UNIVERSITY OF TORONTO
3 1761 01742552 1

DON RAMÓN DE LA CRUZ

Y SUS OBRAS

OBRAS DEL MISMO AUTOR

El Conde de Villamediana. *Estudio biográfico y crítico con varias poesías inéditas del mismo.* Madrid, 1886, 4.°, 6 pesetas.

Tirso de Molina. *Investigaciones bio-bibliográficas.* Madrid, 1893, 8.°, 3 pesetas.

Vida y obras de Don Enrique de Villena. Madrid, 1896, 8.°, 2 pesetas.

Estudios sobre la historia del arte escénico en España. I. María Ladvenant y Quirante, *primera dama de los teatros de la corte.* Madrid, 1896, 8.°, 2 pesetas.

Estudios sobre la historia del arte escénico en España. II. María del Rosario Fernández (*la Tirana*). Madrid, 1897, 8.°, 3 pesetas.

Iriarte y su época. *Obra premiada en público certamen por la Real Academia Española, é impresa á sus expensas.* Madrid, 1897, 4.° mayor, 15 pesetas.

El supuesto libro de las Querellas *del Rey D. Alfonso el Sabio.* Madrid, 1898, folleto en 4.° (agotado).

PRÓXIMAS Á SER PUBLICADAS

Estudios de historia literaria de España.

Isidoro Máiquez *y el arte escénico de su tiempo.*

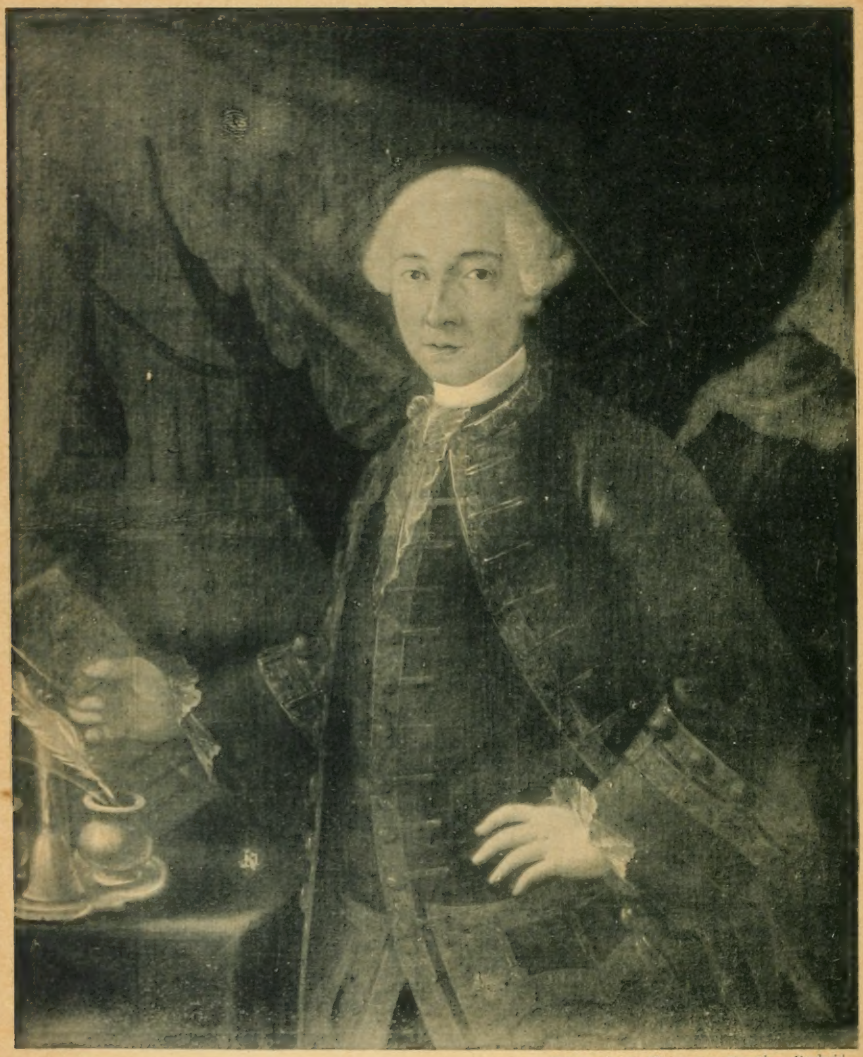

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

D. Ramón de la Cruz y Cano.

Don Ramón de la Cruz

y sus obras

Ensayo biográfico y bibliográfico

por

Emilio Cotarelo y Mori

51345
25/10/01

Madrid
Imprenta de José Perales y Martínez
Calle de la Cabeza, núm. 12.
1899

SEEN BY
PRESERVATION
SERVICES
DATE.....
JUN 0 7 1974

PQ
6513
Z5C6

A LA VILLA DE MADRID

y, en representación suya, á su alcalde el

EXCMO. SR. MARQUÉS DE AGUILAR DE CAMPÓO,

Ofrece este bosquejo biográfico de un gran madrileño,

EL AUTOR

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/donramndelacru00cota

CAPÍTULO PRELIMINAR

Apreciación general sobre D. Ramón de la Cruz.—Origen y rápido bosquejo histórico del sainete.—Razón de existencia del presente libro.

El nombre de D. Ramón de la Cruz despierta en la memoria del lector algo instruído, mil imágenes risueñas de personas y cosas de otros tiempos, que la imaginación contempla á través del colorido poético con que los envuelve y hermosea el transcurso de los años.

Todo lo característico, lo pintoresco, aquello que más se aparta de nuestras actuales costumbres, es lo que con mayor fuerza llama nuestra atención y esclaviza nuestro gusto, y es lo que abunda en los cuadros sociales del siglo pasado bosquejados por el ingenioso escritor madrileño. Porque, en efecto, en sus obras vive y se agita una sociedad entera hoy desaparecida; pero que, gracias á tales escritos, podemos reconstruir casi con la misma verdad que si por un milagro cronológico retrocediésemos á la España del reinado de Carlos III.

Grupos de majas y majos con su desgarro y estrepitosa alegría; castañeras y buñoleras, largas de lengua y de manos; chisperos, albañiles, zapateros y otros artesanos de Madrid; campesinos de los alrededores, socarrones y malignos; peluqueros y modistas franceses con espadín y señoría; abates entrometidos y falderos; *cortejos*, terror de padres y maridos; petimetres y petimetras; *usías* de más ó menos pelo é hidalgos pelones; soldados y oficiales; gente *cursi*, como hoy se dice, de la clase media; médicos y abogados charlatanes, y escribanos y alguaciles de aguzadas uñas; indianos incautos y adinerados; maridos víctimas de la tiranía conyugal, de las con-

venciones sociales y de la moda, que alguna vez rompen sus cadenas; beatas y viudas hipócritas y callejeras; vagos y expresidiarios; gallegos pacientes; vizcainos testarudos y de estropajosa lengua; mercaderes de rara fisonomía moral; naranjeras, limeras y ramilleteras descocadas, pero agudas; músicos hambrientos; cómicos siempre temerosos de la cruel mosquetería; alcaldes de monterilla con pujos reformadores; criados, pajes y lacayos con sus habituales defectos y otros particulares de entonces; gitanos y mesoneros, que todo era uno; segadores y vendimiadoras; fingidos hombres de negocios: estos y otros muchos tipos desfilan y se atropellan en las obras del autor del *Manolo*.

Escenas populares, no diremos degeneradas, pero sí profundamente cambiadas hoy y recogidas por el gran pintor de costumbres con motivo de las solemnidades y fiestas del año, pues todas, á manera de calendario jocoso, figuran en sus sainetes: Nochebuena, Navidad, Año Nuevo, los *Nacimientos*, Carnaval, Romería de San Isidro, *Corpus Christi*, Vísperas de San Juan, San Pedro y Santiago, Ferias Otoñales; cualquier otro espectáculo al aire libre, como las fiestas de pólvora, las retretas y los paseos nocturnos del Prado, tienen su representación en dichas obras, así como ciertos hechos particulares: los bandos y riñas de los habitantes de unos barrios con los de otros; la venida á Madrid de un elefante y después de una giganta; los partidos en pro ó en contra de cada uno de los coliseos y de cada uno de los actores en ellos.

La Plaza Mayor y el Rastro por la mañana, por la tarde y á cualquier hora del día; la Plaza de Santa Cruz en los de verbena; las orillas del entonces algo más caudaloso Manzanares, en tiempo de baños; la calle Mayor en la fiesta del *Corpus*; las tertulias privadas; los cafés y botillerías; academias de música; bailes de candil y de velón; visitas de duelo y de cumplido; bodas y tornabodas de varias castas de gentes; la murmuración vecinal; la entrada y salida de la comedia; las representaciones caseras en la corte y en los pueblos; los enfermos aprensivos; los sanos que saludan á todos; la manía del coche; las escofietas; los habladores; la *melo-italo-manía*; las serenatas ó músicas nocturnas; los refrescos y meriendas en las casas particulares; los saraos; los viejos verdes y las viejas reverdecidas; las excursiones veraniegas á los alrededores de la corte, ya que la dificultad en las comunicaciones limitaba los viajes á lejanos puertos de mar; la vida toda, en fin, de la sociedad de que el pintor formaba parte, se ve reflejada en sus sainetes, verdaderos tesoros de historia interna que en vano se buscarán en otra parte.

Don José Somoza terminaba un curioso artículo sobre los *usos, trajes y modales del siglo XVIII,* escrito con el conocimiento y seguridad de quien logró ver lo que describe, diciendo: «El que quiera conocer á fondo las costumbres españolas en el siglo XVIII, estudie el teatro de D. RAMÓN DE LA CRUZ, las poesías de Iglesias y los *Caprichos* de Goya.» Las poesías de Iglesias, aunque apreciables, se refieren principalmente á la ciudad en que el poeta pasó gran parte de su vida. Las pinturas y grabados (no sólo los *Caprichos)* de Goya, muy bien estudiados en estos últimos tiempos bajo el aspecto artístico, no lo han sido aún en su correspondencia con los usos de entonces, ni ofrecen campo tan vasto ni variado como el conjunto de las obras del gran sainetista. En este concepto, ningún escritor de la época aventaja ni se aproxima siquiera á nuestro poeta.

Algunos, como el gran Jovellanos, son hombres no de uno sino de todos tiempos. Con la mirada puesta en la historia, apenas si se dignan lanzar un vistazo al siglo en que han nacido. Otros, como Forner, dando rienda á su espíritu crítico, atienden con preferencia á lo que puede caer bajo el azote satírico, y tal vez abultan los defectos para justificar la censura. D. Nicolás de Moratín vive en otras edades; pese á su rabioso clasicismo doctrinal, es un discípulo de Lope de Vega y de Góngora el bueno. Iriarte, el espíritu más equilibrado de entonces, muestra empeño en cultivar el arte docente, con exclusión de otro alguno, siendo una especie de apóstol del buen sentido. No desciende á reproducir lo que ve sino en muy estrecho círculo: sus comedias y sus epístolas son, con todo, documentos de precio á este respecto. Huerta, lo mismo que los grandes eruditos (Sánchez, Sarmiento, Mayans, Llaguno, Cerdá, Muñoz, el P. Flórez, Velázquez, Ceán, etc.), que tantos y tan excelentes produjo aquel siglo, no pensaban más que en resucitar nuestras pasadas glorias en todos los órdenes, con sus imperecederos trabajos. El P. Isla, alejado de su patria cuando empezaba á dar los más sazonados frutos de su peregrino ingenio, se llevó, con sus correligionarios, á Italia la mitad del talento y de la ciencia nacionales. Sin embargo, el *Fray Gerundio de Campazas,* es un tesoro de noticias referentes á la vida de los clérigos seculares y regulares en la primera mitad del siglo. Feijóo lo toma por otro lado, y aunque escribe para su época, recuerda cosas que existían mucho antes y existieron después porque son comunes al hombre. Sólo Don Diego de Torres, recogiendo la abandonada pluma de Quevedo, bosqueja en los nuevos *Sueños morales* y otros opúsculos, la

fisonomía de la sociedad que veían sus ojos al expirar el reinado de Felipe V. Barberos, letrados, médicos, lindos, cómicos, poetas, vendedores, boticarios, cocineros, *escritores de viejo*, beatas, prenderos, *sopones*, montañeses y vizcainos, cantantes italianos, escribanos, cuadrilleros, *viejas galanas*, alquimistas y otros muchos tipos, pasan con vida y movimiento por aquella especie de *cinematógrafo* social, formando en conjunto un precedente curioso, aunque breve y circunscrito, del gran *corpus* ético-literario de DON RAMÓN DE LA CRUZ.

Y ¿cuál fué el medio de expresión utilizado por el insigne poeta en obra tan vasta y compleja?

Hay en nuestro gran teatro nacional un género que, no obstante su corto alcance estético y su brevedad misma, no deja de tener importancia por su interesante historia y aun por sus caracteres intrínsecos. Este género es el que se conoce con el nombre de *sainete*, en la acepción más lata de esta palabra, tal como la tuvo en el siglo XVII. Drama sin argumento, pero no sin atractivo, redúcese á un simple diálogo en que predomina el elemento cómico. Elige sus personajes muchas veces en las últimas capas sociales, cuyo lenguaje y estilo adopta, y por tan sencillo medio lanza sus dardos contra los vicios y ridiculeces comunes, viniendo á ser entonces una de las más curiosas manifestaciones de la sátira. La nota maliciosa es cualidad esencial en estas piececillas, y se halla igualmente en las similares de todos los tiempos y países.

Históricamente este género, que tan moderno parece, es en realidad muy antiguo. Los pueblos clásicos á donde ya directa ó ya indirectamente hay que ir á buscar el origen de casi todas las instituciones europeas, nos ofrecen ejemplos de dramas que llenan por completo las condiciones del sainete.

Grecia los había importado en Sicilia hacia el siglo V antes de nuestra era, en aquellas breves piezas, escritas por Sofrón y Jenano, llamadas *mimos* y que tanto agradaban al *divino* Platón, que hacía de ellos su predilecta lectura, aun en sus postrimeros días, y quizá los imitó en sus diálogos. Podemos formar idea de lo que serían estos *mimos* con los tres juguetes de Teócrito, que se hallan mezclados con sus idilios. Se titulan: *La hechicera*, monólogo quizá tomado de Sofrón; *El amor de Cinisca*, diálogo dramático, sin nada de bucólico, parecido á un *paso* de Lope de Rueda, y el precioso de *Las Siracusanas*, que es un verdadero sainete de costumbres al estilo de los de D. RAMÓN DE LA CRUZ.

El *mimo* fué creación propia del genio dórico, y, como nacido en

Sicilia, reproducía fielmente las costumbres sicilianas, con sus expresiones populares, sus proverbios y sus chistes callejeros. Era una imitación exacta de la vida, así como la comedia ateniense era su caricatura.

El teatro latino conoció también este género dramático. Las *atelanas* fueron primero descriptivas de costumbres de los aldeanos campanios, y luego versaron sobre ciertas profesiones urbanas, como se ve por los títulos que se conservan de las de Pomponio: *La tocadora de lira*, *Maco soldado*, *El mercader de esclavos*, *El panadero*, *Los pescadores*, etc. Esta farsa se daba como *exodium* ó sainete al fin de la obra principal.

Á las *atelanas* sucedieron los *mimos* romanos, que tenían poco de común con los griegos. Reflejaban las acciones íntimas de la vida ó hechos y cosas ridículas (pobres que repentinamente aparecen ricos y obran como de antiguo), ó bien asuntos poco decentes y aún obscenos (temas de adulterio, sorpresas del marido, ocultaciones del galán en cofres ó armarios, fugas peligrosas y otros semejantes). Estos *mimos* terminaban casi siempre por una escena tumultuosa, riñendo y corriendo unos tras otros, y la música cubría el desorden en tanto subían la tela.

El *mimo* degeneró en *pantomima*, conforme se fué simplificando y disminuyendo la *letra*, y en los últimos tiempos del imperio era la forma única de este intermedio dramático.

Así se introdujo en España, y, con las modificaciones propias de nuestro carácter y costumbres, se convirtió hacia el siglo XIII, ó antes en aquellos *juegos de escarnio* de que habla la Ley 34, título VI de la primera *Partida*, considerándolos como un espectáculo ridículo, soez y chocarrero.

A fines del siglo XV vuelve á recobrar el sello de obra literaria en el *Auto del repelón* y en las dos *Representaciones hechas en la noche del Carnal*, todas de Juan del Encina; y como las primitivas *atelanas* emplea también el lenguaje de los rústicos, que aquí es el de los campesinos de las cercanías de Salamanca. De igual naturaleza son algunas *farsas* de Lucas Fernández, especialmente la tercera (del pastor, la pastora y el soldado), y las del portugués Gil Vicente, que tiene otros y mayores méritos en la historia de nuestra escena. Gil Vicente traza á grandes rasgos, en las suyas, imágenes verdaderas de la sociedad en que vivía, y diseña el prototipo de las piececillas denominadas mucho después *entremeses*. Tales parecen las farsas de *¿Quem tem farelos?*, el *Clérigo de Beira*, *Las Ciganas* y muchas escenas de sus demás obras, en especial de las escritas en castellano.

Sin adelantar gran cosa, prosiguieron estas piezas bajo la forma que les habían dado aquellos tres maestros, como se ve por la *Farsa Cornelia*, de Andrés de Prado, «donde hay cosas bien apacibles de oir»; el *Entremés de las esteras*, del Códice de *autos* antiguos de la Biblioteca Nacional de Madrid, en que son figuras Melchora, Antona, un *bobo*, un lacayo, un bachiller y el *amo de las mozas*, y el otro *entremés*, de Sebastián de Orozco, representado en un convento de monjas de Toledo, farsa incivil y chocarrera (aunque curiosa por otros respectos), y que nos da idea de la excesiva tolerancia que había á la sazón en tan santos edificios.

Diego Sánchez de Badajoz, el más fecundo dramático de la primera mitad del siglo XVI, compuso 28 farsas, y en ellas anda mezclado lo divino con lo humano, las groserías con las disputas teológicas. Un pastor dice el *introito* refiriendo algún lance más que libre: un fraile indigno es ordinariamente la cabeza de turco sobre que el autor (que fué eclesiástico) descarga su sátira. En algunas como la *Farsa del matrimonio*, la de *La Hechicera*, la de *La Ventera* y tal otra, desaparece el elemento religioso, campando solo el profano. También son curiosos, como sainetescos, los tipos de negro y negra que introduce, y aun el de portugués. El mismo autor disculpa aquella mezcla, hoy tan repugnante, de lo sagrado y lo excesivamente familiar, diciendo en una *Farsa de Natividad:*

Lo que aquí se ha de decir
serán cosas
devotas y provechosas;
y porque vos no os durmais,
algunas cosas graciosas
diremos, con que riais.

Muy superior á todo esto es lo que hizo el *gran* Lope de Rueda, como le llamó Cervantes, apoderándose de estas farsas y convirtiéndolas en aquellos graciosísimos *pasos*, dechado de lenguaje y tesoro de toda la sal española. El nombre no prevaleció, y eso que es más propio que el de entremés ni ningún otro de los que en adelante llevaron estas cortas piezas dramáticas. Más de veinte son los *pasos* compuestos por Lope de Rueda, y cosas comunes á todos la carencia de verdadera acción; la de intervenir en ellos gente de clase ínfima con su propio lenguaje y estilo y la de cifrar el éxito en la gracia y viveza del diálogo. Por los mismos días Juan Timoneda, librero de Valencia, fué en el género notable por su *vis cómica*. Escribió á imitación de Rueda los *pasos* de *Los ciegos y el mozo, Los dos clérigos, El soldado y el moro,* y el *entremés* (que ya le da este

nombre) de *El ciego y el pobre*. Todas estas piezas de Timoneda terminaban en paliza general entre los actores, á la manera de los *exodia* romanos, y este modo de desenlace sirvió luego para los entremeses, tanto que dió nacimiento á la frase de «acabar en palos como entremés».

Así halló Cervantes este género en el que, como en todo, imprimió su garra de león, fijando en definitiva la naturaleza y forma de estas piezas intermedias, ya burlescas, ya satíricas, ó ya con esbozos de caracteres y tendencia moral, y siempre graciosas é insuperables en el lenguaje, mezcla ingeniosa de culto y de vulgar, estilo fluido y sentencioso á la vez. Un crítico famoso, el Conde de Schack, llega á considerar los entremeses de Cervantes como «infinitamente superiores» á sus comedias.

De Lope de Vega no se conocen de un modo cierto entremeses, El gran ilustrador moderno de tan gran poeta, no halla indignos de la musa de Lope algunos que se imprimieron entre obras suyas. como el chistoso *Entremés del Letrado*, en que, al revés de la farsa francesa del *Pathelin*, el abogado es víctima de la estafa y no el estafador, y que pudo además servir de original para otro entremés titulado *La Burla de Pantoja*. Acaso también le pertenezca el *Entremés de los títulos de comedias*, el del *Soldadillo* y algún otro de los que modernamente se han atribuido á Benavente.

Con el apogeo del teatro de Lope, coincide también el de los géneros dramáticos menores, que entonces se multiplicaron bajo formas y nombres diversos, llamándose *loas*, *jácaras entremesadas* y *cantadas*, *mogigangas*, *bailes cantados* y *representados* (1), y, sobre todo, hallan su más genuina expresión en los *entremeses*. Nombre es éste que suena muy á menudo en nuestras antiguas *Crónicas;* pero

(1) La *loa*, de origen remotísimo, era la introducción de la fiesta y, como su nombre indica, tenía por objeto *loar* ó celebrar el pueblo donde se daba la función, la causa porque se daba, á los espectadores, ú otra cosa cualquiera. De tal clase eran los de Agustín de Rojas, que, como es sabido, publicó dos tomos de ellas. Mas adelante se destinó principalmente á una especie de alarde ó revista de la compañía al principio de cada temporada. De esta suerte tiene dos el mismo Rojas, muchas Benavente, Solís, Salazar, Marchante y otros del siglo XVII, y así llegaron al XVIII, y así las compuso D. RAMÓN DE LA CRUZ para los dos teatros de Madrid, durante muchos años, variando hasta lo infinito el pretexto ó manera de presentar los actores al público.

La *jácara* tuvo varias formas, desde el monólogo en verso que celebraba, con lenguaje propio de tales gentes, los hechos y desgracias de los *jaques*, rufianes, rameras y otros personajes semejantes Cuando era dialogada se llamaba *entremesada* y constituía un verdadero entremés. La *jácara cantada* se convirtió en el siglo XVIII en la *tonadilla*.

La *mojiganga* era un entremés entre personajes disfrazados con trajes ridículos; y otro *entremés* con bailes al final y á veces en medio de la pieza, eran los llamados *bailes representados*, y también *cantados* si tenían música en la letra.

que no designa, como pudiera presumirse, el juguete cómico, sino más bien una especie de descanso ó intermedio en las fiestas cortesanas y caballerescas, en el que la música y los ejercicios mímicos eran lo esencial, sin que hubiese en ellos vislumbre literario.

Sobresalió entre los cultivadores del género el licenciado Luis Quiñones de Benavente, de quien existen más de una centena de obras entre *jácaras*, bailes, *loas* y *entremeses*, y que aventajó á Cervantes en la pintura de costumbres y alcance satírico; pero no en lenguaje ni en fuerza cómica. Y por aquel tiempo y poco despues, compusieron, aunque inferiores á los de Benavente, entremeses graciosos Francisco de Navarrete y Ribera, D. Vicente Suárez de Deza, D. Jerónimo de Cáncer y Velasco, D. Francisco de Avellaneda, D. Francisco Bernardo de Quirós, D. Gil López de Armesto y Castro, D. Francisco Antonio de Monteser, Alonso de Olmedo y D. Sebastián de Villaviciosa, que son los principales, todos á imitación del referido Benavente, sin que dejasen de cultivar este género otros grandes escritores como D. Francisco de Quevedo, de quien existen una veintena de entremeses y jácaras; ni algunos de los principales dramáticos como D. Pedro Calderón, que compuso cerca de treinta, D. Antonio de Solís, veinte ó más, Salas Barbadillo, Moreto, que escribió más de treinta, D. Juan Vélez, Salazar y Torres, y tantos otros que fuera prolijo enumerar.

Todavía en los últimos años del siglo XVII y primeros del siguiente, mantuvieron en buen nivel este género Matos Fragoso, Bances, León Marchante, Zamora y Cañizares; pero luego se apoderaron de él la musa proletaria de Francisco de Castro, fecundísimo en su composición, pues su colección completa consta de cinco tomos, publicados dos de ellos después de sus días; Benegasi, D. José Julián de Castro, D. Diego de Torres, quien sin embargo lució su natural ingenio y su agudeza en esto como en todo; y Juan Plasencia, Ignacio Cerquera y Pedro Ximénez Zamora, todos tres cómicos de oficio.

Por este tiempo iba prevaleciendo la palabra *sainete* para designar esta clase de obras. Usóse ya en el siglo XVII (Navarrete y Ribera publicó en 1640 sus entremeses con el título de *Flor de sainetes*); pero significando en general toda clase de piezas intermedias (*loas*, bailes, entremeses, etc.) Después se designó con el nombre de *entremés* el primer intermedio de la función, y de *sainete* el que se ejecutaba entre la segunda y tercera jornada. Esta nomenclatura siguió todo el siglo XVIII, en que las palabras entremés y sainete eran sinónimas; pues una misma pieza se ponía unas veces *como*

entremés, entre la primera y segunda jornada de la comedia, y otras *como sainete* en el último entreacto.

Al mediar el siglo, manteniendo siempre el carácter burlesco y chabacano del sainete, los compusieron D. Juan de Agramont y Toledo, D. Nicolás González Martínez, D. Antonio Pablo Fernández y D. Antonio Benito Vidaurre. Los tres últimos eran los principales, cuando D. Ramón de la Cruz, recogiendo del arroyo este regocijado drama, lo levantó al nivel mismo de la comedia de costumbres.

Imitáronle, aunque de lejos, sus contemporáneos D. Manuel Fermín de Laviano, D. Sebastián Vázquez, D. José Landeras, D. José López de Sedano, D. José Ibáñez, Comella, y los cómicos Luis Moncín, José Concha, Juan Ponce, José Ibarro, Felix de Cubas, Juan Carretero y otros varios: y algún tiempo después aparece don Juan Ignacio González del Castillo, insigne sainetista gaditano, pintor de las costumbres andaluzas.

Durante la primera mitad del presente siglo, el género no dió grandes señales de vida; pero desde hace ya algunos años se ha verificado un renacimiento, no siempre bien dirigido, en esta clase de dramas, de tal suerte, que hoy puede decirse es la única forma viva del teatro español, y tiene entre nosotros muchos y muy distinguidos cultivadores. Quizá las exigencias de la vida moderna contribuyan á este gran predominio del *género chico*, cuyo carácter exclusivista puede ser peligroso para la existencia misma de todo el drama, en caso de que el hecho no sea ya un síntoma de transformación ó de muerte.

Los historiadores de nuestra escena han olvidado este género dramático, ó muy ligeramente le han tenido en cuenta al examinar las obras más extensas, no obstante ser su riqueza solo comparable á la de éstas (1). La abundancia es tal, que el ilustre D. A. F. Guerra pudo en un catálogo (2), aún no completo, recoger dos mil títulos sin pasar de la primera mitad del siglo XVIII, suficientes para que pueda trazarse la historia del género, si alguno vence la dificultad de recoger todas estas obras desparramadas en multitud de libros antiguos, pues modernamente sólo se han reimpreso los de Cervan-

(1) Una loable tentativa de historia de tales obras ha hecho recientemente el erudito escritor francés Mr Léo Rouanet en su linda colección de entremeses traducidos. *Intermèdes espagnoles (Entremeses) du XVII siècle. Traduits, avec Préface et des Notes. Paris. A. Charles*, 1897: 8.°, 321 págs. Comprende la colección 14 entremeses, y son muy interesantes el *prólogo* y las *notas* finales.

(2) Lo incluyó en el grandioso suyo del teatro antiguo español D. Cayetano Alberto de la Barrera, con algunas adiciones, especialmente en las loas.

tes, los de Benavente (en la bellísima colección que hizo Rosell en los *Libros de antaño*), algunos sueltos, los de Calderón y Quevedo en las obras de estos dos ingenios en la *Biblioteca de autores españoles*, y los de Lope en la gran edición de la Academia. Sin embargo, ¡cuán de estimar sería que ya por autores, como hizo el señor Rosell, ó ya en colección, como á fines del siglo pasado intentó D. Vicente García de la Huerta (tomo último de su *Theatro Hespañol*) fueran saliendo de nuevo á luz algunas de estas joyezuelas injustísimamente perdidas en tomos de adquisición difícil ó imposible.

Pero no sólo como pintor de costumbres y autor de ese gran número de sainetes que expresa el catálogo que va al final, es Don Ramón de la Cruz digno de particular estudio y alabanza. Compuso también más de cincuenta obras de otro género, entre comedias, tragedias y zarzuelas, todas las cuales, especialmente estas últimas, le hubieran dado puesto distinguido entre los autores dramáticos de la pasada centuria.

Y su gran mérito filológico ha sido, aunque tardía, solemnemente reconocido por la Academia Española al señalarle inscribiendo su nombre entre los de los grandes hablistas, como uno de los maestros y modelos de nuestro idioma. ¿Quién como él ha conservado esos mil giros caprichosos, pintorescos y castizos de lenguaje, especialmente en las clases populares, menos accesibles que otras á la invasión del galicismo que ya en su tiempo infectaba el habla castellana? ¿Quién empleó un vocabulario más rico y abundante, lleno de significaciones figuradas, diversas y agudas, y más natural y propio de los caracteres que pinta; y un diálogo más ingenioso y vivo, siquiera, usando de aquella libertad que se reservó en la elección de géneros dramáticos, no brille siempre por su pulcritud y atildamiento?

Según un primer pensamiento del autor, este libro debería de constar de dos partes: sólo se publica la primera. Contendría la segunda un estudio analítico de los sainetes de D. Ramón de la Cruz, en relación con las costumbres de su tiempo. Pero como esto daría á la obra excesivas proporciones, y como, por otra parte, dicha materia no toca propiamente á la historia literaria, me he retraído de hacerlo, por ahora, inutilizando los muchos datos y observaciones acopiados con aquel objeto.

Aun en la parte á que se contrae, conozco que este trabajo no es definitivo acerca del gran autor cómico, el Lope de Vega del pasado siglo. Quizá retardando su publicación hubiera podido mejorar-

lo con las noticias de fuentes cuya existencia al presente ni siquiera sospecho. Pero es tanto y tan nuevo y curioso lo que mi afortunada diligencia ha logrado reunir en esta materia, que no he querido privar al público de su conocimiento, á fin de que, al menos, haya esta base para levantar en su día el monumento histórico del autor del *Manolo* y de su teatro.

Así, aunque con algún desorden, he ido exponiendo los datos acumulados en la forma que, hoy por hoy, me parece más conveniente. La cantidad enorme de obras producidas por el ingenio de D. Ramón de la Cruz, y sus mismas condiciones de brevedad y tendencia común, no se prestan á un examen individual interpolado con la narración de los sucesos de la vida del autor, según acertadamente suele hacerse y yo mismo hice antes de ahora (1).

A este estudio debía también acompañar una edición completa y esmerada de las obras de D. Ramón de la Cruz, á fin de que, conocidas con exactitud y en conjunto, pudiese formarse verdadero juicio de la personalidad literaria de este autor, que es quizá el que más tonterías, disparates y vulgaridades ha inspirado á la crítica usual, sobre todo en estos últimos tiempos, no parando algunos hasta hacer de él un demagogo, un demoledor furioso, escéptico en filosofía y religión, apoyados en tal ó cual pasaje de cierto sainete que no dice lo que se pretende, y que, en todo caso, estaría contrapesado ó desmentido por otros muchos de opuesta índole. Se publicarán los textos cuando haya editor resuelto á imprimir cuatro ó cinco tomos de sainetes y zarzuelas.

Creyendo que servirán á la mayor ilustración de la obra y que son por sí mismos interesantes, he añadido algunos apéndices relacionados con la historia de nuestra escena, procurando no repetir lo que ya por mí ó por otros está consignado en obras que andan en manos de todos.

Cuando reunía y ordenaba estos apuntes, pensaba someterlos al juicio de la Real Academia Española, concurriendo á uno de los certámenes ordinarios de este Cuerpo, para mí tan benévolo. Pero habiendo logrado la inestimable honra de ser elegido, en 1.° de Diciembre próximo pasado, individuo de su seno, ya que no pueda acreditarle mi respeto y acatamiento de aquel modo, no por eso dejaré de atestiguárselos desde este sitio.

---

(1) *Iriarte y su época, obra premiada en público certamen por la Real Academia Española, é impresa á sus expensas.* Madrid, 1897, en 4.°, 590 págs.

CAPÍTULO I

Familia.—Nacimiento de D. Ramón de la Cruz.—Estudios.—Profesión que adopta.—Casamiento.—Sus primeras obras dramáticas. (1731-1757).

Decía un autor ilustre, que el descuido y abandono de los escritores coetáneos en consignar las noticias históricas de los hombres distinguidos de su tiempo, debe ser causa de justa reconvención por parte de los que vienen después, imposibilitados de subsanar de un modo satisfactorio tal deficiencia; y añadía que las dificultades en aquella investigación, parecen hacerse sentir tanto más cuanto aquellos hombres están más cercanos á nuestros días: «de suerte que tratándose de formar artículos ó noticias biográficas, nos es más fácil escribir uno de Cervantes ó de Lope, que otros de Iriarte ó de Cienfuegos, que murieron ayer» (1).

Con estas palabras, exculpaba el siempre discreto D. Ramón de Mesonero Romanos, el éxito poco lisonjero de sus averiguaciones acerca de algunos autores del siglo pasado; y parece que nunca pudieron considerarse más tristemente ciertas que refiriéndolas al famoso poeta D. Ramón de la Cruz, que durante treinta y cinco años dió incesantemente, día por día puede decirse, nuevos y siempre lozanos los frutos de su felicísimo ingenio.

Tan obscura y borrosa había llegado á nosotros la imagen del popular sainetero, que dos hombres tan eruditos, tan conocedores

(1) Mesonero Romanos en su biografía de D. Vicente García de la Huerta, impresa en el *Semanario pintoresco* de 1842, pág. 305.

de todo nuestro pasado literario, y tan próximos al tiempo en que vivió D. RAMÓN DE LA CRUZ, como D. Agustín Durán y D. Juan Eugenio Hartzenbusch (1), viéronse burlados en sus tentativas generosas de reconstrucción biográfica del autor de *Manolo*, sin que pudiesen añadir cosa de sustancia á los brevísimos renglones que le consagra el cronista madrileño D. José Antonio Alvarez y Baena (2) á los que también hubo de limitarse el Marqués de Valmar, insigne ilustrador de la literatura poética del pasado siglo (3).

Y á falta de noticias ciertas y concretas, diéronse los que llegaron más tarde á imaginar sucesos y aventuras con que rellenar el hueco que había en la vida de hombre tan señalado. Así, en todas las enciclopedias y diccionarios biográficos y aun en los prólogos que anteceden á las ediciones posteriores á la de Durán, de la que son humilde extracto, vemos un D. RAMÓN DE LA CRUZ que no tiene con el de la realidad el menor parecido (4). Abandonemos nosotros campo tan estéril y refiramos la vida de CRUZ inspirándonos en fuentes originales, ya que la suerte, que no suele favorecer á los mejores, nos ha puesto en el caso de poder ilustrarla con no pocos documentos y noticias hasta hoy no conocidos.

---

(1) El primero, en su *Coleccion de sainetes, tanto impresos como inéditos de D. Ramón de la Cruz*, con un discurso preliminar de D. A. Durán. Madrid, Impr. de Yenes, 1843, dos vol. en 4.º; y el segundo, en un estudio que acompaña al de Durán, y había sido premiado por el Liceo de Madrid y fué impreso otras varias veces; *Ensayos poéticos*. Madrid, 1843, 8.º; págs. 159 y siguientes. En el *Semanario pintoresco*, etc.)

(2) *Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes, su autor D. Joseph Antonio Alvarez y Baena*. Madrid: En la oficina de D. Benito Cano. Año de MDCCLXXXIX, 4 vol. 4.º: V. tomo IV pág. 281.

(3) En el tomo III, pág. 509 de su gran colección de *Poetas líricos españoles del siglo XVIII*, para la Biblioteca de Autores españoles. Madrid, Rivadeneyra, 1875, pág. 509.

(4) De los últimos que han escrito especialmente sobre D. RAMÓN DE LA CRUZ, citaremos dos artículos del ilustre novelista D. Benito Pérez Galdós, en la *Revista de España* (tomos XVII y XVIII, págs. 200 y 27), correspondientes á fines de 1870 y principios de 1871, titulados *D. Ramón de la Cruz y su época*, y que en realidad es lo único bueno que se ha escrito después de Hartzenbusch, sobre lo que representan socialmente los sainetes de nuestro autor. Puede suponerse qué tal será el prólogo escrito por D. Roque Barcia en una edición de 70 sainetes hecha en Madrid en 1882. Otra introducción inútil puso el ilustre dramaturgo Feliú y Codina á una colección de 30 sainetes hecha en Barcelona en el mismo año de 1882. Don Ricardo Sepúlveda en su *Corral de la Pacheca*, Madrid, 1888, pág. 215, consagró un breve capítulo á nuestro sainetista. Otro figura en el *Panorama literario*, Madrid, 1881, página 16, de D. E. Rodríguez Solís. Tres artículos le consagró en la *Ilustración española y americana* de 1879, primer semestre, págs. 162, 202 y 219, Don Adelardo Ortiz de Pinedo; y otro en el mismo periódico (22 de Septiembre de 1886 pág. 171), D. Joaquín Olmedilla y Puig, con el singular título de *Tributo de consideración al escritor popular D. Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla*. El Sr. Puig se considera en este artículo pariente de nuestro poeta; pero no indica circunstancia alguna biográfica nueva, cosa de sentir si, como pariente, posee noticias ó documentos no vulgares.

Don Ramón Francisco de la Cruz Cano y Olmedilla, nació en Madrid, en la calle del Prado, el 28 de Marzo de 1731, y fué bautizado el 2 de Abril siguiente en la iglesia parroquial de San Sebastián, por su tío carnal el P. Fray Francisco Cano y Olmedilla, del Orden de Predicadores, sirviéndole de madrina D.ª Teresa Cano y Olmedilla, también tía materna suya (1).

Su padre D. Ramón ó D. Raimundo de la Cruz era aragonés, natural de la villa de Canfranc, en la provincia de Huesca. Pero ni de la familia de éste ni de su condición social tenemos noticias claras, ni sabemos por qué lances, desde las montañas del Pirineo, vino á establecerse en la capital de España y pasó luego al continente africano. Alguna mayor memoria poseemos de la madre doña María Rosa Cano y Olmedilla, quien en su testamento, otorgado en 29 de Julio de 1762 ante el escribano de esta corte, Joaquín de Becerreiro y Quirós, se dice natural de Gascueña, provincia de Cuenca, é hija de D. Miguel Cano y Olmedilla y de su mujer doña Antonia Vela Viñuelas, vecinos que habían sido de aquella villa, y viuda ya del predicho D. Raimundo de la Cruz (2). Y la residencia suya y de sus hermanos en Madrid, pudo ser motivada por el hecho de tener ya desde mucho antes cierto pariente aquí, prior nada menos, del convento de Atocha (3).

La familia de los Cano y Olmedilla de Gascueña está enlazada con la del célebre Melchor Cano, según las investigaciones de don Fermín Caballero, su erudito biógrafo, (4) y, además del Fray Agustín mencionado en la nota, produjo otros notables personajes, como el beato Melchor Cano, sobrino del insigne filósofo de Taran-

---

(1) Véase al fin la partida de nacimiento del poeta.

(2) Archivo de protocolos de escribanos y notarios de la villa de Madrid. Escrituras de Becerreiro correspondientes á 1762.

(3) Lo era Fray Agustín Cano y Olmedilla, dominico, nacido en Gascueña el 8 de Agosto de 1644. Tomó el hábito en el convento de Atocha de Madrid el 27 de Junio de 1661, y fué sucesivamente Misionero en América, Predicador de S. M., Prior de Atocha y Rector del Colegio de San Gregorio de Valladolid. Murió en Madrid en 1699.

En la Biblioteca de la Academia de la Historia (Colec. Muñoz, tomo LXXXIX) hay un manuscrito suyo titulado *Relación de ciertas entradas de la laguna Ahiza, por Fr. Agustín Cano, del Orden de Predicadores*, correspondiente á 1695.

Suyo es también el libro titulado: *La verdad triunfante, tratado apologético en defensa de la antigüedad, propiedad y patronato de Nuestra Señora de Atocha en Madrid, contra las novedades que D. Juan de Vera Tasis y Villarroel, cronista de S. M. y Fiscal de comedias, intenta sin razón introducir en la historia que ha publicado de la milagrosa imágen de Nuestra Señora de la Almudena.* Madrid, 1694, 4.°

(4) *Conquenses ilustres por D. Fermín Caballero. II. Melchor Cano. Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos,* 1871, 4.°—En las págs. 196 y 197 fija el parentesco con Melchor Cano de D. Ramón de la Cruz y su hermano D. Juan, que arranca del esta-

cón (1), y el citado al principio Fray Francisco Cano y Olmedilla, también dominico, como todos los frailes de la familia, que en esto quiso seguir las huellas del primer hombre célebre que produjo, y autor dicho Fray Francisco, de una poco conocida *Vida de Santa Catalina de Sena* (2).

Doña Rosa Cano y Olmedilla, nació en 16 de Agosto de 1697; pero sin duda están equivocados los que enviaron á Caballero la noticia, al darle por madre á Luisa González, pues, como hemos visto, la misma D.ª Rosa la llama D.ª Antonia Vela; á no ser que la confusión dimane de haber tenido dos mujeres D. Miguel Cano, su padre, cosa que por hoy quedará sin esclarecer.

No hemos podido averiguar cuándo ni dónde casó D.ª Rosa con D. Raimundo de la Cruz: sería probablemente en esta corte, lugar donde nacieron sus hijos.

Don Ramón fué el primogénito entre sus hermanos, pues de otros tres hay noticia en el archivo parroquial de San Sebastián de esta corte, donde existen las partidas de nacimiento de un Miguel Claudio, venido al mundo en 1732; de Juan en 1734 y de Mateo Mauricio en 1735. Mas el primero y el postrero debieron de malo-

---

blecimiento en Gascoña de un antepasado de éstos llamado Miguel Cano. Y en el árbol genealógico de la pág. 199 figuran así los Cano y Omedilla:

Agustín Cano y Olmedilla — Casó con María Luengo.
Y
Sebastián Cano y Olmedilla.—Casó con Magdalena Cano
|
Miguel Cano y Olmedilla.—Casó con Estefanía del Amo.
|
Miguel Cano del Amo.—Casó con Isabel Armuña.

Agustín Cano y Olmedilla (n. 1644† 1699) Fraile dominico en 1661.

Miguel Cano y Olmedilla.—Casó con Luisa González.
|
Rosa María Cano y Olmedilla—Casó con D. Raimundo de la Cruz.

D. Ramón — D. Juan de la Cruz.

Se olvidó el erudito autor de los *Conquenses* del P. Fr. Francisco y de D.ª Teresa Cano y Olmedilla, hermanos de D.ª Rosa, así como de los demás hijos que ésta tuvo.

(1) Caballero, *Vida de Melchor Cano*, pág. 209. Entre las láminas que grabó D. Juan de la Cruz, hermano de D. Ramón, fué una el retrato de este varón ilustre, poniéndole al pie un rótulo en que dice que dicha estampa fué «gravada por su más afecto pariente el geógrafo don Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, pensionista de S. M. y académico de la Real Academia de San Fernando». El grabado es esmerado. (V. también Caballero: *Vida de Melchor Cano*, página 215.)

(2) *Historia de la vida maravillosa y admirable de la seraphica Madre Santa Cathalina de Sena, dedicada á D. Joseph Joachin Centurión y Gaceta, Marqués de Monasterio, por el P. Fr. Francisco Cano y Olmedilla, de la misma Orden. En Logroño, por Matías de San Martín. Año* 1728, 8.º, 421 págs.

grarse en la infancia ó juventud, y en 1762 ya no existían, pues la madre en su testamento declara no tener más hijos que á D. RAMÓN y á D. Juan (1).

Este último, nacido, como va dicho en 1734 (á 6 de Mayo) se hizo notable como dibujante y grabador de láminas, sobre todo de arquitectura, de adorno y también de mapas; por lo que fué enviado con pensión á París por el rey D. Fernando VI, á fin de que desenvolviese y perfeccionase las naturales facultades artísticas que poseía. A su vuelta en 1764, ingresó como académico de mérito en la de San Fernando, y fué nombrado geógrafo de S. M. Años después publicó el *Mapa de la América meridional*, en gran tamaño, con datos y observaciones astronómicas y geográficas, en 1775, y la famosa *Colección de trajes de las provincias de España*, en dos volúmenes en folio, con 96 láminas, en 1777. Le pertenecen también otros adornos y estampas para libros que, como dice Ceán, hacía con buena gracia y manejo. Murió este concienzudo y modesto artista en Madrid á 13 de Febrero de 1790 (2).

No hay inconveniente en admitir que la familia de CRUZ fuese de condición ahidalgada; mas lo que puede dudarse es que los medios de subsistencia correspondiesen á su ilustre clase, al menos después de muerto el padre. Doña Rosa Cano en su testamento del año 1762, último probablemente de su vida, manifiesta no tener bienes ningunos de que disponer, y dice á sus dos hijos que «manden enterrarla de limosna». Aunque estas palabras no deben tomarse en

(1) A no ser por esta circunstancia pudiera creerse que alguno de estos fuese el padre de D. Manuel de la Cruz, grabador y dibujante muy estimable que consta era sobrino de don Juan, y de quien existen algunos dibujos inéditos en el Museo del Prado. Pero no siendo posible ó fácil lo primero, no queda más arbitrio que pensar que el D. Manuel fuese hijo del propio D. RAMÓN, aunque no le sobrevivió, como hemos de ver.

(2) Véanse al fin las partidas de su nacimiento y defunción.—Ceán Bermúdez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España.* Madrid, viuda de Ibarra, 1800, 8.º; tomo I, pág. 379.—El *Diario de Madrid* del 21 de Abril de 1790 trae una curiosa noticia sobre nuestro geógrafo, por la que además sabemos le sobrevivió su mujer Doña Cruz Fernández de Salinas, y que vivía en la calle de la Cruz, frente á la Victoria, número 5, cuarto segundo. Porque no carece de interés copiaré la nota que el inolvidable sabio D. Marcos Jimenez de la Espada me comunicó muy poco antes de su muerte, acerca de este artista: «D. Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, natural de Madrid y bautizado en la parroquia de San Sebastián hacia los años de 1736. Deciase pariente del célebre Melchor Cano, y fué hermano de D. RAMÓN DE LA CRUZ, poeta sainetista á quien sirvió mucho, comunicándole ideas y traducciones de las pequeñas piezas del teatro francés que trajo de Francia, siendo muy aficionado á esta clase de literatura; y también forjaba versos.» (Biblioteca de la Academia de la Historia.—Academia de 14 de Julio de 1797.—«Razón circunstanciada que dió en dicha Junta D. Tomás López, académico del número del *Mapa de la América Meridional* que compuso y grabó por orden del ministro de Estado D. Juan de la Cruz en 1775.—Original.)»

sentido literal, pues sólo quieren referirse por humildad á que celebrasen sus funerales con la mayor modestia, como frecuentemente disponían otras personas, todavía se ve á través de ellas que no era la abundancia lo que reinaba en el hogar de aquella familia.

Con todo, no es improbable que bajo el amparo de sus parientes, en particular de su tio el dominico, hiciese nuestro sainetero algunos estudios de humanidades y aun que cursase en las escuelas salmantinas: la patria de su mujer pudiera ser un indicio de este hecho, hasta hoy no comprobado, aunque lo aseguren algunos biógrafos.

Pero esta carrera hubo de truncarse antes de llegar á su término acaso por fallecimiento de su padre (1); así que nunca, que sepamos, llegó á poseer los títulos de doctor, abogado, ni catedrático de filosofía con que algunos biógrafos quieren exornarle (2). En más humilde esfera se desarrolló su vida profesional.

En 22 de Marzo de 1759 entró á servir la plaza de oficial tercero de la Contaduría de penas de Cámara y gastos de Justicia con el sueldo, no exajerado ciertamente, de cinco mil reales anuales; y en esta oficina, sin ascender más que otros dos grados y doblar su pobre nómina, pasó CRUZ todo el resto de sus días (3).

Estaba la oficina en la calle de Segovia, en una casa que no era del Estado, pues satisfacía por su alquiler 2.640 reales al año (4),

---

(1) No sabemos qué peripecias ó circunstancias habrán llevado á la familia de D. RAMÓN DE LA CRUZ á Ceuta hacia 1744: probablemente desempeñaría D. Raimundo algún destino en aquel penal. Lo cierto es que allí estuvo según atestigua el mismo D. RAMÓN en el prólogo á su drama músico ó zarzuela *Quien complace á la deidad*, cuando dice: «Un precepto altísimo me obligó á escribir la primera décima en Ceuta á los trece años de mi edad.» Quizás allí, en Ceuta, fallecería el autor de sus días, y por eso volvería pronto á Madrid la familia.

(2) Acerca de los estudios de D. RAMÓN son de advertir algunas especies que él apunta en el prólogo de su zarzuela *Quien complace á la deidad*, al cual ya hemos aludido y nos referiremos aún, por ser documento de algún interés biográfico. «Creo haber manifestado á los rivales de la poesía (dice) la poca pasión con que defiendo su partido, cuando descubro sin embarazo todo cuanto me parece reprensible en nuestros ingenios y teatros; y ojalá tuviera facultades para hacer crisis (críticas) de las comedias nuestras modernas y antiguas, que tanto se desacreditan; pero me conozco débil de condición y falto de instrucciones, no obstante que he procurado adquirir y estudiar algunas para dar á entender que no camino ciego enteramente, y que á la reflexión de las claras luces de los muchos autores que tratan de este preciosísimo arte, he visto patente que en cuantos críticos extranjeros y naturales censuran las obras ajenas, no se encuentra tanta solidez que no tenga evidente refutación, y que algunos incurren en lo mismo que menosprecian.» Algunos párrafos antes había ya dicho que el poeta *no sería ingenio sin una tintura general á lo menos* de las letras y artes. (Prólogo de *Quien complace á la deidad*, pág. 14.)

(3) Archivo general Central de Alcalá de Henares: *H.ª R.ª ant. Leg.* 1481.

(4) Algún tiempo después se hallaba ya establecida en el Palacio de los Consejos, en la calle Mayor, según consta en la *Guia de litigantes y pretendientes, año MDCCXCIII*. En Madrid: Por D. Josef de Urrutia, 8.°, al fin.

y tenía por jefe superior, con el título de Subdelegado general, al Fiscal del Consejo. Un Contador y un Receptor generales; tres Oficiales, dos escribientes, un abogado fiscal y un escribano de la Subdelegación eran los demás empleados. Tenía por objeto esta dependencia, como es sabido, encabezar todos los ayuntamientos y tribunales con la cifra necesaria para sufragar los gastos necesarios en la administración de justicia, y liquidar las multas y demás penas pecuniarias que las autoridades imponían y percibía el Estado directamente en metálico. He visto algunos expedientes de este género instruídos por D. RAMÓN DE LA CRUZ, y nadie diría que son obra de tan fecundo escritor al observar lo esmerado y limpio de los encasillados, y lo gallardo y rasgueado de su letra quele acredita de pendolista hábil (1), cualidad que, por el contrario, no resplandece en sus autógrafos dramáticos, de letra confusa y descuidada, á causa, sin duda, de la rapidez con que los escribía.

No mucho tiempo después de obtener su empleo, contrajo matrimonio con Doña Margarita Beatriz de Magán, natural de la ciudad de Salamanca é hija de D. Lucas, que lo era de Almonacid de Toledo, y de su mujer D.ª Francisca Melo de Vargas, avecindada en Zamora. En Julio de 1762 había nacido ya su primera hija, llamada María de los Dolores Carlota (2), á quien siguieron otros varios, uno de los cuales, según D. Agustín Durán, era comandante general de la artillería española en la batalla de Bailén, tan gloriosa para nuestras armas (3).

---

(1) Archivo de Alcalá: *Id. Leg.* 2.356 y 7.170.

(2) Constan estos pormenores en el testamento mutuo que otorgaron D. RAMÓN DE LA CRUZ y su mujer en 1762.—(Véase el Apéndice II.)

(3) *Discurso preliminar*, pág. 17 de su edición de los *Sainetes*, ya citada.

El ilustre maestro y escritor musical D. Felipe Pedrell, en su erudito y lastimosamente interrumpido *Diccionario biográfico y bibliográfico de músicos y escritores de música peninsulares é hispano americanos*, tomo I, pág. 140, nos da un curioso extracto de la carrera militar de este hijo de D. RAMÓN, si es que lo es, y que se llamaba D. Antonio de la Cruz. Nacido en Madrid en 1767, entró muy joven en el Colegio de Artillería de Segovia, saliendo de subteniente en 11 de Mayo de 1793. En este año y el siguiente hizo la campaña contra la República francesa, y en premio de sus servicios, obtuvo al fin de ella el grado de capitán, ya muerto su padre. Ascendido á teniente coronel el 4 de Septiembre de 1795, estuvo después, al empezar el siglo, en la guerra con los portugueses que se llamó *de las naranjas*, en la que mandó una batería de diez cañones que colocó delante de Campomayor. De 1804 á 1808 estuvo en Buenos Aires, prestando servicio como comandante de las brigadas veteranas de artillería, é instructor de oficiales y tropa. Al regresar de América, de donde traía ya el grado de brigadier, le tocó asistir al despertar guerrero de España contra la invasión napoleónica, y entonces pudo mandar la artillería en la batalla de Bailén, como Durán expresa. Por el mismo tiempo parece que fué comisionado á Inglaterra á contratar, reconocer y recibir armamentos para nuestras tropas. Ascendió á Mariscal de campo en 1810; pero no

Antes se había acreditado ya como autor dramático.

Hemos visto que á los trece años compuso sus primeros versos: no muchos después escribió su primera obra de teatro. «Una casualidad (dice el mismo), á los quince años me alentó á disponer un *Diálogo cómico* que, á su costa y sin mi noticia, mandó imprimir en Granada un apasionado mío, á quien se lo confié para leerlo.» (1).

No conocemos esta obra ni algunas más qne ya con su nombre ó bien anónimas se habían estampado antes de 1757, como él propio asegura en el referido prólogo. En el archivo del Ayuntamiento de Madrid, hoy Biblioteca municipal, donde se conservan muchos originales de D. RAMÓN DE LA CRUZ, hay algunos con las datas de su composición ó de su representación; pero ninguno anterior á 1757, fecha que corresponde al manuscrito del sainete inédito *La enferma de mal de boda*, pieza falta de corrección y de carácter en lo tocante al que tomaron después las demás producciones del célebre sainetista. Es una especie de arreglo ó extracto del *Amor médico*, de Molière; asunto que CRUZ volvió á tratar en 1768, con más sujeción al original y sin el tono bufonesco que aquí presenta. *La enferma* (papel que hizo la entonces afamada actriz *Paca* Muñoz) está doliente sin saberse de qué mal. Marcha su padre á buscar cuatro médicos, que son un cirujano, un doctor, una comadre y el herrador del lugar. La paciente despacha desde luego á la comadre, cuyos servicios no son por el momento necesarios, y asimismo rechaza á los otros tres, porque unos son casados y otros están en vísperas de serlo. Tampoco le suministran remedio alguno ni la *Poesía*, ni la *Música*, ni el *Baile*, nuevos doctores á que el padre acude para la curación, hasta que se presenta el *Chiste* (papel de José Espejo), quien por joven y por soltero cura en el acto á la dolorida mucha-

---

hizo sin contratiempos la guerra de la Independencia, pues en el término de un año le rompieron las dos piernas, lo cual parece le imposibilitó para el servicio activo, y entonces se le nombró gobernador militar de Alicante. Relevado en 1812 con destino á Mahón en calidad de comandante del arma, pidió al año siguiente el retiro, fundándose en la inutilidad de sus piernas y en la cortedad de su vista, aunque según apunta la inteligente persona (el general don Adolfo Carrasco) que comunicó á Pedrell estas noticias, la verdadera causa fueron algunos disgustos con sus compañeros de cuerpo. En su virtud se le concedió el retiro de Coronel de Artillería, quedando de cuartel en las Baleares. Desde 1806 estaba casado con D.ª Vicenta Osorio, y en 1816 aún vivía y le correspondió y otorgaron la cruz de San Hermenegildo

Fundados algunos escritores modernos en la brillante carrera que logró el hijo de D. RAMÓN DE LA CRUZ, pretenden que no pudo ser tan precaria la situación del padre, sin reparar en que todos estos ascensos son muy posteriores á la muerte del insigne sainetista, quien ni aun capitán alcanzó á verle

(1) *Prólogo* de la zarzuela *Quien complace á la deidad*, que describiremos en seguida, página v.

cha, y concierta sus bodas con ella después de bailar un *minuet* á cuatro parejas. Está versificado con gracia y soltura (1).

De tal naturaleza y condiciones serían los demás sainetes que ya por este tiempo había compuesto D. Ramón de la Cruz, según sus propias palabras, cuando dice: «Esta doctrina (la de que al tenor de las circunstancias se han de estimar las transgresiones de las reglas dramáticas), afianzo yo la disculpa para con los discretos de las estolideces que adviertan en mis papeles, especialmente en los sainetes, donde es preciso separarse de todo lo regular para que produzca el trabajo serio alguna utilidad á los actores, quienes muchas veces, me consta que exceden con todo conocimiento los límites de la regla para atraer al pueblo con la novedad de la extravagancia.» (2)

Pero no parece que fuese el sainete la especie de drama que por entonces tenía para él singular atractivo. A este mismo año de 1757 corresponde la zarzuela ó *drama cómico-harmónico*, como él lo llama, titulado *Quien complace á la deidad acierta á sacrificar*, obra á la que hemos hecho más de una referencia, y es la primera de las extensas de Cruz en el orden cronológico (3).

---

(1) Véase el *Catálogo alfabético* que va al final de este libro para el reparto, fecha y otras circunstancias de éste y los demás sainetes *(Apéndice V.)*

(2) *Prólogo* citado: pág. XXVI

(3) *Nuevo drama cómico-harmónico intitulado: Quien complace á la Deidad, acierta á sacrificar. Escrito por D. Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla. Puesto en música por don Manuel Plá. Con licencia. En Madrid: en la Oficina de D. Antonio Muñoz del Valle. Calle del Carmen. MDCCLVII. Se hallará en la librería de Luis Gutiérrez. Calle de la Montera: Su producto es para Nuestra Señora de la Soledad, que se venera en la villa de la Puebla de Montalván*, 4 °, de XXVIII-52 págs., más dos hojas al final para las licencias, erratas y tasa. A la vuelta de la primera hoja está la lista de los actores que hicieron la obra, y fueron los siguientes:

Teobaldo, rey tirano de Egnido.—Dionisio de la Calle.
Federico, rey de Egnido, oculto después con el nombre de Nicanor.—José García.
Argesilao, rey de Corinto —Estéban de Valdés.
Lidoro, rey de Tebas, oculto con el nombre de Silvio.—La Sra. Mariana Alcázar.
Astolfo, general de Teobaldo.—Juan Ponce.
Zampoña, criado gracioso de Federico —La Sra. Ana María Campano.
Celio, jefe de la guardia del tirano —Juan Llácer.
Venus.—La Sra. Joaquina Moro.
Rosarda, princesa oculta de Egnido, hermana de Federico.—La Sra Sebastiana Pereira.
Ismenia, hija del tirano.—La Sra María Antonia de Castro.
Irifile, princesa de Tebas, oculta con el nombre de Silvia, hermana de Lidoro.—La Señora María de la Chica.
Flora, dama graciosa de Ismenia —La Sra. Casimira Blanco.
Cintia, dama de Ismenia.—La Sra. Matilde Ximénez.
Laureta, dama de Ismenia —La Sra. Vicenta Orozco.
Coro de ninfas de Venus.—Guardia de soldados egnidios.

Siguen el soneto acróstico y décima de D Isidro Miró; después el *prólogo*, luego el texto

Antes de hablar de las diversas y extrañas circunstancias que concurren en esta obra, daremos breve idea de su contenido; porque ella, lo mismo que el notable prólogo que la precede, nos indican cómo D. RAMÓN DE LA CRUZ entendió primero su misión y profesión de autor dramático.

Teobaldo, hermano de Federico, rey de *Egnido* (Gnido), pensó y se propuso ceñir la corona á la muerte de éste, y con perjuicio de sus hijos, para lo cual ganó la voluntad de Segismundo, general de las tropas, á quien ordenó diese la muerte á otro Federico, príncipe niño, y á su hermanita Rosarda. Puesto en el trono, para cubrirse de cualquier sospecha, jura públicamente vengar la muerte de los niños, encargando el castigo de los criminales al propio Segismundo, quien, en realidad, no había muerto á los infantes, sino ocultado á Rosarda y enviado á Federico al lado del rey de Corinto, para que se educase con Argesilao, hijo del monarca.

Ábrese la escena con el encuentro de Federico (arrojado por una tempestad á las costas de Egnido) con su hermana Rosarda, que resulta en la obra una especie de *hija del aire*, ó de Segismundo hembra, (el de *La vida es sueño*); apareciendo también vestida de pieles y diciendo haberse criado en una cueva por Astolfo, sin que sepa nada del mundo. Sobreviene Irífile, también víctima del naufragio, y conversa con Federico, sin que uno ni otro sepan en dónde están, pues Rosarda no se lo puede declarar, ni salen de dudas al presentarse Lidoro, rey de Tebas y hermano de Irífile, hasta que el viejo Astolfo reconoce á Federico y le venera como á su rey. A todo esto el usurpador Teobaldo publica las paces que había hecho con Argesilao de Corinto, y termina el acto con los sacrificios que el tirano hace á la diosa protectora de la isla, pero que Venus rechaza de él, hablando detrás del altar con grande admiración de los circunstantes. Complícase la acción con los amores y celos de todos aquellos príncipes que no logran entenderse, ni hablando ni por música, y los de los criados y criadas que hablan y se requiebran como en una comedia del siglo XVII, y termina con cierta precipitación la obra, yendo Teobaldo á sacrificarse porque la diosa desarrugue su ceño. Confiesa antes sus delitos de usurpación y muerte de sus sobrinos, y, cuando va el sacerdote á cortarle bonitamente el cuello, Venus habla de nuevo, declarándose complacida y ofreciendo el

---

precedido de un *argumento*, y al fin las *licencias*, que son: la del Ordinario, Lic. Armendariz de 8 de Octubre de 1757; la del Consejo para la impresión, fechada en 26 de Septiembre; la corrección de *erratas* y la *tasa* de 14 y 17 de Octubre del mismo año. La zarzuela está en dos actos y en variedad de metros. Es obra bastante rara, pues no volvió á imprimirse.

trono á Ismenia, hija del tirano. Aparece y se descubre á todos Federico; Ismenia le elije por marido; Lidoro se casa con Rosarda; Argesilao con Irífile, etc.

Este argnmento, que á primera vista parece uno de tantos engendros desatinados como entonces se componían, encierra sin embargo algunas novedades que expone y razona su autor en el extenso *prólogo* que precede á la comedia, no sin dejar declarado que la escribió para representarse en una casa particular, y que más que Talía le inspiró el *deseo de servir*, añadiendo: «Confieso que, retirado absolutamente de semejantes empleos, no sólo á la prensa negara mis inútiles prodncciones, sino que violentara el genio á distinto ejercicio en los ratos escasos de mi ociosidad; pero como hay estímulos respetables que promuevan y yo haya nacido en la precisión de sujetar mi voluntad, habiendo quien me mande, mal pudiera acreditar resoluciones propias sin conocida ofensa de mi precisa debida resignación.»

Con esta palinodia podía disculpársele en lo que haya errado si fuese sincera; pero como la obra se representó en público teatro y fué también impresa, claro es que en algo la apreciaba su autor y su valor es lo que trata de probar en el discurso que la antecede comenzando por el raro título que lleva. Dice que la llamaría tragicomedia si no le sobrecogieran las exclamaciones de Cascales y Luzán, que la figuran cual monstruo horrible del maridaje de Talía y Melpómene, porque está escrita del modo que aquellos reprueban: esto es, mezclando personas ilustres y particulares, lances serios y jocosos, y sucesos trágicos y festivos; y que por ello le dió el nombre genérico de *drama*, ya que no halla definición alguna de la *zarzuela*, nombre con que entre nosotros se distinguen los poemas en dos jornadas.

«La adición de *cómico-harmónico* causará novedad á muchos; pero creo no la condenen los instruídos luego que se hagan cargo de la disposición. La acción principal que consiste en los papeles de Teobaldo, Federico, Rosarda, Ismenia, Argesilao y Astolfo, son representados en todo; y los de Irífile, Lidoro y los *graciosos* y *damas* cantados en parte é introducidos por la música en la acción principal: siendo desde luego dos los objetos del drama, que son representar una fábula y adherirla un episodio harmónico para mayor deleite del concurso, era, á mi parecer, muy propio cumplir con ambos, y desde luego asegurar á los que se informan del título y cartel que no era todo música, como las óperas, ni la mayor parte de las zarzuelas; sino una pequeña parte para los de buen gusto sin faltar á la precisa ilusión; pues algo se perderá de ella no estando con la atención más perspicaz á la letra de lo can-

tado, ó *sin este papel* en la mano (el libreto), que pueda informar al mismo tiempo.» (Página XVIII.)

Por cierto que en los versos que habían de ser cantados descubre ya la facilidad que habrá de desplegar en los libretos de sus futuras zarzuelas, como se ve por este minuete del acto segundo (página 46) que canta Lidoro:

Tus sinrazones
dueño del alma
tienen sin calma
mi triste fe.
Es cruel castigo,
rigor extraño
por un engaño
tanta esquivez.

Oye un lamento
y una disculpa
á quien exculpa
sólo el querer;
y si te ofendo
dobla la pena,
que es la cadena
mi mayor bien.

Sigue D. Ramón explicando la propiedad de los caracteres y del estilo; «por eso la dicción he procurado sea limpia, regular, nada afectada, fluída y sin conceptos oscuros, deseando acompañarla de la expresión más viva. Dudo si lo he logrado: después de examinada por la atención pública será la voz común la que me desengañe. (Pág. XXIII.)

Hace otras observaciones de menor importancia, como la división de escenas, que no hubiera hecho «á no temer se creyera esta novedad por presunción, y porque, como llevo dicho, no he tenido norte fijo más que el de mi razón, fundado siempre en la regularidad y propiedad menos desacomodada á los tiempos presentes y documentos del pasado.» (Pág. XXIV.)

No faltaron al poeta anticipados loores; en los preliminares de su zarzuela aparece estampado el siguiente soneto; porque «habiendo (como allí se dice) enviado D. Ramón de la Cruz este poema á don Isidro Miro Gaytán de Lara, Cavallero del Orden de Calatrava, para que le viesse y diera su dictamen, se le devolvió con el siguiente acróstico

SONETO

De tu sonora lira el instrumento,
Ramón insigne, Apolo soberano
Aplauda, aunque embidioso, pues ufano
Más divino le excedes con tu acento;
Y le das al Theatro nuevo aliento,
Nuevo primor percibe el metro Hispano
Mando con este drama de tu mano
El filis más precioso al argumento;
Logra (joven feliz) eterna fama:
Adelanta á las prensas mil fatigas,
Como todo el Museo por tí clama,
Recibiendo el Laurel á que te obligas.
Vive dichoso, en fin, y como sabio
Zelos ni emulación te cause agravio (1).

RAMON DE LA CRVZ

Satisfecho, al parecer, con este aplauso, no vaciló Cruz en entregar su drama *cómico-harmónico* al brazo secular de los cómicos de Madrid. Púsole la música el maestro español D. Manuel Pla, y representóla desde el 26 de Octubre de este año 1757 la compañía que en el teatro del Príncipe regentaba José Parra, acompañándola una orquesta compuesta de cuatro violines, dos oboes, dos trompas, tres bajos, violón, viola y timbal. Duró en las tablas cinco días, según acredita cierta cuenta existente en el Archivo municipal de esta villa (2), lo cual demuestra que no fué muy mal recibida, si bien las entradas de los últimos días, á juzgar por el sobrante líquido, no fueron numerosas.

No se limitó D. Ramon en el prólogo de su zarzuela á exponer su

(1) «Por el propia, y al mismo asunto» se escribió esta graciosa (aunque no tanto como el soneto),

DÉCIMA

Tal ingenio en discurrir,
tal discurso en componer,
tal viveza en proponer,
tal claridad en decir,
tal primor en el lucir,
tal gracejo natural,
tal tesón en lo formal,
tal, en fin, poema perfecto,
tal es que nadie en efecto,
podrá encontrar otro tal.

(2) «Quenta del dinero que se va apartando para los gastos de la zarzuela titulada *Quien complace á la deidad acierta á sacrificar*, que empezó á ejecutar la compañía de Parra en 26 de Octubre de 1757.

En 26 de dicho	2.500
En 27	2.000
En 28	400
En 29	200
En 30	400
	5.500

juicio en lo tocante á ella, sino que, extendiendo sus miras, trató largamente del teatro en general y de los autores de su tiempo, tomando así lugar en las campañas literarias que por entonces se aparejaban y que habían de durar tanto como el siglo en que habían nacido. Pero justamente esto y los antecedentes necesarios, serán materia del capítulo siguiente.

Gastos:

A D. Manuel Plá, compositor de la música de zarzuela	900
A Jerónimo Avecilla por el *teatro* de la zarzuela 3.600 reales, y 300 por el que puso para la comedia de *Manases rey de Juda*	3.900
Por la copia de la música de la zarzuela y sainetes	409
Importa	5 209
Se apartó	5.500
	291

Los 291 reales se aumentaron á la lista y entrada del día 5 de Octubre de 1757.» (Archivo municipal de Madrid; sec. de espect. leg. 1-346-1.) A D. RAMÓN DE LA CRUZ le habrán pagado de otro fondo.

CAPÍTULO II

Distinción capital que la crítica moderna establece en el teatro antiguo español.—Ideas de D. Ramón de la Cruz sobre estética dramática.—Oposición en la práctica.—Tránsito brusco.—Resuélvese D. Ramón á cultivar el sainete.—Nuevo giro que da á esta forma dramática.—Parte material de los teatros de Madrid (1757-1764).

En nuestro teatro del siglo XVII hay dos grandes períodos, perfectamente deslindados hoy á nuestros ojos; pero que no hace muchos años estaban sin distinguir aún con entera claridad por la crítica. Uno que pudiéramos llamar de *creación*, formado por Lope de Vega y sus discípulos *Tirso de Molina*, los poetas valencianos, Alarcón, Mira de Amescua, Vélez de Guevara, Montalbán, Hurtado de Mendoza y algunos más: otro de consolidación ó *refundición* y arreglo.

Caracterízase el primero, por la originalidad en los asuntos, sencillez en los argumentos y cierto desorden é impericia en la manera de tratarlos, que se acusan por la falta de proporción en las partes, confusión de escenas, predominio del elemento lírico, precipitación ó lentitud no razonadas en los cambios de situación de los personajes, y en el desenlace: mucha inspiración, en fin: arte poco perfeccionado. Señálase el segundo período á cuyo frente marcha Calderón, siguiéndole más ó menos de cerca Moreto, Rojas, Solís, Salazar, Matos, Diamante y tantos otros por la escasísima novedad en los temas, casi todos sacados de obras anteriores; por la mayor complicación en la trama ya derivada del asunto mismo ó por virtud de episodios nuevos que se le añaden; por la mayor regularidad en el desarrollo; por el artificio en la trabazón de las escenas: discreteo en el diálogo, mayor intervención de los personajes secundarios, con lo que la acción principal pierde en grandeza y

fuerza lo que gana en aliño y naturalidad; ó lo que es igual: esta poesía sufre su última evolución hasta convertirse de épica en verdaderamente dramática.

Yerran, por consiguiente, los que equiparan unos á otros autores de tan diversa índole, estableciendo sólo entre ellos grados ó categorías en una misma línea, según sea mayor el número de obras que lleven su nombre ó la relativa perfección de ellas.

Esto, bien entendido y apreciado, explica perfectamente la decadencia primero y transformación después de nuestro drama. Desde mediados del siglo XVII ya no se inventa nada; los poetas se limitan á combinar de uno y otro modo los elementos dramáticos que tenían á su alcance, para lo cual saqueaban y explotaban las obras de sus antecesores. Este recurso, aunque abundante, hubo de agotarse al fin. La natural tendencia á condensar en una sola figura todos los rasgos que puedan darle una fisonomía ética bien definida y que antes se hallaban esparcidos en distintas obras, aumentó este enorme consumo de personajes ó entidades dramáticas. Entonces se buscó la originalidad acentuando caracteres y circunstancias del hecho que daba el argumento. Por el primero de aquellos caminos se llegó pronto á las *comedias de figurón*, y por el segundo á las más disparatadas comedias de casos estupendos que, al fin, pararon en *comedias de magia*.

Como, al mismo tiempo, por el cambio natural de las costumbres, muchas de las ideas románticas y caballerescas habían desaparecido, y el espíritu aventurero de que tanto se había abusado estaba ya consumido, faltaban *casos* nuevos é interesantes que llevar á las tablas. Cayó el teatro en manos inhábiles, que ni aun imitar con brío supieron, envolviendo con brillante ropaje poéti o la sombra de un ideal desaparecido. Y á manera de últimos vástagos de una raza degenerada, que sólo produce séres enclenques ó imbéciles, comenzaron á salir comedias absurdas en sus partes esenciales, ó escritas con tal desaliño y en tan grosera forma que ni el más paciente espectador podía sufrirlas.

Empezó tambien por aquella época á dividirse el gusto del público con la introducción y progreso cada vez mayor, de la música dramática, especialmente la italiana, que rápidamente se enseñoreó de casi todas las escenas europeas. Y más vivamente aún conspiró á la pobreza literaria de la nuestra otro elemento, que debiendo serlo de salud y de vida (y que de hecho lo fué en otras esferas), en la dramática se convirtió en elemento de enfermedad y de muerte.

Si el buen sentido, la regularidad, el *ne quid nimis*, de los galo-

clásicos se hubiese aplicado únicamente en su parte negativa, esto es, en cuanto censuraba los defectos de las nuevas obras dramáticas y aun de algunas antiguas, sólo provechos hubieran resultado con la introducción de aquella secta literaria. Pero desde el momento en que, presentando como insuperables modelos las heladas tragedias francesas, y como tales dechados quisieron sus adeptos imponerlas, fué tal su ceguedad que les condujo á condenar todo el teatro español, como forma ó expresión literaria de una clase de belleza poética.

No reflejaba ya, como exactamente no había reflejado nunca, el teatro indígena ni el espíritu, ni las costumbres de los españoles; pero los del siglo XVIII veían en aquel romanticismo brioso y á veces exaltado, algo que era suyo y se resistían á abandonarle y mucho menos para sustituirlo con un arte antipático, exótico y para él incomprensible. Negóse, pues, el pueblo castellano desde el primer instante á recibir un teatro venido del otro lado de los Pirineos, originándose de aquí una de las más grandes luchas literarias de que hay memoria; continuación de la que á principios del siglo XVII promovió la innovación gloriosa del gran Lope de Vega.

Después de tanto como todos hemos escrito sobre esta materia fuera redundante insistir en ella. Pero era necesario traerla á cuento para explicar cómo D. RAMÓN DE LA CRUZ, que prácticamente nada parecía tener de afrancesado, lo fué, aunque con reservas, en la teoría y limitándose á lo docente en el teatro. Es verdad que de neoclásicos se picaban en su tiempo casi todos los que sabían algo de letras y de ellos eran mal mirados los que osaban apartarse de la secta, y, lo que es peor, calificados de ignorantes, bárbaros, hombres sin cultura y otras cosas, según hemos de ver en este libro.

No causará, pues, extrañeza, que tomando puesto en lucha que manifiestamente y por escrito se había empeñado desde que don Blas Nasarre lanzó su célebre prólogo á las *Comedias* de Cervantes, por él reimpresas en 1749, quisiese exponer sus ideas en la forma usual entonces; esto es, en el prólogo de una obra de teatro. Oigámosle, ante todo, en algunas de sus afirmaciones: la primera embestida se dirige contra los malos dramáticos de su tiempo.

«Es innegable la facilidad con que algunos, porque hacen versos, escriben comedias, y notoria la avilantez de otros que, sin saber hacerlos, no sólo las escriben, sino que solicitan su execución sin más arte que el del antojo ni más aprobación que la suya; porque, aunque para

representarse hayan de preceder algunas, éstas sólo miran al respecto de la fe, regalías de S. M. y buen ejemplo público; y no tocando á estas circunstancias, logran el pase de los censores porque á nada más se extiende su obligación. ¡Ojalá los hubiera de las demás partes esencialísimas, que constituyen regular á lo menos un poema dramático! No se escribiría con tanta lijereza, ni serían los teatros de España irrisión de las demás naciones, que con más madurez manifiestan sus obras, ó con menos vanidad las ocultan.»

Truena luego contra *la inconsideración* de los poetas «que han dejado correr la pluma sin otro intento que el de complacer á la plebe, desvelándose más por una carcajada de ella, que por las expresiones del advertido». Y cita como testigos los papelillos que cantaban los ciegos «y el lastimoso espectáculo de los sainetes, donde sólo se solicita la irrisión, con notable ofensa del oyente discreto», y obras escritas contra todas las reglas de la racionalidad y ajenas del conocimiento político, según también las llama.

«Contra nadie debe procederse sino contra el público, que celebrando sólo la confusión y variedad desordenada en la ridiculez, á veces indecencia del vestido, la chulada, tal vez disolución del ademán y ornato de las tablas con multitud de figuras nada conducentes á la acción ni propias del lugar, condena las obras serias con el murmullo de la displicencia y las desaira con no volver á la casa donde se representan. Siendo evidente que ni en las comedias están los más espectadores á otra cosa que á lo que dice el *gracioso* y á los sainetes; ni éstos lograrán la pública satisfacción, no siendo un laberinto de disparates ruidosos donde sólo se distingue la *Camorra*, el *Fandango* y la *Rulla*, que son las tres partes en que le divide la voz común de los poseídos de la extravagancia.» (1)

Cañizares había muerto en 1750, llevándose al sepulcro los últimos restos del ingenio dramático nacional; Zamora le había precedido algunos años. En reemplazo de ellos sólo se pueden citar nombres oscurísimos y obras disparatadas, como podían componerlas los Añorbe, Frumento, Santiago Garro, Hidalgo, Lobera y Mendieta, Bazo y la famosa trinidad que privaba cuando D. Ramón de la Cruz empezó á escribir, formada por D. Nicolás González Martínez, D. Antonio Pablo Fernández y D. Antonio Benito Villaurre, quienes, especialmente los dos primeros tanto dieron que hacer á nuestro sainetista, como censores y fiscales que fueron de

(1) *Prólogo* citado, págs. VIII y XIII.

teatros (1). No es, pues, exagerada la pintura que hace del teatro de su tiempo.

Sumamente curiosas nos parecen las ideas de D. RAMÓN DE LA CRUZ acerca de la música dramática. Empieza por declarar que en muchos lances de aquella especie de poemas tan mal recibidos con

---

(1) Daremos alguna noticia de estos tres autores, ya que ni Moratín ni Barrera hacen más que mencionarlos.

Don Nicolás González Martinez, que debió á García Parra, en sus adiciones al poema de Don José Julián de Castro sobre la historia del drama un elogio exagerado, pues le dice:

Don Nicolás Martinez, cuya frente
coronaron las musas dignamente
con el laurel de Apolo soberano,

era en 1755 y años siguientes revisor de comedias con 800 reales de sueldo anual. Compuso además de las obras dramáticas que le asigna Barrera, la comedia *Hay venganza que es clemencia*, estrenada por la compañía de Parra en el teatro de la Cruz el 30 de Noviembre de 1748. Antes había refundido en 1745, la zarzuela *La Colonia de Diana*, y en 1750 *Los Juegos Olímpicos*. Escribió también por esta época muchos sainetes: en algunos años seis y más.

Don Antonio Pablo Fernández. En 1755 era fiscal de comedias con 1.100 reales de sueldo anual. Escribía sainetes ya en 1748. En 1782 figura adscrito á la casa de Osuna, con encargo de escribir las letras de toda la música que allí se hiciese, con cinco reales diarios de ración. Además de las obras que le da Barrera, compuso *La Mágica florentina*, antes de 1755, y *Juana la Rabicortona*, que representó en 26 de Octubre de 1757, en el teatro del Príncipe, la compañía de María Hidalgo, y multitud de sainetes. Desde esta fecha es por algún tiempo el poeta oficial de las compañías para *exornar*, como entonces decían, ó sea modificar las obras antiguas. En el Archivo municipal de Madrid hay un curioso memorial suyo á la Junta de teatros, fechada á 4 de Febrero de 1757, donde dice que en 1755, á instancias de Antonio Blanco, cobrador ó trasportero de la compañía de José Parra, «exornó, mudó, fortifico quassi en un todo el theatro, disposición y versos de la comedia de la *Mágica florentina* (propia de el suppte., la que años ha se representó por dicha compañía)», arreglándola, en fin, al estado actual de la misma; y pide por ello 900 reales «en que equitativamente se resarce el trabajo material y la demora en el cumplimiento de sus encargos peculiares». El corregidor acuerda otorgarle 600 reales, de los que da recibo con fecha 5 de Febrero, tan contento.

Don Antonio Benito Vidaurre de Orduña, fué natural de Madrid, donde nació á 24 de Enero de 1724, hijo de D. Cipriano y de D.ª María de Arce. Su padre era oficial de la Contaduría de la renta del tabaco y natural de Torrejón de Velasco. Se casó en 1742 con D.ª María Angela Mac Carty, hija de un sargento mayor del regimiento de Irlanda, tuvo varios hijos, fallecidos en la niñez, y quedó viudo en 1754. Durante este tiempo estuvo empleado en las casas de la Marquesa de Astorga, Duquesa de Atrisco y Condesa de Baños. En 1750 era gentilhombre de la Marquesa de Grimaldo. Por esta época empezó á escribir para el teatro, donde se representaron *La clemencia de Tito*, *La famosa Arcadia*, *La ventura con el sueño*, *El Job de la Ley de Gracia*, comedias originales; refundió algunos autos de Calderón, y en 1756, 57 y 58 escribió muchos sainetes y loas. En 1754 imprimió una composición epitalámica en honor del Marqués de Bélgida y en 1759 un epicedio en la muerte de Fernando VI, en romance heróico y otros metros. Determinó luego hacerse clérigo y el Marqués de Astorga le presentó para un beneficio en Baeza y le ordenó en Segovia el entonces obispo D. Alonso Marcos de Llanes, cantando su primera misa en 19 de Marzo de 1776. Fué buen sacerdote y murió de un ataque de asma el 12 de Octubre de 1780, siendo sepultado en la iglesia de San Sebastián. En su testamento, que tengo á la vista, otorgado en 11 de dicho mes y año, nombra por heredera á su hermana D.ª María Felipa Vidaurre; se declara pobre y primer beneficiado de la iglesia parroquial de Baeza. Alvarez Baena, que le menciona entre los hijos de Madrid, dice que tuvo viveza é ingenio para todo. Sin maestro ejercio el arte de la pintura: era paleógrafo y matemático. Como poeta procurò imitar á Calderón, aunque no pudo conseguirlo,

el sobrescrito de *zarzuelas*, le ha parecido la música *inverosímil*. Y á renglón seguido explica este defecto, que califica de frecuente, presentándose como un precursor de Wagner.

«Llama Cicerón á las comedias, imitación de la vida, espejo de la costumbre é imagen de la verdad... pues ¿cómo puede tolerarse ni creerse que al encontrar un padre al hijo difunto, el galán á su dama en brazos de otro, la dama al galán solicitando ajenos favores se expliquen los afectos de la más molesta pesadumbre en un *aria*? Y en algunas ocasiones, cuando el actor quiere precipitarse, ¿qué oportunidad tiene una cantata, que, con *ritornelos* y repeticiones, dura un cuarto de hora?»—«Y esta no es poca advertencia de nuestra nación solamente; que en lo antiguo apenas se halla comedia española con asunto esencial de música; más creo sea reprensible imitación *de otra*, donde se presentan con general aplauso las acciones más lastimosas puestas en perpetua música.» (Pág. XIX).

Aquí está ya indicada la protesta contra la invasión de la música italiana, que después habían de hacer prácticamente los grandes compositores de zarzuelas y tonadillas, Esteve, Hita, Misón, Laserna, Pacheco y otros, y mantener enhiesta la bandera de la música teatral española.

Pide luego CRUZ alguna expansión artística cuando afirma que se engañan los que aseguran que sean nuestros teatros los más desarreglados.

«Yo es cierto que desmayara si me hubiera dejado llevar de los austeros preceptos que se prescriben, y que sepultaría en eterno silencio esta obra *(Quien complace)*, creyéndola delincuente criminal de las *tres unidades*, á no haber visto que en cuanto á la *acción* me daban licencia para fingirla superiores ingenios, que se propusieron lo que les pareció más adoptable á consecuencia de lo que aprendieron en la escuela de los antiguos: que en cuanto al *lugar*, no son tan rígidos los extranjeros, que no le varíen en un mismo acto...» (Pág. XIX). «Y el gran Metastasio en sus óperas tan célebres en toda la Europa, varía en cada acto las decoraciones; porque las más no tienen lugar estable, sino una provincia, de donde toma los lugares que necesita, ya de jardín, ya de templo, ya de salón; de que inferí que por estos incidentes no debía condenar la mía á muerte capital. En cuanto al *tiempo*, también veo se han tomado amplísimas facultades; pues ¿cómo se pudieran acomodar en tres horas tal variedad de lances que apenas para una batalla había tiempo? El quererlo persuadir sería mayor impropiedad.» (Págs. XIX y XX).

Pero esta doctrina tan racional y provechosa queda bastante reducida cuando añade:

«Si en lo futuro pudiese, continuando en el estudio del arte habilitarme á trabajar á gusto de los extranjeros y sus secuaces lo haré por honor de la Nación á ejemplo de otros distinguidos ingenios españoles; pero nunca con la esperanza de verlas expuestas en estos teatros porque, amante de las comedias de sus autores nacionales y en los intermedios de la representación jocosa de los donaires del país, dudo que jamás admita el pueblo la austera seriedad de una tragedia, ni la civilidad perenne de una comedia antigua: ni habrá compañía de representantes tan poderosa ni bizarra que supla de sus caudales los gastos del teatro y manutención propia.» (Pags. XXV y XIV).

Es creible que, en efecto, se empeñase en escribir tragedias y comedias más ó menos á la francesa; pero pronto debió de convencerse de cuán errado camino seguía y entonces se habrá resuelto á sacrificar en los altares que tanto había aborrecido.

Bien porque lo sintiese como lo expresa, ó porque los deberes del cargo que empezó á servir, como queda dicho, á principios de 1759 ó por otras causas, D. Ramón de la Cruz dejó pasar cerca de tres años (1) sin escribir nada para el teatro. Pero era tan poderosa su natural inclinación al género dramático, que luego empezó á dar á la escena, no ya tragedias y comedias á la francesa, como había indicado, sino sainetes y otras piezas menores, no obstante la repugnancia que, según manifiesta, le producían estos juguetes.

Probablemente obedecería este cambio á la dificultad de ver recibidas obras de mayor extensión por las compañías de los dos teatros de Madrid (2), y mucho menos desde que se había declarado

(1) Sólo por excepción hallamos haberse representado en la Navidad de 1758 un sainete suyo titulado *La Arcadia fingida*, obra, de seguro, de su primera juventud, y que como en los usuales en semejante día, introduce al principio una escena bastante sosa de pastores; luego otra de negras, en su jerigonza, entre la *Granadina* y la *Portuguesa*; después Nicolás de la Calle y Mariana Alcázar, de majos bailan un fandango; desfilan luego varios tipos comunes, y al fin se cantan unas coplas alusivas á la Nochebuena. Este sainete es inédito. (V. el *Catálogo alfabético* al final de este libro.)

(2) Madrid durante el siglo XVIII no tuvo más que tres teatros públicos, todos propiedad de su Ayuntamiento. El de los Caños del Peral (hoy Teatro Real), construido por una compañía de operistas italianos, y reedificado luego en 1737; destinado especialmente á esta clase de dramas, excepto una corta temporada en que Guerrero, en 1745, mientras se reedificaba el del Príncipe, dió en él sus representaciones. El de la Cruz, edificado por la Cofradía de la Pasión en 1579 en lo alto de la calle que hoy lleva su nombre, fué cerrado en 1.º de Julio de 1786 y demolido en seguida para ser reedificado, á expensas de la villa de Madrid, bajo los planos del arquitecto D. Pedro de Ribera, inaugurándose en su nueva forma el 1.º de Mayo de 1737 por la compañía de Ignacio Cerquera. Su fachada era irregular y su interior mal distribuído; tenía, sin embargo, cabida para 1.318 personas. De nuevo restaurado en 1768 y 1792 con palcos dorados y vestuarios independientes, fué al fin enteramente derribado en 1860, para dar ensanche á la calle de Espoz y Mina. El Teatro del Príncipe (hoy Español) fué edificado en 1582; sufrió diversas reformas, siendo reedificado desde los cimientos, bajo la dirección de Sacchetti, en 1745, inaugurándose el 23 de Junio con la zarzuela *El rapto de Ganimedes*. Sufrió algunas parciales

neoclásico, mientras que la facilidad sería mayor para estas obrillas de corto vuelo. Así es que desde 1760 empiezan á representarse sainetes de CRUZ, bautizados alguna vez también con el nombre de entremeses, conforme se ponían antes ó después de la segunda jornada de la comedia. Y aunque según el uso y forma que estos intermedios afectaban, esto es, con un tinte burlesco muy acentuado, ajenos de toda verdad y realidad, y por tanto, de un cómico muy grosero, los sainetes de esta primera época de CRUZ se acomodan á la práctica corriente, no dejan de advertirse ya en algunos indicaciones ó muestras del carácter que había de hacerlos después tan famosos. Me refiero á las pinceladas satíricas, no en términos generales, sino referidas á cosas de su tiempo y á las alu-

---

reformas en 1767; y, en la noche del 11 de Julio de 1802, fué enteramente destruído por un incendio. Vuelto á reedificar bajo los planos de Villanueva, se inauguró en el mes de Septiembre de 1806. De nuevo reconstruído en 1849, y, aunque varias veces declarado ruinoso, permanece en pie todavía.

En cuanto á la administracion de los espectáculos, diremos que en 1632 la Cofradía de la Pasion cedió al Ayuntamiento el aprovechamiento de los mismos, mediante el pago de 54.000 ducados anuales, que directamente había de hacer á los hospitales de la corte. La villa algunas veces arrendó los teatros; pero lo más común fué administrarlos por sí misma, como hizo durante la mayor parte del siglo XVIII, y para ello se servía de una *Junta de teatros*, compuesta del corregidor, el procurador síndico y tres comisarios regidores. Esta Junta, que entendia en todo lo referente á organización de compañías, puso al frente de cada una un jefe con el antiguo nombre de *autor*, encargado de la cuenta diaria de las representaciones, cambio de obras, admisión (con las partes principales de la compañía) de las nuevas, dirección de los ensayos y otras facultades, y tenía además un secretario y un contador de teatros para la contabilidad y actas de sesiones.

Las compañías se elegian todos los años en la Cuaresma; empezaba el año cómico en Pascua de Resurrección, y acababa el día de Carnaval del siguiente. En el verano, hasta 1768, sólo había función los domingos y otras fiestas; pero desde aquella fecha empezaron á representarse zarzuelas por la noche á diario. Antes de 1765, el último mes de la primera temporada era destinado a la representación de los autos sacramentales, que empezaban el día del *Corpus*. Durante la Cuaresma se hacían en ambos coliseos volatines, y años después, en 1787 y siguientes, conciertos. Cada año, al empezar la temporada de invierno (Septiembre ú Octubre), cambiaban de teatro las compañías, pasando la que había empezado el año en el Príncipe al teatro de la Cruz y viceversa.

Empezaba la representación en los dos teatros de Madrid á las dos de la tarde en invierno, á las tres en primavera y otoño y á las cuatro en el verano. El orden de la función era la *loa* ó introducción al principio de cada temporada ó en casos no ordinarios; seguía la primera jornada de la comedia; luego el entremés; después el segundo acto de la obra principal; á continuación el sainete, y por último, el acto tercero. Desde 1760, ó algo antes, que se introdujeron las tonadillas, se cantaba una de éstas al fin del entremés; luego ya fueron dos: otra al fin del sainete y á veces en medio de él si venía á cuento. El desarrollo de la tonadilla, que se convirtió en una verdadera piececilla cantada por casi toda la compañía, fué poco á poco desterrando el entremés del primer entreacto: en tiempo de Moratín ya no se daba. Las funciones de verano tenían otra economía, como ya veremos. Respecto á otros muchos pormenores relativos á la parte externa de las representaciones dramáticas, distribución de los teatros, actores, precios de entrada, etc., el lector me perdonará haga referencia á las dos biografías artísticas de *María Ladvenant* y *La Tirana* que he publicado en 1896 y 1897, donde *in extenso* se tocan estos puntos.

siones á sucesos del día, que dan ese valor casi histórico á los sainetes.

Por cierto que en uno de los primeros de este tiempo, *Los Despechados*, sainete inédito, la sátira va contra un género dramático que después había de cultivar él mismo con asiduidad. Desde el año de 1757 empezaron á introducirse las *tonadillas* á duo, á tres, etcétera, y el público á aficionarse á ellas, si bien los cómicos las repugnaron al principio por el mayor trabajo que les causaban (1). Supone, pues, D. Ramón que José Espejo, *gracioso* de la compañía de María Hidalgo, disgustado de tanto cantar tonadillas, renuncia al teatro llevándose consigo otros varios actores, que luego aparecen adoptando oficios diversos: de albañil, de amolador, de buhonero, vendedor de espliego y de fruta; pues dicen preferirlo todo á cantar siempre. Aprovecha el poeta la ocasión para hacer una pintura satírica de aquéllos y otros oficios, y, en fin, por influencia de las *damas* se allanan los hombres á seguir en la escena.

Este mismo tema volvió á tocar D. Ramón de la Cruz en otro sainete, también inédito, titulado *El Hospital de la moda*, y representado en 1762. Ingresan en el hospital todos aquéllos á quienes el gusto por las modas hace sospechosos de haber perdido la razón, y entre otros un barbero cuyo delito era su amor á las tonadillas.

---

(1) Sobre la historia de las *tonadillas* han escrito D. L. de Moratín, en las *Notas* á la *Comedia nueva*, (Ob. post. t. I, pág. 99); Cambronero (*Rev. contemp.* t. XCIX, pág. 113); el autor del presente libro (*M.ª del Ros. F. la Tirana*, pág. 161, y con más extensión el Maestro D. F. Pedrell, en su *Teatro lírico esp. ant. al s. XIX*, tomos I y III. Lástima que los textos literarios que utilizó el Sr. Pedrell, estén adulterados por los copistas, lo cual hace que el colector prorrumpa á cada paso en exclamaciones de desagrado hacia este género poético, siguiendo en esto á Moratín, sin advertir que lo mismo que á éste sacaba de quicio, esto es, la pintura de costumbres populares, es lo que hoy á nosotros nos enamora y forma de la letra de las tonadillas, documentos históricos *de primer orden*. Muy de desear sería que se publicase una colección selecta y esmerada de estas joyezuelas de nuestro teatro, de las cuales solo oídas suele hablarse. Muy pocas son las tonadillas impresas que han llegado á nosotros: de las primeras deben de ser las contenidas en el siguiente raro folleto:

Letras de las tonadillas que se cantaran en los sainetes del Auto sacramental... Loquera del hombre á Dios, que representara la compañía de Juan Angel, el día 29 de Mayo de 1761. *Con licencia. En Madrid: En la Impr. de D. Antonio Muñoz del Valle, calle del Carmen, año de* 1761, 8.º Comprende cuatro tonadillas, con su paginación especial cada una:

La 1.ª es *La Paya*, cantada por M.ª Ladvenant, Juan Manuel y Francisco Molina (limera, payo y arriero).

La 2.ª *La Jardinera*. (*Doris*: Mariana Alcazar; *Melino*: María Ladvenant).

La 3.ª *La Preciosa* (Casimira Blanco sola).

La 4.ª *La Chinesca*. (*Barba chino*: Juan Manuel; *Dama china*: Mariana Alcazar; *galán español*: María Ladvenant; *criada china*: Joaquina Muñoz).

BARBERO
¿Y yo, por qué estoy aquí?
HIDALGO
Porque os andais con el tiempo
cantando *tonadillicas*.
EL DESENGAÑO
Está curado sabiendo
que sólo debe cantar
folías, pues es barbero,
como su abuelo cantaba;
que el olvidar los abuelos
y entrar en las modas es
la perdición de los pueblos.

No sólo no consideró luego que las tonadillas no ocasionaban la perdición de nadie, sino que las compuso en gran número, como asegura él mismo y corroboran sus coetáneos, por más que á nuestra noticia no haya llegado más que una (la tonadilla del *Cazador*), y el título de otra, *La gitana pastora*, cuyo texto nos es desconocido.

En las representaciones del *Corpus* de este año de 1760, le encargó el Ayuntamiento de Madrid el arreglo ó *exorno*, como decían entonces, del auto sacramental de D. Pedro Calderón, titulado *El Cubo de la Almudena*, que fué el que ejecutó en el teatro del Príncipe la compañía de Martínez Gálvez, acompañado del entremés *La hostería de Ayala*, y el fin de fiesta *Templos de amor y placer*, ambos de D. RAMÓN DE LA CRUZ, por los que se le pagaron 720 reales (1). No conocemos el texto del auto arreglado por él, pero sí los dos sainetes que son muy agudos; el primero de costumbres de teatro, y el segundo revestido de un aire alegórico que parece algo impropio, pero con un diálogo animado y gracioso.

Nada de particular ofrecen los sainetes compuestos y representados en este citado año y en el siguiente, como *El músico da repente*, *La casa de linajes*, *La junta de payos*, *La pragmática*, *El robo de Plasencia* y *La batida*, «sainete escrito para la señora María Ladvenant.» Este último reformado en 1761, para ejecutarse con la comedia *Los trabajos de Job*, en dicho año, había sido representado por la compañía de José Parra en la primera temporada de 1757, y en él D. RAMÓN DE LA CRUZ había ingerido versos relativos á su persona, al hablar de cierto sainete, diciendo la

GRANADINA
Sería del grande Candamo
ó Zamora, por lo menos.
MARIQUITA LADVENANT
No; pero era de un piadoso
aplicado, dócil genio,

(1) Archivo municipal de Madrid: Leg 1-365-2. Entre los gastos del auto *El Cubo de la Almudena*, hecho por la compañía de J. M Gálvez, en el Príncipe, desde el 13 de Junio de 1760 hay la partida: «Al ingenio de los sainetes D. RAMÓN DE LA CRUZ, 720 reales» y otra de 900 por la composición de la música de los mismos, del auto y de la loa, sin expresar á quien se pagaron. En otra nota se dice que D. RAMÓN había *exornado* el *auto* y *loa*. La otra compañía, de Mari Hidalgo, hizo en el teatro de la Cruz el *auto*, también de Calderón, *La semilla y la cizaña*, con dos sainetes escritos por D. Nicolás González Martínez.

que sabe venerar tantos
Apolos como hoy tenemos
en Madrid con justa causa,
para ocultar los reflejos
de muchas luces y sabe
envidiar altos conceptos
de aquéllos, sin quebrantar
el séptimo mandamiento.

Y, en fin, lo mejor que sabe
es confesar sus defectos
y procurar enmendarlos
sin maldecir los ajenos;
mas sí la satisfacción
de los momos altaneros
que escribiendo mal y hablando
peor, son dos veces necios (1).

Después de cinco años de silencio se nos presenta de nuevo, en 1762, D. Ramón de la Cruz, escribiendo una obra de mayor extensión que los sainetes; pero no es una de aquellas tragedias ó comedias clásicas ofrecidas en el prólogo de su primera zarzuela, sino una de las de peor género, jocosa en extremo, acaso de magia. Es la comedia en tres actos, que lleva por título *Marta abandonada ó el Carnaval de París.*

Estrenóse con aparato escénico especial, en las Carnestolendas de aquel año (9 de Febrero), en el teatro del Príncipe por la compañía de Agueda de la Calle, viuda de Manuel Angel Valledor, y le pagaron por ella 1.500 reales, y 600 más por los dos sainetes que con ella se ejecutaron, y fueron los titulados *La petimetra en el tocador* y *La pragmática.*

El precio de esta comedia fué el que se le satisfizo por las que escribió de allí en adelante y era el ordinario. Pero el de los sainetes es doble en casi todos los posteriores, quedando la cifra de 300 reales para retribuir las *loas* é *introducciones* que también compuso en gran número.

Tampoco ha llegado á nosotros el texto de la comedia *Marta abandonada*, ni sabríamos de su existencia, pues D. Ramón la omitió, como otras muchas obras, en cierta lista de que ya hablaremos, dada por él á su amigo D. Juan Sempere y Guarinos, si no constase en las cuentas de gastos de representaciones que el Ayuntamiento de Madrid llevaba como dueño y entonces administrador de los dos teatros de la corte (2).

---

(1) En las cuentas de comedias del Arch. mun. de Madrid: Leg. 1-371-2, hay noticia además de otros sainetes de Cruz, en esta forma:

Con la comedia *La mágica de Nimega y toma de Buda*, hizo la compañía de José M. Galvez en el teatro de la Cruz, desde el 17 de Enero *dos sainetes* de D. Ramón, por los que se pagaron 600 reales.

Con *La perla de Inglaterra y peregrina de Hungría*, la compañía de Juan Angel, hizo en el teatro del Príncipe *dos sainetes* de D. Ramón de la Cruz, pagados en 600 reales.

Con el auto sacramental *Lo que va del hombre á Dios*, la misma compañía hizo, desde el 29 de Mayo, en el teatro de la Cruz, otros *dos sainetes*, por los que se le dieron 720 reales. De ninguno de ellos conocemos el título.

(2) Archivo municipal de Madrid. Leg. 1-361-2.

«Gastos de la comedia de *Marta abandonada y Carnaval de París:*

La obra tuvo un éxito fabuloso, para entonces, pues el público más exigente, acaso por menos numeroso que hoy, no toleraba arriba de una semana obra ninguna; siendo así que la de CRUZ se mantuvo 13 días consecutivos en el cartel hasta el 21 de Febrero, antevíspera de Carnaval, día éste en que, como va dicho, cesaban las representaciones por terminar el año cómico.

Esto nos inspira curiosidad por conocer la clase de obra que pudiera ser esta primera comedia conocida de CRUZ; pero la nota de gastos particulares ó menudos de ella, que también existe, apenas nos deja adivinarlo. Sólo hay de curioso estas partidas: unos *trajes de dominós*, otros *trajes de irlandés*, *vejigas para la comedia*, *disciplinas*; «de un coche que se buscó para D. RAMÓN para una diligencia: de la propina del cochero, seis reales,» y la noticia de que los sainetes que con la obra se hicieron eran también de CRUZ y se titulaban *La pragmática* (segunda parte) y *La Petimetra*, ambos todavía inéditos.

El primero de estos sainetes ofrece poco de particular. El año anterior había compuesto D. RAMÓN por encargo del Marqués de Mondéjar uno de aquel título. Aparecían en él enemistados los cómicos con sus compañeras y determinaban salir á escena sin ellas; pero al ir á realizarlo se hallaban con que las damas se les habian anticipado con un fin idéntico. Y entonces, por darlas zumba ó matraca, fingía Espejo dictar una *pragmática* satírica que provocaba los gritos de las actrices hasta que, aplacados todos, concluían cantando una tonadilla. Agradó, por lo visto, la idea, y en la segunda parte, representada ahora, sucede que la *pragmática* la redactan las mujeres, y en sentido contrario á la otra; esto es, satirizando á los hombres en general.

Muy superior y aun de los mejores de CRUZ es el otro sainete titulado *La Petimetra en el tocador*. Aquí ya estamos en el verdadero

---

A Bautista Gercu, maestro sastre, por los vestidos que hizo para esta comedia y sainetes, y constan de cuenta particular, reales	2 900
A DON RAMON DE LA CRUZ, ingenio de esta comedia nueva	1.500
Al mismo, por los dos sainetes	600
A D. José Castell, por la composición de la música de la comedia y sainetes	900
Copia de 57 pliegos de música, á 4 reales, para toda la comedia y sainetes y tonadillas	228
Por diferentes gastos particulares por una vez, como consta de cuenta por menor	1 131
Escripto de la comedia, bailes y entremeses desde Navidad á fin de año	131
Cera desde dicho tiempo hasta fin de año	186
A Jerónimo Avecilla por el *teatro* de comedia y sainetes	5 000
	12 567

campo del poeta: el descriptivo de costumbres con sus ribetes de satírico. Una dama distinguida hállase en el tocador esperando impaciente dos cosas: una bata nueva y la llegada del peluquero francés que ha de peinarla. Sus cortejos y criadas la asisten: discute con unos y otras sobre el adorno más propio de su persona y murmura de sus amigas; llega el peluquero y empieza la faena, tan importante para la dama que apenas atiende á su procurador que la trae una grave noticia sobre cierto asunto de intereses, y concluye por enfadarse é insultar al franchute porque no la adorna á su gusto. A las voces acude el marido, á quien la dama hace regresar más que de prisa á su gabinete. Al fin se resuelve por asistir sin peinado á la tertulia cubriendo su cabeza nada más que por una cofia.

Nueva debía de ser entonces esta clase de obras, porque la aprobación del fiscal de comedias, D. Antonio Pablo Fernandez, que como sabemos era también del oficio, se creyó en el caso de extender su dictamen en estos términos: «Este sainete por lo que mira á sus versos materiales nada contiene que impida su ejecución, *y si del asunto no se siguiera queja de persona particular por lo que denota el pasaje de sus escenas, ó contra la razón de Estado y política de la nación francesa, como expresan los versos de la hoja 7 y 8*, enmendando al mismo tiempo la palabra *hecho* (1) con la que va puesta, podrá representarse, dando V. S. su permiso; que es mi parecer, salvo, etcétera.—Madrid, Enero 29 de 1762.—Antonio Pablo Fernández.» (2).

Los temores del buen fiscal se reducían en cuanto al primer extremo á que produjese escándalo ver en las tablas á una dama de alta guisa, tan descompuesta y tan superficial como expresa el resumen del argumento que hemos hecho. Con respecto á lo segundo, los versos que al fiscal le parecieron capaces de ir *contra la razón de Estado*, no son ciertamente muy ofensivos para los vecinos. Discute la dama, D.ª Agueda, con el peluquero sobre cierto bucle ó trenza, y dice á su criada:

DOÑA AGUEDA

Beatriz: véte volando
y tráeme el otro espejo;
que antes que acabe los lados
quiero ver si está la trenza
bien hecha. Usté la ha apretado
(al Peluquero)
tanto que parece estoy

(1) Esta corrección es insignificante: se reduce á sustituir dicha palabra por la de *asunto*, á fin de que al oido no resultase un equívoco malicioso, por la reunión de las palabras «el hecho», cosa en que hoy nadie repararía de fijo.

(2) En el manuscrito original del sainete. Véase el *Catálogo alfabético* al final de esta obra.

sin pelo.

PELUQUERO

Me si la ensancho
se risque de que se caiga.

DOÑA AGUEDA

Usté no está acostumbrado
á peinar mucho en Madrid,
donde con pocos y malos
cabellos se hacen las trenzas
con ramales como un brazo.

PELUQUERO

Per ma foa, Madam, que así
se *lieva an* París.

DOÑA AGUEDA

Pues, vamos;
déjela usté de esa suerte.

DON ALONSO

Lo que antes estaba errado,
luego que le han dicho á usted
que en París usan llevarlo,
¿le parece bien?

DOÑA AGUEDA

Sin duda:
y así debe ser. ¿Acaso
quisiera usted que á Galicia
tomáramos por dechado?

DON ALONSO

No, pero la afectación
con que en Madrid abrazamos
no sólo cuanto se estila
en los dominios extraños,
sino cuanto cualquier mono
de allá nos viene contando,
hace de nuestra nación
un diptongo gali-hispano,
un pueblo que ignora desde
el sombrero hasta el zapato
lo que llevará mañana;
pues si se mete en los cascos
de una cabecilla en Francia
ponerse todo al contrario
que al presente, España toda
la vuelve de arriba abajo,
y hace un títere lo que
no pudiera un Alejandro.

DON FÉLIX

¡Cómo pinta usted las cosas!

DOÑA AGUEDA

¡Jesús, qué sermón tan largo! (1).

Los temores del fiscal no se realizaron, y el sainete agradó tanto que al año siguiente volvió D. Ramon sobre el mismo asunto y con ventaja, cambiando el sexo del personaje víctima de la moda, y compuso *El Petimetre* (sainete conocido por haberlo impreso el mismo autor en el tomo III de su *Colección)*, y después otros varios sobre el propio asunto.

Y aun en este mismo año de 1762 tocó el punto de la imitación francesa en otro sainete, del cual hemos hablado antes incidentalmente, el titulado *El hospital de la moda.* Supone que un caballero muy rico establece un hospital para curar á todos los que exajeradamente se dejen llevar de la moda, á quienes considera dementes. Elije por médico al Desengaño, y uno y otro, desde una esquina acechan á los que pasan por la calle y aprehenden á los *enfermos*, á quienes reconocen por sus palabras. Así van desfilando hacia el hospital un *crítico* y una *crítica* que sólo habla galicismos, de los que D. Ramón recoge algunos; un barbero que usa jabón de Montpellier, navaja y peines de París; un poeta que escribe también á la francesa; un petimetre y una petimetra, que no hay que decir cómo visten; una presumida y un sastre francés á quien ella pide le haga una *cotilla* que baje el talle siete dedos y lo reduzca á un tercio de

(1) *La Petimetra*, sainete inédito. (Véase el *Catálogo* al fin de este libro.)

su circunferencia; un arriero y una mesonera que van libres después de cantar unas seguidillas; y, por fin, un peluquero y una modista afrancesados. Durán (1) publicó una segunda parte de este sainete, titulada *La academia del ocio*, en la cual, más que la imitación francesa, satiriza el autor la *marcialidad* en las mujeres, la afeminación en los militares y la extraña y ridícula aplicación que algunos hombres hacen de las profesiones que tienen ó ejercen.

En 4 de Junio del mismo año la compañía de Águeda de la Calle puso en escena en el teatro del Príncipe la *comedia* de Cañizares *El sacrificio de Efigenia*, y con dos ella sainetes de D. Ramon de la Cruz, que fueron *El agente de sus negocios* y *La novia muda*; y el 18 del propio mes, octava del *Corpus*, con el auto sacramental de Calderón arreglado por Zamora, *El pleito matrimonial*, se estrenaron otros dos sainetes de Cruz, como fueron *Los aguadores de Puerta Cerrada* y *La noche de San Juan* (2). De los cuatro, sólo el primero conocemos porque lo incluyó el mismo autor en su colección (3) y fué reimpreso en la de Durán, y suelto otras muchas veces. En cuanto al último, indicaremos en el *Catálogo* las razones que hay para presumir sea en parte el que lleva el título de *La devoción engañosa*. Tampoco han llegado á nosotros los títulos de otros dos sainetes que en este mismo año se representaron con la comedia *Riesgo, acaso y ventura*, en el teatro de la Cruz, por la compañía de Águeda de la Calle (4). La comedia tuvo éxito; también es anónima y quizá sea arreglo de alguna del siglo XVII, porque en la cuenta de gastos no se pagan

(1) *Colección de los sainetes de D. Ramón de la Cruz*, tomo II, pág. 495.

(2) «Gastos causados en la comedia de *Efigenia* y el auto *El pleito matrimonial*, Junio 27 de 1762.

Por los quatros que compuso D. Antonio Rosales para *El sacrificio de Efigenia*, reales	60
Por los sainetes de *El sacrificio de Efigenia, El agente de sus negocios* y *La novia muda*, de D. Ramón de la Cruz	600
Por los sainetes del *auto* al dicho D. Ramón de la Cruz	720
	1.380

Por Agueda,
Nicolás de la Calle.»

(Papeles de Barbieri.—*Docum. original*.)

También en las cuentas del Archivo municipal, leg. 1-361-2, constan los demás extremos de lo dicho arriba.

(3) Tomo VIII, pág. 371, y Durán, tomo II, pág. 200.

(4) «En 23 de Octubre de 1762 en la Cruz la compañía de Águeda de la Calle representó la comedia *Riesgo, acaso y ventura*.

A D. Ventura Galván, compositor de la música de la comedia, reales	600
Por tres tonadillas, las seguidillas, el minuet, la copla y el cuatro de los sainetes	300
A D. Ramón de la Cruz, ingenio de los dos sainetes	600»

(Papeles de Barbieri: *Copia*.—Archivo municipal, leg. 1-361-2.)

por ella los 1.500 reales de costumbre, sino que se dice: «Al ingenio de la comedia, por vía de regalo, 600 reales» (1). Los sainetes pudieron ser alguno de los otros que, como *El novio rifado*, *El tío Felipe*, *La crítica* (primera parte) y *La avaricia castigada*, consta fueron compuestos en 1762. Todos ellos son conocidos y han sido impresos; pero, excepto el último, no merecen gran consideración al crítico, y aun éste sólo porque presenta un aspecto curioso y acaso original de la pasión de la avaricia, que en lo demás está escrito con bastante descuido. Sin embargo, es aquí donde pone aquella aguda comparación de los segundones de casa grande:

FERNANDO

Es verdad; pero también
los segundos sustentamos
el honor de la familia.

AMIGO 1.º

Risa me da el escucharlo.
Mira, los segundos son
angelones de retablo
que parece que sustentan
y ellos son los sustentados (2).

Perseveró D. Ramón en la nueva y ya propia senda del sainete de costumbres, como se ve en los que escribió en el año siguiente de 1763, donde se observa la diversidad y amplitud que en sus manos iba cada día adquiriendo este género dramático.

El alcance moral y educativo aparece ya en el titulado *Los novios espantados* en que censura la manía de las galas mujeriles en todas las clases de la sociedad, pues se da el caso de que un joven campesino en una no larga ausencia, no conozca á su novia: ¡Tan desfigurada la había puesto el aire cortesano! (3).

Moral es también el inédito titulado: *El refunfuñador*, uno de los mejores de nuestro poeta, representado por la compañía de María Ladvenant en las fiestas del *Corpus*. Pinta en él las costumbres del pueblo madrileño, en relación con dicho solemne día. Petimetras y petimetres, majos, lacayos, vendedores callejeros, floristas, fruteras, damas turbias, rateros, payos, papanatas de aldea, calaveras

(1) También Moratín en su *Catálogo de piezas publicadas desde principios del siglo XVIII*, pág. 329, de la edición de *Autores españoles*, la da como anónima y con el siguiente título: *Riesgo, esclavitud, disfraz, ventura, acaso y deidad.*

(2) *La avaricia castigada ó los segundones*, en cualquiera de las impresiones sueltas. (Véase *Catálogo dramático de Cruz*, en este libro.

(3) Este sainete fué representado por la compañía de María Hidalgo en el teatro de la Cruz el 21 de Abril de 1763. Lo publicó el mismo D. Ramón en el tomo V de sus *Obras*, y antes y después fué varias veces reimpreso.

colones; todos van pasando en este ingenioso panorama social, sin que falte el buen sentido en el caballero anciano que reprende tanto desmán y dá título al sainete (1). Persiste aún la intención moral en *La víspera de San Pedro*, donde la corrección se dirije á los hidalgos pobres y holgazanes, que personifica en aquel D. Félix, cuyos bienes consistían en el escudo de armas de su vieja casa, y dos sillones de cuero; que no cenaba más que un pimiento rancio en vinagre y decía á su hijo:

Hombre que de ser ilustre
tuvo la dicha, en comiendo
pan y cebolla debajo
de sus armas, sale luego
á la calle con un rostro
plácido, noble, esparciendo
honor á cuantos le miran (2).

Y llevan el mismo fin los titulados *La civilización*, *El alcalde Boca de verdades* y *Los propósitos de las mujeres*, que además están enlazados con las cuestiones y asuntos más debatidos en aquellos días. Algunos escritores afrancesados literariamente, quisieron extender su censura al campo de las costumbres, como si las francesas de entonces fuesen muy recomendables, y con este objeto se publicaban algunos papeles periódicos como *El Pensador*, que dirigía y redactaba D. José Clavijo y Fajardo, *El amigo del público*, de un Don Juan Antonio Aragonés, abogado de los Reales Consejos. *El correo general* y otros periódicos de Nifo, y con carácter más castizo, cierto fraile madrileño, disfrazado con el nombre de Doña Beatriz Cienfuegos, el titulado *La pensadora gaditana*. Aludiendo á las cuestiones relativas á nuestro atraso, planteadas por *El Pensador* principalmente, y según cierta nota de autor coetáneo, con visos de sátira personal (3) hizo representar D. Ramón de la Cruz el sainete, aún inédito, titulado: *La civilización*, en el que supone que cierto señor de lugares quiere *civilizar* á sus vasallos sumidos en la mayor rustiquez y, al efecto, les lleva petimetres y petimetras, cómicos, abogados y modistas, que les enseñen cultura y pulan y adiestren en ciertas filigranas sociales, hasta que él mismo se convence de que

(1) Véase el *Catálogo* al final.

(2) Durán: *Sainetes*, I, 355.

(3) En la *Censura del doctor D. Celestino Antero* al principio de la obra de D. Jacinto María Delgado, *Adiciones al Quijote*, impresa en 1780, se dice: «Por la voz, que imprimió de buena fe cierto *quidam*, que dixo que *estábamos sin civilizar*, yo mismo le vi convertido en héroe de un sainete que se representó alguna vez en el coliseo de los *polacos*, de donde la ancianidad y la repeticiòn le hicieron al número de los jubilados.»

mejor están sin ellas (1). También es inédito *El alcalde Boca de verdades*, que se las dice muy crudas y arroja de su aldea á ciertos veraneantes madrileños, á causa de las compañías no lícitas que traen y de las modernas y cultas costumbres que quieren enseñar á las incautas payas del pueblo (2). Y más directamente parece aludir D. Ramón á *La pensadora gaditana*, que con estéril constancia, predicaba excelente doctrina reformista femenina con el sainete *Los propósitos de las mujeres*, en el cual viene en sustancia á decir al fraile que pierde su tiempo. En cierta distinguida tertulia convienen algunas señoras en abandonar su vida frívola: renuncian á las galas exajeradas, á hablar con sus cortejos, y se proponen tratar en sus conversaciones puntos serios y útiles, como les recomendaba *La pensadora*; pero ante la envidia que en ellas despierta cierta mujer que aparece rodeada de galanes, lujosamente prendida y feliz en aquel estado, renuncian las nuevamente convertidas á sus propósitos de enmienda; hacen volver á sus cortejos y bailan y cantan y se alegran como antes (3).

Alusivo igualmente á cosas que por entonces interesaban á cierta parte del público madrileño, es otro curioso sainete titulado *La visita del Hospital del mundo*, también inédito, en el que se emplea la misma forma alegórica que en el *Hospital de la moda*. Así van pasando por este hospital una pobre, á quien el *mundo* tiene por *incurable*; una hipócrita, una envidiosa, un poeta, un abogado y otras personas. Pero lo más notable de este sainete, aparte de otras interesantes alusiones, á que haremos referencia, son las que contiene relativas á los bandos teatrales de *Chorizos* y *Polacos*, que traían divi lido y alborotado al público, sobre la superioridad artística de María Ladvenant y Mariana Alcázar. Estas disputas que hoy casi no comprendemos, eran por aquel tiempo bastante serias para originar repetidas órdenes del Consejo Real, á fin de extinguirlas, ya que no podían lograrlo ni los comisarios ni el propio corregidor madrileño. Extensamente hemos hablado en otro libro (4) de todo esto, así como de su resultado que fué el definitivo vencimiento de Mariana Alcázar, cuando su incomparable rival se elevó ella misma á empresaria

(1) Este sainete fué estrenado con la comedia *La antorcha del querer bien*, de Arellano y Cruz, el 18 de Octubre, en el teatro del Príncipe por la compañía de María Hidalgo. Véase *Catálogo*.)

(2) Hizo este sainete, como entremés, el 5 de Diciembre, en el teatro del Príncipe, la compañía de María Ladvenant. (Véase *Catálogo*.)

(3) Publicado por Durán (II, pág. 432.)

(4) *Estudios sobre la historia del arte escénico en España. María Ladvenant y Quirante*. Madrid, 1896, págs. 35 y siguientes.

ó *autora* de uno de los teatros de la corte, llevándose de calle todo el auditorio. Este sainete de CRUZ pinta con sumo gracejo el triste estado de la compañía de María Hidalgo ante la competencia de habilidades que le presentó la de María Ladvenant.

Finge que entre los que vienen á curarse al hospital del mundo, llega la propia Alcázar. Acompáñala su marido José García Hugalde, que era una especie de tirano doméstico y también pretendía serlo en el teatro, creyendo que el vencimiento de su mujer consistía en su falta de aplicación, por lo cual las reyertas conyugales de ambos eran frecuentes. Entran cuestionando y gritando Mariana:

Favorézcanme, señores,
que mi marido me mata.
¡Ah, *Rubio* de los demonios!
¿Tú alzar para mí la estaca?

Resúelvese á exponer su *dolencia* en estos términos:

MARIANA

Bien ven ustedes, señores,
que yo soy buena muchacha,
que canto medianamente
y que tengo tal cual gracia;
que no me meto con nadie,
que mi genio es de una pava (1).
Muchos hay que me han querido,
fuí de muchos estimada
y en llegando á tonadillas
decían que las bordaba.
Que me hayan dejado sola,
¿acaso es motivo para
que este hombre tan temerario
alce para mí la tranca?
Y si no, digan ustedes:
¿le quito yo las entradas?
¿No remo como un forzado
contra el viento y contra el agua?
Si no quiere venir gente,
muy buen provecho les haga
y trabaje también él
y no quiera como un mandria
tener lleno el coliseo
á costa de mi garganta.

MUNDO

¿Cómica sois, según eso?

MARIANA

Sí señor: soy la Mariana;
la misma que en otros tiempos
por los del patio cantaba:

(Canta).
¡Ay madrileños
que la Mariana os quiere
como á sus dueños!

Si yo hubiera conocido
entonces sus inconstancias,
antes que decirles esto,
mis enojos entonaran,
estirando las narices
con ira, cólera y rabia.

(Canta).
¡Ay entes varios,
que parecéis veletas
de campanarios!

DOCTOR *(al marido).*

¿Qué motivos tenéis vos,
decid, para maltratarla
y traerla á aqueste hospital
cuando el mal que tiene es nada?

MARIDO

¿Cómo que no? ¿Puede haber
enfermedad más tirana,
que la que el comer nos quita?
Y pues antes á escucharla
venían y ahora no vienen,
sin duda que ella es la causa:
con que así ó dadla un remedio
ó dejad despachurrarla.

FISCAL

Pide muy bien esta parte.

(1) Esto lo dice en sentido irónico; porque la Alcázar tenía muy violento genio.

ABOGADO

Es necedad cuanto habla.
Si no quiere venir gente,
¿qué ha de hacer esta muchacha?

MUNDO

Dad un remedio, Doctor,
á enfermedad tan extraña.
(Sale la Paca (Muñoz.)

PACA

Si no hay remedio para ella
aquí tenéis á la Paca,
aquélla que por favor
llamaban *Pico de plata*
los mosqueteros, y ahora,
sin estar acatarrada,
huyen de mí, como si
mi pico fuera de rana.
¡Demonios! ¿No hago lo mismo
que hacía la era pasada?
La señora Mari-Pérez (1)
con otras comedias varias
que han sido de muy buen gusto,
¿no os hice en la temporada?
¿Pues qué quereis?
(Sale Rosolea). (2).

ROSOLEA

Mudar ropa,
amiga, cada semana.
No te canses que también
á mí me hicieron la gracia
de llamarme la *Damita*,
la *Pulida* y la *Bizarra*.
Hice algunos papelitos
que sacaron mil palmadas
y ahora estoy ya temblando,
según este cuento anda,
que una tarde á puros gritos
me obliguen á que me vaya.
Sin duda que presumís
que Rosa está transformada
en espina, pues os vais
huyendo de sus punzadas.
Pues no, hijos, que aunque as-
[perita,
no tanto que sangre os haga.
(Sale la Autora).

AUTORA

Pues si eso decís vosotras,
¿qué no dirá María Hidalga,
que ha mantenido los *cuatros*
tanto tiempo en estas tablas
con concertados gorgeos
que á todo el patio agradaban,
y decía muchas veces:
¡viva la *Autora*, que es guapa!;
y ahora ni por descuido,
ya que no sea por gracia,
de los pocos que me ven
nadie me habla una palabra? (3).

Larga ha sido la cita, pero no puede negársele curiosidad é interés histórico.

Y para que fuesen ya en esta primera época explorados los principales temas que habían de formar luego el conjunto de su obra dramática, al finalizar este año de 1763, hizo poner en escena DON RAMÓN DE LA CRUZ, el sainete *El hambriento de Nochebuena*, en que por primera vez se ve ridiculizado el tipo del *abate*, que después le inspiró tantas graciosas obras y despertó tantos odios y censuras contra el que lo llevaba á las tablas del teatro (4).

---

(1) Comedia de Cañizares.

(2) Es Rosalia Guerrero, hija de la *autora* María Hidalgo, que sale luego, y de su marido Manuel Guerrero. (Véase el apéndice sobre los *Actores de D. Ramón de la Cruz*.)

(3) Véase sobre este sainete de *La visita del hospital del mundo* el *Catalogo alfabético* al final.

(4) *El hambriento de Nochebuena* fué impreso por Durán (tomo I, pág. 176).

CAPÍTULO III

Orígenes de la zarzuela.—Traducciones de esta clase de obras hechas por D. Ramón de la Cruz.—Fiestas con motivo de los casamientos de la infanta María Luisa y después del de Carlos IV.—Carácter de los sainetes compuestos por Cruz entre 1764 y 1767.

La música dramática, cultivada entre nosotros, si no con el esplendor que otras ramas del divino arte, con relativa felicidad, sufrió al empezar el siglo XVIII y más aún en los últimos años del mismo y primeros del actual, un eclipse tan completo que, autores muy entendidos, han negado en absoluto la existencia de una música de teatro nacional antigua, derivando la existencia de la moderna del predominio que en las referidas épocas logró en nuestro suelo el arte italiano.

Pero la verdad es que la aplicación de la música á la escena española, que arranca no menos que de Juan del Encina, continuó sin intermisión durante el siglo XVI, hasta que con el advenimiento del genuíno teatro español adquirió aun mayor desarrollo. Es cierto que en la mayor parte de las comedias de la primera mitad del siglo XVII, está la intervención musical circunscrita á cantar el coro invisible un villancico ó romance que nada tienen que ver con la acción del drama, limitándose á todo más, á expresar vaga y poéticamente el estado de ánimo del personaje que motiva el canto. Pero también lo es que en algunas de las piezas menores de teatro, las que se ejecutaban en los intermedios de cada jornada de la comedia, tiene el arte lírico un acceso y representación por lo menos iguales á la letra. Prueba de ello son las *jácaras*, precursoras de las tonadillas, que eran cantadas enteramente y á veces intervenían en ellas varias personas que se interpelaban mútuamente, siempre en música. De tales jácaras hay ejemplos abundantes en diversos autores de principios de aquel siglo.

Pero más calificada todavía se ve la música dramática en otras piezas llamadas *entremeses cantados*, porque lo eran desde el principio hasta el fin; con un asunto tan complicado como lo permitía el tamaño de la obra, en la cual tomaban parte á veces más de veinte personas. Usáronse estos entremeses desde los primeros años del siglo XVII, y, para no citar más que un autor, pueden verse los del Licenciado Luis Quiñones de Benavente (1), que compuso muchos, así como jácaras de la especie á que antes hemos hecho referencia. El entremés cantado de *El Tiempo* es de 1625: otros serán probablemente anteriores, pues de uno que no es cantado, consta era ya conocido y célebre en 1609. Otros son algo posteriores: de 1635 es el de *Las Dueñas*, con 26 personajes que cantan y además los músicos; otros de 1637, de 1639, etc. Algunos ofrecen particularidades dignas de mención como el del *Talego*, en que Treviño, el *gracioso*, da un bofetón á Bernarda, su mujer, y ésta tiene que contestarle *cantando* y *llorando*, como dice la acotación, lo cual indica en el compositor, recursos de expresión musical bastante delicados.

Ahora bien; componer la música para un drama en un acto supone que el autor también puede escribirla para otro en dos; y por este camino quizá hubiéramos llegado directa y rápidamente á la ópera española ó cuando menos á la zarzuela (que es nuestra verdadera ópera), á no venir á entorpecer este natural desenvolvimiento la aparición en nuestros dominios de la música dramática italiana.

Habíase ésta constituído en lo esencial al expirar el siglo XVI; y según una carta de Angelo Grillo á Julio Caccini, que cita el P. Arteaga (2), la nueva música de teatro inventada por el Peri, había pasado en seguida á las cortes de España y Francia. Efectivamente parece comprobar este aserto la representación en 1629 de una obra perteneciente á un género hasta entonces nunca visto en España; la pastoral de Lope de Vega, titulada: *La selva sin amor*, obra dramática seria y de alguna extensión cantada toda ella. Algunos críticos modernos se inclinan á creer que la música de esta pastoral no

(1) *Jocoseria. Burlas, veras ó reprehensión moral y festiva... en doze entremeses representados, y veinte y quatro cantados. Van insertas seis loas y seis Iacaras, que los autores de comedias han representado y cantado en los teatros de esta corte. Compuestos por Luis Quiñones de Benavente.—Madrid, Francisco Garcia, 1645, 8.º*—Véase la segunda edicion hecha en 1872 por D. Cayetano Rosell, en dos vol. en 8.º, duplicando el número de piezas de Benavente.

(2) *Le Rivoluzioni del Teatro musicale italiano dalla sua origine fino al presente. Opera di Stefano Arteaga, Madridense. Tomo primo. Bologna MDCCLXXXIII; 8.º*, página 241.

fuese italiana; pero todos los indicios vienen á comprobarlo; las palabras de Lope mismo, al dar cuenta de su obra á un amigo ausente (1); la clase de metro en que la obra está compuesta, igual al de otras óperas italianas; el haber dirigido la representación de la obra el famoso Cosme Lotti, ingeniero florentino traído por Felipe IV para estos espectáculos, y su misma novedad parecen convencer de que la primera ópera vista entre nosotros fué cantada en castellano, pero con música italiana.

No se crea, sin embargo, que este primer ensayo diese ya la norma de los futuros melodramas. Precisamente en el mismo año de 1629 se representó, también ante los Reyes, en un teatro que tenían en el Real Sitio de la Zarzuela (2) (nombre que sirvió para designar en adelante esta clase de dramas), una comedia con música, en dos actos, escrita por D. Pedro Calderón de la Barca, y cuyo título era *El jardín de Falerina.*

No sabemos si sería casual representar casi á continuación una de otra ambas obras; pero sí que la música de la zarzuela, que en parte conocemos, gracias á las investigaciones del Maestro D. Felipe Pedrell, es española y escrita por un compositor español llamado José Peyró, que igualmente puso la música á otras comedias.

El jardín de Falerina es una verdadera *zarzuela*; es decir, que consta de cantado y recitado ó representado, entendiéndose que el elemento lírico forma parte de la acción, pues su letra contribuye al desarrollo de la misma. Y en tal concepto, ¿era también esto novedad en nuestro teatro?

La ingerencia de la música en el drama ya hemos dicho ser frecuente en el siglo XVI y en algunas comedias, especialmente las palaciegas, de Lope, *Tirso* y otros dramáticos de su tiempo. Pero en

(1) Hay quien afirma que el poeta no se refirió á la música, sino al aparato escénico: pero los términos expresos de Lope, son éstos: «No habiendo visto V. E (el Almirante) esta Egloga, que se representó *cantada* á Sus Majestades y Altezas, *cosa nueva en España*, me pareció imprimirla, para que desta suerte con menos cuidado la imaginase V. E., aunque lo menos que en ella hubo fueron mis versos.» (*Obras de Lope de Vega*, edición de la Academia Española, tomo V, pág. 753.) La maquinaria era justamente lo que no podía ser nuevo para quien en 1615 había visto las fiestas de Lerma, en las que el Duque de esta villa gastó 400.000 ducados, y en las que se representó una comedia suya con aparato mucho mayor que el de la ópera madrileña (Castro (D. Adolfo): *Discurso sobre las costumbres de los españoles del siglo XVII.*—Madrid, 1881, pág. 2[illegible]).

(2) La Zarzuela (*Zarza* pequeña) era un lugar cercano del Real Sitio del Pardo, donde el infante D. Fernando hizo construir un palacio y un jardín, y en ellos parece que alguna vez quiso obsequiar á su hermano y cuñada con unas representaciones de carácter venatorio y con intermedios líricos que, por diferenciarse de las ordinarias, dieron en llamarlas *fiestas de zarzuela*, hasta que esta denominación especial para las obras representadas en aquel Sitio se convirtió en genérica.

las proporciones de ahora, tanto que obligase á suprimir un acto, á fin de no alargar demasiado la representación (1), y con el carácter directo que afecta en esta obra, no me atreveré á asegurarlo: al menos no recuerdo ninguna. El mismo Calderón parece conceder también á los italianos el privilegio de introducir la zarzuela en Castilla, cuando muchos años después, en 1657, decía hablando de una suya, *El laurel de Apolo:*

No es comedia, sino solo
una fábula pequeña,
en que á imitación de Italia,
se canta y se representa (2),

zarzuela, esta última, que en nada se distingue de la anterior de 1629. Y tres años después al mismo Calderón se le ocurre escribir una verdadera ópera, *La púrpura de la rosa*, y como si quisiera demostrar que él también sentía la diferencia que este otro género dramático, ofrecía del ya conocido con el nombre de *zarzuela*, se cree en el deber de anunciarlo, diciendo el *Vulgo:*

Por señas que ha de ser
toda música; *que intenta*
introducir este estilo;
porque otras naciones vean
competidos sus primores.

A lo que contesta la *Tristeza:*

¿No miras cuánto se arriesga
en que cólera española
sufra toda una comedia
cantada? (3).

Dejando á un lado esta razón étnica (que quizá sea la verdadera) de la impopularidad que siempre tuvo entre nosotros todo espectáculo enteramente cantado, se ve por el texto que, no obstante el ensayo de *La selva sin amor*, en 1660 era todavía nueva la ópera, aun en forma mitigada, como esta de Calderón que sólo en parte lo es; pues en los diálogos y ordinarias situaciones salen los personajes «cantando en estilo recitativo» como él mismo dice, sin que se vea acompañamiento musical alguno.

La ópera, pues, con música italiana ó nacional fué casi desconocida en España, ó sólo conocida en los círculos aristocráticos, du-

(1) La división en dos actos como peculiar de las zarzuelas prevaleció durante todo el siglo XVIII y era una de las cosas que las diferenciaba de las óperas y comedias.

(2) *Comedias de Calderón*, en la Biblioteca de Rivadeneyra, tomo II, pág. 657.

(3) Idem id., pág. 676.

rante el siglo XVII. No sucedió lo mismo con la zarzuela, por cuanto además de algunas obras del mismo Calderón, como las tituladas *Eco y Narciso*; *El mayor encanto, amor*; *Celos, aun del aire, matan*; *Darlo todo y no dar nada*; *El hijo del Sol, Faetón*; *El golfo de las Sirenas* (que es una *égloga piscatoria* en una jornada, con *loa* y *mojiganga*); muchos contemporáneos suyos, tales como Moreto, Salazar y Torres, Bances Candamo, Lanini, Diamante y otros varios (1) escribieron zarzuelas, en las cuales, á juzgar por los fragmentos de música de algunas pertenecientes á los cuatros primeros, qne halló el referido Sr. Pedrell, domina el gusto español, sin influencia exótica alguna (2).

No sabemos todavía si sucederá lo mismo con las zarzuelas compuestas en la primera mitad del siglo XVIII (3), teniendo en cuenta el influjo ejercido por las compañías de verdaderos actores italianos y de músicos de igual nacionalidad que desde el año de 1703, en que empezaron á venir llamados por Felipe V, acabaron por diseminarse por toda España é islas adyacentes (así como suena, pues llegaron á Canarias, y Palma de Mallorca y Mahón, fueron muy favorecidos en esta parte), como se ve por los libretos de óperas impresos en todos estos puntos y en Barcelona, Zaragoza, Valencia, Logroño, Sevilla, Cádiz, Córdoba y otros lugares (4).

---

(1) Sin contar la multitud de comedias que tienen más ó menos música, pueden enumerarse como verdaderas zarzuelas antes del siglo XVIII las siguientes: *El templo de Palas*, 1675 (de D. Francisco de Avellaneda); *Cómo se curan los celos: Orlando furioso* y *Fieras de celos y amor* (Bances Candamo): *El nuevo Olimpo*, 1648 (D. Gabriel de Bocángel. Insiste Bocángel en la novedad de la ingerencia mayor que toma la música en esta obra, que fué ejecutada por la R. Capilla); *Hipermnestra y Linceo* con la *loa* de *Las Bélides; Celos vencidos de amor*, 1698, y *Celos premian desdenes: Júpiter é Io*, 1699, (Las tres del Conde de Clavijo); *La Sirena de Trinacria* (D. Diego de Córdoba y Figueroa): *¿Cuál es lo más en amor, el desprecio ó el favor?* 1660 (Salvador de la Cueva): *Triunfo de la paz y el tiempo; Júpiter y Semele; zarzuela del Nacimiento de Cristo; Lides de amor y desdén; El Laberinto de Creta* y *Alfeo y Aretusa* (Las cinco de Juan Bautista Diamante): *Venir el amor al mundo y labrar flechas contra sí*, 1680 (Melchor Fernández de León); *Vencer á Marte sin Marte*, 1681 (P. P. Fomperosa): *No puede haber dos que se amen*, 1681 (Conde de Cervellón): *Hipomenes y Atalanta* 1660 (D. Francisco Antonio Monteser): *Araspes y Panteá* hacia 1690 (D. Francisco Salgado); *Triunfos de amor y fortuna*, 1658; *Euridice y Orfeo* y *Las Amazonas de Scitia* (Las tres de D. Antonio de Solís): *La entrada de Baco en Tebas* (hacia 1700) (D. Jaime Valenciano); *La flecha de amor*, 1672 (Anónima); *Nuevo jardín de las Hespérides*, 1672 (Anónima.)

(2) Pedrell: *Teatro lírico español anterior al siglo XIX.*—Vol. III. Madrid, 1897, pág. VI.

(3) El maestro S. Durón, que puso música á algunas, era inclinado á la italiana; en otras de Cañizares se las llama zarzuelas al *estilo italiano*; Corselli, Coradini, Mele, Conforto, no hay que decir qué clase de música darían en las partituras de que fueron autores. Sin embargo, como también escribieron algunas diversos maestros españoles, que protestaban contra la invasión del arte italiano, es probable que el español no fuese enteramente proscrito de tales obras.

(4) En la colección de Barlieri había multitud de libretos impresos en estas ciudades con

A juzgar por los muchos libretos de zarzuelas correspondientes á dichos años, que se conocen, debió de reinar una confusión enorme en la música de estas obras: algunas son traducciones abreviadas ó modificadas de óperas italianas, á las que sólo una parte de la música se les adaptaba (arias, duos, coros), siendo lo demás hablado; en otras un maestro español introducía arias y coros de su cosecha; en varias se observa que, aunque el asunto hubiese sido tratado en el teatro italiano, un poeta español lo dramatizaba con independencia, y un músico también español le aplicaba música más ó menos original, y, por fin, no pocos están compuestos por libretistas de acá y la música por un maestro de Italia (Coradini, Conforto y Corselli). Entonces empezó también la anarquía en la denominación de esta clase de obras: dióse el título de óperas á verdaderas zarzuelas, lo cual hizo incurrir en el error de llamarlas así al mismo Barbieri, por no detenerse á leer más que la portada (1); no pocas se bautiza-

---

el texto italiano y castellano De los relativos á Barcelona entre los años 1763 á 1768 (que son muchos), no figura casi ninguno en la obra de Virella y Cassañes titulada: *La ópera en Barcelona*. (Barc. 1888, 8.º) En cuanto á los de Madrid, han sido recogidos todos con alguna pequeñísima excepción, por el insigne bibliógrafo Sr D. Luis Carmena y Millán, en su celebrada *Crónica de la ópera italiana en Madrid*, (1878, 4.º, LX-451 págs.)

(1) Algunas de las por él mencionadas bajo el nombre de óperas, en el erudito pròlogo á la obra del Sr. Carmena lo son, como *La Casandra*, zarzuela en dos actos, escrita por un libretista y con música de maestro español y fueron cantadas en castellano por cómicos españoles, en los teatros del Príncipe y de la Cruz, donde sólo practicaba el arte nacional, sin que se vislumbren recitativos ni nada italiano en ellas. Sin embargo, la ejecución de estas obras, que los mismos actores, por acomodarse al tecnicismo del tiempo, llamaban también *óperas*, exigía mayor esmero y en algunos años, se organizaban dentro de las compañías ordinarias otras compañías para este objeto, con sobresueldo y especiales circunstancias, como todo ello consta del siguiente curiosísimo documento hasta hoy inédito, relativo á las representaciones musicales del año 1737-38, y que original existe en el Archivo municipal de esta villa.

«Lista de la compañía de música que se forma de orden del Ilustrísimo Señor Obispo, Gobernador del Consejo, para la ejecución y representación de cuatro ó cinco óperas que se han de ejecutar desde Páscua de Resurrección de este año de 1737 hasta Martes de Carnestolendas del que viene de 738, en los tiempos que se les ordene y las que se les señalen ó den; por cuya obligación y ejecución de ellas están convenidas con el Sr. D. Fernando Verdes Montenegro, del Consejo de Indias y Superintendente general de Sisas (á cuyos intereses corresponde su aprovechamiento), las partes que se expresarán bajo de los partidos y condiciones que se declaran, á lo que se obligan en forma por esta lista que ha de tener fuerza de contrato ínterin otorgan la escriptura correspondiente que se acostumbra para la representación.

Francisca de Castro	Por	1.100	ducados de vellón.
Isabel Vela	»	1.000	»
Rita de Orozco	»	1.000	»
Rosa Rodriguez	»	1.000	»

y en la primera ópera en que haga parte de *graciosa* un vestido al propósito del papel que execute, entendiéndose sólo para dicha ópera y no más.

María Antonia de Labaña (de Castro)	Por	1.000	ducados.
Juana de Orozco	»	900	»
Bernarda de Villaflor	»	800	»
A Bernardo Lozano, músico de esta compañía de óperas	»	500	»

ron con los nombres *drama músico*, *drama armónico*, *zarzuela armónica*, *zarcicomedia de música* y quizás algún otro; siempre buscando los autores una originalidad que no hallaban, al menos en el argumento, pues estaba reservado á D. RAMÓN DE LA CRUZ, como hemos de

---

A Juan Quirante, para apuntador de ella, el partido en que está convenido y ajustado con la administración.

Y en atención al mérito y circunstancias de José de Parra y ser marido de Bernarda de Villaflor, y Matías Orozco, hermano de Rita y Juana de Orozco, se les asistirá con el partido que se les ha ofrecido, concurriendo á las óperas que se les ordenase por la administración.

A Antonio Inestrosa se le destinará á lo que haya de concurrir con la ración de 8 reales diarios, que ha de gozar en lugar de la asistencia que antes tenía á cobrar y á los teatros.

Cuyos salarios se les han de satisfacer por la administración de comedias por tercios, entregándola á la persona que se destinará para que lo distribuya en cada una de las partes correspondientes á su haber, excepto en los casos de suspensión de representación por falta de alguna persona real ó necesidad pública que lo embarace y en otro alguno, siempre se les ha de dar cumpliéndose ó verificándose por su parte el teatro y obligación que hacen de cantar las expresadas óperas que se les den y ordene por la administración y en los tiempos y en la forma que lo señale y mande, para lo cual lo firman en Madrid á... de Marzo de 1737 »

La primera ópera, cantada el 30 de Mayo en el teatro de la Cruz, fué *Adriano en Siria. (Más gloria es triunfar de sí)* Producto, 4.291. Gastos. 2.912. Sigue el 21, 22, 23, 24, 25, 26 y demás días de Julio, 3, 4 y 5 Agosto. Se había suspendido desde 30 de Mayo á Julio por haber enfermado una cómica.

23 de Agosto: *Agatocles*, 24, 25, 31. «Nota: Se suspendió hasta este día la ópera por haber muerto el marido de una cómica de las que hacían ésta». —1.° Septiembre, etc., hasta el 9 inclusive.

Tercera ópera: *Trajano en Dacia (Cumplir con amor y honor)*. 21, 22, 23, 24 y 25 de Septiembre.

Cuarta ópera: *La Casandra*. 6 de Octubre y siguientes al 14 inclusive. «Nota: Este día se suspendió la continuación de esta ópera por indisposición de Francisca de Castro, que no pudo hasta el día que sigue».—22 de Octubre á 30 inclusive.

Quinta ópera: *Amor, constancia y mujer*. 10 de Noviembre á 18 inclusive

Sexta ópera: «Repetida por haber venido Sus Majestades á la corte *La Casandra*». 7 de Diciembre á 10 inclusive.

Séptima ópera: *El oráculo infalible*. 13 Enero 1738 á 17. («El día 18 no hubo ópera para la prueba de la Serenata del Embajador de Nápoles»); 19, 21. («El día 20 no hubo ópera por la función de dicho Embajador de Nápoles.»)

Octava ópera: *La fineza acreditada vence el poder del destino*. 10 Febrero á 18 inclusive. («Este día cesaron las óperas por ser Martes de Carnestolendas y haber cumplido en dicho tiempo el contrato.»)

Posteriormente lo cobrado por las actrices fué cantidad distinta de la ajustada, y con el de otros actores el pago se hizo en la forma que sigue:

«De Pascua de Resurrección de 1737 á Carnaval de 1738, se ajustaron para cantar óperas:

Francisca de Castro, en reales. .	14.880	José Parra.....	3.840
Isabel Vela..	12.100	Matías de Orozco.....	3.456
Rita Orozco.....	11.000	Juan Quirante.....	3.600
María Antonia de Castro..... ..	14.280	Bernardo Lozano, músico.	5.500
Bernarda Villaflor.....	10.320	Antonio Inestrosa, cobrador.....	2.736
Rosa Rodríguez.....	12.100	Manuel de S. Miguel, como autor y otros gastos.....	6.000»
Juana Orozco	9.900		
Manuel de Castro.....	4.560		

«En 1737 á 1738 se pagaron á operistas:

Al autor Ignacio Cerquera, para su compañía, reales..... 7.500

ver, crear la verdadera zarzuela moderna (1). Pero antes debemos hablar de otros ensayos hechos por él en el mismo género.

Habíase desarrollado por esta época en la corte (2) una afición extraordinaria á las representaciones dramáticas privadas. «Vemos contínuamente, escribía un autor del tiempo, en los colegios, en los conventos de ambos sexos, entre los aldeanos, señores y aun príncipes, que todos tienen por diversión el representar unn comedia.» (3). Esta especie de manía que inspiró á D. RAMÓN DE LA CRUZ varios de sus mejores sainetes (*La comedia casera*, dos partes; *La comedia de Maravillas, La comedia de Valmojado, Los payos en el ensayo, La comedia de carpinteros*), se manifestó con gran aparato cuando á principios de 1764 se celebraron los desposorios de la infanta María Luisa, hija de Carlos III, con el joven archiduque de Austria, Pedro Leopoldo, después Leopoldo II, emperador de Alemania.

Los principales diplomáticos extranjeros, algunos grandes y la

---

A Rosa Rodríguez, tercera dama de la compañía de Cerquera: ayuda de costa.....	3.000
A José Garcés, primer galán de la misma compañía	1.000
A José Herrando, por su conducción y de sus dos hijas é inclusión de una en la compañía desde 2 de Noviembre á Carnaval.....	1.296
A Antonia Herrando, por haber remediado el papel de cuarta dama algún tiempo...	500
Al marido de Rosa Rodríguez	1.540
A Juan Plasencia, por el ajuste de la maquina que sirvió el año 1787.....	1.800
A Petronila Gibaja, primera dama de la compañía de Ignacio Cerquera.....	3.230
A la viuda de Simón de Guzmán, cobrador que fué de una grada.....	100»

(*Archivo municipal de Madrid. Leg. varios de estos años.—Papeles de Barbieri.*)

(1) Hasta 81 zarzuelas, en dos actos, impresas entre 1700 y 1750, conozco, sin contar ninguna de las comedias que llevan más ó menos música; otras muchas quedaron inéditas después de representadas en los teatros de Madrid.

Todo esto supone un cultivo bastante asíduo de un género que dogmáticamente se ha declarado no haber existido en el siglo pasado De las escritas y representadas en tiempo de DON RAMÓN DE LA CRUZ dan alguna idea las páginas que siguen. ¿Cómo, por consiguiente, pudo haber atrevimiento para estampar en un libro moderno que corre bastante, que el siglo pasado en España es, en cuanto á música dramática, *el desierto de Sahara?* Bastarían las dos mil y pico de tonadillas, que se cantaron desde 1760 hasta 1800 y que forman una inundación de música original española para convertir en un completo oasis toda la superficie del supuesto desierto. Esto sin incluir la música propia de los sainetes y otras piezas de igual extensión que se ejecutaron durante el mismo siglo.

(2) Es decir, la afición era muy anterior, y aun en el siglo XVII la gran fuerza productiva de nuestro teatro necesitó expansionarse por este medio, dando origen á lo que entonces se llamaron *particulares* En el primer tercio del XVIII, la Condesa viuda de Lemos, fundadora de la *Academia del Buen gusto*, representaba ella misma en su casa, como se ve por estos versos de D. José Villaroel á ella dirigidos:

¿Qué diré de tu comedia;
pues hasta que tu persona
en ella se presentó
no fué *comedia famosa?*

(3) Nifo, *Diario extranjero*, Madrid, 1763, pág. 248.

Villa, solemnizaron el acontecimiento, con festejos diversos y principalmente con representaciones teatrales.

El Marqués Ossun, embajador de Francia, hizo una gran función en que se representó la zarzuela *El tutor enamorado*, traducida por D. RAMÓN DE LA CRUZ y acompañada de otros entremeses; el Príncipe de la Católica, embajador de las Dos Sicilias, dispuso representar otra zarzuela titulada *Los cazadores*, también de D. RAMÓN DE LA CRUZ. El embajador extraordinario de Austria, Conde de Rosemberg, tuvo tres días de fiesta, representándose en el primero la zarzuela *La feria de Valdemoro*, que Moratín atribuye á D. José Clavijo y Fajardo (1); en el segundo la tragedia de Lemierre, *Hipermenestra*, traducida por D. Pablo de Olavide (2), y en el tercero la ópera italiana *L'Endimione* (3). La villa de Madrid previno también sus representaciones en el teatro del Buen Retiro, donde hizo poner en escena con lujo inusitado en tres distintos días *El dómine*

---

(1) *La feria de Valdemoro. Zarzuela, que ha de representarse el primer dia de las tres fiestas que da el Excelentissimo Señor Conde de Rosemberg, Embajador de Sus Majestades Imperiales, en los Reales Desposorios del Serenissimo Señor Archiduque Pedro Leopoldo y la Serenissima Señora Doña Maria Luisa, Infanta de España. En Madrid MDCCLXIV. Por Joachin Ibarra.* 8.°, 203 págs.—En tres jornadas, verso y un *Prólogo* al principio en romance endecasílabo que recita *Himeneo*.

Interlocutores:

El Corregidor de Valdemoro.—Juan Plasencia.
El Conde, caballero de Madrid.—Maria Teresa Palomino
Doña Margarita, joven viuda de Madrid.—Maria de la Chica.
Plácida, hija del Corregidor.—Rosalía Guerrero.
Melchor, charlatán.—Diego Coronado.
Paisanos de Valdemoro... { *Pepa.*—Mariana Alcázar. *Joachina.*—Teresa de Segura. *Paco.*—Juan Manuel López.
Un alcalde.—José Ibarro.
Un alguacil.—Antonio de la Calle.
Un procurador.—Eusebio Ribera.

Esta zarzuela es la misma que la titulada: *Il mercato di Monfregoso. Dramma giocoso per musica da rappressi nel teatro della molto Ille. Cittá di Barcellona l'anno 1794. Barcell. (sic). Per Francesco Generas.* En dos actos verso. 8.°; 7 hoj. prels. y 61 págs. Mús. de Nicola Zingarelli, maestro de capilla napolitano. Se atribuye el libreto de esta obra á Goldoni; pero yo no lo he hallado entre sus obras, ni lo cita en las *Memorias*. En todo caso la traducción de Clavijo sería libérrima, pues su zarzuela está adaptada á las costumbres españolas.

(2) La *Hipermenestra*, fué representada con este reparto: *Danao* (Manuel Martinez); *Hipermenestra* (Sebastiana Pereira); *Linceo* (Nicolás de la Calle); *Egina* (Rosalía Guerrero); *Idas* (Juan Ponce); *Erox* (José Espejo), *Egisto* (Blas Pereira).

(3) *L'Endimione. Serenata. Da cantarsi in casa dell' Excmo. Signore Conte di Rosemberg, Ambasciatore Cesareo. In occasione di festeggiare i reali sponsali del serenissimo Arciduca Pietro Leopoldo d'Austria con la reale Infanta di Spagna Donna Maria Luisa.*—4.°, 29 págs. Música de Nicoló Conforto, napolitano, maestro de la Real Capilla de Madrid.—Texto italiano.

Lucas, de Cañizares (1), *Duelos de amor y lealtad*, de D. Pedro Calderón (2), y la zarzuela de Olavide *El celoso burlado* (3).

Como para estas funciones se eligieron cómicos de profesión, tuvo no poco que hacer la Junta de teatros para concertarlos, sobre todo, á las mujeres, que por celos é intrigas de ellas, llegó alguna á negarse á representar, ocasionando enérgicas providencias nada menos que del primer ministro de la Corona, como demuestra la curiosa orden siguiente, y que manuscrita existe en la Biblioteca Nacional.

«Ilmo. Sr.—Los Embajadores de Viena, París y Nápoles deben hacer fiestas de teatro en sus casas en celebridad del Casamiento de la Serenísima Infanta Doña María Luisa con el Archiduque Leopoldo, y servirse para ellas de los comediantes de Madrid. Parece que las que llaman *autoras* y todas las demás actrices han convenido de buena voluntad en presentarse y tomar las piezas y papeles que les han señalado dichos Embaxadores por medio de sus comisionados, y que sólo una actriz llamada *la Guzmana*, se ha resistido con muy mal modo: Prevengo á V. S. I. de orden del Rey que la haga advertir que ya no sólo ha de aceptar el papel que ha rehusado, sino que lo ha de solicitar y contentarse de que la dén éste, cualquiera otro ó ninguno; intimándola de lo contrario el castigo competente, de modo que ella no quede consentida, y que otro ninguno no imite su atrevimiento. Y que al mismo tiempo disponga V. S. I. que entiendan todos los comediantes que así será agradable, y que se esmeren en dar gusto á los citados Embaxadores, dedicándose á admitir dócilmente lo que de su parte se les quiera hacer aprender para el mayor acierto y lucimiento de sus fies-

(1) *El Gomine Lucas. Comedia escrita por D. Joseph de Cañizares. Que se ha de representar á Sus Majestades en el Real Coliseo del Buen Retiro, por disposición de la muy Noble y muy Leal Coronada Villa de Madrid, con motivo de los desposorios de la Serenissima Señora Infanta Doña Maria Luisa, con el Serenissimo Señor Archiduque Pedro Leopoldo, siendo Corregidor D. Juan Francisco de Luján y Arce...* 4.º sin l. ni a. (Madrid, 1765.) [illegible] págs. Reparto con 22 personas. Para el primer entreacto lleva el sainete *El contraste de los talentos*, y para el segundo, otro titulado *Los jardineros del Buen Retiro* y la letra de la [illegible] Ba.

(2) *Duelos de amor y lealtad. Comedia escrita por D. Pedro Calderón de la Barca, que se ha de representar á Sus Majestades en el Coliseo del Buen Retiro por disposición de la muy noble y muy leal Coronada Villa de Madrid, con motivo de los desposorios de la Serenissima Señora Infanta Doña Maria Luisa con el Serenissimo Señor Archiduque Pedro Leopoldo, siendo Corregidor D. Juan Francisco de Luján y Arce... y Comisarios D. Ramón Sotelo, D. Antonio Moreno Negrete, D. Juan Joachin de Novales y D. Felipe Aguilera del Castillo.* 4.º mayor, 208 págs.—Lleva al principio una *Loa* con personajes: *Madrid* (Agueda de la Calle); *La Noticia* (Paula Martínez Huerta); *La Sencillez* (Mariana Alcázar), y *El Regocijo* (José Espejo).—En la pág. 57 se intercala el sainete *El Alcalde liberal*, y en la 132 otro titulado: *El Mesón del placer*.

(3) *El celoso burlado. Zarzuela en un acto. En Madrid. MDCCLXIV. Por Joachin Ibarra.* 8.º, 76 págs. En el ejemplar que tengo á la vista una nota de letra del tiempo dice: «Por D. Pablo Olavide.»

tas, como castigado el que falte ó dé motivo á sospechar que falta á ello con cualquiera pretexto que sea. Dios güarde á V. S. I. muchos años.—San Lorenzo, 29 de Octubre de 1763.—El Marqués de Grimaldi. —Sr. Gobernador del Consejo» (1).

Vengamos á las obras de D. Ramón de la Cruz. Cinco partes distintas, nada menos, tuvo la función de teatro hecha en casa del Embajador de Francia. Recitóse primero un *prólogo* laudatorio de los novios y sus familias, especialmente de los reyes de España, por *los dioses reunidos* que fueron *Apolo* (José García Hugalde), *Marte* (Manuel Martínez), *Venus* (María de la Chica), *Minerva* (María de Guzmán), *el Placer* (Eusebio Ribera), *las Tres Gracias* (Francisca Muñoz), María Hidalgo y María Garcés), *Cuatro Musas del séquito de Apolo* (Joaquina Moro, María Bastos, Casimira Blanco y Teresa de Segura), y *Cuatro guerreros* que formaban el acompañamiento de Marte. Todos los dioses celebran con frases de alegría los desposorios, y hacen votos por su prosperidad.

Representóse luego la zarzuela en dos actos *El Tutor enamorado*, cuyo asunto es el conocidísimo del guardador enamorado de su pupila, á la que aisla de toda comunicación con las gentes, llevándola á una casa de campo. Pero Laura ama á un joven caballero llamado Atys, quien, protegido por la *encantadora* Manto y una criada del tutor Anselmo, logra introducirse en la casa y hablar con la joven. Sorpréndelos el viejo, que inopinadamente regresa de un viaje emprendido en el mismo día, y acaba el acto primero mezclando el episodio del perrito que baila y arroja diamantes, que figura en el *Orlando* del Ariosto y en otras obras. En el segundo acto, después de algunas escenas explicativas entre Anselmo y su criado, y Anselmo y la joven Laura, resuelve el tutor llevarla á un convento de Madrid. Pero de repente se oscurece el cielo, vacila la casa por artes de Manto, y en medio de la confusión Atys se lleva á Laura y á su criada Jacinta. Anselmo, que busca desolado á su pupila, vése de pronto dentro de un soberbio palacio que había hecho surgir la maga, quien se lo ofrece al viejo á condición de que se case con ella. Anselmo medio transije, y cuando está á los pies de la hechicera, salen su pupila y los demás personajes burlándose de su ambición y avaricia. En fin, de buena ó de mala gana da el permiso para que Laura y Atys se casen y acaba la pieza. Tiene escaso valor literario, viéndose claro el propósito de lucir trajes, mutaciones, el perrito adiestrado, que quizás sería de la embajadora, etcé-

(1) Biblioteca Nacional de Madrid. *Ms. Mm-509, núm.* 4.

tera (1). Los papeles estuvieron á cargo de María Ladvenant *(Manto)*, Mariana Alcázar *(Laura)*, Rosalía Guerrero *(Jacinta)*, Juan Plasencia *(Anselmo)*, Nicolás de la Calle *(Atys)*, Miguel de Ayala *(Guzmán)*, y otros actores secundarios.

En el entreacto de la zarzuela se representó un intermedio titulado *El valle del placer*, con música de D. Luis Misón, en que tomaron parte las principales de ambas compañías de Madrid. Redúcese el contenido de esta pieza á describir escenas campestres, amores y celos de pastores y pastoras; un caballero retirado en una casa de campo espera la visita de dos amigos de Madrid, y procura obsequiarlos con fiestas aldeanas. Llegan y todo el lugar se reune, y cantan y bailan. La piececilla está bien versificada; hay ambiente campesino y fluye fácil la poesía; pero con aquel lenguaje y expresiones afectadas de la bucólica de entonces y que tanto empleó Meléndez. No hay argumento: se conoce que el autor quiso presentar con esta escena pastoril el contraste de la que sigue, toda de majas y majos.

MAJO 1.º

El señor Embajador
de Francia es hombre de *esprito*.

MAJA 1.ª

De esta fecha el Lavapiés
se hace para muchos siglos
memorable.

Así empieza este sainete, aludiendo á que la embajada estaba en la calle de Santa Isabel. Pinta luego el poeta el ansia con que el pueblo deseaba ver la fiesta diplomática, presentando á varios majos y majas que con distintos pretextos quieren entrar en la casa: un sargento los detiene dando lugar á lances muy divertidos. Una de las majas dice que ya los extranjeros confiesan nuestra ventaja en el *arte* que se dan las majas en el fandango y en beber vino. Llega también una embarazada con un petimetre que para lograr subir, llama capitán al sargento que guardaba la puerta. Otros dos majos se fingen ciegos traídos para tocar en el baile. Otro, ante la pregunta del cancerbero, contesta:

(1) De una de las primeras obras dramáticas de Pedro R. Lemonnier, tomó D. RAMÓN la suya, traduciéndola con alguna libertad. Es la misma que la que sirvió para esta otra: *El tutor y la pupila, drama jocoso en música para representarse en el theatro italiano de la Excelentissima y Nobilissima ciudad de Cádiz en el año de 1767. En Cádiz: Por Don Manuel Espinosa, Impresor de la Real Marina.* 8.º, 147 págs. Está en tres actos, verso, texto italiano y castellano; música de Piccinni. — Este arreglo es distinto del de D. RAMÓN así como la música, que en la zarzuela de CRUZ fué compuesta por D. Luis Misón, músico madrileño,

Soy el peluquero
de la Ladvenana: un rizo
se le ha descompuesto y voy
á darle dos golpecitos
de peine.

Otro se finge marmitón. Salen, por fin, con panderos, guitarras y castañuelas, una gran tropa de majos de ambos sexos, y detrás de una de ellas, cierto *usía* que le dice:

USIA

Afrenta de la hermosura
y del mismo sol...

MAJA 1.ª

Prencipio
de jácara. Calle usía;
porque me dan *parasismos*
en hablando con *presonas*
de peluquín.

Siguen los del barrio con su algazara hasta que sale un criado francés de la casa diciéndoles:

Señoras *Macas*: Monsieur
el *Embacador* me ha dicho
de pregar á ustedes que
vayan á dar *grandes* gritos
en otras partes; que todo
su *spectaclo es* confundido
lo de dentro *é custamente*
manca poco *pur finirlo*.

Ellas piden que se les deje entrar y lo consiguen con gran despecho de los hombres que no logran tal favor. Cantan dentro una tonadilla y acaba todo con loores á Carlos III, y á los novios Luisa y Leopoldo, y una tonadilla del *Cazador* que entonan María Ladvenant, Teresa de Segura, Paula Martínez Huerta, María Bastos, Diego Coronado y Ambrosio de Fuentes (1).

Bajo la fe de García Parra (2) hemos atribuído también á D. RAMÓN DE LA CRUZ la paternidad de la zarzuela en dos actos *Los Cazadores*, traducida ó imitada del italiano, y que por estos mismos días se representó en casa del Príncipe de la Católica, Embajador de Nápoles. Precede á la zarzuela un *prólogo*, en verso endecasílabo, que recita la ciudad de Nápoles, en loor de los augustos novios y termina con un *fin de fiesta*, sin título y que pudiéramos lla-

(1) Véase al fin en el *Catálogo alfabético* todos los detalles bibliográficos de estas obras, con sus repartos, etc.

(2) *Origen, épocas y progresos del teatro español.* (Madrid, 1802, 4.º; pág. 295).

mar *El hidalgo de Jaca*, pues el espacio que queda después de un largo elogio de Carlos III, como rey de Nápoles, y de su familia, lo llenan las simplezas de un caballero que de lo alto de Aragón vino á ver los festejos y á quien un tuno concluye por quitar el bolsillo.

La zarzuela tiene escaso valor: se reduce su argumento á que dos aldeanos cazadores aspiran á la mano de una zagala, quien, como es natural, se resuelve por el que el autor quiso hacer más perfecto. Es un simple pretexto para algunas arias y duos que cantarían muy bien Teresa de Segura, Rosalía Guerrero, María Teresa Palomino *(la Pichona)*, y Diego Coronado y Ambrosio de Fuentes.

Anteriormente había sido traducida ya por otro esta misma zarzuela, y representada en su texto italiano en Barcelona en 1760 (1), y pasó al teatro público habiéndose ejecutado en el del Príncipe, por la compañía de María Hidalgo desde el 10 de Diciembre del mismo 1764 casi todo el mes y la primera mitad del siguiente (2).

---

(1) Así resulta de la reimpresión hecha en Palma de Mallorca en 1767 con este título: *Los Cazadores. Opera bufa. Para representarse. En el Teatro de M. Ile. Ciudad de Palma en el año 1767. La música es del Señor Floriano Guzmán. Se advierte que el dueto es del Señor Yabo Rust Romano, Maestro del presente Theatro.* 8.º, 119 págs. (Al fin: *Barcelona y Agosto 6 de 1760 (sic). Imprímase. De Moreno.* En tres actos: texto italiano y castellano: éste también en verso. Cantada por actores italianos. Los nombres de los personajes son también distintos de los de la traducción de CRUZ. (*Roccolina, Marianina, Cecco, Pierroto, Toniolo, la Condesa Armelinda* y *el Marqués Ricardo.*

(2) Duró hasta el 24 inclusive. Se interrumpió los días 25 y 26 para un estreno (*El sol del mariano cielo*) que no agradó, y volvió á escena los 27, 28, 29, 30 y 31, y los 13 primeros días de Enero. En el teatro público se puso con esta cuenta de gastos de su representación:

«Introducción entremesada.	
Dos mesas y dos sobremesas y cuatro taburetes	6
Vestidos dobles para Martínez, Felipe, Calle, Ambrosio, Ayala, Coronado, López, Galván, Enrique, Olmedo, Caballero y ocho señoras	80
Sencillos de Ramón y García	4
Ración del músico	4
Los Cazadores.	
Pieles de Coronado, Ambrosio, Ramón, Rosita, *Grasiosa*, Segura y Bastos	28
Cortina y alfombra	2
Alumbrado de aceite	44
Mozos del alumbrado y cerilla	4
Ración del copiante	6
Belas de los músicos	15
Seis braseros	6
Lamparilla y el soldado	2
Fruta y rábanos	2
De los pajaritos	2
Cuadernillo y apunto	16
Fin de fiesta.	
Siete escopetas y alforjas de Martínez	8
Vestidos dobles *del galán*, Martínez, Felipe, Callejo, Ambrosio, Ayala, Coronado, López, Galván, Enrique y ocho señoras	72
Sencillos Olmedo, Ramón, Caballero y García	8
Cuatro mesas, husos y estopa	4
Tonadilla: Carro de Amolador	2
Recado de calderero	5
Vestidos de Coronado, Ambrosio y *Grasiosa*	6
	328

Por la *autora* Hidalgo,=Campo.»

(Archivo municipal de Madrid, Leg. 1-363-2.)

Quizá sería también para estas fiestas el sainete titulado *El sordo y el confiado*, que compuso D. RAMÓN DE LA CRUZ y se representó en 1764 en casa del Duque de Hijar; si bien no sabemos que éste hiciese demostración particular de regocijo con las dichas bodas (1). El sainete tiene poco interés ciertamente, y sólo merece citarse porque corrobora lo antes afirmado acerca del gusto general por las representaciones privadas.

Y lo comprueba aún con mayor fuerza lo ocurrido en el siguiente año con motivo de otro suceso de índole semejante al que acabamos de aludir; esto es, el casamiento del Príncipe de Asturias (después Carlos IV) con María Luisa de Parma, verificado en la Granja el 4 de Septiembre de 1765. María Luisa, joven entonces de 14 años (n. 9 de Dic. 1751), era hija de Felipe, duque de Parma, hermano de Carlos III; y por consiguiente prima carnal del que iba á ser su marido, y que apenas contaba entonces 17 años.

Solemnizóse de varias maneras este suceso, escribiendo sobre él en prosa y verso, antes y después de la boda (2) diversos ingenios

(1) Este sainete es inédito. Fué representado tres años después en el teatro de la Cruz por la compañía de Juan Ponce á principios de Junio de 1767. (Véase *Catálogo*.)

(2) Como no existe verdadera bibliografía española del siglo XVIII, siguiendo el método empleado en mi anterior libro sobre *Iriarte y su época*, iré dando noticia de algunos impresos no comunes que tengan relación con las materias de esta obra. Relativos á las fiestas de las bodas de Carlos IV, conozco los siguientes:

Soñados regocijos, octavas jocoserias, que el más pobrecillo alumno de Apolo cantó al son de su Adufe, en el menguado Manzanares á las fiestas que está disponiendo la imperial Villa de Madrid, con motivo de las felices bodas de los Serenisimos Principes de Asturias D. Carlos y D.ª Luisa de Borbón, nuestros señores, refiriendo mucho menos de lo que havrá, y algunas cosas más. De D. Juan Alcedrón. Con licencia: En Madrid, en la Imprenta de D. Antonio Muñoz del Valle, calle del Carmen. Año de 1765.— 4.º, 16 págs. En octavas reales.

Describe principalmente las invenciones de los gremios, guarnicioneros, sastres, carpinteros, zapateros, guanteros, taberneros, etc.

¡Cuántos concurrirán, y con qué priesa,
á ver arcos, empresas, fuentes, plazas!
El lograrlo sera no poca empresa:
¡qué empellones habra: qué de amenazas:
qué de pillos, gatazos de tal presa,
que hasta lo más alzado alzan sus trazas,
y unas majas!... Aquí la atención llamo;
pero si las nombré, ¿qué más reclamo?
No pintaré el monario del rodete,
rascamoños, sartales, peine, escote,
el cernido de sayas con sainete,
ni el jubón que en su cuerpo es de *picote;*
ni aquel cantar tan chusco al panderete,
ni al bailar el respingo de rebote;
que aunque el desplomo de hombros las [desaire,
la *parte post* demuestra que allí hay aire.
Vuelvo á tomar pincel, paleta y tiento;
ya el pulso aseguré con entereza,
que uno y otro es preciso, y que no es cuen- [to,
para pintar si es maja una belleza.
Pintaré que hay en ella mucho asiento,
cascos sin aire, cuerpos con firmeza,
pies sin tropiezos, ceñas que almas doman,
bocas que niegan, manos que no toman.
A los majos también pintar quisiera:
mas contar su gracejo es gasconada:
dibujar sus vestidos ventolera,
y expresar su valor baladronada.
Ellos matan con sólo la contera:
porque está en la matanza graduada,
siendo más guapos, siendo más valientes,
que boticas en manos de imprudentes.
Qué es verlos con su cofia y gran cintajo
mirando falso, mas ¡con qué chulada!
enseñar el jubón, pero ¡qué majo!
con bocamanga, ¡y qué ribeteada!
y que es ver en efecto el desparpajo,
el pisar, el pañuelo, embozo, espada,
el cigarro, el toser, el regodeo,
la crudeza, la planta y contoneo.

cortesanos; la villa de Madrid dispuso una gran máscara á expensas de los gremios menores, y en la relación que se hizo de ella

---

Sigue la pintura de las petimetras de pelo rizado con flores para hacer maridaje, con su *corsé* y jubón abotonado, con collar y encaje de vuelos; rico manto y basquiña, media gris y zagalejo guarnecido.

Los petimetres de monas posturas, gran testa, muchos polvos en sus rizos, muchos alamares, medias de calados, cintas al cuello, plumas, reló y sellos, *cutó*, faja y chaleco con solapas. Ridiculiza luego el lenguaje á la francesa.

Las dueñas son «espantajos con mantos y basquiñas», y termina hablando de las músicas, teatros, toros, etc.

Papel al fresco. El aparato mayor, que se ha visto ni verá: en que se describe en octavas jocoserias la carrera, arcos triumphales y demás adornos que la Imperial Villa de Madrid ha dispuesto á los felices desposorios de los Serenisimos Señores D. Carlos Antonio y Doña Luisa, Principes de Asturias. Segunda parte de los Soñados regocijos de Don Juan de Alcedrón. 4.° Sin lugar ni año (1765), 12 págs.

Ahora habla, no de lo que soñó, sino de lo que *vió*. Describe el Palacio Real imitado de cómo habría de ser terminado el que entonces se construía; arcos, la Platería adornada, etcétera. Tiene menos sal que el primero.

Oración sobre la boda del Principe, impresa por la Academia geográfica histórica. - Madrid, Ibarra, 1765. 4.°, 16 págs.

Regocijo público en las felices bodas de los Serenisimos Principes nuestros Señores; poema latino compuesto por D. Juan de Iriarte y traducido en verso castellano por D. Vicente García de la Huerta. Se imprimió suelto y después en las colecciones de las obras de ambos autores.

Cuento-relación que Perote Modorro... hace á otros lanudos sus compatriotas: Explicales las funciones, carrera y demás ocurrido en la celebridad de boda del Serenisimo Señor Principe de Asturias y Serenisima Señora Princesa de Parma... Lo escrivia su autor D. Antonio Cruzate. 4.° Sin año. (Al fin:) *Con licencia. En Madrid: En la Imprenta de Francisco Javier García, calle de los Capellanes.*

Romance en cuatro hojas.

Noticia primera, que da Turibión Bezerru, comprador de varias casas, grandisimo sisón, discipulo del maldito Judas Iscariote, y escritor de compras y sisas de los aguadores de Puerta Cerrada (que es la capital de sus Juntas Fabayunicas y Danzas Primas), á Pelayu Curazas, Procurador y Apoderado, Testa de Ferro, de los encargos Gayferunicos: hácele relación de las reales funciones hechas en la celebridad de las bodas del Serenisimo Señor Principe de Asturias con la Serenisima Señora Doña Luisa de Borbón. Escribióla D. José Maria Moreno. Con licencia: En Madrid: En la Imprenta de Pantaleón Aznar, calle del Arenal, casa del Excelentisimo Señor Duque de Arcos. Año 1765. 4.°, 10 páginas.

En romance y lenguaje imitando el dialecto bable.

Breve descripción de los adornos y arcos triunfales que, á expensas de la muy ilustre y coronada Villa de Madrid, de los Gremios mayores y otros individuos de ella, se han erigido de orden de S. M. por invención y dirección del coronel D. Francisco Sabatini, Architecto de S. M., en toda la carrera que el Rey nuestro Señor con su Real Familia ha de hacer desde su Palacio á el Convento de Nuestra Señora de Atocha, para dar gracias á la Santisima Virgen, por los felices Desposorios del Principe de Asturias con la Serenisima Princesa de Parma. En Madrid. En la Imprenta de D. Gabriel Ramirez. Calle de Barrio-Nuevo. Año de 1765.—4.°, 24 págs.

Es también una descripción en prosa de todos los adornos.

Metrico plausible regio epitalamio á las felicisimas bodas del Serenisimo Señor Don Carlos de Borbón, Principe de Asturias, nuestro Señor, con Doña Maria Luisa de Borbón, Princesa de Parma. (*Diario curioso* del 30 de Septiembre de 1765.)

Carta dedicatoria, que al doctor D. Diego de Torres Villarroel, del gremio y claustro de la Universidad de Salamanca, su catedrático de prima de matemáticas, jubilado por

incluyó D. RAMÓN DE LA CRUZ una *Laudatoria* que se pronunció ante el Rey y había escrito de orden del municipio madrileño. Con-

---

el Rey nuestro Señor, etc., dirige D. Antonio Resaldaval de Tosoyorma (Valladares y Sotomayor), *exponiéndole noticias jocoserias y verdades macizas recogidas por lo que se ve y comprendidas por lo que no se mira: auténtica pintura de los graves inventos que se observan para las inmediatas Funciones Reales. Todo escrito por menor, aunque por mayor va todo... Con licencia: En Madrid: En la Imprenta de Joseph Francisco Martinez Abad, calle del Olivo bajo. Año de* 1765, 4.°, 10 págs. (Fechada en 21 de Noviembre de 1765.)

Estaban adornados é iluminados algunos edificios: Palacio; los Consejos; adornada la fuente de la Plaza de la Villa; la Platería; Puerta de Guadalajara, con arco; Plaza Mayor; fuente de Provincia; fuente de Antón Martín; adornadas las casas de particulares; etc.

(Este folleto en prosa y verso es una buena y completa descripción de los festejos.)

Joco-seria máscara que la. Villa de Madrid celebra á sus expensas y las de sus gremios menores... por el casamiento de... D. Carlos Antonio con D.ª María Luisa de Borbón, Serenisima Princesa de Parma: que consagra y humilde ofrece como á sus mejores Perseo y Isánides, Tributos reverentes, indicando en ellos en sucinta forma, mayor gusto, mayores alegrias y contento que Isides y Osiris merecieron á los suyos: Refiérelas ingénuamente su director fiel Vasallo en nombre de dicha Villa D. Alfonso Ximénez y Monserrat, con aprobación del coronel D. Francisco Sabatini, de Orden de S. M... En Madrid. En la Imprenta de Antonio Marin, año de 1765.—4.°, 38 págs. en todo.

Contiene además la *Laudatoria* escrita por D. RAMÓN DE LA CRUZ.

Exhalaciones amorosas con las que para desahogarse un amante pecho... relaciona la carrera que ha de llevar S. M. y Altezas Reales para ir á dar gracias... á Nuestra Señora de Atocha... por los felices desposorios del Principe de Asturias (nuestro Señor) con la Serenisima Señora Princesa de Parma en que se representa la alusión y simbolo de todos los arcos triunfales y demás adornos, sus estátuas y pinturas y por mayor todo lo demás comprendido en estos festejos. Su autor D. Joseph de la Ballina, quien lo dedica al Excelentisimo Señor Marqués de Squilache... Con licencia; en Madrid. En la Oficina de Miguel Escribano. Año de MDCCLXV. -4.°, 18 págs. Un romance y la descripción en pareados endecasílabos.

Los arcos fueron muchos.

Tres días de fuegos artificiales; Máscara; Carros triunfales,

Pues Madrid ya se ha vuelto otro Vesubio
que no puede apagarlo ni un diluvio.

Combite genera qus hace la fama al mundo para estas reales fiestas: obra métrica que explica las preparaciones para la celebridad del feliz casamiento del Serenísimo Señor Principe de Asturias. Llanto de España por la ausencia de la Serenisima Señora Infanta Doña María Luisa, y Consuelo con las esperanzas del feliz arribo de la Serenisima Señora Princesa de Asturias. Expónelo D. Manuel María de la Torre Guedexa, quien lo dedica á la Sra. D.ª Isabel Jacinta López de Salas. Con licencia: En Madrid, en la Imprenta de Manuel Martin, calle de la Cruz. Año de 1765.—4.°, 16 págs.

Descripción en romance endecasílabo de los arcos levantados en la Puerta del Sol, en la calle de Carretas, en la Plazuela de Santa María y otros adornos arquitectónicos, de las cuadrillas del Duque de Medinaceli, del Conde de Altamira y del marqués de Távara, de americanos, antiguos guerreros, etc.; máquinas de fuego, como una gran torre simulando un faro; comedias en el teatro del Retiro (*El triunfo de Tomiris* y *Don Juan de Espina en Madrid*), y otros festejos de los Gremios mayores y menores.

El fiambre de quantos papeles han salido con motivo de las reales fiestas, asi por tardo, como por frio; el que sin sal ni pimienta compuso en prosa y metros distintos Frey Don Joseph Joachin de Benegasi y Luján, Canónigo Reglar de San Agustin... teniendo la satisfacción de escribirle y dedicarle al Sr. D. Joseph Ortuño Ramirez... incluyéndole otros tres papeles que también tienen relación con tan Regio asunto. Con licencia: En

siste esta especie de drama alegórico en un simple diálogo entre la *Monarquía*, las *Ciencias*, la *Victoria* y las *Fuerzas* de la tierra y del mar en alabanza de Carlos III y su familia (1).

También hubo funciones teatrales de carácter privado, señalándose las del Marqués de Ossun, Embajador de Francia, en cuya casa se representó traducida la tragedia de Voltaire, *Tancredo*, y une opereta titulada *El Trueca-novias* (2); del Embajador de Nápoles, que hizo ejecutar la zarzuela *El amor pastoril*, con bailes de es-

---

Madrid: En la Imprenta de Antonio Marin, año de 1766.—4.°. 40 págs. En prosa y verso.

Comprende la descripción de la carrera; de las casas particulares: sobresalía el adorno del Marqués de Malpica, el de D. Gregorio del Valle del Consejo de las Ordenes, el del Marqués de Fuente Sol, el del Conde de Salvatierra, el del Marqués de Bedmar y los del Marqués de Cogolludo y Marqués de Mortara.

Hicieron fiestas los Embajadores de Francia y Nápoles y los Duques de Medinaceli y Béjar.

En los toros fueron padrinos los duques de Osuna, Escalona y Fernandina; rejoncearon bien los caballeros andaluces y Rosales, Fonseca, Zambrana (abogado de Trujillo).

El segundo papel se titula: *Expresiones festivas que a impulsos de la satisfacción que tuvo con la plausible noticia del feliz arribo a España de la Serenisima Princesa de Parma y Asturias, escribia el mismo.* (Desde la pág. 41 á la 50.) Es una *loa*: Otro es un romance al Duque de Sesa sobre la anterior *loa*, hasta la pág. 65. (En todo 65 págs.)

(1) *Laudatoria que en el anterior festejo* (el de la *máscara joco-seria* ya citada) *se dixo al Rey, nuestro Señor, y escribió de orden de la misma imperial Villa de Madrid,* D. RAMÓN DE LA CRUZ CANO Y OLMEDILLA, *académico honorario de la Real Academia de Buenas Letras de la Ciudad de Sevilla, entre los Arcades de Roma* Larisio Dianeo *y Oficial de la Contaduria General de Penas de Cámara, Gastos de Justicia del Reino*.. Madrid, 1765, 4.° (Va al fin de la descripción de la *Máscara*.)

(2) *Fiesta con que el Excelentisimo Señor Marqués de Ossun, Embaxador Extraordinario y Plenipotenciario del Rei Christianisimo Celebra el feliz Matrimonio del Serenisimo Principe de Asturias Don Carlos y la Serenisima Princesa de Parma Doña Maria Luisa. En Madrid. Año de MDCCLXV* —8.°, 118 págs. y con numeración especial:

Los Trueca-novias. Opera jocosa; 29 págs.— Al fin de todo: *En Madrid: En la Imprenta de D. Antonio Muñoz del Valle, calle del Carmen. Año de MDCCLXV.*

Antecédela un prólogo en romance endecasílabo.

La tragedia es el *Tancredo* que tradujo D. Bernardo Iriarte, probablemente para esta fiesta.

Personas que hablan en la tragedia:

Argiro.—Felipe Calderón.
Tancredo.—Eusebio Ribera.
Orbasan.—Manuel Martinez.
Loredano.—Blas Perelra.
Catan.—Juan Ponce.
Aldamon.—José Espejo.
Amenaida.—María Ladvenant.
Fenia.—Paula Martinez Huerta.
Criada de Amenaida.—María Bastos.

Los Trueca-novias tienen este reparto.

Leonor.—Teresa Segura.
Beatriz.—Rosalía Guerrero.
Andrés.—Diego Coronado.
Fabián.—Ambrosio de Fuentes.

pectáculo (1), del Duque de Medinaceli, D. Pedro de Alcántara Fernández de Córdoba, que optó por la música italiana, cantándose en su palacio la ópera *La Constancia dichosa*, por artistas italianos. El asunto de esta ópera es muy parecido al de *Pablo y Virginia*. Fué escrita la letra por el Conde Luis Savioli Fontana, caballero boloñés, y compuesta la música por el maestro napolitano al servicio del rey de las dos Sicilias, Juan Francisco de Mayo (2). En la fiesta del Duque de Béjar, D. Joaquín López de Zúñiga, hizo

---

(1) *Fiesta que se ha de executar en casa del Excelentísimo Señor Principe de la Catholica, Embajador de S. M el Rey de las Dos Sicilias, en celebridad de los Desposorios del Serenisimo Señor Don Carlos de Borbón, Principe de Asturias, con la Serenisima Señora Doña Maria Luisa de Borbón, Princesa de Parma. Madrid. En la Imprenta de Joachin Ibarra. MDCCLXV.*—8 °, 101 págs.

En la hoja siguiente, lleva esta nueva portada: *El amor pastoril. Zarzuela. Entretegida de bailes.*

Partes que representan:

Flora.—Sra. Teresa Segura.
Rosa.—Sra Rosalia Guerrero.
Silvio.—Sra Maria Ladvenant.
Julia.—Sra. Francisca Ladvenant.
El Conde, Caballero de Madrid.—Sr. Diego Coronado

Partes que bailan:

Las Señoras ..	Blache, primera bailarina del theatro de Bourdeaux (*sic*).	
	Duplessis..	Del theatro de Bourdeaux.
	Marsilli.	
	Rosette.....	
	Terrade.....	
Los Señores.. .	Grosset, primer bailarin del theatro de Bourdeaux.	
	Scio.	
	Le Riche.	
	Terrade.	
	Varin.	

Esta obra es traducción de la ópera italiana titulada *La Cascina*, representada en Venecia en 1756, con música de Scolari. Antes habia sido traducida y representada en Barcelona en 1761 é impresa con el título siguiente: *La Quesera, dramma jocoso en musica para representarse en el teatro de la muy ilustre ciudad de Barcelona en el año 1761. Musica de José Scolari y algunas arias de D. Francisco Prusa. Barcelona. Francisco Generas.* 8.º 135 págs.; texto italiano y castellano. Aquí los personajes, son: *Condesa Lavinia, Costanzo, Conde Ripoli, Lena, Checa, Berto* y *Pipo.*

En 1767, fué de nuevo traducida con este título: *Las Queseras. Zarzuela. Para la compañia de Nicolás de la Calle. Su autor D. Manuel Canfranc.*

Existe un manuscrito de ella en la Biblioteca Municipal. Fué representada muchas veces en nuestros teatros.

(2) *La Constancia dichosa Fiesta theatral para representarse en casa del Excelentísimo Señor Duque de Medinaceli, Caballerizo mayor de S. M. C., con ocasión de celebrar las gloriosas bodas de su Alteza Real el Principe de Asturias D Carlos de Borbón con la Serenisima Señora Princesa de Parma, D.ª Luisa de Borbón.* 4.º, 59 págs. Texto italiano y castellano Sin l. ni a.).

La letra es del Conde Luis Savioli Fontana, caballero boloñés; la música, de D Juan Francisco de Mayo, Maestro de música napolitano al servicio de la Capilla del Rey de las Dos Sicilias.

éste cantar, abrevia la, *Alcides entre los dos caminos*, ópera italiana, cuyo libreto pertenecía al célebre Metastasio y la música á Nicolás Conforto, maestro de capilla de Carlos III (1). Por su parte la villa de Madrid tuvo igualmente dos días de funciones en el teatro del Buen Retiro, ejecutándose en uno de ellos la comedia de Bances Candamo *¿Cuál es afecto mayor?* con varios intermedios (2), y en el otro la de Cañizares *Don Juan de Espina en Madrid* (3).

Poca representación literaria cupo en estas fiestas á D. RAMÓN DE LA CRUZ; verdad es que tampoco la tuvieron mayor los demás ingenios entonces vivos. La música de Italia, tan brillantemente representada desde hacía algunos años, imperaba aún en el gusto general y los maestros españoles, ya fuese por desdén ó por temor, no osaban competir con la avasalladora escuela napolitana.

No ya en fiestas palatinas, sino en los mismos teatros públicos;

---

(1) *Alcides entre los dos caminos. Fiesta de Theatro para representar en musica por las felices bodas de Sus Alteças Reales Don Carlos, Principe de Asturias y Doña Luisa, Princesa de Parma. En casa del Excelentissimo Señor Duque de Bejar, Mayordomo Mayor de S. A. R. el Principe de Asturias, Ayo que ha sido suyo y lo es de los Reales Infantes. En Madrid, en la Imprenta de Antonio Sanz. Año de 1765.* Folio, 41 págs. Texto italiano y castellano.

La letra es de Metastasio, muy abreviada para reducirla á un acto: la música de D. Nicolás Conforto, Maestro de Capilla de S. M. Católica.

(2) *Qual es afecto mayor, lealtad, ó sangre, ó amor? Cambises Triunfante en Menfis. Comedia que escribió D. Francisco Bances Candamo. Y se ha de representar á Sus Majestades en el Coliseo del Buen Retiro, á expensas de la muy Noble y muy Leal Coronada Villa de Madrid, con motivo de celebrar los gloriosos felices desposorios del Serenissimo Señor Don Carlos, Principe de Asturias, y la Serenissima Señora Doña Luisa, Princesa de Parma. Siendo Corregidor D. Alonso Pérez Delgado.* . 4.º, 209 págs. Sin lugar ni año.

Precédela una *loa* alegórica, como todas, que hicieron Francisca Muñoz, Mariana Alcázar, María de la Chica, Rosalía Guerrero, Francisca Ladvenant, Joaquina Moro, José García Hugalde, Eusebio Ribera, Nicolás López, Juan Ponce, Felipe de Navas, Coro de ninfas, Comparsa de zagales.

Reparto de la comedia:

Tomiris.—Sebastiana Pereira.
Fenisa.—María Ladvenant.
Eudosia.—Mariana Alcázar.
Livia.—Rosalía Guerrero.
Lisenia.—Paula Martínez Huerta.
Cloriarco.—Nicolás de la Calle.
Cambises.—José García Ugalde.
Clodio.—Manuel Martínez.
Presaspes.—Juan Ponce.
Euformión.—Miguel de Ayala.
Lepin.—Gabriel López.
Amasis.—José Espejo.

La *loa* se titula *Feliz el mérito reina si la dicha le acompaña.*

Después de la jornada primera, el intermedio titulado *El gallego*, y después de la segunda, el sainete *Los forasteros.*

(3) *Don Juan de Espina en Madrid. Comedia que escribió D. Joseph de Cañizares, y se ha de representar á Sus Majestades en el Coliseo del Buen Retiro, á expensas de la muy Noble y muy Leal Coronada Villa de Madrid, con motivo de celebrar los gloriosos felicísimos Desposorios del Serenissimo Señor Don Carlos, Principe de Asturias, y la Serenissima Señora Doña Luisa, Princesa de Parma...* 4.º; sin lugar ni año. 203 págs.

pero convertidas en zarzuelas, se representaban por entonces obras de tal clase, y el mismo D. RAMÓN DE LA CRUZ fué el principal propagador por entonces del género que pudiéramos calificar de mixto.

A poco de terminadas las fiestas reales, en 26 de Octubre de este mismo año de 1765, estrenó D. RAMÓN, en el teatro del Príncipe por la compañía de Nicolás de la Calle una zarzuela en dos actos en verso, que primero se tituló, *Pescar sin caña ni red es la gala del pescar,* conocida luego con el simple dictado de *Las pescadoras,* y tan repetida en todos nuestros teatros. La ópera había sido estrenada en Venecia, con música de Fernando Bertoni, maestro de capilla bresciano, en 1752. Piccinni y Paisiello le pusieron después, en 1765 y 1766, nueva música con la que fué cantada en Nápoles y Venecia respectivamente. Además había sido ya con anterioridad traducida y representada dos distintas veces en nuestros escenarios de provincias, y de nuevo volvió á representarse é imprimirse en Barcelona en 1769, aunque algo mutilado, el legítimo texto de DON RAMÓN DE LA CRUZ, que manuscrito existe en la Biblioteca municipal de esta corte (1). Con asunto parecido y música del mencionado Nicolás Piccinni, se representó en Madrid la ópera italiana titulada

---

(1) Acerca del manuscrito de D. RAMÓN DE LA CRUZ, véase el *Catálogo alfabético* al final. Las demás impresiones son las siguientes:

Las pescadoras. Drama jocoso en música, para representarse en el teatro de la muy ilustre ciudad de Barcelona en el año 1761. Dedicado al mui ilustre señor Don Josep Comereford, cavallero de la Orden de Calatrava, Comendador de Cañaveral en dicha Orden, y Coronel del Regimiento de Infantería de Irlanda. Barcelona: Por Francisco Generas, Impressor y Librero. Véndese en su misma casa, á la Baxada de la Cárcel. 8.º, 116 págs. (Texto italiano y castellano. Actores italianos. Tres actos.

La dedicatoria va suscrita por José Lladó *Impresario.* «La musica de Fernando Bartoni, maestro de Capilla Bresano.»

Las pecatrices Dragma (sic) jocoso por música, para representarse en el theatro de la muy noble y leal ciudad de Logroño en el año de 1764. En Logroño; en la Oficina de Francisco Delgado. 8.º, 84 págs. Texto italiano y castellano; tres actos.

Va dedicado á los Marqueses de Monasterio por la compañía italiana. Música de Fernando Bartono (sic).

Pescar sin caña ni red es la gala del pescar. Zarzuela joco-seria para representarse en el teatro de la M. I. ciudad de Barcelona el año 1769. Por la compañía comica de Zaragoza: su autor Carlos Vallés; dedicada al público. Barcelona. Por Francisco Generas. Bajada de la Carcel. 8.º, 78 págs. Dos actos, verso romance.

Dedicatoria de Valles en una octava acrostica en la que dice que la obra está bien traducida y versificada al estilo español.

Leonora, creida nija de Roberto.—La Sra. Lorenza Santisteban.
Pasquala, pescadora, hermana de Vizente.—Sra. Francisca de Rivas.
Bartolo, pescador.—Antonio Barral.
Felipa, pescadora.—Josefa Ferrando.
Vicente, pescador.—Tomás Abril.
El Conde, caballero alcanés.—María Guerrero.
Alberto, viejo, creido padre de Leonor, Mayoral.—Diego Rodríguez.

La pescadora, y en 1778 otra de igual clase, *La isla de las Pescadoras* por la compañía de Martínez, dándose el caso de que fuese autor *de la poesía* de esta zarzuela el maestro compositor D, Pablo Esteve, quien acaso le acomodaría también nueva música (1).

Por ser obra tan conocida no haremos el análisis de la adaptación de CRUZ, añadiendo sólo que tuvo grande éxito representándose seguidamente hasta el 12 de Noviembre inclusive. Llevó dos *intermedios* y un *fin de fiesta*, cuyos títulos no conocemos; en Navidad volvió á ponerse en escena, hasta el 13 de Enero inclusive, en el famoso sainete de D. RAMON *La Plaza Mayor*, y en años sucesivos, otras muchas veces (2).

---

(1) Gastos que se haa hecho para la zarzuela de la *Isla de las Pescadoras* (1778. Mes de Julio.)

Al tramoyista por el Theatro de la zarzuela de la *Pescadora*.....	1.100
A D. Pablo Esteve *por la poesía* de la dicha.....	1.500
Al mismo por un intermedio para ella.....	300
A D. José Ibañez por el sainete que se hizo para fin de fiesta en la dicha, intitulado *La Algazara de un mesón*.	400
	3.300

Martínez. (Rúbrica.)» (Archivo municipal. Leg-1-373-2.)

Que D. Pablo Esteve, además de músico era poeta, lo demuestran ésta y otras obras. Entre los papeles de Barbieri existe el recibo de Esteve, fechado en 1781 por la comedia *El amor filial* muy representada por aquellos días.

(2) La orquesta con que Calle hizo esta obra se componía de seis violines, dos oboes, dos trompas, un violon, un contrabajo y un fagot. El aparato escénico de la misma fué el que demuestra la siguiente nota de los

«Gastos de la zarzuela nueva *Pescar sin caña ni red es la gala del pescar*. 27 de Octubre de 1765.

Primer intermedio.

Vestidos del *galán*, Eusebio, Ponce, Espejo, *Gracioso*, *Niso*, Calderón, Campano, Antonio, Ibarro, Blas, Juan Manuel, Apuntador, Esteban, Rafael, Rivas. Abril.	68
Vestidos de nueve señoras.	36

Segundo intermedio.

Vestidos de la *señora Portuguesa* y Blas.....	4
Vihuela de la *señora Portuguesa* y Abril	2
Mascarilla de la *señora Portuguesa*	2

Zarzuela.

Vestidos de gala de marineras de las señoras *Graciosa*, Joaquina, *Paca* y Gertrudis	20
Vestidos de marineros de gala del *Gracioso*, Espejo y Juan Manuel.	18
Vestidos de marineras de las señoras *Dama*, Guerrera, *Portuguesa*, Méndez y Vicenta	15
Vestidos de marineros del *galán*, Eusebio, Ponce, *Niso*, Calderón, Campano, Antonio, Ibarro, Blas, Esteban, Rafael y Abril.....	36
Segundo apunto de Rivas y cuadernillo de Blas	16
Alquiler de la caldera y aspa de tres pies	2
Dos fuentes de peltre y cuatro joias grandes y dos tafetanes y dos bancos de peñasco	8
Cortina y alfombra	2
Alumbrado (Se ponían 45).....	48
Dos mozos para el alumbrado.	4
Lamparilla, y el soldado y el copiante	8
Belas de los músicos	16
Del chico que sale de fuera de marinero	3

Lo más curioso aún, es que al mismo tiempo que en el Príncipe se representaba con tal aplauso esta obra, triunfaba también en el de la Cruz nuestro autor con otra de igual clase y todavía más famosa.

La célebre novela de Richardson titulada *Pamela*, fué después de ensalzada y glorificada en Inglaterra, donde se había escrito, tronco y raíz de un sin número de obras literarias de género diverso.

Explotáronla para llevarla al teatro Nivelle de La Chaussée en su *Paméla* (1748), y Voltaire en *Nanine ou le Prejugé vaincu* (1749). En Italia, Goldoni, la convirtió primero en su comedia *Pamela*, y luego tomó de ésta el asunto para el libreto de *La buona figliuola*, que con música del Duni, se representó en Venecia en 1755. Púsole después música mejor Piccinni en 1760, en Roma, donde se estrenó esta ópera el 27 de Julio. No hablaremos de las nuevas partituras de Perillo, de Latilla ni de Scolari, porque ninguna tuvo el renombre de la de Piccinni ni penetró en España.

Dió Goldoni á su obra el título de *Cechina, ossia la Buona figliuola* y fué uno de los éxitos teatrales más grandes que se han conocido. Modas, peinados, artículos de comercio, fondas; todo fué *á la Cechina* durante algún tiempo. No tardaron en tener noticia de la obra las compañías italianas que andaban por España, especialmente la de Barcelona, que al año siguiente de su estreno la cantó en italiano, y luego en castellano en Sevilla, de nuevo en Barcelona, Valencia, Valladolid y otra vez en italiano en Madrid y en Aranjuez (1).

Fin de fiesta.

Mesa, sobremesa, candeleros, dos taburetes y plato de peltre	4
Vestidos de nueve señoras..	36
Vestidos en las tonadillas de las señoras *Graciosa*, Joaquina, *Portuguesa* y *Paca*	8
Almohadillas de las señoras *Dama*, *Paca* y Gertrudis.....	3
Vestidos dobles del galán, Eusebio, Ponce, Espejo, *Gracioso*, *Niso*, Calderón Campano, Antonio, Ibarro, Blas, Juan Manuel, Esteban, Rafael, Rivas, Abril.....	64
Mascarillas y escopetas, Espejo, *Niso*, Campano, Antonio, Ibarro, Juan Manuel, Esteban, Rivas, Rafael, Abril	25
Sangre de Blas	3
Vestido de mujer en la tonadilla del *Gracioso*.....	3
Vestidos en la tonadilla de Juan Manuel y Abril..	4
Recado de Aguardentero para una tonadilla	3
	461

Gabriel López.—José Espejo.» (Archivo Municipal, 1--364-2.)

(1) He aquí las impresiones de esta obra de que tengo noticia y he visto.

La buona figliuola. Dramma giocoso per musica, da reppressentarsi nel teatro della molto Illustre Città de Barcellona, nell'anno 1761. Dedicato al molto illustre signore D. Ugone Urries e Urries, Gurrea, e Aragon, Olim Arbea, Martinez de Marcilla, Agustin, Diaz d'Escoton, e Navarra, Collonnello del Reggimento di Dragoni di Belgia. N.—

En Madrid no se representó hasta 1765 en que, según Napoli Signorelli, la tradujo D. Ramón de la Cruz. No hemos podido hallar esta traducción, y hasta si no fuese aventurado negar el que,

---

Barcellona. Per Francesco Generas. Impressore. 8.º, 71 págs. Sólo el texto italiano. Mussica de Nicolò Piccini.

La dedicatoria la suscribe José Lladó, empresario.

La Marchesa Lucinda.
Armidoro.
Il March della Conchiglia.
Cechina, jardinera.
Sandrina.
Mengoto.
Tagliaferro.

Al principio llega un *Argumento* en castellano, explicativo para los que no supiesen italiano, pues dice que la prisa en presentar la obra no permitió poner la traducción completa.

La buena hija. Dramma armonica jocosa, para representarse en el Theatro Italiano de la mui noble y mui leal Ciudad de Sevilla. Traducida de el italiano al metro castellano por D. Juan Pedro Maruján y Cerón. Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Manuel Nicolás Vazquez, en la calle de Génova. 8.º, paginación hasta la 88, y luego 24 hojas más sin ella. En tres actos verso. (Texto italiano y castellano.)

La composición del drama es del célebre doctor Goldoni, veneciano.
La música del insigne maestro Sr. Nicolás Piccinni.
(Fué cantado por actores italianos.)

La Marquesa Lucinda.—Sra. Gertrudis Gulinelli.
El Caballero Armidoro.—Sr. N. N.
Marqués de la Concha.—Sr. Alfonso Nicolini.
Cechina, jardinera.—Sra. Rosa Ambrosini.
Sandina, labradora rústica.—Sra. N. N.
Talla Hierro, soldado alemán.—Sr. Joseph Ambrosini.
Mengoto, labrador.—Sr. Francisco Larramendi.

Empieza:

CECHINA

Qué placer tan delicioso
es en el jardín hermoso
de el jazmín y de la rosa,
mirar la contienda hermosa
y decirles á las flores,
yo soy quien vuestros primores
viene á pulir y á bañar.

Está en variedad de metros dominando, excepto en las arias, el endecasílabo pareado. Debe de ser esta impresión de 1762 ó 1763.

La Buona figliola. Dramma giocoso per musica. Da rappresentarsi nel Thèatro nuovo del Real Sito di S. Ildefonso l'estate dell'anno 1767. In Madrid: Nella Stamperia Reale della Gazeta.—4.º, 59 págs. Sólo el texto italiano. Tres actos verso, *Música de Piccinni (Nicoló) napolitano.*

Personaggi:

Il Marchese di Conchiglia.
Cecchina.
Tagliaferro.
Fabrizio.
Marchesa Lindora.
Mengoto.

La buona figliuola zitella. Drama giocoso per musica del Sign. Dottor Carlo Goldoni.

después de tantas, hubiese una más, pudiera creerse que el historiador italiano atribuyó á Cruz la versión hecha por D. Antonio Bazo para Vallés, según se ve en la nota. Nos mueve á pensar

---

da rappresentarsi nel nuovo teatro del Real Sito d'Aranguez (sic) la Estate dell'anno 1769. In Madrid. Nella Stamperia Reale della Gazeta. (Al fin:) «*Valencia 4 de Enero de 1769. Reimprimase.—Caro*.» 8.º, 127 págs. Tres actos: varios versos. Musica de Piccinni.

Marquesa Lucinda.
Caballero Armidoro.
Cechina.
Sandina.
Marqués de la Conchiglia.
Paolucia Cameriera.
Mengoto.
Tagliaferro.

Empieza:

CECHINA

Qué placer y qué deleite
es el ver por la mañana
al jazmin y rosa ufana
en belleza competir.
Qué el decir á hierba y flores:
yo soy quien frescos humores
aqui os venga á repartir.

La buena muchacha. 1.ª *y* 2.ª *parte. Drama jocoso en música para representarse en el nuevo teatro de la sala del Duque de Gandia en Valencia en el Carnaval de* 1769. *Valencia, Francisco Burguete:* sin año, 8.º, 150 páginas.

Texto italiano y traducción castellana en verso.

Zarzuela famosa, La buena muchacha; bella figliola. Drama jocoserio para representarse en el teatro de la muy Ilustre Ciudad de Barcelona el año de 1770. *Por la compañia cómico-española de Zaragoza. De que es autor Joseph Vallés. Traducida por Don Antonio Bazo. Con la licencia necesaria. En Barcelona: En la Oficina de Pablo Campins, Impresor, calle de Amargos.* 8.º 66 págs.

Reimpresión de ésta, es la siguiente:

Zarzuela famosa, La buena muchacha; bella figliola. Drama jocoserio para representarse en el teatro de la muy Ilustre Ciudad de Valladolid en el año de 1772. *Por la compañia cómico-española de que es autor Joseph Vallés. Traducida por Don Antonio Bazo. Con la licencia necesaria. En Valladolid: En la Imprenta de Doña Maria Antonia Figuerea.* 8.º 61 págs.

Dedicatoria de Vallés al público en una décima.

Interlocutores:

Fenisa, jardinera.—Maria Guerrero.
Sandrina, labradora.—Francisca de Rivas.
La Marquesa.—Maria Josefa Cortinas.
El Marqués.—Manuel Florentin.
Armidoro, Caballero.—Isidra Martinez.
Cortayerro, soldado.—Baltasar Diaz.
Bartholo, labrador.—Juan Aldovera.
Cazadores. N

Empieza:

FENISA

Qué placer y qué contento
es el ver por la mañana
. . . . . .

de este modo el hecho de que los fragmentos que copia D. Pablo Esteve, al imprimir unas adiciones poéticas y musicales que hizo á la obra (1) responden casi exactamente al texto conocido de Bazo. También es circunstancia reparable la de que los manuscritos de la

---

Empieza el acto segundo:

MARQUESA

En vano busco á Fenisa,
ni se dónde se ha ausentado,
mal hayan los celos míos
que causaron este daño.
Pienso correr en su busca,
valles, montes, sotos, prados:
haz amor que yo la encuentre
y cese mi sobresalto.

Poco tiempo después del éxito obtenido por la primera parte de esta obra, se compuso una segunda, que es la que literalmente traducida se imprimió con esta portada:

La buena muchacha casada. Drama jocoso en musica para representarse. En el Teatro de la mui Ilustre Ciudad de Barcelona en el año 1763. Dedicado al muy ilustre señor Don Bonifacio Descalsi, &. Barcelona. Por Francisco Generas .. 8.º, 125 págs. Al fin la fecha 25 de Septiembre. Texto italiano y castellano; versos varios; tres actos.

Dedicatoria suscrita por José Lladó, *Impresario*. Actores italianos.

La Marquesa Lucinda.
El Caballero Armidoro.
Marqués de la Conchiglia.
Marquesa Mariana.
Tagliaferro.
Sandrina.
Mengoto.
El Colonello.

Empieza:

CABALLERO

De la bella marquesita
soy cuñado y admirador.

MENGOTO

De mi amada dueñecita
soy vasallo y servidor.

MARQUESA

Obligada al caballero
agradezco el buen amor.

(1) *Letra de la música contenida en la zarzuela intitulada en Idioma Italiano La buona figliola, y en Castellano La buena muchacha: la qual se representa por la compañia de Maria Hidalgo en el coliseo de la Cruz. Compuesta por el insigne Nicolao Piccini á excepción de la que se nota con unas ***, que lo es por D. Pablo Esteve y Grimau, &. Quien la dedica al Excelentisimo Señor Duque de Osuna, &, &, & Con licencia, año 1765.* 8.º, 25 págs.

Personajes:

La Marquesa Lucinda.—Teresa Segura.
Caballero Armidoro.—María Cayetana Bastos.
Marqués de la Roca.—María de Guzmán.
Fenisa, jardinera.—Mariana Alcázar.
Sandrina, jardinera rústica.—Rosalía Guerrero.
Corta Hierro, soldado tudesco.—Ambrosio Fuentes.
Bartolo, jardinero.—Diego Coronado

primera parte de la *Fillola* que existen en la Biblioteca municipal de esta corte son, aunque anónimos, los mismos que los de Bazo.

Sea como quiera, la zarzuela se representó con éxito igual ó mayor que *Las Pescadoras*, lo cual prueba la inclinación del gusto público que resulta más acreditado en el año siguiente.

En 26 de Enero de 1766 ya tenía D. RAMÓN DE LA CRUZ concluída y puesto en el teatro del Príncipe, por la compañía de Nicolás de la Calle, otra zarzuela traducida del italiano con el título de *El filósofo aldeano* (1).

Empieza:

ELNISA

¡Qué placer y qué contento
es el ver por la mañana
de la rosa siempre ufana
la belleza singular!
¡Qué deleite es á mis males,
con los líquidos cristales
estas flores alegrar!

Muestra de lo añadido por Esteve, que en todo es poca cosa:

LA MARQUESA

La fresca rosa del verde prado
halaga el pecho, templa el cuidado
de un alma ansiosa que en su despecho
de amor tirano sufre el harpón

(1) La orquesta de *El filósofo aldeano* fué de seis violines, dos oboes, dos trompas, un fagot, un violón y un contrabajo.

«Gastos de la zarzuela nueva *El filósofo aldeano* en 26 de Enero de 1766.

Cortina y alfombra.....	2
Alumbrado.	48
Dos mozos para el alumbrado.....	4
Una mesa mediana y su tapete y una joya.....	2
Lámpara y el soldado y el copiante.	8
Carbón para los braseros.....	8
Velas para los músicos...	16
Segundo apunto de Rivas y cuadernillo de Blas..	16
Vestidos de gala de las señoras *Graciosa*, Joaquina, Portuguesa y *Paca*.....	16
Vestidos de gala del *Gracioso*, uno de novio y otro de villano, y vihuela.....	9
Vestido de gala y bata de Espejo...	6
Vestido de gala de Juan Manuel ...	4
Vestidos de villanas de las señoras Guerrero, Méndez, Gertrudis, y Vicenta.	8
Vestidos de villanos de Calderón, Esteban, Ibarro, Campano, Rafael, Abril, Niso, Antonio, Eusebio, Blas y Ponce.	22
Azadones de Campano, Esteban y Eusebio.....	1
Del chico de fuera que guía el borrico de la novia	3
Entremés de Las parejas.	
Vestidos dobles de ocho señoras...	32
Vestidos dobles del *galán*, Eusebio, Ponce, Blas, *Gracioso*, Espejo, *Niso*, Antonio, Calderón, Juan Manuel, Ibarro, Esteban y Campano.	52
Vestidos dobles de Rafael, Rivas y Abril	12
Clarines de Juan Manuel y Abril...	2
Dos pares de timbales para la orquesta y dicho entremés.....	8
Tres borricos alquilados y paño para los timbales.....	13
Caballos de pasta de Ibarro, Espejo, Ponce, Eusebio, Campano y *Niso*	12
Sainete D. Soplado (Es *El Petimetre* de CRUZ.	
Vestidos dobles de ocho señoras.. .	32
Vestidos dobles del *galán*, Eusebio, Ponce, Blas, *Gracioso*, Espejo,	

El original de esta obra es *Il filosofo di campagna*, que con música de Baltasar Galuppi, fué estrenado en Venecia en 1754. El éxito en Madrid fué favorable, pues duró seguido en el cartel hasta la conclusión del año cómico en 11 de Febrero. Habían desempeñado los principales papeles Francisca Ladvenant (*Jacinta*), Casimira Blanco (*Peta*), la *Granadina* (*Leonarda*), José Espejo (*D. Alfonso*), (*Chinita*), ó sea, Gabriel López (*Juan*), y Joaquina Moro (*Don Fernando*).

La traducción está hecha con soltura, especialmente en los versos cortos, y dado el escaso mérito de la obra, ya lánguida ya bufona, no puede negarse que el traductor salió airoso de su empeño.

Antes que en Madrid habíase ya cantado, en su propio idioma, en Zaragoza, donde fué impresa con texto bilingüe en 1764 y nuevamente en Barcelona, pero ya como zarzuela, en 1769 (1).

No mucho después, cuando, avanzado ya el siguiente año teatral

---

Vino, Aceituno, Calderon, Juan Manuel, Esteban, Campano..	52
Vestidos sencillos de Pedrel y Abril	1
Un jerrilla de la *Graciosa* ...	2
Tonadilla de la señora Joaquina ..	2
Tonadilla y Chupa y bata del *Gracioso*	5
Tonadilla mujer de Espejo y vestir .	3
Naranjas y limón para la tonadilla.	3
Bolsa y barra, espejo y polvos de peluquero de Barro	2
Seis taburetes y campana grande ..	1
Mesa, seis bremesa, seis libros y legajo de comedias	6
Tocador entero	8
Cajas de tabaco, frasquitos y venera y diferentes chucherías.	3
Palangana, jarro, jabonera y sus trespiés para dicha palangana....	4
	135

Gabriel Lopez. - Jose Espejo »

(Archivo municipal, 1-367-2.)

(1) *El filósofo natural. Zarzuela joco-seria, para representarse en el Teatro de la Muy Ilustre Ciudad de Barcelona, el año 1769, por la compañía Cómica de Zaragoza, su autor Carlos Vallés. Dedicada al público. Barcelona. Por Francisco Generas, Bajada de la Carcel.* 8.º, 80 págs. Dos actos; verso romance y otros más cortos para las arias. Texto serio castellano. Licencias para la impresión, de Junio 69. La dedicatoria es una décima por V. Fes. La escena es en una aldea de Toledo.

«El sainete y Tonadillas son á la dirección de la Sra. Francisca de Rivas, *graciosa*, y el entremes, de Alfonso Fuerte, *gracioso*.»

En Barcelona, la representaron María Guerrero, Josefa Herrando, Rosalía Segura, José Segura, Diego Rodríguez, Josefa Pastor y Tomás Abril.

No he visto la impresión de Zaragoza de 1764; pero como la compañía que la hizo era la misma de aquella ciudad, de suponer es que se vendiesen del mismo texto y entonces habrá que suponer que D. RAMÓN tradujo esta zarzuela antes de 1766, en que se estrenó en Madrid. Quizás haría la versión para las fiestas del matrimonio del archiduque Leopoldo y no gustaría el asunto, que es bastante democrático, y él entonces se la daría á Vallés.

Que es la versión de CRUZ no cabe duda, porque en la Biblioteca municipal de Madrid, existe la música de la zarzuela con el primitivo título de *El filósofo aldeano*, con la letra á ella correspondiente y es la misma que la del *Filósofo natural*. A la música de Galuppi añadió un aria el maestro español D. Fabián García Pacheco.

de 1765-67 (1) no tenía la compañía de María Hidalgo obra con que reemplazar á la *Buena fillola*, ofrecióle D. RAMÓN DE LA CRUZ, nueva traducción del italiano. Estudiáronla con prontitud los cómicos, y el 12 de Junio de 1766 se estrenó en el teatro de la Cruz la zarzuela en dos actos en verso titulada *Los portentosos efectos de la naturaleza* (2). La ópera italiana que sirvió de original á nuestro poeta

(1) Cuenta de empezar el año en 31 de Marzo de 1766 la compañía de Nicolás de la Calle en el teatro del Príncipe. (Comedia: *La desdicha de la voz*, de Cañizares):

«A D. RAMÓN DE LA CRUZ por la loa, reales	200
Al dicho por el sainete y *evorno* del entremés	300
A D. José Castel por la composición del *cuatro* de la *loa*	00
La tonadilla del entremés	80
Seguidillas del sainete que canta la Méndez	40
La tonadilla con que finaliza el sainete	80 »

(Archivo municipal, 1-366-2.)

(2) «Lista de la zarzuela *Los portentosos efectos de la Naturaleza*. En 12 Junio 66.

Cortina y alfombra	2
Caxa y clarín	12
Alumbrado de aceite	45
Mozos de alumbrado y cerilla	5
Velas para los músicos	16
Lamparilla y el soldado	2
Dos tapices grandes para el tablado	4
Bunquillo de peñasco con laurel y un árbol	3
Pieles, Martínez, Callejo, Galván, Felipe, Ayala, Carretero, Enrique, López, *Sobresaliente*, *Tonela* y Bastos	44
Soldados Martínez, Felipe, Callejo, Galván, Ayala, López, Enrique, Carretero y las cuatro partes de por medio	20
Villanos Martínez, Felipe, Callejo, Galván y *Paca*	10
Diez y seis escopetas	16
Vestidos de intento de la zarzuela de Coronado, Ambrosio, *Guzmana*, *Portuguesa*, *Paca* y *Graciosa*, á seis reales	36
A Bastos bata y cazadora	5
Cuadernillo y segundo apuntador	16
A Manuel de León como apuntador	2
Pieles de las cuatro partes de por medio	8
Loa entremesada.	
Vestidos dobles *galán*, Martínez, Felipe, Carretero, Callejo, Ambrosio, Ayala, Coronado, López, Galván, Enrique, Ramón, Olmedo, García y Caballero	60
Vestidos dobles, *dama*, Segura, *Graciosa*, Bastos, *Portuguesa*, *Paca*, *Tonela* y *Sobresaliente*	32
Alquiler de los seis vestidos que sirven en el primer baile, acabado el primer acto y una escopeta	19
Los dos vestidos de gala para el mismo baile de la *Tonela* y Ramón y una guitarra	13
Fin de fiesta.	
Naranjas, limas y una cachiporra	5 1/2
Bizcochos para la botillería, pasteles y bebida	5 1/2
Tres salvillas, el reloj de Galván, y sangre de Ayala	7
Vestidos dobles de quince hombres y el guardarropa	97
Vestidos de ocho señoras	32
Refresco de la Virgen y de la contradanza	16
Tonadilla Coronado, *Graciosa*, *Portuguesa* y *Guzmana*	8
	508

Miguel de Ayala.—Nicolás López.»

Esta zarzuela se puso con la orquesta siguiente: seis violines; oboe; dos contrabajos; violón; dos trompas; timbal. A estos músicos se les pagaban 30, 24 y 20 reales diarios.

(Archivo municipal, leg. 1-367-2.)

fué representada con música de José Scarlati en Venecia, en 1754, con el título de *Gli Effetti della gran madre natura*; pero en la adaptación castellana la música sufrió algunos cambios y adiciones hechos por el compositor D. Pablo Esteve, adscrito á los teatros madrileños, como puede verse en el manuscrito de la misma, que existe. Desempeñaron los papeles de la obra: el de *Petronila*, Mariana Alcázar; el de *Inés*, Teresa Segura; el de *Rugero, la Portuguesa* (Casimira Blanco), el de *Lisarda*, María Bastos; el de *Cesarino la Guzmana*; y los da *Benito* y *Pascual*, Ambrosio de Fuentes y Diego Coronado. Pasadas las primeras representaciones, puso nuevamente la compañía de María Hidalgo durante una semana, desde el 27 de Noviembre, en escena la obra de D. RAMÓN DE LA CRUZ. En el mismo día Nicolás de la Calle volvió á representar *Las Pescadoras*; y como también eran de CRUZ los intermedios que acompañaban estas obras, pudo, durante algunos días, alabarse D. RAMÓN de que sus obras eran las únicas que podía oir el público madrileño.

Volviendo á *Los portentosos efectos de la naturaleza*, diremos que si bien su argumento no tiene nada de original, pues parece tomado de *La vida es sueño*, no carece de gracia en el desarrollo de las escenas, y sostiene el interés hasta saber si el Príncipe Cesarino recobra su imperio, y por cuál de las dos pastoras que le aman se decide. La traducción nos parece excelente en cuanto á estilo y poesía. Los diálogos, sobre todo, tienen aquella naturalidad epigramática tan propia de D. RAMÓN DE LA CRUZ, que hace que su lenguaje sea único entre los autores de su tiempo. Esta zarzuela está inédita (1).

Inédita es también otra zarzuela suya que parece se representó en este mismo año con el título de *El peregrino en su patria*, escrita en italiano por el árcade *Polireno Fejejo*. Pero como la música que Tomás Traeta puso á esta ópera, con el título de *Il Cavaliere errante*, lleva la fecha de 1777 ó 1778, según los que quieren que la obra fuese estrenada en Nápoles ó en Venecia, y es la misma que existe aún hoy, hay que convenir en que ó bien la traducción de CRUZ se representó con música de otro (acaso de Esteve), antes de llegar la del maestro de Bitonto ó que la obra no se puso en escena hasta mucho después de escrita. A esto último nos inclinamos, principalmete á causa de no haber hallado cuenta alguna de su representa-

(1) Hállase una copia antigua en la Biblioteca municipal de Madrid, Manuscritos dramáticos: 1-189-2, y Sempere atribuye á CRUZ una de este título, que sin discusión es esta misma.

ción, por más que el autor mismo hizo el reparto de papeles según se ve en el manuscrito ológrafo que se conserva todavía (1).

Para no volver especialmente sobre las traducciones del italiano hechas por D. RAMÓN DE LA CRUZ, sólo á la ligera hablaremos de algunas otras. En 26 de Junio de 1767 para empezar la temporada de verano, estrenó en el Príncipe la compañía de María Hidalgo una zarzuela en dos actos en verso, escrita por nuestro autor y titulada *Los villanos en la corte*. Púsose en escena con una *Introducción*, una *pantomima*, y un *fin de fiesta*. Esta obra es arreglo ó imitación de *La Contadina in corte*, cuya música, existente en la Biblioteca municipal de esta villa, pertenece á Giácomo Rust, compositor italiano residente en Barcelona; pero que ya antes de venir á España la había compuesto y la ópera se había representado en Venecia en 1763. El libreto estará tomado de alguna comedia de Goldoni y debió de tener cierta fama, porque le escribieron música, además de Sacchini en 1765, Anfosi, en 1775 y en el mismo año el compositor romano Felix Alessandri. Es también inédita (2).

Un duque enamorado de una aldeana algo coqueta la lleva á su corte, á donde hace que vaya también el prometido de ella la esposa futura del duque. Las tentativas de seducción de la joven frustradas por la vigilancia celosa de la presunta duquesa y la sincera virtud de la labradora, constituyen el nudo de esta zarzuela, sólo notable en el primer acto por la gracia y frescura campestre de algunas escenas que D. RAMÓN supo mantener en su traslado.

García Parra en su ya citado libro sobre los *Orígenes* de la comedia en España (pág. 295) atribuye á D. RAMÓN DE LA CRUZ una zarzuela titulada *La majestad en la aldea*, que efectivamente, según las cuentas del archivo municipal madrileño fué representada en el mes de Diciembre de 1767, en el teatro de la Cruz, por la compañía de María Hidalgo, y duró bastantes días en los primeros del siguiente año. Llevaba tambien el título de *La Miscelánea*, y fué ejecutada muchas veces en años sucesivos; pero no nos es conocida.

No sucede así con otra titulada *El barón de Torrefuerte*, zarzuela burlesca en dos actos, en verso, y que aunque escrita y entregada en 1767 no se estrenó hasta el 4 de Febrero de 1768 por la compa-

(1) Biblioteca municipal de Madrid: 1-187-41. Manuscrito autógrafo titulado: *El peregrino en su patria. Zarzuela jocosa para la compañía de Nicolás de la Calle. Año de 1766. Escrita para el teatro italiano por Poliseno Fejejo y acomodada al español por Larisio Dianeo; ambos pastores árcades.* (Véase al fin *Catálogo*.)

(2) *Los villanos en la corte.* Manuscrito de la Biblioteca municipal, *firmado* en Madrid á 23 de Junio de 1767. Lleva también una aprobación suscrita por D. José Antonio de Urien, Deán de Solsona, quien expresamente dice que esta obra es de D. RAMÓN DE LA CRUZ.

ñía de Juan Ponce en el teatro del Príncipe (1). Corresponde su original á la ópera italiana titulada *Il Barone di Torre Forte,* que con música de Piccinni, fué representada en Nápoles en 1762. Con el mismo título se ejecutó en 1776 en Munich una ópera bufa, música de J. Michel. En España fué cantada con la del maestro italiano, como se ve por el ejemplar manuscrito que existe (2). Se imprimió algunos años después (3) anónima.

---

(1) «Gastos de por una vez de la zarzuela nueva *El barón de Torrefuerte,* 5 Febrero 68.

Carteles de aviso	14
Del pase de la censura de la zarzuela y el sainete *El mal de la niña*	12
Velas de cera para los músicos de dos ensayos en casa de la *señora Paquita* y el *autor*	4
De traer y llevar los facistoles á dichos ensayos	2
Dos ensayos de contradanzas y asistido el sastre	6
Asistido y el sastre gastado en cinco ensayos de dichas contradanzas	10
De la linterna mágica que se ha hecho para la zarzuela	26
Del pie de tijera para dicha linterna.	8
Una caja de madera para la linterna y los vasos de la contradanza primera	6
Dos vasos de *madera del aire* para dicha contradanza	3
Una botella de vidrio de lata y pintada de negro	8
Un junco y sus casquillos de lata para la contradanza	3
Estribon y pedernal para dicha contradanza	1
Cuatro clavos de pista para la segunda contradanza	24
Un arco y flecha para dicho baile	6
Dos coronas y cuatro brazaletes de hojas grandes verdes para los sátiros.	12
Dos docenas de rosas de papel fino para los rosales	6
Un tintero de tomillo para el sainete.	1
Dos bolsillos de redecilla para la zarzuela	13
Del mes de Enero al soldado del vestuario	15
Carbon para dos braseros del ensayo del dia	2
Al bailarin por poner las dos contradanzas	240
Al músico que ha asistido á dichos ensayos	60
Al S. Mendez por haber enseñado la zarzuela	150
A D. Eusebio el copiante por haber trasportado la música de la zarzuela	180
A D. Antonio Rosales por el cuatro y la pantomima del sainete	60
Zapatos de los bailariñes	50
Zapatillas de tres señoras y cuatro compañeros, á 12 reales	84
Al portero que ha llevado y traido el sainete en casa del señor alcalde	4
Una copa de cristal grande de la comedia pasado, que se olvidó	13
Vara y media de cinta de muer para un lazo para la zarzuela	3
	1.041

Juan Ponce.—Pagues.» Fábrica del comisario D. José Moret.)

También hay la lista del gasto diario, parecido al de otras zarzuelas por las mesas, taburetes, alumbrado, mozos, apuntes, carbón, armas, vestidos, etc.

Un organillo, ajustado en diez reales cada dia. (Para la zarzuela).

Botarga y cabeza de oso y el mozo que la juega, 5. (Baile segundo.)

Vestido de mágico y barbas negras de Antonio, 4. (Zarzuela).

Vestidos de sátiros de Eusebio, Hidalgo y Simón, 6 (?).

(Archivo municipal, leg. 1-347-2.)

(2) Manuscrito autógrafo existente en la Biblioteca municipal de Madrid, signat. T 188-12 (Archivo municipal, leg. 1-368-1.)

(3) *Zarzuela, El baron de Torrefuerte. Para representarse en el Teatro de la mui ilustre ciudad de Barcelona, año de 1774. Con licencia. En la Oficina de Pablo Cam-*

Por último, Signorelli le atribuye (1) otra zarzuela titulada *El Puerto de Flandes* y á esta misma obra alude irónicamente un adversario de CRUZ, de quien hablaremos, indicando había sido mal recibida (2). Comella tiene también otra zarzuela titulada *La Bella esposa y Puerto de Flandes*. Todavía se conocen algunas otras traducciones hechas por D. RAMÓN algunos años después; de ellas trataremos oportunamente.

A la vez que estas zarzuelas había dado D. RAMÓN DE LA CRUZ á la escena en los años á que queremos limitar este capítulo, muchos y muy lindos sainetes que le colocaron á la cabeza de todos los autores dramáticos de su tiempo. Cerca de cuarenta nuevos hizo representar entre 1764 y 1767, y algunos de los más calificados como *La Devoción engañosa*, *La Bella Madre*, *Las frioleras*, *Resultas de los sàraos*, *Las bellas vecinas*, *Los baños inútiles*, *El Prado por la noche*, *El Chasco de los aderezos*, *Los picos de oro*, *El cazo de los majos*, *El caballero Don Chisme*, *La Pradera de San Isidro*, *El reverso del sarao*, *La comedia casera*, *El mercado del lugar*, *La elección de cortejo*, *La embarazada ridícula*, *Las señorías de moda*, *El mal casado*, *El sarao*, y tantos otros, en los que se advierten, ya la pintura de costumbres altas y bajas, ya la intención satírica ó la censura declarada de vicios y defectos, ya la tendencia moral directa, como querían los neoclásicos, y ya, en fin, ese realismo sano en los sainetes de carácter francamente cómico y aun burlesco, y en los descriptivos de tipos y usos populares

Entre los inéditos sobresalen algunos como *Los Baños inútiles*, por la valentía y verdad en la pintura de personajes diversos, que en un instante congrega D. RAMÓN á orillas del Manzanares, en torno de unas petimetras y de unas majas, que empiezan cantando:

¡Manzanares, Manzanares,
pocas aguas hay en tí

---

pins, Impresor, calle de Amargós. Véndese en su Casa, y en la de el Teatro. 8.º 78 páginas.

Personas:

El Baron de Torrefuerte. Juan Ladvenant.
Belisa, Muchacha sagaz educada por el Baron. - Gabriela Santos.
Lucinda, que á la verdad es Elvira, hija del baron. — María Mendez.
Isidoro, amante de Elvira, que se finge su hermano. — José Ordóñez.
Don Periquin, paje tonto y querido del baron. - Juan Aldovera.
Criados.

(1) *Historia crítica de los teatros*; página 20 del tomo VI de la edicion de 1790.

(2) *El Puerto de Flandes* es una zarzuela en un acto, en versos, de costumbres marineras del Norte. Tiene escaso valor literario, quizá por la precipitacion con que parece haber sido arreglada. Tampoco el estilo se parece al de nuestro poeta: quizá sea de otro de Comella.

para templar los ardores
de los hijos de Madrid!
¡A la jota; qué chusco es el río
que se seca de enamoradito!
¡Y á la jota de las lavanderas
que sacan las chispas del agua y la arena (1)!

No menos interesante es el titulado *La botillería*. A la puerta del teatro de la Cruz presencian dos amigos, uno de ellos forastero, la salida de las mujeres. Proyectan luego entrar en una botillería, diciendo el forastero:

MARTÍNEZ

He notado
que hay muy grande diferencia,
de como yo las dejé
habrá cuatro años, en ellas.

LÓPEZ

Muy grande. Unos gabinetes
están todas las más hechas.

MARTÍNEZ

¿Y hay muchas?

LÓPEZ

Habrá en Madrid
hoy más de mil y quinientas.

MARTÍNEZ

¿Y hay consumo en todas?

LÓPEZ

Mucho.

MARTÍNEZ

Cierto que no lo creyera;
que no era así antes,

LÓPEZ

Amigo,
vos no sabéis lo que aprieta
de unos años á esta parte
el calor en esta tierra.

Van saliendo tipos diversos; un petimetre que con pretexto de hablar á unas majas les pregunta si puede comparar su reloj con el de una de ellas; recibe un bofetón y responde que aquel reloj va muy adelantado. Aparece una chula seguida de su novio: el petimetre se acerca diciéndole:

GARCÍA

(¡Valiente
aire de taco trae ésta!)
—Ese garbo es andaluz:
no hay que volver á la cuenta.
¿He mentido?. . ¿Sí?... ¿Pues hay
más de que usted me desmienta?

Acércase el majo, empujando al galán, y éste le dice:

GARCÍA

¿No mirará lo que hace?

Mas el crudo, sin hacerle caso, le dice á la joven:

AYALA

Márchate por la otra acera,

(1) *Los baños inútiles*, sainete inédito. (Véase *Catálogo alfabético*).

TONETA

¿Me meto yo con *nenguno*?
Si ellos son sueltos de lengua,
¿tengo yo la culpa?—¡Toma!

García, que queda solo, dice al bravo:

GARCÍA

Usted, seo majo, pudiera
ver dónde pone los pies,
que me ha ensuciado una media
y me ha pisado un zapato.

AYALA

Si el zapato no se queja,
que es el ofendido, ¿quién
le mete en causas ajenas?

GARCÍA *(Aparte)*.

Vaya, vaya usted con Dios.
Estas gentes se desprecian.

AYALA

De estos soy yo capaz de
merendarme dos docenas.

Pero este mismo matasiete, ante otro que, después de haberle requebrado su chula, y al ver la mirada provocativa que le dirige, le pregunta:

¿Le ha parecido que es buena
mi cara para retrato?

Se limita á responderle mansamente:

Me había parecido que era
usted un amigo á quien busco.
Manden ustedes.

Pasan otros varios tipos: una limera cantando seguidillas, un abate acompañando una dama; unos payos que salen también de la comedia: todos van hacia la botillería á donde también se dirigen los dos caballeros que aparecieron al principio, siguiendo al abate y á la dama, que resulta ser la mujer de uno de los dos curiosos.

CALLEJO *(abate)*.

¡Hola mozo! ¿Qué tenemos
que beber? ¡Con ligereza!

GALVÁN

Agua de limón, horchata,
agraz, aurora, canela,
leche, mantecado, boca
de dama, imperial y fresas.

LA PEREIRA

¿Qué sorbetes hay?

GALVÁN

De arroz,
de garbanzos, de manteca
de Flandes, de fresa, lima,
bizcochos de mil maneras,
y té, café, chocolate,
dulces de Francia, conservas
y licores.

GALLEJO

¿Qué gustais
que traigan?

LA PEREIRA

Me suena
á ordinario cuanto ha dicho.
Yo no sé cómo no inventan
estas gentes un sorbete
cada tarde, y así fuera
su ganancia más segura.

GALVÁN

¡Que tenga yo tan perversa
memoria! Justamente hoy
tengo dos bebidas nuevas.

LA PEREIRA
¿Qué son?

GALVÁN
Agua de almendrucos
y sorbete de lentejas.

LA PEREIRA
Esas son más exquisitas.

CALLEJO
Pues trae y haremos la prueba.

GALVÁN
Yo haré un bodrio que vomiten
la hiel, á ver si escarmientan.

Sería necesario copiar todo el sainete para referir los diversos lances que ocurren entre los que entran y otros que ya están en la botillería, que termina por una graciosa confusión general entre ellos y ellas.

La *Introducción* al sainete moral *La bella madre*, estrenado con la tragedia *Andrónaca*, sirve para que D. RAMÓN se disculpe de lo serio del asunto, sin majas ni petimetres: es tan ingeniosa la idea, que pudiera creerse de nuestros días. Aparece la *autora* María Ladvenant, y dirigiéndose al público pronuncia un discurso en prosa, para explicar cómo *Chinita*, el *gracioso* de su compañía, la dejó sin entremés, por culpa quizá también de los compañeros; y así, para castigo de todos, los va á sacar á la vergüenza. Salen, en efecto, todos menos *Chinita*: se le busca y no parece. Entonces se le forma brevemente causa y se le condena á muerte. *Chinita* contesta desde lo más alto del teatro, la Tertulia; á donde, dice, se había refugiado *á tomar iglesia*, al verse condenado á muerte. (Alude á que la *tertulia*, un palco corrido encima de todos los demás, era ordinariamente ocupado por clérigos). La *Granadina* propone remediar la falta representando como entremés una comedia de carácter, en un acto, que ya tenían ensayada; y ella y su *autora* disculpan esta *novedad nueva* de no dar pieza jocosa en el primer intermedio. La obra aludida es *La bella madre* (1), cuya excesiva moralidad la convierte en sumamente sosa.

El caballero Don Chisme (que en realidad es un abate), sainete de 1766, es una sátira muy acerba contra ellos. Por no alargar ya más este capítulo, solo copiaremos la descripción que el propio abate hace de sus habilidades:

Muy temprano es todavía:
poco más de nueve y media.
Vamos mientras dan las diez
pensando en las diligencias
del día, y si están bastante
surtidas las faltriqueras
de géneros. Eh, para hoy
bastantes habrá con treinta.
(De todas las faltriqueras saca billetes y los vuelve á guardar).
En casa de Doña Inés
iré á las diez que me espera
para que le cuente cuanto
en casa de Doña Eugenia

(1) Sobre éste y los demás sainetes inéditos, véase al final el *Catálogo alfabético*.

pasó anoche, y desde allí
me marcharé á casa de ésta
á decir lo que me diga
Doña Inés, ó lo que vea
en su casa; que es el modo
de estar bien con todas ellas.
pues gustan de chismes y
yo gusto de complacerlas·
A las doce me es preciso
ir á recorrer las tiendas
de la fama, para ver
los que salen y los que entran
á comprar, y averiguar
cómo y para quién lo llevan;
y de camino veremos
si se ofrecen cazas nuevas
que adivinen los amigos.
Luego comeré en cualquiera
parte donde llegue á tiempo
que se pongan á la mesa.
A las cuatro iré á los dos
corrales de las comedias;
á ver las listas y ver
si hay alguna nueva idea
de ademán ó moda en los
aposentos y cazuela.
Tengo esta noche tres... cuatro. .
cinco bailes... Academia
en casa de Don Francisco
y la comedia casera
de allí abajo... y justamente
también tengo hoy una esquela
de entierro; pero no gusto
yo de música tan seria.
En fin, desde aquí á la noche
tiempo de pensar me queda,
lo que he de hacer.

Este mismo abate surte de papeles y cartas de todo género á los enamorados, cobrándolas por supuesto; lleva recados; facilita vistas y otras cosas del mismo jaez, todo lo cual, y los lances que este oficio le ocasiona, pinta con gran donaire el sainetista.

CAPÍTULO IV

Las primeras contiendas literarias de D. Ramón de la Cruz.—Intenta publicar sus obras y pide ayuda de costa al Municipio de Madrid. (1765-1767).

La fama y la popularidad más grandes y legítimas van siempre contrapesadas por los ataques de la envidia y del rencor abiertos ó escondidos, que si al principio molestan á los que son víctimas de ellos, resuélvense á la larga en aumento de gloria más firme y duradera para el que justamente la merece.

Don Ramón de la Cruz se había hecho dueño de los teatros de Madrid. El aplauso incondicional que obtenían todas sus obras, vino á constituirle en una especie de director de la escena cortesana, y el Ayuntamiento de la villa llegó á considerarle como á su poeta oficial, encargándole no sólo la composición de obras determinadas, sino también las *loas* ó introducciones que al principio y en épocas señaladas del año recitaban los cómicos de ambos teatros y en las grandes festividades para solemnizar acontecimientos políticos.

Además de los odios vulgares que tanto favor hubo de concitarle, juntáronse otros dimanados de la escuela literaria opuesta á la en que Cruz, de hecho se había afiliado. No porque él abusase de la autoridad que tenía en los escenarios, sino por la aversión nunca entibiada del pueblo á la innovación galo-clásica, á duras penas podían representarse ó no eran bien recibidas las traducciones ó imitaciones del teatro de allende. Pero los autores desairados achacaban su fracaso á los amaños del único poeta verdaderamente aplaudido, y lanzaban contra él sus venablos satíricos desde los prólogos de sus dramas, que tenían que imprimir para de algún modo darles publicidad.

Habíase distinguido en estos ataques D. Nicolás Fernández de Moratín, insigne poeta lírico, mas empeñado inútilmente en captarse los favores de las musas cómica y trágica, acaso no tanto por falta de condiciones naturales, como por su pertinacia en llevarlas por rumbos extraños y, quejoso de que los cómicos no hubiesen querido representar su comedia *La Petimetra* (1762), ni su tragedia *Lucrecia* (1763), expresó su disgusto en los prólogos de estas obras, y en sus *Sátiras* II y III, como poco antes lo había hecho en uno de sus *Desengaños al Theatro español*, donde, aludiendo al desprecio con que se recibían las comedias arregladas al arte, decía: «Y advierta Vd. que no son los Académicos de la Española, ni los de las Ciencias de Londres ó París, ni de los Árcades de Roma, sino los mismos comediantes, y *aún más* los poetastros ó versificantes *saineteros* y entremeseros que andan siempre agregados á las compañías: éstos son los jueces que en España tiene la poesía» (1).

Don Ramón, á quien ya se hacía insoportable tanto machacar en cosa de que él no era culpado, si culpa había, llevó á la escena la propia persona de Moratín en el sainete titulado *La visita del hospital del mundo*, haciéndole comparecer bajo el nombre de un *Ingenio*, de melancólica figura dimanada de grandes ayunos, pero soberbio de su talento:

¿Pues mis versos? Aun al *Fénix*
de los ingenios de España
le dejan arrinconado.
Mis sátiras bien lo cantan;
mis papeles lo publican;
y, aunque de loco me tratan
algunos, nada me importa...

FISCAL

La locura de este hombre
hace muy grandes ventajas
á la de muchos, pues quiere
él solo llevar la palma
en todas las facultades
así propias como extrañas;
pretendiendo que se ciñan
á sus reglas y enseñanzas
cuantos viven en el mundo;
y con presunción muy vana
ofende antiguos maestros (2)
que han ilustrado la patria.

Esta contienda con Moratín renovóse en mayores proporciones años adelante, como hemos de ver. Más acre y dura, pero también más curiosa fué otra reyerta literaria que D. Ramón de la Cruz sostuvo por estos días.

Don Francisco Mariano Nifo, uno de los más fecundos copleros de la época, traductor infatigable y fundador de la mayor parte de los papeles periódicos que entonces salieron al público, había

(1) *Desengaño*, I, pág. 8

(2) Alude á los ataques que Moratín lanzó contra Calderón en la polémica que sobre los autos sacramentales sostuvo por estos tiempos un D. Juan Cristóbal Romea y Tapia. (*El Escritor sin título*).

sido algún tiempo amigo y hasta consejero de D. RAMÓN en algunos escritos. Descompusiéronse luego, por motivos que ignoramos, acaso porque CRUZ no siguiese los consejos de Nifo, en lo cual hizo perfectamente, y manifestaron su resentimiento en versos que la erudición moderna ha sacado á luz, como este soneto, escrito á poco de haber sido recibido D. RAMÓN entre los Árcades de Roma con el nombre de *Larisio Dianeo*:

¿Qué importa que me llegue á celebrar
Cualquiera que mis obras llegue á oir,
Y que al teatro vea concurrir
Al que más odio le llegó á mostrar?
¿Qué importa que me vengan á buscar
Los que más ansias tienen de lucir;
Y qué importa me alienten á escribir
Los mismos que se ocupan en borrar,
Si de letra de molde en un papel
Me llama Nifo «ingenio motilón,»
Con tan sólidas pruebas como él?
La pluma arrojo... Pero... ¡ten, RAMÓN!
Y espanta con la rama de laurel
Que te ha dado la Arcadia, á ese moscón (1).

Pasó al teatro esta contienda particular que era en cierto modo la de las dos escuelas literarias que se disputaban el dominio de la escena. Haciéndose eco Nifo de los que condenaban en CRUZ que sacase á la burla pública ciertos tipos de la sociedad de entonces, hizo representar é imprimir un sainete directamente escrito contra él, titulándolo: *La sátira castigada por los sainetes de moda* (2).

Supone que todo el pueblo de un lugar acude ante el alcalde á dar sus quejas contra cierto *crítico sainetero*, empezando ya con este tono:

ALCALDE
Terrible está el pueblo todo.
REGIDOR 1.°
Tiene razón todo el pueblo.
ALCALDE
¿Posible es que tan injusta
es la sátira?
REGIDOR 2.°
Tememos
que, si como va prosigue,
se ha de perder el respeto
á vos mismo: ¿qué es á vos?
Al rey, al papa y al cielo.
REGIDOR 3.°
Es mucha la libertad
que se ha tomado lo necio.
REGIDOR 4.°
A título de bien dicha,
hay desvergüenza del tiempo
más gorda y mas asquerosa
que masa de pastelero.

(1) *Poetas líricos del siglo XVIII*, en la Biblioteca de Rivadeneyra, tomo III, 512.
(2) *Entremés nuevo. La satyra castigada por los sainetes de moda. Por D. Francisco Mariano Nipho. Con licencia En Madrid, en la Imprenta de la viuda de Manuel Fernández. Año de* 1765 —(Concluye á la pág. 30 y en la otra sigue:) *Comedia graciosa en un*

Salen luego los *quejosos*, la primera una dama, que dice:

Hay un hombre en el lugar
que habla mal de todo el pueblo,
y salga lo que saliere
saca en público defectos
que él sueña ú otro por él
sin aquel justo respeto
que piden las circunstancias
de distinguidos sujetos.

Van llegando también el caballero, el petimetre, la madre, el padre, que dice:

Un murmurador coplero
al tablado me sacó,
pintándome el más perverso
padre que ha tenido el mundo
desde Adán á nuestros tiempos.
Sacóme con una media,
una *carrera* cogiendo
á presencia del señor *(al Petimetre)*
y de otros varios sujetos (1).

Para castigarle proponen los quejosos diversos medios. Dice la

PETIMETRA

Señor Alcalde, es preciso
ponerle al crítico un freno.

ALCALDE

¡Disparate! Eso sería
hacer del castigo premio;
porque el freno sienta mal
en la boca del jumento.

Otro quiere se le pongan mordaza y trabas, pero el Alcalde asegura que ya dará en el atolladero del que no baste á sacarle el envanecimiento propio, y añade:

Tenga también libre el diente,
que él morderá algún beleño,
pensando es tierno alcacel,
que deje vengado al pueblo (2).

---

acto El juicio de la mujer hace al marido discreto Por D. Francisco Mariano Nipho. (Y en la pág. 68 empieza la:) *Tonadilla en el orden y gusto de la Egloga.*—En todo 75 páginas en 8.º La llamada comedia es un sainete serio é inverosímil.—Debo la comunicación de esta rara pieza dramática á la bondad del erudito autor de la *Crónica de la ópera italiana en España*, Sr. Carmena, siempre dispuesto á auxiliar, con sus luces y con las joyas bibliográficas que posee, á todo curioso investigador

(1) Alude al sainete titulado *El Petimetre*, en que efectivamente aparece el dueño de la casa zurciendo una media, porque ni su mujer ni su hija quieren hacerlo.

(2) *La sátira castigada*, pág. 28.

Alguno pide se le vista una albarda; otro su destierro, y al fin, concluyen por llamarle *tonto*.

Ataque tan descompuesto obligó á D. RAMÓN á escribir y hacer representar otro sainete, no en contestación á Nifo, sino á los que pensaban como él, que eran todos los galo-clásicos. Ejecutóse, pues, é imprimió luego el sainete titulado *El pueblo quejoso* (1), omitido en todas las colecciones modernas de las obras de nuestro autor, y de no poca rareza.

Supone desde luego el poeta que trata de representarse por la compañía de María Hidalgo un sainete famoso que se titulará *El renegado*, y Ayala pregunta á *la Guzmana:*

¿Qué papel en esta farsa
te ha señalado el Ingenio?

GUZMANA

Tres papeles me señala.
El primero en el Corral
vestida como en mi casa:
el segundo en Mequinez
con adornos de sultana,
y el tercero en el Mogol
con botas fuertes, espada
y rodela

AYALA

Las salidas
son todas extraordinarias.

BASTOS

No lo son menos las mías;
y son cuatro.

AYALA

Vaya en gracia.

BASTOS

La primera de abogado
con peluca y capa larga
en Africa: la segunda
de sacristán en el Asia;
la tercera de arlequín
en América, y la cuarta
en Madrid representando
la parte de primer barba.

Sale la autora extrañándose de que no siga el sainete; Ayala se opone diciendo que obras que pasa la acción en el Japón, en Irlanda, en Siria y Constantinopla están ya condenadas, y aludiendo al *Pensador* exclama, dirigiéndose á sus compañeros:

¡Oh sectarios del mal gusto!
¡Oh gentes alucinadas!
¿De qué os sirve por lo menos
un sermón cada semana
que se predica al asunto?
¿Os parece que allí se habla
de repente; que allí ponen
sólo lo que les da gana,
por su interés ó capricho
y que es alguna fantasma
que han inventado, el carácter
suspirado que declaman?
Pues no, amigos, no creais
que lo ponen de su casa,
que antes que ellos lo dijeran
lo dijeron en España
Salas, Cascales, Cervantes,
Luzán, y otras bien cortadas
plumas (dejando Molieres
y Ricobonis de Francia,
Eurípides y Terencios,
porque no entiendo palabra
de griego ni de latín),
con una relación larga

(1) Fué estrenado por la compañía de María Hidalgo, al empezar la temporada de invierno de 1765, en el teatro de la Cruz. Véase en el *Catálogo* al final su completa descripción bibliográfica.

de autores sobre este tema
por no parecer machaca.
Con grandes autoridades
lo dicen y es necesaria
la enmienda. Señora *autora*:
si hemos de representar dramas
á gusto de estos señores,
ponga usted el manto y vaya
á buscar poetas, que, atentos
á que sufrimos las cargas
de lo que yerran enmienden
nuestro trabajo y sus faltas.

La autora le contesta que le han dicho que el público sólo quiere disparates, bullicio y algazara. Entonces dos voces desde el patio, otras dos de la grada, y dos en la tertulia contestan que eso no es cierto. Entran luego dos espectadores de parte de la luneta (dos petimetres) y otras dos espectadoras por los aposentos.

García, en nombre de las lunetas, que ocupaba la nobleza española, dice que los defectos y extravagancias de nuestros teatros se mantienen por tres motivos:

El primero la costumbre
que con lentitud se arraiga
en la ilusión y va haciendo
ceder á la repugnancia.
El segundo es la viveza,
la travesura, la traza,
los conceptos, los donaires
y locución que se halla
en tantas comedias nuestras.
Y donde hay escritas tantas
basta que haya algunas buenas
para no ser todas malas.
¡Ah españoles! ¿Quién diría
que las naciones extrañas
tengan más comedias nuestras
traducidas que en España
tenemos suyas? Señal
la más fuerte de que hallan
mérito en ellas; y que
se produzcan en la patria
fantasías tan humildes,
por no decir preocupadas,
que se persuaden á que
lo peor es lo de casa;
presumiendo al mismo tiempo,
que pueden dar á su fama
más motivo con lo que
ó conciben ó trasladan
contra nosotros, que dieran
si usando de aquellas altas
doctrinas que nos prescriben
redujésen la enseñanza
á prácticos documentos
originales, y hallara
la nación dos intereses,
como tener arregladas
comedias y lograr más
sujetos que la ilustraran.
A nadie parezca extraño
que quien al público habla (1)
el público le responda
que para andar la distancia
que hay del decir al hacer,
ya que tienen tan trillada
la senda vayan delante.
Volvamos á lo que estaba:
El tercer motivo que hallo
de concurrir (2), es la gracia
de nuestras cómicas.

NAVAS (*otro de los delegados de la luneta*).

Eso,
eso es lo que á mí me agrada,
salgan ellas y más que
la comedia nunca salga.

. . . . . .

GARCÍA

El aire con que se prenden
muchas de ustedes y bailan
nuestros bailes naturales,
y el gracejo con que cantan
sus *tonadillas*, imán
es de tan grave eficacia
que aun muchos que lo murmuran
se dejan atraer con gana.

(1) Moratín en los *Desengaños*, y Clavijo.
(2) La nobleza al teatro.

Prosigue luego irónicamente:

GARCÍA
Si sólo malas comedias
aquí se representaran
fuera ninguno el concurso;
que aunque esté nuestra crianza
tan en mantillas que sólo
hay ocho ó diez en España
puestos á andar, con todo eso
creo tengan nuestras almas
el racional ejercicio
que las constituye para
preferir lo menos malo
donde nada bueno se halla;
concluyendo con decir
á los que presumen que *andan*
que ha habido y hay españoles
tan sueltos que de la vasta
extensión de todo el orbe
literario, con la maña
y la fatiga, el desvelo
el ánimo y perspicacia
no han dejado algún lugar
que haya sido de sus plantas
desconocido (1), sin otros
que la española constancia
sólo hubiera descubierto;
siendo cosa averiguada
que otros no *saben andar*
un paso si no se agarran.

Las alusiones á los traductores y á sus adversarios son claras, así como el justo envanecimiento del poeta popular que sabe puede decir todo esto en pleno teatro.

¡Singulares costumbres las de aquellos tiempos! ¿Qué sucedería hoy si á un autor se le ocurriera llevar á la escena discusiones de tal naturaleza? No parece que pudiese terminar en paz el espectáculo. Pero D. RAMÓN tenía al lado y detrás de sí á todo el pueblo español y por eso podía hablar alto y claro.

Las delegadas de los aposentos dicen que parte de ellas concurren á las comedias que descuellan por lo jocosas y satíricas ,y otra parte por averiguar cosas de sus amigas y amigos y lucir en el teatro.

De parte del patio vienen un albañil y un zapatero. Indican ya sus gustos con su entrada que es cantando una *tonadilla*. Dicen que

hagan lo que quieran,
la gente vendrá
como la Mariana (2)
nos vuelva á cantar
el paso del trompetero.

ó bien como *la Guzmana* vuelva á cantar el *Paso de las Chirimías*, ó Coronado vuelva á cantar *Yo pretendo casarme*, y añade:

AMBROSIO
El pueblo claro dice
si le parece
que las obras son malas
cuando no vuelve.
De que resulta
dar la mala *una* entrada
la buena muchas.
. . . . . .
Aunque sean ensaladas
el pueblo quiere
que los sainetes tengan

(1) Es decir, que han escrito sobre todos los géneros.

(2) Al azar. Acerca de ésta, como sobre los demás actores que se citen, véas el apéndice especial que se les dedica.

cierto sainete.
No sabe el nombre
pero cuando le prueba
bien le conoce
. . . . . .
Cuando en cualquier comedia
se halla un buen paso
y quien lo hace le esfuerza,
repite el patio:
¡Viva *la Paca*! (*Muñoz*)
¡Viva García!
¡Viva la Rosa!
(Rosalía Guerrero)

¡y todos vivan!
Y cuando canten
una cosa de gusto
bien arreglada:
¡Viva Mariana!
¡Viva *la autora*!
¡Viva *Guzmana*
y vivan todas!
. . . . . .
Rabie quien rabie;
caiga el que caiga:
la patria ¡viva!
y ¡Viva España!

La defensa de nuestro teatro no podía ser más segura y triunfante desde el momento que se le identificaba con la patria.

Salen, por último, representando á las gradas y á la tertulia cuatro cómicos más. Martínez en nombre de las gradas que *entienden algo,* con buena ó con mala capa, pregunta qué tragedias ó comedias arregladas les habían dado hasta entonces, y ellos hubiesen rechazado para verse motejados de *bárbaros*, es decir, gente sin ley, religión, política, sin arte, ni letras, y sin respeto á la memoria de sus héroes:

¡Bárbaros nosotros!
¿Bárbaros? ¿Por qué? En sustancia
porque, aunque hemos atendido
á enriquecer á la patria
con las conquistas, á dar
á tantas gentes luz clara
de la Fe, á que no se cuenten
las séries de las tiaras;
los imperios, los concilios
y el blasón de las hazañas,
sin que entren los españoles
en el número de cuantas
clases y acciones ilustres
la historia en sus libros guarda,
hemos cuidado un poquito
menos de que no se hayan
observado en el teatro
tres ó cuatro pataratas
que establecidas son buenas
pero si no, no hacen falta
y sólo las echa ménos
la gente desocupada.

Toca el turno á la de sotana, y Ayala les pregunta:

Y la tertulia ¿qué dice?

LÓPEZ

Que viene, que ve y calla,
que en puntos de diversión,
si es tolerable hacer gala
del ingenio, no lo es
entrar á fuego y espada
en mano á herir la nación
que ha dado suelo y ampara.

ENRIQUE

Y añade, porque lo sabe,
que en las naciones más vanas
si hay dos ingenioa peritos
hay doscientas calabazas.

Llega la *Cazuela*, representada por la *Paca* Muñoz y Mariana Alcízar en traje de majas, que formulan su opinión cantando una *tonadilla*, y la *autora* concluye ofreciendo representar las tragedias y comedias *arregladas* que se le traigan para que no haya *quejosos*, pues los gustos son varios,

y veamos si el mal estaba
en quien oye las comedias
ó en quien las escribe.

Al final lleva este sainete una poesía cuyo encabezado dice: «Habiendo visto este Saynete D. Juan Christóval de Romea y Tapia, dixo la siguiente décima:

Ví el Saynete: en mi sentir
él por él ha de abogar
y á más de dos enseñar
lo que deben imprimir.
Esto es herir sin herir
y con pruebas racionales
mostrar á los imparciales
sin dolo, fraude ni engaños
cómo abortan los extraños
y paren los naturales (1).

En resumen, el pueblo no sólo no está *quejoso*, sino muy contento con el único poeta verdaderamente nacional, que había entonces, es lo que quiere demostrar D. Ramón de la Cruz.

En cuanto á Nifo le había ya contestado Cruz en la *Introducción* que hizo preceder á su sainete *El casero burlado* que se representó en este mismo año de 1765. Al empezar la obra hállase el *autor* de la compañía Nicolás de la Calle, revolviendo tomos de sainetes viejos en busca de alguno bueno; *la Granadina* afanada copiando una tonadilla, y *Chinita* escribiendo una de aquellas piezas intermedias. Aparecen otros compañeros, y al ver las diversas y extrañas ocupaciones de los tres quédanse maravillados. Entonces el *autor*, Calle, dice en contestación á la Paula Martínez Huerta, que les pregunta quién se ha vuelto loco:

(1) D Juan Cristóbal Romea y Tapia era un escritor que por estos días había adquirido cierto renombre en Madrid, á causa de su airosa defensa de los antiguos dramáticos españoles contra los ataques del *Pensador* de Clavijo, de Nifo (en el *Correo extranjero*), y especialmente en los de D. Nicolás de Moratín contra los *autos sacramentales*. Quincenalmente, desde 1763, publicó una especie de periódico, con el nombre de *El Escritor sin título*, en la misma forma que *El Pensador* y alcanzó once *discursos*, que fueron luego reimpresos Era aragonés, natural de Daroca, donde fué bautizado el 12 de Mayo de 1731; cursó en la Universidad de Zaragoza y vino á Madrid, donde imprimió, en 1759, dos poesías: una á la muerte de Fernando VI y otra al advenimiento de Carlos III. Parece que pensaba en ordenarse de sacerdote; pero falleció prematuramente en Zaragoza en 1766 Latassa le menciona entre los escritores aragoneses.

NICOLÁS

Yo
lo estoy de andar manoseando
libros donde hallar sainetes
y entremeses, y aunque hay tan-
[tos
y sin embargo de seis
de los autores más raros
dudo si podrá haber uno
que sacie el gusto del patio.

CHINITA

Se ha puesto ya ese señor
en un pie muy delicado.
Vea usted qué premio le dieron
á mí entremés del *Indiano*,
que en otro tiempo quizá
daría de comer un año.

SEBASTIANA

¿Y qué estabas escribiendo?

CHINITA

Otro, que no he escarmentado

PAULA

¡Qué bueno que estará él!

CHINITA

Puede ser que no esté malo;
porque la idea es hurtada,
y puesta sólo en extracto,
porque salgamos del día.

NICOLÁS

Hoy, por empeño más árduo
tengo el hacer un sainete
que una comedia; mirando
que las críticas enojan,
que al ridículo hacen ascos,
lo discreto no divierte,
en lo amatorio hay reparos,
etcétera; con que, amigos,
cualquiera toma temblando
la pluma; porque al más hábil
cuesta mucho el trabajarlo,
y al más ignorante cuesta
muy poco el decir que es malo (1)

Y más directamente aún respondió CRUZ á Nifo en unas *décimas familiares*, que una vez más demuestran lo acres que eran en aquel tiempo las disputas literarias. Habla D. RAMÓN:

Yo no extraño lo que dice
Nifo de mí, ni sus modos,
porque él dice mal de todos
y después se contradice.
El es ingenio infelice,
y por más que use de tretas,
aquellas pocas pesetas
que con sus obras ganó,
sabemos se las hurtó
á extranjeros y poetas.
No siento que sin razón
me muestre su ira sangrienta;
lo que yo siento es que mienta
á costa de mi opinión.
Es hombre sin religión;
pues si la crítica mía
á alguno zaherir podía,
cuando se la consulté
y su impresión le fié,
¿para qué me la aplaudía?
Siendo él vano sin segundo,
que me lo llame me espanta,
pues él me siguió la planta,
cual la sigue á todo el mundo.
Yo, aunque soy poco profundo,
callé con la reflexión
de que era propia pasión
de quien, por más que promete,
sólo hemos visto un sainete
malo y una traducción...
En un diario has plantado
como perdido, un sainete
mío: pregunta, pobrete,
cuántos tuyos se han ganado.
Con este hombre atolondrado
estoy que me despepito:
díme, crítico maldito,
ya que en esto te impresionas,
¿por qué también no pregonas
el único que has escrito?
Mis obras recopilando
ha hecho un sainete de intento;
él debe de estar hambriento,
que anda siempre rebuscando (2)

Y concluye por amenazarle con la pluma, con las manos y con los amigos.

(1) Esta *Introducción* es también inédita. Véase el *Catálogo* al fin del tomo.

(2) *Poetas líricos del siglo XVIII*, en la Biblioteca de Rivadeneyra, tomo III, pág. 512.

No le sirvieron éstos cosa mayor para los adelantamientos en su carrera y honores; porque exceptuando el título de académico árcade romano, que ya se ha dicho tenía en 1765, y el de correspondiente honorario de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, que gozaba por el mismo tiempo (1), sólo sabemos que en los últimos años de su vida designóse también con el de Teniente Cuadrillero mayor de la Santa y Real Hermandad Vieja de Toledo (2), honores todos que no le habrán procurado muchas envidias.

Ni fueron mayores los provechos materiales que su gran popularidad le produjo. En 1767 pensó en dar á la estampa la colección de las obras hasta entonces compuestas, y no encontrándose con medios suficientes para hacer la publicación, dirigió á la villa la siguiente solicitud, impetrando los auxilios pecuniarios indispensables para acometer esta empresa editorial.

«Señor: D. Ramón de la Cruz y Cano, con su maior atenzión a V. S. representa, que haviendo merecido al Publico sus obras la aceptazión que es notoria y dado á las Compañías de cómicos las utilidades que se dejan considerar, y por legítima consequencia al Propio de V. S. establezido sobre ellas, sin haber pedido ni obtenido en los 6 años primeros que escribió sin interés alguno las menores gratificaciones ni regalo ú otra qualesquiera utilidad ni en los 5 últimos otra ayuda de costa que la corta asignación que por cada pieza se paga de la masa común; debiéndose reflexionar además de ser el que más ha conseguido el agrado del pueblo y de la Corte en este tiempo, la excesiva tarea á que se ha sujetado para la multitud de piezas que ha producido; y que por esta razón ha desatendido otras proporciones acaso más útiles para su establecimiento y desahogo, se halla en el día con las lizencias de imprimir sus obras y favor del Excmo. Sr. Conde de Aranda, para ponerlas por su mano á los pies del Rey, de cuya piedad confía no sin fundamento, adelantar sus esperanzas, y cuando esto no merezca, algún socorro por una vez con que nada pierda de lo que expenda en la impresión; pero como los gastos de ésta son anteriores á las ganancias que ofrecen la protección tan elevada con que salen á luz, y el deseo con que el pueblo las apetece, le es indispensable al suplicante implorar el favorable influxo de V. S., solicitando de su venignidad el único medio que se le ofrece para no malograr todas sus ideas, á cuyo fin suplica á V. S. rendidamente, se sirva anticiparle 6.000 reales de vellón que sobre poco más ó menos necesita para la impresión de los dos primeros tomos con la dezenzia posible y menos desproporcionada á las soberanas

(1) Con ambos se designa él mismo en la *Laudatoria* escrita para el matrimonio de Carlos IV, que dejamos citada.

(2) Así consta en el privilegio que para la impresión de sus obras se le expidió en el Pardo á 28 de Marzo de 1786.

manos que los rezibe. de cuia cantidad ofreze al arbitrio de V. S. qualquiera de las seguridades siguientes:

La mitad de lo que deba perzivir de las piezas nuevas que ponga en los teatros que á corta aplicazión le desempeñaran en menos de dos temporadas.

Las mismas obras que solizita imprimir sujetas á la disposición de V. S. hasta el reintegro de los expresados 6.000 reales.

La tercera parte del sueldo que goza de S. M. como Ofizial de la Contaduría general de Penas de Cámara y Gastos de Justicia del Reino.

Todos sus bienes, muebles y raizes (que aunque cortos sobran para asegurar la cantidad que pide) si al plazo que se estipulare no correspondiere.

Y la última más cierta vreve la ayuda de costa que S. M, lo mande librar para los gastos que haya ocasionado la impresión; pues ni la liberalidad del monarca, ni la eficaz protección del mediador dan motivo para desconfiar V. S. de que quedará satisfecho y el que suplica veneficiado.

V. S. pesará estas razones con la madurez que acostumbra, y resolberá lo que sea más de su agrado. Madrid, 10 de Marzo de 1767.

Señor,

RAMÓN DE LA CRUZ Y CANO.» (1)

A esta solicitud respondió la Comisión de teatros con el acuerdo siguiente que se registra en los libros de sus actas:

«En Junta de 9 de Abril de 1767. Vióse un memorial de D. RAMÓN DE LA CRUZ, exponiendo tenía determinado imprimir todas sus obras para presentarlas á S. M., y que faltándole por el pronto lo preciso para subvenir al gasto indispensable suplicaba á la Junta se le mandase entregar del caudal de comedias 6.000 reales, ofreciendo para su ingreso los medios siguientes: la mitad de lo que debiese percibir de las piezas nuevas que ponga en los Teatros que, á corta aplicación, le desempeñarán en menos de dos temporadas; las mismas obras que solicita imprimir sujetas á la disposición de esta Junta hasta el reintegro de los expresados 6.000 reales; la tercera parte del sueldo que goza como Oficial de la Contaduría de Penas de Cámara; todos sus bienes muebles y raices, y el último la ayuda de costa que S. M. le mandase librar. Y enterada la Junta se acordó: Líbrense á este interesado los 6.000 reales que pide adelantados, eligiéndose para su reintegro los dos primeros medios que propone, para cuya seguridad deberá otorgar la correspondiente escritura.» (2)

---

(1) *Papeles de Barbieri.—Documento original y autógrafo todo él.*

(2) Archivo municipal. Sección de espectáculos. Leg. 2-459-21.

Otorgóse, con efecto, ó, mejor dicho, habíase otorgado ya días antes (1); pero la impresión no se hizo hasta muchos años después, y D. Ramón de la Cruz tuvo algunas dificultades para reintegrar al Municipio de la suma anticipada.

Pero ahora debemos estudiar otro aspecto del númen dramático del insigne autor de *Las Castañeras picadas.*

---

(1) «En la villa de Madrid, á 1.º de Abril de 1767, ante mí el infrascrito, escribano y testigos, D. Ramón de la Cruz y Cano, Oficial en la Contaduría general de penas de Cámara y Gastos de justicia del Reino, dijo: Que habiendo compuesto varias obras de poesía cómica que se han representado en los teatros de comedias de esta villa con aplauso del público y utilidad del Propio y representantes; deseoso de darle mayores pruebas de su afecto deliberó tirarlas á la prensa; pero como se hallase sin fondos para costearla, suplicó á Madrid y Señores Corregidor y Comisarios se los facilitasen hasta en cantidad de seis mil reales de vellón, en calidad de empréstito, y que los satisfaría con el producto de la misma impresión y mitad del valor de las nuevas obras que diese á las compañías y se representasen desde el domingo Pascua de Resurrección deste corriente año, en lo cual han condescendido, y se los han librado sobre D. Juan Fillol, administrador del referido Propio de comedias.» En cuya consecuencia, por el presente documento declara haber recibido la cantidad y renueva los compromisos indicados. «Y así lo dijo y otorgó y firma á quien doy fe conozco, siendo testigos D. Eugenio Melcón, D. Félix de Nieva y D. Francisco de Velorado, residentes en esta corte.—Enmendado *Abril* (antes decía Marzo).—Ramón de la Cruz y Cano.—Ante mí, Manuel de Esteban y Repisso.» (Archivo de protocolos de Madrid: *Escrituras de Esteban;* folio 613 del tomo correspondiente á 1767.)

CAPÍTULO V

Tragedias y comedias de D. Ramon de la Cruz, imitadas ó traducidas. — Escaso valor estético de las mismas. (1767-1773).

La producción literaria de D. Ramón de la Cruz, lo mismo que la de otros varios escritores de su tiempo, estuvo supeditada á una circunstancia política que influyó grandemente en el desarrollo de las letras españolas; y sólo ella puede explicar los cambios de procedimiento que Cruz fué adoptando en el curso de su fecunda vida literaria. Refiérome á la subida al poder del famoso Conde de Aranda, suceso ocurrido en la primavera de 1766, á consecuencia del motín de Esquilache.

En otro lugar hemos mencionado los distintos proyectos que Aranda trajo al gobierno y realizó en parte respecto de los espectáculos teatrales, en sentido conocidamente galoclásico ó afrancesado (1). La protección franca que dispensó al arte ultra-pirenáico acabó de matar lo poco que quedaba del espíritu castellano entre los escritores de aquel tiempo, que ya sólo pensaron en acomodarse á las exigencias y circunstancias de la época.

Don Ramón de la Cruz, que era el que más tenía que temer de las revolucionarias medidas del prócer aragonés, procuró, encendiendo una vela en los altares neoclásicos, no perder el puesto de primer poeta dramático, y hasta consiguió obtener la gracia del magnate que, español al fin, no podía menos de comprender y estimar el valor no común que se encerraba en aquel tesoro de chistes y agudezas nacionales.

Entonces empezó Cruz una serie de traducciones y arreglos de varias tragedias francesas é italianas que fueron representándose

(1) *Iriarte y su época*, Madrid, 1897, págs. 57 y siguientes.

en los años sucesivos mientras duró el imperio de Aranda. A este período corresponden también los sainetes más *morales* de D. RAMÓN, y los traducidos ó imitados de otras literaturas, en especial los que tomó de Moliére, tales como *El casado por fuerza* (1767), *Las preciosas ridículas* (1768), *El mal de la niña* (1768), *Gutibambas y Mucibarrenas* (1769), etc. (1).

En cuanto á las tragedias, la primera que se lanzó á componer fué la de *Sesostris*, imitada de la que con igual título escribieron Apóstolo Zeno y Pedro Pariati; pero, según el mismo autor asegura en un *argumento* en prosa que precede á la obra, tomó principalmente su asunto de Herodoto y de Dupin. *(Biblioteca de los aa. prof.)*, lo cual declara para evitar discusiones sobre las fuentes de su tragedia. Está escrita en tres actos, en verso, y fué estrenada en el teatro de la Cruz por la compañía de María Hidalgo el 24 de Octubre de 1767, con éxito muy lisonjero para entonces, pues se mantuvo en el cartel hasta el 6 de Noviembre inclusive. Hicieron los principales papeles Sebastiana Pereira *(Nitocris)*, María de Guzmán *(Artenice)*, Manuel Martínez *(Amasis)*, H. Caballero *(Sesostris)*, etc. Lleva al fin de la impresión que en el mismo año se hizo de la tragedia, dos décimas del diplomático y autor de varios libros de arte, D. Diego Rejón de Silva, «íntimo amigo del autor», que dicen:

Del Parnaso la eminencia,
que es para muchos fragosa,
tú, con planta venturosa,
huellas sin intercadencia.
De tu numen la afluencia
postra á la envidia cruel
y el crítico más fiel,
que te cedieron, pregona,
la Piérides la corona,
y el claro Apolo el laurel.

Tus heróicas narraciones
alabarlas son quimeras,
pues hasta con *frioleras* (2)
produces admiraciones.
Sesostris te da blasones,
por su enlace singular,
por... pero si no he de hablar
frase que no te haga agravio,
amigo, enmudezca el labio
donde el pasmo debe hablar.

Por lo demás la obra de CRUZ, escrita á la francesa, en romance endecasílabo toda ella y con algunos coros, es bastante mediana (3). D. RAMÓN no poseyó nunca el verdadero estilo trágico, ni le hizo falta.

A los pocos días presentó CRUZ otra tragedia, *Aecio triunfante en Roma*, traducción del *Ezio* de Metastasio, en tres actos y en roman-

(1) Véase *Traductores castellanos de Molière*, del autor, en la miscelánea de erudición española, titulado, *Homenaje á Menéndez Pelayo*. Madrid, Tello, 1899, 4.º, tomo I, páginas 69 y siguientes.

(2) Sainete del autor con este título. (Nota de Rejón).

(3) Véase al fin el *Catálogo*.

ce endecasílabo. Antes había sido traducida y representada como ópera en Barcelona (1). En Madrid fué estrenada el 28 de Noviembre de 1767 por la compañía de Juan Ponce en el teatro del Príncipe, y duró hasta el 9 inclusive de Diciembre (2).

---

(1) *Ezio. Dramma en musica, para representarse en el teatro de la muy ilustre Ciudad de Barcelona en la primavera de este año de 1754. Dedicado al muy ilustre señor D. Juan Miguel Faxardo..., Barcelona por Pablo Campins, Impresor.*—8.°, 142 páginas. Es traducción de Metastasio el texto castellano; pues también lleva el original italiano. La hicieron actores italianos.

(2) Véase *Catálogo alfabético.* No conocemos el reparto de esta obra, pero sí podemos ofrecer al curioso la cuenta de los gastos de su *mise en scène.*

»Gastos de por una vez de la tragedia nueva *Ecio triunfante de Atila.*—28 de Noviembre de 1767.

Carteles de aviso, reales	14
De once ensayos de las contradanzas y las comparsas que asistido el soldado á dichos ensayos	11
Aceite que se ha gastado en los ensayos	32
Bizcochos y vino para refrescar los que han ensayado las contradanzas del día 22, 25, 26 y 27	17
Carbón para los braseros de los ensayos de las contradanzas, y el día del ensayo general por la mañana	9
Del alquiler de los timbales del día 26 y 27 para los ensayos de dicha función	8
Velas de cera para los músicos de los ensayos	34
De platear y dorar 16 juegos de petos y espaldares y celadas y ponerlas las plumas de papel que sirven en las comparsas, ajustado á 7 reales cada juego	112
De componer un facistol para los músicos	3
Lienzo para un costal y paja que sirve en el baile y una varita de mágico y una cartilla	6
Unas andas de madera y un armado y los trofeos de guerra para la tragedia	90
Al soldado del vestuario del mes de Noviembre	15
De los portes del mozo de traer los timbales y los vestidos de las comparsas al ensayo	6
Dos pares de zapatos para los bailarines	40
Un escudo de cartón plateado y dorado para la tragedia	8
Seis madejas de cordel fino y un pedazo de suela para los bailarines	6
Dos clavas de pasta curiosas para el baile	14
Zapatillas del *Gracioso,* Simón, Antonio y Campano	48
Jornales de quitar y poner el teatro, de la zarzuela *El amor pastoril,* y unir el tablado para el baile, y compostura de arandelas y otras cosas precisas	209
De llevar los petos y espaldares, cintas que faltaban y recorrer cuatro gorras que son fuera del ajuste	16
	702

Juan Ponce.»

»Gastos de la tragedia nueva *Ecio triunfante de Atila.*—Noviembre 28 de 67.

Alumbrado, reales	40
Dos mozos para el alumbrado	4
Lamparilla y el soldado	12
Velas de los músicos	17
Carbón para los braseros y el alquiler de la araña	8
De los dos clarineros	12
Adehala del apuntador	2
De los apuntadores Benito y el *Tío Pedro*	16
Diez y seis venablos	16
Cuatro lanzas y dos almohadas y alfombras y silla de brazos	6
Cuatro fuentes de peltre y cuatro cadenas	8
Dos banderas, cuatro coronas y cetro	9

Y en el mismo mes se representó otra imitación suya del Metastasio *(Il Ré pastore)*, con el título primitivo de *No hay mudanza ni ambición donde hay verdadero amor*, también vista como ópera anteriormente (1) y solo para declamación volvió á traducirla en 1784 el

---

Ocho cornucopias grandes.....	8
Del alquiler de los timbales.....	4
Vestidos á la romana del *galán*, Espejo, García y Simón.....	16
Vestidos á la romana de *Niso*, Ibarro, Ponce y Antonio.....	12
Sangre de García y Espejo y un puñal	4
Manta imperial y corona de laurel de García..... ...	5
Vestido de pueblo de Juan Manuel, Campano, Hidalgo y Esteban....	8
De la *sobresaliente de cantado*....	8
Peto y espaldar del *galán*.....	4
Petos de Ibarro y Ponce.....	4
Vestidos á la romana de las señoras *Dama* y Rita.....	12
Vestidos á la romana de las señoras Joaquina, *Portuguesa*, Gertrudis y Méndez.....	12
Cuatro compañeros de fuera que salen en la comparsa.....	24
16 que salen de fuera en la comparsa á 4 reales.....	64
Entremés.	
Vestidos dobles de siete señoras....	38
Vestidos dobles de 14 compañeros..	56
Banco de peñasco y un libro grande y lavatorio del *Gracioso*.....	3
De dos vestidos que saca el *Gracioso* en el baile.....	8
De los vestidos de Antonio.....	6
Vestidos de contradanza de Campano y Simón.....	8
Cuatro barbas negras.....	4
Al sastre y el peluquero que asisten á los bailarines.....	8
Refresco de la Virgen.....	6
Al bailarín.....	75
Al que hace de mujer que acompaña al bailarín.....	45
Dos botellas de vino y bizcochos para los bailarines.....	5
Sainete.	
Vestidos dobles de siete señoras....	28
Vestidos dobles de 14 compañeros.	56
Sonajas y cestilla de labor de las señoras Portuguesa, Gertrudis y Méndez.....	1
Mochila y escopeta de Juan Manuel.	2
Mesa y recado de aplanchar.....	7
	701

Gabriel López. — José Espejo.»

«Gastos de por una vez que se han originado en la tragedia *Ecio triunfante de Atila* — Diciembre 9 de 67.

Doce papeles de polvos para el que hace la bailarina, reales.....	7
Alfileres para el dicho.....	4
Una sortija de piedras para la tragedia	5
Tres cargas de arena para el tablado.....	3
De Campano, Juan Manuel, Esteban, Hidalgo, de doce días á real cada uno que se olvidó poner en la lista diaria.....	48
De doce días de un compañero de afuera, á razón de dos reales que se ha olvidado.....	24
De dos comparsas más de los que hay en la lista diaria que se han olvidado á cuatro reales cada uno, importan.....	96
De 22 luces de cera que han servido en las cornucopias y el espejo y la araña de doce días, que rebajado el remanente de cera vieja, importa.....	75
Un espejo que ha servido doce días en el vestuario para los bailarines.	12
De componer 20 broqueles que han servido á los comparsas en los ensayos y en dicha tragedia.....	30
	304

Juan Ponce.»

(Archivo municipal.— Leg. 1-368-1 y 1-395-2).

(1) *El rey pastor: drama para música de representarse en el Real Coliseo del Buen Retiro por orden de Su Majestad Catholica el rey nuestro señor Don Fernando VI.* Lle-

Marqués de Palacios con el título de *Abdolomino*. La traducción de CRUZ, más conocida con el nombre de *El rey pastor*, está en tres actos en verso y lleva música. Estrenóse en el teatro del Príncipe, el 25 de Diciembre por la compañía de Juan Ponce y duro en cartel hasta el 7 de Enero siguiente, gracias, sobre todo á la excelente representación de Vicente Merino, el padre; porque otras veces que en años sucesivos se puso en escena no agradó al público (1).

---

va una *Dedicatoria* de Farinelli. En tres actos; 4.º; 151 páginas. (Al fin): *Madrid en la Imprenta de los Herederos de Lorenzo Francisco Mojados*. La música es de Antonio Mazoni, modenés.

(1) Véase al fin el *Catálogo*. Tampoco conocemos el reparto completo que tuvo en su estreno esta obra. La cuenta de los gastos hechos en ella, es la que sigue:

«Gastos de la comedia nueva *No hay mudanza ni ambición donde hay verdadero amor* — Diciembre 25 de 67.

Alumbrado, reales	40
Dos mozos para el alumbrado	4
Lamparilla y el soldado	2
Velas de los músicos	17
Carbón para los braseros	6
Caxa y clarín	9
Adehala del apuntador	2
De los apuntadores Benito y el *Tio Pedro*	16
Nueve venablos y una lanza	10
Banco de peñasco, alfombra y silla de brazos	2
Vestidos de pastoras de gala de las señoras Dama, 2.ª y 3.ª	18
Vestidos de gala del *galán*, Eusebio, Espejo y *Grabiel*	16
Vestido de pastor de gala del *galán*	6
Pieles de las señoras *Juaquina*, Méndez, *Portuguesa*, Gertrudis, y Felipa	20
Vestidos de nobles de *Niso*, Simón, Antonio y Ponce	12
Vestido de capitán de Ibarro	4
Dos cestas de la señora *Graciosa*	1
Sonajas de las señoras Joaquina, *Portuguesa*, Gertrudis, Méndez y Felipa	2
De la *sobresalienta de cantado*	6
Pieles de *Grabiel*, Hidalgo, Campano, Esteban y Juan Manuel	20
Sonajas y hondas de los dichos	5
Manto imperial, zurrón y hondas del *galán*	5
De diez de fuera que salen de comparsa	40
Instrumentos del *galán* y *Grabiel*	2
Entremés.	
Vestidos dobles de ocho señoras	32
Vestidos dobles de 14 compañeros	56
Tonadilla y vihuela de la señora *Portuguesa*	3
Pantomima.	
Un trabuco y un tiro	1
Seis almohadas para el despeño	3
Vestido de máxico y barbas negras y un libro de Antonio	3
Vestido de vieja de *Niso*	2
Por las dos contradanzas Antonio y Campano	8
A Ibarro por el vestido de volante	2
Por las dos contradanzas á las señoras *Juaquina*, Gertrudis y Méndez	12
Del chico que baila en dicha pantomima	15
Al bailarín	75
Al que hace de mujer que acompaña al bailarín	45
Vino y bizcochos para los bailarines y las mesas de contradanza	3
Al peluquero que asiste á los bailarines	4
A los sastres que asisten á los bailarines	8
Sainete de *La Plaza Mayor.*	
Vestidos dobles de ocho señoras	32
Vestidos dobles de 14 compañeros	56
Tonadilla de las señoras *Graciosa*, Joaquina y Gertrudis	6
Vihuelas de Juan Manuel y Esteban	2
De la tienda de maulero	3
Cascajo y fruta	3

Mediado ya el año de 1768, dió CRUZ á la escena otra traducción metastasiana con el título de *Mas puede el hombre que amor: Querer á dos y ser firme*, designada en el original con el título de *Zenobia*, y ya conocida como ópera de nuestro público (1). Está también en tres

---

Cardos, apios, berzas, lombardas y lechugas	6
Del chico que sale de sobresaliente	15
Cinco mesas para las verduleras y fruteras	5
De dar de comer al cordero y el pavo	1
Baile segundo.	
Dos salterios de hierro de la señora Joaquina y de Campano	2
Ocho servilletas para las mesas paradas	4
Refresco de la Virgen	6
A los que salen de chinos, Eusebio, Ponce, Espejo, Simón, Hidalgo, Juan Manuel, Esteban y *Niso*	16
De los vestidos del *Gracioso*	8
	710

Gabriel López.—José Espejo.

Pase en consideración del mal año que se experimenta, pues de no era preciso una reforma. – Moret.»

«Gastos que se restan de por una vez que se han originado en la comedia nueva *No hay mudanza ni ambición donde hay verdadero amor*.—Enero 8 de 1768.

Doce papeles de polvos para el que ha acompañado al bailarín	7
Nueve bujías para el chico que salía en el sainete	3
De echar nueve parches de tambor y componer cuatro panderetas que servían en el segundo baile	15
De componer los tanquillos que servían en dicho baile	8
Tres cargas de arena para el tablado	3
Dos medios celemines de madera para el sainete que se olvidó poner en la primera lista	7
Tres plumas para el sombrero del bailarín	12
Del espejo que ha servido en el cuarto de los bailarines catorce días	14
De cuatro compañeros de fuera que salían en la comparsa catorce días á dos reales, que se olvidó poner en la lista diaria	112
De 21 libras de cera que se han gastado en los catorce días en la iluminación de los faroles, rebajado cuatro que han quedado de remanente	148
	329

Ponce

Páguese por esta vez. -Moret.

(1) *La Cenovia. Dramma armonica, para representarse en el Theatro Italiano de Cádiz, en este presente año de* 1762. *Traducido del idioma italiano al español en metro castellano por Don Juan Pedro Maruján y Zerón. En Cádiz: por Don Manuel Espinosa, Impresor de la Real Marina.* 8 °, 163 páginas. Texto italiano y castellano, tres actos. Versos varios: endecasílabos pareados en su mayoría.—*Cenovia, Radaminto, Tiridates, Egle, Zopiro, Mitranes.* La música de David Pérez, de la Real Capilla de Portugal.

ZOPIRO

No, no me engaño; Radamisto, es cierto,
el que dormido en esta parte advierto,
cuando á buscarle dirigí mi paso:
dormido y sólo me le da el acaso.
¿Qué aguardo, pues, para lograr su muerte
cuando sirvo á su padre de esta suerte?

La Zenobia. Dramma per música da rapresentarsi nel teatro italiano (de Cádiz el día 9 de Diciembre de 1769, en celebridad del natalicio de la Princesa de Asturias Cádiz por Manuel Espinosa Sin año. Falta á este ejemplar la portada en castellano). 8 °, 163 páginas; tres actos, verso.

Es reimpresión de la edición anterior.

actos en verso y conserva la gracia poética en las arias y demás pasajes destinados al canto. Se estrenó en el teatro del Príncipe por la compañía de Juan Ponce el 23 de Junio de 1768, y duró hasta los primeros días de Julio siguiente. En el estreno fué acompañada del excelente sainete de CRUZ, *El teatro por dentro*, como entremés; del sainete del mismo *Los alcaldes de Noves*, y de dos *Contradanzas* (1). Creo que esta traducción está todavía inédita (2). D. Gaspar Zavala y Zamora escribió una *Cenobia y Radamisto*, impresa en 1799, y antes se había publicado otro *Radamisto y Zenobia* (3); pero ambas eran traducidas de Mr. de Crébillon.

En el siguiente año interrumpió las traducciones de Metastasio dando la comedia con música *Andrómeda y Perseo*, en tres actos, en verso, que estrenó la compañía de Juan Ponce en el teatro de la Cruz el 3 de Junio de 1769, refundición ó arreglo de la calderoniana *Fortunas de Andrómeda y Perseo* (4).

Tocóle luego el turno á Voltaire, cuyo *Bayaceto* hizo representar D. RAMÓN, traducido con el título de *El soberbio Bayaceto*, en el teatro del Príncipe, por la compañía de Juan Ponce, desde el 30 de Octubre de 1769 hasta el 11 de Noviembre inclusive, y se le pagaron por él al traductor, los mismos 1.500 reales que si la obra fuese original (5).

---

(1) La cuenta de esta comedia, no tiene nada de particular: las mismas *mesa, alumbrado, mozos, velas, vestidos*, etc.—En el entremés: «Vestidos de Ordóñez y la hermanita de la señora Paula. (Es la Pepita Huerta, niña de diez años entonces), 4.»—En el sainete: «De la hermanita de la señora Paula que sale de sobresalienta, 15.» - En las contradanzas, hay salterios, mesa, vasos, cestas, servilletas, naranjas, barquillos y cesta de barquillero, etc. (como en otras contradanzas, que al parecer eran una clase de pantomimas.)—(Archivo municipal. 1-348-2).

(2) Existe el autógrafo de ella en la Biblioteca municipal, signat. 1-45-3, con las aprobaciones y licencias de 8 y 11 de Junio de 1768. (Véase *Catálogo* al final).

(3) *Radamisto y Zenobia. Ofrécela al Teatro español D. A. B. N. Madrid, año* 1784: *por Hilario Santos Alonso;* 8.º, 85 páginas.

(4) En las cuentas de otra comedia referida al 26 de Julio hay estas dos partidas:

«A D. RAMÓN DE LA CRUZ á cuenta de sainetes y comedia de *Andrómeda*, reales.. 1.000
Al mismo por los sainetes de *Semiramis*..... .... 600»

(5) Aunque constan todos estos detalles, y que fué impreso antes de 1785, no hemos podido ver esta tragedia La cuenta de su representación, es la siguiente:

«Gastos de por una vez de la comedia nueva el *Bayaceto*, Octubre 30 de 69

Carteles de aviso.....	14	Cuatro tiestos grandes de á vara de alto para el primer baile y pintados imitados de Talavera.....	60
Algodón para los candilones.....	4	De componer dos de media vara de alto	12
Dos pares de dados para la comedia...	2	Dos rastros de jardinero para dicho baile.....	14
Un pomo de olor de cristal para la comedia.....	5	Dos pipas de madera pintadas de blanco para el segundo baile.....	2
Diez varas de media cotonía encarnada para enjaezar el caballo que sirve en la comedia.....	10		

Y concluyó el año representando una de las más célebres obras del poeta cesáreo, la *divina Olimpiada*, muy bien traducida con el título de *Competencias de amistad, amor, furor y piedad*, también conocida ya en ópera entre nosotros (1). Está en tres actos en verso de ocho sílabas, y fué representada en el teatro del Príncipe el 24 de Diciembre de 1769, por la compañía de Juan Ponce, con un éxito superior á las anteriores, en cuanto á las entradas, durando en cartel hasta el 6 de Enero. Púsose en escena con el lindo sainete inédito titulado *El cocinero*, y el baile *La Máscara* (2). La comedia de la *Olimpiada* existe también inédita (3).

De la compostura del moro de pasta que sirve en el primer baile... ..	8
De los seis árboles de flores para los seis tiestos; dos de á vara de alto y dos de á tres cuartas, y dos de á media vara que se han hecho nuevos.....	120
20 coberteras de hojas de latón grandes con sus asas de hierro hechas á toda costa para el primer baile ajustadas á 15 reales cada una....	300
Dos pares de bigotes de pelo para dicho baile..... ..	2
De traer los trastos que sirven en dicho baile.....	4
Ocho vasos de vidrio para los cuartos de los bailarines	4
Tres jarras blancas para dichos cuartos.....	6
Un servicio blanco y un orinal de Talavera para el cuarto de la Nunciata.....	9
De las dos marchas y el cuatro.....	70
A Isidro el músico.....	120
20 varas de cinta de á cuarto para las asas de las coberteras.....	2
Una aldabilla de hierro para el cuarto de la Nunciata.....	1
Seis pares de zapatos de la señora Méndez, Ramón y el *Mayorito*.	120
Tres pares de zapatos de las señoras Gertrudis, Isabel y Campano.....	60
Del coche de hoy día 2 de Noviembre, que ha asistido por la mañana á ensayar en el coliseo para completar el día por entero, le corresponden.....	10
A los silleros de nueve ensayos que han asistido á traer y llevar á tres señoras cada día	108
Lamparilla de hoy día 2 de Noviembre para dicho ensayo.....	1
Al soldado del vestuario del mes de Octubre.....	15
Copia de música del baile primero, 22 pliegos; del baile segundo, tres pliegos; de la comedia, dos pliegos y medio, que componen veintisiete pliegos y medio.....	110
	1.196

Páguese, Moret *(Rubricado)*.»

(Archivo municipal 1-350.)

(1) *La Olimpiada; drama en música para representarse en el theatro italiano de la Ilustrisima y Nobilisima ciudad de Cádiz en el año 1762. En Cádiz: Por D. Manuel Espinosa, Impresor de la Real Marina.* 8.º, 163 págs. Texto italiano y castellano. Tres actos prosa y algunas arias en verso. Música de Baltasar Galuppi.

(2) En las notas de las representaciones del Archivo municipal hay esta cuenta:

«Por la comedia al ingenio.....	1.500 reales.
Por el sainete del *Cocinero*.....	360 »
Por componer el de *La máscara*..... ..	140 »
	2.000

Juan Ponce.

Páguese.—(Rubricado).—Pagado en la lista del diario »

(3) Véase *Catálogo alfabético.*

Por conducto del francés probablemente, llegó á manos de Don Ramón de la Cruz, la comedia heróica del alemán Cristiano F. Weisse, *Mustafá y Zangir*, escrita en 1762, y después de traducirla en romance endecasílabo, con el título de *Mustafá triunfante*, y dividirla en tres actos, hizo que se la representase la compañía de Juan Ponce en el teatro de la Cruz, desde el 6 de Diciembre de 1770, hasta fines del año. Moratín en su *Catálogo* atribuye una tragedia de *Mustafá* al cómico y autor dramático José Concha. La de Cruz no carece de interés y luchan en ella afectos nobles en casi todos los personajes, y á esto hay que atribuir el grande éxito que obtuvo. Creemos que está inédita (1).

Tradujo luego D. Ramón, según dice Moratín, *La Escocesa* de Voltaire, para que se representase en los teatros públicos, como lo fué en el del Príncipe el 21 de Junio de 1771, por la compañía *única* en este año que dirigía Manuel Martínez. La misma obra había traducido en prosa D. Tomás de Iriarte para el teatro de los Reales Sitios donde se representó, y fué luego estampada en 1769 en la imprenta Real. La versión de Cruz está en verso romance de

(1) Existe un manuscrito autógrafo en parte de ella en la Biblioteca municipal (Véase el *Catálogo* al fin.) En el Archivo del municipio hay también estas cuentas de su representación:

Diciembre 6: Estrena Ponce en el teatro de la Cruz *Mustafá triunfante*. Se hizo con la *Boda del Cerrajero* y *El Rastro por la mañana*.

«Gastos de la comedia nueva *Mustafá triunfante*. Diciembre 6 de 70.

Mesa, sobremesa, escribanía y fuente de peltre	4
Alumbrado de aceite	40
Dos mozos y cerilla	5
Lamparilla y el soldado	2
Velas de los músicos	11
Adehala del apuntador	2
Del tercer apuntador	6
Caxa y clarín	9
De la iluminación de los faroles	12
Doce venablos	12
Del aumento del sebo	3
Seis cadenas de hoja de lata	6
Una silla de brazos de damasco y dos taburetes	2
Del alcorán y una espada ancha	2
Cuatro cortinas de tafetán, alquiladas	8
Carbón para seis braseros	6
Una taza dorada y salvilla de peltre	2
Tres compañeros de fuera que salen de comparsa	18
Tres mozos de fuera que salen de comparsa	12
Cuatro mozos de fuera que salen de esclavos	8
Adehalas diarias	138
Entremés de la *Boda del Cerrajero*.	
Una campana, cuerda y tres bancos.	4
Un tapiz alquilado y alfombra para el tablado	3
Sainete *El Rastro por la mañana*.	
Del adorno de pasta para la tabla del tocino y peso	4
Del puesto de verdulera y la verdura	4
Roscas, panecillos y buñuelos	2
De la mesa y prendas del puesto del aguardiente	2
Del puesto del hierro viejo y prendas	3
Banco de peñasco para la tonadilla	1
	332

Juan Ponce.

Páguese.—(Rúbrica de Moret.)»

ocho sílabas, y también fué impresa anónima, años después (1). Me caben dudas de si D. RAMÓN tuvo en la idea de traducir esta obra alguna intención recóndita, parecida á la del autor original al sacar á escena á su adversario *Fréron:* luego insistiremos sobre esto.

Volvió en el mismo año de nuevo los ojos á Metastasio, cuya *Talestre* tradujo con el título de *Entre un hijo y el esposo, antes esposa que madre: Talestris, reina de Egipto* (2), con el cual vino á indicar

---

«Gastos de por una vez de la comedia nueva *Mustafá triunfante*, Diciembre 6 de 70.

Carteles de aviso	14
Algodón para los candilones	1
Una corona de cartón y papel dorado para la comedia	1
Carbón para 12 braseros de dos ensayos generales del día 4 y 6 de dicho mes	12
Lamparilla y belas de sebo de dichos ensayos	6
Al soldado que ha asistido á dichos ensayos	1
Una cestilla de mimbre fino y una docena de huevos para el entremés	5
24 varas de tripas para los palos que sirven en las casas del sainete	6
Una cesta grande de mimbre ordinario y una olla grande de callera	10
Un plato de palo y cucharón para lo mismo	1
Un barreño de barro y tres cazuelas vidriadas para lo mismo	3
Un canastillo grande redondo para lo mismo	9
Una jofaina y dos medidas de hoja de lata, cuatro vasos y dos botellas para lo mismo	7
Dos espuertas grandes para la panadera y el ranchero para dicho sainete	5
Cuatro esportillos pequeños y dos regulares	6
Un esportillo grande de comprador	3
Unos calzones de gamuzas para dicho sainete	24
Un sombrero para dicho sainete	12
Un par de ligas de estambre y dos papeles de botones blancos y dos papeles de polvos para el cajón del francés	8
Tres varas de angulema de Aragón para tres talegos regulares y un costal para el ranchero y hechura y el hilo	12
Tres sillas nuevas ordinarias para dicho sainete	10
Del artificio del pájaro que saca la señora Figueras en dicho sainete	30
De dos pases de la censura de la comedia *Mustafá triunfante*	12
Del pase de la censura de los sainetes *La boda del Cerrajero* y *El Rastro por la mañana*	12
Una escoba de palma y caña para la tonadilla	1
Copia de la música de la comedia, cuatro pliegos: tonadilla á duo, ocho pliegos; tonadilla á solo, ocho pliegos; sainete, seis pliegos y medio, que componen en todo veintiseis pliegos y medio	106
De dos tonadillas	160
Por dos *cuatros*	60
Por cinco coplas del sainete	100
Por los dos sainetes	720
	1.376

Juan Ponce

Por los dos sainetes no se han de pagar más que 600 reales, pues nunca se han pagado más que 240 reales cada uno, y sólo á D. RAMÓN DE LA CRUZ se le han pagado 300 reales, sin que sirva de exemplar.—Moret »

(1) Dos veces en Barcelona, por la Viuda de Piferrer, en 4.° y sin año (hacia 1790). Se llama segunda impresión.

(2) Así consta en un manuscrito antiguo de 1771 que existe en la Biblioteca municipal. Con el simple título *Talestris, reina de Egipto,* fué impresa en Barcelona, por Carlos Gibert y Tutó, en 4.°; sin año. Antes lo había sido ya en Madrid. Está en tres actos en verso. Fué después esta obra uno de los grandes triunfos escénicos de la *Tirana.*

la dramática lucha entre ambos afectos que forman el nudo de esta tragedia.

Por el mismo tiempo había compuesto una comedia en dos actos, titulada *El fénix de los hijos,* tomando el asunto de otra alemana en uno solo. En Diciembre de 1772 se la entregó CRUZ al *autor* M. Martínez; pero no se representó hasta 1780, inaugurando con ella las funciones estivales, según se declara en la *Introducción para empezar las diversiones del verano de* 1780 *por las dos compañías de Madrid*, y donde después de advertir que estaba escrita de antes, añade Martínez, el *autor:*

Es una pieza alemana
en un acto reducida,
que ha amplificado hasta dos
en nuestro romance el mismo
autor de *la Espigadera.*
Y aunque no sea tan festivo
su argumento es el más tierno
y más útil que hemos visto
quizás en nuestro teatro.

Efectivamente, el asunto tiene interés, y D. RAMÓN la prefería cuando incluyó esta obra en el tomo VIII de la diminuta colección de las suyas. Las compañías le pagaron por ella dos mil reales, según recibo que poseyó Barbieri; y se puso en escena en los primeros de Julio de 1780 en el teatro del Príncipe por las dos compañías reunidas.

Pocos meses antes, el 4 de Octubre de 1772, vióse por primera vez en nuestros teatros una tragedia inglesa, el *Hamlet*, nada menos, traducido no del original, sino del francés de Ducis (1770) por D. RAMÓN DE LA CRUZ, con el título de *Hamleto, rey de Dinamarca*, y representado durante algunos días (pocos, pues parece que no agradó al público), por las dos compañías reunidas en el teatro del Príncipe. Años después D. Leandro Fernández de Moratín la tradujo de nuevo, pero del original inglés, aunque con fidelidad discutible, según ya en su tiempo, demostró D. Cristóbal Cladera al propio *Inarco* (1). Representóse otra vez en el teatro Español en Diciembre de 1825, traducida de Ducis por D. José María Carnerero, en cinco actos, todos en pedestre romance endecasílabo (2). Púsola

(1) *Hamlet. Tragedia de Guillermo Shakespeare. Traducida e ilustrada con la vida del autor, y notas críticas por Inarco Celenio. P. A. Madrid, en la oficina de Villalpando. MDCCLXXXXVIII* (1798), 4.°; 25 hojas y una lámina preliminares y 379 págs. Se reimprimió varias veces con las demás obras del traductor.

(2) Ignoro si se ha impreso esta versión. En la Biblioteca municipal, 1-56-10, hay un manuscrito de ella con este título: *(Príncipe.)—Hamlet. Tragedia en cinco actos formada*

en castellano según el texto de Shakespeare D. Jaime Clarke (1), y fué últimamente muy bien traducida por Guillermo Macpherson para la *Biblioteca clásica* (2). Un arreglo ó imitación de esta obra hizo también D. Carlos Coello con el título de *El Príncipe Hamlet*, que hemos visto en escena hace algunos años (3).

D. RAMÓN DE LA CRUZ hizo su traducción en cinco actos en romance endecasílabo alternado con algunas silvas, y fué ejecutada por Vicente Merino *(Hamleto)*, Catalina Tordesillas *(Ofelia)*, Sebastiana Pereira *(Gertrudis)*, Polonia Rochel *(Elvira)*, Vicente Galván *(Woltiman)*, José Espejo *(Claudio)*, Simón de Fuentes *(Polonio)*, y Eusebio Ribera *(Norceste)*; los mejores actores que había entonces en España (4).

La comedia heróica de D. RAMÓN DE LA CRUZ, que con el título de *En vano contra el honor lidian encanto y amor: la toma de Jerusalem*, estrenada por la compañía de Eusebio Ribera en el teatro del Príncipe el 25 de Diciembre de 1773, es una especie de arreglo de la ópera de Quinault y Lulli, titulada *Armide et Renaud*. Está en tres actos, en romance con algunos coros de música en versos más cortos (5). Duró hasta Reyes, con buenas entradas, é hicieron en ella los principales papeles Josefa Figueras *(Armida)*, Polonia Rochel, Catalina Tordesillas, Mariana Borja, Josefa Cortinas y Vicente Me-

---

sobre las que con igual titulo se han representado eu los teatros de Inglaterra y de Francia, y arreglada á la Escena Española por D. J. M. de C. Año de 1825. Fué representadada en el teatro del Príncipe, con este reparto; *Hamlet*, Sr. Luna; *la Reina*, Sra. Torres; *Claudio*, Sr. Caprara; *Ofelia*, Sra. Rodriguez; *Norceste*, Sr. Silvostri; *Polonio*, señor Fabiani; *Voltiman*, Sr. Alcázar; *Elvira*, Sra. Llorente.—Me parece esta versión inferior á la de CRUZ.

(1) *Obras de Shakespeare. Versión castellana de Jaime Clark.* Madrid. Medina y Navarro, Editores. Sin año (hacia 1876); 8.°, págs. 1-150. Traducida en prosa y verso.

(2) Tomo III de las *Obras dramáticas de Shakespeare* en dicha *Biblioteca*. Madrid, 1885, paginas 259 al fin del tomo.

(3) *El principe Hamlet, drama trágico-fantástico en tres actos y en verso, inspirado por el Hamlet de Shakespeare y escrito expresamente para el primer actor D. Antonio Vico, por Carlos Coello. Se estreno en el teatro Español el dia 22 de Nouiembre ds* 1872. *Madrid, Imprenta de José Rodriguez*, 1872.—4.°, 86 págs.

Va dedicado á D. Aureliano Fernández Guerra y D. Manuel Cañete, y lleva una *advertencia*. Reimpreso en 1877.

(4) Eu la Biblioteca municipal, 1-118-1, existe manuscrita la obra de CRUZ, un ejemplar con algunas correcciones de su mano. La traducción de la obra shakespiriana se la había atribuuido ya Harzenbusch en sus adiciones al *Catálogo* de Moratín, impreso en el tomo II de la *Biblioteca de autores españoles*, y en las cuentas del Archivo municipal de Madrid se señala en el 4 de Octubre de 1772 el estreno de una *tragedia inglesa* de D. RAMÓN DE LA CRUZ, titulada *Hamleto, rey de Dinamarca*.

(5) Véase una curiosa cuenta de esta comedia (Archivo municipal 1-373-1):

«Apartado para los gastos de la comedia de Navidad intitulada *La toma de Jerusalem*. En 25 de Diciembre de 1773, por la compañía de Eusebio Ribera.

rino *(Reinaldo)*, Soriano, Tadeo Palomino, Espejo, Chinita, Huerta, Codina y otros varios.

Apartado.

En dicho día 25	3.800	reales.
En 26	4.100	"
En 27	4.000	"
En 28	1 500	"
	13.400	

Distribución.

A D. Manuel Carrera por el aumento que goza	457
Al vidriero por su cuenta de faroles nuevos	1.000
Al músico de la compañía por su ayuda de costa	240
De la comedia, al ingenio D. RAMÓN	1.500
De los dos sainetes al mismo	1.200
De copia de música, tonadillas y demás que consta de la cuenta del *autor*	1.643
Teatro de esta comedia, de la de *La toma de Buda* y *La Duquesa de Sajonia*	6.060
	12.101
Resto que se pasó á la comedia de fin de año	1.299

Madrid, 3 de Febrero de 1774 —Lavi.»

Los sainetes fueron: *El duende* y *La hostería del buen gusto.*

CAPÍTULO VI

Las zarzuelas originales de D. Ramón de la Cruz. — Estrenos de la *Briseida*, de *Las Segadoras*, *Las labradoras de Murcia*, *El buen marido* y *Las Foncarraleras*. — Carácter de los sainetes escritos en este período. (1768-1773).

HASTA 1768 duraban las representaciones teatrales en Madrid desde el día de Pascua de Resurrección de cada año á Carnaval del siguiente; pero en el verano, después de los autos sacramentales del *Corpus* no se representaba más que los domingos y otros días festivos.

Suprimidos los *autos* en 9 de Junio de 1765, vino á ser aún mayor el lapso de tiempo en que los cómicos apenas tenían ocupación, aunque sí que permanecer en la corte para las escasas funciones domingueras. Entonces el Conde de Aranda, Presidente del Consejo de Estado y árbitro de los destinos de España, que ya se había significado por otras reformas importantes en los espectáculos, dispuso que en los días no feriados del verano pudiesen las compañías de los dos coliseos madrileños dar funciones nocturnas á beneficio ó en provecho suyo exclusivamente (1). Agradecieron los cómicos

(1) «*Aumento que podrá darse á los precios actuales en el coliseo del Príncipe. Año de* 1768.

Por entrada de puerta, lunetas y gradas, cuartos	3
Asiento de cazuela en delantera, reales	2
Idem de luneta	2
Asiento de barandillas de ambas gradas	1
Asiento en delantera de la tertulia	1
En lo demás de la tertulia, maravedíes.	17
Aposentos del piso primero, alojeros y cubillos.	
Aposentos del primer piso, reales	4
Por asientos delantera	2
Detrás	1
Aposentos de segundo	3
Por asientos delante	1
Detrás	1
Aposentos de tercero	2
Por asientos delante	1
Cubillo por entero	4
Por asientos delante	2
Alojeros, lo mismo que los principales »	

(Archivo municipal, 1-348-2.)

la innovación, y se prepararon á dar sus representaciones, que para mayor atractivo, se propusieron embellecer con los primores de la música. Entonces nació verdaderamente la zarzuela española ó no traducida, género que, sólo por ocasión cultivado en el siglo antecedente, había, sin embargo, recibido de él el nombre.

Don Ramón de la Cruz fué encargado de escribir la obra con que habían de inaugurarse estas representaciones veraniegas, y produjo la *Briseida*, zarzuela heróica como la llama su autor, y para ella compuso la música el célebre D. Antonio Rodríguez de Hita, maestro de la Capilla del convento de la Encarnación de esta corte, reputado ya entonces como uno de los mejores músicos de España, y considerado hoy como uno de los grandes maestros del arte de los sonidos. La víspera de su estreno en el teatro, representóse por vía de ensayo general en casa del Conde de Aranda ante los embajadores extranjeros, altos empleados y otras personas de distinción, y el 11 de Julio del citado 1768, hízose en el teatro del Príncipe, con la particularidad de que ejecutaron los papeles mujeres, con excepción del viejo *Calcas*, que estuvo á cargo de Ambrosio de Fuentes. María Mayor Ordóñez, la más célebre cantante que había entonces en España, y á quien llamaban *la Mayorita*, hizo el papel de *Briseida;* el de *Crisia* correspondió á la soprano Teresa de Segura; *Aquiles* fué personificado por María de Guzmán; *Agamenón* por Gertrudis Cortinas; la hermana de ésta, Vicenta, hizo el *Patroclo* de la obra, y el *Taltibio* tocó á Casimira Blanco, denominada *La Portuguesa*. La concurrencia fué tan numerosa en la primera noche, que la entrada alcanzó la suma no vista hasta entonces de 8.859 reales, entrada que, aunque no tanto, se mantuvo buena en las restantes noches hasta el 3 de Agosto, en que sucesivamente se puso en escena, y que produjo una ganancia líquida para los cómicos de 26.181 reales, después de haberse satisfecho los *salarios*, *raciones* y obras pías de ambas compañías, y los gastos que ocasionaron el vestuario, magnífico para esta obra (1),

(1) Prólogo del *Teatro ó Colección de los saynetes y demás obras dramáticas de Don Ramón de la Cruz y Cano*. Tomo I. Madrid, 1786, 8.°; págs LXV y LXVI.—*Papeles de Barbieri*.—En el Archivo municipal de Madrid, 1-348-2, hay la siguiente cuenta:

Coliseo del Príncipe. Gastos de por una vez de la ópera seria *Briseida*. Julio 11 de 68.

Carteles de aviso	12	De haber plateado y corleado *(sic)* el peto y morrión y pintarle la sangre para dicha ópera	40
Algodón para los candilones	5	Un látigo de posta para el sainete	6
Una vara dorada de fino para la ópera	13	De enramar cuatro hachas de cera para el sainete	4
Un peto y morrión de pasta fina para dicha ópera	30		

decoraciones, comparsas, orquesta (doble de la ordinaria), y otros menores. Al autor de la obra sólo se le pagaron sus 1.500 reales ordinarios y un obsequio en especie (1).

En cuanto al maestro compositor, como no quiso recibir cantidad alguna por la música de la *Briseida*, los comisarios, después de ha-

---

Ocho corozas de cartón y cintas para el sainete	32
Una espada muy larga y su vaina nueva y limpiar la guarnición para dicho sainete	40
Una lanza larga para dicho sainete	10
Tres plumas de alambre y papel fino curiosas para el morrión para la ópera	-
Velas de cera del día 8 y día 10 para los músicos (son 37 bujías)	37
Aceite que se ha gastado por entero en el alumbrado en dos ensayos generales	80
Al soldado que ha asistido á tres ensayos	6
Velos de sebo que se han gastado en dichos ensayos	6
Por el alquiler del clave que ha estado en casa del señor Corregidor para los ensayos y mozo	64
De traer y llevar los atriles á tres ensayos en casa de dicho señor	6
De dos coches que se alquilaron para llevar las señoras al primer ensayo en casa de dicho señor	44
De otros dos para lo mismo el día 6	44
A la tropa que ha asistido al coliseo de los dos días por orden de dicho señor	40
A los silleros de ambas compañías por llevar las señoras á los dos ensayos	144
Por poner la contradanza	120
Al músico que ha asistido á dichos ensayos	60
Del alquiler de ocho caballos que asistieron al ensayo general á nueve reales cada uno	72
Al del borrico que asistió á dicho ensayo	4
Libra y media de algodón en pelo para cuando nieva para la contradanza	24
De lavar seis pares de calzoncillos de moro	4
De 12 viajes de traer y llevar varios trastos	12
Alfileres y cuatro papeles de polvos para los bailarines	4
Zapatos de los cinco bailarines á 20 reales cada par	100
Cuatro pares de zapatillas de cuatro compañeros á 12 reales cada par	48
A Prado por el vestido de diablo que se ha hecho	45
De las armas enteras para Don Quixote, tasadas en 300 reales	200
Dos cántaros para la contradanza	3
Seis vejigas grandes para el sainete	6
Dos boquillas de palo y un embudo para dichas vejigas	3
Una bolsa de cirujano con tijeras, escoplo y martillo, que se ha comprado para el sainete	16
Una botella y vaso de madera del aire para la contradanza	3
Dos muletillas de madera para la contradanza	4
De los zapatos para los patines del zapatero y cerrajero y carpintero y ojalatero, tachuelas y clavarlos	80
De poner los carteles de aviso de letra de molde para dar aviso al público de los precios	10
	1.486

Juan Ponce.—Claudio del Campo.»—(Archivo municipal, 1-348-2.)

(1) Entre los papeles de Barbieri hay las cuentas originales siguientes:

«A D. Ramón de la Cruz por la composición de la letra de la zarzuela ú ópera 1.500 reales y 300 por el intermedio de *Don Quijote* ..... 1.800»

«Al autor Juan Ponce 300 reales de vellón que de orden del señor Corregidor se invirtieron en una molienda de chocolate para regalar á D. Ramón de la Cruz en atención á lo bien que pareció su función ..... 300»

ber madurado con calma la forma de manifestar el agradecimiento que la villa le debía por su obra, autorizaron al *autor* Juan Ponce para entregarle el presente que acusa la siguiente nota que el comisionado presentó después á la Junta.

«Quenta de lo que ha importado lo que se ha comprado para el regalo del Maestro de la Encarnación:

Por una caja de oro de peso de seis onzas con las hechuras.	2.055	reales.
Por una tarea de chocolate.	315	»
Por media docena de pañuelos á razón de 22 reales cada uno.	132	»
Por seis pares de medias á 45 reales. . . .	270	»
Por dos bandejas.	60	»
Total.	3.034	

Juan Ponce.

Los 34 reales se le abonaron en los gastos de tablado» (1).

Con lo cual se ve que los comisarios quisieron mezclar lo útil con lo dulce.

La novedad del espectáculo quizá sirva para explicar éxito tan desusado, porque la obra no es ciertamente un prodigio. Así se lo hicieron comprender al autor algunos maleantes libelistas que pusieron nuevamente en solfa la *Briseida*; sobre todo, un D. Miguel de la Higuera y Alfaro, que publicó ó difundió, encubierto con el nombre de *Un barbero de Fuencarral,* unas cartas satíricas, escritas, á lo que parece, con una gracia contra aquel compendio, en dos actos, de los XIX primeros libros de la *Iliada* (2).

El sainete de *Don Quijote* no nos es conocido; y sólo sabemos que en su representación entró lo siguiente, á más de lo especificado en la cuenta anterior:

«Dos trompas grandes doradas.	4
Dos caballos de pasta.	4
Un borrico alquilado.	4
Una silla á la gineta con su caparazón.	2
Una botarga para caballero	2»

(1) Papeles de Barbieri.—*Documento original.*

(2) Signorelli. *Storia critica de'teatri antichi e moderni..... Tomo sesto ed ultimo. In Napoli MDCCXC. Presso Vicenzo Orsino;* págs. 90-98. No he podido hallar este raro escrito: pero tenemos un largo extracto de él en la obra del Signorelli, que se sirve de los argumentos de Higuera para censurar á D. RAMÓN DE LA CRUZ. Por él se ve que los reparos son referentes al plan, caracteres y estilo de la obra; muchos de ellos fundados; otros de ninguna importancia.

Está escrita en romance endecasílabo, excepto las *arias* y demás versos para cantar que son más cortos. El acto primero lo forma la retirada de Aquiles, porque Agamenón le quita á Briseida; y durante el segundo, ni el saber que el Atrida le devuelve la esclava Lernesa, ni los ruegos de sus compañeros le mueven á dejar su retraimiento, hasta que ve las armas suyas, que había dado á Patroclo, ensangrentadas, y el espíritu de venganza le incita á volver al campamento griego con aplauso de todos, incluso de Briseida, con lo cual acaba la obra. Contiene en el primer acto seis *arias* y un *trio* entre Briseida, Agamenón y Aquiles; y en el segundo siete *arias*, algunos recitados y un coro (1).

La música de la Briseida no descuella aun por su originalidad y por su tendencia á revestir de formas cultas la canción popular española, que luego dió tanta gloria al insigne maestro palentino. Más bien, al decir de algunos inteligentes (2), puede estimarse como una muy seria tentativa de adaptación en España de la música corriente, es decir, de la italiana. Sin embargo, cítanse como ya présagos de la reforma é interesantes por sí mismos ciertos números de la partitura, tales como la *obertura*; el aria de Agamenón que principia:

Apacible por los valles
se dilata el fresco río,

y los tres de Briseida, que son un *allegro*, un *recitado* y un *aria*, en la escena penúltima que empieza:

Si de tí mi señor y esposo fiero
me es lícito quejar con voz turbada (3).

Todas las zarzuelas que hasta entonces se llevaban escritas en España eran de asunto mitológico. Esto daba alguna mayor facilidad para la adaptación de la música; los dioses pueden manifestar cantando sus alegrías, sus tristezas y sus cóleras; pero los séres

(1) La zarzuela *Briseida*, figura en el tomo IX de la *Colección* que D. RAMÓN DE LA CRUZ hizo de sus obras; y en el mismo año de 1768 habia ya sido impresa. (Véase el *Catálogo* al final.) Tampoco el asunto, aun como obra española, era nuevo en nuestros teatros. En 1745 (á 14 de Agosto), la compañía de Petronila Gibaja hizo en el Príncipe la *serenata* intitulada *Briseida*; y al año siguiente en 23 de Mayo la misma compañía ejecutó una ópera, *Briseida*, letra de D José Cañizares y música de D. Francisco Coradini con este reparto: *Clearco*, Antonia de Fuentes; *Briseida*, María Leoneti; *Antilina*, Isabel Camacho; *Antenor*, Agustina de Molina; *Fragatta* (Juana) Sánchez: *Aquiles*, Juan Ladvenant: *Piquete*, Francisco Rubert.

(2) Mitjana (D. Rafael): *Teatro lírico español anterior al siglo* XIX; en la *Revista crítica de historia y literatura* de Octubre de 1896, pág. 341.

(3) Estos fragmentos pudieron hace dos años oir los aficionados en la ejecución que hizo el maestro D. Felipe Pedrell en una de sus conferencias musicales en el Ateneo de esta corte.

humanos no acostumbran á expresar de aquel modo los actos comunes de su vida ó sus pasiones más violentas.

Esto debió de contener á nuestros músicos y poetas en la idea de formar un compuesto de música y poesía para todo argumento ordinario. Pero D. Ramón de la Cruz, al ver el favor que en el público despertaba el nuevo espectáculo iniciado con la *Briseida*, y que las principales censuras que dirigían á su obra, eran las de no conocer las costumbres y carácter de los héroes y heroinas griegos, y la especie de profanación que suponía poner en solfa todo un poema épico, debió de pensar que, desentendiéndose de la mitología, y aun de la historia, y haciendo que el músico exornase un tema de la vida diaria y tal vez de costumbres del pueblo, al par que se libraba de pedantes, inventaba un género dramático nuevo.

Y así fué, en efecto: D. Ramón de la Cruz es el primero entre nosotros que introdujo el elemento popular en la zarzuela; en el sentido de que á él se debe el primer libreto de zarzuela toda de costumbres españolas. Esta innovación fué hecha en 1768, con la titulada *Las Segadoras de Vallecas*.

El año antes había presentado como un esbozo de esta idea en la piececilla en un acto *El tío y la tía;* pero esta obra, que sólo es un sainete cantado, tiene además el carácter marcadamente burlesco que Cruz había advertido en las congéneres italianas. Sin embargo, debe estimarse como una feliz tentativa de una clase de dramas que en adelante habían de tener gran desarrollo é importancia y constituye el fondo del teatro de nuestros días.

Bien porque la Villa se lo hubiese indicado, ó porque el éxito de la *Briseida* lo hiciese natural, D. Ramón de la Cruz, entregó su nuevo libreto de *Las Segadoras* al mismo D. Antonio Rodríguez de Hita que había escrito la música de *Briseida*, y concluída la nueva partitura, representóse la obra, con mayor y más legítimo aplauso que el obtenido por aquélla, en las noches del 3 de Septiembre y sucesivas hasta el 1.° de Octubre, en el teatro del Príncipe por las dos compañías reunidas.

La zarzuela consta de dos actos escritos en variedad de metros, con muchos versos destinados al canto; está versificada con la gracia y naturalidad propias del autor, y respira toda ella ambiente campesino. Una cuadrilla de segadores llega á Vallecas y ajusta segar los campos de cierto caballero viudo, joven y rico que se enamora de una de las aldeanas, que luego resulta hidalga, y á la cual al fin elige por esposa. Los celos é intrigas del antiguo novio de la joven (otro segador), de una de las compañeras de la favorecida,

que aspira á lo mismo que ella, y del ama de llaves del joven señor, forman la trama de esta obra, cuyo interés va creciendo por momentos hasta el desenlace, que no necesitaba ciertamente de la carta del final para ser satisfactorio y bien dispuesto.

Hicieron los principales papeles *Paquita* Ladvenant, hermana y digna sucesora de la *divina* María, muerta el año antes, el poco simpático, pero interesante y difícil personaje de *Mari-Pelaya;* la *Mayorita* (María Mayor Ordóñez), el de la dulce é inocente *Cecilia;* Teresa Segura el de *Tomasa;* Casimira Blanco el de *Lorenza*, ama de gobierno; Diego Coronado el de *Santiago;* el de *Perico* estuvo á cargo de *Chinita* (Gabriel López); Ambrosio de Fuentes hizo el del caballero *D. Manuel*, y el de *Tío Domingo*, capatáz de los segadores, se adjudicó á Antonio de Prado, futuro suegro de Maiquez y excelente en papeles de vejete (1).

---

(1) «Gastos de la ópera *Las Segadoras,* del 3 de Septiembre de 68.

Mesa, sobremesa, luces y bancos de peñasco, reales	4
Alumbrado, dos mozos y cerilla	45
Lamparilla y los dos soldados de las dos compañías	5
Velas de los músicos (son 21 bujías)	22
Adehalas de los dos apuntadores de las dos compañías	4
Seis libras de bujías de á 6 en libra pára las cornucopias de los aposentos	51
Del apuntador Benito Pereira	8
Cuadernillos del *tio Pedro* y Antonio, Alba y Olmedo	18
Fruta, vino y roscas para las cestas de las segadoras	17
Vestido segador de Ordóñez	2
Ocho taburetes	4
Adehalas diarias de las dos compañías	247
Sainete de *Los Hombres con juicio:*	
Vestido de Ordóñez	2
A la asistencia y los mozos que cuidan los faroles interiores	18
Del aceite que se gasta en dichos faroles	16
De limpiar y raer el tablado	1
Por una vez:	
De lo que ha faltado de los 3.000 reales para el regalo del señor maestro de música	34
	498

Juan Ponce. — Claudio del Campo.»

«Gastos de por una vez de la ópera *Las Segadoras,* Septiembre 3 de 68.

Carteles de aviso, reales	12
Bujías de cera para los músicos de los dos ensayos del día 30 de Agosto y el día 2 de Septiembre, son 29 velas	31
Una espumadera de hierro y cucha de botillero para el sainete	10
Dos jarras blancas para el agua para el vestuario	4
Un par de zapatos de color de rosa para el sainete	22
Una lista larga de papel y un violin pequeño para el sainete	6
Un peine y fuelles de peluquero para el sainete	10
Cuatro coches de dos ensayos en casa del señor Corregidor para llevar y traer las señoras	88
Del porte de mozos de traer y llevar los atriles á dichos ensayos	8
De poner la contradanza	120
Al músico que ha asistido á ensayar dicha contradanza	60
Cuatro pares de zapatos para los bailarines	80
Dos pares de zapatos de los bailari-	

Con la ejecución de estas dos zarzuelas, se intercalaron en algunos días, para repartir el trabajo entre todos, otras representaciones que fueron también dos zarzuelas de D. Ramón de la Cruz: las ya conocidas de *El Filósofo aldeano* y *Los Cazadores*. De todo esto se hizo menuda y curiosa cuenta (1) que dió por resultado poder

---

nes de la zarzuela *El filósofo aldeano*, que se olvidó.....	40
A los tres soldados y el sargento que han asistido á dichos tres ensayos al coliseo del Príncipe para dicha ópera.....	30
A los dos soldados de las dos compañías que han asistido á dichos ensayos.....	12
Catorce hoces de hoja de lata y sus mangos de madera para la ópera á cuatro reales	56
Cuatro cestas, de arroba tres y otra regular para dicha ópera para los segadores.....	16
Un haz grande de paxa de balago para dicha ópera	11
Seis docenas de amapolas para la ópera	24
Un ramo de flores de papel para dicha ópera.....	2
Siete garrotes y una lía para los segadores.....	4
Un bastón de moda para la ópera...	12
De componer las ocho mechas para la ópera.....	1
Siete morrales para los segadores...	28
Lienzo y tela blanca para tapar las cuatro cestas.....	16
Seis gaitas para los segadores, á 25 reales cada una...	150
Vara y media de gasa negra para la ópera	6
Un juego de hebill s negras para dicha ópera.....	4
Un pellejo de vino para dicha ópera.	12
Tres jarros y una jarra y seis tazas para la ópera.....	8
Tres cazuelas grandes para la ópera y una docena de cucharas.....	7
Alumbrado de aceite, dos mozos y cerilla para dicho ensayo	45
Un canapé alquilado para toda la función	45
Un *fungueiro* grande para la ópera.	2
Un azafate y su paño para la señora Mariana para el sainete.....	8
Velas de sebo para los ensayos.....	8
Velas de sebo que gastó Gallego en el ensayo del día 2 de Septiembre	4
Cinta de á cuarto para atar las hoces.	1
Del supercrese del partido de Carretero de veinticinco días de las tres zarzuelas antecedentes, á dos reales cada día	50
	1.053

Campo. — Juan Ponce.» — (Archivo municipal, 1-348-2.)

(1) «Ajustamiento de los productos, gastos diarios y sobrante líquido, que han producido la representación de las óperas y zarzuelas (que con superior permiso) han executado extraordinariamente por las noches las dos compañías de María Hidalgo y Juan Ponce en el coliseo del Príncipe en la temporada de verano desde el día 11 de Julio de este año hasta 1.º de este mes inclusive, que dieron fin para seguir la temporada de Ibierno en esta forma:

	Producto de entradas.	Gastos diarios	Sobrante líquido que existe en poder del Administrador.
La ópera Briseida, doce días.....	59.466	39.285	20.181
El filósofo aldeano, ocho días....	31.254	21 847	9.007
Los Cazadores, cinco días.....	17.301	12.435	4.886
Las Segadoras de Vallecas, catorce días.....	68 168	35.889	32.279
	176 189	108.955	67.233

De cuyo valor líquido se deben rebajar 29.337 reales vellón por los gastos particulares que se han satisfecho por el Administrador del Propio de comedias con mi intervención ocasiona-

repartir entre los cómicos, como sobrante de estas funciones, el 2 de Octubre, al empezar la temporada de invierno, la suma de 24.000 reales que se distribuyeron según el trabajo que cada uno había

---

dos por la representación de dichas óperas. Para noticia de su líquido formo esta relación en la forma siguiente:

Gastos de la ópera heróica Briseida.

Primeramente se pagaron á Manuel Gutiérrez, maestro sastre que corrió con todos los tafetanes y recados que gastó en los vestidos de los cómicos que se emplearon en dicha zarzuela, 10.352 reales, como constó de sus respectivas cuentas arregladas por los autores que quedan en la Contaduría de mi cargo	10 352
A Antonio Espinosa también maestro sastre por otros vestidos que hizo y recados que justificó en sus correspondientes cuentas que igualmente presentó, se le pagaron	4.820
A Ginés de Uguiar por el coste y pintura de los tres bastidores de selva que de orden del señor Corregidor executó para el coliseo para dicha ópera, se le pagaron	1.500
A Juan Esquirol, maestro de obra prima por el importe de las chinelas que hizo para las cómicas y cómicos empleados en la ópera, se le pagaron	462
A D. Ramón de la Cruz por la composición de la letra de la ópera y sainete, 1.800 reales; los 1.500 por la ópera y los 300 por el intermedio	1.800

Gastos de Las Segadoras.

Al mismo D. Ramón de la Cruz por la que hizo de dicha zarzuela y sainete se le dieron otros	1 800
A Jerónimo Avecilla, maestro tramoyista por los fragmentos y trastos que puso para esta zarzuela	300
Por dos tonadillas para el intermedio	160
Por el *cuatro* del sainete	30
A D. Antonio Morotti y Francisco Méndez por haber enseñado la música que se les dió	300
Por la copia de 275 pliegos de música á cuatro reales cada uno	1.100
Al autor Juan Ponce, de orden del señor Corregidor, 3.000 reales de vellón para invertirlos en un regalo al compositor de la música de la *Briseida*, y ésta; D. Antonio Rodríguez de Hita, de que dió razón por menor de su gasto y queda inclusa en las demás cuentas	3 000
A Antonio Espinosa, maestro sastre por la cuenta que dió de los tres vestidos de segadores para ésta	383
Al otro maestro sastre Manuel Gutiérrez por los que executó para las segadoras, incluso todos los recados de mercaderes, como lo acreditó en sus respectivas cuentas que quedan en la Contaduría de mi cargo, se le pagaron	2.707
Al autor Juan Ponce 300 reales vellón que de orden del señor Corregidor se invirtieron en una molienda de chocolate para regalar á D. Ramón de la Cruz, en atención á lo bien que ha parecido esta función y la utilidad que ha dado	300
A D. José Domínguez, celador del nuevo alumbrado y comisionado del señor Corregidor para los que sirvieron para el cuidado de los faroles en las treinta y ocho noches de estas funciones, y tres arrobas y una libra de aceite, como consta de su cuenta, se le pagaron	323
	29.337

Resumen.

Cargo líquido, reales	67.233
Extraordinarios gastos	29.337
Deben existir	37.896

hecho (1), entregando cuatro mil reales á la *Mayorita*, que fué la que en todas había cantado más. Pero Francisca Ladvenant disgustada de que se la equiparase á Casimira Blanco y á la Guzmana, se negó á recibir los dos mil reales que la señalaron, los cuales fueron distribuídos también entre otras partes menores del teatro.

No fué D. Ramón de la Cruz el único autor de zarzuelas originales de entonces, porque en el mismo año de 1768, en la temporada de invierno, representaron cada uno de los teatros madrileños su correspondiente zarzuela, tocando á la compañía de Juan Ponce en el 4 de Octubre en que pasó á la Cruz, estrenar la de *Jasón, ó la conquista del Vellocino*, puesta en música por el joven pisano, violinista de nuestra Capilla real, Cayetano Brunetti (2), y á la compa-

---

De forma que en la conformidad expresada en este ajustamiento y relación de gastos, resulta haber quedado y deben existir en poder del Administrador D. Juan Fillol, 37.896 reales vellón á la orden y disposición del Sr. D. Alonso Pérez Delgado, Corregidor de esta villa para distribuirlos entre los interesados de las compañías que su señoría mande Madrid, 2 de Octubre de 1768.—Carlos Amigo.»

A esta cuenta se añadió luego lo que produjo otra zarzuela posterior, titulada *Jasón ó la conquista del Vellocino*, de 4 á 16 de Octubre, ascendiendo todo el líquico sobrante á 51.045 reales que se distribuyeron parte en los establecimientos benéficos, quedando para las compañías 30.048 reales que fueron repartidos como queda dicho, con más otras propinas á Fillol, Amigo y demás empleados en los teatros.—(Archivo municipal 1-348).

(1) Distribución de los 24.000 reales que sobraron de la representación de las zarzuelas del verano de 1768.

A María Mayor Ordóñez, reales	4.000	*Chinita*	600
Francisca Ladvenant	2.000	Ambrosio de Fuentes	900
María de Guzmán	2.000	Diego Coronado	600
Teresa de Segura	1.800	Antonio de Prado	400
Casimira Blanco	2.000	Espejo	300
Gertrudis Cortinas	1.500	Juan Manuel López	300
Vicenta Cortinas	900	Antonio Rubio (Vehedor del teatro)	300
Joaquina Moro	900	Juan Ponce (*autor* que dirigió las zarzuelas)	2.000
Juana Garro	900		
María Méndez	300		22.000
Mariana Alcázar	300		

Los otros 2.000 reales fueron distribuídos entre los músicos y empleados del teatro.

(2) *Jasón o La Conquista del Vellocino, zarzuela heróica que han de representar las dos compañías de cómicos de Madrid en el teatro del Príncipe este año de 1768. Puesta en música por D. Cayetano Brunetti, músico de la Real Capilla de S. M. Con superior permiso. En Madrid, en la imprenta de la Viuda de Eliseo Sánchez, Plazuela de Santa Catalina de los Donados*, 8.º, 45 págs. Está en dos actos y en variedad de metros.

Este libreto, impreso con mucha antelación al estreno, trae un reparto que no fué el que tuvo, porque no se estrenó por las dos compañías, ni en el Príncipe, sino en el teatro de la Cruz y exclusivamente por la compañía de invierno de Juan Ponce, desde el día 4 de Octubre, inaugural de dicha temporada, y siguió doce días más con grandes entradas, que produjeron 53.818 reales de utilidad, y libres de gastos 22.820.

Antes se había el mismo asunto llevado al teatro en ópera italiana como se ve por el libreto: *El Vellón de oro conquistado. Composición dramática para representarse en el Real*

ñía de María Hidalgo, en el Príncipe, desde el 25 de Diciembre, la zarzuela jocosa, *letra* y música de D. Pablo Esteve, *Los jardineros de Aranjuez,* á quien por ambas cosas se le pagaron 6.000 reales (1). Pero la primera de aquellas obras, aunque obtuvo gran aplauso, tiene los mismos defectos que las antiguas, por su asunto fabuloso, y la de Esteve es menos que mediana en su parte literaria, si bien bastaría para salvarla la partitura que, como obra de compositor tan inspirado y genial, tendrá y reconocería el público, puesto que la celebró, el mérito de que carece el libreto.

Antes del verano de 1769, el propio D. Ramón, compuso una zarzuelita en un solo acto, titulada *La mesonerilla*, á la que puso música D. Antonio Palomino, profesor de la Real Capilla. *La mesonerilla* es una preciosidad, que hoy mismo agradaría sobremanera por la originalidad del asunto, la frescura y gracia de la poesía, llena de alusiones picantes y con no pocas airosas seguidillas. Sin embargo, permanece inédita (2). Tampoco desmerece la que con el título de *Los zagales del Genil* y con música de D. Pablo Esteve, escribió para que fuese representada por la Real Maestranza de Granada, el 11 de Mayo de dicho año en solemnidad del cumpleaños del joven infante D. Gabriel, hijo de Carlos III, Hermano mayor de aquella Orden (3).

En este dicho año de 1769, empezaron más pronto las funciones nocturnas por las dos compañías reunidas; y mientras se hacían los preparativos para las zarzuelas, representaron desde el 1.° de Julio diversas comedias del siglo XVII, y alguna, como el *Sesostris* de Don Ramón de la Cruz, perteneciente á poetas coetáneos. Ejecutaron

---

Coliseo del Buen Retiro, festejándose el feliz dia natalicio de Su Majestad Catholica el rey nuestro señor D. Fernando VI. en el año 1749 4.° La música es de Juan Bautista Mele y la traducción castellana de la letra de D. Orlando Boncuore, médico italiano que residía en España.

(1) Papeles de Barbieri, donde está el recibo original de Esteve. El libreto de la zarzuela se titula: *Letras de la música que se canta en la ópera cómico-bufo-dramática, intitulada: También de amor los rigores sacan fruto entre las flores: por otro título Los Jardineros de Aranjuez. Representada en el Coliseo de la Cruz de esta corte por la compañía de María Hidalgo. Compuesta por D. Pablo Esteve y Grimau, Maestro de Capilla Catalán y de casa del Excmo.* Sr. *D. Pedro Zoylo Tellez Jirón, etc., Duque de Osuna, mi señor... Con licencia; en Madrid. En la Imprenta de D. Manuel Martin, calle de la Cruz. Año de* 1768. 8.°, 14 *págs. y dos hojas al fin.*

Según la dedicatoria tenía Esteve compuesta su obra el 12 de Junio. Pero no pudo ejecutarse en el verano (como tampoco el *Jasón* de la nota anterior), porque se interpuso la zarzuela de *Las Segadoras* que lo consumió todo. Así, pues, la de Esteve la representó la compañía de María Hidalgo en el teatro del Príncipe, y no en la Cruz; pero tuvo bastante buen éxito, pues duró en cartel hasta los primeros días de Enero siguiente.

(2) Véase el *Catálogo* al final.

(3) La imprimió el mismo D. Ramón en el tomo VI de su *Colección* tantas veces citada

también bailes pantomímicos, para lo que se trajo de Italia una comparsa de 16 bailarines, entre los que sobresalía la Nunziata Jomei, que á fines de Septiembre llevó 10.000 reales libres de todo gasto; el llamado *Zarrapatróm*, á quien se pagaron 4.000 reales, y Pelegrín Turquí, que percibió 1.200. Igualmente habilitaron los comisarios el teatro de los Caños del Peral, donde se celebraban los famosos bailes de Carnaval, para dar en él, como se dieron, algunos conciertos, que al cabo del verano produjeron á la villa 15.867 reales.

Aumentóse la orquesta que había de servir en las zarzuelas (1), y el 13 de Agosto se dió comienzo á la representación de éstas con una titulada *La esclava reconocida*, que no fué bien recibida del público, pues no duró más que tres días (13, 14 y 15 de Agosto) en las tablas (2). No sabríamos ciertamente que D. Ramón de la Cruz, y no otro, fué el autor de esta fracasada zarzuela, hoy completamente desconocida, si no fuese por cierto folleto satírico contra nuestro autor, de que hablaremos en el capítulo siguiente, donde textualmente se dice: «Ya se vió el año pasado en la *Esclava reconocida*, que duró sólo dos días por no concurrir el público; y con todo eso tan lejos estuvo el autor de ser mudo, que charló infinito en *Las Labradoras de Murcia*» (3). Tengo para mí que esta maltratada zarzuela, sería un resto de aquel caudal de traducciones italianas, ya sin moda, que D. Ramón había ido acopiando por los años 1764 y siguientes,

(1) Hé aquí la «lista de los músicos de las dos compañías para las zarzuelas que dan principio en el día 13 de Agosto de 1769 en el Coliseo del Príncipe.

Violines.

1.° Manuel Carreras, reales	30
2.° Manuel Marcolini	30
José Palomino	20
Antonio Enríquez	20
Vicente Juan	20
Antonio Palomino	20

Contrabajos.

1.° Andrés Julián	30
2.° José Bovadilla	20

Violas.

1.° Pedro Guerra	20
Mariano Palomino	20

Oboes.

1.° Francisco Gonima	20
2.° Antonio Ocampo	20

Claves.

1.° Eusebio Moya	20
2.° Antonio Martínez	20

Violón.

Francisco Sierra	30

Fagot.

Vicente Julián	30

Trompas.

1.° Manuel Enríquez	30
2.° Perico	30

Clarines.

1.° Nicolás	30
2.° Guillermo	30
Supernumerario	11

Campo.»

(2) Cuentas del Archivo municipal: 1-349-350-2.

(3) *Examen tardio pero cierto de la zarzuela El buen marido*, pág. 18. En las cuentas del Archivo municipal consta que por dicha obra se pagaron al autor (á quien no se nombra), 1.500 reales, que era lo de costumbre.

y que la entregaría á las iras del patio, en tanto no le presentaba cosa mejor. Porque su título se parece mucho al de *La schiava riconosciuta*, ópera bufa, tomada de una comedia de Goldoni, y que con música de José Scolari fué representada en Venecia en 1766.

Para reponerse de este quebranto los cómicos pusieron en escena *El filósofo enamorado* y *Las segadoras de Vallecas*, siempre aplaudidas, obras ambas de CRUZ, el resto del mes de Agosto y primeros días de Septiembre, y al fin el 16 de este último, con dos bailes pantomímicos, titulados uno *Los molenderos*, y otro *Baile de la lotería*, se estrenó la zarzuela original de D. RAMÓN DE LA CRUZ, música del mismo D. Antonio Rodríguez de Hita, capellán del convento de la Encarnación, *Las labradoras de Murcia*.

En ella volvió D. RAMÓN á seguir el camino iniciado por *Las Segadoras*, eligiendo su argumento en las costumbres de los aldeanos de la huerta de Murcia, como en nuestros días hizo Felíu y Codina en su notable drama *María del Carmen*, inspirándose quizás en la vieja y olvidada zarzuela (1). Tiene dos actos en diferentes metros para la parte de canto. El argumento es interesante y bien desenvuelto; hay dos buenos caracteres, el de Doña Nicolasa y el de su hijo, en quien acaso quiso D. RAMÓN individualizar algún adversario suyo. El estilo es fluido y la versificación fácil y armoniosa, sin que le perjudiquen las diferentes voces propias del lugar y la gente entre quienes se realiza la acción del poema dramático. Quizá la acción en sí misma no tenga todo el interés ni aun la verosimilitud que fueran de desear; pero hay escenas tiernas y expresión de afectos dulces y generosos, y por toda la pieza corre un aire de suave romanticismo que consuela de las arideces comunes en obras de aquel tiempo. El éxito correspondió al mérito, pues se mantuvo en escena sin interrupción hasta el 5 de Octubre (2). No debió de ser

(1) No tan olvidada de los verdaderos inteligentes: porque en 28 de Mayo de 1896 fué representada en el Conservatorio por alumnos de dicha Escuela, con ocasión de solemnizar el aniversario del nacimiento del poeta, celebrándose en aquel día una velada literaria, dispuesta, según creo, por D. Jesús Monasterio y D. Felipe Pedrell, director entonces el primero de la escuela y profesor actualmente de ella el segundo é ilustrador insigne de la música española del pasado siglo.

(2) La cuenta del gasto de esta zarzuela, consta en la siguiente «Lista de por una vez de la zarzuela *Las labradoras de Murcia*. 16 de Septiembre de 69.

Carteles de aviso.	12	Un haz de esparto y otro de boj....	4
Cinco cestos de labor de mimbre blanco y negro para la zarzuela..	12	Una sábana de esparto.....	12
Cinco sillas de paja	17	Cuatro tamborilillos con sus palillos.....	10
Seis cenachos de esparto	20	Dos varas de paño para los seis pares de botines, á 27 reales.....	54
Una navaja corba.....	6		

mal ejecutado, pues hicieron los principales papeles María M. Ordóñez el de *Teresa*; María de la Chica *(la Granadina)* el de *D. Narciso*, caballero valenciano; Joaquina Moro el de *Doña Nicolasa*; el de *Don Leandro*, su hijo, Ambrosio de Fuentes; los de *Olaya* y *Florentina* (personaje éste parecido á la *Pelaya* de *Los Segadores)*, Teresa de Segura y Casimira Blanco, llamada *la Portuguesa*, y los de *Pencho* y *Antolín*, huertanos, *Chinita* y Diego Coronado, los mejores graciosos de entonces (1).

En esta zarzuela, puede considerarse consolidada ya la revolución musical, en cuanto al drama, emprendida por el maestro del convento de la Encarnación, de Madrid. Con entera independencia de escuela, inspirándose sólo en las leyes generales de la composición, en el fin expresivo y pintoresco de la música que tenía que adaptar al excelente libreto que se le había presentado, creó esas

---

Hechura de los seis pares de botines, á 12 reales	72
Idem 16 reales importe de seda para pespuntearlos	16
De la grana	7
Mas cinco monteras á 20 reales	100
Dos copias y saca de la zarzuela *Las llanderas (sic) de Murcia*, importa	60
A D. Antonio Morote por haber enseñado la música de dicha zarzuela á la señora Mayorita	150
Dos pares de alpargatas para las señoras	20
Seis palos de piño con sus clavos en los extremos para el baile	12
Un titilimundi con su mesa de tijera	30
Una gaita zamorana	12
Cinco mochilas de estopa con sus orillos	25
Un par de zapatos y un pañuelo y un par de medias para las mochilas	22
Dos bordones de *pelegrino*	14
Del jaez del borrico	20
Dos cestos de vendimiar	20
Cinco varas de cincha para los cestos	4
Dos abues *(sic)* de madera	3
Una barba negra y un bastón para el mago	4
Un bastón de pergamino	6
Una cartera de hoja de lata con su colonia	8
Diez varas de hiladillo	10
Ocho varas de colonia de color rosa	9
De tres ensayos del borrico	12
Del ensayo general del comparsa	6
Doce panderetas con sus cascabeles, á seis reales cada una, importan	72
Mas diez panderetas ordinarias para los ensayos, á dos reales y medio cada una	25
De 20 panderetas que se han compuesto de los ensayos del baile	20
Diez guitarrillos que sirven en la zarzuela y en el baile	130
Cuatro frascos de rosolí de la zarzuela pasada	12
Una libra de bujías que se aumentaron en la orquesta de dicha zarzuela del primer día	8
D. Juan por enseñar la zarzuela á Coronado, la Segura y Ambrosio	100
Algodón	4
Cuatro copias y saca de la *Esclava reconocida*	100
Una copia y saca de *La bella fillola*	40
Saca de *Las Segadoras*	16
Ocho pares de zapatos	160
TOTAL	1.486

Ponce.

Visto. (Rúbrica de Moret).—*Pagado.*»

En esta cuenta faltan gastos de hechura de trajes y algún otro particular.

(1) D. RAMÓN DE LA CRUZ no incluyó *Las labradoras* en su *Colección*; quizá pensaría darla en alguno de los tomos que no pudo publicar, así es que no se conoce más impresión de esta obra que la que se hizo cuando se estaba representando, por lo cual es bastante rara.

magníficas páginas músico-descriptivas, cuya existencia por lo prematura, apenas pudieron comprender los maestros que asistieron á la representación de *Las Labradoras de Murcia* en el Conservatorio.

El final del primer acto tiene evidente colorido local, preparado con habilidad por el libretista al suponer que ante el temor que una tempestad súbita (fenómeno perjudicial al gusano de la seda), produce á los cosecheros del capullo, acuden los huertanos de ambos sexos con guitarras, castañuelas, panderos y otros instrumentos, á promover el usual y saludable estrépito, que el músico convierte en una deliciosa jota murciana, cantada por las principales partes de la compañía. El mismo sabor popular tienen las demás partes líricas de esta obra, digna de celebridad mayor que la que goza.

La temporada de verano de 1769, terminó con estas representaciones. Los cómicos obtuvieron un beneficio de 64.496 reales por las comedias, y 71.212 con las zarzuelas; pero ignoramos qué gastos habrán tenido que descontar y cuánto se habrán repartido.

Desde las costumbres rústicas quiso D. Ramón pasar á las de corte, como lo hizo en otra zarzuela estrenada en el año de 1770.

En casa de nadie no se meta nadie ó El buen marido, es una pieza cómica, en dos actos, á la que puso música el maestro D. Fabián García Pacheco. La extraña situación en que se encuentra la joven Doña Isidora, secretamente casada con un D. Enrique, capitán que presta servicio en Filipinas, y á quien su cuñado D. Joaquín, se vé obligado á visitar con precauciones para evitar los celos de su propia mujer, Doña Magdalena, suministran el argumento de esta obra y dan motivo á que D. Ramón dibuje con gracejo los tipos del barbero, la comadre de vecindad y la picaresca Ruperta, criada de Doña Magdalena. Alguien quiso disputar á Cruz la originalidad de esta obra, por lo cual, en una advertencia estampada al final de la misma, declaró su autor ser tal especie despreciable y *sediciosa*. «No se ignora, añade, que Mr. de Marmontel tiene entre sus cuentos uno con el título *El buen marido;* pero ha sido casualidad oportuna, para desmentir los impostores y desengañar los sospechosos, que ni en lo general de la idea, ni en lo particular de un lance, ni en lo accidental de un pensamiento se parezcan de algún modo las dos obras. ¡Oxalá tuviera ésta el espíritu, la delicadeza y el mérito de aquella respectivamente» (1).

La zarzuela estrenada en el verano de 1770, en las funciones

(1) *Teatro ó colección de los sainetes de D. Ramón de la Cruz.*—Tomo IX. Madrid, 1791, pág. 392.

nocturnas, tuvo éxito semejante á las anteriores, aunque por lo tarde de la época en que se verificó su estreno (28 de Septiembre), hubo de suspenderse el 8 de Octubre; pero en el año siguiente logró también numerosas representaciones (1). No es tan monótona

(1) «Gastos de la zarzuela nueva *El buen marido*, Septiembre 28 de 70.

Alumbrado de aceite y silla de brazos, reales	40
Dos mozos y cerilla	5
Lamparilla y el soldado	3
Velas de los músicos	12
Adehala del apuntador	2
Del tercer apuntador	6
De la iluminación de los faroles y los de la calle	27
Calceta y sus trastos y judías verdes	2
Recado de barbero y escalfador	3
Bacía y palomilla para la tienda del barbero	1
Dos bancos de herrador con los trastos que le corresponden	6
Un pellejo alquilado, mesa peqneña y su tapete	3
Cuatro taburetes y cuatro sillas regulares verdes	3
Adehalas de compañía	190
Sainete de Las serranas de Toledo.	
Un banco largo y la ropa que sirve en la prendería,	3
Melocotones, avellanas, nueces, peso y pesas	5
Una aguja de espartero alquilada	1/2
Del alquiler de la garrafa y agua de nieve	3
Baile de contradanza.	
Refresco de la Virgen	6
Del mozo que cuida de la limpieza de los faroles del alumbrado de aceite	2
Por una vez.	
Carteles de aviso que se han puesto dos veces	24
Algodón para los candilones	4
Una vara de galón verde de coches, torzal, agujas y palillo y su cestilla de mimbre de colores para la zarzuela	7
Estambre, rueca y huso para dicha zarzuela	2
Un bastón de alcalde de barrio para dicha zarzuela	9
Tres aceiteras de hoja de lata para dicha zarzuela	7
Cesta, dos embudos, dos medidas y jarro de aceitero	24
Bolsa y su corre (*sic*) de aceitero	8
Dos almohadillas de tela y sus llaves para dicha zarzuela	30
Rollo y medio de estera para el sainete	21
Cuatro ruedos regulares, felpudos para lo mismo	10
Cuatro escobas y un aventador para lo mismo	2
Del aro y hacer tres rollos y porte de mozo	8
Dos vasos de cristal, tres barros y jarra de lo mismo para el sainete.	6
Un cántaro de barro para lo mismo.	2
Un bolsillo de seda y bolsa de badana para dicho sainete	4
Un cuchillo de mango verde y su vaina y un cucharón para dicho sainete	4
Copia de música para dicha zarzuela 97 pliegos y la tonadilla, siete pliegos y medio componen 104 pilegos y media á cuatro reales cada pliego.	418
A los silleros de traer á la dama del día del ensayo general	4
Copias y saca de la zarzuela *Las Pescadoras* y el sainete *La más piadosa venganza*	44
Tres copias y saca de la zarzuela *El buen marido*	80
Lo mismo del sainete	24
Del pase de la censura de la zarzuela de *El buen marido* y el sainete *Las serranas de Toledo*	12
De un violín y el contrabajo que asistieron al ensayo general	37
Un pañuelo de Holanda para el galán	20
Una tonadilla nueva	80
Por el sainete	400
	1.594

Visto. (Rúbrica de Moret.)»

esta obra como alguna otra de igual clase del mismo autor; las gracias que sazonan el diálogo y la ambigüedad en que hasta el fin permanecen las relaciones de D. Joaquín con Doña Isidora, mantienen despierto el interés sin que decaiga en todo el curso de la pieza.

Hicieron los papeles de *D. Joaquín*, Josefa Figueras; de *Doña Magdalena*, la Mayorita; de *Doña Isidora*, Teresa Segura; *la Tia Francisca*, Joaquina Moro; *Enrique, capitán*, Casimira Blanco; *Ruperta*, Polonia Rochel; *Lorencillo*, Gabriel López *(a. Chinita); Un Alcalde,* José Espejo; y *Silverio, barbero*, Ambrosio de Fuentes, todos excelentes actores de las dos compañías de Madrid.

Tampoco se observa lentitud alguna en otra zarzuela jocosa original, titulada *Las Foncarraleras*, que con música del maestro Don Ventura Galván, hizo Cruz representar en el teatro del Príncipe, por las dos compañías reunidas, desde el 25 de Septiembre de 1772 hasta acabar la temporada de verano; en Diciembre del mismo año y otras veces. Aquí, no obstante la sencillez del asunto, hay verdadero lujo de movimiento, sorpresas, entradas y salidas. Redúcese el argumento á la burla que dos lugareñas de Fuencarral, en unión con sus futuros esposos, del mismo pueblo, hacen en Madrid á dos solterones, uno de ellos abate, fingiendo primero entrar á su servicio como criadas, y luego, como prometidas, les estafan ropas, joyas y dinero, con todo lo cual huyen á la aldea, donde celebran las bodas con sus amantes, quienes fingiéndose también criados de los dos señores les habían ayudado en las marañas y embelecos. La obra, cuya moral deja mucho que desear, está escrita con verba inagotable; pero quizá se extrema la nota de inocencia ó estupidez de los dos madrileños. D. Ramón compuso también un sainete con el título de *Las Foncarraleras*, y tal vez por eso, al imprimir la zarzuela en el mismo año, de su representación la dió el título de *Jugarla del mismo palo y amor puede más que el oro*: *Las Foncarraleras* (1).

Interesados en dar noticia de las zarzuelas originales que D. Ramón de la Cruz compuso, á partir de la *Briseida* hasta 1773, en que ocurrió la caída del poder del Conde de Aranda, suceso que al igual que el de su ascenso á él, tuvo incontrastable influjo en el desenvolvimiento de nuestra escena, no hemos hablado en general de los sainetes que nuestro autor dió al público en el mismo tiempo. Lo haremos ahora á fin de agrupar de algún modo la inmensa y variada producción del gran sainetista.

Nada tenemos que decir acerca de algunos ya conocidos y famo-

(1) Véase el *Catálogo* al final del tomo.

sos, tales como la *Comedia de Maravillas*, *El fandango de candil*, *Las Majas vengativas*, *Las superfluidades*, *La visita de duelo*, *El deseo de seguidillas*, *La fiesta de pólvora*, *La fantasma*, *El Rastro por la mañana*, *La retreta*, *Las tertulias de Madrid*, *Los majos vencidos*, *El peluquero*, *Los payos en el ensayo*, *La tornaboda en ayunas*, y algún otro que figuran en todas las colecciones del autor y han sido objeto de toda clase de comentarios. Pero durante este período compuso unos treinta más que han quedado inéditos, indebidamente muchos. De todos debiéramos dar alguna idea, si no fuera tarea larga ante el número enorme de los demás que se hallan en igual caso. Sólo muy sucintamente podremos enumerar el contenido de los principales. Son de costumbres, *Los alcaldes de Noves*, que versa sobre la preferencia entre el manto y la mantilla; *Los convalecientes*, que describe bien lo que sucedía en una aldea cercana de Madrid con los que iban á restablecerse; *El médico de la locura* que trata la gran cuestión de la educación femenina; *El mesón de Villaverde*. sin argumento, pero gracioso por las pinturas de personas; *El cocinero*, satírico contra las modas francesas en la comida; *Las Foncarraleras*, distinto como hemos dicho de la zarzuela de igual nombre, pero que también alude á las costumbres de esta aldea cercana de Madrid, informándonos de que este pueblo surtía entonces de nodrizas á la corte; *La boda del cerrajero*, excelente sainete de costumbres madrileñas; *Los majos de buen humor*, que lo son á costa de unos petimetres; *Las serranas de Toledo*, pintura ridiculizada de hábitos señoriles en aldeanos; *La familia nueva* en que trata el conocido tema del tutor y su pupila; *De tres ninguna*, lances de un pobre hidalgo que de tres novias á que aspira no logra ninguna; *La función completa*, nno de los mejores sainetes de Cruz, en que describe un aspecto de las tertulias madrileñas.

Son sainetes principalmente satíricos *El adorno del Nacimiento*, divertido juguete, contra la viciosa educación de las clases superiores, lo que demuestra con el caso de un niño hijo de un gran señor, á quien se antoja hacer un *Nacimiento* con figuras vivas, obligando á servirle de muñecos á todos los criados y habitantes de la casa. Como indica el título de *El viejo burlado*, satiriza los matrimonios desproporcionados en edad; va contra los *abates*, muy graciosamente, *La noche buena en ayunas;* unos *Payos críticos* imitan ridículamente á ciertas petimetras que de Madrid habían ido á un pueblo, con sus vanidades y fruslerías; otro *Payo ingénuo* satiriza con vigor muchos vicios de la corte, y *Las Usías y las payas*, viene á ser una segunda parte de *Los Payos críticos*, pues aquí son ellos

los que se disfrazan de petimetres para obsequiar á las presumidas damas madrileñas. *El viejo á la moda*, es uno muy calavera á quien el poeta zarandea lindamente.

Tienen enredo harto complicado *La audiencia encantada*, que solo aspira á hacer reir, por haberse hecho en Navidad, y de igual clase es el de *Las gitanillas*, donde se canta, se baila, se come y se bebe y toda acaba en broma. *La farsa italiana*, que pasa por un pueblo sirve para que los novios de tres pupilas, guardadas por un Argos tutor, penetren en la casa, y después de varias peripecias no muy verosímiles, aunque divertidas, consiguen mujer y dote cada uno.

Son de costumbres teatrales *La niñería*, escrito para la primera salida en el teatro de los dos futuros prodigios, muy jóvenes entonces, *Pepita* Huerta y *El Mayorito: El teatro por dentro*, precioso cuadro en su género, relativo á las relaciones del público con los actores; asunto parecido al de la *Despedida de los cómicos*, durante la Cuaresma. Tienen también semejanza entre sí *Las pensiones de los nuevos*, que son sufrir todas las impertinencias de los antiguos en la casa; *Los temores de las nuevas*, en que de un asunto trivial resultó un sainete de interés, y *El guante de la nueva*, que es el que entre sus compañeros echa Josefa Cortinas, recién venida á la corte sin dinero, sin alhajas, sin ropas y sin protección, y los conmina con que la provean de todas estas cosas ó no murmuren luego de ella, si advierten alguna novedad en su traje y costumbres. El año de 1771, fué fatal para los actores; pues Aranda suprimió uno de los teatros, dejando á muchos fuera de la farándula, escogida y única que se formó. A la dificultad de entenderse entre sí los cómicos procedentes de cada compañía, alude el sainete *El examen de la forastera*, á la vez que sirvió para presentar al público á Josefa Pineda, *la Jerezana*, nueva entonces en Madrid.

La comedia de Valmojado, es una especie de segunda parte de *Los Payos en el ensayo* (sainete conocido), pues se verifica la representación teatral á que se refiere, como proyecto, el de los payos.

De género distinto de todos estos sainetes y de los anteriores, son los dos titulados *Manolo* é *Inesilla la de Pinto*. Pero de éstas y las demás parodias que hizo D. Ramón de la Cruz, se hablará en el siguiente capítulo (1).

(1) Sobre la autenticidad de todos los sainetes mencionados y la fecha exacta de su composicion y representación, véase el *Catálogo alfabético* que va al final, y que por no repetir noticias, se omite aquí y en otros lugares del texto.

CAPÍTULO VII

Nuevas polémicas.—D. Ramón se defiende desde la escena.—Llueven folletos satíricos contra él.—Cansancio que esto le produce. (1768-1772).

Llegamos al corral del Príncipe, donde á la puerta leí un cartel que decía: «*Hoy representan aquí las dos Compañías, la* Briseida, *Zarzuela heróica. A las ocho.*» Díxele á mi bienhechor:—Amigo, ¿qué es esto? ¿á estas horas se representa en nuestro teatro? ¿las dos compañías se unen? ¿qué novedades son éstas?»

Reflejaban estas palabras de un escritor del tiempo, la sorpresa con que el público recibió la innovación que en las prácticas de los espectáculos teatrales suponía la nueva obra de D. Ramón de la Cruz y la forma de su exhibición en la escena. Fué la *Briseida* á la vez que la primera entre la serie de zarzuelas originales de su autor, motivo de que á cada una de las que le siguieron acompañase la aparición de un escrito más ó menos satírico, resultando de todo unas de las más curiosas polémicas literarias del siglo pasado en que tantas hubo.

Inició los ataques contra la *Briseida* D. Miguel de la Higuera, arrebozado, según hemos dicho, con el nombre de *El Barbero de Foncarral,* en unas sazonadas *cartas,* donde, con bastante acierto, se juzgaba la zarzuela de D. Ramón de la Cruz. Siguieron á esta obra otras *Cartas del Sacristán de Maudes al barbero de Foncarral* (1),

(1) *Cartas que escribe el Sacristán de Maudes al Barbero de Foncarral, dándole cuenta de lo que le ha pasado en Madrid, y principalmente del estado en que se hallan los teatros. Hace en ellas una análisis critica de las tres zarzuelas que se han representado este verano; á saber: la Briseida, las Segadoras y el Jasón. Su autor, D. Mauricio Montenegro, residente en esta corte. Con licencia. En Madrid, en la Imprenta de la viuda de Eliseo Sánchez, Plazuela de Santa Catalina de los Donados. Año de 1768.– 8°, 78 págs.*

más interesantes todavía, porque no sólo tratan de la *Briseida,* sino también de la zarzuela *Las Segadoras de Vallecas* y de la titulada *Jasón,* representadas en el mismo verano de 1768. En estilo jocoso cuenta el disfrazado sacristán su viaje á Madrid, donde vió con asombro la nueva clase de funciones dramáticas que se daban; examina minuciosamente *La Briseida,* con criterio neoclásico, censurando la mala conducción del asunto, el carácter de Aquiles «que no es el hijo de Peleo, ni el discípulo de Chirón, sino el hijo de un poeta sainetero, que creyó que era lo mismo andar á vueltas con héroes y semidioses que con *abates* y *cortejos;*» (pág. 20); la versificación dura y vulgar y varias faltas de gramática. Los ataques contra la *Briseida* consumen más de la mitad del folleto (hasta la página 49). Añade luego: «El autor de la *Briseida* pasa por el mejor de todos los que ganan su vida escribiendo para el teatro, y ciertamente sus obras son las que menos desagradan.» El elogio no es muy grande, porque luego añade que ninguno de los que entonces escribían comedias sabían escribirlas.

La *Carta III* está destinada al examen de la segunda obra de Cruz. «Estos días pasados se ha empezado á representar una zarzuela burlesca, que se intitula *Las Segadoras,* compuesta por el mismo autor de la *Briseida.* Yo fuí á verla el primer día y continué algunos otros, no sólo por poder hacerme cargo de ella para escribir á Vm. mi dictámen, sino porque ciertamente me gustó mucho,» (pág. 49). En efecto, la censura que hace de esta obra es mucho más benévola, limitándose á señalar algunos descuidos ó impropiedades, ó que á él se lo parecen.

«De estas cosas tiene muchas; pero se le pueden disculpar, porque en el todo la zarzuela es buena, y me hace creer que el autor tiene un genio verdaderamente cómico; y que conseguiría escribir comedias buenas, si posponiendo un cierto mal gusto que reina en favor de los chistes puramente de voz, y dexando la crítica mordaz, se dedicase á copiar la naturaleza, que es el verdero exemplar de la imitación del buen poeta cómico. Yo qnisiera poder persuadirle esta verdad, para que leyendo y observando escribiese, guiado de la naturaleza y del arte y no del capricho de los tontos, pues me hace lástima que un ingenio que podía en su ramo ser sobresaliente, se quede oscurecido en la mezquindad de unas composiciones serviles, sin más gracia que la de chocar á los prudentes y complacer á los que no discurren.» (Pág. 55.)

Trata luego extensamente del sainete *Los hombres con juicio,* examinándolo á la luz de la moral más puntillosa y de la regularidad de toda obra dramática, por lo cual, como es de suponer, le parece

muy mala una pieza que no tiene argumento, con exposición, nudo y desenlace; pero principalmente lo hace para defender á los abates, lo que pudiera indiciarnos lo fuese el censor, al ver también la erudición clásica, griega y latina que ostenta.

La cuarta y última carta se encamina á juzgar el *Jasón*, que maltrata sin piedad; pero como esta obra no es de CRUZ no insistiremos sobre ello.

Todavía salió algun otro impugnador de nuestro poeta, y manuscritas y oralmente corrieron sátiras contra él, tanto que creyó llegado el caso de defenderse, acudiendo para ello á su campo favorito, esto es, al mismo teatro. Escribió, pues, rápidamente un sainete (aun inédito), con el transparente título de *¿Cuál es tu enemigo?* Lo tenía ya listo de aprobaciones y licencias el 11 de Mayo de 1769 y debió de representarlo por aquellos días la compañía de Juan Ponce. Que todos adivinaron en esta obra el fin de rechazar los ataques que se le dirijían, lo demuestra la aprobación del fiscal Don Francisco Fernández, en el manuscrito presentado á la censura, al decir que no hay inconveniente en la representación del sainete, «pues la metáfora que sigue su autor manifiesta una decente y pundonorosa defensa permitida en lides de entendimiento, sin vulnerar las personas» (1).

Desgraciadamente las alusiones son tan veladas que por ellas no pueden claramente señalarse los sujetos á quienes se refieren. Supone el poeta que dos sacristanes, uno de un hospital y otro de una ermita (¿el de Maudes?), un médico ó barbero (¿el de *Foncarral?)*, un pastelero y un maestro de esgrima (¿Bernascone?), salen al campo con intención cada cual de matarse. El pastelero manifiesta su despecho

Contra ese tonto, ese necio
sacristán de la parroquia,
tan feliz villanciquero,
que apenas se hace función
sin sus solfas en el pueblo;
siendo así que no ha estudiado
siquiera los rudimentos
del canto ni el contrapunto.

Maravíllanse los concurrentes de que *un pa telero* sienta esto; hallando más natural que los dos sacristanes quieran ahorcarse, porque su rival *se lo canta todo* y *pilla más gajes* en el *pueblo*. Resuel-

(1) En la Biblioteca municipal de Madrid existen el original autógrafo de este sainete: signatura 1-162-32 y una copia que sirvió para la censura.

tos, sin embargo, á morir, se le ocurre al pastelero que eso es dar al sacristán un nuevo triunfo, y que mejor sería concitar al pueblo en contra de él.

Sale el aborrecido sacristán cantando, y en sus coplas alude á cierto parto de los montes (sin duda el de los folletos contra sus zarzuelas). Pasa *Galván,* que representa á un caballero neutral, y dice mirando los carteles de la plaza:

¿Habrá mayor picardía?...
—Buenas tardes, caballeros.—
¿De qué sirve que el alcalde,
por auto de buen gobierno,
mande que ninguno escriba
sino á rostro descubierto,
si con alquilar un nombre
se abusa de sus decretos?

EUSEBIO

Don Lope, ¿por qué llevais
tan avinagrado el gesto?

GALVÁN

¿Qué? ¿No han reparado ustedes
en los carteles que hay puestos
por esas esquinas?

LOS TRES *(El sacristán, el barbero y el valiente).*

No.

GALVÁN

Pues, amigos, todos ellos
son contra ustedes.

CHINITA *(Sacristán).*

¿Qué importa?

GALVÁN

¡Qué libres están! Yo creo
que *yo bien sé* los autores.

SIMÓN

Pues yo no quiero saberlos,

CHINITA

Hacéis bien, harta desgracia,
á juicio de los discretos
es el estrellarse con
quien no se mete con ellos.

EUSEBIO

Pero, ¿qué dicen al cabo?

GALVÁN

Que ustedes son unos necios,
y el sacristán sobre todos,
que es el principal objeto
de sus sátiras.

CHINITA

No dicen
mal del todo, porque es cierto
que yo no sé mucho; aunque
para el cargo que manejo
fuera bien fácil hacerles
ver que no saben más ellos.

EUSEBIO

¿Y quién había de gastar
la vida en satisfacerlos?

SIMÓN

Las obras son solamente
la prueba real del talento;
y el modo de censurar,
aunque tengan mil defectos
las ajenas, es poner
otra propia para ejemplo,
tan perfecta que no hava
una coma sin acierto.

CHINITA

Agur, que ustedes, amigos,
lo van tomando muy serio
y yo necesito estar
de buen humor, porque tengo
que hacer muchos villancicos
para festejar al pueblo,
obedecer y dar gusto
á cuatro amigos discretos
que es mi negocio, y escriban,
que de esa suerte tendremos
de qué reirnos si es malo
y de qué aprender si es bueno.

El alcalde deja que sentencie el pleito entre todos al pueblo y éste por boca de Mariana, dice:

Pues, señor, lo que queremos
todos los del pueblo es,
ya que ha llegado á este extremo,
que den una breve muestra
cada cual de su talento,
y el que pueda más que lleve
los aplausos y los premios.

El sacristán dice luego tener ya acreditado:

que con ninguno me meto,
que no solicito nunca
las funciones ni me niego
á quien me puede mandar;
que hago todo cuanto puedo
por dar gusto á quien me busca
con la atención que merezco,
si no por mi habilidad,
siquiera porque me empleo
en un asunto en que hay tantos
hombres de bien, para ejemplo,
Si esto es ser mal sacristán,
y juzgan que mi silencio
es necedad, sea en buen hora;
que desde ahora les prometo
tres cosas: escribir mucho,
callar y reirme de ellos
hasta oír diez villancicos
seguidos y todos buenos.

Los enemigos acaban al fin de resolverse al suicidio, y el sacristán continúa:

Y yo les voy á cantar
ahora un juguetico nuevo
á modo de tonadilla;
pues mientras no experimento
que enfadan mis necedades.
¿Qué se me da de ser necio?

MERINO

Pues vaya porque se acabe
esta idea, cuyo empeño
más ha sido divertirse
que despicarse.

TODOS

Pidiendo
que suplà vuestra prudencia
sus descuidos y los nuestros.

Repetimos que todo esto es muy oscuro y confuso; pero entonces el pueblo debía de entenderlo, pues si no, sería inútil contárselo.

También los adversarios de D. Ramón acudieron al escenario para insistir en sus acometidas; y sin duda recordando el fracaso del sainete de *Don Quijote*, dieron al suyo el título de *Apelación al Quijote sainetero* (1). Se supone en él que cuatro poetas acuden en quejas ante el alcalde de un lugar, porque sus sátiras saineteras no dan resultado en el sentido de producir enmienda de las costumbres. Aparece Don Quijote y se pone de parte de los censurados y contra los poetas, sosteniendo con énfasis que no todo soldado es cobarde, y que no todo hombre que acompaña á una mnjer es cortejo suyo. Van presentándose otros quejosos; una petimetra, dos mo-

(1) *Saynete nuevo. Apelación que hacen los poetas del Quijote juicioso al Quijote saynetero de Don Manuel del Pozo. Con licencia; en Madrid, en la Imprenta de Andrés Ramirez. Año de* 1769; 8.º, 31 págs.

distas, abates que llaman ignorantes á los poetas. Don Quijote los defiende á todos y amenaza á los satíricos. Claramente se ve que se dirige contra CRUZ y sus amigos; pero la obra es de lo más ñoño que se ha escrito. El pensamiento como se recordará tiene notable semejanza con el titulado *La sátira castigada* de Nifo, representado en 1765, y que provocó el valiente de *El pueblo quejoso* de D. RAMÓN DE LA CRUZ, con la diferencia de que aquí es D. Quijote y no el alcalde quien dicta el fallo.

En el verano de este mismo año de 1769, se estrenó la zarzuela *Las Labradoras de Murcia*, con el éxito que hemos visto; y á poco salió contra D. RAMÓN otro folleto, escrito sin duda por alguno de los *sacristanes* zaheridos en *¿Cuál es tu enemigo?* y en sentido mucho más hostil que la relativamente blanda censura del *Sacristán de Maudes*.

Titulábase el nuevo libelo: *Exámen imparcial de la zarzuela Las Labradoras de Murcia, é incidentalmente de todas las obras del mismo autor*, y lo firmaba un *Don José Sánchez, natural de Filipinas*, nombre supuesto, como los demás empleados, por los contrarios de CRUZ, según él mismo nos informó en el sainete *¿Cuál es tu enemigo?*

Daremos un ligero análisis de este importante documento:

Dice el autor en el *prólogo*, que nació en Manila; que cultivó la poética en Cantón y otros lugares, y creyendo hallar en los teatros de Madrid practicados los preceptos que inspiraron y enseñan los más excelentes maestros, quedó admirado de ver lo contrario en los sainetes y zarzuelas que se usan, y particularmente en *Las Labradoras de Murcia*, de que va á tratar. Vió el *Bayaceto* y la *Tragedia para reir ó sainete para llorar*, y notando que en estas obras se hacía burla del *buen gusto* que se supone debe reinar eutre los españoles, se decide á publicar la suya «*exponiéndome al honesto despique de que me saquen á las tablas*; pues para un hombre oscuro, cual yo soy, aún será gran premio de mi trabajo el que me ridiculicen en estilo sainetero.» Hablando el autor de un cierto *abate*, que luego introduce en el cuerpo del folleto, dice que aquél no tiene á CRUZ «como poeta, á la verdad, en tan gran concepto como á Terencio; pero en calidad de vecino honrado de esta corte, le venera; reconoce sus buenas prendas y aprecia en grado eminente su candor y sinceridad.»

En el texto del escrito finge Sánchez contestar á una carta de un compañero residente en Cádiz para darle cuenta del diálógo sostenido acerca de la obra de CRUZ entre un abate, un corbata y un abogado. El primero es el que impugna y afirma que el éxito de la

zarzuela fué debido á la sonora y dulce voz de *la Mayorita* y á la gracia de la bailarina.

«Da el autor á su zarzuela el epíteto de *burlesca*, y es que como en las cosas serias le ha dado tan mal el naipe, según lo acredita el *petimetre Achiles*, el *alcah. Ulises*, el *emperador Agamenón* y la *atolondrada Briseida*, se acoge á los asuntos burlescos que dan más ancho campo para disparatar.»

Examina menudamente el abate la zarzuela, criticándole defectos de pormenor, y al fin dice:

«En ella no hay poesía, ni gramática, ni invención, ni propiedad, ni artificio; hay un millón de disparates, metáphoras hinchadas, versos defectuosos, expresiones indecentes, moral estragada, solecismos y pedantería; sin método, ni orden, sin gracia, lenguaje, interés, ni carácter fijo; y, en una palabra, la referida zarzuela, parece la confusión de Babel ó el juego de los despropósitos.»

Ensarta á renglón seguido una pedantesca crítica fundada en las unidades y preceptos del arte.

«Déjelo usted quieto al pobre autor, que harto hacer es para un hombre que no ha cursado las Universidades ni ha leído otros libros que los de *Caballerías*, las *Novelas sin las vocales*, las *Obras de Doña María de Zayas*, *Soledades de la vida*, etc.; y esto de priesa y corriendo, porque, amigo, primero es la obligación de servir cada uno su destino que la devoción de instruirse.»

Asegura que D. Ramón decía algunas veces que se perdían sus chistes y golpes por no hacerlos resaltar los cómicos, y otras que *se vengará del pueblo, castigándole con la privación de sus obras*. Añade que todas las de Cruz se parecen.

«De forma que las piezas de este autor parecen vaciadas sobre un propio molde, sin otra variedad que la de haber mudado los nombres de los interlocutores. Cotejen ustedes la zarzuela de *Las segadoras de Vallecas* con esta de *Las Labradoras de Murcia*, y hallarán en ambas un capataz, un amo enamoradizo, una criada gazmoña, un criado taimado, otro simple y cuerdo al mismo tiempo, una carta que suple la falta de ingenio del autor para el desenredo: en una palabra copiados el argumento, los caracteres, la moral y hasta los defectos y sucios equivoquillos... Eso, interrumpió el abogado, debe de haberlo oportunamente imitado de un célebre jurisconsulto que dicen hubo en Madrid, que no gastaba más pedimento que uno universal que hacia á todos asuntos, y se fundaba en esta razón, que las tres consideraciones que se han de tener presentes en cualquiera petición son siempre las mismas: una la persona que pide, otra á quién se pide, y otra la cosa

pedida. Luego, decía él, ¿para qué andarse por las ramas? Del mismo modo digo yo, si nuestro poeta ha tenido la fortuna de inventar un argumento que viene igualmente bien á *Las Labradoras murcianas*, á *Las segadoras de Vallecas*, á las *Laneras de Segovia*, á las *Lavanderas de Carabanchel*, y á las *Puchereras de Alcorcón:* habiendo hallado esta mina, ¿qué necesidad tiene de quebrarse la cabeza en discurrir otras novedades?)» Pág. 38).

«Los árcades que usted me cita no le gradúan de buen poeta, sino de poeta contra naturaleza. Oigan ustedes la anécdota original, que no deja de ser chistosa. Infatuado de los aplausos que le tributaban otros que saben aún menos que él, escribió nuestro autor á Roma para que le hiciesen retrato; y los abates romanos, que son la gente más ingeniosa y fisgona del universo, le han respondido enviándole un figurón y diciéndole que le remiten el retrato abierto por una mano tan hábil en el grabado, como lo es la suya en poesía, y que la Arcadia se ha tomado, la confianza de añadir en él una *inscripción latina*, á imitación de las que recogió Grutero para ahorrarle el trabajo de hacérsela á sí mismo, á lo que parecía muy dispuesto. La inscripción ha andado por todo el lugar; se han sacado muchas copias y yo traigo aquí en el bolsillo una. Tomóla el abogado y leyó en voz alta:

Raimundus non natus... poeta.»

Añade que le dijeron que los puntos suspensivos estarían llenos con los apellidos de Cruz, cuyas letras habrá consumido el tiempo gran devorador, como dice el abate. (Pág. 40).

«El solo es el que escribe para el teatro, y él se ha salido con hacer callar á todo el coro, ó por mejor decir, á toda la chusma de los demás poetas... Bien sé que se jacta de este triunfo; esto es, de haber desterrado del teatro no sólo los escritos de sus contemporáneos, sino también las obras de nuestros antiguos é ilustres poetas dramáticos » Habla luego de unas advertencias que tiene hechas sobre el teatro, y sigue: «No se las han de referir á ustedes al *Poetiquio* (Cruz) á quien es muy regular amarguen las verdades que contienen, no sea que me saque á las tablas, que es la venganza que ha tomado hasta aquí de los que han procurado desengañarle, en lugar de oponer razones á razones.» (Pág. 42).

Prosigue que los cómicos son el único tribunal para la admisión de obras, y que:

«El *Poetiquio* está de acuerdo con ellos y es un tiranillo del teatro, que parece que le tiene estancado. Qualquier obra que se les da va á la censura del *Poetiquio* y éste la desecha infaliblemente, porque no se introduzca otro á quitarle la ganancia. Publica que desea que otros escriban; pero ocultamente estorba la representación. Se ha hecho la experiencia por algunos amigos mios, verdaderos patriotas, de darles piezas y las han desechado. Se ha repetido la experiencia por

medio de un incógnito, pidiéndoles su correceión y ofreciéndoles de balde otras obras. Admitieron la pieza y mandaron volver; y habiendo vuelto dijeron que se representaría con tal que se enmendase como ellos quisieron. Por ganarles la voluntad se corrigió á su gusto, aunque ridiculísimo y despreciable; y después de tenerla algunos días al parecer ya admitida, dijeron abiertamente que no querían representarla. No es esto lo más gracioso sino que habiendo tenido algunos autores la condescendencia de dirigirse inmediatamente al *Poetiquio* para que facilitase la representación de sus obras, éste las ha retenido, las ha copiado abusando de la confianza y las ha dado como propias, sin otro motiva que el de haberlas desfigurado en sus sainetes, transformando, por ejemplo, la excelente comedia de D. T. Y. (1) *El hacer que hacemos*, en el sainete *El Fachenda* (2), y volviendo después los originales á sus autores con una magistral y descortesísima desaprobación. No sólo qualquier poeta de la parte de afuera, pero el mismo *Poetiquio* (este nombre dice se le dieron los murcianos de Madrid, por los *iquios* que introdujo en *Las Labradoras*, como muestra de saber el dialecto), que es toda la confianza de los cómicos tiene que añadir y quitar á gusto de ellos. Para esto ya se ve que es menester una condescendencia prostituida y alquilada, y de semejante modo de proceder no puede resultar nada bueno. Por cada zarzuela (según se dice) dan al *Poetiquio* 25 doblones, y si este premio se publicase en la *Gaceta* lloverían obras de toda España» (pág. 43).

Termina con que la decadencia del teatro español empezó justamente el día en que comenzaron á representarse las obras de Cruz que fué hace doce ó catorce años (3).

Como al fin de todo dice que Cruz va á representar una *Tragedia burlesca*, en que se propone ridiculizar este género de drama poco conocido en España, «pero el más grave, el más majestuoso y el más capaz de inspirar al auditorio nobles, dignas y magníficas ideas», añadiendo que la crítica sólo puede recaer sobre el *Bayaceto* y otras de igual clase; y como en el prólogo da ya por visto el *Manolo*, representado algo después del 11 de Noviembre, en que pasó

(1) Don Tomás Iriarte.

(2) No conocemos ningún sainete de Cruz que lleve este título, ni recordamos ninguno cuyo argumento puede tener gran semejanza con la comedia de Iriarte.

(3) *Examen imparcial de la zarzuela intitulada: Las Labradoras de Murcia, é incidentalmente de todas las obras del mismo autor; con algunas reflexiones conducentes al restablecimiento del Theatro. Por Don Joseph Sánchez, natural de Filipinas. Con licencia. En Madrid, en la Imprenta de Pantaleón Aznar. Año de 1769. Se hallará en la librería de Fernández, frente de San Felipe, y en la de Escribano, frente de la Aduana.* 4.°, tres hojas preliminares y 47 págs.—De este rarísimo folleto no he visto más ejemplar que el que posee nuestro insigne y universal maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo en su rica biblioteca, donde lo he disfrutado.

á la censura, resulta que este *Examen* salió á luz al expirar el repetido año de 1769.

Como se ha visto, antes de que el *Examen imparcial* saliese á luz, habíase representado el sainete satírico y paródico *Manolo:* esto quizá sirva para explicar la crudeza de lenguaje empleado en el *Examen*, que en modo alguno pudo motivar el sainete de *¿Quién es tu enemigo?* Cierto que la crítica del *Manolo* va contra todo el género trágico, especialmente contra el tono enfático y campanudo que dominaba en las imitaciones de la tragedia francesa; pero no debe olvidarse que el grupo neoclásico que acaudillaban D. Nicolás Moratín, Clavijo y Fajardo, D. Bernardo Iriarte y su hermano don Tomás y otros, cifraba su esperanza en el Conde de Aranda, árbitro entonces de los destinos de España, para la implantación en nuestro suelo del teatro francés. ¿Quién sabe además si en aquel torrente de frases huecas del *Manolo* habrá algunas tomadas de las obras de cualquiera de los autores de tragedias, y uno de éstos ya directamente aludido, tratase de desquitarse de tan brusca manera?

Por lo demás, si bien la parodia, usada como arma de pelea, era nueva entre nosotros, no lo era en otro sentido; y como género dramático es bien antiguo. El drama satírico griego era muchas veces parodia de la tragedia misma que acababa de representarse, pues este drama de cortas dimensiones se daba al fin de la representación para suavizar el efecto que pudieran haber producido las desgracias referidas de la tragedia. Las *atelanas* latinas eran también paródicas en forma grosera, al menos así parecen indicarlo algunos títulos de Pomponio, fecundísimo autor de tales farsas como el *Agamenón fingido*, *Marsías*, *Atalanta*. Rhinton de Tarento, á quien acaso imitó Pomponio en esta parte, compuso en dialecto tarentino varias parodias de Sófocles y Eurípides. Hasta 38 piezas de esta clase se le atribuyen, entre ellas un *Amphitrion*, un *Orestes*, dos *Ifigenias* (en Aulide y en Tauride), un *Hércules*, etc. En nuestro teatro hay algunos entremeses que son caricatura de celebradas comedias, y hasta algunas llamadas burlescas, como *El caballero de Olmedo* y *La muerte de Valdovinos*, son parodia de otras heróicas del mismo asunto. En Francia había parodias contra determinadas obras dramáticas, mucho antes de que á Cruz se le ocurriese componer su *Manolo*. Pero la oportunidad de aplicarlo contra toda una escuela literaria y en el crítico instante en que la lucha por su introducción estaba más empeñada, á él solo pertenece; y en verdad que arrojo, y no poco, se necesitaba para ello.

El mismo D. Ramón de la Cruz debió de sentir algunos temo-

res, puesto que no se atrevió á lanzar su sátira con ruda franqueza. Hízola preceder en las tablas por una dulcificante *Introducción*, que en el mismo día recitaron el *gracioso*, la *graciosa* y el *autor* de la compañía. Supone D. RAMÓN que *Chinita*, disgustado porque no le dan papel en la tragedia, lo mismo que su compañera la Cortinas, *graciosos* de Juan Ponce, se niegan á trabajar en los intermedios, y en contestaciones con su *autor* llega *Chinita* á decir:

Yo no he de hacer cosa alguna
hasta hacer una tragedia.

PONCE

¿Y la supiéras tú hacer?

CHINITA

Y no sólo sabré hacerla.
sino escribirla. Y quizá
la traigo en la fatriquera.

PONCE

¿Y es original?

CHINITA

En todo.

PONCE

¿Y es caso de Roma ó Grecia?

CHINITA

Pues ¡qué! ¿faltan en Madrid,
asuntos para tragedias,
habiendo maridos pobres,
y mujeres petimetras
para exponer caracteres
de compasión, tantas viejas
para inspirar el terror?
. . . . . .
¿Qué país del universo
ofrece en todas materias
más héroes; ni en qué país
hay tantas civiles guerras
como aquí, que hay pretensiones,
primos, cuñados y suegras?

PONCE

Vaya. ¿Y cómo la intitulas?

CHINITA

El Manolillo: tragedia
para reir, y sainete
para llorar.

PONCE

¿Y la escena?

CHINITA

Es en medio de la calle,
para que todos la vean.

PONCE

¿Y dónde?

CHINITA

En el Avapiés;
delante de una taberna.

PONCE

Ella será como tuya (1).

Sin embargo, disculpa la tentativa, diciendo que trata de dar novedad en las obras para captarse la atención del público, á fin de que no le canse siempre la misma menestra; pero claro se vé que esto lo dice por miedo de que parezca demasiado atrevida la idea (2).

---

(1) *Introducción á la tragedia ridícula de Manolo.* Es inédita y existe un manustrito antiguo de ella en la Biblioteca municipal de Madrid, signat 1-184-1.

(2) Al principio de una edición del *Manolo* hecha en 1784, advierte también el autor que no obstante estar colocada esta obra para imprimirse entre otras suyas, se ha visto precisado á anticipar separadamente su publicación, por haberla hecho en Cádiz otro sujeto sin su conocimiento y con varios defectos introducidos por los copiantes que la han trasladado, y que *no es su fin en esta tragedia ridiculizar las buenas y arregladas tragedias*, que son dignas del general aprecio, *sino el ignorado, presumido é impertinente modo con que algunos han querido introducir la declamación* ¿Quién podría creer semejante cosa, sabiendo que la

En cuanto al éxito de esta sátira fué tal, que antes de dos meses ya tuvo CRUZ que presentar otra parodia, como fué *Inesilla la de Pinto*, graciosa caricatura de la *Inés de Castro*, para la cual parece tuvo D. RAMÓN en cuenta la *Agnés de Chaillot*, parodia que Legrand había hecho en 1723 contra la *Inés de Castro* de Mr. de la Mothe. En nuestro teatro desde las dos *Nises* de Jerónimo Bermúdez, en el siglo XVI, son varias las *Inés de Castro* que se escribieron (1).

No mucho después compuso la *Zara*, parodia de la *Zaïre*, de Voltaire, ó de sus traducciones castellanas; pero no pudo lograr se representase por entonces, con lo cual renunció á seguir cultivando este género, que tampoco se presta á mucha continuidad. Las otras piezas de carácter paródico que CRUZ compuso como *El marido sofocado* (en 1774), *Los bandos de Lavapiés* (1776) y el *Muñuelo* (1792), son en realidad sainetes burlescos. Este último tiene las dos particularidades de haber sido la última obra escrita por D. RAMÓN DE LA CRUZ y de haberse estrenado al mismo tiempo que *La Comedia nueva*, de D. Leandro Fernández de Moratín (2).

Volviendo á las polémicas de 1769, diremos que en el momento de salir á luz el *Examen imparcial*, estaba ultimando una traducción del *Amor médico*, de Moliére, cierto anónimo sevillano, quien en un *prólogo lisonjero* al lector, escrito en tono jocoso, dice entre otras cosas:

«Por consecuencia de esta claridad y desinterés, has debido inferir que á mí se me dará un bledo que silbes ó aplaudas esta obra, ó la de los intermedios y letras de las tonadillas, que igualmente se han franqueado, pues sabida cosa es que al autor de *Las Segadoras* y *Labradoras de Murcia*, que tiene bastante mérito en nuestro teatro, se le ha tratado muy mal en varios papeles, y particulurmente en el último de *Examen imparcial*, que anda por esos mundos. Se sabe más, y es que dicho papel es más pesado que una tortuga, y más simple que el buen *Don Sancho* que introduce; y por esta regla ningún carácter está más al vivo ni más desempeñado que el suyo. Un sujeto muy hábil, capaz

---

declamación á la francesa nunca formó escuela entre nosotros, ni podía, dado el escasísimo número de representaciones que de tal género se dieron en todo el siglo XVIII? ¿Se contentarían los galomanos con esta explicación ó disculpa que el temor arrancaba al ánimo de CRUZ?

(1) *El Manolo* y la *Inesilla la de Pinto*, se han impreso muchas veces. (Véase el *Catálogo* al final).

(2) Después de estas parodias de D. RAMÓN son los más famosas *El Traidor Tiñitas*, imitación del *Manolo, Pancho y Mendrugo, sainete trágico*, parodia del *Orestes*, escrita por D. José Vicente Alonso hacia 1820, y varias veces impreso; *El Cornejo ó la parodia del Paoli* (Madrid, 1831, 4.º), y el *Caliche*, parodia del *Otelo*, impresa en Madrid en 1831, 8.º, 31 págs.; obra de D. José María Carnerero.—Modernamente se viene cultivando entre nosotros con lastimosa frecuencia este género, de suyo delicado.

de dar honor á la nación, pensó impugnarlo, con el título de *Examen examinado*, y me consta que se suspendió con la sola consideración de que el autor no podía pasar de la clase de pedante, por los textos griegos de que usaba con tanta oportunidad y gracia para impugnar y enseñar de modo que fuese útil (como él dice) á quien no le confesaba ni aun los rudimentos de la Gramática. Y por iguales consideraciones de desprecio, el susodicho autor de las zarzuelas sigue su carrera teatral y acaba de dar á luz la del *Buen Marido,* obra de bastante satisfacción y qne ha merecido consagrarse á uno de los primeros sujetos de España» (1).

Verificóse, en tanto, el estreno de la *Hormesinda*, tragedia afrancesada de D. Nicolás de Moratín, el 12 de Febrero de 1770, en el teatro del Príncipe por la compañía de Juan Ponce, y con el éxito desgraciado que hemos referido en otro lugar (2). Los partidarios del arte tradicional español celebraron el fracaso y se divulgó por la corte un soneto en que, suponiendo hablaba D. RAMÓN DE LA CRUZ, terminaba con dos estos versos:

No acertó Moratín en su *Hormesinda*;
Ergo, cuanto yo escribo es acertado.

Versos que provocaron la salida de un nuevo paladín contra el de la CRUZ. D. Tomás de Iriarte, joven entonces de veinte años, había escrito una comedia *clásica*, titulada *Hacer que hacemos*, que no pudo ver en escena, por negativa de los cómicos. Atribuyólo á manejos ocultos de D. RAMÓN, que como se ha visto en el libelo de Sánchez, gozaba fama de dictador teatral, y deseando vengarse, disparó contra el mísero sainetero una carta satírica que divulgó bastante y nosotros hemos impreso modernamente (3), por cuya razón no nos atrevemos á trasladar aquí; pero de la que daremos alguna idea.

Intenta D. Tomás defender á Moratín, pero tan débilmente y con tales distingos que tampoco sale éste muy lucido de la crítica del joven canario. Guarda todo su vigor para acometer al sainetero madrileño, en términos que recuerdan al *Examen imparcial*, pues son los mismos razonamientos. Dice á su fingido corresponsal:

«Deme usted palabra de no leer á nadie esta 2.ª parte de mi epístola, porque á oidos de tal persona puede llegar que no me escape de que me saquen con pelos y señales al teatro, de suerte que escarmiente de es-

(1) Alude á la dedicatoria al Duque de Alba. *Lo que puede una pasión y Viejo burlado* es traducción ó arreglo de *L'amour medecin* de Molière, en tres actos, en verso, hecha por un anónimo de Sevilla. Existía manuscrita en la colección de Barbieri.

(2) *Iriarte y su época*, pág. 84.

(3) Idem, págs. 433 y siguientes

cribir cartas al Pardo mientras viva D. Ramón de la Cruz. Tengo el consuelo de que ahora en Cuaresma no compone sainetes, y por consiguiente, hasta la temporada de Pascua estoy libre de que me satiricen en las tablas, á no ser que interinamente se valga del arlequín de los vólatines, para que me ridiculice en alguna farsa ó en los títeres de la Máquina Real, logrando así no tener ociosa su incansable musa estos cuarenta días. Todo puede ser; pero yo le juro á usted que si de este modo ó de otro viese servir de diversión al público en el tablado mi persona, como las de otros honrados vecinos de esta villa, me hallaría en la necesidad de tomar la satisfacción con otro instrumento que la pluma. No sé cómo los *Abates* no han pensado ya en usar espada, después de las injurias que han recibido de D. Ramón, y cómo no le han dado con un... Déjeme usted, que estoy furioso. El susodicho señor se vindidica de los críticos, no de las críticas; de suerte que los que no sepan tolerar y responder personalidades no están ya en estado de censurar una sílaba de cuanto escribe. Que salgan patentes en un papel impreso los defectos de la *Briseida*; que en otro, cuyos principales puntos están probados sin réplica, se manifiesten los disparates de las *Labradoras de Murcia*, que clamen todas las gentes de juicio contra el perjudicial ejemplo de los sainetes que hoy se representan; que Moratín emprenda una tragedia, y que por poco conocimiento del teatro, ó por descuido en limar sus versos, ó por ambas cosas y otras muchas más, no acierte á dar gusto, ¿son motivos para que un homhre solo sin representación ni autoridad se atreva á desacreditar delante de todo un público á personas determinadas? ¿Es posible que ningún individuo de la República pende estar ya seguro de que le insulten? ¿Que cuanto más grosera y atrevidamente se le agravie, tanto más triunfante y elogiado ha de quedar el calumniador? ¿De qué me servirá á mí ni á nadie demostrar que son desatinadas las composiciones de D. Ramón, si él no ha de procurar responder á los argumentos con que se le reconvenga, sino ofender la reputación de quien los alegue? ¿Qué policía, qué religión, qné luz natural autorizará en un siglo ilustrado y en una corte el error de confundir los ingenios de los hombres con sus costumbres?—Amigo, si no me dejan componer una oracion catilinaria sobre este asunto, se me cría una apostema en el pecho ó me voy á vivir fuera de Madrid. Que no haya una buena alma que vaya á verse con aquel venerable Carmelita que predica los sábados en la Puerta del Sol, y le diga: Padre, así como usted reprende el vicio de murmurar en las visitas y casas particulares, ¿por qué no reprende también la maldad de infamar al prójimo en público y mucho más en el teatro?..... Moratín, que ya dixe tiene conocimiento de los Poetas latinos, ha leído también los castellanos. D. Ramón, además de tener acreditado que entiende poco la lengua latina, no da muestras de haber leído las buenas poesías escritas en la nuestra, pues apenas hay entre sus versos algunos que se parezcan á Garcilaso, Lope, Ercilla, etc.—Moratín ha compuesto poco para el

teatro, y consiguientemente no puede haber observado con el estudio que se requiere, las circunstancias que deben concurrir en un buen drama. D. RAMÓN está escribiendo para las tablas muchos años ha y no tiene más disculpa para no haber adelantado (!) en esta carrera que la falta de principios. Moratín quizá haría una tragedia razonable si le diesen un plan bien hecho, y se reduxese á dejarla dormir un par de años puliéndola entre tanto con lima sorda y lenta. D. RAMÓN echaría á perder este mismo plan con pensamientos bajos y expresiones forzadas. Dígalo la *Briseida.*»

Sigue censurando la versificación de CRUZ, excepto en los versos de ocho sílabas que «le salen más corrientes por la mucha práctica que tiene en ellos con tanta infinidad de sainetes;» pero luego deja esta materia que llama delicadezas de poesía para tocar el punto del ejemplo moral de aquéllos. Dice que los tipos más comunes de tales piezas son un marido tolerante, una mujer andariega, una madre tercera, una hija desobediente, «una maja que funda toda su graciosidad en algunas expresiones bajas, trilladas y sin ingenio, dichas con cierto dejo afectado y acompañadas con un poco de gesto y contoneo»; un majo grosero, un abate oficioso en demasía, y siempre el vicio más exaltado de lo que lo está en la vida humana.

No olvida lo de que tales dramas no tienen enredo, interés ni acción, reduciéndose todo á sacar al teatro el mayor número de gentes que se pueda; qne los sainetes quebrantan las unidades, y que «lo que no pueden tolerar los hombres juiciosos es que después de verse D. RAMÓN DE LA CRUZ convencido en papeles públicos y en conversaciones privadas, así de la fealdad de estos y otros errores en sus obras, como de la tenaz reincidencia con que prosigue repitiéndolos, pretenda satisfacernos en el teatro y fuera de él, con aquella insuficiente respuesta: *Háganlo otros mejor.*»

Y concluye asegurando que en aquellos días el teatro dependía del arbitrio de uno solo, que había establecido y refundido en su persona la autoridad de monarca dramático, no conocida hasta entonces.

Sólo los pocos años y poco conocimiento de las cosas puede disculpar crítica tan pedantesca y tan injusta. Ignoramos si D. RAMON tomó el desquite en la forma que Iriarte temía; pero sí sabemos que en el teatro procuró responder á los cargos esenciales que la carta contiene y que eran los mismos que se le venían haciendo desde la época de Nifo.

En el sainete *Los Cuatro barrios,* y que con el título *La Crítica, segunda parte,* hizo representar de nuevo algo variado en 1779, supo-

ne hallarse la compañía de Martínez esperando á algunos compañeros para ensayar, cuando aparecen un médico, un alguacil ó escribano y un petimetre, quejándose cada cual de que los saquen á escena; y en las contestaciones que reciben de los cómicos salen peor librados; pues á unos les contestan que no se refiere á ellos la crítica, sino á los que están incursos en tales y cuales defectos; y á otros que la culpa es no de los quejosos, sino de los que se dejan sorprender por sus artimañas.

Salen en seguida cuatro majas, representando los cuatro barrios (Barquillo, Rastro, Lavapiés y Maravillas). Una de ellas dice que es buñolera por la mañana temprano, naranjera por la tarde, y por la noche en su cuarto costurera de hilo gordo. Otra tiene lonja de callos y taberna; otra es tejedora de cintas y su marido arquitecto de gateras de tejados. La otra tiene cuatro oficios:

GARRIDO

¿Cuáles?

MARIANA

Según y conforme,
los cuatro tiempos del año.
Diciembre, Enero y Febrero
soy besuguera; por Marzo
que hace aire, en Abril que llueve
y el mes siguiente de Mayo
soy calcetera. Por Junio
Julio y todo el Agosto planto
cerca del río, mi fonda
de huevos duros, livianos,
ensalada y queso, para
la gente que va á los baños.
Septiembre, Octubre y Noviem-
[bre,
vendo acerolas y salgo
á que me dé por las ferias
el aire de cuándo en cuándo,
que es fuerza dar á este cuerpo
miserable algún descanso.
¿Lo entiende usted, dueño mío?

Estas cuatro, pues, formulan su pretensión cuando le pregunta á la principal de ellas

MARTÍNEZ

¿Qué manda usted?

MARIANA

Poco y claro.
El españolísimo gremio
de las majas y los majos
dice poco y dice mucho
á ustedes. Me iré explicando.
Dice poco porque sólo
decir á usté me ha mandado
que en su vida vuelva usté
á ponerle en el teatro
con el carácter de pillo
ni con el nombre de bajo
pueblo; porque cada uno
es quien es, y cuatro trapos
limpios y con honra valen
más que todo el aparato
que llevan muchas *presonas;*
pues, como dice el adagio,
el hábito no hace el monje.
Y si fuera dable el caso
de descubrir á la luz
de la verdad en un campo
conciencias, genealogías,
caudales y mayorazgos
para que cada *endeviduo*
fuera lo suyo agarrando,
quizá quedaran más pobres,
más feos y escarmentados,
muchos de los que ahora están
más brillantes y más vanos.
Dice mucho, porque dice
que si se ve *jorobao*
con críticas otra vez
formarán sus cuatro bandos

concejo en el Prado *longo,*
y, de pepinos armados,
con lentas marchas se irán
al coliseo acercando:
que entrarán con disimulo,
que sitiarán el tablado
y que á la triste *fegura,*
que remede maja ú majo
sin mucha honra le echarán
de la escena á pepinazos (1).

Salen, por último, cuatro payos, siendo muy graciosa su interpelación sobre el modo de sacar al tablado los alcaldes de monterillà. Sería preciso copiar todo este sainete para ver cómo D. RAMÓN contesta en todos los extremos á sus detractores.

Mas por el mismo tiempo imprimió D. Nicolás de Moratín su *Hormesinda,* y le puso un prólogo firmado por D. Ignacio Bernascone, un caballero de Lugano, muy amigo suyo, en el que habla con desprecio de las *traducciones* de D. RAMÓN DE LA CRUZ y negaba que se hubiesen escrito obras originales como la *Hormesinda.* D. RAMÓN, á quien tenían agriado los dichos y dicharachos levantados contra él, perdió la paciencia, y acordándose aún del *Examen imparcial,* que tanto le había herido, en una *nota* al fin de su impresión de la aplaudida zarzuela *El buen marido,* representada en el mismo año que la *Hormesinda,* estampó estas palabras:

«Pero de las (críticas) que salgan posteriores, haré el mismo aprecio que de las antecedentes en los años 1768 y 1769; y por más pesadas, más sangrientas y más irritantes que se publiquen, una décima chuzona y magistral me dejará enteramente desahogado.—Si el público desertara de los coliseos cuando se representan mis obras, ó las continuas repulsas de los tribunales que las censuran me reprendiesen, fácilmente quedaría yo desengañado y mudo. Pero, vamos claros: ¿qué concepto pueden merecerme, ni qué respeto han de causarme unos críticos que ponen el mayor cuidado en la ocultación de sus nombres y apellidos; unos ingenios que escriben á escote; unos autores que reconvenidos niegan sus obras, y, últimamente, unos críticos que el primer año sólo produjeron un sainete con idea, método y pensamientos que antes había publicado otro (Nipho), y el segundo después de muchos meses de trabajo, dos de elogios preparativos para inflamar las gentes, uno de rigorosos ensayos, y al fin, con tres cartas y un proceso de recomendaciones presentaron al mundo la monstruosa y detestada tragedia *Hormesinda*?... Basta, y dexemos lo empezado con decir que mis críticos son los autores de esa pieza, está conocido las piezas que son mis críticos. Salud» (2).

(1) Este sainete de *La Crítica, segunda parte,* es inédito. Véase al fin el *Catálogo.*

(2) Esta nota, que después suprimió el autor en la edición que hizo de la zarzuela con sus demás obras, era ya desconocida, y la hemos exhumado en nuestro libro sobre *Iriarte* al historiar esta época de su vida.

Esta interesante nota nos demuestra que el sainete titulado *Apelación de los poetas,* había salido de la tertulia ó grupo literario acaudillado por D. Nicolás de Moratín, y que en él se había fraguado el *Examen imparcial de las Labradoras*, obra quizá del mismo *Flumisbo Thermodonciaco*, como se nombraba entre los Árcades.

A pesar de lo claramente aludido que fué aquí Moratín, no contestó al menos con su nombre; pero en el siguiente año de 1771, salió á luz un curiosísimo *Examen tardío pero cierto, de algunas piezas de teatro, en especial de la zarzuela El buen marido y nota que hay al fin de ella*, atribuido á un D. Antonio Malo y Bargas, también nombre fingido.

Empieza así este folleto que supera en interés y rareza á todos los anteriores:

«Desde luego se me tendrá por uno de *los piezas de aquella pieza*, ó por uno de los críticos antiguos ocultos, y *que no quieren decir su nombre;* pero no soy ni uno ni otro, sino un hombre que ha leído los papeles del *Sacristán*, las *Cartas y procesos* que dice el autor de la zarzuela, *la décima magistral y chuzona*, y, últimamente, la *nota* y *advertencia* puestas al fin de dicha zarzuela por *contera*, con otros documentos concernientes al asunto.»

Todo lo cual, dice le ha dejado confuso. Añade que va á historiar *diez años* anteriores, y afirma, que aunque publicado el papel en el mes de Marzo de 1771, puede considerarse como publicado en Septiembre de 1770, que es cuando debió haber visto la luz.

«Empezó el florido ingenio del susodicho autor á divertir al público con las ingeniosas producciones de sus sainetes, que al principio tuvieron por objeto la crítica de los cortejos: el asunto era nuevo y poco trillado con que corrió la pluma con facilidad, pintando algunos lances originales, que aunque ribeteados de su poquito de mordacidad y su algo de menos decencia, no dexaron de parecer bien, llevándose tras sí la novedad los demás defectos.

El suceso correspondió á las esperanzas: todo era aplausos públicos y utilidades particulares. No faltaron protectores y aduladores, con lo cual nuestro hombre llegó á persuadirse que era más de lo que Dios le había hecho, y siguió con nuevo furor poético tirando tajos y reveses contra los cortejos.» (Pág. 4.)

Continúa diciendo que pasó luego á los maridos y las mujeres, exajerando la pintura.

«Así por eso como porque en algunos personajes del teatro representaba con señas tan evidentes y claras las costumbres de varios sujetos, que todos venían en conocimiento de quién eran, empezaron á disgus-

tarse los oyentes y notar los defectos que antes no advertían en sus saynetes; allí descifraban el equívoco que bien claramente daba á entender lo que fuera mejor no se supiera; aquí veían un exemplo y doctrina perjudicial para los espectadores...»

Que luego determinó ensañarse con los abates.

«Destacáronse, con efecto, una docena de sainetes antiabates, y en poco tiempo nos vimos inundados por todas partes de abates cortejantes, abates solicitadores, abates terceros, abates tontos, abates cultos, abates ayos, abates nocturnos; en una palabra, por activa, por pasiva, por circunloquio y participio, habló y dixo de los abates, *que eran abates;* pues esto es, en sustancia, todo lo que se viene á sacar de tantos conceptos contra ellos; no de interpolar algunos otros sujetos entremedias de éstos como fueron los agentes, procuradores, abogados, alguaciles, mercaderes, oficinistas, reposteros, cocineros y demás empleos y oficios de la república; aun á los soldados apuntó, aunque con más tiento: el motivo él lo sabe y lo calla. (¿Aranda?)

Pero, al fin, al cabo de diez años que está escribiendo para el teatro, lo que sacamos en limpio por instrucción suya es: que hay pocas mujeres recatadas, pocos maridos honrados, cortejos honestos, abates juiciosos, amos cuerdos, criados fieles, mercaderes equitativos, abogados doctos, agentes de buena conciencia.» (Pág. 6.)

Añade que sólo ha respetado los *pajes.*

Sigue que para defenderse de «un hombre que no metiéndose con él alguno, él se metía con todos,» se compuso y dió á luz un sainete, en el que se hacía una sucinta defensa de tantos agraviados; el sainete se representó, pero gracias á la autoridad superior.

«Como no hay opinión que no tenga su protector, las de nuestro susodicho poeta tenían varios; en especial había ganado enteramente á los comediantes: *sé el cómo y por qué* (1); pero no es ahora del caso: con esto lograba tener estancado el teatro y ser el dueño absoluto de las composiciones, y aunque vociferaba que hiciesen otros otro tanto, esto era en público, que por debajo de cuerda bien sabía impedirlo, como es notorio, por repetidísimos ejemplares, de los que he presenciado varios.» (Pág. 7.)

Que entonces se publicaron algunos escritos contra él, especialmente cuando hizo su *Briseida*, de la que salió una crítica bastante juiciosa.

«Así de ésta como del sainete, fué (la respuesta) apelar al teatro, y sacar á él con algún rebozo, porque no se le permitió de otro modo, á

(1) Debe aludir á que sometía á su corrección las obras: lo subrayado es del texto.

los que creyó autores de los referidos escritos, y en consecuencia de su imaginado triunfo, repitió con las *Segadoras* y *Labradoras de Murcia* otros tantos defectos teatrales como las antedentes.

En vano se cansaron los críticos en hacerle ver con nuevos papeles que dieron á luz cómo quebrantaba las reglas del poema dramático.. obstinóse en su dictamen, y sobresaltado de que le quisiesen quitar su adquirida fama y su establecida conveniencia volvió toda la ira contra los autores de estas críticas, desentendiéndose de ellas, y procurando, sólo con *décimas magistrales y chuzonas*, vulnerar su estado, oficio y ocupaciones.

En este tiempo sucedió darse al teatro la tragedia *Hormesinda*, que, á la verdad, no pareció bien, y de la que se hicieron bastantes críticas; y en vez de conocer que el público hacía justicia y no se ensangrentaba con sus escritos ni habia tomado la tema que publicaba, sino es que indistintamente hacía crítica de todas las piezas de teatro que la merecían, cantó ufano la victoria, como si los defectos de otros tuvieran que hacer con sus aciertos, y como si fuera aprobación de sus escritos la justa reprobación de los ajenos.

Para celebrar más ese triunfo, acudió á su arbitrio regular de los sainetes, sacando al teatro la dicha tragedia, por partes y por todo, siempre ridículamente y con escarnio.» (Pág. 9.)

Que este es su modo de hacer la guerra: transformar del teatro un corral de vecindad.

«Y, á la verdad, están muchos admirados de que ha mucho tiempo que está hecha nuestra escena campo de batalla de asuntos privados, y en que nada debe interesar el público. Saca alguna crítica contra el citado autor algún abate, ve aquí tenemos ya sainete contra los abates lleno de pullas y mordacidades; es el crítico algún abogado (Moratín), al punto hay sainete contra los abogados, en el cual se expresan, falsas ó verdaderas, sus calidades; es el sujeto de otra clase, sale á campaña otro sainete examinando su vida y milagros, y así sucede con los demás.» (Pág. 10.)

Pasa luego á examinar punto por punto la nota de Cruz en el *Buen marido*.

«La décima chuzona y magistral que lo serena y aquieta, la he visto y sé de memoria: esta décima anduvo manuscrita por el mes de Marzo de este año, y yo la copiara á la letra, pero no me atrevo; porque si hemos de hablar claro, está peor que la *ensalada de pepinos;* sin embargo, diré el concepto de ella y el sentido, que es como se siguen: «Dicen que soy mal poeta; dicen que no observo las reglas del teatro; dicen que hago malas zarzuelas; dicen...: dicen... pero yo les digo que se vayan á la *M.*» Consideren, pues, la decencia y agudeza de esta composición...» (Pág. 16.)

Es muy oscura la respuesta que da á algunos extremos. Dice que no pudo el autor del segundo sainete hacerlo con idea de otro (del de Nifo), como asegura CRUZ en su nota, porque el autor cuando lo compuso estaba fuera de la corte y no tenía noticia del primero que en este (el de Nifo), salen los agraciados quejándose de los poetas, y en éste son los poetas quienes se quejan de los agraciados porque no quieren enmendarse (este segundo sainete es la *Apelación*).

Vuelve por la *Hormesinda,* diciendo que es mejor que todas las obras del autor del *Buen marido*. Niega que Moratín fuese crítico suyo antes, pero no que no lo fuesen amigos suyos (todo esto muy velado y confuso).

Hablando de la persona de CRUZ, dice: «Le tengo por hombre de bien, atento á sus obligaciones, buen ciudadano y perfecto en esta clase; pero al mismo tiempo por mal poeta dramático.» (Página 29).

Que el *Buen marido* tuvo aplauso; que fué hecha de prisa; empezada á fines de Agosto.

Sigue un largo análisis de esta zarzuela; atribuye su éxito al trabajo y esmero de los actores. El público celebraba mucho algunos chistes, algunas *arias*, las coplillas del barbero en la escena cuarta.

No podemos por hoy asegurar, quién sea el autor de este interesante papel (1).

Ya no podía continuar esta lucha interminable de folletos. D. RAMÓN pensó en retirarse del teatro, y como despedida compuso el sainete *El poeta aburrido;* pero sus adversarios que habían logrado suprimir uno de los dos coliseos de la corte, á fin de que el pueblo no tuviese remedio sin oir las piezas francesas, impidieron también la representación de su sainete. Hízose en 1773, cuando caído ya Aranda, pudieron libremente manifestarse el gusto y opinión populares.

Veamos, para terminar ya este capítulo, la nueva defensa que CRUZ hace de sus obras.

Provisto de algunos sainetes para que elijan los actores, se pre-

---

(1) *Examen tardio pero cierto de algunas piezas de theatro, en especial de la zarzuela intitulada:* EL BUEN MARIDO, *y nota que hay al fin de ella. Por D. Antonio Malo y Bargas. Con licencia. En Madrid: En la Oficina de la Viuda de Manuel Fernández. Año de* 1771. 8.º, 44 págs., y una nota en que se dice que no ha nombrado al autor porque la crítica no necesita saber quién compone las obras.

(Se anunció este folleto en la *Gaceta* del 9 de Abril de 1771).

senta en la sala de ensayo de la compañía de Martínez un poeta, y les dice que

El primero es de un *abate*
que, sin vocación ni letras,
come el pan de otro ministro
más útil para la Iglesia.

Mas aparece al mismo tiempo un abate, y le advierte á Martínez

Que usted no vuelva á sacar
en entremés, en comedia,
tonadilla, ni sainete
abate alguno, sopena
de amotinar medio pueblo
contra las mejores fiestas,
darles palmadas de moda
y no permitir que vengan
las damas que protejemos
por ningún motivo á verlas.

El poeta le contesta:

Señor; es pleito vencido
que en toda la Europa sean
los abates el objeto
ridículo de la escena.

El abate insiste en su amenaza y el poeta saca otro sainete y dice:

Este es de una *petimetra*
que gasta en sus diversiones
y sus adornos más renta
en un mes, que su marido
tiene de salario en treinta.

Pero entonces son las mismas actrices quienes rechazan la obra diciendo que ese es asunto que á nadie le importa más que al marido; y pues éste no se queja, no hay para qué sacarlas á escena. El poeta, resignado á sacrificarlo, continúa:

Vaya otro sobre *cortejos*.

GRANADINA

¿Se trata de que no sean
miserables ni celosos
y den á las que cortejan
cuanto pidan?

SIMÓN *(poeta.)*

Al contrario.

GRANADINA

Pues tampoco es buena idea.

En este momento aparece un viejo acompañado de una joven maja, y le pregunta

MARTÍNEZ

¿Qué manda usted?

LÓPEZ *(viejo.)*

Lo que mando
es que usted no se me atreva
á hacer otra vez sainetes
de viejos que galantean;
ni á enseñar á las muchachas
que nos saquen la moneda
y nos dejen luego alpiste,
que bastante saben ellas.

SIMÓN *(poeta.)*

Esos caracteres nunca
se sacan porque no sepan
ellas más de lo preciso;
sino porque ustedes vean
lo desairada que está
la nieve en la primavera.

La *sobresalienta* pregunta á la maja si siendo tan niña y bella, quiere á aquel mueble, y ella le contesta que si de la elección pendieran patria, padres y cortejos, habría pocas mozas que no quisiesen ser de Cádiz ó aragonesas, y estar sin vacaciones ni cuaresma, pero que hay que sujetarse cada uno á su estrella buena ó mala.

Aparece un erudito *á la violeta*, y dice á Martínez:

De manera
que yo estoy interesado
en que el teatro aparezca
de repente corregido,
y brillante con mi escuela.
Para esto es menester
que usted queme sus comedias
á excepción de diez ó doce
que dicen que son muy buenas.

MARTÍNEZ

¿Y cuáles son?

GALVÁN *(erudito.)*

Yo no sé,
pero queda de mi cuenta
preguntarlo y avisar.
Usted ha de hacer zarzuelas
que tengan menos defectos
que las mejores tragedias.

MARTÍNEZ

¡Ahí es nada lo que pide!

SIMÓN

Eso no es fácil.

GALVÁN

Hacerlas.

SIMÓN

¿Y usted por qué no las hace?

GALVÁN

Para eso sé deshacerlas.
No ha de sacar al tablado
los vicios de nuestra era
para que sirvan de risa.

SIMÓN

Con dos preceptos enseña
todo lo contrario Horacio...

GRANADINA

Usted calle, en penitencia
del pecado de escribir
versos.

GALVÁN

Las obras que sean
de *muy pocos* personajes;
y de ninguna manera
ustedes *como quien son*
han de hacer papel en ellas:
y, sobre todo, lo que
todo el buen orden altera
de una república culta,
lo que el buen gusto reprueba,
lo que escandaliza al mundo,
porque no hay en él idea
ni ejemplar de tal abuso,
es aquella expresión necia
de pedir todos al fin

perdón de las faltas vuestras (1).
Hasta aquí pudo llegar
mi oración y mi paciencia.
(Se levanta.)

SIMÓN

Y la mía. ¿Cómo es eso
(Se levantan todos)
de que ejemplares no tengan
los abusos que propone
de representar escenas
entre muchos, y los mismos
actores que representan?
¿Cuántas piezas quiere usted,
italianas y francesas
escritas así y escritas
por sus mejores poetas
cómicos? Y en cuanto á que
se finalicen las *piezas*,
¡que por *obras* puede ser
que usted y otros no lo entien-
[dan)
con la debida atención
al público, decid: ¿qué era
el *plaudite* de Terencio?
¿Y qué son en Francia aquellas
entradas de los bailetes,
á donde la última letra
que se canta trata siempre
de conseguir indulgencia?
Es claro, si quiere textos,
yo se los daré á docenas;
pues ¿por qué ha de citar sólo
los sainetes y las nuestras?
Si dijera que esa es
una práctica supérflua,
pues cuando el perdón se pide
de los defectos, ya queda
la obra mala condenada
y celebrada la buena,
pase; mas decir que aqueste
delito capital sea
cuando con quitar dos versos,
tres ó cuatro se remedia...
Por este y otros tan leves
decir que las obras pecan
contra el arte y el decoro
todas...

MARTÍNEZ

Usted se contenga.

SIMÓN

No quiero, y sepan ustedes
que en Madrid sobran poetas
que no dan muchas funciones
por no exponerse á la necia
crítica de semisabios
sin acierto ni experiencia.
Queden ustedes con Dios,
y, pues hay quien tanto sepa,
salga al público, que él es
quien hace justicia seca. (*Váse*).

Quieren detenerle, pero en vano. *La Guzmana* dice que la única

(1) Para mí es indudable que D. RAMÓN sacó aquí á escena á D Tomás de Iriarte, ó acaso á su hermano D Bernardo (aunque ya no era un pisaverde), cuyo es el papel sobre el teatro que hemos impreso por vez primera en nuestro libro sobre D. Tomás (pág 420), á que contesta desde aquí D. RAMÓN DE LA CRUZ. Véanse algunos párrafos:

«Suprimir en los sainetes todo lo que sea personal. Desterrar de ellos, no sólo las indecencias y obscenidades en que abundan, sino también el equívoco más remoto .. La regularidad en estos dramas se puede disimular en parte, aunque sería muy loable ir acercándose á lo más natural y verosímil, suprimiendo desde luego aquella tontísima fórmula usada por D. RAMÓN DE LA CRUZ. «*y como la idea va muy larga, démosle fin con una tonadilla*».

«Se han de condenar... así como también aquellos (sainetes) en que los cómicos hablen de sí propios, poniéndose apodos ó censurando ó alabando sus defectos de carácter ó habilidad teatral, de que hay una gran porción Sea en bien ó en mal jamás se deben tolerar farsas de personas existentes y mucho menos de los mismos farsantes. Esta no sería diversión para el público, sino para los mismos cómicos, que no son individuos tan principales de la República que merezcan preste atención todo un pueblo á diálogos de sus intereses, gracias ó desgracias particulares.»

«Debería impedirse se compusiesen los sainetes de *tanto gentio* y procurar se desterrase de ellos el abuso de que hablen muchos sujetos á un tiempo.»

No sólo las ideas sino hasta el tono con que habla el interesado es el mismo en ambas obras. Este papel lo escribió D. Bernardo á instancias de D. José Manuel de Ayala, comisario corrector de comedias; y éste debió darlo á conocer á varias personas. De tal suerte llegaría á manos de CRUZ.

cosa que resulta, es haber averiguado la causa porque se niegan tantos á escribir. Martínez añade sentenciosamente que en efecto, á cualquiera desalienta camino tan escabroso en que á cada paso se tropieza,

y en que hay tantos que censuren
y tan pocos que agradezcan.

GARRIDO

¿Y qué haremos sin sainetes?

GRANADINA

Tal cual, para fin de fiesta
allí hay uno sin cortejos,
ni abates, que *pocos entran*
y *todos somos supuestos.*

MARTÍNEZ

Por fin algo se remedia.
Conque en quitándole aquella
conterilla de las *faltas*,
será una cosa perfecta.

Por entremés harán una introducción ligera en que cante una tonadilla nueva Antonia Blanco, á la que dice Garrido:

Y por alentarte, *sin*
que los críticos lo sepan,
pediremos muy quedito
perdón de las faltas nuestras.

Indudablemente este sainete fué escrito en 1771 ó poco después, y alude claramente del papel de D. B. Iriarte y á la *Carta* de su hermano. Quizá algún nuevo motivo hizo que no pudiera representarse hasta la Pascua del Espíritu Santo de 1773.

CAPÍTULO VIII

Asuntos privados de D. Ramón de la Cruz.—Una enfermedad.—Ascenso en su destino.—Sus amistades.—El Duque de Alba.—Un viaje á Piedrahita.—Zarzuelas de D Ramón representadas entre 1772 y 1778.

Como hemos indicado, y puede verse en el *Catálogo cronológico*, durante el año de 1771, sólo estrenó D. Ramón de la Cruz, una comedia traducida, *La Escocesa* de Voltaire; porque la tragedia *Talestris*, aunque escrita en este año, no pudo representarse hasta 1773. Tampoco fué mayor su fecundidad en los sainetes: únicamente cuatro ó seis aparecen ejecutados en este año, puesto que el otro pertenece á la anterior temporada.

La tempestad que se había ido formando contra él, amenazaba con privarle hasta del auxilio material que sus obras le producían, aunque todo ello no fuese en cantidad bastante á sacarle de sus estrecheces pecuniarias.

En 1770 aún seguía atenido, como oficial tercero de la Contaduría de Penas de Cámara, á sus cinco mil reales anuales. Una enfermedad que le acometió á principios de año, le puso en el caso de dirigir á su jefe el siguiente curiosísimo memorial, para lograr una mísera gratificación de *quinientos reales:*

«Don Ramón de la Cruz, tercer oficial de la Contaduría general de Penas de Cámara y Gastos de justicia del Reino, con el mayor respeto, hace presente á V. S. que se halla dos meses hace gravemente enfermo con asistencia de Médico y Zirujano, habiéndole sobrevenido de resultas una fuerte fluxión á los ojos, que en el día (hallándose mejorado), le impide el salir aun á misa en los días preceptivos, siendo preciso para su curación y restablecimiento la dilación de muchos días y asistencia de los facultativos. Á esto se añade que en dicho tiempo ha parido su mujer y estado enferma, como también dos de los asistentes y

familia, por lo que se ha visto precisado á dar á criar el reciennacido, en todo lo que deja á la prudente consideración de V. S. los crecidos é inexcusables gastos que habrá tenido y tiene que soportar. Y siendo la cortedad del sueldo no capaz de subvenir á ellos, y teniendo la desgracia de que aun este corto alivio no le disfruta por entero, (por tener embargada de orden de V. S. su tercera parte para el pago de algunos acreedores), en cuyos términos y hallándose el suplicante en el día imposibilitado de adquirir ni granjear por sí cosa alguna para acudir y salir de tanta aflicción y urgencias que le rodean, y menos poder acabar de restablecer su salud y vista, recurre confiado á la innata piedad de V. S. y rendidamente suplica se digne, atendidas las urgentes y privilegiadas causas que por públicas y notorias no acredita, usando de su acostumbrada benignidad, dar orden para que se le alce el embargo en la tercera parte de su sueldo, ínterin se restablece, mandando, en su consecuencia, que por el tesorero se entregue al suplicante la corta cantidad que se halla depositada, pues con ella y sus mesadas por entero, podrá en algún modo socorrer lo más urgente de su aflicción y pensar con más descanso en su salud y curación. Y cuando á esto no haya lugar (que no espero de V. S.), á lo menos se digne mandar se le asista con la ayuda de costa que fuere de su mayor agrado, como así lo espera de V. S. en que recibirá merced.

RAMÓN DE LA CRUZ.»

A continuación de la solicitud hay el decreto: «Líbrense á este oficial 500 reales de vellón por vía de ayuda de costa, en atención á la enfermedad que refiere», y luego la nota de que se hizo el libramiento en 10 de Mayo de 1770 (1).

Algo mejoró su condición de empleado en el año siguiente en que por haber pasado el oficial primero D. Pedro Galindo á contador, ascendió CRUZ al puesto que aquél dejaba, con el sueldo de 10.000 reales y la ayuda de costa que á fin de año solía concederse á todos los empleados, y que en este año de 1771 fué para CRUZ de dos mil reales, gracias á la munificencia de D. José Moñino, después célebre Conde de Floridablanca, que era entonces Subdelegado general.

Pero en ningún otro año llegó el sobresueldo á esta suma. En 1774, por ejemplo, habiendo acudido el oficial segundo y un escribiente, únicos que con el oficial mayor (CRUZ) habian despachado los asuntos de la oficina durante el año (por estar ausentes los demás empleados), solicitando la ayuda de costa ordinaria, se mandó á aquél que informase, y D. RAMÓN, después de decir que halla fundada la

(1) Archivo general central de Alcalá de Henares.—Legajo 1.481.

petición, y de que á su juicio debían de darse á los dos compañeros hasta 2.600 reales, añade:

«Y si le pareciere que por la mayor parte del trabajo que siempre tiene el oficial primero y haber suplido casi todo este año las ausencias y enfermedades del contador, con la aplicación que ha podido, si no con el acierto que desea, tiene algún derecho á semejante gracia para alivio de su dilatada familia, podría V. S. I., en su decreto para librar la cantidad propuesta ó la que resolviere, añadir aquella que su bondad y justificación le dictasen con este respecto. Madrid 15 de Diciembre de 1774.—Illmo. Sr. — RAMÓN DE LA CRUZ.» (1).

Al día siguiente Campomanes, entonces jefe del ramo ordenó librar á los solicitantes 2.300 reales; pero guardó silencio respecto de D. RAMÓN, por lo cual recurrió ya directamente el sainetista, obteniendo, al fin, en 23 de Diciembre la siguiente orden: «Habiendo tenido presente lo ejecutado desde el año 1769 á esta parte se le libren 1.500 reales mediante el particular trabajo que ha tenido en este presente año. Campomanes» (2). En general tampoco alcanzaba la gratificación esta suma que, como el mismo libramiento dice era extraordinaria; ni aun percibía íntegro el sueldo, que era disminuído en una corta cantidad destinada al Montepío (3).

Por tratarse de tan insigne escritor no parecerán inoportunos estos pormenores, que al mismo tiempo nos ilustran sobre algunas prácticas *burocráticas* ú oficinescas de la época.

Como los adversarios de D. RAMÓN DE LA CRUZ tenían amigos

(1) Archivo general central de Alcalá de Henares.—Legajo 1.481.

(2) Idem id. Se le hizo el libramiento en 23 de Diciembre de 1774.

(3) Véanse los dos libramientos que siguen: «D. Pedro Rodríguez de Campomanes, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III del Consejo y Cámara de S. M., su primer Fiscal y Subdelegado general de Penas de Cámara y Gastos de Justicia del Reino; el Receptor de P. de Cámara y Gastos de J. D. Manuel Fernández de Salinas, con intervención de Don Francisco Torrejón, nombrado para este fin..., pague á D. RAMÓN DE LA CRUZ, oficial primero de la Contaduría general de los mencionados efectos, 813 reales y 23 maravedís de vellón, que con 20 reales y 14 maravedís que le han correspondido dejar para el Montepío suman 834 reales y 13 maravedís de vellón, los mismos que le pertenecen con el sueldo que goza de 10.000 reales al año en el presente mes de la fecha, cuya cantidad se sacará del arca de tres llaves puesta para la intervención de estos caudales y se abonará en la cuenta de la misma Intervención corriente en virtud de recibo del referido D. RAMÓN DE LA CRUZ á espaldas de este libramiento... Madrid 23 de Diciembre de 1776.—D. Pedro Rodríguez de Campomanes.»

«Don Pedro Rodríguez de Campomanes... Pague D. Francisco Torrejón, Receptor general de Penas de Cámara y Gastos de Justicia del Reino, de los maravedís procedidos de este último efecto á D. RAMÓN DE LA CRUZ, oficial primero de la Contaduría... 9.764 reales con 24 maravedís, que con 235 reales y 10 maravedís de la propia moneda que le han correspondido dejar en el Montepío de las oficinas de S. M., componen los 10.000 reales de su sueldo de todo el presente año de la fecha. Madrid 22 de Diciembre de 1777.—D. Pedro R. de Campomanes.» (Archivo general central de Alcalá. —Legajo 2.356).

y valedores poderosos, empezando por Aranda, principal de todos, no descuidó tampoco el autor madrileño la oportunidad de grangearse la protección de algún significado personaje que le defendiese, si las cosas pasaban á mayores ó, como parecía, se trataba de impedirle seguir escribiendo.

Don Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alba, gozaba entonces en la corte altísima representación por su clase, sus riquezas, los puestos eminentes que habia desempeñado y desempeñaba aún, no obstante la sombra que sobre él proyectaba la imponente figura de Aranda. Pero quien era capitán general del ejército, caballero dei Toisón, Decano del Consejo de Estado, Director perpetuo de la Academia Española, y había sido Embajador en Francia, Secretario de Estado y Mayordomo mayor de Fernando VI, bien podía aún ser Mecenas y reparo seguro de un pobre sainetista, que no tenía otra mácula que la de divertir cuotidianamente al público madrileño.

Era además D. Fernando hombre instruido, como quien había sido discípulo del célebre bibliotecario D. Juan de Iriarte; cultivaba, no sin acierto, directamente las letras y protegía á los literatos, como D. Vicente García de la Huerta, preceptor de su hijo, por cuyo intermedio quizá logró D. Ramón de la Cruz ser admitido en la familiaridad del Duque. Tachábanle de altanero, sombrío y misántropo, y acaso buscaba la conversación del regocijado *Larisio* para divertir sus melancolías, á las que no serían ajenas sus enfermedades y desgracias domésticas. En 1772 vió morir en la flor de la juventud á su hijo único y extinguirse la sucesión masculina de su casa, representada entonces por aquella niña de diez años que luego había de alcanzar celebridad universal en la corte de Carlos IV, con el nombre de la *Duquesa de Alba*.

Don Ramón de la Cruz solía acompañar al Mecenas cuando en el verano se retiraba á su magnífico palacio de Piedrahita, en la provincia de Avila. Aquella antigua y fuerte villa, de cuyo recinto murado quedan todavía imponentes restos, y cnyo nombre parece derivado de algún monumeno megalítico allí existente, está reclinada sobre el monte de la Jura, donde la tradición supone haberse renovado en todas sus partes, y en la persona del Conde Fernán-González, la famosa proclamación de Covadonga. Desde el siglo XIV formaba parte del patrimonio de la Casa de Toledo, y el Duque D. Fernando había reemplazado el viejo y sombrío alcázar, donde viera la primera luz el gran conquistador de Portugal, por una suntuosa habitación señorial, por el estilo de los *manoirs* franceses.

El autor del *Muñuelo*, cuenta una de aquellas expediciones veraniegas en el curioso romance, que con fecha 28 de Junio de 1775, compuso en dicha residencia y envió á la Duquesa de Medinasidonia, Doña Mariana de Silva y Alvarez de Toledo, hermana del Duque (1), describiéndole el viaje y estancia en aquella fresca villa desde que salieron de esta corte un

Miércoles, el más feliz
que contaron los anales
de mi historia, si en la historia
pudiera yo tener parte.
Día en que el *Alba* mostró
para todos el semblante
adusto, y jamás le he visto
para mí tan favorable.
Pues viendo que un mal poeta
que tenga lugar no es fácil
en el carro del Sol, quiso
con su propia luz honrarme.
Yo aseguro á Vuecelencia
que no se me da un tomate
del dicho carro del *Sol*,
como el del *Alba* no falte.
Que en aquel pueden temerse
precipicios y volcanes
y en éste sólo se encuentran
luces, honras y bondades (2).

Dilátase luego CRUZ en describir la soberbia mansión en que el egregio D. Fernando había gastado cuarenta millones, para levantarla sobre un barranco, que se rellenó con seiscientos mil carros de tierra, torciendo el curso del río, surtiendo de agua los grandes jardines, estanques y fuentes por medio de largos acueductos, y rodeando todo aquel amplio recinto con una muralla de piedra de granito muy fino y pulimentado. Alzábase en el centro el palacio, dirigido por el arquitecto francés D. Jaime Marquet, y en él se habían prodigado los bronces y los jaspes. Allí los pavimentos competían con los cristales. según el poeta, se contaban las ventanas por millares y era *infinito* al decir de CRUZ, el número de salones.

Esta lujosa morada, que con frecuencia habitó después la nieta del fundador, fué destruída durante la guerra de la Independencia, antes de los cincuenta años de su construcción en términos que hoy no existen más que restos de las antiguas tapias (3).

---

(1) Era hija esta señora de D. Manuel de Silva y Mendoza, Conde de Galve, y de su mujer D.ª María Teresa de Toledo, XI Duquesa propietaria de Alba. Nació en Viena á 18 de Mayo de 1726, y casó en la Villa de Hortaleza en 22 de Octubre de 1743, con D. Pedro de Alcántara Perez de Guzmán, XIV Duque de Medinasidonia, (último de los Guzmanes). Murió sin hijos D.ª Mariana en Madrid el 28 de Marzo de 1778, y antes de un año el Duque, su marido, en una venta cerca de Villafranca del Panadés, yendo de viaje. D.ª Mariana era algo literata, como su marido. En su juventud había protegido á D. Diego de Torres, quien le dedicó uno de sus *Piscatores* en 1739, como recuerdo de un viaje que D.ª Mariana, siendo todavía niña, había hecho con su madre la Duquesa á Salamanca, y en 1744 le dedicó otro, como regalo de boda á la que asistió el dicho D. Diego de Torres.

(2) Biblioteca de Autores españoles, tomo LXVII, pág. 510.

(3) Todavía en 1865 se veían «sobre el piso bajo, y á manera de esqueleto, las jambas y dinteles de los balcones, que como de fuerte piedra resistieron al estrago de la guerra, me-

Claro está que *Larisio* había de encontrarse muy á su gusto en medio de tantas maravillas; así es que renuncia desde luego al Parnaso, que no cría tan buenos conejos como los berrocales de Piedrahita, y renuncia también al mar de Sicilia por el pequeño Tormes, en cuyas frescas márgenes:

si no hay Sirenas que adulen
hay truchas que me regalen,

exclama con familiar sinceridad. No se cansa de ponderar lo cómodamente que allí pasa los días, exclamando por último:

Por lo que á mí toca estoy
hecho un bausán perdurable,
siempre ocioso y los sentidos
cansados de recrearse.
Hasta el tacto, sin ofensa
de la ley, saca su parte,
ya en lo fresco de las aguas,
ya en lo mullido del catre.
No cenar y estar ahito
son mis únicos achaques;
que hartar á un poeta, sólo
el Duque de Alba lo hace (1).

Desgraciadamente poco le duró la proteccion del ilustre magnate que falleció en Madrid el 15 de Noviembre de 1776, cumplidos los sesenta y dos años.

Á éste, pues, cuando CRUZ imprimió en 1770 su aplaudida zarzuela *El buen marido*, en la que tan duramente atacaba á Moratín y sus amigos enderezó la siguiente dedicatoria:

«La curiosidad y gusto del público en tener á la mano estos dramas cuando se representan para entender las letras que se cantan, me obligan á imprimir esta zarzuela; y las benignidades con que V. E. mira los inútiles frutos de mi aplicación, me animan á dedicársela... Estas (intenciones) son manifestar en el modo que puedo mi reconocimiento á las honras y piedades que debo á V. E. en primer lugar: en segundo la vanidad de que padrino tan grande no le merecieron mis críticos impostores ni sus atolondradas y mal recibidas producciones para el teatro.»

---

ion que las paredes de ladrillo. Un pequeño y sombrío paseo introduce á su gran patio semicircular, y á espaldas de las habitaciones el vasto jardín muestra en sus redondos estanques reliquias del arte que hermoseaba la lozana naturaleza.» Quadrado y Parcerisa: *Recuerdos y bellezas de España. Salamanca y Avila.*—Madrid 1865, pág. 339.

(1) Biblioteca de Autores españoles, tomo 67, pág. 511. En la Biblioteca Nacional, *manuscrito kk-53, pap. curs.* hay una contestación á este romance con otro fechado á 6 de Julio, que se atribuye al Duque de Medinasidonia. Es corto y de poco fuste, pues se limita á decir que el de D. RAMÓN le pareció bien, y que desea regresen pronto y con salud el Duque.

Esto era interponer la persona y valimiento del Duque entre él y sus adversarios, y de creer es que no fuese inútil ó innecesario buscar arrimo de tal entidad, en aquellos años de tiranía galoclásica, hasta que convencido el Conde de Aranda de la impopularidad del drama francés, restableció en 1772 los dos teatros que desde antiguo gozaba la villa, y entonces pudo D. Ramón de la Cruz extender algo el campo de su producción artística; pero no lo alcanzó por entero hasta que en 1773 salió del poder, con aplauso de toda España, el déspota aragonés, y los galicistas tuvieron que valerse de sus propias fuerzas para continuar su campaña literaria contra la tradición española.

Entonces empieza el período de mayor fecundidad para D. Ramón de la Cruz en la composición de sainetes, género al que ya casi exclusivamente le vemoe consagrado; pues aun cuando escribió algunas zarzuelas, tragedias y comedias, son en número escaso las de cada año y con algunas excepciones, trabajos hechos con bastante anterioridad ó traducciones italianas y francesas.

Entre las zarzuelas citaremos la tituladas: *Las labradoras astutas*, adaptación de la ópera italiana *La contadina bizarra*, que con música de Piccinni fué representada en Venecia en 1761 y cantada en Madrid con la música original en el mes de Agosto de 1773 en el teatro de la Cruz por la compañía de Eusebio Ribera, y *La Isla de amor*, representada por la misma compañía en el teatro del Príncipe en Septiembre del año siguiente (1). El original de esta zarzuela fué

(1) «Gastos de la zarzuela nueva *La Isla de amor*. Septiembre 12 de 74.

Mesa, sobremesa, alfombra y banco de peñasco, reales	1
Alumbrado de aceite y aumento de 12 candilones	50
Dos mozos y cerilla	5
Lamparilla y los cuatro soldados	5
Velas de los músicos (son 10 bujías)	11
Adehalas de los apuntadores	4
De la iluminación de los dos faroles	16
Del aumento del aceite en dichos faroles	8
De la servidumbre del tablado	1
De los dos terceros apuntes	12
Del aumento del sebo del vestuario	4
Del agua y la nieve	3
Del mozo que cuida y limpia los christales	2
Una fuente de plata y dos embolto-rios de telas y un tafetán de damasco para tapar dicha fuente	4
Un cofre de joyas y cuatro joyas que van en dicha fuente	4
Tres coronas de flores de mano	3
Espíritu de vino y alcanfor para la pira	2
Adehalas de la compañía	111
Adehalas de la otra compañía	155
Sainete *El marido sofocado:*	
Seis taburetes	3
Un espejo grande dorado y su mesa correspondiente, alquilado	6
Del chico de Callejo que tiene versos	15
Por una vez:	
Carteles de aviso	12
Alumbrado de aceite por entero del ensayo general por la noche de dicha zarzuela	40
Dos lamparillas y velas de sebo en dicho ensayo	4

La isola d'amore, ópera italiana representada en Roma en 1766 con música del maestro Antonio Sacchini. *El tambor nocturno* fué representada en el verano de 1776, por la compañía de Ribera en el teatro del Príncipe. Tradujo ó arregló esta zarzuela de la italiana *Il tamburo notturno*, estrenada con música de Paisiello, en Nápoles, en 1772, y que á su vez procedía de la comedia de Nericault Destouches *Le tambour nocturne ou le mari devin*, comedia en cinco actos, en prosa, ejecutada en la Comedia francesa el 16 de Octubre de 1762 (1). *El cuadro hablador*, representado en el mes de Julio de 1777 es una imitación de la comedia francesa, de música, *Le tableau parlant*, letra de Anseaume y música de Grétry, representada en el teatro de los Italianos, de París, el 20 de Septiembre de 1769 (2). *El maestro de la niña*, estrenada con *Introducción* en el mes de Septiembre de 1778 por la compañía de Eusebio Ribera, está tomado su asunto de la ópera italiana *Il maestro di musica*, á la que se la pusieron en distintas ocasiones Alejandro Scarlatti y el Pergolesi. Y, por último, *La Isla desierta*, tomada del libreto de Metastasio *L'Isola disabitata*, tantas veces puesta en música y traducida al francés con el título de *La Colonia* en 1775 (3), era ya de antes conocida entre nosotros pero en forma de *serenata* (4).

Además de estas zarzuelas tradujo ó imitó D. Ramón de la Cruz é hizo representar en este período de su vida diferentes tragedias y comedias como fueron *El severo dictador* de Apostolo Zeno, repre-

---

Al soldado que ha asistido á dicho ensayo	2
Ocho bujías de cera para los músicos en dicho ensayo	11
Del pase de la censura del sainete *El marido sofocado*	6
Del pase de la censura de la comedia *Dejar un reino por otro, y cautivos de Madrid*	6
De pintar cuatro hachas imitadas theas que no sirven	1
Al soldado del vestuario del mes de Agosto	15
Cuatro vasos ordinarios de vidrio para el agua	2
	562

Ribera.—Espejo.»—(Archivo municipal 1-355-1).

(1) D. José Joaquín de Mora compuso la comedia titulada *La aparición y el marido*, que también es una versión libre de *Le tambour nocturne* de Destouches.

(2) Véase el *Catálogo alfabético*.

(3) Para la bibliografía de todas estas zarzuelas, casi todas inéditas, pero existentes, y las obras que siguen, véase el *Catálogo* al final.

(4) *La Isla desierta, serenata del señor Abate Pedro Metastasio, poeta cesáreo. Con permiso. En Madrid. En la imprenta de D. Antonio Muñoz del Valle. Año de 1765.* 8.º 29 *páginas*. Personas:

Constanza, esposa de Gernando.—*Silvia*.—*Enrico*.—*Gernando*.—*Dos marineros*.

Está muy cercenada para reducirla á una serenata.

sentada en 24 de Diciembre de 1775 en el teatro de la Cruz por la compañía de Manuel Martínez; la *Celinda*, tragedia en un acto, imitación de Calino, ejecutada en el teatro de la Cruz por la compañía de Eusebio Ribera, y nuevamente traducida años después por D. Javier de Gaona (1): *Aquiles en Sciro*, traducción del Metastasio, mal recibida del público en 1778, así como el *Atilio Régulo* del mismo y en el propio año. Tampoco debió de obtener muchos aplausos el *Cayo Fabricio*, traducido del de A. Zeno, que hoy no existe, aunque consta su representación. Esta obra fué después traducida de nuevo por D. Vicente Rodríguez de Arellano (2).

Marmontel suministró el asunto para que D. Ramón compusiese su comedia en dos actos *La amistad ó el buen amigo*, tomada del cuento *L'amitié á l'epreuve*, de aquel autor francés. La comedia de Cruz, dispuesta primero para ejecutarse en una casa particular «hizo maravilloso efecto después, representada por los cómicos de Madrid en uno de sus coliseos,» según nos informa el mismo autor, en la nota final de su obra (3). Y del mismo Marmontel tomó el argumento de su otra comedia en cuatro actos, *El divorcio feliz, ó la Marquesita*, estrenada el 26 de Agosto de 1782, por la noche, en el teatro del Príncipe por la compañía de Martínez. Un año antes había puesto en escena la comedia en un acto titulada *La Indiana*, arreglo de *La Jeune Indienne* de Nicolás Chamfort, pieza que tuvo algún renombre en Francia, aunque tampoco allí era original (4).

Por serlo de nuestro poeta y por el grande éxito que obtuvo, debemos hacer especial mención de su zarzuela *El licenciado Farfulla*, estrenada en el teatro del Príncipe el 1.° de Julio de 1776 al inaugurarse la temporada de verano por la compañía de Eusebio Ribera, y puesta infinidad de veces en escena los años sucesivos, con diversas *Introducciones* (5), representada por mujeres solamente, sólo por hombres, con modificaciones de todo género y extendida por todas las provincias, donde aun en 1813 era ejecutada por aficionados, é impresa diversas veces (6).

El argumento de esta pieza es sencillo. Un ex-aprendiz de barbero madrileño, llamado *Farfulla* llega al mesón de cierto pueblo,

(1) *La Celinda. Tragedia italiana, traducida y puesta en verso castellano por D. Xavier de Gaona. Madrid, Imprenta de Pantaleón Aznar*, 1774, 8.°, 104 *págs.*

(2) Existe un ejemplar manuscrito de ella en la Biblioteca municipal, sign. 1-97-3.

(3) *Colección* de los sainetes de D. Ramón, tomo VI, pág. 352.

(4) Véase *Catálogo* de las obras de Cruz al final

(5) Véase en el *Catálogo* que va al fin las de 1777, 1778, dos de 1780 y una de 1785.

(6) Véase al fin el *Catálogo*.

donde halla de criado un antiguo conocido suyo, y entre ambos se proponen hacer á los huéspedes algunas burlas, conducentes á privarles de alhajas y dinero, siendo la primera víctima un mercader, después un oficial de ejército, enamorados ambos de una dama francesa á la que también engaña *Farfulla*, hurtándole algunos objetos. Ni la misma *Catanla*, criada del mesón y novia de su amigo, se libra de las garras del truán, quien intenta luego fugarse con sus rapiñas.

Habiéndose representado de nuevo este juguete en 1785, en el teatro del Príncipe por la compañía de Ribera, escribió el *Memorial literario,* del mes de noviembre, sobre él lo que sigue:

«No nos detendremos en hablar de los defectos de este drama, contra la verosimilitud, porque nos llaman la atención los que se hallan contra la bondad de las costumbres. En él se pinta un estafador y embustero, que con la mayor solapa y sutileza roba cáxas, vestidos y candeleros, sirve de alcahuete con el mayor descaro, etc., y engañando á la justicia se escapa de entre sus manos, con lo que queda libre el delincuente, y sin castigo la maldad; yerro crasísimo y perjudicial en las representaciones teatrales, en donde al lado del vicio debe estar siempre la virtud en contraste, y salir triunfante con el mayor esfuerzo en la acción» (1).

Y D. Ramón de la Cruz, al publicar poco después sus obras, escribió con sus ribetes de ironía la respuesta que sigue:

«Ninguna pieza han expuesto (los redactores del *Memorial)* á la pública consideración más fea y sacudida que la estrafalaria zarzuela *El licenciado Farfulla*. ¡Pero con qué razón! La ligereza de mi docilidad en tomar cualquier asunto, que se me dió, sobre que fundar una operilla bufa, que en vez de arias se adornara con música de todos los aires españoles y haberla *afarfullado* en cuatro días; y la felicidad de haber sido tan divertida para el público, y tan útil á los cómicos no es disculpa de la elección de un *sujeto* perverso, que al fin se burle de la justicia y quede impune. Me avergoncé cuando me vi justamente reprendido en el *Memorial literario* del mes de Noviembre del año pasado, y lejos de exclamar obstinado contra sus autores, dí gracias al uno de ellos que encontré casualmente en la librería de Castillo, y saldrá esta pieza en mi teatro corregida y su héroe asegurado, á lo menos, donde no pueda volver á usar de sus mañas. ¡Ojalá fuera alguno de nuestros coliseos de la capacidad que los antiguos anfiteatros de Grecia, de Roma y de Sagunto, ó siquiera como nuestra Plaza Mayor; que

(1) *Memorial literario* de Noviembre de 1785, pág. 376.

aunque abandonase el período prescrito á la unidad de tiempo y el extendiera al término corriente de tres días, había de dar á esta zarzuela la mejor catástrofe, ahorcando á *Farfulla*. ¡Qué mejor espectáculo para los curiosos de Madrid, ansiosos de novedades, y devotos de los ajusticiados» (1).

Este último rasgo de ática ironía prueba la poca sinceridad del aparente convencimiento de D. RAMÓN, que no daba á su obra todo el alcance y ejemplaridad que la pertinacia doctrinal de los redactores del *Memorial literario* quería suponer. Bien comprendía nuestro poeta que porque *Farfulla* no sufriese en escena el castigo de sus travesuras no había de padecer gran cosa la moralidad pública. Sin embargo, en la impresión un alcalde lleva efectivamente preso al enredador *Licenciado*.

Antes ya había intentado una especie de disculpa en estos versos que puso al principio de la obra á guisa de lema:

En cosas á que el capricho
de los hombres da el aprecio
no hay arancel, que va todo
á ojo de buen cubero.

Y al fin de la misma se expresa así:

Pues vamos todos en tropa
al auditorio, pidiendo
que disimule las faltas
de este capricho *por nuevo*.

Una de las razones del grande éxito de la zarzuela y quizá su verdadera *novedad* debió de consistir en la música, que al parecer era lo que hoy suele llamarse un *potpourrí;* una mezcla de aires españoles, como dice el autor, y por la letra se ve había coplas *de caballo*, seguidillas, tonos de *folías* y de jácara, alguno de ellos de carácter paródico, como el *aire patético* que canta D. Lesmes, el viejo ridículo y enamorado.

En la interpretación de esta obra sobresalieron Polonia Rochel, que hizo la *Catanla;* Lorenza Santistéban en la *Casilda; Chinita (Farfulla)*, José Espejo *(D. Lesmes)*, Tadeo Palomino *(Perico)*, y Vicente Sánchez, *Camas (D. Fernando)*, y la música, como se ve en la nota (2), era obra del compositor español, músico de la Real Capilla, D. Antonio Rosales, autor también de muchas y excelentes tonadillas.

---

(1) *Prólogo* de D. RAMÓN á sus sainetes en el tomo I de su *Colección*, pág. XLV.

(2) En una cuenta de los gastos de las funciones de verano de la compañía de Ribera, que empezó el 1.º Julio 1776, se pone:

Tiempo es ya de decir algunas palabras sobre los sainetes escritos en el espacio de tiempo que llevamos recorrido.

„Día 8 de Julio *El Farfulla*.

A D. RAMÓN DE LA CRUZ por la composición de la zarzuela en un acto; la tragedia en un acto, la comedia en un acto y la *Introducción*, se le dió por todo lo dicho, reales	2.000
A D Antonio Rosales, por componer toda la música de dicha función	600
Al tramoyista Jeromo de el teatro de dicha función	560
A Joseph Ibarro por poner la contradanza de los caballitos	120
Suma toda esta función	3.280„

(Papeles de Barbieri: documento original.)

CAPÍTULO IX

Caracteres y circunstancias de algunos sainetes inéditos de este período. (1772-1782).

No podemos analizarlos todos. Vulgares corren las ediciones de muchos de ellos; en el *Catálogo* que va al final se indica el asunto de los inéditos. Pero de algunos de los de esta última clase, ya por su importancia ó por referirse á cosas del tiempo sí diremos algunas palabras.

En 1773 trajeron á Madrid un elefante, suceso que, como en otro lugar dejamos dicho (1), causó una especie de conmoción popular; y, entre burlas y veras, dió motivo á la aparición de varios escritos. D. Ramón hizo por aquellos días representar un sainete titulado *El elefante fingido*, en que supone que en el lugar de Mazuecos se recibe un aviso diciendo que de paso para un puerto de mar á donde debe ir el elefante á curarse, llegará á la aldea, y como está enfermo, debe el alcalde prevenirle raciones y hasta dinero para que se distraiga, recogiéndolo con la trompa. Pero no hay tal elefante, sino unos gitanos que con una botarga imitando aquel cuadrúpedo andaban por los pueblos engañando á los aldeanos. El médico del lugar descubre la tramoya con gran bochorno del alcalde y regidores que habían hecho altos preparativos para recibir á su enorme huésped. Hay algunas cosas notables de pormenor como decir que en los abanicos se pintaban elefantes y valían cinco ó seis duros, lo cual corrobora aquellas palabras de Iriarte:

> Sacáronle tonadas y cuartetas,
> en delantales, cofias, manteletas,
> elefantes pintados se veían,
> y en las mesas, por moda, se servían
> elefantes de carne, dulce y masa.

(1) *Iriarte y su época*, págs. 153 y siguientes.

El mismo D. Ramón de la Cruz en otro sainete *Las Calceteras*, conservó una de las coplas de ciego que se cantaban por las calles:

Canta TADEO

Todos los hombres que estudian
para saber cosas grandes,
atiendan á dos historias
unidas en un romance;
sabrán los hechos famosos
y casos particulares
de la señora *giganta*
y del señor *elefante*.

La *giganta*, á que se alude, fué otro gran suceso popular, ocurrido al año siguiente de 1774 en que llegó á Madrid una mujer extraordinariamente alta que se exhibió en el teatro del Príncipe, donde actuaba la compañía de Ribera. Era á lo que parece italiana la *giganta*, (nombre que desde luego le dió el vulgo madrileño) y joven, cosas que bastaron para que D. Ramón de la Cruz idease un sainete gracioso con el título de *La boda de Chinita*, representado el 16 de Agosto, y que se desarrolla así. A *Chinita*, que se supone viudo de su mujer Ana Pereira, hermana de la Sebastiana, proponen Soriano y Ribera, nuevo matrimonio con una joven, según los deseos que el futuro manifiesta; esto es, que sea *del mal el menos*, en consonancia con la cortísima estatura del propio *Chinita*. Llegan á la casa de la prometida, á quien como recién llegada, mima su padre, cuidando su sueño y alimento que le parece excesivo con un caramelo y *tres anisitos finos*. Manda el padre á sus otras dos hijas que la traigan con tiento *no la rompan un bracito*. Sale, en efecto, *la giganta*, provocando la admiración de todos los circunstantes, sobre todo de *Chinita*, que sólo puede exclamar al que le pregunta qué le parece, así:

Cosa grande y mucho cuento.

No sin alguna timidez se le acerca, y gritando dice:

A los pies de usted, señora.
¡Ah de allá arriba!

EXTRANJERA

¿Chi é questo?

ESPEJO

¿No lo ves que te habla un hom-
[bre?

EXTRANJERA

¿Lei un uomo? Non gli vedo.

CALLEJO (*á Chinita*)

Súbete, porque te vea,
en una silla.

CHINITA

Aun con eso
no alcanzo.

SORIANO

Esotra es más alta.

CHINITA

¿Madamita?

EXTRANJERA

Non gli sento ancora.

Traen, en fin, otra más alta, y *Chinita* llega cerca de la giganta, exclamando:

¡Válgame Dios lo que veo!
Todos parecen enanos.

Habla con ella y se aviene á casarse, diciendo:

Si mano á mano corremos
los dos las partes del mundo,
por lo que tengo de menos
yo, y ella tiene de más
veréis qué fortuna hacemos.

Termina el sainete cantando una tonadilla una de las compañeras. Antes había cantado un aria la propia *giganta*.

Y un hecho parecido inspiró después á D. Ramón otro gracioso sainete, titulado *El sarao de Chinita*, que fué representado en el verano de 1777. Ya no era una *giganta* la que entonces vino á Madrid, sino una pareja de ellos, á los que la compañía de Ribera quiso exhibir en su teatro de la Cruz, contando con el ingenio de nuestro poeta. Supone éste, en efecto, que *Chinita* convida á sus compañeros á un sarao en casa de la Polonia Rochel, donde había de presentar á la gigantesca pareja, y aun manifiesta que espera casarse con la giganta para mostrar que es hombre de *altos* pensamientos. Llegan, en efecto, los gigantes y bailan; ella con *Chinita* y el gigante con la Polonia, que también era de muy corta estatura, á fin de que el contraste fuese completo. *Chinita* dirige algunos piropos á la giganta; pero ésta unas veces en francés y otras en italiano le contesta con desprecio. Concluye el sainete bailando á la húngara los dos talludos extranjeros.

Cualquier asunto, por insignificante que fuese, bastaba para que Cruz compusiese un sainete. Corrió por esta época entre el vulgo de Madrid, tan dado á novelerías, la simpleza de que en el cerro de San Isidro se habían descubierto en abundancia ciertas piedras, que con el pulimento, se volvían diamantes y topacios, y en unos días fué de ver á la gente cargada de tales guijarros, frotar unos con otros para obtener el diamante deseado. Esto le bastó á D. Ramón para componer *El pedrero apedreado*, que también lleva el título de *Las piedras de San Isidro*. Finge el poeta que *Chinita* viene al ensayo abundantemente provisto de los susodichos trozos de cuarzo, que á buen precio vende y distribuye entre sus compañeros, con la promesa de que pronto aquellas piedras se convertirán en preciosas. Pero luego se descubre que es falso lo del pulimento, y los cómicos airados se las arrojan al engañador, quien graciosamente se burla de la estúpida credulidad del vulgo. Este sainete estrenado

al inaugurar el año cómico de 1776 la compañía de Ribera, sirve también para presentar al público tres partes nuevas: Juan Aldovera, después excelente gracioso; María Aznar y Josefa Rubio, gran cantora de tonadillas.

Llámase *La Rosière* á cierta costumbre antigua de una región del norte de Francia y especialmente en el pueblo de Salency, cerca de Noyón, por la cual, en la primavera de cada año se otorgaba un premio á la más prudente y virtuosa de las jóvenes de la comarca. Consistía la recompensa en una cantidad de dinero y una corona de rosas que públicamente ceñían á su frente.

Empezaba á caer en desuso esta práctica cuando al mediar el siglo pasado, con el renacimiento del falso bucolismo y exaltación de la vida del campo y de la naturaleza, cobró nuevo vigor en el pueblo que de antiguo venía disfrutándola y aun se extendió por alguno como el de Nanterre y otros cerca de Caen.

No tardó en entrar en el teatro por la comedia de música en tres actos, *La Rosière* de Favart, en 1769; la ópera cómica en cuatro actos del Marqués de Pézay, música de Grétry, titula la *La Rosière de Salency*, y una comedia sentimental del mismo título, de la Condesa de Genlis. En tiempos modernos esta costumbre ha dado orígen á otras piezas dramáticas y hasta á un *vaudeville* escrito por el famoso poeta Teodoro Barriére, titulado, *Rosera y Nodriza*, que fué su primera obra.

Aunque pudo Cruz, que representó su sainete en 1776, tener presente la obra de Mr. de Masson de Pézay, estrenada en Febrero de 1774, más bien parece haber imitado, aunque con libertad y abreviándola mucho, la comedia de Favart en las circunstancias que acompañan á la coronación de la *Rosera*. *El premio de las doncellas*, que este fué el título que D. Ramón de la Cruz dió á su sainete y representó el 24 de Mayo de 1776 en el teatro de la Cruz, la compañía de Manuel Martínez, no se diferencia gran cosa de otros sainetes de la misma índole. Tiene aquellas graciosas descripciones y aquellas sazonadas malicias con aire de inocentes, que toma de los labios de payos y aldeanas. En todo el lugar hay, con la esperanza del premio, un aire de hipocresía más que de virtud, que satíricamente se manifiesta á cada paso. Entra, por ejemplo, un caballero que pregunta á algunas muchachas:

LÓPEZ

¿Qué aparato es éste? ¿Qué
aliño de primavera
el vuestro; y qué función rara
es la que aquí se celebra?

NICOLASA

Yo no puedo responder
ni levantar de la tierra
los ojos, porque mi madre
me mataría si lo viera.

LÓPEZ

¿No me respondéis?

PACA

¡Ay que guapo señor!

LABORDA

¡Juana! No le veas
que perderás la opinión
como el alcalde lo sepa

PACA

Pues ¿para qué son los ojos?
¿Oyes? y trae cabellera
postiza.

TODAS

Calla, mujer.

PACA

Pues si la risa me tienta.

LA PÉREZ

Por haberme yo reído
en otra ocasión como ésta,
me quedé el año pasado
sin el premio de doncella (1).

Toquemos otro registro.

El enfermo fugitivo, es un lindo sainete de costumbres majescas, aunque algunas veces peque de chocarrero. Una joven artesana, cuyo marido enfermo ha tenido que irse al hospital, se presenta muy afligida al principio; pero luego concluye por bailar é ir de merienda con una hermana suya y otras personas, á tiempo que su esposo, fugado del hospital á causa de no querer someterse á ciertas medicinas y curado con el susto, contribuye también al general regocijo.

Dice la

GRANADINA

¡Mal haya
la hora en que me mudé
de la calle de la Palma,
que todas de arriba abajo
son gentes de circunstancias!
¿Pero ésto? Al fin Lavapiés.
¡Qué cosa tan chavacana!

En otro pasaje dice la

RABOSO

Mujer, no me ajes la bata.

CORONADO

¿Y qué importa?

RABOSO

No dijeras
eso si tú la pagaras.

(1) A fines de siglo volvió á verse en pantomima *la Rosière* entre nosotros, como indica esta explicación impresa: *La Rociere, ó sea la fiesta de la Rosa, bayle de accion en dos actos, compuesto por Mons. Gardel, Compositor de bayles del Teatro de la Opera de Paris adaptado al de Madrid por el señor Jacobo Deshayes, para representarlo en el dia 26 de Diciembre de 1798. En la oficina de Ortega.* 8.º 16 págs. Es solo la explicacion del baile.

CORONADO

¿Yo? Sí; ¡pues bobo es el chico!

GRANADINA

Pues yo, según la abundancia
que de ellas veo, creía
que costaban muy baratas.

Esta misma de la bata, antes *maja de corto vuelo*, dice del marido de su hermana:

Ya sé que da muy mala
vida, tú tienes la culpa
que la sufres y le aguantas,
sabiendo que hay *trebunales*
y *presillos* en España.

MANUELA

El *trebunal* y el *presillo*,
¡qué bien dicen con la bata,
chicas!

Hablando de la misma maja-dama, dice López:

Parece de rompe y rasga;

y contesta su marido:

Mucho: todo lo hace trizas
cuando le viene la rabia;
y diez pares de zapatos
le duran una semana.

En otro lugar, la misma maja, convida á la merienda que iban á celebrar á todas las vecinas interlocutoras, y añade López:

Comeremos *más* y *menos*,
como dicen en la Mancha.

A veces la circunstancia de representar tal ó cual obra le daba también al poeta el asunto de su sainete, como hizo en la *Introducción* para la tragedia *Numancia destruída*, de su amigo D. Ignacio López de Ayala, estrenada con éxito en el teatro de la Cruz el 8 de Febrero de 1778. En este prólogo halló D. Ramón el medio de sin renunciar á su sistema dramático, celebrar una obra de corte clásico.

Miguel Garrido, gracioso de la misma compañía de Martínez que iba á ejecutar la tragedia, se encuentra en la calle á sus dos compañeras *la Granadina* y la Raboso, á quienes convida á merendar. Hállalos Simón de Fuentes y dice á Garrido:

¡Qué opulento
estás, hombre!

GARRIDO

A ningún hijo
de Madrid faltó dinero
jamás para galantear
á las mozas, para el juego
de los trucos, botillería,
comedias y peluquero.

SIMÓN

¡Quién fuera hijo de Madrid!

GARRIDO

Es verdad que no crecemos
mucho; mas somos gigantes
de palabra y pensamiento.

Expone luego el concepto que al público merecían las tragedias en este pasaje curioso:

SIMÓN

¿Y no vais á la tragedia?

GARRIDO

Calla, Simón, y mudemos
de conversación.

SIMÓN

¿Por qué?

GARRIDO

Pues aunque se hubiera vuelto
el juicio á la compañía
y á nuestro *autor* el primero,
¿se hiciera tal disparate?
Funciones que en todos tiempos
si el público traga, las
traga á «*trágala perro*»,
¿se le presenta á la entrada
de un Carnaval? Yo no quiero
verla ni oirla; á las seis
los tres nos acercaremos
á la calle de la Cruz
sin entrar al coliseo
hasta la hora del sainete.

GRANADINA

Y puede ser que no entremos;
porque á esas horas quizá
le habrán dejado desierto.
¿Quien?

LOS TRES

El público.

SIMÓN

Bien puede
suceder; mas yo no espero
esa desgracia, porque
el autor y el argumento
merecen más indulgencia
de un público tan discreto.
¿La has leído?

GARRIDO

¿Yo tragedias?
Me basta con las que veo
repetidas en mi casa
y en las de mis compañeros.

SIMÓN

¿Y vosotras?

RABOSO

No, señor;
somos muy poco sujetos
nosotras para lo heróico.

GRANADINA

Somos del bando plebeyo
nosotras; pero no importa;
que una vez que me metieron
en esa clase, de hipar,
de gemir y de hacer gestos
me quedó una perlesía
que me duró mes y medio.

Simón les explica, en serio, el genio del autor que no anduvo traduciendo casos de griegos y persas, sino que formó una tragedia de asunto nacional, que

muy pocos podrán verlo
sin admiración y llanto
al ver, en aquellos tiempos,
cómo eran los españoles
y cómo somos en éstos.

Sigue exponiendo el carácter de la obra y logra entusiasmar á las mujeres que renuncian á la merienda y se resuelven á ver la representación de la tragedia.

Una de las series más importantes y menos ó nada conocidas de los sainetes de D. Ramón de la Cruz es la de sainetes de costumbres teatrales; en los que unas veces toma á los cómicos como otra cualquiera clase social, y describe sus cualidades y sus pasiones como los demás seres humanos, y otros se refiere á las habilidades y talentos de cada uno. En este punto su mucha práctica le suministra mil medios de urdir un asunto de relativo interés. Pasan de cuarenta los sainetes que tiene de esta clase; algunos de gran originalidad, y otros de tal verdad histórica que, más que obra de imaginación, parecen narración de algún caso sucedido ó capítulo de historia del teatro (1).

No es ciertamente de los peores, sino al contrario, el titulado *Soriano loco*. Supone el poeta, que nombrado (como fué) en 1772, Cristóbal Soriano, primer gracioso de la Compañía de E. Ribera, al pensar en los diversos papeles que tenía que ejecutar, se vuelve loco, el primer día de función y en el crítico momento en que ya estaban todos los compañeros vestidos para hacer el sainete: Espejo de *ciego*, Callejo (padre político de Soriano) de *gallego*, Merino de *francés*, Josefa Figueras de *dama á la antigua*, Polonia Rochel de *pastora*. Aparece Ribera manifestando al público que á causa de esta desgracia no puede hacer sainete alguno; van saliendo los demás cómicos vestidos como se ha dicho, pues el sainete se había de titular *La diversidad de trajes*. Compadécense todos de la supuesta desgracia de Soriano, y á lo mejor se presenta éste, que había podido evadirse del cuarto donde le tenían encerrado, y después de un monólogo sobre lo inmenso del trabajo que se le venía encima y los peligros á él anejos, arremete con Espejo, que estaba muy callado, y le increpa de este modo:

SORIANO

Hombre, ¿qué es lo que usted [dice?
¿He nacido sin vergüenza
yo, para comer el pan
sin ganarle? Me muriera
yo de rubor si supiese
que era una parte molesta
al público... Sois un ruin
(Furioso.)
y os he de sacar la lengua
porque otra vez no digais
á nadie...

ESPEJO

Si yo no era. *(Turbado.)*

SORIANO

¿Pues quién lo dijo?

ESPEJO

Un muchacho

(1) De esta clase es el intermedio titulado *El teatro por dentro*, por cuya razón lo incluímos íntegro en el apéndice VI.

que echó por la callejuela
corriendo.

SORIANO

¿Y á dónde iba?

ESPEJO

Al vino por la taberna (*sic*).

SORIANO

Y usted, ¿qué hace aquí parado?

ESPEJO

Yo soy un ciego que reza
oraciones.

SORIANO

¿Y usted sabe
la oración de la retreta?

ESPEJO

Sí, señor.

SORIANO

Pues yo también;
vamos á cantarla á medias.

ESPEJO

Empiécela usted, que yo
no me acuerdo muy bien de ella.

SORIANO

Yo sí: tome bien el tono.

ESPEJO (*Aparte.*)

Dios me saque con bien de ésta.

«Soriano hace preludio y Espejo le imita, y alternan las coplas tomando el palo el que canta.»

SORIANO

Ya tocan á detener
al soldado, los tambores:
y bueno fuera, á mi ver,
tocaran á recojer
otros ganados peores.

—

ESPEJO

Enciérranle por demás;
y por las calles se topa,
para darse á Barrabás,
que entonces es cuando más
se empieza á tender la tropa.

—

SORIANO

Sujeto en los arrabales
queda el soldado conforme
y en las casas y portales
se sueltan mil oficiales
sin divisa ni uniforme.

—

ESPEJO

Clausura con el tambor
no sólo al soldado den.

SORIANO

Que otros muchos en rigor
la merecían mejor.

LOS DOS

Por siempre jamás, amén.

CALLEJO

¡Pobre de mí! Él ha perdido
ya del todo la chaveta.
(*Llégase llorando.*)
¡Hijo mío!

SORIANO

¿Qué hay, *Dumingu?*
¿Qué tienes? *¿Pur qué muqueas?*
Lus hombres no han de *llurar*
las cuitas como las *fembras.*
¡Hombre, ensánchate *conmigu,*
que aún *tengu cincu* pesetas
Depusitadas en *ca*
de *Cecilla* la *tendeira,*
para cualquier *casu* de honra!

MERINITO (*Aparte á los demás.*)

Él solamente se lleva
del traje, no del sujeto.

FIGUERAS (*Aparte.*)

Pues es muy gracioso tema:
llevarle el humor.

SORIANO

Despacha,
hombre, que *estamus* de priesa.
¿Qué tienes? *Dilu* si puedes,
y si no puedes revienta.

MERINITO (*A Callejo.*)

Háblale.

CALLEJO

¿Qué he de tener?
Que perdí la mejor prenda
(*Llorando.*

De mi vida.

SORIANO

Quién, la *Urosia?*
Ya era buena maula ella.
Sí, sí, sí, bien te *lu* dije
aquel día, si te acuerdas.
¿Y qué hombre llora *pur* una
muller de mala ralea?
Haya ganas y *dineirus*
que *mundongas* á *ducenas*
y á centenares las hay.
Hombre, y si *ó Demu* te tienta
non te cases en Madrid,
búscala de Pontevedra
ó de *Lugu*, que aquí hay muchas
mazadas comu las peras.
Y á *mais* de *todu* hazte *cargu*
que la viuda no es *duncella*,
que *duncellas* diz que hay pocas
y caras. Las *cucineras*
son *gulosas;* las usías
tienen mucha flatulencia;
las pobres quieren ser ricas;
las ricas nunca se peinan
para nosotros los pobres;
quieren mucho las plebeyas:
y así amigo *you* de todas
altas, bajas, limpias, puercas,
solteras, casadas, viudas,
gordas, magras, lindas, feas,
paisanas y non paisanas
pur estu y otras cosuelas
que non saldrán de mi boca
pur non decir indecencias,
mientras *Dious* me *garde* el *jui-*
[ciu
doy mi parte *á o diabro* de ellas.

ESPEJO (*Aparte.*)

Por ahora tan guardado
le tiene que no se encuentra.

MERINITO

Callejo nos le ha de echar
á perder.

POLONIA

Pues anda, llega
tú.

MERINITO

¿Qué hay, amigo Soriano?

SORIANO

Est il posible que *je* tenga
L'honor de vous voir amí?
¡Oh, monsieur, aprieta!

MERINITO

¡Aprieta!

SORIANO

¡Oh mon Dieu! (Se abrazan.)

MERINITO

Allons san façon.

SORIANO

¡Apropos! Voyéz la letra
que vous avez ecrit á Paris
faisant, á madamusella
part de votre mariage.
(La busca por los bolsillos.)
¡Oh diable!

MERINITO

¿Qué, no la encuentra?

SORIANO

Non pas, monsieur.

MERINITO

Habrá *restado* en las otras...
en las otras faltriqueras.

SORIANO

Eh bien, donné moi vous un prise
de la vôtre tabatiera,
tout alors.

MERINITO

Fort bien, monsieur,
muá non tien inconvenienta (1).

SORIANO

Tabac de Españ... ¡Oh ça est bon.
¿Ou le trouvé vous?

MERINITO

A Chinebra.

SORIANO

Alors, monsieur, faisons les
les honor de la butella
al tabac.

MERINITO

A la bon heure. (Sorben.)

SORIANO

E dansons la Canchoneta.

LOS DOS

Lan, larán, larán.

---

(1) Como se ve, no es posible reducir á ortografía corriente este chapurrado: lenguaje, al fin, de un loco.

«Danzan y cantan los dos, sorben el polvo y en medio cantará Soriano la canzoneta francesa que guste con tal que sea decente.»

FIGUERAS

¡Lástima da!

POLONIA

Allá voy yo
á ver de qué modo pega.
conmigo. ¿Cristóbal mío?

SORIANO

«Serrana de estas riberas
más floridas á merced,
que del Tajo que las riega,
de tu planta que las pisa;
¡bien haya la aurora nueva
que á mis ojos te ha traído!
No en vano las avezuelas
esta mañana adivinas
de su ventura y la nuestra,
anunciaron á estos prados
repetidas primaveras.»

JOAQUINA (*Aparte*).

¡Qué tierno que está!

ESPEJO

Él las toma
del modo que las encuentra.

SORIANO

«A la sombra de este roble
cuyas verdes ramas densas
forman natural dosel
á tu perfección, te sienta.»

POLONIA

¿No ves que está muy mojada
con el rocío la arena?

SORIANO

«Tenderé yo mi pellico
que rústico trono sea,
Se quita la chupa.
donde te juren las flores
por mi dueño y por su reina.

POLONIA

¡Vaya! ¿Qué quieres decirme?

SORIANO

«Nada, porque está la lengua
de más cuando hablan los ojos,
con otros que los entiendan.»

Sale Mariano de la Rosa de griego ó turco.

MARIANO

¿Ésto se estila en Madrid?
¿Por escuchar á un tronera
se echan á perder sainetes
y se detienen comedias?

FIGUERAS

¿No ves al pobre Soriano
loco?

MARIANO

El loco, por la pena
es cuerdo: dadme un garrote,
veréis si le hago que vuelva
á cobrar el juicio.

FIGUERAS

Calla;
que mejor es que se vea
si es posible reducirle
por bien.

Llega y se levanta Soriano.

SORIANO

«Amada Briseida:
¿qué deidad ó qué prodigio
te libró de las cadenas
del tirano Agamenón?
Con bien á mis brazos vuelvas.»

MARIANO

¿A los brazos? ¡Un demonio!
que te lleve! (1).

FIGUERAS

Considera
cómo está.

MARIANO

Loco ó no loco
te abrazará si le dejan.

SORIANO

Aguarda. *(Arrebatado.)*

MARIANO

Quítese de ahí,
ó le rompo la cabeza.

(1) Mariano de la Rosa era marido de la Figueras, con quien acababa de casarse.

SORIANO (*serio*)

«Bárbaro, iluso, ¿díme en qué confían
tu loca vanidad y tu soberbia?
¿Tú eres el general que contra Troya
eligieron los príncipes de Grecia
entre sí mismos? ¿Tu palabra rompes
y el apoyo de Aquiles menosprecias
por una pasión loca? Vengaréme;
por las deidades: volveré las velas
de mis naves, desde hoy hacia mi patria;
de mis solares gozaré allá, mientras
tú de Ilión vencido, en sus campañas
eternizas la historia de tu afrenta.
Adiós mi bien... Mas ¿cómo las pasiones
bastardas, de mi pecho se apoderan?
¡Triunfe el honor! ¡Soldados: á la playa!
Prevenidme la nave más velera,
iza, iza; á la escota; al chafaldete.
A marcha, toquen cajas y trompetas.»

«Toca con la boca, tururú, tururú, imitando.»

¡Adiós, Briseida mía, para siempre!...
Adiós, Agamenón, ¡maldito seas!

CALLEJO

Hijo mío, por Dios, que te moderes...

SORIANO

Tanto bailé con la gaita gallega. (*Bailando.*)

ESPEJO

Atadle, que esto va malo.

POLONIA

Pues vemos que se sosiega
entre nosotras, dejadme
á mí usar de cierta treta
que me ha ocurrido.

FIGUERAS

A mí otra.
Señor *autor*, mi licencia;
que yo no puedo hacer *damas*
y más ya con la experiencia
de que queda como loco
quien más estudia y se empeña.

MARTÍNEZ

Después hablaremos de eso.

POLONIA

Ahora, venid, compañeras;
y cantándole entre todas
una cosilla halagüeña
veamos lo que resulta.

TODOS

Norabuena.

TODAS

Enhorabuena.

SANTISTEBAN

Que le aseguren.

POLONIA

Callad,
y dejadlo por mi cuenta.

CUATRO

Detente, arroyuelo ufano,
y sobre las flores duerme,
que al blando arrullo del aura
músico susurro mece.

Le rodean todas y cantan alguna copla agradable, y él hace extremos como que vuelve en sí.

Después de algunas explicaciones entre ellos y el loco, que reco-

bra la razón, termina la pieza con una tonadilla cantada por Catalina Tordesillas.

Muy gracioso é interesante es también el sainete, titulado *¡Válgate Dios por Garrido!* representado en 1775 por la compañía de Manuel Martínez. Hace el autor aparecer enamoradas de Garrido las tres *graciosas* de la compañía *(la Granadina, la Mayora* y la Raboso; luego en una *reprise* de 1776, la Granadina, la Tordesillas y la *Caramba)*, y buscar la protección del *autor* unas contra las otras. Añádense diferentes episodios provocados por otras damas, especialmente la Nicolasa Palomera, que se supone enemiga mortal de Garrido. Al fin éste se rinde, exclamando:

GARRIDO

Venid acá,
tiranas de mi sosiego;
que ya me doy á partido.

GRANADINA

¿Y de quién es el trofeo?

GARRIDO

De todas y de ninguna.
Granadina: á tí te ofrezco
acompañarte en comedias
y en toda pieza de versos.
A tí, *Mayora,* imitar
tus trinos y tus gorjeos,
aunque me tiren los bancos
y me partan por enmedio.
A tí y por tí transformarme
(*A la Raboso*).
en más piezas que Proteo,
y ya de albañil, ya de tuno,
ya zoquete, ya chispero,
desvencijarme con toda
suerte de columpiamientos,
hasta que por todas tres
rendido me caiga muerto.

Otro de los más notables bajo ciertos aspectos, entre los sainetes de costumbres de teatro es el titulado *La compañía obsequiosa,* que consta de dos partes.

En Noviembre de 1779 falleció, como ya hemos dicho, la malograda María Josefa Huerta, primera dama de la compañía de Martínez. Entonces los Comisarios de teatros resolvieron que Josefa Figueras, primera dama que era de la compañía de Juan Ponce, pasase con el mismo grado á la de Martínez. Este es el tema que eligió D. Ramón para estos dos intermedios, que además tienen, sobre todo el segundo, que es un verdadero sainete, su argumento particular. En él se finge que Martínez, enamorado de la Figueras, va á verla á su casa de noche, la misma de su presentación al público. Pero como á la vez había dado orden de que todos los compañeros la agasajasen y visitasen, preséntanse todos, precisamente en el instante en que interrumpen su coloquio con la dama. Esta situación y los celos indicados de otros cómicos, convierten este sencillo asunto en sainete de interés, por tener también otros episodios, como una serenata de Garrido.

Con repetición se habla de las condiciones físicas de la Figueras

que era hermosa, de bellos ojos, muy alta y corpulenta; tanto, que en la primera parte de este intermedio, aparece la *Granadina* con el pescuezo envarado y tirado hacia atrás, según dice por haber sostenido un diálogo con ella. La Figueras había impuesto á su nueva compañía que hiciese las comedias suyas; y como esto, según le advirtió un compañero, parecía declarar que no se atrevía con las que ellos venían haciendo, responde la nueva dama en estos curiosos términos:

Con las comedias me atrevo;
pues con corta diferencia
lo mismo son unas que otras;
mas no es justo que me atreva
contra toda una censura
que, aunque infundada, pudiera,
sin mirar la precisión,
calumniar la competencia.
Yo no huyo el trabajo, huyo
las comparaciones: éstas
sé que desde luego harían
mis faltas más manifiestas.
Están aún en la memoria;
mejor diré en la presencia
de los *chorizos* las damas
que han perdido; ellos se acuer-
[dan
de la arrogante Vallejo,
de la Muñoz halagüeña;
de la afectuosa Ibáñez,
la diestrísima Pereira
y, finalmente, de la
dulce y expresiva Huerta.

Aparece luego la ruidosa *Caramba* que, en obsequio de su compañera, ofrece cantar una tonadilla nueva, y con esto concluye este bien ideado juguete.

Original hasta la extravagancia es otro sainete, titulado *El diablo aütor y aburrido*, estrenado por la compañía de Ribera en el teatro de la Cruz los días anteriores al Carnaval de 1779. Es también de costumbres de teatro.

Chinita, disfrazado de diablo y montado en un dragón, aparece oportunamente para que Ribera, cansado de las dificultades de la *autoría*, la da al diablo, en un momento de aburrimiento. «Yo la acepto», exclama *Chinita* con gran susto de sus compañeros al verle en aquella forma. Tranquilos todos, recoge el mando y finge que á su posada han llegado unos arrieros que cantan y hacen otras habilidades. Llegan, en efecto, Vicente Romero «el guapo» y *zeviyano*, y canta una tirana, cuya primera copla es:

Un tuno cantaba en Cádiz
que en los pleitos y el amor
pocas veces al que es pobre
se le da la posesión.
Tirana, tira, tirana,
tiranilla de jazmín,
¿para qué son tantos tiros
si al primero me rendí?

Las dificultades que á su vez experimenta *Chinita*, en particular

con las mujeres, hacen que también él se canse, y cuando está dispuesto á dejar todo, aparece Tadeo Palomino, diciendo que *Chinita* se quedaba en casa y no podía asistir á la función. Tal recado siembra el terror entre los compañeros que estaban viendo presente al propio *Chinita*, aunque vestido á la diablesca. Entonces éste y los nuevos cómicos que había presentado, huyen volando y hundiéndose por el escotillón. La moralidad de todo, aparte del rato de diversión por lo extravagante de la idea, la declara D. Ramón al fin de la pieza, cuando entran los cómicos en cuentas y se hallan sin sainete, pues dice Polonia:

El propio chasco que acaba
de suceder da materia;
pues si hay demonios que cantan
y bailan en *Vayalardes*,
Rabicortonas y *Martas*,
que son argumentos serios,
¿qué mucho será que haya
demonios en entremeses?

Y porque aquellos que sacan
consecuencias del atraso
de los teatros de España
por esta especie, la vean
también ridiculizada;
y que no todo lo que es
diversión es ignorancia.

Pero en punto á disparates de Carnaval ninguno como el titulado *Los cómicos poetas*, estrenado el 8 de Febrero de 1776. Se supone que la compañía de Ribera está sin sainete nuevo para Carnestolendas, y que la Polonia Rochel y la Cortinas (María Josefa), incitan á los demás compañeros á que cada uno haga algunos versos y entre todos resulte el sainete. En efecto, *Chinita* se presenta á Ribera, diciéndole que hay sainete nuevo que él ha compuesto ayudado de los demás.

Porque diez versos
son propios de José Huerta;
de Morales ciento siete;
de Quevedo ciento treinta;
de Campano nueve; quince
de *Merinito;* cuarenta
de Callejo; ocho de Ambrosio;
veintiseis de la Figueras,
de Briñoli trece y medio;
de la Polonia setenta;
siete de Tadeo, uno
de Coque y de mi cabeza
es el resto de la obra
que admirará á cualesquiera.

RIBERA

¡Jesús, Jesús! ¡qué locura!
¡versos hacer José Huerta!

CHINITA

Y versos de pie quebrado
con unos golpes que aterran.

RIBERA

¡Componer versos Morales!

CHINITA

¿Pues no habla siempre en ca-
[dencia?

En efecto, aparecen las dos mujeres como capitanas de los demás, vestidas de soldados, *disparan* versos en obsequio al público; de repente sueltan los trajes de militar y quedan de majos y majas, de petimetres y petimetras y bailan minuete y fandango. Luego se cambia la escena y aparece un salón con una mesa servida y alrededor to-

dos menos Espejo y Ribera (los más golosos de la compañía), que se habían opuesto á la función: los invitan á comer, pero ellos que estaban sentados en sendos taburetes no pueden levantarse, por hallarse presos en sus asientos. Los compañeros les dan matraca con este estribillo de Carnaval:

Daca la maza
que te embaraza
y te estropea.

Al fin son perdonados y concluye este juguete cómico carnavalesco.

En género diverso debe mencionarse otro, titulado *El sainete interrumpido*, que se estrenó en la festividad del *Corpus* en 1780. Llegan á una venta ciertos caballeros y una señora que andando de caza se habían extraviado, y muertos de hambre, piden algo de comer en el acto. Aparece el mesonero y á las ansias y preguntas de los famélicos cazadores, contesta:

QUEROL
¡Si comieran un buen pavo!...

POLONIA
¿Y por qué no?

QUEROL
Esta mañana,
¿No es verdad, mujer? matamos
(á la suya)
uno de arroba y seis libras.

ROBLES
Bien: ¡así estuviera asado!

QUEROL
¿Cómo, si cuatro señores
que había se le mascaron
esta mañana?

LA RABOSO
Y ¡qué tierno
estaba y qué bien cebado!

ROBLES
Pero habrá otra cosa.

POLONIA
¿Qué?
Diga usted, no sea pelmazo.

QUEROL
¿Comen ustedes perdices?

POLONIA
No puede haber mejor plato
para mí.

QUEROL
Pues acá suele
haberlas de cuándo en cuándo.

POLONIA
¡Es buen consuelo!

QUEROL
¡Mujer!
¿No llevaba tres ó cuatro
un cazador que ahora, ahora
pasó por aquí?

POLONIA
Llamarlo;
ó que le vaya á alcanzar
con una mula un lacayo.

LA RABOSO
¡Qué, si el ahora que dice,
señora, quizá habrá un año!

QUEROL
Ni cuatro meses tampoco
¡Embustera!

POLONIA
¡Bien estamos;
y yo muriéndome de hambre!

LA RABOSO
Pudiera hacerse un guisado

de pollos...

QUEROL

Sí, y eso es breve.

ROBLES

Pues adelante á pelarlos;
mientras acá entre nosotros
algún arbitrio pensamos
para la noche.

QUEROL

Allá voy;
(Va y vuelve)
mas se me ofrece un reparo;
que los pollos que tenemos
entodavía no han dejado
el cascarón.

LA RABOSO

Darles otra
cosa de mayor regalo.

TODOS CUATRO

Pero ¿qué?

LA RABOSO

Darles pichones.

RUANO

¿Los hay?

QUEROL

¡Toma!... Me hechizaron
el palomar y ni uno
siquiera hemos visto hogaño.

TADEO

Aguárdate. ¿Y habrá carne
en ese pueblo inmediato?

LA RABOSO

Y muy rica; mas como hoy
es jueves no habrán matado.

QUEROL

Mañana matarán.

ROBLES

Bien;
estaremos aguardando.

POLONIA

¿Con que no hay apelación
y fuerza será quedarnos
sin comer?

QUEROL

Pero, señores
si no hay forma que sepamos
el gusto de sus mercedes.

ROBLES

Tú nos estás provocando.

POLONIA

Sí, tal.

QUEROL

Como dijo el otro,
la mesa y confesonario
á gusto del penitente
y á gusto del *convidao*.

TADEO

¿Habrá siquiera unos huevos?

QUEROL

¡Y que un señor cortesano
como su *mercé*, pregunte
eso! ¡Vaya!...

TADEO

¿Qué hay de malo
en esta pregunta, amigo?

QUEROL

Si no hay gallinas, ni gallo
en casa, ¿cómo haber puede
huevos? ¡Y nos espantamos
de que por acá los pobres
tal vez soltemos hablando
con perdón, una palabra
que no esté en el calendario!

Al fin les ofrecen un pernil negro y salobre. Pero cuando iban á hincarle el diente, aparecen un capitán, un sargento y soldados; y la mesonera, que mira al capitán con buenos ojos, le invita á comer. Acepta, y ante el buen despacho de los otros, temiendo quedarse sin bastante ración, comienza, sin dejar de tragar, á hacer gestos y contorsiones, que el sargento explica á los primeros venidos diciéndoles que su capitán había sido mordido por un perro rabioso. Tal

noticia produce espanto y fuga consiguiente en los cazadores, dejando solos al capitán y sargento como ellos querían.

De costumbres populares de Madrid son notables los titulados *Las majas forasteras* y *Los panderos.*

En *Las majas forasteras* pinta el despecho de cierta joven burlada por un falso petimetre, de quien ella se venga, yendo á interrumpirle cierta merienda dispuesta en la pradera de San Isidro para obsequiar á dos forasteras andaluzas á quienes se propone cortejar el ingrato. La rumbosa Pepa, después de espantar al truán, concluye por pagar ella todo el festín, y termina el sainete cantando las dos forasteras, en quienes el poeta fundió con mucha habilidad las personas de María del Carmen Barral y Felipa Laborda, que efectivamente eran nuevas en los teatros de la corte y venían una de Málaga y la otra de Sevilla. Estas dos actrices, á la vez que representan dos tipos distintos de mujer, en lo moral, revelan sus distintas aptitudes en lo artístico, siendo una *muy maja*, de *allá va eso*, como dice Espejo en el sainete; y la otra *un merengue*, ó sea, de las *que no me toquen, que puede ser que me quiebre.* Esta última es dama tan acomodadiza que, al preguntarles otra amiga qué es lo que piensan hacer en la corte responde:

FELIPA

Yo me hallo de todas suertes
y en todas partes muy bien;
soy muy bien contentadiza,
y donde quiera que llegue,
en teniendo yo una casa
grande con bonitos muebles;
que comer y que vestir
todo lo que yo quisiere;
un coche para pasearme
con un tirito decente;
tres criadas, seis criados
que me sirvan y contemplen;
cien onzas de oro de sobra,
y para cuando me diere
á mí la gana una buena
tertulia que me corteje,
con un hábil y buen mozo
que todo lo mande en jefe,
seré capaz de vivir
en cualquiera lugar siempre,
aunque sea Madrid, Sevilla
ú Cádiz que es más alegre.

CODINA

No pide mucho.

MERINO

¡Caramba,
con las ideas que viene
ésta! Yo me aplico á estotra
que es maja; y aunque estas [echen
plantas al principio, luego
con cualquier cosa se avienen.

LA CABAÑAS

La verdad, doña Jacinta;
y á usted ¿qué intentos le mue- [ven
á venir aquí?

CARMEN

Yo soy
tan clara y tan transparente
como el cristal. Yo he venido
á ver si hallo un petimetre
de los que dicen que hay tontos,
ó algún viejo rico y verde,
de los que andan á la husma
en Madrid, que me requiebre
muy poco y que me dé menos,
con tal que quiera ponerme
al fondo un par de doblones
todos los días corrientes
para volverme á mi tierra
á vivir como quisiere;

y mas que no me dé ropa,
relojes ni perendengues:
que á las mujeres de forma
les basta el andar decentes,
y nunca he sido mujer
que repare en intereses.

CODINA

¡Digo; y cómo estará el pobre
corazón de don Vicente!

Éste, á la primera ocasión, procura ponerse en salvo no sólo de su antigua amante la *Pepilla de Lavapiés,* sino de las dos recienvenidas, á quienes había convidado á merendar y que le salen tan resabidas.

El segundo, titulado *Los panderos*, tiene por objeto pintar las reyertas entre las majas de Lavapiés y del Barquillo. Con motivo de las procesiones y festejos del día de Pascua, un grupo de majas barquilleras capitaneadas por *Estéfana la del Chato* (papel que hizo *la Caramba)*, invade el Lavapiés cantando y bailando al son de sus panderos, con harto disgusto de las que habitan este barrio, sobre todo de la principal de ellas llamada *Pantaleona (La Granadina).*

Á instancia de un caballero y mediante la oferta de un doblón cantan y bailan las primeras; pero al ir á entregárselo, *la Granadina* se apodera con rapidez de él diciendo:

GRANADINA

Mejor estará en mi mano.

MARTÍNEZ

¡Hola! ¿Qué es esto?

VICENTA

¡Ah, ladrona!

GRANADINA

Poca bulla y dicharachos;
que aquí las ladronas son
ellas que están estafando
á las gentes.

SILVERIA

¡Barquilleras,
por fin!

VICENTA

Y nos alabamos
de serlo. Yo soy la más
endeble de todo el barrio,
y si quieren una á una
salir á probar el brazo
ó todas juntas, verán
qué breve que me las mamo.

SILVERIA (*Sacando el pie*).

Aguarde usté.

GRANADINA

¿Qué haces, chica?

SILVERIA

Pisar este escarabajo.
(*Hace el ademán*).

GRANADINA

¿Por qué no sale mi *sá*
doña Estéfana, ese pasmo
de las mozas del Barquillo,
ese asombro de lo majo,
ese *verbo y gracia* de
el atractivo; ese estanco
de la sal, esa *fegura*
de resortes de fandango?
Si es mujer que salga.

CARAMBA

Es mucha
mujer la que tú has *mentao;*
y para tan poca pringue
no se ensucia ella las manos.
Anda, chica, y de mi parte
(*A Vicenta*).
dale á cada una un abrazo
y aprieta poco, no más
en cuanto echen los livianos
por la boca.

GRANADINA

Pues que venga.

Acométense, en efecto; se arma gran barullo; se desmayan unas petimetras que veían las danzas; llega una ronda é interrumpe la pelea; viene luego la procesión, y, al fin, concluyen por hacer las paces unas y otras y bailan mezcladas con las petimetras ya repuestas del susto.

Entre las loas es curiosa la titulada *Mérito y aplicación* recitada en 1774 por la compañía de Eusebio Ribera. Finge que el autor Ribera, discurriendo medios de agradar al público, llega á un bosque donde á un lado hay una pendiente escarpada y en medio un árbol frondoso, lleno de pomas de oro y guirnaldas de laurel. La cuesta está custodiada por Espejo, que representa la *aplicación*. Entra la compañía; algunos individuos, sintiéndose fatigados, se duermen á la sombra del árbol arrullados «por un coro de violines expresivo del cansancio», y otros animados por Espejo trepan por el monte del *Estudio*.

Cuando vuelven á descender, las ramas del árbol se bajan por sí mismas y colocan las coronas en las cabezas de las señoras Polonia Rochel *(graciosa)*, Tordesillas, Morales y Figueras, y los cómicos Tadeo Palomino, Codina, Merino y Soriano. Polonia despierta á los dormidos animándoles á no desmayar en el trabajo. Aparece *Chinita (gracioso)* apoyado en dos muletas para indicar haberse curado de la grave enfermedad que había padecido el año anterior, y que le había puesto á dos pasos de la muerte. Entra gritando desde adentro:

CHINITA

¿Quién ampara
á un muerto resucitado?

ESPEJO

¿Qué voz es esta que clama?

POLONIA

Yo lo veré: presto vuelvo. (*Se va*).

CHINITA (*Saliendo*).

Buenas tardes, camaradas.

TODOS

¡Amigo, sea enhorabuena!

POLONIA (*Espantada*).

¡Sombra, ilusión ó fantasma!
¿qué me quieres? ¿qué me quie-
[res?
¡suelta, suelta!

CHINITA

¿Quién te agarra?

POLONIA

¡No me toques!

CHINITA

Fuera ocioso
estando tan bien *tocada*.

POLONIA

¡Vete, ó me desmayo!

CHINITA

Haz tú
lo que te diere la gana,
que yo no puedo dejar
de proseguir mi jornada
al templo de la Fortuna
adonde dejé colgadas
las muletas con que antaño
me retiré de esta estancia
misma dando trompicones
después de darle mil gracias...

POLONIA

Luego ¿no te has muerto?

CHINITA

No.

POLONIA

¿Cierto?

CHINITA

Como eres cristiana.

CALLEJO

Pues muchos lo aseguraron.

CHINITA

Señal que no me heredaban,
cuando tan mal informados
estaban de mí.
Hace gestos de sorpresa).

POLONIA

¿Qué extrañas?

FIGUERAS

¿Qué buscas?

CHINITA

Vamos por partes,
si he de responder á entrambas.
Extraño esta cara nueva.
(*Por la Morales*).

POLONIA

No es ahora nueva *la Paca*
Morales en este sitio.

CHINITA

Es verdad; no me acordaba.

POLONIA

¿Extrañas que haya mudado
de compañía? (1)

CHINITA

A Dios gracias,
no soy tan bobo que extrañe
en vosotras las mudanzas.

LA MORALES

¡Pluguiera á Dios que á sola esa
se redujeran mis faltas,
que es bien fácil la disculpa,
aunque he mudado de casa
cuando no mudo de dueño;
ni el afecto con que á tantas
piedades suyas suplico
dilaten la tolerancia.
por si ella y mi aplicación
tal vez mi rudeza labran.

CHINITA

Como te apliques no dudes
que quedarás cultivada;
porque en Madrid somos todos
muy dados á la labranza.

POLONIA

Por eso estás tú tan negro.

CHINITA

Por eso estás tú tan blanca (2).

FIGUERAS

¿Qué es lo que buscas?

CHINITA

Ahora
responderé á usted. Buscaba
una moza juguetona,
con sus ribetes de dama,
que entre animosa y cobarde,
entre severa y taimada
encontré por el camino.

MERINO

Dime: ¡Y quién la acompañaba?

CHINITA

Nadie, y no se detenía
á preguntar; señal clara
de que no es la vez primera
que vino á este monte á caza.

ESPEJO

¿Y de dónde es?

CHINITA

Por las señas
parece que es valenciana;
porque llegándome atento
á hacerla ciquiricata
sólo me respondió *¡arrós!*
y alargó el paso una cuarta.

TODOS

¿Y no supiste quién era?

MERINO

¿Quién pudiera ser? Mariana,
sin duda, que aquí se acerca.

---

(1) La Morales había, en efecto, perteneeldo el año anterior á la compañía de Martínez.

(2) Polonia Rochel era bastante morena.

Llega en efecto, y en un largo parlamento manifiesta sus temores de que el público madrileño la haya olvidado en la ausencia de cuatro años que llevaba. Van saliendo las demás partes nuevas: la Josefa Huerta que venía para *sobresalienta*, y su padre que, como dice Polonia, era

> Breve y compendioso. Así
> se debe explicar un *barba*
> *segundo*, que representa
> dos días en diez semanas.

Salen luego, Vicente Sánchez Camas que venía de Cádiz, y Vicenta Antón y su marido Luis Navarro, de Valencia. La última parece que no pudo presentarse en el día inaugural á causa de unas tercianas.

Merecían citarse por docenas las obras aún inéditas é interesantes de D. Ramón; pero eso haría interminable este capítulo. Solo hemos querido dar una muestra de las distintas clases de piezas, sin haber escrupulizado mucho en elegirlas, procurando sólo ofrecer ejemplos de las que tienen menos ó ninguna representación entre los impresos y ya conocidos. Concluiremos con uno de costumbres mixtas de teatro y populares: *El Coliseo por de fuera*, que viene á ser como una segunda parte del titulado *El teatro por dentro*, que íntegro se publica en uno de los apéndices.

A la puerta del teatro del Príncipe tienen sus puestos tres naranjeras; á un lado Perico y Eusebio, chisperos; al otro cuatro artesanos *apasionados* de capa y otros en corro algo separados.

PACA

¡Vaya, rubios, á mis dulces,
y gordas como cabezas!

BASILIA

¿Quién estrena á la Basilia
que las tiene como estrellas?

EUSEBIO

Perico, ¡qué compañía
que tenemos!

PERICO

Estupenda.
A ciento y veinte mil reales
dende luego hago una apuesta
(y eso que estoy sin camisa)
á que saca este año ésta
más que la otra.

EUSEBIO

Y no pierdes.
(*Suena el tambor de la guardia*).

PERICO

¿Me has de pagar la comedia?

EUSEBIO

¿Por qué no? Perico, vamos.

PERICO

Espera un poco que llega
la guardia y aún no ha *venío*
la Polonia.

EUSEBIO

Esa es la reina
de las mujeres.

PERICO

Cabal.
¡Si es la sal de las comedias!

PACA (*aparte á Basilia*).

Chica, con que ayer tuvistes
con el sargento quimera?

BASILIA

La mayor parte del pelo
le arranqué de la coleta.
El pensaba hacer conmigo
lo que con la *probe* Pepa,
y le dió mal.
(*Tocan marcha*).

OFICIAL (*Dentro*).
¡Atención!
¡Presenten... las ar... descansen!
¡sobre... las ar... arrimen
(*Todo lo hacen*).
las armas sobre la espalda!
(*Sale una silla de mano por un lado y entra por otro*).

APASIONADO 1.º
Muchachos, la Tordesillas
viene.

2.º
¡Que viva la perla!

3.º
Y canta hoy en el sainete.

1.º
Cuidado, chicos, que es fuerza
darla bastantes palmadas
para animarla y que pueda
cantar bien la tonadilla.

3.º
Y en acabando otra vuelta.

Sale un abate precipitadamente para comprar un palco á unas damas; le detiene un conocido y le acometen las naranjeras, llenándole de fruta los bolsillos. Llegan dos majos de prisa y les dice otro.

PEPE
¿Dónde vaís?

MANOLO
A coger lado.
que son ya las tres y media.

JUDAS
Todos juntos entraremos
en dando las cuatro, espera.

PEPE
¿A cuánto echas hoy la entrada?

JUDAS
A cuatro mil.

MANOLO
¿Cuánto apuestas
á que pasa?

FELIX
Medio duro.

PEPE
Lo veremos.
(*Sale la Polonia en otra silla*).

ISIDRA
¿Quién es esa
de esa silla?

JUDAS
La Polonia

TODOS
¡Que viva esa sal, morena!

POLONIA
Caballeros, buenas tardes.

Van saliendo otras varias personas: un viejo alegre que le cuenta á cierto amigo un encuentro con una maja de cofia, jubón, mantellina y zapato alto.

Y llevaba en una cesta
naranjas que iba vendiendo
con tal meneo y tan tiesa
que yo (aquí entra lo bueno)
la dije (así por chufleta)
—Muchacha ¿sirves? Y entonces,
torciendo hocico y cabeza
me respondió:—Sí, señor.
¿Y eres criada ó doncella?
le repliqué. Y ella al punto
me respondió con gran flema:
—Ni uno, ni otro. Yo la dije:
—¿Pues de qué sirves, mozuela?
Y ella respondió:—Yo... sirvo...
de tropezón de *concencias*.

DON JUAN
¿Y os admirais de eso? Vaya,

que estáis en la edad primera.

DON PATRICIO

¡Si digo que la muchacha
tenía el diablo en la lengua!

DON JUAN

Está muy adelantado
Madrid en todas materias.
Y, al fin, ¿en qué paró el caso?

DON PATRICIO

En que la dí unas pesetas
para dulces y se fué.

DON JUAN

¡Ya sería buena pieza!

DON PATRICIO

¡Hétela por dónde viene!

DON JUAN

¿Cuál es, hombre?

DON PATRICIO

La que llega
(Sale la Alfonsa con su cesta de naranjera).

DON JUAN

Ahí es nada donde fuísteis
á parar. A la postrera
casa de todo el lugar.

DON PATRICIO

¿Pues qué? digo: ¿conocéisla?

DON JUAN

¡Si es hija de una inquilina
mía, en la casa pequeña
que tengo en las Maravillas
y llaman la tía Pepa!

DON PATRICIO

Y la madre, ¿qué tal es?

DON JUAN

Sus circunstancias son éstas.

DON PATRICIO

Decid, que ya estoy atento.
(Se ponen como que hablan aparte y llega Alfonsa).

ALFONSA

A un laito; si supiera
que había otra en Madrid
más cruda que yo ¡es quimera!
Porque esta planta, este garbo,
esta sal, esta presencia,
este columpio y el aire
de taco, tras sí se lleva
á todos cuantos mantiene
la redondez de la tierra.

DON PATRICIO

¿Conque la hija es otra madre?

DON JUAN

Veréis qué broma se enreda.

ALFONSA *(pregonando).*

Dulces, de confitería
de Sevilla. Petimetras.

DON JUAN

¿Alfonsa?

DON PATRICIO

No la llaméis.

DON JUAN

¿Alfonsa?

ALFONSA

¿Quién alfonsea?

DON JUAN

Ven acá, mujer.

ALFONSA

Llamadas
de casero, no me petan.

DON JUAN

Ya sabes que yo no soy
casero como otros.

ALFONSA

¡Deja!
Es que á usté las inquilinas
pagan en *güena* moneda.

DON JUAN

A mí ninguna me debe.

ALFONSA

No sea que deba usté á ellas.

DON JUAN

Conque el amigo ha querido
(Por D. Patricio).
cortejarte?

ALFONSA

¿El señor? ¡Deja!
¡Para una necesidad
qué retablo de miseria!

DON JUAN

Pues es buen mozo.

ALFONSA

Cabal.
¿Digo yo que no lo sea?

DON PATRICIO

Niña: ¿no tiene usted padre?

ALFONSA

¿Hay alguno allá en la tierra
de usté que no tenga padre?

DON PATRICIO

Usted no me entiende, reina.
Lo que yo pregunto es si vive.

ALFONSA

¿Tiene usté alguna prebenda
para huérfanas?

DON PATRICIO

Yo, no;
pero mire usted, pudièra...

ALFONSA

¡Pudieran ser tantas cosas
que se quedan en pudiera!...

DON PATRICIO

Es que usted me ha parecido...

ALFONSA

Es que usted á mí me apesta;
y si no se va le estampo
contra una tapia las muelas.

DON JUAN

Vámonos, que lo que ofrecen
lo dan con gran ligereza.

ALFONSA

¡El demonio del *fegura*
de tapiz á la francesa!
Rubio: tome usté naranjas
(*A uno*).

JUSTO

Escoge media docena
y en el precio no repares.

Se aproxima á las otras vendedoras que se maravillan del despacho que tiene, y ella les contesta:

ALFONSA

Esto de vender naranjas
más quiere maña que fuerza.

Se la acerca otro petimetre:

LUIS

Niña, ¿qué vendes?

ALFONSA

Naranjas.

LUIS

¿Y no más?

ALFONSA

Seo Don Fachenda:
¿acaso tengo yo cara
de vender más que mi hacienda?

LUIS

No faltarían compradores
como tú sola vendieras.

ALFONSA

Lo que yo vendo son tontos
como usté.

Llega un coche con el abate y las damas, y atraviesa corriendo un alguacil para ordenar que principie la función.

JUAN

Chicos, que viene la orden.

ISIDRA

La silla de la Carreras.
(*Pasa la silla*).

PERICO

¡Viva la sal de las damas!

Vuélcase un poco el coche y se desmayan las damas; apuros del abate; chacota de las naranjeras, y riña de éstas con el abate, terminando el sainete por una pelea general entre las vendedoras entre sí hasta que llega la tropa y las pone en paz.

Pasajes como los transcritos, y quizá más graciosos ó interesantes para la historia de las costumbres, pueden entresacarse muchísimos de la multitud de sainetes que D. Ramón compuso en los diez años á que se circunscribe el presente capítulo, á que ya de algún modo debemos poner término.

CAPÍTULO X

La Espigadera, comedia celebrada de D. Ramón de la Cruz.—Curiosos incidentes relativos á esta obra.—Otra falsa *Espigadera*.—La verdadera segunda parte de *La Espigadera*.—Fiestas reales en 1784 y 1785.—D. Ramón de la Cruz y la Condesa de Benavente.—Obras que escribe para el teatro de esta señora (1779-1787).

María Josefa Huerta era hija de José Martínez Huerta, cómico que desempeñó la parte de sobresaliente y otras en los teatros de Madrid (más que por su mérito por el de sus hijas), y hermana de Paula, aquella celebrada actriz que, por muerte de la famosa María Ladvenant, ascendió al empleo de primera dama de la compañía que se dió primero á Nicolás de la Calle y luego á Juan Ponce. Disfrutólo poco tiempo, porque habiendo enfermado de gravedad y languidecido algunos meses, falleció en 1769.

Desde muy niña hacía ya Pepita Huerta papeles en el teatro adivinándose por ellos su futuro mérito. En 1772 aparece como segunda de la compañía de Ribera; pasa á sobresalienta de primeras en el siguiente año, y lo conserva en el de 1774; siendo, al fin, elevada á primera dama de la compañía de Manuel Martínez en 1776, puesto en que permaneció hasta su fallecimiento en 1779.

Por su modestia, dulzura y sensibilidad esquisita ideó D. Ramón de la Cruz escribir para ella una obra en que resaltasen aquellas cualidades, y compuso *La Espigadera*, comedia en tres actos, que con grande éxito se estrenó en el verano de 1778. Acompañó al estreno una *Introducción* jocosa en que tendía á disculpar la sencillez de la acción de su obra, satirizando de paso lo rumboso de las ordinarias comedias. Aparece el director Manuel Martínez, quejándose de cierto fracaso, de que hablaremos, que le impide hacer una comedia prodigiosa, cuyo título indicaba ya su valor, y era;

La traición de la piedad
es piedad de la traición;
el mágico Galalón
y bandos de Leganés.

Para ella tenía hechas todas las prevenciones ordinarias y algunas más, en trajes, galas, decorado, músicas y ensayos.

El teatro justamente
más autorizado y lleno
que acostumbra. La función
que había nuestro desvelo
prevenido, prodigiosa;
como que había diez vuelos
de tijera en el tablado
y quince á los aposentos:
jugaban treinta puñales,
había catorce muertos
y entre cinco se bebían
dos azumbres de veneno.

La causa de la suspensión es que su hija la *Paca* Martínez, se ha vuelto loca al oir decir que habían muerto á su marido Francisco Ramos. Sale la *Paca*; finge que se ha muerto también, que resucita y vuelve del infierno para dar una lista completa de los personajes que allí ha visto.

¡Válgame Dios cuánta gente;
de todas clases y empleos
aquí hay! ¡Cuántos tratantes,
cuántos sastres, zapateros
de moda, cuántas belleras,
bordadores, peluqueros,
estudiantes, comerciantes,
taberneros, panaderos,
mayordomos, compradores,
y lacayos y cocheros.
Bateras, escofieteras,
diamantistas y plateros,
proyectistas y modistas!
¡Cuántos médicos, barberos,
cirujanos, boticarios!...

GARRIDO

El catálogo es completo.

PACA

Pues ¡digo al otro rincón!
¡Cuántos críticos modernos,
chismosos, aduladores!
¡Cuántos vecinos perversos,
amigos falsos, compadres,
y parientes contrahechos!
¡Cuántos hijos de familia
destruidores; cuántos viejos,
la mitad enamorados,
la otra mitad avarientos!
¡Cuántos padres, madres, tías
y cuántos maridos ciegos!
Allá ¡cuántos directores,
y cuántos ayuntamientos
con su alcalde, regidores
y su escribano completos!
¡Cuántos soldados, abates,
y plumistas indiscretos;
tutores estafadores,
albaceas y cortejos!
¡Cuántos protectores falsos
hipócritas y fulleros!
¡cuántos autores, poetas!
¡cuántos músicos, maestros
de todas las facultades,
vagabundos sempiternos;
cómicos y bailarines;
cuántos, y todos revueltos;
porque aquí parece que
no hay distinción de sujetos (1)

(1) *Introduccion para la comedia de* La Espigadera, *en el verano de* 1778. (Véase *Catalogo alfabético*).

Llega Robles, diciendo que no hay tal muerte de Ramos, y que ya se está vistiendo para salir á representar; pero como falta Vicente Galván, y la *Paca* aún no está repuesta de su delirio, ofrecen representar *La Espigadera*. Se oponen algunos por ser comedia de poco personal; Garrido y Polonia Rochel ofrecen hacer ellos dos una comedia en un acto, en que cada cual de ellos ha de representar tres personajes distintos (1), y Nicolasa Palomera cantará una tonadilla nueva. Y resueltos ya, acuerdan llamar para ejecutar la comedia á Pepita Huerta, á Sebastiana Pereira, á *Juanito* Ramos, al *barba*, nuevo en la compañía, Joaquín Palomino, á Galván y á Coronado, y concluyen alabando el fin docente de la obra:

que es útil el argumento,
que hay diversión y estrañeza.
que se dan en ella exemplos
al rico de no ser pobre,
al pobre de ser modesto,
al criado de ser fiel
y á los mocitos ligeros
de cascos, ricos y ociosos
su lección y su escarmiento:
lo demás ello dirá.

El asunto, sin embargo, no es nuevo; es el mismo que el contenido en el libro bíblico de Ruth, salvas las inevitables modificaciones para la representación de este hermoso idilio. Pudo haber tenido presente *Les Moissonneurs*, de Favart, estrenada en el Teatro Italiano de París el 27 de Enero de 1768, comedia también con arias; pero en nuestro propio teatro pudo hallar igualmente precedentes además del auto de Calderón *Las espigas de Ruth*, que D. Ramón conocía, en la comedia *La mejor espigadera* de *Tirso de Molina* ó en la de igual título del Dr. Felipe Godínez.

Sea como quiera, Cruz hizo una obra en que introdujo bastantes arias y duos, y que, aunque hoy nos parece algo lánguida, entonces y comparada con las de su clase no lo era en modo alguno (2).

Estrenóse en el teatro de la Cruz, por la compañía de Martínez, el 20 de Julio de 1778, y duró todo el resto del mes y los primeros días del siguiente, siempre con grandes entradas; por lo cual agradecidos los Comisarios, excediéronse algo en favor del poeta, pagándole por esta obra y su introducción tres mil reales (3), suma

(1) Uno de los intermedios de la comedia se titula: *No hay cantados para amor* y en él efectivamente representan Garrido y la Polonia cada uno tres personajes diferentes.

(2) Véase *Catálogo alfabético*.

(3) Archivo municipal de Madrid.—Legajo, 3-474-7.

que nunca había obtenido poeta alguno. Pero hay que convenir en que una gran parte de este éxito corresponde á la grande artista encargada de hacer el personaje principal. Por diversas, aunque sobrado breves referencias de algunos escritores sabemos que el trabajo de la Pepita Huerta, fué en esta obra excepcional, y sólo comparable al que desplegó algunos meses después, cuando al mediar el de Diciembre, estrenó también la célebre tragedia de D. Vicente García de la Huerta, titulada *Raquel*, último de los grandes triunfos escénicos de aquella extraordinaria joven.

También se esmeraron en la ejecución de sus papeles Sebastiana Pereira, antigua y celebrada primera dama, ahora en el ocaso de su carrera, que hizo el de madre de *Benita*; Joaquín Palomino el de *Don Diego*; Juan Ramos el del calavera *Don Jacinto*; Vicente Galván el de *Marcelo*, y el de *Tío Marcos* el insigne gracioso Diego Coronado.

El éxito obligó al autor á que en el verano siguiente de 1779 volviese á ponerla en escena. Compuso para exornarla una introducción que tituló *La casa de campo* y un fin de fiesta *Los segadores festivos*. Pero en el intermedio falleció Josefa Huerta, á los veintiún años de edad, y aunque D. Ramón no renunció á la representación de su obra, tuvo que alterar las introducciones de ella para que el público no repugnase á la nueva dama Josefa Figueras, que vino á reemplazar á la malograda Huerta. En la primera de aquellas piezas supone que cierto matrimonio rico, y de buen humor, quiere pasar en su quinta la época de la siega con diversos festejos; y esto da margen al desfile de algunos tipos ridículos y á varias pinceladas satíricas hasta que anuncian la venida al lugar de un carro de cómicos *de la legua* que están dispuestos á trabajar desde luego. Pídeles la dueña de la casa hagan *La Espigadera* por ser propia de la estación y del campo; opone el marido ser pieza muy vista é insiste la mujer con que vale más lo malo conocido que lo bueno por conocer, á lo que añade un poeta allí presente, aludiendo á la comedia:

que aunque es verdad que se vió
se duda que haya cansado.

Queda aún por vencer la resistencia de la nueva dama, que disculpa su atrevimiento en tomar el papel de la difunta, con que si bien todos sus afanes se dirigen á complacer al público, arriesga no poco si en vez de agradar enfada, añadiendo:

La voz de mi antecesora,
y su inocente agraciado
talento para esta acción
aún están resonando
en los oidos de todos.
La pluma escribió adecuado
el papel á su carácter,
á su estilo y á su labio;

y, su acierto, que es lo más,
y gracia al representarlo
le hicieron digna de muchos
y universales aplausos.
Pues, cómo ¡pobre de mí!
conociendo y confesando
entonces tantas ventajas,
ahora defectos tantos
de proporción es posible
que yo me aventure.....
. . . . . ¡Vamos;
no es posible, no me atrevo:
echemos por otro lado.

Acallan sus escrúpulos y se verifica la representación de la obra. En el *fin de fiesta* hace CRUZ intervenir á los mismos personajes de la comedia y otros que dan lugar á divertidas escenas populares; entre ellas, una riña á la puerta de una venta muy semejante por cierto á la que había pintado Goya en uno de sus tapices. También introduce el tipo curioso de una italiana, y ésta concluye cantando un *aria* que sirve de tonadilla (1).

Por los mismos días de la *reprise* de *La Espigadera*, un poeta novel y hasta entonces desconocido, pero muy famoso después con el seudónimo de D. Lucas Alemán y Aguado, ó séase D. Manuel Casal (2), terminaba una segunda parte de esta comedia con el título de *Las Vendimiadoras*, y la presentaba á la compañía de Martínez. Devolviéronsela, después de leída, y el autor en despecho se la llevó á los *polacos*, quienes creyeron con ella mermar algo las entradas que á la otra compañía daba la primera parte, y se dispusieron á ejecutarla. Quizá D. RAMON DE LA CRUZ influyó como era natural, para que la tropa de Martínez no representase la comedia de su imitador, ó éste fingió creerlo, porque en la *Loa festiva*, que también compuso, para introducir su obra, se desató en alusiones satíricas contra CRUZ; tanto que llamaron la atención de uno de los Comisarios de comedias al censurar la *loa* (3). En ella supone Casal que los cómicos de Juan Ponce, reunidos en casa de éste para

(1) *La Casa de Campo* y *Los Segadores festivos*, son ambas inéditas, y cierto que no lo merecen. (Véase *Catálogo alfabético*).

(2) Era muy joven cuando hizo esta calaverada. D. Manuel de Casal y Aguado, nació en Madrid el 20 de Mayo de 1751. Estudió en Valencia hasta hacerse médico en 1775. Vino á Madrid para ejercer su profesión, y más que por ella se dejó arrastrar por su afición á las bellas letras; de que fueron muestras la famosa *Pajarera literaria*, una comedia burlesca titulada *Don Lucas y Don Martín solos en su camarín*, y un sinnúmero de poesías y artículos publicados en los periódicos de aquel tiempo, como el *Diario* y *El Correo de los ciegos*. Alcanzó gran longevidad, falleciendo de 86 años, en Madrid, el 6 de Abril de 1837. El *Semanario pintoresco* de este año, pág. 155, publicó su retrato y una regular biografía.

(3) Se llamaba D. Antonio Benito Cariga, hombre de recto juicio, pero de perversa gramática, quien expuso su opinión en esta forma: «Aunque comprendo ay algunos bersos que se pueden interpretar contra el *autor* de la Primera obra, biendo que no ostante de benir más esplayada que lo común, la censura del Muy Reverendo Padre Maestro Zeballos y la del Reverendo Padre Maestro Palanco no han indicado nada, y reflecsionando que no es lo mismo ynferir, que proferir, me conformo con las censuras antecedentes. Como de sujetos Doctos y que más bien entienden los Sinificados.» (Biblioteca municipal.—Sig. 1-184-28).

tratar de sus asuntos oyen de labios del primer galán Ildefonso Coque, ponderar cierto empeño de honor para la compañía, y que ha de redundar en su mayor gloria ó su mayor desprestigio. Desean todos saber lo que es, y dice

COQUE

Yo os aclararé el suceso.
Bien todos os acordais
de esa pieza, ese portento,
de ese pasmo, aquese asombro
de teatros, que habrá creo
poco más de tres semanas,
dió al público con acierto
la farsa de nuestro amigo
Martínez.

RUANO

Yo bien me acuerdo.
Esa fué *La Espigadera.*

COQUE

La propia.

LÓPEZ

Notable premio
la dió Madrid.

LA MAYORA

También ella
le mereció.

LA CABAÑAS

¡Qué dinero
les trajo en la temporada!

NAVARRO

Hubo mil causas para ello.

LA CARRERAS

Si echan la segunda parte
nos arruinan por entero.

Díceles Coque que no, ese riesgo no existe, porque el poeta acaba de entregársela con sus copias y papeles. Admíranse los compañeros de que estando ya dispuesta para la otra compañía y ensayada, ocurra tal cosa, y el galán contesta que causas graves y justas habrá reservadas al silencio; y Ruano dice entonces:

Mas que acaso (hablemos claro)
al ingenio se la han vuelto
por ser de las de docena.

COQUE

Dícese así; mas yo creo
lo contrario, pues si en ella
no hallasen merecimiento
no juzgo que la admitieran
ni que estando en el extremo
de representarse ya
la volviesen al ingenio.

Pregunta entonces un compañero si al fin van á ser ellos el báculo de la función nueva, y algunos proponen esforzarse en el desempeño; pero Robles dice:

Yo lo contrario defiendo;
pues habiendo ejecutado
con tanto primor y esmero
la primer parte Martínez
juzgo que no tendrá premio
la segunda mayormente
cuando la escribió el ingenio
ceñida á los caracteres
de tan distintos sujetos.

COQUE

Ese cargo ya se le hace
Madrid.

RUANO

Es buen caballero,
y de tan sana intención
que á trueque de no corrernos
á todo nos palmotea.

ROBLES

También hay su moda en eso (1).

(1) Alude á los aplausos irónicos, llamados *palmadas de moda,* con que á veces manifestaba el público el desagrado que le producía la obra ó la ejecución de ella.

Explicado ya el cambio de teatro para la comedia, pasa el autor á disculpar su atrevimiento en tomar un asunto comenzado por DON RAMÓN, con que *el imitar no es defecto;* y cuando la Ramona Cabañas, arguye que no puede prosperar la obra

de un poeta aventurero,
que sin práctica de teatros,
mal preciado de sí mesmo,
se persuade comenzar
por donde otros concluyeron,

Coque, que es el gran abogado de Casal, resuelve que el público, que sabe cuánto desean agradarle, dispensará lo defectuoso del drama.

Vienen, por último, los ataques á D. RAMÓN DE LA CRUZ, á quien introduce en escena en forma de un poeta «ridículamente vestido con una gran peluca». Entra con exclamaciones llamando academia de ingenios y cátedra de Apolo, á la reunión de actores, hasta que Coque le dice:

Sepamos qué se os ofrece,
pues la dicha no tenemos
de saber quién sois.

SORIANO

Mi nombre
es D. Simplicio de *Olmedo;*
mi patria la Picardía,
provincia del vasto reino
de Francia; mi profesión
la de poeta; mi ingenio
de lo más sutil y claro,
y por fin mi casa ó centro
es *la Cruz* de las Vistillas
para serviros atento.

COQUE

¿Y qué hacéis con más primor?

SORIANO

Todo: zarzuelas *invento*,
traduzco también tragedias,
dispongo sainetes bellos,
y por fin, no dejo ociosos
los teatros.

TODOS

Mucho es eso.

ESPEJO

¡Qué sesera tendrá el hombre!

LA MORALES

Será mayor que un harnero...
. . . . . .

COQUE

¿Traéis ahí alguna pieza?

SORIANO

La segunda parte llevo
de LA ESPIGADERA.
(*Sácala de la casaca*).

TODOS

Ya
esa función la tenemos.

SORIANO

Pues tomad la tercer parte.
(*Del otro bolsillo*).

COQUE

También la ofrece el ingenio
si complace la segunda.

SORIANO

Pues ahí van en su defecto,
cuarta y quinta, que á Dios gra-
[cias,
traigo un grande surtimiento.
(*Sácalas de los bolsillos de los calzones*).

TODOS

¡Quién vió caso semejante!

ESPEJO

Esto sí que es entenderlo.

MORALES

El tal poeta es molino
de papel.

COQUE

Yo estoy suspenso,
sin saber lo que me pasa.

SORIANO

Si no están aún satisfechos,
ahí va la sexta y aquí
la séptima parte.
(Saca la una del pecho y la otra de bajo la peluca.)

TODOS

¡Bueno!

COQUE

No más, por Dios, que será
volvernos locos.

SORIANO

Efecto
de mi habilidad es este.

ESPEJO

Podéis iros al Infierno
á sacar *Espigaderas*.

Expone luego este inagotable poeta su manera de componer, que es yéndose á las tertulias, al Prado y á otros lugares de concurso y con sucesos reales y otros que inventa y ciertos personajes forzosos, hilvana en seguida sus zarzuelas y sainetes. Con la aparición de Polonia Rochel, de maja, para cantar una tonadilla, concluye esta introducción ó loa.

Las esperanzas que la tropa de Ponce fundaba en *Las Vendimiadoras*, salieron defraudadas, y con justicia, porque la obra es detestable. En el fondo es una simple copia de la primera parte; pero hecha con grande languidez y desaliño. Es sabido que uno de los episodios de la primera parte de *La Espigadera*, consiste en la tentativa de seducción de la bella Benita por D. Jacinto, sobrino de D. Diego, futuro esposo de aquélla, incidente que se resuelve con el bochorno y humillación del casquivano joven. Pues bien, en esta segunda parte (y es todo el nudo de la obra), repítese la tentativa por el mismo D. Jacinto, que fingiendo santidad y aspiraciones al sacerdocio, logra que su tío le admita nuevamente en casa, y pretende que le reciba por amante la que antes no le quiso por marido. La solución, que se adivina desde las primeras palabras que pronuncian los personajes, retárdase durante tres interminables actos, escritos en pésimo lenguaje y estilo (1).

La representación de esta comedia dió margen á un curioso lan-

(1) Esta comedia de *Las Vendimiadoras* es inédita. Hay varias copias de ella en la Biblioteca municipal de esta villa. Legajo, 1-92 7 Respecto del autor de esta obra no puede dudarse en vista del siguiente documento: «Recivi del Administrador del Propio de Comedias de esta corte Mil doscientos rs. vn. por la Comedia Yntitulada *Las Vendimiadoras*, segunda parte de la *Espigadera*, y su Loa introductiva correspondiente que se representaron por la compañia del Señor Juan Ponce en las noches de Agosto del año de la fecha, y para que conste lo firmo en Madrid á 4 de Septiembre de 1779. Dr. D. Manuel Casal.—Son 1.200 rs. vn.» Y para mayor comprobante esta nota: «Al yngenio de la *Espigadera:* por la función y la introducción mil doscientos rs. vn. y 200 á D. Luciano por la introducción al *Beverley* —Ponce» (Archivo municipal de Madrid, Legajo, 1-372-1 y 1-374-1.)

ce que trascendió al público, aunque al principio parecía deber limitarse á una disputa particular. El Maestro Ceballos, que era y fué muchos años el censor eclesiástico de las obras dramáticas, se limitaba á poner al pie de cada una las palabras «pase» ó «puede pasar». Mas cuando á mediados de Julio de 1779 le presentaron la *Loa festiva* del encubierto imitador de CRUZ, estampó la siguiente censura. «Esta introducción para la segunda parte de *La Espigadora* (no *Espigadera*, como corrompiendo la lengua castellana dicen vulgarmente), no contiene cosa alguna que obste á su representación», etc. No quisieron oir más los adversarios de D. RAMÓN; y como gracias á la poca escrupulosidad de sus antiguos detractores se le tenía por hombre de escasa ó ninguna cultura, diéronse á pregonar el nuevo disparate que había cometido el sainetero. Enfadóse él, y en la primera oportunidad, que fué al poner de nuevo en escena su obra al año siguiente, modificó la introducción que la solía preceder, añadiéndole estos versos que chocarían sin la explicación debida. Dicen los cómicos que en el conflicto en que se hallan no les queda más recurso que representar *La Espigadera*, y salta

ROBLES

Esa voz *Espigadera*
la delato y la repruebo,
que se dice *Espigadora*.

MARTÍNEZ

¿Y lo dices satisfecho?

ROBLES

Mucho.

MARTÍNEZ

Pues no lo estés tanto,
amigo, que yo me acuerdo
del diccionario español
adonde al folio seiscientos
y tres, dice *Espigadera*,
y después trae por ejemplo
del Auto de las Espigas
de Ruth, estos cuatro versos:
«Peregrina *Espigadera*,
que advenediza y extraña
destos montes has venido
á quitar estas migajas.»

ROBLES

Basta, quedo convencido,
porque son dos grandes textos
la Academia y Calderón (1).

MARTÍNEZ

Pues sírvate de escarmiento
para no criticar cosas
en que no estés bien impuesto.

Para impedir que otro se atreviese, resolvió tiempos después el mismo D. RAMÓN componer él la segunda parte de *La Espigadera*. Presentóla en 1783 en el teatro, precedida de una introducción que

(1) DON RAMÓN pudiera añadir estos otros de *Tirso de Molina:*

Bendigan tu hermosura
los cielos cristalinos,
hermosa *espigadera*
como yo te bendigo.

tituló *La tertulia discreta* (1), manifestando hacerse cargo de la dificultad de la empresa y explicando su tentativa.

MARTÍNEZ

¿Conque hay comedia en cam-
[paña?

SIMÓN

Y que esta noche se estrena.

MARTÍNEZ

¿Qué título?

SIMÓN

La segunda
parte de la Espigadera.

ROBLES

Muy necio es quien la escribió,
si se persuade á que tenga
la aceptación general
que ha tenido la primera
parte.

RAMOS

Pues ha sido el mismo
ingenio que nos dió aquella
á luz; más tan al contrario
en cuanto á lo feliz, piensa
que con tal que al auditorio
no desagrade y divierta,
creerá premiado este esfuerzo
que hizo por condescendencia
á dignos respetos, mas
que por vanidad que tenga
de haber superado el riesgo
que consigo mismas llevan
las segundas partes de
funciones que se celebran.

Efectivamente esta continuación es inferior á la primera parte de la obra. Cierto que hay alguna más viveza en los sucesos, y en los diálogos más elemento cómico y, en general, más interés; pero el desarrollo y solución del enredo está previsto desde el principio. La gracia mayor está en las cancioncillas, duetos y otras letras para cantarse.

Hicieron las partes principales Martínez, en cuya compañía se vió el estreno; *La Tirana*, que aunque no consta por testimonios del tiempo cómo haya interpretado el papel de *Benita*, de suponer es que actriz tan sobresaliente lo hiciese con esmero; Juan Ramos, que hizo aquel mismo *D. Jacinto* de la 1.ª parte; pero tan diferente ahora que es un caballero pundonoroso y digno, Robles que vistió bien el de *D. Eduardo*, Garrido, el de *Rufo*, Galván, etc. (2).

Don Ramón de la Cruz había llegado á ser el verdadero jefe de los dos teatros madrileños en cuanto á la disposición y clase de las representaciones. Escribía al principio de cada temporada las

(1) Esta introducción es inédita. En ella se supone que un caballero de Madrid, conduce á su casa á otro forastero para que vea su tertulia ordinaria, donde no se murmura, no se juega, no se corteja, pero se trabaja, se canta, se baila algo y se hacen comedias. Aprovecha la oportunidad para describir satíricamente las Tertulias de la corte y termina el sainete luciendo los tertulianos sus habilidades que son un *passe-pied* nuevo que se titula de *La Tirana*, por bailarlo la actriz de este nombre, y una tonadilla, terminando la velada con el ensayo (según dicen) de una comedia nueva que es la 2.ª parte de *La Espigadera*.

(2) Las dos *Espigaderas* fueron impresas por el mismo D. Ramón de la Cruz en su *Colección de obras dramáticas*, tomo 4.º—La música que llevan ambas partes fué compuesta por el tantas veces citado D. Pablo Esteve.

loas que cada compañía recitaba al inaugurar sus tareas; los *intermedios* que se ejecutaban en cada obra extraordinaria ó en las funciones llamadas *de teatro;* las *introducciones* para explicar el carácter de cierta clase de piezas dramáticas y las destinadas á presentar cada parte nueva que aparecía en el discurso del año. Esta sección de su repertorio dramático, no conocida hasta ahora, es una de las más curiosas é importantes, como puede verse en el *Catálogo* que ponemos al final en las palabras *intermedio, introducción, loa* y alguna otra. Aquí, lo mismo que en los mejores sainetes, campean la gracia satírica ó la agudeza cómica que hacen que piezas de ordinario tan sosas, aun en los mejores autores del siglo XVII, se conviertan en sus manos en juguetes muy divertidos. En esta especie de obras fué irreemplazable, y los Comisarios utilizaban siempre que se ofrecía su fecundo ingenio.

Que la Villa seguía considerándole como su poeta oficial, se vió en 1784 en las fiestas celebradas con motivo del nacimiento de los dos Infantes gemelos (hijos del después Carlos IV y de María Luisa de Parma), y la ratificación de la paz con Inglaterra. Entonces recibió el encargo de escribir las *in. oduzciones* y *fines de fiesta* que habían de representarse en los coli os del Príncipe y de la Cruz en las dos funciones de gala que la Villa dispuso en ellos. Ejecutáronse también entonces las comedias *Los Menestrales* de D. Cándido María Trigueros y *Las bodas de Camacho*, de Meléndez Valdés, premiadas en el certamen público abierto por el Ayuntamiento de Madrid (1). CRUZ dispuso, de acuerdo con el pintor D. Antonio

(1) Sobre estas fiestas y certamen, se dice harto en nuestro libro sobre *Iriarte y su época*, páginas 277 y siguientes. Y acerca del mismo tema versan tres eruditos artículos del señor don Carlos Cambronero, publicados en los números del 15 y 30 de Noviembre y 15 de Diciembre de 1895 de la *Revista Contemporánea*. En el primero de ellos se transcribe la siguiente carta de D. RAMÓN DE LA CRUZ al Secretario del Ayuntamiento de Madrid:

«Muy señor mio: Enterado del papel de Vm. con fecha de 11, en que se sirve comunicarme el acuerdo del Sr. Corregidor y Caballeros Comisarios de los festejos con que la Villa de Madrid intenta celebrar el feliz parto de la Princesa N. S., nacimiento de los dos Sres. Infantes y ajuste definitivo de la paz con la nación británica, para que yo me encargue de las loas y sainetes de las comedias que han de representar sus dos compañí s de cómicos en parte de dichos festejos y regocijos públicos, sarisfago á Vm. pidiéndole haga presente á la Junta mi agradecimiento por su memoria, en cuya justa correspondencia tomo á mi cargo (como ya tenia) los dos sainetes; me le hago de nuevo de la loa de la compañía de Martínez y no me negaré á escribir igualmente la de Ribera, en caso que no se juzgue á propósito la que me consta tiene anteriormente escrita á su satisfacción, ó no se encargue de escribir otra, quien pueda con más acierto y confianza de la Junta.

Aguardo noticia de su resolucion en este punto, y en el más importante para mi gobierno, que es saber el lugar de la fiesta en que han de colocarse los sainetes, pues deben variar mucho sus circunstancias de representarse entre jornadas, á ser fines de fiesta, que necesitan concluir con más aparato y brillantez; me inclino á que esto sea lo más regular: porque si las

Carnicero, el ornato de los teatros para aquellas funciones (1) y aun tuvo que declinar la honra de introducir enmiendas y modificaciones en las dos obras premiadas como el Ayuntamiento quería, exponiendo noble y prudentemente que «en cuanto á los cortes de estas comedias y otros retoques acordados para su representación, está pronto á dar su dictamen, pero no á ejecutarlos; pidiendo á S. S. encarecidamente se haga cargo de las contingencias y de la justa disculpa que hallarían los autores en la alteración de sus obras, si el público no las hace toda la justicia que merecen sus aciertos» (2). En premio de estos trabajos le obsequió la Villa con 6.000 reales (3).

Los dos fines de fiesta son los titulados *Los impulsos del placer* y *Los Hijos de la Paz*. El primero es un bosquejo caricaturesco de costumbres madrileñas. Majas y majos, pasiegas, caleseros, petimetras, *franchutes*, caballeros de Madrid y peluqueros, sintiendo *impulsos* de alegría por el feliz natalicio de los Infantes, lánzanse á la pradera de San Isidro á cantar, bailar, comer y regocijarse. La gravedad de unos, su inquietud ante la vecindad bulliciosa de los otros y sus disputas sobre lugar para sus meriendas, componen el asunto de este juguete, en que el autor prodiga las sales y agudezas, descollando, sobre todo, las que derraman las sacudidas *gatas del Rastro*. Tranquilízanse, al fin, todos, ante una banderola blanca que enarbola el *Tío Cuchipanda*, un majo viejo, como símbolo de lo que allí había congregado á gentes tan diversas.

Los Hijos de la Paz tienen algún mayor enredo (4). La enemiga hereditaria entre dos familias lugareñas, los *Fierros* y los *Morenas*, extínguese con ocasión de las fiestas de la Paz, casándose el hijo

---

comedias han de ser arregladas á las condiciones que proclama la *Gaceta*, dudo que sus autores consientan que se interrumpan con piezas que distraigan al auditorio de las acciones y empeños que hayan propuesto desde el principio ó exposición de sus argumentos.

Nuestro Señor guarde á Vm. muchos años, como deseo. Madrid y Marzo 14 de 1784.—Besa la mano de Vm. su mayor y más atento servidor,

RAMÓN DE LA CRUZ.»

(1) Archivo municipal de Madrid. *Sección de espectáculos*. Leg. 3-471-12. Véase *Iriarte y su época*: pag. 285.

(2) Cambronero. *Un certamen dramático*. (*Revista contemporánea* del 15 de Diciembre, página 247.)

(3) «También se tuvo presente el trabajo de D. RAMÓN DE LA CRUZ en la formación de las dos loas y sainetes para las funciones de teatro, la asistencia á los ensayos y á las Juntas que se le llamó, con otras varias particularidades y encargos que ha desempeñado á satisfacción de la Junta; por lo cual, acordó que desde luego se le libren 6.000 reales.»

(Cambronero: *loc. cit*, pág. 479.)

(4) Estas dos piececillas fueron impresas por el autor en el tomo V de su tan citada *Colección* de sus obras dramáticas.

de uno de los primeros con la hija del otro, y habiendo de llamarse por este motivo *Los Hijos de la Paz*.

Y ya que de fiestas hablamos, no hemos de omitir la noticia de las que en Marzo de 1785 se celebraron para solemnizar el doble casamiento del Infante D. Gabriel, hijo de Carlos III, con María Ana Victoria, Princesa de Beira, hija de D. Pedro III y María I de Portugal, y el de un hermano de aquélla, después Juan VI, con la Infanta Carlota Joaquina, hija de Carlos IV y niña entonces de solos diez años, siquiera porque dieron motivo á una poesía lírica de D. RAMÓN DE LA CRUZ, de quien tan pocos versos de esta clase se conocen.

Verificáronse aquellos desposorios el 27 de Marzo, y duraron las fiestas de ellos los días 27, 28 y 29. Las principales casas estuvieron adornadas, sobresaliendo la del Conde de Campomanes, Gobernador interino del Consejo, por las inscripciones latinas y castellanas, algunas tan bellas como ésta:

Desde el Tajo al Indostán
ó la región más remota
busque el Infante Don Juan
esposa sabia y hermosa.
¿Quién podrá ser?
La bella Infanta Carlota.

A tan selecta literatura daba mayor realce la ortografía *monumental* empleada en ella.

La casa del Conde de Oñate, á la entrada de la calle Mayor, estaba iluminada con 200 hachas de á diez pábilos y 224 morteros de cera (1). La Imprenta Real, calle de Carretas, de cortinajes de seda y tapices, y con unos sonetos del mismo gusto que otros detestables exhibidos en las pasadas fiestas del nacimiento de los Gemelos.

Con lujo adornaron también las fachadas de sus casas el Conde de Tepa y el Marqués de Cogolludo, que hizo colocar inscripciones en octavas reales, cuyo principio semeja el de un poema épico:

---

(1) Corrieron manuscritas unas décimas satíricas contra todos los adornos de los edificios públicos y particulares que conservan algunos curiosos. La relativa al de Oñate decía:

La casa del Conde Oñate
estaba con gran primor
y mi pluma en su favor
es fuerza que se dilate.
De color de chocolate
y en óvalos de argamasa
colgaban niños sin tasa,
cuya familia confusa
me hizo dudar si en Inclusa
se convirtió aquella casa.

No al amor paternal en este día
el amor fraternal dispute glorias,
que el amor conyugal los desafía
con leyes de derecho más notorias (1).

También corrió manuscrita una relación de los trajes que habían venido de París para la infanta portuguesa (2) que no tuvo tiempo de gastar, porque falleció prematuramente tres años después, antes de cumplir los veinte de su edad, llevándose consigo á su esposo á los veinte días, que no pudo soportar separación tan dolorosa.

A estas fiestas compuso D. Ramón de la Cruz y envió á un amigo ausente una breve relación en romance que copiaremos íntegra por su condición, ya indicada, de inédita y por su curiosidad:

Carta escrita á un amigo del autor.

(De D. Ramón de la Cruz).

Si quieres de nuestras fiestas
oir un breve compendio,
atiende y te contaré
lo que ví, de gozo lleno,
en estilo liso, llano,
breve, claro y verdadero,
pues sabes que aquestas cosas,
son muy propias de mi genio.
Del Embajador (3) los gastos,
banquetes, trenes, festejos,
iluminación, orquesta,
decoración y refrescos,
por tan sabido de todos
quiero pasar en silencio.
Del Real Palacio las galas,
magnificencia y dispendios
han sido tales y tantos
que contártelos no puedo.
Por las calles y las plazas
de la carrera dispersos,
colgaban de los balcones,
á voluntad de sus dueños,
muchos y varios adornos,
unos malos y otros buenos,

(1) Véase el *Memorial literario* del mismo año que copia todos estos desahogos poéticos.

(2) «*Noticia de las galas que trae la señora Infanta de Portugal.* La Reina ha mandado que se ponga á la vista del pueblo el equipaje de la señora Infanta, el que la mayor parte acaba de llegar de París y ocupa tres salas grandes de Palacio, y es como se sigue:

Ciento ochenta vestidos riquísimos guarnecidos de bordado del mayor gusto; unos *á la turca*, otros *á la greca*, otros *á la mosáica* y otros *ideales;* pero todos causan admiración. Las guarniciones que los adornan varían en el gusto; pues unos están adornados de pieles preciosas, otros de perlas, otros de cristal de roca, y otros de encajes preciosísimos; con otros doce vestidos lisos de gusto delicado.

Veintiseis docenas de camisas guarnecidas de encajes magníficos

Treinta docenas de enaguas blancas, todas guarnecidas de punto de Alençon de tres palmos de ancho.

Una cubierta de cama, color de rosa, con su sobretodo de encaje, todo de una pieza, que ha costado 20 000 cruzados.

Otra telliza de martas cebellinas que ha costado 12.000 cruzados.

Muchos cajones de cintas y adornos para la cabeza, como son sombreritos, turbantes á la turca y griega, para acomodarlos á los vestidos que se ponga.

Dos magníficos tocadores, uno para el pueblo y otro para jornadas, ambos de plata sobredorada y trabajados con esmero y gusto.

El importe de lo que ha venido de París para la señora asciende á medio millón de cruzados, sin incluir en esta suma cuatro magníficas carrozas que han traído de allá para el uso de S. M.» (Manuscritos propiedad del autor).

(3) Alude al Embajador de Portugal que dió un suntuoso baile el primer día de las fiestas.

unos ricos y otros pobres,
mas resplandeciendo en ellos
la satisfacción, el gozo,
lealtad y buen deseo.
Había versos de Huerta,
de Salas y otros sujetos,
y, hasta del mismo señor
Gobernador del Consejo (1),
llenos todos de un leal
y patriótico afecto.
Ardía por todas partes
la Plaza con tal extremo
que el mismo sol no daría
tan abundantes reflejos,
oscureciendo á la luna,
las estrellas y luceros;
y á competencia la Villa
hizo los mismos esfuerzos.
Eran los versos de Huerta,
graves y dignos sonetos,
que por ser obra muy larga
ahora no te refiero.
Un epigrama de Salas
te diré, que en cinco versos
decía de esta manera,
sobre un balcón extremeño:

«En el mundo no cabrán
tantos héroes y heroinas
como con glorioso afán,
han dado, dan y darán
Castillos, lises y *quinas*.»

Tú verás en tu conciencia
si está malo ó si está bueno.
Llevaban sus uniformes
los señores palaciegos,
caballeros maestrantes
y los militares cuerpos,
y hasta Ramón de la Cruz,
galán como un Gerineldos,
colgó sobre sus espaldas,
en obsequio de Himeneo,
la verde y honrada toga
de la Hermandad de Toledo.
No puedo decirte más
ahora porque no hay tiempo:
tengo que hacer muchas cosas
y va á salir el correo
Adiós, y manda á tu amigo
que queda con mil deseos
de servirte y de contarte
en treinta ó cuarenta pliegos
estas y otras muchas cosas
otra vez más por extenso (2).

Del mismo modo que en 1784, en las solemnes fiestas de la Coronación de Carlos IV, celebradas cinco años después, escribió D. Ramón de la Cruz, por orden del Ayuntamiento, la *loa* y *fin de fiesta* que se hicieron en la función de gala celebrada en el teatro del Príncipe el 29 de Septiembre de 1789, antes y después de la comedia *El triunfo de Tomiris*. Titúlase la loa *El Mérito triunfante* y *Las provincias españolas unidas por el placer* el *fin de fiesta:* piezas alegóricas ambas y tan metafísicas, que según D. Leandro Moratín, nadie pudo entenderlas. D. Ramón no era poeta cortesano.

Ni dejaban otras personas de pedirle obras dramáticas para sus representaciones privadas. Tal sucedió con la función que en Aranjuez se hizo de orden de Floridablanca, el 25 de Junio de 1788 (3), y tal con la que el Embajador de Portugal D. Diego de Noroña celebró el 27 de Septiembre de 1789, en solemnidad del advenimiento de Carlos IV, para quien compuso *La fuerza de la lealtad*, que representaron cómicos españoles.

Pero quien solicitó su musa en mayor número de casos y para

(1) ¿Serían los copiados antes?
(2) Manuscrito que posee el autor, comprensivo de varias poesías del siglo pasado.
(3) Véase *Catálogo alfabético*.

quien escribió más obras de esta clase, fué para D.ª Faustina Téllez-Girón, Condesa Duquesa viuda de Benavente (1). Esta señora, lo mismo que su hija D.ª María Josefa Pimentel, gustaba de dar funciones teatrales en su palacio de la calle de Alcalá, donde había dispuesto un teatro bastante capaz para las personas que ordinariamente concurrían, y que, como puede suponerse, eran muy escogidas. Hacíanlas aficionados ó bien gentes de la misma casa de la Duquesa; y según el mismo D. RAMÓN nos informa, con gran lujo y propiedad. Conservó dicha señora este gusto hasta bien entrada en años, puesto que en 1786, cuando ella contaba los 62 de su edad, aún escribió nuestro poeta y fueron representadas en su casa algunas zarzuelas y comedias.

A la muerte del Duque de Alba no debió de cesar enteramente la protección que en su casa recibía D. RAMÓN DE LA CRUZ. Despréndese esto de que un año más tarde, en la Navidad de 1777, todavía se representó en la casa de su antiguo Mecenas, haciendo papel la Duquesa Doña María del Pilar Cayetana, el lindo sainete satírico, escrito exprofeso para ella, titulado *Los dos libritos* y acompañada de otras personas amigas de la familia (2). Como este sainete, aunque impreso dos ó tres veces en el siglo pasado no fué conocido de Durán, daremos una ligera idea de su contenido.

A una tertulia de distinción concurre también *Doña Laura* (papel que hizo la Duquesa), joven, bella y rica que aborrece á los hombres, y que tiene en su poder cierto libro en que constan las malas cualidades de algunos por clases y condiciones (abates, abogados, mayorazgos de pueblo, oficiales de tropa). Pero uno de estos últimos también posee otro librito titulado *Reservas contra reservas* en que se consignan reglas de conducta respecto de las mujeres de ciertas mañas y gustos. Al fin, sin resolver nada, conclúyese el sainete con cantar y bailar una tonada aquella dama, muy jovencita á la sazón, como ya hemos expuesto.

Pero no hay duda de que, por lo menos, se enfriaron algo después las relaciones de D. RAMÓN DE LA CRUZ con aquella insigne casa. Adquirió, en cambio, á poco nuestro poeta la amistad y protección de otra ilustre dama de aquel tiempo, como fué la citada

(1) Doña Faustina Téllez-Girón, hija del VII Duque de Osuna D. José María Téllez-Girón y de su mujer D.ª Francisca Urbana Claros de Guzmán, nació en 1724. Casóse con D. Francisco Anselmo Pimentel, XIV Conde-Duque de Benavente y de Gandía, y murió de 73 años en Aranjuez el 7 de Enero de 1797.

Tuvo por hija única á la famosa D.ª María Josefa Pimentel, Princesa de Esquilache, Duquesa de Osuna, Bejar, Arcos, Gandía, etc.

(2) Véase el *Catálogo alfabético*.

Doña Faustina Téllez-Girón, Condesa-Duquesa viuda de Benavente. Ya en 1781 estaba admitido á lo menos como poeta, pues vemos que para dicha señora compuso la linda comedia en dos actos, titulada *El día de campo*, que fué representada en celebridad del cumpleaños del Duque de Osuna, por las damas y familia de S. E., quienes la ejecutaron con propiedad y gracia al decir del mismo autor de la obra (1).

Más adelante la intimidad fué mayor, y D. Ramón de la Cruz pasó á vivir á casa de su protectora en la calle de Alcalá, donde de seguro desempeñaría además algún cargo relacionado con la administración de los bienes de la Duquesa. Esta protección se extendió luego y arraigó en la hija única de Doña Faustina, la célebre Doña María Josefa Alfonsa Pimentel, después novena Condesa de Osuna, por su casamiento en 1771, con su primo D. Pedro de Alcántara Téllez-Girón, primogénito y sucesor del octavo Duque, y heredero de cien ilustres casas.

A veces D. Ramón de la Cruz componía cualquier juguete dramático que entretenía las veladas de aquella familia, como el siguiente, escrito para que Doña Faustina oyese garlar á sus dos nietecitos:

«Comedia escrita por D. Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla (entre los Arcades de Roma *Larisio Dianeo*), para que la representen el Excmo. Sr. Marqués de Peñafiel y su hermano el Príncipe de Anglona, en presencia de su abuela materna la Excma. Sra. Condesa viuda de Benavente y Gandía, siendo dichos señores de tierna edad.

Loa.

1.º Noble y discreto auditorio
oid una función muy larga.
2.º Pero que tampoco es buena.
1.º Y basta de loa.
2.º Basta.

Comedia. Jornada 1.ª

1.º ¿Juanillo?
2.º ¿Qué me mandais?
1.º Ya no me acuerdo de nada.
2.º Pues después me lo diréis,
en la segunda jornada.

Jornada 2.ª

2.º ¿Os acordais ya de aquello?
1.º Tengo la memoria flaca.
2.º ¿Y las piernas?
1.º No.
2.º Pues vamos.
á darnos cuatro patadas.

Jornada 3.ª

1.º ¿Qué hora será?
2.º Media noche.
1.º Pues vámonos á la cama.
2.º Y aquí acaba la comedia.

LOS DOS

Perdonad sus muchas faltas» (2).

En otros casos era más seria la obra del poeta. Así sucedió con

(1) Véase el *Catálogo alfabético.*
(2) Papeles de Barbieri.

la zarzuela en dos actos, en verso, titulada *El Extranjero,* representada varias veces en el teatro particular de la Duquesa por sus damas y después en el coliseo del Príncipe, por solas mujeres de la compañía de E. Ribera, desde 28 de Enero á 9 de Febrero de 1786 inclusive. Hízose esta segunda vez también á instancias de la misma Duquesa, que costeó la representación de la zarzuela, á la que había puesto la música el maestro siciliano, residente en España, D. Antonio Ponzo (1). *El Extranjero* es obra que no carece de interés, pero de enredo bastante conocido.

En casa de la Duquesa y en el mismo año se representó también otra zarzuela, en dos actos, titulada *Clementina*, á la que puso música el maestro italiano al servicio de la corte de Castilla, D. Luis Boccherini. Esta música se conserva todavía (2). El asunto de la zarzuela, aunque interesante, se desarrolla con cierta lentitud, defecto común á las obras extensas del autor. Quizá no serían extrañas á ello las limitaciones que para ésta le fueron impuestas y que él declara en la *advertencia* que hizo preceder á la edición de su zarzuela (3).

«La *Clementina* (dice) que ofrece el autor al público, sólo se representó á fines del año 1786 en el Coliseo de la Excma. Sra. Condesa-Duquesa viuda de Benavente, de cuya orden la escribió en el corto término de un mes. Sin embargo de esta precisión y la de sujetarse al número de personas que le señaló S. E. entre su familia, y sus talentos y genios diversos, se propuso el lucimiento de todos y alentó su idea á una pieza original, en la fábula, en el orden y en el enlace de las escenas patéticas con las festivas, sin faltar á las más rigorosas leyes del arte. La *acción* se reduce á descubrir el origen verdadero de Clementina (cuando más procuraban ocultarlo los dos únicos sujetos que *le* sabían), por un accidente inesperado del auditorio. El *tiempo* se puede calcular en nueve horas, que es mucho menos que el período de sol, aunque se considere como quieren los más rigorosos preceptistas. El *lugar* es fijo. La escena nunca queda desamparada. Los actores salen y entran con causa conocida y se sabe lo que hacen cuando faltan de ella; y el entreacto que proporciona el medio del drama parece oportunamente destinado á la hora de comer.

La magnificencia de dicha señora Excma. en sus funciones, y la nu-

(1) La zarzuela *El Extranjero* fué publicada por el mismo D. RAMÓN en el tomo II de la *Colección* de sus obras.

(2) Véase: *Luis Boccherini. Apuntes biográficos y catálogo de las obras de este célebre maestro publicadas por su biznieto D. Alfredo Boccherini y Calonje.*— Madrid, 1879 8.º, página 26.

(3) *Clementina* fué impresa por el autor en el tomo V de su repetida *Colección.*

merosa concurrencia á ellas de todos los Cuerpos más ilustres, más elevados y más instruídos, nacionales y extranjeros, que adornan la corte, son bien notorias y no lo son menos los votos generales que á su favor tuvo la *Clementina* entre tantas personas de excepción.

No puede negar su autor cuánto le han lisonjeado estos aplausos respectivos y distintos de los que con más justicia mereció la música del señor maestro Boccherini; pero no serán sus satisfacciones completas hasta ver el dictamen imparcial del público, á quien protesta que agradecerá todas las advertencias ó seria crítica que sobre los defectos de esta pieza se hagan por cualquiera sujeto que haya acreditado su inteligencia en la poesía dramática, y sea capaz de manejar la pluma censoria con discreción, prudencia, desinterés y urbanidad.»

La Condesa viuda de Benavente era hermana de D. Pedro Zoilo Téllez Girón y Guzmán, octavo Duque de Osuna y el más ilustre magnate de su época, y también el más corpulento. Falleció el 1.° de Abril de 1787 á los cincuenta y ocho años de edad, y Don Ramón de la Cruz, en contemplación á su protectora y á su hija, le dirigió algunas poesías fúnebres, entre las que copiaremos el siguiente soneto, por ser de las poquísimas composiciones líricas que conocemos de nuestro sainetista, y porque no ha sido recogido entre las suyas, publicadas por el diligente editor de los *Poetas líricos del siglo XVIII* en la colección de Rivadeneyra.

DIÁLOGO

POETA

¿Qué buscas en la corte, Peregrino,
con ojos de llorar tan lastimados?

PEREGRINO

Busco al padre de pobres y soldados:
busco al señor más justo que imagino:
busco al ciego que tuvo mejor tino
en su gobierno y el de sus estados;
busco un patricio de los más honrados...

POETA

Te entiendo y compadezco tu destino:
Que al terminar fatiga tan notoria,
por el Duque de Osuna, ya en el suelo,
hallarás sólo su feliz memoria.
Mas si en buscarle aún sigue tu anhelo,
su cuerpo encontrarás en *la Victoria* (1)
y su alma, si le imitas, en el cielo (2).

(1) Iglesia en que fué sepultado.

(2) *Memorial literario* del mes de Abril de 1787. Lo reprodujo el *Correo de Madrid* del 28 de Julio del mismo año. También compuso un soneto á la muerte de D. Vicente García de la Huerta en 1787; pero no he podido ver el folleto que le contiene y que lleva el siguiente título: *Tres sonetos á la buena memoria de D. Vicente García de la Huerta, por tres apasionados suyos.* Madrid, 1787, 4.°

Enfermedades y disgustos habían producido cierto cansancio intelectual en D. Ramón de la Cruz, y mermado aquélla su gran fecundidad, como algo intempestivamente, llegó á echárselo en cara para disculpar su propia *pereza* el famoso compositor musical Don Pablo Esteve. Esto de la pereza debe entenderse muy relativamente, porque Esteve fué un músico fecundísimo; pero el público de aquel tiempo era insaciable. Esteve, pues, en cierto memorial suscrito á 23 de Noviembre de 1784, que poseyó Barbieri y está entre sus papeles legados al Estado, dice:

«Ni el Sr. D. Antonio Quijada ni compañías podrán negar que Don Ramón de la Cruz conoce el teatro y es un ingenio de particular talento; y le ha sucedido que infinitísimas piezas de mérito no las ha recibido el público sino con desaire; y al sainete que se ejecutó suyo el año pasado en la compañía de Martínez le sucedió un fatal estrago. A D. Ramón se le encarga alguna pieza ó sainete: da su palabra y después de mucho tiempo de idas y venidas á su casa por los *autores* ó sus criados responde que no ha hallado pensamiento oportuno y queda la compañía sin sainete y al público se le da en un *teatro* sainete viejo.»

Sin embargo, como puede comprobarse en nuestro *Catálogo cronológico*, en este mismo año de 1784, había dado D. Ramón de la Cruz una docena de piezas nuevas al teatro. Pero nada de extraño tenía que se sintiese ya cansado quien tanto llevaba producido, yendo siempre adelante á pesar de los obstáculos que le suscitaron una oposición sistemática y una crítica menguada, que ni aun en estos últimos años dejó de esgrimirse en contra suya.

CAPÍTULO XI

Las últimas polémicas. Samaniego; Signorelli; Urquijo y otros.— Ataques póstumos. (1786-1791).

Aunque suavizada la guerra que los ultraclásicos hicieron al teatro de D. Ramón de la Cruz, luego que desapareció de la esfera política el Conde de Aranda, no dejaron de brotar de cuando en cuando leves chispazos satíricos que mantenían viva aquella especie de cruzada que contra él habían levantado.

Algunos que como D. Tomás de Iriarte, resentidos ya de la anterior contienda eran además por estrechez de ideales y por incompatibilidad de gustos sistemáticamente opuestos á todo lo que produjese la regocijada pluma de nuestro sainetista, desahogaban su mal humor en todas las ocasiones que se les ofrecían. Así en la *epístola* dedicatoria á Cadalso de su traducción del *Arte poética* de Horacio, exclamaba Iriarte, en el momento mismo del apogeo dramático de Cruz:

¿Es por ventura Horacio un botarate
que escribe algún *sainete chabacano*
ó zarzuela de noches de verano
llena de impropiedades,
indecencias, errores, necedades,
ó alguna *tonadilla divertida*
en que cuente una cómica su vida? (1).

Y más adelante, refiriéndose á la formación anual de las compañías cómicas:

Pero ninguno averiguar intenta
si los dramas serán buenos ó malos,
ni si en los intervalos
han de ofrecer *sainetes insolentes*
modelos de pacíficos maridos,
de tunos y de pillos indecentes
ó baile de candil que acabe en palos (2).

(1) *Poetas líricos del siglo XVIII* en la Biblioteca Rivadeneyra. Tomo 2.º, pág. 25.
(2) Idem pág. 26.

Y aun en sus célebres *Fábulas literarias* aludía en diferentes ocasiones á las obras de su adversario, que unas veces le parecían todas de paja, otras enfermedades de vario género en que era la mejor la más pequeña, y en otras equiparaba su fecundidad á las vueltas de la ardilla.

Otro literato afrancesado hasta la médula y también fabulista, el famoso D. Félix María Samaniego, exclamaba en 1786 contra los sainetes, manifestando una indignación que sólo podía sentir de dientes afuera el autor de tantos versos poco limpios:

«Aquí, amigo mío, es menester herir sin lástima y caiga el que cayere. ¡Qué confusión, qué desorden no presenta este asunto á su imparcial observador! ¡Las majas, los truanes, los tunos, héroes dignos de nuestros dramas populares, salen á la escena con toda la pompa de su carácter y se pintan con toda la energía del descaro y la insolencia picaresca. Sus costumbres se aplauden, sus vicios se canonizan ó se disculpan y sus insultos se celebran y se encaraman á las nubes. Usted los ve representar siempre encumbrados, siempre provocativos, siempre irreverentes con la justicia, siempre insolentes con la nobleza. ¿Qué mofa, qué burla, qué escarnio no sufren de su parte los que llaman usías? Jamás los verá usted que no salgan silbados, escarnecidos y apaleados. ¿Qué ideas no tomará de aquí un pueblo que sólo pudiera recibir en la escena principios de urbanidad y policía? ¿Y quién duda que á estos modelos se debe también aquel resabio de *majismo* (majeza, quiere decir Samaniego), que afectan hasta las personas más ilustres de la corte? Compare usted, pues, la preferencia que se inspira á este traje y modales truanescos con el escarnio que se hace de nuestros trajes y estilos. ¿Qué razón hay, por ejemplo, para ridiculizar el traje de abate, admitido en el uso de las naciones más cultas, autorizado con el exemplo de las personas más condecoradas, y en ninguna manera merecedor de menosprecio? Lo mismo digo en cuanto á ciertas profesiones que son frecuente objeto de la inventiva de nuestros sainetes ¿Es posible que nunca se ha de pintar un médico que no sea ignorante y vilmente interesado? ¿Un abogado que no sea prevaricador; un escribano que no sea falsario; un alguacil que no sea ladrón?»

La toma luego con las tonadillas:

«Vuelve con la Pascua el teatro, y nosotros volveremos de refresco á la carga, empezando con los intermedios de música conocidos con el nombre de *tonadillas*. En ellas verá usted compendiados todos los vicios de nuestros sainetes, amén de otros muchos que les son peculiares. Este sí que es el imperio donde dominan las majas y los majos. Las naranjeras, rabaneras, vendedoras de frutas, flores y pescados dieron origen á estos pequeños melodramas; entraron después en ellos los cortejos, los abates, los militares y las alcahuetas; pero los majos faltan ra-

rísima vez en estas composiciones. Por fin, cansados de inventar los poetas, han puesto su doctrina en boca de los mismos cómicos, y para asegurar la ilusión Garrido, Tadeo y la Polonia nos cantan sus amores, sus deseos, sus cuidados y sus extravagancias; y alguna vez usurpándole á usted su oficio definen las costumbres públicas y se desenfrenan contra los vicios. Pero ¡cuán suaves y templadas son sus sátiras! Allí verá usted tratadas á las usías de locas, á los mayorazgos de burros, á las abates de alcahuetes, á las mujeres de zorras y á los maridos de...»

Y, hablando de la música empleada en estas tonadillas, dice que es remiendo de otras extranjeras:

«El bueno de Misón había abierto una senda que cuidadosamente seguida pudiera llevarnos á la gloria de tener una música nacional, pero sus sucesores se han extraviado de ella» (1).

Esto último nos puede dar idea del caso que debe hacerse de la crítica de Samaniego. Ni Esteve, ni Laserna, ni Rosales, ni Moral, ni Galván, ni Ferrer, ni Valledor, ni Acero, ni ninguno de los otros maestros del siglo pasado imitó ni podía imitar la música extranjera. Samaniego creyó haberse enterado de todo en los pocos meses que como pretendiente pasó en la corte, y como pensaba y vivía en francés, tomó las seguidillas, jotas y malagueñas por cantarcillos de *vaudeville*.

Y otro pedante del mismo tiempo escribía afectando combatir algunas opiniones de Samaniego sobre los sainetes:

«Serán perversísimos *in esse morali, in esse theologico, in esse politico*. Pero le protexto á usted qne *in esse poetico* (hablando generalmente y de los que yo he visto), los creo infinitamente menos malos que las mejores de nuestras comedias (hablando también generalmente y de las que tengo noticia). Y la razón es que en estos intermedios algo se pinta, por más mal que se pinte... Tenga usted, pues, un poco de compasión de estos pobres poetas, autores de sainetes; que yo le aseguro á usted que si hubieran nacido mayorazgos no se hubieran metido á serlo.» (2).

No consta que D. Ramón de la Cruz contestase á estas críticas; harto respondía por él el público que se agolpaba á presenciar el estreno de cada sainete y que á los pocos días se extendía por toda España. Pero sí intervino expresamente en otra polémica más ruidosa que sostuvo con el escritor italiano Pedro Napoli Signorelli.

---

(1) *El Censor*, obra periódica. Madrid, 1786, 8.º, número 92, págs. 438, 441 y 443.
(2) Idem. pág. 470.

Había éste residido largo tiempo en Madrid y entablado relaciones amistosas con los principales literatos del bando galicista. Y aunque nunca pudo por sí mismo alcanzar un conocimiento profundo de nuestra literatura para juzgar con criterio independiente, en fuerza de oir uno y otro día á sus amigos, especialmente en la tertulia literaria de la Fonda de San Sebastián, donde solían reunirse, logró adquirir un caudal de noticias é ideas que fueron las que vació en su *Historia crítica de los teatros*, que imprimió en Nápoles, su patria, en 1777 (1). Naturalmente, según el manantial en que había bebido, no podía salir muy bien librado de su crítica D. RAMÓN DE LA CRUZ, así es que en su obra le niega las más preciadas cualidades de autor dramático, otorgándole otras secundarias, respecto de la pintura de caracteres grotescos, «*que antes causan fastidio que placer*;» un estilo humilde por naturaleza que da en tierra tan pronto como intenta levantarlo ó no mide sus fuerzas antes de elegir el género de comedia en que debe limitarse y trata con desprecio sus zarzuelas, asegurando falsamente que fueron mal recibidas (2).

Algunos años pasaron antes de que CRUZ tuviera ocasión de rechazar los cargos y deshacer los errores de Signorelli. Pero cuando se resolvió á publicar la colección de sus obras, en el prólogo del tomo I, puso las cosas en su punto en cuanto á la originalidad de muchas de las piezas de mayor extensión que había escrito, cosa que le negara el italiano; en cuanto al éxito que habían obtenido en público y en cuanto á que sabía pintar y había pintado más caracteres que los confesados por su impugnador. Ni dejó de recordarle que obras como la *Numancia* por él censurada con disfavor en su historia, había sido verbalmente aplaudida y sin reservas, cuando su autor se la había consultado en Madrid, ni los mil errores hasta de nombres de personas, el suyo entre otros (*La Crux,* le llamaba Signorelli), en que abunda la *Historia crítica* (3).

Ofendióse tanto el escritor napolitano de la contestación de CRUZ que, en la segunda edición de su *Historia* publicada en 1790, se revolvió airado contra él, llamándole de *poetilla* y mentecato; que sus obras son peores que el *Paulino* de Añorbe, y que á él se refirió D. Leandro Fernández de Moratín en su *Derrota de los pedantes,* en «aquel poetilla ridículo, autor de comedias góticas, todas *aplaudi-*

(1) *Storia critica de' Teatri antichi e moderni, Libri III. Del dottor D. Pietro Napoli-Signorelli... In Napoli MDCCLXXVII. Nella Stamperia Simoniana.* 4.º de 468 páginas.

(2) *Storia*, págs. 413 y 417.

(3) El *prólogo* de CRUZ es documento vulgar por haberse reimpreso diversas veces. Por esta razón, aunque muy importante, no insistimos más sobre él.

tas en el teatro, todas detestables á no poder más, y todas impresas por suscripción con dedicatoria y prólogo» (1). La ignorancia de Signorelli llega al punto de no comprender que el *Manolo* es una parodia; así que le censura agriamente que en una pieza de asunto tan trivial y de personajes tan bajos emplee el lenguaje elevado que en ella se observa; y su mala fé crítica resalta al advertir que, mientras no dedica más que una veintena de renglones á juzgar las obras de los varios autores españoles de esta época, gasta ocho páginas, nada menos, en desmenuzar la *Briseida*, con observaciones tomadas del folleto satírico de D. Miguel de la Higuera (*Higueras*, escribe Signorelli), y muchas mal reportadas por él (2).

En esta diatriba incluye Signorelli parte de una carta de Moratín, hijo, fechada á 6 de Octubre de 1789, en que éste le hace una severa pero justa crítica de cierta *loa* que á la coronación de Carlos IV había escrito D. Ramón de la Cruz. Es la titulada *El mérito triunfante,* de la que dice Moratín: «Ayer la ví, y ni yo ni cuantos asistieron á ella pudimos entender una palabra: tan alegórica y metaphísica es la maldita Loa».

Por este pasaje y por el otro de su romance satírico *á una señora que le pedía versos,* en el que se disculpa con que carece del numen que había inspirado á Valladares

sus misiones de Cuaresma,
al *miserable* Moncín (3)
sus nefandas *Roncalesas;*
á D. Bruno sus tramoyas;
á Luciano sus endechas;
y *á nuestro Plauto moderno*
sus farsas tripicalleras,

se ve que no era D. Ramón, por entonces, santo de la devoción del cultísimo *Inarco;* por más que con mayor madurez escribió años adelante estas palabras:

«Don Ramón de la Cruz fué el único de quien puede decirse que se acercó en aquel tiempo á conocer la índole de la buena comedia; porque dedicándose particularmente á la composición de piezas en un

(1) *Storia, critica de'teatri antichi e moderni di Pietro N. Signorelli, napoletano.* In Napoli, 1790.—Tomo VI, págs. 88 y 98.

(2) Son curiosos algunos pasajes de esta acerba censura, porque nos vienen á indicar que D. Ramón sacó también á escena á Signorelli: «*Dopo la mia partenza egli ha gridato, ha fatto gridar Sampere, ha malmenato il Signorelli all'usanza de'presidianti e de'Manoli che egli ritratta*» (pág. 88).

(3) Aquí no alude D. Leandro sino á la tacañería y excesiva frugalidad del pobre Luis Moncín, que en lo moral era hombre intachable. La significación moderna y ofensiva de la palabra *miserable*, es un galicismo introducido por los malos traductores de novelas.

acto, llamadas *sainetes*, supo substituir en ellas, al desaliño y rudeza villanesca de nuestros antiguos entremeses, la imitación exacta y graciosa de las modernas costumbres del pueblo. Perdió de vista muchas veces el fin moral que debiera haber dado á sus pequeñas fábulas; prestó al vicio (y aun á los delitos), un colorido tan halagüeño, que hizo aparecer como donaires y travesuras aquellas acciones que desaprueban el pudor y la virtud, y castigan con severidad las leyes. Nunca supo inventar una combinación dramática de justa grandeza; un interés bien sostenido; un nudo, un desenlace natural; sus figuras nunca forman un grupo dispuesto con arte; pero examinadas separadamente, casi todas están imitadas de la naturaleza, con admirable fidelidad. Esta prenda, que no es común, unida á la de un diálogo animado, gracioso y fácil (más que correcto), dió á sus obrillas cómicas todo el aplauso que efectivamente merecían» (1).

Palabras que, salvo el dejo *clásico* sobre el fin educativo del arte y superioridad que atribuye en absoluto á *los tres actos*, son las mismas que suscribe hoy la crítica más serena é independiente.

Poco después, D. Mariano Luis de Urquijo, célebre personaje por otros motivos, pero que en estas materias no tenía más autoridad que la de ser un rabioso galómano, tradujo *La muerte de César*, tragedia de Voltaire, que le valió el conocido epígrama del abate Marchena, según el cual, el autor más malo del mundo sería Voltaire en la traducción susodicha; y en un discurso preliminar y docente, lleno de inepcias y adefesios sólo explicables en un loco, de lo que algo ó *algos* tenía D. Mariano, después de desatarse contra nuestro teatro del siglo XVII prosigue así: Al fin, mejoró, «cuando después unos genios sublimes, celosos y amantes del bien público, se dedicaron á disipar tan negras sombras y consiguieron á fuerza de desvelos, de contínuo trabajo, meditación y estudio que amaneciese sobre sus teatros la hermosa luz de la razón y del buen gusto. Estos fueron los franceses» (2).

Abomina luego de los sainetes que «en lugar de gracias y chiste sólo nos representan la lascivia, la deshonestidad y unas perversas y depravadas máximas» y arremete contra «sus ignorantes é inícuos autores», increpándolos de este modo: «¡Hombres perversos, que sólo habéis observado lo depravado de la naturaleza, efecto de

(1) *Obras de Moratín* en la *Biblioteca de Autores españoles*.—Tomo II, pág. 317.

(2) *La muerte de César. Tragedia francesa de Mr. de Voltaire: traducida en verso castellano y acompañada de un discurso del tradactor, sobre el estado actual de nuestros teatros y necesidad de su reforma. Por D. Mariano Luis de Urquijo. Madrid: Por Don Blas Román, MDCCXCI.*—8.º de 87-150 páginas. Lámina grabada por M. Brandi; dibujo de D. Luis Paret. Véanse páginas 26, 47 y 48.

vuestra estúpida ignorancia; id, estudiad la virtud, meditadla y conoceréis que sois más detestables, reos de mayores crímenes cometidos á la sociedad en general, que cuantos delincuentes más fieros ha habido en ella!»

No le faltaban tampoco defensores y apologistas á D. RAMÓN DE LA CRUZ. En este mismo año de 1791, un periódico madrileño, al fin de un discurso en favor del teatro español, y laudatorio de Lope, Calderón, Moreto y Solís, se añade: «Vivís aún, pero sin esto no os olvidaría actuales autores de varias piezas nuevas, que con tanto mérito estais enriqueciendo nuestro teatro nacional: entre los cuales, permitidme cierre este catálogo con la memoria del sazonado ingenio de CRUZ: tus sainetes y sobre todo tu *Espigadera* y *Vendimiadora*, vivirán eternamente en la memoria de los venideros. ¡Ojalá completaras las cuatro estaciones con otras dos partes!» (1).

Algún tiempo antes, el redactor principal del *Espíritu de los mejores diarios literarios de Europa,* aseguraba que «D. RAMÓN DE LA CRUZ es una prueba de que no se ha agotado en España la fecundidad de los autores cómicos ó de piezas de teatro, pues sin embargo de que su única ocupación no son las musas, ha dado 64 piezas originales, 45 imitadas y 15 traducidas al castellano» (2). Y más adelante, muerto ya D. RAMÓN, decía otro crítico hablando del *Avaro*, de Molière:

«A pesar de estas excelencias no faltará quien gradúe el *Avaro*, de Molière, de sainete con ánimo de ajarlo, siendo éste en realidad el mayor elogio que puedan tributarle, pues la verdadera comedia no es más, á mi entender, que un *sainete extendido ó amplificado*, y el verdadero sainete, no es más que una *comedia abreviada ó reducida*. ¡Así D. RAMÓN DE LA CRUZ, hubiera puesto más arreglo en sus acciones y hubiera dado más variedad y elevación á sus caracteres, que entonces sería un cómico poco más ó menos completo; pero aun con todos sus defectos es el único, en mi opinión, que tenemos. En efecto, sus composiciones subsistirán eternamente en el teatro.» Firma *El Semi-humanista* (3).

Por eso disuena que bien entrado ya el presente siglo, un editor de los *Entremeses* de Cervantes, que tanto se dan la mano con los sainetes de CRUZ, se haya atrevido á estampar, hablando de algu-

(1) *Diario de Madrid* del 21 de Febrero de 1791.

(2) *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa; su autor don Christóval Cladera, doctor en Sagrada Teología. Corregido en esta segunda impresión. Madrid, en la Imprenta de Manuel González.* Tomo I, pág. 38.

(3) *Diario de Madrid*, de 11 de Agosto de 1800, pág. 945.

nas expresiones bajas de Cervantes, las que siguen, que no son muy altas:

«Sin embargo, estas y otras expresiones no están vertidas con aquella copia ni con aquella bajura, que causen la repugnancia honrosa y el asco social que infunden muchos dramillas del pervertidor D. RAMÓN DE LA CRUZ, y casi todos los de su secuaz, más pervertidor que él, y más inmundo el tan famoso en las ciudades de Cádiz y San Fernando, D. Juan del Castillo.»

Y después de tronar y llover contra el gaditano, prosigue:

«Dentro de la covacha de apuntador escénico, donde le sumió su pobreza y su afición á la farándula, empezó á adquirir el conocimiento de las varias pasiones humanas, y del modo de sacarlas al teatro. El *Manolo*, dramilla abominable, á la luz de la poesía, de la moral y aun de la racionalidad de los caribes y otras composiciones y pasos sucios y malvados del indecente autor del *Manolo*, le dieron choz y se le quedaron en la fantasía propuestos por modelo para cuando su musa saliese á volar» (1).

Y aun más que disuena, ofende al buen gusto y hasta al sentido común, que por el mismo tiempo, en 1816, es decir, cuando ya se podía ver claro lo que representaba la persona literaria de D. RAMÓN DE LA CRUZ, un D. Fernando Cagigal, autor de tres ó cuatro pesadísimas comedias, saliese con el esperpento crítico (perdóneseme el barbarismo), que va á leer el curioso. Bien es verdad que poco podía esperarse de quien inventa como anagrama del suyo el nombre del *Gil Gaca*, y escribe cerca de 300 páginas para tratar *del mérito de la señora Antonia Mosca,* una bufa italiana del teatro de Barcelona, y de otras menudencias por el estilo. Habla, pues, uno de los interlocutores de su diálogo censorio del sainete *Las Castañeras picadas,* y dice:

«Ridiculez más chocante que el tal sainete (*Las Castañeras picadas*) después de tal tragedia (*La Numancia*) y representado por los dos héroes cada uno en su sexo (el galán y la dama), no es posible que pueda hallarse.

DON BLAS.—Ya; pero pudo buscarse otro, v. g. la tragedia de *Manolo, El fin del pavo,* etc., etc., y que no. . .

DON LUIS.—No señor; ninguno.

DON BLAS.—¿Pues qué hemos de hacer con seis tomos de sainetes de D. RAMÓN DE LA CRUZ (son diez; se conoce que Gaca no los había vis-

(1) *Ocho entremeses de Miguel de Cervantes Saavedra. Tercera impresión. Con licencia. En Cádiz, por D. J. A. Sánchez. Año de* 1816, 8.º, de 123-237 páginas. Véanse páginas 54 y 55.

to), y otros muchísimos que pueden formarse de mil saineteros españoles?

DON LUIS.—Dejar que los conserve el que quiera y prohibir absolutamente que se represente ni uno solo con mucho examen y en el estado en que se hallan.

DON CÁNDIDO.—La sentencia no me parece justa. Entremos en discusión sobre este punto, que á mi ver lo merece. Los sainetes representan el carácter nacional, y por esto agradan tanto al pueblo. No creo niegue usted que sobre todo los de D. RAMÓN DE LA CRUZ hormiguean en gracias de dicción, y que su diálogo es sobremanera sencillo y significante.»

El interlocutor D. Luis, niega que los sainetes representan el carácter nacional:

«¡Desgraciada nación si los sainetes españoles representasen el carácter nacional! Dígame usted: en los sainetes..., ¿ve usted representadas otras costumbres, pintados otros caracteres comunmente que los vicios execrables del borracho, el jugador, el holgazán ó el tramposo; las costumbres y modismos de las mujeres perdidas, los desbarros del matón indecente, del presidario ya libre, de la desvergonzada verdulera, del soldado abandonado, del perdulario andrajoso, del zapatero de viejo, del alcahuete y, en fin, cuadros copiados de la hez del populacho que en todas las naciones se resiente y es preciso se resienta de la mala educación que recibe y de los resabios que lleva consigo la vagancia, la miseria y el mal ejemplo? Y cuando su héroe de usted, D. RAMÓN DE LA CRUZ, quiere remontarse, ¿elige otros personajes para sus sainetes que los usías contrahechos, las coquetas de *deshabillé*, las medio señoras groseramente viciosas, los maridos ó sufridos ó desgraciados, ó todo esto contrastado, ó por un pillo, ó por un majo impertinente y deshonesto, ó por un criado truán, bobote ó desvergonzado? Si toda pieza dramática, sea de la clase que fuere, se ha de proponer un plan, un enredo más ó menos complicado, un desenlace verosímil y un fin moral que corrija y deleite, ¿en cuál sainete de D. RAMÓN DE LA CRUZ ni de otro alguno hallará usted estas calidades? Nómbreme usted uno, sólo uno que sea original, que acompañe á la comedia del *Desafío*. Y aún hay más; busque usted algunos en que las desvergüenzas, las alusiones más escandalosas, las ideas más lúbricas no se presenten á pares para ilustrar así y enseñar á ese populacho que tanto las aplaude. A ese pobre pueblo á quien parece se han empeñado los saineteros en hacer más grosero, más ignorante, más inconsiderado y...» (1).

«Hallará usted también en los de D. RAMÓN DE LA CRUZ, un diálogo inimitable en el género picaresco, ó más bien una colección de dicharachos groseros, pero significantes. Y ¿qué significaban? ¿Cuál es siem-

(1) Páginas 187 y 188.

pre esa alusión que tanto se preconiza y que se califica del génio, del carácter de la sal española? Por fortuna nuestra algo han perdido ya de su opinión hace cuarenta años; pero aún agradan á cierta clase de gentes. ¿Y cómo no la han de agradar? Allí se ven retratados muchos; sus costumbres ó más bien sus vicios, su lenguaje, sus diversiones los identifican con la representación. Ven triunfante al pillo, vencedora siempre á la maja, meretriz no dudosa, á la usia ó abofeteada ó puesta en ridículo; los excesos más sórdidos no sólo puestos en acción, pero cuasi siempre impunes y cuando más amonestados por la justicia, que hace siempre un papel poquísimo decoroso; en fin, estos sainetes perpetúan, digámoslo así, la holganza descarada, los modales groseros, la baja y soez prostitución de las mujercillas descaminadas; y todo á favor de este estilo encantador para los héroes que dibuja del genio sainetero y perjudicial de D. Ramón de la Cruz. Podía y sabía hacer cosas de otra clase. La traducción de *La Espigadera*, de la *Eugenia* y algunos sainetes cuyo argumento tomó de Molière, de Regnard y otros modernos merecieron el aplauso del público y la estimación de los juiciosos; pero su genio llevado naturalmente á la picaresca y los aplausos y ganancias que le procuraban sus sainetes amanolados le hicieron corromper más y más nuestro teatro en este género, y le precisaron á escribir su discurso en la edición que publicó de ellos, que á mi juicio es la mejor acusación contra los mismos» (1).

Afortunadamente hace ya mucho que tales sandeces cayeron en el olvido, y nadie se acordaría de que se han escrito si nuestra curiosidad registradora no las sacase de nuevo á la vergüenza para desagravio de los manes del poeta tan injustamente escarnecido.

---

(1) *Visita de atención al teatro barcelonés y á sus empresarios por Gil Gaca, académico férbido filo-dramaturgo, etc. ... Barcelona: En la Imprenta de Agustin Roca.* Año 1816-8.º 209 páginas. Se reimprimió al año siguiente en 262 páginas también en 8.º—Véanse págs. 192 y 193.

CAPÍTULO XII

Últimos tiempos de D. Ramón de la Cruz.—Su muerte en 5 de Marzo de 1794.—Su familia amparada por la Condesa de Benavente.—Su carácter y costumbres.—D. Ramón como personaje literario ó poético.

Vamos llegando al término de nuestra tarea. Mucho temo no haber interesado al lector benévolo; pero si así fuese, creo que no toda la culpa es mía. En España son muy difíciles de hacer trabajos de la índole del presente, donde hay que ponerlo todo: hechos, crítica, bibliografía; porque nada de esto existe.

En otras literaturas, en la francesa, por ejemplo, no hay escritor, aunque sea de segundo ó tercer orden que no esté perfectamente ilustrado en la parte que pudiéramos llamar externa de su entidad literaria; la crítica es lo que puede ser nuevo ú original. Sería imperdonable que no fuese ameno é interesante un biógrafo de Molière, de Le Sage, de Voltaire, de Beaumarchais, etc., cuya vida y obras son tan conocidas, así como las de sus amigos y adversarios; pero de D. Ramón de la Cruz, de quien no se sabía una palabra, al menos con verdad, y cuyas obras en sus tres cuartas partes, eran desconocidas, ¿cómo referir hechos que por primera vez vienen hoy al campo literario, con la debida puntualidad, sin indicar las fuentes y sin dejar hablar á los mismos testigos, por decirlo así, presenciales? ¿Cómo formar el catálogo exacto de todas sus obras, sin esclarecer puntos oscuros ó dudosos respecto de algunas, discutir la autenticidad de otras y ordenarlas cronológicamente á fin de que ahora pueda el crítico apreciar el desarrollo del genio dramático, de quien escribió durante más de treinta años y más de quinientas obras? ¿Y cómo arreglarse para que de todo esto resulte una narración poética ó novelesca salpicada de frases y de metáforas rela-

tivas á cosas que no se conocen, de alusiones que serían enigmas y de anécdotas que todavía no existen?

Quizá más adelante, cuando sean descubiertos muchos de los secretos históricos de todo género que guardan los sainetes de Don Ramón de la Cruz, y aclaradas otras circunstancias de su vida, podrá escribirse ese libro ameno y sugestivo, inspirado á la vez por Clío y Talía, y en el que iluminados con los resplandores de la realidad se destaquen con enérgico relieve la persona del sainetista y las costumbres de su tiempo. Pero aun entonces habrá este pobre trabajo nuestro, ú otro que le mejore, de servir como de comprobación y contraste de muchas de las afirmaciones que en el definitivo se sustenten: los hechos no pudieron realizarse más que en cierto tiempo y de cierta manera.

Los últimos años de la vida de D. Ramón de la Cruz son muy tristes. Hubo una verdadera decadencia en sus facultades poéticas. Por eso no podemos creer que las dos últimas obras suyas fuesen escritas al tiempo de su representación. Ni *El Muñuelo*, ni *La Casa de Tócame Roque*, representado uno en 1792 y otro en 1791, pueden ser hermanos gemelos de *Las gallegas celosas*, escrito para intermedio de la comedia moratiniana *El viejo y la niña* en 1790, ni de *La fonda del Escorial*, sainete de los más cansados, representado en el mismo año. Deben de pertenecer á una época anterior. De todas suertes, desde 1792 no volvió á escribir cosa alguna para el teatro, ni era posible, según lo repetidos que fueron los ataques de su última enfermedad, que se prolongó por más de diez meses, falleciendo de ella el sainetista en Madrid, en la calle de Alcalá, en la casa de su protectora la Condesa de Benavente (1) el día 5 de Marzo de 1794, á los 63 años de edad. Fué sepultado en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta corte, en la bóveda de la Capilla del Cristo de la Fé, á cuya congregación pertenecía (2).

---

(1) La casa en que murió D. Ramón de la Cruz, manzana 272, número 2 antiguo, es hoy el número 1 de la calle de Cedaceros, pues aunque forma esquina, la casa no tiene entrada por la calle de Alcalá. Una parte de dicha casa se derribó modernamente para dar ensanche á la entrada de la calle de Cedaceros, pero queda la mayor porción del antiguo solar. En el siglo pasado perteneció al Conde de Saceda, Marqués de Belzonce y la llevó en arrendamiento la Condesa-Duquesa viuda de Benavente y de Gandia, pagando 26 000 reales anuales de alquiler. Tenía la entrada principal por la calle de Alcalá con accesoria á la de la Greda ¿No le parece al Ayuntamiento de la Villa que debía de ponerse en dicha casa una inscripción cualquiera que recordase que allí había vivido y muerto este ilustre hijo de Madrid? (*Documentos del Archivo municipal. Guia de litigantes y pretendientes, año MDCCXCIII. Con privilegio del Rei N. S y las licencias necesarias. En Madrid: Por Don Joseph de Urrutia*, 8.º, página 9).

(2) Véase al fin la partida de defunción del poeta.

¡Cuánta leyenda cae por tierra con esta sencilla relación de los últimos momentos de D. Ramón de la Cruz!

Ni en casa de un pobre carpintero que le hubiese recogido de limosna, como si fuera un vago de oficio; ni en un baile de candil, en noche de orgía, impropia de su edad y condición, sino en el centro de Madrid, en una casa principal, asistido por su mujer y su hija, después de recibir los Santos Sacramentos, y como término de una larga y prosáica enfermedad, es como dulcemente cerró para siempre sus ojos nuestro insigne sainetero.

La leyenda, sin embargo, no hizo más que abultar un hecho desgraciadamente cierto: el de la pobreza del poeta. Sus dolencias y la inacción á que se redujo en los postreros tiempos, habían consumido sus ahorros, si alguna vez los tuvo. Como demostración del estado angustioso en que dejó á su familia, copiaremos la siguiente solicitud que su viuda dirigió el día mismo de la muerte de Cruz, al jefe de la oficina, en demanda de algún socorro é informe del Contador de aquella, testamentario á la vez del difunto.

«Señor:

Doña Margarita Magán, viuda de D. Ramón de la Cruz y Cano, Oficial mayor que fué de la Contaduría de penas de Cámara y gastos de Justicia del reino, con el mayor respeto á V. S. expone: Que por los crecidos gastos que ha ocasionado la dilatada enfermedad del difunto ha quedado reducida al más deplorable estado de indigencia, y en tales términos que se halla necesitada aun de las facultades indispensables para sufragar el coste de su funeral. En cuya atención, suplica á V. S. rendidamente, que teniendo en consideración, además de lo expuesto, los méritos que por más de treinta y cuatro años contrajo su difunto marido en dicha Contaduría se sirva librarle la ayuda de costa que su piedad le dictare para ocurrir á los referidos gastos. Favor que espera de la rectitud y justificación de V. S.—Madrid 5 de Marzo de 1794.

Por mi madre,
María de la Cruz (1).

Esta solicitud fué decretada al margen: «Pase á la Contaduría general... para que informe y exponga lo que juzgue conveniente, citando ejemplares si los hubiese.—*Cornejo.*»

El Contador D. Pedro Galindo, dice ser cierto que D. Ramón de la Cruz estuvo cerca de treinta y cinco años en la Contaduría, desde el de 1759 en que entró sirviendo la plaza de oficial tercero, que se le confirió en 22 de Marzo «y también que desde el mes de Abril

(1) *Archivo general central de Alcalá de Henares,* Legajo 1.481.

próximo pasado de 93, que le acometió una enfermedad de pulmonia, aunque por entonces curó de ella, quedó muy resentido y achacoso de resultas de lo cual tuvo tres recaídas bastante peligrosas, y tanto, que en la última terminaron sus días; y como me dejó nombrado por uno de sus testamentarios, me consta haber quedado su casa tan escasa de facultades y medios que para los gastos precisos del entierro ha sido forzoso buscar dinero, aumentando este débito más á los muchos que parece tenía contraídos el difunto. La solicitud de su viuda Doña Margarita Magán no carece de ejemplar.» Cita varios y opina que se le libren por una vez 1.500 reales.—Marzo 7.

Tres días después y «en atención al mucho tiempo que D. RAMÓN DE LA CRUZ ha estado sirviendo en la Contaduría... y á la infelicidad en que ha quedado su viuda y familia, con motivo de los contratiempos y enfermedades que padeció...» se le libran los 1.500 reales, los cuales hizo efectivos el 12 de Marzo.

A la vez que al jefe oficial, acudieron la viuda y la hija de Don RAMÓN DE LA CRUZ á la inagotable caridad de Doña María Josefa Pimentel, Duquesa de Osuna, hija de la de Gandía, en cuya casa habitaban, que ya en otras ocasiones había remediado las estrecheces del popular sainetero (1), y en un memorial encabezado con estas tristes frases: «La viuda é hija de D. RAMON DE LA CRUZ, suplican á V. E. las ampare y alivie en el conflicto en que se hallan», le referían de nuevo su desgracia (2). Y aquella magnánima señora, espejo y dechado de grandes damas, escribió de su puño y letra al margen de la solicitud: «Se les dirá que siento su disgusto y en quanto esté de mi parte procuraré servirlas y se escribirá á Cuvas (el apoderado general), para que me diga si estuvo á verlas y qué cree convendría darlas ó ayuda de costa ó algún situado.» Concedióles inmediatamente desde el día mismo de la muerte de CRUZ una pensión de seis reales diarios suficiente para las dos mujeres, que les fué pagada con puntualidad hasta 1811, fecha que

(1) En 24 de Mayo de 1786 el administrador de la casa de Osuna toma 1.800 reales para el corte de un vestido para regalar á D. RAMÓN DE LA CRUZ. El recibo que da el criado ó sastre es del mes de Septiembre Hay otro recibo de CRUZ en 1787 por valor de 6 000 reales y de algunas cantidades menores en otros años. En 1793, á 24 de Diciembre, manda la Condesa Duquesa de Osuna abonar á sus claveros como entregados á D. RAMÓN DE LA CRUZ 6.000 reales. La entrega se había hecho en Julio, según recibo del propio D. RAMÓN, suscrito en 29 de dicho mes. Estas noticias las debo á mi distinguido amigo el Sr. D. Daniel Iturralde, jurisconsulto notable y administrador general del Sindicato de acreedores de la casa de Osuna, donde existen los documentos que se citan.

(2) Archivo de la casa de Osuna.

probablemente corresponderá á la muerte de la hija, pues la madre creemos habría fallecido antes (1).

Tal fué poco más ó menos la vida de este insigne y regocijado escritor. La feliz casualidad que nos hizo dar con el retrato que publicamos, permite apreciar su físico. Las facciones son dulces y sólo se advierte una contracción satírica ó picaresca de los labios en la parte izquierda de la boca. En lo demás se ve al hombre sencillo y modesto, pero sin nada de grosero ni desaseado en su traje, como fantasearon los que creyeron ver su retrato en unos versos que no son suyos:

Esta capa que me tapa
tan pobre y raída está,
que sólo porque se va
se reconoce que *escapa* (2).

Ni raída ni capa, sino casaca galoneada, corbata de gasa y pelo empolvado es lo que usaba D. Ramón en su vestido ordinario. Por lo que se desprende del retrato, y lo que dice el rótulo que le acompaña, se ve que la pintura fué hecha cuando el poeta se hallaba en la fuerza de la vida, antes de cumplir los cuarenta años.

Por él mismo sabemos que era corto de vista. En cuanto á su carácter también podemos formar alguna idea, por lo que dejó consignado en sus escritos. Un buen humor ordinario resalta hasta en los títulos de alguno de sus sainetes, como en el titulado *El mundo remediado*, cuyo autógrafo se conserva, y en el que escribió él mismo: «Saynete para las feas, pesadas y *desaboridas* damas de la compañía del melifluo Ribera. Escrito por un real mozo entre gallos y medias noches.» En una loa de empezar el año, el 3 de Abril de 1774, la misma compañía, puso este encabezado:

Mérito y aplicación
facilitan los laureles.
(Loa con sus cascabeles,
su título y mutación.)

En otro añadió: «sainete escrito en siete horas para apestar en media.»

(1) El no aparecer para nada ni en los documentos oficiales ni en los privados, otro hijo alguno de D. Ramón de la Cruz, casi nos persuade de que los D. Antonio y D. Manuel, que hipotéticamente le hemos concedido al principio de este libro no lo fueron en realidad. Sobre todo del D. Antonio, tenemos grandísimas dudas; porque este personaje era vivo en 1794.

(2) Pertenecen al sainete *La duda satisfecha*, que Durán, que tantos propios de Cruz dejó fuera, incluyó en su *Colección*; pero que indisputablemente es obra de D. José López de Sedano, como se vé por el recibo autógrafo de éste y la declaración del *autor* de la compañía que lo representó. (Véase el *Catálogo* nuestro al final).

Al manuscrito original de su traducción de la *Olimpiada*, con el título de *Competencias de amistad, amor, furor y piedad*, añadió este subtítulo:

(Comedia de Navidad
escrita con brevedad.)

En esta misma obra, al principio del tercer acto, puso la siguiente:

DÉCIMA CALA-MOCO-RRENTE

Pasar las noches velando
y los días discurriendo;
ver á tantos maldiciendo
y no hallar uno premiando;
Ignorar un hombre cuándo
se estrenará su gabeta;
tener su opinión sujeta
más que al aplauso al denuesto:
—¿Saben ustedes qué es ésto?
¿No?—Pues esto es ser poeta.

Sr. Oculto.»

Y á la conclusión de la comedia añadió: «Caiga el telón y... vamos, que ya va amaneciendo y yo no me he acostado.» Esto nos indica que solía trabajar á semejante hora. También en el sainete *El Alcalde Cabrilla*, escribió: «Fin á las cuatro y diez minutos de esta mañana 14 de Febrero», (de 1775).

En el titulado *Las Andaluzas*, añadió: «Sainete para empezar el año de 1773, la compañía de Ribera, y entremés para el caudal, si parece bien: *amén, amén.*»

En el sainete *El mesón en Navidad*, puso esta nota de su mano: «Escrito de 7 á 8 sin intermisión: tan *constante* y tan temerario es su autor.»

En cuanto á su facilidad para componer debía de ser muy grande, á juzgar por los borradores que existen; se ve en ellos que su primer original era el que pasaba al teatro; porque las enmiendas no son de las que indican que se trata de una copia. A esta facilidad aludía también Iriarte, en una fábula contra CRUZ, al decir:

Cierto poeta
que por oficio
era de aquellos
cuyos caprichos
antes que puedan
ponerse en limpio
ya en los teatros
son aplaudidos (1).

(1) *Poesías de Iriarte*, en la *Biblioteca de Rivadeneyra*.—Tomo LXIII, pág. 23.

Un biógrafo de CRUZ, que parece haber recogido alguna tradición antigua, á vueltas de muchos errores, dice que D. RAMÓN solia ir al Prado por las tardes á coordinar los incidentes que durante el día había llamado más su atención, y allí, al aire libre, con un lápiz apuntaba lo principal del sainete, que luego rápidamente ampliaba en su casa y á la mañana siguiente se lo recogían los copistas del teatro (1).

Respecto de sus costumbres todo parece indicar que eran excelentes. Sus mismos adversarios reconocen una y otra vez que nada tienen que censurarle á este respecto; ni otra cosa debe desprenderse de las amistades que cultivó con asiduidad y constancia. El que zahería de contínuo tantos vicios no había de incurrir en ellos, dando nuevo pretexto á las sátiras de sus contrarios. Es verdad que no se compaginan muy bien las utilidades que le produjeron sus obras con el estado siempre angustioso de su caudal; pero las causas para esto pudieron ser varias sin atribuírlas á defectos peculiares suyos. También es probable que en los memoriales exagerase, según se acostumbra, algo su malestar para mejor fundar la petición que hacía (2).

(1) *Panteón universal.* Colección de biografías, Madrid, 1854, 4 vol. 4.º—Véase artículo CRUZ.

(2) DON RAMÓN DE LA CRUZ como personaje poético, ha sido introducido en muchas novelas, todas malas, y en algunas obras de teatro como las zarzuelas *Pan y toros*, (no figura en persona; pero se habla de él, aludiendo á su muerte en casa de un carpintero), y *Pepe Hillo*, donde se le hace ir á la sopa de un convento; y en dramas como el de *D. Ramón de la Cruz*, de D. Emilio Alvarez, en que aquél aparece en escena para morirse de hambre y decir cuatro..., cosas ridículas.

APÉNDICES

I

Retrato de D. Ramón de la Cruz.

Á fines del verano pasado de 1898, mi ilustrado amigo D. Carlos Cambronero, á quien tanto debí para la composición de esta obra, me dijo tener vehementes sospechas de haber descubierto un retrato de D. Ramón de la Cruz, cuya fisonomía era hasta entonces en absoluto desconocida, excepto para los poseedores de la pintura de que voy á hablar.

Habíale comunicado á Cambronero la noticia D. José Santa María, propietario de esta villa, muy aficionado á las antigüedades de Madrid é inteligente en ellas, quien recordaba haberlo visto en poder de Don Ildefonso Salaya, concejal que fué de este Ayuntamiento. Sabía también que parte de los bienes del Sr. Salaya, y entre ellos el retrato, los había heredado el conocido hombre público Sr. San Millán (hoy su familia), y provistos de la competente autorización, fuímos los tres, Santa María, Cambronero y yo á ver el retrato.

Los señores de San Millán, con una amabilidad que les agradecerán de seguro los amantes de nuestras letras (no sólo el autor de este libro), se prestaron á todo lo que fué necesario para que nuestro reconocimiento fuese completo. Pronto el Sr. Cambronero descubrió que en el papel que en la mano tiene el retratado, había una inscripción, ya bastante borrosa, pero que entre todos pudimos leer casi completamenre, y que dice: «D. Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla, [¿académico honorario?] *de la Real Sociedad de Buenas Letras de Sevilla, Oficial de la Contaduría general de Penas de Cámara y Gastos de Justicia..... y segundo con honores de primero de la..... del Excelentísimo* [¿Subdelegado?]..... *Madrid.*»

El cuadro del que da bastante idea la fototipia que acompaña este libro y que hice sacar al inteligente artista Sr. Hauser, con permiso de los dueños de la pintura, es un óleo de tamaño natural y de la misma

disposición que indica la copia. Algo decaido está de color, que ya en el principio fué apagado, circunstancia que dificulta la reproducción por los medios mecánicos. Tampoco considerado en sí mismo, es obra muy notable. En cuanto al parecido ya es otra cosa; y puede afirmarse que debe tenerlo con el original, pues claro se ve que no es obra hecha de memoria. La inscripción es ciertamente del siglo pasado, á juzgar por el carácter de la letra.

Por todas estas razones, y por la memoria de la existencia del retrato que con relación al Sr. Salaya se remonta á la primera mitad del presente siglo, y la seriedad de las personas que los conservan, no puede dudarse de la autenticidad de la pintura.

Á mayor abundamiento el Sr. Cambronero me remitió hace algunos meses una nota que el inolvidable D. Ramón de Mesonero Romanos puso en su *Catálogo* de la Biblioteca municipal de Madrid, y que dice textualmente: «El difunto D. Ildefonso Salaya, poseía un retrato ál óleo de D. Ramón de la Cruz, con cuya familia estuvo emparentado.»

Por lo que hemos dicho, se ve que este óleo lo poseen hoy los señores de San Millán, y que es el verdadero retrato y único hasta hoy conocido del insigne poéta dramático D. Ramón de la Cruz.

II

Documentos relativos á D. Ramón de la Cruz y su familia.

1.—*Partida de nacimiento de* D. Ramón.

«Don Manuel Pascual Pavía, Doctor en Sagrada Teología, Cura Párroco de la de San Sebastián de esta villa y corte de Madrid y Arcipreste del Sur de la misma, certifico: que en el libro 29 de bautismos, al folio 75 vuelto se halla la siguiente *partida*:

> «En la Iglesia parroquial de San Sebastián de esta villa de Madrid, en dos días de Abril de 1731 años, yo, el Reverendo P. Fr. Francisco Cano y Olmedilla, del Orden de Predicadores, con licencia del Sr. Cura de esta dicha Iglesia, bauticé á Ramón Francisco Ignacio, que nació en 28 de Marzo de dicho año, hijo de D. Raimundo de la Cruz, natural de la villa de Canfranc, obispado de Jaca y de D.ª Rosa Cano y Olmedilla, su mujer, natural de la villa de Gascueña, obispado de Cuenca, que viven calle del Prado. Fué su madrina D.ª Teresa Cano y Olmedilla, su tia, y lo firmé.—Fr. Francisco Cano y Olmedilla.»

»Concuerda en todo con su original á que me remito. Y para que conste lo firmo en Madrid á 7 de Mayo mil ochocientos noventa y cuatro.—P. O. El Coadjutor 1.°, Carlos Aguilera.»—(*Rúbrica y Sello.*)

2.—*Poder para testar otorgado por* D. RAMÓN DE LA CRUZ *y su esposa D.ª Margarita de Magán en* 30 *de Julio de* 1762.

«*In Dei nomine, amén.* Sépase por esta pública escritura de poder para testar, última y postrimera voluntad....., cómo nos D. RAMÓN DE LA CRUZ, Oficial de la Contaduría de penas de Cámara del Real Consejo de Castilla y D.ª Margarita Beatriz de Magán, ambos marido y mujer, vecinos de esta corte, y yo el nominado D. RAMÓN, natural de ella, hijo legítimo de D. Ramón de la Cruz, ya difunto, natural que fué de la villa de Canfranc, obispado de Jaca, y de D.ª Rosa Cano y Olmedilla, natural de la villa de Gascueña, obispado de Cuenca. Y yo la dicha D.ª Margarita Beatriz de Magán, natural de la ciudad de Salamanca, hija legítima de D. Lucas Magán, natural de Almonacid de Toledo y de D.ª Francisca Melo de Vargas, natural de la ciudad de Zamora; estando buenos y en nuestro juicio y entendimiento natural, tal cual Dios nos le dió, conociendo lo que vemos y entendiendo lo que nos dicen, creyendo y confesando como firmemente creemos y confesamos el Misterio de la Santisima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todo lo demás que tiene, cree y confiesa la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica Romana, bajo de cuya fe y creencia hemos vivido y protestamos vivir y morir como católicos cristianos; temiéndonos de la muerte, que es cosa natural á toda criatura, y teniendo, como tenemos por nuestra intercesora y abogada á la Vírgen Santa María, Madre de Dios y Señora nuestra, y á todos los santos y santas de la corte celestial, decimos que deseando estar dispuestos y prevenidos para cuando Dios Nuestro Señor fuese servido llevarnos de esta presente vida, y que por ahora no podemos hacer y ordenar nuestros testamentos, y porque la disposición de ellos y descargo de nuestras conciencias nos lo tenemos comunicado el uno al otro, otorgamos que nos damos todo nuestro poder cumplido recíprocamente, el que de derecho es necesario y se requiere, mas puede y debe valer, sin limitación alguna, para que luego que fallezca cualquiera de nos, el que sobreviviere pueda hacer y otorgar el testamento del que primero falleciere, dentro del término del derecho, según y en la conformidad que nos lo tenemos comunicado y comunicaremos en adelante haciendo en él cualesquier mandas, legados, declaraciones, prevenciones y otras cosas de cualesquier género y calidad que sean, todo lo cual es nuestra voluntad se guarde, cumpla y ejecute como si por nosotros mismos se hiciera y otorgara, y también se observe lo siguiente:

»Lo primero encomendamos nuestras almas á Dios Nuestro Señor que las crió y redimió con su preciosisima sangre, á quien pedimos las perdone y lleve á su santa gloria. Y los cuerpos mandamos á la tierra de que fueron formados, los cuales es nuestra voluntad que cuando la de su Divina Majestad fuere servida llevarnos de esta presente vida sean

sepultados en la parte, sitio y lugar que pareciere al que de nos sobreviviere, á cuya elección dejamos también la disposición y forma de nuestro entierro en público ó secreto, su acompañamiento y misas que se han de celebrar por nuestras almas.

»Declaramos que si al tiempo de nuestro fallecimiento se hallare una memoria firmada de nuestra mano ó de cualquiera de los dos en que por ella dejásemos prevenidas algunas cosas tocantes á esta nuestra disposición, es nuestra voluntad se esté y pase por todo cuanto en ella se contuviere y se tenga por parte de nuestro testamento y protocolice con este poder.

»Y para cumplir, pagar y ejecutar enteramente este referido poder, memoria que queda citada y testamento que en su virtud se ha de hacer, dejamos y nombramos por nuestros albaceas y testamentarios, el uno al otro y también á D. Juan de la Cruz, nuestro hermano, geógrafo pensionista de S. M., D. Bernando Rolando, abogado de los Reales Consejos y á D. Pedro Galindo, Oficial mayor de dicha Contaduría de penas de Cámara del Consejo Real, todos vecinos de esta corte, á los cuales y á cada uno *in sólidum* nos damos y les damos poder cumplido y facultad en forma cuan de derecho es necesario y se requiere, sin limitación alguna para que luego que fallezca cualquiera de nos, pueda el que sobreviviere y demás testamentarios apoderarse de los bienes del que primero falleciere y vender los necesarios en almoneda pública ó fuera de ella, y de su producto pagar y ejecutar, como ya queda dicho, este referido poder, memoria que queda citada y testamento que en virtud de uno y otro se ha de hacer, cuyo poder y facultad nos dure y les dure todo el tiempo necesario demás de lo que el derecho dispone, y mucho más que así es nuestra voluntad.

»Y cumplido, pagado y ejecutado enteramente este dicho poder, memoria que queda citada y testamento que en su virtud se ha de hacer, en el remanente que quedare de todos nuestros bienes muebles y raíces, derechos y acciones, dejamos, instituimos y nombramos por nuestra única y universal heredera en todos ellos á D.ª María de los Dolores Carlota de la Cruz y Magán, nuestra hija legítima, y á los demás hijos é hijas que durante nuestro matrimonio tuviéremos, para que unos y otros los hayan, lleven y hereden por iguales partes con la bendición de Dios y la nuestra, á quien pedimos nos encomienden.

»Y usando yo, el dicho D. Ramón de la Cruz, de la facultad que previene el derecho y me es concedida por leyes de estos reinos, es mi voluntad nombrar, como desde luego nombro, por tutora y curadora de la persona y bienes de la referida D.ª María de los Dolores Carlota de la Cruz y Magán, á dicha mi mujer, relevada de fianzas; y pido y suplico á todas las justicias y jueces de S. M., ante quienes esta cláusula fuere presentada la hayan por nombrada y relevada de dichas fianzas, y en su consecuencia se la discierna el cargo, en atención á la en-

tera satisfacción y confianza que tengo de la referida mi mujer y de su acreditado proceder.

«Y revocamos y anulamos, damos por ningunos y de ningún valor y efecto todos y cualesquier testamentos, mandas, codicilos, poderes para testar y otras cualesquier disposiciones que antes de ésta hayamos hecho y otorgado, por escrito, de palabra ó en otra forma, para que no valgan ni hagan fé en juicio ni fuera de él, excepto este referido poder, memoria que queda citada y testamento que en su virtud se ha de hacer, que uno y otro queremos valga por nuestra última y postrimera voluntad en la vía y forma que más haya lugar en derecho. En cuyo testimonio así lo otorgamos ante el presente escribano y testigos, en la villa de Madrid á 30 días del mes de Julio año de 1762; siéndolo D. Juan Antonio de Rueda, D. José de Cubas, D. Rafael Ortiz, Juan Alonso Avecilla y Simón González, residentes en esta corte. Y los otorgantes á quienes yo, el escribano, doy fé conozco lo firmaron.—Ramón de la Cruz y Cano.—Margarita Batriz *(sic)* Magán.—Ante mí: Joachín de Becerreiro y Quirós» (1).

3.—*Partida de defunción.*

«Don Manuel Pascual Pavía, Doctor en Sagrada Teología, Cura Párroco de la de San Sebastián de esta villa y Corte de Madrid y Arcipreste del Sur de la misma.

»Certifico: Que en el libro 37 de difuntos, al fólio 290 vuelto, se halla la siguiente partida:

> «Don Ramon de la Cruz, de edad como de sesenta y dos años, casado con D.ª Margarita Beatriz Magán, vivía calle de Alcalá: Recibió los Santos Sacramentos, y murió en cinco de Marzo de mil setecientos noventa y quatro. Otorgó Poder recíproco para testar con la citada su mujer en treinta de Julio de mil setecientos sesenta y dos ante Joaquín de Becerreiro y Quiroga, Escribano Real, dexándose el uno al otro la disposición de su funeral y misas: se nombraron por testamentarios con D. Pedro Galindo, que vive calle de la Magdalena, casa del señor Marqués de Perales, y otros ya difuntos. Instituyó por sus herederos á D.ª María de la Cruz y Magán, su hija legítima y de la referida su mujer, y á los demás hijos é hijas que durante su matrimonio tuvieran. Y se le enterró de secreto con licencia del señor Vicario, en esta Iglesia Parroquial en la

(1) A este documento precede en el tomo del protocolo de Becerreiro de 1762, una declaración de pobre de D.ª Rosa Cano y Olmedilla, hecha en 29 de Julio del mismo año. Se dice natural de Gascueña, hija legítima de D. Miguel Cano y Olmedilla, y de D.ª Antonia Vela Viñuelas, difuntos, vecinos que fueron de la propia villa; ser viuda de D. Ramón de la Cruz, y estar enferma en cama. Añade hallarse pobre, y suplica á D. Ramón y D. Juan de la Cruz sus hijos, que la manden enterrar de limosna. Firma este testamento.—*(Archivo de protocolos de los escribanos de Madrid).*

bóveda de la Capilla del Santísimo Cristo de la Fé, por haber sido de su Congregación: dieron de fábrica doce reales.—Y como teniente mayor lo firmé.—Dr. D. Juan Antonio de Irusta.»

»Concuerda en todo con su original, á que me remito. Y para que conste, lo firmo en Madrid á cuatro de Mayo de mil ochocientos noventa y cuatro.—P. O. El Coadjutor 1.º, Carlos Aguilera.»—*(Rúbrica y sello.)*

4.—*Partida de nacimiento de D. Juan de la Cruz.*

«Don Manuel Pascual Pavía, Doctor en Sagrada Teología, Cura Párroco de la de San Sebastián de esta villa y Corte de Madrid y Arcipreste del Sur de la misma.

»Certifico: que en el libro 30 de bautismos, al folio 28 vuelto se halla la siguiente partida:

«En la Iglesia Parroquial de San Sebastián de esta villa de Madrid en catorce de Mayo de mil setecientos treinta y cuatro años; Yo el Licenciado D. Juan Barajo, Teniente Cura de esta dicha Iglesia, bauticé á Juan Ante-Portam-Latinam, Antonio Francisco José que nació en seis de dicho mes y año, hijo de D. Raymundo de la Cruz, natural de la Ciudad de Jaca, Reyno de Aragón; y de D.ª María Rosa Cano y Olmedilla, natural de la villa de Gascueña, Obispado de Cuenca, que viven calle del Prado. Fué su padrino el Licenciado D. Diego Vela, Presbítero, y lo firmé.—D Juan Barajo y Velasco.»

»Concuerda en todo con su original á que me remito. Y para que conste lo firmo en Madrid á diez y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y cuatro.»

5.—*Partida de defunción de D. Juan de la Cruz.*

«Don Manuel Pascual Pavía, Doctor en Sagrada Teología, Cura Párroco de la de San Sebastián de esta villa y Corte de Madrid y Arcipreste del Sur de la misma,

»Certifico: Que en el libro 36 de difuntos al folio 359 vuelto, se halla la siguiente partida:

«Don Juan de la Cruz Benedet Cano de Olmedilla, de edad como de cincuenta y cuatro años, casado con doña María de la Cruz Fernández Salinas; vivía calle de la Cruz, número cinco: recibió los Santos Sacramentos, y murió en trece de Febrero de mil setecientos y noventa. Otorgó poder recíproco para testar con la referida su mujer, en tres de Julio de mil setecientos ochenta y seis, ante don Ramón Antonio Aguado, Escribano Real. Dejó al arbitrio y voluntad de la citada su mujer, la disposición de su fu-

neral y misas: la nombró por su testamentaria con D. Ramón de la Cruz, su hermano, que vive calle de Alcalá, frente del Convento de las Calatravas, D. Vicente de Tercilla, que vive calle del Duque de Alva, número veintiocho, D. Gaspar Fernández, que vive calle de San Marcos, número uno, D. Juan Mousina y D. Alfonso Cruzado. Instituyó por sus herederos á Juan María, Juan Manuel, Juan Pío, Narciso Claudio, Joaquín Paulo Juan, María de la Concepción Donata y Gertrudis Benita de la Cruz Benedet, sus siete hijos, y de la expresada su mujer. Previno que si al tiempo de su fallecimiento se encontrase una Memoria ó Memorias que fuesen referentes á dicha disposición, se tuviesen por parte de ella. Y se le enterró de secreto con licencia del señor Vicario en esta Iglesia Parroquial en la bóveda de la Congregación del Santísimo Cristo de la Fé, por haber sido de ella; dieron de fábrica doce reales.—Y como teniente mayor lo firmé.—Dr. Don Juan Antonio de Irusta.»

»Concuerda con su original á que me remito. Y para que conste lo firmo en Madrid á ocho de Mayo de mil ochocientos noventa y cuatro. —P. O. El Coadjutor 1.º, Carlos Aguilera.»—*(Rúbrica y sello).*

III

Colecciones que contienen las obras de D. Ramón de la Cruz.

Teatro ó colección de los saynetes y demás obras dramáticas de D. Ramón de la Cruz y Cano, *entre los Arcades* Larisio. Madrid, Imprenta Real, 1786 á 1791, 10 volúmenes en 8.º

Cuando salió á luz el primer tomo de esta colección, se publicó en el *Diario de Madrid* del 28 de Agosto de 1786 esta advertencia:

«Las obras que anunciamos han tenido sus críticas y contradicciones como todas las cosas que comparecen en el público. Las de esta especie mucho más, pues expuestas sobre los teatros se presentan á la censura de infinitas gentes, cuya variedad de gustos y de inteligencias no es posible calcular; pero en medio de tanta contradicción podemos seguramente decir que han sido siempre en lo general bien recibidas y que por más que se repiten sobre las tablas nunca llegan á fastidiar.» Insiste en que son originales las piezas de D. Ramón, y que retratan «perfectamente las acciones más comunes y características de nuestra nación.» «Los sainetes de nuestro autor son unos dramas que corresponden al género cómico y, aunque en esta parte haya alterado las severas leyes de la poética por lo que mira á la comedia, sin embargo los críticos franceses. Mr. Dancourt, Vadé y Favart le han dado un

buen ejemplo, cuyo rumbo ha seguido en sus pequeñas piezas, y aun tal vez les ha aventajado en la inventiva, en las sales y facilidad en el producirse, habiendo sido tan feliz en esto último, que si se juntan los sainetes con las loas, zarzuelas y comedias que ha escrito casi se le podrá llamar el Lope de nuestra era, siendo buenos testigos de esto los caudales ó archivos de ambas compañías, donde se conservan.»

El contenido de los diez tomos es el siguiente:

TOMO I

Las superfluidades.
La falsa devota.
Las señorías de moda.
La presumida burlada.
La oposición á cortejo.
Los picos de oro.
La embarazada ridícula.
El día de campo. Comedia en dos actos.

II

Los maridos engañados y desengañados.
Los hombres con juicio.
El cortejo escarmentado.
Los pobres con mujer rica ó el picapedrero.
La devoción engañosa.
El almacén de novias.
El extranjero. Zarzuela.

III

La prueba feliz. Comedia.
El sombrerito.
Las frioleras.
El petimetre.
El marido sofocado. *Tragedia burlesca.*
La maja majada.
Eugenia. Comedia.

IV

La Espigadera 1.ª parte. *Comedia.*
Idem 2.ª parte.
La discreta y la boba.
Manolo.

V

Clementina. Zarzuela.
El tío y la tia. Zarzuela.
La feria de la fortuna.
Los novios espantados.
Las dos viuditas.
Los hijos de la paz.
Los impulsos del placer.

VI

El licenciado Farfulla. Zarzuela burlesca.
Los zagales de Genil. Zarzuela pastoral.
El careo de los majos.
Las damas apuradas.
La amistad ó el buen amigo. *Comedia.*
Zara. *Tragedia en menos de un acto.*

VII

El divorcio feliz. Comedia.
Los vaqueros de Aranjuez. *Loa.*
Las castañeras picadas.
La viuda hipócrita.
El sarao.
El reverso del sarao.

VIII

El fénix de los hijos. Comedia.
El padrino y el pretendiente.
El cortejo fastidioso.
La indiana. *Comedia.*
El sueño.
Los hombres solos.
Las tertulias de Madrid.
La visita de duelo.
El agente de sus negocios.

IX

La Briseida. Zarzuela heróica.
La fuerza de la lealtad. Comedia.
En casa de nadie no se meta na-

die, ó el buen marido Zarzuela jocosa.
El triunfo del interés.
Las fiestas útiles y de repente.

X

La Petra y la Juana, ó el casero prudente. *Capricho dramático.*
El hijito de vecino.
El burlador burlado.
El entierro de la compañía de Ribera.
Las escofieteras.
El Muñuelo.
El maestro de la niña. Zarzuela.

Esta diminuta colección fué muy ampliada en cuanto á sainetes por la siguiente:

Colección de los sainetes tanto impresos como inéditos de D. RAMÓN DE LA CRUZ, *con un discurso preliminar de D. Agustín Durán, y los juicios críticos de los Sres. Martínez de la Rosa, Signorelli, Moratín y Hartzenbusch.* Madrid, Yenes, 1843, dos volúmenes en 4.° de XLVI-520 y 692 páginas.

Son en todo 120 sainetes, cuya lista alfabética daremos, advirtiendo que los sainetes precedidos de un asterisco están en el tomo primero, y los que no llevan señal, pertenecen al segundo.

Academia del ocio (2.ª parte).
Academia de música (La).
Agente de sus negocios (El).
* Almacén de novias (El).
* Bandos de Lavapiés (Los).
* Barbero (El).
* Botellas del olvido (Las).
Burlador burlado (El).
Caballero de Medina (El).
Café extranjero (El).
* Café de máscaras (El).
Calceteras (Las).
* Calderero y vecindad.
Careo de los majos (El).
* Casamiento desigual (El).
* Casero burlado (El).
Castañeras picadas (Las).
Cena á escote (La).
Chasco de las arracadas (El).
* Chirivitas el yesero.
* Cochero y Mr. Corneta (El).
* Comedia casera (La) las dos partes.
* Comedia de Maravillas (La).
Comedia de Valmojado (La).
* Cómicos en Argel (Los).
* Cortejo escarmentado (El).
Cortejo fastidioso (El).
* Crítica (La).
Damas apuradas (Las).
* Deseo de seguidillas (El).
De tres á ninguno.
* Devoción engañosa (La).
* Discreta y la boba (La).
Doncella, viuda y casada.
Donde las dan las toman.
Dos viuditas (Las).
* Duda satisfecha (La).
* Duende (El).
Embarazada ridícula (La).
Escofieteras (Las).
Escrúpulos de las damas (Los).
Espejo de la moda (El).
Falsa devota (La).
Fandango de candil (El).
* Fantasma (La).
Fastidiosos (Los).
* Fiesta de pólvora (La).
Fiestas útiles (Las).
* Fineza en los ausentes (La).

* Frioleras (Las).
Frivolidades (Las).
Gozo en el pozo (El).
* Hablador (El)
* Hambriento de Nochebuena (El).
Heredero loco (El).
Hijito de vecino (El).
* Hombres con juicio (Los).
Hombres solos (Los).
Hospital de los tontos (El).
Hostería del buen gusto (La).
Inesilla la de Pinto.
Maestro de rondar (El).
Maja majada (La).
* Majas vengativas (Las)
Majo de repente (El).
Majos vencidos (Los).
* Mal casado (El).
* Manolo.
Marido sofocado (El).
* Maridos engañados y desengañados (Los).
Médico y los cautivos (El).
* Mercader vendido (El).
Mesón por Navidad (El).
Muñuelo (El).
* Música á oscuras (La).
* Músicos y danzantes (Los).
* No (El).
* Novios espantados (Los).
Oposición á cortejo (La).
Oposición á sacristán (La).
Padrino y el pretendiente (El).
Pagar la burla á buen precio.
* Payos en el ensayo (Los).
* Peluquero (El) tres partes.
* Petimetre (El).
Petra y la Juana (La).
Plaza Mayor por Navidad (La).
* Picapedrero (El).
* Pleito del pastor (El).
Poner la escala para otros.
Por qué de las tertulias (El(.
* Pradera de San Isidro (La).
* Prado viejo por la noche (El).
* Presumida burlada (La).
Propósitos de las mujeres (Los).
Quien de ajeno se viste...
* Quien dice mal de la pera, aquél se la lleva.
* Rastro por la mañana (El)
Retrato (El).
Retreta (La).
Reverso del sarao (El).
* Sanar de repente.
Sarao (El).
Sastre y el peluquero (El).
Señorías de moda (Las).
Soberbia castigada (La).
* Sombrerito (El).
Sueño (El).
Superfluidades (Las).
* Tío Felipe (El).
* Tordo hablador (El).
Tornaboda en ayunas (La).
Triunfo del interés (El).
Trueque de las criadas (El).
Visita de duelo (La).
* Víspera de San Pedro (La).
Viuda burlada (La).
Viuda hipócrita (La).
Volatines pesados (Los).

Estas son las principales colecciones: nada añadieron á ellas las siguientes, que son simples extractos de la Durán.

Sainetes escogidos de D. RAMÓN DE LA CRUZ, París, Baudry, 1845, un volumen en 8.° Contiene veintitantos sainetes conocidos.

Sainetes escogidos de D. RAMÓN DE LA CRUZ. Madrid, Medina y Navarro, sin año (hacia 1874), tres vólúmenes en 8.° Contienen entre todos 26 sainetes vulgares.

Teatro selecto de D. Ramón de la Cruz, *Colección completa de sus mejores sainetes, precedida de una biografía por Roque Barcia.* Madrid, Faquineto, 1882, un volumen, 4.° mayor. Comprende 73 sainetes, tomados servilmente de la colección de Durán.

Sainetes de D. Ramón de la Cruz. *Barcelona, Biblioteca «Artes y Letras»*, 1882, dos volúmenes, en 8.°, con bonitas ilustraciones de José Llovera y A. Lizcano. Comprende 30 sainetes, tomados de Durán, y un discurso preliminar de D. José Feliú y Codina, ayuno enteramente de noticias.

En Francia se ha publicado una traducción de algunos sainetes, con este título:

Sainètes, traduits de l'espagnol et precedés d'une introdution, par Antoine de Latour, París, Michel Lévy frères, libraires edit.;-Impr. Simon Macon et Comp. 1865, un volumen, 4.° Comprende los 17 sainetes siguientes: *Le renegat et les cordoniers (Donde las dan las toman), L'heritier extravagant (El heredero loco), Un etromperie chèrement pagée (Pagar la burla á buen precio), La Petra et la Juana, ou la maison de Tócame-Roque, Les facheux (Los fastidiosos), L'hôtelleríe à Noel, (El mesón por Navidad), Sotte et sensée (La discreta y la boba), La vie de garçon (Los hombres solos), La troupe comique en Alger (Los cómicos en Argel), La presomptuese corrigée (La presumida burlada), Les dames dans l'embarras (Las damas apuradas), L'eau d'oubli (Las botellas del olvido), Les seigneuries á la mode (Las señorías de moda), La querelle des marchandes de châtaignes (Las castañeras picadas), La veuve hypocrite et avare (La viuda hipócrita y avarienta), Le retour de noces á jeun (La tornaboda en ayunas), Le petit-maître (El petimetre).*

Además de estas colecciones, hay otras que comprenden también sainetes de otros autores, como la formada en Madrid en 1792, en dos tomos en 4.°. conteniendo unos 80 sainetes, la mayor parte de D. Ramón de la Cruz. Sueltos se han publicado otros muchos; de todas estas impresiones, daremos noticia individual en el *Catálogo alfabético.* Pero como hemos dicho, con repetición, dos terceras partes del caudal dramático de D. Ramón de la Cruz, permanece aún inédito.

IV

Catálogo cronológico de las obras de D. Ramón de la Cruz (1).

1746

Diálogo cómico.

1757

Quien complace á la deidad acierta á sacrificar. *Zarzuela.*
La enferma del mal de boda.

1758

La fingida Arcadia.

1760

El cubo de la Almudena. *Auto* de Calderón refundido.
Los despechados.
La hostería de Ayala.
El músico de repente.
Templos de amor y placer.

1761

La batida.
La casa de linajes.
La junta de los payos.
La pragmática (1.ª parte).
El pueblo sin mozas.
El robo de Plasencia.

1762

Marta abandonada. *Comedia.*
La academia del ocio.
El agente de sus negocios.
Los aguadores de Puerta Cerrada.
La avaricia castigada.
La crítica (1.ª parte).
Las damas finas.
El hospital de la moda.
La novia muda.
El novio rifado.
La petimetra en el tocador.
La pragmática (2.ª parte).
La noche de San Juan.
Sainete no conocido.
Otro de igual clase.
(Se representaron en 23 de Octubre con la comedia de música de D. Ventura Galván titulada: *Riesgo, esclavitud y disfraz, ventura, acaso y deidad.* Por ambos sainetes se pagaron á D. Ramón 600 reales.)
El tío Felipe.

1763

El alcalde Boca de verdades.
La civilización.
El hambriento de Nochebuena.
La noche de San Pedro.
Los novios espantados.
Los propósitos de las mujeres.
El refunfuñador.
La visita del hospital del mundo.
La víspera de San Pedro.

1764

Los cazadores. *Zarzuela.*
El tutor enamorado. *Zarzuela.*
El alcalde limosnero.
El barbero.
La bella madre (con *Introducción*).
El caballero de Medina.

(1) Para que este Catálogo cronológico fuese absolutamente perfecto, deberían estar colocadas las obras por el orden con que se escribieron. Pero como no conocemos exactamente ni aun el día del estreno de muchas de ellas, hemos preferido poner á la cabeza de cada año las obras extensas, y luego por orden alfabético las que sólo tienen un acto.

El cazador (*Tonadilla*).
La Centinela.
La devoción engañosa.
Los dioses reunidos (*Loa*).
Fin de fiesta de *Los cazadores*.
Las frioleras.
Las majas de Lavapiés.
Las mujeres difundidas.
El petimetre.
Las resultas de los saraos.
El sarao.
El sordo y el confiado.
El valle del placer.

1765

La bella fillola. *Zarzuela*.
Las pescadoras. *Zarzuela*.
Los baños inútiles.
El casero burlado (con *Introducción*.)
El chasco de los aderezos.
Los destinos errados.
La fuente de la felicidad.
Laudatoria al casamiento de Carlos IV.
Los picos de oro.
La Plaza Mayor por Navidad.
Poner la escala para otro.
El Prado por la noche.
El pueblo quejoso.
Sainete no conocido, estrenado el 7 de Septiembre. (Véase *Catálogo alfabético*.)

1766

El filósofo aldeano. *Zarzuela*.
El peregrino en su patria. *Zarzuela*.
Los portentosos efectos de la naturaleza. *Zarzuela*.
La botillería.
El caballero D. Chisme.
El careo de los majos.
La comedia casera (1.ª parte).
La comedia casera (2.ª parte).
El maestro de rondar.
La música á oscuras.
La pradera de San Isidro.
El reverso del sarao.
El simple discreto.

1767

Aecio triunfante en Roma. *Tragedia* con *Intermedios*.
No hay mudanza ni ambición. *Comedia*.
Sesostris. *Tragedia*.
La Majestad en la aldea. *Zarzuela*.
El tío y la tía. *Zarzuela*.
Los villanos en la corte. *Zarzuela*.
El alcalde contra amor.
El alcalde desairado.
Las bellas vecinas.
El cochero y Mr. Corneta.
Chinita en la aldea.
La elección de cortejo.
La embarazada ridícula.
El espejo de los padres.
La fineza en los ausentes.
Los ladrones robados.
Loa para empezar Nicolás de la Calle.
El mal casado.
El mercado del lugar.
La merienda del jardin.
El picapedrero.
Las preciosas ridículas.
Las señorías de moda.
El casado por fuerza.

1768

La amistad ó el buen amigo. *Comedia*.
El barón de Torrefuerte. *Zarzuela*.
Briseida. *Zarzuela*.
Más puede el hombre que amor. *Comedia*.
Las Segadoras. *Zarzuela*.
Los alcaldes de Noves.

El baile en máscara.
La bella criada.
La comedia de Maravillas.
Los convalecientes.
Don Quijote.
El fandango de candil.
Los hombres con juicio.
Loa para empezar Juan Ponce.
Las majas vengativas.
El mal de ls niña.
El médico de la locura.
El mesón de Villaverde.
La niñería.
El pleito del pastor.
La presumida burlada.
Sainete no conocido, representado con *La prudencia en la niñez*.
Sainetes (cinco) más estrenados en este año. (Véase *Catálogo alfabético*.)
Las superfluidades.
El teatro por dentro.
La visita de duelo.

1769

Andrómeda y Perseo. *Comedia*.
Bayaceto. *Tragedia*.
Competencias de amistad. *Comedia*.
Las labradoras de Murcia. *Zarzuela*.
La Mesonerilla. *Zarzuela*.
Los zagales del Genil. *Zarzuela*.
El casamiento desigual.
El cocinero.
¿Cuál es tu enemigo?
El deseo de seguidillas.
La fiesta de los novillos.
La fiesta de pólvora.
Las foncarraleras.
Manolo (con *Introducción*).
Los payos en la corte.
Las pensiones de los nuevos.
Sainete no conocido estrenado con la *Semíramis*.

1770

En casa de nadie no se meta nadie. *Zarzuela*.
La esclava reconocida. *Zarzuela*.
Mustafá triunfante. *Comedia*.
El adorno del Nacimiento.
La boda del cerrajero.
Los cuatro barrios.
La despedida de los cómicos.
La fantasma.
La farsa italiana.
Las gitanillas.
Inesilla la de Pinto.
Los majos de buen humor.
La Nochebuena en ayunas.
Los payos críticos.
El Rastro por la mañana.
La retreta.
Las serranas de Toledo.
Los temores de las nuevas.
Las tertulias de Madrid.
El viejo burlado.

1771

La Escocesa. *Comedia*.
La audiencia encantada.
De tres ninguna.
El examen de la forastera. Con *Loa*.
Los majos vencidos.
Quien dice mal de la pera...
Sainete no conocido. (Véase *Catálogo alfabético*).

1772

Las foncarraleras. *Zarzuela*.
La Eugenia. *Comedia*.
El fénix de los hijos. *Comedia*.
Hamleto. *Tragedia*.
El amigo de todos.
Las botellas del olvido.
La comedia de Valmojado.
Cómo han de ser los maridos.

La familia nueva.
La función completa.
El guante de la nueva.
El heredero loco.
Introducción á la Ifigenia.
Loa para empezar la compañía de Ribera.
El noticioso general.
El payo ingénuo.
Los payos en el ensayo.
El peluquero soltero.
El peluquero casado.
Soriano loco.
La tornaboda en ayunas.
Los usías y las payas.
El viejo á la moda.
Los viejos burlados.

1773

En vano contra el honor lidian encantos y amor. *Comedia.*
Las labradoras astutas. *Zarzuela.*
Talestris. *Tragedia.*
Las andaluzas.
El cortejo escarmentado.
Las cuatro novias.
Chirivitas el yesero.
El duende.
El elefante fingido.
El enfermo fugitivo.
Las escofieteras.
Los escrúpulos de las damas.
El galán viejo.
El hablador.
Los hombres solos.
La hostería del buen gusto.
Loa para empezar la compañía de Ribera.
El maniático.
La oposición á cortejo.
La oposición á sacristán.
Las payas celosas.
Los payos y los soldados.
El peluquero viudo.
El poeta aburrido.
La recepción de los nuevos.
Las resultas de las ferias.
Sainete para la comedia de las señoras.
Sanar de repente.
Todo el año es Carnaval.

1774

La isla de amor. *Zarzuela.*
El almacén de novias.
La boda de Chinita.
Las calceteras.
El Cid de los cómicos.
Las damas apuradas.
Los desconfiados.
El hijito de vecino.
El hospital de los tontos.
El labrador y el usía.
La maja majada.
El marido sofocado.
La merienda á escote.
Mérito y aplicación.
El mesón por Navidad.
No puede ser.
La orquesta femenina.
El regimiento de la locura.
Sainete que da menos que promete.
La tertulia hecha y deshecha.
La viuda y el letrado.
Otros dos sainetes no conocidos, representados en la Cruz por Martínez el 10 de Junio.

1775

Celinda. *Tragedia.*
El severo dictador. *Tragedia.*
El abate Diente Agudo.
El alcalde Cabrilla 1.ª parte.
El alcalde Cabrilla 2.ª parte.
Los bandoleros sin armas.
El burlador burlado.
La caza de lindas.
Doncella, viuda y casada.
Donde las dan las toman.

Los dos sacristanes.
Los fastidiosos.
Loa para empezar la compañía de Martínez.
Lo que es del agua.
La maestra de niñas.
El majo de repente.
Los músicos y danzantes.
Las naranjeras en el teatro.
El retrato.
Tres sainetes no conocidos representados este año. (Véase *Catálogo alfabético*).
¡Válgate Dios por Garrido!
La viuda hipócrita.
El viudo.

1776

La complacencia de todos. *Zarzuela.*
El licenciado Farfulla. *Zarzuela.*
Otra. *Zarzuela.*
Una tragedia.
(Estas dos no conocidas; pero que se representaron con el *Farfulla.*
El tambor nocturno. *Zarzuela.*
La academia particular.
La academia de música.
Los bandos de Lavapiés.
Los cómicos poetas.
El cortejo fastidioso.
La curiosa burlada.
Los deseos malogrados.
El entierro de la compañía de Ribera.
El gallego burlado.
La gitanilla honrada.
El gozo en el pozo.
El huésped consolado.
Introducción para el *Farfulla.*
Introducción para una fiesta de verano.
La junta de aficionados.
Loa para empezar la compañía de Ribera.
Loa para empezar Martínez.
El majo escrupuloso.
El mercader vendido.
El mundo remediado.
Pagar la burla á buen precio.
El pedrero apedreado.
El perdido bien hallado.
El premio de las doncellas.
Quien de ajeno se viste...
La vuelta del arriero.

1777

El cuadro hablador. *Zarzuela.*
El baile de repente.
Calderero y vecindad.
La competencia de graciosos.
Los dos libritos.
La feria de los poetas.
Fiesta representada en el teatro del Príncipe por la compañía de Ribera.
Gracioso engaño creido.
Intermedio.
Otro.
Otro.
Introducción para el *Farfulla.*
Loa para empezar Martínez.
Loa para empezar Ribera.
El médico y los cautivos.
Los payos hechizados.
El recibimiento de Juan Ramos.
Sainete nuevo con *El cuadro hablador.*
Sainete hecho con *El desertor.*
Sainete no conocido representado en Navidad.
El sarao de Chinita.
El triunfo del interés (con *Introducción.*)

1778

Aquiles en Sciro. *Comedia.*
Atilio Régulo. *Tragedia.*

La espigadera (1.ª parte). *Comedia.*
Introducción, para ella.
Fin de fiesta para la misma.
El maestro de la niña. *Zarzuela.*
Introducción para ella.
La prueba feliz. *Comedia.*
El café extranjero.
Los celos aparentes.
La cesta del barquillero.
El chico y la chica.
La chupa bordada.
(*La duda satisfecha*). (Véase *Catálogo alfabético*).
El estuche.
Cuatro *Introducciones* para el *Farfulla.*
Introducción para la *Numancia destruída.*
Introducción para el *Régulo.*
Juanito y Juanita.
Segunda Loa del año cómico anterior.
Loa para empezar Martínez.
Loa para empezar Ribera.
Loa para acabar el mismo.
Los locos con juicio.
Las majas forasteras.
El marido discreto.
No hay candados para amor.
Sainete no conocido, representado el 5 de Diciembre.
Los sobresalientes.
El sueño.
El tordo hablador.
Los viejos fingidos.
Los volatines.

1779

Las Murcianas *Zarzuela.*
La Casa de Campo (Introducción para la *reprise* de *La Espigadera*).
La señorita displicente. *Comedia.*
La cena á escote.
La compañía obsequiosa (1.ª parte).
La compañía obsequiosa (2.ª parte).
La crítica (2.ª parte).
El diablo autor y aburrido.
Los ilustres payos.
El jardín divertido.
Loa para empezar Juan Ponce.
Loa para empezar Martínez.
El maestro de baile.
Los maridos engañados y desengañados.
Los matrimonios.
La música al fresco.
Los segadores festivos.
La viuda burlada.

1780

La cómica inocente.
La despedida.
Las dos embarazadas.
El forastero prudente.
Los gitanos festivos.
Introducción para una función de repente por un fracaso.
Introducción para repetir el *Farfulla.*
Introducción para las funciones de verano.
El juez de letras.
Loa para empezar Martínez.
Loa para empezar Juan Ponce.
El No.
El sainete interrumpido.
Sainete para repetir el *Farfulla.*
Otros tres sainetes no conocidos representados este año.

1781

El día de campo. *Comedia.*
La indiana. *Comedia.*
La isla desierta. *Comedia.*
La molinera espantada.
Los panderos.

El novelero.
El padrino y el pretendiente.
El payo cómico.
El repente de los cómicos.
La soberbia castigada.

1782

El divorcio feliz. *Comedia.*
Los afectos. *Loa.*
El coliseo por fuera.
Los cómicos en Argel.
El espejo de la moda.
El gracioso picado.
Las Mahonesas. *Comedia* en un acto.

1783

Cayo Fabricio. *Tragedia.*
La Espigadera (2.ª parte). *Comedia.*
El baile sin mescolanza.
La falsa devota.
Introducción para la *Semíramis.*
Loa para la compañía de Ribera.
El oficial de marcha.
Sainete no conocido estrenado el 24 de Diciembre.
La tertulia discreta. (Como *Introducción* de la 2.ª parte de *La Espigadera*).
El tintorero vengado.

1784

La bien recomendada.
El convite de Martínez.
Garrido celoso.
La gitana pastora.
Los hijos de la paz.
Los impulsos del placer.
Introducción.
Loa para *Las bodas de Camacho.*
Loa para *Los Menestrales.*
Loa para empezar Martínez.
Loa para empezar Ribera con el título de *Los sacrificios al público de Madrid.*
El sombrerito.

1785

Introducción para presentar á Tomás Ramos.
Otra para repetir el *Farfulla.*
Fin de fiesta para *La subordinación militar.*
El italiano fingido.
Loa para empezar Martínez.
Loa para empezar Ribera.
Por la boca muere el pez.

1786

Clementina. *Zarzuela.*
El extranjero. *Zarzuela.*
Los despropósitos.
El escarmiento sin daño.
Introducción para una comedia de verano.
Las muñecas.

1787

Las aguas de Trillo.
Las castañeras picadas.
La discreta y la boba.
Loa para empezar Martinez.
Loa para empezar Ribera.
Otra Loa.
El Médico extranjero.

1788

El café de Barcelona.
El más propio sacrificio. *Loa.*
El público reconocido. *Loa.*
Los vaqueros de Aranjuez.

1789

La fuerza de la lealtad.
Las fiestas útiles y de repente.
El mérito triunfante.
Las provincias españolas.

1790

La fonda del Escorial.
Las gallegas celosas.

1791

Loa para empezar Ribera.
La Petra y la Juana.

1792

El Muñuelo.
Loa para Martínez.

OBRAS SIN AÑO CONOCIDO

El abaniquero. *Comedia.*
El Puerto de Flandes. *Comedia.*
El abate Pirracas.
Los abates vengados.
El alcalde justiciero.
Las amazonas modernas.
El asilo del placer.
El café de máscaras.
La capilla de los cómicos.
Los danzantes sin tamboril.
De tres á ninguno.
Las dos viuditas.
El enemigo de las mujeres.
El ensayo con empeño.
La escuela.
El Fachenda.
La feria de la fortuna.
Las frivolidades.
El garzón fingido.
Las majas en el ensayo.
Las máscaras en la aldea.
Las máscaras en Madrid.
La Nochebuena en el monte.
Los ociosos.
El padre indulgente.
El pollo.
Las presumidas burladas.
El retrato hablador.
El sastre y el peluquero.
Las señoras forasteras.
La sosa.
La tertulia de la estafa.
Las tres graciosas.
El veneno fingido.
Zara.

V

Catálogo alfabético (1).

PARTE I

TRAGEDIAS, COMEDIAS Y ZARZUELAS

1. *Abaniquero (El).* C. en dos actos. Citada por S.—No conocida.

2. *Aecio triunfante en Roma.* T. en tres actos, verso. S.—(1767).

Es traducción del *Ezio* de Metastasio. Se imprimió suelta en Barcelona, sin año por Gibert y Tutó en 4.º y otra vez en la misma ciudad

(1) La lista que sigue lleva la indicación del lugar en que se hallan las obras; bien sea en la primera colección hecha por el propio autor, bien en la de Durán; ya impresas sueltas, ya manuscritas, ó ya sólo mencionadas por CRUZ mismo en la lista que entregó á Sempere y Guarinos y éste reprodujo en su *Ensayo de una Biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III.* (Tomo II, págs. 234 y siguientes).

El número romano entre paréntesis indica el tomo de la primitiva colección de 1786; las letras B M. significan *Biblioteca Municipal de Madrid*, y el número la signatura bajo que están registrados los sainetes y demás obras en aquel rico depósito. Las abreviaturas *S.* y *D.*, quieren decir Sempere; esto es, que la obra está citada en el aludido catálogo de Sempere y la D. que fué impreso por Durán en su colección ya descrita. Las signaturas *C.* *T.* y *Z.* significan respectivamente, *comedia, tragedia* y *zarzuela.*

por la Viuda de Piferrer, también sin año y en 4.º (hacia 1780 y 1790). En la Biblioteca Municipal de esta villa, existe el original autógrafo (*Signat.* 1-108-3), fechado en 1767. Y efectivamente fué estrenada esta tragedia el 28 de Noviembre de dicho año, en el teatro del Príncipe, por la compañía de Juan Ponce, y duraron las representaciones hasta el 9 de Diciembre inclusive. Está en romance endecasílabo.

3. *Amistad, ó el buen amigo (La).* C. sacada de una de las *Novelas morales* de Mr. de Marmontel; dos actos, verso. (Tomo VI).—(1779).

Al fin lleva esta nota: «La antecedente comedia que se dispuso para determinadas personas particulares, hizo maravilloso efecto después representada por los cómicos de Madrid, en uno de sus coliseos.» Esta representación se hizo en 1780, el 27 de Julio, por las dos compañías reunidas en el teatro del Príncipe, con la introducción titulada: *Las dos embarazadas*, y el sainete *El No*, ambos de D. RAMÓN DE LA CRUZ.

Un ejemplar antiguo manuscrito que existe en la B. M. (1-92-13) dice: «Para la compañía de Ponce. Sacada de los *Cuentos morales* de Mr. de Marmontel, en el que intitula *L'amitié á l'epreuve.*»

4. *Andrómeda y Perseo.* C. en tres actos, verso.—(1769.)

Es un arreglo de la de Calderón titulada *Fortunas de Andrómeda y Perseo*, cuyo original existe en la B. M. (1-113-1), así como también la música que con ella se ejecutó. Según una cuenta que existe entre los papeles que fueron de Barbieri, en 26 de Julio de 1769, se pagaron á D. RAMÓN DE LA CRUZ mil reales á cuenta de los sainetes y comedia de *Andrómeda;* y en el Arch. mun. hay una nota en que se dice que la comedia *nueva* de Andrómeda y Perseo, se estrenó en el teatro de la Cruz, por la compañía de Juan Ponce el 3 de Junio de 1767, con el entremés *El casamiento desigual* y el sainete *La fiesta de pólvora*, también obras de CRUZ (1-349-350).

También entre los gastos de su ejecución, hay partidas, «del mozo que va dentro de la sierpe para jugarla» y «del banco de peñasco», cuya aplicación se ve clara.

Es inédita en parte esta obra.

5. *Aquiles en Sciro.* C. traducida de Metastasio. En tres actos, verso.—(1778).

En la B. M. existe el autógrafo de esta obra (1-83-23), con el siguiente título: «J. M. y J. Aquiles en Sciro Comedia nueba. Del Abate Metastasio, acomodada al teatro español y compañía de Rivera en el año 1778. Por D. RAMÓN DE LA CRUZ».

Aquiles.—Sra. Figueras.—Sra. Tordesillas.
Ulises.—Sr. Merino.—Sr. Merino.
Teágenes.—Sr. Tadeo.—2.º
Licomedes.—Sr. López.—Sr. Luna.
Deydamia.—Sra. Guerrero.—Sra. Juana.
Nearco.—Sr. Espejo.—Sr. Torre.
Arcadio.—Sr. Soriano.—Sr. Vallés.

Ambos repartos son autógrafos. Aun hay otro correspondiente á 1791. El primero corresponde al estreno: el segundo es posterior.

Otro ejemplar manuscrito antiguo de la misma B. M. lleva las apro-

baciones y licencias para la representación, fechadas del 13 al 17 de Enero de 1779: y otro lleva esta nota al principio: «Esta comedia, cuando se ofrezca ablar della se suplica no se acuerden della, pues habiéndola exornado todo lo posible con música nueba (y haciéndola la Tordesillas) y no gustó nada, nada.»

En el Arch. mun. (1-373-1) hay esta cuenta:

«Por la comedia yntitulada *Aquiles en Sciro*, su autor D. Ramón de la Cruz.	1.500	reales.
Por los dos sainetes nuevos que se hicieron en dicha comedia del mismo autor.	1.200	»
Al Sr. López por ensayar las comparsas..	150	»
	2.850	»

Ribera.»

El *Aquiles* se empezó á ejecutar el 24 de Enero de 1779. Los sainetes fueron: *La música al fresco* y *El diablo autor y aburrido*.

El *Aquiles*, es inédito.—Principia:

CORO

A la voz que te aplaude,
Padre Baco, desciende
y nuestro pecho enciende
de tu sacro furor.

Á DUO

Tú, fuente de delicias
y olvido de los males,
alegras los mortales
con tu dulce licor.
Tú separas los tristes
de sus melancolías
y en las venas más frías
influyes el vigor.

6. *Atilio Régulo*. T.—(1778).

Mr. Dorat compuso un *Regulus* que se representó con grande éxito en París en 1773; pero el de Cruz debe de ser traducción del *Atilio Regolo* del Metastasio, escrito en 1740 y estrenado en Dresde con música de Hasse en el Carnaval de 1750.

La traducción castellana se representó al 5 de Diciembre de 1778, en el teatro de la Cruz, por la compañía de Ribera y con una *Introducción* y el sainete *El café extranjero*, todas obras de D. Ramón de la Cruz. Se representó además en el mismo día otro sainete de Cruz, *El novio rifado*, que no era nuevo, sino de 1762, y cantaron dos tonadillas Manuela Guerrero y Polonia Rochel.

No conozco el *Atilio Régulo*.

7. *Barón de Torrefuerte (El)*. Z. burlesca en dos actos, verso. Para la compañía de Juan Ponce. (B. M. 1-188-18).—Autógrafo de 1767.

Se estrenó el 4 de Febrero de 1768, en el Príncipe por la compañía de Juan Ponce.

Es traducción de la ópera italiana *Il barone di Torreforte*, que, con música de Piccinni, se cantó en Nápoles en 1762. En España se imprimió como anónima en 1774, según hemos dicho más atrás.

Es obra de poco valor; y si se exceptúa el personaje de Belisa que con su inocencia picaresca ameniza la obra, todos los demás son caricaturas. Empieza:

LUCINDA *(dentro).*

Una pobre desgraciada
socorred por caridad,
ya que el cielo no se apiada
viendo mi suerte fatal.

8. *Bayaceto.* T. Traducción de Racine (S.)—(1769).

Se imprimió suelta en Barcelona por Piferrer, sin año, en 4.º
Fué estrenada en el teatro del Príncipe, por la compañía de Ponce el 30 de Octubre de 1769, y siguió hasta el 11 de Noviembre inclusive. Se le pagaron por ella á D. RAMÓN 1.500 reales según cuenta que existe entre los papeles de Barbieri.

9. *Briseida.* «Zarzuela heróica (en dos actos, verso). Con que en el verano de 1768 se dió principio á las representaciones de noche por disposición del Excmo. Sr. Conde de Aranda, Presidente del Consejo de S. M., etc., etc. La puso en música el célebre D. Antonio Rodríguez de Hita, Maestro de la Real Capilla de la Encarnación.» Este es el encabezado que le dió CRUZ en el tomo IX de su colección; pero ya se había impreso suelta con la siguiente portada:

Briseida. Zarzuela heróica en dos actos. Por D. RAMÓN DE LA CRUZ CANO Y OLMEDILLA, *etc. Puesta en música Por el Maestro D. Antonio Rodríguez de Hita, etc., etc. Para Representarse por las Compañías de esta Villa en el Coliseo del Príncipe por las noches de Verano de este año de* 1768. *Con permiso. En Madrid, en la Imprenta de D. Antonio Muñoz del Valle. Calle del Carmen.* 8.º, 86 páginas. «El primer intermedio será una de las aventuras de Don Quijote de la Mancha, reducida á un sainete ó breve comedia en un acto por el mismo autor. El baile final es inventado y dirijido por el Sr. Nicolás Ambrosini:

INTERLOCUTORES

Briseida.—La Sra. María Mayor Ordóñez.
Crisia.—La Sra. Teresa Segura.
Agamenón.—La Sra. Gertrudis Cortinas.
Aquiles.—La Sra. María de Guzmán.
Patroclo.—La Sra. Vicenta Cortinas.
Taltibio.—La Sra. Casimira Blanco.
Calcas.—Ambrosio de Fuentes.»

Buen marido (El). V. *En casa de nadie...*

10. *Buena fillola (La).* Ópera bufa italiana. Letra de Goldoni; música de Nicolò Piccinni representada en Roma en 1760.

Signorelli (*Storia crít. de teatri*, edición de Nápoles, 1790, tomo VI, página 90), atribuye una traducción de esta obra á CRUZ, añadiendo que se representó muchas veces. No hemos podido hallarla y hasta creemos haya Signorelli atribuída á D. RAMÓN DE LA CRUZ la versión hecha por D. Antonio Bazo. En el texto hablamos largamente de ésta y las demás traducciones de esta obra famosa.

11. *El café de Barcelona. Comedia en un acto. Para representarse en el teatro nuevo de dicha ciudad. El día que se estrena 4 de Noviembre de 1788. En celebridad de Nuestro Catholico Monarca D. Carlos Tercero. Escrita de orden del Excmo. Conde del Asalto, Capitán General de Cataluña, por Don Ramón de la Cruz y Cano. Entre los Arcades de Roma* Lanisio Dicioneo *(sic). Honorario de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, Oficial mayor de la Contaduría general de Penas de Cámara, y gastos de Justicia del Reyno, etc. Barcel. (sic). Por Francisco Generas.*—8.° 43 págs.—(Folleto muy raro).

PERSONAS SEÑORAS

Una dama catalana.—Manuela Martínez.
Una maja de Madrid.—Antonia Prado.
La cafetera catalana.—Victoria Ibáñez.
Una andaluza.—Josefa La Torre.
Una criada catalana. — Manuela Fernández.
Una moza de café.—Vicenta Prado.

SEÑORES

Un oficial.—Paulino Fernández.
Un médico.—José Galán.
Un francés, viajero.—Francisco Valenzuela.
Un inglés, viajero.—José Yervas.
Un italiano, operista.-Antonio Marchesi.
Un alcalde catalán, rústico. — Miguel Negre.
Un peluquero andaluz.- Justo Jermán.
Un vizcaino, viajero - Josef Idalgo.
Un abate.—Joachin Doblado.
Un mozo del café.—Josef Cortés

La escena representa el propio café, donde pasa la acción.

La música de esta pieza es de D. Blas de la Senrra *(sic)*. Compositor de los Teatros de la Villa de Madrid.

Empieza con esta barcarola que canta la *Cafetera:*

Nostre rey don Carlos
visquia molts anys
y visquia pocs menos
nostre general.
Mariner pulit
ves á empavesá
ten barqueta nova
y anem á pescar
Llus y donselletas
pera ben sopá
que el porró está pie
de vi de Calaf
en que allegrement
havem de brindar
por la Real Familia
y el Cont del Asalt.
Mariner pulit
anem á la mar.

Algunos personajes *(La Cafetera, el Alcalde y la moza)* hablan en catalán; el *francés* habla el chapurrado común á los de su clase; el *inglés* no habla más que lo absolutamente preciso. El *vizcaíno* en su idioma. La *Toneta* Prado canta esta seguidilla:

Vayan fuera las *Martas*
y *Vayalardes*
que no hay mágicos como
los Catalanes.
Pues en un soplo
han hecho un coliseo
que ni el Demonio.

Dice uno de los interlocutores, que después de quemado el antiguo teatro, en seis meses, sin dinero, sin madera ni acopios, levantaron el nuevo, sólido, magnífico, cómodo, etc.; menciona otras circunstancias de la construcción, como la de que un particular prestó para ello á los hospitales 15.000 ducados.

Termina el sainete con esta *tirana:*

Oid catalanes.
oid una cosa,
quedito, pasito,
que nadie nos oiga.
¡Chis! cuenta el secreto
que á todos importa.
De Madrid hoy la *tirana*
disfrazada y por la posta
á ver el teatro nuevo
se ha venido á Barcelona.
Buscadla miñones,
buscadla miñonas,
buscadla en la Rambla,
buscadla en la fonda,
buscadla en la tropa;
que ella siempre asiste
donde hay mayor broma.
Cantadle cosillas
con las guitarrillas,
veréis qué salada
veréis qué real moza;
y llamándola *ti-tiranilla*
es preciso que al punto responda.
¡Chis! cuenta el secreto
pero á mí me consta
que la *tiranilla*
está en Barcelona.

Al sainete sigue un *Prólogo*, entre la *Gloria* (la Signora Ursola Fabrizzi Bertini), *Jove* (Signor Antonio Palmini), *La Piedad* (Signora Teresa Vardanega), *Marte* (Signor Antonio Marchesi), escrito en italiano, que quizá sea de CRUZ.

La comedia no tiene argumento ninguno; se reduce á que todos esos tipos están en el café, esperando la hora de la función en el nuevo teatro, y entre tanto dialogan entre sí, cada uno según su carácter. De los más curiosos es el *alcalde* ó *bayle* que dice sus refranes y sentencias en catalán.

Un médico le pregunta con fisga, á una dama, si hay alteración en su pulso, y ésta le da una bofetada diciéndole:

Tómela usté el pulso á esa.

el médico se vuelve al *bayle* y ésta le dice:

«Abans de fer una cosa
pren consell si es perillosa.»

y el médico exclama:

Seguro está, aunque se muera,
que vuelva á pulsar á usted.

DAMA

De ese modo seré eterna.

12. *Cayo Fabricio.* T. traducida de Apostolo Zeno (S).—(1783).

Consta que con música de D. Pablo Esteve, se representó el 6 de Noviembre de 1783 por la compañía de Martínez, y que se le pagaron á D. RAMÓN por ella 1.500 reales. Este dato del Arch. mun. (1-382-383), aparece confirmado por el siguiente recibo existente entre los papeles que fueron de Barbieri. «Reciví de la Caja de la Administración del Propio de Comedias de Madrid, mil y quinientos reales de vellón por la comedia de *Cayo Fabricio*, que representó la compañía de Manuel Martínez. Madrid, 7 de Diciembre de 1783. — RAMÓN DE LA CRUZ.» *(Original).*

Pero no hemos hallado la obra. En la B. M. existe otro *Cayo Fabricio,* manuscrito, compuesto en 1791 por D. Vicente Rodríguez de Arellano (1-97-3). Está en tres actos, y lleva las aprobaciones y licen-

cias para su representación de 9, 11 y 26 de Septiembre y 4 de Octubre de 1799. Empieza:

TIRIO

Excelso rey, aquí de tus hazañas,
de artificiosa mano pincel diestro
con elocuentes coloridos rasgos
da nuevo sér y vida á tus trofeos.
Neoptolemo, Lisímaco, Casandro,
Demetrio, Atenas, Roma, que á tu esfuerzo
postraron su altivez, inmortalizan
la prodigiosa serie de tus hechos.
En el mármol tu forma repetida
compite duraciones á los tiempos
que contra el digno sucesor de Aquiles,
progenie de los númenes eternos,
la edad engendradora del olvido
no puede hacer comunes sus efectos.

En la misma B. M. hay un *Pirro y Casandro*, traducción de A. Zeno, por el mismo D. Vicente Rodríguez de Arellano, con las aprobaciones y licencias para su representación de 27 de Octubre á 16 de Noviembre de 1798. Está en cuatro actos é intervienen: *Casandro*, rey de Macedonia; *Pirro*, rey del Epiro; *Ismene*, princesa de Media; *Elenia*, hija de Casandro; *Glauco*, príncipe de Iliria; *Arideo*, hijo de Casandro; *Demetrio*, confidente de Arideo; *Ciro*, capitán de guardias de Casandro. La escena es en Ebactana, y empieza:

PIRRO

Luciente, fecundo padre
de la gran naturaleza,
alta ocasión, claro origen
de cuanto la fértil tierra
fructifica, con que al hombre
pródigamente sustenta;
fuente de luz de quien toman
la suya signos y estrellas;
espíritu elemental
alma del arte que reinas
con esplendoroso cetro
sobre la celeste esfera,
Febo, pompa de los cielos,
con humilde reverencia
te adoro, y á tu deidad
tutelar de Epiro y Media
entre la sangre y las armas
estos trofeos de guerra
del Macedonio vencido
consagra mi fortaleza.

Ni Moratín, ni Ovilo, en sus *Catálogos* del teatro del siglo pasado, mencionan estas dos obras del fecundo Arellano; pueden considerarse, por tanto, como inéditas, lo mismo que la desconocida de D. Ramón de la Cruz.

13. *Cazadores (Los)*. Z. en dos actos, verso.—(1764). Se imprimió con esta portada:

Fiestas que se han de hacer en casa del Excelentíssimo Señor Príncipe de la Católica, Embajador de S. M. el Rey de las Dos Sicilias, con motivo de los Desposorios de los Sereníssimos Señores Archiduque Pedro Leopoldo, y Doña María Luisa, Infanta de España. En Madrid; M.DCC.LXIV. Por Joachin Ibarra. 8.º, 233 páginas, más 50 para el *Fin de fiesta*.

En la hoja siguiente va un *Prólogo* en romance endecasílabo que pronuncia *Nápoles*, celebrando á la novia, y en la hoja cuarta la portada de la obra:

Los Cazadores. - *Zarzuela* - INTERLOCUTORES:

Martina —Teresa Segura.
Juliana.—Rosalía Guerrero.
Justo.—María Teresa Palomino.
Antón.—Diego Coronado.
Perico.—Ambrosio de Fuentes.

En la hoja quinta empieza el texto que acaba en la página 232, y en la siguiente comienza el *Fin de fiesta* (sin título), con paginación especial hasta la 50. (Véase entre los sainetes su descripción bibliográfica).

Principia:

Cantan PERICO, JUSTO y ANTÓN

Vamos, compañeros,
que apunta la aurora,
debe ir en buen hora
quiera quiera cazar.

ANTÓN

Tengo yo una codorniz
que hasta por seis veces
hace: «*Buen pan hay*»

Un ejemplar manuscrito de la B. M. (1-189-5), dice que la representación en casa del Embajador de Nápoles se hizo el 20 de Enero de 1764, y también le da el título de: *En las selvas sabe Amor tender sus redes mejor* y este mismo le reconocen las aprobaciones y licencias expedidas en Madrid á 5, 7, 10 y 24 de Noviembre, para representarse en los teatros públicos, como se hizo en el del Príncipe, por la compañía de María Hidalgo, desde el 10 de Diciembre hasta el 24 inclusive. Interrumpióse los 25 y 26 para el estreno de *El sol del mariano cielo*, que no gustó, y volvieron á escena *Los cazadores* todo el resto del mes y los trece primeros días del siguiente. En la B. M. se conserva todavía la música de esta zarzuela; pero ignoro si será la de Floriano Guzmán. (Véase más atrás pág. 60 nota 1).

14. *Celinda.* T. en un acto. (S).—(1775).

En la B. M. (1-98-13) hay un manuscrito antiguo, con las aprobaciones y licencias de 1.º y 3 de Agosto de 1775. Para la compañía de Eusebio Ribera. Es una imitación de la de Calino. Se volvió á representar en 1776 con el siguiente reparto:

Celinda —Vicenta Llanes (el año anterior Pepita Huerta).
Orosmin.—Ildefonso Coque.
Geham.—Vicente Merino.
Orcano.—José Espejo.
Fanés.—Vicente Sánchez Camas.

Empieza:

GEHAM

No me sigas, Fanés, déjame solo.

FANÉS

Señor...

GEHAM

No me repliques.

FANÉS

¿Pues qué es esto?

GEHAM

Jamás mi corazón han combatido
pesares tan terribles, tan violentos,
tan atroces: y ¿cuya es la traidora
mano, por quien despedazar le veo?
De una perjura, una infeliz esclava
á quien yo mismo desaté los hierros,
y levanté á la altura de mi esposa,

Cenobia. (Véase *Más puede el hombre que amor).*

15. *Clementina.* C. con música, en dos actos, verso. (V).—(1786).

La música fué compuesta por D. Luis Boccherini, músico de la Capilla Real.

Don Vicente Rodríguez de Arellano tiene también una *Clementina* en dos actos y en prosa.

16. *Competencias de amistad, amor, furor y piedad.* Comedia heróica y pastoral para la compañía de Juan Ponce, sacada de la ópera *La Olimpiada* del célebre Abate Pedro Metastasio y acomodada al teatro español por Don Ramón de la Cruz.—(1769).

Así el original autógrafo de esta obra que existe en la B. M. (1-99-12). Está en tres actos, verso. Las aprobaciones y licencias para su representación llevan las fechas 18, 19 y 20 de Diciembre de 1769, y se representó en el teatro del Príncipe, por la compañía de Juan Ponce, desde el 24 de aquel mes hasta el 6 de Enero. Sempere la menciona con el título de *La Olimpiada.*

Principia:

LÍCIDAS

Ya he determinado, Amintas,
y no escucho tus consejos.

AMINTAS

Lícidas, señor, escucha
y modera tu violento
espíritu alguna vez.

LÍCIDAS

¿Pues en qué ya esperar puedo
lo que de mi desconfío,
cuando en el mayor empeño
Megacles me ha abandonado?
Megacles, mi verdadero
amigo, de cuya fé
aguardaba mil consuelos.

AMINTAS

Todavía no hay razón
de condenarle, supuesto
que no es tan breve el camino
que divide el sitio ameno...

Don Nicolás González Martínez escribió también una obra titulada *Competencias de amistad*, que fué estrenada el 26 de Noviembre de 1762, por Agueda de la Calle en el teatro de la Cruz. Como ópera, pero con el libreto en ambos idiomas italiano y castellano, se imprimió en Cádiz en 1762, como hemos dicho en el texto. Y en la B. M. (1-135-13), hay otra traducción de esta obra hecha por un anónimo en 1794 con el título de *La Olimpiada*, y en ella una nota, en que se advierte que la música se cantará por la otra traducción de D. Ramón de la Cruz, *Competencias de amistad.* Esta *Olimpiada* está en verso suelto y en tres actos.

Como el título forma un pareado, aludiendo también Cruz al poco tiempo empleado en la versión, le puso en la portada del tercer acto este otro, con todo lo que formó una cuarteta monorrima:

Competencias de amistad,
amor, furor y piedad;
comedia de Navidad
escrita con brevedad.

Y además la décima que hemos copiado antes.

17. *Complacencia de todos (La).*—(1776). Z. no conocida; pero cuya existencia consta por la siguiente cuenta original que hay entre los papeles que fueron de Barbieri.

«Lista de los gastos causados por la función nombrada *La Complacencia de todos:*

Por toda la composición de versos á D. Ramón de la Cruz.	2.000	reales.
Por la composición de toda la música de dicha función á D. Antonio Rosales	600	»
Por el teatro que se ha puesto en dicha función á Jerónimo Avecilla.	560	»
Por poner la contradanza de los caballos en dicha función.	120	»
Suma todo.	3.280	»

Ribera.»

Verano de 1776: (de letra de Barbieri).

18. *Cuadro hablador (El) ó la esposa fiel.* Z. en un acto.—(1777).

B. M., 1-189-7. Autógrafo de 1777; y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 28 y 29 de Junio y 1.° de Julio de 1777.

Es imitacion de la comedia de música francesa *Le Tableau parlant*, letra de Anseaume y música de Grétry, representada en el teatro de los Italianos de París el 20 de Septiembre de 1769. Con el título de *La spossa fedele* se ejecutó también en Italia.

Esta obra fué representada en el verano de 1777 con mediano éxito, y cuatro años después el autor la reformó mucho, y con el título de *La esposa fiel ó La buena esposa* lo presentó de nuevo y fué estrenado con *Introducción* el 3 de Julio de 1781, en el teatro del Príncipe por la compañía de Manuel Martínez.

Los principales papeles estuvieron á cargo de Mariana Raboso, Nicolasa Palomera, Sebastián Brignoli, Garrido y Coronado.

Principia con un *minuete* cantado por la Palomera:

Yo soy joven, soy doncella,
todos dicen que soy bella,
y me quieren cortejar.
Tengo dote, tengo renta,
y en lugar de estar contenta
paso el día en suspirar.

Mi corazón palpitando
y en secreto suspirando
no me deja sosegar.
El me dice que se muere
y aunque entiendo lo que quiere
no le puedo remediar.

19. *Cubo de la Almudena (El).* Auto sacramental de Calderón refundido ó *exornado* por D. Ramón de la Cruz.—1760.

Consta el hecho en las cuentas del Arch. mun. (1-365-2), y que luego fué ejecutado el 13 de Junio de 1760, en el teatro del Príncipe por la compañía de José Martínez Gálvez.

En la Bib. Nac. hay un manuscrito de este auto refundido en letra del siglo XVIII. Probablemente será el de Cruz.

20. *Día de campo (El).* C. en dos actos, verso. (I.)—(1781).

En el *Indice* del tomo lleva esta nota: «Esta última pieza se representó en casa de la Excma. Sra. Condesa-Duquesa Viuda de Benavente y Gandía por las damas y familia de S. E. que la desempeñaron con la mayor gracia, viveza y propiedad, en celebridad de los años del Excelentísimo Sr. Duque de Osuna, y á este asunto alude la letra del coro final.

En la B. M. (1-164-18) hay dos manuscritos, uno con variantes autógrafas y con las aprobaciones y licencias para representarse en el teatro de 2, 4, 5 y 7 de Julio de 1781 y los repartos siguientes:

REPARTO EN EL TEATRO.—PERSONAJES.—REPARTO EN CASA DE BENAVENTE

Francisca Laborda.—*Doña Fausta.*—D.ª Mariquita.
Mariana Alcázar.—*Doña Eufrasia.*—D.ª Joaquina.
José Espejo.—*Don Teodoreto.*—Sr. Vázquez.
Vicente Merino.—*Don Severo.*—Sr. Ascargota.
Tadeo Palomino.—*Don Lamberto.*—Abate.
Antonio Robles.—*Don Plácido.*—D. José.
Rafael Ramos.—*Don Pascual.*—D. Antonio.
Chinita (Gabriel López).—*Don Eusebio.*—Sr. Morales.
Polonia Rochel.—*Jacinta.*—D.ª Pabla.
María Pulpillo.—*Pascasia.*—D.ª Dionisia.
Manola.
Eusebio Ribera.—*Don Lorenzo.*—D. Genaro.

El dia 9 de Julio de 1781 fué el del estreno en el teatro del Príncipe por la compañía de Joaquín Palomino (Véase *De todo y de todo nada* en la sección que sigue).

21. *Divorcio feliz (El) ó La Marquesita.* C. en cuatro actos, verso. (VII).—(1782).

Sacada de una de las *Novelas* de Marmontel, con el propio título.

También se imprimió suelta en Madrid, Librería de Quiroga, 1796, 4.º

Es muy agradable comedia, con cierto dejo sentimental. D. RAMÓN se complace, como de costumbre, en la pintura de algunos tipos madrileños.

Estrenóse, con música de D. Pablo Esteve, el 26 de Agosto por la noche, en el teatro del Príncipe por la compañía de Manuel Martínez, y se le pagaron á CRUZ por ella y el sainete que la acompañó 1.500 reales. Hiciéronla: la *Tirana* (*La Marquesa*), Paca Martínez, Nicolasa Palomera, Josefa Pérez, Vicenta Sanz, Petronila Morales, Rafaela Moro, Rosa García Hugalde y *la Caramba.*

Entre los papeles de D. Francisco Asenjo Barbieri existe el siguiente recibo original:

«Reciví del Señor D. Juan Lavi, Contador y Administrador interino del propio de comedias de esta villa, mil y quinientos reales de vellón por la comedia *La Marquesita* y el saynete *La Molinera espantada*, que representó la compañía de Martínez el lunes 26 de Agosto próximo pasado, y para que conste lo firmé en Madrid á 2 de Septiembre de 1782. —RAMÓN DE LA CRUZ.—A quenta de los expresados mil quinientos reales solo Reciví nobecientos por defecto de caudal.—Madrid, 3 de Septiembre de 1782.»

22. *En casa de nadie no se meta nadie, ó El buen marido.* Z. jocosa. En dos actos (verso). La representó la compañía de Juan Ponce el verano del año 1770. (IX).—(1770).

Pero antes se había ya impreso suelta con esta portada:

En casa de nadie, no se meta nadie ó El buen marido. Zarzuela jocosa escrita y dedicada al Excmo. Sr. Duque de Alba, Don Fernando de Silva Alvarez de Toledo, etc., etc., etc., por D. RAMÓN DE LA CRUZ CANO Y OLMEDILLA. *La música es del Maestro D. Fabián García Pa-*

checo. Con superior permiso. En Madrid: En la Imprenta de Blas Román. Plazuela de Santa Catalina de los Donados. Año de 1770 —8.°, 136 págs. Sigue la *dedicatoria* y al fin la *advertencia* y *nota* que hemos copiado en el texto.

PERSONAS

Don Joaquín.—La Sra. Josefa Figueras.
Doña Magdalena, su mujer. —María Ordóñez.
Doña Isidora.—Teresa de Segura.
Don Enrique, capitán de infantería.—Casimira Blanco.
La Tía Francisca.—Joaquina Moro.
Un alcalde.—José Espejo.
Ruperta.—Polonia Rochel.
Lorencillo —Gabriel López, *Chinita.*
Silverio, barbero.—Ambrosio de Fuentes.

Esta zarzuela se estrenó en el teatro del Príncipe, por las dos compañías reunidas, el 28 de Septiembre de 1770, y se hizo seguido hasta el 7 de Octubre inclusive, en que cesó la temporada de verano.—La música con que se ejecutó se conserva todavía en la B. M.

23. *En vano contra el honor lidian encantos y amor: la toma de Jerusalém.* C. en tres actos, verso.—(1773).

Existe en la B. M. (1-112-1), copia antigua con enmiendas de letra del autor y una licencia que dice: «Nos el Licenciado D. Tomás Antonio Fuertes, Presbítero, Teniente Vicario de esta villa de Madrid y su partido, etc. Por lo que á nós toca damos licencia para que la comedia antecedente, *dispuesta por* D. Ramón de la Cruz pueda representarse, mediante que de Nuestra Orden ha sido vista y reconocida, y parece no contiene cosa alguna opuesta á Nuestra Santa Fe y buenas costumbres. Madrid y Diziembre 22 de 1773. Licenciado Fuertes. Por su mandado, Bernardo Pérez.» Siguen la aprobación del P. Puerta Palanco, fraile de la Victoria con fecha 23 y la licencia del Corregidor de 24 de Diciembre.

En la portada de dicho manuscrito se leen también estas notas: «Se advierte que esta comedia se atajó por haber caído mala la Borja, y *remedió* la sobresalienta; con que no se hará caso de los atajos»; y luego de letra de D. Ramon: «Van quitados 204 versos: al que le parezca ataje lo que quisiere, etc.»

Y á la vuelta: «año de 1773 por Navidad. Duró hasta Reyes, y dicho día hubo de entrada 4.580 reales y dió fin.»

REPARTIMIENTO

Armida.—Dama: Figueras
Erminia. — 2.ª Borja (después Pepita Huerta).
Roselia.—3.ª Polonia (Rochel).
Floralba.—4.ª Tordesillas.
Roselia.—5.ª Cortinas.
Reinaldo.—1.° Merino.
Tancredo.—2.° Ribera.
Adrasto.—3.° Soriano.
Arteo.—4.° Merinito.
La sombra —5.° Tadeo, y cantó aria
Elmiro —B.ª Espejo.
Salvio.—Gracioso: *Chinita.*
Palmenio.—2.° gracioso: Callejo.
Gofredo —Sobresaliente: Javier (Ruiz).
Altamor.—2.° B.ª: Huerta
Bafrino —Codina.»

Estrenóse, en efecto, el 25 de Diciembre de 1773 en el teatro del Príncipe por la compañía de Eusebio Ribera, y con ella los dos sainetes del mismo autor *El duende* y *La hostería del buen gusto*, habiéndosele pagado por todo 2.700 reales, según las cuentas del Arch. mun. (1-373).

Esta comedia es inédita: daremos por tanto su principio:

CORO (*canta*).

Bellas zagalas,
simples pastores,
tejed guirnaldas
de mirto y flores
con mil porfías
al nuevo albor,
que huyen los días,
que huye el amor.

ADRASTO (*de indio blanco*).

Antes de que te pregunte
la razón, Armida bella,
del desusado favor
de llamarme á tu presencia,
permíteme que averigüe
otra mayor extrañeza,
si puede darse mayor
alguna, que la primera:
¿por qué el espantoso bosque
que al impulso de tus ciencias
ó tus artes, es abismo
donde tantas almas penan
transformadas sus figuras
ó ya en troncos ó ya en piedras
tan fácilmente mejoras,
tan alegremente truecas
en valle apacible, donde
aves y flores renuevan
al oido y al olfato
goces de la primavera?

24. *Esclava reconocida (La)*. Z.—(1769).

«Ya se vió el año pasado en la *Esclava reconocida*, que duró sólo dos días por no concurrir el público; y con todo eso, tan lejos estuvo el autor de ser mudo, que charló infinito en *Las labradoras de Murcia*.» (*Examen tardío, pero cierto*, ya citado, pág. 18).

Efectivamente los días 13, 14 y 15 de Agosto de 1769 se representó una zarzuela titulada *La esclava reconocida*, y quizá algún otro (pero el 20 ya se pone otra función) en el teatro del Príncipe por las dos compañías reunidas; y por ella se le pagó *al Ingenio* (no dice quién) 1.500 reales. (Arch. mun. 1-349-350).

Esta obra, hoy desconocida, debe de ser traducción del libreto de la ópera *La schiava riconosciuta*, música de José Scolari, representada en Venecia en 1766. El asunto acaso esté tomado de alguna obra del Goldoni, aunque por el título no nos suena.

25. *Escocesa (La)*. C. de Voltaire. Traducida en cinco actos, verso.—(1771).

Moratín se la atribuye á D. RAMÓN DE LA CRUZ.

Se imprimió suelta y anónima en Barcelona, por la Viuda de Piferrer, sin año y en 4.°, llamándose ya *segunda impresión*, hacia 1790.

Fué estrenada en el teatro del Príncipe, por la compañía, única, de Martínez, el 21 de Junio de 1771.

Don Tomás de Iriarte hizo otra versión en prosa que se representó en el teatro de los Reales Sitios, y fué impresa en 1769 en la Imprenta Real.

26. *Espigadera (La)*. Primera parte. C. en tres actos, verso. (IV).—(1778).

Se imprimió también suelta en Barcelona, por Carlos Gibert y Tutó, en 4.°, sin año (hacia 1780), y otra vez en la misma ciudad, por la Viuda de Piferrer, también sin año (hacia 1790), y en 4.° y ambas sin nombre de autor.

Tuvo presentes el autor, aparte de otras españolas del mismo asunto para esta obra la de Favart *Les Moissonneurs*, representada en los Italianos de París en 1762.

Compúsola D. RAMÓN en 1777, y se estrenó con *Introducción* y *Fin de*

fiesta, el 20 de Julio de 1778, en el teatro del Príncipe, por la noche y por la compañía de Manuel Martínez. Gran parte del éxito que esta obra obtuvo fué debido á la ejecución incomparable de la actriz María Josefa Huerta, quien obtuvo en ella el más grande de sus triunfos escénicos. Duró en cartel la obra todo el resto de Julio y primeros días de Agosto; y después siguió ejecutándose con mucha frecuencia. Se pagaron por ella á D. RAMÓN 3.000 reales; el doble de las demás comedias. El reparto fué el siguiente:

Benita.—María Josefa Huerta.
Matilde.—Sebastiana Pereira.
Don Diego.—Joaquín Palomino.
Don Jacinto.—Juan Ramos.
Marcelo.—Vicente Galván.
Tío Marcos.—Diego Coronado.

Compuso para ella muy linda música, que todavía se conserva en la B. M., D. Pablo Esteve, maestro adscrito á la compañía de Martínez.

El fin de fiesta con que se acompañó la representación de esta comedia en una *reprise* de 1779 se titula: *Los segadores festivos.*

27. *Espigadera (La).* Segunda parte. C. en tres actos, verso. (IV).—(1783).

Al año siguiente del estreno de la primera parte, compuso D. Manuel Casal una segunda que también llevó el título de *Las Vendimiadoras*, y la presentó á la misma compañía de Martínez. Se la devolvieron y entonces la llevó á la de Ponce donde se ejecutó con éxito desgraciado y con justicia. D. RAMÓN aun tardó cuatro años más en escribir su verdadera segunda parte, y fué estrenada el 7 de Noviembre de 1783 en el teatro del Príncipe, por la compañía de Martínez, haciendo *la Tirana* el papel principal. Llevó una *Introducción* titulada: *La tertulia discreta*, y por todo se pagó á D. RAMON 2.100 reales según acredita esta nota que existe en el Arch. mun. (1-382) y que nos indica cómo se hacía el pago de las obras de teatro:

«Señor D. Juan Lavi, se servirá entregar á mi trasportero dos mil y cien reales para el Sr. D. RAMÓN DE LA CRUZ, el Ingenio de la función que se hace: los mil y quinientos de la comedia y los 600 de la *Introducción*, que el dicho trasportero recojerá el recibo, y mande á su amigo y servidor.—Manuel Martínez» (7 de Noviembre de 1783).

Entre los papeles de Barbieri había también este recibo original: «Reciví de la Administración del Propio de Comedias de esta villa 2.100 reales por la comedia *La Espigadera*, segunda parte, y su repectiva Introducción que representó la compañía de Martínez.—Madrid, 16 de Noviembre de 1783.—LA CRUZ.»

28. *Eugenia (La).* C. en cinco actos, verso, traducida de la de Beaumarchais. (III).—(1772).

Antes se había impreso suelta en Madrid y en Barcelona: *Corregida y enmendada en esta segunda impresión en el año 1779. Por Carlos Gibert y Tutó*, en 4.º: Otra vez en Madrid, *Librería de Quiroga* 4.º y otra en Barcelona, *Viuda de Piferrer*, también en 4.º y sin año (hacia 1792).

Dos hermanas de Beaumarchais, tenían en 1762 una tienda de modas en la calle de la Montera, y á ellas, por su apellido, las llamaban *las Caronas*. Con la mayor Luisa Carón entabló por aquellos días amorosas relaciones D. José Clavijo y Fajardo, personaje célebre en nuestra his-

toria política y literaria, fundador del periódico *El Pensador*; y como luego abandonase á la Carona vino á Madrid su hermano Beaumarchais en 1765 con objeto de satisfacerse de Clavijo. La cosa no pasó á mayores, y Beaumarchais se volvió á París, con el asunto de la *Eugenia* que es en parte dicha aventura, y que hizo representar el 29 de Enero de 1767, siendo su primera obra dramática. Sobre el mismo argumento escribió Goethe su tragedia *Clavijo*; Mr. de Marsollier un drama titulado *Norac y Javolci* (anagrama de *Carón y Clavijo*), y en 1795 se cantó en Madrid la *Eugenia* en ópera con música de Sebast. Nasolini y el libreto en prosa se imprimió en Madrid, por Blas Román, en 8.°, 119 págs., con texto italiano y castellano.

La obra de D. Ramón se estrenó el 17 de Junio de 1772, por la compañía de Martínez en el teatro de la Cruz, hasta el 24 inclusive y volvió á ejecutarse por las dos compañías desde el 11 de Julio y desde el 5 de Septiembre varios días en cada vez.

Al imprimir Cruz en el tomo III de su *Colección* esta obra la hizo preceder de la siguiente curiosa advertencia:

«Reflexión que ha ocurrido al Traductor de la comedia que sigue, al tiempo de ver las pruebas para su impresión.—¿Quién pudiera creer que el discreto, juicioso y justamente aplaudido Mr. de Beaumarchais, autor de *Eugenia*, lo sea igualmente de *La Folle journée* ó *Mariage de Figaró*? ¡Qué diferencia! Cuando acabé de leer la segunda de estas dos piezas, tan lleno de fastidio como escandalizado, no pude menos de acordarme de aquellos dos versos, que, tan agudo como sentencioso dixo Boileau por Molière:

Dans ce sac ridicule ou Scapin s'enveloppe,
Je ne reconois plus l'Auteur du *Misanthrope* (1).

Y de exclamar á su imitación:

De *Figaró* en la imagen falsa y escandalosa,
Desconozco al autor de *Eugenia* lastimosa.

¿Y quién pudiera tampoco persuadirse que los Franceses, aquellos mismos Franceses que se atribuyen el imperio de la poesía dramática, decantando sus *Cinnas*, sus *Fedras*, *Atalías*, *Tebaidas*, *Cides*..... sus *Misanthropos*, *Tartuffes* y *Escuelas* etc., habían de aprobar, sostener y aplaudir á *Figaró* hasta el exceso de la 89 representación? (2). ¡Ah qué consecuencias tan evidentes se pudieran deducir de esta reflexión mia para convencer á los obstinados apologistas de los teatros extranjeros, calumniadores absolutos del español, abatir su orgullo pedantesco, y hacerles confesar que la novedad y la extravagancia en todas partes triunfan del juicio de los hombres y del decoro público!».

La *Boda de Fígaro* se estrenó en París, en la Comedia Francesa, el 27 de Abril de 1784.

29. *Extranjero (El)*. «C. con música en dos actos (verso). Escrita de orden de la Excma. Sr. Condesa-Duquesa Viuda de Benavente y Gandía, representada varias veces de el teatro de la casa de S. E. por su familia, y después en el coliseo del Príncipe por los cómicos de la Compañía de Eusebio Ribera. Puso la música el célebre Maestro Don Antonio Ponzo, Siciliano.» (11).—(1786).

(1) Boileau. *Art. Poét.* v. 399 y 400. (*Nota de* Cruz).

(2) Así consta en el *Diario de París* de 24 de Julio de este año. (*Nota de* Cruz).

Además se imprimió suelta en Barcelona, Imprenta de Carlos Gibert y Tutó, sin año en 4.°; y en la B. M. hay un ejemplar manuscrito con la música (1-110-8).

En el teatro público fué ejecutada desde el 28 de Enero de 1786 hasta el 9 de Febrero inclusive, con el siguiente reparto:

Polonia Rochel.	Joaquina Arteaga.
Catalina Tordesillas.	Antonia Prado.
María Pulpillo.	Vicenta Ronquillo.
María Ribera.	Lorenza Correa
Francisca Laborda.	Pretola Correa.

30. *Fénix (El) de los hijos.* «C. en dos actos (verso) deducida de una comedia pequeña en un acto cuyo original es alemán.» (VIII). —(1772).

Esta comedia fué entregada por D. RAMÓN á M. Martínez en Diciembre de 1772; fué copiada y pasó á la censura; pero no se representó hasta 1780, inaugurando con ella las funciones de verano. Así se declara en la *Introducción para empezar las diversiones de verano de* 1780 *por las dos compañías de Madrid* (Véase), donde, después de advertir que estaba escrita de antes, añade Martínez, el *autor* de la compañía:

Es una pieza alemana
en un acto reducido
que ha amplificado hasta dos
en nuestro romance el mismo
autor de *La Espigadera*.
Y aunque no sea tan festivo
su argumento es el más tierno
y más útil que hemos visto
quizás en nuestros teatros.

Efectivamente tiene interés el asunto. La hicieron las dos compañías en el teatro del Príncipe á principios de Julio, y por ella, la *Introducción* susodicha y otro sainete que no conocemos, le pagaron á CRUZ 2.000 reales.

En la B. M. (1-30-5) existe el original autógrafo de esta obra con un reparto hecho en 1780 por el mismo D. RAMÓN que es el que sigue:

Jeromo.—Palomino (Joaquín).
Colasa.—Sra. Paca (Martínez).
Cecilia.—Sra. Juanita (García Hugalde).
Valentín.—Paco Ramos.
Don Carlos.—Juan Ramos.
Un sargento.—Simón (de Fuentes).
Patricio.—Coronado (Diego).

Entre los papeles de Barbieri hay el recibo siguiente: «Reciví *por la función* del *Fénix de los hijos* que han ejecutado las dos compañías, dos mil reales de vellón.—Madrid, 10 de Julio de 1780.—LA CRUZ.»

31. *Filósofo aldeano (El).* Z. en dos actos, verso. (S).—(1766).

Se estrenó el 26 de Enero de 1766 en el teatro del Príncipe por la compañía de Nicolás de la Calle y siguió hasta la conclusión del año

cómico (11 de Febrero). Luego se representó otras muchas veces, como en 1768, en el mes de Agosto, varios días seguidos en que produjo 31.254 reales y de beneficio libre para los cómicos 9.907 reales.

El original de esta zarzuela es *Il filosofo di campagna*, ópera italiana que con música de Baltasar Galuppi fué estrenada en Venecia en 1754.

Diez años después se cantó en italiano en Zaragoza y se imprimió allí mismo con una traducción castellana.

Ya en zarzuela se representó en Barcelona y se imprimió con este título: *El Filósofo natural, Zarzuela joco-seria, para representarse en el Teatro de la M. I. Ciudad de Barcelona el año 1769. Por la compañía Cómica de Zaragoza, su autor Carlos Vallés, Dedicada al público.* Barcelona: Por Francisco Generas, Bajada de la Cárcel.—8.º, 80 páginas. Las licencias para la impresión son de 20 de Junio de 1769.

Este texto es el mismo que el de D. Ramón de la Cruz, porque en la B. M. existe la música que se cantó en 1766, y la letra de ella corresponde exactamente con el texto impreso.

32. *Foncarraleras (Las). Z.* en dos actos, verso. (S).—(1772).

En la B. M. se conserva el manuscrito autógrafo (1-187-48), pero sin año ni otra seña alguna. Pero en 1772 fué impresa suelta con este título: *Jugarla del mismo palo y amor puede más que el oro. Zarzuela bufo-cómica de figurón; por otro título Las Foncarraleras. Obra que se está representando en el Coliseo del Príncipe. Con licencia. Madrid, Antonio Mayoral*, 1772, 8.º

Fué estrenada la noche del 25 de Septiembre de dicho año de 1772, en el teatro del Príncipe por las dos compañías reunidas, y duró hasta acabarse la temporada de verano, y en Diciembre volvió á ponerse varios días en escena. En 1790 volvió á ser aplaudida y produjo mucha ganancia á la compañía.

La música de esta zarzuela fué compuesta por D. Ventura Galván, y se conserva en la B. M. de esta villa.

Don Ramón de la Cruz compuso también un sainete con el título de *Las Foncarraleras* que existe, aunque inédito.

33. *Fuerza de la lealtad (La).* «Fiesta con que celebró la entrada del Rey nuestro Señor Don Carlos IV en su corte, y Jura el Serenísimo Príncipe de Asturias Don Fernando, el Excelentísimo Señor Don Diego de Noronha, Embaxador de la Reyna Fidelísima, en el día 27 de Septiembre de 1789. La representaron los cómicos españoles de Madrid.» (IX).—(1789).

Es una zarzuela en un acto, en verso. La fiesta se verificó el 28 con un baile y función nocturna que el Embajador dió en obsequio de los Reyes.

34 *Hamleto, rey de Dinamarca.* Tragedia inglesa. Es traducción del *Hamlet* de Ducis. En cinco actos, verso.—(1772).

Don Juan Eugenio Hartzenbusch había ya atribuído á D. Ramón de la Cruz un *Hamlet;* y nosotros en las cuentas del Arch. mun. hemos vuelto á hallar la noticia con la fecha de su estreno que fué el 4 de

Octubre de 1772 por las dos compañías reunidas en el teatro del Príncipe, y sólo duró hasta el 8 inclusive del mismo mes.

En la B. M. (1-118-1), hemos hallado al fin la obra, escrita en cinco actos; y que, como inédita, merece demos á conocer su principio:

CLAUDIO

Llegó, amado Polonio, llegó el día
de confiar á tu amistad y aliento
mis designios. Escucha:. . pero antes
de la seguridad nos informemos
de este lugar.

POLONIO

Ninguno puede oirnos.

CLAUDIO

¿No? Pues óyeme tú. Todo el concepto
mío y de mis parciales se reduce,
uniéndose mi ánimo y su esfuerzo,
á coronarme rey de Dinamarca
antes que ocupe su sitial Hamleto;
ese príncipe adusto y retirado;
tan fastidioso, al fin, y tan violento,
que parece que sólo se complace
en nutrir á las fieras de su pecho.

El reparto con que se hizo en el teatro fué:

Hamleto.—Vicente Merino.
Ofelia.—Catalina Tordesillas.
Elvira.—Polonia Rochel.
Gertrudis.—Sebastiana Pereira.
Claudio. - José Espejo.
Polonio.—Simón de Fuentes.
Norceste.—Eusebio Ribera.
Woltiman.—Vicente Galván.

35. *Ifigenia.* Comedia de Cañizares, *exornada* ó arreglada por CRUZ.—(1772).

En las cuentas de representaciones del Arch. mun. correspondientes al 8 de Diciembre, hay este volante al Contador de teatros: «Sr. Don Juan Lavi. No tuve presente cuando remití á V. la lista de gastos de esta comedia de *Ifigenia*, el *exorno* que había hecho D. RAMÓN DE LA CRUZ en ella; y así mesmo se ha venido á la memoria el que hizo en la de *El príncipe constante;* no quiero quedemos mal por una friolera de 200 reales que son ambas; lo que podrá V. entregar á Baltasar y mande á su servidor y amigo.—Eusebio.»

La comedia de *Ifigenia* se venía haciendo desde el 29 de Noviembre y siguió hasta el 10 de Diciembre inclusive.

36. *Indiana (La).* C. en un acto, (verso). (VIII).—(1781).

Es imitación de *La Jeune Indienne* de Nicolás Chamfort: y se estrenó el 9 de Julio de 1781 en una función de las de verano que llevó el título colectivo de *De todo y de todo nada*. y se compuso además de la comedia *El día de campo*, y los sainetes *El padrino y el pretendiente* y *El repente de los cómicos*. En esta última pieza que hace oficios de introducción á las representaciones que en dicho estío dió la compañía de Palomino, se anuncia *La Indiana*, así:

ESPEJO

¿No hay otra pieza llamada
La India, de gran boato,
de acción y de versos serios,
por la certeza del caso
y que suena á disparate
conforme se va escuchando?

LABORDA

Esa yo la sé, aunque temo
el capricho, por lo raro,
y el estrenarle no sea
que nos tiren algún banco.

PALOMINO

No lo creas; que antes bien,
al vernos buscar extraños
modos de agradar al pueblo
dirá que nos esforzamos.

En las cuentas del Arch. mun. (1-378 y 379) se halla el siguiente billete: «Sr. D. Juan Lavi: Si vm. no tiene inconveniente podrá entregar del apartado para D. RAMÓN DE LA CRUZ mil y quinientos reales que creo es el precio que se le puede dar por el trabajo de la *Introducción* del día 9 del presente mes, del *Hablador* y *la Indiana*. Madrid, 12 de Julio de 81.—Joaquín Palomino.» Se le pagaron. La *Introducción* es, como hemos dicho, *El repente de los cómicos* y *El hablador* no es, como pudiera creerse, el sainete de este título, sino *El padrino y el pretendiente*, que también habla mucho.

37. *Isla de amor (La)*. Z. en dos actos, verso (S).—(1774).

Existe en la B. M. (1-188-22) el original autógrafo de esta zarzuela y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 17, 19 y 23 de Agosto de 1774.

También parece se imprimió suelta antes de 1785 según dice Sempere.

Se representó en el teatro del Príncipe por la compañía de Eusebio Ribera, desde el 12 de Septiembre de aquel año hasta el 18 inclusive, con este reparto:

Martina.—Polonia Rochel.
Jacinta.—Catalina Tordesillas.
Don Silverio.—Tadeo Palomino.
Bruno.—Cristóbal Soriano.
Isleños.—Huerta, Quevedo y Luis (Navarro).
Criado.—Vicente Sánchez *(Camas)*.
Mujeres.—Vicenta Antón, la Morales y Lorenza (Santisteban).
Hombres.—Callejo, Codina y Baltasar (Diaz), «y éste estuvo preso, y no salieron más que dos y dos».

Esta zarzuela es imitación de la ópera italiana titulada: *Isola d'amore*, para la que compuso en 1751 música Gaetano Latilla y fué representada en Nápoles. Pero la española se cantó con la música de Antonio Sacchini, con la que se estrenó en Roma en 1766. Esta partitura existe todavía en la B. M.

Años adelante volvió á representarse muchas veces, y el *Memorial literario* hizo un examen crítico extenso de ella (pág. 382 del tomo correspondiente á Noviembre de 1785).

38. *Isla desierta (La)*. Z. en un acto, verso. Traducción del Metastasio (S).—(1781).

En la B. M. hay una copia antigua con las aprobaciones y licencias de 11, 14 y 16 de Mayo de 1781.

Se estrenó en el teatro de la Cruz por la compañía de Joaquín Palomino, el 23 de Mayo de 1781.

El original de Metastasio titulado *L'Isola disabitata*, recibió música diversas veces de los mejores compositores italianos y alguno alemán como Haydn. En francés y con el título de *La Colonie* se cantó con música de Sacchini. El reparto que esta obra tuvo en su primera representación fué el que sigue:

Constanza.—María Pulpillo.
Gerardo, su esposo.—Antonio Robles.
Silvia, hermana de Constanza.—Juana García.
Enrico.—Tadeo Palomino.
Marineros.—{ Juan Aldovera. Mariano Raboso.

Creemos que esté inédita esta piececilla de D. RAMÓN DE LA CRUZ.

39. *Judit.* C. antigua refundida ó arreglada por D. RAMÓN para representarse por la compañía de Ponce, en el teatro de la Cruz desde el 21 de Febrero de 1781. (Véase el sainete *El Novelero*).

La comedia á que se alude será probablemente la del Dr. Felipe Godínez, titulada: *Judit y Holofernes.*

40. *Labradoras astutas (Las).* Z. en dos actos, verso. (1773).

Se la atribuye á CRUZ, García Villanueva en su *Origen del teatro español*, pág. 295; y, en efecto, en la B. M. (1-187-49 hay un manusto antiguo, con la aprobación de 20 de Agosto de 1773, que dice así: «Nos el Dr. D. Fermín Ignacio García Almarza, Teniente Vicario de esta Villa de Madrid y su partido, etc. Por la presente, y por lo que á Nos toca, damos licencia para que se pueda representar la zarzuela intitulada *Las Labradoras astutas*, compuesta por D. RAMÓN DE LA CRUZ; atento á que de nuestra orden ha sido vista y reconocida, y no contiene cosa alguna que se oponga á nuestra Santa Fe y buenas costumbres. Dada en Madrid á 20 de Agosto de 1773.—Dr. Almarza.—Por su mandado, Juan Crisóstomo Martínez Ayora.»

Es imitación de la ópera bufa italiana titulada *La Contadina bizarra*, que con música de N. Piccinni fué cantada en Nápoles en 1761. Pero D. RAMÓN la acomodó á las costumbres españolas.

Se estrenó á fines de Agosto de 1773, en el teatro del Príncipe por las dos compañías reunidas, como se ve por el siguiente reparto:

Marcela, labradora astuta y embustera.—Polonia Rochel.
Florencia, labradora astuta y presumida.—Mariana Raboso.
Doña Rosalía, hermana del Corregidor de Esquivias.—Nicolasa Palomera.
Don Tiburcio, Corregidor de Esquivias.—Ambrosio de Fuentes.
Don Mamerto, hidalgo tonto y rico.—Miguel Garrido.
Bernardo, labrador valiente.—Cristóbal Soriano.
Juliana, criada de doña Rosalía.—Josefa Cortinas.
Don Diego, hidalgo rico y galán.—Tadeo Palomino.

Principia con un *sexteto:*

ROSALÍA Y DIEGO

Labradora, vuestro estado,
¡cuánto es dulce y envidiado!

DIEGO

Sólo yo penando muero.

ROSALÍA

Sólo yo fatal espero.

LOS DOS

Más motivos de penar.

FLORENCIA

Soy muchacha y labradora;
mas penetro el arte fino
del amante más ladino
que me quiere festejar.

TIBURCIO

Mi Marcela, tigre hircana,
vuelve á verme por tu vida,
porque sane de su herida
mi flechado corazón,

Está inédita esta zarzuela.

41. *Labradoras de Murcia (Las).* Z. en dos actos, verso. (S). —(1769).

Se imprimió suelta con este título: «*Las labradoras de Murcia. Zarzuela burlesca en dos actos, por* D. Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla, *etc. Puesta en música por el Maestro Don Antonio Rodríguez de Hita, etc. Para representarse por las Compañías de Cómicos de esta villa en el Coliseo del Príncipe las noches de Septiembre de este año de 1769. Con licencia del Consejo. En Madrid: en la imprenta de D. Antonio Muñoz del Valle. Se hallará en la Librería de Antonio del Castillo, frente San Felipe el Real.*—8.°, 132 páginas. La licencia del Consejo lleva la fecha de 16 de Septiembre.

PERSONAS

Don Vicente, Caballero valenciano disfrazado de labrador.—José Espejo.
Doña Teresa, su hija.—La Sra. María Mayor Ordóñez.
Don Narciso, Caballero valenciano, su amante correspondido.—Sra. María de la Chica.
Doña Nicolasa, rica viuda de Murcia.—Sra. Joaquina Moro.
Don Leandro, su hijo, estudiante atolondrado.—Ambrosio de Fuentes.
Olaya... .. } *Labradoras.* { Sra. Teresa Segura.
Florentina. } { Sra. Casimira Blanco.
Pencho. } *Labradores.* { Gabriel López.
Antolin. } { Diego Coronado.

Esta zarzuela se estrenó con grande y merecido éxito el 16 de Septiembre de dicho año de 1769, por las dos compañías reunidas, en el teatro del Príncipe. Duró hasta el 5 de Octubre y luego volvió á ejecutarse otras muchas veces.

42. *Licenciado Farfulla (El).* Z. en un acto, verso. (VI).—(1776).

Se imprimió además varias veces suelta (una en Valencia, por Martín Peris, 1818, 4.°), posteriormente sufrió el arreglo siguiente:

El Licenciado Farfulla. Primerra (sic) parte. Drama original de D. Ramón de la Cruz. *Refundido en dos actos con aumento de varias escenas de cantado por D. A. S. V., según se executó en esta ciudad por una reunión de Señores aficionados en el Carnaval del año de* 1813. *Cádiz, Imprenta de D. Esteban Picardo, calle de la Carne. Año de* 1815; 8.°, 72 páginas.

Fué estrenado en Madrid la noche del 1.° de Julio de 1776, en el teatro del Príncipe por la compañía de Ribera, y con el siguiente reparto:

Farfulla.—Gabriel López (*Chinita*).
Casilda.—Lorenza Santisteban.
Catanla.—Polonia Rochel.
Perico.—Tadeo Palomino.
Don Fernando.—Vicente Sánchez (*Cámas*).
Don Lesmes.—José Espejo.
Doña Isabel, dama extranjera.

Duró dos semanas seguidas, y luego en diversos años fué representado infinidad de veces. Véase en la siguiente sección de este *Catálogo*, *Introducciones* de 1777, 78, 80 y 85.

43. *Maestro de la Niña (El).* Z. en dos actos, verso. (X).—(1778).

También se imprimió suelta: Valencia, Imprenta de Juan Jimeno, 1826, 4.°

Fué estrenada el 30 de Septiembre de 1778 en la compañía de Eusebio Ribera con una curiosa *Introducción* (Véase) y este reparto:

Doña Luisa.—María Mayor Ordoñez.
Cecilia.—Polonia Rochel.
Don Pedro.—José Espejo.
Don Silverio.—Tadeo Palomino.
Don Roque.—Cristóbal Soriano.
Dos criadas. { Manuela Guerrero. / Rafaela Moro

Esta zarzuela está tomada de la ópera italiana *Il maestro di musica*, que, con la que le puso Alejandro Scarlatti, se representó en París en 1752. Muchos años antes en vida de Scarlatti (m. 1725) se había ejecutado en Italia, y en 1732 con música de Pergolesi se hizo también en Nápoles.

44. *Mahonesas (Las).* C. en un acto. (S).—(1782).

Un manuscrito antiguo de esta obra existe en la B. M. (1-209-54) con este subtítulo: «Escrita con motivo de la conquista de la Isla de Menorca ó Mahón y rendición de su castillo y fuertes por las armas de S. M. Año de 1782.»

Fué estrenada por la compañía de Juan Ponce al empezar la temporada, y se le pagaron por ella á D. Ramón 600 reales. (Arch. municipal 1-380 y 381-2.

Como obra hecha de encargo, es bastante endeble y de poco interés. Una dama inglesa (Josefa Carreras), prefiere entre sus amadores á un granadero español (Juan Ramos), que luego resulta caballero de hábito, antes que dos paisanos suyos. Hay algunas pinceladas de costumbres mallorquinas y no poco movimiento, pues intervienen 23 personas y todas hablan más ó menos.

Como es inédita esta pieza, daremos los primeros versos, después de un breve coro:

TADEO (*sargento*).
Gracias á Dios que ha llegado
la hora de que uno pueda
ver una moza y decirla
cuatro palabras siquiera.

FRANCISCA LABORDA (*mahonesa*).
¿Y de qué asunto?

JUAN ORDÓÑEZ (*granadero*).
De amor;
que es una plática buena.
y divertida á lo menos.

VICTORIA IDÁÑEZ (*mahonesa*).
¡Oh, de amor! ¿Y quién se acuerda
ya de ese sujeto? El pobre
desde que empezó la guerra
no le hemos visto en la isla.

45. *Majestad en la aldea (La).* Z.—(1767).

García Parra en su *Origen*, ya citado, pág. 295 se la atribuye á Cruz. Ejecutóse varios días desde fines de Diciembre de 1767, durante el de Enero siguiente y otros años: pero no nos es conocida. Parece que también llevaba el título de *La Miscelánea*.

Marquesita (La). (Véase *Divorcio feliz*).

46. *Marta abandonada y Carnaval de París.* C. en tres actos. —(1762).

Estrenada en el Carnaval (9 de Febrero) de 1762, en el teatro del Príncipe por la Compañía de Agueda de la Calle. Se le pagaron por ella á D. Ramón 1.500 reales, y 600 más por los dos sainetes que también se estrenaron cuando la misma. Púsole música D. José Castell, á quien por ella y por la de los sainetes se satisficieron 900 reales. (Archivo municipal 1-361-2).

La comedia nos es desconocida: los sainetes fueron: *La pragmática* (segunda parte) y *La petimetra en el tocador.*

47. *Más puede el hombre que amor: Querer á dos y ser firme.* Comedia heróica para la compañía de Juan Ponce. 1768.—(C. en tres actos, verso. *Inédita.*)

Así el original autógrafo existente en la B. M. (1-45-3) con las aprobaciones y licencias de 8, 10 y 11 de Junio de dicho año. S. la nombra *Zenobia.*

Es traducción de la *Zenobia* del Metastasio, muy bien hecha y conservando la gracia en los trozos destinados al canto.

Empieza:

ZOPIRO

No, no me engaño, Radamisto es éste
¡Oh, cómo favorecen las estrellas
mis designios! ¿No es éste aquel tirano
que me usurpó el amor y la belleza
de Cenobia? ¿No es éste el infeliz?...

Aria del acto primero:

EGLE (*sola*)

¿Qué importa que de perlas
abunde el indio seno,
si nunca ve sereno
del sol la claridad?

Zabala escribió una *Cenobia y Radamisto*, impresa en 1799; y antes se había publicado otro *Radamisto y Zenobia. Tragedia. Ofrécela al Teatro español D. A. B. N. Madrid, año 1784: por Hilario Santos Alonso.*—8.º, 85 páginas; pero esta era traducida de Mr. de Crébillon. De otra versión anterior del Metastasio, hemos hablado en el texto.

48. *Mesonerilla (La).* Z. en un acto, verso. (S).—(1769).

En la B. M. 1-188-7) hay un manuscrito antiguo de esta zarzuelita á la que puso música el maestro D. Antonio Palomino. Se estrenó en la primavera de 1769 con la comedia de Rojas, *Progne y Filomena.* Tiene por personajes á: *Cayetana* (Cortinas) y *Lorenzo*, cómicos españoles; *Laura Zefiretti* (Mariana Alcázar) y *Emilio Taglarini*, operistas italianos; *Patricio*, mesonero; *Antoñuela* (Francisca Ladvenant) su hija y *Pablillos*, mozo de mesón. Como es inédita, á lo que creo, esta zarzuela, daré su principio, advirtiendo antes que enamorados todos los hombres jóvenes de *Antoñuela*, ésta halla medio de poner celosos á la italiana de la española y viceversa, á Lorenzo y Emilio, uno del otro por ella, y *Pablillos* de los dos, lo cual ocasiona un enredo que para sí lo quisieran muchas obras en cinco actos.

LORENZO (*á la puerta del mesón cantando*).

Date, Mesonerilla,
por bien pagada;
pues por el hospedaje
te doy el alma.
Ni pidas premio
por la inquietud, pues sólo
yo la padezco.

PABLILLOS (*que ha estado atento, canta en el propio tono, fisgándose*).

No necesita de almas
la Mesonera,
que en el cuerpo le cabe
la suya apenas.
Y á cuantos llaman
desde adentro responde
que no hay posada.

LORENZO (*hablado*).

¿Mozo: cómo es esa copla?

PABLO

¡Qué se yo! Ya no me acuerdo

LORENZO

¡Qué bravo perillán eres!

PABLO

¿Quién, yo? Todos en el pueblo
me conocen por *Pablillos*
el inocente

LORENZO

¡Torreznos!

PABLILLOS

¡Buena comida! Y si son
dulces y magros, y luego
hay vino de Valdepeñas
á la mano, me encabezo.

LORENZO

¡Si digo que eres tuno!...

PABLILLOS

¿Yo, señor? ¿Por qué he de serlo?
Es merced que usted me hace:
vea usted el oficio que tengo.
Mozo de paja y cebada
en un mesón; y antes de esto
los veranos en la mar,
en la playa los inviernos;
de alarife y presidiario
cinco años, todo revuelto;
cuatro de contrabandista,
y siete de calesero.
Vea usted si pueden ser más
inocentes mis empleos.

49. *Murcianas (Las)*, Z. en dos actos (S).

Quizá serán *Las labradoras de Murcia*, que no cita Sempere.

50. *Mustafá triunfante*. «Comedia heróica. Su autor D. RAMÓN DE LA CRUZ. Para la compañía de Juan Ponce. Año 1770.»

Así el ejemplar manuscrito de la B. M. (1-148-2) que lleva de mano de D. RAMÓN la lista de los personajes. Está en tres actos en romance endecasílabo.

Ya hemos dicho en el texto que es imitación del *Mustafá y Zangir* de Weisse. Se estrenó en el teatro del Príncipe por la compañía de María Hidalgo el 6 de Diciembre de 1770.

No carece de interés dramático y luchan en ella afectos nobles. Mustafá, vencedor de los persas, trae prisionera á Persane, hija del rey y se propone casar con ella. Solimán, padre de Mustafá se opone porque le tiene destinada una joven llamada Barsina, que es á la que ama un hermano de Mustafá llamado Zanghire. Las luchas que provoca este empeño forman la trama de la comedia en la que sobresale el amor fraternal de Zanghire. Pero como sucede en esta clase de obras es algo convencional y falso el modo de desarrollar el asunto, para que las dificultades se vayan resolviendo fácilmente. Es inédita.

51. *No hay mudanza ni ambición donde hay verdadero amor*. «Comedia nueva. Para la compañía de Juan Ponce. 1767.»

Este es el verdadero título que Cruz dió á su traducción de *Il Ré pastore*, de Metastasio, y más conocida luego con el de *El rey pastor*. Así consta en el original autógrafo que existe en la B. M. (1-133-10). Está en tres actos, verso y lleva música.

También se imprimió suelta antes de 1785. Estrenóse el 25 de Diciembre de 1767 en el teatro del Príncipe por la compañía de Juan Ponce y duró hasta el 7 de Enero.

Uno de los manuscritos de la B. M. lleva en la portada esta nota: «Escribió esta comedia D. Ramón de la Cruz el año de 1767 y se censuró. Esta comedia se hizo de *teatro* de Navidad el año 1767; la hizo Merino el padre y duró 14 días; se repitió el año 73, en Junio, y duró 4 días. Se volvió á representar para verano en Septiembre y duró 4 días en 1784: fué á petición del Sr. Parra: en los 4 días los tres faltó y el primer día si hubo entrada fué porque hizo mala noche. Se repitió el año de 88 los días 25, 26 y 27 fiestas y los dos días no hubo nadie.»

El Marqués de Palacios escribió en 1784 otra imitación de esta obra con el título de *El rey pastor*, que fué duramente censurada por Jovellanos, quien se equivocó al darle por original el *Ciro riconosciuto*, sin reparar en que es de época distinta y que no suena en ella Ciro. Con el título de *Abdolomino* (que es el nombre del *rey pastor*), fué alguna otra vez puesta en nuestro idioma.

Olimpiada (La). (Véase *Competencias de amistad).*

52. *Peregrino en su patria (El).* «*Z.* jocosa (en dos actos, verso). Para la Compañía de Nicolás de la Calle, año de 1766. Escrita en italiano por *Poliseno Fejejo*, y acomodada al español por *Larisio Dianeo;* ambos pastores árcades.»

B. M.: 1-187 41. Autógrafo de 1766, con este reparto:

Mariana, dama prima de.—(La Méndez) (María Antonia).
Alejandro, duque de Antona y de.—(Juan Manuel) (López).
Carlos, duque verdadero y perseguido.—(Mariquita) (Ladvenant).
Anselmo, mesonero.—(Espejo) (José).
Nicolasa, su hija, creida.—(Paca) (Ladvenant).
Pepilla, jardinera.—(*Granadina*).
Jacinto, amigo y compañero de Carlos.—(*Chinita*).

La música de esta zarzuela es del maestro Tomás Traetta. Existe en la B. M.; pero la traducción de Cruz es muy anterior á ella; pues la ópera *Il Cavaliere errante* de Traetta fué representada por primera vez en Venecia en el Carnaval de 1778; (algunos quieren lo fuera en Nápoles en 1777; pero es igual; siempre van once años de diferencia.) Por consiguiente, la música primera sería de otro, y con ella se ejecutaría la traducción de Cruz, si se representó en la fecha que suena. Es inédita.

53. *Pescar sin caña ni red es la gala del pescar.* «*Z.* (en dos actos, verso). Para la Compañía de Nicolás de la Calle. De D. Ramón de la Cruz.»—(1765).

Este el primitivo título de la zarzuela que llevó luego el de *Las Pescadoras*, con el que la cita S.—Consta en uno de los originales (no autógrafo; pero copia fidedigna para la censura), con las aprobaciones y licencias de 14 á 24 de Octubre de 1765 que dicen: «Damos lic. por

lo que á nos toca para que se pueda representar en los coliseos de esta corte la zarzuela en dos actos titulada *Pescar sin caña ni red es la gala del pescar*, su autor D. RAMÓN DE LA CRUZ, mediante que nuestra orden ha sido vista... Madrid, á 14 de Octubre de 1765.—Licenciado Armendariz.»

Otra: «Madrid, 16 de Octubre de 1765. Señor. Esta zarzuela de *Las Pescadoras* puede representarse omitiéndose las voces que van tachadas y *sostituidas*, porque lo demás que tiene en sí, viene á ser equívoco con muchos sentidos, en que no ofende la intención del ingenio ni puede distinguir, porque la malicia lo tergiverse á su capricho. V. S. mandará lo que fuere de su agrado, pues este es mi parecer, salvo etcétera.—Nicolás González Martínez.» (B. M. 1-187-40.)

Esta zarzuela es imitación de la ópera italiana *Le Pescatrici*. Fué estrenada en el teatro del Príncipe por la Compañía de Nicolás de la Calle el 26 de Octubre de 1765, durando hasta el 12 de Noviembre.

Sobre su impresión como anónima y otras semejantes hemos hablado en el texto.

54. *Portentosos efectos de la Naturaleza (Los)*. Z. en dos actos, verso. (S).—(1766).

En la B. M. hay un manuscrito antiguo (1-189-2), con el siguiente reparto, que es el primitivo:

Lisarda.—María Bastos.
Petronila.—Mariana Alcázar.
Inés.—Teresa de Segura.
Rugero.—*La Portuguesa* (Casimira Blanco).
Benito.—Ambrosio de Fuentes.
Cesarino.—*La Guzmana* (María de Guzmán).
Pascual.—Coronado.

Fué estrenada por la compañía de María Hidalgo el 12 de Junio de 1766 en el teatro de la Cruz. La música, que aún existe en la B. M. fué compuesta por Scarlatti y parte reformada por D. Pablo Esteve.

Esta zarzuela es imitación de la ópera italiana *Gli Effetti della gran madre natura*, que con música de José Scarlatti fué representada en Venecia en 1754. Como es inédita copiaremos su principio que es este lindo *coro:*

Tiempo colérico,
detén el ímpetu,
la estación plácida
no turbes más.

Mientras se aplacan
los vientos fieros.
dejad corderos
de pastorear.

55. *Príncipe constante (El)*. C. de Calderón refundida por CRUZ en 1772.

(Véase el artículo de *Ifigenia*, en esta misma sección).

56. *Prueba feliz (La)*. C. en un acto, verso. (III).—(1778).

En la B. M. hay un manuscrito antiguo con las aprobaciones y licencias de 28, 29 y 30 de Septiembre de 1778, día en que se representó como sainete de la de la zarzuela *El Maestro de la niña*. (Véase) con el siguiente reparto de la compañía de Ribera:

Condesita.—Josefa Figueras.
Isabel.—Mariana Alcázar.
Criada 1.ª—Faustina de Silva.
Idem 2.ª—Joaquina Moro.
Don Jerónimo.—Pedro Ruano.
Don Jacinto.—Merinito (Vicente Merino, hijo.)
Don Bernardo.—Juan Antonio López.
Pablo.—Juan Aldovera.

57. *Puerto de Flandes (El).* Z. en un acto, verso.—(1781.

Signorelli, pág. 90 del tomo 6.º de *Historia crítica de los teatros*, atribuye esta obra á Cruz. Fué estrenada en Junio de 1781.

Comella tiene otra con el título de *La bella esposa y puerto de Flandes*, escrita en 1782 Puede que ambas sean una misma y traducción de alguna pieza francesa.

58. *Quien complace á la deidad.* Z. en dos actos, verso.—(1757).

Se representó desde el 26 de Octubre de 1757, por la compañía de José Parra, y fué impresa con este título:

Nuevo drama cómico-harmónico intitulado: Quien complace á la deidad, acierta á sacrificar. Escrito por D. Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla. *Puesto en música por D. Manuel Pla. Con licencia. En Madrid: en la Oficina de D. Antonio Muñoz del Valle. Calle del Carmen. Año M.DCC.LVII. Se hallará en la Librería de Luis Gutiérrez, Calle de la Montera: Su producto es para Nuestra Señora de la Soledad, que se venera en la villa de la Puebla de Montalván.*—4.º, xxviii.—52 páginas más dos hojas para las licencias, erratas y tasa.

Rey pastor (El). (Véase *No hay mudanza ni ambición...*

59. *Segadoras (Las).* Z. en dos actos.—(1768).

Se imprimió con el siguiente título:

Las Segadoras, zarzuela burlesca, en dos actos (verso). *Por* D. Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla, *etc. Puesta en música por el Maestro D. Antonio Rodríguez de Hita, etc. Para representarse por las compañías de esta Villa en el Coliseo del Príncipe las noches de verano de este año de* 1768. *Con permiso. En Madrid, en la Imprenta de D. Antonio Muñoz del Valle, Calle del Carmen.* 8.º; 119 págs.

Precédela una *Advertencia del autor al público*: «No se anticipa en prosa el asunto de este drama, porque no necesita para su inteligencia más que la atención cuando se represente; ni la idea tiene otro origen que haber parecido oportuna la de *Segadoras* para la estación, y de las más adaptables á la música jocosa: imitando las demás piezas de esta clase que conocemos y se han representado con vuestra aceptación. —Si esta lo merece, veré cumplidas todas las pretensiones de mi obediencia y de mi aplicación; y cuando sea fatal en el concepto de los inteligentes (que los demás no hacen opinión) quedo con la serenidad de un Anaxágoras, para responder lo que este filósofo á quien le trajo la nueva de la desgracia de su hijo: *Sciebam me genuisse mortalem.*

»Otra. Si hubiese alguna variedad en alguna *Aria*, ó corte en el diálogo, se servirá el público disimularlo, atendiendo á que todo será por solicitar su mayor satisfacción.»

«PERSONAS

Mari Pelaya, hija de.—Francisca Ladvenant
El tio Domingo, capataz.— Antonio de Prado.
Cecilia } *hermanas de* } María Ordoñez.
Tomasa } Teresa de Segura.
Santiago.—Diego Coronado.
Perico —Gabriel López
Don Manuel, caballero de Madrid.- Ambrosio de Fuentes.
Lorenza, criada de Don Manuel.-Casimira Blanco.

Segadores y segadoras, criados, villanos. La escena se representa en Ballecas.»

Esta Zarzuela, que en la lista de Sempere se titula *Las segadoras de Vallecas*, fué muy aplaudida en diferentes ocasiones. En el texto se ha dicho harto de ella.

60. *Sesostris.* T. en tres actos, verso.—(1767).

Se imprimió varias veces suelta, la primera con la siguiente portada:

Sesostris. Tragedia. Por D. Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla, *etcétera. Representada la primera vez Por la Compañía de la Señora María Hidalgo en el Coliseo de la Cruz á 24 de Octubre de* 1767., *Madrid. M.DCC.LXVII. Con Licencia: En la Imprenta de la Viuda de Eliséo Sánchez, Plazuela de Santa Catalina de los Donados.*—8.°, 4 hojas preliminares, 120 págs. y dos hojas más.

Lleva al fin dos décimas «De Don Diego Rejón de Silva, íntimo amigo del Autor,» que hemos copiado en el texto pág. 100.

Precédela un *Argumento* en prosa tomado de Herodoto y de Dupin. (*Bib. de los aa. prof*

También vió una ópera italiana, lo cual declara, para que se eviten discusiones sobre las fuentes. Reparto:

Amasis —Manuel Martinez.
Sesostris —Hermenegildo Caballero.
Nictocris.—Sebastiana Pereira.
Artenice —María de Guzmán.
Fanete.—Nicolás López.
Orgonte.—Felipe de Navas.

Está en tres actos verso Fué impresa suelta otras veces (Barcelona, Carlos Gibert y Tutó, sin año, 4.°.—Barcelona, Juan Francisco Piferrer, sin año, 4.° y el título de *No hay virtud sin recompensa ni culpa sin escarmiento, Sesostris rey de Egipto*).

Es traducción libre del drama del mismo título de Apóstolo Zeno y Pedro Pariati:

Se estrenó en la Cruz por María Hidalgo el 24 de Octubre 1767 y duró en cartel hasta 6 Noviembre inclusive. Un manuscrito existente en la B. M. lleva las licencias y aprobaciones del 14 al 21 de Octubre de 1767.

61. *Severo dictador (El).* C. heróica en tres actos, verso.—(1775).

En la riquísima biblioteca de nuestro insigne maestro y amigo don Marcelino Menéndez y Pelayo, se conserva y he visto un primitivo manuscrito de esta obra con el siguiente título:

El Severo Dictador y El Vencedor delinquente. Lucio Papirio y Quinto Fabio. Fiesta teatral, que se representó en el Coliseo de la Cruz, por la Compañía del Sr. Manuel Martinez, el día 24 de Diciembre de 1775 *por la tarde y duró* 15 *dias.*

Lucio Papirio.—Manuel Martínez.
Quinto Fabio.—Juan Ramos.
Marco Fabio.—Nicolás López.
Comminio.—Simón de Fuentes.
Servilio.—Vicente Galván.
Papiria.—Sebastiana Pereira.
Rutilia.—María de Guzmán.»

Se imprimió en Madrid, en 1791, cuando se volvió á representar con este título: *Comedia heroyca en tres actos. El severo dictador y vencedor delinqüente, Lucio Papirio y Quinto Fabio. Escrita en idioma italiano por el famoso poeta Apóstolo Zeno. Y acomodada al teatro español Por* D. Ramón de la Cruz y Cano. *Representada por la compañía de Martínez en este presente año de* 1791.—*Madrid, Antonio Sanz* 1791. 4.°, 32 páginas.

Lucio Papirio.—Vicente García.
Marco Fabio.—Vicente Ramos.
Quinto Fabio.—Antonio Robles.
Papiria.—La Sra. María del Rosario.
Comminio.—Tomás Ramos.
Servilio.—José Huerta.
Rutilia.—La Sra. Rita Luna.

(Véase *Dos sacristanes*, sainete).

62. *Talestris, reina de Egipto*, T. en tres actos, verso. (S). —(1771).

Se imprimió en Barcelona por Carlos Gibert y Tutó, sin año, en 4.° Un manuscrito antiguo de la B. M. (1-150-4) la titula así: «1771. *Comedia heróica, Entre un hijo y el esposo, antes esposa que madre: Talestris, reyna de Egipto.*»

Es traducción de la *Talestre* de Metastasio. Aunque escrita desde 1771, como hemos visto, se estrenó en 25 de Enero de 1773, en el Príncipe, por la Compañía de Manuel Martínez y siguió hasta el 4 de Febrero inclusive. Con ella se estrenaron sainetes *Los payos y los soldados* y *Las escofieteras*.

63. *Tambor nocturno (E.). Z.* en dos actos, verso.—(1776).

Un ejemplar manuscrito antiguo, de la B. M. (1-148-3) dice «De Don Ramón de la Cruz». Lleva aprobaciones y licencias de 11 á 19 de Agosto de 1776.

El original de esta zarzuela es *Il tamburo notturno*, ópera italiana, música de Paissiello, representada en Nápoles hacia 1773 y luego en Venecia. Con la música italiana (con la que fué cantada en Madrid) se conserva en la citada B. M.

El libreto está tomado de una comedia de N. Destouches, titulada: *Le tambour nocturne au le mari devin*, en cinco actos, en prosa, estrenada en la Comedia francesa el 16 de Octubre de 1762.

Es inédita y principia así:

BLASA
Marcha, huye...

RICARDO
Mira, espera...

BLASA
¡Qué obstinado!

RICARDO
Considera...

BLASA

Huye; calla, temerario,
que nos han de descubrir.

RICARDO

¿Cuando basta, amor tirano,
de penar y de sufrir? (*Se oculta*).

BLASA

Ya la casa está turbada:
mas conviene que asombrada
yo acreciente su pavor.—
¿Quién me ayuda? ¡Por favor!

VIOLANTE

Ten valor, sobrina amada.

BLASA

¡Oh, qué asombro; qué temores!

PASCUALA

¡Qué alboroto; qué rumores!...

64. *Tío y la Tía (La)*. Z. en un acto, verso. (v).—(1767).

También se imprimió antes suelta: *El Tío y la Tía. Zarzuela burlesca en un acto. Por* D. Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla. *La música es de D. Antonio Rosales. Representada por la compañía de Juan Ponce á 28 de Noviembre de 1767. Madrid M.DCC.LXVII. Con licencia. En la Imprenta de la Viuda de Eliseo Sánchez. Plazuela de Santa Catalina.* A la vuelta. *Los bayles son inventados y dirigidos por el señor Nicolás Ambrosini.*

PERSONAS

La Tía Lorenza.—La Sra. Joachina Moro.
Pepa. } *Sus sobrinas.* { Sra. Francisca Ladvenant.
Inés. } Sra. Casimira Blanco.
El Tío Ginés.—José Espejo.
Colás, su sobrino.—Gabriel López. *Chinita.*
Bartolo, soldado.—Juan Manuel.
Un Notario.—José Ibarro.
Coro de labradores, etc.»

8.°, 40 págs.—Véase *Introducción*, de 1776, *para una fiesta de verano*, en la sección de este *Catálogo* que sigue.

65. *Tragedia* en un acto estrenada en 1.° de Julio de 1776 con la zarzuela *El Licenciado Farfulla*.

Así resulta de la cuenta que hemos reproducido en la pág. 170.

66. *Tutor enamorado (El)*. Z. en dos actos, verso.—(1764).

Esta zarzuela con las demás obras representadas cuando ella fueron impresas con este encabezado:

Los dioses reunidos ó la fiesta de las musas, Prólogo; y el Tutor enamorado, comedia en dos actos, y en verso, con arias. Representada en Madrid el día... (sic). En casa del Excmo. Sr. Marqués de Ossún, Cavallero de la orden de Sancti-Spiritus, y Embaxador Extraordinario de Francia cerca de S. M. C. Con motivo del casamiento de S. A. R. Don Pedro Leopoldo, Archiduque de Austria, etc., etc., etc. Puesto en Ydioma Castellano Por D. Ramón de la Cruz. *La música por D. Luis Misson, de la Real Capilla de S. M. C. Con licencia. En Madrid, En la Imprenta de D. Antonio Muñoz del Valle, Calle del Carmen. Año de M.DCC.LXIV.*—4.°, de 215 más 67 págs. Texto francés de Mr. de Lemonnier y castellano y una estampa alegórica al principio gravada por Manuel Salvador Carmona.

(A la vuelta con el rótulo de *Prólogo*, empieza éste con los *personajes* cuyo reparto damos en el artículo *Dioses reunidos* de la sección siguiente. Ocupa este prólogo las 12 hojas primeras, sin paginación, y luego sigue una hoja en cuyo recto dice: *El tutor enamorado, ópera cómica*, y á la vuelta el título en francés, y en la siguiente esta otra portada: *El tutor enamorado. Opera cómica en dos actos.*

PERSONAS

Manto. Encantadora.—La Sra. María Ladvenant.
Anselmo, tutor de Laura.—Juan Plasencia.
Laura.—Sra. Mariana Alcázar.
Atys, amante de Laura.—Sra. Rosa Guerrero.
Guzmán, criado de Anselmo.—Miguel Ayala.
Dos criados de Anselmo.—Enriquez y Joseph Campano.
Tropa de peregrinos y peregrinas y séquito de Manto, en figuras de diablillos.—Diferentes sujetos de las dos compañías.

La escena es cerca de Madrid, en la casa de campo de Anselmo.

La comedia lleva paginación y llega hasta la 215. Luego con nuevas portada y numeración sigue: *Intermedio, y fin de fiesta para la ópera cómica El Tutor enamorado, escritos por el mismo* D. RAMÓN DE LA CRUZ CANO Y OLMEDILLA: *etc., etc. La música por Don Luis Misson, de la Real Capilla de S. M. C. Impreso igualmente con permisso. Intermedio que sigue al primer acto. Personas.* (Véase *Valle del placer* en su artículo de la sección siguiente).

Acaba en la pág 28 y á continuación con nueva portada: *Las Majas de Lavapiés, Fiesta que concluye todo el espectáculo;* y á la vuelta: *Las Majas de Lavapiés. Personas.* (También están en su artículo correspondiente).

Con portada especial hay la *Tonadilla del cazador* véase su artículo) en 8.° y en 15 págs.

67. *Villanos en la corte (Los). Z.* en dos actos, verso.—(1767).

En la B. M. (1-189-1), hay una copia antigua firmada en Madrid á 23 de Junio de 1767. Lleva también la aprobación y licencia que dice: «Nos el Dr. D. José Antonio de Urien, Pro. Dean de la Santa Iglesia de Solsona y Vicario de esta villa y partido, etc. Por la presente y lo que á nos toca damos licencia para que se pueda representa y represente la zarzuela antecedente titulada *Los villanos en la corte*, su autor D. RAMÓN DE LA CRUZ; mediante que de nuestra orden ha sido vista... Dada en Madrid, á 23 de Junio de 1767.—Dr. Urien.»

Se estrenó el 26 de Junio, para empezar la temporada de verano, en el Príncipe, por la compañía de María Hidalgo; y al año siguiente otros muchos días con el siguiente reparto:

El Duque.—María de Guzmán.
Benita.—La Granadina.
Bernardino.—Miguel de Ayala.
La Condesa.—Gertrudis Cortinas.
Blasa.—Teresa de Segura.
Roque.—Manuel Martínez.
Cosme, criado del Duque.—Ambrosio de Fuentes.
Tomasa, labradora.—Portuguesa.

Es inédita y empieza con un duo entre Benita y Bernardino.

BERNARDINO

Hagamos las paces,
mi bella Benita,
la blanca manita
te quiero besar.

BENITA

Celoso villano,
tu genio enfadoso
me quita el reposo
y me hace rabiar.

BERNARDINO

Pues dame la mano.

BENITA

No quiero, villano,
ingrato.

BERNARDINO

¡Loquilla,
me haces delirar!

68. *Zagales del Genil (Los).* «Zarzuela pastoral, con que la Real Maestranza de Granada obsequió el felicísimo cumpleaños de su Hermano mayor S. A. R. el Serenísimo Señor Infante D. Gabriel, en el de 1769. Puesta en música por D. Pablo Esteve.»

Así el autor en el tomo VI de su *Colección*, donde figura. El Infante era hijo de Carlos III y había nacido en Portici el 11 de Mayo de 1752. A este día, pues, corresponde la ejecución de la zarzuela.

69. *Zarzuela* en un acto, estrenada en 1.º de Julio de 1776 con el *Licenciado Farfulla.*

(Véase la cuenta de la pág. 170).

PARTE II

SAINETES, ENTREMESES, LOAS, INTRODUCCIONES Y TRAGEDIAS BURLESCAS

70. *Abate Diente-agudo (El).* Sainete para la compañía de Martínez. (S).—*Inédito.*—(1775).

B. M. (1-151-38). Autógrafo de 1775.

Garrido.—*Abate.*
Granadina.—Su ama.
Juan Esteban.—*Lacayo.*
Nicolás López.—*Un caballero.*
Sebastiana Pereira.—*La Marquesa.*
Nicolasa Palomera.—*Criada.*
Felipe Ferrer.—*Criado.*
Pedro Galván.—*Mayordomo.*
Diego Coronado.—*Médico.*
Manuel Martínez.—*Médico.*
Rafael Ramos.—*Criado.*
Josefa Pérez.—*Criada.*
Silveria de Rivas.—*Criada.*
Mariano Raboso. } *Criados.*
Enrique Santos.. } *Criados.*
José Ordóñez... } *Criados.*
Mariana Raboso.—*Doncella de labor.*

Muy buen sainete.

Sale de su casa el abate con intención de comer en cualquiera de las de sus amigos (que son marqueses, condes, etc).

Por desgracia unos están enfermos, otros ausentes; de modo que llega media tarde y el pobre abate echa de menos su puchero propio.

Satiriza el poeta uno de los aspectos de la vida abatesca.

Según el recibo que existe en el Arch. mun. (1-437-1), fechado el 12 de Junio de 1775, se le pagaron á D. Ramón de la Cruz por los sainetes que se hicieron con la comedia *El Timbre de los Osorios*, por la com-

pañía de Martínez, 1 200 reales. Uno de ellos fué éste: el otro no me es conocido.

En la Biblioteca Nacional (signat. T-7-25), hay un manuscrito de este sainete con las censuras para la representación en 1775 (Junio).

71. *Abate Pirracas (El) ó los currutacos chasqueados.*—(1791).

Impreso suelto en Madrid, 1866, 4.º—B. M. (1-162-38). Manuscrito antiguo que lleva una curiosa nota y encima el nombre de CRUZ.

Es posterior á 1790, porque menciona el Observatorio astronómico del cerrillo de San Blás.

La nota á que hemos aludido dice: «No hay más que este sainete, porque la última vez que lo hice en tiempo de los franceses; porque en él se habla de un quinquillero, uno que había en la calle de las Carretas, me puso por justicia ante el Comisario de policía Ibarrola, diciendo que yo le había sacado al teatro por burla, y con esto los recogió el Comisario los otros dos.»

72. *Abates vengados (Los).* (S).

Desconocido.

73. *Abates y las majas (Los).* (S).

No puede dudarse que es el mismo que *La Nochebuena en ayunas.* —(Véase).

74. *Academia del ocio (La).* (Segunda parte del *Hospital de la moda*). (S.) (D.)—(1762).

B. M. (1-161-9). Copia antigua con fecha 1762, diciendo ser para *Los Juegos Olímpicos* (1). Comedia del siglo XVII.

Compañía de Agueda de la Calle.

Mauricia.—Teresa Segura.
Una petimetra.—Sebastiana Pereira.
Labradora.—*La Pichona* (2)
Marta.—Joaquina Moro.
Modesta.—Jacinta Sánchez.
Micaela.—*La Portuguesa* (Casimira Blanco).
Marcela.—María Bastos.
Labrador.—*Mariquita (sic)* María Ladvenant).
Don José.—José Espejo.
Julián.—Blas Pereira.
Jorge.—Juan Plasencia.
Javier.—Campano (José).
Jacobo.—Eusebio Ribera.
Roque.—*Francho* (Francisco Rubert).
Un abogado.—Juan Ponce.
Un soldado.—Nicolás de la Calle.
Un músico.—*Chinita* (Gabriel López).
Un maestro de coches.—Felipe Calderón.
Un enfermo.—*Niso* (Dionisio de la Calle).

75. *Academia de música (La).* Sainete para la compañía de Martínez. (D.)—(1776).

B. M. (1-181-37). Autógrafo de dicho año 1776.

---

(1) La comedia de *Los Juegos Olímpicos* es de Salazar y Torres. Se *exornó* por D. Nicolás González Martínez en 1750 y se le dieron por ello 240 reales, y la compañía de Parra la representó en 26 de Abril en el Príncipe.

(2) Fué escrito antes de Pascua de 1762: esto es, para la compañía de 1761-62, en que aún figuraba *la Pichona* (María Teresa Palomino).

Teresa, maja.—Paca (Martínez).
Pepe, majo.—Garrido (Miguel).
Paco.—Coronado (Diego).
Bastiana, beata.—Caramba (María Antonia Fernández).
Don Braulio.—Martínez (Manuel).
Gallego.—Esteban (Juan).
Roque.—Herrando (José).
Manuela.—Nicolasa Palomera
Don Luis.—Simón de Fuentes.
Mariquita.—Mayora (María Mayor Ordóñez).
Mayorito.—(José Ordóñez).
Músicos... Galván (Pedro). Enrique (Santos). López (Nicolás). Ramos (Rafael). Vicente (Galván).
Paco (Ramos).
Doña Lorenza, ama.—Guzmana (María de Guzmán).
Juan Ramos).
La Baronesa.—Granadina (María de la Chica).
Pérez (Josefa).
Luisita—Lavenana (Silveria de Rivas).

Es particular que en este sainete aparezca ya de beata la *Caramba*, diez años antes de hacerlo en sério.

En la Biblioteca Nacional (T-7-17), hay un manuscrito con las censuras originales de 1776, á 20, 21 y 22 de Septiembre.

76. *Academia particular (La).* Sainete no conocido.—(1776).

En una cuenta del *autor* Manuel Martínez, de 1776, pone entre las partidas de la función *A suegro irritado nuera prudente*, de Valladares, una que dice:

«A D. RAMÓN DE LA CRUZ por el sainete que se ha hecho en la comedia arriba expresada, en título *La academia particular*, 600 reales.»

Biblioteca de Barbieri. *Documento original*).

La comedia de Valladares fué estrenada á mediados de Septiembre de dicho año, según consta de un recibo del mismo existente en el Archivo municipal.

Es probable que este sainete sea el mismo que *La Academia de música* que también se estrenó en este año de 1776.

Aderezo bien pagado. (S).

Es *Pagar la burla á buen precio.*—(Véase).

77. *Adorno del nacimiento (El).* Sainete nuevo.—*Inédito.*—(1770).

B. M. (1-161-10). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 22 y 23 de Diciembre de 1770, en las que expresamente se dice es de CRUZ este sainete. Debe ser el mismo que menciona Sempere con el título del *Nacimiento á lo vivo*, pues en él se dice: «yo haga mi nacimiento á lo vivo».

Compañía de Juan Ponce.

Filiberto, de chico.—Chinita (Gabriel López).
Criados... Joaquina (Moro). Juana Blanco). Nicolasa (Palomera). Campano (José). Juan Manuel López.
Paquillo.—Pepe (Ordóñez).
Mayordomo.—Callejo (Francisco).
Carpintero.—Galván (Vicente).
Amo.—Espejo (José).
Ignacia Ibáñez.
Eusebio Ribera.
Abogado.—Ponce (Juan).
Gaitero.—Carretero (Tomás).
Tamborilero.—Miguelito (Soriano).
Polonia Rochel
Maja.—Lavenana (Francisca).
Figueras (Josefa).
Mariana (Alcázar).
Merino (Vicente).
Simón de Fuentes.

Se estrenó el 24 de Diciembre de 1770.

Muy divertido juguete. Se supone que el hijo de un gran señor quiere hacer un nacimiento con figuras vivas, lo que el autor aprovecha para sacar á escena, pastores, majos y negros que cantan y bailan. Satirízase de paso la descuidada educación de las clases superiores que toleran todos los caprichos de sus hijos y los alientan.

78. *Afectos (Los)*. Loa estrenada por la compañía de Juan Ponce en 2 de Abril de 1782.—*Inédita*.—(1782).

«Al Sr. D. Ramón por la *Loa* nueva intitulada *Los afectos* . . . . . 600 reales.
Al dicho por el saynete nuevo intitulado *Los graciosos picados*. . . . . 600 »

1.200 »

Ponze.»

(20 Abril, 1782). (Arch. mun. 1-380 y 381-2).

79. *Agente de sus negocios (El)*.—(1762).

Tomo 8.°; Dur.; Suelto (muchas veces). Madrid 1791, Quiroga, 4.°—Barcelona, Juan Francisco Piferrer, sin año, 4.°

Se estrenó en el teatro de la Cruz en 1762 con el *auto* de Calderón *El pleito matrimonial*.

80. *Aguadores de Puerta Cerrada (Los)*.—(1762).

Se estrenó el *día* 18 *de Junio de* 1762 con el auto sacramental *El pleito matrimonial*, en el teatro del Príncipe, por la compañía de Agueda de la Calle, y al mismo tiempo se estrenó el otro sainete de Cruz, *La Noche de San Juan;* por ambos se le pagaron 720 reales.— Arch. municipal (1-361).

Ambos sainetes nos son desconocidos.

81. *Aguas de Trillo (Las)*. Sainete para la compañía de Martínez.—*Inédito*.—(1787).

B. M. (1-151-8). Autógrafo de dicho año 1787.

Marqués.—Coronado (Diego)
Paco Botija.—Garrido (Miguel).
El médico.—Ruano (Pedro).
Músico 1.°—García (Manuel).
Otros dos músicos { *Paco* (Ramos). Alfonso Navarro.
La Vizcondesa.—*Paca* Martínez.
Doña María.—Manuela Monteis.
La Boticaria.—Morales (Petronila).
La hija del médico.—Victoria (Ferrer).
Dos abates cantores. { Pretola (Correa). Lorenza Correa.
Majas. { Rosa García. Torres (Josefa) Rifatierra (Angela)
Majos. { Ferrer (Felipe). Fermín Rojo. Márquez (Manuel).

Este sainete fué primeramente escrito en 1782 ú 83 (antes de la Paz de París), pues alude á la guerra con los ingleses. Pero luego el mismo D. Ramón lo escribió de nuevo y corrigió en 1787, pues el original que existe lleva esta fecha.

Está bien pintado lo que pasa en estos establecimientos.

Se representó en la Cruz, por Martínez el 8 de Noviembre de 1787 con la comedia *La destrucción de Sagunto,* y se le pagaron 600 reales.

82. *Alcalde Boca de verdades (El).* (S).—*Inédito.*—(1763).

B M. (1-211-98). Copia hecha en 1772, muy mediana.
Compañía de María Ladvenant.

La Granadina (María de la Chica).—*Aldeana.*
Paula Martínez Huerta.—*Aldeana.*
Joaquina Moro.—*Aldeana.*
María de la Concepción Formalages.—*Petimetra.*
María Ladvenant.
Casimira Blanco (*La Portuguesa*).
Juan Plasencia.—*Alcalde.*
Francisco Rubert.—*Alcalde.*
Juan Ponce.—*Escribano.*
Niso (Dionisio de la Calle).—*Alguacil.*
José Campano.—*Alguacil.*
José Espejo.
Eusebio Ribera.—*Petimetre*
Nicolás de la Calle.—*Caballero.*
Chinita (Gabriel López).—*Petimetre.*
Teresa Segura.—*Aldeana*
Paca Ladvenant.—*Aldeana.*
María Ladvenant (la prima).
Isidro Ladvenant.—*Aldeano.*
José Torrá.—*Aldeano.*
Antonio de la Calle.—*Aldeano.*

El alcalde expulsa á todos los que de Madrid vienen á veranear á su aldea, á unos porque las compañías que traen no son lícitas, y á otros porque la moralidad del pueblo padece.

Aunque representado en 5 de Diciembre, estaba ya este sainete escrito desde la Primavera del mismo año.

En la Biblioteca Nacional (T-9-3) hay un manuscrito con las censuras de 1763, á 17, 18 y 19 de Mayo.

83. *Alcalde Cabrilla (El).* Primera parte. Sainete para la compañía de Martínez.—*Inédito.*—(1775).

B. M. (1-151-27). Autógrafo de dicho año y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 15, 16 y 17 de Febrero de 1775.

Pereira (Sebastiana).
Gitano.—(Simón de Fuentes).
Mayora (María Mayor Ordóñez).
Granadina (María de la Chica).
Garrido (Miguel).
Coronado (Diego).
Alcalde.—López (Nicolás).
Asesor.—Ramos (Vicente).
Escribano.—Galván (Vicente).
Pregonero.—Ambrosio de Fuentes
Payas. Manuela (Guerrero).
Guzmana (María de).
Nicolasa (Palomera).
Solís (María de).

Supónese que el Alcalde obliga á todos los habitantes de su término á casarse ó á ser encarcelados.

Las tentativas hechas por las mujeres para libertar á los presos constituyen el nudo de este sainete en sus dos partes. En esta primera concluye con la prisión.

Se estrenaron las dos partes de este sainete en la Cruz por la compañía de Martínez, el 20 de Febrero, con la comedia de Carnaval *El parecido de Túnez,* y se pagaron á D. Ramón por ellas 1.200 reales, (1-357-1).

84. *Alcalde Cabrilla (El).* Segunda parte.—*Inédito.*—(1775).

Para la compañía de Martínez. B. M. (1-151-27)

El autógrafo lleva esta nota de mano de D. Ramón. «Fin, á las 4 y 10 minutos de esta mañana 14 de Febrero».

Martínez.
Garrido.
Coronado.
Simón de Fuentes.
López (Nicolás).
Galván.
Pereira (Sebastiana).
Mayora (María Ordóñez).
Manuela Guerrero.
Ambrosio de Fuentes.
Granadina.
Nicolasa Palomera.
Guzmana.
Abogado.—Ramos (Juan).

Tiene menos interés que la primera parte, aunque hay una parodia de juicio ante un alcalde de pueblo.

85. *Alcalde contra amor (El).* (S.)—*Inédito.*—(1767).

B. M. (1-151-18) Compañía de María Hidalgo.

Alcaldesa.—Sebastiana Pereira.
Aldeana.—María de Guzmán.
Viuda.—*La Granadina.*
Aldeana.—*La Barrala* (Francisca de Rivas).
Moza de cántaro.—Teresa Segura.
Idem.—María Bastos.
Idem.—Paca Martínez.
Juan Poleo, mozo payo.—Felipe de Navas.
Médico.—Pedro A. Galván.
Herrador.—Manuel Martínez.
Regidor.—Ambrosio de Fuentes.
Boticario.—Nicolás López.
Bachiller Nublado, sacristán.—Diego Coronado.
Antón Pajabuey, escribano.—Enrique Santos
Mercader.—Francisco Callejo.
Regidor.—Hermenegildo Caballero.
Tomás Carretero.
Alguacil.—Manuel Olmedo.
Ramón Orozco (*Brujones*).
Alguacil.—Juan Caballero.
Moza de cántaro.—Catalina de Medina.
Gil Blanco, alcalde.—Miguel de Ayala.

Un alcalde de pueblo prohibe que sus administrados se enamoren ni hablen los hombtes con las mujeres. De tan tiránico bando es él también víctima, pues, por hablar con su mujer, el pueblo le prende hasta que lo revoca.

Se estrenó con la comedia de Calderón *Duelos de amor y lealtad*, después de Pascua de 1767.

86. *Alcalde justiciero (El).* (*Catálogo* de Moratín).

Impreso suelto: Madrid, 1791, 4.°; y Valencia, Orga, 1811, 4.°

El texto de este sainete es defectuoso; resulta muy corto y parece que faltan personajes. Quizá no sea de Cruz.

87. *Alcalde limosnero (El).* (S.)—*Inédito.*—(1764).

B. M. (1-186 44). Copia antigua; por el reparto se ve es de 1764. *Compañía de María Ladvenant.*

Alcalde.—Espejo.
Escribano.—Ibarro.
Tambor.—Campano.
Alguacil.—Bartolo.
Paya.—*Granadina.*
Paya.—Mariquita (Ladvenant).
Juan Manuel.
Chinita.
Eusebio.
Esteban.
Joaquina.
Portuguesa.
Méndez.
Guerrero.
Petimetra.—Paula.
Petimetre.—Ponce.
Calderón.
Niso.
Paca.
Blas Pereira.

Se estrenó el 25 de Diciembre de dicho año.

Sainete de poco fuste. Supone que el alcalde de un lugar recibe del señor de él una gran cantidad para distribuir entre los pobres. El alcalde, después de negar el socorro á un mendigo de profesión, que efectivamente resulta tener más de lo que necesita, se lo da á unos petimetres de Madrid, á un hidalgo pobre del pueblo, á un soldado y á unas chicas para que se casen.

88. *Alcaldes de Noves (Los).—Inédito.*—(1768).

B. M. 1-161-3. Autógrafo de 1768. Para la compañía de Juan Ponce.

Un hidalgo.—Juan Ponce
Otro.—Eusebio Ribera.
Majos { José Ibarro *(barbero).* / Simón de Fuentes *(cortador).*
Mozas de cántaro { Mariana Alcázar. / Gertrudis Rubert.
Alguacil.—José Campano.
Alcalde.—Vicente Merino *(por el estado noble).*
Otro.—Francisco Callejo *(por el estado llano).*
Regidores. { Juan Esteban. / Juan Manuel.
Escribano.—Antonio de la Calle.
Lorenza.—María Bastos.
Barberillo.—Pepe García.
Telisfora.—Paca Ladvenant.
Vicenta Cortinas.
Portuguesa (Casimira Blanco).
Doña Teresa, petimetra.—Paula Martínez Huerta.
Petimetre.—Eusebio Ribera
Caballero.—*Chinita* (Gabriel López).
Don Policarpo, abogado.—José Espejo.
Vieja ridícula.—Joaquina Moro.

Se estrenó el 23 de Junio de 1768 con la comedia *Más puede el hombre que amor.*

Todo este sainete versa sobre la preferencia entre el manto y la mantilla.

89. *Almacén de novias (El).*—(1774).

Tomo II; Dur.; B. M. (1-161-16). Varios manuscritos, sin fecha, pero con repartos de 1777 y siguientes. El del texto más antiguo es el siguiente, por el que se averigua que fué hecho por la compañía de Eusebio Ribera en 1774.

La crítica.—Josefa Figueras.
La maja.—Polonia Rochel.
La beata.—María Josefa Huerta.
La simple.—Mariana Alcázar.
La muda.—Catalina Tordesillas.
La cocinera.—Joaquina Moro.
El administrador.—José Espejo.
Un pretendiente.—Vicente Merino.
Su criado.—Soriano.
El portero.—Francisco Callejo.

Madrid, 1791, 4.° Librería de Quiroga.

90. *Amazonas modernas (Las).* (S.)

Desconocido.

91. *Amigo de todos (El).* (S.)—(1772).

B. M. (1-152-49). Copia antigua con el reparto que sigue, por el que se ve fué escrito en 1772 para la compañía de Manuel Martínez.

Estrenó este sainete Martínez en el Príncipe el 2 de Agosto de 1772. — Arch. mun.)

La Granadina.
Antonia Guerrero.
Nicolasa Palomera.
Josefa Cortines.
Sebastiana Pereira.
María de Guzmán.
Mariana Raboso.
Gertrudis Borja.

Vicente Galván.
Juan Esteban.
Enrique Santos.
Chinita (Gabriel López).
Juan Ramos.
Diego Coronado.
Felipe de Navas.
Nicolás López.

Madrid, Quiroga, 1791, 4.°
Valencia, José Ferrer de Orga, 1814, 4.°
Valencia, Imprenta de Esteban, 1816, 4.°
Alcalá, 1799, 4.°
Barcelona, Juan Francisco Piferrer, sin año.

92. *Andaluzas (Las).* «Sainete *para empezar* el año de 1773 la compañía de Ribera y entremés para el caudal, si parece bien, amén, amén.»—*Inédito.*—(1773).

B. M. (1-161-8). Autógrafo con este título.

Petimetres / *Don Jorge.*: Cristóbal Soriano. Eusebio Ribera. Tadeo Palomino. *Chinita* (Gabriel López).
Viuda.—Gertrudis Borja.
Manuela, criada.—Polonia Rochel.
Dorotea.—Catalina Tordesillas.
María Josefa Cortinas.
Lorenza Santisteban.
Pepa—Josefa Rubio.
Javier Ruiz.
Médico—Francisco Callejo.
Don Alberto.—José Espejo.
José Martínez Huerta.
Alguacil.—Juan Codina.

Es sainete de enredo y pretexto para presentar al público á Josefa Rubio, nueva en Madrid entonces.

En lo demás es sencillo, corto y frio.

Con el título de *Las Andaluzas y Manolo* hay un sainete impreso en Valencia, imprenta de Estevan, 1816, 4.°, que nada tiene de común con éste de D. Ramón de la Cruz.

93. *Asilo del Placer y la Justicia (El).*—«Loa heróica místico-alegórica á los días de la Excma. Sra. mi Señora D.ª Lucrecia María Pío de Saboya, Condesa de Puñonrostro, á cuios Pies la ofrece D. Ramón de la Cruz. Para representarse En el Religiossisimo Combento de las Señoras del Orden de Calatrava de Madrid.»—*Inédito.*

Manuscrito autógrafo en el Archivo de la casa de Osuna, en 4.°, ocho hojas. Sin fecha.

SON INTERLOCUTORES:

La Providencia.—Mi Sra. D.ª María Igares.
La Justicia.—Mi Sra. D.ª Josepha.
La Naturaleza.—La Sra. D.ª Alexandra.
El Genio de la Piedad. / *El Genio del Rigor.....*: Sr. García y Cruz.
El Placer.—El Sr. Simón.
Coro de Virtudes.—Las otras niñas.

Es una loa religiosa por el estilo de las de Calderón. Celebra y pondera el convento y á la protagonista.

(Parece obra de la juventud de D. Ramón, á juzgar por la limpieza de la letra.)

94. *Audiencia encantada (La).*—Saynete para la Navidad del año de 1771.—*Inédito.*—(1771).

B. M. (1-151-6). Autógrafo de dicho año.
Compañía única de Martínez.

Alcalde.—Espejo.
Alcaldesa.—*Guzmana.*
Gitanos. { *Granadina.* / Santisteban. / *Jerezana.* / *Portuguesa.* / Martínez. / Coronado. }
Regidores { Simón / Eusebio. }
Escribano.—Callejo.
Merino.
Galván.
Miguelito.
Quevedo.

Sainete de Navidad, inverosímil y de circunstancias; pero que en la representación debía de hacer efecto.

No tiene argumento. Un alcalde, ébrio, cree estar en su casa y dormitorio y se desnuda en la calle, y entrega sus ropas á dos gitanos. Presos éstos en unión de las gitanas compañeras, ellas, con sus hechizos, hacen que en la audiencia que el alcalde celebra al día siguiente, todos sientan impulsos irresistibles de cantar, lo cual convierte un acto tan serio en ridículo. La audiencia, que no sólo es encantada sino cantada, termina con el perdón de los gitanos á cambio de una tonadilla que cantan las chicas.

«Por el saynete, para el Sr. D. RAMÓN DE LA CRUZ, que se executa con la comedia del Cid. 500 reales.—Martínez.»—(25 de Diciembre de 1771). Arch. mun. (1-36).

95. *Avaricia castigada (La) ó los segundones.*—(1762).

Catálogo de Moratín.

Se estrenó en 1762 y fué impreso suelto varias veces.

Con parecido título hay otro manuscrito en la B. M. (1-151-39 y 1-211-5). (*La avaricia castigada ó por aquí Selím*), tomado del cuento de *Tirso*, y que no pertenece á D. RAMÓN, y de éste mismo otro manuscrito en la Biblioteca Nacional (T-2-26), con las censuras de 1761.

Valencia, José Ferrer de Orga, 1814, 4.°; Madrid, 1791, 4.°, librería de Quiroga; Barcelona, Juan Francisco Piferrer, 4.°, sin año; Valencia, Estevan, 1816, 4.°; Cádiz, Imprenta de Marina, 1812, 4.°

96. *Baile de repente (El).* (S.)—*Inédito.*—(1777).

B. M. (1-162-25). Copia antigua, sin más señas que el reparto que sigue: *Compañía de E. Ribera.*

Petimetres. { Ibarro (José). / Eusebio Ribera. / Espejo José. }
Francés.—Vicente (Casas).
Lopez (Juan Antonio).
Petimetras. { *Mayora* (María Mayor Ordóñez). / *Guerrera* (Manuela Guerrero). / Tadeo Palomino. }
Lorenza Santisteban.
Silva (Faustina de)
Chinita (Gabriel López)
Majos y majas { Polonia Rochel / Estoracio (Nicolás). / Borda (Francisca la). / Rubio (Josefa). / Ponce (Juan). / Merino (Vicente). }
Aldovera (Juan).
Campano (José).
Codina (Juan).
Briñoli Sebastián).
Zárate (María de).
Joaquina Moro.
Albañil.—Callejo (Francisco).

Se estrenó el 17 de Mayo de 1777.

Dos caballeros quieren dar un baile en su casa. Convidan á algunos conocidos y conocidas, y encargan la invitación de otros á *Chinita*, quien invita á unos majos y majas, sus amigos, armándose un baturrillo de clases en el baile, muy gracioso y saliendo todos quejosos de él, y *Chinita* con una tunda muy regular.

Nos indica que algunas majas solían vestirse de señoras, como en *El día de campo* y *viceversa*.

POLONIA

Estará lleno el estrado
de *usías*.

ESTORACIO

¿Qué más *usía*
que tú en yendo á mi lado?
¿Para qué quieres la bata
que tienes y los zapatos
de raso liso, sino
para lucirlo en llegando
la ocasión?

Otra dice:

LA RUBIA

Yo no voy á baile donde
no se levanten los brazos
y entre en calor todo el cuerpo
de una vez.

POLONIA

En acabando
unas bailaremos otras,
cada cual lo que sepamos.

LA BORDA

Cabal

LA RUBIA

En poniéndome
yo mi escofieta y mis lazos
pareceré una señora.

POLONIA

¿Me prestas una?

RUBIO

Cuatro
tenía; pero las tres
me las han roto los gatos.

POLONIA

Por ir iguales.

RUBIO

No importa;
que vale más tu pelazo
que los diamantes que otras
se ponen en los penachos
postizos.

«Reciví de la Caxa y Administrador del Propio de Comedias de esta villa, seiscientos reales de vellón por el sainete intitulado *El baile de repente*, que representó la compañía de Ribera el día 17 de este Mes. Madrid, á 24 de Mayo de 1777.—La Cruz.»—(*Original*: Barbieri).

97. *Baile en máscara (El).—Inédito.*—(1768).

«Su autor D. Ramón de la Cruz.»

«Cádiz y Febrero 5 de 1770.» Al fin: «Soy de Pedro Canal.»

Manuscrito copia de la época que indica, de la Biblioteca Nacional (T-13-17).

El reparto que sigue prueba que este sainete fué compuesto no en 1770 sino en 1768, después del 8 de Mayo y antes del 7 de Febrero siguiente.

Merino.
Chinita.
Cortinas (Vicenta).
La Paca (Martínez Huerta).
Espejo.
Mariana (Alcázar).
Ibarro.
Callejo.
Lavenana (Francisca Ladvenant).
Ignacia (Ibáñez).
Bastos (María).
Eusebio (Ribera).
Fuentes.
Campano.
Ponce.
Juan Manuel (López).
Ordóñez (José).
Portuguesa (Casimira Blanco).
Gabriela (Santos).
Esteban.

98. *Baile sin merienda (El).* S. con el título de *Nuevo* baile s. m.—*Inédito.*—(1783).

B. M. (1-162-13). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 18, 19 y 20 de Febrero de 1783.

Otro manuscrito de 1785 trae esta nota: «Se estrenó año de 85 en la tragicomedia nueva *La subordinación militar*. Duró 4 días; pero es porque la función no pareció bien, que el sainete, aunque se hubiese hecho 30 días siempre gustaría.»

Compañía de J. Ponce.

Ribera (María).
Victoria (Ibáñez).
Borda (Francisca La).
Merino (Vicente).
Eusebio Ribera.
Espejo (José).
Polonia (Bochel).
Aldovera (Juan).
Abate.—Briñoli (Sebastián).
Rafael González.
Ramos (Rafael).
Tordesillas (Catalina).
Pulpillo (María).
Sobresaliente.—Manuel García Parra.
Vera (Manuel de).
Diego (Rodríguez).
Tadeo (Palomino).
Martín Mariano Alvarez.
Codina (Juan).

Se estrenó por los días de Carnaval.

Ridiculiza la hipocresía de ciertas tertulias, pintando una dirigida por un abate, en la que los hombres están separados de las mujeres, y sólo bailan entre sí los parientes más cercanos (padres é hijas, hermanos, etc.) Pero el abate tiene facultades para sentarse en medio de las mujeres más jóvenes y conversar con todas. Al fin éstas para deshacerse de él, impregnan fuertemente de almizcle un pañuelo del abate, se lo deslizan en el bolsillo, y luego le burlan y le sacan de la sala.

99. *Bandoleros sin armas (Los).* Loa para empezar la temporada del año 1775, la compañía de Eusebio Ribera.—*Inédito.*—(1775).

B. M. (1-187-20). Autógrafo de dicho año 1775.

Figueras (Josefa).
Merino (Vicente).
Polonia Rochel.
Chinita.
Espejo (José).
Callejo (Francisco).
Merinito (Vicente).
María Pepa (Huerta).
Eusebio Ribera.
Martínez Huerta (José).
Joaquina Moro.
Cabañas (Ramona).
Coque (Ildefonso).
Ambrosio de Fuentes.
La Guerrero (Manuela).
Cortinas (María Josefa).
Lorenza Santisteban.
Cándida Santos.
Paca (La Borda).
La Pacheco (Manuela).
Briñoli (Sebastián).
José Morales.

Por una mala inteligencia creen un momento los cómicos de Ribera que éste quiere hacerse con ellos salteador de caminos, cuando lo que el *autor* quería decir era que estaba resuelto, contando con ellos, á robarle al público la voluntad y los aplausos.

«Por la loa y sainete de empezar. Su autor de uno y otro D. RAMÓN DE LA CRUZ, 1.000 reales.—Ribera.»

El sainete fué el de *Las naranjeras en el teatro.*

100. *Bandos del Avapiés (Los) y venganza del Zurdillo.* (D.) —(1776).

En la B. M. había antes un manuscrito antiguo con fecha de 1779; yo sólo he hallado algunas copias sin señas particulares más que la de decir en uno que el 22 de Junio de 1794 haciendo este sainete se rompió una pierna Joaquín Doblado (1-162-6). Por el reparto se averigua el año.

Compañía de Ribera.

El zurdillo.—Chinita.
Canillejas.—Juan Aldovera.
El zancudo.—Juan Codina.
Marrajo.—Vicente Camas.
Gangosa.—Manuela Guerrero.
Tiñosa.—Josefa Rubio.
Zunga.—Francisca La Borda.
La Pelumbre.—Lorenza (Santisteban).
La Zaina.—Polonia Rochel.
Tío Mandinga.—José Espejo.
Cachivache.—Ambrosio de Fuentes.
Perdulario.—Tadeo Palomino.

Este sainete se ha impreso muchas veces (Madrid, Quiroga, 1800, 4.°; Valencia, José Ferrer de Orga, 1814, 4.°; Valencia, Estevan, 1816, 4.°; etc.).

Se estrenó en Febrero de 1776.

El 11 de Octubre de 1763 la compañía de María Ladvenant, representó un sainete titulado *Los majos de Lavapiés y el Barquillo*, que quizá sea éste en su primitiva forma.

En 1750 se imprimieron otros *Bandos de Lavapiés* que quizá motivaron el sainete de D. Ramón.

Aleluyas jocosas que se echaron en el templo de Apolo, á la restitución de las musas cómicas en este tiempo de Pascua, distribuídas en tres festivas noches, delineadas por D. Antonio Abad y Velasco, vecino de esta corte y Oficial de La-mina del Parnaso. Con licencia en Madrid. Año de 1750; 8.°, XXIV-148 págs. Contiene prosa y verso, varios entremeses y bailes.

A la pág. 91 empieza el *Baile nuevo, intitulado Los bandos del Avapiés*, interviniendo *El Zurdillo, El Trampajo, La Escanilla, La Perinola* y *Ganchillo.*

Emplea las palabras *chusca* y *maja* (sale la *Perinola* de trapera *maja*).

(*Canta* TRAMPAJO.)
A reñir van las majitas
del Lavapiés con sus majos,
ellas muy puestas en jarras
y ellos hechos unos jarros.
Lo que fuere sonará,
¡clavel!
cuando después de apaleados
¡jazmín!
la Escanilla y *Perinola,*
el Zurdillo y *el Trampajo.*
se los lleven donde *tía*
los tenga bien encerrados.
Mea-tú, que esto es lo cierto;
mea-tú, que esto es lo claro.

En este sainete riñen *Zurdillo* y *Trampajo*; vence el segundo que logra herir aunque levemente al primero (y quizá por eso es la *Venganza* de D. Ramón).

101. *Baños inútiles.* Fin de fiesta. (S.)—*Inédito.*—(1765).

B. M. (1-152-34). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 13 y 15 de Junio de 1765. Estaba destinado á los autos del *Corpus* suprimidos este año, y por eso mandan se quiten las expresiones en que se aluda á ellos. El auto había de ser *La nave del mercader.*

Compañía de María Hidalgo.

Lavanderas. { *Paquita* Muñoz. Vicenta Orozco. Antonia Orozco.
Antoñuela.—Mariana Alcázar.
Domingo, mozo de cuerda.—Francisco Callejo.
Usía, majo.—Manuel Martinez.
Don Roque.—Felipe de Navas.
Majo.—Tomás Carretero.
Bañero.—Pedro A. Galván.
Pepa, dama.—*La Guzmana.*
Señor Juan, viejo barraquero.—José García Moya.
Criada.—Teresa Segura.
Tostonero.—Manuel Olmedo.
Frutero.—Juan Caballero.
Paca Martinez.
Rosalía Guerrero.
José García Ugalde.
Ambrosio de Fuentes.
Calesero.—Diego Coronado.
Don Mamerto.—Miguel de Ayala.
Médico.—Nicolás Lopez.
Ramón Orozco.
Cochero.—Enrique Santos.
Arriero.—María Bastos (*sic*).

Sainete bueno, de costumbres. Petimetres, majas, coches Simón, etc.

102. *Barbero (El) ó el mal padre.* (S.) y (D.)—(1764).

B. M. (1-162-18; copia antigua con aprobaciones y licencias de 1, 2 y 3 de Octubre de 1764.

Representado por la compañía de María Ladvenant el 3 de Octubre del mismo año.

Baronesa (La). (Véase *La Soberbia castigada).*

103. *Batida (La).* «Sainete nuevo. Escrito. Para la Sra. María Ladvenant. Se executó en *Los trabajos de Job.* Año 1761.»—*Inédito.*—(1761).

B. M. (1-183-6). Autógrafo de 1761.

Mariana Alcázar.
Joaquina Moro.
La Granadina (María de la Chica).
La Portuguesa (Casimira Blanco).
Teresa Segura.
Mariquita (Ladvenant).
Juan Ponce.
Fusebio Ribera.
José Campano.
Francisco de la Calle.
Antonio de la Calle.
Juan Angel.
Juan Ladvenant.
Juan Plasencia.
José Espejo.
Francho (Francisco Rubert).
Niso (Dionisio de la Calle).
Sebastiana Pereira.
Blas Pereira.

Es particular que en la primera temporada de 1757, la compañía de José Parra representase un sainete titulado *La batida.*

En éste, D. Ramón habla de sí mismo, y es además sainete de costumbres teatrales; los cómicos se producen como tales y hay alusiones literarias muy interesantes.

104. *Bella criada (La).* (S.)—*Inédito.*—(1768).

Para la compañía de Ponce.

B. M. (1-162-12). Autógrafo de 1768.

Ama de casa.—Paula Martinez Huerta.
Criadas. { *Portuguesa.* Gertrudis Rubert.
Amo de casa.—Espejo José.
Paje.—*Chinita.*
Domingo, gallego.—Callejo (Francisco).
Joaquina Moro
Teresa, criada.—*Paca* Martinez Huerta.
Petimetras. { Mariana Alcázar. Bastos (María de).
Javiera.—*Lavenana* (Francisca Ladvenant).
Petimetres. { Eusebio Ribera. Ponce (Juan).
Majo crudo.—Fuentes (Simón de).

Se estrenó el 22 de Abril de 1768 por la compañía de Juan Ponce en el teatro del Príncipe.

Es sainete de escaso interés.

«Lista de los gastos de la comedia *Dios los cria y ellos se juntan*, en este año de 768. (Empezó en el Príncipe el 22 de Abril).

A D. Ramón de la Cruz por el sainete..	300	reales.
A D. Ventura (Galván) por la tonadilla á solo.	80	»
De trece pliegos de copia de música de las comedias de *La mujer contra el consejo*, la de *Casarse por vengarse* y *La Judía (de Toledo)*.	52	»
Total.	432	»

Ponce.»

(Arch. mun. de Madrid, (1-384-2).

El sainete fué *La bella criada.*

105. *Bella madre (La).* (S.) «Comedia en un acto ú Entremés para fiesta de Pascua de Pentecostés que representará la compañía de la Sra. María Ladvenant.»—*Inédito.*—(1764).

B. M. (1-162-21). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 7, 8 y 9 de Junio de 1764. Lleva una *introducción* crítica de tres hojas. Se representó muchas veces.

Doña Luisa.—Paula.
Doña Alfonsa.—*Paquita* (Ladvenant).
Lucía, criada.—*Guerrera* (Manuela).
Ama de casa.—Joaquina (Moro).
Petimetres. { *Chinita* (Gabriel López). Eusebio Ribera.
Petimetras .. { *Lavenana* (Mariquita Ladvenant).
Rita ..... { *Granadina* (María de la Chica).
Abogado.—Espejo (José).
Blas Pereira.

Estrenado el 9 de Junio de dicho año.

Muy moral y muy soso.

Se representó con *introducción.* (Véase.) El asunto es una madre de cuatro hijas; quiere con exceso á dos, que son como ella, locas y petimetras, y aborrece á las otras dos, que son modestas y recogidas. Estas, al fin, se casan convenientemente; las otras son abandonadas por sus cortejos.

106. *Bellas vecinas (Las) ó casa de linajes.* (Con este último título S.)—*Inédito.*—(1767).

B. M. (1-183-21). Copia antigua sin más señas. (S. con el título de *Las buenas vecinas*, cita otro sainete de Cruz.)

Compañía de Ponce.

Castañera.—*Paca* (Ladvenant).
Tía Teresa.—Joaquina Moro.
Tío Pachón, zapatero de viejo.—Espejo (José).
Crespillo.—*Chinita.*
Mozo.—Calle (Antonio de la).
Campano (José .
Juan Manuel López.
Criada —Méndez (María).
Esteban (Juan .
Don Félix, petimetre —Eusebio Ribera
Paula Martínez Huerta.
Merino (Vicente).
Portuguesa (Casimira Blanco).
Fuentes (Simón).
Cecilia.—Rita Rubert.
Felipa Alcaraz.
Aguador.—*Niso* (Dionisio de la Calle).
Albañil.—Ponce (Juan).
Pepillo.—Muchacho (?).
Gertrudis Rubert.
Alguacil.—Ibarro (José).

Se estrenó después de Mayo de 1767.

Es muy lindo sainete.

Con sólo el segundo título hay otro estremés de 1761 que no parece ser de CRUZ. (Véase en este catálogo).

107. *Bien recomendada (La).—Inédito.*—(1784).

Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 3 y 4 de Septiembre de 1784. B. M. (1-162-17).

Polonia (Rochel).
Ronquillo (Vicenta).
Figueras (Josefa).
Tordesillas (Catalina).
Aldovera (Juan).
Ramos (Juan).
Eusebio Ribera.
Querol (Mariano).
Pulpillo (María).
Mariquita Ribera.
Torres (Manuel).
Espejo (José).
Mayorito (José Ordóñez).
Parra (Manuel).
Prado (Antonio).
Juana García.

Este sainete de costumbres teatrales fué hecho para la primera salida de la Ronquillo. Decía de ella la Polonia:

Ella es tan alta y airosa
y tan delgada de cuerpo
como yo ¡buen decir es!
Carilla, ojillos y gesto
me parecen del asunto

Sabemos pues que era pequeña y gorda. Lo vuelve á decir luego comparándose ambas á un huevo.

La saca Polonia y le va indicando los diversos departamentos del teatro obligándola á hacer reverencias á cada uno.

Dicen que el sainete de la *Giganta* gustó mucho. (Véase el número siguiente.) Que la Ronquillo trae su voz y uñas para tocar el salterio por armas.

La Ronquillo tocó el salterio y cantó la tonadilla.

«Reciví de las Compañías de Cómicos de esta villa por el saynete de la *Bien recomendada*, seiscientos reales de vellón. Madrid, 10 de Septiembre de 1784.—RAMÓN DE LA CRUZ.» (Original. Papeles de Barbieri).

Este sainete sirvió luego para presentar á Isabel Correa.

108. *Boda de Chinita (La).* Sainete para la salida de la *Giganta* en la compañía de Eusebio Ribera. A 16 de Agosto de 1774.—*Inédito.*—(1774).

B. M. (1-152-15). Autógrafo de 1774, y otro manuscrito con las licencias y aprobaciones de 11, 12 y 14 de Agosto de dicho año. Sempere le menciona con el título de *La giganta en Madrid.*

Comicos ..
Eusebio Ribera.
Cristóbal Soriano.
Francisco Callejo.
Chinita.
Fulgencio.—José Espejo.
Criado.—Juan Codina.
Abate.—Vicente Merino.
Polonia Rochel.
Francisca Morales.
Joaquina Moro.
María Josefa Cortinas.
Lorenza Santisteban.
Criado.—José Campano.
La Extranjera.—Sin nombre. (Ésta giganta y habla en italiano).

Es gracioso este juguete, y diez años después todavía CRUZ aludía

al grande éxito que había tenido en *La bien recomendada*. En el texto hemos hablado de este sainete.

109. *Boda del cerrajero (La)*. «Sainete para la compañía de Juan Ponce. Su autor D. Ramón de la Cruz. Año de 1770.»—*Inédito*. —(1770).

Así el manuscrito de la B.-M. (1-162-8). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 2, 3 y 5 de Diciembre de 1770. En ellas se dice expresamente que la obra es de D. Ramón.

Juanillo, oficial de herrero —*Chinita*.
Otro.—Francisco Callejo.
Pepe, majo.—Simón de Fuentes.
Petimetras. { Polonia Rochel. / María Mayor Ordóñez.
Petimetres. { Vicente Merino. / Eusebio Ribera. / Juan Ponce.
Pascuala.—Mariana Alcázar.
Francisca Ladvenant.
Pepilla.—Juana Blanco.
Tomasa —Josefa Figueras.
Juliana.—Joaquina Moro.
Nicolasa Palomera.
Blas.—Antonio de la Calle.
Tío Tiniebla.—José Espejo.
Juan Manuel López.

Un viejo cerrajero quiere casar una de sus hijas con un su oficial; pero la joven ama á un barbero. Celébrase el baile de boda la víspera, y unos amigos del barbero separan á la muchacha del lado del primer novio y la llevan al lado de aquél, á la vez que obtienen el perdón del padre.

Hay movimiento y gracias en el diálogo, aunque el asunto sea poco verosímil.

110. *Botellas del olvido (Las)*. (S.) y (D.)—(1772).

Suelto varias veces:
Valencia, José Ferrer de Orga, 1816, 4.°
Valencia, Imprenta de Estevan, 1816, 4.°
Se estrenó por la compañía de E. Ribera, antes de Julio de 1772.

111. *Botillería (La)*. Fin de fiesta. (S.)—*Inéd.to*.—(1766).

B. M. (1-152-44). Copia antigua con las licencias y aprobaciones de 31 de Mayo, 1.°, 2 y 5 de Junio de 1766. La licencia de Armendáriz es de mano de D. Ramón, y en ella se dice ser suyo el sainete.

Compañía de María Hidalgo

Paco.—Coronado (Diego).
Majo.—Ramón (Orozco)
Petimetre.—García (José).
Don Ambrosio.—López (Nicolás).
Martínez (Manuel).
Maja.—*Portuguesa* (Casimira Blanco).
Bastos (María).
Sobresalienta (Rita Rubert).
Lorenza — *Toneta* (Antonia Alcázar).
Perico.—Ayala (Miguel de).
Pepe.—Carretero (Tomás)
Monolilla, limera.—*Paca* (Martínez).
Petimetra.—Pereira (Sebastiana).
Abate - Callejo (Francisco).
Soldado.—Caballero (Juan).
Lucía, limera.—Mariana Alcázar.
Pepa. } *Payas*. { *Guzmana* (María de Guzmán).
Paca. } *Payas*. { Segura (Teresa).
Jorrillo, payo.—Navas (Felipe).
Enano..—Enrique (Santos).
Mozo de café.—Galván (Pedro A.)
Pobre —*Tío García*.—(José G. Moya).
Majo.—Olmedo (Manuel).
Don Federico.—Ambrosio de Fuentes.

Muy lindo sainete. Sin argumento, pero desfile de tipos notables y buenas descripciones de costumbres.

Es curiosa la censura de D. Antonio Pablo Fernández, fiscal de comedias, encargando se represente este sainete con la mayor decencia.

Buenas vecinas (Las). (S.) (Véase *Las Bellas vecinas*).

Buñuelo (El). (Véase *Muñuelo*).

Con el título de *El Buñuelo* se imprimió suelto en Madrid en 1800, Librería de Quiroga.

112. *Burlador burlado (El).* (D.)—(1775).

B. M. (1-162-5). Autógrafo de 1775. Suelto, Valencia, Josef Estevan, 1813, 4.°

Para la *Compañía de Ribera.*

Doña Ana.—Ramona Cabañas.
Juana.—Polonia Rochel.
Doña Silveria.—Joaquina Moro.
Mariquita.—María Josefa Cortinas.
Inesita.—*La Navarra.*
Mamerta.—Francisca Laborda.
Manuela (Guerrero).
Juana.—Francisca Cándida Santos.
Don Mauro.—Vicente Merino.
Roque.—*Chinita.*
Un médico.—Espejo.
Un criado.—Callejo (Francisco).

El impreso lleva este lema burlesco.

Un amigo de las damas,
mucho más que de su sexo,
para que no queden frescas
les presenta este refresco.

Una dama castiga á un petimetre casquivano, que corteja á todas las mujeres que ve y las ofrece matrimoniar, fingiendo que le envenena en un vaso de horchata, por celos y despecho. Otras víctimas de él asisten á la burla y celebran el terror del pícaro seductor.

Puede que sea imitación de *Le trompeur trompé* de Vadé (1754).

113. *Caballero de Medina (El).* (S.) y (D.)—(1764).

B. M. (1-163-18). Copia antigua sin año y el reparto siguiente por el que se ve, fué escrito para la compañía de María Ladvenant en 1764.

Doña Isabel.—*La Granadina.*
Doña Paula.—(Martínez Huerta).
Doña Mariquita.—(Ladvenant).
Doña Paquita.—(Ladvenant).
Don Anacleto.—José Espejo.
Blas.—(Pereira).
Juanillo.—(Chinita).
Don Lindo.—(Nicolás de la Calle).
Don Eusebio.—(Ribera).
Don Cirilo.—(Juan Ponce).
Don Serapio.—(José Ibarro).
Un escribano.—*Niso* (Dionisio de la Calle).

Suelto, Madrid, 1791, 4.° y Valencia, Estevan, 1816, 4.°

114. *Caballero Don Chisme (El).* (S.)—*Inédito.*—(1776).

Fin de fiesta para el Carnaval del año 1766. Compañía de Nicolás de la Calle.

B. M. (1-163-2). Autógrafo de 1776.

Don Chisme —*Chinita.*
Pepa.—María de la Chica.
Lacayo.
Don Pedro.
Don Angel.
Doña Eugenia.
Doña Elisa.
Maestro de música.
Dos mozos.
El amo.
José.
Don Cosme.
Lisi.
Doña Lesbia.—María Ladvenant.
Doña Inés.
Don Antonio.

El primitivo título de este sainete fué *El Abate Don Chisme,* y abate es el personaje principal; pero sin duda por el malísimo papel que hace, lo cambió luego.

Es sainete bueno. En el texto hablamos de él.

115. *Café de máscaras (El).* (D.)

116. *Café extranjero (El).* (S.) y (D.)—(1778).

B. M. (1-163-15). Autógrafo de 1778 y otro manuscrito copia, con los aprobaciones y licencias de 4 y 5 de Diciembre de 1778. El autógrafo lleva esta portada de letra del autor: «*El Café extranjero.* Saynete *pala* Comedia nueba en Atilio Régulo de D. RAMÓN DE LA CRUZ» y añade á la vuelta: «Para la compañía de Ribera».—La comedia era también de CRUZ.

Este sainete se representó mucho: Hay repartos de 1870, 83, 86, 87, 89, 93 y 96.

Mariana (Alcázar).
Joaquina (Moro).
Juliana.—María del Carmen.
Jacinta.—Rafaela Moro.
Petra —Felipa Laborda.
Paula —*La Mayorita.*
Polonia.—Manuela Guerrero.
Patricia.—Polonia Rochel.
Don Rosendo.—José Espejo.
Don Mamerto.—*Chinita.*
Don Benito.—Eusebio Ribera.
Don Salvador.—Cristóbal Soriano.
Don Justo —Pedro Ruano.
Don Lorenzo.—Juan Antonio López.
Cosme.—Francisco Callejo.
Valero.—Vicente Romero.
Braulio.—Tadeo Palomino.
Bartolomé —Juan Aldovera.
Bernardo.—José Campano.
Juan.—Vicente Casas

Se estrenó el 5 de Diciembre en la Cruz, por la compañía de Eusebio Ribera, como entremés de la tragedia *Atilio Régulo.* Como sainete llevó *El novio rifado* y dos tonadillas, la primera *de la Guerrero* y la segunda *de la Polonia.*

117. *Calceteras (Las).* (S.) y (D.)—(1774).

Suelto, B. M. (1-163-10). Autógrafo de 1774, y este *post-título:* «Sainete. Para la *compañía de Rivera.* Con dos tablados.»

Alifonsa.—Polonia Rochel.
Marica, calcetera.—Catalina Tordesillas.
Calcetera, La Pomposa.—Mariana Alcázar.
Tio Nicolás.—José Espejo.
Paco.—Chinita.
Manolo —Cristóbal Soriano.
Don Silverio.—Merinito.
Tadeo.
Luis.
Camas.
Codina.
Quevedo.
Crispina.—Joaquina Moro.
Cortinas.
Vicenta.
Criada.—*Maria Pepa.*
Alguacil —Callejo.

El texto de Durán es la mitad próximamente del autógrafo; faltan también la mitad de los personajes.

Valencia. Imprenta de Ildefonso Mompié, 1818, 4.°
Valencia. Por Estevan, 1816, 4.°
Valencia. José Ferrer de Orga, 1813, 4.°
Precioso sainete, aunque más bien pudiera llamarse *Los zapateros* por figurar más ellos en la obra autógrafa. Está lleno de frases y dichos graciosos.

118. *Calderero y vecindad.* (D.)—(1777).

Suelto, varias veces.—Valencia. José Ferrer de Orga, 1813, 4.°
Se hizo este sainete con la comedia de *Beverley*, el 15 de Septiembre de 1777, en el teatro del Príncipe por la compañía de E. Ribera.

119. *Capilla de los cómicos (La).* (S.)

Desconocido.

120. *Careo de los majos (El).*—(1766).

Tomo. VI, Dur., suelto. Valencia. Yernos de José Esteban, 1812, 4.°; B. M. 1-163-16 varias copias antiguas En una se dice: «Este sainete, su autor D. RAMÓN DE LA CRUZ, le hizo y se estrenó en Abril de 1766.»

Doña Blasa.—*La Granadina.*
Una vecina.—Paula M. Huerta.
La Rumbosa.—Mariquita Ladvenant
La Santurria.—Paca Ladvenant.
La Olaya.—Joaquina Moro.
Una criada.—Vicenta Rubert.
Don Jeronimo.—Eusebio Ribera.
Alcalde.—Nicolás de la Calle.
Don Pancracio.—Juan Ponce.
Don Ignacio.—José Ibarro.
Dionisio.—Chinita.
Blas.—(Pereira).
Manolo.—Juan Manuel.
Los ciegos.—Espejo, uno.

Este sainete lleva música de D. José Castell y efectivamente se estrenó el 25 de Abril de 1766, en el teatro del Príncipe por la compañía de Nicolás de la Calle.

121. *Casa de campo (La).*—«Introducción á la comedia intitulada *La Espigadera*. Para la compañía de Martínez. 1779.»—*Inédito.*—(1779).

B. M. 1-153-26. Autógrafo con esta portada. Otro manuscrito, copia, trae las licencias y aprobaciones de 16, 17 y 18 de Julio de 1779.

Criadas: Pérez (Josefa). Silveria (de Rivas). Vallés (Josefa de). Felipa (La Borda).
Vicente (Ramos).
Paco (Ramos).
Romero (Vicente).
Martínez (Manuel).
Mariana (Alcázar).
Coronado Diego).
Rafael (Ramos).
De sopista.—Vicente Galván.
Granadina.
Garrido (Miguel)
Simón (de Fuentes).
Palomino (Joaquín).
La dama (Josefa Figueras, muerta la *Pepita*).

Es muy interesante esta *introducción* á la *reprise* de la comedia.
«Recibí de la Administración del Propio de Comedias de esta Villa, seiscientos reales de vellón por la comedia en un acto *La casa de campo*, para introducir la de *La Espigadera*. Madrid 23 de Julio de 1779.—LA CRUZ» Son 600 reales.—Martínez.» (Arch. mun. (1-375) en la hoja de 23 de Agosto).

Don Juan Agramont y Toledo compuso un Fin de fiesta de igual título, que fué representado en 1756 por la compañía de José Parra.

122. *Casa de linajes (La).* Entremés. (S.)—*Inédito.*—(1761).

B. M. (1-186-64). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 14, 17 y 22 de Noviembre de 1761. Es curiosa la censura de D. Nicolás González Martínez, pues dice que el sainete ridiculiza á un bailarín del otro teatro. Al fin del sainete hay una firma que dice: «RAMÓN». Es pieza bastante grosera y tosca. Se conoce que pertenece á la primera época. Se estrenó en Diciembre.

Compañía de María Hidalgo.

Alcalde ridículo.—Miguel de Ayala.
Vejete.—Enrique Santos.
Alguacil.—Pedro A. Galván.
Diego Coronado.
Nicolás López.
Manuel Martínez.
Francisco Callejo.
Rosalía Guerrero.
María Hidalgo.
María de Guzmán.
María Garcés.
Paula Martínez Huerta.
Antonia Orozco.

Calderón es autor de un entremés de este título que ningún parecido tiene con el de CRUZ. Hay en en el presente una curiosa la relación en jerga gitanesca que dice López:

Zoy pulio y zé pulir
aunque pezcao zoy carne,
no zoy niño que zoy viejo,
zoy páire del otro páire.
Jonjabelo de mistós
ni cabelo lo bastante,
choro con lavarte listo
endiño mulé al instante.
Me najo si lo camelo
si me diquelan me chalo,
serelo lavas bachí
ligerita como un rayo
costilo del Potosí
lo que en el Potosí hallo.
Yo, zeñó, zoy piña angustias
y peluquero del prao:
éstas zon mis jerramientas,
bozal y tijera en mano.

123. *Casado por fuerza (El).* (S.)—Es traducción de *Le Mariage forcé*, de Molière.—(1767).

Se estrenó en 28 de Febrero de 1767 como entremés en una *reprise* de *Las Pescadoras*, hecha por la compañía de Nicolás de la Calle en el teatro de la Cruz.

Impreso suelto varias veces (Madrid, 1791, 4.°; Valencia, Mompié, 1814, 4.°, sin lugar ni año; Madrid, por Antonio Sanz, sin año, 8.°; Valencia, Estevan, 1814, 4.°

124. *Casamiento desigual (El) ó los Gutibambas y Mucibarrenas.* (S.) y (D.)—(1769).

B. M. (1-163-19). Varias copias antiguas sin año; pero se obtiene por el reparto siguiente. Lo hizo la compañía de Juan Ponce.

Juan.—Chinita.
Alcalde.—Simón de Fuentes.
Perico.—Francisco Callejo.
Pantaleón.—José Espejo.
Uraca.—Joaquina Moro.
Don Luis.—Vicente Merino.
Don Antonio.—Eusebio Ribera.
Josefa.—Mariana Alcázar.
Sinforosa.—Vicenta Cortinas.
Un criado.—Antonio de Prado.

Se estrenó el 3 de Junio de 1769 como entremés, en la *reprise* de *An-*

drómeda y *Perseo*, comedia de D. RAMÓN ó arreglada por él, y *La fiesta de pólvora* de sainete.

Es traducción muy abreviada de *George Dandin*, de Molière.

El texto de Durán es malo; faltan versos y personajes.

Suelto. (Madrid, 1771, 4.°; Valencia, Imprenta de Estevan, 1816, 4.°; Valencia, José Ferrer de Orga, 1811, 4.°; Valencia, Martín Peris, 1817, 4.°; Sevilla, Aragón y Compañía, 1816, 4.°

125. *Casero burlado (El).* (S.) y (D.)—(1765).

Suelto. B. M. (1-162-48). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 23, 26 y 27 de Junio, y 1.° y 11 de Julio de 1765.

Tiene una *Introducción* satírica que omitió Durán. (Véase).

Lo representó la compañía de Nicolás de la Calle.

Doña Lucía.—Joaquina Moro.
Marica.—María de la Chica.
Antón.—Chinita.
Casero.—Espejo.
Escribano.—Blas Pereira.

Se estrenó el 11 de Julio de dicho año.

Madrid, Viuda de Quiroga, sin año, 4.°; Valencia, Imprenta de Estevan, 1816, 4.°

126. *Castañeras picadas (Las).*—(1787).

B. M. (1-162-29). Dos copias antiguas, sin año, y el reparto que sigue:

Doña Javiera.—Francisca Laborda.
La Temeraria.—Polonia Rochel.
La Pintosilla.—María Ribera.
Ceferina.—*Pepa* Luna.
Dos vecinas. { Joaquina Arteaga. / Rafaela Moro.
Dos petimetras. { María Bastos. / Teresa Rodrigo.
Don Felipe.—Tadeo Palomino.
Don Luis.—Félix de Cubas.
Tío Mojiganga.—Espejo.
Dimas.—Rafael Ramos.
Gorito.—Aldovera (Juan).
Don Silverio.—Joaquín de Luna.
El Macareno.—Manuel (*sic*).
Domingo.—Antolín (Juan Miguel).
Blas Trabuco.—Querol.
Don Braulio.—José García Hugalde.
Oficiales.—1.° Juan Codina.
Juan Luis Ordóñez.
Tortillas (sic). (Francisco García).
Briñoli.

Tomo VII, Dur., suelto. Valencia, Imprenta de Estevan, 1817, 4.°; Valencia, José Ferrer de Orga, 1815, 4.°

127. *Caza de lindas (La)* (S.)—Sainete para la *compañía de Martínez.*—*Inédito.*—(1775).

B. M. (1-153-2). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 2 y 4 de Octubre de 1775.

Cazadores. { Martínez (Manuel). / Ramos (Juan). / Simón (de Fuentes).
Payo.—Garrido (Miguel).
Paya.—*Mayora* (María Mayor Ordóñez).
Vendimiadores. { *Granadina* (María de la Chica). / Nicolasa (Palomera).
Vendimiadores. { Raboso (Mariana). / Coronado (Diego). / Mariano (Raboso). / Pérez (Josefa). / Ladvenant (Silveria de Rivas).
Amo.—López (Nicolás López).
Morales.

Estrenado el 4 de Octubre, según este recibo:

«Reciví de la Caxa de Administración del Propio de Comedias de esta villa quinientos reales de vellón por el saynete intitulado *La caza de lindas*, que se representó por la compañía de Martínez en 4 de Octubre del año corriente. Madrid 5 del mismo de 1775.—La Cruz.» (Original: papeles de Barbieri).

Tiene poco interés este sainete.

128. *Cazador (El). Tonadilla.*—(1764).

Tonadilla del Cazador con que concluye la fiesta del Excmo. señor Embaxador de Francia. Año de MDCCLXIV.—8.°, 15 págs. (Véase la zarzuela *Tutor enamorado*).

Cazador, galán.—María Ladvenant
Dorina, aldeana.—Teresa de Segura.
Dos aldeanas. { Paula M. Huerta. / María Bastos.
Dos aldeanos. { Diego Coronado. / Ambrosio de Fuentes.

129. *Celos aparentes (Los).* Sainete nuevo por D. Ramón de la Cruz.—*Inédito.*—(1778).

B. M. (1-160-30). Autógrafo de 1778. Para la compañía de Martínez.

Manuela. { Nicolasa (Palomera).
Payas.... { Pérez (Josefa). / Vicenta *(sic)*.
Catalina. { *Lavenana* (Silveria de Rivas).
Nicolás.—Garrido (Miguel).
Don Salustiano, petimetre.—Robles (Antonio.
Señora Pepa.—*Granadina.*
Tío Santiago.—Coronado (Diego).

Comella tiene un sainete de igual título. Aunque escrito en 1778 se representó en Junio de 1781, pagándosele á D. Ramón por él 600 reales.

A cierta Manuela, hija de un rico aldeano, corteja un señorito de otro pueblo. Avísale por medio de un papel que vendrá á hablarla el día de cierta fiesta del lugar después de anochecido. Pierde la joven el papel, y lo hallan primero su padre, que casado de segundas con una muchacha algo alegre, piensa sea de algún cortejo, y luego la misma madrastra, que cree son intrigas de su marido. Uno y otro se disfrazan de personas de sexo distinto del suyo propio, y los lances que esto produce, constituyen el enredo de la pieza.

130. *Cena á escote (La).* (D.)—(1779).

B. M. (1-154-21). Copia antigua sin año, y el reparto que sigue, por el que se ve fué representado en 1779, por la compañía de Manuel Martínez.

Mariquita.—Josefa Valdés.
Mariana.—Mariana Alcázar.
Antonia.—Silveria de Rivas.
Manuela.—*La Granadina.*
Hilariona.—Josefa Figueras.
Inés.—*La Caramba.*
Juana.—Josefa Perez.
Petra.—*Paca* Martínez.
Gorito.—Miguel Garrido.
Tío Alejo.—Nicolás López.
Vicente.—(Ramos).
Lorenzo.—(*Paco* Ramos).

Blas.—Vicente Romero.
Alfonso.—Juan Ramos.
Mateo.—Vicente Galván.
Un abate.—Rafael Ramos.
Un fondista.—Sebastián Briñoli.
Un pavero.—Ambrosio Fuentes.
Monifacio.—Simón de Fuentes.
Norberto.—Manuel Martínez.
Pantorrillas.—Diego Coronado.

Se estrenó el día de Nochebuena de 1779.

Tengo la sospecha de que es *La merienda á escote*, y fué escrita por el mismo tiempo que *El Almacén de novias*. Pero con algunas modificaciones, pues en la cuenta del Arch. mun. hay: «asimismo de los dos sainetes intitulados *La cena á escote* y *El Maestro de baile*, de D. RAMÓN DE LA CRUZ, 1.200 reales.—Marzo.» (1-374-1).

131. *Centinela (La).* (S.)—(1764).

Desconocido.

Debe de ser el que se representó el 28 de Agosto de 1764, por la compañía de María Ladvenant en el teatro del Príncipe, pues lleva el mismo título, aunque en la nota del Arch. mun. no se nombra al autor.

132. *Cesta del barquillero (La).—(Inédito).*—(1778).

Consta que fué estrenado este sainete por la compañía de Martinez el 7 de Febrero de 1778, cuando la tragedia *Numancia destruida*, de don Ignacio López de Ayala, (Arch. mun.: Cuentas de las representaciones), y por la *Introducción* (Véase) que el mismo CRUZ hizo para la función. Por sainete é *Introducción* se le pagaron 1.000 reales.

Yo no he visto este sainete.

Por lo que de él se dice en la aludida *Introducción*, era una obra seria:

un caso entre blanco y negro
(*que el autor presenta*)
quizá porque ha discurrido,
que, después de haber expuesto
un ejemplo tan ilustre
de las virtudes y alientos
de nuestros antepasados,
no era bien dar otro ejemplo
de las costumbres modernas
y de los vicios del pueblo.

133. *Cid de los cómicos (El).* Sainete nuevo para la *compañía de Ribera.—Inédito.*—(1774).

B. M. (1-183-25). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 9 de Junio de 1774.

Merino (Vicente).
Espejo (José).
Soriano (Cristóbal).
Eusebio Ribera.
Callejo (Francisco).
Merinito (Vicente).
Figueras (Josefa.)
Polonia Rochel.
Tordesillas (Catalina).
Mariana Alcázar.
Cortinas (María Josefa).
María Pepa Huerta.
Joaquina Moro.
Morales (Francisca).
Navarra (Lorenza Santisteban).
Chinita.
Tadeo Palomino.
Camas (Vicente Sánchez).

Se estrenó el 10 de Junio en el teatro del Príncipe.

Las mujeres de la compañía se rebelan contra los compañeros y quieren trabajar sin ellos. Éstos, como *Chinita* estaba enfermo, se creen perdidos; pero enfermo y todo le sacan á escena, y él vence la resistencia de las actrices.

Así describe Merino la casa y persona de *Chinita:*

Yace en la famosa calle
de San Juan, un alto y nuevo
edificio, que será
de los siglos venideros
celebrado cuando tenga,
en bronces ó en azulejos,
escrito sobre sus puertas
por el más famoso ingenio
un epitafio que diga:
Aquí algún día vivieron
la diversión, la agudeza,
la gracia de voz y cuerpo
natural: y porque nadie
pueda dejar de entenderlo,
dirá: Aquí vivió *Chinita*,
como Alejandro, pequeño
de estatura, y como el mismo,
magnánimo en los alientos
y conquistas.

134. *Civilización (La).* (S).—*Inédito.*—(1763).

B. M. (1-153-24). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 14, 16 y 17 de Octubre de 1763. Se hizo con la comedia *La antorcha del querer bien*, y se repitió mucho.

Compañía de María Hidalgo.

Marqués.—Ayala (Miguel de).
Majo.—Pereira (Blas).
Galván (Pedro).
Carretero (Tomás).
Alcaldesa } *Paca* (Muñoz).
Payas..... } *Guzmana* (María de).
Alcalde.—Felipe de Navas.
Escribano.—José García Moya.
Antón Pera, regidor.—Callejo (Francisco).
Periquito.—Enrique (Santos).
Licenciado Seseña, abogado.—Diego Coronado.
Don Perito.. } *Petimetres.* } García Hugalde (José).
Doña Elena. } Rosalía Guerrero.
Doña Linda, petimetra —Mariana Alcázar.
Don Devanadera, abate.—Martínez (Manuel).
Ramón Orozco.
Sacristán.—Nicolás López.
Tía Teresa. } *Payas.* } *Autora* (María Hidalgo).
Casilda... } María Bastos.

Un gran señor de un pueblo quiere civilizar á sus vasallos, que son muy toscos, trayendo abogado y petimetres para que les enseñen cultura. Se convence luego de que mejor están ignorando ciertas filigranas sociales.

135. *Cochero y Mr. Corneta (El).* (D.)—(1767).

Se representó en 1767, por eso le doy esa fecha. En tal caso, fué estrenado el 1.º de Mayo.

Suelto varias veces:
Madrid, sin imprenta ni año, 4.º, Librería de Quiroga.
Valencia, Imprenta de Estevan, 1816, 4.º
Sevilla, Aragón y Compañía, 1816, 4.º

136. *Cocinero (El).* Sainete para la compañía de Juan Ponce. Año de 1769. Su autor D. Ramón de la Cruz.—*Inédito.*—(1769).

B. M. (1-162-39). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las

aprobaciones y licencias de 20 y 21 de Octubre de 1769. Curiosa la censura en que González Martínez tacha la palabra *gabacho*.

Lorenzo . { Galván (Vicente).
Cocineros { Calle (Antonio).
Campano (José).
Juan Manuel.
Ayudante - Simón de Fuentes.
Garulla, galopín —*Chinita*.
Mr. Andoville, id francés — Callejo (Francisco).
Mr. Papillón, cocinero.—Vicente Merino.
Don Roque, mayordomo —Carretero (Tomás).
Caballero.—Eusebio Ribera
La Josa ... . { *Mozas de barrio* } Gertrudis Ruberts).
Pepa Frieto .. Méndez (María).
La Redondilla.. Isabel (Monteis).
La Taruga... . Mariana Alcázar.
Marica ..... { *Payos*. } Joaquina Moro
Tío Moreno.... José Espejo.
Petimetras { Cortinas (Vicenta).
Pascuala. .{ *Mayora* (María Mayor Ordóñez).

Estrenado el 24 de Diciembre de dicho año.

Excelente sainete. Pinta lo que pasa en la cocina de un gran señor en manos de un cocinero francés que saquea al amo. El lenguaje está muy bien imitado.

Se representó con las *Competencias de amistad*, comedia de Cruz, el 24 de Diciembre de 1769, como demuestra la cuenta, que dice:

«Por la comedia, al Ingenio.	1.500	reales.
Por el sainete del *Cocinero*.	360	»
Por componer el de la máscara.	140	»
	2.000	»

Juan Ponce.

Páguese.—(*Rúbrica de D. José Moret*).
Pagadó en la lista del diario». (Arch. mun. 1-250-8).

137. *Colisco por de fuera (El)*. Sainete de empezar temporada.—*Inédito*.—(1782).

B. M. (1-69-26). Copias antiguas; una con las aprobaciones y licencias de 29 y 30 de Marzo, y 1.° y 2 de Abril de 1782. Fué representado por la compañía de Juan Ponce el día 5 de Abril de 1782, y se le pagaron por él á D. Ramón 300 reales. (Nota de las cuentas de teatros del Arch. mun.)

Además de esta prueba, también lo es de pertenecer á Cruz este sainete, la de que la segunda parte de él, titulada *El teatro por dentro*, es indubitable. (Véase).

Este sainete no tiene reparto; pero poco más ó menos puede saberse quiénes hicieron los papeles. Fué estrenado en el Príncipe.

Viene á ser segunda parte de *El teatro por dentro*, lindísimo juguete representado en 1768. También éste es de los buenos, y gran lástima que ni uno ni otro tuviesen cabida en la colección de Durán. En el texto damos idea de su contenido.

138 y 139. *Comedia casera (La).* Primera y segunda parte. (S. con el título de *Ensayo casero*). (D.)—(1766).

B. M. (1-162-49). Autógrafos de dicho año con el agregado: «Intermedio para la zarzuela *Las Pescadoras*. En la compañía de Nicolás de la Calle.»

Doña Mariquita.—María Ladvenant.
Doña Paula.—(Martínez Huerta).
Doña Elena.—Joaquina Moro.
Doña Pepita.—María Méndez.
Doña Marta.—*La Granadina.*
Gertrudis (Rubert).
Manuela (Guerrero).
Lamberta.—(Francisca Ladvenant).
Vicenta (Rubert).
Don Blas.—*Chinita.*
Don Cosme.—Dionisio de la Calle (*Viso*).
Don Simeón.—José Espejo.
Don Fadrique.—Nicolás de la Calle.
Lopito.—José Campano.
Cornelio.—Blas Pereira.
Don Jacinto.—Simón de Fuentes.
Don Lindo.—José Ibarro.
Don Cleofás.—Juan Ponce.
Don Aquilino.—Eusebio Ribera.
Don Cleto.—Felipe Calderón.
Simón (de Fuentes).
Rafael (Ladvenant).

La segunda parte que tiene los mismos personajes con corta diferencia en algún papel muy secundario, fué representada en el mismo día y por los mismos actores.

Comedias de Carpinteros (La). (S).

Es el mismo que el titulado *Junta de aficionados para elección de comedias.* (Véase).

140. *Comedia de maravillas (La).* (S.) y (D.)—(1766).

B. M. (1-163-21 y 1-212-76). Dos copias antiguas sin año. (*Compañía de Juan Ponce*).

Mariana.—Mariana Alcázar.
Alfonsa.—María Bastos.
Paca.—Francisca Ladvenant.
Tia Pepa.—Joaquina Moro.
Marquesa del Truco.—Paula Martínez Huerta.
Don Eusebio.—Eusebio Ribera.
El Tio Blas.—José Espejo.
Bernardo.—Vicente Merino.
Esteban.—Juan Esteban.
Alonso.—José Ibarro.
Manolillo.—*Chinita.*
Julián.—Francisco Callejo.
Un majo.—Simón de Fuentes.
Cortinas. (Vicenta).
Juan Manuel López.
Ponce.
Portuguesa.—Casimira Blanco.
Martínez.—(Francisca M. Huerta).
Calle (Antonio).
Nuevo.—(José Ordóñez).

En él manuscrito figuran además estos personajes desde la Cortinas.
Mal texto el de Durán; casi doble y mejor el de la B. M. También en la Biblioteca Nacional existe un manuscrito fechado en 1766.
Madrid, Imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebro, 1848, 4.º; Cádiz, D. Antonio Murguía, 1815, 4.º

141. *Comedia de Valmojado (La).* (S.)—*Inédita.*—(1772, ó principios de 1773).

B. M. (1-162-37), aprobaciones y licencias de 8 Julio 76).
Durán hace de este sainete y del titulado *Los payos en el ensayo* uno sólo; pero son dos obras distintas, como el mismo autor indica al colocarlas separadamente.

Compañía de Ribera:

Payas. { Borja (Gertrudis). Santisteban (Lorenza). *Maria Pepa* Cortinas. *Portuguesa* (Casimira Blanco).
Alcalde.—Callejo.
Payos.. { Espejo (José). Soriano (Cristóbal).
Regidor—Vicente (Merino, hijo).
Alguacil.—Codina.
Rodrigo de Pedraza (Francisco).

Este sainete es una especie de parodia de las tragedias en general.

Además viene á ser una segunda parte ó continuación de *Los payos en el ensayo*, que imprimió Durán.

Supone que con los trajes y adornos que los cómicos de Madrid les cedieron ó prestaron, los payos de Valmojado hacen su comedia, que es *El sacrificio de Ifigenia* ó de la *Ugenia*, como dicen ellos, é invitan á los cómicos madrileños. En la obra introdujeron ellos modificaciones con el acierto que es de suponer, y que hacen morir de risa á los actores de la corte.

142. *Cómica inocente (La)*. Sainete para la compañía de M. Martínez.—*Inédito.*—(1780).

B. M. (1-183-79). Autógrafo de 1780, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 23, 25 y 26 Marzo 1780.

Juanita (García Ugalde).
Coronado (Diego).
Granadina (María de la Chica).
Martínez (Manuel).
Mariana (Alcazar).
Pepe (García).
Nicolasa (Palomera).
Palomino (Joaquín).
Ramos (Juan)

Lindo cuadro de costumbres teatrales. Este sainete fué hecho para la primera salida de la Juana García.

Cómicos cautivos (Los).—(1782).

(Véase *Cómicos en Argel.*)

143. *Cómicos en Argel (Los)*. (S.) y (D.)—(1782).

B. M. (1-163-14). Copia antigua con el reparto que sigue:

Polonia Rochel.
Tordesillas (Catalina).
Pulpillo (María).
Juana (García).
Victoria (Ibáñez).
Ventura Laborda.
Aldovera (Juan).
Sobresaliente (Manuel García Parra).
Espejo (José).
Rafael (González).
Vera (Manuel de).
Ramos (Rafael).
Codina (Juan).
Puchol (Mariana).
Mayorito (José Ordóñez).
Eusebio Ribera.
Briñoli (Sebastián).
Mariano Raboso.

Se estrenó en Navidad de 1782, por la compañía de Juan Ponce, con el título de *Los cómicos cautivos*.

Mucho antes en 1.° Julio 1776, se hizo en el Príncipe una zarzuela intitulada *Los cómicos cautivos*, con el intermedio *El triunfo del interés*. ¿Sería la zarzuela obra de CRUZ?

«Señor D. Juan (Lavi). Estimaré á Vm. me haga el favor de entregar á mi trasportero 600 reales por el saynete nuevo de D. RAMÓN DE LA CRUZ, titulado *Los cómicos cautivos* que se hace en esta comedia de

Navidad. Son 600 reales.—Ponce.» (Arch. mun. 1-380 y 381-2). La comedia era de magia: *El mágico Erivan*, de Valladares.

«Reciví de la Administración del Propio de Comedias deMadrid seiscientos reales vellón por el saynete *Los cómicos cautivos* que se ha representado la presente Navidad.—Madrid 27 de Diziembre de 1782.—La Cruz.» (*Original.*—Papeles de Barbieri).

144. *Cómicos poetas (Los).* Para la compañía de E. Rivera.—*Inédito.*—(5776).

B. M. (1-183-45). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 7 y 8 de Febrero de 1776. Es de Cruz, porque las copias hechas por un autógrafo tienen la misma disposición que D. Ramón solía darles, esto es á un lado el *J. M.* y *J.*, luego la *cruz* y la fecha. Además uno de los ejemplares tiene correcciones de mano del autor. Por lo suelto del estilo también se vé le pertenece.

Ribera.	Coque.
Espejo.	Merinito.
Chinita.	Tadeo.
Figueras.	Morales (José).
Polonia.	Briñoli.
Cortinas (María Josefa).	Huerta (José Martínez).

Es un capricho de Carnaval que para visto sería mejor que para leído, al menos su segunda mitad, por el canto y el baile.

En el texto hemos hablado de este sainete.

145. *Cómo han de ser los maridos.* (Sainete nuevo).—*¿Inédito?*—(1772).

Para la señora Polonia Rochel. Año de 1772. 19 hojas en 4.° Biblioteca Nacional, manuscrito C-7-23.

En parte es autógrafo. Al fin lleva una nota de letra de D. Ramón, que dice: «Este sainete se estrenó por Navidad en una zarzuela en la compañía de Martínez. Año 1772.»

Nada tiene que ver con Molière el asunto. Es un marido que quiere arrojar de su casa á tiros al peluquero francés, á la modista, á la vellera y demás sanguijuelas que pervertían á su mujer, en tanto que los hijos andan desnudos.

Alude á los *Eruditos á la violeta* que acababa de publicar Cadalso, y en otro sitio al *Sancho García* del mismo:

PASCUAL

Haré un estrago con todos.

ROQUE

Mejor fuera una tragedia:
que algunos lo han intentado
y al fin no han podido hacerla.

Otro manuscrito de la misma Biblioteca T-13-27, de letra también del siglo pasado, la atribuye en la portada á Cruz y en el texto, D. Manuel del Pozo. Al fin dice: «Se hizo en Madrid por Navidad año de 1773, ocho días en la comedia del *Negro.*»

146. *Compañía obsequiosa (La).* Primera parte ó primer intermedio —*Inédito.*—(1779).

B. M. (1-184-26). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 25 y 26 de Noviembre de 1779.

Para la compañía de Manuel Martínez.

Garrido (Miguel).
Simón (de Fuentes).
Coronado (Diego).
Martínez (Manuel).
La Granadina.
Nicolasa (Palomera).
Lavenana (Silveria de Rivas).
Paca (Martínez).
Palomino (Joaquín).
Juanito (Ramos).
Galván (Vicente).

Este sainete fué escrito para la primera función que en esta compañía dió la Figueras, con la particularidad de que en esta primera parte no sale á escena, aunque se habla todo el tiempo de ella. En el mismo día se hizo la *segunda parte*.

147. *Compañía (La) obsequiosa*. Segunda parte. — *Inédito*. — (1779).

«Sainete para la de Martínez, en ocasión de presentarse al público en ella por primera vez la señora Josefa Figueras.»

B. M. (1-183-67). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 22, 25 y 26 de Noviembre del mismo 1779. De este sainete hemos hablado en el texto con extensión.

Figueras (Josefa).
Granadina.
Paca (Martínez).
Nicolasa (Palomera).
Tomasina (illegible).
Lavenana (Silveria de Rivas).
Valdés (Josefa).
Pérez (Josefa).
Borda (Felipa de la).
Caramba (La).
Martínez (Manuel).
Santos (Enrique).
Juanito Ramos y sus tres hermanos Rafael, Francisco y Vicente.
Nicolás López.
Coronado (Diego).
Galván (Pedro).
Palomino (Joaquín).
Briñeli (Sebastián).
Galván (Vicente).
Simón de Fuentes.
Garrido.
Romero (Vicente).

148. *Competencia de graciosos (La)*. «Sainete escrito en siete horas para apestar en media. Dios sobre todo.» Para la compañía de Ribera.—*Inédito*.—(1777).

B. M. (1-204-64). Autógrafo de dicho año. Otro manuscrito (1-209-57) con las licencias y aprobaciones de 29 Marzo 1777.

Tadeo (Palomino).
Estoracio (Nicolás)
León (José de).
Robles (Antonio).
Chinita (Gabriel López).
Aldovera (Juan).
Campano (José).
López (Nicolás).
Casas (Vicente).
Codina (Juan).
Callejo (Francisco).
Ibarro (José).
Quevedo (Julián).
Polonia (Rochel).
Navarra (Lorenza Santisteban).
Silva (Faustina de).
Rubio (Josefa).
Borda (Francisca).
Guerrero (Manuela).
Mayora (María Mayor Ordoñez).
Joaquina (Moro).
Eusebio (Ribera).
Espejo (José).

Se estrenó el 30 de Marzo de dicho año.

Cuadro de costumbres de teatro algo exajeradas, para que resulte el chiste. Compiten en agasajar á la Polonia Rochel, *Chinita*, primer gracioso, Estoracio, Tadeo Palomino, Robles, Aldovera y otros, dando lugar esta competencia á algunos divertidos lances. Al fin, todos se aquietan, porque la Polonia no se inclina á nadie en particular, y cantan una tonadilla.

Este sainete fué escrito para inaugurar el año con la comedia *También hay duelo en las damas*, y el entremés *El Vizconde estudiante*. Recibió Cruz por él y la *Loa* 1.100 reales.

(Arch. mun. 1-437-1). Se estrenó en el teatro de la Cruz el 30 de Marzo por la compañía de Ribera.

149. *Convalecientes (Los)*. Sainete nuevo para la compañía de María Hidalgo á 4 de Octubre de 1768.—*Inédito*,—(1768).

B. M. (1-153-23). Copia antigua con estos personajes.

Médico.—Espejo (*sic*).
Escribano.—Coronado.
Sacristán.—Navas.
Enfermos: Carretero, Vicente Galván, Antonio Calle.
Granadina.
Guzmana.
Juana Garro.
Paca (Martínez).
Prado (Antonio de).
María Bastos (*sic*).
Eusebio Ribera (*sic*).
Callejo (Francisco) (*sic*).
Ambrosio (de Fuentes).
Mariana (*sic*).
López (Nicolás).
Ignacia (Ibáñez).
Chinita (*sic*).

La copia de este sainete es posterior á su fecha; así aparecen mezclados los actores de una compañía con los de la otra, que entonces dirigía Manuel Martínez.

Ni Espejo, ni Calle, ni María Bastos, ni Ribera, ni los demás que llevan (*sic*), pudieron hacerlo mezclados con los otros, sino es que como *obra de verano* se hiciese por las dos compañías reunidas.

Es un buen sainete. Describe lo que pasa en una aldea cerca de Madrid con los que van á restablecerse allí.

150. *Convite de Martínez (El)*. Saynete para su compañía con motivo de salir algunas partes nuevas.—*Inédito*.—(1784).

B. M. (1-183-61). Autógrafo de dicho año. Otro manuscrito, copia, lleva la aprobación de 19 Abril 1784. La licencia es de 24 del mismo mes y año.

Martínez.
Alfonso Navarro
Paco Ramos.
Romero (Vicente).
Garrido.
Coronado.
Paca Martínez
Simón.
Antonia de Prado.
Galvan Vicente.
Ramos (Juan).
Nicolasa (Palomera).
Victoria Ibáñez.
Rosa García.
Pérez (Josefa).
Ruano (Pedro).
Pedro (Antonio).
Moncín (Luis).

Supone que Martínez después de haber dado de refrescar á todos sus compañeros, quiere que los nuevos, especialmente Antonia Prado, den muestras de sus habilidades. Pero lo mejor y más del sainete lo lleva

la descripción del carácter y costumbres de Luis Moncín, tan prodigiosamente económico, que le dice un compañero que á su lado hubiera aprendido D. Marcos Gil de Almodóvar (el del *Castigo de la miseria*).

Es un buen sainete.

151. *Cortejo escarmentado (El)*.—(1773).

Tomo II, Dur.; Valencia, José Ferrer de Orga, 1815, 4.°

B. M. (1-162-43). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 9, 10 y 11 de Noviembre de 1773.

«Para la compañía de Ribera.»

Doña Lorenza.—Josefa Figueras.
Manuela.—Polonia Rochel
Visita 1.ª—Gertrudis Borja.
Idem 2.ª—Joaquina Moro.
Idem 3.ª—*La Navarra* (Lor. Santistéban).
Don Manasio.—*Chinita.*
Petimetre 1.°—Eusebio Ribera.
Idem 2.°—Cristóbal Soriano.
Idem 3.°—Vicente Merinito.
Don Felipe.—José Espejo.
Don Pablo.—Vicente Merino.
Don Jorge.—José Martínez Huerta.
Un paje.—Francisco Callejo.
Un criado.—Juan Codina.

Se estrenó el 11 de Noviembre de dicho año 73.

Criados simples (Los).

Véase *El Tordo hablador.*

152. *Cortejo fastidioso (El)*.—(1776).

Tomo VIII; Dur.; Suelto. Valencia, Imprenta de José Estevan, 1812, 4.°

Valencia. Imprenta de Estevan, 1817, 4.°

B. M. (1-164-54). Copia antigua con el título de *La escuela de los cortejos fastidiosos*, que al parecer fué el primitivo, y las aprobaciones y licencias de 8 de Julio de 1776. También se le da el título de *Comedia.*

Doña Clara.—Josefa Figueras.
Juana.—Francisca Laborda.
Don Silverio.—Eusebio Ribera.
Don Patricio.—José Ibarro.
Pablito.—Juan Aldovera.

Se estrenó el 8 de Julio de dicho año 1776.

153. *Crítica (La)*. Primera parte. (S.) y (D.)—(1762).

B. M. (1-213-15). Según parte del reparto, fué hecha por la compañía de María Hidalgo, y también según otras noticias del Arch. mun.

La Crítica.
La Señora.—Mariana Alcázar.
La Primorosa.
La Linda.
Juana.
Pejra
Don Pedro.—Miguel de Ayala.
Don Juan.—Manuel Martínez.
Don Jacinto.—Diego Coronado.
Don Julián.—Felipe de Navas.

Este sainete es satírico contra los caracteres de mujer que indican los nombres. La *Crítica*, es la marisabidilla; la *Señora*, la infatuada con su jerarquía y nobleza; la *Primorosa*, la petimetra, y la *Linda*, la que se precia de graciosa y bella. Los hombres corresponden á estos mismos tipos, y cada uno elije la pareja adecuada.

Don Ramón (Sempere) compuso una segunda parte de este obra (que

es alegórica y satírica, aunque de modo confuso). Hay otras dos *segundas partes*, una de 1779 escrita por Manuel Fermín de Laviano, y otra anónima, pero que es del mismo CRUZ. Estas son más inteligibles y aluden á las disputas literarias del tiempo.

154. *Crítica (La)*. Segunda parte.—*Inédito*.—(1770, refundido y representado en 1779).

B. M. (1-153-4). Copia antigua sin más señas que el reparto.
Compañía de Martinez:

La Pava, Maja.—Mariana.
Paca.—Martinez.
La Usia.... } *Majas* { Nicolasa (Palomera)
La Reonda. } { Pérez (Josefa).
La Tilde..... } { *Lavenana* (Silveria de Rivas).
Garrido.
Coronado.
Martinez.

Paco Ramos.
Pelimetre.—Juan Ramos.
De la justicia.—Simón (de Fuentes)
Médico.—Palomino.
Payos { López.
Enrique.
Pedro Galván.
Romero

Este sainete es de CRUZ, probablemente la segunda parte de *La Crítica*. Quizá sea el bautizado en Sempere con el título de *Los cuatro barrios*, pues efectivamente en él se presentan con este nombre los del Barquillo, Maravillas, Rastro y Lavapiés, personificados en cuatro majas.

El estilo, las continuas alusiones á obras de D. RAMÓN, que en éste se disculpan y razonan, no dejan lugar á duda sobre quién es el autor de este importante sainete.

Es posible que sea muy anterior á 1779, y se hayan cambiado los nombres de los personajes en las copias que he visto.

La primera parte de *La Crítica* se estrenó en 1762.

El hecho de hacer Mariana Alcázar la primera maja, prueba su antigüedad.

En 13 de Abril de 1765, la compañía de María Hidalgo representó en el Príncipe un sainete titulado *La Crítica* que lo mismo puede ser la primera parte que alguna de las segundas que se hicieron por entonces.

«Reciví de la Caxa del Propio de Comedias de Madrid seiscientos reales vellón por el sainete de la *Crítica*. Madrid y Junio 20 de 1779.—RAMÓN DE LA CRUZ.» (*Original*.—Papeles de Barbieri).

(Véase *Cuatro barrios*).

155. *¿Cuál es tu enemigo?* Sainete. Su autor D. RAMÓN DE LA CRUZ. Año 1769. Para la compañía de Juan Ponce.—*Inédito*.—(1769).

B. M. (1-162 32). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 9, 10 y 11 de Mayo de 1769.

Sacristanes { Callejo (Francisco).
Prado (Antonio).
Médico.—Ponce (Juan).
Pastelero.—Espejo (José).
Maestro de esgrima.—Carretero (Tomás)
Sacristán.—*Chinita*.
Cirujano.—Eusebio (Ribera).

Valiente.—Simón (de Fuentes).
Galván (Vicente).
Alcalde.—Merino (Vicente).
Esteban (Juan).
Calle (Antonio).
Juan Manuel.
Quinquillero.—Campano (José).
Mariana (Alcázar).

Este sainete es muy importante por aludir á las disputas literarias de entonces. En el texto hablamos de él con la extensión debida.

156. *Cuatro barrios (Los).* (S).—(1770).

La Crítica (Segunda parte), es un sainete en que se presentan en escena cuatro majas en representación de los *cuatro barrios* madrileños de la majería en esta forma:

MARTINEZ

¿Quién son ustedes, s pamos?

NICOLASA

La Usa, por el Barquillo.

PEREZ

La Redonda, por el Rastro.

LADVENANA

La Tilde, por Maravillas.

MARIANA

Y por el insigne barrio
de Lavapiés yo, que no
me acuerdo como me llamo.

Debió de cambiar D. RAMÓN el título á este sainete cuando en 1779 lo refundió é hizo representar con el título de *La Crítica, Segunda parte*.

157. *Cuatro Novias (Las).* Sainete para *las dos compañías* en el verano de 1773.—*Inédito.*—(1773).

B. M. (1-159-15). Autógrafo de este año.

Luisa.—Polonia (Pochel).
Lorenzo, criado.—*Chinita*
Don Alfonso.—Merino.
Joaquina (Moro).
Guzmina.
Manuela.
Isabel.—*María Pepa* Huerta.
Agente.—Espejo.
Escribano.—Callejo.

Enredo gracioso ocasionado por un D. Alfonso que ronda la casa de una joven Isabel, en cuya casa hay además otras tres mujeres, cada una de las cuales cree ser el objeto de las miradas del joven. Añádese el conocido tema del tio de la Isabel que quiere casarse con ella, cosa que burla D. Alfonso, ayudado de las criados y del Escribano, como sucede en otros sainetes de CRUZ.

158. *Curiosa burlada (La).* Para la compañía de Ribera.—(1776).

B. M. (1-162-47). Autógrafo de dicho año. Otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 23 de Diciembre á 27 de 1776.

Rubio (Josefa).
Borda (Francisca).
Polonia.
Navarra.
Manuela (Guerrero).
Chinita.
Joaquina.
Cabañas (Ramona).
Callejo.
Ponce.
Tadeo Palomino.
Camas.
Señor de lugar.—Espejo.
Médico.—Merino.
Lacayo.—Briñoli.
Sacristán.—Aldovera.

Hay una impresión de Valencia, José Ferrer de Orga, 1816; pero muy incompleta. Baste decir que sólo tienen seis personajes en vez de los 16 que lleva el original.

El impreso empieza:

Luisa, muchacha, ¿quién pasó?

Es gracioso sainete, pero no de mucho interés.

Currutacos chasqueados (Los).

Véase *El Abate Pirracas.*

159. *Chasco de los aderezos (El).* (S.) y (D.)—(1765).

B. M. (1-153-41). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 9 de Enero de 1765 y el reparto que sigue, por el que se ve que fué escrito para la compañía de María Hidalgo.

Doña Ana.—María de Guzmán.
Doña Venancia.—Francisca Muñoz.
Doña Gregoria.—Teresa Segura.
Doña Juana.—Rosalía Guerrero.
Petra.—María Garcés.
Don Justo.—Miguel de Ayala.
Don Alberto.—Manuel Martínez.
Don Diego.—José García Hugalde
Don Felipe (de Navas).
Don Raimundo.—Nicolás López.
Mr. Petardi.—Diego Coronado.
Chifichafe.—Francisco Callejo.
Criado 1.º—Bastos *(sic).* (Puede ser María Bastos, otro no hay).
Criado 2.º—Ambrosio de Fuentes.

Este sainete también lleva los títulos de *El chasco de las arracadas* y *Las arracadas* en algunas impresiones.

Se estrenó el 9 de Enero de dicho año.

Madrid, sin año, 4.º Librería de Quiroga con el título *El chasco de las arracadas.*

Valencia, Imprenta de Estevan, 1816, 4.º, con el título *El chasco de las arracadas.*

Valencia, José Ferrer de Orga, 1811, 4.º, con el mismo título.

160. *Chico y la Chica (El).* Moratín en su *Catálogo* lo atribuye á Cruz.—(1778).

B. M. (1-153-11). Copia antigua en esta forma, que es la de los autógrafos:

«*J. M.* y *J.* + *Año* 1778.
Otro llevó D. Ramón.»

Tiene este reparto:
Compañía de Eusebio Ribera:

Rosita.—Polonia Rochel.
Tia Blasa.—Vicente Romero (vestido de vieja).
Juanilla.—*Chinita*
Tio Ginés.—José Espejo.
Tio Pedro.—Francisco Callejo.

El argumento de este sainete es el mismo que el de *Juanito y Juanita* y el de *Los payos hechizados,* bastante vulgares, aunque Durán no les dió entrada en su colección.

Madrid, 1804, 4.º (Viuda é hijo de Quiroga).

Madrid, 1791, 4.º, Quiroga.

Valencia, Imprenta de Laborda, sin año, 4.º, y Valencia, Mompié, 1818, 4.º

161. *Chinita en la aldea.* Sainete para la compañía de Juan Ponce.—*Inédito.*—(1767).

B. M. (1-165-10). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 3, 4 y 5 de Septiembre de 1767.

Chinita.
Espejo (José).
Joaquina (Moro).
Eusebio (Ribera).
Portuguesa (Casimira Blanco).
Ponce (Juan).
Fuentes (Simón de).
Paca (Ladvenant).
Niso (Dionisio de la Calle).
(Cómicos y cómicas).

Se estrenó el 6 de Septiembre de 1767 en el teatro del Príncipe por la compañía de Juan Ponce, pagándole por él á D. RAMÓN 300 reales.

Es ingeniosa la idea. *Chinita* se fué en el verano á una aldea cerca de Madrid. Allí agrada á todos, enseñando música y baile á la gente joven, y corteja á la hermana del barbero. Al empezar el otoño vienen á buscarle Ponce, Ribera y la *Paca* Ladvenant. El pueblo no quiere dejarle ir; pero en cuanto se entera de qué era casado le ofrecen de palos, y él entonces se resuelve á seguir á sus compañeros, no sin hacer antes las paces con los aldeanos.

Le llaman *chiquituelo, delgadito y muy gracioso.*

162. *Chirivitas el yesero.* (D.)—(1773 ó 1776, ó quizá otro año posterior).

Suelto. (Madrid, sin año, 4.°, y Madrid, 1791, 4.°), y en otras partes.

En un manuscrito antiguo de la B. M. (1-153-18) se atribuye á Vázquez (D. Sebastián), de quien acaso sea.

Por el reparto que sigue puede ser de 1773, si la *Paca* es Francisca Morales, ó si (como me parece más probable) es la *Paca* Martínez, puede ser de 1776, ó algo posterior.

Gregorio.—Simón de Fuentes.
Eugenia.—*La Paca (sic).*
Chirivitas—Miguel Garrido.
Don Juan.—Vicente Galván.
Don Pepe.—Diego Coronado.
Manuela.—La Granadina.
Geroma.—Nicolasa Palomera.

Debe compararse este sainete con los titulados *El mal casado* y *El picapedrero,* pues los tres tienen el mismo asunto.

163. *Chufa bordada (La).* (S.)—(1777).

Desconocido.

Por referencias de dos *Introducciones* de 1777 y 78 (véase la primera del *Farfulla* en 1777), sabemos que corresponde á este año; que fué muy aplaudido y celebrado después; que era moral y serio, parecido al *Sueño* y á *Pagar la burla á buen precio.* (Véase la *Introducción* para la zarzuela *El maestro de la niña* y la *Introducción* al *Farfulla* en 1777, fecha en que *La Chupa* se ejecutó en Carnaval.

164. *Damas finas (Las).* Sainete de D. RAMÓN DE LA CRUZ.—*Inédito.*—(1762).

Manuscrito antiguo existente en la Biblioteca Nacional (T-13-26), sin más señas particulares que las de estar en 4.°, y de letra de la segunda mitad del siglo XVIII, con el siguiente reparto, por el que se ve fué escrito en 1762, para la compañía de Agueda de la Calle.

Ladvenant (Juan).
Ponce (Juan).
Pereira (Blas).
Plasencia (Juan).
Las siete señoras.
Francho (Francisco Rubert).
La Pereira (Sebastiana).
Paula Martínez Huerta.
Joaquina Moro.
Bastos (María).
Chinita.
Segura (Teresa de).
Espejo (José).
Mariquita Ladvenant.
Portuguesa (Casimira Blanco).

165. *Damas apuradas (Las).*—(1774).

Tomo VI; Durán. Es de 1774; se representó poco más ó menos cuando *La maja majada*, pues por ambos se pagan á D. Ramón 1.000 reales, según un apunte del Arch. mun. Lo hizo la compañía de Ribera.

166. *Danzantes sin tamboril (Los).* (S).

Desconocido.

167. *De todo y de todo nada.*

(Véase *El repente de los cómicos).*
El orden de esta función fué: (9 Julio-Príncipe-Palomino).
1.° El repente de los cómicos (*Introducción*).
2.° El padrino y el pretendiente (sainete).
3.° Baile nuevo.
4.° La Indiana (comedia).
5.° Sainete: El día de campo (comedia en dos actos).

168. *De tres á ninguno.* (D).

169. *De tres ninguna.* (Sainete nuevo intitulado... De D. Ramón de la Cruz).—*Inédito.*—(1771).

B. M. (1-154-1). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 16, 17 y 18 de Septiembre de 1771, en las que se dice expresamente que este sainete pertenece á D. Ramón. Es distinto de otro que públicó Durán con el título *De tres á ninguno.*
Compañía única de Martínez.

Don Anselmo.—Espejo (José).
Don Tadeo, hidalgo manchego.—*Chinita.*
Juana.—Polonia Rochel.
Luisa.—Nicolasa Palomera.
Guzmana (María Guzmán).
Don Fabricio.—Coronado (Diego).
Don Juan.—Galván (Vicente)
Periquillo.—*Miguelillo* (Soriano).

«A D. Ramón de la Cruz por el sainete. . . . 300 reales.
Por la tonadilla de la Sra. Casimira (Blanco). . 80 »

(21 de Septiembre) Martínez.» (Arch. mun. 1-369-2)

170. *Desconfiados (Los).* Sainete estrenado el 3 de Abril de 1774, al empezar temporada la compañía de Ribera.—*Inédito.*—(1774).

B. M. (1-183-5). Copias antiguas, una con enmiendas de mano de D. Ramón. Se representó mucho; y en 1786 aún sufrió otra modificación ligera de otra mano; de los cómicos probablemente.
Le representó la compañía de María Hidalgo.

Martínez.
Coronado.
Vicente Galván.
Simón (de Fuentes).
Granadina.
Caramba.
Garrido.
La Barrala (Francisca de Rivas).
Nicolasa Palomera.
Mayorita.
Silveria de Rivas.
Guzmana.

En 1776 lo modificó el mismo D. Ramón para empezar la temporada de invierno la compañía de Martínez.

Pero quizás aún antes de 1774 se había estrenado, porque en una copia antigua se dice que es para la compañía de la señora Hidalgo, que dejó de ser *autora* en 1770.

Con tantas enmiendas del autor y ajenas, no es fácil saber cómo fué primeramente escrito Por lo demás el sainete no vale gran cosa.

Sin embargo, en 3 de Abril se le pagan por él 400 reales. (Véase *Mérito y aplicación*).

171. *Deseo de seguiditlas (El).* (S.) y (D).—(1769).

B. M. (1-163-35). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 3, 5 y 6 de Octubre de 1769, y el aditamento de «Sainete para empezar la temporada de invierno la compañía de Juan Ponce.»

Tia Lorenza.—Joaquina Moro.
Gertrudis.—La *Mayorita* (María Mayor Ordoñez).
Marica.—Vicenta Cortinas.
Manolillo.—*Chinita.*
Don Juan.—(Ponce).
Don Antonio.—Vicente Galván.
Don Francisco.—Vicente Merino.
Don Pedro.—Simón de Fuentes.
Bastian.—José Espejo.
Alonsillo.—Francisco Callejo.

Se estrenó el 6 de Octubre de dicho año.

172. *Deseos malogrados (Los).* Sainete nuevo para la compañía de Eusebio Ribera.—*Inédito.*—(1776).

B. M. (1-163-34). Autógrafo de 1776.

Manuela (Guerrero).
Callejo (Francisco).
Santos Francisca Cándida).
Rubio Josefa).
Borda (Francisca).
Aldovera (Juan)
Chinita.
Polonia Rochel.
Joaquina Moro.
Espejo.
Ponce.

Es muy malo; una nota de otro manuscrito de la B. M., dice: «Este sainete se hizo día 30 de Septiembre de 1776, y apestó de tal suerte, que no le dexaron acabar.»

El asunto parece tomado de un cuento ó novela de carácter oriental; á un labrador muy pobre se le aparece Mercurio y le concede que se le cumplirán tres deseos que formule. En su casa lo primero que se le ocurre desear es un gran pastel, y como su mujer le molesta con su charla, desea se le caiga la lengua, y conseguido ésto, tiene que volver á colocársela, con lo cual se concluyeron los tres deseos reducidos á comer una empanada.

173. *Despechados (Los).*—*Inédito.*—(1760).

B. M. (1-163-46). Copia antigua de 1760 con enmiendas de letra de D. Ramón.

Hidalgo (María).
Teresa (Garrido).
Guzmana (María de Guzmán).
Garcés (María).
Espejo (José).
Navas (Felipe).
López (Nicolás).
Enrique (Santos).
Olmedo (Manuel de).
Esteban (Juan).
Angel (Juan).
Paca Muñoz.
Plasencia (Juan).
Francho (Francisco Rubert).
Rosa (la Guerrero).
Callejo (Francisco).

El mismo asunto que este sainete volvió á tocar en *El hospital de la moda*. En el texto hemos dicho harto sobre ambos.

174. *Despedida (La)*. (S.)—*Inédito*.—(1780).

B. M. (1-183-84). Copia antigua sin más señas. Por el reparto se averigua que fué estrenado en el Carnaval de 1780, por la compañía de Manuel Martínez Ruiz.

Figueras (Josefa).
Paca Martínez.
Caramba (María Antonia Fernández).
Tordesillas (Catalina).
Nicolasa Palomera.
Granadina. (María de la Chica).
Silveria de Rivas.
Valdés (Josefa).
Pérez (Josefa).
Rafaela Moro.
Garrido (Miguel).
Martínez (Manuel).
Ramos (Rafael).
Palomino (Joaquín).
Romero (Vicente).
Coronado (Diego).
Ramos (Juan).
Ramos (Vicente).
Vicente Galván.

Este sainete tiene según Sempere, dos partes; una imitada y original la otra.
Cuadro de costumbres teatrales; tiene más gracia que la otra parte. Canta uno de los cómicos esta copla:

Cualquiera de este ejercicio,
en llegando la Cuaresma,
aunque sea mal cristiano,
tiene que ayunar por fuerza

Cada uno se va despidiendo á su modo del público.

175. *Despedida de los cómicos (La)*. (S.)—*Inédito*.—(1770).

Para la compañía de Juan Ponce.
B. M. (1-154-52). Autógrafo de dicho año 1770.

Ignacia.
Chinita.
Polonia.
Eusebio.
Espejo.
Mayora.
Ponce.
Merino.
Pifano.—Miguel.
Tambor.—Campano.
Ramón.
Calle.
Cortinas (María Josefa).
Joaquina.
Callejo.
Galván.
Juan Manuel López.

Estrenado antes de Carnaval.
Cuadro de costumbres teatrales.
Hay otra parte con el título de *La despedida* de 1780.

Tiene poco juego. Todo se reduce á saber quien ha de llevar por compañero en el nuevo oficio, qne elija durante la cuaresma á *Chinita*.

El mismo D. Ramón modificó luego este sainete para acomodarlo á la compañía de Ribera en 1776; por lo cual viene á haber dos originales de este sainete.

177. *Despropósitos (Los)*. Sainete para la compañía de Martínez. —*Inédito*.—(1786).

B. M. (1-154-49). Autógrafo de dicho año. Otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 1.° y 2 de Noviembre de 1786.

Se estrenó el 4 de Noviembre de 1786 en el teatro del Príncipe.

Compañía de Martínez:

Garrido (Miguel).
Doña Serafina.—Paca Martínez.
Huerta (José Martínez).
Manuela Monteis.
Don Felipe.—Tomás Ramos.
Don Sergio.—Coronado (Diego).
Martínez (Manuel).
Morales (Petronila).
Romero (Vicente).
Victoria (Ferrer).
Don Julio.—(García Manuel).

Es curioso este sainete por dar noticia de varios juegos de sociedad que se usaban en las tertulias de aquel tiempo, en los que había los mismos abusos que en otros modernos (que por cierto son muy parecidos), los cuales censura el poeta.

Al mismo tiempo generaliza la sátira con el símil de jugar á los *despropósitos*. Entre las censuras hay la siguiente contra un periódico de entonces, por boca de

GARRIDO

Todos
cuantos se han dicho no llegan
al de quien malgasta el tiempo.
Llamado y la penitencia
en leer tantos papeles
periódicos como inventan
autores de pocas hojas,
rateros de obras ajenas:
y, sobre todo, *El Juzgado casero*... Perdí la apuesta.—
á despropósitos tales
me rindo: y la penitencia
mayor aguardo, que bien
la merece quien le lea.

Más adelante vuelve á zurrarle, sin olvidar los *cortejos* y las petimetras.

177 *Destinos errados (Los)*. Entremés que en el auto intitulado *La nave del mercader*, representará la compañía de la señora María Hidalgo. (S.)—*Inédito*.—(1765).

B. M. (1-185-29).—Copia antigua.

Mozas de lugar.
- Rosalía Guerrero).
- Mariana (Alcázar).
- *Guzmana* (María de Guzmán).
- Segura (Teresa).

Labradoras.
- Bastos (Martín).
- *Paca* Martínez.
- *Vicenta* } Orozco.
- *Antonia* }

Tío García (José García Moya).
Enrique (Santos).
Herrador.—Coronado (Diego).
Galván (Pedro Alvarez).
Carretero (Tomás).
Caballero (Juan).
Olmedo (Manuel).

Alcaldes.
- Ayala (Miguel de).
- García (José).

Labrador.—López (Nicolás).
Martínez (Manuel).
Navas (Felipe de).
Ambrosio (de Fuentes).
Ramón Orozco).
Callejo (Francisco).

Este sainete sería representado cuando *Los baños inútiles*, pues como él fué escrito para los autos que este año fueron suprimidos. El entremés hacía el primer entreacto y el sainete el segundo.

No tiene mayor interés. El hijo de un hidalgo pobre muestra grandes deseos de estudiar contra la voluntad del padre, que dice que semejantes tareas son de plebeyos. En cambio, unos labradores ricos, empeñados en que sus hijos han de ser uno clérigo y otro abogado, no logran vencer la tendencia antiliteraria de ellos.

178. *Devoción engañosa (La)*. Este título dió CRUZ al imprimir este sainete en el tomo II de su Colección, al que en la lista de Sempere y en los antiguos manuscritos, tituló *La falsa devoción*. Durán conservó el definitivo.—(1764).

B. M. (1-166-10). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 27 y 28 de Junio de 1764.

Compañía de María Ladvenant:

Una dama casada. — Paula Martínez Huerta.
Nicolasa.—La Granadina.
Antonia.—La Portuguesa.
Inés.—María Antonia Mendez.
Dos payas { Joaquina Moro. / Francisca Ladvenant.
Una maja.—Manuela Guerrero.
El casado.—Niso.
Don Pedro.—Nicolás de la Calle.
Don Juan.—(Ponce).
Don Diego.—José Espejo.
Don Roque.—Eusebio Ribera.
Petimetre macareno.—Chinita.
Maestro carpintero.—Felipe Calderón.
Dos oficiales. { José Ibarro. / Bartolomé Ibáñez.
Un majo.—Blas Pereira.
Un gallego.—Antonio de la Calle.
Un payo.—Juan Manuel.
Un tamboor.—José Campano.

Se estrenó el 24 de Junio de este año.

El título antiguo era: *Saynete nuevo. La falsa devoción. Para la función de Autos de la compañía de María Ladvenant este año de* 1764, y también *Fin de fiesta para el auto El Laberinto del Mundo, que representará la compañía de la señora María Ladvenant.*

Acompañaron al sainete dos tonadillas nuevas, una *á solo* y otra titulada *Los Gallegos*.

Posteriormente se representó muchas veces, siendo también papel de la *Polonia*, de María Concha, etc.

A pesar de su título es uno de los sainetes más alegres y animados.

Hay una descripción muy amena de la noche de San Juan; y esto me hace presumir si este sainete será el mismo que fué representado desde el 18 de Junio de 1762 con el título de *La noche de San Juan* y al presente no se conoce; si bien hay que advertir que en la lista de Sempere figuran ambos títulos.

179. *Diablo (El) autor y aburrido.* (S.)—*Inédito.*—(1779).

B. M. (1-154-51). Autógrafo de dicho año y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 20, 21 y 22 de Enero de 1779. Se estrenó el 24 de dicho mes y año con la comedia *Aquiles en Sciro* de DON RAMÓN DE LA CRUZ. De este sainete se habla en el texto extensamente.

Compañía de Eusebio Ribera.

Chinita.
Polonia Rochel.
Cabañas (Ramona).
María del Carmen Barral.
Joaquina Moro.
Guzmana (María de Guzmán).
Silva (Faustina de).
Borda (Felipa la).
Manuela Guerrero.
Soriano (Cristóbal).
Albareta (Juan).
Fonzero (Vicente).
Casas (Vicente).
Espejo (José).
López (Juan Antonio).
Merino (Vicente).
Campano (José).
Ribera (Eusebio).
Ruano (Pedro).
Codina (Juan).
Palomino (Tadeo).
Callejo (Francisco).
Pepe Ibarro.

180. *Diálogo cómico.*—(1746).

Lo compuso á los 15 años de edad, como el mismo dice en el *Prólogo* de su zarzuela *Quien complace á la deidad acierta á sacrificar* (p. v), y fué impreso en Granada sin noticia de su autor.

181. *Dioses reunidos (Los) ó la fiesta de las Musas.* (*Prólogo* de la representación del *Tutor enamorado.* (Véase).—(1764).

PERSONAJES

Apolo.—José García Ugalde.
Marte.—Manuel Martínez.
Venus.—Francisca María de la Cruz.
Minerva.—Francisca María de Guzmán.
El Placer.—Eusebio Ribera.
Las Tres Gracias.—Francisca Medina. María Hidalgo. María Gómez.
Las cuatro musas del séquito de Apolo.—Joaquina Moro. María Bastos. Casimira Blanco. Teresa Segura.
Cuatro guerreros del séquito de Marte.—José Espejo. Juan Ponce. Felipe de Navas. Blas Pereira.

La escena es en el Olimpo.
Se representó en casa del Marqués de Ossun en 1764.

182. *Discreta (La) y la boba.*—(1787).

Tomo IV; Dur.; B. M. (1-163-39). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 6, 10 y 13 de Octubre de 1787, y un notable informe de D. Santos Díez González, laudatorio de este sainete.
Lo hizo la compañía de Manuel Martínez.

Doña Laura.—Manuela L. Monteis.
Doña Aguedita.—Francisca Martínez.
Marqués.—Miguel Garrido.
Un viudo.—Vicente Fonzero.
Un paje.—Alfonso Navarro.
Don Jacinto.—José Huerta.
Oficial de sastrería.—Tomás Ramos.
Un peluquero.—Francisco Ramos.

Sainete moral. Dos hermanas, doña Laura, muy petimetra y casquivana, se burla de la sosera de doña Aguedita, modesta, laboriosa y formal. Pero ésta se casa con el mejor partido entre sus conocidos, y aquélla tiene que hacerlo con un ridículo hidalgo vascongado.
Tiene gracias de pormenor y alcance satírico.
Valencia, Esteban, 1816, 4°; Valencia, José Ferrer de Orga, 1811, 4°

Disimular para mejor su amor lograr.

Véase *El Tordo hablador.*

183. *Don Quijote.* «Una de las aventuras de *Don Quijote* de la Mancha. Intermedio primero de la zarzuela *Briseida*, reducida á sainete ó breve comedia en un acto.» —*Inédito.*—(1768).

Adviértelo así D. Ramón en la portada de su *Briseida*; pero no he lo grado ver esta pieza.

No debió de ser muy bien recibido, porque un crítico del tiempo, decía: «Me acuerdo ahora que en mi antecedente ofrecí á Vm. decirle también mi sentir sobre el sainete; pero no puedo explicarle mejor, que con decir que era una de las aventuras de Don Quijote, puesta con tanta frialdad en el teatro, que fué menester dexarla por lo mucho que desagradó á todos desde el primer día. En su lugar han hecho un sainete antiguo del mismo autor; pesado á la verdad, pero que tiene algunas cosas muy cómicas y ciertos golpes sumamente naturales.» (*Cartas del sacristán de Maudes*, 1768, pág. 48). Es un folleto satírico contra D. Ramón de la Cruz, del que hemos hablado harto en el texto.

Don Soplado. (S.)

Es *El Petimetre.*

184. *Doncella, viuda y casada.* (S.) y (D.)—(1775).

Es de 1775. Se estrenó el 1.º Mayo por la compañía de Martínez, con el *Tamerlan, rey de Persia*, pagándose por él á D. Ramón 500 reales.

1.º Mayo: «Al Sr. D. Ramón por el sainete que se echa en esta comedia del *Tamerlan*, 500 reales.—Martínez.» (Arch. mun, 1-358-2). El sainete es *Doncella, viuda y casada*, como resulta de la hoja cuenta del estreno y de este recibo:

«Reciví de la Caxa de Administración de Comedias de esta villa quinientos reales de vellón por el saynete intitulado *Soltera, casada y viuda*, que ayer representó la compañía de Martínez.—Madrid 2 de Mayo de 1775.—Ramón de la Cruz.» (*Original*, Barbieri).

185. *Donde las dan las toman ó los zapateros y el renegado.* (S.)—(1775).

Suelto. (Madrid, 1791, 4.º)—Dur. con el título de *El renegado y los zapateros*, y con él otro suelto (Madrid, Quiroga, 1792, 4.º)

B. M. (1-163-42). Copia antigua con reparto, por el que se averigua que fué escrito en 1775 para la compañía de Manuel Martínez.

Doña Juana.—María de Solís.
Pepa.—*La Granadina.*
Teresa.—*Nicolasa Palomera.*
Manuela.—Silveria de Rivas.
Calixta.—Josefa Pérez.
Isidora.—Gertrudis Fuentes.
Don Celedonio.—Juan Ramos.
Don Gil.—Vicente Galván.
Galán.—Nicolás López.
Renegado.—Manuel Martínez.
Manolo.—Miguel Garrido.
Pepe.—Simón de Fuentes.
Joroba.—Pedro A. Galván.
Rubio.—Vicente S. Camas.
Lombriz.—Diego Coronado.

Además figuran en los manuscritos:

Ferrer (Felipe).
Rafael (Ramos).
Raboso (Mariano).
Enrique (Santos).

A los que Durán no dió papel.

Se estrenó al año siguiente por la compañía de Martínez en el teatro de la Cruz á 10 de Febrero; pero estaba escrito del año antes.

Se le pagaron por él 600 reales.

Véase *Dos sacristanes*.

Valencia, José Ferrer de Orga, 1813, 4.°

186. *Dos embarazadas (Las)*. «Introducción para una fiesta de verano intitulada *Primero amigos que amantes*, executada por las dos compañías.»—*Inédito*.—(1780).

B. M. (1-164-22). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 27 de Julio de 1780.

Pavera, Inocencia.—*Vicentita* Sanz
Médico.—Espejo.
Hidalgo labrador.—Palomino.
Mr. Chien, francés.—Casas.
Petimetras... { *Paca* Martínez. / Pascuala / Tadeo.
Mate.—Quetol.
Mariquita.—Rosela.
Criado.—Siso.
Magdalena... } Carreras. / *Petimetras*... } Borda.
Paje.—Aldovera.
Oficial.—Coque.
Luis Ordóñez (Juan).
Ruano.
Chinita.
Mariano del Campo.
Petimetre.—Merino.

Se estrenó en Julio de dicho año.

La Vicenta Sanz canta unas coplas imitando los pavos, y sale de pavera.

Unas madrileñas petimetras veranean en un pueblo cerca de Madrid y quieren representar una comedia, obligando al médico del pueblo y á un hidalgo á tomar papel. Los maridos quieren llevárselas á Madrid; pero al fin convienen en dejarlas hasta que se haga la comedia.

Hay episodios muy divertidos; un francés petimetre se acerca á la pavera, exclamando:

CASAS

¡Oh, la señora Pavera!
¿E como estás tu, mi amiga?

V. SANZ

E mi amico, á la obediencia
de *tú*.

CASAS

¡Picarilla! ya
verrás que te pillo.

SANZ

Deja

CASAS

Ven acá un poco.

SANZ

¡*Amolar*
é cochillos é tiqueras! (Se va).

CASAS

Tienen *bien* gracia é los *ocos*
las *peisanas* de esta tierra:
ma me parecen muy poco
desvergonzadas.

PALOMINO

Entre ellas,
hallareis muchas también
que quizá no os lo parezcan.

La función á que sirve de introducción este sainete, había de ser la comedia en dos actos *La amistad ó el buen amigo*, representada por las dos compañías en el Príncipe en fin de Julio de 1780, con el sainete *El No*, todo de Cruz.

187. *Dos libritos (Los)*. «Fin de fiesta para la que ha de representarse en casa de mi señora la Duquesa de Alba. Por Navidad del año de 1777.»—(1777).

Autógrafo de la B. M. (1-154-35), de dicho año, y el reparto doble que sigue:

S. E.—*Doña Laura.*—Señora Monteis (Manuela).
Doña Rosa.—*Petra.* } *Hermanas.* { Señora Lorenza Correa.
Doña Felipa.—*Beatriz.* } *Hermanas.* { Señora Victoria Ferrer.
Don Juan Angel.—*Don Patricio Padre de Laura.*—Baréa.
Don Matías.—*Un oficial.*—Garrido.
Señor Soto.—*Un abate.*—3.º (Tomás Ramos).
Don Eust.º—*Un mayorazgo de ciudad.*—4.º
Señor Marroquín.—*Un abogado.*—Alfonso Navarro.
Señor Vargas.—*Un paje.*—2.º gracioso.

(Este reparto es de la compañía Martínez; pero no se puede saber á que año corresponde exactamente, pues en 1787, 88, 89, 90, figuran los cinco actores que se nombran.)

Como se vé se representó en casa de Alba primeramente, haciendo papel la Duquesa. El sainete es de los buenos como satírico.

Sin lugar ni año, cuatro hojas en 4.º Otra idem, Salamanca, Tóxar, sin año, 4.º Valencia, Yernos de Esteban, 1813, 4.º

188. *Dos sacristanes (Los).* Desconocido.—(1775).

Estrenado antes del Carnaval.

«Recibí de la Caxa y Administración del Propio de Comedias de Madrid, dos mil setecientos reales de vellón, por la comedia del *Severo Dictador*, y los dos sainetes intitulados *Los dos sacristanes* y *Adonde las dan las toman*, que ha representado la compañía de Martínez en el año corriente.

Madrid, 13 de Febrero de 1776.—RAMÓN DE LA CRUZ.» Original.—Papeles de Barbieri).

189. *Dos viuditas (Las).* Tomo V y Durán.

Valencia. Imprenta de Estevan, 1876, 4.º
Valencia. José Ferrer de Orga, 1812, 4.º (1).

Duende (El).

Véase *Gracioso engaño creído.*

---

(1) (1778).—*La Duda satisfecha.* Durán. Este sainete no es de CRUZ

En la B. M. (1-154-43), hay tres ejemplares manuscritos antiguos. Uno dice en letra distinta del texto: *De D. Josef Sedano;* en otro se lee en la portada: 5 Junio 1778. Pero en ninguno se dice que sea de D. RAMÓN. Su verdadero padre lo indican el recibo original y nota del *autor* Martínez que poseyó Barbieri, y dicen:

«Recibimos del Sr. D. Juan Fillol, Administrador de la Casa de Comedias, mil y quinientos reales vellón por las dos jornadas primera y tercera de la comedia intitulada *Faltar á padre y amante por obedecer al rey*, y el sainete intitulado: *La duda satisfecha.* Y para que conste lo firmamos en Madrid á 8 de Junio de 1778.—Antonio Valladares.—José López de Sedano.» «El sainete lo cobró D. Josef Sedano por ser legítimamente suyo solamente.—Martínez.» (*Original* en los papeles de Barbieri).—Hay además otro recibo de Ibáñez (D. José) por 500 reales, como autor de la 2.ª jornada de la comedia dicha.

Este sainete es el que trae aquella célebre relación que empieza:

Esta capa que me tapa,
tan pobre y raida está,

en la cual creyeron algunos ver una pintura que de su persona hacía D. RAMÓN DE LA CRUZ.

190. *Duende (El).* (Distinto del impreso por Durán).—*Inédito.*—(1773).

Autógrafo B. M. (1-164-6), de 1773, como también se vé por el reparto.

Compañía de Ribera.

Señora Rubio (Josefa).
Lazo.
Doña Patricia.—Señora Pomana.
Don Lorenzo.—Merino.
Periquejo.—Callejo.
Don Pablo.—Fernández.
Don Hilario, médico.—Espejo.
Isabel.—Martínez Huerta (Isa).
Don Simplicio.—*Chinita.*

Señora Boria (Gertrudis).
Petimetras. y *Petimetres.* { Tordesillas. Joaquina Moro. Quevedo. Codina. Vicente Merino (hijo). }
Campano.
Señora Cortinas (María Josefa).
El duende.—Miguel Soriano.

El verdadero título del *Duende* que publicó Durán en el tomo 1, página 201 de su *Colección*, es el de *Gracioso engaño creído del duende fingido*, que corresponde á 1777 y es muy diferente de este otro sainete.

El presente, que se representó en la Nochebuena de 1773, es un juguete propio de tal noche. Suponiendo que hay duende en una casa, donde varias personas iban á cenar, uno de los comensales hace conducir la cena, sin ser visto, á la casa inmediata (la de otro de los convidados), donde, al fin, se celebra el banquete.

191. *Elección de cortejo (La).* Para la *compañía de Juan Ponce.* Su autor D. RAMÓN DE LA CRUZ. Año de 1767.—*Inédito.*—(1767).

B. M. (1-164-35). Copia antigua con las aprobaciones y licencias (en las que expresamente se dice es de DON RAMÓN este sainete) de 9 y 10 de Noviembre de 1767.

Espejo.
Merino.
Ponce.
Petimetras.—Fuentes (Isabela).
Chinita.
Petimetra, criada.—Gertrudis Rubert.

Petimetras. { Paula Martínez Huerta. Rita Rubert. *Paca* Ladvenan. *Portuguesa* (Casimira Blanco). }
Méndez (María Antonia).

Sainete moral, con poco movimiento. Es un alegato más contra el *Cortejo.*

192. *Elefante fingido (El).* Sainete nuevo para la compañía de E. Ribera. Su autor D. RAMÓN DE LA CRUZ.—*Inédito.*—(1773).

B. M. (1-155-45). Autógrafo de dicho año y otro manuscrito con las licencias y aprobaciones de 11 de Noviembre de 1773.

Polonia Rochel.
Elefante.—Díaz (Francisco Javier).
Inés.—*Chinita.*
Isabela Moro.
Alguacil.—Codina (Juan).
Cortinas (María Josefa).
Tordesillas (Catalina).
Soldado.—Martínez (Manuel).
Cabo.—Soriano (Cristóbal).

Alcalde.—Espejo (José).
Rezadores { Vicente Merino, el hijo. Tadeo Palomino }
Tamborilero.—Campano (José).
Médico.—Merino (Vicente).
Anita.—María Josefa Huerta.
Eusebio Ribera.
De chino.—Callejo (Francisco).

Muy ingeniosa la idea y bien tratada. En el texto hemos hablado de este sainete.

193. *Embarazada ridícula (La).*—(1767).

Tomo I, Sempere; Durán; suelto. B. M. (1-164-42). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 10 y 11 de Febrero de 1767. Para la compañía de Nicolás de la Calle.

Doña Torcuata.—Mariquita Ladvenant.
Su madre.—Joaquina Moro.
Doña Inés.—*La Granadina.*
Doña Juana.—Manuela Guerrero.
Criada.—Paca Ladvenant.
Don Felipe.—José Espejo.
Don Celedonio.—*Chinita.*
Don Roque.—José Ibarro.
Don Claudio.—Eusebio Ribera.

Se estrenó el 15 de Febrero en el teatro de de la Cruz por la compañía de Nicolás de la Calle.

Valencia, José Ferrer de Orga, 1811, 4.°; Valencia, Imprenta de Estevan, 1814, 4.°

194. *Enemigo de las mujeres (El).* (S.)

Desconocido.

¿Será arreglo ó imitación de *La Locandiera*, de Goldoni, que después fué traducida por D. José Sedano, y más tarde por Enciso Castrillón, con el título de *La posadera feliz, ó el enemigo de las mujeres?*

195. *Enferma del mal de boda (La).* (S.) Sainete para la compañía de Parra.—*Inédito.*—(1757).

B. M. (1-183-47). Copia antigua de 1757.

La enferma.—*Paca* (Muñoz).
Su padre.—Campano (José).
El doctor Gabriel (sic).
El cirujano.—Ponce (Juan).
El herrador.—Ibarro (José).
La comadre.—*Niso* (Dionisio de la Calle).
La música.—Joaquina (Moro).
La poesía.—Simón *(sic).*
El baile.—Paco (de la Calle).
El chiste.—Espejo (José).
Tres mujeres. { Gertrudis (*sic*). *Portuguesa* (Casimira Blanco). Felipa (*sic*).
Tres hombres. { Antonio. Juan (Esteban). (?)

En el texto damos noticia de este sainete.

196. *Enfermo fugitivo (El).* Sainete para la compañía de Martínez.—(1773).

B. M. (1-155-32). Autógrafo de 1773, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 1776.

Suelto. Madrid, 1791, 4.°—Valencia, José Ferrer de Orga, sin año, 4.° (impresos anónimos y muy defectuosos).

Catuja.—*Granadina.*
Guzmana.
Morales (Francisca).
Manuela Guerrero.
Antonia Blanco.
Poncha.—Alfonsa Guerrero.
López (Nicolás).
Coronado.
Sebastiana.—Raboso (Mariana).
Ramos (Vicente).
Ambrosio (de Fuentes).
Navas.
Antoñuelo.—Garrido.

Es muy lindo sainete de costumbres majescas. En el texto hemos hablado de él.

197 y 198. *Ensayo casero (El).* (S.) Primera y segunda parte.

Quizá sea *La comedia casera.* (Véase).

199. *Ensayo con empeño (El).* (S.)

Desconocido.

200. *Entierro de la compañía de Ribera (El).* Tomo x.—(1776).

B. M. (1-183-68). Autógrafo: «J. M. y J. + 1776 (Rúbrica de D. RAMÓN). *El entierro de la compañía de Ribera*, saynete representado por la misma á 25 de Mayo.—480 versos.»

Pescadores...	Camas.	Polonia.
	Ponce.	Cabañas.
Cazadores....	Merino.	Joaquina.
	Ibarro.	*Navarra.*
Espejo.		*Guerrera.*
Chinita.		Coque.
Callejo.		Aldovera.
Eusebio.		Tadeo.
Figueras.		

Se representó el mismo día que *La Gitanilla honrada*, otro sainete de CRUZ, el 25 de Mayo 1776.

«Reciví de la Caxa del Propio de comedias de esta villa, mil y doscientos reales de vellón por los dos saynetes *La Gitanilla* y *El Entierro*, que ha representado la compañía de Eusebio Ribera en la anterior Pascua de Pentecostés.—Madrid 29 de Mayo de 1776.—LA CRUZ.» (*Original:* Barbieri).

El Sr. D. Tomás Luceño, publicó en un tomito titulado *Romances y otros excesos* (Barcelona, sin año, hacia 1897), pág. 75, un artículo titulado *El entierro de la compañía de Ribera, sainete desconocido de* D. RAMÓN DE LA CRUZ. En cuanto á que tal sainete sea *desconocido*, sólo y muy relativamente puede admitirse porque está impreso en el tomo x de la *Colección* publicada por el mismo autor, colección que no tiene aún las condiciones de rareza bibliográfica. Pero mayor equivocación comete el Sr. Luceño en suponer que este sainete fué estrenado en 31 de Diciembre de 1791, sin duda por tomar el año de impresión del tomo por el de la representación de la obra. Son puramente imaginarias, pues, todas las demás circunstancias que se añaden á la composición y ejecución de este lindo sainete.

201. *Escarmiento sin daño (El) y la paya madama.* Sainete para la compañía de Martínez.—(1786).

B. M. (1-155-47). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 17 y 18 de Mayo de 1786.

Madrid, 1800, 4.°, Librería de Quiroga, y Madrid, Viuda de Cuesta, como anónimo en ambas ediciones.

Marta.—Manuela F. Monteis.
Hilaria.—*Paca* Laborda.
Tiburcio.—Romero (Vicente).
Don Serapio.—Robles (Antonio).
Criado.—Garrido.
Notario.—Coronado (Diego).
Dos vecinos.

El texto impreso de este sainete es bastante defectuoso. Como su título indica son dos las acciones. La primera es corregir por los celos descuidos de cierto Tiburcio, aficionado al juego y al vino, acerca de su mujer, y el segundo castigar á un viejo notario que aspira á casarse con una jovencita aldeana, pero que se vé preferida por cierto caballero cortesano y joven. No tiene mayor interés.

202. *Escofieteras (Las).*—(1773).

Tomo x, Dur.; B. M. (1-155-44). Varias copias antiguas; una con las aprobaciones y licencias de 23 de Enero de 1773. Compañía de Manuel Martínez:

Escofietera.—*La Granadina.*
Antonia.—Nicolasa Palomera
Juana.—María Josefa Cortinas.
Patricia.—Antonia Guerrero (¿Manuela?)
Petimetra.—Mariana Raboso.
Abate —Vicente Ramos.
Amo de la tienda.—Diego Coronado.
Un paje.—*Chinita*
Un peluquero —Juan Ramos.
Capitan de caballería.—Manuel Martínez.
Un criado.—Juan Esteban.
Un payo.—Felipe de Navas.
Un majo.—Simón de Fuentes.
Don Antonio.—Nicolás López.

Se estrenó el 25 de Enero de 1773 en el teatro de la Cruz, por la compañía de Manuel Martínez.

203. *Escrúpulos de las damas (Los)* (S.) y (D.)—(1773).

B. M. (1-164-41). Autógrafo de 1773. Otro manuscrito (1-211-88), dice de letra de D. Ramón: «Para la Sra. Barrala» y más abajo de otra letra «Cádiz 21 de Mayo de 1773.» Otro manuscrito tiene muchos repartos, lo que prueba fué muy representado. El autógrafo dice, después del título: «Para la compañía de Ribera.»

Doña Francisca —Josefa Figueras.
Doña Clara.—Joaquina Moro.
Teresita.—Catalina Tordesillas.
Doña Leonor.—Gertrudis Borja.
Juana.—*María Pepa* Huerta.
Paquilla.—Polonia Rechel.
Tomasa.—Lorenza Santistéban.
Don Agustin.—José Espejo.
Don Juan.—Javier Ruiz.
Periquito.—*El Chico.* (Merino hijo).
Roque.—Baltasar Díaz.
Don Wenceslao.—Eusebio Ribera.
Don Eugenio.—Cristóbal Soriano.
Don Camilo.—Tadeo Palomino.
Don Jorge.—Vicente Merino.

Otro mauuscrito de la Biblioteca Nacional: T-13-23, dice: «Para la señora Polonia Rochel. Año de 1773», y al fin: «Este se hizo por sainete en la primera parte de la comedia intitulada *Don Juan de Espina en Madrid*; se empezó á 9 de Febrero del año 1773.»

204. *Escuela (La). Catálogo* de Moratín.

Desconocido.

205. *Espejo de la moda (El).* (S.) y (D.) Sainete para la compañía de Ponce.—(1782).

B. M. (1-164-36). Autógrafo fechado en 1782. Otro manuscrito con las licencias y aprobaciones de 5, 6 y 7 de Junio de 1782. Se hizo cuando la comedia de Laviano, *El alba y el sol*, en el Príncipe, en Junio, y se le pagaron por él á D. Ramón 600 reales. «Para la compañía de Ponce.»

Doña Julia.—Josefa Carreras.
Doña Rosa.—Francisca Laborda.
Dominga.—Polonia Rochel.
Carmen.—María Pulpillo.
Pilar.
Clotilde.—Tadeo Palomino (*De mujer*).
Juana.—García Hugalde.
Don Juan.—José Espejo.
Don Carlos.—Vicente Merino.
Marqués.—Eusebio Ribera.
Don Victoriano.—Juan Aldovera.
Jacinto.—Manuel García Parra.
Javier.—Manuel de Vera.
Lorenzo.—Juan Codina.

206. *Espejo de los padres (El).* (S.)—*Inédito.*—(1767).

B. M. (1-104-40). Copia antigua. Compañía de Juan Ponce.

Marqués, petimetre.—Eusebio Ribera
Lacayo.—Hidalgo (Francisco).
Barbero.—*Chinita.*
Joaquina Moron.
Don Patricio.—Espejo (José).
Merino (Vicente).
Mendez (María).
Mariana (Alcázar).
Nicolasita.—Paula Martínez Huerta.
Juanita.—*Paca* (Ladvenant).
Pepita.—*Portuguesa* (Casimira Blanco).
Rita Rubert.
García (José García Ugalde).
Fuentes (Simón).
Gertrudis Rubert.
Felipa Alcaraz
Niso (Dionisio de la Calle).
Ponce (Juan).
Ibarro (José).

Sainete moral y de poco interés.

207. *Estuche (El).* «Intermedio en cuatro partes para una fiesta de cinco actos.»—*Inédito.*—(1778).

B. M. (1-155-38). De los cuatro sólo el cuarto es autógrafo; pero se conoce que los demás son obra de CRUZ.

INTERMEDIO 1.°

Coronado.
Frasquillo.—Garrido.
Criada.—*Granadina.*
Nicolasa.
Galán.—Robles.

INTERMEDIO 2.°

Viejo.—Coronado.
Garrido.
Enrique.

INTERMEDIO 3.°

Nicolasa.
Granadina.
Garrido.
Un francés.
Coronado.
Robles.

INTERMEDIO 4.°

Coronado.
Enrique.
Garrido.
Robles.
Francés.
Nicolasa.
Granadina.

Estos intermedios lo fueron para el *Malgastador*, que empezó á representar en el Príncipe el 1.° de Septiembre de 1778 la compañía de Martínez.

Las cuatro piezas son en el fondo la misma: todo se reduce á las burlas que un galán, ayudado de un criado suyo, que imita los pájaros y otros animales, hace á un viejo, tio de una joven á quien ama, para burlar la vigilancia de aquél. Al fin con el matrimonio se arregla todo.

208. *Examen de la forastera (El).* «Sainete para la zarzuela de empezar,» y á la vuelta: «Sainete para empezar la temporada en el Coliseo del Príncipe la Pasqua de 1771.»—*Inédito.*—(1771).

B. M. (1-164-29). Autógrafo de dicho año. Compañía *única* de Martínez.

Petronila, criada.—Polonia Rochel.
Ponchito, paje.—Navas (Felipe de).
Tomasa, criada.—*Granadina* (María de la Chica).
Mayora (María Mayor Ordóñez).
Ambrosio (de Fuentes).
Petimetres. Figueras (Josefa). *Chinita.*
Pineda (Josefa).
Don José, petimetre. — Merino (Vicente).

Se estrenó el 31 de Marzo de dicho año.

Este sainete también se intituló en otros manuscritos *Paje tonto y malicioso* (sainete del) *y discordia de criadas.* (B. M. 1-211-76). *Para José Correa* (1775).

En el Príncipe empezó el año el 31 de Marzo con la zarzuela *El loco vano y valiente*, y con esta obra se hizo el sainete *Examen de la forastera.*

Por él y otro, y la loa de este año (Véase) le pagaron á D. Ramón 1.100 reales.

La idea de D. Ramón es satírica contra la supresión de uno de los teatros de Madrid, perpetrada en este año de 1771 por el Conde de Aranda. Por eso supone riñendo y yéndose á las manos á las dos primeras graciosas de ambas compañías, la *Granadina* y Polonia Rochel, indicando que no cabían juntas en una misma. Al año siguiente se restableció lo antiguo. También se aprovecha la ocasión para presentar al público á Josefa Pineda, llamada *la Jerezana*, por su patria, que canta y baila en el sainete, que por todo ello resulta muy ingenioso y divertido.

Falsa devoción (La). (S.)

Título primitivo que en los manuscritos con sus aprobaciones (1-166-10), y en la lista de Sempere, lleva el sainete que después rotuló el mismo autor *La devoción engañosa.* (Véase).

209. *Fachenda (El).*

Mencionado en una crítica satírica de *Las labradoras de Murcia*, añadiendo que este sainete está tomado de *Hacer que hacemos*, de Iriarte. (Véase el texto pág. 141).

En el sainete *Quién de ajeno se viste.....* el protagonista lleva el nombre de *Don Fachenda;* pero este sainete es de 1776 y *El Fachenda* debe de ser muy anterior.

210. *Falsa devota (La).*—(1783).

Tomo 1; Dur.; suelto; Valencia, José Ferrer de Orga, 1813. 4.°

B. M. (1-155-23). Copia de dicho año y el reparto que sigue. Otro manuscrito trae aprobaciones de 5 y 6 de Julio de 1783.

Compañía de Manuel Martínez.

La Beata.—Paca Martínez.
La Señorita.—Nicolasa Palomera.
La Criada.—Vicenta Sanz.
El amo de casa.—Garrido (Miguel).
El paje.—Alfonso Navarro.
Un majo.—Vicente Romero.
El maestro de música.—Paco Ramos.
Otro de baile.—Antonio Rodrigo.
Un petimetre.—José Martínez Huerta
Un abogado.—Diego Coronado.

«Sr. D. Juan Lavi. Mi señor y dueño. Hágame Vm. el favor de mandar pagar 500 reales de vellón para D. Ramón de la Cruz, por el su-

nete de la *Falsa devota* que hacemos en esta función (*Otoniel*), que el trasportero recojerá el recibo y le entregará á V., de quien queda como siempre su afcmo. y s. s., Manuel Martínez.»—Oy 7 de Julio de 1783.» (Arch. mun. 1-382) El 7 de Julio se estrenó *Valor y amor de Otoniel*, comedia de Laviano, por la compañía de Martínez en el Príncipe, y con ella el sainete; á Laviano se le pagaron 900 reales.

211. *Fandango de candil (El)*. (S.) y (D.)—(1768.

B. M. (1-166-8). Copia antigua sin año y el reparto que sigue, por el que se ve fué escrito en 1768, para la compañía de Juan Ponce:

Doña Juana.—Paula Martínez Huerta.
Doña Leonor.—Lavenana (Francisca Lodesma).
La Pazitos.—María Bustos.
Medioalto.—Gertrudis Rabert.
La Culebra.—Gertrudis (Vicenta).
Tomasa.—La Portuguesa (Casimira Blanco).
Agustarra.—Gabriela Santos.
Conchitas.—Mariana Alcázar.
La María Simeka.—Lorenza Moro.
Un alcalde.—José Lamo.
Un escribano.—Juan Ponce.
Don Jorge.—Eusebio Ribera.
Un abate.—Vicente Merino.
Un señorito.—José Ordoñez.
Don Sebastian.—José Espeto.
Marcos.—Chinita.
Julián.—Francisco Callejo.
Manolo.—Simón de Fuentes.
Modorro.—Martínez (*sic*), pero debe de ser García.
Pocho.—Juan Esteban.
Cuchara.—José Campano.

Se estrenó este sainete el 11 de Julio de 1768, con la zarzuela *Briseida*.

Suelto: Madrid, 1792, 4.°; Valencia, Imprenta de Estevan 1816, 4.°; Valencia, Por José Ferrer de Orga, 1814, 4.°; Madrid, 1791, Librería de Quiroga, 4.°

212. *Familia nueva (La)*. Sainete para la *compañía de Martínez*.—*Inédito*.—(1772).

B. M. (1-155-13). Autógrafo de 1772. En la Biblioteca Nacional hay otro manuscrito con las censuras de 1776.

Nicolasa Palomera.
Cortinas (Josefa).
Gertrudis Antonia.
Señora Teresa.—Granadina (María de la Cruz).
Don Sebastián Don Tadeo.—Nicolás Lopez.
Petimetre.—Ramos (Vicente).
Lacayo.—Chinita.
Navas.
Isabel.—Raboso (Mariana).
Coronado.
Juan Ramos. (*De criada*).
López.
Simón.

Asunto manoseadísimo. Un viejo que guarda una sobrina para casarla con otro viejo. Astucias y enredos de los criados para librar á la joven de las garras del tio.

Pero este sainete tiene muchas gracias de pormenor y tipos como el hidalgo de Illescas, muy gracioso.

213. *Fantasma (La)*. (S.) y (D.)—(1770).

B. M. (1-164-48). Autógrafo de 1770, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 30 y 31 de Enero, y 1.° de Febrero de 1770. Los impresos son los que añadieron al título las palabras *del lugar* que no hay en los manuscritos.

Teresa.—Joaquina Moro.
Inés.—María Méndez.
Ignacia.—María Ignacia Ibáñez.
Manolita.—Mariana Alcázar.
Mayorala.—María Mayor Ordóñez.
Pepa.—Gertrudis Rubert.
Marica.—Vicenta Cortinas.
Andresillo.—*Chinita.*
Juancko.—José Campano.
Escribano.—Juan Ponce.
Sebastián.—*Mayorito* (José Ordóñez).
Fanfarrón.—Simón de Fuentes.
Periquillo.—Merino (Vicente).
Alcalde.—José Espejo.
Herrador.—Francisco Callejo.

Suelto. (Madrid, 1791, Librería de Quiroga, 4.º y en otros puntos. Valencia, Yernos de Esteban, 1814, 4.º; Valencia, Esteban, 1816, 4.º)
Estrenado el 1.º de Febrero de 1770.
Es mal texto el de Durán, así como el de los demás impresos, que le sirvieron de original.

214. *Farsa italiana (La).* Sainete para la compañía de Juan Ponce.—*Inédito.*—(1770).

B. M. (1-166-7). Autógrafo de 1770.

Don Celedonio, viejo.—Espejo.
Payos: Carretero. Campano. Juan Manuel López.
Damas: *Lucrecia* (Francisca L.). Nicolasa. Juana Blanco.
Criada de rumbo.—Polonia Rochel.
Chinita.
Cazadores: Merino. Eusebio. Simón.
Paco (Callejo).
Ordóñez (José).
Joaquina Moro.
Galván.
Calle.

Buen sainete. Finge que pasa una compañía italiana por un pueblo donde un viejo tutor tiene encerradas á tres pupilas. Con los cómicos se unen para entrar en la casa los novios de las niñas, y por un medio algo inverosímil, pero ingenioso, obligan al viejo á firmar el permiso para la boda y entrega de la dote de sus pupilas.
Costumbres teatrales, coches de Don Simón y otros rasgos de época.

215. *Fastidiosos (Los).* (S.) y (D.) Sainete para la compañía de Ribera.—(1775).

B. M. (1-166-3). Autógrafo de 1775, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 4, 5 y 7 de Noviembre de 1775. Para la compañía de Ribera.

Doña Ana.—*María Pepa* Huerta.
Doña Antonia.—Ramona Cabañas.
Doña Aniceta.—María Josefa Cortinas.
Doña Amalia.—*La Navarra* (Lorenza Santisteban).
Agustina.—Polonia Rochel.
Anacleta.—Francisca Laborda.
Ambrosia, bollera.—Francisca Cándida Santos.
Don Félix.—Francisco Callejo.
Don Fernando.—Vicente Merino.
Don Florencio.—*Merinito.*
Don Federico.—Ildefonso Coque.
Don Feliciano, abate.—José Espejo.
Don Facundo, alcalde.—Eusebio Ribera.
Francisco.—Julián Quevedo.
Frutos.—José Morales.
Roque.—Ambrosio de Fuentes.
Mateo.—*Chinita.*

Es traducción en parte de *Les Facheux*, de Molière; pero los tipos de la pordiosera, del arriero, abate, bollera y otros son españoles y originales.

Se estrenó el 11 de Noviembre con el otro sainete *El retrato* (Véase).
«Reciví de la Caxa de Administración del Propio de Comedias de esta villa mil y doscientos reales de vellón por los dos saynetes intitulados *El retrato* y *Los fastidiosos*, que representó la compañía de Ribera el día 11 del corriente. Madrid 14 de Noviembre de 1775 —RAMÓN DE LA CRUZ.» (*Original:* Barbieri).
(Véase *El retrato*).

216. *Feria de la fortuna (La).* Tomo V y suelto.

217. *Feria de los poetas (La).* Sainete para la compañía de Martínez. En el Príncipe con la comedia de Calderón *Mejor está que estaba.*—*Inédito.*—(1777).

B. M. (1-155-19). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 29 de Marzo de 1777.

Martinez.	Pérez (Josefa).
Enrique.	Silveria.
Esteban.	Brac
Garrido.	López.
Granadina.	Pedro Galván.
[illegible]	Jos. Huerta.
Mariano (Raboso).	Ramos.
Raboso (Mariana).	*La Huerta (Pepita).*
Simón.	Rafael Ramos.
Coronado	*Paco* Ramos.
Isidro.	Galván.
[illegible]	Ambrosio de Fuentes.

Se estrenó el 30 de Marzo en la inauguración del año cómico.
La idea de este sainete ofrece más que resulta de la ejecución. Supone que un caballero muy rico recoje en una casa especial á todos los poetas, y atiende á su subsistencia para que escriban con libertad. Un día se verifica una feria ó mercado de obras donde se venden á bajo precio todas las que habían compuesto: tragedias, comedias, zarzuelas, sainetes, tonadillas, poesías líricas á diversos asuntos, etc. Pero el repaso crítico-satírico de estas obras, no es tan agudo como pudiera esperarse del autor.

218. *Fiesta de Navidad.*—(1778).

No tengo más noticias de esta obra que el siguiente recibo que hay entre los papeles de Barbieri:
«Reciví de la Caxa y Administración del Propio de Comedias de esta Villa, dos mil setecientos reales de vellón por la fiesta repreentada en el coliseo del Príncipe y Compañía de Rivera en la próxima pasada Navidad del año de setecientos setenta y siete. Madrid, 21 de Enero de 1778. RAMÓN DE LA CRUZ.» (*Original:* Papeles Barbieri).
(Véase los dos *intermedios* de 1777, por los que se ve se trataba de una obra en cinco actos).

219. *Fiesta de los novillos (La).* «*De* D. RAMÓN DE LA CRUZ.»—*Inédito.*—(1769).

«Soy de Pedro Canal. Cádiz, Agosto 28 de 1769.»

Manuscrito, copia de la época que dice en la Biblioteca Nacional T-13-14. Sin reparto.

220. *Fiesta de pólvora (La).* (S.) y (D.)—(1769).

B. M. 1-167-29. Autógrafo de dicho año 1769, para la compañía de Juan Ponce.

Ignacia.—(Ibañez).
Juanita.—María Mayor Ordóñez.
Lucia.—Vicenta Cortinas.
Isabel.—(Monteis).
Mariana.—(Alcázar).
Petra.—Joaquina Moro.
Gregoria.—Juana Garro.
Una niña.—(*Pepita Huerta?*)
Don Juan.—Vicente Merino.
Don Pedro.—Eusebio Ribera.
Don Antonio.—Juan Ponce.
Don Andrés.—Vicente Galván.
Lorenzo.—Francisco Callejo.
Lucas.—José Espejo.
Manuel.—Tomás Carretero.
Chinita.—El mismo.
Campano (José).
Un chico.
Un abate.—Simón de Fuentes.
Un lacayo.—Juan Manuel López.

Se estrenó el 3 de Junio de 1769, con la *Andrómeda y Perseo*, de Cruz; esto es, refundida por él.
El texto de Durán es algo incompleto.

221. *Fiestas (Las) útiles y de refente.*—(1789).

Tomo IX; Dur.; B. M. (1-166-1). Varias copias con este título, y esto más: «Fin de fiesta con que obsequió á los Reyes, nuestros señores, don Carlos IV y D.ª Luisa de Borbón, su primer Secretario de Estado el Excmo. Sr. Conde de Floridablanca. En el Cortijo del Real Sitio de Aranjuez el año de 1789, primero de su feliz reinado. Lo escribió de orden de S. E. D. Ramón de la Cruz y Cano, y le representaron los cómicos españoles de Madrid.»

Doña Tecla.—Catalina Tordesillas.
Doña Mariquita.—María Pulpillo.
Doña Mamerta.—Manuela F. Monteis.
Doña Bélica.—Polonia Rochel.
Sinforosa.—María Ribera.
Monifacia.—*Pepa* Luna.
El alcalde.—Manuel Martínez.
El herrador.—Manuel de la Torre.
Un alguacil.—Juan Antolín.
Don Fausto.—Alfonso Navarro.
Un abate.—Mariano Querol.
Lopito.—Miguel Garrido.
Primitivo.—Manuel García Parra.
Celedonio.—Pepe García.
Vicentillo.—Paco García.
Telesforo.—Vicente S. Camas.

Existe por separado la letra de la música de este sainete.

222. *Fin de fiesta* (sin título de la zarzuela *Los Cazadores.* (Véase), que se representó el 20 de Enero de 1764, en casa del Embajador de Nápoles, con motivo de los desposorios del Archiduque Pedro Leopoldo con María Luisa, infanta de España. Impreso al fin de la zarzuela. (Véase).—(1764).

Eufrasia.—María de Guzmán.
Belica.—María Garcés.
Clara.—Francisca Martínez Huerta.
Juana.—María Bastos.
Cuatro majas.—Francisca Ladvenant. Josefa Herrando. Casimira Blanco. Vicenta Orozco.
Don Guillermo.—Nicolás de la Calle.
Don Mateo.—José García Ugalde.
Don Cosme, caballero de Jaca.—Miguel de Ayala.
Julián, su criado.—Gabriel López.
Un abogado.—José Espejo.
Un soldado.—Blas Pereira.
Un tuno.—Isidro Ladvenant.

Gran parte de este sainete está destinado á ensalzar á Carlos III como Rey de Nápoles, y á su hijo y sucesor en aquel Estado y á los novios. Lo demás se reduce á murmurar las dos primeras damas de las otras dos, robarle á D. Cosme el bolsillo, el soldado y el tuno, y á que las majas salgan cantando unas seguidillas.

223. *Fin de fiesta* representado cuando la comedia *La subordinación militar.*—(1785).

«Reciví de la Administración del Propio de Comedias de esta villa seiscientos reales vellón por el fin de fiesta de la comedia intitulada *La subordinación*. Madrid 21 de Septiembre de 1785.—LA CRUZ.» (*Original:* Papeles de Barbieri).

La comedia es *La subordinación militar*, traducida del francés por D. Bernardo María de Calzada, é impresa en este mismo 1785 por Ibarra, en 4.°

224. *Fineza (La) en los ausentes.* (S.) y (D.)—(1767).

B. M. (1-155-2). Representado por la compañía de María Hidalgo.

Doña Luisa.—*La Granadina.*
Doña Juana.—María Bustos.
Don Pedro.—Manuel Martínez.
Don Elías.—Hermenegildo Caballero.
Don Alberto.—Ambrosio de Fuentes.
Don Judas.—Francisco Callejo.
María.—*La Barrala* (Francisca de Rivas).
Josillo.—Diego Coronado.
El padrino.—Miguel de Ayala.
Paco.—Enrique Santos.
Pepe.—Pedro A. Galván.
Matilde.—Juan Caballero.
La novia.—Teresa Segura.
La beata.—Sebastiana Pereira.
Luisa.—Francisca Martínez.
El alcalde.—Nicolás López.
El novio.—Felipe de Navas.

Se estrenó después de Mayo de 1767, y antes del Carnaval de 1768.

225. *Fingida Arcadia (La).* Sainete nuevo para la comedia de *Los trabajos de Adán y Eva.* Se representó el 24 de Diciembre de 1758.—*Inédito.*—(1758).

B. M. (1-183-46). Autógrafo de 1758.
Compañía de José Parra:

Llácer (Juan).
Campano (José).
Quinquillero.—Parra (José).
Niso (Dionisio de la Calle).
Tío García.—José García Moya.
De negras... { *Granadina* (María de la Chica). *Portuguesa* (Casimira Blanco).
Majos... { Nicolás de la Calle. Mariana (Alcázar).
Abates... { Ponce (Juan). López (*sic*).
Petimetre.—García (*sic*).
Pereira (Sebastiana).
Campano (Ana María).
Pepe (*sic*).

Al principio es muy sóso este sainete, porque introduce una escena burlesca de pastores muy pesada. Pero luego salen *la Granadina* y *la Portuguesa* de negras, y sostienen un gracioso diálogo en su jerigonza. Luego Nicolás de la Calle y Mariana Alcázar de majos, y bailan el fandango. Después Ponce y López de *abates*; Parra de quinquillero, García de francés, y la Pereira de francesa Sigue una escena de celos entre Mariana y García.

Al fin cantan coplas alusivas á la Nochebuena.
Este sainete quizá sería obra de la primera juventud del autor.

226. *Foncarraleras (Las)*. Sainete para la compañía de Juan Ponce.—*Inédito*.—(1769).

B. M. (1-166-11). Autógrafo de 1769. Es distinto de la zarzuela del mismo título y autor.

Payos. — *El chico.* — *Chinita.* — Prado. — Esteban. — Juan Manuel.
Francés.—Merino.
Don Patricio, caballero.—Ponce.
Payas.... — Mariana. — Joaquina. — *Mayora.*
Petimetres... — Espejo. — Eusebio. — Juana Garro. — Galván. — María Zárate. — Callejo.
Aldeanas. — Gertrudis Rubert. — Isabel Monteis. — Carretero (Tomás). — Simón de Fuentes. — Cortinas (Vicenta).

Es un sainete bastante bueno. Costumbres de los pueblos cerca de Madrid. Fuencarral surtía entonces de amas de cría á la corte. Hay un tipo de francés muy gracioso. El sainete no tiene argumento.

227. *Fonda del Escorial (La)*. Sainete para representarse en el Coliseo de dicho Real Sitio por la compañía del famoso Vallés, á 4 de Noviembre de 1790. Por D. Ramón de la Cruz y Cano.—*Inédito*.—(1790).

B. M. (1-155-22). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito, copia, con las aprobaciones y licencias para representarse en los teatros de la corte de 21, 22, 27 y 29 de Octubre de 1791.

Don Claudio.
Petimetre.—Don Jorge.
Abate.
Petimetra.—Benigna.
Viuda.—Pretendiente.
Andaluz.
Majos.. — Polonia. — *Picha.* — *Rebusca.* — *El Roño.* — *El Poderoso.*
Peluquero.
Patrón.

Este sainete en el que parece que el autor refundió apuntes de otros, resulta algo cansado. En una fonda del Escorial, en ocasión de estar allí la corte, se reunen personajes diversos; entre ellos un D. Claudio que trae una cuadrilla de majos que acaban cantando, tocando y bailando.
Son curiosos algunos pasos del petimetre, del *abate* y de la viuda pretendiente.

228. *Forastero prudente (El)*. (S.)—*Inédito*.—(1780).

B. M. (1-149-12 y 1-155-15). Copias antiguas con las aprobaciones y licencias de 9, 10, 13 y 15 de Junio de 1780.
Compañía de Juan Ponce.

Don Pedro.—Robles (Antonio de).
Pepe.—*Chinita.*
Posadera.—*Polonia Rochel.*
Don Silverio.—Merino (Vicente)
Doña Juanita —Pulpillo (María).
Doncella.—Vicenta Sanz.
Paje.—Tadeo Palomino.
Doña Laura.—Carreras (Josefa).
Leoneta —Mariquita Ribera.
Maestro.- Casas (Vicente).
Querol (Mariano).

Un joven que viene á Madrid á un pleito, rehuye toda conversación con las mujeres, á punto de que en una visita, porque la dama le habla con algún afecto, se escapa sin más ni más. No se vé claro el fin que el autor se propuso.

Hablando de algunas vendedoras de flores, dice el huraño joven al oir á una:

¡A ochavito ramilletes!

ROBLES

Yo no sé como el gobierno
permite que anden por ahí
estas mozas embistiendo
con las flores, las naranjas.. ..
¡Y persuaden con un cierto
airecillo algunas: unos
ojos dulces.....! yo confieso
que no soy para Madrid.

229. *Frioleras (Las).*—(1764).

Tomo III; Dur.; B. M. (1-164-52). Copia antigua con las aprobaciones de 22 de Octubre de 1764, y con el título agregado de: «Sainete primero para la tragedia *Hypsipile*.» Esta tragedia se hizo el 29 de Octubre de 1764, en efecto, y siguió muchos días por la compañía de María Ladvenant.

Falta el reparto primitivo; posteriores hay varios.

Se estrenó el 29 de Octubre de 1764.

230. *Frivolidades (Las).* (D.)

231. *Fuente de la felicidad (La).* Sainete para la Pascua de Pentecostés. Compañía de Nicolás de la Calle, 1765.—*Inédito.*—(1765).

B. M. (1-166-2). Autógrafo de dicho año y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 23 y 24 de Mayo de 1765.

Joaquina Moro.
Pereira (Sebastiana).
Ponce (Juan).
Eusebio Ribera
Paula Martinez Huerta.
Calderón Felipe).
Pepa.—Gertrudis Rubert.
Granadina (María de la Chica).
Alcalde —José Espejo
Niso (Dionisio de la Calle).
Nicolás de la Calle.
Majo.—Pereira (Blas).
Payos.... { *Chinita.* / *Paca* Ladvenant.
Serrana.—*Portuguesa* (Casimira Blanco).

Sainete satírico y moral.

La fuente es el verdadero conocimiento propio de cada uno; verse sus defectos y los de los demás, que era lo que enseñaban las aguas de la *fuente* del alcalde del pueblo á que se refiere el sainete.

232. *Función completa (La).* (S.) Su autor D. Ramón de la Cruz. —*Inédito.*—(1772).

B. M. (1-155-25). Copia antigua con correcciones autógrafas y las aprobaciones y licencias de 13 y 14 de Febrero de 1772 Son curiosas

las censuras de este sainete que obligaron al autor á reformarlo para mal.

Compañía de Manuel Martínez.

Manuela.—Pereira (Sebastiana).
Polonia Rochel.
Navarra (Lorenza Santisteban).
Pepa.—Nicolasa Palomera.
Juana Blanco.
Simón de Fuentes.
Galván (Vicente).
Callejo (Francisco).
Ambrosio de Fuentes.
Merinito (Vicente Merino, el hijo).
Ciegos... { Enrique Santos. / Quevedo (Julián).
Viuda.—La Guzmana (María de Guzmán).
Petimetre serio.—Coronado (Diego).
Doña Elena.—La Jerezana (Josefa Pineda).
Don Jorge.—Espejo (José).
Don Alonso.—Ponce (Juan).
Bastonero.—Soriano (Cristóbal).
Don Severo.—Chinita (Gabriel López).
Granadina (María de la Chica).
Mayora (María Mayor Ordóñez).
Petimetres.. { Eusebio Ribera. / Pepe Ordóñez.
Comadrona.—Joaquina Moro.

Se estrenó en Febrero, los días de Carnaval, de dicho año.

Sainete bueno y muy ingenioso. Para ridiculizar Cruz las tertulias y reuniones, finge que en una de éstas á una señora, en estado interesante, le acometen los dolores de parto, en tanto que el resto de la concurrencia baila.

El dueño de la casa tiene que pasar sin cenar, ir á la botica, avisar la comadre que se come (en unión de la parturienta) la cena de la familia, y acuesta en su propia cama á la doliente. Cuando *la función es completa* y el hombre está desesperado, se aclara con qne todo fué una broma de Carnaval. Pero la cosa podía suceder que es el blanco á que apunta Cruz.

Presentado este sainete á la censura, D. Ignacio López de Ayala hubo de opinar que quizá el asunto sería demasiado atrevido, y D. Ramón lo modificó suponiendo que la enfermedad era un ataque de locura; pero debió de ser sólo para satisfacer á la censura, porque dejó algunos lugares sin corregir, y que no forman sentido más que suponiendo que de lo que se trata es de un próximo alumbramiento.

233. *Galán viejo (El).* Saynete para la compañía de Martínez.—*Inédito.*—(1773).

B. M. (1-155-2). Autógrafo de dicho año, 73.

Don Hermenegildo, viejo.—Enrique Santos.
Pepe.—Coronado.
Granadina.
Juanito.—Mayora.
Pepa.—Antonia Guerrero.
Guzmana.
Criada.—Manuela Guerrero.
Morales (Francisca).
Ponce.
Esteban.
Guzmán (Bernardo).
Pedro Galván.
Guerrero (Antonio).
Nicolasa.
Poncha (Alfonsa Guerrero).
Ramos (Vicente).
Navas.
Ambrosio.
Don Diego.—Simón.
Don Pedro, abogado.—Garrido.
Galván.

Sainete de enredo y de no mucha gracia. Un joven se disfraza de viejo para lograr la mano de cierta muchacha á quien su padre la tiene ofrecida, y para ayudar á su amigo á conseguir la de la hermana de la misma. El falso viejo finge que bailando le da un ataque mortal y

obtiene del padre que su novia se la conceda á un apuesto sobrino, allí presente, y á él mismo la otra hija.

234. *Gallegas celosas (Las).* Fin de fiesta nuevo para la comedia *El viejo y la niña.* Para la compañía de Ribera. Su autor D. RAMÓN DE LA CRUZ Y CANO. Año de 1790.—*Inédito.*—(1790).

B. M. (1-166-14). Dos copias antiguas, una con las aprobaciones y licencias de 20 y 21 de Mayo de 1790. Es uno de los más extensos sainetes que he visto. No tiene reparto; verdad es que entra toda la compañía.

Tiene poca viveza. Unas segadoras gallegas llegan á un pueblo de Castilla, buscando á sus maridos que se habían quedado en los lugares á donde habían venido á segar. Los encuentran y se los llevan.

Hay además amores de los aldeanos del pueblo y de unos usías forasteros.

235. *Gallego (El) burlado.* «De D. RAMÓN DE LA CRUZ».—*Inédito.*—(1775).

Manuscrito copia del siglo XVIII de la Biblioteca Nacional T-13-16, sin más señas que el siguiente reparto que demuestra se compuso en 1775. Otro manuscrito de la mismo Biblioteca (T-7-13), lleva las aprobaciones y licencias á 26, 27 y 28 de Noviembre de 1776.

Santos (Francisca Cándida).	Tadeo.
Polonia.	Lorenza Santistéban.
Merinito.	Porda (Francisca la).
Chinita.	Aldovera.
Callejo.	

236. *Garzón fingido (El).* (S).

Desconocido.

Giganta en Madrid (La). (S.)

Es, sin disputa, *La boda de Chinita.* (Véase.)

237. *Garrido celoso.* Para la compañía de Martínez al empezar el año de 1784.—*Inédito.*—(1784).

B. M. (1-187-48). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 7 y 10 Abril de 1784.

Victoria Ibáñez.	*Paca* (Martínez).
Coronado.	Ramos (Juan).
Paco Ramos.	Galvan (Vicente).
Garrido.	Huerta (José).
Martínez	Morales (Petronila).
Dama (*Tirana*)	Ruano.
Nicolasa.	Alfonso Navarro.
Romero (Vicente).	Méndez (María Antonia).
Simón.	*Nuera* (Rosa Pérez).
Rosa García.	

De costumbres teatrales; pero muy ingenioso. Victoria Ibáñez, nueva

graciosa, de representado de la compañía de Martínez, convida á almorzar, á Coronado, segundo gracioso, con ocasión de venir éste á traerle una lista de los sainetes que más se ejecutaban. Sorpréndelos Francisco Ramos, y abultando el hecho lo cuenta á todos los compañeros, desperando unos celos cómicos en Garrido, que como primer *gracioso*, dice le corresponde el amor de la *graciosa*. Al fin se aplaca mediante una explicación de la interesada.

(Véase *Loa* de Martínez en este año).

Gigantones (*Los*). (S).

Es *El sarao de Chinita*, sin duda alguna. (Véase).

238. *Gitana pastora* (*La*). Tonadilla compuesta por D. Ramón de la Cruz, corrrespondiente á Septiembre de 1784.—(1784).

(Nota manuscrita de la época, existente en la Biblioteca de Barbieri).

Esta es por hoy casi la única tonadilla conocida, de quien compuso tantas. Hay otra titulada: *El Cazador* (Véase).

239. *Gitanilla honrada (La)*. Sainete para la compañía de *Ribera*.—*Inédito*.—(1776).

B. M. (1-166-16). Autógrafo de 1776. Biblioteca Nacional (T-7-10), copia con las censuras originales de 20 y 24 de Mayo, día en que se ejecutó por primera vez.

Ponce.	Joaquina Moro.
Tadeo.	Codina.
Borda (Francisca).	Llanes (Vicenta).
Guerrera (Manuela Guerrero).	Polonia.
Aznar (María).	Callejo.
Santos (Francisca Cándida).	Espejo.
Rubio (Josefa).	Campano.
Ibarro.	Aldovera.
Chinita.	

Según el recibo, entre los papeles de Barbieri, este sainete se estrenó el mismo día que *El entierro de la compañía de Ribera*. (Véase éste.)

Otro sainete titulado *La gitanilla* se representó por la compañía de María Hidalgo, el 26 de Julio de 1763, en el Príncipe. Quizá sea éste una refundición del anterior.

Es muy mediano. Una gitana joven (Polonia Rochel), para embobar á cierto tahonero avaro, viste de oso á *Chinita*, quien en son de acariciar al tahonero le quita el reló, el bolsillo de dinero y otras alhajas. La misma gitana finge luego devolverla estos objetos por artes mágicas y el tahonero se casa con ella.

240. *Gitanillas (Las)*. Sainete. Su autor D. Ramón de la Cruz. Para la compañía de Juan Ponce. Año de 1770.—*Inédito*. —(1770).

B. M. (1-166-18). Copia antigua con enmiendas de mano del autor, y las aprobaciones y licencias de 24, 25 y 28 de Abril de 1770. Es curiosa la censura de Delgado, el propio Corregidor, aconsejando á Cruz que emplee el lenguaje de los gitanos.

Mesoneros: Joaquina, *Chinita*.
Mozo de meson.—Antonio de la Calle.
Gitanos: Simón. Galván. Eusebio. Porce. Las ocho damas restantes. Campano.

Sin argumento. Llegan á una venta varios gitanos y gitanas: roban la despensa del mesonero, llenándole de terror, hasta que aparecen alcaldes y justicias; se canta y se baila, y todo acaba en broma. Es un lindo sainete.

241. *Gitanos festivos* (*Los*). «Fin de fiesta para la tragedia *Hipermenestra*, en este verano. Año de 1780.»—*Inédito*.—(1780).

B. M. (1 166 19) Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las licencias, sin aprobación, de 10 de Julio de 1780.

Gitanas: Pelonia. Jerónima. Palpillo. Sánz (Vicenta). Codina. Tadeo.
Gitanos: Camas. Villa (Pedro). *Chinita*.
Gitanos: Ambrosio. Robles.
Gitanas: La Valdes (Josefa). Silva (Faustina). Rafaela Moro.
Alcalde.—Martínez.
Alcalde 2.º—Espeio.
Escribano.—Ruano.
Alguacil.—Aldovera.

En 10 de Mayo de 1763, la compañía de María Hidalgo representó en el teatro del Príncipe un sainete titulado *Los gitanos*, que no sabemos si tendrá algo que ver con éste, que á su vez tiene algún parecido con una de las partes del *Alcalde Cabrilla*. El alcalde de un lugar, en una batida por los montes, logra prender á una cuadrilla de gitanos y gitanas, á quienes al fin deja libres, al oir cantar á las mujeres como ensayo para unas fiestas que el lugar ha de celebrar en honor del señor cuya visita se espera.

Es gracioso sainete.

242. *Gozo en el pozo* (*El*). (D.)—(1776).

Con este título *y el muerto resucitado*, hay tres copias antiguas en la B. M. (155-1), sin nombre de autor, sin fecha, ni aprobaciones, más que una muy posterior de 1824, con infinidad de repartos, de los que el más antiguo parece éste: (Compañía de Manuel Martínez).

Doña Faustina.—Guerta (la *Pepita*).
Criada.—*Granadina*.
Dama 1.ª—*Guzmana*.
Idem 2.ª—Nicolasa.
Idem 3.ª—Silveria de Rivas.
Idem 4.ª—Pérez (Josefa).
Don Cosme.—*Nicolás López*.
Escribano.—Coronado.
Don Ramón.—Ramos (Juan).
Don Jerónimo.—Vicente Galván.

Don Zacarías.—¿Garrido?	Está roto lo relativo á éstos; pero consta en otros repartos parecidos.
Capitán.—¿Simón de Fuentes?	
Don Alfonso.—¿Martínez?	
Don Juanito.—¿*Paco* Ramos?	

Uno de los ejemplares perteneció á D. Dionisio Solís.

243. *Gracioso engaño creído del duende fingido.*—(1777).

En la B. M. hay muchos ejemplares manuscritos con este título y sin reparto. La portada del que lleva la fecha de 1777, parece de letra de D. Ramón; el texto no.

Este es el mismo sainete que imprimió Durán en el tomo I, pág. 201, de su *Colección*, con el título de *El duende*, que efectivamente lleva otro de D. Ramón, que inédito y autógrafo existe en la Biblioteca municipal (1-164 6), correspondiente á 1773.

Este del *Gracioso engaño* no tiene reparto, y sí los mismos nombres que les puso Durán: (Rufina, Bernardo, Cirila, Sargento, etc.

Suelto: Valencia, Estevan, sin año, 4.° (el núm. 48 de su *Colección*); Valencia, Ildefonso Mompié, 1821, 4.°; Barcelona, Juan Francisco Piferrer, sin año, 4.°

En estas impresiones lleva su verdadero título, y no el que le dió D. Agustín Durán.

Se estrenó en 25 de Diciembre de 1777. (Véase *Intermedio primero* de 1777.)

244. *Gracioso picado (El).—Inédito.*—(1782).

B. M. (1-183-35). Copia antigua, con las aprobaciones y licencias de 17 y 19 de Abril de 1782.

Compañía de Juan Ponce.

Tadeo Palomino.	Pulpillo (María)
Raboso (Mariano).	González (Rafael).
Aldovera (Juan).	Briñoli (Sebastiana).
Espejo (José).	Bartolomé Ibáñez
Vera (Manuel).	Juanita García.
Polonia Rochel.	La Ibáñez (Victoria).
Codina (Juan).	La Ribera (María).
García (Manuel).	Ventura Laborda.
Carreras (Josefa).	*Pepe* (Ordóñez).
Tordesillas (Catalina).	

Chistoso cuadro de costumbres teatrales.

Se finge que Aldovera, celoso de Manuel García Parra, recién entrado en la compañía, y á quien supone en amores con la Polonia Rochel, trata de impedir una cita nocturna de ambos, llevando á casa de la *Graciosa* á toda la compañía, con pretextos diferentes, satíricos casi todos contra los compañeros, según las aficiones y gusto de cada uno.

Es un divertido sainete.

Se estrenó el 20 de Abril de 1782 por la compañía de Juan Ponce, y se le pagaron por él á D. Ramón 600 reales. (Véase *Los afectos.*)

245. *Guante de la nueva (El).* Sainete para empezar la compañía de Martínez. Año 1772.—*Inédito.*—(1772).

B. M. (1-184-55). Copia antigua con las aprobaciones y licencias

de 18 de Abril de dicho año. Se estrenó el 19 del mismo mes, que fué Pascua.

Es de D. Ramón, según las cuentas del 19 de Abril existentes en el Archivo municipal de Madrid, y se le pagaron por él 400 reales, y 300 más por la *Loa* de este año. (Véase.) (Arch. mun. 1-353-1).

246. *Hablador (El).* (S.) y (D.)—(1773).

B. M. (1-156-8). *Autógrafo* de dicho año algo distinto del impreso. Para la compañía de Martínez.

Jacinta.—*La Granadina.*
Doña Sebastiana.—Mariana Raboso.
Doña Isabel.—Alfonsa Guerrero *(Poncha).*
Doña Ana.—Manuela Guerrero.
Doña Gregoria.—María de Guzmán.
Doña Venancia.—Luisa Callejo.
Doña Rufina.—Francisca Morales.
Doña Laura.—Antonia Blanco.
Don Tadeo.—Manuel Martínez.
Don Valerio.—Vicente Galván.
Cosme.—Miguel Garrido.

247. *Hambriento de Nochebuena (El).* (D.)—(1763).

Compañía de María Hidalgo.

Valencia Por Ferrer de Orga, 1815, 4.°; Valencia, Imprenta de Estevan, 1816, 4.°; Sevilla, Aragón y Compañía, 1816, 4.°

Se estrenó el 14 de Abril de 1763.

248. *Heredero loco (El).* (S.) y (D.) Sainete para la compañía de Ribera.—(1772).

B. M. (1-166-25). Autógrafo de 1772.

Marica.—Joaquina Moro
Blasa.—Polonia Rochel
Don Teodoro.—Josefa Figueras (de hombre).
Doña Rosa.—Gertrudis Borja.
Lorenza.—*La Navarra* (Lorenza Santisteban).
Luisa.—María Pepa Huerta.
Diego.—Espejo (José).
Cosme.—Javier Ruiz.
Escribano.—Vicente Merino.
Pedro.—Cristóbal Soriano.
Juan Lorenzo.—Tadeo Palomino.
Luis.—José Campano.
Lope.—Francisco Callejo.
Leandro.—*Merinito* (Merino el hijo).
Lucas.—Francisco Rodrigo de Pedraza.

Se estrenó el 4 de Noviembre de 1772 en el teatro de la Cruz por la compañía de Eusebio Ribera.

249. *Hijito de vecino (El).*—(1774).

Tomo x; Dur.; B. M. (1-156-7). Autógrafo fechado en 1774 y destinado á la *compañía de Manuel Martínez.*

Doña Petra.—Sebastiana Pereira.
Doña Bernarda.—Manuela Guerrero
Doña Matilde.—María de Guzmán.
Rita.—Nicolasa Palomera.
Curra.—María de Solís.
Criada 1.ª—*La Granadina.*
Idem 2.ª—Antonia Blanco.
Don Felipe.—Miguel Garrido.
Don Bernabé.—Diego Coronado.
Don Pablo.—Juan Ramos
Don Marcos.—Manuel Martínez.
Damasio.—Simón de Fuentes.

Sainete moral, pero con gracejo Censura la frivolidad de algunos madrileños; la confianza y satisfacción de sí mismos, que á pesar de desaires siguen creyéndose irresistibles á las mujeres, los más listos, valientes, etc.

Se representó mucho.
Valencia, José Ferrer de Orga y Compañía, 1811, 4.°; Valencia, Imprenta de Estevan, 1817, 4.°

250. *Hijos de la paz* (*Los*). Comedia en un acto. Con que ha de concluir la fiesta de *Las bodas de Camacho el Rico*, que representó la Compañía de Manuel Martínez, con motivo de la paz y feliz nacimiento de los dos infantes gemelos Carlos y Felipe.—(1784).

Tomo v. Esta representación se hizo en el teatro de la Cruz el 16 de Julio de 1784, hasta el 29 del mismo.

251. *Hombres con juicio* (*Los*).—(1768).

Tomo II; Dur.; B. M. (1-183-52), copia antigua en la que se dice que se representó cuando *Las Segadoras de Vallecas*.
Fué estrenado el 7 de Septiembre de 1768, con *Las Segadoras;* pero ésta había empezado el 3.
En efecto, se imprimió entonces suelto: *Los hombres con juicio. Saynete para la zarzuela de las Segadoras. Por* D. Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla, etc. *Con permiso: en Madrid. En la Imprenta de Don Antonio Muñoz del Valle, calle del Carmen. Año* 1768, 8.°, 31 *páginas*.

252. *Hombres solos* (*Los*).—(1773.

Tomo VIII, Dur. y suelto. B. M. (1-156-12). Copia antigua con las licencias y aprobaciones de 2 de Octubre de 1773.
Compañía de Martínez.

Galván (Vicente).	*Granadina.*
Barbero.—Coronado.	*Felipa.*—Raboso (Mariana).
Martínez.	*Guzmana.*
Juanillo criado —(Garrido).	*La Pérez* (sic).
Peluquero.—Guzmán (Bernardo).	Pereyra (Sebastiana)

Valencia, Esteban, 1817, 4.°; Valencia, José Ferrer de Orga, 1811 4.°

253. *Hospital de la moda*. Entremés. (S.)—*Inédito*.—(1762).

B. M. (1-186-31). Copia antigua sin más circunstancias que el reparto que trae á la vuelta perteneciente á 1769 y á la compañía de Juan Ponce.

Crítica.—Mariana Alcázar.	*Petimetre.*—Eusebio Ribera.
Dengosa.—Vicenta Cortinas.	*Vejete* —José Campano.
Petimetra —Juana Garro.	*Poeta* —José Ordóñez.
Presumida.—María Mayor Ordóñez.	*Sastre.*—Vicente Galván.
Mesonera.—Joaquina Moro.	*Barbero* —Juan Esteban.
Modista.—Gertrudis Rubert.	*Peluquero.*—Juan Manuel López.
Desengaño.—*Chinita.*	*Maestro* 1.°—Francisco Callejo.
Crítico —Espejo (José).	*Idem* 2.°—Antonio de Prado.
Majo.—Simón de Fuentes.	*Practicante.*—Tomás Carretero.
Crítico.—Vicente Merino.	

Este sainete es la primera parte. La segunda es *La Academia del Ocio*. (Véase).
En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito, copia, (T 5-14), en que

se atribuye á D. Pedro Maruján; pero ninguna autoridad puede ofrecer una copia hecha en Cádiz.

254. *Hospital de los tontos (El).* (S.) y (D.) Sainete para la compañía de Ribera.—(1774).

B. M. [1-166 26]. Autógrafo de 1774. En la portada y de letra de D. Ramón, dice: «Si fuese posible á las veinticuatro horas habrá otro». *Rúbrica).* Esto debió de escribirse á causa de ser mal recibido este sainete, pues una nota de otro manuscrito, dice: «No lo dejaron acabar» Para la compañía de Ribera.

Doña Juana.—Polonia Rochel.
Doña Josefa. Catalina Tordesillas.
Doña Joaquina.—Joaqnina Moro.
Doña Juliana.
Doña Julia.
Doña Ines.—*María Pepa* Huerta.
Doña Nicolasa.—Mariana Alcázar.
Doña Benita.—María Josefa Cortinas.
Don Prudencio.—Vicente Merino.
Don Ventura.—Francisco Callejo.
Don Victor.—Cristóbal Soriano.
Don Victoriano.
Don Vicente.—José Martínez Huerta.
Don Venancio.—José Espejo.
Don Valentín.—Eusebio Ribera.
Don Wenceslao.—Tadeo Palomino.
Don Cosme.—*Chinita.*
Don Pascual.—*Merinito.*
Joaquín.—Campano (José).
Julián.—Juan Codina.
Jacinto.

Además figuran, aunque no hablan, Vicente S. *Camas, la Navarra*, Francisca Morales y Julián Quevedo que habrán hecho los papeles que arriba no tienen reparto.

255. *Hostería de Ayala (La).* Entremés. Para el auto *El cubo de la Almudena.* Representado por la compañía de José Martínez. En el año de 1760.—*Inédito.*—(1760).

B. M. [1-186-8]. Autógrafo con las aprobaciones y licencias de 11 y 12 de Junio de 1760.

Martínez Galvez (José).
Lavenán (Juan).
Capitán.—Calderón (Felipe).
Aguador.—Dionisio de la Calle
Campano (José).
Mozo de esquina.—Coronado (Diego).
Pereira (Sebastiana).
Campano (Ana María).
Hostelero.—Ayala (Miguel de).
Pinche.—Calle Antonio de la).
Cocinero.—Parra (José).
Maja.—Mariana Alcázar.
Criadas de posada { Casimira Blanco. Orozco (Antonia).
Abate italiano.—Ponce (Juan).
Limonera.—Palomino (María Teresa).
María Ladvenant.
Ciega.—*Granadina* (María de la Chica).
Blas Pereira.
La niña de Guerrero (Antonia ó Manuela).
Guerrero (Antonio).
Eusebio Ribera.

En el mismo día que se hizo este sainete ó entremés, se hizo como fin de fiesta el otro de Cruz intitulado *Templos de amor y placer.*

El *auto*, y por tanto, los sainetes, empezaron á representarse el día 13 de Junio.

Este sainete es de los buenos.

Finge que Ayala renuncia á ser cómico y establece una posada en la calle de los Negros. Los compañeros se disfrazan con variedad, á fin de atraerle á la calle del Lobo, entrada del vestuario; le arrebatan é introducen en el teatro obligándole á seguir representando.

256. *Hostería de buen gusto (La).* (S.) y (D.).—(1773).

B. M. (1-160-31). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 24, 25 y 26 de Diciembre de 1773, y en ellas se dice ser obra de D. Ramón. En la portada también, y se añade ser escrito para la compañía de Eusebio Ribera.

Catalina.—Polonia Rochel.
Pepa.—Joaquina Moro.
Juana.
Madame Tiñón.—Francisco Callejo (de mujer).
Petra.—Josefa Figueras.
Vicenta.—Josefa Rubio.
Micaela.—Josefa Cortinas.
Madame Petibón.—Gertrudis Borja.
Madame Adela.—Catalina Tordesillas.
Grodibú.—Vicente Merino.
Baltasar (Díaz).
Campano (José).
Pedro.—José Espejo.
Patitas.—*Chinita.*
Silverio.—Cristóbal Soriano.
Jones, inglés.—Javier Ruiz.
Eusebio Ribera.
Genaro.—Tadeo Palomino.
José.—Vicente Merino (hijo).
Mr. Cotetó.—Juan Codina.
Mr. Paparin.—Julián Quevedo.

El texto de Durán es sumamente defectuoso; faltan más de ochenta versos.

Es probable que haya una redacción anterior de este sainete, pues consta en el Arch. mun. que uno titulado *La Hostería*, fué representado el 18 de Septiembre de 1767 por la compañía de Juan Ponce en el teatro del Príncipe. En este caso podría explicarse la diferencia de textos.

Se representó en Diciembre.

257. *Huésped consolado (El).* Sainete para la compañía de Ribera. A 8 de Octubre de 1776.—*Inédito.*—(1776).

B. M. (1-166-28). Autógrafo de dicho año. Otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 9, 10 y 11 de Octubre de 1776.

Espejo (José).
Eusebio Ribera.
Chinita.
Ramos (Juan).
Cabañas (Ramona).
Figueras (Josefa).
Lorenza Santisteban.
Joaquina Moro.
Manuela Guerrero.
Borda (Francisca).
Polonia Rochel.

Sainete de costumbres teatrales, que tiene una segunda parte sobre la vuelta de Ramos á los *Chorizos;* se titula *El recibimiento de Juan Ramos.* (Véase).

Este sainete debe de ser el mismo que el que en la lista de Sempere se titula *Ramos de huésped.*

La enfermedad de Vicente Merino privó á Ribera de primer galán; Ramos estaba de segundo en la compañía de Martínez, y la Junta de teatros acordó pasarlo de primero á la de Ribera. Ramos lo hizo de mala gana, y esto inspiró á D. Ramón la idea de este sainete, en que después de ponderar el disgusto de Ramos, y de hacerle desmayarse, concluye bailando por sugestiones de la pícara Polonia Rochel que le quita toda la pena. No obstante, este mismo año volvió á la compañía de Martínez.

Hay graciosas alusiones á los apodos de *chorizos* y *polacos* que la censura mandó borrar y pinta así á Juan Ramos:

Ved un galán vivo, joven,
que se viste á la francesa
y enamora á la española
á todas cuantas encuentra.
¡qué sobrado que estará
de caudales y de fuerzas!

258. *Ilustres payos (Los) ó los payos ilustres.*—(1779).

«A D. RAMÓN DE LA CRUZ por la pequeña comedia que ha servido de fin de fiesta en la tragedia de *La Fedra*, intitulado *Los ilustres payos*, 750 reales.—Martínez.» Arch. mun. 1-375 1.—*La Fedra* se hizo el 20 de Septiembre de 1779.

En la B. M. hay de este sainete muchas copias: (1-166-37, 1-212-100, 1-212-67). Una antigua, pero con aprobaciones de 1809 y reparto antiguo, y otro de dicho año 1809.

Madrid, 1791, 4.°, Librería de Quiroga; Madrid, 1792, 4.°; Valencia, Estevan, 1813, 4.°; Valencia, Estevan, 1816, 4.°

259. *Impulsos del placer (Los).* Comedia en un acto que concluyó la fiesta de *Los Menestrales*, que representó la *compañía de Eusebio Ribera* á 16 de Julio de 1784, con motivo de la paz y feliz nacimiento de los dos infantes gemelos Carlos y Felipe.—(1784).

Tomo v. B. M. Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 10 de Julio de 1784.

Pasiegas: *Policarpa*.—Figueras. *Crisostoma*.—Borda. *Serafia*.—Tordesillas. *Mamerta*.—Joaquina.
Majas: *Licanora*.—Polonia. *Cantaricia*.—Pulpillo. *Baltasara*.—*Juanita* García. *Susana*.—Fataela.
Bailarinas: *Camila*.—María Ribera. *Escolástica*.—Antonia Prado.
Bailarines: *Nicolás*.—Parra. *Quintín*.—Pepe García.
El tío Cachipanda, majo antiguo.—Espejo.
Mr. Ciprian, peluquero.—*El Mayorito*.
Majos: *Primitivo*.—Merino. *Antonino*.—Tadeo. *Culebra*.—Mariano. *Colás*.—Briñoli. *Saturio*.—*Paco* García.
Calesineros: *Severiano*.—Rafael. *Julianillo*.—Aldovera. *Andreu*.—Codina. *Perico*.—Juan Luis. *Gil Cataratas*.—Puchol.
Choriceros: *El Trifón*.—Querol. *Colorado*.—Torre.
Don Pablo.—Eusebio... } Caballeros de
Don Julián.—Vera..... } Madrid.

260. *Inesilla la de Pinto.* (S.) y (D.) Saynete trágico.—(1770).

B. M. (1-166-36). Copias antiguas con las aprobaciones y licencias de 5 de Enero de 1770.

Compañía de Juan Ponce.

La Alcaldesa.—Joaquina Moro.
Inés.—Mariana Alcázar.
El Alcalde.—José Espejo.
Un embajador.—Vicente Merino.
Hermenegildo.—*Chinita*.
Cuatro muchachos muy grandes: José Campano. Antonio de la Calle. Tomás Carretero. *El Chico (sic)*.
Un regidor.—Simón de Fuentes.

El texto de Durán y demás impresos son malos. La obra es una paro-

dia de la tragedia *Inés de Castro*. D. RAMÓN, quizá por esta causa, no da esta obra como original; también es cierto que pudo tener presente la *Agnès de Chaillot*, francesa, obra de Legrand, bastante anterior (1723), y destinada á parodiar la *Inés de Castro* de M. de la Mothe.

Valencia, José Ferrer de Orga, 1814, 4.°; Madrid, 1800, 4.°; Valencia, Imprenta de Estevan, 1816, 4.°

261. *Intermedio primero* en la comedia heróica de *Ezio*. Para la compañía de Juan Ponce. Su autor D. RAMÓN DE LA CRUZ. Año de 1767.—*Inédito*.—(1767).

B. M. (1-184-1). Autógrafo de dicho año.

En el mismo día que el *Aecio* se hizo como sainete suyo la zarzuelita *El tío y la tia*, y como estremés un baile.

Esta introducción tiende á disculpar esta novedad, pues se habían suprimido el entremés, las tonadillas y el sainete verdadero.

Contiene una pintura del célebre *gracioso* á quien se supone autor de tales innovaciones.

Chinita, aquella veleta
por lo ligero; aquel pico
de ruiseñor que deleita
á todos; el que parece
doblón por lo que contenta,
grano de sal, cuando calla
y cuando habla de pimienta.

262 y 263. *Intermedio primero á duo*. La Sra. Polonia y *Chinita*. —*Inédito*.—(1777).

B. M. (1-184 31). Autógrafo con las licencias de 25 de Diciembre de 1777. *Compañía de Ribera*.

Polonia.
Chinita.

Se trataba de una comedia en cinco actos, pues dice tenía cuatro intermedios.

Intermedio segundo. Para el aria de la Sra. *Mayora*.—*Inédito*.

B. M. (1-184-1). Autógrafo y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 25 de Diciembre de 1777.

Los otros dos *blancos* de esta función, se llenaron con una tonadilla que cantó la Navarra, y el sainete *Gracioso engaño creído del duende fingido*.

Además, al fin del primer intermedio (destinado á explicar todas escosas), cantó la Polonia una tonadilla del tiempo; y al fin del segundo la Mayorita un *aria* en italiano.

El segundo intermedio se reduce á una especie de protexta de Juan Ponce, al ver invadir el escenario una comparsa de majas y majos, que bailan seguidillas, cuando él estaba preparando á los músicos que habían de acompañar á su mujer, la *Mayora*, en el aria italiana. La disputa á que este lance da lugar, no carecen de gracia, y tiene su intención satírica.

Empieza:

PONCE

Señores, suplico á ustedes
que esté bien fina la orquesta,
que va á cantar mi mujer,
y como no está muy diestra
en el idioma italiano,
si alguna falta ligera.... .

Chinita hablando él mismo de que lo grande está junto á lo pequeño; la hormiga junto al elefante

y tal ¿no viste á *Chinita*
de lado de la Figueras?

264. *Intermedios* de la comedia *El Malgastador*.—(1778).

«A D. RAMÓN DE LA CRUZ por los cuatro intermedios (del *Malgastador*), 1.500 reales. Martínez.» *El Malgastador* empezó el 1.º de Septiembre en el Príncipe, y siguió varios días. Arch mun. 1-372).

265. *Introducción* al sainete de *La Bella madre*. — *Inédito*. — (1764).

B. M. (1-162-21). Copia antigua. Fué estrenado el 9 de Junio de 1765 por la compañía de María Ladvenant con la *Andrómaca*.

Discúlpase D. RAMÓN de lo serio del asunto sin majas ni petimetras. Es una provisional concesión á los galo-clásicos.

Catorce años después el mismo D. RAMÓN reprodujo cerca de la mitad de esta *Introducción* en otra que aplicó al *Licenciado Farfulla*.

266. «*Introducción* al sainete no original del *Casero burlado*» estrenado en Junio de 1765.—*Inédita*.—(1765).

B. M. (1-162-48). Copia antigua. Compañía de Nicolás de la Calle.

Nicolás de la Calle.
Granadina (María de la Chica).
Chinita (Gabriel López).
La Pereira (Sebastiana).
Paula Huerta.
Paca Muñoz.

El *Casero* no es original, y D. RAMÓN disculpa en esta introducción el hecho y ataca á sus adversarios Nifo, Moratín, etc. Es muy importante esta pieza.

267. *Introducción* á la tragedia ridícula de *Manolo*.—*Inédito*.—(1769).

B. M. (1-184-1). Copia antigua sin más señas.

Chinita.
La Cortinas (Vicenta).
Ponce.

En el texto hemos hablado largamente de ella.

268. *Introducción* á los cuatro intermedios de la *Ifigenia,* representada por la compañía de Ribera.—*Inédita.*—(1772).

B. M. (1-184-1). Autógrafo de 1772. La portada está así: «Introducción ó Medio Saynete, de un ingenio malo y de dos peores plumas.» (Alude á estar la pieza sólo en su mitad copiada por él; la otra mitad es de otra mano.)

En los demás blancos se hicieron dos sainetes, dos tonadillas y dos bailes, combinado todo para que resultasen tres intermedios más que este de la *introducción* y su tonadilla. El entremés después de la segunda jornada sin tonadilla; los bailes y la tonadilla á siete en el otro entreacto, y, en fin, el sainete, que era segunda parte del entremés.

Estos sainetes fueron *El peluquero soltero* y *El peluquero casado.*

La introducción está destinada á explicar todo esto, que por lo que dicen entrañaba cierta novedad.

La *Ifigenia* fué la de Cañizares, arreglada por el mismo Cruz. (Véase en la sección anterior).

269. *Introducción* para el *Farfulla,* en 1.º de Julio de 1776.—(1776).

Consta que se representó con ella, como queda dicho; pero no la hemos visto.

270. «*Introducción* para una fiesta de verano. Para la compañía de Eusebio Ribera».—*Inédita.*—(1776).

B. M. (1-184-1). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 3, 4 y 5 de Agosto de 1776. No consta el nombre del autor; pero como esta *Introducción* fué escrita para una *reprise* de las zarzuelas *La Mesonerilla* y *El tío y la tía,* que se hicieron en una misma noche, obras ambas de Cruz, no parece que fuese á buscar la *Introducción* de ajena mano. El estilo no desdice de las demás suyas, y lleva al principio el *J. M. y J.,* la *cruz* y la fecha, comunes á sus autógrafos. Lo confirma la nota del Arch. mun., en que se dice: «Por la introducción que se hace en la zarzuela *El tío y la tía,* su autor D. Ramón de la Cruz, 500 reales.—Ribera.» (Arch. mun. 1-359-360, de principios de Agosto). Las obras se estrenaron el día 6 de dicho mes.

Lleva esta nota el manuscrito: «No se hizo más que una noche por estar ó caer malo *Chinita* con un accidente ó convulsión.»

Es un verdadero sainete. *Chinita* saca al escenario á las partes serias de la compañía. Coque, vestido de *Bayaceto,* Merino de *Temístocles,* Ibarro de *Catón,* Ponce de *Guzmán el Bueno,* la Figueras de *Dido,* la Vicenta Llanes de *Lucrecia,* y el mismo *Chinita,* vestido también á la heróica, pero de un modo ridículo. Y con dos pajecillos, al son de una marcha estrepitosa les manifiesta, que el motivo de sacarles á escena es el de ofrecerles los medios de suicidarse, eligiendo cada uno el puñal ó el veneno, de todo lo cual traen abundante surtido los pajes en sendas bandejas. La causa de proponerles aquel suicidio colectivo, es la de haber llegado el momento en que la compañía á que pertenecen no tiene obras para la función del día, y antes de sufrir los silbidos y afrentas del público, deben abandonar heróicamente la vida. Aplauden todos y se manifiestan dispuestos á sufrir el plan de *Chinita,* si bien lo hacen con cierta parsimonia, examinando detenidamente los papeles del veneno y si los puñales son de Albacete. Aparece el resto de la compañía, y la Polonia Rochel, que era la *Graciosa,* es la que se encarga de

disuadir á los suicidas haciéndoles ver que el público es tolerante, y no exije novedades á cada paso; que para obras nuevas no hay poetas de sobra, que más vale lo bueno conocido que lo otro; y que disponiendo una función variada y de obras, que aunque no nuevas no estén muy repetidas, se dará por contento. Tales son las zarzuelas *El tio y la tia* y *La Mesonerilla*, que no se habían representado, la primera hacía nueve años y la segunda siete; y con ésto un sainete de broma y de *remajeza* y una grande tonadilla, basta para una fiesta de verano, de dos horas y media, y para que el público pueda aun ir á dar una vuelta al Prado. Aceptan todos, aplaudiendo el talento y recursos de su compañera Polonia, y termina la *Introducción*.

271. «*Introducción segunda* para *Farfulla* cuando se repitió.»—*Inédita*.—(1777).

B. M. 1-184-52. Copia con las aprobaciones y licencias de 30 y 31 de Enero y 1.º de Febrero de 1777.

Compañia de Ribera. Se hizo el 1.º de Febrero en la Cruz.

Finge una especie de sarao que la Figueras da á sus compañeros, menos á *Chinita*; y como la función prevenida en el teatro era el *Farfulla* ya estudiado, están todos descuidados. Pero *Chinita* por vengarse escribe á Ribera, diciéndole se ha puesto afónico y no cuenten con él para la función de la tarde. Este golpe los aturde á todos; Ribera se desmaya; nadie está prevenido para hacer el personaje de *Chinita*.

Aparece éste y aunque al principio se niega á desenojarse, no cediendo á ruegos ni de las damas, el autor le persuade pidiéndoselo por el público, especialmente por el de la cazuela.

Ofrecen hacer el sainete nuevo de *La Chupa*.

Dice el autor que esta *Introducción*, aunque en verso, fué hecha *de repente*. A esto aludirá esta nota del Arch. mun. correspondiente á 1.º Febrero 1777. «Por la dos *Introducciones* que se han hecho para el *Farfulla*: la una no se ha echado por no poderse ejecutar en el día..., 400 reales.»

272. *Introducción* para la tragedia de *Numancia destruída*.—Para la compañía de Manuel Martínez.—*Inédita*.—(1778).

B. M. 1-184-1. Autógrafo de 1778, á 7 de Febrero. Al fin la aprobación de Armona en el mismo día.

Granadina.
Raboso (Mariana).
Garrido.
Simón de Fuentes

Por esta Introducción y el sainete *La cesta del barquillero*, que también se representó cuando *La Numancia*, de Ayala, se pagaron á Don Ramón de la Cruz, 1.000 reales. (Arch. mun. (1-372).

273. *Introducción* para el *Farfulla* (17 Febrero de 1778).—*Inédita*.—(1778).

B. M. 1-187-33. Copia con la nota siguiente: «No se hizo porque no había orden de representar en la Tertulia ni en la Cazuela: se hizo á fin del año en que se revocó la orden.» Alude á que en esta pieza hablaban *Chinita* desde la Tertulia, localidad la más alta del teatro, y Polonia desde la *cazuela*, de las mujeres.

Esta introducción es la misma con ligeras variantes (las aplicables al caso), que la que sirvió en 1764 para el sainete *La bella madre*. La *Compañía de Ribera* y nuevos actores fueron los que ejecutaron esta introducción, no en Diciembre del año anterior como estaba dispuesto, sino en Carnaval del siguiente año, por la razón indicada en la nota del manuscrito.

274. *Introducción* para la zarzuela el *Farfulla*, para la compañía de Ribera.—*Inédita*.—(1778).

B. M. (1-184-1). Autógrafo de 1778. Otro ejemplar copia antigua con las licencias y aprobaciones de 10 y 11 de Diciembre de 1778.

Esta introducción es para una *reprise del Farfulla* y discúlpase de no dar sainetes nuevos, pues el mismo día se hicieron *El sueño* y *El cortejo escarmentado*, ya conocidos, y dos ó tres tonadillas nuevas.

Dice que el público es quien pide el *Farfulla* con frecuencia.

275. *Introducción* para la comedia de *La Espigadera*, en el verano de 1778. Compañía de Martínez.—*Inédita*.—(1778).

B. M. (1-184-44). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 18, 19 y 20 de Julio de 1778. Posteriormente hizo el mismo D. Ramón enmiendas considerables á esta obra en dos ocasiones; una para sustituir el pasaje de la comedia ridícula que dice haber compuesto Garrido, y contestar al Maestro Ceballos, por haberle reprendido la palabra *Espigadera*, y otra para cuando *la Tirana* puso en escena *La Espigadera* en 1786 (28 de Octubre).

Granadina.	Martínez.
Paca Martínez.	Garrido.
Nicolasa Palomera.	Simón.
Pérez (Josefa).	Robles.
Lavenana (Silveria de Rivas).	Pedro Galván.

En el texto hemos hablado de esta introducción.

276. *Introducción* para la zarzuela *El Maestro de la niña*.—*Inédita*.—(1778).

B. M. (1-184-1). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 28 y 30 de Septiembre de 1778.

Empieza con esta redondilla á guisa de lema:

Entre aromas y en estrados,
cuando era el siglo de oro,
escribieron con decoro
nuestros poetas honrados.

Compañía de Ribera.

Esta introducción es extensa como un sainete. Toma el consabido pretexto de no tener función nueva, y cada dama propone arbitrios diversos: la Cabañas que cada una de las mujeres cuente su vida y milagros; la Figueras pronuncia un pomposo discurso ponderando su amor al pueblo de Madrid para no decir nada; Rafaela Moro ofrece cantar una tonadilla nueva. El recurso de la Polonia (*la graciosa*), no se declara, porque aparece el autor con dos obras nuevas, una la zarzuela *El Maestro de la niña*, con el reparto de papeles, y el sainete que es á

modo de comedia en un acto titulado *La prueba feliz*, que también distribuyen. Todas estas obras son de D. RAMÓN DE LA CRUZ.

277. *Introducción* para la comedia *El Triunfo del interés.—Inédita.*—(1778).

B. M. (1-184-34). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 9 y 20 de Julio de 1778. Otro manuscrito con multitud de enmiendas de mano de D RAMÓN, por lo cual no puede dudarse le pertenece.

El Triunfo del interés, es uno de los sainetes morales de D. RAMÓN DE LA CRUZ, á los que solía llamar comedias. Estaba escrito desde el año antes, pero parece no se atrevió á ponerlo en escena sin *delantal* exculpatorio en 1778.

Esta *Introducción* es parecida á otras: proponen diversos arbitrios jocosos y disparatados, algunos cómicos, para encadenar la atención de Madrid, y por fin, dicen que el mejor es hacer obras nuevas y aluden á la que va á seguir.

278. *Introducción* para la tragedia del *Régulo.*—(1778).

«Gastos del *Régulo*. Teatro de éste . . . . . 3.000 reales.
Sainetes de D. RAMÓN. . . . . 1.200 »
Introducción que hizo D. RAMÓN para el *Farfulla*. . . 400 »

Uno de los sainetes fué *El café extranjero.*

En el teatro de la Cruz el 5 de Diciembre por la compañía de Ribera, se estrenaron la *Introducción* y la tragedia, y *El Café.*

La *Introducción* no nos es conocida.

279. *Introducción* para repetir *El Licenciado Farfulla* en 7 de Enero de 1780. Compañía de Ponce.—*Inédita.*—(1780).

B. M. (1-187-34). Autógrafo de 1780, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 7 de Enero del mismo.

Compañía de Ponce.

Chinita.	*Mayora.*
Espejo.	Soriano.
Polonia.	Borda (Francisca).
Robles.	Pulpillo (María).

Supone que aunque toda la compañía quiere hacer el *Farfulla*, *Chinita* se opone por ser pieza, aunque de gusto del público, muy sobada. *Chinita* se rinde porque al mismo tiempo le presentan la Pulpillo, que por primera vez se presenta en los teatros de Madrid, y canta luego una tonadilla.

En 1788 hicieron el *Farfulla* sólo mujeres de la compañía de Ribera, y Moncín escribió para esta función otra *Introducción*, en la que sacó á escena á Trigueros, disfrazado de *abate*, á causa de las polémicas que con él tenía por aquellos días.

280. *Introducción* para empezar las diversiones en las noches de verano del año 1780, por las dos compañías de c micos de Madrid.»—*Inédita.*—(1780).

B. M. (1-184-1). Autógrafo, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 1 y 2 de Julio de 1780.

Finge un partido de pelota entre algunos cómicos de ambas compañías. Martínez se enfada de que no haya entre ellos más fraternidad, aun en los juegos, y dice que en eso consiste en parte su decadencia. Para atraer el público añade:

Con acuerdo superior,
hemos tomado el arbitrio,
Ponce y yo, como encargados
de los negocios pasivos
de las compañías por
todo este verano, unirnos
en sola una compañía,
de modo que repartido
entre ambas cualquier festejo
y entre aquellos individuos
de mayor habilidad
ó del pueblo mejor vistos,
seamos más probablemente
del propio favorecidos.

Efectivamente, trabajaron unidas y no aisladamente por semanas como antes.

281. «*Introducción* para una función dispuesta de repente por un fracaso.»—*Inédita.*—(1780).

Autógrafo de dicho año y copia antigua en la B. M. (1-184-1).
Compañía de Ponce.
La Carreras, por su embarazo, se indispuso repentinamente, y hubo que dar nueva función, para la cual se improvisó esta *Introducción* el 27 de Julio y días siguientes. Se hizo el *Farfulla* con sainete y tonadas nuevas.
La Carreras se *desembarazó* (como dice D. Ramón), felizmente el 2 de Octubre.

282. *Introducción* para la tragedia... que representará la señora María Bermejo con la compañía de Eusebio Ribera en el Coliseo de la Cruz este año de 1783.»—*Inédita.*—(1783).

B. M. (1-184-1). Autógrafo de dicho año con las aprobaciones y licencias de 30 y 31 Mayo, y 1 y 2 de Junio de 1783.
La tragedia se titulaba *Semíramis*; la hizo la compañía de Ribera el 6 de Junio.
Esta introducción sólo tiene por objeto explicar la clase de obra que va á seguirla, y dar ocasión á que la Bermeja solicite benevolencia del público.
Está en verso, pero tiene poco interés.

283. *Introducción* para la segunda parte de *La Espigadera.*

(Es *La Tertulia discreta.* Véase).

284. *Introducción* para repetir el *Farfulla.*—(1785).

Sólo conocida por el documento que sigue:
«Reciví de la Administración del Propio de Comedias de esta villa Quinientos reales de vellón por la Introducción nueva para repetir la fiesta del *Farfulla* en el presente mes y año. Madrid 7 de Agosto, digo Septiembre de 1785.—La Cruz.» (*Original:* Papeles Barbieri).

285. *Introducción* para presentar en la compañía de Martínez al tercer galán, 300 reales.—(1785).

El tercero fué Tomás Ramos, y la presentación se había hecho el 20 de Abril de 1785 (Arch. mun. 1-386).
No conocida.

286. *Introducción* á la función intitulada *Por no hallar el gusto unidos irle á buscar desunidos.—Inédita*—(1786).

B. M. (1-184-1). Va firmado en Madrid á 13 de Julio 1786. ¿Autógrafo? Las aprobaciones y licencias son de 13, 14 y 16 de Julio 86.
Compañía de Ribera.
Es una de tantas disputas sobre el mérito respectivo de los hombres y las mujeres. Se separan los cómicos de cada sexo, y cada grupo promete hacer un intermedio mejor que el contrario.

287. *Introducción.*

B. M. (1-184-1). Autógrafo sin más señas.
Es un corto diálogo en verso entre el alcalde de la Olmeda y otros siete alcaldes vecinos que vienen huyendo de sus pueblos, sublevados contra ellos por ciertas reformas que intentaban hacer.
No conozco la alusión.

288. *Italiano fingido (El).* (S.)—*Inédito.*—(1785).

B. M. (1-156-17). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 21, 22, 23 y 24 de Abril de 1785.

Mozas de barrio. — *Manuela.*—Ibáñez (Victoria). *Pepa.*—Morales (Petronila). Josefa Perez. Rosa Pérez.
Blas, criado.—Garrido.
Paco.—Tomás Ramos.
Don Jacinto.—Juan Ramos.
Rosario.—María del Rosario Fernández. Coronado.
Nicolasa Palomera.
Don Tiburcio.—*Paco* Ramos.
Martínez.
Ruano.
Romero.
La Torres (Josefa).
Rosa García.
Paca Martínez.

Sainete satírico contra la invasión de la música italiana. En cierta casa de forma, debe dar un concierto cierto *virtuoso*. El criado que le ha de traer averigua que se ausentó de Madrid, y entonces busca un compañero suyo, que sabe cantar algo en italiano, y le lleva á casa de sus amos.
Aunque canta mal y *en francés*, queda satisfecha la concurrencia, y sólo se descubre el enredo porque al repartirse el dinero entre el criado y el cantor, trábase entre ambos fuerte disputa en la escalera misma de la casa.
«Señor D. Juan Lavi, mi dueño y señor: espero me haga Vm. el favor de mandar poner en el gasto del día 600 reales, importe del sainete que está ejecutando mi compañía, de D. Ramón de la Cruz, su título *El italiano fingido* que el trasportero recogerá el recibo correspondiente y queda de Vm. su afectísimo y seguro servidor q. s. m. b.—Manuel Martínez.—Oy 16 de Mayo de 1785.»
El sainete se representó el 14 de Mayo, Pascua del Espíritu Santo, con la comedia *Cosdroas y Siroe.*

289. *Jardín divertido (El).* Sainete de D. Ramón de la Cruz para la compañía de Ponce.—*Inédito.*—(1779).

B. M. (1-166-46). Autógrafo de 1779.

Jardineros { Tadeo. Codina. Mariano Raboso. Aldovera.
Jardineras. { Manuela Guerrero. Silva.
Criadas.. { Carreras. Vicenta Antón.
Doña Ana, ama de gobierno.—Joaquina Moro.
López (J. Antonio).
Médico.—Chinita.
Don Gil, mayordomo.—Ruano.
Juliana, ramilletera.—La Morales (Petronila).
Macaria, idem.—Polonia.
Eusebio.
Cómicos. { Rafaela Moro. Miguelito Soriano. Soriano (Cristóbal). Casas.

Sainete muy gracioso aunque sin argumento. En una quinta en la villa de Hortaleza hay gran fiesta porque se inocularon las viruelas á la hija única del dueño. El ruído mayor se produce porque á las ramilleteras de Madrid, que de ordinario iban á la quinta á surtirse de flores, se les niegan aquel día por la consabida fiesta. Al fin, el amo enterado del estrépito, manda que en aquel día se les den de balde. Hay otros episodios diversos, como la narración del viaje desgraciado de una compañía de cómicos que había de venir á solemnizar la fiesta con la tragedia *Ifigenia*. Se cayó en un barranco la carreta, y dice:

SORIANO

No ví mayor voltereta.
¡Oh quién supiera pintarla!
Ifigenia se quedó
en un zarzal enredada
de cuatro ó cinco girones
que tenía en las enaguas.
El manto real que traía
Agamenón á su espalda
se rasgó de arriba abajo,
y á él se le rompió una pata.
Clitemnestra daba voces
desde la profunda zanja,
y *Aquiles*, por socorrerla,
se metió hasta las agallas
en un charco de inmundicia
«cubierto de ovas y lamas.»
Irifile se aplastó
la nariz contra la caja
de un violón; y por el ojo
izquierdo le entró una flauta
á *Euripides;* de manera
que todo era llanto, ansias,
gemidos... *Ulises* fué
quien sacó la mejor raja
y miradle cómo viene.

Sale CASAS

¿No habrá por ahí una cama
y un médico para un hombre
que tanto ocupó la fama?

LÓPEZ

Invicto Ulises, ¿qué es esto?

CASAS

¿Ulises yo? Calabazas
soy. Soy el más triste autor
que jamás pisó las tablas.

Riñen también entre sí dos de las ramilleteras sobre el oficio, diciendo una á otra que parece comercianta al por mayor, á lo que contesta la aludida:

POLONIA

No me provoques, Juliana.

MORALES

Esto es solo preguntar.
¿Y á cómo vendes *la vara*
de ramilletes *de á ochavo*
y *la pieza* de avellanas?

POLONIA

¿A que te mido yo á tí
los hocicos á pulgadas
y á pies toda la figura?

MORALES

¿Y á que con una mirada
no más si *añido* una chispa
te quemo yo á tí la estampa?

POLONIA

¡Fuera cestas!

MORALES

¡Fuera cestas!

POLONIA

¿A qué esperas?

MORALES

¿A qué aguardas?

POLONIA

Yo no me he de incomodar
por dar doce bofetadas
á una compañera mia.
Ven tú si quieres llevarlas.

MORALES

¡Y cómo que iré! Me muero
yo por estas cuchipandas.

Se interpone entre ellas el administrador de la finca, recomendándoles prudencia, y la Polonia añade dirigiéndose á él:

POLONIA

Yo no he de quedarme así
con la mano levantada.
Usted perdone, y apare
ya que ha sacado la cara. (*Le da*).

«A D. RAMÓN DE LA CRUZ por el sainete *El jardín divertido*, 600 reales.—Madrid y Mayo 29 de 1779.—Ponce.» Arch. mun.

«Recibí de la Caxa de Administración del Propio de Comedias de esta Villa seiscientos reales de vellón por el saynete intitulado *El jardin divertido*. Madrid 30 de Mayo de 1779.—LA CRUZ.» (*Original:* Papeles de Barbieri).

290. *Juanito y Juanita*. Sainete para la compañía de Martínez. —(1778).—(Véase *Los payos hechizados*).

Juanita.—Fabaso.
Chica.—Nadal.
Juanito.—Garrido.
Jorge.—Coronado.
Patricio.—Cenas.
Perico.—Paco Ramos.
Antón.—Isidro.
Marqués.—Simón.
Tomasa.—*Granadina*.

Fué prohibido por edicto de 6 de Abril de 1799.

Se hizo el 9 de Febrero de 1778 por la compañía de Martínez; tiene mucha semejanza con el sainete *El chico y la chica*.

Suelto. Barcelona. Por Mateo Barceló, 1779, 8.°, 24 págs.; Madrid, 1791, 4.°; Valencia. Estevan, 1816. 4.°

291. *Juez de letras* (*El*). Sainete para la *compañía de Ponce*.—*Inédito*.—(1780).

B. M. (1-156-30). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 26, 27, 28 y 29 de Enero de 1780.

Espejo.
Pepa, criada.—Polonia.
Cabañas.
Chinita.
Soriano.
Borda.
Merino.
Payos.. { Aldovera. Casas.
Juez.—Ruano.
Alcalde.—López.
Escribano.—Codina.
Silva.

Sainete mediano. Un abogado ó juez de letras que se queja constantemente de que no hay muertos, ni pleitos, quiere casar á su hija con un procurador de Madrid, que en la corte le dará clientela como abo-

gado. La joven ha elegido ya, y el novio fingiendo consultarle otro asunto, obtiene del mismo abogado una consulta firmada en que le aconseja el depósito eclesiástico de la joven para hacer la boda contra la voluntad del padre, que se condena á sí mismo en la consulta, que da creyendo se trata de otro.

«Por el saynete nuevo titulado *El Juez de letras* con la comedia *El verdadero heroismo por vencerse á sí mismo,* 600 reales Oy 3 de febrero de 80.—Ponce.» (Arch. mun.) La comedia era de Laviano.

292. *Junta de aficionados (La).—Inédito.*—(1776).

B. M. (1-156-35). Copia antigua con algunas palabras al principio, de letra de D. Ramón sobre reforma, pues parece que el sainete fué mal recibido. Sin embargo, en la lectura es agradable.

Carpinteros... { Galván. Rafael Ramos. Simón. *Aprendiz —Mayorito.*
Maestra.—La Guzmana.
Carpintero.—Martínez.
Cerrajero.—Coronado.
Dorador.—Ramos

Maestro.—López.
De pillo.—Garrido
Granadina.
Majas... { Estefanía. *Caramba.* *La Pérez.*
Nicolasa.

Fué estrenado en 25 de Diciembre en el Príncipe por la compañía de Martínez.

Este sainete es sin duda el mismo que el que en el *Catálogo* de Sempere lleva el título de *La comedia de carpinteros*, pues lo son los que se reunen para representar una. Sobrevienen las majas amantes de Garrido, Coronado y Martínez, y enrédanse unos con otros en disputas, hasta que un alcalde los pone en paz, á condición de que cada uno se marche á su casa.

293. «*Junta de los payos (La) (á 24 de Agosto)*. Sainete nuevo para empezar la temporada de la compañía de Juan Angel.»—*Inédito.*—(1761).

B. M. (1-166-48). Autógrafo de 1761.

Sainete de costumbres villanescas. Los plebeyos quieren vengarse de los hidalgüelos del pueblo que les cortejan las mozas, y logran que éstas hagan cargar á aquéllos con los cántaros que llevaban á la fuente.

Se representó el 24 de Agosto de 1761 por la compañía de Juan Angel Valledor.

294. *Labrador y el usía (El).* (S.)—(1774).

Suelto. Valencia, Martín Perís, 1820, 4.° B. M. (1-165-25.) Copia antigua sin más señas.

Compañía de E. Ribera.

Simón.—Espejo.
Joaquina (Moro).
Nicolás.—Soriano.
Lorenzo.—Campano.
Marica.—Polonia.
Tomás.—Codina.
Pedro.—Tadeo.
Tío José.—Navarro (Luis).
Marqués.—Merino.

Mayordomo.—Eusebio.
Lacayos. { Quevedo. Baltasar (Díaz).
Paje.—Merinito.
Petimetras. { *Doña María.*—Mariana. *Nicolasa —Navarra.*
Juan Tadeo, alcalde.—Callejo.
Camas.
Martínez Huerta (José).

Tiende á satirizar la vanidad de un humilde labrador que piensa haber logrado la amistad de un Marqués, porque alguna vez le oía sus cuentos en la corte; así como á corregir la soberbia excesiva de algunos nobles que oprimían y vejaban á los infelices campesinos.

Se representó en 1774. Véase el *Marqués de Montes de Oro,* que es este mismo sainete con alguna modificación ligera.

295. *Ladrones robados (Los.)—Inédito.*—(1767).

Para la *compañía de Juan Ponce.*

B. M. (1-165-21). Autógrafo de 1763, equivocadamente, pues Ponce no fué *autor* hasta 1767. Otro manuscrito con las licencias y aprobaciones de 1767 á 7, 9 y 10 de Diciembre. También prueba la equivocación del autógrafo, el hecho de que el reparto que sigue corresponde á 1767 y no á 1763.

Paca Ladvenant.
Joaquina Moro.
Chinita.
Fuentes (Simón).
Gitano.—Ibarro (José).
Ventero.—Espejo (José).
Paula Martínez Huerta.
Criada.—Portuguesa (Casimira Blanco).
Eusebio Ribera.

Es un *intermedio primero* para alguna función mayor; no conozco los demás, no tiene interés, pero sí algunas pinceladas graciosas.

296. *Laudatoria.*—(1765).

Hállase en la: *Jocoseria máscara que la villa de Madrid celebra á sus expensas y á las de sus gremios menores por el casamiento de... D. Carlos Antonio con D.ª María Luisa de Borbón... Refiérelas... D. Alfonso Ximénez Monserrat... en Madrid. En la Imprenta de Antonio Marín, Año de* 1765.

Al fin de esta *Jocoseria máscara*, va la *Laudatoria que en el anterior festejo, se dixo al Rey Nuestro Señor, y escribió de orden de la misma imperial villa de Madrid,* D. Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla, *Académico honorario de la Real Academia de Buenas Letras de la ciudad de Sevilla, entre los Arcades de Roma* Larisio Dianeo *y Oficial de la Contaduría General de Penas de Cámara y Gastos de Justicia del Reino.* Todo en 4.º, de 38 págs. En el texto hemos hablado de esta obra.

297. *Lo que es del agua, el agua se lo lleva.—Inédito.*—(1775).

B. M. (1-169-7). Copia antigua de 1775, con esta nota de letra de D. Ramón: «Se han atajado 146 versos.» Pero el sainete ¿es suyo? Por el corte sí lo parece y por las aventuras que se acumulan en él. Fué reprensentado en la tarde del día de Nochebuena.

No tiene reparto.

El asunto es un cuento popular. Un tabernero enriquecido á fuerza de aguar el vino, y dueño de un molino hecho con la ganancia, y de una recua, se halla un día con que una avenida se llevó el molino, y la recua se ahogó al pasar un río, y su ropa también fué arrastrada por la corriente del Manzanares del lavadero en que la tenía. Su hijo dice filosóficamente que *lo que es del agua el agua se lo lleva.* Pero lo que vale en este sainete son los episodios, los chistes, el diálogo y los tipos.

Un vizcaíno, una guisandera, un calesero, dos chulas, un amolador francés, graciosísimo, un arriero, etc.

El amolador se anuncia de este modo:

»Amular navacas y cochilios;
amular abucas y tiquerras»
¡Oh monsiu Pilato! ¿Osté
tener alguna herramenta
que sacar la ponta?

PILATOS

Sí;
—Vizcaíno, trae la artesa
y le sacará la punta.

AMOLADOR

Osté estar gana de fiesta
y yo estar hombre formal
y no gastar chanzonetas.
(*Saca la tabaquera y ofrece un polvo á los presentes; entre otros á la maja guisandera.*

AMOLADOR

E toma tú, Doña Maca.

MANUELA

¿Oyes, diablo de Melenas?
El don me hace poca falta,
lo que yo quiero es la renta.
(*Le da un cuchillo y empieza á afilarlo, cantando chapurrado:* Si tu perliterá, *etc.*)

Entra el CALESERO

¿Cómo va, francés?

AMOLADOR

E va,
sempre amolando tiquerras,
é cochilios é navacas
é todo lo que se encuentra.

CALESERO

Me alegro.

AMOLADOR

E yo tambén
me alegro si anda la rueda.

298. *Loa* para empezar el año en 31 de Marzo de 1766, Nicolás de la Calle.—(1766).

Se le pagaron 200 reales por ella á D. RAMÓN; pero no es conocida. (Arch. mun. 1-366 y 367).

299. *Loa* para empezar el año la compañía de Nicolás de la Calle.—(1767).

Desconocida; pero consta la compuso y se le pagó por ella y el sainete *La Merienda del jardin*, que se hizo el mismo día; 600 reales (Arch. mun. L-1-349-2).

300. *Loa* para empezar el año la compañía de Juan Ponce.—(1768).

(Arch. mun. 1-347-2).

301. *Loa* para empezar la compañía de Ponce.—(1769).

«Gastos de la comedia *Fuego de Dios* este año de 1769.

A D. RAMÓN por el sainete y loa. . . . . 600 reales.
A D. Antonio Rosales por las dos tonadillas y dos cuatros. . . . . 220 »

(Arch. mun. 1-349).
La función fué la inaugural del año el 26 de Marzo, en la Cruz, por la compañía de Juan Ponce, y la comedia de Calderón titulada *Fuego de Dios en el querer bien.*
El sainete fué el titulado *Las pensiones de los nuevos.*

302. *Loa.*—(1771).

»31 de Marzo de 1771. A D. RAMÓN DE LA CRUZ por la loa, 300 reales.

Por los dos sainetes á 400 hacen 800 reales, que ambas partidas componen 1.100 reales de vellón. Moret.» (Arch. mun. 1-369-2).

Uno de los sainetes fué *El examen de las forastera*; pero el otro y la *Loa* nos son desconocidos.

303. *Loa* para la compañía de Martínez.—(1772).

«A D. RAMÓN por la loa. . . . . 300 reales.
Mas al dicho por el sainete. . . . . 400 »

Martínez.»

(19 Abril. Arch. mun. 1 353-1).

* El sainete fué *El guante de la nueva*. (Véase).

304. *Loa* para empezar temporada la nueva compañía de Eusebio Ribera. Año de 1772. Su autor D. RAMÓN DE LA CRUZ.»—*Inédita*.—(1772).

B. M. 1-186-65). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 18 y 19 de Abril de 1772. En ésta se dice es de CRUZ.

Como el año anterior no había habido más que una compañía, supone el poeta contentos á los cómicos por volver al sistema antiguo de las dos, y disputándose el nuevo cargo de *autor*, que al fin se confiere á Eusebio Ribera.

Este va presentando su compañía con algunas partes nuevas en Madrid, como la Tordesillas y la *Pepita* Huerta, después tan famosas.

305. *Loa* para empezar la compañía de Martínez.—(1773).

Véase *La Recepción* de los nuevos).

306. *Loa* nueva para empezar temporada la Compañía de Ribera el día 11 de Abril, año de 1773.—*Inédita*.—(1773).

B. M. 1-186-65). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 1776, en que al parecer se volvió á representar.

En estas loas procura el poeta variar la manera de hacer la presentación de la compañía, ya fingiendo disputas entre ellos, ya ponderando el *autor* sus dificultades, ya suponiendo sorpresas en jardines, bosques, etc., concluyendo siempre porque cada parte nueva pronuncie su arenguita pidiendo indulgencia y declarando el orden de la función del día.

Loa de 1774 para Ribera.

Véase *Mérito y aplicación*).

307. *Loa* de empezar la compañía de Martínez.—(1775).

Por ella y por la de Ribera y por los dos sainetes que también se hicieron al mismo tiempo se le pagaron 2.000 reales. (Arch. mun.)

También consta del siguiente documento:

«Reciví de la Caja y Administración del producto de comedias de esta villa 2.000 reales de vellón por las dos loas y dos sainetes que han representado las dos compañías para empezar temporada en la próxima pasada Pascua de Resurrección del año presente; y para los efectos que convengan y conste este pago como los demás que para mis obras

se hicieren en la referida Administración, doy el presente recibo en Madrid á 21 de Abril de 1775.—RAMÓN DE LA CRUZ.» (Archivo municipal 1-437-1).

Una de las *loas* es *El Bandolero sin armas.* (Véase) la de Ribera.

Uno de los sainetes es: *¡Válgate Dios por Garrido!* (el de Martínez).

El otro (Ribera) es: *Las naranjeras en el teatro.*

308. *Loa* de empezar Eusebio Ribera.—(1775).

(Véase el número anterior).

309. *Loa* para empezar temporada la compañía de Ribera el año de 1776.—*Inédita.*—(1776).

B. M. (1-184-1). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 2, 3 y 5 de 1776.

Por esta loa y el sainete correspondiente se le pagaron 1.000 reales. El sainete es *El pedrero apedreado.* (Véase).

Al empezar este año en 7 de Abril, estaba mal Ribera de compañía. Enfermo Vicente Merino, el primer galán; sin segunda dama; con *Chinita* que decía se iba; sin otras mujeres; sin segundo barba, y otras faltas compréndese que la *loa* sea de quejas por ello. Al fin se completa y no mal la compañía con algunas partes, como Aldovera y Coque que salieron excelentes.

Con esta *loa* se hizo la comedia *Las armas de la hermosura* de Calderón y el sainete *El pedrero apedreado.*

310. *Loa* para empezar la compañía de Martínez.—(1776)

Por ella y el sainete correspondiente (que fué *El perdido bien hallado*), se pagaron á D. RAMÓN 1 000 reales.

El recibo de todo (Arch. mun. 1-437-1) es de 11 de Abril de 76, por 1.000 reales.

Esta *loa* no la conozco.

311. *Loa* para empezar la compañía de Martínez.—(1777).

Por ella y por el sainete correspondiente se le pagaron 1 100 reales, según recibo de 1.º de Abril:

«Al SR. D. RAMÓN por la *loa* de empezar el año. . . . . 500 reales.
Y por el sainete. . . . . 600 »

Martínez.»

(Arch mun. 1-371-2).

El sainete fué el de *La Feria de los poetas.*

312. *Loa* para empezar temporada la compañía de Eusebio Ribera á 30 de Marzo de 1777.—*Inédita.*—(1777).

B. M. (1-186-65). Autógrafo de dicho año.

«A D. RAMÓN por la loa. . . . . 500 reales.
Por el sainete *La competencia de graciosos* . . . . . 600 »

Ribera.»

El recibo de ambas cosas, por 1.100 reales, fechado en 1.º de Abril de 1777, está en el Arch mun. (1-437-1).

En esta *loa* supone el autor que las partes nuevas llegan en un bajel y naufragan en el escenario, que es una isla con grandes peñascos.

Las nuevas (en esta compañía, se entiende; pues algunos eran, como la *Mayora*, ya viejas en la corte), eran la *Mayorita*, Faustina de Silva, María Zárate, Juan Antonio López, Estoracio, Vicente Romero, José León y Antonio Robles, después el más famoso de todos.

Los compañeros antiguos los animan y presentan al público.

313. *Loa* para empezar la compañía de Martínez el 19 de Abril de 1778.—(1778).

Por ella, por el sainete correspondiente y por la loa y sainete de la compañía de Ribera, se le pagaron á D. Ramón 2.200 reales, según recibo de 20 de Abril de 1778. (Arch. mun. 1-437-1).

En las cuentas del Arch. mun. «A D. Ramón por la loa de empezar temporada y el sainete 1.100 reales.—Martínez.» (1-372).

Este sainete fué *Los sobresalientes*.

En la Biblioteca Nacional (T-5-28), hay una loa de empezar Martínez en 1778 atribuída á Valladares, lo cual no puede menos de ser error de dicha copia; pues es visto que pertenece á D. Ramón de la Cruz.

314. *Loa* para empezar temporada la compañía de Ribera en el año de 1778. 19 de Abril.—(1778).

B. M. (1-186-65). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 18 y 19 de Abril de 1778.

En ésta supone que son jardineros los cómicos, y se quejan de ser pocos para cultivar el jardín, y se echan á dormir. El *autor* les ofrece y presenta otros compañeros nuevos y los demás se animan á trabajar.

«Por la loa de empezar temporada, su autor D. Ramón de la Cruz. . . . . 500 reales.
Por el sainete titulado *Las Majas forasteras* de D. Ramón de la Cruz. . . . . 600 »
1.100 »

Eusebio Ribera.»

(Arch. mun. 1-373-2).

315. *Segunda loa* del año 78.—(1778).

Se le pagaron por ella 500 reales, según recibo de 6 de Abril 1778. (Arch. mun. 1-437-1).

Es desconocida.

316. *Loa* para acabar (La). Saynete nuevo para la compañía de Ribera.—*Inédito*.—(1778).

B. M. (1-209-15). Autógrafo de 1778, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 21 y 23 de Febrero de 1778, día (Carnaval) en que se representó.

Se le pagaron por ella 500 reales, según recibo de 6 de Abril de 1778. (Arch. mun. 1-373-2).

Recuerda las intrigas y dificultades de la formación de nuevas compañías, el despecho de los que se van, el gozo de los que quedan, los murmullos del público.

No se hablaba
hoy en la Puerta del Sol,
buen testigo *Mariblanca*,
de otra cosa, sino de
quién se queda, quién se marcha,
cuál es malo, cuál es bueno,
á éste lleven, á éste traigan,
tal no se irá, porque tiene
buen padrino, la Fulana
tampoco, porque no quiere
Don Fulano que se vaya.

317. *Loa*.—(1779).

«A D. Ramón por la loa de empezar temporada la compañía de Martínez, 500 reales.—Martínez.» (Arch. mun. (1-375-1).

318. *Loa* para empezar la compañía de Ponce.—(1779).

Se le pagan por ella y por el sainete 1.100 reales, según recibo de 27 de Abril de 1779. (Arch. mun. 1-437-1).
El sainete acaso fuese el titulado *Los matrimonios*.

319. *Loa* de empezar Martínez.—(1780).

Se le paga por ella y un sainete y la loa y otro sainete de empezar la compañía de Ribera 2.400 reales, según recibo de 28 de Marzo de 1780. (Arch. mun. 1-437-1).
Entre los papeles de Barbieri hay las cuentas de cada compañía por separado; pero en ninguna se dice el título de los sainetes. El de Martínez quizá fuese *La Cómica inocente* (Véase, á juzgar por la fecha de las aprobaciones y licencias.
La cuenta de Ponce la hemos copiado en el *Sainete no conocido de* 1780. La de Martínez dice: «Sr. D. Juan Lavi, me hará vmd. la honra de hacer se satisfagan un mil y doscientos reales á beneficio de D. Ramón de la Cruz, ingenio de loa y sainete de empezar mi compañía, *como es práctica;* y queda de V. su afecto y verdadero amigo.—Manuel Martínez.—Oy 27 de Marzo de 1780.» (Papeles de Barbieri).

320. *Loa* de empezar la compañía de Eusebio Ribera.—(1780).

(Véase el número anterior).

321. *Loa* para la *reprise* del *Farfulla* en 1780.—(1780).

(Véase *Introducción* de este mismo año).
(Véase *Sainete* para repetir el *Farfulla* en 1780).

322. *Loa* de empezar Palomino.—(1781).

«A el Sr. D. Ramón de la Cruz, por la *loa* de Empezar la temporada y el sainete nuevo titulado *El Payo cómico* á 600 reales cada pieza, 1.200—Palomino.»
(Arch. mun. 1-138).
Este año empezó el 15 de Abril, y Palomino en la Cruz con *Dar tiempo al tiempo,* de Calderón.

Loa de 1782 para Juan Ponce.—(1782).

(Véase *Los Afectos*).

323. *Loa* para el año 1783. Compañía de Eusebio Ribera.—*Inédita*.—(1783).

B. M. (1-184-1). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 16 y 19 de Abril de 1783.

Después de los trastornos que había sufrido la compañía *polaca* en 1781, con lo dirección de Palomino, y en 1782 con Ponce, desunidos é indispuestos unos con otros, en 1783 acuerdan unirse sinceramente y eligen *autor* por aclamación á Ribera. Es el asunto de esta loa.

«Señor D. Juan, mandará Vmd. pagar á D. RAMÓN DE LA CRUZ por la *Loa* de empezar la temporada que se ha hecho oy 26 Abril del año 1783, en la compañía de Eusebio Ribera, 600 reales vellón.—Ribera.»

(Arch. mun. 1-382).

«Reciví de la Administración del Propio de Comedias de esta Villa. seiscientos reales de vellón por la loa de empezar temporada la compañía de Eusebio Ribera el presente año.—Madrid, 21 de Abril de 1783. LA CRUZ.» (*Original:* Papeles de Barbieri).

324. *Loa* de empezar la compañía de Martínez.—(1784).

Por ella y por el sainete *Garrido celoso*, se le pagaron 1.100 reales.

«Reciví de la Caxa de Administración del Propio de Comedias de esta villa mil y cien reales vellón, por la Loa y Saynete con que ha empezado la compañía de Martínez en el presente año. Madrid, 14 de Abril de 1784.—LA CRUZ.»

(Arch. mun. 1-385-2).

La loa no es conocida.

Loa de empezar la compañía de Eusebio Ribera.—(1784).

Véase *Los Sacrificios*).

325. *Loa* para el teatro de la Cruz, dispuesta con motivo de los festejos públicos, acordado por la Villa de Madrid para celebrar el feliz nacimiento de los serenísimos infantes Carlos y Felipe, y ajuste definitivo de la paz. Se ha de representar en la noche del día 16 de este mes de Julio, dando principio á la comedia intitulada *Las bodas de Camacho el rico,* premiada por la misma Villa. Su autor D. RAMÓN DE LA CRUZ. Madrid MDCCLXXXIV. Por D. Joachin Ibarra, impresor de Cámara de S. M.—4.º, 25 págs., que con paginación especial preceden á la comedia. *Compañía de Manuel Martínez.*—(1784).

Personas que hablan en ella.

La Paz.—María del Rosario Fernández.
El Zelo de Madrid.—Juan Ramos.
El Valor español.—Vicente Galván.
El comercio.—Simón de Fuentes.
El ingenio.—Manuel González.
La Agricultura.—José Martínez Huerta.
La Poesía.—Antonio de Robles.
La Música.—Francisco Ramos.
El Tiempo.—Manuel Martínez.
La admiración.—Miguel Garrido.
La Felicidad.—Antonia de Prado.
Fama 1.ª—Nicolasa Palomera.
Fama 2.ª—Rosa Pérez.

Personas que no hablan:

La Cuatro partes del mundo.
Las Cuatro Estaciones del año.
Las tres nobles artes.
La industria.
Guerreros con el Valor.
Comparsa de las Naciones convenidas por la paz.

326. *Loa* para el teatro del Príncipe, dispuesta con motivo de los festejos públicos acordados por la villa de Madrid, para celebrar el feliz nacimiento de los serenísimos Infantes Carlos y Felipe y ajuste definitivo de la paz. Se ha de representar en la noche del día 16 de este mes de Julio, dando principio á la comedia intitulada *Los Menestrales*. Su autor D. RAMÓN DE LA CRUZ. Madrid, Sancha, 1784, 4.° Unida á la comedia.—*Inédito.*—(1784).

Compañía de Eusebio Ribera.
Personas que hablan en ella:

Madrid —Josefa Figueras.
La Prudencia.—Francisca Laborda
La Sinceridad.—Polonia Rochel.
La Aurora.—María Pulpillo
La Fecundidad —Catalina Tordesillas.
Las Tres Gracias. María Ribera. Juana García. Joaquina Arteaga.
La fé católica.—Manuel García Parra.
La virtud heróica.—Rafael Ramos.
El amor conyugal.—Eusebio Ribera.
La religión.—Manuel de la Torre
La Lealtad.—José Ordóñez.
El Placer.—Juan Aldovera.
El sol —Vicente Merino.
Jardineros, zagales, caballeros y volantes
En las tramoyas.—El sol.—Vicente Merino.
La Paz y la abundancia.
La fecundidad.—Catalina Tordesillas.
Las Tres Gracias.
El signo Géminis.

327. *Loa* de empezar la compañía de Manuel Martínez. 600 reales.—(1785).

«Oy 28 de Marzo de 1785. Sr. D. Juan Lavi, me hará V. el favor de mandar poner en los gastos del día el importe de la *Loa* para D. RAMÓN DE LA CRUZ, que creo se le da lo mismo que por un sainete, que para él son 600 reales y si no fúese así V. lo tendrá más presente que yo, y últimamente lo mismo que le ponga la otra compañía, que el trasportero recogerá su recibo y se le entregará á V. de quien queda como siempre su afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B.—Manuel Martínez.» Arch. mun. 1-386.

La otra compañía le pagó 500 reales, y este año no hubo para empezar sainetes nuevos.

328. *Loa* de empezar la compañía de Eusebio Ribera. 500 reales.—(1785).

Desconocida.

329. *Loa* para empezar la compañía de Martínez.—(1786).

«Sr. D. Juan Lavi, mi señor y amigo: me hará usted el honor de poner en los gastos del día el importe de la Loa para su ingenio que es D. RAMÓN DE LA CRUZ, de quien recojerá el trasportero el correspondiente recibo y queda de V. su afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B. —Manuel Martínez.—Oy 16 de Abril de 1786.» (Arch. mun. 1-388).

Empezó el 16 Abril con *Bien vengas mal*, de Calderón.

330. *Loa* de empezar la compañía de Ribera.—(1786).

«Sr. D. Juan, mui señor mio. Se serbirá Vmd. poner en el día de oy mil y cien reales por la loa y el sainete nuevo que se está haciendo en

mi compañía para el Sr. D. Ramón de la Cruz de lo que se le dará á Vmd. recibo y queda de Vmd. siempre su más seguro servidor que su M. B.—Oy día 17 de Abril de 1786.—Eusebio Ribera.»—(Arch. municipal 1-388).

El sainete fué el que se titula *Las muñecas*.

331. *Loa* de empezar Martínez.—(1787).

Compuso también este año una para cada compañía, con que empezaron la temporada en 8 de Abril de 1787.

Por ambas se le paga á D. Ramón 1.000 reales, según su recibo de 9 de Abril de 1787. (Arch. mun. 1-437-1).

332. *Loa* de empezar la compañía de Ribera.—(1787).

Véase el artículo anterior).

333. *Loa* para presentar al público á Joaquín de Luna y su hija en la compañía de Eusebio Ribera.—(1787).

«Reciví quinientos reales por la Loa con que salieron á representar Joaquín de Luna y su hija en la compañía de Ribera. Madrid 30 de Abril de 1787.—Son 500 reales vellón.—La Cruz. (Arch. mun. 1-390).

La salida se verificó cuatro días antes y la hija era la mayor llamada Josefa. Rita se presentó en el año siguiente.

Loa ó introducción para la fiesta *El barbero de Sevilla*.—(1788).

(Véase *Vaqueros* de Aranjuez).

334. *Loa* para empezar temporada la compañía de Eusebio Ribera el día 24 de Abril de 1791.—*Inédita*.—(1791).

B. M. (1-186-65). Autógrafo de dicho año y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 20, 21 y 22 de Abril de 1791.

Espejo.
Querol.
Merino
María Isabel Correa.
García Parra.
Márquez.
Raboso (Mariano).
Carvajal (Juan).
Polonia.
Pepe García (marido de María Isabel Correa).
Cubas.
Tadeo.
Paco García.
Joaquín de Luna.
Ramos (Rafael).
Juana García.
Pepa Luna.
Andrea Luna.
Torres.
Juan Codina.
Vallés (José).
Ribera.
Angela Rifatierra.
Joaquina Arteaga.
Val.ª (Valeria Calvera).

Una de las loas más ingeniosas é interesantes, constituyendo un verdadero sainete, tan enredado como cualquier otro. Es de costumbres teatrales.

Los José García y María Isabel Correa, que son casi los protagonistas, no formaron parte al fin de la compañía. Por eso creo que esta loa no llegó á recitarse.

Quizá la tendría escrita de antes.

335. *Loa* representada por la compañía de Martínez el 4 de Noviembre de 1792.—(1792).

«Reciví de la Administración del Propio de Comedias de esta Villa, quinientos reales de vellón por la Loa que se representó por la compañía de Martínez el día 4 del presente mes.—Madrid 7 de Noviembre de 1792.—La Cruz.» (*Original:* Papeles de Barbieri).

336. *Locos con juicio (Los).—Inédito.*—(1778).

B. M. (1-165-17). Un manuscrito se lo atribuye á D. Ramón de la Cruz y por el corte parece suyo.

El alcalde de un lugar manda expulsar al médico, al barbero y al carnicero por las razones satíricas ordinarias de que habrá más salud, mejores *barbianes* y no se robará en el peso de la carne. Además manda prender y encerrar en la casa de los locos á un petimetre, una beata, un poeta satírico, una maja, un marido gurrumino y una usía. En cambio, hace soltar á otros tantos que están en la jaula por motivos contrarios, y en una que queda vacía mete al escribano, que se habia convertido en censor suyo.

Se estrenó en Diciembre de 1778.

337. *Maestra de niñas (La).—Inédito.*—(1775).

Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 3 y 5 de Octubre de 1775. (B. M. 1-167 21).

Maestra.—Cabañas (Ramona).
Pasanta.—Joaquina Moro.
Discípulas ... *María Pepa* Huerta. Cortinas (Josefa). G.ª Santos. Manuela Guerrero. Polonia Rochel.
Paje.—Tadeo.
Discípula.—Borda (Francisca).
Payo.—Chinita.
Abate.—Merino.
Espejo.
Señora Morales (Petronila).
Gallego.—Callejo.
Petimetre.—Merinito.
Morales José).

Sainete muy gracioso. Pinta un colegio al frente del que se halla una pasanta, y van entrando niñas ya grandes, trabándose con la pasanta (Joaquina), diálogos muy sabrosos. Viene un paje de casa grande con una señorita, lo que origina nuevas gracias y chistes del autor.

«Reciví de la Administración del Propio de Comedias de la villa de Madrid, quinientos reales de vellón por el saynete intitulado *La maestra de niñas* que ha representado la compañía de Ribera en el presente mes.—Madrid y Octubre de 1775.—La Cruz.»—(*Original:* Barbieri).

338. *Maestro de baile (El).* Se estrenó el 25 Diciembre en el teatro de la Cruz por la compañía de Martínez como entremés.—(1779).

Se declara que es de Cruz en una nota del Arch. mun., y se hizo con *La cena á escote*, en la comedia *El triunfo de las murcianas contra lunas africanas.*

«Asimismo de los dos sainetes intitulados *La cena á escote* y *El maestro de baile* de D. Ramón de la Cruz, 1.200 reales.—Martínez» (Arch. mun., 1-374-1).

339. *Maestro de rondar (El).* (S.) y (D.)—(1766).

Fué estrenado por la compañía de Juan Ponce en el teatro del Príncipe el 14 de Enero de 1769.

340. *Maja majada (La)*. Tomo III (D.)—(1774).

Es de 1774. Fué representado en Diciembre por la compañía de Ribera. Por él y por *Las Damas apuradas* se paga á D. RAMÓN 1.000 reales.
Valencia. Estevan. 1816, 4.°

Colasa, maja de rumbo —Polonia Rochel.
Patricio, su cortejo.—Soriano, *Chinita.*
Blas, su marido. — Huerta (José Martinez).
Menegildo, cortejo de —Tadeo Palomino.
Pastiana, maja.—Mariana Alcázar.
Doña Petra, su hermana. — Tordesillas (Catalina).
Pepa, vecina.—*Navarra* (Lorenza Santistéban.
Don Manricio, petimetre.—Merino.
Alcalde de barrio —Espejo.

341. *Majas de Lavapiés (Las)*.—(1764).

Fin de fiesta para la Zarzuela *El tutor enamorado* (Véase) representada en casa del Marqués de Ossun.

Cuatro majos.
1.° Manuel Martinez.
2.° Blas Pereira.
3.° José Espejo.
4.° Eusebio Ribera

Cuatro majas.
1.ª María Ladvenant
2.ª Francisca Muñoz.
3.ª Mariana Alcázar.
4.ª Joaquina Moro.

Tropa de majas.—Las restantes damas de ambas compañías.
Una embarazada.—Sra. Paula Martínez Huerta.
Un petimetre.—Nicolás de la Calle.
Un embozado.—Juan Ponce.
Un criado de la casa de S. E.—Juan Ladvenant.
Un sargento —José García Ugalde.
Dos soldados. Felipe de Navas y José Ibarro.

342. *Majas en el ensayo (Las)*. (S.)

343. *Majas forasteras (Las)*. Sainete nuevo para la compañía de Ribera.—*Inédito.*—(1778).

B. M. 1-167-7). Copia antigua sin más señas.

Pepa.—Polonia (*maja*).
Doña Joaquina.—Carmen.
Joaquina.
Maja —Mariana.
Doña Nicolasa.—Felipa Laborda
Manuela.
Silva.
Cabañas.
Majo Pepe. - *Chinita.*
Majo, Tio Casaquilla.—Espejo (José).
Don Vicente.—Merino (Vicente).
Gregorio, majo.—Tadeo.
Briñole.
Don Clemente.—Aldovera.
Paco
García.
Estoracio.
Patricio, majo.—Codina.
Campano.

En las notas de las representaciones del Arch. mun. de 1778, se pone la partida de 600 reales que se pagaron por este sainete á D. RAMÓN. (Véase *Loa* de empezar Ribera en 1778).
Se estrenó el 19 Abril en el Príncipe al inaugurar la temporada.
Es un gracioso sainete: en el texto hemos hablado de él.

344. *Majas vengativas (Las)*. (S.) y (D.)—(1768).

B. M. (1-167-25); autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 9 y 10 de Abril de 1768.

Lo hizo la compañía de Juan Ponce, en dicho 10 de Abril.

Tio Perol.—José Espejo.
Antonia.—Casimira Blanco.
Petra.—Maria Bastos.
Paquita.—Gabriela Santos.
Bardasca.—*Paca* Martínez Huerta.
Andrea.—Joaquiua Moro.
Juliana.—Vicenta Cortinas
Colasa.—Francisca Ladvenant
Pocas bragas.—*Chinita.*
Alifonso.—Francisco Callejo.
Simón.—Simón de Fuentes.
Pedro.—Juan Ponce.

345) *Majo de repente (El).* (S.) y (D.)—(1775).

B. M. (1-209-39). Copia antigua sin año, y este reparto que conviene á 1775, en la compañía de Manuel Martínez.

Geroma—Mariana Raboso.
Doña Anselma—La Granadina.
Nicolasa (Palomera).
Calixta.—Josefa Perez.
Cirila.—Silveria de Rivas
Don Fabricio.—Juan Ramos.
Galván (Vicente).
Tio Pablo.—Nicolás López.
Pedro.—Miguel Garrido.
Simón (de Fuentes).
Coronado (Diego).
Martinez (Manuel).

Se estrenó el 4 de Noviembre de 1775 con el de *La viuda hipócrita*, «Reciví de la Caja de Administración del Propio de comedias de esta villa, mil y doscientos reales de vellón, por los dos sainetes intitulados *La viuda hipócrita* y *El majo de repente* que representó la compañía de Martínez, el día 4 del corriente. Madrid, 9 de Noviembre de 1775.—RAMÓN DE LA CRUZ.» *(Original:* Barbieri).

346. *Majo escrupuloso (El).* Sainete para la *compañía de Ribera.* —(1776).

B. M. (1-167-9). Autógrafo de 1776.

D. Mauro, abogado.—Espejo.
Camas.
Ambrosio.
Tadeo.
Aldovera.
Martín, majo decente. *Chinita.*
Criada.—Lorenza.
Doña Paulita.—Polonia.
D. Pablo, petimetre.—Merino.
Borda.
Callejo.
Cabañas.
Joaquina.

Impreso anónimo, y algo incompleto por José de Orga. Valencia, 4.°, 1816.

Empieza:

ABOGADO

¿Quid est justitia?—Justicia.
según dice Justiniano,...

Se le llama escrupuloso porque no quiere consentir que su mujer tenga *cortejo*. El enredo no tiene novedad, y el verdadero sentido y carácter del asunto queda confuso.

Paulita, mujer de Martín, recibe en su casa á D. Pablo, antiguo conocido suyo, contra la voluntad del marido. Llega éste en un momento en que el otro estaba dentro: la mujer le obliga á esconderse hasta que lanza nuevamente á su esposo á la calle. Pero Martín inadvertidamente se pone el sombrero de D. Pablo que había dejado fuera, volviendo á poco rato furioso porque el cambio lo demuestra que en su

domicilio quedaba el supuesto amante. La mujer le aplaca diciéndole ser burla preparada por ella y el interesado para corregirle de sus celos. Todos se contentan con esta explicación corroborada por la criada y un charlatán abogado que figura en la obra.

347. *Mejos de buen humor* (*Los*). Sainete nuevo para la *compañía de Juan Ponce.*—*Inédito.*—(1770).

B. M. (1-165-39). Autógrafo de 1770. (Se representó en el verano).

Majos...
- *La Portuguesa.*—(Casimira Blanco).
- Juana (Blanco).
- Carretero (Tomás).
- Galván (Vicente).
- Polonia.

Comparsas.
Don Pantaleón.—Eusebio.
Tomasa—*Lavenana* (Francisca Ladvenant).
Marqués.—Espejo.
Morales (*sic*).
Joaquina (Moro).
Merino (Vicente).
Don Antolín.—Simón (de Fuentes).
Chinita (Gabriel López).
Campano (José).
Juan Manuel López.
Pepe (Ordóñez).

Es muy lindo sainete y fué muy representado.

A obsequiar á dos andaluzas forasteras concurren un Marqués viejo y otro caballero. Y con el mismo objeto vienen con música cuatro jóvenes artesanos; pero los novios de ellas obligan á todos á subir y darlas música para bailar con ellas, y á los dos petimetres á acompañar la orquesta con llaves. Al fin, los arrojan á empellones y medio desnudos á la calle.

En este sainete se emplea ya el nombre de *Manolo*, como apelativo.

Todo puede ser. Mas ¡hola!
hacia aquí vienen guitarras
de *Manolillos:* veamos
desde el portal de esta casa.

348. *Majos vencidos* (*Los*). (S.) y (D.)—(1771).

B. M. (1-209-33). Copia antigua sin año, con el reparto que sigue: Otro, (1-157-2), también sin señas. Ambos son mucho mejores textos que el de Durán, que es muy incompleto.

Compañía de M. Martínez.

Antonia.—Francisca Moro.
Lorenza.—(Sanisteban).
Marica.—Juana.
Don Jaime.—Eusebio Ribera.
Don Juan.—Ponce).
Pedro Codillo.—Enrique Santos.
Juan.—José Espejo.
Paco.—Diego Coronado.
Manuel.—Simón de Fuentes.
Atanasio.—Vicente Merino.

En el manuscrito figuran además:

Nicolasa (Palomera).
Portuguesa.—(Casimira Blanco).
Galván (Vicente).
Quevedo (Julio).
Martínez (Manuel).
Pepe.—Ordóñez).

Como le decían á D. Ramón que siempre hacían mejor papel los majos que los *usías*, quiso en este sainete que resultase lo contrario.

Valencia, Martín Peris, 1818, 4.°

349. *Mal casado* (*El*). (D.)—(1767).

B. M. (1-157-26). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito, copia,

con las aprobaciones de 23 de Diciembre de 1767. el reparto del autógrafo es así:

Compañía de M. Martínez.

María.—*Granadina.*
Geroma.—Nicolasa Palomera.
La Ramona.—Manuela Guerrero.
Tía Zapas.—Morales (Francisca).
Tía Cominos.—*Sobresalienta* (Luisa Callejo.
Tía Frasca.—Vicenta Rubert.
Paco.—Garrido.
Don Preciso.—Nicolás López.
Don Simón.—Felipe de Navas
Ciprian.—Coronado.
Tío Lechuza.—Simón.
Tío Pingajos.—Enrique.
Juez.—Galván. *padre.*
Escribano.—Juan Esteban.
Alguacil 1.º—Vicente Ramos.
Idem 2.º—Ambrosio de Fuentes.
Idem 3.º—Guzmán (Bernardo).

Este reparto no es de 1767, sino de 1773; de modo que ó bien volvió D. Ramón á copiar este sainete, ó bien se equivocaron al extender la aprobación.

También es particular que el sainete *Chirivitas el yesero*, que tanta semejanza tiene con este sainete no tenga fecha cierta. (Véase).

Tiene además este sainete mucho parecido con *El picapedrero.*

350. *Mal de la niña (El).* (S.) Su autor D. Ramón de la Cruz. Año de 1768.—(1768).

B. M. (1-165-48). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 3 y 4 de Febrero de dicho año.

Compañía de Ponce.

Espejo (José).
Rita Rubert.
Joaquina Moro.
Ponce (Juan).
Niso (Dionisio de la Calle).
Mancebos de botica. — *Portuguesa* (Casimira Blanco). — Méndez (María Antonia). — Gertrudis Rubert. — Felipa Alcaraz.
Enferma.—Paula Martínez Huerta.
Criada.—*Páca* Ladvenant.
Boticario.—Ibarro (José).
Chinita.
Médicos.. — Merino (Vicente). — Fuentes (Simón). — Esteban (Juan). — Campano (José).
Escribano.—Eusebio Ribera.

Se estrenó el 4 de Febrero de 1768 con la zarzuela *El barón de Torrefuerte.*

Es traducción abreviada del *Amor médico*, de Molière. (Véase pág. 90 de mi estudio sobre los traductores de este autor en el libro de miscelánea erudita, dedicado como *Homenaje* al Sr. Menéndez y Pelayo. (Madrid, Suárez, 1899, Tomo I).

351. *Maniático (El).* Sainete para la *compañía de Ribera.*—(1773).

B. M. (1-167-1). Autógrafo de 1773.

Doña Narcisa.—María Pepa.
Pepa.—Polonia.
Doña Rosa.—Borja.
Don Anselmo.—Espejo.
Don Diego.—Merino.
Antoñuelo.—*Chinita.*
Maestro.—Soriano.
Anselmito.—Ruiz

Sainete de enredo con algunas gracias de pormenor. No es de los mejores.

Suelto. Madrid, Librería de Quiroga, 1792, 4.º; Valencia, José Ferrer de Orga, 1814, 4.º En ambos anónimo.

352. *Manolo.* Tragedia para reir ó sainete para llorar.—(1769).

Tomo IV; Durán; Suelto muchas veces. Ochoa (*Tesoro*), etc.

Primitivamente quiso llamarse *El Manolillo.* Fué representado por la compañía de Juan Ponce á mediados de Noviembre del año de 1769, con una *Introducción* diálogada que no sé por qué no se imprimió con la obra, pues tiene miga. Hicieron papeles en él *Chinita* y Vicenta Cortinas, que era entonces *graciosa* de la compañía. Los demás los harían Mariana Alcázar, Joaquina Moro, Simón de Fuentes, Espejo, etc.

Hay una segunda parte, también impresa varias veces, suelta, más floja que la primera; quizá no sea de CRUZ.

Manolo. Tragedia para reir ó Sainete para llorar. Su Autor D. RAMÓN DE LA CRUZ Y CANO, *entre los Arcades de Roma* Larisio Dianeo. *Madrid,* 1784. *Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.* 4.°, 28 páginas.

En el prólogo dice D. RAMÓN que con erratas y sin consentimiento suyo lo habían publicado en Cádiz; que no quiere ridiculizar las tragedias, sino «el ignorado, presumido é impertinente modo con que algunos han querido introducir la declamación.»

La impresión fraudulenta de Cádiz lleva esta portada: *El Manolo tragedia en un acto; su autor* D. RAMÓN DE LA CRUZ. *Publicala un apasionado del autor. Con licencia. En Cádiz: En la Imprenta de la Real Marina. Año de M.D.CCLXXXIV.* 4.°, 20 páginas.—Precédelo una dedicatoria burlesca al mismo Manolo.

Manolo, tragedia para reir ó sainete para llorar. Primera parte Su autor D. RAMÓN DE LA CRUZ CANO, *entre los Arcades de Roma* Larisio Dianeo. *Con licencia. Sin lugar ni año. Se hallará en la librería de la Viuda de Quiroga,* 4.°

Manolo. Madrid, Benito Cano, 1803, 4.°

Valencia, Ildefonso Mompié, 1822, 4.°

Es dato curioso que en 6 de Diciembre de 1780 se puso en escena en el teatro de la Cruz por la compañía de Ponce como fin de fiesta de la *Andrómaca.* El mérito principal de esta obra está en el contraste que ofrecen los personajes, las ideas y las palabras, ya bajas, ya disparatadamente afectadas con la solemnidad de tono y la versificación. Hay mil rasgos cómicos menudos, que hacen de esta parodia una de las mejores que se han presentado en los teatros.

Pasó á la censura el 11 de Noviembre de 1769, y debió representarse aquellos días, porque en el prólogo del *Examen imparcial de las labradoras de Murcia,* se da por visto, y esta obra fué impresa en 1769.

353. *Manolo,* tragedia burlesca. Segunda parte.

Madrid, 1791. 4.°, en casa de Quiroga.

Valencia, Ildefonso Mompié, 1822, 4.°

No parece obra de D. RAMÓN esta segunda parte. Supone que Juan Pateta, hijo de Manolo, desafía á Mediamuela, hijo de Mediodiente, y como su padre sucumbe Pateta de un navajazo á traición que le da Mediamuela. Intervienen, pero sin tener interés en la acción, un zapatero de viejo llamado Alifonso, la Ojazos y la Tuerta, y otro Manolo que hace oficios de embajador de Pateta para Mediamuela.

354. *Marido discreto (El).* Sainete para la *compañía de Manuel Martínez,* 18 de Febrero de 1778.» (S.)—*Inédito.*—(1778).

B. M. (1-157-16. Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 17 y 18 de Febrero de 1778, día en que se estrenó.

Don Martín.—Martínez.
Perico.—Garrido.
Fernando.—Ramos (Juan).
Lucas.—Galván.
Doña Inés.—*Granadina.*
Juanita, criada.—Bruc (Josefa).
Lacayo.—Esteban.
Lavenana (Silveria de Rivas)
Pérez (Josefa).
Paco Ramos.
Mariano Raboso.
Doña Agueda. *Guzmana*
Don Santos, barbero.—Coronado.
Herrando (José).
Doña Ana.—*Paca* Martínez.
Marqués.—López (Nicolás).
Nicolasa.
Simón
La Raboso.
Camas

Contra los *cortejos*. Un marido convence á su mujer de lo ruin de su cortejo, haciéndole asistir á un baile á que éste va también con otras mujeres, después de haberse disculpado de acompañarla á ella por exigencias de su empleo. Es buen sainete

«Al Sr. D. Ramón por el sainete que se echa en la comedia *Los bandos de París*. . . . . 600 reales.
Al Sr. D. Sebastián Vázquez por el entremés que se echa en la comedia. . . . . 500 »

1.100 »

Martínez.»

El sainete fué *El marido discreto* y el entremés *Los astrólogos y el boticario*.

Arch. mun. (1-373-1).

«Reciví quinientos reales de la Administración de Comedias por el saynete del *marido discreto*. Madrid, 19 de Febrero de 1778.—La Cruz.»
(Original: Papeles de Barbieri).

255. *El marido sofocado*—(1774).

Tomo III; Durán. Dos manuscritos en la B. M. (1-157-27); con muchos repartos; uno de 1779.

Doña Lucrecia.—Carrreras.—Virg.
Criada.—Polonia.—Macoca.
Don Juan.—Soriano.—Oros.
Don Zoilo.—Ruano.—Soto.
Paquito.—*Miguelito.*—Pepe García.
Marido 1.º—Tadeo.—Ponce.—Vaca.
Idem 2.º—Sánchez Camas.
Idem 3.º—Aldovera.
Cortejo 1.º—Merino.
Idem 2.º—Mariano Raboso.

Confuso lo demás. Este segundo reparto es de 1801.

Parece haberse estrenado en el mes de Septiempre de 1774, por la compañía de Eusebio Ribera.

Valencia. Imprenta de Estevan, 1816, 4.º; Madrid, 1791, 4.º, Librería de Quiroga.

356. *Maridos (Los) engañados y desengañados.*—(1779).

Tomo II; Dur. En la B. M. hubo un manuscrito con la fecha 1779; yo sólo he visto (1-167-6), una copia antigua sin reparto ni año y varios ejemplares impresos.

Valencia, José Ferrer de Orga, 1813, 4.º, atribuído á D. Ramon de la Cruz.

357. *Marqués de Montes de Oro (El).* Sainete que se representó el 4 de Julio de 1774 en el teatro del Príncipe por la compañía de Ribera.

Parece que también se titula *El payo y el usía*. Con ninguno de los títulos nos es conocido, sino con el de *El Labrador y el Usía* que posteriormente le dió el autor al entregar á Sempere y Guarinos la lista de sus obras, y después de alguna modificación que hubo de sufrir el texto antes de imprimirse. Dedúcese que es la misma obra, porque el *usía* lleva el título de *Marqués de Montes de Oro*, y porque la fecha de la representación, á juzgar por el reparto manuscrito del ejemplar de la B. M., es la misma de 1774, en que consta se representó *El Marqués*, porque Sempere no le cita con este título y sí con el otro, y porque convienen ambos en las demás circunstancias.

En las cuentas del Arch. mun. (1-355-1). «Del sainete de la zarzuela *El amor en la aldea*, titulado *El Marqués de Montes de Oro*, de D. Ramon de la Cruz, 600 reales.»

(Véase *El Labrador y el Usía*).

358. *Más propio sacrificio (El)*. Loa de D. Ramón de la Cruz. Compañía de Ribera.—*Inédita*.—(1788).

B. M. (1-187-16). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 18, 19, 20, 21 y 22 de Agosto de 1788. Se representó el día de San Luis en honor de la Princesa María Luisa.

Está en romance endecasílabo. Es floja.

359. *Máscaras de Madrid (Las)*. (S.)

Desconocido.

360. *Máscaras de la aldea (Las)*. (S.)

Desconocido.

361. *Matrimonios (Los)*. Sainete para la *compañía de Juan Ponce*. —*Inédito*.—(1779).

B. M. (1-167-23). Autógrafo del mismo año y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 12, 15 y 16 de Abril de 1779.

Sainete en que aparecen celosos los cómicos casados, al ver que sus mujeres cantan y bailan con otros que ellos.

Es gracioso un episodio entre Soriano y *Chinita*, ambos de franceses chapurreando el castellano, en el juguete llamado de *La puente quebrada*.

«Por el saynete que se hace en la comedia *No hay contra un padre razón*, titulado *Los Matrimonios*: su autor D. Ramón de la Cruz, 600 reales —Ponce.» (Arch. mun. 1-374).

362. *Médico de la locura (El) y las mujeres disculpadas*. Fin de fiesta. En la zarzuela de *Las Pescadoras*. Para la compañía de Ponce.—*Inédito*.—(1768).

B M. (1-165-38). Autógrafo de dicho año y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 11, 14 y 15 de Noviembre de 1768.

Es buen sainete, aunque toma el asunto de un modo demasiado general. Es la gran cuestión de la educación de las mujeres.

363. *Médico extranjero (El)*. Compañía de Martínez.—*Inédito*.—(1787).

B. M. (1-157-16). Autógrafo del año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 24, 26 y 27 Abril 1787. El autógrafo dice que se compuso para la salida del tercer gracioso (Fermín Rojo), de la compañía de Martínez.

Criada.—Manuela Monteis.
Juancho, paje.—Huerta.
Perico, médico fingido. —Rojo (Fermín).
Garrido.
Don Policarpo.—Ruano (Pedro).
Sus hijas { *La Rodrigo* (Francisca). *Rosita* García.
Doña Jerónima. Morales (Petronila).
Benito, criado —Coronado.
Parra (Manuel García).
Tomás Ramos.

Un truan se finge médico francés, para que en casa de un viejo avaro penetren con él cómo ayudantes dos jóvenes novios de las hijas del viejo. Consíguese que se den mano de esposos y al fin el avaro transige con todo menos con entregar la dote.

364. *Médico y los cautivos (El).* (S.) y (D.)—(1777).

B. M. (1-212-42). Copia antigua sin más señas que el reparto. Otro manuscrito (1-157-36) lleva las aprobaciones y licencias de 14, 15 y 17 de Mayo de 1777, día en que se ejecutó por primera vez.

Doña Mónica.—*La Granadina.*
Doña Luisa.—Nicolasa Palomera.
Un médico.—Coronado (Diego).
Garrido (Miguel).
Don Tadeo.—Juan Ramos.
Un alcalde —Manuel Martínez.
Un regidor.—Vicente Galván.

«Reciví de la Caxa y Administración del Propio de Comedias de esta villa, seiscientos reales de vellón por el sainete del *Médico y los cautivos*, que representó la compañía de Martínez el 17 del mes de la fecha —Madrid 24 de Mayo de 1777.—La Cruz.» *(Original:* Papeles de Barbieri).

El texto de Durán en este sainete es de los peores. Es excelente el de la B. M.

365. *Mercader vendido (El).* (S.) y (D.)—(1776).

Madrid. Imprenta á cargo de J. López, 1872, 4.°

En una cuenta del Arch. mun. consta que se representó en 1776 un sainete de este título. Por eso le asigno esta fecha.

366. *Mercado del lugar (El).* Sainete para la compañía de Juan Ponce.—*Inédito.*—(1767).

B. M. (1-165-37). Antógrafo de dicho año. Otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 20, 21, 22 y 23 de Octubre de 1767.

Sainete satírico. No es de los mejores; pero tiene algunos rasgos de pormenor buenos, según las clases de gentes que vienen á comprar y las cosas que se venden. Aunque coloca la acción en un pueblo, alude á las ferias de Madrid, pues intervienen franceses, petimetres y petimetras. Una de éstas ante la oferta que su cortejo le hace para que elija algún objeto dice:

Por mi
ninguna cosa escogiera.
Pero como ya es estilo
que un sujeto que corteja
á una dama la regale
en este tiempo de ferias,
no quiero que por andar
yo escrupulosa se pierda
la costumbre é imponer
al mundo leyes tan nuevas
y perjudiciales contra
las útiles etiquetas
de damas y caballeros
y que después me aborrezcan.

367. *Merienda á escote (La).* (S.)—(1774).

¿Será *La cena á escote?*

No parece, por la diferencia de fechas, pues *La cena* es de 1779, aunque bien pudo representarse de nuevo refundido por el autor mismo.

La Merienda á escote con *El regimiento de la locura*, se estrenaron en el teatro de la Cruz por la compañía de Ribera el 4 de Febrero de 1774 con la comedia de José Ibarro, *Pedro Vayalarde, sexta parte.* Por ambos sainetes se pagó á D. Ramón de la Cruz, 1.200 reales. La música de ellos y de la comedia fué obra de D. Pablo Esteve, y por todo se le pagaron 510 reales.

La Merienda á escote no me es conocido; *El regimiento* sí. (Véase).-

Pero es de creer que *La Cena á escote* no sea más que una refundición ó segunda forma de *La merienda.*

368. *Merienda del jardin (La).* Sainete para empezar temporada la compañía de Nicolás de la Calle.—*Inédito.*—(1767).

B. M. (1-165-49). Autógrafo de dicho año. Lleva aprobaciones y licencias de 18 y 19 de Abril de 1767.

Sainete satírico contra los cortejos. (De poco fuste).

Dice el autor que lo compuso muy de prisa y se conoce por la falta de interés y orden.

Este sainete con una *loa* estrenó la compañía de Calle en principio de año teatral de 1767 (el 19 de Abril).

En el Arch. mun. hay la cuenta relativa á este sainete: «Gastos de la loa, sainete y comedia *Mentir y mudarse á un tiempo*, en 20 de Abril de 1767:

Loa y sainete de D. Ramón de la Cruz.	600 reales.
Dos tonadillas.	160 »
Dos cuatros de la loa.	60 »
Unas seguidillas..	40 »

(Arch. mun. 1-349-2).

369. *Mérito (El) triunfante.* Loa para la comedia *El Triunfo de Tomiris* representada en el teatro del Príncipe, en celebración de la coronación de los Reyes Carlos IV y María Luisa el 29 de Septiembre de 1789.—*Inédito.*—(1789).

Se representó en la función de gala que se dió el 29 de Septiembre de 1789. Presenta el autor una alegoría en que la Discordia, el Capricho, el Interés, el Furor y el Ocio se confabulan para que aquella se introduzca en la Corte é impere. La Paz y la Justicia en un soberbio carro se presentan y queda sola y oscurecida la Discordia. Múdase el teatro en un regio salón, donde en un trono, pero oculto por un cortinaje, está el Mérito, y á sus lados el Consejo, el Valor y el Respeto, y

después sale el Placer, á quien detiene el Respeto. Salen de nuevo las cuatro partes del mundo, y apeadas de su carro colócanse á los lados del trono. Sobrevienen la Discordia, Interés, Odio, Furor, etc., y entonces se descubre el Mérito ante el cual se postran todos, menos los últimos, que al fin tienen que hacerlo obligados por el Valor. (*Memorial literario* de Octubre de 1789).

En esta función se representó además el fin de fiesta, titulado *Las provincias españolas*, del mismo D. Ramón de la Cruz.

370. «*Mérito y aplicación facilitan los laureles.* (Loa con sus cascabeles, su título y mutación.)

Introducción con que se presentará al público de Madrid la compañía de Eusebio Ribera el día 3 de Abril de este presente año de 1774.»—*Inédita.*—(1774).

Así el título de esta *Loa* en el autógrafo de la B M (1-187-24) Otro manuscrito (1-187-30) con correcciones y adiciones autógrafas, lleva las aprobaciones y licencias de 1776, lo cual prueba que estas loas se repetían después de algunos años.

Esta es una de las más curiosas por la manera de presentarse á los individuos de la compañía. En el texto hemos hablado de ella.

3 Abril 1774. «Por la loa de empezar la temporada, su título *Mérito y aplicación facilitan los laureles*, compuesta por D. Ramón de la Cruz.	400	reales.
Por el sainete de los *Desconfiados* del mismo autor. . .	400	»
De dos tonadillas, la una de la Tordesillas y la otra *La Visita de Chinita*.	160	»
De la composición de la música de la loa y sainete. . .	200	»
	1.160	»

Ribera.»

(Arch. mun. 1-355-356).

371. *Mesón de Villaverde (El).—Inédito.*—(1768).

B. M. (1-157-13). Manuscrito antiguo con unas hojas escritas de mano de D. Ramón, modificando este sainete. Otro manuscrito tiene esta nota: «Este es el que se ha compuesto para la Bárbara Ripa.» Y más abajo: «Este sainete compuesto por su autor D. Ramón de la Cruz, puede servir siempre que haya partes nuevas que sacar; y de otro modo no puede servir si no es echándolo á perder, como ha sucedido con los otros anteriores.» Lo añadido por Cruz en dicha copia son tres hojas, desde donde entra Juan Ramos.

La fecha del *rifacimento* de este sainete fué pues la de 1778, único año en que Bárbara Ripa trabajó en Madrid; pero como Ayala, que figura en él había muerto ya en 1769, su composición es muy anterior.

De los papeles antiguos solo quedaron la *Granadina*, Coronado, López, Pedro y Vicente Galván y Martínez. De los demás, Felipe de Navas dejó de trabajar en 1773, y Juan Ramos entró después en el teatro.

La primera composición debió de ser en 1768, único año en que pu-

dieron trabajar juntos todos, excepto Juan Ramos que, como queda dicho, su papel fué agregado en 1778 por D. Ramón, al mismo tiempo que el de Bárbara Ripa.

Es muy lindo sainete, sin argumento, pero gracioso: de costumbres.

372. *Mesón en Navidad (El).* (S.) y (D.)—(1774).

B. M. (1-167-20).—Autógrafo de 1774 con esta portada: «El Mesón en Nochebuena. Sayneto escrito de 7 á 8 sin intermisión: tan *constante* y temerario en su Autor.» Para la compañía de Eusebio Ribera.

La Corregidora.—Josefa Figueras.
La Mesonera.—Joaquina Moro.
Constanza.—María Josefa Cortinas.
Una comesa.—Paloma Rochel.
Valenciana 1.ª—María Pepa Huerta.
Idem 2.ª—Mariana Alcázar.
Una moza.—Francisca Morales.
Una paya.—Lorenza Santistéban.
Otra.—Catalina Tordesillas.
El Corregidor.—Vicente Merino.
El alcalde.—*Chinita*
Un Marqués.—Eusebio Ribera.
Merino.—*Merinito.*
El Mesonero.—José Espejo.
Un sacristán.—Francisco Callejo.
Pepillo.—Cristóbal Soriano.
Armero 1.º—Julián Quevedo.
Idem 2.º—José Campano.
Cómico 1.º—Tadeo Palomino.
Idem 2.º—Vicente S. Camas.
Un Valenciano.—Luis Navarro.
Calesero 1.º—Juan Codina.
Idem 2.º—José Martínez Huerta.
Un payo.—Baltasar Díaz.

373. *Molinera espantada (La).* Sainete para la compañía de Manuel Martínez. La música de D. Pablo Esteve. (S.)—*Inédito.*—(1781.)

B. M. (1-157-10). Autógrafo de 1781 y copia antigua con las licencias y aprobaciones de 23 y 25 de Agosto de 1782.

Olaya.—Nicolasa Palomera.
Perico.—Garrido (Miguel).
Catalina, molinera.—*Paca* Martínez.
Trifón Chaparro.—Coronado (Diego).
Soldados { *Salustiano.*—Simón de Fuentes. / Romero (Vicente).

La fecha de 1781 es la de la composición del sainete; pero parece que su representación no se verificó hasta el año siguiente, como se ve pos la copia y aprobaciones de dicho 1782, y por el recibo que existe entre los papeles de Barbieri.

Se hizo con *La Marquesita.* (Véase.)

Este sainete tiene mucha música, de Esteve, de carácter popular como estos cantarcillos:

Dale, molinerilla,
dale al cedazo,
que de tu zarandeo
me gusta el garbo.
Cierne que cierne,
molinerilla,
que nos tienes las almas
hechas harina.

Voy cantando al molino
por ver tu garbo
y cuando me despido
vuelvo llorando.
Cierne que cierne
molinerilla
que nos tienes las almas
hechas harina.

Es muy gracioso. La molinera madre quiere casar á su hija con un viejo labrador; pero el novio de la joven se disfraza por las noches de aparecido, y fingiendo ser el marido difunto de la molinera, aconseja á

la viuda case á su hijo con el falso muerto El miedo de la madre y de los amigos que llama para que la amparen, forman el nudo del sainete, cuyo desenlace se adivina.

374. *Mujeres defendidas (Las)*. Sainete para la función de Navidad. Compañía de la Sra. María Ladvenant. (S.)—*Inédito*.—(1764).

B. M. (1-209-28). Copia antigua que en la portada dice: «Para la función de Navidad de 1764,» y al fin lleva las aprobaciones y licencias de 22 y 23 de Diciembre de 1764. Otro manuscrito (1-183-34), tiene el título variado: con la palabra *mujeres*, y encima *damas*, y el monólogo de la *Granadina*.

La novedad de este sainete es un monólogo que empieza así:

GRANADINA

Mosqueteros, entre tanto
que para hacer el sainete
se visten los compañeros
para que menos moleste.
el *blanco*, y porque el señor
Ingenio luego nos viene
con que perturban la idea
las tonadas que se ingieren
ó se pegan en las cortas
acciones de los sainetes,
he pensado yo en venirme
á visita con ústedes

Les felicita las Pascuas y canta la tonadilla. Efectivamente á veces no viene á cuento la tonadilla que en medio del sainete se canta; y por eso D. Ramón quiso en éste ponerla antes. Por lo demás el sainete vale poco. La tesis es que si las mujeres no son perfectas, es porque lo quieren los hombres que prefieren antes que las modestas, virtuosas y humildes, á las petimetras, ostentosas y casquivanas, según se ve por los ejemplos que ofrece el sainete.

375. *Mundo remediado (El)*. «Sainete para las feas, pesadas y desaboridas damas de la compañía del melífluo Ribera. Escrito por un real mozo, entre gallos y medias noches.»—*Inédito*.—(1776).

B. M. (1-165-45). Autógrafo de dicho año, con las aprobaciones y licencias de 17, 18 y 19 de Agosto de 1776.

Este sainete tiene la particularidad de que en él no entra ningún hombre. Fué compuesto en dos ó tres horas. Es muy mediano. Supone que una dama convoca á varias amigas para mejorar su clase prescindiendo de los hombres; pero á una indicación de una amiga suya sobre cierto *cortejo*, echa por tierra todos los proyectos y quiere vengarse de la calumniadora.

Se estrenó el 19 de Agosto con *Las travesuras de Scapin*, (traducción de Molière) de J. Ibarro, y se le pagaron por él á D. Ramón, 600 reales. (Véase también papeles de Barbieri).

Al fin dice:

Y este sainete *moral*,
peral, guindo ó calabazo,
con su licencia de ustedes
aquí, señores, se acaba.

376. *Muñecas (Las)*. «Saynete nuevo para empezar la *compañía de Eusebio Ribera*, día 16 de Abril de 1786.—De D. Ramón de la Cruz.»—*Inédito*.—(1786).

B. M. (1-167-22). Copia antigua en esta forma con las aprobaciones y licencias de 15 y 16 de Abril de 1786.

Se estrenó el 16 de Abril en el Príncipe con la comedia *Dar tiempo al tiempo*, de Calderón. (Véase *Loa* de este año 1786 de Ribera.)

Este sainete está hecho para la salida de Gaspara Santos por primera vez al teatro.

No tiene interés mayor.

Se supone que, como es guapa y joven, cada especialista, entre sus compañeros, quiere recibirla por discípula con exclusión de los demás para enseñarle, ya la declamación trágica, ya la comedia, ya la ópera seria, ya la bufa, ya á sainetear, etc. Pero ella prefiere aún las muñecas que le compra Torre.

Tenía trece años Gaspara entonces.

377. *Muñuelo (El)*. Tragedia por mal nombre.—(1792).

Tomo x; Dur.; suelto. (Madrid, 1800, 4.°; B. M. (1-162-7) copia antigua con las aprobaciones y licencias de 2, 3, 4 y 5 de Febrero de 1792, en cuya fecha parece se hizo. Para la compañía de Ribera.

Pepa.—María Ribera.
Curra.—Polonia Rochel
Una castañera.—María Isabel Correa.
Pispierno.—Felix de Cubas.
Roñas.—José García Ugalde.
Zaque.—Rafael Ramos.
Mudo.—Mariano Querol.
Alcalde.—Valles (*sic*).
Un monaguillo.—Pedro de Cubas.
Dos alguaciles.—Juan Codina y Mariano Puchol.

Se estrenó, en efecto, con la *Comedia nueva* el 5 de Febrero por la compañía de Eusebio Ribera.

Valencia, Estevan, 1816, 4.°

378. *Mú ica (La) á oscuras*. (S.) y (D.)—(1766).

B. M. (1-165-28). Copia antigua que dice: «Sainete de empezar la temporada de 1766 la compañía de Nicolás de la Calle.» A 31 de Marzo.

Geronima.—Mariquita Ladvenant.
Paula.—Martínez Huerta.
Librada.—*La Granadina.*
Agustina.—María Mendez.
Manuela Guerrero).
Isidora.—Francisca Ladvenant.
Dolores.
Camila.—Antonia (*sic*).
El alcalde.—Felipe Calderón.
Lorenzo.—Juan Ponce.
Julián.—José Ibarro.
Perico.—Blas Pereira.
Manguitos.—*Chinita.*
Gil Once.—José Espeje.
Cara de piejo.—Juan Manuel.
El usía.—Eusebio Ribera.
Mano de mortero.—*Niso.*
El trompetero.—José Campano.

Se le pagaron á D. Ramón por él y el *exorno* del entremés del mismo día, 300 reales. (Arch. mun., 1-366 y 367).

379. *Música al fresco (La)*. «Sainete de D. Ramón de la Cruz.» —*Inédito.*—(1779).

B. M. (1-157-33 y 1-165-29). Copias antiguas, una con las aprobaciones y licencias de 21 y 22 de Enero de 1779.

Compañía de Ribera.

Don Fernando, petimetre.—Soriano.
Martín, criado.—*Chinita.*
Don Mauro, viejo.—Espejo.
Lorenzo, criado.—Callejo.
Juanillo, criado.—Aldovera.
Doña Irene, vieja.—Cabañas.
Luisa, su hija.—Mayora.
Frasquilla, criada.—Polonia.
Anastasio.—Romero.

Sainete gracioso, aunque de argumento vulgar. Un D. Mauro, viejo, rico y avaro, va á casarse con una joven á quien ama un sobrino y heredero del viejo. Por intrigas de su criado, del mancebo y una criada de la doncella, se entorpece la primera boda y se verifica la segunda. Lo principal del asunto es una serenata que el viejo da en noche crudísima á la novia. Se finge que unos ladrones le roban y desnudan, y para devolverle sus vestidos, dinero y alhajas le exigen que renuncie á la boda.

Se representó en 24 de Enero con la comedia de *Aquiles en Sciro*. Véase éste) y se le pagaron á D. Ramón 600 reales por el sainete.

380. *Músico de repente (El).—Inédito.*—(1760).

B. M. (1-183-16). Autógrafo de dicho año con las aprobaciones y licencias de 18, 19 y 21 de Mayo de 1760.

Compañía de José Martínez Gálvez.

Portuguesa (Casimira Blanco).	Ana María Campano.
Coronado Diego.	García Ugalde (José).
Ponce Juan).	Antonio Guerrero
Ayala (Miguel de.	María Teresa Palomino (*La Pichona*).

También aparece representado en 22 de Noviembre 1767 por la compañía de María Hidalgo en el teatro de la Cruz.

Este sainete vale poco: es burlesco como otros de la primera época de D. Ramón, á quien arrastraba la costumbre y ejemplo de los demás saineteros.

No tiene argumento: el título obedece á que finge Ayala querer aprender del maestro de música de la compañía á cantar en algunos minutos.

Lleva una tonadilla que cantó *la Portuguesa* al principio de la pieza.

381. *Músicos y danzantes.* (S.) y (D).—(1775).

Suelto. Cádiz, 1811, Imprenta de D. Antonio Murguía, 4.°

En la lista de personajes del reparto que pone Durán figuran con sus nombres los individuos de toda la compañía de Martínez menos la primera dama.

En el Arch. mun., 1 437-1 hay el recibo de este sainete fechado á 15 de Septiembre de 1775; pero en él se dice que corresponde al mes de Junio inmediato anterior. Y, en efecto, el 23 de Junio de este año 75, se hizo en el Príncipe por la compañía de Martínez en una *reprise* de la *Eugenia*. El recibo es de 600 reales y también expresa que lo ejecutó la compañía de Martínez.

Nacimiento á lo vivo (El). (S.)

Es *El Adorno del Nacimiento.*

382. *Navanjeras en el teatro (Las).* Para la *compañía de Eusebio Ribera.* Año de 1775.—*Inédito.*—(1775).

B. M. (1-167-46). Copia antigua con esta nota: «Sr. D. Ramón: Dice la Sra. Polonia que el papel de tuno le hace Querol y el de *Chinita* lo hace Pepe García.» A esto deben atribuirse las tachaduras que tiene este manuscrito y las variantes introducidas por el mismo autor, en vista de las nuevas personas que habían de hacer la obra. Pero el texto primitivo es de 1775.

Es sainete de costumbres teatrales. Supone que algunos apasionados

de tal y tal actriz y cómico en vez de tirarles naranjas en el teatro se las envían al vestuario por las mismas vendedoras de aquella fruta. No tiene mucha gracia esta conversación entre bastidores.

Entran dos de las naranjeras, y tropezando con *Chinita* le pregunta la

CORTINAS

Caballero: ¿Supone algo,
usted en este cortijo?

CHINITA

¿Cómo, qué? Supongo tanto
[illegible] de mayor
autoridad: los más sabios
[illegible]
[illegible]

POLONIA

Para [illegible]

de oirle: ¡alábate, guapo,
de que has tenido camorra,
y *traiba* un ojo en la mano!

CORTINAS

Mujer, ¡si es *Chinita!*

POLONIA

¿Este?
Vaya, que está demasiado
[illegible] para conforme
[illegible] este verano.

En esta representación salió por primera vez en el teatro la Francisca Cándida Santos.

383. *Nueva (La).* Entremés entre jerna la primera y segunda para la compañía de Ponce.—*Inédito.*—(1768).

B. M. (1-184-1). Autógrafo de dicho año, y (1-184-2) copia antigua con las aprobaciones y licencias de 18 y 20 de Mayo de 1768.

Este sainete fué escrito para presentar en el teatro por vez primera á José Ordóñez y María Josefa Huerta, que tenía once ó doce años. De ahí el título de la obra, pues también *el Mayorito* era muy joven entonces. A pesar de todo el sainete tiene gracia y agrada en la lectura.

384. *El No.* (S. 1 y D. 1—1780).

B. M. (1-167-36). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 24, 25 y 26 de Julio de 1780. Se le llama *Fin de fiesta para la comedia Los buenos amigos.*

Compañía de Juan Ponce.

Laura.—Polonia Rochel.
Don Pedro.—[illegible]
Don Juan.—[illegible]
Mefistofeles.—Antonio [illegible]
Roque.—*Chinita.*

Se estrenó el 27 de Julio en el Príncipe por las dos compañías con la comedia *La amistad* y la *Introducción* titulada *Las dos embarazadas.* Hablando del sainete, se dice en esta pieza:

POLONIA

Es en un acto
más divertida y pequeña.

CHINITA

¿Como se titula?

POLONIA

El No

RUANO

Es [illegible] pieza.

CHINITA

El título puede ser
También que más le convenga.

RUANO

¿Cómo?

CHINITA

No está bien escrita:
No muy bien se representa:
No le gusta al auditorio,
y *no* vuelve [illegible] á verla.

Mal texto el de Durán é impresos: les faltan cerca de la mitad de los versos y de los personajes, comparado con el de la B. M.
Madrid, sin año, Imprenta de Marés y Compañía, 4.°
Valencia, José Ferrer de Orga, 1813, 4.°
Valencia, Imprenta de Estevan, 1816, 4.°
Sin lugar (Murcia) ni año, Imprenta de José Carlos Palacios, 4.°

385. *No hay candados para amor cuando es bien correspondido, y petimetre escondido.* Sainete para la comedia de *La Espigadera.* Para la compañía de Manuel Martínez.—*Inédito.*—(1778).

B. M. (1-157-39). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 18, 19 y 20 de Junio de 1778.

Este sainete solo le representaron Garrido y la *Granadina*, haciendo cada uno tres papeles diferentes. Sin embargo, tiene enredo, pues se trata de proteger los amores de un capitán con una joven, á quien una ridícula tía suya quiere casar con un ridículo abogado de la Coruña.

Está muy bien conducida, y sin violencia van apareciendo los seis personajes representados solo por dos, lo cual nos prueba cuán antiguo es este sistema de trasformaciones en el teatro.

386. *No puede ser guardar á la mujer.* Entremés para la compañía de Martínez.—(1774).

B. M. (1-157-38) Autógrafo de dicho año. Este sainete tiene infinidad de repartos; fué de los más representados.

Señor Juan.—López (Nicolás).	Garrido.
Galván (Pedro).	Ambrosio.
Criado.—Coronado.	*Granadina.*
Granadero.—Simón.	Nicolasa.
Martínez.	Manuela (Guerrero).
Juan Ramos.	Antonia (Blanco).
Vicente Galván.	*Poncha.*—(Alfonsa Guerrero).

En el texto manuscrito canta Garrido esta seguidilla:

Ya no vivo en la calle
de la Paloma
que vivo en el Barquillo
como señora.
Número doce
guardillas de la casa
Tócame-Roque.

Impreso en Valencia á nombre de D. V. M. Y. M. R.; Estevan, 1816, 4.°, y con el título de *Jamás ha podido ser el guardar una mujer.*

Se han alterado los nombres de los personajes y suprimido individuos, no muy necesarios para la acción, y es distinta la segunda mitad del impreso, que parace un extracto del *Hechizado por fuerza*, de Zamora, como la primera se ha tomado de este sainete con leves alteraciones.

La segunda mitad del manuscrito es más corta; parece que voluntariamente quiso acortarse después de representado.

387. *Noche de San Juan (La).* (S.)—(1762).

Consta que se estrenó *el 18 de Junio de 1762*; pero yo no he visto este sainete. Véase *Los Aguadores de Puerta Cerrada*.

Por los objetos destinados á su representación puede presumirse que la escena pasaba en la Plaza Mayor de Madrid, con vendedores de varias clases, especialmente de frutas.

No parece ser *La Denuncia en zamarra*, pues la escena de ella no pasa en la Plaza Mayor, ni hay vendedores de varias clases, ni de fruta; pero quizá sea refundición en parte. Con todo debe advertirse que en la lista que el mismo D. Ramón entregó á Sempere figuran ambos títulos.

388. *Noche de San Pedro (La).* (S.)—1769.

Es de 1763.

Quizá sea *La Vaquera de San Pedro*, que también es de 1769, por más que en la indicada lista de Sempere se mencionan ambos como distintos.

389. *Nochebuena en apuros (La).* (Sainete para la compañía de la Sra. María Hidalgo.—*Inédito.*—1770.

B. M. (1-157-4). Autógrafo de este sainete y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 22 y 29 de diciembre de 1770.

Pereira.
Jacinto Jerónimo.—Enríquez.
Coronado.
Desconocido.—Estevez.

Caballero.
Galván. Pedro.
Enrique.
Don Lázaro.—Navas.

Blas Patín.—Navas.
Doblado (Francisca).
Abate.—Navarro.
Primera.—Olmos y [illegible]

Este sainete debe de ser el que en el catálogo de Sempere figura con el título de *Los abates y las majas*.

Se supone que una señora distinguida invita á cenar en la Nochebuena á varios abates y el marido á su vez á otras tantas majas. Concluyen bailando ellas con ellos, llegando á la conclusión un abate viejo y un majo para que la sátira sea más perceptible.

Es buen sainete.

390. *Nochebuena en el monte (La).* (S.) Sainete.

Desconocido.

En la B. M. (1-167-50) hay uno titulado *La Nochebuena en la aldea y obsequio de los pastores*, pero es de 1761 y, por tanto, no puede ser escrito por Cruz.

391. *Nochebuena general (El).* Sainete para la *compañía de Ribera.*—*Inédito.*—1774.

B. M. (1-167-28). Autógrafo de 1774.

No carecen de gracia los papeles del *vizcaíno* y de la *vieja*.

El Noticioso general lo es cierto caballero que cayó en una manía graciosa, cual

es el dar cada semana
al público un papelillo
curioso cayó en la boda
ha de ser *El Noticioso*
general; y con tan rara
nueva idea que no toca
en ninguna circunstancia
de los que hay establecidos.

ESTEBO

Pues ¿qué puede haber que añada
á *Guias, Diario, Mercurio,*
y *Gacetas ordinarias*?

MERINO

Muchas cosas que en ninguno
de esos papeles se tratan,
y son dignas de saberse
y buscarse; verbigracia:
los proyectos que hacen muchos
y la vergüenza les callan
los que hacen otros en vano,
ideas extraordinarias
y figuras que en Madrid
no se descubren por falta
de noticia ó confesión
que produce la abundancia.

Todo se reduce luego á pasar por la oficina del nuevo periódico un vizcaino que pide le anuncien como profesor de vascuence; una viuda joven ya de tres maridos, dos escribanos que riñen entre sí, dos petimetras charlatanas y un titiritero, terminando todo con un minuete y una tonadilla.

En los versos copiados, indudablemente se alude á persona conocida.

392. *Novelero (El).* Para la compañía de Ponce.—(1781).

B. M., autógrafo de 1781 y 1-167-39, copia antigua con las aprobaciones y licencias de 16, 19 y 20 de Febrero de 1781. Impreso sin nombre de autor. Madrid, 1791, 4.° (Quiroga).

Se estrenó en el teatro del Príncipe el 21 de Febrero de 1781 por la compañía de Juan Ponce, y se le pagaron por él á D. Ramón 600 reales. La música es de D. Blas de la Serna, (Arch. mun., 1-378).

Criadas, { *Peca*—Polonia Fuchal.
{ *Pepelillo*—Martín.
Manuela, criada—Alhoven (Juana).
Don Pablo—Pedro Pedro.
Doña Ana.—Mariana Alcázar.
Don Pascasio—Espejo (José).
Don Julio, abate—Casas (Vicente).
Juan Benito, payo.—Querol (Mariano).
Don Pelayo, médico.—Robles (Antonio).
Don Narciso—Tadeo Palomino.
Teresa—Borda (Francisca).
Una niña.—Juanita García.
Chinita.

Este sainete pudiera ser el que con el título de *El Fachenda* se menciona en una sátira contra Cruz y sus *Labradoras de Murcia;* pero entonces el sainete sería muy anterior á 1781. El carácter de D. Pascasio tiene efectivamente cierta semejanza con el *Fachenda* de Iriarte.

Valencia, José Ferrer de Orga, 1813, 4.°; Valencia, Estevan, 1816; Barcelona, J. Francisco Piferrer, sin año, 4.°

«A D. Ramón de la Cruz por el sainete nuevo titulado *El Novelero*. . . . . 600 reales.
Por la compostura de la comedia de la Judit. . . . . 300 »
A D. Antonio Valladares de gratificación de la comedia de Alberto I. . . . . 300 »

Ponce.» (Arch. mun., 1-378).

La *Judit* se hizo en 21 de Febrero en la Cruz, hasta el 27 (Carnaval).

393. *Novia muda (La).*—(1762).

Se estrenó el 4 de Junio de 1762, con *El sacrificio de Ifigenia* y se le pagó por este sainete á D. Ramón 300 reales; ó sean 600 por él y *El Agentes de sus negocios*.

La novia muda no es conocido.

394. *Novio rifado (El).* (S.)—(1762).

B. M. (1-167-38). Copia antigua sin más señas.

Gerónima.—Joaquina Mora.	*Rafaela.*
Magdalena.—[illegible]	*Regidor.*—Fideo Palomino.
Teresa.—[illegible]	*Personero.*—Aldovera.
Martina.—María Mayor Ordóñez [illegible]	*Escribano.*—Espejo.
Pingalita.—María de la Chica.	*Perico.*—*Chinita.*
Narcisa.—Manuela [illegible]	*Alcalde.*—Calfeio.

Como se ve, este reparto es muy posterior al del año en que se estrenó. Sin embargo así consta en documentos fidedignos del Archivo municipal. Por otra parte no sabemos el que tendría el original.

Sainete de costumbres villanescas. Tiene poco interés.

Impreso en Valencia por José Ferrer de Orga, 1813, 4.º; Valencia, Ildefonso Mompié, 1816, 4.º

395. *Novios espantados (Los).*—(1763).

Tomo v, Dur.; suelto, Madrid, 1791, 4.º; Valencia, José Ferrer de Orga, 1813, 4.º; Valencia, Estevan, 1816, 4.º

Con el título de *Los novios* aparece en las cuentas del Archivo municipal un sainete estrenado por la compañía de María Hidalgo, en la Cruz el 21 de Abril de 1763. Juzgo sea éste.

Nuevo baile sin mescolanza. (S).

De seguro es *El baile sin mescolanza.* (Véase).

396. *Ociosos (Los).* (S.)

En la Biblioteca Nacional (T-5-11), hay un entremés, en prosa de este título y de letra del siglo XVIII, que probablemente será este mismo sainete.

397. *Oficial de mancha (El).* Comedia en un acto ó sainete, para la compañía de Ribera.—*Inédito.*—(1783).

B. M. (1-158-7). Autógrafo de dicho año y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 1, 2, 3, 4 y 5 de Diciembre de 1783.

Doña Serafina.—Ligeros.	*Criado.*
Manuela.—Polanco.	*Marquesa del Solillo.*—Borda (Francisca).
Doña Leonor.—Fontesillos.	*Don Narciso.*—Oficial «que será Merino.»
Don Jorge Suspiros.—Aldovera.	
Abate.—Querol	

En el mismo año cómico (1783-84) la compañía de Martínez hizo también este sainete con el reparto siguiente por el mismo orden que el otro.

María del Rosario.	Romero (Vicente).
Sanz (Vicenta).	Antonio (Rodrigo).
Nicolasa.	*Paca* (Martínez)
Garrido.	Juan Ramos.

Es muy lindo sainete. Un oficial tiene engañadas con promesas de amor á tres jóvenes principales que descubren al fin sus tretas; y él concluye por elegir á una de ellas. Están satirizados, un italiano, *maestro de cantar* y un abate ridículo.

398. *Oposición (La) á cortejo.*—(1773).

Tomo I; Dur.; suelto; B. M. (1-167-35). Copias antiguas de 1773. *Compañía de Ribera.*

Doña Elvira.—María Josefa Huerta.	*Un estudiante.*—Tadeo Palomino.
Doña Orosia.—Joaquina Moro.	*Don Florencio.*—José Espejo.
Doña Laura.—Polonia Rochel.	*Celia.*—Catalina Tordesillas.
Don Fausto.—Vicente Merino.	*Don Patricio.*—*Chinita.*
Un militar.—Cristóbal Soriano.	

Valencia, José Ferrer de Orga, 1813, 4.°; Idem, 1817, 4.°
Valencia, imprenta de Estevan, 1817, 4.°

399. *Oposición (La) á sacristán ó el Tío Tuétano.* (S.) y (D.) —(1773).

B. M. (1-158-9). Copia antigua sin año, y este reparto por el que se ve fué escrito en 1773 para la *compañía de Ribera.*

Joaquina (Moro).	*Perico.*—Javier Ruiz.
Pepita.—Gertrudis Borja.	*Tintín.*—Eusebio Ribera.
Antequera.—Polonia Rochel.	*Palotes.*—Vicente Merino (hijo).
Toral.—Catalina Tordesillas.	*Dávila.*—Vicente Merino.
Diego.—*La Navarra* (Lorenza Santisteban).	*José* (Campano).
Tío Tuétano.—José Espejo.	*Genaro.*—Julián Quevedo.
Laguna.—Juan Codina.	*Cuello.*—Cristóbal Soriano.
Cornejo.—Rodrigo (*sic*)	*Marcos.*—Baltasar Díaz.
Moreno.—Francisco Callejo.	*González.*—Tadeo Palomino.

La presencia de Rodrigo en el reparto nos demuestra que el sainete se ejecutó antes de Carnaval de 1773, pues desde Pascua ya no figuró dicho actor en la compañía de Ribera.

400. *Orquesta femenina (La).* (S.) Sainete para la *compañía de Ribera.* Su autor D. Ramón de la Cruz.—*Inédito.*—(1774).

B. M. (1-209-23). Autógrafo de dicho año.
Lindo cuadro de costumbres teatrales. Alude especialmente á la que había de que algunos cómicos que eran músicos fuesen á tocar en capilla á los pueblos cercanos en las festividades.

401. *Padre indulgente (El).* (S.)

Desconocido.

402. *Padrino y el pretendiente (El).*—(1781).

Tomo VIII; Dur.: B. M. 1-168-4. Autógrafo de 1781. Le da el sobretítulo de *Comedia en un acto*.

Compañía de Joaquín Palomino.

La Marquesa.—Pelanita Rochel.
Patricia.—Josefa Valdés.
Otra criada.
El Comendador.—Vicente Merino.
Don Juan.—Vicente Casas.
Un lacayo.—José Campano.

Con él, con la comedia *La Indiana* y el sainete de costumbres de teatro *El repente de los cómicos*, empezó esta compañía de Palomino sus funciones de verano en 1781 (9 Julio).

Es *El repente de los cómicos* una especie de introducción á esta fiesta inaugural.

403. *Pagar la burla á buen precio.* Sainete para la compañía de Ribera. (D.)—(1776).

B. M. 1-168-20. Autógrafo de 1776.

Doña Petra.—Josefa Figueras.
Paula.—Isabel [illegible]
Don Hermenegildo.—José Espín.
El Marqués.—Eduardo Casas.
Don Juan.—Francisco Callejo.
Damián.—*Chinita.*
Tadeo (Palomino).
Perico.—José Campano.

Se estrenó en Carnaval de 1776.

Paje tonto y malicioso, y discordia de criadas.

(Véase El *Examen de la forastera*).

404. *Pandros (Los).* Sainete para la *compañía de Martínez.*—*Inédito.*—(1781).

B. M. 1-158-25. Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 14 y 15 de Abril de 1781. Según una nota de un documento del Arch. mun., se estrenó el 15 de Abril de 1781, en el teatro del Príncipe por la compañía de Manuel Martínez, pagándosele por él á D. Ramón 600 reales.

Pantaleona, maja.—*Granadina.*
Silveria (de Rivas).
Galindo, maja.—Garrido.
Tío Sanguinolento.—Cavorado.
Petimetres.: *Paca* (Martínez). Pedro. Galván. Nicolás (Francisco). Lucas. *Don Pascasio.*—Martínez.
Majos.: Lorenzo. Ambrosio. Rafaela (Moro). *Estéfanía.*—*Caramba.* *Angustias.*—Vicenta Sanz. *Olaya.*—Pérez. *Bernardo.*—Simón (de Fuentes). *Perico.*—Vicente Ramos. *Tomás.*—*Paco* Ramos.

Muy bonito sainete. En el texto hablamos de él.

«Señor D. Juan (Lavi). Si hubiese para ello me hará Vm. el favor de entregar al trasportero 500 reales de la *loa* para D. Fermín de Laviano y 600 del saynete para D. Ramón de la Cruz. Y queda de Vmd. como siempre suyo:—Manuel Martínez. Oy 15 de Abril de 1781.» (Archivo municipal 1-378). Martínez había empezado en dicho día 15 en el Príncipe con la comedia de Calderón *Cada uno para sí.*

405. *Payas celosas (Las).* Sainete para la *compañía de Martínez.* —*Inédito.*—(1773).

B. M. (158-12). Autógrafo de dicho año y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 17 de Junio de 1773. El autógrafo lleva de letra de D. RAMÓN en la portada: «La música está puesta y se acudirá por ella á casa del Sr. Maestro de la Encarnación (Rodríguez de Hita), que la ha arreglado, etc.»

Llegan á una aldea tres petimetras madrileñas, á quienes su padre trae para casarlas allí. Los aldeanos, despreciando á sus novias del pueblo, aspiran á casarse con ellas. Pero los novios de Madrid aparecen también, y logran vencer la resistencia del padre. Los lugareños quedan burlados, porque las payas celosas no quieren luego volver á admitirlos.

406. *Payo cómico (El)* —*Inédito.*—(1781).

B. M. (1-168-11). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 14 y 15 de Abril de 1781.

Según nota de otros documentos del Arch. mun., se estrenó el 15 de Abril de 1781 en el teatro de la Cruz, por la compañía de Joaquín Palomino, y se pagaron por él á su autor D. RAMÓN DE LA CRUZ, 600 reales.

(Véase la *loa* de empezar el año Palomino en este *Catálogo*).

Finge que Robles está enseñando música á Rosa García; *Chinita* gramática á Juana García; Codina á bailar á María Ribera, y Espejo la declamación séria á Victoria Ibáñez.

La Rosa García dice á *Chinita* que le aconsejaba más desembarazo en el teatro.

¡Ay señor! soy yo muy fina,
muy vana y muy petimetra
para tirar por lo mágico.
He pasado en la primera
dama (dándole las gracias
de la señora Carreras).
No he de parar hasta que
en estas tablas me vean
haciendo la *Gitanilla*
¡Qué guapa estaré y puesta
á este lado con mi dengue,
con mi *caramba*, mi trenza,
con mi vestido gachón,
mis mangas de gasa huecas,
con mis joyeles, mis lazos,
brazaletes y cadenas,
diciendo aquel gran romance
de: «Habrá coza maz molezta
que ver á un gitano homado
cargado con una piedra
de cinco arrobaz meter
ezta pata, zacar ezta,
y dando azina un columpio
para empujar con maz fuerza...»
¡Ah! mas quiero dejallo
que me dacen los hombros de pintallo.

Aparece Puchol, de payo, diciendo que quiere ser cómico, porque un pariente suyo le arrebató en un pleito una finca que le daba para vivir, y ahora, no tiene de qué. Recíbenle los demás luego que hace prueba, pues dice había representado varias veces en su aldea.

La Victoria Ibáñez, nueva en Madrid, dice:

Y mi hermana Ignacia Ibáñez,
aquella dama primera
que hubo aquí, me dió un ejemplo
de aplicación y obediencia
que imitar ansiosa y fina,
ya que imitarla no puedo
en la habilidad. Señores,
si en algo me recomienda
esta memoria, guardarla
que yo volveré por ella.

En efecto, le hacia falta, pues la Victoria resultó mediana cómica.

407. *Payo ingenuo (El)*. Su autor D. Ramón de la Cruz. Para el año 1772.—*Inédito*.—(1772).

Así en el manuscrito de la B. M. (1-168-48). Copia antigua sin más señas.

Compañía de Ribera.

Don Pío, [illegible]. — Espejo.	*Petimetras*... Joaquina (Moro) Martinez (Josefa Huerta) *Portuguesa* (Casimira Blanco)
Pedro, ciego. — S[illegible] Cristóbal.	*Petimetres*... *Don Alberto* — Codina (Juan). *Don Diego* — Eusebio (Rivera) *Merinito* (Vicente José).
Ciego. — Rosa (Mariano de la).	*Maximilla, criada*. — Polonia (Rochel).
Pedro de Dios.	*Abogado*. — Callejo (Francisco).
Payos... Tordesillas (Catalina). Sanchez (Lorenza). Campano (Juan).	*Alcalde*. — Rodrigo (Francisco).
Petimetras... Moro (Vicente). Tarín (Pablo).	
Cristobal, paje. — Díaz (Javier).	
Casilda, paya. — Borja (Gertrudis).	

Este es un buen sainete de costumbres y satírico.

Empieza con un cuadro muy curioso de ciegos vendiendo Gacetas, Romances, Piscatores, etc, en la Puerta del Sol; amores de los ciegos y sus celos.

Hay además aldeanos que vienen á vender flores y sus lances con los petimetres. De todo resulta un conjunto de grande interés histórico social.

408. *Payos críticos (Los)*. Sainete para la *compañía de Ponce*.—*Inédito*.—(1770).

B. M. (1-[illegible]). Autógrafo de 1770.

Muy buen sainete; satírico contra las modas madrileñas. Finge que unos payos imitan ridículamente á unas petimetras y *petimetres* que de Madrid habían venido al pueblo.

409. *Payos en el ensayo (Los)*. (S.) y (D.) - (1772).

B. M. (1-167-31 y 1-208-19), varias copias antiguas; una, aunque dice copiado en Valencia en 1778, tiene las aprobaciones y licencias de Madrid [illegible] de Noviembre de 1772.

Compañía de Ribera.

[illegible]	Campano.
Eusebio.	*Payo* — Soriano.
[illegible]	*Tío Momifacio, Payo*. - Espejo.
Merino.	Polonia.
Callejo.	*Mari-Peya* (Huerta).
Tordesillas (Catalina).	Ruiz (Javier)
[illegible]	Rosa (Mariano de la).

El de Durán es muy mal texto. Los que existen en la B. M. son mejores.

Aunque la copia y las licencias son de 1778, el sainete á juzgar por los repartos, iguales en todos los manuscritos, fué escrito y de fijo representado en el verano de 1772.

Posteriormente sacarían nuevas licencias por haberse extraviado ó roto el primitivo original.

410. *Payos en la corte (Los).* (S.)

Quizá sea el mismo que *Los payos en Madrid*, sainete anónimo é inédito que hay en la B. M. (1-158-28), copiado en 1791.

411. *Payos hechizados (Los).* (S.)—(1777).

Suelto, Madrid, 1791, 4.°; Valencia, Ildefonso Mompié, 1836 con el título de *Los payos hechizados, Juanito y Juanita;* pero nada que ver tiene con el de la segunda parte del título; Idem, José Ferrer de Orga, 1814, 4.°

B. M. (1-204-65). Copia antigua sin más señas. Por el reparto se averigua el año en que se escribió.

Compañía de Ribera.

Robles.
Tadeo.
Briñoli (Sebastián).
Guillermo, maestro de herrador.—Espejo.
Cabañas (Ramón).
Juanillo.—Chinita.
Juanita.—Pelliza (Pepa).

Este sainete fué prohibido por edicto inquisitorial de 11 de Febrero de 1804.

Poca gracia en fuerza de inverosímil. Es imitación de la piececilla francesa de Madame Favart, intitulada: *Jeannot et Jeannette ou les Ensorcelés*, representada en París en 1757.

Tiene parecido con los sainetes *Juanito y Juanita* y *El chico y la chica*. Este último fué impreso anónimo en Madrid, en 1791 y otras veces.

412. *Payos y los soldados (Los).* Sainete para la *compañía de Eusebio Ribera.*—(1773).

B. M. (1-168-44). Autógrafo de 1773.

Soldados.
- Soriano (Cristóbal).
- Tadeo Palomino.
- Díaz (Baltasar).
- *Merinillo* (Vicente Merino, hijo).

Payos....
- *Pito.—Chinita.*
- Ruiz (Javier).
- Callejo (Francisco).
- Campano (José).

Mozas de cantaro
- *Tomasa.*—Polonia Pechel.
- *Navarra* (Florenza Santisteban).
- Tordesillas (Catalina).
- Cortinas (María Josefa).

Tío Bolinas, payo viejo.—Espejo (José).

Un propio, payo.—Quevedo (Julián).

Tengo idea de que este sainete fué impreso alguna vez; pero no he visto ningún ejemplar.

En la Biblioteca Nacional, T-7-25, hay un manuscrito copia con las aprobaciones y licencias de 6, 9 y 14 de Julio de 1776.

413. *Pedrero afedreado (El).* Sainete para la *compañía de Ribera* al empezar temporada.»—*Inédito.*—(1776).

B. M. (1-168-29). Autógrafo de dicho año. Otro manuscrito (1-183-2), con las aprobaciones y licencias de 6 y 7 de Abril de 1776, día éste del estreno.

Es sainete de costumbres teatrales, conocido también con el título de *Las piedras de San Isidro.*

Hay en el Arch. mun. 1-437-1, recibo de él y de la loa del mismo día, suscrito por D. Ramón, 11 de Abril de 1770 por 1.000 reales.

414. *Peluquero soltero (El)* (ó primera parte del Peluquero). (S.) y (D.)—(1772).

B. M. [illegible]. Autógrafo fechado en 1772. Otro manuscrito (1-165-51) es de fecha posterior. En la Biblioteca Nacional, T-7-27, hay un manuscrito con las censuras de 28 y 29 de Noviembre de 1772.

Lo hizo la *compañía de Eusebio Ribera.*

[illegible]—José [illegible]
Joaquina Moro).
[illegible]—Cristobal Soriano.
[illegible]—Polonia Rochel.
[illegible]—[illegible] Luis.

415. *Peluquero casado (El)* (ó segunda parte). (S.) y (D.)—(1772).

B. M. (1-168-23). Autógrafo de dicho año. Para la *compañía de Ribera.*—En la Biblioteca Nacional, T-7-27, hay un manuscrito con las censuras de 28 y 29 de Noviembre de 1772, como la primera parte, lo cual indica que ambas debieron de hacerse en el mismo día.

[illegible]—José [illegible]
[illegible]
[illegible]—Cristobal Soriano.
[illegible]—Polonia Rochel.
[illegible]
[illegible]
Juliana.—Josefa Figueras.
[illegible]
[illegible]
[illegible]—[illegible]
[illegible]—[illegible]
[illegible]—[illegible]
[illegible]
[illegible]
Patricio.—[illegible]
[illegible]—María Josefa [illegible].
[illegible]—*La Portuguesa*: Casimira Blanco.
[illegible]—*La Navarra*: Lorenza Santisteban.
[illegible]—Francisco Rodrigo.
[illegible]—Francisco Javier Ruiz.
Cecilia: [illegible].
Sirvientes: [illegible].
[illegible]—José Campano.

416. *Peluquero viudo (El)* (ó tercera parte). (S.) y (D.)—(1773).

B. M. [illegible]. Autógrafo de dicho año. Para la *compañía de Eusebio Ribera.*

[illegible]—José [illegible]
Manuel.—Cristobal Soriano.
Pepa.—Polonia Rochel.
[illegible]
Patricia.—Josefa Cortinas.
[illegible]
[illegible]—Francisco Callejo.
[illegible]—[illegible] Lubio.
[illegible]—[illegible] Martínez Huerta.
Rodrigo.—Francisco Javier Ruiz.
[illegible]
Alcalde.—Julián Quevedo

417. *Pasiones de los nuevos (Las).* «Sainete nuevo. Su autor D. Ramón de la Cruz. Año de 1769. *Compañía de Juan Ponce.*»—*Inédito.*—(1769).

B. M. [illegible]. Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 21, 22 y 23 de Marzo de 1769, en las que expresamente se dice es de Cruz este sainete de costumbres teatrales.

Nuevas.. { Cortinas (Vicenta).
Mayora (María Mayor Ordóñez).
Garro (Juana).
Isabel Montes.

Marino Vicente.
Eusebio [illegible].
Galvez Vicente.
Carretero (Tomás).

Mariana Alcazar
Chinita..
Simón de Fuentes.
Espejo José.
Joaquina Moro.
Ignacio Bañón.
Germán Rubert.
Pardo Antonio de.
Ponce Juan.

Los antiguos obligan á los recién entrados en la compañía entre otras cosas á buscarles asientos y permanecer de pie. Cómicamente les hacen otros desaires y dan consejos imposibles de seguir.

Es buen sainete. Se le pagaron 600 reales. (Véase *Loa* de empezar Ponce este año 1776).

418. *Perdido bien hallado (El)*. Sainete para la *compañía de Martínez*. Para empezar el año de 1776.—*Inédito*.—(1776).

B. M. (1-83-9). Autógrafo de dicho año.

Cuadro de teatro. Este sainete fué hecho para *la Caramba*, que tiene este pasaje:

LA ENANA (*Sirvienta de [illegible]*)

Allá lo verá
si prosigue en provocarnos.

CARAMBA

Eso no sirve: hable otra
que ten[illegible]

MAYORITA

Para ella con la mitad
de las que [illegible]

CARAMBA

Y á mí de [illegible]
para ellos me sobran cuatro.
Pa[illegible]
me [illegible]
cancia delantre este pie,
[illegible]
me empiezo á mecer sin cuna,
las caderas desencajo,
[illegible]
[illegible]
y escupo al otro.

CORONADO

¡Agua va!

CARAMBA

Quitárase de debajo.
Y, sobre todo, si pongo
los ojos encandilados:
porque en su vida habrán visto
otra nube de verano
[illegible]
[illegible]

419. *Petimetra en el tocador (La)*.—*Inédito*.—(1762).

B. M. (1-158-14 y 1-168-33), con las aprobaciones y licencias de 27, 28 y 29 de Enero de 1762. Es carrosa la censura de D. Antonio Pablo Fernández, de ella hemos hablado en el texto.

Don Onofre.—Ayala (Francisco Rubert).
Don Alonso.—[illegible]
Don Félix.—Antonio Pecera.
Peluquero.—Coronado.
Procurador.—Felipe Calderón.

Doña Angela.—*Graciadina* (Mariana Alcazar).
Pedrita.—Segura (Teresa).
Criada.—*Celia*.—Blanco.
Paje.—Orcedo (Francisco Ribera).

Se estrenó en el teatro del Príncipe los días de Carnaval de 1762 desde el 9 de Febrero, y se le pagó por él á D. Ramón 900 reales.—En el mismo día se hizo la segunda parte de la *Pragmática* y otra obra de D. Ramón de la Cruz.

Hay varios repertorios éste parece el más antiguo: pero vi en [illegible]

do, pues nunca trabajaron juntos esos actores. Como consta que el sainete fué escrito para Mariana Alcázar creo que el verdadero reparto debió de ser el que sigue á los primeros nombres.

Se representó con frecuencia en 1767, 68, etc.

Petimetras (Las). (S.)

Es *El Sombrerito.*

420. *Petimetre (El).*—(1764).

Tomo III y Durán. Se imprimió suelto en el mismo año 1764. El primer título de este sainete fué el de *Los atolondrados ó Don Soplado*, como se ve por las aprobaciones y licencias que lleva el manuscrito de la B. M. (1-161-7), dadas en Madrid á 22 de Octubre de 1764 y del día siguiente en que fué representado, con las tonadillas de *la Peregrina* y *la del Jugador.*

Posteriormente se llamó *Don Soplado*, que este título le da Sempere, y, por fin, con el del *Petimetre* lo incluyó el autor en el tomo III de su *Colección* tantas veces citada.

421. *Petimetres (Los) burlados.* «De D. Ramón de la Cruz.»—*Inédito.*

Manuscrito de la Biblioteca Nacional (T-13-25), sin más señas ni reparto.

422. *Petra y la Juana (La) ó el Casero prudente. (La casa de Tócame-Roque.)*—(1791).

Tomo X, Dur.; suelto muchas veces. B. M. (1-269-23). Copia con las aprobaciones y licencias de 15, 16, 19, 21 y 25 de Julio de 1791. La aprobación de D. Santos Díez González, dice que este sainete estaba destinado á fin de [illegible] del consuelo de una ópera original española, sin añadir ninguna otra circunstancia. Parece, pues, indudable que es de 1791.

Tampoco tiene reparto.

Mesonero en su *Antiguo Madrid*, al hablar de la casa que forma el vértice entre las calles del Barquillo y de Belén, dice que dicha casa, hoy reedificada á la moderna, se llamaba antes la *Casa de Tócame-Roque*, y supone que el nombre habrá procedido de este sainete de Cruz. Pero no puede dudarse que el nombre de la casa es muy anterior, por cuanto en otro sainete del mismo D. Ramón, titulado *No puede ser*, y escrito en 1774, canta Garrido:

> Y yo vivo en la calle
> de la Paloma,
> que vivo en el Barquillo,
> como señora.
> Número doce
> guardilla de la casa
> *Tocame-Roque.*

423. *Peaje (El).*—(1767).

Tomo II, Dur.; B. M. (1-168-17). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 4 de Junio de 1767 y el título de *Los pobres con mujer rica (El peaje).*—*Compañía de Juan Porcel.*

Doña Inés.—Paquita Ladvenant.
Una criada.—María Antonia Méndez.
Doña Andrea.—Paula Martínez Huerta.
Doña Juana.—Mariana (*sic*).
Una cuñada.—Gertrudis Rubert.
Juan.—*Chinita.*
Tío Chispa, herrero.—José Espejo.
Su oficial.—Simón de Fuentes.
Su aprendiz.—Francisco Hidalgo.
Un tuno.—José Isarlo.
Un albañil.—Juan Ponce.
Cortejante 1.º—García. Sin duda Ugalde, y entonces entrarían él y su esposa Mariana Alcázar en la compañía desde el verano).
Idem 2.º—Eusebio Ribera.
Alcalde de barrio.—*Niso* (Dionisio de la Calle).
Vecina.—Joaquina.
. . . . . —Rita.

Se estrenó el 6 de Junio de 1767 en el teatro de la Cruz por la compañía de Juan Ponce.

Compárese detenidamente este sainete con *Chirivitas* y con *El mal casado*, y se verá que los tres tienen el mismo asunto.

424. *Picos de oro (Los).*—(1765).

Tomo I; B. M. (1-168-19). Autógrafo con este post-título: «Comedia ó sainete en un acto. Para la *compañía de Nicolás de la Calle*».—En la impresa copia el autor un soneto de Rejón de Silva, y dos octavas en alabanza de esta obra que Durán no incluyó, no sé por qué, en su *Colección*.

Quizás haya sido escrita para hacerse en alguna casa particular, por eso no hay reparto de los cómicos; cosa contra costumbre en los autógrafos.

Piedras de San Isidro (Las). (S.)

Es *El pedrero apedreado.* (Véase.)

425. *Plaza mayor (La) de Madrid por Navidad.* (S.) y (D.)—(1765).

B. M. (1-168-18). Varias copias antiguas; una con las aprobaciones y licencias de 14, 15, 19 y 20 de Diciembre de 1765, que dice ser para la *compañía de Nicolás de la Calle*. Otra copia dice: «Se hizo en el teatro de Navidad del año 83, y pareció muy bien. Duró diez y seis días, y la gente se quedó con ganas de verlo.» Muchos repartos.

Olaya.—Mariquita (*sic*). Sin duda María Ladvenant, que con motivo de la enfermedad y muerte de *Paca* Muñoz, habría vuelto á su compañía, pasando la Pereira á la otra.
Lorenza.—Joaquina Moro.
Joaquina.—María Méndez.
Simona.—*La Portuguesa.*
Teresa.
Pepa.
Doña Luisa.
Doña Ana.
Don Antonio.—Felipe Calderón.
Don Florencio.
Don Anselmo.—Juan Ponce.
Don Teodoro.—Eusebio Ribera.
Don Jaime.
Alfonsillo.
Manolo.
Bautista.—*Niso.*
Campano (José).
Rafael (Ladvenant).
Un prendero.
Un ciego.
Don Petardo. (En el manuscrito *Don Pegote.*)—¿Chinita?)

Este sainete se estrenó el 25 de Diciembre de 1765, en el Príncipe, por la compañía de Nicolás de la Calle, con la zarzuela de Cruz *Las pescadoras*, que ya se había hecho diez y siete días seguidos, á fines de Octubre y principios de Noviembre.

El texto de Durán es malo.

426. *Plebeyo noble (El).*

El libro titulado: *Colección de sainetes sacados de varias comedias de J. B: Poquelin de Molière. Sègovia, Imprenta de F. Espinosa.* 1820. *Madrid, Librería europea:* en 12.°, contiene: *El casamiento desigual, Las preciosas ridículas, El mal de la niña, El plebeyo noble* y *El casado por fuerza.*

Todas, excepto la que encabeza este número, son conocidas y son de CRUZ: no será, pues, temerario presumir que también lo sea *El plebeyo noble,* que claro es, no pueden ser otra cosa que una traducción del *Bourgeois gentilhomme* de Molière.

No he logrado ver dicha obra.

427. *Pleito del pastor (El).* (S.) y (D.)—(1768).

B. M. (1-162-13). Copia antigua sin año, y el reparto que sigue, por el que se viene en conocimiento del en que lo hizo la *compañía de Juan Ponce,* que fué en 1768.

[illegible]	*Tío Pedro.* Francisco Callejo.
[illegible]	*Diego.* [illegible].
[illegible]	*Paca.* Francisca Ladvenant.
[illegible]	*Joaquina.* Joaquina Moro.

El asunto de este sainete está tomado de *Lavega! Patelin.*

Suelto: impreso en Alcalá, 1799, 4.°; Madrid. 1791, 4.°; Valencia, Estevan, 1816, 4.°, y Valencia, Domingo Mompié, 1820, 4.°

Pobre (La) con mucho tino ó el Picapedrero. Sainete de D. RAMÓN DE LA CRUZ.

Valencia, Estevan, 1811, 4.°; Idem, por D. RAMÓN DE LA CRUZ; Valencia, José Ferrer de Orga, 1811, 4.°

Véase el *Picapedrero).*

428. *Poeta aburrido (El).* «Intermedio para la fiesta de Pascua para la compañía de Martínez. Año de 1773. —*Inédito.*—(1773).

B. M. (1-184-28). Copia antigua con la licencia de 27 de Mayo de 1773 y correcciones autógrafas.

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] Luisa Callejo.
[illegible]	*Gregorio.* [illegible] de Guzmán).
[illegible]	*Don Justo, poeta.* Simón de Fuentes.
[illegible]	*Alcalde.* [illegible] (Juan).
[illegible]	*Viejo enamorado.* López (Nicolás).
[illegible]	*Petimetra.* Manuela Guerrero.
[illegible]	*Militar de moda.* Galvan Vicente.

Es muy interesante este intermedio. D. RAMÓN responde á las ordinarias censuras de su teatro, y especialmente al papel de D. Bernardo Iriarte.

Al pie lleva esta nota á causa de que la censura había rayado algunos versos. «Este sainete se ejecutó diciendo todo lo rayado; pues se encontró no haber impedimento para decirlo.»

429. *Pobre [illegible]*

Desconocido.

430. *Poner la escala para otro.* (S.) y (D.)—(1765).

B. M. (1-168-1). Copia antigua, sin año y muchos repartos. El más antiguo, ó sea el del texto, es el que sigue, por donde se ve fué escrito el sainete en 1765 para la compañía de Nicolas de la Calle.

Aldeana 1.ª—*La Granadina*—María de la Chica.
Idem 2.ª—Sebastiana Pereira.
Idem 3.ª—Paula Martínez Huerta.
Idem 4.ª—Manuela Guerrero.
Idem 5.ª—Joaquina Moro.
Idem 6.ª—Gertrudis Rubert.
Lariesca.—José Ibarro.
Don Francisco.—Eusebio Ribera.
Don Flaviano.—Blas Pereira.
Payo 1.º—*Chinita*.
Idem 2.º—José Espejo.
Idem 3.º
Idem 4.º—Juan Manuel.
Idem 5.º—José Campano.
Idem 6.º

431. *Por la boca muere el pez.* Introducción para la zarzuela *El Farfulla.*—(1785).

Se hizo con la obra el 5 de Septiembre de 1785 en el teatro del Príncipe por la compañía de Ribera. No conocida.

432. *Por qué de las tertulias (El).*

Es el rótulo que en la lista de Sempere lleva el titulado *Las Tertulias de Madrid.* (Véase).

433. *Pourceaugnac.*

Traducción de esta comedia de Molière en forma de sainete que hizo D. Ramón, según asegura el Sr. Pedro Napoli Signorelli en su *Historia crítica de los teatros*, edicióu de Nápoles, 1777, pág. 416.

434. *Pradera de San Isidro (La).* (S.) y (D.)—(1766).

B. M. (1-168-7). Copia antigua con varios repartos desde 1776. Lleva el título de *Fin de fiesta* y va atribuído á D. Ramón. Se debió de representar, pues, por los días de San Isidro.

Lo hizo la compañía de Nicolás de la Calle, y por el reparto que sigue se averigua el año.

Juliana—María Ladvenant.
Paula.—(Martínez Huerta).
Antonia.—*La Granadina*.
Nicasia.—Francisca Ladvenant.
Casilda.—Manuela Guerrero.
Joaquina (Moro).
Gertrudis (Rubert).
Vicenta (Cortinas).
Manuela.—María Méndez.
Isidra (Martínez).
Don Nicolás.—Nicolás de la Calle.
Cirilo.—*Chinita*.
Ginés.—José Ibarro.
Pascual.—Juan Ponce.
Juan.—José Espejo.
Lorenzo.—José Campano.
Calderón.—Felipe Calderón.
Domingo.—Antonio de la Calle.
Don Blas.—Eusebio Ribera.
Don Fernando.—*Blas Pereira*.
Pedro.—Simón de Fuentes.
Nicolás.—Dionisio de la Calle.
Esteban.—Juan Esteban.
Rafael (Ladvenant).
Manuel (Juan).

Toda la compañía.

435. *Prado (El) por la noche.* «Fin de fiesta que en el auto *La Viña del Señor*, representará la compañía de Nicolás de la Calle.» (S.) y (D.)—(1765).

Autógrafo de la B. M. (1-168-6).

Doña Ana.—*La Granadina.*
Doña Petra.—Sebastiana Pereira.
Doña Joaquina.—Joaquina Mora.
Doña Dámasa.—Antonia Guerrero.
Doña Agustina.—Josefina Blanco.
Doña María.—María Martínez Huerta.
Paca.—Francisca Ladvenant.
Gertrudis (Rubert).
Manuela.—María Manuela.
Vicenta (Rubert).
Don Luis.—Felipe Calderón.
Don Pedro.—José Espejo.
Don Nicolás.—Nicolás de la Calle.
Don Narciso.—Juan Ponce.
Don Manolito.—*Chinita.*
Don Diego.—Eusebio Ribera.
Don Blas.—Pereira).
Cosme.—José Izarro.
Sancho.—José Campano.
Rafael.—(Ladvenant).
Antonio de la Calle.
Juan (Manuel López).
Abril (Tomás).
Rivas (Antonio de).
Francisco.—(Francisco Rubert).
Estéban (Juan).
Julián.—Dionisio de la Calle.

Este mismo año se suprimieron los *autos* y no hubo lugar; pero se estrenó el 23 de Junio de 1765 en el teatro del Príncipe por la compañía dicha.

Modernamente se ha hecho una especie de continuación de esta pieza y se ha impreso con este título: *El Prado de noche. Sainete lírico en dos actos* (1), *escrito el primero por* D. RAMÓN DE LA CRUZ CANO, *con música original de D. Manuel Nieto. Madrid. Imprenta que fué de la Alhambra á cargo de J. Moraleda*, 1877, 8.º

436. *Pragmática (La).* Primera parte. «Escrito de orden del Excelentísimo Sr. Marqués de Montéjar y de Palacios, etc. Para la *compañía de Juan Angel.* Por D. R. d. l. C. O. *(sic).* Año de 1761.» (S.)—*Inédito.*—(1761).

B. M. (1-183-27). Copia antigua sin más señas que lo transcrito.

Sainete versificado con soltura. Se indisponen los cómicos con las cómicas y aquellos intentan salir solos; pero las mujeres están ya en la escena. Estonces por darlas matraca Espejo finge dictar una pragmática satírica contra las mujeres en general que provoca los gritos de éstas. Aplácanse todos y cantan una tonadilla.

Se estrenó en la Navidad de 1761.

437. *Pragmática (La).* Segunda parte. (S.)—*Inédito.*—(1761).

B. M. (1-183-26). Copias antiguas una con las aprobaciones y licencias de 25, 26, 27 y 28 de Enero de 1762.

Compañía de Juan Angel Valledor.

En este sainete la pragmática la redactan las mujeres y es precisamente lo contrario de la otra, satirizando á los hombres.

Ambas valen poco.

Se estrenó el 9 de Febrero con una comedia del mismo autor.

438. *Preciosas ridículas (Las).* Sainete que se ejecutó en el teatro del Príncipe por la compañía de María Hidalgo.—(1767).

Como anónimo existe manuscrito en la B. M. (1-209), un ejemplar; pero lleva algunas correcciones de mano de CRUZ.

(1) El primero escrito por D. RAMÓN DE LA CRUZ CANO, se titula *Ayer*, y el segundo, de otra [illegible], se titula *Hoy*.

Impreso, pero muy incorrectamente, lo fué en Madrid en 1866. Librería de la Viuda de Cuesta é hijos.

Fué refundido en 1867 con el título de *Las cultilatini-parlas* y representado en el teatro del Príncipe en Octubre.

También se representó otras muchas veces antes.

Creo, por la razón dicha de las correciones y el estilo, es de CRUZ.

Las preciosas ridículas. (Saynete nuevo intitulado, formado sobre la pequeña pieza que en el mismo título escribió el célebre Molière. Valencia, Martín Peris, 1819, 4.°

Compañía de María Hidalgo.

Ayala.	Navas.
Callejo.	Ambrosio.
Coronado.	Teresa de Segura.
Granadina.	Enrique Santos.

(Véase nuestro estudio ya citado sobre los *Traductores castellanos de Molière.*)

439. *Premio de las doncellas (El) ó La fiesta de la Rosa. Para la compañía de Martínez.* (S.)—*Inédito.*—(1776).

B. M. (1-159-4). Autógrafo de 1776 y (1-184-42) copia antigua con las aprobaciones y licencias de 21, 22 y 24 de Mayo de 1776, día en que se estrenó.

Payos. Simón.	*Elena.*—*Mayorita.*
Payos. Galvan.	*Teresita.*—Nicolasa.
Payos. Pepe Ordóñez.	*Serapia.*—Pérez (Josefa).
Juana.—Paca Martínez.	*Petronila.*—*Lavenana* (Silveria de Rivas).
Marica.—*Guzmana.*	Nicolás López.
Josillo, tamborilero.—Martínez Huerta.	*Lucrecia.*—María Ramos.
Polonia.—*Granadina.*	*Alcalde.*—Garrido.
Rafael Ramos.	Coronado.
Roque.—Ramos (Juan).	Enrique (Santos).

Es ingenioso este sainete. La costumbre de que trata parece que existe aun en alguna comarca del mediodía de Francia, donde se llama *la Rosiére.*

Favart compuso la *Rosière de Salency*, en tres actos con música de varios autores en 1769. Grétry la volvió á poner en música y se representó en Fontainebleau en 1777.

En el texto se habla extensamente de esta obra,

«Reciví de la Administración del Propio de comedias de esta villa, seiscientos reales de vellón por el saynete *El premio de las doncellas*, que representó la compañía de Martínez la próxima pasada Pascua de Pentecostés. Madrid, 30 de Mayo de 1776.—LA CRUZ.» (*Original:* Papeles de Barbieri.)

440. *Presumida burlada (La).*—(1768).

Tomo I, Dur.; suelto; B. M. (1-168-21). Autógrafo, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 16, 17 y 18 Mayo 1768.

Para la compañía de Juan Ponce.

Don Gil Pascual.—José Espejo.	*Tonilla.*—Gabriela Santos.
Don Carlos.—Vicente Merino.	*Criada.*—Vicenta Cortinas.
Doña María Estropajo.—Francisca Ladevenant.	*Colas.*—Francisco Callejo.
Tía María.—Joaquina Moro.	*Un paje.*—*Chinita.*
	Un abate.—José Ordóñez.

Se estrenó el 5 de Mayo de 17[illegible] por la compañía de Ponce en el teatro del Príncipe, con *La mayor hazaña de Carlos V.*

Valencia, José Ferrer de Orga, 1815, 4.°; Valencia, Imprenta de Estevan.—1817, 4.°

441. *Presumidas burladas (Las).* (S.)

Desconocido.

Pretendiente hablador (El). (S.)

Desde [illegible] *El pretendiente.* Véase.

442. *[illegible] (Las).* (S.) y (D.)—1753.

[illegible] 1771 en adelante. El primitivo [illegible] escrito el [illegible] de María Ladrona en 1763.

Don Pedro.—Eusebio Ribera.

Don Alonso.—*Chinita* (Gabriel López.

prima).

443. *[illegible] por el [illegible].* (Fin de Fiesta [illegible] Carlos IV en la Corte [illegible] Reina de Etruria y la jura del Príncipe D. Fernando.—1[illegible]

El M[illegible] licencias de 22, [illegible] 1789. El [illegible] en [illegible] el Príncipe el 29 de Septiembre.

Dominga, gallega.—Polonia.

Frailina, gallega.—Rosa García.

Garrido, manchego.

Damian.—González.

Pedro.—Antonio.

[illegible] avengan justicias, y si alguna parte quiere

trocar con otra, no tengo inconveniente con tal que lo aprueben los autores.» (Nota del manuscrito).

Con el objeto de festejar el advenimiento de Carlos IV, van viniendo á una plazoleta que había en la calle de Atocha, más arriba del Hospital, diversas comparsas de tipos de provincias que con sus trajes, instrumentos y lenguaje, cantan y bailan. Es curiosa esta pieza por esta circunstancia.

444. *Público reconocido á su monarca (El).* «Loa en celebridad de los años del Rey, nuestro señor. Para el día 20 de Enero de 1788. Representada de orden de Madrid. Por la compañía de Eusebio Ribera en el coliseo del Príncipe. Escrita por D. Ramón de la Cruz y Cano.—*Inédita.*—(1788).

B. M. (1-18[illegible]). Autógrafo de dicho año.

Madrid.—Mayorazo.
La Nobleza.—La Dama.
La Plebe.—Las mujeres.
El ingenio.—Ramos.
El reconocimiento.—Querol.
El regocijo.—Aldovera.
Majos.—La Sra. Teresa y la Sra. [illegible].
Majos.—Tirso, Gaten, Juan [illegible], etc.
Maceros de Madrid.—Los [illegible].

Cuatro damas...: Serenatienta. Pitera. Tequina. Rodrigo.
Cuatro caballeros: Curro. Codina. *Pepe.* Navarro.

Tiene esta nota: «Apestó y las otras se rompieron por ser tan malas». En efecto, es obra de encargo.

445. *Pueblo quejoso (El).* «Intermedio dramático, representado por la compañía de la Sra. María Hidalgo en la primera comedia de la temporada de Invierno del presente año. Sácalo á luz un apasionado de su autor D. Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla. Con licencia en Madrid, en la Imprenta de Francisco Xavier García, calle de los Capellanes. Se hallará en la Librería de Antonio del Castillo, frente las Gradas de San Phelipe el Real y en su Puesto en dichas Gradas. Sin año, 8.º de 32 págs.—(1765).

Guipúzcoa.
Maria Bustos.
A. Orozco.
Antonia Alcázar.
Autora.
Garcesa.
Rosa.
Paca.
Mariana.
Ayala.
Galván.

Martínez.
Pedro.
García.
Navas.
Callejo.
Caballero.
Coronado.
Ambrosio.
López.
Enrique.

Lleva al fin este sainete una décima de D. Juan Christoval de Romea y Tapia.

La fecha se obtiene por la compañía que lo hizo, y por el sainete de Nifo á que contesta.

En el texto hemos hablado de todo ello.

446. *Pueblo sin mozas (El).* «De D. RAMÓN DE LA CRUZ.» «Soy de Pedro Canal. Cádiz y Agosto 5 de 1769.»—*Inédito.*—(1761).

Manuscrito de la Biblioteca Nacional, T-13-24, sin más señas que el siguiente reparto, que demuestra fué escrito en 1761. Es copia de letra del tiempo que indica.

[illegible]	*Granadina.*
Ponce.	Parra.
Dionisio.	Campano.
Plasencia.	Juan Manuel.
Espejo.	Eusebio.

«El Pedro Canal que firma ésta y otras copias de sainetes de D. RAMÓN, era un cómico de provincias, que también estuvo, aunque poco, en las de Madrid.

447. *Quien de ajeno se viste donde quieren le desnudan.* (D.)—(1776).

B. M. (1-159-14). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 9, 10 y 17 de Diciembre de 1776. *Compañía de Manuel Martínez.*

[illegible]	*Un gacial.*—Isidro (sic).
Doña Juana.—Nicolasa Palomera.	*Abogado.*—Vicente Galván.
[illegible]	*Don Diego.*—Simón de Fuentes
[illegible]—Miguel Garrido.	*Tío Macario.*—Pedro A. Galván.
Don Embrollos.—Diego Coronado	*Santiago.*—Juan Esteban.

Se estrenó el 17 de Diciembre.

448. *Quien dice mal de la fera aquél se la lleva.* (D.)—(1771).

B. M. (1-159-17). Autógrafo de dicho año. Para la compañía de María Hidalgo. Otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 14, 15, 16 y 18 Enero 1771. El autógrafo tiene muchas variantes y lleva este título: «*La fuerza de los papelas, ó Quien dice m. d. l. p. a. s. l. ll. Saynete*»; pero está tachado el primer título que también se ve en otra copia de la Biblioteca.

[illegible]—Sebastiana Pavera.	*Don Florencio.*—*Chinita.*
[illegible]—*La Granadina.*	*Don Saturnino.*—Juan Esteban.
[illegible]	*Agustín.*—Diego Coronado.
[illegible]—María de [illegible]	*Amadio.*—Jaime Garcia.
[illegible]—Gertrudis Valdés ó María de Zirate.	*Alvaro.*—Alfonso de Huerta
Calixta.—Petronila Merales.	*Benito.*—Pedro Navarro.
[illegible]—María Muñoz.	*Patricio.*—Felipe de Navas.

Se estrenó el 18 de Enero.

Ramos, de huésped. (S.)

Es sin duda alguna *El huésped consolado.* (Véase).

449. *Rastro (El) por la mañana.* (S.) y (D.)—(1770).

B. M. (1-169-10). Copias antiguas sin año; pero atribuyéndolo á DON RAMÓN DE LA CRUZ.

Fué representado el 6 de Diciembre con *Mustafá triunfante* y la *Boda del cerrajero* por la compañía de Juan Ponce.

Mariana (Alcázar).
Ignacia (Soáñez).
Juana (Blanco)
Una suiza.— Josefa Figueras.
Polonia (Rochel).
Nicolasa (Palomera).
Tocinera.— Francisca Ladvenant.
Panadera.—(María Mayor Ordóñez).
Aguardentero.—José Espejo
Juanito.—*Chinita.*
Campano.—(José Campano).

Toribio.—Francisco Callejo.
Pepe.—*Pepito* Ordóñez.
Prendero.—Tomás Carretero.
Paje.—Juan Codina.
Manuel — Juan Manuel.
Eusebio (Ribera)
Nicolás —(Juan Ponce).
Un suizo.—Vicente Merino
Un cabo de rancho.—Simón de Fuentes.
Un soldado —Galván (Vicente).

450. *Recepción de los nuevos (La).—Inédito.*—(1773).

B. M. (1-184-37). Copia con las aprobaciones y licencias de 21, 25 y 29 de Mayo de 1776. Creo de CRUZ este sainete, porque el ejemplar manuscrito de la Biblioteca, lleva en la portada su rúbrica y además escribió otro en el mismo tema referente á las mujeres. (Véase *Los temores de las nuevas* y *Las pensiones de los nuevos*).

Compañía de Martínez.

Martínez.
Pereira (Sebastiana).
Guzmana.
Granadina
Raboso (Mariana).
Nicolasa.
Vicente Galvan.
Simón.
Ramos.
Navas.

Coronado.
López.
Garrido.
Mayora.
Guzmán (Bernardo).
Ponce.
Morales (Francisca).
Manuela (Guerrero).
Su hermana (Alfonsa Guerrero).
Antoñita (Blanco).

El reparto de este sainete indica que fué compuesto en 1773 y que sirvió de *loa* ó introducción para el año en la compañía de Martínez. En 1776 se volvería á representar, y de ahí las nuevas licencias.

Es sin discusión de CRUZ: la *loa* de empezar la compañía de Martínez y muy interesante. El *autor* convoca á la compañía para que Coronado instruya á las partes nuevas en sus deberes. Eran Francisca Morales, Manuela y Alfonsa Guerrero, Garrido, Antonia Blanco y Bernardo Guzmán. Coronado les va preguntando y ellos contestan entre jocoso y satírico; cantan algunas; Bernardo declama un paso de tragedia, etc.

451. *Recibimiento de Juan Ramos.—Inédito.*—(1777).

B. M. (1-183-11). Copia antigua. Pertenece á CRUZ este sainete porque alude al *Huésped consolado* en términos que indican es uno el autor de ambos.

Compañía de Manuel Martínez.

Martínez.
Garrido.
Coronado.
Galván (hijo).
Simón.

Primera dama.—(Pepita Huerta).
Granadina.
Ramos (Juan).
Segunda dama.- (Paca Martínez).
Nicolás López.

Cuadro de costumbres de teatro. Segunda parte del *Huésped consolado,* ó sea la vuelta de Ramos á la compañía de los *Chorizos.*

Tiene menos gracia que la primera parte á la que se alude constantemente.

452. *Refrescos (Los) á la moda.* De D. Ramón de la Cruz.—*Inédito.*

Manuscrito de la Biblioteca Nacional, T-13-22, en 4.°, de letra del siglo pasado.

Sólo una parte del reparto contiene; los demás personajes llevan su nombre propio.

Sra. Pereira
Avala.
[illegible]
Coronado.

Por el reparto pudo ser escrito en 1760, 1767 y 1768.

453. *Refunfuñador (El).* (S.)—*Inédito.*—(1763).

B. M. (1-183-4). Copia antigua, sin más señas que el reparto que sigue, por el que se ve le hizo la *compañía de María Ladvenant* en 1763.

Petimetras. { Paula Martínez Huerta
Granadina.
Juanilla, criada.—Joaquina Moro.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Don Cosme, petimetre.—Ponce.
[illegible]
Portuguesa.
[illegible]
[illegible]

[illegible] Lavenant (Juan).
Castilla.—Segovia Teresa.
[illegible] Moro (Dionisio de la Calle).
Petimetre. [illegible]
Antonio, lacayo.—Ibarro José.
Pobre.—Lerín José.
Aguador.—Campano.
[illegible] Pérez la Calle.
[illegible] Isidro Lavenant.
Francisco.
[illegible] de la C[illegible]
Don Dimas, petimetre.—Espejo José.

Es muy lindo sainete éste. Pinta las costumbres del pueblo madrileño el día del *Corpus*. Petimetres y petimetras, majas, lacayos, vendedores callejeros, fruteras, damas *del tusón*, rateros, payos, papanatas, calaveras en busca de aventuras, todos van desfilando por este ingenioso panorama social, sin que falte el buen sentido en el caballero anciano que reprende tanto desmán y da título al sainete.

454. *Regimiento de la locura (El).* Sainete para la *compañía de Ribera.*—*Inédito.*—(1774).

B. M. (1-169-18). Autógrafo de dicho año 74. Se representó en fin de año cómico (Carnaval).

Se hizo el 4 de Febrero por la compañía de Ribera en el Príncipe, al mismo tiempo que el otro sainete *La merienda á escote*, con el *Vayalarde, sexta parte.*

En este sainete satírico emplea el mismo método que en los *Hospitales de la moda* y *de los tontos*, de recoger tipos que pasan por la calle, con muestras de sus extravagancias; á éstos los engancha para su regimiento el capitán; de este modo satiriza un petimetre uno de esos críticos:

doctos de vocabulario,
copiantes, revendedores
de los ajenos trabajos,

que pasan

el día en las librerías
á la puerta murmurando,
y á la noche en el café.

Una buena moza

que iba camino del Pardo,
lloviendo, con su mantilla
de gasa, con sus zapatos
de muer de color de rosa
y el escote de verano:

un avaro, unos celosos (macho y hembra), etc.

Renegado y los zapateros (El).

Es *Donde las dan las toman.* (Véase.

455. *Repente de los cómicos (El).—Inédito.*—(1781).

B. M. (1-164-26). Autógrafo con la portada en esta forma: «J. M. y J. + 1781.—Introducción á la primera función que representó la compañía de Palomino en el verano de 1781. *De todo menos comedia* ó *De todo y de todo nada.*—Función nueva de teatro.»

Pero á la hoja siguiente, en que empieza el texto, el título está de este modo: «J. M. y J. + 1781.—*El repente de los cómicos.* Saynete. Para la compañía de Palomino.»

Con esta piececilla se estrenaron, el 9 de Julio, las de CRUZ, *La Indiana*, comedia, y *El padrino y el pretendiente*, con bailes y tonadillas.

Este *Repente* hace oficios de *Introducción* á la fiesta. Los cómicos al principio se quejan de falta de obras, y el relleno lo forma Espejo leyendo anuncios de un diario imaginario, y que son satíricos como se ve en las almonedas de un abogado, un médico y un abate, en las que nada hay de lo propio de su oficio.

456. *Resultas de las ferias (Las).* Saynete para la *compañía de Riberz.—Inédito.*—(1773).

B. M. (1-169-13). Autógrafo de 1773, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 1776. Se representó en Otoño al empezarse la temporada segunda.

Con motivo de las ferias de Madrid ridiculiza y satiriza varios tipos, especialmente el viejo verde, que va tras de cualquiera mujer, le paga lo que ésta compra y es engañado por ella sobre su estado y condición social, lugar en donde vive, etc.

He aquí como una de esas mujeres describe sus tramoyas:

POLONIA

¿Como? Yo me vengo aquí
temprano por la mañana.
Me siguen: yo no los miro,
ni respondo si me hablan;
y cuando veo que es hora
llego haciendo la zangganga
a una tienda: el mozuelo
el lienzo de [illegible]
Se empeña el hombre en pagar:
acepto y cojo la rauta
cuando puedo; cuando no,
les digo muy asustada

que es mi marido cualquiera
que haya allí de moda cara.
Y á los que más atrevidos
me preguntan la posada,
le doy números distintos
de guardillas de la plaza,
y los cito entre dos luces,
que es hora proporcionada
para que suban de hocicos
y luego bajen de espaldas.

457. *Resulta de los sarao (Las)*. (S.)—*Inédito* —(1764).

B. M. (1-169-13). Copia antigua sin año. Es distinto de *El reverso del Sarao*. Fué muy representado.

Compañía de Nicolás de la Calle.

Paca.
Mariquilla, criada.—Granadina.
Pablo.
[illegible].
Mariquita.
Tomasa, criada.—Guerrera.
[illegible].—Mendez.
[illegible].—Portuguesa.
Don Periquito.—Chinita.
[illegible].—Xiro.
Nicolás.
Don Tadeo, abate.—Eusebio.
Aguador.—Blas.
Don Hermenegildo, amo.—Ponce.
Calderón.
Paje.—Bartolo.
Espejo.
Esteban.
Ibarro.

Debió de estrenarse poco después de *El Sarao*.

Al día siguiente de un baile en casa de un caballero, se presentan el casero, á quien se debe más de un año de renta, las criadas de otras amigas de la señora que vienen á buscar la vajilla y trajes prestados; el gallego que hacía la compra y que se niega á seguir supliendo si no le pagan lo atrasado. Todos éstos mezclados con petimetres y *cortejos* que llegan á enterarse de la salud de las damas, y algunas amigas que se enteran de estas miserias y se retiran del trato de tal familia, forman el tema de este importante sainete.

458. *Retrato (El)* (S.) y (D.)—(1775).

B. M. (1-169-14). Autógrafo de 1775. Otro manuscrito, copia, tiene esta nota de mano de D. Ramón: «Que no se olvide mudar el nombre del pintor en Don Leonardo; y se haga en todas las copias y papeles: no se ofenda uno de la Academia que se llama Don Bernardo, etc (alude á Don B. Iriarte); aunque me parece que no hay de que, sino al contrario.» Para la compañía de Ribera.

Doña Petra.—[illegible].
La Marquesa.—[illegible] Cabañas.
La Vizcaidesa.—[illegible] Cortinas.
Doña Inés.—La Navarra.
El Lacayo.—Lorenzo [illegible].
La Viesca.—Juan Codina.
Don Lindo, abate.—Chinita.
Don Leonardo.—Vicente Merino.
Pedro.—Tadeo Palomino
Pablo.—Ambrosio de Fuentes.
Patricio.—Sebastián Briñoli.
Pascual.—José Morales.
Carlos—Francisco Callejo.
Paco.—José Campano.
Domingo.—Quevedo (Julián).

Se estrenó el 11 de Noviembre por la compañía de Ribera con el de *Los fastidiosos*.

«Por dos sainetes titulados, el uno *Los fastidiosos* y el otro *El retrato*, para la comedia *Nadie fie en su suerte hasta que llegue la muerte*, de D. Ramón de la Cruz, 1.200 reales.» La comedia se puso desde el 11 de Noviembre en el Príncipe por la compañía de Ribera, y fué arreglada por Ibarro, cobrando por el *exorno*, 300 reales. (Arch. mun. 1-358-2).

(Véase *Los fastidiosos*).

459. *Retrato hablador (El).* (S.)

Impreso suelto antes de 1785; pero que no he logrado ver.

460. *Retreta (La).* (S.) y (D.)—(1770).

B. M. (1-164-8). Varias copias antiguas sin año y el siguiente reparto, por el que se ve fué escrito en 1770 para la compañía de Juan Ponce, y estrenado en la Cruz el 25 Diciembre.

Alifonsa.—Polonia Rochel.
Mariana.—Mariana Alcázar.
Doña Elena.—María Ignacia Ibañez.
Doña Jacinta.—Josefa Figueras.
Joaquina (Moro).
Nicolasa (Palomero).
Polonia.—(Francisca Ladvenant).
Juana.—(Juana Blanco).
Don Antonio.—Simón de Fuentes.
Don Pedro.—Eusebio Ribera.
Don Benito.—Vicente Merino.
Un cabo.—Juan Codina.
Soldado 1.º—Juan Ponce.
Idem 2.º—Vicente Galván.
Gomez, tambor 1.º—*Chinita*
Tambor 2.º—José Crespino.
Manolillo.—*Miguelillo* (Soriano).
Manuel, ciego.—Juan Manuel.
Un cobrero.—*Pepe* Ordoñez.
Julián.—Francisco Callejo.
Un preso.—Tomás Carretero.

Por este sainete pidió de nuevo D. Ramón 400 reales, y el comisario Moret volvió á rechazar el exceso de 100 reales.

461. *Reverso del sarao (El).*—(1765).

Tomo VII; Semp.; Dur.; B. M. (1-159-21). Copia antigua con el título de *El reverso de la medalla de un inocente sarao.*

Compañía de María Hidalgo.

Doña Juana.—Sebastiana Pereira.
La novia.—Mariana Alcázar.
Doña Leonor.—María de Gozmán.
Doña Irene.—María Bustos.
Doña Lucía.—(Casimira Blanco).
Doña Pepa.—(Vicenta Orozco).
Mariquita.—Paca Martínez.
Tomasa.—*Tonota* (Antonia Alcázar).
Manuela.—Teresa Segura
Don Venancio.—Miguel de Ayala.
Don Pedro.—José García Ugalde.
Don Roque.—Tomás Carretero.
Don Pascual.—Juan Caballero.
Don Anselmo.—Nicolás Lopez.
Don Luis.—Felipe de Navas.
Don Gil.—Francisco Callejo.
Don Joaquín.—Manuel Martínez.
Don Alejo.—Pedro A. Galván
Don Hermógenes.—Enrique Santos.
Benito.—Ambrosio de Fuentes.
Lucio.—Diego Coronado.
El Tío Pío.—José García Moya.
Otros dos ciegos.—Ramón Orozco y Manuel Olmedo.

(En el manuscrito de la B. M. faltan las dos mujeres que van con interrogantes.)

462. *Robo de Plasencia (El).* «Sainete ó entremés para la *compañía de Juan Angel.*»—*Inédito.*—(1761).

B. M. (1-184-17). Autógrafo, sin fecha.

Lavenana.—(María Ladvenant).
Agueda (de la Calle).
Mariana (Alcázar).
Joaquina (Moro).
Portuguesa.—(Casimira Blanco).
Juan Angel (Valledor).
Ponce (Juan).
Pereira (Sebastiana).
Francho.—(Francisco Rubert).
Plasencia (Juan).
Lavenan (Juan).
Espejo (José).
Granadina.—(María de la Chica)
Pereira (Blas).
García (José Ugalde).
Niso.—(Dionisio de la Calle).

Cuadro de costumbres de teatro mezcladas con otras comunes.
Al final hay un episodio burlesco de mal gusto como otros que tienen algunos sainetes de la primera época de D. RAMÓN DE LA CRUZ.

463. *Sacrificios (Los) al público de Madrid.* Loa para empezar temporada la compañía de Ribera. Año de 1784.—*Inédito.*—(1784).

B. M. (1-168-65). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 6, 7 y 9 de Abril de 1784.
Se le pagaron á CRUZ por ella 500 reales.
Es pieza alegórica. Supone al público de Madrid, convertido en un ser humano con muchas y diferentes cabezas y vestido con un traje de ojos al cual van ofreciendo proyectos y rendimientos en sendos discursos la tragedia, la comedia, la música, lo jocoso, etc.
«Reciví quinientos reales vellón por la Loa con que empezó su temporada la compañía de Ribera en el presente año. Madrid, 13 de Abril de 1784.—LA CRUZ.» Arch. mun. (1-385-2).

364. *Sainete interrumpido (El).* Para la *compañía de Juan Ponce.* —*Inédito.*—(1780).

B. M. (1-165-2). Autógrafo de dicho año 1780.
Al parecer se hizo el día de *Corpus*.
Ya hemos dicho bastante en el texto de este sainete.

465. *Sainete no conocido.*—(1762).

Estrenado en 23 de Octubre de 1762, por la compañía de Agueda de la Calle, con la comedia *Riesgo, acaso y ventura.*

466. *Sainete no conocido.*—(1762).

Con iguales circunstancias.
Por ambos se pagaron á D. RAMÓN DE LA CRUZ, 600 reales.

467. *Sainete no conocido.*—(1765).

Estrenado el 7 de Septiembre de 1765, con la comedia *El mejor amigo el Rey* por la compañía de Calle, en el teatro de la Cruz, y se pagaron por él á D. RAMÓN 200 reales.

468. *Sainete no conocido.*—(1768).

Estrenado con la comedia *La prudencia en la niñez* (esta no era nueva) de D. Antonio Pablo Fernández, según una cuenta que hay en los papeles de Barbieri, así:
«A D. RAMÓN DE LA CRUZ, por el sainete que se hace con ella 300 reales.» La representación de ambas obras se hizo el 12 de Junio de 1768 por la compañía de Ponce en el teatro de la Cruz.

469. *Sainete no conocido.*—(1768).

Estrenado al inaugurar las representaciones María Hidalgo, como se vé por una cuenta del Arch. mun. (1-347-2).
1768. 3 de Abril. En la Cruz. Compañía de María Hidalgo. Comedia *El mentiroso en la corte.* Gastos de su representación.

Música de la Loa.	60 reales.
Dos tonadillas.	160 »
Sainete de D. Ramón.	300 »
15 papeles de copia.	60 »

470. *Sainete no conocido.*—(1768).

Estrenado por la compañía de Juan Ponce en 3 de Abril.

«Lista de gastos de la comedia *Los empeños de un acaso* con que se ha empezado la temporada en 3 de Abril de este año de 1768. Compañía de Juan Ponce.

A D. Ramón de la Cruz por loa y sainete.	540 reales.
A D. Antonio Rosales por la tonadilla.	80 »
Al mismo por el *cuatro* de la loa y el villancico á 30 cada uno.	60 »
A Jacinto Valledor por la tonadilla del sainete.	86 »
Copia de la música de la loa y tres tonadillas; 25 pliegos y medio.	102 »
Total. . . .	868 »

Juan Ponze.»

Arch. mun., 1-347-2).

471. *Sainete no conocido.*—(1768).

Estrenado el 16 de Abril de 1768.

«Gastos en la comedia *La mujer contra el consejo*. Compañía de Ponce en el Príncipe el 16 de Abril de 1768.

A D. Ramón de la Cruz por el sainete. . .	300 reales.
Dos tonadillas.	160 »
Una copla.	30 »
Total. . .	490 »

Ponze.»

Arch. mun., 1-348-2).

472. *Sainete no conocido.*—(1768).

Estrenado el 4 de Octubre por la compañía de Ponce.

Entre los gastos de la zarzuela el *Jasón*, estrenada el 4 de Octubre de 1768 en el teatro de la Cruz, hay esta partida:

«A D. Ramón de la Cruz por el sainete, 300 reales.—Ponze.»

(Arch. mun., 1-348-2).

473. *Sainete no conocido.*—(1768).

Estrenado el 11 de Diciembre en el teatro del Príncipe por la compañía de Juan Ponce, al repetir la *Briseida*.

«A D. Ramón de la Cruz por el sainete, 300 reales.»

Arch. mun., 1-348-2).

La zarzuela siguió hasta el 19 inclusive.

474. *Sainetes no conocidos*, estrenados con la *Semíramis*.—(1769).

En la cuenta de gastos de la comedia *El hechizado por fuerza*, representada por las dos compañías en el teatro del Príncipe el 26 de Julio de 1769, hay estas partidas:

A D. Ramón de la Cruz á cuenta de sainetes y comedia de *Andrómeda*. . . . . 1.000 reales.
Idem de los sainetes de la *Semíramis*. . . . . 600 »

Arch. mun., 1.349-350).

Los sainetes estrenados con la *Andrómeda y Perseo* fueron *El casamiento desigual* y *La fiesta de pólvora*. Pero los que se estrenaron con la *Semíramis* (que debe de ser *La hija del aire*, de Calderón) no nos son conocidos.

Sainete no conocido.—(1771).

Estrenado en 1771, según se vé por la *cuenta* que hemos copiado en el art. *Loa de 1771*. (Véase.)

475. *Sainete para la comedia de las señoras.*—(1773).

B. M. (1-184-1). Copia antigua con las licencias y aprobaciones de 2, 10 y 11 de Noviembre

Es muy ingenioso y agudo. Supone que los compañeros se distribuyen en diversos lugares del teatro para desde allí burlarse de las cómicas en la función que ellas han de hacer solas. Las damas lo saben y preparan unas coplas contra ellos en el momento en que hablen. En efecto, á las bromas de Martínez, Garrido, Simón de Fuentes, Galván y otros les disparan ellas una décima cada una á cada uno poniéndolos como nuevos.

A Martínez le llama la Pereira *Nerón, cara de perro, feo, bufón; la Granadina* á Garrido le llama *chiquituelo de nonada, cabezota de gigante*, etc.

476. *Sainetes (Dos).*—(1774).

En la cuenta de la función *Amar su propio enemigo*, ejecutada por Martínez en el teatro de la Cruz el 10 de Junio de 1774, hay la partida:
«A D. Ramón de la Cruz por dos sainetes, 1.200 reales.»

Estos sainetes no son conocidos, ni corresponden á ninguno de los que hemos puesto en este año.

477. *Sainete no conocido.*—(1775).

«Recibí de la Caja y Administración del Propio de Comedias de esta villa 1.000 reales por *sainete* y *entremés* que se han representado oy día de la fecha por la compañía de Martínez con la comedia *Por la voz hay dicha*. Madrid 13 de Mayo de 1775.—Ramón de la Cruz.» Archivo municipal 1-457-1.

La comedia es de Cañizares y su verdadero título *También por la voz hay dicha*.

478. *Sainete no conocido.*—(1775).

Estrenado como entremés el mismo día 13 de Mayo, que el del artículo anterior. (Véase).

479. *Sainete no conocido.*—(1775).

Estrenado el mismo día que *El abate Diente Agudo* (véase), con la comedia *El Timbre de los Osorios*, el 12 de Junio de 1775 por la compañía de Martínez.

480. *Sainete no conocido* estrenado el 25 de Diciembre de 1776 por la compañía de Martínez.—(1776).

Según el recibo de D. Ramón que existe (Arch. mun. 1-437-1) se le entregaron 1.100 reales por los sainetes que había representado la compañía de Manuel Martínez en la pasada Pascua de Navidad, con la comedia de *Carlos V*. Este documento lleva la fecha de 8 de Enero 1777.

La comedia fué la de Cañizares *Carlos V sobre Túnez*, y uno de los sainetes *La Junta de aficionados*, ó sea la *Comedia de carpinteros*. Pero el otro nos es desconocido.

481. *Sainete no conocido*.—(1777).

Cuando en las noches del verano de dicho año se hizo *El Desertor*, comedia de D. José Sedano por la que se le pagan 900 reales, se puso un sainete de Cruz, como se ve por la partida siguiente de la cuenta original existente en la Biblioteca de Barbieri.

«A D. Ramón de la Cruz por el sainete para ella que le ha dado á la Polonia, 600 reales.»

482. *Sainete nuevo* representado en el verano de 1777 con *El Cuadro hablador*.—(1777).

Cuenta manuscrita original en la Biblioteca de Barbieri en que dice se le pagan á D. Ramón de la Cruz dos mil reales por la zarzuela el sainete y alguna otra obra que no nombra.

483. *Sainete* representado en el 5 de Diciembre de 1778 en la Cruz por la compañía de Ribera, cuando el *Atilio Régulo* y el *Café extranjero*.—(1778).

Quizá sea *Los locos con juicio*.

484. *Sainete* que se estrenó con la repetición del *Farfulla*.—(1780).

(Cuenta en los papeles de Barbieri:) «Gastos del saynete y loa en el *Farfulla* en este año de 1780:

A D. Ramón de la Cruz por el saynete.	600 reales.
Al mismo por la loa..	400 »
A D. Fermín (de Laviano) por la pieza de *la Niña trocada*.	400 »
Total . . .	1.400 »

Ponze.» *(Original.)*

485. *Sainete no conocido*, que ejecutó Ponce el 26 Marzo, según reza este documento.—(1780).

«A el señor D. Ramón por la loa y el saynete nuevo que ha dado para empezar la temporada del año de 1780, 1.200 reales.—Ponze.»

(Arch. mun. 1-377.)

486. *Sainete no conocido* que estrenó Martínez al empezar el año de 1780.—(1780).

(Véase *Loa* de 1780.)

487. *Sainete no conocido.*—(1780).

Estrenado cuando *El fénix de los hijos* (véase), á principios de Julio, por ambas compañías, en el teatro del Príncipe.

488. *Sainete no conocido*, representado en la Nochebuena de 1783.—(1783).

25 Diciembre. Martínez. Jepté, comedia de Navidad: «Señor D. Juan Laví mi dueño: me hará V. la honra de dar esquela á mi trasportero para que del apartado de la comedia de Navidad se paguen 600 reales á D. Ramón de la Cruz, del sainete que hicimos en esta función el primer día. Su seguro servidor, Manuel Martínez. Oy 11 de Febrero de 1784.» La comedia era de D. Bruno Leibo de Zaldivar y se titulaba *Cumplirle á Dios la palabra, ó Por cumplir á Dios la palabra derramar su propia sangre, ó hija de Jepté*, 900 reales. El sainete que se hizo con ella fué el *Tío Gil* (sic), según la cuenta de gastos del tablado en el *primer día* (24 de Diciembre).

En la B. M. (1-160-7), hay un sainete cuyas aprobaciones y licencias llevan las fechas de 19, 20, 21 y 23 de Diciembre de 1783, titulado *El Tío Gil el Zurrador*: éste sería indudablemente el sainete que se busca; si entre los papeles de Barbieri no hubiese parecido un recibo de José Landeras por 500 reales, como importe del sainete *El Tío Gil el Zurrador*, representado en la Navidad de 1783. Otro manuscrito que he visto en la B. M., también se lo atribuye á *D. Joseph Landeras*. Sólo puede, por tanto, explicarse este enredo suponiendo que lo que pertenezca á Cruz en dicha representación sea el entremés ó, lo que es igual, el primer sainete de los dos que con cada comedia se ejecutaban.

489. *Sainete que dice [illegible] que [illegible] dice.* Intermedio para la *Ifigenia.*—*Inédito.* (1774).

B. M. (1-164-10). Autógrafo fechado en 1774.

Es tan corto porque la *Ifigenia* tiene cinco actos y los intermedios fueron, por consiguiente, muy breves.

Efectivamente que da menos y parece sin concluir. En casa de una señora hay cierta tertulia y refresco. Al fin sacan á bailar á cierta dama desconocida para las demás, y éstas ofendidas se retiran después que la dueña baila una alemanda.

490. *Sainete de repente.* (D. 1—(1773).

B. M. (1-162-1). Copia antigua sin más particularidades.

Lo hizo la compañía de Manuel Martínez, y á juzgar por el reparto que sigue entre el 11 de Abril y el 15 de Febrero de 1774; y debió de ser muy bien representado, sobre todo de mujeres, pues figuran las primeras partes.

Doña María.—La Granadina.
Doña Juana.—Sebastiana Pereira.
Doña Clara.—María de Guzmán.
Andrea.—La Mayorita.
Rosita.—Nicolasa Palomera.
Paquera.—María Paraso.
Don Benito.—[illegible]
Dimas.—Diego Coronado.
Un Oficial.—Manuel Martínez.
Feliche.—Felipe de Navas.
Un médico.—Nicolás Lopez.
Un escribano.—Pedro A. Galván.
Don Bruno.—Vicente Galván.
Don Cleofato.—Vicente Ramos.

491. *Sarao (El).*—(1764).

Tomo VII; Dur.; B. M. (1-169-34). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 7, 8 y 9 de Junio de 1764, con este aditamento al título:

«Saynete nuevo. Compañía de Mariquita Lavenan.—Para la fiesta de Pascua de Pentecostés.»

La novia.—Paca Ladvenant.
Doña Laura.—La Granadina.
Criada 1.ª—Antonia ó Manuela Guerrero.
Idem 2.ª—María Antonia Méndez.
Doña Mariquita.—María Ladvenant.
Doña Joaquina (Moro).
Doña Petra.—Casimira Blanco.
Doña Paula.—(Martínez Huerta).
Don Alejo.—Niso.
Don Anselmo.—Bartolo (Bartolomé Ibáñez).
Paje 1.º—José Campano.
Idem 2.º—Rafael Ladvenant.
Don Tadeo.—José Espejo.
Don Lope.—Nicolás de la Calle.
Don Braulio.—José Ibarro.
Don Ruperto.—Eusebio Ribera
Don Dionisio.—Juan Ponce.
Dos Oficiales militares.—Blas Pereira y Juan Ladvenant.
Tres ciegos.—1.º Juan Manuel; 2.º Juan Esteban; 3.º Antonio de la Calle.

Se volvió á hacer el 28 de Noviembre de 1764 en el teatro del Príncipe por la compañía de María Ladvenant en una *reprise* de la *Andrómaca.*

En el mismo día se hizo como entremés el sainete de CRUZ *La Bella madre.*

492. *Sarao de Chinita (El).* Sainete para la *compañía de Ribera.* —*Inédito.*—(1777).

B. M. (1-154-17). Autógrafo con esta portada: «El cortejo de Chinita á los Gigantes. Sainete para la compañía de Ribera. Año de 1777;» pero en la primera cara del texto lleva el título verdadero como queda puesto.

Otro manuscrito, 1-159-41, tiene las aprobaciones y licencias de 5 y 6 de Julio de 1777.

Este sainete fué compuesto para sacar á escena la pareja de gigantes que por entonces vinieron á Madrid, como años antes había sacado la giganta.

De él hemos hablado en el texto.

Este sainete se estrenó el 7 de Julio de 1777, por la noche en el Príncipe con la comedia de *Los Juegos Olímpicos* y con este menaje:

«6 cornucopias y campanillas de coche de camino. . . . 6 reales.
12 taburetes y 6 sillas altas de paja.. . . . . 0 »
Del alquiler del coche de traer y llevar los Gigantes. . . 24 »

493. *Sastre y el peluquero (El).* (D.)

Un manuscrito hay también en la Biblioteca Nacional sin nombre de autor.

494. *Segadores festivos (Los).* Fin de fiesta nuevo para la primera parte de *La Espigadera.* Año de 1779.—*Inédito.*—(1779).

B. M. (1-159-33). Autógrafo de dicho año y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 28 y 29 de Julio de 79.

Segadores.... { *Tío Marcos*.—Lopez (*sic*). Pedro Galván. Vicente Ramos. Paco Ramos. Rafael Ramos. Ambrosio.
Gil, segador gallego.—Martinez.
Segador.—Gilván (Vicente).
Maestro de escuela.—Huerta (José Martinez).
Geromo, arriero.—Romero (Vicente).
Tomasa, mesonera.—*Granadina*.
Mesonero.—Enrique.
Juan Colorao, mayoral de coche.—Garrido.
Pepe García.
Simón.
Tordesillas.
Coronado.
Cecilia.—Nicolasa.
Silveria de Rivas.
Paca Martinez
Benita.—Pepa Huerta.
Doña Lucrecia.—Mariana.
Don Diego.—Palomino (Joaquín).
Médico.—Briñoli.

Este fin de fiesta fué hecho para una repetición de *La Espigadera*. Es muy curioso y la riña en la venta recuerda uno de los tapices de Goya, con gran exactitud.

«Sr. D. Juan Lavi: si hubiese para ello satisfará Vm. 600 reales de vellón para D. RAMÓN DE LA CRUZ, por su fin de fiesta de los Segadores festivos. Oy 30 de Julio de 79.—Manuel Martinez.»

«Reciví de la Caxa del Propio de comedias de esta villa seiscientos reales de vellón por el sainete de los *Segadorrs festivos*. Madrid 1.º de Agosto de 1779.—LA CRUZ.—Son 600 reales vellón.» (Los dos documentos en el Arch. mun. en la hoja de las representaciones diarias correspondientes al 16 de Agosto de 1779).

495. *Señoras forasteras (Las)*. (S.)

¿Será *Las majas forasteras*? Sin duda alguna debe ser el mismo, porque las forasteras de éste no son precisamente majas, ó no quieren aparentarlo sino señoras muy petimetras.

Además Sempere, que menciona este sainete, no cita *Las majas forasteras*, cosa que hubiera hecho si fueran obras distintas.

496. *Señorías de moda (Las)*.—(1767).

Tomo I y Durán. En la B. M. (1-161-46), existe el autógrafo de este sainete con el título de *Las vistas del novio*, con algunas variantes y algunos versos más al final.

Fué sainete muy representado, he visto repartos de más de 13 años diferentes.

Elisa.—Polonia (Rochel).
Laura.—Cabañas (Ramona).
Clori.—Silva (Faustina de).
Celia.—Joaquina (Moro).
Criada 1.ª—Felipa (Laborda).
Idem 2.ª—(*sic*).
Paje 1.º—Tadeo (Palomino).
Idem 2.º—Aldovera (Juan).
Don Fabricio.—Ruano (Pedro)
Don Lorenzo.—*Merinito* (Vicente Merino, *el hijo*).
Sastre 1.º—Soriano (Cristobal).
Idem 2.º—Callejo (Francisco).
Mercader 1.º—Romero (Vicente).
Idem 2.º—Estorazio (Nicolás).
Don Anselmo.—Espejo (José).
Criada que no habla.—Carmen.

Este sainete es de 1767, pues en el Arch. mun. consta haberse representado en 21 de Enero de 1767, en el teatro de la Cruz, por la compañía de Nicolás de la Calle un sainete intitulado: *Las vistas del novio*, y que sigue representándose años después con el mismo título. Cambió-

selo Cruz al imprimirlo. El autógrafo no tiene fecha ni reparto; el que antecede es uno de los muchos que lleva este tantas veces representado sainete. En 1773 con el mismo primitivo título lo hace Ribera en la Cruz el 21 de Septiembre.

497. *Señorita displicente (La)*. comedia en un acto, (verso). (S.) —(1779).

Se imprimió suelto antes de 1785 y después varias veces. (Valencia, Mompié. 1815. 4.º

Se representó en la Cruz por la compañia de Ponce, en 8 de Enero de 1781 y también antes.

En efecto: «Por el sainete nuevo que se echa en esta comedia del *Negro de cuerpo blanco*, titulado *La señorita displicente*, 500 reales.—Ponce.» (Arch. mun.) La comedia se empezó á representar en la Cruz por la compañía de Juan Ponce el 27 de Abril de 1779.

«Reciví de la Caxa de la Administración del Propio de Comedias de esta Villa seiscientos reales de vellón por el sainete intitulado *La señorita displicente*.—Madrid, 29 de Abril de 1779.—La Cruz.» (*Original* papeles Barbieri).

498. *Serranas de Toledo (Las)*.—*Inédito*.—(1770).

(Arch. mun. 1-351 y 352). Sainete estrenado en 28 de Septiembre de 1770 con la zarzuela *El buen marido*.

B. M. (1-169-44). Copia antigua.

Buen sainete. Lances de unos aldeanos que vienen á Madrid y pintura de algunas costumbres madrileñas: una *prendera;* una criada, *olim* aldeana y amiga de las payas; un esterero, un aguador valenciano, fruteras y otros tipos semejantes.

499. *Simple discreto (El)*. «De D. Ramón de la Cruz.»—*Inédito*.—(1766).

Manuscrito copia antigua en la Biblioteca Nacional (T-13-19), sin más seña que el reparto que acredita se compuso en 1766.

Chinita.	María Ladvenart.
Espejo.	Sra. Guerrero.
Blas.	Nicolás.
Eusebio.	Antonio.
Sra. Paula.	Gertrudis.
Esteban.	La Méndez.
Granadina.	Campano.
Mariquita.	Simón.
Paca Lavenán.	Juan Manuel.
Ponce.	Calderón.
Ibarro.	*Niso*.
Joaquina.	

500. *Soberbia castigada (La) ó La Baronesa*. (D.)—(1781).

Estrenado en Diciembre de 1781 por la compañía de Manuel Martínez en el teatro de la Cruz.

B. M. (1-150-32). Varias copias antiguas, una con las licencias y aprobaciones de 5, 6, 8 y 12 de Junio de 1781.

Baronesa.—Nicolasa Palomera.
Zapatera.—María de la Chica.
Peregrina 1.ª—Josefa Pérez.
Idem 2.ª—Vicenta Sánchez.
Idem 3.ª—Rafaela Moro.
Criada.—Pretola (*sic*).
Zapatero.—Miguel Garrido
Baron.—Diego Coronado.
Peregrino.—Pedro Ruano.
Cochero.—Enrique Santos.
Lacayo 1.º—Sebastián Briñoli.
Idem 2.º Vicente Romero.
Matachin 1.º—Diego *el Tuno* (Diego Rodriguez).
Idem 2.º—Ambrosio de Fuentes.
Portero.—Manuel de Vera.

501. *Sobresalientes (Los).* Sainete para empezar temporada á 19 de Abril la compañía de Manuel Martínez.—*Inédito.*—(1778).

B. M. (1-183-65). Autógrafo de 1778 y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 18 y 19 de Abril del mismo año.

Véase *Loa* de empezar Martínez en 1778.

Cuadro de costumbres teatrales y sátira contra la manía de poner sobresalientes. Había de salir por primera vez la Josefa Valdés, y no pudo á causa de enfermedad: D. Ramón tuvo que retocar el sainete para motivar la sustitución de la nueva por la *Caramba*, ya antigua.

Es un lindo sainete En el momento crítico, todas las partes principales se niegan á hacer su papel en el sainete, encomendándolo cada una á su sobresaliente: pero como alguno de estos estaba obligado á sustituir á dos partes distintas resulta el adefesio de que tenga que hacer dos papeles al mismo tiempo. Tenían sobresalientes no sólo las primeras partes sino aun las segundas y terceras, cosa que censura D. Ramón como ya habían hecho los comisarios.

Soltera, casada y viuda.

Véase *Doncella, casada y viuda.*

502. *Sordo y el confiado (El).* «De D. Ramón de la Cruz. *Para casa del Excmo. Sr. Conde Duque y Señor de Hijar*, Marqués de Orani, 1764.»—*Inédito.*—(1764).

B. M. (1-169-45). Autógrafo y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 4, 5 y 6 de Junio de 1767, añadiendo que fué representado por la *compañía de Juan Ponce.* El reparto de la izquierda es el de los cómicos de profesión; el de la derecha el de los aficionados de casa del Duque.

Mariana (Alcázar).—*Una maja.*—Mi Señora.
Portuguesa (Casimira Blanco)—*Una petimetra.*—Mlle. Manó
Paula (Martínez Huerta).—*Una beata*—Señora Tomasa.
Ladvenant (Francisca)—*Una discreta.*—Doña Josefa de Rada
Ibarro (José).—*Un majo.*—Muñoz.
García (José García Ugalde)—*Un beato.*—Señor Conde
Ponce (Juan).—*Un abogado.*—Señor Duque.
Chinita (Gabriel López).—*Un sordo.*—Pavía.
Eusebio Ribera.—*Un petimetre*—Señor Marqués.
Espejo (José).—*Un médico*—D. Antonio Rada.
Simón de Fuentes.—*Caballero* 1.º
Juan Esteb.—*Idem* 2.º

Por lo visto, esta pieza se representó en casa del Duque, probablemente en las fiestas de la boda del casamiento del Archiduque Leopoldo.

Como sainete vale poco. Un médico tiene cuatro hijas de caracteres distintos: maja una, otra beata, otra discreta ó marisabidilla y otra petimetra; cuatro amigos de un estudiante sordo, á los que éste lleva á ver las chicas, le dejan sin ninguna, casándose cada uno con la de su carácter.

503. *Sombrerito (El).*—(1785).

Tomo III, Dur.; B. M. (1-159-38). Autógrafo de 1785. Primero quiso intitularse *Las Petimetras*, y primero se representó en una casa particular cuyo reparto trae el Autógrafo. Otro manuscrito lleva las aprobaciones y licencias de 11, 13, 14, 18 y 19 de Agosto de 1786, lo cual parece indicar que en el teatro no se puso hasta entonces. El reparto de los cómicos es como sigue, que en efecto corresponde á 1786 y compañía de Manuel Martínez.

Doña Laura.—La Tirana.
Doña Rita.—Paca Martínez.
Petra.—Manuela Monteis.
Escofietera.—Petronila Morales.
Don Bruno.—Manuel Martínez
Don Silverio.—Tomás Ramos.
Don Lorenzo.—José Martínez Huerta.
Silvestre.—Miguel Garrido
Paco.—(Ramos).
Antón.—Alfonso Navarro.
Perico.—Vicente Romero

504. *Soriano loco.* «Sainete para la *compañía de Eusebio Ribera*, al empezar la temporada del año de 1772. Su autor D. Ramón de la Cruz.—*Inédito.*—(1772).

B. M. (1-159-43). Autógrafo de dicho año y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 18 y 19 de Abril de 1772.

De payos.
Joaquina.
Polonia.
Santisteban.
Portuguesa.
Quevedo.
Codina.
Campano.
Baltasar Diaz
De francés.—Merino.
De gallego.—Callejo.
De francés.—Merinito.
Eusebio.
De ciego.—Espejo.
De dama griega.—Figueras.
Josefa Martínez Huerta.
Mariano de la Rosa.
Catalina Tordesillas.

De este sainete se habla largamente en el texto.

505. *Sosa (La).* (S.)

Desconocido.

506. *Sueño (El).*—(1778).

Tomo VIII; Dur.; B. M. (1-159-47). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 23 y 25 de Junio de 1778.—Compañía de Eusebio Ribera.

Doña Ana.—Josefa Figueras.
Doña Angelita.—Manuela Guerrero.
Doña Silveria.—Faustina de Silva.
Doña Margarita.—La Mayora.
Frasquita.—Polonia Rochel.
Una cocinera.—Joaquina Moro.
Don Patricio.—José Espejo.
Don Anselmo.—Juan Antonio López.
Don Julián.—Tadeo Palomino.
Lorenzo.—Chinita.
Domingo.—Aldovera (Juan).
Un cochero.—Francisco Callejo.

Se estrenó el 26 de Junio.

507 *Superfluidades (Las).*—(1768).

Tomo 1; Dur.; B. M. (1-169-35). Autógrafo de dicho año y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 20 22 y 23 de Diciembre de 1768. En la portada tiene el título de letra de D Ramón, así: «Saynete nuebo Las Superfluidades, de D. Ramón de la + ó cartita de Pasquas», y en el autógrafo: «Saynete de Navidad. Para la compañía de Ponce».

Doña Juana.—Francisca Ladvenant.
Doña Ana.—María Bastos.
Perilla.—Mariana Alcázar.
Doña Jacinta.—Joaquina Moro.
Su hija.—*La Portuguesa.*
Don Pablo.—Vicente Merino.
Don Blas.—José Espejo.
Don Luis.—José Isarro.
Don Roque.—Juan Ponce.
Don Andrés.—Francisco Callejo.
Don Jorge.—Simón de Fuentes.
Don Pedro.—*Chinita.*
Don Lope.—Eusebio Ribera.
Paje 1.º—José Ordóñez.
Idem 2.º—José Campano.
Un asmático.—Antonio de la Calle.
Un lacayo.—Juan Manuel.

También se representó en 1774 con la comedia *Yo me entiendo y Dios me entiende*, con el título de *El día de Pascua en Madrid*, según un manuscrito de la Biblioteca Nacional.

El texto original es más largo que el publicado por el mismo D. Ramón en el tomo 1 de su colección repetidamente citada.

508. *Temores de las nuevas (Los).* Sainete para empezar temporada la *compañía de Juan Ponce.*—*Inédito.*—(1770).

B. M. (1-183-29). Autógrafo de ese año; otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 11, 12 y 14 de Abril de 1770.

Aunque de costumbres teatrales este sainete es muy gracioso, se lee con gusto y mantiene el interés.

509. *Teatro por dentro (El).* Intermedio 1.º Su autor D. Ramón de la Cruz. Para la *compañía de Ponce.* Año 1768. (S.)—*Inédito.*—(1768).

B. M. (1-184-23). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 21 de Junio de 1768.

Precioso cuadro de costumbres teatrales.

Se estrenó el 23 de Junio de 1768 por la compañía de Ponce en el teatro del Príncipe; cuando la comedia *Más puede el hombre que amor* también de Cruz. Se hizo como entremés, pues como sainete fué el de *Los alcaldes de Noves.* Lo publicamos en los *Apéndices.*

Tiene una segunda parte también muy graciosa titulada *El coliseo por de fuera* que se hizo en 1782, ó acaso antes.

510. *Templos de amor y placer.* «Fin de fiesta para el auto *El Cubo de la Almudena*, representado por la compañía de José Martínez en el año de 1760.»—*Inédito.*—(1760).

El mismo día que este sainete, se hizo en el mismo teatro el entremés *La hostería de Ayala.* (Véase).

B. M. (1-184-5). Autógrafo con las aprobaciones y licencias de 11 y 12 de Junio de 1760. Se estrenó el 13 de Junio.

Antonia Guerrero
Peréira Sebastiana.
Ana María Campano.
María Ladvenant.
Mariana (Alcázar).
Granadina (María de la Chica).
María Palomino.
Martínez (Gálvez José)
Ayala (Miguel de).
Ladvenant (Juan).
Coronado (Diego).
Ponce (Juan).
Dionisio de la Calle
Parra (José).
Calderón (Felipe).
Portuguesa. (Casimira Blanco).
Joaquina Moro.

Es una pieza mixta de alegoría, costumbres de teatro, etc.

Supone que sentadas las damas con Antonio Guerrero, *el músico*, ensayan un cuatro y se quejan á la vez de la ausencia de los actores del género masculino. Llegan éstos: las mujeres fingen no querer representar con ellos y al fin convienen en discurrir cada bando su obsequio al público por separado. Intercálase un monólogo pastoril por Coronado, una tonadilla por la *Portuguesa*; hay al fin varios duos, se baila un *minuet* y termina todo con una tonadilla general.

Es cosa enteramente desordenada; pero con gracejo en el diálogo y en las coplas que se cantan.

511. *Tertulia de la estafa (La)*. (S.)

Desconocido.

512. *Tertulia discreta (La)*. «Introducción á la segunda parte de *La Espigadera*: su autor D. Ramón de la Cruz.»—*Inédito*.—(1783).

B. M. (1-184-50). Dos copias antiguas, una con las aprobaciones y licencias de 3, 4, 5 y 6 de Noviembre de 1783.

Compañía de Martínez.

Hemos hablado en el texto de esta obra. Se le pagaron por ella á D. Ramóm 300 reales.

513. *Tertulia hecha y deshecha (La)*. Sainete para empezar temporada de invierno la *compañía de Eusebio Ribera*.—*Inédito*.—(1774).

B. M. (1-170-30). Autógrafo de 1774.

Amo de casa.—Merino.
Pablito, paje.—*Chinita*.
Ama de casa.—María Jose a Huerta.
Doña Irene.—Polonia.
Petimetres.. { *Don Pascualito*.—Eusebio. / Tadeo
Doña Blasa.—Joaquina.
Cortinas.
Navarra.
Petimetre.—Vicente.
Soldado.—*Merinito*.
Callejo.
Luis
Campano.
Nicolasa.—Tordesillas.
Martínez Huerta.
Don Pedro Picio.—Espejo.
Pedro, su hijo, petimetre.—Soriano.
Don Lucas.—Quevedo.
La Morales,
Vicente.
Calle.
Codina.

Un marido accede á los deseos de su mujer que quería tener tertulia, Vienen unos cuantos pelambrones que después que le tomaron el chocolate y le ensuciaron la alfombra se van murmurando y quejándose de los dueños. Esto cura á la esposa de sus deseos de tertulias. Es un lindo sainete que se lee con gusto y escrito con mucha soltura y amenidad.

514. *Tertulias de Madrid (Las), ó El por qué de las tertulias.*—(1770).

Tomo VIII; Dur.; Semp.; B. M. (1-168-46). Copia antigua, sin año; 1-170-3, tres copias antiguas sin año y con muchos repartos. Fué sainete muy representado. El reparto común á todos por ser el primitivo es el siguiente, que demuestra haberse escrito el sainete en 1770 para la compañía de Juan Ponce.

Doña Inés.—María Ignacia Ibáñez.
Doña Petronila.—Francisca Ladvenant.
Doña Laura.—Mariana Alcázar.
Doña Ana.—María Mayor Ordoñez.
Doña Francisca.—Josefa Figueras.
Doña Juana.—Nicolasa Palomera.
Patricia.—Polonia Rochel.
Otra, criada.—Juana Blanco.
Don Juan.—José Espejo.
Don Luis.—Vicente Merino.
Don Joaquín.—Eusebio Ribera.
Don Pepito.—*Chinita.*
Don Lucas.—Juan Ponce.
Don Cirilo.—José Campano.
Don Manuel.—Juan Manuel.
Don Pablo.—Codina (Juan).
Dos abates.—1.° Simón de Fuentes; 2.° Vicente Galván.
Don Gil.—Tomás Carretero.
Don Antón.—Francisco Callejo.
Perico.—José Ordóñez.

Con tal reparto ya podría estar bien ejecutado el sainete.

515. *Tintorero vengado (El).* Sainete para la *compañía de Martínez.*—*Inédito.*—(1783).

B. M. (1-160-1). Autógrafo de dicho año y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 1, 2 y 3 de Octubre de 1783.

Bernardo, sargento.—Simón.
Martín, soldado.—Garrido.
Geromo, tintorero.—Coronado.
Francisco Ramos.
Antonio.
Paquita.—Vicenta.
Don Mauricio.—Ruano.
Paca.
Lucrecia.—Nicolasa.
Cocinero.—González.
Abogado.—Romero.

Parece un cuento de Boccaccio, puesto en forma dramática. A la mujer de un tintorero cortejaba un vecino viejo y avaro. Quiso obsequiarla cierto día que el tintorero iba á pasar la noche en una quinta, con una cena. Sobreviene el marido, y entre él y sus oficiales arrojan al viejo seductor en una pila de tinte, de donde sale como es de suponer. Hay otros episodios de segundo orden.

«Señor D. Juan Lavi, se servirá de mandar entregar á mi trasportero 600 reales vellón para D. RAMÓN DE LA CRUZ, importe del sainete que estamos haciendo intitulado *El tintorero vengado* que el mismo trasportero recogerá el recibo y se le entregará á Vm. y queda suyo como siempre de corazón.—Manuel Martínez. Oy 5 de Octubre de 83.» Arch. mun., 1-382 y 383).

«Reciví seiscientos reales vellón por el sainete del *Tintorero vengado.* Madrid 9 de Noviembre de 1783.—LA CRUZ.» (*Original:* Papeles de Barbieri).

516. *Tío Felipe (El).* (S.) y (D.)—(1762).

Suelto. B. M. (1-170-22). Copia antigua sin año y el reparto que sigue por el que se ve lo representó en 1762 la compañía de Agueda de la Calle.

Manuela.—Sebastiana Pereira.
Felipa.—Paula Martínez Huerta.
Adela.—Joaquina Moro.
Librada.—María Bastos.
Agustina.—*Portuguesa.*
Ramona.—*Mariquita* Ladvenant.
Santiago.—*Niso.*
Matías.—Felipe Calderón.
Mateo.—José Campano.
Tío Felipe.—Juan Plasencia.
Pedro.—José Espejo.
Pablo.—Nicolás de la Calle.
Andrés.—*Francho.*
Judas.—Juan Ladvenant.
Simón.—José Martínez Huerta.
Bartolomé.—*Chinita.*

Tío Tuétano (El)

Es *La Oposición á sacristán.* Véase).

517. *Todo el año es Carnaval.* Sainete para la *compañía de Ribera.* —*Inédito.*—(1773).

B. M. (1-170-25). Autógrafo de 1773.

Es una extravagancia de Carnaval. Se representó con *Marta la Romarantina.* Finge el *autor* de la compañía que no tiene sainete para el intermedio y con los mismos trajes de la obra grande, sale Marta y hace por arte mágica aparecer diversos personajes que representan una especie de asunto ordinario, interrumpido á cada paso por las observaciones de algunos cómicos que hablan como tales.

El mismo D. Ramón se disculpa de acudir á estos recursos, que por otro lado son muy ingeniosos y hacen variar el género. Surge por el escotillón un poeta (Ruiz), que en el acto va á escribir un sainete y que la maga hará se vaya representando al mismo tiempo, y dice:

RUIZ

¡Bravas palmadas de moda.
espero por agasajo!

EUSEBIO

No tal; porque el auditorio
es prudente y se hará cargo
de que quien escribe mucho.
preciso es que yerre en algo.

518. *Tordo hablador* (Los criados simples ó el). (S.) y (D.)—(1778).

B. M. (1-212-48). Copia antigua sin año y con el reparto que sigue:

Doña Tiburcia.—Ramona Cabañas.
Don Diego.—José Espejo.
Don Mateo.—*Chinita.*
Quintín.—Juan Aldovera.
Mariquita.—Polonia Rochel.
Pepa.—Corona Raboso *(sic).*
Un gallego.—Vicente Casas.

(Compañía de Eusebio Ribera).

Con el título de *Disimular para mejor su amor lograr*, se imprimió suelto en Valencia, Imprenta de Estevan, 1816, 4.° en la misma ciudad por José Ferrer de Orga en 1814, 4.° y por Mompié en 1818, 4.°

519. *Tornaboda en ayunas (La)* (S.) y (D.)—(1772).

B. M. (1-160-13). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de

24 y 25 de Junio de 1772. Otro manuscrito (1-170-12) con muchos repartos de años sucesivos hasta principios de siglo.

El de 1772 es el que sigue. Dice el manuscrito: «Para la compañía de Eusebio Ribera.»

Doña Inés.—Polonia Rochel.
Doña Juana.—Gertrudis Borja.
Doña Josefa.—María Josefa Huerta.
Doña Ana.—Joaquina Moro
Pepa.—Gabriela Santos.
Una modista.—Mariano de la Rosa.
Don Patricio.—Francisco J. Ruiz.
Don Lucas.—José Espejo.
Don Luis.—Vicente Merino.
Don Tadeo.—Tadeo Palomino.
Perico.—Cristóbal Soriano.
Un paje.—Codina (Juan).
Un peluquero.—Francisco Callejo.
Dos mozos.—José Campano y Francisco Rodrigo.

520. *Tramposo (El).*

Sainete nuevo. Valencia, Ildefonso Mompié, 1822, 4.°

No tengo seguridad de que pertenezca á Cruz este sainete, aunque por su corte lo parece.

Se estrenó en la Cruz por la compañía de Martínez el 3 de Agosto de 1783.

521. *Tres graciosas (Las).* (S.)

Desconocido.

Tres y de las tres ninguna.

Es *De tres ninguna.* (Véase).

522. *Triunfo del interés (El).*—(1777).

Tomo IX, Dur.; suelto; B. M. (1-160-12). Copias antiguas, una con la fecha 1777 que es la cierta, á juzgar por el reparto que sigue. Compañía de Manuel Martínez.

Doña Laura.—María Josefa Huerta.
Mariquita.—*La Granadina.*
Cuatro modistas.
Don Simforiano.—Juan Ramos.
Tadeillo.—Miguel Garrido.
Don Celedonio.—Diego Coronado
Don Pedro.—Nicolás López.
Cuatro abates.—1.°, Vicente Sánchez Camas.
Cuatro músicos.—1.°, Francisco Ramos.

Se hizo el 1.° Julio en el Príncipe por Martínez, por la noche con la zarzuela *Los cómicos cautivos,* y volvió á ejecutarse en el verano del año siguiente, á juzgar por la *Introducción* (véase) que lo acompañó.

En la Biblioteca Nacional (T-7-14), hay un manuscrito con la fecha de 23 de Junio de 1777; pero debe de haber error en el día, porque la nota del Archivo municipal dice que se ejecutó el 1.° de Julio.

Valencia, Estevan, 1817, 4.°

523. *Usías y las payas (Las).* Sainete nuevo para la comedia *El honor da entendimiento.* Compañía de Ribera. Su autor D. Ramón de la Cruz.—Año de 1772.—*Inédito.*—(1772).

B. M. (1-152-33). Autógrafo de dicho año, y otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 22, 23 y 24 de Febrero de 1772.

Este bonito juguete es una especie de segunda parte de *Los payos críticos.* Aquí son los payos los que se disfrazan de petimetres y obsequian á las damas madrileñas, para burlarse de ellas y de sus acompañantes, á quienes también desprecian las aldeanas.

524. *¡Válgate Dios por Garrido!* Sainete para empezar la primera temporada de la *compañía de Martínez.*—Año de 1775.—*Inédito.*—(1775).

B. M. (1-183-7). Autógrafo de dicho año.

Martinez.
Granadina.
Mayora
Raboso (Mariana).
Garrido.
Silva.
Gertrudis (Fuentes)
Nicolasa.
Coronado
Pérez.
Vicente.
Rafael.
Mariano.

En el texto hemos dicho harto de este sainete de costumbres y lances de teatro.

525. *Valle del placer (El).* Intermedio para la ópera cómica *El Tutor enamorado* (véase). Música de D. Luis Misson de la Real Capilla.—(1764).

Leonarda.—Sra. Francisca Muñoz.
Narciso.—Sra. María Ladvenant.
Belisa.—Sra. Paula Martinez Huerta.
Fabia —Sra. Mariana Alcázar.
Antonia.—Sra. María de la Chica.
Silveria.—Sra. María de Guzmán.
Dionisia.—Sra. María Bastos.
Catanla.—Sra. María Casimira Blanco.
Benita.—Sra. María Garcés.
Don Antolin.—José García Ugalde.
Don Rodrigo.—Nicolás de la Calle.
Don Juan Alonso.—José Espejo.
El Mayoral —Diego Coronado.
El Pelado —Miguel de Ayala.
Pericón.—Francisco Rubert.
Antón Gil.—Felipe de Navas
El Murillo.—Gabriel López.
El Ligero.—Ramón Orozco.
Otro zagal —Francisco Callejo.

526. *Vaqueros (Los) de Aranjuez.* Loa para la fiesta *El Barbero de Sevilla,* que se representó á SS. AA. en la Casa de las Vacas del Real Sitio de Aranjuez, de orden del Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, Primer Secretario de Estado, etc., etc., el día 25 de Junio del año de 1788.—(1788).

Tomo VII y suelto. (Madrid, Imprenta Real 1788, 8.°, 48 págs.) Biblioteca municipal (1-186-68.) Autógrafo de dicho año, con el reparto. (Compañía de Manuel Martínez.)

El Tajo.—Antonio Robles.
Aranjuez.—Vicente Camas.
El Escorial.—Sebastián Briñoli.
La Granja.—Alfonso Navarro.
El Dardo —Juan Antolín.
Madrid.—José Espejo ó Martínez
La lealtad.—Vicente Romero.
Bernardo —*El Mayorito.*
Antón.—Tadeo Palomino.
Macario —Mariano Querol.
Leona.—Juan Aldovera.
Maricamacho.—Pepe García.
Bonifacio.—Manuel Parra.
Victorio.—Miguel Garrido.
Serapio.—Ignacio Cadenas.
Apuntadores —Tapia, Armendariz y Capa.

La impresión de 1788 no trae el título de *Los vaqueros de Aranjuez* que se lo dió el mismo CRUZ al reimprimir en el año, en el tomo VII de su colección esta pieza.

El reparto también lo lleva la impresión suelta.

527. *Veneno fingido (El).* (S.)

Desconocido.
Debe de ser el *Burlador burlado* en que hay un *veneno fingido.*

Venganza del Zurdillo (La).

Véase *Bandos del Avapiés.*

528. *Viejo á la moda (El).* Para la compañía de Manuel Martínez. Año 1772.—*Inédito.*—(1772).

B. M. 1-165-45. Autógrafo con este título y fecha. Debe de ser el mismo que menciona Semp. con el de *Los viejos verdes*, que bien podría llevar y acaso le dió luego D. RAMÓN.

Tomasa.—Nicolasa Palomera
Cortinas.
Guerrero (Manuela).
Pereira (Sebastiana).
Criado gallego.—Estevan.
Paco.—Ramos (Vicente).
Don Pablo.—Lopez.
Periquito, paje.—*Chinita.*
Juana.—*Guzmana.*
Granadina.
Raboso (Mariana).
Sobresalienta.
Ramos (Juan).
Simon.
Don Roque.—Galván (Pedro).
Ciegos.... { Navas. Ambrosio. Enrique.
Criado.—Coronado.

El asunto se desprende del título y no está mal presentado.
En realidad son dos los viejos que en sus casas tienen en estrecha clausura y con suma economía á sus familias; en tanto gastan grandes sumas en orgías con ciertas aventureras y otros individuos de igual calaña.

529. *Viejo burlado (El) ó lo que son criados.* «Saynete para la compañía de Ponce. Es comedia en un acto y así se debe ofrecer.» —*Inédito.*—(1770).

B. M. 1-161-31. Autógrafo de dicho año con ese título. Otro manuscrito con las aprobaciones y licencias de 21 y 22 de Julio de 1770, lleva el título: «*Saynete nuevo El viejo burlado ó lo que son criados. Su autor* D. RAMÓN DE LA CRUZ. *Para la compañía de Juan Ponce. Año de 1770.*»
Se representó mucho á juzgar por los repartos de varios años.

Teresa, criada.—Polonia.
Lacayo.—Callejo.
Don Lope.—Merino.
Criado.—*Chinita.*
Viuda.—Joaquina.
Mariquita.—Nicolasa.
Viejo.—Espejo.

Un ejemplar tiene esta nota: «Algo frío, pero no es malo.» Efectivamente el asunto es muy trillado; pero hay cierta novedad en la manera de desenlazarlo.
La madre de una joven quiere casar á ésta con un viejo. Dos criados facilitan la entrada en casa del amante mozo de la chica, que en una escena ingeniosa resulta ser hijo del viejo novio. Este cede á su hijo la muchacha, y *tutti contenti.*

530. *Viejos burlados* (*Los*). Su autor D. Ramón de la Cruz.—*Inédito*.—(1772).

En la Biblioteca Nacional existe el autógrafo de este sainete (T-7-1), diciendo ser para la compañía de Ribera y el reparto que sigue.

B. M. (1-161-51). Copia antigua con las aprobaciones y licencias de 6 de Julio de 1776.

Inés, criada.—Polonia.
Criada.—Tordesillas.
Callejo.
Doña Emeteria.—Joaquina.
Doña Isabel.—Figueras.
Ruiz.
Perico, criado.—Soriano.
Don Pedro.—Merino.
Don Teodoreto.—Espejo.

Ingenioso: ¿será original?

Dos viejos de sexo diferente habían estado prometidos en su juventud. Después cada uno se casó por su lado y no volvieron á verse en más de cuarenta años. Viudos casi al mismo tiempo, acuerdan al fin casarse y casar también un hijo que había tenido él con una hija que había tenido ella de sus matrimonios respectivos. Pero como los hijos se parecen á los padres, en el momento de verse, la vieja toma al hijo de su antiguo novio por este mismo, y el viejo á la hija de la dama por ella propia, ocasionando esta confusión y la burla que cada viejo hace del otro el enredo del sainete que, aparte de la inverosimilitud, es muy gracioso.

531. *Viejos fingidos* (*Los*).—Sainete para la *compañía de Ribera*.—*Inédito*.—(1778).

B. M. (1-161-28). Autógrafo de 1778. En la portada exterior añade al primer título éste: «y Españolas extranjeras.»

Tiene algún parecido con *La familia nueva;* pero son dos las sobrinas, y los criados despedidos se disfrazan dos de viejos y Polonia de italiana para entrar de nuevo en la casa y favorecer los amores de las dos sobrinas, contra las pretensiones del viejo tutor.

«Reciví de la Administración del Propio de comedias de Madrid seiscientos reales vellón por el sainete de *Los viejos fingidos* para la compañía de Ribera. Madrid 25 de Mayo de 1778.—La Cruz. (*Original:* Papeles de Barbieri).

Viejos verdes (*Los*). (S.)

Este sainete debe ser el mismo que *El viejo á la moda*. (Véase).

532. *Visita de duelo* (*La*).—(1768).

Tomo VIII; Dur.; B. M. (1-162-3). Copia antigua sin año. Por el reparto se ve que corresponde á 1768.

Compañía de Juan Ponce.

Doña Marta.—*Paca* Ladvenant.
Doña Joaquina (Moro).
Doña Ignacia (Ibáñez).
Doña Sebastiana.—María Bastos.
Doña Pepa.—*La Portuguesa*.
Doña Mariana (Alcázar).
Gabriela (Santos), criada.
Perico.—José Campano.
Don Cosme. Vicente Merino.
Don Lorenzo.—*Chinita*.
Don José.—Espejo (José).
Don Fernando. Simón de Fuentes.
Don Roque.—Juan Ponce.
Don Eusebio (Ribera).
Don Lino.—(Francisco Callejo).
Un paje.—Juan Estevan.

533. *Visita del hospital del mundo (La).* «Su autora la señora Mariana Alcázar, tercera dama de la compañía de la señora María Hidalgo, 1763.»—*Inédito.*—(1763).

Así el ejemplar manuscrito copia antigua (1-184-39) de la B. M. Pero creo que sea de CRUZ este sainete. Sabido es que las cómicas de este tiempo no estaban en disposición literaria de escribir para el teatro. Como en esta obra se alude á las parcialidades de los dos coliseos y á Moratín y á la Ladvenant, de seguro CRUZ no se atrevió á firmarlo, ó bien como sucedía otras veces se lo dió á la Alcázar, antes de ponerse en escena; ésta pondría su nombre y el copiante sin más averiguaciones la consideró autora. El estilo es idéntico á otros de CRUZ.

La Autora.
El Mundo.—Ayala (Miguel de).
Un doctor.—Coronado (Diego).
Un fiscal.—Martínez (Manuel).
Un abogado.
Un ingenio.—Callejo (Francisco).
Dos hombres.
La Señora Paca (Muñoz).
La Señora Rosalía (Guerrero).
Una petimetra, que es la Señora Mariana.
Su marido.—(José García Ugalde).
Una pobre.—María Bastos.
Una viuda.—María de Guzmán.
Una envidiosa.—María Garces.

De esta obra hemos hablado harto en el texto.

534. *Víspera de San Pedro (La).* (S.) y (D.)—(1763).

B. M. (1-161-52), copia antigua fechada en 1763 con el reparto que sigue, por el que se ve que fué representado por la compañía de María Ladvenant.

Geronia.—María Ladvenant.
María (de la Cruz).
Martina.—Paula Martínez Huerta.
Isabel.—María de la Concepción Formalajes.
Ana.—Casimira Blanco (*La Portuguesa*).
Carmen.—Joaquina Moro.
Don Félix.—Nicolás de le Calle.
Don Pedro.—*Chinita.*
Tío Regodeo.—Juan Plasencia.
Juan Candil.—José Espejo.
Gregorio.—*Francho* (Francisco Rubert).
Cándido.—Juan Ladvenant.
Rafael.—Eusebio Ribera.
Lorenzo.—Juan Ponce.

Quizá sea este mismo sainete el titulado *La noche de San Pedro*, por más que el mismo CRUZ (en Sempere) pone ambos como obras distintas.

535. *Vistas de novio (Las).*

Es el primitivo título de *Las señorías de moda*, según un autógrafo que existe en la B. M. (1-161-46). (Véase *Las señorías de moda*).

536. *Viuda burlada (La).* (S.) y (D.)—(1779).

B. M. (1-208-48). Copia sin año. En dicha Biblioteca parece (según el índice) que hay ó hubo otro manuscrito con la fecha 1779. En efecto á dicho año pertenece según el reparto que sigue:

Compañía de Juan Ponce.

Doña Brígida.—Ramona Cabañas.
Doña Luisa.—José Carreras.
Hermenegilda.—Mariana Pabón.
Teresa.—Polonia Rochel.
Don Gervasio.—Vicente Merino.
Don Pedro.—José Espejo.
Don Judas.—Juan Aldovera.
Ciriaco.—Cristóbal Soriano.

«A D. Ramón de la Cruz por el sainete de la *Viuda burlada*, 600 reales. Madrid y Junio 3 de 1779.—Ponce.»
(Arch. mun. (1-375-1).

537. *Viuda hipócrita (La).*—(1775).

Tomo VII y Durán.
Estrenado por la compañía de Martínez el 4 de Noviembre.
(Véase *El majo de repente*).

538. *La viuda y el letrado.—Inédito.*— (1774).

En las cuentas de las representaciones de los teatros del Príncipe y de la Cruz, existentes en el Arch. mun. legajo (1-356) se dice:

«Por el sainete de D. Ramón de la Cruz intitulado *La Viuda y el letrado*, para la comedia *Los amantes de Teruel*. . . . . 400 reales.
Idem de las dos tonadillas, la una de la *Navarra* y la otra de la *Polonia*. . . . . 160 »

560 »

Ribera.»

La comedia *Los amantes de Teruel* se hizo en el teatro de la Cruz por la compañía de Ribera desde el 21 de Octubre de 1774.
B. M. (1-161-43). Dos copias antiguas sin más señas.

Doña Elena, viuda.—Joaquina.
Plácida —Mariana.
Pascuala.—Polonia
Tula —*Pepita* Huerta.
Dorotea —Tordesillas.
Simplicia.—Josefa Cortinas.
Toribia, criada gallega —*Chinita.*
Abogado.—José Espejo.
Petimetre 1.º—Soriano.
Idem 2.º—Tadeo.
Idem 3.º—Codina.

Tiene mucho parecido este sainete con el de *La bella madre*. La viuda con cinco hijas, odia á una de ellas porque la cree desenvuelta é inmodesta, mientras vive engañada por la hipocresía de las otras cuatro, á las que cree hacer monjas para poder ella casarse con el letrado. Al fin los novios de las hijas se las llevan; el letrado se casa con la gallega, criada de la viuda y ésta ve entonces que sólo se queda con la odiada hija Plácida.

539. *Viudo (El).* (S.)—(1775).

B. M. (1-157-35). Autógrafo de 1775.
Para la *compañía de Martínez*.
Muy incompleto y anónimo, fué impreso en Valencia, José Ferrer de Orga en 1814, 4.º; y más correcto aunque con algunas variantes la Viuda de Cuesta en Madrid, 1866, 4.º
Un viudo reciente, inconsolable al parecer, á instancias de un amigo, rie, canta, baila, se va de merienda y concluye por aparecer semicasado con la doncella de su esposa.
Está escrito no obstante su carácter moral con gracia y soltura picarescas y animadas.

540. *Volatines (Los).* (S.) y (D.)—(1778).

B. M. Autógrafo de 1778 (1-161-29). Para la compañía de Ribera. Se estrenó antes de Carnaval.

La Marquesa.—Josefa Figueras.
Doña Manuela.—Manuela Guerrero.
Tecla.—Ramona Cabañas.
Rosa.—Faustina de Silva.
Dolores.—Josefa Rubio.
Teresa.—Polonia Rochel.
Joaquina (Moro).
Juana.—María de Zirate.
Manuela.
Perdizon.—*La Polonita de Pallazzo.*
El conde.—Eusebio Ribera.
El alcalde.—Juan Antonio López.
Un regidor.—Tadeo Palomino.
El procurador síndico.—*Merinito.*
El escribano.—Juan Ponce.
Antolín.—Juan Codina.
Lorenzo.—Nicolás Estorazio.
Pascasio.—Antonio Robles.
Vicente (Casas).
Baldomero.—José Campano.
Aldovera (Juan).
Chinita.
Ibarro (José).
Espejo (José).
Alguacil.—José de León.
Domingo.—Julián Quevedo.

541. *Vuelta del arriero (La), ó boda fingida.*—*Inédito.*—(1776).

B. M. (1-208-103) con nombre de Cruz y 1-152-6, sin autor.

Yo tengo otra copia antigua también sin autor; pero de las palabras de Signorelli se deduce que este sainete es obra de D. Ramón. El corte y estilo son efectivamente suyos.

Es un buen sainete. Perico, dueño de un mesón, tiene una sobrina Blasa, á la que no quiere casar con cierto arriero, por no estar muy seguro del afecto de éste. Para probarle fingen que se casa Blasa con otro mozo del pueblo, en el momento en que Anastasio llega de uno de sus viajes. El dolor en el fiel traginante llega á punto que intenta darse muerte. Esto basta para que convencido el tio le de su sobrina en matrimonio. Hay pinturas de escenas populares, vida soldadesca, etcetera.

Fué estrenado en el mes de Mayo por la compañía de Manuel Martinez.

En la Biblioteca Nacional, T-8-21, hay un manuscrito con las aprobaciones y licencias de 21 y 24 de Mayo de 1776.

542. *Zara.* Tragedia en menos de un acto.—Tomo VI. Es parodia de la *Zayda.*

Sainete nuevo, Zara ó Tragedia nueva en menos de un acto. Valencia. Por José Ferrer de Orga, 1813, 4.°

Valencia, Estevan, 1817. 4.°

Zara ó tragedia en menos de un acto por D. Ramón de la Cruz. Valencia, José Ferrer de Orga, 1817, 4.° (1).

(1) Hemos suprimido los repartos de muchos sainetes en que los personajes sólo se designan con los nombres de los actores que los representaron, aunque conservando el de la compañía para que en las listas que siguen puedan ser conocidos.

VI

EL TEATRO POR DENTRO

Su autor D. Ramón de la Cruz.
Para la compañía de Ponce. Año de 1768.

Mutación de calle, con la puerta de una casa entre dos bastidores, y á ella estará Campano, de soldado, con una vara en la mano, y alrededor, puestos de un lado en ala, Esteban, Juan Manuel y Pepito, de chulos de capa, y el último con un ramillete en la mano; imitando lo posible la puerta de la calle del Lobo al vestuario.

PEPE

¿Ha venido la Mariana?

JUAN MANUEL

¡Cuánto ha que vino!

ESTEBAN

Es incierto.

JUAN MANUEL

Pues qué, ¿no la he visto yo?

ESTEBAN

Hombre, no sea usted embus-
[tero.
¡Si estoy yo aquí desde antes
de las dos!

PEPE

Preguntaremos
al soldado.

ESTEBAN

No ha venido.

JUAN MANUEL

¿Pues quién es la que ahora mes-
[mo
entró?

ESTEBAN

La *Portuguesita*.

JUAN MANUEL

Eso es lo que yo no creo;
porque si ella fuera, ya
verías los cumplimientos
que me hace: todas las noches
voy á su casa si quiero.

ESTEBAN

Hombre, no sea usted fachenda,
¿quién es usted, para eso?
Si fuera yo que tal cual
en la casa salgo y entro
de la Vicenta Cortinas
como en la mía.

JUAN MANUEL

¡Qué enredo!

ESTEBAN

¿Qué apuesta usted á que voy,
pico el tabaco y enciendo
el cigarro á su marido?
(*Sale una silla porteada de Callejo y Antonio Calle que traen á la Paca*).

CALLEJO

Cun licencia, caballeros.

PEPE

¡Viva la señora Paca!

LOS DOS

¡Viva!

PACA

Yo les agradezco
á ustedes mucho el favor.

ESTEBAN

¿Qué tonadillas tenemos
esta tarde?

PACA

Yo no canto.

PEPE Y LOS DOS

Pues no hay nada de provecho.

CALLEJO

Hombre, anda: ¿en qué te detie-
[nes?

CALLE

No ves que al *pasa* están *pues-*
[*tu*?

CALLEJO

Anda tú para delante
y *atrocéllalus* á *ellus*.
(Se entran.)
Sale Fuentes de oficial de capa y se va á entrar muy serio.

FUENTES

Si habrá venido la Paula.

CAMPANO

¿A dónde va usted tan serio?

FUENTES

Adentro, á ver á un amigo.

CAMPANO

Nadie puede entrar adentro
sin licencia de la villa,
ó que tenga por lo menos
motivo justo de entrar.

FUENTES

Yo mis motivos me tengo;
mas con licencia de usted,
aguardaré aquí á un sujeto.

CAMPANO

En la calle más que aguarde
usted cuatro regimientos.

PONCE *(Sale.)*

¿Están todas las mujeres?

CAMPANO

La *dama* y *segunda*, pienso
que faltan.

PONCE

¿A dónde vais?
(A los silleteros que vuelven.)

CALLEJO

Ya *hemus venida* y *vulvemus*
pur la señora Mariana

PONCE

Pues decid que venga presto,
que son cerca de las cuatro.

CALLEJO

Nusotrus bien *lo diremus*,
mas se están *empulvurandu*,
y mandan esperar, *luegu*,
¿que *hemus* de hacer?

CALLE

Anda, hombre,
y no gastes *argumentus*.
(Vánse.)

PONCE

¿Y los hombres están todos?

CAMPANO

Faltan *Chinita* y Espejo
no más.

PONCE

Guarde Dios á ustedes.

PEPE

Señor *autor*, ¿y tenemos
buenos bailes?

PONCE

Lo que está
de nuestra parte se ha hecho;
¿mas quién hará juicio en cosas
que penden del gusto ageno?
adios, señores.

LOS CUATRO

Agur.

ESTEBAN

Y usted no tenga recelo,
que en siendo tal cual la fiesta
nosotros la ensalzaremos.

JUAN MANUEL

¡Qué tarde que viene Ponce,
siendo *autor*!

FUENTES

Pues; ¡majadero!
¿no sabes que anda estos días
ocupado disponiendo
otra función en su casa?

ESPEJO *(Sale.)*

Buenas tardes, caballeros.

TODOS

Téngalas usted muy buenas.

FUENTES

Diga usted, señor Espejo:
¿tenemos buenos sainetes?

ESPEJO

Sólo uno grande tenemos
por no hacer la función larga.

ESTEBAN

¿Tiene usted papel de ciego?

ESPEJO

No señor, es de abogado.

JUAN MANUEL

Pues á fé que estará bueno.

ESPEJO

Eso será como ustedes
y los demás mosqueteros
gustaren.

FUENTES

No tema usted,
y valor; porque en queriendo
nosotros, no hay función mala.

ESPEJO

Pues de su favor espero
que nos protejan la de hoy.

ESTEBAN

Vaya usted con Dios, que hare-
justicia [mos

ESPEJO

Muchos recados
Al patio.

ESTEBAN

Se los daremos
en nombre de usted.

ESPEJO

Y que todos
en sus manos nos ponemos
(Vase).

JUAN MANUEL

Este Espejo es un buen hombre.

ESTEBAN

Es razón que le ayudemos
en lo posible.

JUAN MANUEL

Chinita. (Viéndole salir).

ESTEBAN

Este sí que es de los nuestros.

TODOS

¡Viva el salero de España!

Sale CHINITA

¿Y á dónde está ese salero
si ustedes saben, señores?

ESTEBAN

En usted solo; y sobre eso
sólo el barrio de San Juan
pondrá á todo el mundo un
[pleito.

JUAN MANUEL

Si todo el mundo lo dice
Qué hay que pleitear.

CHINITA

Y á todo esto,
¿saben ustedes qué hora es?

CAMPANO

Aún tiene usted mucho tiempo,
que no han venido las *damas*.

CHINITA

Esas tienen privilegio
para hacer lo que quisieren

ESTEBAN

¿Y tiene usted mucho y bueno
que hacer esta tarde?

CHINITA

Poco;
porque han dado los ingenios
en que no se ha de mezclar
lo ridículo en lo serio.

TODOS

¡Qué tontería!

FUENTES

Conforme;

que la comedia en teniendo
buenos lances, y tratando
con verdad el argumento,
con viveza las pasiones
y naturales los versos,
no pierde por no tener
gracioso, el merecimiento.

CHINITA

Y luego dirán que no
lo entienden los mosqueteros.

FUENTES

Que lo escriban y lo hagan
y verán si lo entendemos.

ESTEBAN

Y quizás algo mejor
que alguno que paga asiento
de seis reales de vellón.

CAMPANO

A un ladito, caballeros,
que viene la *dama*.

FUENTES

Voy
á decirla dos requiebros.

CHINITA

¡Anda, que amiguita es la otra
de chuladas!

MERINO

Pasu lentu,
hombre, que andas que parece
trote de *machu gallegu*.
(*Sacan en la silla á la Sra. Paula Huerta, Merino y Eusebio de gallegos*).

EUSEBIO

Vei despacio, que *num vamus*
á ganar el *jubileu*.

MERINO

Es que las mujeres pesan
muchu.

EUSEBIO

Pues *soltallas luegu*.

FUENTES

¡Viva la Paulita hermosa!

PAULA

¡Vaya á chulearse al infierno!

EUSEBIO

Hombre, entra.

MERINO

Están *travesadas*
las dos sillas que hay *adentru*

EUSEBIO

Pues posa.

PAULA

Y qué, ¿he de apearme
yo en la calle?

MERINO

No hay remedio.

PAULA

Pues es buena desvergüenza.

EUSEBIO

A los otros *silleteirus*
con ese *recadu*.

FUENTES

Yo
abriré la silla.

MERINO

Buenu,
Juan, ya *tenemus* patente.

PAULA

No gusto de majaderos,
hijo, ni aguanto chuladas.

FUENTES

Yo soy el que va siguiendo
siempre la silla.

PAULA

Ya he dicho
á usted que no gusto de eso;
porque yo me sé andar sola.

MERINO

Y si se ofrece algún *cuentu*
también *vamus* dos que á coces
con veinte *nus atrevemus*.

PEPE

Usted perdone y admita
(Con mucha sumisión.)
en este ramo el afecto
de un apasionado.

PAULA

¡Viva,
amiguito!

PEPE

Más contento
estoy que si me tocara
de la lotería un terno
de veinte mil reales; ¿gusta
usted la vaya sirviendo?

CHINITA

No señor, que esta fortuna
(La coje de la mano.)
me toca á mí y no la cedo.

PAULA

Déjele usted al pobrecillo.

CHINITA

Vaya á la escuela el mozuelo,
y deje cosas que sólo
pertenecen á hombres hechos.

PEPE

Pues yo le aseguro á usted
que se acuerde de mí luego,
le he de silbar.

CHINITA

Vamos, vamos,
que viene la orden, adentro.

PAULA

Señor soldado, á estas gentes
que desocupen el puesto.

CAMPANO

Vamos fuera de la puerta.

TODOS

Aguárdese usted.

CAMPANO

No puedo.

Durante un corto tiempo que los procura apartar Campano, se descubre telón y bastidores al revés, con las candilejas apagadas; cuatro ó seis sillas con ropa; Espejo ya vestido con gorro; Ponce dando órdenes; la María Pepa sentada junto á un bastidor cerca de Espejo, y los demás según dirán los versos: atravesando el tablado las criadas y mozos que quisieren, ó los de comparsa vestidos, y algunos con gorro, y otros vistiéndose, y el apuntador).

PONCE

Guardarropa, ¿tienes prontos
todos cuantos estrebejos
se te piden en la lista?
(Voces dentro.)
Si señor; prontos los tengo.

JOAQUINA

Gertrudis, ¿me haces el gusto
de prenderme este pañuelo
por detrás?

GERTRUDIS

Con mucho gusto.

PORTUGUESA

¿Quién me tiene aqueste espejo,
que me he quitado los polvos,
por este lado derecho?

PACA

¡Por vida de los demonios,
que á nadie sucede esto
en el mundo!

TODAS

¿Pues qué ha sido?

PACA

El diablo del peluquero
mio, que aquí le mandé
venir, como á nada tengo
que salir hasta el sainete,
y á las cuatro no le veo.

IBARRO *(Sale como ministro).*

Dios guarde á usted, señor Ponce;
que esto se empiece luego
previene su señoría.

PONCE

Chicos, vamos encendiendo;
pero aún no son los tres cuartos.

IBARRO

Al reloj del Buen Suceso
ya han dado las cuatro.

PONCE

Pues aún faltan, según creo,
dos mujeres.

PAULA *(Sale).*

Yo aquí estoy

CHINITA *(Sale).*

Y yo, aunque venga el postrero,
hasta el baile no hago falta.

IBARRO

Vamos, á vestirse presto,
señora.

PAULA

Por mí, ya pueden
empezar, que poco tengo
que vestir.

MARÍA PEPA

¿Quiere usted, hermana,
que la sirva?

PAULA

Pues por cierto
que tú servirás de mucho.

IBARRO

¿Qué, no tiene papelejo
en la comedia de hoy?

MARÍA PEPA

No señor, que fuera yerro
dar chascos tan repetidos
al piadoso, afable pueblo
de Madrid, que por diez días
toleró el pueril obsequio
de mi corta habilidad,
y aunque mi agradecimiento
á sus bondades me inclina
á repetirle mi afecto,
humillado, temerosa
de cansarle, no me atrevo
hasta que me proporcione
con la aplicación y el tiempo
á hacer contínuo en su aras
de mi fatiga, el incienso.

IBARRO

¡Viva! vamos, señor Ponce.

PONCE

Señor, ya están encendiendo:
vamos, señores, que la orden
ha venido.

IBARRO

No sean lerdos.

CHINITA

¿Y á dónde están mis calzones?
¿No pueden ir al infierno
á poner su ropa? Todos
han de mojar en mi puesto!

ESPEJO

¿La peluca?

OTROS

¿Los zapatos?

OTROS

¿Los venablos?

CORTINAS

¿El espejo?

TIO GARCIA

¿Por qué lado salgo yo,
señor Chinita?

CHINITA

Yo creo
que usted ya ni entra ni sale.

MARIANA

Buenas tardes, caballeros.
(*Sale Mariana. Callejo con una escusa-baraja y con el chico en brazos*).

PONCE

Mariana, vamos ¡por Dios!

MARIANA

¡Ay que me vengo muriendo!

CALLEJO

A un hombre le hacen cargar
con la cesta, los muñecos,
y *todu*; algún día traerán
la casa, yo soy *silleteiru*
mas *non* soy *mozu* de esquina,
de mi paciencia *reniegu*.

ESPEJO

¡Maldita sea tu casta!
¿No ves que me estás poniendo
del revés el corbatín?

CHINITA

¡Si yo supiera el camueso
que me ha andado con la ropa?

MARIANA

Hijas, ¡qué mala que vengo!

TODAS

¿Pues qué traes, mujer?

MARIANA

Comí
un gran plato de pimientos
asados, un cochinillo
con más de limón y medio
y luego me harté de crema
y, amiga, estoy que no puedo
alentar.

PAULA

Si tú eres loca;
por eso que yo me abstengo
de todo, sólo he comido
ayer y hoy, un plato lleno
de pepinos en vinagre,
doce alcachofas, y un cuenco
con media azumbre de leche.

CHINITA

¡Que no revienten haciendo
éstas tantos disparates!

IBARRO

Hombre, no sea usted tan lerdo.

PONCE

Ya voy á mandar tocar.

CORTINAS

Dime, maldita, ¿qué vuelos
traes aquí? Marcha por otros;
(A su criada ó mirando dentro).
y si replicas te estrello.

PONCE

Qué hace aquí toda esta gente:
A su oficio, caballeros,
¿Se ha acabado de encender?
¿Está ya en el agujero
el apuntador?

VOCES

¿María?

VOCES

¿Guardarropa?

CAMPANO

El clarinero
está ahí.

PONCE

Dígale usted que entre.

CAMPANO

Y ahí pregunta un caballero
qué entremés se hace esta tarde,
que le es preciso saberlo.

PONCE

Dígale usted que ninguno
porque el intermedio primero
es una gran pantomima
en que se verá algo nuevo.

CHINITA

Pues más me gusta á mi el baile
segundo.

PONCE

Vamos á verlo,
que empieza ya la overtura.

CHINITA

A ver si lograr podemos
en la brevedad y afanes
el honor que apetecemos.

TODOS

Cual es servir á Madrid
y á todo su ilustre pueblo.

Nos el Dr. D. Manuel Fernández Torres, *inquisidor ordinario y Vicario de esta villa de Madrid y su partido, etc.*

Por lo que á nos toca, damos licencia para que el entremés nuevo antecedente titulado *El teatro por dentro*, su

autor D. RAMÓN DE LA CRUZ, pueda representarse; mediante que de nuestra orden ha sido visto y reconocido, y parece no contiene cosa alguna opuesta á nuestra Santa Fe y buenas costumbres. Madrid y Junio 21 de 1768.

DR. TORRES.—Por su mandado, BERNARDO PÉREZ.

De representar.—Madrid 21 de Junio de 1768.—Ejecútese, DELGADO.

VII

Listas de las Compañías de los teatros de Madrid, desde 1757 á 1794, época en que escribió D. Ramón de la Cruz.

Año cómico de 1757-1758. (De 10 de Abril á 7 de Febrero). (1).

Compañía de José Parra

Cruz.

Damas.—1.ª Sebastiana Pereira.
2.ª María Antonia de Castro.
3.ª Gertrudis Verdugo, *con partido de primera.*
4.ª *y sobresalienta,* Ana María Campano.
5.ª María de la Chica.
6.ª Joaquina Moro.
7.ª Mariana Alcázar.
8.ª Matilde Ximenez
9.ª Vicenta Orozco.
10. Casimira Blanco.
Galanes.-1.º José García Ugalde.
2.º Esteban Valdés.
3.º Pedro de la Canal.
4.º Antonio de la Calle.
5.º José Parra.
Partes de por medio.—José García (*padre*).
Eusebio Ribera.
Gabriel Gómez
Vicente de Torres.
Barbas.—1.º Dionisio de la Calle.
2.º Juan Ponce, *con partido de tercer galán.*
Graciosos.—1.º Juan Llácer.
2.º Nicolás López.
Sobresaliente.—Nicolás de la Calle, *con partido de galán.*
Vejete.—José Campano.
Músicos.—1.º Manuel Ferreira
2.º Luis Rullet.
Apuntador.—José Vallés.
Cobrador.—Manuel Tejeira.
Tramoyista.—Jerónimo Avecilla.

Compañía de María Hidalgo

(*Príncipe*).

Damas.—1.ª Francisca Muñoz.
2.ª Catalina Pacheco.
3.ª Teresa Garrido.
4.ª María Angela Hidalgo.
5.ª Rosalía Guerrero.
6.º María Hidalgo (*autora*).
7.ª Antonia de Fuentes.
8.ª Antonia Orozco.
9.ª Antonia Arias.
Sobresalienta.—Victoria Ferrer.
Galanes.—1.º Lucas del Viso.
2.º Juan Ladvenant.
3.º Felipe de Navas.
4.º Blas Pereira.
5.º Francisco Callejo.
Partes de por medio.—Juan Caballero.

---

(1) Las compañías cambiaban de teatro cada año al empezar la temporada de invierno (en Octubre ó fines de Septiembre). Téngase esto presente para no atribuir á error el ver una misma compañía en los dos teatros y en el mismo año, lo cual dependerá del mes en que tal cosa suceda.

Manuel Olmedo.
Ramón Orozco.
Barbas. — 1.° Gaspar de Guzmán.
2.° Pedro Alvarez Galván.
Graciosos.-1.° Miguel de Ayala.
2.° Diego Coronado.
Sobresaliente.-Tomás Carretero.
Vejete.—Enrique Santos.
Músicos —1.° Antonio Guerrero.
2.° Vicente Guerrero.
Apuntador.—Isidro Moncín.
Cobrador.—Juan de Fuentes.
Tramoyista.—Manuel Avecilla.

1758-1759. (De 26 de Marzo á 27 de Febrero).

Compañía de José Parra (*Principe*).

Damas.—1.ª Sebastiana Pereira, *quedando á elección de* Agueda de la Calle *hacer este papel en todas las comedias que sepa y pueda.* (A Agueda de la Calle *no se la elije primera dama fija por carecer de caudal de esta compañía.* Pero con partido de primera dama.
2.ª María Antonia de Castro.
3.ª Ana María Campano.
4.ª María Hidalgo *menor.*
5.ª María de la Chica (*la Granadina*).
6.° Joaquina Moro.
7.ª Casimira Blanco.
Galanes.—1.° Nicolás de la Calle.
2.° Juan Angel.
3.° José Espejo.
4.° Juan Ponce, *con partido de tercero y obligación de hacer sobresalientes.*
5.° Antonio de la Calle.
6.° José Parra.
Supernumerario con obligación de hacer barbas.—Dionisio de la Calle.
Barbas.—1.° Felipe Calderón.
2.° Juan Plasencia.
Graciosos. — 1.° Francisco Rubert.
2.° Juan Llácer.
Vejete.—José Campano
Partes de por medio.—Eusebio Ribera.
Francisco de Molina.
Francisco de la Calle.
Félix Ramírez.
Juan Esteban.
Músicos.—1.° Manuel Ferreira.
2.° Luis Rullet.
Apuntador.—Isidoro Moncín.
Cobrador.—Manuel Tejeiro.
Tramoyista.-Jerónimo Avecilla.

Compañía de María Hidalgo (*Cruz*).

Damas.—1.ª Francisca Muñoz.
2.ª Catalina Pacheco.
3.ª Teresa Garrido.
4.ª Rosalía Guerrero.
5.ª María Hidalgo (*la Mayor, autora*)
6.ª Antonia Orozco.
7.ª María Garcés
8.ª María Josefa de Guzmán.
Sobresalienta —Victoria Ferrer.
María de los Ríos. *sin partido.*
Galanes.—1.° José Martínez y Gálvez.
2.° Juan Ladvenant.
3.° Esteban Valdés.
4.° Felipe de Navas.
5.° Francisco Callejo.
Supernumerario con obligación de remediar barbas.—Nicolás López.
Barbas.--1.° Gaspar de Guzmán.
2.° Pedro Galván.
Graciosos.--1.° Miguel de Ayala.
2.° Diego Coronado.
Sobresaliente.-Tomás Carretero.
Vejete.—Enrique Santos.
Partes de por medio.—Juan Caballero.
Manuel de Olmedo.
Luis Moncín.
Juan de Ocaña.
Ramón Orozco.
Músicos.—1.° Antonio Guerrero.
2.° Vicente Guerrero (murió este año y le *reemplazó* Juan Manuel López *con la viuda de* Vicente Guerrero).
Apuntador.—Manuel Martínez.
Cobrador.—Juan de Fuentes.
Tramoyista.—Manuel Avecilla.

1759-1760. (De 15 Abril á 19 de Febrero). (1).

Compañía de José Parra
Cruz).

Damas.—1.ª Sebastiana Pereira y Agueda de la Calle.
2.ª María Antonia de Castro.
3.ª Ana María Campano.
4.ª María Hidalgo *(menor)*.
5.ª María de la Chica.
6.ª Joaquina Moro.
7.ª Casimira Blanco.
8.ª María Ladvenant.
Galanes.-1.º Nicolás de la Calle.
2.º Juan Angel.
3.º José Espejo.
4.º Juan Ponce.
5.º Antonio de la Calle.
6.º José Parra.
Supernumerario. — Dionisio de la Calle.
Barbas.—1.º Felipe Calderón.
2.º Juan Plasencia.
Graciosos.-1.º Francisco Rubert.
2.º Juan Llecer.
Vejete.—José Camacho.
Partes de por medio.—Eusebio Ribera.
Francisco de Molina.
Francisco de la Calle.
Félix Ramírez
Juan Esteban.
Músicos.—1.º Manuel Ferreira.
2.º Luis Rallet.
Apuntador.—Isidoro Moncín.
Cobrador.—Manuel Tejeiro.
Tramoyista.—Jerónimo Avecilla.

Compañía de María Hidalgo
(Príncipe).

Damas.— 1.ª Francisca Muñoz.
2.ª Catalina Pacheco.
3.ª Teresa Garrido.
4.ª Rosalía Guerrero.
5.ª María Hidalgo.
6.ª Antonia Orozco.
7.ª María de Guzmán.
8.ª María Garcés.
Galanes. — 1.º José Martínez Gálvez.
2.º Juan Ladvenant.
3.º Esteban Valdés.
4.º Felipe de Navas.
5.º Francisco Callejo.
6.º Juan de Ocaña.
7.º Juan Caballero.
8.º Ramón Orozco.
9.º Manuel de Olmedo.
Supernumerario. — Nicolás López
Barbas. — 1.º Gaspar de Guzmán.
2.º Pedro Galván.
Graciosos.--1.º Miguel de Ayala.
2.º Diego Coronado.
Sobresaliente. — Tomás Carretero.
Vejete.—Enrique Santos.
Músicos.--1.º Antonio Guerrero.
2.º Juan Manuel López.
Apuntador.—Manuel Martínez.
Cobrador.—Juan de Fuentes.
Tramoyista.—Manuel Avecilla.

1760-1761. (De 6 de Abril á 3 de Febrero).

Compañía de José Martínez Gálvez *(Príncipe)*.

Damas.—1.ª Sebastiana Pereira.
2.as María Antonia de Castro y María Ladvenant (2).
3.ª Ana María Campano.
4.ª María Teresa Palomino, *con partido de segunda*,
5.ª María de la Chica.
6.ª Mariana Alcázar.
7.ª Casimira Blanco.
8.ª Joaquina Moro.
9.ª Antonia Orozco.

(1) En este año no se inauguró la segunda temporada hasta el 6 de Diciembre, por muerte de Fernando VI.

(2) Está con el cargo de hacer sobresalientas y remediar por María Antonia, siempre que su salud no se lo permita.

Galanes.—1.° José Martínez Gálvez y José García Ugalde. (*Este bajo la orden de Martínez*).
2.° Juan Ladvenant.
3.° Juan Ponce.
4.° Blas Pereira.
5.° José Parra.
6.° Eusebio Ribera.
Graciosos.-1.° Miguel de Ayala.
2.° Diego Coronado.
Vejete.—José Campano.
Barbas.—1.° Felipe Calderón.
2.° Dionisio de la Calle.
Partes de por medio.—Ramón Orozco.
Antonio de la Calle.
Miguel Estrada.
Músicos.-1.° Antonio Guerrero.
2.° Luis Rullet.
Apuntador.—Pedro Ximenez.
Supernumerario desde Diciembre.—Juan Antonio Capa.
Tramoyista.-Jerónimo Avecilla.

Compañía de María Hidalgo (*Cruz*).

Damas.—1.ª Agueda de la Calle.
2.ª Francisco Muñoz, *con partido de primera.*
3.ª Teresa Garrido.
4.ª Rosalía Guerrero.
5.ª María Hidalgo.
6.ª María de Guzmán.
7.ª María Garcés.
8.ª María de los Ríos.
Galanes. — 1.° Nicolás de la Calle.
2.° Juan Angel.
3.° José Espejo.
4.° Felipe de Navas.
5.° Francisco Callejo.
Barbas.—1.° Gaspar de Guzmán.
2.° Juan Plasencia.
Supernumerario. — Pedro A. Galván.
Graciosos.— 1.° Francisco Rubert.
2.° Nicolás López.
Vejete.—Enrique Santos.
Partes de por medio.—Juan Esteban.
Manuel Olmedo.
Francisco de la Calle.
Francisco de Molina.
Juan Caballero.
Sobresaliente.-Tomás Carretero.
Músicos.—1.° Manuel Ferreira.
2.° Juan Manuel López.
Apuntador.— Manuel Martínez.
Tramoyista.—Manuel Avecilla.

1761-1762. (De 22 de Marzo á 23 de Febrero).

Compañía de María Hidalgo (*Príncipe*).

Damas.—1.ª Francisca Muñoz.
2.ª María Teresa Palomino.
3.ª Rosalía Guerrero.
4.ª María Hidalgo.
5.ª María de Guzmán.
6.ª María Garcés.
7.ª Antonia Orozco.
8.ª Paula M. Huerta.
Sobresalienta.— María Antonia de Castro, *con partido de segunda.* — *Luego* Juana González.
Galanes -1.° Nicolás de la Calle.
2.° Manuel Martínez.
3.° Felipe de Navas.
4.° Francisco Callejo.
5.° Nicolás López.
Barbas.—1.° José Martínez Gálvez.
2.° Pedro A. Galván.
Graciosos.- 1.° Miguel de Ayala.
2.° Diego Coronado.
Vejete.—Enrique Santos.
Partes de por medio.—Juan Esteban.
Manuel Olmedo.
Juan Caballero y Ramón Orozco.
Sobresaliente.-Tomás Carretero.
Músicos.--1.° Antonio Guerrero.
2.° Luis Rullet.
Apuntador.—Juan Antonio Marqués.
Tramoyista. — Avecilla (Jerónimo).

Compañía sin autor; después de Juan Angel (*Cruz*).

Damas.—1.ª Sebastiana Pereira.
2.ª Mariana Alcázar. } *partiendo*
3.ª Maria Ladvenant } *ambas.*

4.ª Joaquina Moro.
5.ª María de la Chica.
6.ª Casimira Blanco.
7.ª Teresa Segura (*vino después de formadas las listas*).
Sobresalienta. — Agueda de la Calle, *con partido de primera.*
Galanes.-1.º José García Ugalde.
2.º Juan Ladvenant.
3.º Juan Ponce.
4.º Juan Angel.
5.º Blas Pereira.
6.º José Parra.
Barbas.— 1.º Felipe Calderón.
2.º Juan Plasencia.
Supernumerario. — Dionisio de la Calle.
Graciosos.—1.º José Espejo.
2.º Francisco Rubert, *con partido de primero.*
Vejete.—José Campano.
Músicos.—1.º Manuel Ferreira.
2.º Juan Manuel López.
Apuntador.-Juan Antonio Capa.
Partes de por medio.—Antonio de la Calle.
Francisco de la Calle.
Francisco Molina.
Eusebio Ribera.
Tramoyista. — Manuel Avecilla (1).

1762-1763. (De 11 de Abril (Pascua) á 15 de Febrero (Carnaval).

Compañía de Águeda de la Calle *(Príncipe).*

Damas.—1.ª Sebastiana Pereira.
2.ª Paula Martínez Huerta.
3.ª María Ladvenant.
4.ª Joaquina Moro.
5.ª Casimira Blanco.
6.ª María Bastos (de *Granada*).
7.ª Teresa Segura.
8.ª Jacinta Sánchez.
Sobresalienta. — Agueda de la Calle, *con partido de primera.*
Galanes. — 1.º Nicolás de la Calle.
2.º Juan Ladvenant.
3.º Juan Ponce.
4.º Blas Pereira.
Barbas.—1.º Felipe Calderón.
2.º Juan Plasencia.
Supernumerario.—Dionisio de la Calle.
Graciosos.—1.º José Espejo.
2.º Francisco Rubert.
Vejete.—Manuel de Rivas
Partes de por medio.—Rafael Ladvenant.
Antonio de la Calle.
Francisco de la Calle.
Eusebio Ribera.
Gabriel López.
José Campano.
Sobresaliente. — José Martínez Huerta.
Músicos.—1.º Manuel Ferreira.
2.º Juan Manuel López.
Apuntador.—Francisco Acuña. *(Está en Valencia con su mujer).*
Tramoyista.-Jerónimo Avecilla.

Compañía de María Hidalgo *(Cruz).*

Damas.—1.ª Francisca Muñoz.
2.ª Rosalía Guerrero.
3.ª Mariana Alcázar.
4.ª María de la Chica.
5.ª María de Guzmán.
6.ª María Hidalgo.
7.ª María Garcés.
8.ª Antonia Orozco.
Galanes.-1.º José García Ugalde.
2.º Manuel Martínez.
3.º Felipe de Navas.
4.º Francisco Callejo.
Barbas.—1.º Nicolás López.
2.º Pedro Galván.
Graciosos.—1.º Miguel de Ayala.
2.º Diego Coronado.
Vejete.—Enrique Santos.
Sobresaliente. — Tomás Carretero.
Partes de por medio.—Juan Esteban.

(1) Se jubila con doce reales á Gaspar de Guzmán y á María Antonia de Castro. Como sobresalienta viene Juana González.

Manuel Olmedo.
Juan Caballero.
Ramón Orozco.
Ambrosio de Fuentes.
Juan Antonio Capa.

Músicos.—1.º Antonio Guerrero.
2.º Luis Antonio Rullet.
Apuntador.—Juan Antonio Marqués.
Tramoyista.—Manuel Avecilla.

1763-1764. (De 3 de Abril á 6 de Marzo).

Compañía de María Ladvenant *(Cruz).*

Damas.—1.ª María Ladvenant.
2.ª Paula Martínez Huerta.
3.ª María de la Chica (Mariana Alcázar) (1).
4.ª Joaquina Moro.
5.ª Casimira Blanco (Francisca Ladvenant).
6.ª Teresa Segura (Casimira Blanco).
7.ª Francisca Ladvenant (Teresa Segura).
8.ª María Ladvenant *(prima).*
Sobresalienta.—María de la Concepción Formalages.
Galanes.—1.º Nicolás de la Calle (José García Ugalde).
2.º Juan Ladvenant (*á partir con* Ponce).
3.º y *sobresaliente con partido de segundo*, Juan Ponce (Ibarro).
4.º José Ibarro (Eusebio Ribera).
5.º Eusebio Ribera (Antonio de la Calle).
Partes de por medio.-Isidro Ladvenant. *(Este no figura).*
Francisco de la Calle.
Antonio de la Calle. *(Este era quinto galán).*
Rafael Ladvenant.
José Torrá. *(Este era segundo gracioso).*
Barbas.—1.º José Espejo.
2.º Juan Plasencia.
Supernumerario.-Dionisio de la Calle.
Graciosos.—1.º Francisco Rubert.
2.º Gabriel López (José Torrá).
Vejete.—José Campano.
Músicos.—1.º Manuel Ferreira.
2.º Juan Manuel López.
Apuntadores.—1.º Juan Antonio Marqués. *(No figura).*
2.º Pedro Ximénez Zamora. *(Apuntador primero).*
Tramoyista.-Jerónimo Avecilla.

Compañía de María Hidalgo *(Príncipe).*

Damas.—1.ª Francisca Muñoz.
2.ª Rosalía Guerrero.
3.ª Mariana Alcázar, *con partido de primera.* (María de Guzmán y María Teresa Palomino, *á partir).*
4.ª María de Guzmán (María Teresa Palomino *á partir con la Guzmana).*
5.ª María Bastos.
6.ª María Garcés.
7.ª María Hidalgo.
8.ª Antonia Orozco.
9.ª Vicenta Orozco.
Galanes.—1.º José García Ugalde (Manuel Martínez).
2.º Manuel Martínez (Esteban Valdés).
3.º Felipe de Navas.
4.º Blas Pereira.
5.º Francisco Callejo.
Barbas.—1.º Pedro Galván.
2.º Nicolás López (José Martínez Huerta).
Graciosos.—1.º Miguel de Ayala.
2.º Diego Coronado.
Vejete.—Enrique Santos.
Sobresaliente.-Tomás Carretero.

(1) Los nombres entre paréntesis indican la primera lista provisional de este año. Además: Antonia Alcázar (hermana de Mariana), tenía una ración de seis reales.

Gracioso supernumerario con obligación de los apuntes: Juan Capa.

(Estos en la compañía de María Ladvenant). En la de María Hidalgo había un supernumerario de barba que era Pedro Galván.

Partes de por medio.—Ambrosio de Fuentes.
Ramón Orozco.
Juan Esteban.
Juan Caballero.
Manuel Olmedo.
José García Moya (*el padre*).
Músicos.—1.º Antonio Guerrero.
2.º
Apuntador.—Juan Capa (Marqués).
Tramoyista.—Manuel Avecilla.

1764-1765. (De 22 de Abril á 19 de Febrero).

Compañía de María Ladvenant (*Príncipe*).

Damas.—1.ª María Ladvenant.
2.ª Paula Huerta.
3.ª María de la Chica.
4.ª Joaquina Moro.
5.ª Francisca Ladvenant (*antes* Teresa Segura).
6.ª y *sobresalienta*, María Guerrero (*antes* Francisca Ladvenant).
7.ª Casimira Blanco.
8.ª María Méndez.
Galanes.—1.º Nicolás de la Calle.
2.º Eusebio Ribera.
3.º Juan Ponce.
4.º José Ibarro.
5.º Blas Pereira.
6.º Antonio de la Calle.
7.º Juan Esteban.
8.º Juan Manuel López.
9.º Rafael Ladvenant.
Barbas.—1.º José Espejo.
2.º Dionisio de la Calle.
Supernumerario.—Felipe Calderón.
Graciosos.—1.º Gabriel López.
2.º Bartolomé Ibáñez.
Vejete.—José Campano.
Sobresaliente.—Juan Ladvenant.
Apuntador.—Juan Antonio Marqués.
Cobrador.—Manuel Tejeiro.
Músico.—Manuel Ferreira.
Tramoyista.—Jerónimo Avecilla.

Compañía de María Hidalgo (*Cruz*).

Damas.—1.ª Francisca Muñoz.
2.ª Rosalía Guerrero.
3.ª María de Guzmán (*antes cuarta*).
4.ª Teresa Segura.
5.ª María Bastos.
6.ª María Garcés.
7.ª María Hidalgo.
8.ª Vicenta Orozco.
9.ª Antonia Orozco.
Galanes.—1.º José García Ugalde.
2.º Manuel Martínez.
3.º Felipe de Navas.
4.º Francisco Callejo.
5.º Ambrosio de Fuentes.
6.º Ramón Orozco.
7.º Juan Caballero.
8.º José García Moya.
9.º Manuel Olmedo.
Barbas.—1.º Nicolás López.
2.º Pedro Galván.
Graciosos.—1.º Miguel de Ayala.
2.º Diego Coronado.
Vejete.—Enrique Santos.
Sobresaliente.—Tomás Carretero.
Apuntador.—José Calabuig.
Músico.—Antonio Guerrero.
Cobrador.—Juan Antonio San Miguel.
Tramoyista.—Manuel Avecilla.

1765-1766. (De 7 de Abril á 11 de Febrero).

Compañía de Nicolás de la Calle (*Cruz*).

Damas.—1.ª Sebastiana Pereira.
2.ª Paula de Huerta.
3.ª María de la Chica.
4.ª Joaquina Moro.
5.ª Francisca Ladvenant.
6.ª Casimira Blanco.
7.ª María Méndez.
8.ª Gertrudis Rubert,
9.ª Vicenta Rubert.
Sobresalienta.—María Guerrero.
Galanes.—1.º Nicolás de la Calle.
2.º Eusebio Ribera.
3.º Juan Ponce.

4.º José Ibarro.
5.º Antonio de la Calle.
Partes de por medio.—Juan Esteban.
Juan Manuel López.
Rafael Ladvenant.
Antonio de Rivas.
Tomás Abril (*con obligación de cantar*).
Graciosos.—1.º Gabriel López.
2.º Blas Pereira.
Barbas.—1.º José Espejo.
2.º Dionisio de la Calle.
3.º (*sic*) Felipe Calderón.
Vejete.—José Campano.
Músico.—Manuel Ferreira.
Apuntador.—Juan Antonio Marqués.
Cobrador.—Manuel Tejeiro.
Tramoyista.—Jerónimo Avecilla.

Compañía de María Hidalgo (*Príncipe*).

Damas.—1.ª Francisca Muñoz, † 17 Enero 1766.
2.ª Rosalía Guerrero.
3.as *al partir.*—Mariana Alcázar y María de Guzmán.
4.ª Teresa Segura.
5.ª María Bastos.
6.ª Francisca Martínez.
7.ª Vicenta Orozco.
8.ª Antonia Orozco.
Galanes.-1.º José García Ugalde.
2.º Manuel Martínez.
3.º Felipe de Navas.
4.º Francisco Callejo.
5.º Ambrosio de Fuentes.
Partes de por medio.—Ramón Orozco.
Juan Caballero.
Manuel Olmedo.
José García Moya.
Graciosos.-1.º Miguel de Ayala.
2.º Diego Coronado.
Sobresaliente.-Tomás Carretero.
Barbas.—1.º Nicolás López.
2.º Pedro Galván.
Vejete.—Enrique Santos.
Apuntador.—José Calabuig.
Músico.—Antonio Guerrero.
Cobrador.—Juan Antonio San Miguel.
Tramoyista.—Manuel Avecilla.

1766-1767. (De 30 de Marzo á 3 de Marzo.)

Compañía de Nicolás de la Calle (*Príncipe*).

Damas.—1.ª María Ladvenant.
2.ª Paula Huerta.
3.ª María de la Chica.
4.ª Joaquina Moro.
5.ª Francisca Ladvenant.
6.ª María Méndez.
7.ª Gertrudis Rubert.
8.ª Isidra Martínez.
9.ª Vicenta Rubert.
Sobresaliente.—María Guerrero.
Galanes.-1.º Nicolás de la Calle.
2.º Eusebio Ribera.
3.º Juan Ponce.
4.º *y sobresaliente.*--José Ibarro.
5.º Simón de Fuentes.
6.º Antonio de la Calle.
7.º Juan Esteban.
8.º Juan Manuel López.
9.º Rafael Ladvenant.
Barbas.-1.º José Espejo.
2.º Dionisio de la Calle.
Supernumerario.—Felipe Calderón.
Graciosos.—1.º Gabriel López.
2.º Blas Pereira.
Vejete.—José Campano.
Músico.—Manuel Ferreira.
Apuntador.—Juan Antonio Marqués.
Cobrador.—Manuel Tejeiro.

Compañía de María Hidalgo (*Cruz*).

Damas.—1.ª Sebastiana Pereira.
2.ª María de Guzmán.
3.ª Mariana Alcázar.
4.ª Teresa Segura.
5.ª María de Bastos.
6.ª Casimira Blanco.
7.ª Francisca Martínez.
8.ª Vicenta Orozco.
9.ª Antonia Alcázar.
Sobresaliente.—Rita Rubert.
Galanes.-1.º José García Ugalde.

2.° Manuel Martínez.
3.° Felipe de Navas.
4.° Francisco Callejo.
5.° Ambrosio de Fuentes.
Barbas.—1.° Nicolás López.
2.° Pedro Galván.
Graciosos.-1.° Miguel de Ayala.
2.° Diego Coronado.
Sobresaliente. — Tomás Carretero.
Vejete.—Enrique Santos.
Partes de por medio.—Ramón Orozco.
Juan Caballero.
Manuel Olmedo.
José García Moya.
Músico.—Antonio Guerrero.
Apuntador.—Manuel de León.
Cobrador.—Juan Antonio Victoria.

1767-1768. (De 19 de Abril á 16 de Febrero).

Compañía de Nicolás de la Calle: *desde 20 de Mayo del mismo,* **Juan Ponce** (1) *Cruz.*

Damas. — 1.ª Paula Martínez Huerta.
2.ª Rita Rubert.
3.ª Francisca Ladvenant.
4.ª Joaquina Moro.
5.ª Casimira Blanco.
6.ª María Méndez.
7.ª Gertrudis Rubert.
8.ª Felipa Alcaraz.
Sobresalienta.—Victoria Ferrer (Mariana Alcázar).
Galanes.—1.° Nicolás de la Calle.—Vicente Merino, *desde 15 de Junio de Cadiz.*
2.° Eusebio Ribera.
3.° Juan Ponce.
4.° Jose Ibarro (José García Ugalde).
5.° Simón de Fuentes.
6.° Antonio de la Calle.
7.° Juan Esteban.
8.° Juan Manuel.
Graciosos.—1.° Gabriel López.
2.° Francisco Hidalgo.
Barbas.—1.° José Espejo.
2.° Dionisio de la Calle.
Vejete.—José Campano.
Apuntes.-1.° Juan Antonio Marqués.
2.° Benito Pereira.
Músico.—Manuel Ferreira.
Cobrador.—Manuel Tejeiro.

Compañía de María Hidalgo (*Príncipe*).

Damas.--1.ª Sebastiana Pereira.
2.ª María de Guzmán.
3.ª María de la Chica.
4.ª Teresa Segura.
5.ª María Bastos.
6.ª Francisca Martínez.
7.ª Francisca de Rivas (*la Barrala*).
8.ª Juana Garro.
Sobresalienta.—Catalina de Medina.
Galanes.—1.° Manuel Martínez.
2.° Hermenegildo Caballero.
3.° Felipe de Navas.
4.° Francisco Callejo.
5.° Ambrosio de Fuentes.
6.° Ramón Orozco.
7.° Manuel Olmedo.
8.° Juan Caballero.
Sobresaliente.-Tomás Carretero.
Graciosos.-1.° Miguel de Ayala.
2.° Diego Coronado.
Barbas.—1.° Nicolás López.
2.° Pedro A. Galván.
Vejete.—Enrique Santos.
Músico.—Antonio Guerrero.
Apuntes.—1.° Manuel de León.
2.° Manuel Rifatierra.
Cobrador.—Juan A. Victoria.

(1) Esta compañía fué la última de María Ladvenant algo modificada: como ella murió el 1.° de Abril, Nicolás de la Calle la regentó hasta 29 de Mayo en que también falleció. Recogiola Juan Ponce y aún sufrió una modificación. Téngase presente por si algún sainete no responde por estar escrito antes de la muerte de la Ladvenant y de Calle.

También entraron Mariana Alcázar y su marido en 27 de Mayo de 1767 en lugar de Victoria Ferrer (que con el suyo se marchó á Granada), y Ugalde en lugar de Ibarro, con rigorosas prevenciones.

1768-1769. (De 3 de Abril á 7 de Febrero).

Compañía de María Hidalgo
(*Cruz*).

Damas.—1.ª Sebastiana Pereira.
2.ª María de Guzmán.
3.ª María de la Chica.
4.ª Teresa Segura.
Iguales en trabajo y utilidad.
María Mayor Ordóñez.
Francisca Martínez.
Juana Garro.
Gertrudis Cortinas.
María Méndez.
Sobresalienta.—María Ignacia Ibáñez.
Galanes.—1.º Manuel Martínez.
Supernumerario.—José García Ugalde.
2.º Vicente Galván.
3.º Felipe de Navas.
4.º Jaime Cabrera.
Partes de por medio.—Ambrosio de Fuentes.
Ramón Orozco.
Antonio de Prado.
Graciosos.—1.º Miguel de Ayala.
2.º Diego Coronado.
Barbas.—1.º Nicolás López.
2.º Pedro A. Galván.
Sobresaliente.—Tomás Carretero.
Vejete.—Enrique Santos.
Apunte.—Manuel de León.
Músico.—Antonio Guerrero.
Cobrador.—Juan Antonio Victoria.

Compañía de Juan Ponce
(*Príncipe*).

Damas.—1.ª Paula Martínez Huerta, (después María Ignacia Ibáñez).
2.ª Mariana Alcázar.
3.ª Francisca Ladvenant.
4.ª Joaquina Moro.
Partes iguales en trabajo y utilidad.—Casimira Blanco.
Gertrudis Rubert.
Vicenta Cortinas.
Gabriela Santos.
Francisca Martínez Huerta.
Sobresalienta.—María Bastos.
Galanes.—1.º Vicente Merino (el padre).
Supernumerario.—José García Ugalde.
2.º Eusebio Ribera.
3.º Juan Ponce.
4.º Simón de Fuentes.
Partes de por medio.—Antonio de la Calle.
Juan Esteban.
Juan Manuel López.
Graciosos.—1.º Gabriel López.
2.º Francisco Callejo.
Barbas.—1.º José Espejo.
2.º José Ibarro.
Vejete.—José Campano.
Apunte. Juan Antonio Marqués.
Músico.—Manuel Ferreira.
Cobrador.—Manuel Tejeiro (1).

1769-1770. (De 26 de Marzo á 27 de Febrero).

Compañía de María Hidalgo
(*Príncipe*).

Damas.—1.ª Sebastiana Pereira.
2.ª María de Guzmán.
3.ª María de la Chica.
4.ª Teresa Segura.
Partes iguales.—María Antonia Méndez.
Casimira Blanco.

(1) Se han jubilado á Dionisio de la Calle y Manuel Olmedo.

Desde el día 8 de Mayo se admitió en la compañía de Ponce á José Ordóñez, hermano de *la Mayorita*, con nueve reales de ración cada día que representase.

Durante este año pasó á la compañía de Ponce, María Ignacia Ibáñez, para hacer las primeras por grave enfermedad de Paula que en 16 Enero 1769 hizo testamento. Debió de morir en este mismo año; pero después de formadas las compañías pues se la incluye, aunque como *sobresalienta* en espera de que sanase, porque su marido se declara viudo en 1770.

En 2 Octubre acabó la temporada de verano, y en 4 ídem empezó la de invierno.

Gertrudis Cortinas.
Francisca Martínez.
Sobresalienta.—María Zárate.
Galanes.—1.° Manuel Martínez.
2.° y sobresaliente —Francisco Acuña.
3.° Felipe de Navas.
4.° Jaime Cabrera.
De por medio.—Ambrosio de Fuentes.
Ramón Orozco.
Juan L. Ordóñez.
José Ordóñez.
Antonio López Medina.
Sobresaliente y 2.°—Francisco Rodrigo de Pedraza y Galván.
Graciosos.—1.° Diego Coronado.
2.° José Martínez Castelló.
Barbas.—1.° Nicolás López.
2.° Pedro A. Galván.
Apuntador.—Manuel de León.
Músico.—Francisco Méndez.
Cobrador.—Juan Antonio Victoria.

Compañía de Juan Ponce
(Cruz).

Damas.—1.ª María Ignacia Ibáñez.
2.ª Mariana Alcázar.
3.ª Vicenta Cortinas.
4.ª Joaquina Moro.
Iguales.—María Mayor Ordóñez.
Juana Garro.
Gertrudis Rubert.
Isabel Moñteis.
Sobresalienta con partido de dama.—Paula Martínez Huerta.
Galanes.—1.° Vicente Merino.
2.° Eusebio Ribera.
3.° Simón de Fuentes.
4.° Vicente Galván.
De por medio.—Antonio de la Calle.
Juan Esteban.
Antonio de Prado.
Juan Manuel López.
Graciosos.—1.° Gabriel López.
2.° Francisco Callejo.
Barbas.—1.° José Espejo.
2.° Tomás Carretero.
Vejete.—José Campano,
Sobresaliente.—Juan Ponce.
Apunte.—Juan Antonio Marqués.
Músico.—Manuel Ferreira.
Cobrador.—Manuel Tejeiro (1).

1770-1771. (De 15 de Abril á 12 de Febrero).

Compañía de María Hidalgo
(Cruz).

Damas.—1.ª Sebastiana Pereira.
2.ª María de Guzmán.
3.ª María de la Chica.
4.ª Teresa Segura.
Partes iguales.—Casimira Blanco.
Francisca Doblado.
Petronila Morales.
María Méndez.
Gertrudis Valdés.
Sobresalienta.—María Zárate.
Galanes.—1.° Esteban Valdés.
2.° Hermenegildo Caballero.
3.° Jaime Cabrera.
4.° Felipe de Navas.
Partes de por medio.—Ambrosio de Fuentes.
Juan Esteban.
Ramón Orozco.
Juan L. Ordóñez.
Antonio López Medina.
Sobresaliente.-Salvador de Fuentes
Graciosos.—1.° Diego Coronado.
2.° Alonso de Huerta.
Barbas.—1.° Pedro Navarro.
2.° Pedro A. Galván.
Vejete.—Enrique Santos.
Apuntes.—1.° Manuel de León.
2.° Manuel Valladar.
Cobrador.—Juan A. Victoria.

(1) Jubilados: José García Ugalde y Juan Caballero.

Compañía de Juan Ponce *(Príncipe).*

Damas.—1.ª María Ignacia Ibáñez.
2.ª Mariana Alcázar.
3.ª Francisca Ladvenant.
4.ª Joaquina Moro.
Partes iguales.—Polonia Rochel.
Nicolasa Palomera.
Juana Blanco.
Sobresalienta de música.—María Mayor Ordóñez.
Idem de representado.—Josefa Figueras.
Galanes.—1.º Vicente Merino.
2.º Eusebio Ribera.
3.º Simón de Fuentes.
4.º Vicente Galván.
Partes iguales.—Antonio de la Calle.
Juan Manuel López.
José Ordóñez.
Juan Codina.
Graciosos.—1.º Gabriel López.
2.º Francisco Callejo.
Barbas.—1.º José Espejo.
2.º Tomás Carretero.
Vejete.—José Campano.
Sobresaliente.—Juan Ponce.
Apuntes.—1.º Juan Antonio Marqués.
2.º Francisco Torrero.
Músico.—Manuel Ferreira.
Cobrador.—Manuel Tejeiro.

1771-1772. (De 31 de Marzo á 3 de Marzo).

Compañía única de Manuel Martínez.—(8 Marzo 71.)—*(Príncipe).*

Damas.—1.ª María Ignacia Ibáñez. *(Murió en 22 Abril, y vino de Granada* Sebastiana Pereira).
2.ª María de Guzmán.
3.ªs María de la Chica.
Polonia Rochel.
4.ª Joaquina Moro.
5.ª Casimira Blanco.
6.ª Nicolasa Palomera.
7.ª Juana Blanco. *(Para sustituirla vino de Sevilla* Mariana Raboso).
8.ª Lorenza Santisteban. *(Vino de Valencia).*
9.ª Josefa Piñeda.
Sobresalienta de música.—María Mayor Ordóñez.
Idem de representado.—Josefa Figueras.
Galanes.—1.os Vicente Merino *(de Salamanca)*, y Manuel Martínez *(de Granada).*
2.º Eusebio Ribera.
3.º Simón de Fuentes.
4.º Vicente Galván.
5.º Ambrosio de Fuentes.
6.º Felipe de Navas.
7.º José Ordóñez.
Barbas.—José Espejo y Juan Ponce.
Graciosos.—Gabriel López y Diego Coronado.
Sobresaliente.—Mariano de la Rosa.
Supernumerario.—Julián Quevedo.
Apuntador.—Juan Antonio Marqués (1).

1772-1773. (De 19 Abril á 23 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez *(Cruz).*

Damas.—1.ª Sebastiana Pereira.
2.ª María de Guzmán.
3.ª María de la Chica.
4.ª Mariana Raboso. *(En Cádiz).*
5.ª Nicolasa Palomera.
6.ª Antonia Guerrero. *(En Granada).*
7.ª Josefa Cortinas. *(De Valladolid).*

(1) De Cádiz se trajo á Cristóbal Soriano, aunque no se parece colocado.

Sobresalienta.—Gertrudis Borja. (*En Cádiz*. *Pasó á la compañía de Ribera*).
Galanes.—1.° Manuel Martínez.
2.° Juan Ramos. (*En Cádiz*).
3.° Simón de Fuentes.
4.° Vicente Galván.
5.° Felipe de Navas.
6.° Ambrosio de Fuentes.
7.° Vicente Ramos. (*En Cádiz*).
8.° Juan Esteban.
Barbas.—1.° Nicolás López.
2.° Pedro A. Galván.
Graciosos.—1.° Gabriel López.
2.° Diego Coronado.
Sobresaliente. — Francisco Xavier Ruiz. (*Pasó á la de Eusebio. De Cádiz*).
Vejete.—Enrique Santos.
Apuntes.—1.° Manuel de León.
2.° Antonio Rivas.
Músico. — Antonio Guerrero. (*De Granada*).
Cobrador.—Juan Antonio Victoria.

Compañía de Eusebio Ribera (*Príncipe*).

Damas.—1.ª Josefa Figueras.
2.ª María Josefa Huerta. (*De Murcia*).
3.ª Polonia Rochel.
4.ª Joaquina Moro.
5.ª Gabriela Santos. (*De Cádiz*).
6.ª Catalina Tordesillas. (*De Zaragoza*).
7.ª Casimira Blanco.
8.ª Lorenza Santisteban.
Sobresalienta.—Catalina de Medina. (*De Murcia*).
Galanes.—1.° Vicente Merino.
2.° Eusebio Ribera.
3.° Vicente José Merino. (*El hijo.*)
4.° Tadeo Palomino. (*De Cádiz*).
5.° Julián Quevedo.
6.° Andrés Palomera (*De Murcia*).
7.° Baltasar Diaz.
8.° Juan Codina.
Barbas.—1.° José Espejo.
2.° Francisco Rodrigo Pedraza (*De Málaga*).
Graciosos. — 1.° Cristóbal Soriano.
2.° Francisco Callejo.
Sobresaliente.— Mariano de la Rosa. (*De Córdoba*).
Vejete.—José Campano.
Apuntes.—1.° Vicente Espinosa. (*De Cádiz*).
2.° Miguel Armendáriz.
Músico.—Manuel Ferreira.
Cobrador.—Manuel Tejeiro (1).

1773-1774. (De 11 de Abril á 15 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez (*Príncipe*).

Damas.—1.ª Sebastiana Pereira.
2.ª María de Guzmán.
3.as María de la Chica, Mariana Raboso.
4.ª Nicolasa Palomera.
5.ª Francisca Morales. (*Vino de Córdoba*).
6.ª Manuela Guerrero. (*De Murcia*).
7.ª Antonia Blanco.
8.ª Alfonsa Guerrero.
Sobresalienta.—Luisa Callejo. (*Vino de Málaga*).
Música. — María Mayor Ordóñez. (*Vino de Cádiz*).
Galanes.—1.° Manuel Martínez.
2.° Vicente Galván.
3.° Simón de Fuentes.
4.° Vicente Ramos.
5.° Felipe de Navas, (*partido de tercero*).
6.° Ambrosio de Fuentes.
7.° Juan Esteban.
8.° Bernardo Guzmán.
Barbas.—1.° Nicolás López.
2.° Pedro Galván.
Graciosos.—1.° Miguel Garrido. (*Vino de Sevilla*).
2.° Diego Coronado.

(1) Trajeron para sobresalienta de Martínez á María Guerrero, desde Valladolid, donde estaba representando.

Sobresaliente.—Juan Ponce. (*De Cádiz*).
Vejete.—Enrique Santos.
Apuntes.—1.º Manuel de León.
2.º Antonio de Rivas.
Músico.—Antonio Guerrero.
Cobrador.—Juan Antonio San Miguel.

Compañía de Eusebio Ribera (*Cruz*).

Damas.—1.ª Josefa Figueras.
2.ª Gertrudis Borja.
3.ª Polonia Rochel.
4.ª Catalina Tordesillas.
5.ª María Josefa Cortinas.
5.ª Lorenza Santisteban.
7.ª Joaquina Moro (*partido de cuarta*).
8.ª Josefa Rubio.
9.ª Vicenta Rubert. (*Vino de Sevilla*).
Sobresalienta. — María Josefa Huerta. (*Vino de Cartagena*).
Galanes.—1.º Vicente Merino.
2.º Eusebio Ribera.
3.º Cristóbal Soriano.
4.º Vicente Merino. (*El hijo*).
5.º Tadeo Palomino.
6.º Juan Codina.
7.º Baltasar Díaz.
8.º Julián Quevedo.
Graciosos.—1.º Gabriel López.
2.º Francisco Callejo.
Sobresaliente.—Javier Ruiz.
Barbas.—1.º José Espejo.
2.º José Martínez Huerta.
Vejete.—José Campano.
Apuntes.—1.º Vicente Espinosa.
2.º Miguel Armendáriz.
Músico.—Manuel Ferreira.
Cobrador. — Baltasar Inestrosa (1).

1774-1775. (De 3 de Abril á 28 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez (*Cruz*).

Damas.—1.ª Sebastiana Pereira.
2.ª María de Guzmán.
3.ª *de representado.*—María de la Chica. (*Puede cantar alguna tonadilla*).
3.ª *de cantado.*—María Mayor Ordóñez (*Hará versos también cuando se la mande*).
4.ª Nicolasa Palomera.
5.ª Antonia Blanco.
6.ª Manuela Guerrero.
7.ª Felipa Alcaraz (*de Valencia*).
8.ª Alfonsa Guerrero.
Sobresalienta.—María de Solís (*en Granada*).
Galanes.—1.º Manuel Martínez.
2.º Juan Ramos (*en Barcelona. Con partido de primero y obligación de suplirlo*).
3.º Simón de Fuentes.
4.º Vicente Galván (*suplirá* 2.os *y* 3.os
5.º Vicente Ramos.
6.º Ambrosio de Fuentes.
7.º Juan Esteban.
8.º Felipe Ferrer (*en Granada*).
Barbas.—1.º Nicolás López.
2.º Pedro Galván.
Supernumerario.—Juan Ponce.
Graciosos.—1.º Miguel Garrido.
2.º Diego Coronado.
Vejete.—Enrique Santos.
Apuntes.—1.º Manuel de León.
2.º Antonio Rivas.
Músico.—Antonio Guerrero.
Cobrador.—Juan Antonio San Miguel.

Compañía de Eusebio Ribera (*Príncipe*).

Damas.—1.ª Josefa Figueras.
2.ª Mariana Alcázar.
3.ª Polonia Rochel.
4.ª Catalina Tordesillas (2).
5.ª María Josefa Cortinas.
6.ª Lorenza Santisteban.

(1) Jubilada Casimira Blanco.

(2) Catalina no trabajó en este teatro, pues quiso mejor entrar en la compañía de los Sitios.

7.ª Joaquina Moro.
8.ª Vicenta Antón (*en Valencia*).
9.ª Francisca Morales.
Sobresalienta.—María Josefa Huerta.
Galanes.—1.º Vicente Merino.
2.º Eusebio Ribera.
3.º Cristóbal Soriano.
4.º Tadeo Palomino.
5.º Juan Codina.
6.º Julián Quevedo.
7.º Baltasar Diaz.
8.º Vicente Sánchez: *Camas vino de Cádiz*.
9.º Luis Navarro (*en Valencia*).
Sobresaliente.—Vicente Merino (*el hijo*).
Graciosos.—1.º Gabriel López.
2.º Francisco Callejo.
Barbas.—1.º José Espejo.
2.º José Martínez Huerta.
Vejete.—José Campano.
Apuntes.—1.º Vicente Espinosa.
2.º Miguel Armendáriz.
Músico.—Manuel Ferreira.
Cobrador. — Baltasar Inestrosa (1).

1775-1776. (De 16 de Abril á 20 de Febrero).

Compañía de Manuel Martinez (*Príncipe*).

Damas.—1.ª Sebastiana Pereira.
2.ª María de Guzmán.
3.as María de la Chica (*de representado*).—María Mayor Ordóñez y Mariana Raboso (*de cantado*).
4.ª Nicolasa Palomera.
5.ª Josefa Pérez (*vino de Sevilla*).
6.ª Gertrudis Fuentes.
7.ª Silveria de Rivas.
Sobresalienta.—María de Solís.
Galanes.—1.º Manuel Martínez.
2.º Juan Ramos (*partido de primero*).
3.º Simón de Fuentes.
4.º Vicente Galván (*partido de segundo*).
5.º José Ordóñez (*vino en Mayo de Valencia*).
6.º Vicente Sánchez (*Camas*).
7.º Felipe Ferrer.
8.º Juan Esteban.
9.º Mariano Raboso.
10. Rafael Ramos (*vino de Barcelona*).
Graciosos.—1.º Miguel Garrido.
2.º Diego Coronado.
Barbas.—1.º Nicolás López.
2.º Pedro Galván.
Sobresaliente.—Juan Ponce.
Vejete.—Enrique Santos.
Apuntes.—1.º Manuel de León.
2.º Antonio Rivas.
Músico.—Manuel Ferreira.
Cobrador.—Juan Antonio Victoria.
Guardarropa.—Teodoro Illana.

Compañía de Eusebio Ribera (*Cruz*).

Damas.—1.ª Josefa Figueras.
2.ª María Josefa Huerta.
3.ª Polonia Rochel.
4.ª María Josefa Cortinas.
5.ª Lorenza Santisteban.
6.ª Manuela Guerrero.
7.ª Joaquina Moro.
8.ª Francisca Laborda (*vino de Barcelona*).
9.ª Francisca Santós, D Ramón la llama Cándida: tenía los dos nombres. (*Vino de Zaragoza*).
10. Manuela Pacheco (*vino de Sevilla*).
Sobresalienta.—Ramona Cabañas (*vino de Valencia*).
Galanes.—1.º Vicente Merino.
2.º Eusebio Ribera.
3.º Vicente Merino (*hijo*).
4.º Tadeo Palomino.
5.º Sebastián Briñoli (*vino de Barcelona*).
6.º José Morales (*vino de Sevilla*).

(1) A Vicenta Rubert, 9 reales de ración por este año.
A Francisco Ruiz y su mujer Gertrudis Borja, licencia para Cádiz (28 Febrero 74).
A Mariana Raboso, licencia para Cádiz (28 Febrero 74).

7.º Ambrosio de Fuentes.
8.º Juan Codina.
9.º Julián Quevedo.
Sobresaliente.—Ildefonso Coque (*vino de Cádiz*).
Graciosos.—1.º Gabriel López.
2.º Francisco Callejo.
Barbas.—1.º José Espejo.
2.º José Martínez Huerta.
Vejete.—José Campano.
Apuntes.—1.º Ignacio Leredo (*vino de Valencia*).
2.º Miguel Armendáriz.
Músico.—Antonio Guerrero.
Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Guardarropa.—Gregorio Valenciano.

1776-1777. (De 7 de Abril á 11 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez (*Cruz*).

Damas.-1.ª María Josefa Huerta.
2.ª Francisca Martínez.
3.as María de la Chica y María Mayor Ordóñez.
4.ª Nicolasa Palomera.
5.ª Josefa Pérez.
6.ª Silveria de Rivas.
7.ª María Ramos.
Sobresalienta de música.—María Antonia Fernández, *la Caramba.*
Sobresalienta de damas.—Sebastiana Pereira.
Sobresalienta de segundas.—María de Guzmán.
Galanes.—1.º Manuel Martínez.
2.º Juan Ramos.
3.º Simón de Fuentes.
4.º Vicente Galván.
5.º José Ordóñez.
6.º Juan Esteban.
7.º Rafael Ramos.
8.º Francisco Ramos.
9.º José Herrando.
Barbas.—1.º Nicolás López.
2.º Pedro Galván.
Supernumerario.—José Martínez Huerta.
Graciosos.—1.º Miguel Garrido.
2.º Diego Coronado.
Vejete.—Enrique Santos.
Apuntes.—1.º Manuel de León.
2.º Antonio de Rivas.
Músico.—Manuel Ferreira.
Cobrador.—Juan Antonio Victoria.

Compañía de Eusebio Ribera (*Príncipe*).

Damas.—1.ª Josefa Figueras.
2.ª Vicenta Llanos. (*Suplió la mayor parte del tiempo* Ramona Cabañas).
3.ª Polonia Rochel.
4.ª Lorenza Santisteban.
5.ª Manuela Guerrero.
6.ª Francisca Laborda.
7.ª María Aznar.
8.ª Josefa Rubio.
9.ª Joaquina Moro.
10. Francisca Cándida Santos.
Sobresalienta.—Ramona Cabañas. (*Después pasó á segunda dama*).
Galanes.—1.º Vicente Merino. († *Diciembre de* 1776) (1).
2.º Eusebio Ribera.
3.º Vicente Merino. (*El hijo*).
4.º Tadeo Palomino.
5.º Vicente Sánchez Camas.
6.º Sebastián Briñoli.
7.º Ambrosio de Fuentes.
8.º Francisco Callejo.
9.º Julián Quevedo.
10. Juan Codina.
Sobresaliente.—Ildefonso Coque.
Barbas.—1.º José Espejo.
2.º Juan Ponce.
Supernumerario.—José Ibarro.

(1) Por enfermedad de Merino vino á esta compañía Juan Ramos como primer galán; pero luego quiso volver á los *chorizos*. Cuando murió Merino el mismo día se nombró primero á Manuel Florentin, que lo era de Sevilla y entonces paso Ramos á su antigua compañía. A esto aluden algunos sainetes de CRUZ.

Graciosos.—1.° Gabriel López.
2.° Juan Aldovera.
Vejete.—José Campano.
Apuntes.—1.° Ignacio Leredo.
2.° Miguel Armendáriz.
Guardarropa. — Baltasar Inestrosa.
Músico.—D. Blas de la Serna.

1777-1778. (30 de Marzo á 3 de Marzo).

Compañía de Manuel Martinez (*Príncipe*)

Damas.-1.ª María Josefa Huerta.
2.ª Francisca Martínez.
3.as María de la Chica (*de representado*). Mariana Raboso (*de cantado*).
4.ª Nicolasa Palomera.
5.ª Josefa Pérez.
6.ª Silveria de Rivas.
7.ª Josefa Bru. (*En Zaragoza*).
Sobresalienta de música.—María Antonia Fernández. (*La Caramba*).
Idem de primeras.—Sebastiana Pereira.
Idem de segundas.— María de Guzmán.
Galanes.—1.° Juan Ramos.
2.° Vicente Galván.
3.° Simón de Fuentes.
4.° Isidro Jiménez.
5.° Vicente S. Camas.
6.° Francisco Ramos.
7.° Ambrosio de Fuentes.
8.° Rafael Ramos.
9.° Mariano Raboso.
10. Juan Esteban.
11. José Herrando.
Sobresaliente.-Manuel Martínez.
Barbas.—1.° Nicolás López.
2.° Pedro A. Galván.
Supernumerario.--José Martínez Huerta.
Graciosos.—1.° Miguel Garrido.
2.° Diego Coronado.
Vejete.—Enrique Santos.
Apuntes.—1.° Manuel de León.
2.° Antonio de Rivas.
Músico.—Manuel Ferreira.
Cobrador.—Juan Antonio Victoria.
Guardarropa.—Teodoro Illana.

Compañía de Eusebio Ribera (*Cruz*).

Damas.—1.ª Josefa Figueras.
2.ª Ramona Cabañas.
3.ª Polonia Rochel.
4.ª Lorenza Santisteban.
5.ª Manuela Guerrero.
6.ª Francisca Laborda.
7.ª Josefa Rubio.
8.ª Joaquina Moro.
9.ª Faustina de Silva.
Sobresalienta de representado.—María de Zárate. (*De Málaga*).
Idem de música.—María Mayor Ordóñez.
Galanes. — 1.os *y sobresalientes.*—Manuel Florentín y Juan Antonio López. (*En Sevilla*).
2.° Eusebio Ribera.
3.° Vicente Merino. (*El joven*).
4.° Tadeo Palomino.
5.° Sebastián Briñoli.
6.° Nicolás Estorazio. (*En Cádiz*).
7.° José de León.
8.° Francisco Callejo.
9.° Julián Quevedo.
10. Juan Codina.
11. Vicente Casas.
Barbas.—1.° José Espejo.
2.° Juan Ponce.
Supernumerario.— José Ibarro.
Graciosos.—1.° Gabriel López.
2.° Juan Aldovera.
Vejete.—José Campano.
Apuntes.— 1.° Ignacio Leredo.
2.° Miguel Armendáriz.
Músico.—D. Blas de la Serna.
Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Guardarropa.—Gregorio Valenciano (1).

(1) En 8 de Mayo fue agregado á esta compañía como 12.° galán Antonio Robles, Vino de Valencia con su mujer que estaba en Zaragoza.

1778-1779. (De 19 de Abril á 23 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez (*Cruz*).

Damas.-1.ª María Josefa Huerta.
2.ª Francisca Martínez.
3.as María de la Chica (*de representado*). — María Antonia Fernández (*de cantado*).
4.ª Nicolasa Palomera.
5.ª Silveria de Rivas.
6.ª Josefa Pérez.
7.ª Josefa de Valdés.
8.ª Bárbara de Ripa (*vino de Reus*).
Sobresalienta de damas.—Sebastiana Pereira.
Idem de 2.as — María de Guzmán.
Galanes.—1.º Juan Ramos.
2.º Vicente A. Galván.
3.º Simón de Fuentes.
4.º Antonio Robles (*suplirá* 2.os y 3.os
5.º Sebastián Briñoli.
6.º Manuel Fernández Navia.
7.º Francisco Ramos.
8.º Ambrosio de Fuentes.
9.º Juan Esteban.
10. Rafael Ramos.
11. Joaquín Doblado.
Sobresaliente. — Manuel Martínez.
Barbas.—1.os Nicolás López.—Joaquín Palomino (*de Sevilla*).
2.º Pedro Alvarez Galván.
Graciosos.—1.º Miguel Garrido.
2.º Diego Coronado.
Vejete.—Enrique Santos.
Apuntes.—1.º Manuel de León.
2.º Antonio de Rivas.
Cobrador.—Juan Antonio Victoria.
Guardarropa.—Teodoro Illana.
Compositor de música.-D. Pablo Esteve.

Compañía de Eusebio Ribera (*Príncipe*).

Damas.—1.ª Josefa Figueras.
2.ª Ramona Cabañas.
3.ª Polonia Rochel.
4.ª Manuela Guerrero.
5.ª Faustina de Silva.
6.ª Joaquina Moro.
7.ª María del Carmen Barral (*de Málaga*).
8.ª Felipa de Laborda (*de Sevilla*).
Sobresalienta de música.—María Mayor Ordóñez.
Idem de representado.—Mariana Alcázar.
Galanes.—1.os y *sobresalientes.*
Vicente Merino (*el joven*).—Juan Antonio López.
2.º Eusebio Ribera.
3.º Cristóbal Soriano (*de Cádiz*).
4.º Tadeo Palomino.
5.º Vicente Romero (*de Sevilla*).
6.º Vicente Casas.
7.º Antonio Hermosilla (*de Cádiz*).
8.º Nicolás Estorazio.
9.º Francisco Callejo.
10. Juan Codina.
11. José García Alcázar.
Barbas.—1.º José Espejo.
2.º Pedro Ruano (*de Cádiz*).
Supernumerario.—José Ibarro.
Vejete.—José Campano.
Graciosos.—1.º Gabriel López.
2.º Juan Aldovera.
Apuntes.—1.º Ignacio Leredo.
2.º Miguel Armendáriz.
Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Guardarropa.—Gregorio Valenciano.
Músico — D. Blas de la Serna (1).

---

(1) Se jubiló á Juan Ponce.

En 4 de Mayo de 1778, entraron en la compañía de Ribera, Rafaela Moro, hermana de Joaquina, y llegaron de afuera los ya designados Soriano y Ruano. Antes de esto había hecho los terceros Tadeo Palomino.

1779-1780. (De 4 de Abril á 16 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez (*Príncipe*).

Damas.—1.ª María Josefa Huerta †.-(Josefa Figueras *desde Noviembre*).
2.ª Francisca Martínez.
3.as María de la Chica (*de representado*).—María Antonia Fernández (*de cantado*).
4.ª Nicolasa Palomera.
5.ª Silveria de Rivas.
6.ª Josefa Pérez.
7.ª Josefa de Valdés.
8.ª Felipa de Laborda.
9.ª Jacoba Núñez.
Sobresalienta de representado — Mariana Alcázar.
Idem de música.—Catalina Tordesillas (*de Cádiz*).
Galanes —1.º Juan Ramos.
2.º Vicente Galván.
3.º Simón de Fuentes.
4.º Vicente Ramos.
5.º Sebastián Briñoli.
6.º Rafael Ramos.
7.º Francisco Ramos.
8.º Ambrosio de Fuentes.
9.º Vicente Romero.
10. José de Huerta.
11. José García Alcázar.
Sobresaliente. — Manuel Martínez.
Barbas.—1.º Joaquín Palomino.
2.º Pedro A. Galván.
Supernumerario. — Nicolás López.
Graciosos.—1.º Miguel Garrido.
2.º Diego Coronado.
Vejete.—Enrique Santos.
Apuntes.—1.º Manuel de León.
2.º Antonio Rivas.
Cobrador.—Juan Antonio Victoria.
Guardarropa.—Teodoro Illana.
Músico.—Manuel Ferreira.
Compositor.—D. Pablo Esteve.

Compañía de Juan Ponce (*Cruz*).

Damas.—1.ª Josefa Figueras (*después en 4 de Marzo* Luisa Callejo (*de Cádiz*), *luego* Josefa Carreras) (*de Cádiz*).
2.ª Ramona Cabañas.
3.as *De representado:* Polonia Rochel.—*De cantado* Mariana Raboso (*de Cádiz*).
4.ª Manuela Guerrero.
5.ª Faustina de Silva.
6.ª Vicenta Antón (*de Cádiz*) (Francisca Laborda) (1).
7.ª Joaquina Moro (Petrona Morales (*de Cádiz*).
8.ª Rafaela Moro (Joaquina Moro)
Sobresalienta de verso.—Josefa Carreras.
Supernumeraria de música.—María Mayor Ordóñez.
Galanes.—1.º Ildefonso Coque.
2.º Antonio Robles.
3.º Luis Navarro (*de Cádiz*).
4.º Tadeo Palomino.
5.º Vicente S. Camas (*de Cádiz*).
6.º Vicente Casas.
7.º Juan Codina (José Ibarro).
8.º Francisco Callejo.
9.º Mariano Raboso (*de Cádiz*).
10. Miguel Soriano.
Sobresaliente de galanes.—Vicente Merino.
De 2.os Eusebio Ribera.
Barbas.—1.os José Espejo.-Juan Antonio López.
2.º Pedro Ruano.
Graciosos -1.º Cristóbal Soriano.
2.º Juan Aldovera.
Vejete.—José Campano.
Apuntes.—1.º Manuel Rifatierra.
2.º Miguel Armendáriz.
Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Guardarropa.—Gregorio Valenciano.
Músico.—D. Blas de la Serna (2).

(1) Los nombres entre paréntesis indican los cambios motivados por la muerte de Pepita Huerta y paso de la Figueras á su compañía.

(2) Jubilados: Gabriel López. Estaba enfermo y quedó obligado á trabajar cuando pudiese. Juan Esteban, con nueve reales. Sebastiana Pereira, con 15 reales. María de Guzmán (loca en la enfermería ya en Febrero de 79), con 12 reales.

1780. (De 26 de Marzo á 27 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez *Cruz).*

Damas.—1.ª Josefa Figueras (1).
2.ª Francisca Martínez.
3.ª *de representado.*—María de la Chica.
3.ª *de cantado.*—María Antonia Fernández (2).
4.ª Nicolasa Palomera (3).
5.ª Silveria de Rivas (4).
6.ª Josefa Pérez.
7.ª Josefa Valdés.
8.ª Juana García (Rafaela Moro) (5).
Sobresaliente de representado.—Mariana Alcázar (María del Rosario Fernández (6).
Idem de música.—Catalina Tordesillas *(como el año pasado).*
Galanes—1.º Juan Ramos.
2.º Vicente Galván.
3.º Simón de Fuentes.
4.º Vicente Ramos *(suplirá segundos y terceros).*
5.º Sebastián Briñoli.
6.º Rafael Ramos.
7.º Francisco Ramos.
8.º Ambrosio de Fuentes.
9.º Vicente Romero.
10. José García (Alfonso Navarro).
11. Alfonso Navarro (Pedro Villa).
12. Pedro Villa (Miguel Soriano).
Sobresaliente.—Manuel Martínez *(como el pasado).*
Graciosos—1.º Miguel Garrido.
2.º Diego Coronado.
Barbas.—1.º Joaquín Palomino.
2.º Pedro A. Galván.
Vejete.—Enrique Santos.
Apuntadores.—1.º Manuel de León.
2.º Manuel González.
Cobrador.—Juan Antonio Victoria.
Guardarropa.—Teodoro Illana.
Músico.—Francisco Méndez.
Compositor.—D. Pablo Esteve.

Compañía de Juan Ponce *(Príncipe).*

Damas.—1.ª Josefa Carreras *(de Cádiz).*
2.ª Francisca Laborda.
3.ª de verso y música, Polonia Rochel (7).
4.ª Mariana Raboso.
5.ª Faustina de Silva.
6.ª María Pulpillo.
7.ª Rafaela Moro (Juana García).
8.ª Vicenta Sanz *(de Cádiz).*
9.ª María Ribera.
Sobresaliente de versos.—María del Rosario (Mariana Alcázar).
Galanes.—1.º Ildefonso Coque.
2.º Antonio Robles.
3.º Cristóbal Soriano.
4.º Tadeo Palomino (Vicente Sánchez.
5.º Vicente Sánchez (Tadeo Palomino).
6.º Vicente Casas (8).
7.º Juan Codina.

---

(1) Se le darán ocho comedias del caudal de la compañía de Ponce, sobre las doce que tiene, y licencia los dos meses primeros de verano para estudiar caudal de invierno.

(2) Con sola la obligación de cantar, y el mismo partido y ración que el año pasado.

(3) Con las mismas obligaciones y partido que el año anterior.

(4) Con ídem íd.

(5) Los nombres entre paréntesis indican las modificaciones que en Septiembre experimentaron las compañías á causa del tránsito de una á otra que hizo María del Rosario Fernández.

(6) Con partido é intereses de dama y caudal reservado.

(7) Con partido y ayuda de costa de dama.

(8) Con obligación de suplir segundos graciosos.

8.° Mariano Querol *(de Cádiz)*.
9.° Mariano Raboso *(de Cádiz)*.
10. Miguel Soriano (José García).
11. Juan Luis Ordóñez *(de Cádiz)*.
Sobresaliente de primeros y terceros.—Vicente Merino 1.
Idem de segundos.—Eusebio Ribera *(como el pasado)*.
Graciosos.—1.° Gabriel López.
2.° Juan Aldovera *(como el pasado)*.
Barbas.—1.° José Espejo.
2.° Pedro Ruano.
Supernumerario de barbas.—Francisco Castellanos.
Vejete.—José Campano.
Apuntadores.—1.° Manuel Rifatierra.
2.° Miguel Armendáriz.
Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Guardarropa.—Gregorio Valenciano.
Músico.—D. Blas de la Serna.

1781-1782. (De 15 de Abril á 12 de Febrero).

Compañía de Manuel Martinez *(Príncipe)*.

Damas.—1.ª María del Rosario Fernández.
2.ª Francisca Martínez.
3.ª *de versos*.—María de la Chica.
3.ª *de cantado*.—María Antonia Fernández *(la Caramba)* (2).
4.ª Nicolasa Palomera.
5.ª Silveria de Rivas.
6.ª Josefa Pérez.
7.ª Vicenta Sanz.
8.ª Rafaela Moro.
Sobresalienta de música.—Catalina Tordesillas.
Sobresalienta de representado. Catalina de Medina Llácer: *(desde Junio*, Gertrudis Valdés).
Galanes.—1.° Juan Ramos.
2.° Vicente Galván.
3.° Simón de Fuentes.
4.° Vicente Ramos (3).
5.° Sebastián Briñoli.
6.° Francisco Ramos.
7.° Ambrosio de Fuentes.
8.° Vicente Romero.
9.° Alfonso Navarro.
10 José Martínez Huerta.
11. Diego Rodríguez.
Sobresaliente.-Manuel Martínez.
Barbas.—1.° Pedro Ruano.
2.° Francisco Castellanos.
Graciosos.—1.° Miguel Garrido.
2.° Diego Coronado.
Vejete.—Enrique Santos.
Apuntadores.—1.° Manuel de León.
2.° Manuel González.
Músico.—Francisco Méndez.
Cobrador.—Juan Antonio Victoria.
Guardarropa.—Teodoro Illana.
Compositor.—D. Pablo Esteve.

Compañía de Joaquín Palomino *(Cruz)*.

Damas.—1.ª Josefa Carreras.
2.ª Francisca Laborda.
3.ª Polonia Rochel *(con partido de primera)*.
4.ª María Pulpillo.
5.ª Juana García.
6.ª María Ribera.
7.ª Rosa García.
8.ª Josefa Valdés.
Sobresalienta.-Mariana Alcázar.
Galanes.—1.° Vicente Merino.
2.° Antonio Robles.
3.° Rafael Ramos.
4.° Tadeo Palomino.
5.° Vicente Casas *(murió en el año)*.
6.° Juan Codina.
7.° Mariano Raboso.
8.° Mariano Puchol *(de Cádiz)*.
9.° José García Alcázar.

(1) Con el partido del año pasado (con partido de galán desde 9 de Noviembre).
(2) Con sola la obligación de cantar con el partido y ración del año pasado.
(3) Con obligación de suplir segundos y terceros.

10. Juan Luis Ordóñez.
Sobresaliente de galanes y barbas.—Joaquín Palomino.
Sobresaliente de segundos galanes.—Eusebio Ribera.
Barbas.—1.º José Espejo.
2.º Rafael González *(en Barcelona).*
Graciosos.—1.º Gabriel López *(murió).*
2.º Juan Aldovera.
Vejete.—José Campano.
Apuntadores.—1.º Manuel Rifatierra.
2.º Miguel Armendáriz.
Guardarropa.—Gregorio Valenciano.
Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Compositor.—D. Blas de la Serna.

1782-1783. (De 31 de Marzo á 21 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez *(Cruz).*

Damas.—1.ª María del Rosario Fernández.
2.ª Francisca Martínez.
3.ª Nicolasa Palomera.
3.ª *para alternar en el cantado,* María Antonia Fernández.
4.ª Vicenta Sanz.
5.ª Petronila Morales.
6.ª Josefa Pérez.
7.ª Rafaela Moro.
8.ª Josefa Rocamora.
9.ª Rosa García.
Sobresalienta.-Gertrudis Valdés.
Galanes.—1.º Juan Ramos.
2.º Vicente Galván.
3.º Simón de Fuentes.
4.º Vicente Ramos.
5.º Manuel González.
6.º Francisco Ramos.
7.º Ambrosio de Fuentes.
8.º Vicente Romero.
9.º Alfonso Navarro.
10. José Martínez Huerta.
11. Antonio Rodrigo.
Sobresaliente.—Manuel Martínez.
Barbas.—1.º Pedro Ruano.
2.º José Correa.
Graciosos.—1.º Miguel Garrido.
2.º Diego Coronado.
Vejete.—Enrique Santos.
Apuntadores.—1.º Manuel de León.
2.º Antonio Capa.
Cobrador.—Juan Antonio Vitoria.
Guardarropa.—Antonio Meléndez.
Compositor.—D. Pablo Esteve.

Compañía de Juan Ponce *(Príncipe).*

Damas.—1.ª Josefa Carreras.
2.ª Francisca Laborda.
3.ª Polonia Rochel.
4.ª Catalina Tordesillas.
5.ª María Pulpillo, *con partido de cuarta.*
6.ª Juana García.
7.ª María Ribera.
8.ª Victoria Ibáñez *(de Cádiz).*
9.ª Ventura Laborda.
Sobresalienta.—Luisa Callejo *(de Cádiz).*
Galanes.—1.º Vicente Merino.
2.º José Ordóñez *(de Barcelona).*
3.º Rafael Ramos.
4.º Tadeo Palomino.
5.º Sebastián Briñoli.
6.º Juan Codina.
7.º Mariano Raboso.
8.º Mariano Puchol.
9.º José García Alcázar,
10. Juan Luis Ordóñez.
11. Diego Rodríguez.
Sobresaliente de galanes.—Manuel García Parra *(de Cádiz).*
Sobresaliente de segundos.—Eusebio Ribera.
Barbas.—1.º Rafael González *(de Barcelona).*
2.º Manuel de los Santos Vera.
Supernumerario.—José Espejo.
Graciosos.—1.º Juan Aldovera.
2.º Bartolomé Ibáñez.
Vejete.—José Campano.
Apuntadores.—1.º Rafael Rifatierra.
2.º Miguel Armendáriz.

Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Guardarropa.—Gregorio Valenciano.
Compositor. — D. Blas de la Serna.

1783-1784. (De 20 de Abril á 14 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez (*Príncipe*).

Damas.—1.ª María del Rosario Fernández.
2.ª Francisca Martínez.
3.ª Vicenta Sanz.
3.ª *para alternar con la graciosa en la música,* María Antonia Fernández.
4.ª Nicolasa Palomera *(como en 1781).*
5.ª Petronila Morales.
6.ª Josefa Pérez.
7.ª Juana García.
8.ª Josefa Rocamora.
9.ª Rosa García.
Sobresalienta.— Luisa Callejo. *(como el año pasado).*
Galanes.—1.º Juan Ramos.
2.º Vicente Galván.
3.º Simón de Fuentes.
4.º José Martínez Huerta.
5.º Francisco Ramos.
6.º Manuel González.
7.º Antonio Rodrigo.
8.º Alfonso Navarro.
9.º Vicente Romero.
10. Pedro Villa.
11. José Correa.
Sobresaliente. — Antonio Robles.
Barbas.—1.º Pedro Ruano.
2.º Vicente Ramos.
Supernumerario.—Manuel Martínez.
Graciosos. — 1.º Miguel Garrido.
2.º Diego Coronado.
Vejete.—Mariano Puchol.
Apuntadores. — 1.º Manuel de León
2.º Antonio Capa.
Cobrador.—Juan Antonio Victoria.
Guardarropa.—Antonio Menéndez.
Compositor.—D. Pablo Esteve.
Músico.—Francisco Méndez.

Compañía de Eusebio Ribera (*Cruz*).

Damas.—1.ª Josefa Figueras.
2.ª Francisca Laborda.
3.ª Polonia Rochel, *con partido de primera.*
4.ª Catalina Tordesillas.
5.ª María Pulpillo, *con partido de cuarta.*
6.ª María Ribera.
7.ª Victoria Ibáñez.
8.ª Rafaela Moro.
9.ª Joaquina Arteaga.
Sobresalienta.—María de la Bermeja *(en Cádiz).*
Galanes. — 1.º Vicente Merino.
2.º José Ordóñez.
3.º Rafael Ramos.
4.º Tadeo Palomino.
5.º Sebastián Briñoli.
6.º Juan Codina.
7.º José García Ugalde y Alcázar.
8.º Martín Mariano Alvarez.
9.º Francisco García.
10. Juan Luis Ordóñez.
Sobresaliente.— Manuel García Parra.
Supernumerario 2.º — Eusebio Ribera.
Barbas.—1.º Rafael González.
2.º Manuel de Vera.
Sobresaliente.—José Espejo.
Graciosos. — 1.º Juan Aldovera.
2.º Mariano Querol *(en Cádiz).*
Vejete.—Bartolomé Ibáñez.
Apuntadores.—1.º Joaquín Tapia *(en Cádiz).*
2.º Miguel Armendáriz.
Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Guardarropa. — Diego Rodríguez.
Compositor. — D. Blas de la Serna.

1784-1785. (De 11 de Abril á 8 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez *(Cruz).*

Damas.—1.ª María del Rosario Fernández *(la Tirana).*
2.ª Francisca Martínez.
3.ª Victoria Ibáñez, *(de representado).*
3.as Nicolasa Palomera *(de cantado).* María Antonia Fernández, *(idem).*
4.ª Petronila Morales.
5.ª Josefa Pérez.
6.ª Rosa García.
7.ª Rosa Pérez *(nueva).*
Sobresalienta.—Antonia de Prado *(nueva).*
Galanes.—1.º Juan Ramos.
2.º Vicente Galván.
3.º Simón de Fuentes.
4.º José Martínez Huerta.
5.º Francisco Ramos.
6.º Manuel González.
7.º Vicente Romero.
8.º Alfonso Navarro.
9.º José Correa.
10. Luis Moncín.
Sobresaliente.—Antonio Robles.
Barbas.—1.º Pedro Ruano.
2.º Vicente Ramos.
Sobresaliente.-Manuel Martínez.
Graciosos.—1.º Miguel Garrido.
2.º Diego Coronado.
Vejete.—Antonio de Prado *(nuevo).*
Apuntadores.—1.º Manuel de León.
2.º Antonio Capa.
Compositor.—D. Pablo Esteve.

Compañía de Eusebio Ribera *(Príncipe).*

Damas.—1.ª Josefa Figueras.
2.ª Francisca Laborda.
3.ª Polonia Rochel.
3.ª María Pulpillo.
4.ª Catalina Tordesillas.
5.ª María Ribera.
6.ª Rafaela Moro.
7.ª Joaquina Arteaga.
8.ª Vicenta Prado *(nueva).*
Sobresalienta.—Juana García *(nueva en la parte).*
Galanes.—1.º Vicente Merino.
2.º José Ordóñez.
3.º Rafael Ramos.
4.º Tadeo Palomino.
5.º Sebastián Briñoli.
6.º Juan Codina.
7.º José García Alcázar.
8.º Martín Mariano.
9.º Francisco García.
10. Juan Luis Ordóñez.
Sobresaliente de primeros.—Manuel García Parra.
Sobresaliente de segundos y terceros.—Eusebio Ribera.
Barbas.—1.º Manuel de Vera.
2.º Manuel Fernández de la Torre.
Sobresaliente.—José Espejo.
Graciosos.—1.º Juan Aldovera.
2.º Mariano Querol.
Vejete.—Mariano Puchol.
Apuntadores.-1.º Joaquín Tapia.
2.º Miguel Armendáriz.
Compositor.-D. Blas de la Serna.

1785-1786. (De 27 de Marzo á 28 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez *(Príncipe).*

Damas.—1.ª María del Rosario Fernández.
2.ª Francisca Martínez.
3.ª Victoria Ibáñez *(de representado).*
3.ª María Antonia Fernández *(para alternar en el cantado).*
4.ª Nicolasa Palomera.
5.ª Petronila Morales.
6.ª Josefa Pérez.
7.ª Rosa García.
8.ª Rosa Pérez.
9.ª Josefa Torres *(nueva).*
10. Jacoba Núñez *(nueva).*
Sobresalienta.—Antonia Prado.
Supernumeraria de primera y segunda damas.—Luisa Callejo.

Galanes.—1.º Juan Ramos.
2.º Vicente Galván.
3.º Tomás Ramos (*nuevo*).
4.º José Martínez Huerta.
5.º Francisco Ramos.
6.º Manuel González.
7.º Alfonso Navarro.
8.º Vicente Romero.
9.º José Correa.
10. Luis Moncín.
11. Paulino Fernández (*nuevo*).
Sobresaliente.—Antonio Robles.
Barbas.—1.º Pedro Ruano.
2.º Vicente Ramos
Supernumerario.—Manuel Martínez.
Graciosos.—1.º Miguel Garrido.
2.º Diego Coronado.
Vejete.—Antonio de Prado.
Apuntadores.—1.º Manuel de León.
2.º Antonio Capa.
Cobrador.—Luis Orberá.
Guardarropa.—Antonio Meléndez.
Músico.—Francisco Méndez.
Compositor.—D. Pablo Esteve.

Compañía de Eusebio Ribera (*Cruz*).

Damas.—1.ª Josefa Figueras.
2.ª Francisca Laborda.
3.ª Polonia Rochel (*de representado*).
3.ª María Pulpillo (*de cantado*).
4.ª Catalina Tordesillas.
5.ª María Ribera.
6.ª Rafaela Moro.
7.ª Joaquina Arteaga.
8.ª Vicenta Prado.
9.ª Vicenta Ronquillo.
10. María Bastos.
Sobresalienta.—Juana García.
Supernumeraria de primera y segunda damas.—Luisa Callejo.
Galanes.—1.º Vicente Merino.
2.º José Ordóñez.
3.º Rafael Ramos.
4.º Tadeo Palomino.
5.º Sebastián Briñoli.
6.º Juan Codina.
7.º José García Alcázar.
8.º Francisco García.
9.º Juan Luis Ordóñez.
10. Felipe Ferrer.
Sobresaliente.—Manuel García Parra.
Supernumerario.—Eusebio Ribera.
Barbas.—1.º Manuel de la Torre.
2.º Juan Antolín Miguel (*nuevo*).
Supernumerario.—José Espejo.
Graciosos.—1.º Juan Aldovera.
2.º Mariano Querol.
Vejete.—Mariano Puchol.
Apuntadores.—1.º Joaquín Tapia.
2.º Miguel Armendáriz.
Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Guardarropa.-Diego Rodríguez.
Músico.—D. Jacinto Valledor.
Compositor.-D. Blas de la Serna.

1786-1787. (De 16 de Abril á 20 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez (*Cruz*).

Damas.—1.ª María del Rosario Fernández.
2.ª Francisca Martínez.
3.as Manuela Fernández Monteis (*de representado, nueva*). Francisca Pérez (*de cantado, nueva*)—Nicolasa Palomera (*de cantado*).
4.ª Rosalía de Fuentes (*nueva: después Faustina de Silva*).
5.ª Petronila Morales.
6.ª Rosa García.
7.ª Josefa Torres.
8.ª Rosina Pequeli, (*nueva*).
9.ª Antonia Febre Orozco (*nueva*).
Sobresalienta.—Victoria Ferrer (*nueva*).
Galanes.—1.º Antonio Robles.
2.º Manuel García Parra.
3.º Tomás Ramos.
Sobresaliente.—Juan Ramos.
4.º José Martínez Huerta.
Partes de por medio.—Francisco Ramos.
Manuel González.
Alfonso Navarro.
Vicente Romero.

Luis Moncín.
Felipe Ferrer.
Juan Francisco Buzano (*nuevo*).
Francisco Valenzuela (*nuevo*).
Barbas —1.º Pedro Ruano.
2.º Vicente Ramos.
Supernumerario.—Manuel Martínez.
Graciosos.—1.º Manuel Garrido.
2.º Diego Coronado.
Vejete.—Antonio de Prado.
Apuntadores.—1.º Fermín del Rey (*nuevo*).
2.º Antonio Capa.
Cobrador.—Luis Orberá.
Guardarropa.—Antonio Meléndez.
Músico.—Francisco Méndez.
Compositor.—D. Pablo Esteve.

Compañía de Eusebio Ribera (*Príncipe*).

Damas.—1.ª Josefa Figueras.
2.ª Francisca Laborda.
3.as Polonia Rochel (*de representado*).—María Pulpillo (*de cantado*).
4.ª Catalina Tordesillas.
5.ª María Ribera.
6.ª Rafaela Moro.
7.ª Joaquina Arteaga.
8.ª Vicenta Ronquillo.
9.ª María Bastos.
10. Gaspara Santos (*nueva*).
11. Antonia Navarrete (*nueva*).
Sobresalienta.—Juana García.
Galanes —1.º Vicente Merino.
2.º José Ordóñez.
3.º Rafael Ramos.
Sobresaliente.—Vicente Navarro (*nuevo*).
4.º Tadeo Palomino.
Partes de por medio.—Sebastián Briñoli.
Juan Codina.
José García Ugalde y Alcázar.
Francisco García.
Juan Luis Ordóñez.
Antonio Moreno (*nuevo*)
Barbas.-1.º Manuel de la Torre.
2.º Juan Antolín Miguel.
Supernumerario —José Espejo.
Graciosos.—1.º Juan Aldovera.
2.º Mariano Querol.
Vejete.—Mariano Puchol.
Apuntadores.-1.ª Joaquín Tapia.
2.º Miguel Armendáriz.
Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Guardarropa.-Diego Rodríguez.
Músico.—D. Jacinto Valledor.
Compositor.-D. Blas de la Serna.

1787-1788. (De 8 de Abril á 5 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez (*Príncipe*)

Damas.—1.ª María del Rosario Fernández.
2.ª Francisca Martínez.
3.as Manuela F. Monteis (*de representado*).--Nicolasa Palomera (*de cantado*).
4.ª Manuela Gómez (*nueva*). *Luego* Francisca Rodrigo (*nueva*).
5.ª Petronila Morales.
6.ª Rosa García Ugalde.
7.ª Josefa Torres.
8.ª Antonia Febre Orozco.
9.ª Angela Rifatierra (*nueva*). (*De Mallorca*).
10. Petronila Correa (*nueva*).
11. Lorenza Correa (*nueva*).
Sobresalienta.--Victoria Ferrer.
Galanes.—1.º Antonio Robles. (*de Cádiz*)
2.º Manuel García Parra.
3.º Tomás Ramos.
4.º José Huerta (*con obligación de suplir los segundos y terceros*).
5.º Francisco Ramos.
6.º Manuel González.
7.º Alfonso Navarro.
8.º Vicente Romero.
9.º Luis Moncín.
10. Felipe Ferrer.
11. Manuel Márquez (*nuevo*).
12. José Correa.
13. Juan Francisco Buzano.
Sobresaliente.—Juan Ramos.
Barbas.—1.º Pedro Ruano.
2.º Vicente Ramos.
Supernumerario.—Manuel Martínez.

Graciosos.—1.º Miguel Garrido.
2.º Diego Coronado.
Supernumerario.—Fermín Rojo *(nuevo). (De Cádiz).*
Vejete.—Antonio de Prado.
Apuntadores.—1.º Fermín del Rey.
2.º Antonio Capa.
Cobrador.—Luis Orberá.
Guardarropa.—Antonio Meléndez.
Músico.—Francisco Méndez.
Compositor.—D. Pablo Esteve.

Compañía de Eusebio Ribera *(Cruz).*

Damas.—1.ª Juana García Ugalde.
2.ª Francisca Laborda.
3.ª Polonia Rochel *(de representado.*—María Pulpillo *(de cantado).*
4.ª María Ribera.
5.ª Joaquina Arteaga.
6.ª Rafaela Moro.
7.ª Gaspara Santos.
8.ª María Bastos.
9.ª Josefa Rosamora.
10. Teresa Rodrigo *(nueva).*
11. Francisca Rodrigo *(nueva: pasó á la otra).*
Sobresalienta.—Josefa de Luna *(nueva). (De Reus).*
Sobresalienta de música.—Catalina Tordesillas.
Galanes.—1.º Vicente Merino.
2.º José Ordóñez.
3.º Rafael Ramos.
2.ª Tadeo Palomino.
5.º Sebastián Briñoli.
6.º Juan Codina.
7.º José García Ugalde y Alcázar.
8.º Francisco García *(de Badajoz).*
9.º Juan Luis Ordóñez.
10. Vicente Navarro.
Sobresaliente.—Félix de Cubas *(nuevo).*
Barbas.—1.º Joaquín de Luna *(interino). (De Reus).*
2.º Juan Antolín Miguel.
Supernumerario.—José Espejo.
Graciosos.—1.º Juan Aldovera.
2.º Mariano Querol *(de Cádiz).*
Vejete.—Mariano Puchol.
Apuntadores.—1.º Joaquín Tapia *(de Cádiz).*
2.º Miguel Armendáriz.
Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Guardarropa.—Diego Rodríguez.
Músico.—D. Jacinto Valledor.
Compositor.-D. Blas de la Serna.
Supernumeraria de ambas compañías.—María Bermejo *(de Cádiz)* (1).

1788-1789. (De 23 de Marzo á 24 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez *(Cruz).*

Damas.—1.ª María del Rosario Fernández.
2.ª Francisca Martínez.
3.as Manuela Monteis *(de representado).*—Nicolasa Palomera *(de cantado).*
4.ª Francisca Rodrigo.
5.ª Antonia Febre Orozco.
6.ª Petronila Correa.
7.ª Lorenza Correa.
8.ª Vicenta Ronquillo.
9.ª Gaspara Santos.
10. Petronila Morales.
11. María Monteis *(nueva).*
Sobresalienta.—Victoria Ferrer.
Galanes.—1.º Antonio Robles.
2.º Antonio Rodrigo *(nuevo). (De Cádiz).*
3.º Tomás Ramos.
4.º José Huerta *(como antes).*
5.º Francisco Ramos.
6.º Manuel González.
7.º Alfonso Navarro.
8.º Vicente Romero.
9.º Luis Moncín.
10. Vicente Sánchez *(Camas). (nuevo).*

(1) Se jubila á Josefa Figueras con 15 reales diarios, y se pasarán 12 á Manuel de la Torre mientras dure su enfermedad.

11. Ignacio Cadenas (*nuevo*).
12. Felipe Ferrer.
13. José Correa.
Sobresaliente.—Juan Ramos.
Barbas. — 1.º Vicente García (*nuevo*).
2.º Vicente Ramos.
Supernumerario.—Manuel Martínez.
Graciosos.—1.º Miguel Garrido.
2.ª Diego Coronado.
Vejete.—Antonio Prado.
Apuntadores.-1.º Fermín del Rey.
2.º Antonio Capa.
Supernumerario.—Juan Manuel Martínez.
Cobrador.—Luis Orberá.
Músico.—Francisco Méndez.
Guardarropa.—Antonio Meléndez.
Compositor.—D. Pablo Esteve.

Compañia de Eusebio Ribera (*Príncipe*).

Damas. — 1.ª Juana García Ugalde.
2.ª Francisca Laborda.
3.as Polonia Rochel (*de representado*).—María Pulpillo (*de cantado*).
4.ª Joaquina Arteaga
5.ª Rosa García Ugalde.
6.ª Rafaela Moro.
7.ª Teresa Rodrigo.
8.ª María Ribera.
9.ª Josefa Rocamora.
10. Luisa Alcázar (*nueva*).
11. María Bastos.
12. Rita Luna (*nueva*).
Sobresalienta de versos.—Josefa Luna.
Sobresalienta de música.—Catalina Tordesillas.
Galanes. — 1.º Manuel García Parra.
2.º José Ordóñez (*el Mayorito*).
3.º Rafael Ramos.
4.º Tadeo Palomino.
5.º Sebastián Briñoli.
6.º Juan Codina.
7.º José García Ugalde y Alcázar.
8.º Francisco García.
9.º Juan Luis Ordóñez.
19. Vicente Navarro.
11. José Grandoti (*nuevo*).
12. Juan Antolín Miguel.
Sobresaliente.—Félix de Cubas.
Barbas.—1.º Manuel Florentín (*nuevo*).
2.º Joaquín de Luna.
Supernumerario.—José Espejo.
Graciosos.—1.º Juan Aldovera.
2.º Mariano Querol.
Vejete.—Mariano Puchol.
Apuntadores.-1.º Joaquín Tapia.
2.º Miguel Armendáriz.
Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Músico.—D. Jacinto Valledor.
Guardarropa.-Diego Rodríguez.
Compositor.—D. Blas de la Serna (1).

1789-1790. (De 12 de Abril á 16 de Febrero).

Compañia de Manuel Martinez (*Príncipe*).

Damas.—1.ª María del Rosario Fernández.
2.ª Francisca Martínez.
3.as Manuela F. Monteis (*de representado*).-Nicolasa Palomera (*de cantado*).
4.ª Francisca Rodrigo.
5.ª Antonia Febre Orozco.
6.ª Petronila Correa.
7.ª Lorenza Correa.
8.ª Gaspara Santos (*murió este año*).
9.ª Mariana Colomer (*nueva*). (*De Mallorca*).
10. Petronila Morales.

(1) María Bermejo está nombrada por supernumeraria de damas en ambas compañías, con la obligacion de representar en la de Eusebio Ribera desde 23 de Abril hasta el 22 de Mayo inclusive, y desde 21 de Noviembre hasta 21 de Diciembre; y en la de Martinez las semanas de la temporada de verano que correspondan á esta compañía.

El sábado 13 de Diciembre se suspendieron las funciones por el vidrio del Rey, y el siguiente dia se cerraron los teatros hasta 12 de Abril siguiente (Pascua).

Sobresalienta.—Victoria Ferrer.
Galanes.—1.° Antonio Robles.
2.° José Martínez Huerta.
3.° Tomás Ramos.
4.° Francisco Ramos.
5.° Manuel González.
6.° Alfonso Navarro.
7.° Vicente Romero.
8.° Luis Moncín.
9.° Vicente Sánchez Camas.
10. Felipe Ferrer.
11. José Correa.
Sobresaliente.—Juan Ramos.
Barbas.—1.° Vicente García.
2.° Vicente Ramos.
Supernumerario.—Manuel Martínez.
Graciosos.—1.° Miguel Garrido.
2.° Francisco López (*nuevo*). (*De Barcelona*).
Vejete.—Antonio Prado.
Apuntadores.—1.° Fermín del Rey.
2.° Antonio Capa.
3.° José del Amo.
Cobrador.—Luis Orberá.
Guardarropa.—Antonio Melléndez.
Músico.—D. Antonio Rosales.
Compositor.—D. Pablo Esteve.

Compañía de Eusebio Ribera (*Cruz*).

Damás.—1.ª Juana García Ugalde.
2.ª María de las Nieves Concha (*nueva*). (*De Extremadura*).
3.as Polonia Rochel (*de representado*).—María Pulpillo (*de cantado*).
4.ª Joaquina Arteaga.
5.ª Rosa García Ugalde.
6.ª Rafaela Moro.
7.ª Teresa Rodrigo.
8.ª María Ribera.
9.ª Isabel Calvillo (*nueva*). (*De Mallorca*).
10. María Bastos.
Sobresalienta.—Josefa Luna.
Idem de música.—Catalina Tordesillas.
Galanes.—1.os Manuel García Parra.—Vicente Merino.
2.° Félix de Cubas.
3.° Rafael Ramos.
4.° Tadeo Palomino.
5.° Juan Codina.
6.° José García Ugalde y Alcázar.
7.° Francisco García.
8.° Sebastián Briñoli.
9.° Juan Luis Ordóñez.
10. José Vallés (*nuevo*).
Barbas.—1.os Manuel de la Torre.—Joaquín de Luna.
2.° Juan Antolín Miguel.
Supernumerario.—José Espejo.
Graciosos.—1.° Juan Aldovera (*murió este año*).
2.° Mariano Querol.
Vejete.—Mariano Puchol.
Apuntadores.—1.° Joaquín Tapia.
2.° Miguel Armendáriz.
3.° Francisco Farelo.
Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Guardarropa.—Diego Rodríguez.
Músico.—D. Jacinto Valledor.
Compositor.—D. Blas de la Serna.

1790-1791. (De 4 de Abril á 8 de Marzo).

Compañía de Manuel Martínez (*Cruz*).

Damas.—1.ª María del Rosario Fernández.
2.ª Rita Luna.
3.as Manuela Montéis (*de verso*).—Nicolasa Palomera (*de canto*).
4.as Lorenza Correa.—Victoria Ferrer (*de verso, con obligación de suplir graciosas*).
5.ª Antonia Febre Orozco.
6.ª Petronila Correa.
7.ª Francisca Rodrigo.
8.ª Antonia Fontevila (*nueva*).
9.ª María Concha.
Sobresalienta.—Antonia Prado (*de Valencia*).

Galanes.—1.º Antonio Robles.
2.º José Huerta.
3.º Tomás Ramos.
4.º Francisco Ramos.
5.º Vicente Sánchez, *Camas.*
6.º Alfonso Navarro.
7.º Manuel González.
8.º Vicente Romero.
9.º Luis Moncín.
10. Felipe Ferrer.
11. José Correa.
Sobresaliente.—Juan Ramos (*con el partido de antes*).
Barbas.—1.º Vicente García.
2.º Vicente Ramos.—José Morales (*para suplir y hacer los figurones: de Cádiz.*
Supernumerario.—Manuel Martínez.
Graciosos.—1.º Miguel Garrido.
2.º Juan Antolín Miguel.
Vejete.—Antonio de Prado.
Apuntadores.—1.º Fermín del Rey.
2.º Antonio Capa.
Cobrador.—Luis Orberá.
Guardarropa.—Antonio Meléndez.
Compositor.—D. Pablo Esteve.

Compañía de Eusebio Ribera (*Príncipe*).

Damas.—1.ª Juana García Ugalde.
2.ª Andrea Luna.
3.as Polonia Rochel (*de versos*).—María Pulpillo (*de cantado*).
4.ª Joaquina Arteaga.
5.ª Rosa García.
6.ª Rafaela Moro.
7.ª Teresa Rodrigo.
8.ª María Ribera.
9.ª María Bastos.
10. Isabel Calvillo.
11. Luisa Alcázar.
12. María Josefa Virg (*de la Coruña*).
Sobresalientas.—Josefa Luna (*de versos*).—Catelina Tordesillas (*de cantado*).
Galanes.—1.os Vicente Merino.—Manuel García Parra.
2.º Félix de Cubas.
3.º Rafael Ramos.
4.º Tadeo Palomino.
5.º Juan Codina.
6.º Francisco García, *Tortillas.*
7.º Sebastián Briñoli.
8.º Juan Luis Ordóñez.
9.º José Vallés (*suplirá segundos*).
10. José Galán (*de Barcelona: suplirá terceros*).
Barbas.—1.º Manuel de la Torre.
2.º Joaquín de Luna.
Supernumerario.—José Espejo.
Graciosos.—1.º Mariano Querol.
2.º José García Ugalde.
Vejete.—Mariano Puchol.
Apuntadores.—1.º Joaquín Tapia.
2.º Miguel Armendáriz.
Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Guardarropa.—Diego Rodríguez.
Compositor.—D. Blas de la Serna (1).

1791-1792. (De 24 de Abril á 21 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez (*Príncipe*).

Damas.—1.ª María del Rosario Fernández.
2.ª Rita Luna.
3.as Nicolasa Palomera y Antonia de Prado, (*de cantado y con obligación de suplir una á otra*).—Manuela Montéis y Victoria Ferrer (*de representado*).
4.ª Lorenza Correa.
5.ª María Morante (*nueva: de Cádiz*).
6.ª Antonia Febre Orozco.
7.ª Petronila Correa.
8.ª María Concha.
Sobresalienta.—Francisca Morales (*de la Isla*).

(1) Se jubilan Francisca Martínez y Petronila Morales.

Galanes.—1.º Antonio Robles.
2.º José Huerta.
3.º Tomás Ramos.
4.º Francisco Ramos.
5.º Vicente Sánchez, *Camas solo de cantado*.
6.º Manuel González.
7.º Alfonso Navarro.
8.º Vicente Romero.
9.º Isidoro Maiquez (*con obligación de hacer segundos: nuevo*).
10. Luis Moncín.
11. José Correa.
12. Felipe Ferrer.
13. Paulino Martínez (*con obligación de hacer terceros*).
Sobresaliente.—Juan Ramos.
Graciosos.—1.º Miguel Garrido.
2.º Juan Antolín Miguel.
Supernumerario para las dos compañías.—Francisco López.
Barbas.—1.º Vicente García.
2.º Vicente Ramos.
Vejete.—Antonio de Prado.
Apuntadores.—1.º Fermín del Rey.
2.º Antonio Capa.
Cobrador.—Luis Orberí.
Guardarropa.—Antonio Meléndez.
Compositor.—D. Pablo del Moral.

Compañía de Eusebio Ribera (*Cruz*).

Damas.—1.ª Juana García Ugalde.
2.ª Andrea Luna.
3.as Polonia Rochel (*de representado*).—María Pulpillo (*de cantado*).
4.ª Joaquina Arteaga.
5.ª Rosa García.
6.ª Teresa Rodrigo.
7.ª María Josefa Virg.
8.ª Luisa Alcázar.
9.ª Rosa Garzoni (*nueva: de la Isla de León*).
10. Valeria Calvera (*nueva*).
11. Angela Rifatierra (*nueva*).
Sobresalienta de versos.—Josefa Luna.
Idem de cantado.—Catalina Tordesillas.
Supernumeraria de versos.—María Ribera.
Galanes.—1.os Vicente Merino y Manuel García Parra.
2.º Félix de Cubas.
3.º Rafael Ramos.
4.º Tadeo Palomino.
5.º Juan Codina.
6.º Francisco García *Tortillas*.
7.º Juan Carvajal (*de la Isla de León*).
8.º Mariano Raboso (*de Cádiz*).
9.º José Vallés.
10. José Galván.
11. Felipe Pallarés (*nuevo*).
Graciosos.—1.º Mariano Querol.
2.º José García Ugalde y Alcázar.
Vejete.—Mariano Puchol.
Barbas.-1.º Manuel de la Torre.
2.º Joaquín de Luna.
Supernumerario.—José Espejo.
Apuntadores.-1.º Joaquín Tapia.
2.º Miguel Armendáriz.
Cobrador.-Baltasar Hinestrosa.
Guardarropa.-Diego Rodríguez.
Compositor.-D. Blas de la Serna.

1792-1793. (De 8 de Abril á 12 de Febrero).

Compañía de Manuel Martínez (*Cruz*).

Damas.—1.ª María del Rosario Fernández.
2.ª Josefa Luna.
3.as Manuela Montéis (*de representado*).-Antonia de Prado (*de cantado*).
4.as Victoria Ferrer (*de representado*).—Lorenza Correa (*de cantado*).
5.ª Antonia Febre Orozco.
6.ª Petronila Morales.
7.ª María Concha.
8.ª Manuela Morales.
Sobresalienta.—Joaquina Fuentes.
Sobresalienta de ambas compañías.—Rita Luna, con to-

das las preeminencias de primera dama.
Galanes.—1.º Antonio Robles.
2.º José Martínez Huerta.
3.º Tomás Ramos.
4.º Francisco Ramos.
5.º Vicente Sánchez, *Camas.*
6.º Ignacio Hernández.
7.º Isidoro Maiquez (*con obligación de suplir los segundos y terceros*).
8.º Vicente Romero.
9.º Felipe Ferrer.
10. José Cortés.
Sobresaliente.—José Garcilaso.
Barbas.—1.º Vicente García.
2.º Vicente Ramos.
Supernumerario.—Manuel Martínez.
Graciosos.—1.º Miguel Garrido.
2.º Juan Antolín Miguel.
Sobresaliente de gracioso para ambas compañías.—Francisco López.
Vejete.—Antonio de Prado.
Apuntadores.—1.º Fermín del Rey.
2.º Antonio Capa.
Cobrador.—Juan Antonio Fernández.
Guardarropa.—Antonio Melén-dez.
Compositor.—D. Pablo del Moral.

Compañía de Eusebio Ribera (*Príncipe*).

Damas.—1.ª Juana García Ugalde.
2.ª Andrea Luna.
3.as Polonia Rochel (*de representado*).—María Pulpillo (*de cantado*).
4.ª Joaquina Arteaga.
5.ª Angela Rifatierra.
6.ª María Isabel Correa.
7.ª Rosa García (*relevada de cantar*).
8.ª Luisa García Alcázar.
9.ª Teresa Rodrigo.
Supernumeraria de terceras y cuartas de representado.—María Ribera.
Sobresatienta de cantado.—Catalina Tordesillas.
Galanes.—1.º Manuel García Parra.
2.º Félix de Cubas.
3.º Rafael Ramos.
4.º José Ibáñez (*de Cádiz*).
5.º Juan Codina.
6.º Francisco García.
7.º Ignacio Segura.
8.º Manuel Márquez.
9.º Vicente Serrano (*de Pamplona*).
10. Pedro de Cubas (*nuevo*).
Sobresaliente.—José Gálvez.
Barbas.-1.º Manuel de la Torre.
2.º Joaquín de Serna.
Supernumerario.—Mariano Generoso.
Graciosos.—1.º Mariano Querol.
2.º José García Ugalde y Alcázar.
Vejete.—Mariano Puchol.
Apuntadores.—1.º Joaquín de Tapia.
2.º Miguel Armendáriz.
Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Guardarropa.-Diego Rodríguez.
Compositor.-D. Blas de la Serna.

1793-1794. (De 31 de Marzo á 4 de Marzo).

Compañía de Manuel Martínez (*Príncipe*).

Damas.—1.as María del Rosario Fernández.-Francisca Laborda.
2.ª Josefa Luna.
3.as Manuela Montéis (*de representado*).—Antonia Prado (*de cantado*).
4.as Victoria Ferrer (*de representado con obligación de suplir segundas damas*).—Lorenza Correa.—(*de cantado, con 13 reales de ración y obligación de alternar con la Prado*).
5.ª Antonia Febre Orozco.
6.ª Petronila Correa.
Galanes.—1.º Antonio Robles.

2.º José Martínez Huerta.
3.º Tomás Ramos.
4.º Francisco Ramos.
5.º Vicente Sánchez. *Camas.*
6.º Miguel Rodríguez *nuevo*.
7.º Vicente Romero.
8.º Felipe Ferrer.
Sobresaliente.—Isidoro Máiquez.
Barbas.—1.º Vicente García.
2.º Vicente Ramos.
Graciosos.—1.º Miguel Garrido.
2.º Juan Antolín Miguel.
Gracioso supernumerario de ambas compañías.—Francisco López.
Vejete.—Antonio de Prado.
Apuntadores.—1.º Fermín del Rey.
2.º Antonio Capa.
Apuntador para las dos compañías.—Juan Martínez.
Cobrador.—Juan Antonio Fernández.
Guardarropa.—Antonio Meléndez.
Compositor de música de los dos coliseos.—D. Blas de la Serna.

Compañía de Eusebio Ribera (*Cruz*).

Damas.—1.as Juana García y Rita Luna.
2.ª Andrea Luna.
3.as Polonia Rochel (*de representado*).—María Pulpillo (*de cantado*).
4.as María Ribera (*de representado*).—Joaquina Arteaga (*de cantado*).
5.ª María Isabel Correa.
6.ª Rosa García.
Galanes.—1.º Manuel García Parra.
2.º Félix de Cubas.
3.º Rafael Ramos.
4.º José Vallés.
5.º Juan Codina.
6.º Francisco García.
7.º Ignacio Segura.
8.º Pedro de Cubas.
Barbas.-1.º Manuel de la Torre.
2.º Joaquín de Luna.
Graciosos.—1.º Mariano Querol.
2.º José García Ugalde y Alcazar.
Gracioso supernumerario-Francisco López.
Vejete.—Mariano Puchol.
Apuntadores.—1.º Joaquín de Tapia.
2.º Miguel Armendáriz.
Apuntador.—Juan Martínez.
Cobrador.—Baltasar Inestrosa.
Guardarropa.-Diego Rodríguez.
Compositor de música.—D. Blas de la Serna.

VII

ACTORES QUE REPRESENTARON LAS OBRAS DE D. RAMÓN DE LA CRUZ (1).

Abril (Tomás).

Cómico más celebrado en provincias que en la corte. En 1765 era parte por medio en la compañía de Nicolás de la Calle, con obligación de cantar; en 26 de Febrero de 1767 guitarrista de la que en Valencia

(1) Como en la mayor parte de los sainetes y otras obras se da el reparto cuando es conocido, no indicaremos en estas biografías las en que figura cada cómico, procurando principalmente que las noticias recaigan sobre sus hechos particulares, su habilidad y su vida fuera de Madrid. Los años en que cada uno trabajó en la corte constan también en las listas que anteceden. Esperamos que el lector agradecerá el ímprobo trabajo empleado en ordenar estos apuntes biográficos, enteramente nuevos, de más de trescientos cincuenta actores que figuran en los teatros de Madrid, entre 1757 y 1794.

dirigía Manuel Mascarós, y en 1769 pertenecía á la de Carlos Vallés, que en Barcelona representó la zarzuela de D. Ramón de la Cruz, titulada *El filósofo aldeano.*

Acuña (Francisco de).

Estuvo casado con Jacinta Sánchez (véase). Como artista era afectado y ponderativo en su manera de decir; así es que no tuvo gran fama. Vino á Madrid en 1769 como segundo galán y sobresaliente de la compañía de María Hidalgo. Volvió en 1781 desde Guadalajara, donde se hallaba trabajando, para segundo barba de la compañía de Martínez, porque el nombrado en primer término, Manuel de Vera, no había podido venir.

Pidió en 1783 volver á Madrid, alegando haber servido en esta villa seis años: primero de parte por medio, luego de primer apuntador, después de segundo galán, dos años; pero se le dejó fuera. Anduvo rodando por provincias hasta que en 1795 se presentó con un memorial á la Junta de teatros, diciendo ser el cómico más antiguo de España, y pidiendo algún socorro: se le conservó la ración de cuatro reales y medio que desde algunos años le venía suministrando la compañía de Manuel Martínez.

Alcaraz (Felipa).

Era mujer de José Escaño.—Vino á Madrid en 1767 para octava dama de la compañía de Nicolás de la Calle. En 1768, hacía graciosas en una de Murcia, y su marido era cobrador y segundo apunte en ella. Felipa no sabía firmar. Después estuvo en Valencia y en 1774 volvió á Madrid como séptima dama de la compañía de Martínez.

Alcázar (Antonia).

Hermana de la famosa Mariana Alcázar. Hasta 1766 no logró entrar, aunque lo intentó, en la compañía de María Hidalgo, como novena dama. Vivía aún en 1797, pues su hermana le hace un legado en su testamento.

Alcázar (Luisa García).

Hija de José García Ugalde y Mariana Alcázar, y hermana, por tanto, de las famosas Juana y Rosa García; pero ella figura en las listas con su segundo apellido. En 1789 se llama discípula de D. Cristóbal Andreosi, y una de las jóvenes que de orden del Ministerio tenía este maestro obligación de enseñar para la escena; pide se le coloque, como efectivamente lo fué al año siguiente con sus hermanas; ella como undécima dama de la compañía de Ribera. Ascendió algo, y en 1795 recurre á la Junta de teatros, diciendo que hacía dos años en que á ruego de las compañías se habían suprimido algunas plazas, entre ellas la

suya, para que fuese mayor la utilidad de las que quedaron, y pide se la vuelva á colocar. Poco pudo disfrutarlo, y debió de fallecer en estos tiempos, pues su madre, en el testamento otorgado en 1797, dice no tener más hijos que á José, Juana y Rosa García, lo que demuestra que Luisa había ya muerto. Era la más jóven de todos.

En 22 de Marzo de 1788 había hecho con éxito su prueba en el teatro del Príncipe.

Alcázar (Mariana).

Una biografía completa de esta famosa cómica llenaría muchas páginas. Enumeraremos sucintamente los principales sucesos de su vida. En el texto quedan hechas algunas referencias curiosas. (Véanse las páginas 45 y 192).

Nació en Valencia en 1739, y fué hija de José Alcázar y Luisa Peña, vecinos de aquella ciudad. Vino por primera vez á los teatros de la corte en 1757 como séptima dama de la compañía de José Parra. Por entonces se casó con José García Ugalde, llamado *el Redentor*, que desempeñaba los primeros galanes en la misma compañía. En los dos años siguientes quedaron fuera á causa de volver á la escena de Madrid José Martínez Gálvez, disgustado con la Junta desde 1755. Pero en 1760 entraron de nuevo en la compañía que ya regentaba este mismo Gálvez; Mariana como sexta dama. Ascendió á *graciosa* á partir con María Ladvenant en la misma compañía ya dirigida por Juan Angel Valledor en 1761, y al siguiente en la de María Hidalgo. Lo mismo en uno que en otro año su competencia con la Ladvenant originó la resurrección de los antiguos bandos teatrales de *chorizos* y *polacos*, distinguiéndose los partidarios de la Alcázar por una cinta azul que llevaban en el sombrero, y los de la Ladvenant por otra de color oro. Esta competencia terminó en 1763 con el triunfo de la Ladvenant, que tenía sobre su rival la ventaja de dominar por igual todos los géneros de declamación y de canto.

La especialidad de Mariana Alcázar eran las majas de plazuela (castañeras, verduleras, ramilleteras, etc.), que hacía como nadie en su tiempo, y algunas partes de canto, pues tenía una bonita voz de registro medio. Tuvo una hermana, llamada Antonia Alcázar, á quien se empeñó en hacer incluir en las compañías de Madrid en 1764; y esta tentativa dió margen á un ruidoso incidente que por extenso hemos referido en nuestro libro acerca de *María Ladvenant* (Madrid, 1896, páginas 105 y siguientes), y que ocasionó la exclusión de la Alcázar y de su marido de las compañías de Madrid en dicho año. Desde el siguiente ya figura en las mismas hasta que, como otros muchos cómicos, fué desairada en 1771, cuando se suprimió uno de los teatros.

Desde 1774 volvió con algunas intermitencias hasta que en 1782 pidió y obtuvo su jubilación con doce reales diarios. De su matrimonio tuvo varios hijos: uno llamado Manuel fué bautizado en la parroquia

de San Sebastián en 1760; otro de nombre Mariano y una niña, María, lo fueron igualmente en 1762 y 1763; pero éstos, como su última hija Luisa (véase), murieron antes que sus padres á quienes sólo sobrevivieron José, Juana y Rosa García, todos tres cómicos en Madrid (véanse).

Fué hermosa, con donaire, pero de genio fuerte, lo cual no le impidió adquirir alguna corpulencia, circunstancia que alega en 1781 para eximirse de bailar «por estar muy gorda», como ella dice. Después de su retiro se dedicó á perfeccionar la educación de sus hijos, llegando á ver á los cuatro últimos al mismo tiempo en los teatros de Madrid, y disfrutando buena jubilación ella y su marido, que la dejó viuda en 1787.

Todavía le sobrevivió algunos años. En 2 de Noviembre de 1797, otorgó su última voluntad, hallándose gravemente enferma, ante Juan Antonio de la Parra, escribano Real. Vivía entonces en la calle de las Huertas, esquina á la de San José, en compañía de su hijo, ya casado con María Isabel Correa. Casadas estaban también sus otras dos hijas, únicas que le quedaban. Con cierta equidad distribuye entre ellos sus bienes, mejorando en un tercio al varón y además de algunas frases de gratitud á su nuera le deja un particular obsequio, así como á su hermana Antonia Alcázar que aún vivía. Por los objetos y muebles de uso que enumera se ve que no estaban muy mal los García. Sus hijas habían llevado dote, y Rosa le había perdonado una parte de ella, hasta 4.000 reales que ahora la madre recuerda para que sus hermanos se los abonen, excepto en el importe de algunos objetos que ya había recibido, como una sortija de brillantes que había costado más de 30 doblones, «una colcha de China que, con las guarniciones, valdrá mil reales», una cama imperial y otras cosas de menos valor. Agravándose su enfermedad murió en 17 de Noviembre de 1797, ya citado, á la edad de cincuenta y ocho años, siendo enterrada de público en la capilla de la Novena en la parroquia de San Sebastián, de la que había sido hermana, como casi todos los cómicos.

Muchos son los papeles que hizo en las obras de D. Ramón de la Cruz, quien como hemos visto en el texto, compuso algunos para ella especialmente. En un sainete anónimo de 1763, titulado *Quebrantos de la Mariana y cautiverio de Ayala*, finge este célebre *gracioso* que, cansado del teatro, se marcha á Orán. Expone sus quejas contra la compañía, y añade:

No, no, que ahora veremos
cómo solos se manejan;
y cómo el señor García,
con tanta prosopopeya
busca *gracioso* que arme
para el juego de sus muecas.
Sólo siento ¡ay malograda!
dejar mi Mariana bella
que es lo que vale más que
su infiel compañía entera

Además le deja una carta que Mariana sale á poco leyendo con lágrimas en los ojos, y dice á sus compañeros que Ayala se ha ido:

TODOS

¿Como? ¿A dónde?

MARIANA

Este papel
os lo dirá por escrito.
Dice así: «Mariana mia:
Aunque me pesa infinito
el dejarte, sabe Dios
que me ha sido bien preciso
por no sufrir las continuas
bravatas de tu marido;
y por no tolerar de
Martinez lo presumido,
del *Platero* lo pausado,
de Nicolás lo melífluo,
de Coronado lo opuesto,
de Callejo lo mohino,
de Galván lo porfiado
de Ambrosio Fuentes lo lindo,
de Enrique lo intencionado,
del apuntador lo tibio.

Aldovera (Juan).

Célebre *gracioso*. Madrileño de nacimiento; trabajó algún tiempo en provincias y vino á los teatros de la corte por primera vez en 1776, como segundo gracioso de la compañía de Ribera, desde Barcelona, donde hacía los primeros. Era de corta estatura, á lo que aluden él y sus compañeros en diversas tonadillas. Constituía su dote principal la naturalidad, sobresaliendo en los lacayos de nuestras antiguas comedias. En 1782 sustituyó como primer gracioso de la compañía de Juan Ponce el célebre *Chinita*, que falleció por aquellos días en Zaragoza.

A mediados de Enero de 1783, el corregidor D. José Antonio de Armona le impuso 20 ducados de multa, por lo que dice el actor en una solicitud á Floridablanca para que se le alce la pena:

«Juan Aldovera, gracioso de la compañía de cómicos que está al cargo de Juan Ponce, con el respeto que debe, dice: Que el día que V. E. honró el teatro con su presencia, el que suplica dixo unos versos en el sainete con demasiada eficacia, por lo cual desagradó al caballero corregidor, y en su consecuencia, le impuso 20 ducados de multa.» Pide se le alce por no haber sido nunca castigado, prometiendo «no excederse en lo sucesivo, y que sus acciones no pasen los límites de la modestia, por más que los versos de semejantes composiciones conspiren contra ella.» (20 de Enero). El corregidor informa que antes había sido ya amonestado por lo mismo; pero «mediante la alta recomendación del Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, se alza á Juan Aldovera la multa que le impuse por orden de 23 de este mes, apercibiéndole que en lo sucesivo se abstenga de cometer iguales faltas, pues de lo contrario se le tratará como corresponda.» (31 de Enero de 1783).

Estuvo casado con Francisca Vallés, hija de su compañero José y hermana de Carlos Vallés, la cual le sobrevivió.

Quizá sea suyo un folleto literario titulado *Diálogo cómico entre Aldovera y la Polonia*. (Madrid, 1788, 8.º, 62 pags.), en que con mesura defiende á algunos de sus compañeros censurados por aquellos días en el *Diario de Madrid*. La interlocutora del diálogo es su compañera la célebre graciosa Polonia Rochel. También compuso algunos sainetes.

En 1788 decían de él los comisarioa que era «bueno en todo; aplica-

ción y con mucho aplauso, buena conducta; vive con su mujer, hermana de Vallés, que es honrada.»

En 8 de Febrero del mismo año decía el propio Aldovera en una solicitud á la Junta que desde hacía doce que servía á Madrid nunca había pedido nada; que tenía á su mujer con una enfermedad crónica y que mantener á su madre y á un hermano. Se le concedieron tres reales más de ración; pero en el siguiente año de 1789, falleció prematuramente este celebrado cómico, á quien se designaba con el nombre de *segundo Chinita*.

En los primeros días de su aparición en la escena de la corte cantó con la Polonia una tonadilla en que da algunas noticias de su persona. Dice á la villa:

Amparo de todo el mundo,
heróica corte imperial,
aquí está un hijito tuyo
su tonadilla á cantar
Mi genio es de ¡arrea, Paco!
y mi nombre es el de Juan,
muy amigo de las chuscas
como hijito del lugar.
. . . . . .
Soy hijo de la Ballena,
como dejo dicho ya,
y á los diez años sabia
querer, reñir y fumar. .
Me criaron en los barrios
de poca formalidad,
con la capita en el hombro
hecho siempre un haragán..
Viéndome desocupado
y un mozo tan personal
me puse á representante
y asombré siendo galán. .
He corrido todo el mundo
en el arte comical
y he padecido más lacras
que ha habido en un hospital.

A todo esto la Polonia la interrumpe á cada paso para rebajar sus dichos, y al fin, concluye pidiendo indúlgencia.

Mirad que es paisanito
alegre y rechuscón
y aunque *chicorrotico*
grande galanteador.

POLONIA

¡Como no lo seas!

ALDOVERA

¡Deja que lo veas!

POLONJA

Aquí sólo queremos
reales muchachos.

ALDOVERA

¡Mire usté la real mora
d medio palmo!

Álvarez (Martín Mariano).

En 1782 fué nombrado octavo galán de la compañía de Eusebio Ribera. No hizo cosa notable.

Ángel (Juan).

Véase *Valledor* (Juan Ángel).

Antón (Vicenta).

Mujer de Luis Navarro, después *autor* de una de las compañías de Madrid.

Como su marido era de Valencia y allí se hallaba trabajando en 1774;

cuando fué traída á la corte para octava dama de la compañía de Ribera.

Arias (Antonia).

En 1757 hacía novenas damas en la compañía de María Hidalgo. Nada más sabemos de ella.

Armendáriz (Miguel).

Vino en 1772 para segundo apunte de la compañía de Ribera y en ella siguió muchos años. En 17 de Enero de 1793 testa como soltero, natural de Zaragoza, hijo legítimo de *don* Miguel y *doña* Josefa Callavet, naturales el primero de Estella y la segunda de Tresobares, obispado de Tarazona. Deja por heredera á su criada Gertrudis Herrera, en atención á los muchos años que le sirve.

Murió en Madrid en 1800.

Arteaga (Joaquina).

Una de las grandes actrices que en todo tiempo tuvo el arte español. Muy joven era en 1783 cuando después de airosas pruebas en la recitación y el canto fué admitida como parte por medio en la compañía de Ribera.

La tonadilla fué, mientras no le dejaban hacer papeles de importancia, el campo de sus hazañas. Las cantaba de tal suerte que pronto inspiró recelos en sus compañeras que quisieron deslucir su trabajo. Y como la Arteaga era muy poco sufrida, acudió á la Junta quejándose de que María Ribera le quitaba las Tonadillas que á ella le correspondían como cuarta dama que era, y sólo le deja las que no le gustan. María Ribera era hija del *autor*, y acaso algo habría de verdad en la queja. Pero como la Junta no le hizo caso recurrió nuevamente complicando nada menos que al Corregidor con que apadrinaba aquellos excesos, y pide para el nuevo año de 1789 seguridades, y si no licencia para salir fuera. Negáronle ambas cosas y ella entonces llegó al mismo Floridablanca, el primer ministro, quien no sabemos cómo habrá cortado el asunto; pero la Arteaga siguió en escena sin producir ya más querellas.

El expediente teatral de esta cómica es un contínuo elogio de sus habilidades. En 1791 al darle 1.200 reales de gratificación decían los Comisarios: «Trabaja mucho de cantado y representado: es muy aplaudida y remedia cualquier papel.» Y en el mismo año al presentar una solicitud diciendo que tenía en su casa una prima llamada Valeria Calvera, discípula de D. Blas de Laserna y pedir se le admitiese (6 Marzo), obtiene esta resolución: «En atención al mérito de esta parte se le concede la gracia que pide de que se admita á su prima V. Calvera para la de cantado, esperando que con sus adelantamientos y aplicación corresponderá á Madrid (11 de Marzo de 91).

Poco después se aumenta con tres reales más la ración de la Arteaga «en contemplación á su mérito y aplicación.»

Pero estos triunfos no la compensaban de sus desgracias particulares. Unos amores infelices la pusieron en el caso de dirigir á la Junta y en su nombre al presidente, en 1794, este memorial:

«Sr. Corregidor de la villa y corte de Madrid, Juez Protector de teatros cómicos.—Señor: Joaquina Arteaga, actora de una de las compañías cómicas de esta corte, con el más debido respeto suplica á V. S., que hallándose en la circunstancia de tener pendiente un pleito matrimonial y juntamente la de no tener otro recurso para poder mantenerse que el de trabajar en el teatro, suplica á V. S. se le permita firmar bajo la precisa condición de que si se verifica su matrimonio, en aquel mismo día se le conceda su licencia para retirarse del teatro y del ejercicio; y de no verificarse seguir trabajando como lo ha hecho hasta aquí. Favor que espera de la notoria justificación de V. S.—B. L. P. de V. S. —Joaquina Arteaga.» (Al márgen): «Madrid, 1.º de Abril de 1794. En junta de propios y formación: Como lo solicita.»

Joaquina debió de perder el pleito porque siguió en el teatro, y en 1805 era aún *soltera*, graciosa del teatro de la Cruz, y vivía en la calle del Fúcar, número 5, cuarto principal (16 de Abril).

No es difícil adivinar la causa del pleito, al que daría márgen un compromiso imprudente y precipitado. Y no sería difícil que lo motivase también la conducta de la Arteaga, si tienen alcance las dos informaciones secretas que acerca de ella había hecho años antes el Corregidor, habiendo formulado su dictamen, después de oir á Ribera, los Comisarios en estos términos: «Es aplicada; tiene habilidad; gusta al público y en las tonadillas que canta ha sido aplaudida. Soltera, y de su conducta y costumbres corren varias opiniones, de que el *autor* no puede decir con seguridad, pues no hay escándalo» (1788). Y en este mismo año otro informe del Contador de teatros, decía: «Es aplicada, tiene habilidad y gusta al público en las tonadillas. Soltera, y de su conducta algunas voces no la favorecen. No hay quejas de ella.»

Cantó en los conciertos que se dieron á fines de siglo, y las óperas de los primeros años del presente, siempre con el mismo éxito, y fué jubilada al cabo de 25 años de teatro en 1807.

Don Baltasar Saldoni, en una ligera noticia de esta actriz que puso al fin del tomo I de su *Diccionario* de músicos, copia dos infelices sonetos que D. Manuel Casal publicó en el *Diario de Madrid* del 21 de Mayo de 1790 en loor de la Arteaga.

Cuando se dió el retiro á Joaquina se jubiló también á otros varios cómicos, y entonces se divulgó un pasquín satírico, que imprimió Sepúlveda en su *Corral de la Pacheca*, pág. 571, en el cual en nombre de *Apolo, rey de las musas*, se dice: «Jubilamos á la Joaquina Arteaga en consideración á lo que ha trabajado corporalmente, que no ha sido poco, como lo sabe el público.» El original de este documento como

los que hemos estractado en esta noticia se halla en el Archivo municipal de esta corte.

Avecilla (Jerónimo).

Tramoyista. Ya lo era en 1756 de la compañía de José Parra y siguió siéndolo largos años en las compañías de Madrid.

Avecilla (Manuel).

Hermano de Jerónimo, y como él tramoyista de los teatros de Madrid. Lo era ya en 1745 de la compañía de José Parra. Después lo fué de María Hidalgo.

Ayala (Miguel de).

Uno de los más insignes graciosos que ha gozado el histrionismo español.

Era natural de la villa de Cambrils, obispado de Tarragona, hijo de *don* Domingo Ayala, natural de Sevilla, y de Baltasara de la Plana, natural de Lisboa.

En 1740 pertenecía como cuarto galán á una compañía de fuera. En Madrid le hallamos ya en 1753 haciendo los segundos graciosos en la compañía de Manuel Guerrero, y luego de su viuda María Hidalgo. Ascendió á primero en 1756, y desde entonces hasta el mismo año de su muerte desempeñó ese papel en Madrid.

En cuanto á su físico era de estatura elevada y flaco. Su compañera *la Guzmana* le llama en un sainete estátua de ébano y cera, y también «cara de hambre.»

Sobresalió en los papeles de pastor, payo y bobo, y en los burlescos de los entremeses antiguos; al menos en éstos le celebra García Parra. En los sainetes de D. Ramón de la Cruz casi siempre representa alcaldes de lugar. Era muy aplaudido.

Estuvo casado con Vicenta Orozco que era del oficio (véase), quien le dejó viudo en 1767 y con un hijo único, Gervasio de Ayala, que era niño en 1763. El casamiento debió haberse efectuado hacia 1757 ó algo antes.

Murió en Madrid, en 1769, siendo Mayordomo de la Cofradía de la Novena.

En cierto sainete titulado *El cautiverio de Ayala*, representado en 1763, se finge que éste quiere dejar el teatro y principia diciendo:

Adiós, Madrid; no más corte;
no mas corral de comedias;
no más Viuda de Guerrero:
no más ansias, no más penas.
Ya se acabó el que me anden
mareando la cabeza,
diciéndome á cada instante:
Ayala: vamos, apriesa,
estudie usted un papel;
vaya esa comedia nueva...

Aznar (María).

Vino en 1776 desde Barcelona á la compañía de Eusebio Ribera,

como séptima dama. Se marchó al año siguiente. En 1790 aún representaba en provincias.

Barral (María del Carmen).

Véase *Carmen*.

Barrala (La).

Véase *Rivas* (Francisca de).

Bastos (María).

En un informe del Contador de teatros dado en 1784 se hace su biografía artística diciendo ser cierto, como ella aseguraba en un memorial, que había servido á Madrid siete años, por cuanto en 1762 fué nombrada sexta dama, habiéndola traído la Junta desde Granada para la compañía de Águeda de la Calle. Pasó al siguiente, como quinta, á la de María Hidalgo, donde permaneció hasta 1768 que fué nombrada sobresalienta de la de Juan Ponce, que son los siete años que dice haber servido á Madrid. El año 69 quedó fuera y se puso en su lugar á Paula Martínez Huerta, «cómica de mérito, á quien se colocó en la parte de sobresalienta, á fin de que recobrase su salud que había perdido siendo dama en los años anteriores.» Desde este tiempo falta en los teatros María Bastos.

Marchóse á Valencia (1772), Sevilla y otros lugares. En 1779 y años anteriores y sucesivos estaba en el teatro de Cádiz.

En 3 de Octubre de 1784 presentó el memorial á que hemos aludido pidiendo se la incluyese en las compañías. El Contador opina se la admita para los sainetes en papeles de madre y tía, relevando de ellos á Joaquina Moro, á quien se habían reservado al jubilarla «y que hoy no puede hacer.» Que la Bastos los hizo bien «y aun hoy que se presentó al público fué bien recibida en ellos;» que la compañía de Ribera también la cree necesaria porque «no hay quien haga madres y tías y tiene bastante robustez para trabajar algunos años» y que se le den 20 reales de partido.

Volvió á ser colocada en 1785 y siguió los años sucesivos. El motivo de venirse á Madrid en 1784, había sido porque habían colocado en el teatro de Cádiz á María Bermejo en el puesto que hasta entonces había sido de ella.

En los últimos años de su vida padeció una enfermedad singular que era un miedo excesivo y contínuo. Cualquiera ruido le hacía prorrumpir en gritos y le producía lágrimas ó desmayos, según la fuerza del susto.

Por esta causa fué jubilada en 1791, habiéndolo solicitado ella misma desde Granada, su patria, en 21 de Marzo.

Vivía en 1802.

Bermejo (María).

Actriz exclusivamente consagrada al género trágico á la francesa é ídolo de los galoclásicos. En nuestro libro sobre *la Tirana* hemos dado amplias noticias de esta cómica, que aquí sólo extractaremos.

Nació en Sevilla en 1755. Trabajó primero en los teatros de los Sitios Reales, donde se cultivaba el arte francés. Suprimidos en 1777 se retiró á Cádiz y allí tenía una tienda de pasamanería, cuando en 1783 se le ocurrió volver al teatro. La Junta de Madrid la colocó de sobresalienta de la compañía de Ribera, con el objeto de oponerla á *la Tirana*, y le obligó á venir precipitadamente. Pero como ni sus compañeros ni ella misma tenían preparación suficiente para el género trágico, hubo de volverse á Cádiz después de dar solas dos representaciones.

Quiso volver en 1785 con la protección de Jovellanos; pero la Junta no la admitió por considerar excesivas sus pretensiones. Siguió trabajando en el teatro de Cádiz, hasta que en 1787 fué nombrada dama supernumeraria de ambas compañías madrileñas.

En 1788 en que fué colocada á partir damas con *la Tirana* y Juana García Ugalde, ocurrió al presentarse por primera vez un enorme escándalo en el teatro, en el que tuvo que intervenir el gobernador del Consejo, y promovido por una gran parte del público que rechazaba el género trágico en la persona de la actriz. Con algunas prisiones y aumento de guardias pudo la Bermejo representar en paz algunas tragedias como la *Hipermenestra* de Lemierre, traducida por Olavide, la *Fedra* de Racine, *La Electra* de Crebillon, la *Celmira* y algunas otras cuya ejecución ensalzaron hasta las nubes los galoclásicos en los periódicos del tiempo, y en composiciones poéticas en loor de la actriz. (Véase *La Tirana*, págs. 183 á 202).

No logró volver á figurar en los teatros de Madrid, aunque lo solicitó con ahinco diversas veces, y tuvo que vegetar oscuramente en provincias hasta el fin de sus días.

Era de corta estatura, morena; tenía *mal genio* al decir de sus compañeros y de vida un poco libre.

No le cuadraban los papeles tiernos y amorosos; tenía poca flexibilidad en la voz; olvidaba el carácter que hacía; su declamación era desmayada y compungida; pero la mímica era excelente; en esto sobrepujaba á todas sus compañeras.

Tuvo una hija llamada María Moutón y Bermejo, que fué uno ó dos años sobresalienta en Madrid al acabar el siglo, aunque la mayor parte de su vida la pasó en provincias.

Blanco (Antonia).

Hija de Sebastiana Pereira y su marido Antonio Blanco.

Después del aprendizaje en provincias, en 1773 vino á los teatros

de Madrid, á la compañía de Manuel Martínez en la que su madre era primera dama.

No siguió más que otro año, volviendo luego á recorrer la escena de provincias. En 1779 pertenecía á la compañía de Cádiz, en 1790 á la de Alicante y en 1792 á la de Murcia.

Blanco (Casimira).

Llamada *La Portuguesa*, quizá por haber nacido allá. Vino á la compañía de Parra en 1757 como décima dama. Siguió los años sucesivos como séptima, sexta y quinta sin faltar ninguno, ni aun en 1771, cuando no hubo más que una compañía en la corte, hasta que en 1773 se la jubila, todavía joven, quizás á causa de haber perdido la voz.

Era hermana de Antonio Blanco, marido de la Pereira, y en 1760 la más joven de la compañía. En 1768 estaba casada con Santiago Fayet, cómico de provincias.

Cantaba muy bien y en tal concepto intervino en la representación de muchas zarzuelas de D. Ramón de la Cruz y también en la de sainetes.

Vivía aún en 1802, en Madrid.

Blanco (Juana).

Vino á Madrid en 1770 para hacer papeles de por medio en la compañía de Ponce, y persistió como séptima dama en la misma al año siguiente.

Debía de ser hermana de Casimira.

Borda (Francisca, Felipa y Ventura).

Véase *Laborda* (Francisca, Felipa y Ventura).

Borja (Gertrudis).

Actriz muy estimable para segundos papeles y como sainetista. Vino de Cádiz en 1772 para sobresalienta de la compañía de Martínez y su marido Javier Ruiz en el correlativo papel de sobresaliente. Pasaron luego, en este mismo año, ambos á la compañía de Eusebio Ribera cuando fueron despedidos Catalina de Medina y Mariano de la Rosa.

Al año siguiente quedó Gertrudis de segunda dama en la compañía de Ribera; pero en 1774 ella y su marido quisieron volverse á Cádiz, bien á disgusto de la Junta, pues en Madrid había caido bien.

Gertrudis Borja figura ya en 1768, haciendo segundas damas en una compañía de Palma de Mallorca.

Briñole ó **Brignoli** (Sebastián).

Italiano que se había quedado en España como remanente de alguna de las compañías de ópera que por entonces andaban por acá.

Vino á la corte en 1775, desde Barcelona donde trabajaba, para quinto galán de la compañía de Ribera; y desde entonces ya no falta de Madrid en una ó en otra compañía.

En 1776 estaba para casarse ó se casó con su discípula de música Vicenta Ronquillo, joven madrileña de buena familia, á quien tuvo que sacar judicialmente del poder de sus tutores que se oponían al matrimonio, por lo cual le decía luego su compañero Garrido que era muy entendido *en pleitos*. En el archivo municipal de esta villa, existen un sin número de memoriales suyos á la Junta, siempre pidiendo aumentos de partido ó de ración, ayudas de costa, ascensos, colocación á parientes, etc.

Esto, con lo bien que cantaba en zarzuelas, óperas y tonadillas, constituye su biografía artística.

En 1781 manifiesta que desde hacía seis años venía representando el galán en todas las comedias de música y zarzuelas, cantando tonadillas y arias y remediado en verso á los segundos, terceros, cuartos y sobresalientes: pide se le coloque en parte principal. Y poco después, alegando su falta de salud solicita el sueldo de cuarto galán: se le concede.

En 1785 decía que estaba en «vísperas de tener criaturas, lleno de deudas,» con embargos por orden del Corregidor, y pide y logra aumento de ración. Esta clase de peticiones se repetían una ó dos veces todos los años.

En 1788 cuando la muerte de Carlos III impuso la clausura de los teatros, Briñole abrió uno particular en la calle del Barco, en que trabajaron algunos de los cómicos del Príncipe y de la Cruz, como Rita Luna, la Ronquillo, etc.

En 1789 manifiesta que su hija (María Briñole) en su corta edad, ha demostrado ya algún mérito en estos teatros en diferentes ocasiones, «y especialmente en las Academias que ahora se acabaron en la calle del Barco,» y pide licencia para llevarla fuera. Se le concede; pero arrepentido luego, se quedó en la compañía.

Al siguiente aspiró á que fuese incluída su hija, que ya tenía trece años y había dado pruebas en baile y representado (no en cantado, cosa extraña en la hija de un músico: no tendría voz). No pudo lograrlo.

Pidió y le fué concedida su jubilación en 26 de Marzo de 1791; pero al año siguiente, recurre á la Junta diciendo que quiere volver á trabajar; que tiene á su mujer anciana y una niña de poca edad, y que aunque está contratado para Barcelona, no quiere andar caminos y ofrece ser *un hombre nuevo y agradecido*.

Vivía en 1802.

En una tonadilla que Briñole cantó con la Vicenta Prado en 1784, finge que, cansado del teatro por no haber podido en once años llegar á cuarto galán, se dedica á torero.

Y pues las más corridas
hay pruebas de espadas,
á dar de espada prueba
voy sin más tardanza.
Que, aunque italiano,
tengo, á Dios gracias,
para torero
las circuntancias,
de tener la figura
del todo maja
y mollar donde el toro
dé una cornada.
¡Abate, toriyo! ¡Malos pelos!
que allá va la primera espada
de Sebastián Buñuelos.

Sale la Vicenta Prado y le opone algunas razones contra su proyecto: entre otras le dice la

PRADO

Con cofia la calva
no podrás cubrir.

BRIÑOLE

Me pondré la cofia
sobre el peluquín.

PRADO

¿Majo con peluca?

BRIÑOLE

Ya se vé que sí.

La Prado le contesta que no diga disparates; y ya que logra la aceptación general del pueblo, interponga su influjo en favor de ella. Se lo ofrece y añade que en cuanto á gritas

No temas de los *polacos;*
que, como por tí les hable,
si habían de ser graneadas
te las darán generales.

Bru (Josefa).

Era mujer del famoso cómico Antonio Robles; pero ella de poco mérito. Vino en 1777 como séptima dama para la compañía de M. Martínez, desde Zaragoza, donde estaba trabajando. En el mismo año los comisarios trajeron también de Valencia á su marido (que ya lo era) á la misma compañía en el mes de Mayo.

Josefa Bru se marchó al año siguiente. Robles quiso introducirla de nuevo en 1785 haciéndole presentar un memorial para que se la admitiese de parte por medio, como seis años antes; pero el informe de Esteve y Laserna, músicos de ambas compañías, le es desfavorable: que canta como cantaba; que entonces no gustó y ahora tiene seis años más. La Junta acordó no haber lugar á su admisión.

Buzano (Juan Francisco).

Vino á Madrid en 1786, á solicitar el despacho de un expediente que se hallaba en el Consejo sobre abrirse el teatro de Valencia, de donde era vecino y estaba casado, y se le eligió para las compañías de la corte. En el mismo año, haciendo *La Cecilia*, de Comella, le estropearon involuntariamente un brazo con la maquinaria, perdiendo después de larga enfermedad la mano derecha. Se le conservó en el teatro por esta causa.

Caballero (Hermenegildo).

En 1768 era primer galán de una compañía de Murcia. En 1770 vino á Madrid como segundo de la de María Hidalgo, donde no siguió.

Caballero (Juan).

Quizá sería padre del anterior. En 1748 hacía papeles de por medio en la compañía de José Parra, y haciéndolos siguió ya en una ya en otra compañía hasta 1768.

Cabañas (Ramona).

En 1775 vino á Madrid por primera vez, desde Valencia, de donde parece era natural, como sobresalienta de la compañía de Ribera. Al siguiente pasó á segunda dama y siguió algunos años.

En 1777, á 24 de Enero, era viuda; pero en 1779 estaba otra vez casada con Juan Antonio López, que hacía segundos barbas en la compañía de Ponce.

Salió de Madrid en 1780 y al siguiente año decía el *autor* Manuel Martínez en un informe sobre las partes buenas que estaban fuera de la corte y debían traerse. «También se encuentra en Cartagena Ramona Cabañas, que ha seguido la parte de dama y de graciosa en todo: buen personal, petimetra, y que puede ejercer la parte de sobresalienta de representado y cantado; y, según noticias, vendrá con gusto á esta corte.»

No vino, sin embargo. En 1785 estaba haciendo damas en Cádiz, y su marido de *barba*, y allí continuó algunos años, al menos lo estaba también en 1790.

En los que estuvo en Madrid trabajó en muchos sainetes de D. Ramón de la Cruz, haciendo con excelencia papeles de dama, pues era rumbosa, vestía con lujo, guapa y elegante.

Cabrera (Jaime).

En 1768 fué nombrado cuarto galán de la compañía de María Hidalgo, puesto en que continuó otros dos años.

Cadenas (Ignacio).

En 1788 entró como undécimo galán en la compañía de Manuel Martínez. En 1799 trabajaba en Cádiz.

Calabuig (José).

Estuvo casado con Josefa Herrando, que en 1766 hacía graciosas en las compañías de fuera de Madrid.

Calabuig había ya muerto en 1783.

Calderón (Felipe).

En 1738 era ya sobresaliente en la compañía de B. Inestrosa. Pasó á barba primero de la de Parra en 1745, y siguió en adelante, excepto los años de 1756 á 58 en que, como otros significados cómicos, falta en Madrid. Volvió en este último año á su puesto de primer barba que desempeñó hasta 1767 en que le colocaron de supernumerario.

En este mismo año á 20 de Marzo pidió su jubilación; y como no se la concediesen, la renovó en 30 de Junio, alegando haber servido 48 años y tener más de 67 de edad; que hacía un mes había muerto su esposa y que tiene un hijo único ausente. Se le concedió y pasó á vivir con su hijo.

En un romance en que se juzgaban en 1741 las habilidades de algunos cómicos de las dos compañías madrileñas de entonces al cargo de Parra y de Palomino, se decía:

De cuartos, quintos y sextos
no juzgo, pues no imagino
que ellos dan, ponen ni quitan
más que abultar el gentío.
Pero en los sobresalientes
hallo ya distintos visos:
á Manuel Joaquín caliente
y á *Calderón* algo frío.

Este dice bien, expresa
muy bellamente su dicho;
pero ó sea genio ó fortuna,
tanto cuanto es presumido
aquél, habla á rempujones,
torciendo cuello y hocico,
como á quien le hacen hablar
por fuerza, con garrotillo.

Calvera (Valeria).

Por influencia de Joaquina Arteaga, de quien era prima, entró en 1791 en las compañías de Madrid, como décima dama de la de Ribera.

Calvet (D. José).

Músico, hasta ahora poco conocido. Lo era en 1762 de las compañías de Madrid y además compositor.

Calvillo (Isabel).

Entró en las compañías de Madrid en 1789, como novena dama de la compañía de Ribera. Venía de Mallorca. En 1791 su padre José Calvillo, alegando que tiene mujer y otras tres hijas, y que padece extrema necesidad, tanto que «este año pasado tuvo que pedir su hija Isabel una limosna por medio de la Juana García, para hacerse una basquiña y mantilla» pide y se le concede licencia para salir á trabajar fuera (21 de Marzo).

Calle (Águeda de la).

Nació en Zaragoza hacia 1710, hija de Salvador de la Calle, natural de Valencia, y de María Bernarda Torbisco, que lo era de Málaga. Sus padres eran del teatro y en él tuvo muchos hermanos: Dionisio, Antonio, Josefa (viuda en 1760 de Antonio Tocina, sin hijos), y Francisco.

Hermana también, pero hija de otra madre fué Tomasa de la Calle, natural de Segovia, é hija de Teresa de Navas, que lo era de Lisboa. Esta Tomasa estuvo casada con Tomás Manuel Carretero, y fueron padres de Pedro Carretero, actor de alguna nombradía y abuelos del famoso Juan Carretero, cómico de época posterior á la que se contraen estas notas.

Águeda aparece en 1736 haciendo segundas damas en la compañía que en esta corte dirigía José Garcés; ascendió á primera en 1739 ó 40, y desde entonces con muy pocas intermitencias en que su capricho la llevó á provincias tres ó cuatro años en distintas veces, figura en las compañías de la corte, siempre como primera dama

En su arte creó escuela; y muchos años después aún recordaban algunos críticos, como Trigueros, su sistema de declamar. En general, sobresalía en lo amoroso heróico, es decir, en las Auroras, Violantes y demás grandes damas de las comedias palaciegas de nuestros poetas del siglo XVII, que eran las que ordinariamente se daban en el siglo siguiente hasta acabar su segundo tercio.

Estuvo casada con Juan Ángel Valledor, quien la dejó viuda en 1.º de Febrero de 1762, y quedó como *autora* de la compañía que aquel regentaba, como había sucedido años antes con la viuda de Guerrero. Pero á diferencia de María Hidalgo, estaba ya Águeda en edad algo avanzada para este cargo. Por otra parte, había que abrir paso al astro naciente de María Ladvenant, en quien al año siguiente resignó Águeda la primacía de las damas y la *autoría*, siendo jubilada con 15 reales diarios á principios de Marzo de 1763.

En 1745, á 28 de Abril, estaba ya casada y habían nacido sus dos hijos María Teresa y Jacinto Valledor. A la muerte de su marido quedó por tutora de ellos, y en 1.º de Marzo de dicho año de 1762, usando de la facultad que le concédiera el difunto, otorga testamento por ambos, disponiendo que á Jacinto se le descuenten de su legítima las cantidades que se han gastado con él en maestros de música á que se dedicó, y además 200 ducados de vellón «que he entregado (dice la madre), para rescatarle de cierta boda que no le tendría cuenta. Y aunque se ha desfalcado en todo lo referido y en viajes para su adelantamiento más de mil y quinientos ducados, como es público y notorio, que se le descuenten sólo de su haber 800 ducados de vellón, los cuales, como recibidos, y con exceso, se le traigan á colación y partición y sean á beneficio de su hermana María Teresa, nuestra hija; la cual no ha gastado de la casa cosa alguna, antes bien, ha servido en cuanto ha podido; y que si acaso intentase impugnarlo dicho Jacinto, nuestro hijo, que no lo hará, según su reconocimiento y obediencia, entonces que se le carguen los mil y quinientos ducados por entero.»

En 22 de Marzo de 1767 era ya María Teresa mayor de 25 años, y Jacinto de 22, y en unión de su madre distribuyen los bienes que habían quedado al fallecimiento de Juan Ángel, que eran: 9 000 reales en

dinero, y 21.231 que valían los muebles y alhajas, de todo lo cual había que deducir 3.873 que había costado el entierro del dicho Juan Ángel.

Dos años después había ya muerto María Teresa; porque en 26 de Mayo de 1769 otorga Águeda su testamento declarando no tener más hijos que á Jacinto Valledor. Aún sobrevió Águeda otros once años á su hija: en 20 de Diciembre de 1780 otorga nuevo testamento en que sólo con insignificantes pormenores modifica el anterior. Este fué el último: no pudo firmarlo por la gravedad de su mal y falleció por entonces. (Véase *Valledor*.—Juan Angel y Jacinto).

Calle (Antonio de la).

Hermano de Águeda. Natural de Madrid.

En 1750 hacía papeles de por medio en la compañía de Manuel de S. Miguel.

En 1757 y años siguientes, hizo los mismos en las compañías madrileñas hasta 1771 en que fué jubilado á instancia suya de 8 de Marzo. Permaneció soltero y murió en 1787.

Calle (Dionisio de la).

Hermano del anterior. Le llamaron *Niso*. Natural de Valencia. En 1756 era segundo barba de la compañía de José Parra; lo fué también en 1757 y en años sucesivos hasta 1768, en que fué jubilado.

Vivió y murió soltero. En 4 de Marzo de 1779, otorga su testamento hallándose gravemente enfermo en cama, é instituye por sus herederos á sus hermanos Josefa, Águeda y Antonio.

Calle (Francisco de la).

Hermano también de los anteriores. Nació en Segovia. Debía de ser el mayor.

Figura ya en las compañías de Madrid en 1736 como quinto galán; en 1745 como cuarto en la compañía de Parra. Falta después algunos años y vuelve en 1753 á la de Manuel Guerrero y luego su viuda. Queda fuera como otros muchos en 1755, 56 y 57; vuelve en 1758 y desaparece definitivamente en 1763.

Casó con Juana Arias, y en 1762 tenía dos hijas: Gumersinda y Raimunda Vicenta, nacidas en Madrid y Valencia respectivamente solteras y menores de edad.

En 1778 Gumersinda estaba casada con el excelente actor Vicente Galván, y Vicenta con Bernardo Benavente.

Francisco debió de haber fallecido hacia 1765.

Calle (Nicolás de la).

Natural de Granada; hijo de Juan de la Calle y de Catalina Rus y Prado de la misma ciudad.

Desde 1739 figuró en las compañías de Madrid, llegando en 1746 á primer galán de la compañía de Petronila Gibaja.

Estaba ya entonces casado con Agustina de Molina, que hacía quintas damas y le dejó viudo en 1755. Entonces, inducido por un fraile que le ofreció un buen empleo, renunció al teatro: pero luego, viendo ser engaño lo del destino, volvió á las tablas como sobresaliente de la compañía de Parra.

En este puesto continuó hasta 1758 en que fué nombrado primer galán de la misma compañía. Aspiraba él á entrar en la de María Hidalgo, y en contestaciones con la Junta de teatros llegó á punto que ésta le puso preso. Pero en 4 de Marzo suplicó le soltasen allanándose á ir donde le destinase, que fué de primero con dicho Parra, puesto en el que permaneció hasta su muerte.

En 1764 ideó y llevó á efecto la creación de la enfermería ú hospital de cómicos pobres, redactando su reglamento.

Fué *autor* de compañía en Madrid en 1765 y 1766. Murió en esta villa el 16 de Mayo de 1767, siendo sepultado en la iglesia de San Sebastián.

Otorgó testamento en 10 del mismo mes y año, dejando varios legados, especialmente á su sobrina Vicenta de la Calle, á sus amigos, á sus criados, escribano, confesor y otras personas. Instituye por heredero á su hijo natural Trifón Vicente, nacido en 3 de Julio de 1764, que se estaba criando á sus expensas en la Inclusa de Alcalá de Henares; y en caso de fallecer el niño sin poder testar designa por su heredera á partes iguales á Vicenta de la Calle, Mariana Inestrosa y Antonia y Rita de Rueda, todas solteras y parientas suyas.

El 15 de Mayo, víspera de su fallecimiento, otorgó un codicilo, añadiendo algunas mandas á sus primas Josefa y Águeda de la Calle viuda ésta de Juan Ángel Valledor, á Juana Arias, viuda de Francisco de la Calle padre de la Vicenta, á Juan Ponce «su compañero y su amigo» á Antonio de la Calle su primo, á Juan Esteban y á Baltasar de Inestrosa, también primos suyos, al médico que le asiste y alguna otra.

Moratín nos habla de *aquel romper de cortinas de Nicolás de la Calle* y Cadalso, en *Los Eruditos á la violeta* describe con gracejo una recitación de Calle, cuando con su vestido bordado por todas las costuras y sombrero puntiagudo, tomando el extremo del tablado colgaba el bastón del cuarto botón de la casaca, se calzaba majestuosamente uno y otro guante, se estiraba la chorrera de la blanca y almidonada camisola, y empezaba á garlar, manotear y cabecear. Y cuando al concluir se hundía la casa con las palmadas, acababa el cómico de matarse haciendo cortesías á derecha é izquierda, arriba y abajo, con el cuerpo, con la mano, con el sombrero y con el bastón y aprovechaba el alboroto para decir al compañero más cercano: «Cansado estoy, te aseguro,» para que el otro le contestase: «¡Qué importa si lo has hecho de pasmo!»

Callejo (Francisco).

Era natural de Ávila, hijo de Francisco y de Luisa de Arévalo. Su madre vivía aún en 1779, pues á 15 de Marzo otorga testamento declarando tener dos hijos, Francisco y León Callejo. Este dirigía en 1778 compañías de la legua. Francisco Callejo estaba casado con Isabel Cabrera en 22 de Marzo de 1779, en que también otorga su testamento, enfermo en cama, instituyendo por heredera á su mujer; lo que prueba que su madre había fallecido entre el 15 y el 22 de este mismo mes. Callejo debió de haber muerto también de esta enfermedad, pues deja de figurar desde 1779 en las listas de compañías.

Esta Isabel Cabrera, natural de Baeza, hija de Juan Cabrera y de Ana Martínez, era viuda cuando se casó con Callejo, de Salvador Soriano, y tenía por hijo el famoso Cristóbal Soriano. Otorga Isabel su testamento en 12 de Junio de 1780, llamándose ya viuda de Callejo, y estando enferma grave en cama. Debió de morir por entonces. De Callejo no tuvo hijos.

Callejo figura en 1755 en papeles inferiores en la compañía de María Hidalgo y en 1756 como segundo gracioso de la misma.

Hacía bien gallegos, criados y otros papeles de carácter.

Callejo (Luisa).

Actriz muy celebrada en provincias; pero que en tres diversas tentativas no pudo agradar en Madrid.

En 1773 era primera dama en Málaga y se la trajo para sobresalienta de Martínez; pero en el siguiente año anduvo peregrinando por diversos teatros hasta que en 1779, con motivo de la muerte de María Josefa Huerta y tránsito de la Figueras á los *Chorizos*, vino de Cádiz para dama de la compañía de Juan Ponce. Pero á los pocos días fué sustituída por Josefa Carreras.

De nuevo volvió en 1782 á la compañía de Ponce como sobresalienta, y actuó como primera el resto del año cómico por haberse retirado la Carreras, y en los dos años siguientes de 1784 y 85 como supernumeraria de damas, desapareciendo luego.

Fué muy protegida por el Conde de Campomanes, Gobernador del Consejo. Sus compañeros tachábanla de muy *suspirona*.

Campano (Ana María).

Hermana de José Campano é hija de otro José. Hizo bastante tiempo graciosas, desde 1750, en las compañías de Madrid. En 1747 era supernumeraria de damas en la de Manuel de S. Miguel.

En 25 de Febrero de 1761 pidió licencia por enferma, y no volvió á trabajar en Madrid.

De sus reyertas con *María Ladvenant* hemos hablado en nuestro libro acerca de esta artista (Madrid, 1896, pág. 30).

Campano (José).

Actor célebre en los papeles de *vejete*, que hizo en Madrid durante muchos años. En 1747 figura ya en la compañía de Manuel de S. Miguel como octavo galán. Pero en 1753, en la de Manuel Guerrero, aparece representando su especialidad artística.

Desde entonces en una ú otra compañía figura casi constantemente.

En 1762 quedó fuera para dar su plaza á Manuel de Rivas, marido de la Ladvenant, pero fué tan mal recibido del público, que hubo que traer á Campano al año siguiente de 1763.

En 1771 en la compañía única tampoco tuvo cabida, porque no hubo *vejetes*. Fuera de estos dos años, durante cuarenta, figura en las tablas madrileñas.

Murió en 1783. Estuvo casado con Vicenta Dilla y tuvo hijos; pero no consta que siguiesen el teatro.

Canal (Pedro de la).

En 1757 vino como tercer galán de la compañía de José Parra; pero no trabajó en Madrid más que este año En 1777 pertenecía á la compañía que en Toledo dirigía Esteban de Valdés

En Cádiz estuvo muchos años, aun en 1769 y 1770 donde quizás fuese apuntador.

Capa (Antonio).

En 1763 pertenecía con su padre á una compañía de la legua En 1766 hacía cuartos galanes en otra de igual clase, y en 1767 el mismo papel en la que dirigía Diego Rodríguez.

Vivía en 1802.

Capa (Juan Antonio).

Natural de Cádiz, hijo de Antonio Capa y de Antonia Manuela de la Peña. Estuvo casado con Francisca Camacho, hija de Vicente y de Mariana Inestrosa, y hermana de la mujer de Blas Pereira. En 1762 (2 de Marzo), ya estaba casado con la Camacho, y antes lo había estado de primeras nupcias con María Franco, de quien tenía un hijo llamado Antonio Capa. Fué mucho tiempo apuntador en los teatros de Madrid.

Caramba (La).

Véase *Fernández* (María Antonia).

Carmen (María del).

Con sólo estos nombres se la menciona en los sainetes de CRUZ y en las listas oficiales de compañías; pero se llamaba María del Carmen *Barral*, hija de Andrés Barral y de Paula Ortiz. En 1772 era menor de veinticinco años y estaba bajo la tutela de su madre, y á 25 de Julio de

dicho año se contrata para ir á Murcia como cuarta dama por 14 reales diarios hasta Carnaval de 1773. En 1790 era de la compañía de Cádiz.

En 1781 decía de ella Martinez, uno de los *autores* de Madrid, en cierto informe en que hablaba de otros cómicos que hacían falta en la corte; «De las partes de cantado está dicho todo con decir que María del Carmen (á quien se dejó fuera de las compañías), está de graciosa de cantado (en Cádiz) con mayor aceptación que otra.»

En 1778 pertenecía á la compañía de Ribera en Madrid, y trabajó en sainetes de Cruz, como el titulado *El diablo autor y aburrido.*

Carreras (Josefa).

Nació en 1751. Perdió muy joven á su padre, y su madre María Hernández volvió á casarse con un Juan de los Palacios. Perteneció á los teatros de los Reales Sitios hasta su extinción en 1777, y entonces marchó á Cádiz como primera dama de aquel teatro. Allí se casó con Mariano Raboso, hermano de la famosa cantora del mismo nombre.

En 1779 fué traída á la corte para que hiciese segundas damas en la compañía de Juan Ponce; pero como en el discurso del año falleciese María Josefa Huerta, pasó la Figueras, que era la primera dama de su compañía, á ocupar su puesto de primera en la de Martínez, quedando la Carreras como primera de la de Ponce. Era igualmente notable en lo trágico y en lo cómico. Signorelli, que la vió muchas veces, *Storia crit. de'teatri.* (Nápoles, 1813, tomo VII, pág. 107) celebra su habilidad en hacer papeles gitanescos, y D. Leandro Moratín la ensalza en términos generales (*Obras póstumas*, tomo I, pág. 241).

En 2 de Octubre de 1780 dió á luz un hijo. A principios de 1782 se retiraron del teatro ella y su marido con órden del Rey; el oficio del gobernador del Consejo al Corregidor para que se la deje en libertad, dice que estaba dispuesta á seguir una vida más arreglada y retirada. Ella no volvió al teatro; su marido sí, algunos años después.

Entre los papeles que fueron de Barbieri hemos visto el siguiente:

«Soneto por D. Pedro Capetillo á consecuencia de haber visto otro que escribió D. Francisco Xavier Navarro, á la cómica Josefa Carreras.

Dexa ya á la Carreras tan g aciosa
mira sólo la que has de hacer al cielo,
advierte que esta vida es sólo un vuelo
y que tienes un alma peligrosa.
La cuenta del pecar es numerosa,
á Dios dedica todo aquese anhelo;
mira que esa mujer es sólo anzuelo
que prende la quietud que está dichosa.
No alabes la hermosura de esta vida
que sólo polvo es únicamente;
(tu musa ha sido, sí, de mí entendida)
Y consagra ese culto reverente
con vida y alma y con la fé rendida
a Dios que lo merece dignamente.»

Carretero (Tomás Manuel).

Nació en el Moral de Calatrava hacia 1725, de familia noble, como tuvo cuidado de hacer constar en un acta notarial que suscribió en 28 de Junio de 1766, en la que dijo: «que deseando conservarse en la distinción de su esclarecido linaje y que queden asímismo reconocidos sus hijos para que puedan mantenerse en el estado noble en que Dios nuestro Señor se dignó ponerlos,» da poder á varios procuradores de la Chancillería de Valladolid para que pidan testimonio que acredite su nobleza y oriundez de la villa de Pozaldez, de donde es natural (*sic*), é hijo legítimo de *don* Manuel José Carretero y de *doña* Magdalena Martín de Bernal, naturales de Almagro y El Moral de Calatrava, é hijosdalgos notorios. (*Arch. de protocs.*—Escrituras de Esteban y Repiso).

En 1757, á 28 de Mayo, otorga un testamento en unión con su mujer Tomasa de la Calle, hermanastra de Agueda, é hija de Salvador, natural de Valencia, y de Teresa de Navas, que aún vivía en 1762.

Tomás Carretero, que murió en 1787, fué padre de Pedro, también cómico, y del famoso Juan Carretero, actor y poeta dramático de principios de siglo. Tomás Carretero hacía en 1754 terceros galanes en la compañía de María Hidalgo. Pasó á sobresaliente en 1756, é hizo luego barbas y supernumerarios hasta 1771 en que desaparece de las compañías de Madrid.

Carvajal (Juan).

Entró en 1701 como séptimo galán de la compañía de Eusebio Ribera. Venía de la Isla de León, y al año siguiente pasó á Valencia. Tenía por apodo *Rompegalas*, quizá por haber hecho el monólogo sainetesco de este título.

Casas (Vicente).

Hacía muy bien los papeles de francés, petimetre y atolondrado. En 1777 vino como parte por medio de la compañía de Ribera, y siguió en los sucesivos hasta su muerte, ocurrida en 1781.

Estuvo casado con Gertrudis Valdés, excelente actriz, hermana de Esteban.

Castell (D. José).

Músico compositor de los teatros de Madrid, en la segunda mitad del siglo pasado. Es autor de muchas tonadillas; de la música del arreglo de la *Ifigenia*, que en 1772 hizo D. Ramón de la Cruz, y de la de algunos sainetes de éste: *El caballero de Medina* (1764), *Los hombres con juicio* (1768), y *El careo de los majos* (1766). También compuso la música de la comedia de Cruz *Marta abandonada y Carnaval de París*, representada en 1762, y por ella y los dos sainetes que se hicieron al mismo tiempo, se le pagaron 900 reales.

Castellanos (Francisco).

Marido de *la Tirana* (María del Rosario Fernández).
En 1781 fué colocado de supernumerario de barbas en la compañía de Juan Ponce.

Castelló (José Martínez).

Hizo segundos graciosos en la compañía de María Hidalgo en 1769, y nada más sabemos de él.

Castro (María Antonia de).

Hacía bien y con majestad ciertos papeles, como los de reina y gran dama. Figura ya como segunda de la compañía de Manuel de Castro, su padre, en 1736, y después con el mismo papel casi siempre, ya en una ó en otra compañía de las de Madrid.

Fué jubilada en 1761 con 12 reales diarios, y se hizo devota.

Murió en Madrid en 1779.

Codina (Juan).

Marido de Polonia Rochel y más célebre por esto que por su mérito artístico. Vino á Madrid en 1770 como parte por medio de la compañía de Ponce, y en ella siguió por espacio de 25 años.

Era gran cazador, y algo jugador (cualidad á que se alude en algunos sainetes de D. Ramón de la Cruz), y vestía con lujo.

En 1789 se le concedió licencia para tener en su casa academias de representado, durante la clausura de los teatros por muerte de Carlos III. Es de suponer que en estas academias colaborase su mujer.

Vivía en 1802.

Una sátira compuesta por D. Antonio Valladares, en el verano de 1780, titulada *Diálogo trágico-cómico femenino*, contra algunos cómicos de Madrid, finge que la misma Polonia cuenta á *la Tirana* la causa que se había formado á Codina, diciendo:

Pues, amiga, el pobrecito
está preso ya un mes hace
sin más motivo que ser
de dos hermanas amante,
ó estar bien amancebado
con ambas; que de esto nace
un escándalo continuo:
que públicamente sale
á los mayores paseos
y del delito hace alarde.
Porque es jugador de banca,
de trucos, tabas, de dales,
y así de otras bagatelas;
por lo que han dado en llamarle
tahur ó fullero, y él
por mera diversión lo hace.
Porque, sin tener respeto
á las mayores deidades
en lo humano, ha quebrantado
las leyes siempre inviolables,
cazando á satisfacción
en los cazaderos reales,
como en los del Pardo y otros;
ya matando reses grandes,
como corzos, jabalíes,
ya los conejos y ya aves.
Por éstas y otras como éstas
bagatelas despreciables,
le prendieron; me tomaron
declaración al instante

Colomer (Mariana).

Vino de Mallorca, de donde era natural, á la compañía de Martínez en Junio de 1789. Era actriz de mérito y por su causa se colocó á su marido Pedro Prado de parte por medio. Las exigencias de éste hicieron que al año siguiente la Junta les concediese licencia para volverse á Mallorca, donde decían que ella tenía empeñada su ropa, (Febrero de 1790).

Concha (María de las Nieves).

Hija del cómico y poeta dramático José Concha.

Era una especie de marimacho, y según un compañero suyo tenía voz de *sochantre*.

En 1780 estaba en Badajoz, donde trabajaba con su padre y se la colocó de segunda dama de la compañía de Ribera, y allí la consideraron como joven resuelta, vivaracha, despejada, no mala para graciosa; pero sí en papeles serios donde no agradó y hubo de ser reemplazada en la formación siguiente:

En un informe de Martínez á la Junta, en 1781, dice: «También tengo noticia de que había en el Campo (de San Roque) una muchacha que no canta mal, María ó Rosa Concha; pero igualmente tengo la noticia de que á la compañía en que estaba se le quitó la licencia por su mucha desenvoltura.»

Poco después decía también Eusebio Ribera: «Compañías de San Roque y Algeciras: Dicen que Rosa González y María Concha han dado gusto allí.»

En un memorial de 19 de Febrero de 1790, su padre nos da curiosas noticias de su persona, de quien sabemos poco, aunque es autor de tantas obras dramáticas. Dice que ha 20 años es cómico en varias provincias, y últimamente en Extremadura 3 años; que gobernó bien á sus compañías y á sus hijas. Que una de ellas vino á ocupar el puesto de la segunda dama más querida de la corte; que lo hizo con aplauso y que á él le quitaron el título de Extremadura (es decir, el de *autor*), para dárselo al *Sevillano*, y tuvo que permanecer á merced del partido de su hija María de las Nieves Concha, para su mujer, él é hijas, pues tiene otros cuatro hijos. Que él hizo barbas en Barcelona, tres años, ocho en Cádiz, tres en Badajoz; pide que á su hija no se la mueva y á él se le coloque.—Movieron á su hija que pasó á la cola de la otra compañía, y á él no le colocaron.

Coque (Ildefonso).

Era hijo de un hidalgo asturiano de S. Juan de Corias (Cangas), llamado D. Diego Coque de Llano, y él nació en Zaragoza. Su madre se llamaba D.ª Pascuala Ricarte, natural de Castellón de la Plana, y vivía en 1780; el padre no.

Estuvo casado con María Teresa Palomino, llamada *la Pichona* (véase).

Tuvo dos hermanas llamadas Rafaela y Antonia Clementa.

Coque entró en 1775 de sobresaliente en la compañía de Ribera; ascendió á primer galán en el siguiente, y fué excluído en 1777 por los motivos que veladamente refiere D. José Antonio de Armona, corregidor de Madrid, en sus *Memorias cronológicas*, quien, sin embargo, asegura ser causa de ello el desatinado amor que á Coque profesaba una dama de las principales de la corte; y que para evitar «una catástrofe, que al fin sobrevino» quiso separarlos enviando á Coque á Zaragoza.

Mas apenas supo Coque que la Junta pensaba excluírle de las compañías dirigió uu memorial al Rey, pidiendo se le incluyese toda vez que en 17 de Febrero se le había mandado no ausentarse de Madrid. El ministro D. Manuel de Roda ofició al corregidor Armona (24 de Febrero) dándole cuenta del hecho y mandando colocar al actor, y Armona le contesta con fecha 26 diciendo que «ayer tarde» á la hora de salir de casa para el Ayuntamiento, convocado para publicar las compañías había recibido el oficio. Que en su vista consultó á sus compañeros si suspender la publicación, y que la Junta, viendo varias piezas de la casa llenas de cómicas y cómicos, en número de más de sesenta, llamados para el efecto, y que los patios y pasadizos á la plaza y esta misma estaban llenos de la gente que concurre por curiosidad á recojer las listas de las compañías, acordó publicarlas salvando que fuesen del agrado de S. M. Sin duda luego el mismo corregidor informó verbalmente al ministro del caso de Coque, porque dos días después se corrió una Real orden fechada en el Pardo aprobando la conducta de Armona y dejando al cómico fuera.

Volvió en 1779 como primer galán de la compañía de Ponce, ocasionando la salida de la dama Josefa Figueras, quien, por razones que ignoro, pero que no eran de odio ciertamente, no quiso trabajar en compañía suya.

Al año siguiente su propia mujer, *la Pichona*, hizo que se formase causa criminal á Coque y entabló á la vez la demanda de divorcio. El 14 de Marzo fué preso Coque y, en el embargo de bienes, hallósele un poco de rapé, lo que dió margen á un nuevo proceso por el delito de contrabando. Demostró que el tabaco se lo había enviado en una caja como regalo, el día de San Ildefonso, su propia mujer, y que él no lo tomaba ni contrabandeaba, y también ella y su hermano Jaime Palomino, instigador de todas estas causas, fueron corregidos en 300 ducados de multa. En Septiembre del mismo año de 1780, fué Coque condenado por el contrabando, que no hacía, á cinco años de destierro, multa de 500 ducados y costas; y eso que la Junta, el Corregidor, y otros personajes, como el Duque de Arcos, pidieron inútilmente al Rey su perdón.

Por la causa instada por su mujer, seguía aún preso en 1.º de Marzo de 1781, fecha en que el escribano de teatros dice no haberle podido hacer la pregunta ordinaria de si pensaba trabajar en Madrid.

Terminaron todos estos asuntos, promovidos principalmente por los celos que *la Pichona* tenía de la Figueras, en sentencia declarativa de divorcio en Noviembre de 1783 y en perdón y desestimiento en cuanto á la causa civil por sustracción de alhajas. Coque no volvió á trabajar en Madrid.

Dirigió varios años compañías en provincias. En 1790 y 1792 la de Valencia, en la que tenía á sus órdenes cómicos muy conocidos en Madrid, como Ventura Laborda, Isabel Calvillo, Antonia Navarrete, Paulino Fernández y Antonio Moreno.

Coque tenía grandes cualidades de actor. Estatura alta, belleza varonil, voz poderosa, gesto expresivo y satisfacción de sí mismo. Fué muy aplaudido en los papeles fuertes y en las escenas de amor, como recuerda Moratín; pero su matrimonio por ambición con una mujer que tenía muchos más años que él causó su infelicidad.

Murió joven, pues en 1795, se declara *la Pichona* viuda suya en el testamento otorgado en esta corte á 6 de Marzo de dicho año. Había empezado su carrera en 1766, haciendo galanes inferiores en una compañía de la legua que dirigía José Correa.

Coronado (Diego).

Fué uno de los actores que más sainetes de D. Ramón de la Cruz estrenaron. Fiel imitador de la naturaleza, en lo jocoso gozó del aplauso del público en más de treinta años que trabajó en la corte. Cantaba bien, siendo el primero que cantó las tonadillas y en las zarzuelas modernas. Natural de Madrid, donde nació hacia 1730, era hijo de Francisco Coronado y de Magdalena Cayarga, también de esta villa. Tuvo un hermano llamado Isidro y una hermana que no vivía en Madrid.

Casóse en primeras nupcias con Antonia de Fuentes (véase), que hizo graciosas en Madrid con aplauso, y en 1779, contrajo nuevo matrimonio con Juliana Olivares, madrileña, hija de Bernardino, natural de Granada, y de María Mingorría, que lo era de Segovia.

Murió Coronado en 1789, y su viuda disfrutó una pensión de cuatro reales diarios que en atención al mérito de su marido, le pasó la Condesa Duquesa de Benavente. La percibía aún en 1802.

Coronado era delgado, tanto que su compañera *la Guzmana* le llamaba *oblea*. Entre sus peculiaridades artísticas tenía un cierto columpio que agradaba mucho al patio.

Vino á Madrid, después de trabajar algunos años en provincias, en 1755 como parte por medio de la compañía de María Hidalgo. Ascendió en 1757 á segundo gracioso de la misma; á primero en 1769, y volvió á segundo en la de Martínez en 1772, puesto que conservó hasta su muerte.

Un informe de la Junta de teatros en 1778, decía de él: «Bueno en todo: una de las partes más antiguas, que ha dado muchos intereses á la compañía, y tan honrado, que nunca ha pedido nada.»

En 1786 dirigió un memorial para que le eximiesen de salir en los acompañamientos y el partido de *gracioso* á que tenía derecho, por haberlo sido, y en él decía llevar treinta años sirviendo á Madrid: cuatro de gracioso; dos con partido de tal; y los demás como segundo. Añade que suple los primeros siempre que Garrido va á Aranjuez á servir á SS. AA.; que cantó diariamente por espacio de diez y nueve años, habiendo sido el primero que empezó las tonadillas y zarzuelas; «y aunque por su edad perdió la voz para cantar en dichas piezas, no ha dejado de hacerlo siempre que se lo mandan, como ha sucedido al fin de esta temporada, y asimismo en las comedias modernas en que ha habido padre, tío ó algún viejo ridículo que se le dan como figurones.» Que en los sainetes sus papeles son largos; que nunca se le ha remunerado el exceso de trabajo, ni él ha pedido para ningún hijo, hermano, sobrino, etc.

Correa (José).

Más célebre que por su mérito propio lo fué por ser marido de Petronila Morales, y padre ó padrastro de las famosas cantantes llamadas *las Correas*.

Era valenciano. En 1764, estaba casado con María Ríos, llamada también María Garrido, hermanastra de la Teresa Garrido, antigua y renombrada graciosa. Con su mujer, que hacía cuartas damas, figuraba Correa como sobresaliente en dicho año en una compañía de la legua que dirigía Diego Rodríguez *(el Tuno)*. En 1766 pasó á primer galán y *autor* de otra formada para diversos lugares de la Mancha.

En provincias siguió algunos años hasta que á fines de 1781, vino á la compañía de Palomino, ya casado con su segunda mujer Petronila Morales, madre de las mencionadas Correas (Petronila, Laureana, Lorenza, Manuela y María Isabel), quien las hubo en un tal D. Roque Núñez. (Véase Petronila *Morales)*.

Pudiera suceder que éste D. Roque Núñez y José Correa, fuesen una misma persona; siendo el primero el verdadero nombre y Correa el usado en el teatro, por respetos entonces comunes en algunos artistas.

Lo cierto es que el tal D. Roque era el padre de las Correas. En documentos oficiales, en que era necesario acreditar su verdadero estado civil, así lo afirma repetidamente.

Correa y su mujer habían estado algún tiempo retirados del ejercicio cómico, según dice él en un memorial á la Junta en 1781; pero la estrechez á que habían venido, y el aumento de familia, pues dicen tener seis hijos, les obligó á pisar de nuevo la escena.

Al año siguiente pasó Correa como segundo barba á la compañía de

Martínez, donde siguió haciendo papeles de por medio hasta 1792, en que pidió y obtuvo (25 de Febrero), licencia para irse á su país.

En 1788 le calificaba la Junta de teatros así: «Corta habilidad; buena conducta; está pobre; parió su mujer el año pasado.»

En 1786 recurrió á la Junta, manifestando que sus dos hijas, Petronila y María Lorenza, se hallaban en edad de ir adiestrándose en las tareas cómicas; que él no podía darles en la corte los maestros que necesitaban; pero sí en provincias.

Pide licencia por uno ó dos años para salir de Madrid, sin que le pare perjuicio para su jubilación. El Contador de teatros, informa que la petición es lícita y usual; que lo mismo hicieron Francisco Rubert y Antonio Guerrero para educar sus hijas.

Correa se fué á Barcelona donde trabajaron todos el referido año de 1786, y fueron colocados en el siguiente en las compañías de Madrid, donde empezaron los triunfos de sus dos hijas.

Correa vivía aún en 1802.

Correa (Lorenza).

Hija de D. Roque Núñez y de Petronila Morales. Llevó el apellido Correa por ser el de su padrastro José Correa, marido de su madre, si no es que Correa es el mismo D. Roque, según acabamos de indicar.

Nació en Málaga en 1773. Fué la segunda entre sus hermanas: Petronila, Laureana, María Isabel y Manuela. Hizo su primera salida en 1786 en Barcelona, viniendo al siguiente año como undécima dama á la compañía de Martínez.

Sobresalió como cantante en 1788, según acreditan las diversas memorias que hay de su habilidad en los papeles periódicos de la época. Tenía voz clara, dócil, flexible, dulce, extensa y de agradable timbre; decir afectuoso y acción expresiva.

Desde entonces figuró muchos años en las compañías de Madrid hasta que en 1803, por las desavenencias que tuvo con el Gobernador del Consejo D. José Eustaquio Moreno, salió de España, cantando primero en París y luego en diversos puntos de Italia con grande aplauso.

En 2 de Octubre de 1792 celebró esponsales con su compañero Manuel García Parra, primer galán de la compañía de Eusebio Ribera, acto á que prestó su consentimiento D. Roque Núñez, padre de Lorenza. La boda no se verificó por entonces, pero sí dos años después.

En 1794 decían los comisarios al gratificar á la Correa: «Parte muy útil en esta clase (de cantado). De buena conducta y sin protección que se conozca. Ha poco que ha tomado estado con el galán Manuel García Parra: lo pasan con estrechez por los empeños que contrajo su marido para establecerse.»

Volvió á España en 1818 y entró con el partido de 60 reales, el mayor que hasta entonces se había dado en el teatro del Príncipe.

Pero ya no tenía condiciones físicas para el teatro, á causa de su ex-

cesiva obesidad, que parecía mayor por lo baja que era de estatura. Existen retratos de esta célebre artista en lo mejor de su carrera y por él no parece haber tenido muy ventajosas condiciones personales.

Aún representó en Madrid en 1819, 1820 y 1821; pero luego se volvió á Italia, cuyo clima le probaba mejor, según decía, que el de España.

En 1830 residía en Génova, desde donde recurrió al Rey pidiendo se le le conservase su jubilación. Debió de volver á la patria, pues en 21 de Julio de 1831, suscribe en Madrid un memorial sobre la susodicha jubilación, que por decreto de 14 de Agosto de dicho año, refrendado por Calomarde, se le conserva y manda entregar donde quiera que resida.

Uno de sus retratos grabado en Italia lleva al pie un grande elogio de su voz Rossini compuso para ella su ópera *Aureliano in Palmira*, que fué estrenada en Milán el 26 de Diciembre de 1813.

De sus hermanas la más famosa fué Laureana, que hizo primeros papeles de cantado en los teatros de Madrid algunos años después que Lorenza.

Manuela entró en 1794 como sexta dama de la compañía de Eusebio Ribera, y años siguientes hasta 1803 en que como sus hermanas desaparece de las compañías de la corte por las causas dichas al hablar de Lorenza.

De Petronila y María Isabel hablamos aparte por haber representado obras de D. Ramón de la Cruz.

Correa (María Isabel).

Hermana de Lorenza, Laureana y Petronila Correa. Como ellas su verdadero apellido era Núñez, como hijas de D. Roque (que vivía aún en 1797), y de Petronila Morales.

En 1792 era María Isabel sexta dama de la compañía de Eusebio Ribera. Poco después se casó con José García Alcázar (hijo de otro José García Hugalde). Estaba ya casada en 1797, cuando su suegra Mariana Alcázar, otorgó testamento á que asiste, como testigo el padre D. Roque Núñez.

Correa (Petronila).

Hermana mayor de Lorenza. Entró en 1787 como décima dama en la compañía de Martinez. El año antes había estado trabajando con su hermana en Barcelona.

Había nacido en 1771. En 1788 la calificaban los comisarios de hábil y aplicada asegurándole porvenir, y en 1794 repetían que no la despreciaba el público, y que vivía con honradez en compañía de sus padres.

Cortés (José).

Entró en 1792, como décimo galán de la compañía de Martínez.

Cortinas (Gertrudis).

Hermana de Josefa y de Vicenta. Esta última, como Gertrudis, aparecen por primera vez en los teatros de Madrid en 1768; Vicenta en la compañía de Ponce y la otra en la de María Hidalgo. Ambas intervinieron en la representación de la *Briseida*.

Gertrudis era más guapa que sus demás hermanas y *muy remilgada*, según la malicia de sus compañeros.

Cortinas (María Josefa).

Era la más joven de las tres hermanas, y hasta 1772 no figuró en los teatros de la corte, entrando como séptima dama de la compañía de Martínez.

Pasó luego á la de Ribera y ascendió hasta cuarta, pues llegó á tener bastante aceptación pública. D. Ramón de la Cruz escribió para ella el sainete titulado *El guante de la nueva*, del que hemos hablado en el texto.

Cortinas (Vicenta).

Estuvo casada con Julián del Campo. En 22 de Marzo de 1773, se contratan para ir á Cádiz en la temporada que empezará en Pascua, él de cobrador y ella de graciosa; la que tendrá «el agregado de bailar el fandango todos los domingos y días de fiesta y también el vestir pierna al aire, siempre que el dicho D. Miguel Fernández Morales (el empresario), tenga por conveniente se sirva así la función.» Se les darán 75 reales por función y 60 reales por cada tonadilla nueva que ponga y y cante la dicha Vicenta Cortinas; coche y carromato para el viaje y 9.000 reales de anticipo. Vicenta no sabe firmar.

Estaban ya casados en 1768 y ella era parte por medio en la compañía de Ponce.

En 1769 ascendió á *graciosa* de la misma compañía.

Por este tiempo cantó una tonadilla que empezaba:

Allá va mis mosqueteros
muy firme apasionada
á cantar su tonadilla
que ha de ser de rompe y rasga.

Y en las seguidillas de esta tonadila, añadía:

Siempre que yo les canto
las seguidillas,
el patio de esta suerte,
me fiscaliza.
Uno dice: ¡qué chusca!
¡qué graciosita!
responde otro: ¡qué mona!
¡qué presumida!

Cubas (Félix Hernández de).

Natural de Madrid, y vino de Barcelona, donde había hecho segundos galanes, en el verano de 1786, siendo nombrado *sobresaliente* de la compañía de Ribera en reemplazo de Vicente Navarro, que no había agradado al público.

En 1788 era calificado por los comisarios de trabajador, pero mal visto de los espectadores. Sin embargo, en este mismo año, con motivo de la enfermedad de Merino, suplió los galanes desde Navidad hasta fin de temporada, y antes había ido al teatro del Sitio de Aranjuez y había hecho allí con aplauso galanes.

En Febrero de 1788 recurre pidiendo á la Junta aumento de partido y alega tener mujer y dos hijos.

En 1792 expone también que su hijo Pedro está en edad de catorce años; que hace dos estudia música con D. Blas de la Serna, é hizo algunos papeles con *universal* aplauso y pide le coloquen en las compañías.

Es autor de muchos sainetes del género de los de D. Ramón de la Cruz.

Cubas (Pedro de).

Nació en 1778. En 1792 entró como décimo galán de la compañía de Ribera. Su fama es muy posterior al tiempo de D. Ramón de la Cruz. Llegó á ser uno de los *graciosos* más notables de nuestra escena.

Chica (María de la).

Véase *Granadina* (La).

Chinita.

Véase *López* (Gabriel).

Diaz (Baltasar).

En 1768 fué á Murcia de quinto galán, y en 1772 le trajeron á Madrid para séptimo de la compañía de Ribera, donde siguió otros dos ó tres años.

Doblado (Francisca).

Era hija de Juan Doblado y de Antonia Mata, y hermana de Joaquín Doblado y de Juan de Dios Doblado. Todos vivían en 1777. En 1770 hacía damas secundarias en la compañía madrileña de María Hidalgo. En 1790 trabajaba en provincias.

Se casó con Esteban de Valdés, siendo ya viuda y con una hija llamada Vicenta Martínez.

Doblado (Joaquín).

Este pobre cómico se rompió una pierna representando el sainete de D. Ramón de la Cruz titulado *Los bandos de Lavapiés ó la Venganza del Zurdillo*. Había entrado en 1778 como parte por medio de la compañía de Martínez.

Hermano de Francisca Doblado.

Espejo (José).

La biografía completa de este célebre cómico ocuparía más espacio que el destinado á estos apuntes: haremos sólo un resumen de los hechos.

Era natural de la Mota del Cuervo (Extremadura), donde nació hacia 1720, hijo de D. Miguel García Espejo, natural de Motilla del Palancar (Cuenca), y de D.ª Inés Izquierdo Recalde, de la Mota del Cuervo.

Casó en primeras nupcias con D.ª María Meliá, y segunda vez con doña María López del Corral, á quien sobrevivió: ninguna fué actriz.

Alcanzó larga vida, muriendo en Madrid el 6 de Junio de 1797, de más de 76 años, siendo sepultado en la capilla de la Novena. Hizo testamento en 27 de Abril del mismo año, ante Juan Felipe de Cubas, escribano real, estando sano, y en él manda á Josefa Fernández, sobrina de su segunda mujer, que vivía con él, algunos muebles que determina. A la iglesia de la Mota del Cuervo deja un niño Jesús de talla con urna que tenía en su casa, é instituye por heredero á su hermano don Joaquín García Espejo, residente en la Mota del Cuervo, presbítero.

Fué obeso, redondo de cara y de poca estatura. Entre sus compañeros gozaba fama de murmurador y goloso; pero le profesaban consideración, nombrándole varias veces mayordomo de la Cofradía de la Novena.

En un sainete le decía la Figueras:

Y este sí que panza de cocos,
que así que ve una muchacha
se le ponen los ojazos
que parece se le saltan,
¿ha podido permitir
el que así nos desecharan?

Espejo (*llorando*).
¿Qué quieres, hija? Soy frágil:
y como ya no os miraba,
escarmentado quería
enmendar culpas pasadas.

Espejo recorrió toda la escala cómica, llegando á hacer cuando joven *primeros galanes*, después *graciosos*, luego *barbas*, y, al fin, *vejetes* y supernumerarios de los mismos.

Empezó á trabajar en Madrid en 1748, en cuyos teatros siguió constantemente hasta 7 de Marzo de 1792, en que se le dió la jubilación, con la siguiente nota de la Junta: «Se concede á este interesado la jubilación que corresponde á la parte que ocupa, y por vía de ayuda de costa ó ración se le abonarán tres reales más diarios en atención á su mérito particular.»

Trabajó en casi todos los sainetes de D. Ramón de la Cruz, quien, al decir de García Parra, escribió para él muchos á causa del acierto con que caracterizaba todo personaje viejo y palabrero. Hacía igualmente bien los tipos de médico, alcalde, ciego y otros de semejante índole.

Moratín también celebra su particular talento, diciendo muchos años después de su muerte que aún no había tenido competidor.

En las listas que anteceden constan todas las evoluciones de su larga carrera artística.

Espinosa (Vicente).

En Junio de 1772 vino de Cádiz para primer apuntador de la compañío de Ribera, y siguió hasta su enfermedad y muerte ocurrida en Madrid á 10 de Junio de 1776.

Esteban (Juan).

Natural de Granada, hijo de Bernardo Esteban, de la misma ciudad y de *doña* Francisca González, natural de Madrid.

Se casó con Juana Inestrosa, natural de Madrid, hija de Antonio, natural de Cádiz y de Josefa Villacorta, natural de Madrid. En 1761 á 14 de Noviembre, Esteban y su mujer otorgan testamento, declarando no tener hijos, aunque podían tenerlos.

Nunca pasó de parte por medio, pero trabajó siempre en Madrid. Fué jubilado en 1779 con nueve reales y medio diarios.

Esteve y Grimau (D. Pablo).

De este insigne compositor musical ha publicado D. Felipe Pedrell en su modernísimo *Diccionario biográfico y bibliográfico de músicos y escritores de música españoles, portugueses é hispano-americanos* una erudita biografía con enumeración de la multitud de obras debidas al famoso maestro catalán. A ella nos remitimos, adicionándola sólo con algunas noticias sueltas que hemos hallado después que el Sr. Pedrell publicó su trabajo.

La zarzuela de D. Ramón de la Cruz, *Los zagales del Genil* tiene música de Esteve. Este era también poeta, pues suya es la comedia *El amor filial* muy representada en sus días. Le pertenecen además:

La *poesía* de la zarzuela *La isla de las pescadoras*, por la cual le pagó el Ayuntamiento de Madrid 1 500 reales. (A. M.)

La *letra* de la titulada *Los jardineros de Aranjuez*, por la cual y por la música se le pagaron 6.000 reales según acredita el recibo de Esteve de 30 de Diciembre de 1768, que se halla entre los papeles de Barbieri.

Las flores en obsequiosa ofrenda. Loa nueva que se executó en el festejo hecho á SS. AA. los Serenísimos Príncipes de Asturias é Infantes

por los Actores de ambas compañías de los Coliseos de esta corte en el Real Sitio de Aranjuez el día 27 de Junio de este año; dirigida por don Pablo Esteve y Grimau, Compositor de los teatros de Madrid. Madrid, en la Imprenta Real, 1785; 4.°, 40 páginas.

Pocos días después en el mismo sitio se celebró otra fiesta según acredita este recibo: «He recibido por mano de mi Avtor Manuel Martínez un mil reales vellón por la función que se executó á Sus AA. por vía de gratificación; y por ser verdad, lo firmo en Madrid á 10 de Julio de 1785. Pablo Esteve.» (A. m. 1386). Esta función fué una *folla* que se hizo en la Real casa de vacas de Aranjuez, por las dos compañías de Madrid el 4 de Julio de 1785 y los días siguientes hasta el 12, se repitió en el teatro del Príncipe para el público, con el título de *Folla Real*.

Puso música á más de veinte obras de D. RAMÓN DE LA CRUZ.

Estoracio (Nicolás).

Era andaluz. Hacía bien los guapos y bailaba.

En 1777 vino de Cádiz para sexto galán de la compañía de Ribera. Descendió en el siguiente y desaparece luego.

Febre Orozco (Antonia).

Famosa en cantar tonadillas.

Vino á Madrid como novena de la compañía de Martínez en 1786. En 1788 la calificaban los comisarios de: «buena conducta, aplicada, vive con su madre viuda; no desagrada.»

En 1801 la *Mesa censoria* (una Junta extraordinaria) la jubiló contra su voluntad, como á otros varios actores, y ella siguió trabajando en provincias, hasta que en 4 de Febrero de 1804 la Junta ordinaria la jubiló de nuevo con 13 reales y medio diarios.

Fernández (María Antonia) *la Caramba*.

Nació en Motril (Granada) en 1751, hija de Bernardo Vallejo y María Manuela Fernández.

De Cádiz vino en 1776 como sobresalienta de música para la compañía de Martínez. Dos años más tarde se le nombró *tercera de cantado*, con 22 reales de partido y 9 de *ración*.

Sobresalió en las tonadillas y sainetes.

En 10 de Marzo de 1781 se casó secretamente con un francés llamado Agustín Sauminque, hijo de D. Antonio y D.ª Catalina Bedó. Para lograrlo con mayor facilidad hizo falsificar una certificación de defunción de sus padres que aún vivían, á quienes cambió su nombre llamando Benito Fernández al autor de sus días, y D.ª Manuela Rodríguez á su madre. Ella misma se dijo natural de Granada, y venía ya de antiguo suprimiendo su primer apellido que era Vallejo. Lo secreto del matrimonio

lo exigió el esposo á causa de su familia y del respeto de la casa en que estaba empleado en Madrid. En una certificación notarial otorgada años después y en el testamento tres días antes de su muerte deshizo todas sus marañas.

Aportó al matrimonio muebles y alhajas por valor de 165.233 reales según dice la escritura de dote que hemos copiado en nuestro libro de *La Tirana* (Madrid 1897, págs. 267 y siguientes), y que constituye un ajuar que pocas señoras de su tiempo tendrían.

En breve se separó de su marido ó éste de ella, y así permanecieron en adelante.

Antes de empezar el año cómico de 1781, pidió y le fué concedido volver nuevamente al teatro que había abandonado para hacer su boda; acaso porque así lo pidiese su marido.

Por el año de 1786 se verificó inesperadamente un cambio completo de vida en la *Caramba*: dejó el teatro, se vistió pobremente y empezó una vida de mortificación y penitencia que en breve acabaron con ella el 10 de Junio de 1787.

Falleció en la calle del Amor de Dios, número 9, cuarto tercero, donde vivía, siendo enterrada en la capilla de la Novena, en la iglesia de San Sebastián, de esta corte.

El 7 de Mayo otorgó testamento, y ella declara que nada de lo que tiene pertenece á su marido; nombra por heredera á su madre, con quien vivía, y quiere que su cadáver sea acompañado por 20 capuchinos del convento del Prado.

A su muerte se grabó un retrato en hábito de beata, y se vendieron públicamente unas *Octavas á la vida y muerte de la Caramba*, y el *Diario curioso y erudito* publicó varios epitafios de la cómica.

Cuando celebró su matrimonio faltó algún tiempo del teatro, y se compuso una graciosa tonadilla que ella misma cantó al volver á él. Fingía Garrido haber quedado viudo y cantaba

Alma, sintamos;
ojos llorar,
á mi *Caramba*
que murió ya.

En el discurso de la tonadilla se expreson los diferentes juicios que se hicieron durante la breve ausencia de la *Caramba*. (Véase Pedrell: *Teatro lírico español*, cuaderno primero).

Otra tonadilla cantada por la misma alude con donaire á su invención del adorno de la cabeza que llevó su nombre:

De antes las escofietas
diferenciaban
á la usía y petimetra
de la remaja.
Pero en el día
la *Caramba* ha hecho iguales
majas y usías
y pues hice un compuesto
de dos contrarios
soy la reformadora
del gremio majo.

A poco de llegar á Madrid en 1776, cantó una tonadilla en que decía:

Un señorito
muy petimetre
se entró en mi casa
cierta mañana,
y así me dijo al primer envite:
Oye Vd ¿quiere Vd ser mi maja?
Yo le respondí con mi sonete,
con mi canto, mi baile y soflama:
¡Qué chusco que es Vd. señorito!
Usted quiere..., ¡caramba! ¡caramba!

¡Que si quieres, quieres, ea!
¡Vaya, vaya, vaya!
Me volvió á decir muy tierno y fino:
María Antonia, no seas tan tirana:
mira, niña, que te amo, y te adoro
y tendrás las pesetas á manta.
Yo le respondí con mi sonete,
con mi canto, mi baile y soflama:
¡Qué porfiado es Vd., señorito,
Usted quiere... ¡caramba! ¡caramba!

Con lo cual parece claro el origen del apodo de la cómica.

En otra también á solo, música de D. José Castel, titulada: *El arrendador del sebo*, decía ella, dirigiéndose al público:

Hoy María Antonia
sale á ofreceros
un juguetico
que es mucho cuento.
En solo daros gusto
cifro mi anhelo,
si lo logro, ¡caramba!
sino, *¡Laus Deo!*
Chito, señores,
y os daré *la Caramba*,
dos *carambelos*.
Venía yo la otra tarde
por la calle de Toledo
con mi mantilla y basquiña
y de sal[illegible] el huevo.
Pasó envuelto en una capa
un hombre con un muñeco
cachigordo, revolludo,
patizambo y carituerto...
Llegó y me dijo:
—¡Adiós, salero!
y yo le dije:
—¡Bravo dinero!
Púsose en jarras
cerniendo el cuerpo;
y yo alternaba
su contoneo.
Torció el jocico;
hicele un gesto;
y, al decir: ¡puches!
dije: ¡buñuelos!
Díjome: Aunque sea usted
la Caramba, ¿qué tenemos?:
yo soy en *Carambanchel*
el arrendador del sebo.
....

Concluye esta graciosa tonadilla diciendo que envió noramala al hombre, porque á ella solo le gustan, sus mosqueteros, sus aposentos, gradas y lunetas cuando están llenos; teme no gradarles y le suplica benevolencia para lo que cante, añadiendo:

y veréis que fandangos
os *carambeo*.

Fernández, *la Tirana* (María del Rosario).

Sólo muy raras veces trabajó en sainetes.

A lo que hemos dicho en el libro especial que á *la Tirana* hemos consagrado (Madrid, 1897, 8.°, 297 páginas), sólo tenemos que añadir cierto informe secreto que acerca de ella da el Contador de teatros en 1788, diciendo: «La opinión pública de su habilidad es constante: la de su vida y costumbres no la favorece. Pleitos con su marido poco decentes en varios tribunales. Viven separados y el marido siempre tiene de qué quejarse.»

Fernández (Paulino).

Era joven en 1785; tenía buena voz; decía bien los versos y no desprovisto de aire y manejo teatral. Entró entonces como parte por medio de la compañía de Martínez.

En 1790 pertenecía á la de Alicante.

Fernández Navia (Manuel).

En 1778 fué nombrado sexto galán de la compañía de Martínez. No vuelve á aparecer.

Ferreira (Manuel).—Músico.

Era hijo de Manuel Calixto Fernández Ferreira, natural de Torremoncorbo en la Alfandiga de la Fé, provincia de Trasosmontes en Portugal, y de D.ª María Ladrón de Guevara, natural de Granada. Pero él nació en Madrid.

Tuvo una hermana de padre y madre llamada Josefa Ferreira, que en 8 de Septiembre de 1769 otorga testamento, llamándose viuda de Francisco de la Puerta, é instituyendo por herederos á sus dos hijos Isidro y María de la Puerta. Este Isidro es el que años después aparece publicando varios librillos con letras de tonadillas y otras piezas. Josefa murió entonces, en 1769.

Ferreira estuvo casado en primeras nupcias con Gertrudis Verdugo, célebre actriz en su tiempo, y de ella tuvo dos hijas, Gertrudis y María Ferreira que vivían en 1773: la segunda casada con José León.

En 21 de Mayo de 1773 había contraído Ferreira nuevo matrimonio con Josefa López, natural de Lérida «grande en Sicilia» *(sic)*, hija de Andrés López y de Isabel Valcárcel y Cabañas

De este segundo matrimonio, tenía otra hija llamada Josefa Ferreira.

En 1745 figura como primer músico de la compañía de José Parra en Madrid. En 1760 decía que servía á Madrid desde 1740 hasta el pasado año de 59, de músico guitarrista de la compañía de Parra, donde también representó diez y siete años con aceptación su mujer Gertrudis Verdugo, que tiene dos hijas solteras y pide no le excluyan de las compañías (21 Marzo). Efectivamente quedó.

Fué jubilado en 1780 con 10 reales y medio, y murió en 1779.

Compuso la música de varias comedias, sainetes y fines de fiesta.

Ferrer (Felipe).

Vino á Madrid en 1774 como octavo de la compañía de Martínez, en unión de su mujer María de Solís, que entró de *sobresalienta*.

En 1777 estuvieron trabajando en Sevilla: ella de primera dama con 56 reales diarios y él de sobresaliente con 34.

En 1785 decía tener tres hijos y pide colocación en Madrid: no la

logró hasta el año siguiente. En 1788 decían de él los comisarios: «Pone contradanzas; está pobre; buena conducta.»

Vivía en 1802. Fué padre de Victoria Ferrer, la menor.

Ferrer (D. Guillermo).

Músico, violinista de la teatros de la Corte en la segunda mitad del siglo XVIII, y también compositor de tonadillas y de música de sainetes y de concierto.

Ferrer (Victoria) *la mayor*.

También la llamaban Victoria Cid ó del Cid

Debió de ser hermana de Felipe Ferrer y acaso de Guillermo.

Casó con el famoso Luis Moncín (véase) en 1756.

En 1753 hacía sobresalieentas en la compañía de José Parra. Siguió los de 1757 y 58; pero como en el siguiente no colocase la Junta á su marido, pidió licencia y se marchó á representar á provincias.

Volvió como sobresalienta de Nicolás de la Calle en 1767; pero á los pocos meses, se marcharon ella y su marido á Granada.

En 1777 vivía en Madrid, pues á 28 de Octubre da recibo del importe de un sainete, representado en estos teatros con el título de *Casarse con su enemigo*, diciendo estar Moncín ausente.

Ferrer (Victoria).

Nació en 1767. Era hija de Felipe Ferrer y de su mujer María de Solís.

Era muy delgada, pero hermosa y de buena presencia.

Se presentó en el teatro por primera vez el 15 de Agosto de 1785 en la compañía de Martínez haciendo la dama en la comedia *El culpado sin delito*. Pero aún no pudo entrar hasta el año siguiente de 1786 en que ocupó el puesto de Antonia Prado de sobresalienta en la compañía de Martínez.

Se distinguió mucho haciendo la comedia de Iriarte *La señorita mal criada*.

En 1788 los comisarios decían: *agrada; es moza, de buena conducta y casada*. Lo fué en 1788 con Juan Manuel Martínez, apuntador y autor dramático.

En 1794 decían los comisarios que era «parte útil: el pueblo la quiere tanto en sainetes como en comedias; y en las ocasiones en que ha estado legítimamente enferma se ha esforzado en salir al teatro, llevada de su espíritu para que no decayese la función. Consta de su mucha pobreza y empeños por lo que se hace digna de la piedad del señor Corregidor.«

En 2 de Marzo de 1808 dice que después de haber estado disfrutando tres años su jubilación se le proporcionó salir á trabajar á provincias,

solicitó licencia; se le concedió el 23 de Marzo de 1800. Mas ahora se halla imposibilitada de trabajar, y pide se le siga dando la jubilación como antes «Por mi hija. Felipe Ferrer y Navarro.»—Como pide.

Figueras (Josefa).

La *gran* Figueras como la llamaba Moratín, no sólo por su mérito, sino por su corpulencia y alta estatura.

Vino á Madrid, de Cádiz, en 1770 para hacer sobresalientas de representado, puesto que conservó en el año siguiente en la compañía *única*, ascendiendo en 1772 á primera dama de la de Eusebio Ribera. Mantúvose en este lugar preeminente hasta 1779 en que se negó á representar con I. Coque, y fué excluída de la compañía, trayéndose de Cádiz para reemplazarla á Luisa Callejo, que no agradó, por lo cual en el siguiente año se incluyó de nuevo á la Figueras, aunque en compañía distinta: en la de Martínez.

En 1787, disgustada porque le habían nombrado primera dama de su compañía á *la Tirana*, debiendo alternar por meses, se retiró provisionalmente del teatro, viviendo de una pensión que desde el mismo acto le pasó la Condesa-Duquesa de Benavente D.ª María Josefa Pimentel.

En 1783 á causa de la retirada de la Carreras fué nombrada primera dama de la compañía de Eusebio Ribera. Siguió en el puesto los siguientes. Desde 1785 empezó á dejar de trabajar fingiéndose enferma ó estándolo realmente de vahidos, por lo que en el de 1787 (12 de Marzo), se le dió á la Figueras su jubilación provisional que se convirtió en absoluta, pues no volvió á trabajar.

Vivía en 1802.

En el sainete de D. Ramón *Las naranjeras en el teatro* (1775) al presentarse éstas en el vestuario, dice la

FIGUERAS

Estas mujeres me gustan
mucho.

MARÍA PEPA HUERTA

A mí me dan enfado
porque temo que me quiten
la escofieta de un sopapo.

FIGUERAS

Yo, *como á la mia no alcanzan*,
no he tenido ese cuidado.

Estuvo casada con Mariano de la Rosa, desde 1771, y en 3 de Marzo de este año, su marido que estaba en Orihuela, prohibió que fuese contratada en Madrid su mujer, á fin de que se fuese á vivir á su lado: probablemente sería para que también lo contratasen á él. Ella se quedó; pero él no vino: como sobresaliente había figurado el año antes.

En 31 de Agosto de 1787, dice que padeció una larga enfermedad de más de un año, y pide licencia por varios meses para ir á unos baños en Granada.

Parece que tuvo amores con su compañero Ildefonso Coque, causando terribles celos en *la Pichona*, mujer del primero.

D. Ramón de la Cruz escribió para ella varias obras, como las dos

partes del sainete *La compañía obsequiosa*, en que repetidamente se habla de sus cualidades físicas y morales, una introducción á *La Espigadera*, etc.

Florentín (Manuel).

Actor que tuvo pasajera notoriedad.

En 1768 estaba enfermo en Valladolid y había de contratarse como primer galán en una compañía que había de representar en Toledo. En 1781 era primer galán en Barcelona.

En Madrid no gustó como primer galán cuando sustituyó á Coque; pero cantaba bien y algunos papeles de carácter los hacía con acierto 1776.

En 1777 (18 de Junio) dice haber enfermado del pecho y pide licencia. Se le da. Era sobresaliente de Ribera; y para sustituirle se nombró en 25 de Junio á Antonio Robles.

En dicho año se le había colocado de primer galán en competencia con Juan Antonio López; fué vencido y pasó á sobresaliente, pero luego, sin duda, no quiso presenciar el triunfo de su rival (que también fué efímero) y se marchó á provincias.

En 1788 volvió como primer barba á la compañía de Ribera durante la enfermedad de Manuel de la Torre.

Su mujer Teodora Aulestia, estaba viuda en 1789.

Fontevila (Antonia).

En 1790 entró como octava de la compañía de Manuel Martínez.

Formalages (María de la Concepción).

No hallamos mas noticias de esta actriz que la de haber figurado como sobresalienta de la compañía de María Ladvenant en 1767.

Fuentes (Ambrosio de).

Artista de mérito singular en las zarzuelas, pues cantaba muy bien y representaba con esmero. Muy petimetre en sus hábitos y en su traje.

Era hermano de Simón de Fuentes; estuvo casado con Teresa de Segura (véase) y fué padre de Rosalía de Fuentes y acaso de Joaquina. Pero ninguna de ellas fué hija de Teresa, pues ésta murió sin hijos.

Vino á las compañías de Madrid en 1762 como parte por medio de la compañía de María Hidalgo. Siguió en ellas hasta que fué jubilado en 11 de Marzo de 1783.

Fuentes (Antonia de).

Está actriz tuvo fama en época anterior á D. Ramón de la Cruz. En 1737 figura ya como sexta dama de las compañías de Madrid. En 1746

hizo *graciosas* en la compañía de Petronila Jibaja; cuartas al año siguiente en la de José Parra; nuevamente graciosas con el mismo en 1748; sobresalienta de música en el siguiente. Sigue como graciosa hasta 1754 y 55 que desciende á parte por medio y en 1758 á racionista para los acompañamientos.

En este año, en cierto memorial que presentó á la Junta, alegaba tener madre, hermanos y más familia, ser corto el partido de su esposo y haber servido en Madrid más de veinte años como graciosa y otros papeles y pide ración que se le concede con fecha 10 de Marzo.

Fué la primera mujer de Diego Coronado (véase), y murió en Madrid á 10 de Septiembre de 1776.

Fuentes (Gertrudis).

En 1775 vino á Madrid como sexta dama de la compañía de Martínez.

Fuentes (Joaquina de).

Era mujer de Ignacio Hernández.

Entró en 1792 como sobresalienta de la compañía de Manuel Martínez.

Fuentes (Juan de).

Cobrador de la compañía de María Hidalgo en 1758 y algunos años siguientes.

Es posible que fuese padre ó tio de Simón y de Ambrosio.

Fuentes (Rosalía de).

Hija de Ambrosio, pero de otra mujer que Teresa de Segura.

Poco tiempo perteneció á las compañías de Madrid, á las que vino en 1786 para hacer cuartas damas en la compañía de Martínez, siendo mal recibida del público.

En 1779 era de la compañía de Toledo y en 1790 pertenecía á la de Alicante.

Fuentes (Salvador).

Hizo en 1770 sobresalientes en la compañía de María Hidalgo.

En 1745 figura ya como quinto galán en la compañía de José Parra.

Estaba casado con María Barguillas, y en 1766 pertenecían ambos á una compañía de provincias.

Fuentes (Simón).

De alta estatura, voz fuerte, carácter duro y pendenciero.

Era hermano de Ambrosio. Empezó en Madrid en 1766, como quinto galán de la compañía de Nicolás de la Calle.

En el verano de 1780 tuvo una violenta disputa con su *autor* Manuel Martínez á quien quiso atravesar con el espadín. Estuvo preso varios días en la cárcel de corte, y fué suelto á condición de reconciliarse con el ofendido y costas.

Fué jubilado en 1785 á causa de una enfermedad de pulmonía de que quedó sordo. Curó y los compañeros y la Junta quisieron que por ser joven aún volviese á trabajar. Negóse y entonces lo mismo él que su mujer la famosa Nicolasa Palomera, corrieron fuerte borrasca por su oposición á los decretos de la Junta. De todo resultó primero ser ex-excluídos ambos de la jubilación; perdonados después; condenado Simón á pasar un año en el convento de la Salceda y luego por los malos tratamiento á su mujer al penal de San Fernando.—Vivía en 1802. — Véase *Palomera* Nicolasa.

Galán (José).

Entró en 1790 como décimo galán de la compañía de Ribera. Al año siguiente pide volver á Barcelona, donde llevaba cinco años de segundo gracioso.

Alega que tiene mujer, dos hijas y madre.

Galván (Pedro Álvarez).

Natural de Madrid, hijo de Domingo A. Galván y de Ana de Losada, de Salamanca.

En 10 de Junio de 1756 se casó con María Ulloa y Lemos, hija de Manuel de Ulloa y Lemos y de Matea de Molina, natural de Cañizares, en la Alcarria. Era ella viuda de José Rodrigo de Pedraza, de quien tenía dos hijos, Antonio y Francisco Rodrigo, que siguieron el teatro (véanse).

En este estado de viudez, tuvo de Pedro Galván un hijo llamado Vicente y luego iba á casarse con un Sebastián Moreno; pero el 9 de Junio de este año de 1756 otorgan escritura apartándose del compromiso «por algunos motivos y circunstancias» pagando ella sesenta reales que él había gastado en la Vicaría para el matrimonio frustrado.

Al día siguiente se celebró el matrimonio de ella con Galván y ambos contrayentes otorgaron testamento declarando ser pobres y tener por hijo á Vicente Galván y Ulloa (véase).

En 5 Septiembre 1755 vino Pedro Galván para segundo barba de la compañía de María Hidalgo en lugar de Cristóbal Palominó que se marchó á Galicia al lado de un hijo que tenía de cura allí en Santiago.

En 1779 pide no le jubilen aún, pues está bueno. Pero en 1.º Marzo 1781 ya dice que hizo segundos barbas durante 26 años y pide la jubilación que se le concede con nueve reales diarios.

Entre estas dos fechas hizo constantemente segundos barbas en las compañías de María Hidalgo y Manuel Martínez, con la sola excepción del año 1771.

Galván (Vicente Álvarez).

Excelente segundo galán durante muchos años.

Era hijo de Pedro Alvarez Galván (véase) y de María Ulloa y Lemos, viuda de José Rodrigo de Pedraza.

En 1767 erà tercero de una compañía de la legua.

Estuvo casado con Gumersinda de la Calle, hija de Francisco, hermano de Agueda.

En 1779 á 18 de Febrero dice que ha once años sirve á Madrid en las partes de cuarto, de segundo y sobresaliente.

En Febrero 1781 pide alguna ayuda de costa por las enfermedades de su mujer y tener embargada la mitad del sueldo.

Murió en 1785.

Galván (D. Ventura).

Músico compositor.

Escribió *cuatros* de loas en gran número, sainetes, tonadillas y música de zarzuelas.

Las foncarraleras, zarzuela, libreto de D. Ramón de la Cruz le pertenece.

También puso la música á la comedia *Riesgo, esclavitud y disfraz, ventura, acaso y deidad*, que en 23 de Octubre de 1762 se estrenó en el teatro del Príncipe y por la que se pagaron á Galván 600 reales.

Entre los sainetes de Cruz á que puso música, figuran *El Petimetre* y *Las preciosas ridículas*.

Gálvez (José).

Entró en 1792 como sobresaliente de la compañía de Ribera.

Garcés (María).

Llamada *la Garcesa*.

Aparece en los teatros de Madrid en 1758 como séptima dama en la compañía de María Hidalgo. En un memorial que presentó á la Junta de teatros en 1765 al saber que la excluían de las listas, dice haber servido siete años á Madrid como sexta dama en sus compañías.

García (Francisco).

Apodado *Tortillas*.

Cantaba bien. Tenía en 1788 el aplauso del público, y estaba en 15 de Marzo de dicho año recién viudo de una hija de Juan Ponce. Los comisarios añaden en su información que era «hombre de bien».

En 1791 estaba ya casado con Andrea Luna.

Vino á Madrid como tercer galán en 1783 á la compañía de Ribera y siguió muchos años.

Vivía en 1802.

García (Vicente).

Fué un excelente *barba*. En 1788 vino como primero de aquella clase á la compañía de Martínez, desde Valladolid, donde trabajaba.

En 1791 tenía madre anciana y *dilatada familia*, según dice en su memorial á la Junta.

Se le jubiló en 1803 siendo primer barba del teatro de los Caños.

García Alcázar (Luisa).

Era hermana de padre y madre de Juana y de Rosa García; pero estas se designan comunmente por los dos apellidos del padre (García Ugalde), que por el de su madre.

Véase *Alcázar* (Luisa).

García Moya (José).

Era padre de José García Ugalde. En 1756 hacía en la compañía de José Parra papeles de por medio, al mismo tiempo que su hijo era primer galán. Siguió así en el siguiente, y murió á fines de 1769.

García Pacheco (D. Fabián).

Natural de Escalonilla. Entró como seise de la catedral de Toledo en 1735. Aquí se educó y perfeccionó en su arte hasta que llegó á ser maestro de capilla del convento de la Victoria, de Madrid. Vivía aún á fines del siglo pasado. Compuso música religiosa, algunas tonadillas y la partitura de la famosa zarzuela de D. Ramón de la Cruz titulada *En casa de nadie no se meta nadie, ó el buen marido*, que se representó en el verano de 1770.

García Parra (Manuel).

Natural de Madrid, hijo de Juan Antonio García y hermano de la famosa María García.

Su padre, hermano del *Redentor* (José García Ugalde), fué muchos años violinista de la orquesta del teatro de los *polacos*.

Trabajó algún tiempo en provincias, especialmente en Cádiz, de donde vino en 1782 como sobresaliente de la compañía de Ponce. Para su presentación al público escribió D. Ramón de la Cruz su sainete *El gracioso picado*.

Pasó luego á segundo galán de la compañía de Martínez, y en 1788 por enfermedad de Vicente Merino, ascendió al puesto de primero en la de Eusebio Ribera.

En este mismo año publicó su *Manifiesto por los teatros españoles y su autores* (Madrid, 1788, Viuda de Ibarra, 4.°, 40 págs.), defendiendo á sus compañeros que por aquellos días venían siendo objeto de censura en unas cartas del *Diario de Madrid*.

En 1802 imprimió también un tratado histórico titulado: *Origen, épocas y progresos del teatro español* (Madrid, Sancha, 4.°, xxx-342 páginas), obra de poco valor á pesar de su título, al que apenas responde, llenando la mayor parte de ella con noticias de los teatros extranjeros.

En 1792, á 2 de Octubre, contrajo esponsales con Lorenza Correa, y para efectuar el matrimonio recibió en préstamo de un Alfonso Garrido 16.000 reales; pero á los pocos días (12 de Octubre), devuelve el dinero, por no haberse realizado la boda. Sin embargo, en 1794 estaban ya casados.

Acompañó algún tiempo á su mujer por Francia é Italia, hasta que teniendo noticia de que le iban á privar del derecho á la jubilación, se presentó en Madrid en 1805 y volvió á su puesto de primer galán. Contra su voluntad fué jubilado con 22 reales y medio diarios en 31 de Marzo de 1807.

Después aún trabajó algún tiempo en provincias. En 1820 había ya fallecido. En 1807 tenía un hijo educándose en un colegio de París.

García Ugalde (José).

Llamado *El Redentor*. Natural de Valencia, donde nació hacia 1728. Trabajó en provincias y en el reino de Portugal con mucho aplauso. En 1755, vino á Madrid entrando como primer galán de la compañía de Parra por haberse negado á representar Martínez Gálvez. Antes no le encontramos en las listas de Madrid. Siguió en 1756 y 1757, mientras faltó Nicolás de la Calle, y volvió á la corte en 1760 para ayudar á Gálvez, á quien reemplazó desde el siguiente año.

Por entonces se casó con Mariana Alcazar, famosa en lo cómico, y fueron tronco de una célebre familia histriónica. Véanse los artículos siguientes.

Fué primer galán de la compañía de María Hidalgo, hasta 1767 en que pasó á supernumerario de primeros en ambas compañías, jubilándose definitivamente en 1769.

Como tenía alguna más instrucción que la mayoría de sus compañeros, mostrabase altivo y despótico con ellos. D. Antonio Rezano Imperial, poetastro del tiempo, le dedicó la segunda parte de un *Papel nuevo intitulado Desengaño de los engaños en que viven los que ven y executan las comedias. Tratado sobre la cómica...* impreso en Madrid en 1768 (1). A la dedicatoria respondió Ugalde con una carta sobre la materia, que Rezano imprimió en su folleto, y en la que con bastante afectación expone García algunas ideas acerca de su ejercicio.

En 1766 estaba ya sordo, y como además tenía mala memoria y no mucha aplicación, no hallaba apuntador que le contentase y trataba de

(1) *Por Pantaleón Aznar*, en 8.° dos partes: la primera de 30 págs. y la segunda de 18 con 7 hojas más de dedicatoria y otros preliminares.

cambiar de estos auxiliares á cada momento, tanto que la *autora* María Hidalgo recurrió en cierta ocasión á la Junta, quejándose de estas y otras impertinencias.

Su sobrino Manuel García Parra le consagró un caluroso elogio en su *Origen, épocas y progresos del teatro español* Madrid, 1802, página 523. Parece que su cualidad principal y mayor mérito consistía en la gracia y propiedad de su acción.

Murió en Enero de 1787.

García Ugalde y Alcázar (José).

Hijo del *Redentor*, José García Ugalde, y de Mariana Alcázar. Era el mayor de todos; después seguía Juana y luego Rosa García.

Estuvo casado con María Isabel Núñez (ó Correa), hermana de Lorenza y las demás Correas. Vino García á Madrid en 1778 como onceno galán de Ribera. Pasó en el siguiente á Martínez y volvió á la de Ribera en el otro y sucesivos. En 1788 bailaba bien; tenía aplicación y hacía buena vida con su mujer, según dicen los comisarios. Su mujer era en 1791 parte de cantado en los teatros de Madrid.

García Ugalde (Juana).

Hija de José García Ugalde y de Mariana Alcazar. Nació en Madrid hacia 1765. Después de trabajar de parte por medio en las compañías de Martínez y Ponce desde 1780 á 1783 sin ninguna aceptación, marchó á Cádiz donde pasó el resto de este año. En el siguiente fué nombrada sobresalienta de la compañía de Eusebio Ribera.

En 1787 quedó de primera dama en ella por jubilación de Josefa Figueras. Antes había hecho primeros papeles en algunas obras como la D.ª Isabel de la comedia de Moratín *El viejo y la niña*, lo que le valió un elogio de este insigne poeta. También en 1792 estrenó la D.ª Mariquita del *Café* del mismo autor con aplauso.

Era agraciada; tenía ojos grandes y carita redonda; pero alma de hielo. Existe un retrato suyo grabado cuando representó la citada *Comedia nueva*, en el hábito de la hermana de D. Eleuterio.

Sus cualidades artísticas fueron medianas. Los copleros del tiempo hablan de su *insufrible cadencia*. Cuando apareció Rita Luna ya se vió que era la que había de hacer retirarse á la García. Defendió su puesto algún tiempo logrando se la conservase al lado de su rival. Pero en 1794 presentó un memorial diciendo hallarse aquejada desde hacía dos años de unos accidentes histéricos «que la conducen á los umbrales de la muerte, por lo que ha dado algunos chascos al público y compañía; y deseando como es justo algún descanso y teniendo presente que no ha habido mayores lucros por haber dos damas, y que quizá no está el público tan bien servido como con una por varios accidentes que ocurren, que el explicarlo sería muy prolijo y molesto, y habiendo quien sola desempeña la parte de primera dama tan á satisfacción y gusto del

público,» pide se la deje de sobresalienta. Rita Luna, contra quien van estas palabras, quedó desde entonces por única primera dama de aquella compañía.

Juana García desapareció desde el año siguiente de la escena madrileña. Representó luego en Cádiz y otras partes, y en 1804 recibió su jubilación definitiva.

En 1788 estaba aún soltera y vivía con su madre; pero en 3 de Mayo de 1790, se hallaba ya casada con un sobrino de Vallés. Extinguióse en la oscuridad.

García Ugalde (Rosa).

La menor de las hijas de José María Ugalde y Mariana Alcázar. Entró en 1781 en la compañía de Ribera como parte de por medio.

En 1788 le calificaban los comisarios de mediana aplicación: vive con su madre, soltera; pocos años; «por lo que toca á su conducta, no ha ofrecido cosa notable que decir.»

En 1794 pedía jubilación por padecer de los ojos y llevar trece años trabajando; pero no se le concedió por entonces. Fué jubilada en 1807.

Véase en el catálogo alfabético *El payo cómico*, donde manifiesta sus aspiraciones artísticas que quedaron reducidas á mucho menos.

Estuvo casada con Mariano García y fué madre de dos actrices: María del Rosario y la famosa Loreto García, cantante que figuró mucho en Madrid en el primer tercio del presente siglo, y luego en Francia, donde se casó con el famoso Mr. Vestris.

Garcilaso (Tomás).

Entró en 1792 como sobresaliente en la compañía de Martínez.

Garrido (Miguel).

Príncipe de los graciosos de su tiempo. Nació en Madrid en 1745, hijo de Francisco Javier y María Antonia del Valle.

En 29 de Mayo de 1763 pertenecía ya á una compañía de provincias. Desde 1773 en que vino de Sevilla figuró como primer gracioso de la compañía de Martínez largos años, y fué jubilado en 1804 siendo primer gracioso de la compañía de los Caños.

Estuvo casado con Manuela Rodríguez, hija de Gaspar R. y de Isabel de Angulo, y que vivía aún en 1804.

En 1779 pidió se le aliviase algo en la tarea de cantar, pues el año anterior había cantado ciento catorce días. Dos años después insiste en la petición manifestando que cantaba diariamente, y á veces en dos tonadillas, y pide se le releve de hacerlo en las comedias, excepto en las seis *de teatro*, y en las seis semanas que á su compañía le corresponde trabajar durante el verano.

Por su mérito particular se le concedió en 18 de Febrero de 1782 el

partido de primer galán, pagándole el exceso sobre el de gracioso la Villa de sus fondos propios.

En 1788 le calificaban los comisarios de: «notoria habilidad: vive con su mujer y en arreglada conducta.»

En 1790 estuvo gravemente enfermo desde San Francisco hasta Navidad, y al año siguiente pidió su jubilación, alegando su decadencia y la falta de parte de la dentadura. Se le denegó á causa del aplauso que aún le otorgaba el público, y en 29 de Febrero de 1792 presentó nuevo memorial manifestando que servía á Madrid hacía 20 años; que en el anterior, además de sus comedias y sainetes había cantado 135 días, y de ellos 69 á dos tonadillas diarias, y de ellas 16 nuevas, con lo cual cantó más que su compañera la Palomera: concluye pidiendo se le exima de cantar, y licencia el mes de Septiembre para salir fuera á curarse.

En 1805 vivía en la calle de San José, número 5, casa sola; en ella falleció de enfermedad el 28 de Junio de 1807, siendo sepultado en la capilla de la Novena.

Era muy bajo de estatura y obeso. En cierta ocasión le decía él mismo á Simón de Fuentes:

Usted
por el tamaño del cuerpo
nunca mida lo que puede
o no puede caber dentro
de una cosa; verbigracia:
usté es un hombre, yo medio;
y si nos sacan las tripas,
que cabrán las de usted, creo,
en una taza, y no caben
las mias en un barreño.

En el sainete *Coronado dormido*, de 1777, como la Raboso le llamase «una tercia de hombre», contesta Garrido:

Ya me tenéis sofocado
con lo chico: en una prensa
para ver si alargo más
tengo de hacer que me metan.
¡Si personas y melones
somos asi en esta tierra!

Moratín celebra los chistes populares de Garrido.

Don Francisco Gregorio de Salas compuso este epígrama «A Miguel Garrido que hacía el papel de Fray Antolín en *El diablo predicador*:»

Fray Antolín predicando,
con su gracia tan notoria,
mucho más que con el *texto*
hizo reir con sus *glosas*.

Don Ramón de la Cruz compuso para Garrido muchos sainetes, algunos en que le designa especialmente como *La competencia de graciosos*; *Garrido celoso* y *¡Válgate Dios por Garrido!*

Garrido (Teresa).

Fué la primera que cantó é introdujo las tonadillas.

En 1752 figura como sexta dama de la compañía de Manuel Guerre-

ro; quinta al siguiente año y terceras ó *graciosas* en 1754 y años siguientes en la compañía de María Hidalgo.

En 1758 decía que llevaba cuatro años sirviendo la parte de *graciosa* en la compañía de Manuel Guerrero, y luego de su viuda; pide licencia por 15 ó 20 días para reponer la voz. — Concedida (19 Febrero).

Era hermana de María Ríos, á la que también llaman María Garrido, debía de ser más joven que Teresa, pues figura en los últimos escalones en 1758 y la sobrevivió muchos años.

Decían que era muy descortés.

Murió en 1761.

Garro (Juana).

Sobresalía en los papeles de gitana y cantaba con gusto y afinación. Vino á Madrid en 1768 como parte por medio de la compañía de María Hidalgo.

Fué mujer de Antonio de Prado y madre de Antonia, mujer de Isidoro Maiquez.

Garzoni (Rosa).

Entró en 1791 como novena dama de la compañía de Eusebio Ribera. Venía de la Isla de León.

Gómez (Gabriel).

Debe de ser el Antonio Gómez que en 1771 dice que hizo en los teatros de los Sitios, segundos galanes durante siete años con aplauso, hasta que se extinguió la compañía, y pide una plaza en las de Madrid (20 de Enero).

En 1757 figura como parte por medio en la compañía de Parra. En 1767 era de una ambulante que dirigía Manuela de los Santos.

Gómez (Manuela).

En 1787 entró de cuarta dama en la compañía de Manuel Martínez. Fué reemplazada pronto en el mismo año. En 1791 trabajaba en Alicante.

González (Juana).

Vino á Madrid como sobresalienta de la compañía de María Hidalgo en 1761. Estuvo casada con Antonio Martínez Cartero; lo estaba ya en 1761 cuando dos alguaciles fueron á Valencia á embargarla para Madrid, y era viuda en 1767, año en que hacía primeras damas en las compañías de provincias.

Fué hijo suyo Juan Manuel Martínez, apuntador y fecundo autor dramático.

González (Manuel).

Era hijo de la *Granadina*. Entró en 1781 como segundo apunte de la compañía de Martínez. En 1782 pasó á quinto galán.

Seis años después le consideraban los comisarios *aplicado* y que vivía con su mujer. Se le jubiló en 1792.

González (Rafael).

Hacía muy bien *figurones* y otros papeles jocosos. En 1777 se llama á sí mismo: «profesor cómico de los Reales Sitios,» y dice que marcha á Cádiz para hacer los *tiranos* en las tragedias y otros papeles semejantes.

En 1781 vino á Madrid como segundo barba de la compañía de Palomino. Y en este mismo año, un informe expedido en Barcelona, donde estaba de primer barba, dice de él: «Tiene buena disposición, voz y personal; no está hecho, poco aplicado y de conducta desarreglada.»

Granadina (María de la Chica, llamada *la*).

Por su patria. Vino á Madrid en 1755 como quinta dama de la compañía de Parra. Fué ascendiendo hasta que en 1763 María Ladvenant la colocó de *graciosa* en su compañía, puesto en que permaneció sin interrupción hasta que fué jubilada en 16 de Febrero de 1782, con quince reales diarios. Vivía en 1806.

Desde 1755 estaba casada con Julián González, cobrador de la *tertulia* del teatro del Príncipe, y tuvo un hijo llamado Manuel González, que trabajó en los teatros de Madrid.

Fué una de las más notables cómicas que tuvo nuestra escena. Sobresalía en multitud de papeles, especialmente en hacer criadas graciosas y bachilleras, petimetras, majas decentes, aldeanas y otros. Una de sus dotes más singulares era su gran facilidad en imitar á cualquiera, en la voz y en los ademanes.

Don Ramón de la Cruz escribió muchos sainetes contando con sus cualidades particulares. En el *Catálogo alfabético* pueden verse los numerosos papeles que estrenó. En este punto sólo fué superada por la célebre Polonia Rochel, y apenas la igualarían Joaquina Moro, Mariana Alcázar, *la Guzmana*, y otras grandes artistas de aquel tiempo.

Grandoti (José).

Entró en 1782 como undécimo galán de la compañía de Ribera. En 1792 pertenecía al teatro de Cartagena. Figuró después mucho como cantante en los teatros de Madrid.

Guerrero (Alfonsa).

Hija de Antonio y hermana de Antonia y Manuela del mismo apellido. Le llamaban *la Poncha*.

En 1772 fué á Murcia de quinta dama. Era entonces muy jovencita

lo que no impidió que al año siguiente la trajesen á Madrid, entrando de octava dama en la compañía de Martínez.

Guerrero (Antonia).

Hermana mayor de la antecedente. En 1772 vino de Granada á Madrid para hacer sextas damas en la compañía de M. Martínez. No probó bien y se volvió á provincias.

Guerrero (Antonio).

Músico primero de los teatros de Madrid Era hermano del famoso primer galán, *autor* de compañías, autor dramático y de libros de erudición Manuel Guerrero, y ambos, con otro hermano llamado Vicente, que fué muchos años también segundo músico de las compañías madrileñas, hijos de otro Vicente, cobrador largo tiempo de las compañías en que trabajaban sus hijos.

Guerrero compuso multitud de obras musicales para intermedios, para comedias, tonadillas y cuartos. Alcanzó mucha edad, falleciendo en Madrid á principios de 1776 de cerca de ochenta años.

Estuvo casado tres veces; la primera (ya lo estaba, 1738), con Isabel Cerquera, hija del célebre *gracioso* Ignacio, y autor de compañías en Madrid, y ella misma *graciosa* de fama.

Casó segunda vez con Juana Vázquez. En 1758 estaba ya casado con Antonia Orozco, hermana de Vicenta. Le sobrevivió y fué madre de sus tres hijas, Antonia, Alfonsa y Manuela Guerrero.

Guerrero (Manuela).

La última de las hijas de Antonio y Antonia Orozco.

En 1772 fué contratada como sexta dama para el teatro de Murcia. Debía de ser muy joven; no sabía firmar entonces, aunque sí supo luego y lo hacía con buena letra.

De Murcia vino en 1773 para sexta dama de la compañía de Martínez.

En 1775 decíale su compañera Polonia Rochel, que tenía *carita de gatica de Mari Ramos*, de lo que ella se quejaba en estos términos:

A quien hace agravio,
es á mí, que me tendrán
por de corazón doblado:
siendo el mío el más sencillo
de los que juntos estamos.

Lo cual hace exclamar á

ESPEJO

¿Corazón sencillo una
niña criada en el barrio
de San Juan y entre nosotros:
Anda, cuéntaselo á un payo.

(*Las naranjeras en el teatro*).

En 1781 estaba en Madrid sin colocación y decía Martínez en un informe al Corregidor que Manuela había sido aplaudida cuando fuera cuarta dama de la compañía de Ribera y Ponce, y que podía ser muy útil como sobresalienta. El motivo de estar sin colocación había sido porque el año antes había querido que se la relevase de cantar, y de no concederle esto se le diese licencia para ir donde quisiese. Se le dió la licencia que fué absoluta, pues no la volvemos á ver en Madrid.

Guerrero (María).

Era hija del músico Vicente Guerrero. En 1754 hacía séptimas damas en la compañía de María Hidalgo. Estuvo luego algunos años trabajando en provincias, hasta que en 1764 fué nombrada sexta dama y sobresalienta de la compañía de María Ladvenant. Estaba ya casada entonces con Carlos Vallés, hijo de José, que era violín en la orquesta de aquella compañía. Quedó como sobresalienta de la de Nicolás de la Calle en los dos años siguientes; pero en 1767 pidió permiso para ir á Zaragoza, donde su marido era actor de la compañía de aquel teatro.

Siguió en provincias los siguientes. En 1769 eran empresarios del teatro de Barcelona; y allí representaron en Junio la zarzuela de Don Ramón de la Cruz, *El filósofo aldeano*, haciendo María Guerrero el papel principal, que es el de la criada *Jacinta* Su marido era además empresario arrendatario del teatro de Zaragoza.

De nuevo fué traída á Madrid desde Valladolid, donde estaba representando en 1772, para sobresalienta de Martínez, después de empezado el año y de haber pasado Gertrudis Borja á la compañía de Ribera en lugar de Catalina de Medina á quien se había despedido.

Guerrero (Rosalía).

Hija del famoso Manuel y de la no menos famosa *autora* María Hidalgo. Fué muy celebrada en los papeles jocosos, y especialmente en el género burlesco. Era remilgadita en sus maneras; pero muy graciosa.

Entró como séptima dama en la compañía de José Parra en 1756. Al año siguiente ascendió á quinta en la de su madre: luego á cuarta y desde 1761 á *graciosa* en la misma compañía; puesto en que permaneció hasta su enfermedad y muerte muy prematura en 1767.

Fué una de las más aplaudidas cómicas de su tiempo.

Guerrero (Vicente).

Músico. Era hermano de Antonio y de Manuel Guerrero.
Murió en Madrid á fines de 1758.

Guzmán (Bernardo de).

En 1773 fué nombrado parte por medio de la compañía de Martínez.

Guzmán (Gaspar de).

Padre de María de Guzmán. Hacía muy bien los reyes y papeles de carácter majestuoso.

Era hermano de Alejandro é hijo de otro Alejandro, natural de Madrid y de María de Medina, natural de Sevilla. Alejandro estaba casado con Teresa de Diego sin hijos.

Aparece ya en las compañías de Madrid en 1726, en las que permaneció hasta que en 1761 recurre á la Junta diciendo que lleva cuarenta años trabajando en Madrid; pide su jubilación y se le concede con 12 reales diarios. Murió el 8 de Septiembre de 1762.

Hizo sobresalientes en 1736; terceros galanes en 1737 en la compañía de Ignacio Cerquera; segundos en 1739 en la de Manuel de San Miguel. En 1747 figura de primer barba en la misma; vuelve á segundo galán en 1748 y á primer barba en 1749, 1750, 51, 52 con Guerrero y en los sucesivos con su viuda.

En un romance de 1741, en que juzgaban los actores del tiempo se dice de él y de otro llamado Ramón Verdugo:

Ramón en lo serio es bueno.
en lo jocoso y festivo;
que *Gaspar* sólo en lo serio
le notamos muy lucido.

La acción de Gaspar es bella,
su sentir muy exquisito
¡ojalá de ese *segundo*
aprendiera el que es principio!

Guzmana (María de). *Guzmana la Buena.*

Así la llamaba el público por su excelente representación.

Vino á Madrid de octava dama de la compañía de María Hidalgo en 1758. Ascendió en los siguientes hasta llegar á graciosa en 1764.

Fué después una excelente segunda, en cuyo puesto siguió sin interrupción hasta que en 1778 su razón sufrió grave trastornó, siendo llevada á la enfermería de los cómicos con los 12 reales diarios de jubilación que le correspondían. Allí permaneció algunos años, é ignoro si recobró el juicio. Vivía aún en 1802.

Los papeles en que sobresalía sin que nadie le igualase en su tiempo eran los de payas. En un sainete anónimo de 1777 se habla de ella en estos términos, aludiendo á su intachable declamación y á su poca gallardía física:

CARAMBA

La Guzmana dice bien.

GARRIDO

Que *dice bien* no hay quien pueda
dudarlo; así los cuerpos
á ella y á mí nos fundieran.

Hermosilla (Antonio).

Vino como séptimo galán á la compañía de Ribera en 1778.

Venía de Cádiz.

Hernández (Ignacio).

Entró como sexto galán de la compañía de Martínez en 1792. Era marido de Joaquina de Fuentes.

Herrando (José).

En 1740 figura como músico de una de las compañías de fuera de Madrid.

En 1773 seguía en las compañías de provincias, y estaba casado con María Martínez, hija del *autor* Manuel, á cuyo lado vino en 1776 como parte por medio; y quedó luego de trasportero. Quizá sean dos distintos personajes el músico y el trasportero. Saldoni menciona un José Herrando, primer violín en 1757 del convento de la Encarnación.

Herrando (Josefa).

Actriz poco conocida en Madrid, pero mucho en provincias, donde trabajó casi siempre. En 1769 era de la compañía de Carlos Vallés que en Barcelona ejecutó la zarzuela de Cruz *El filósofo aldeano*.

Estaba casada con José Calabuig, que trabajó en Madrid.

En 1776 hacía la Herrando *graciosas*, y en este año, á 25 de Junio, murió una hermana suya llamada Vicenta Herrando.

Hidalgo (Francisco).

En 1767 era segundo gracioso de la compañía de Nicolás de la Calle. Debió de haber muerto pronto, porque nada más sabemos de él.

Hidalgo (María).

Mucho más famosa como *autora* ó directora de compañía que como artista. Fué mujer del célebre Manuel Guerrero, fallecido en 1753, en lo mejor de su carrera y de su vida. María Hidalgo le sobrevivió largos años, muriendo casi centenaria en 1.º de Abril de 1797.

Figura en las compañías de Madrid desde 1726. En 1765 se le concedió la jubilación como *parte;* pero continuó como *autora* hasta 1773 en que se suprimió uno de los teatros de la corte, y la única compañía que quedó se puso á las órdenes de Manuel Martínez.

María Hidalgo tenía muy poca instrucción; pero á su lado como admininistrador estaba un tal Claudio del Campo, hombre muy inteligente y respetado de los cómicos, aunque él no lo era, que desempeñó el cargo durante 18 años con acierto.

Como actriz nunca se distinguió María Hidalgo por su mérito extraordinario. Hizo varios años cuartas damas y luego papeles inferiores. En su primera juventud había sido muy hermosa, tanto que algún elogiador de su mérito la llama *Venus*. Por entonces tenía suave acento, despejo en la acción y canto *bien admitido*.

Ella misma se lamentaba de su decadencia en 1763, diciendo á otras compañeras:

AUTORA

Pues si eso decis vosotras,
¿qué dirá María Hidalga?
que ha mantenido los *cuatros*
tanto tiempo en estas tablas
con concertados gorjeos
que á todo el patio agradaban,
y decia muchas veces:
—¡Viva la *autora*, que es guapa!:
y ahora ni por descuido,
ya que no sea por gracia
de los pocos que me ven
nadie me habla una palabra.

Su marido fué uno de los cómicos más sobresalientes del histrionismo español, á juzgar por las memorias que nos ha dejado; pero como es muy anterior á la época de D. Ramón de la Cruz, esperamos oportunidad de trazar su biografía.

Hidalgo (María Ángela).

Llamada también Hidalgo *la menor*. Era hermana de la *autora*. Estuvo casada con Isidoro Moncín, hermano del famoso Luis.

En 1747 hacía quintas damas en la compañía de Manuel de San Miguel. Siguió varios años y ascendió á cuarta de la de José Parra en 1756. Pasó luego con la misma categoría á la de su hermana hasta 1759 en que pidió y obtuvo su jubilación en el mes de Diciembre.

Fué siempre mediana actriz, y los curiosos del tiempo que hablan de ella lo hacen en términos poco favorables. Era muy morena.

Su marido estuvo algún tiempo de apuntador en Madrid.

Huerta (Alonso de).

En 1770 hizo segundos graciosos en la compañía de María Hidalgo. En provincias hizo los primeros mucho tiempo.

Huerta (Francisca Martínez).

Era hermana de Paula y Pepita; pero de habilidad muy inferior á la de éstas.

En 1785 recurre á la Junta diciendo que ambas sus hermanas habían contribuído á los fondos de jubilados sin haber disfrutado nada de ellos por haber fallecido jóvenes y en servicio; que ella está viuda con un hijo pequeño y sin recursos; pide se la dé algo.

El informe del contador es que las dos hermanas habían contraído mérito particular con Madrid y el público y que los buenos servicios que habían hecho en la parte de primeras damas, produjeron crecidas utilidades para el Propio y compañías y demás destinos piadosos á que están aplicados los caudales que rinde la representación de comedias.

Que una y otra sufrieron los descuentos del cuarto de compañías y montepío de las mismas, sin que por todo esto hubiesen logrado otro alivio durante su ejercicio que el de la jubilación de su padre José Martínez Huerta, que también le correspondía por sí mismo. «Las compa-

ñías bien pudieran haberla consignado á Francisca) alguna limosna luego que falleció María Josefa Huerta y principalmente la de Manuel Martínez en donde echó el resto de su habilidad, no sólo en comedias sino en tragedias; pero no lo hicieron ni lo harán por sí, en observancia de la costumbre que tienen de no señalar limosna á personas que no hayan representado en los teatros ó mujer de compañero. En casos semejantes á éste ha tenido otras consideraciones la Junta de formación de compañías, porque ha mirado con particular atención á las huérfanas que han quedado sin auxilio alguno para su subsistencia, en cuyo lugar puede considerarse ésta, mediante á que su padre no hará poco en mantenerse con nueve reales que tiene de jubilación por Madrid. Concurre también en esta pobre la circunstancia de haber representado en esta corte, aunque no más que un año en clase de parte de por medio,» por cuya razón y otros ejemplares se le concedieron tres reales diarios por el Propio y compañías.

Huerta (José Martínez).

Padre de Paula y Pepita Huerta.

Era natural de Triejar (Valencia).

Estuvo casado con Josefa Nicolao; y antes lo había estado con Isabel de Segura, (natural de Granada).

Su segunda mujer fué también actriz en provincias: vivía en 1774.

En 1761 vino de Alicante con su hija Paula, y por el viaje se le pagaron 1.961 reales, y 720 reales más por el gasto hecho durante el viaje. En 1762 figura como sobresaliente de la compañía de Águeda de la Calle.

En 1773, después de una ausencia de algunos años, vino como segundo barba á la de Ribera.

Pasó en 1776 á supernumerario de la de Martínez y los siguientes hasta 1780 en que fué jubilado con nueve reales diarios.

Murió en Valencia en 1793.

Tuvo también un hijo del mismo nombre.

Huerta (José Martínez).

Hermano de Paula y Pepita, é hijo de otro José Martínez Huerta que en 1767 hacía barbas en las compañías *de afuera*. En una de estas estaban en dicho año el hijo y su hermana Francisca Martínez Huerta, «doncella» que hacía sextas damas.

Vino á Madrid como décimo galán de la compañía de Martínez en 1781, habiendo presentado en 28 de Febrero un memorial á la Junta, en que dice que en provincias sólo se representaba en Cádiz y Barcelona, y pide se le admita por el mérito de sus dos hermanas Paula y Pepita que murieron siendo primeras damas en la corte, alegando además que había seguido en provincias la parte de segundo galán y de sobresaliente.

Fué ascendiendo hasta segundo, pues resultó muy buen cómico, tanto que los comisarios le calificaban en 1788 de «muy aplicado, buena conducta, casado y vive con su mujer,» y en 1794 «de mérito reconocido y pronto para el trabajo.»

Desempeñó el puesto de segundo galán en Madrid hasta 1799 en que falleció.

Huerta (María Josefa Martínez).

De esta insigne cómica hemos dado alguna noticia en el texto (página 197). Aquí añadiremos algunas otras especies.

Nació en 1758. Desde muy niña hizo ya papeles en los teatros de Madrid. D. Ramón de la Cruz escribió para su presentación como parte, el sainete *La niñería*.

Marchóse después á provincias y en 1772 vino de Murcia para segunda de la compañía de Ribera. En 1776, ascendió á primera dama de la compañía de Martínez, puesto que ocupó hasta su fallecimiento.

Después de larga ausencia del teatro por grave enfermedad que le sobrecogió cuando estaba representando una de las partes de *Marta la Romarantina*, volvió á trabajar empezando por *Mal genio y buen corazón*, en Agosto de 1776 en el teatro de la Cruz. Era con ansia esperado por el público su restablecimiento, según se dice en una *loa* compuesta para su nueva salida, en la que se añade que representando aquella obra le dió un *patatusillo*.

Aunque se repuso por entonces fué poco á poco decayendo su salud hasta que en Octubre de 1779, falleció á los 21 años de su edad.

Existe un retrato de la Pepita en uno de sus grandes papeles, la Raquel, en la tragedia de este nombre compuesta para ella por el famoso D. Vicente García de la Huerta. A juzgar por el retrato era admirablemente hermosa; y bien se comprende cuánto ganarían los afectos dulces reflejados en aquel rostro angelical.

De su talento artístico no hay que hablar; todos los que la mencionan se expresan para ensalzarla con frases del mayor encarecimiento. Signorelli, que la oyó, admiraba en ella su gracia natural y distinguida; cómo caracterizaba de modo inimitable ciertos papeles vivos y apasionados ó ya desdeñosos y lijeros.

Cuando murió se compusieron versos á su memoria. D. Santos Díez González, célebre humanista y catedrático de los estudios de San Isidro le dedicó el siguiente soneto:

EPITAFIO Á LA CÓMICA JOSEFA HUERTA

¡Oh mortal al teatro apasionado:
fija tu planta en esa losa fria,
que yace aquí la Huerta que algún día
fué en Madrid un objeto señalado.
Aquí está su cadáver sepultado,
donde gusanos asquerosos cria
la que con tanta aceptación hacia
el papel que en el siglo le ha tocado.
Cuando ella en las tablas recitaba,
aplausos y atención le estabas dando;
y aunque con tanta propiedad hablaba,
Nunca te dijo mas que ahora callando.
pues su triste silencio representa
fin cierto, vida breve, y larga cuenta.

También D.ª Margarita Hikey y Pellizoni, notable poetisa de entonces, que publicó sus versos con el seudónimo de *Una dama de esta corte;* y las iniciales M. H., incluyó entre ellos estas

Dos octavas á la muerte de la Señora Pepa Huerta, cómica famosa de una de las dos compañías de representado de Madrid; de quien la que las hizo era muy apasionada.

Llora, Melpómene divina, llora.
Pues la que más feliz, más dignamente
Supo pintar en cuanto Febo dora
De tus desastres el dolor vehemente,
Al corte fiero en su mejor aurora,
De la impía, la implacable, la inclemente
Atropos cruel, con ella en la fría losa
Sepultado ha tus fastos rigorosa.

Recibid ¡oh vosotras venturosas
Almas de las moradas celestiales!
Á aquella que tan dulces, tan gustosas
Lágrimas recitándonos los males
Conque las tres hermanas ruginosas
Afligen con frecuencia á los mortales
Nos hizo derramar: y en premios justos:
En los Elisios goce eternos gustos (1).

Por el *Catálogo* que antecede se puede ver el gran número de obras de D. Ramón de la Cruz que hizo esta famosa y malograda artista.

Huerta (Paula Martínez).

Hermana mayor de la Pepita que antecede.

Nació en Valencia y era hija de José Martínez Huerta, natural de Triejar (Valencia), y de Isabel de Segura que lo fué de Granada.

Casó con Benito Emeterio Pereira, hermano de Sebastiana y cómico de provincias, y de él tuvo una hija llamada María del Carmen que murió joven. .

En 16 de Enero de 1769, estando gravemente enferma, otorga Paula su testamento. Falleció poco despues, á mediados de 1769, en Valencia, siendo mayordoma de la cofradía de la Novena.

Su marido era natural de Calahorra, y en 19 de Agosto de 1771, otorga su testamento declarando adeudar á su hermana 1.500 reales que le prestó para regresar de Valencia y durante su enfermedad; (estaba grave y debió fallecer por entonces); que tenía su ropa en el hospital de Valencia; que había tenido de su mujer una hija María del Carmen, ya fallecida y que le pertenecía alguna hacienda dejada por su padre en el lugar de Pousadoiro, é instituye por heredera á su madre Felipa Martínez, y en su defecto, á su hermana Sebastiana Pereira.

En 1761 vino Paula Huerta á la compañía de María Hidalgo desde Cádiz. Pasó á segunda dama en el siguiente con Águeda de la Calle, puesto que conservó en los sucesivos, hasta que en 1767, por fallecimiento de María Ladvenant, ascendió á primera dama de la compañía de Nicolás de la Calle y luego á la de Ponce.

---

(1) *Poesías varias sagradas, morales y profanas o amorosas, con dos poemas épicos en elogio del Capitán general D. Pedro Cevallos... con tres Tragedias Francesas traducidas al Castellano: una de ellas (Andrómaca) de Racine... obras todas de una dama de esta Corte. Tomo I* (y único publicado). *Con licencia. Madrid: en la Imprenta Real, año MDCCLXXXIX.*—8.º XVI.—429 páginas.—Vease página 284.

Su hija había nacido en 1764, y fué bautizada en la parroquia de San Sebastián.

Ibáñez (Bartolomé).

Hacía sainetes y componía ó dirigía contradanzas.

Era hermano del poeta José Ibáñez, padre de María Ignacia y de Victoria. Le llamaban *segundo Chinita*. En 1778 dirigía una compañía en Zaragoza. En 1782 entró de segundo gracioso de la de Ponce, por recomendación del ministro D. Manuel de Roda.

En un memorial de 1784, dice que quedó fuera de las compañías de este año; que tiene una hija de estado honesto y no con qué la mantener: pide una ración; se le da de seis reales; pero mandándole que supla los vejetes y vaya á los acompañamientos.

En 1787 tenía sesenta y cinco años; su hija estaba de acomodadora en el teatro nuevo de los Caños del Peral.

Ibáñez (José).

En 1792 vino de Cádiz para cuarto galán de la compañía de Ribera. Nada más sabemos de él. Será hijo del Bartolomé que antecede.

Ibáñez (María Ignacia).

Nació en Carabanchel de Abajo y fué bautizada en 31 de Julio de 1745. Su padre José Ibáñez era natural de Gandía, y su madre Tomasa Fernández, de Segovia.

Empezó á adquirir notoriedad en Cádiz. De allí la trajeron los comisarios de Madrid para sobresalienta de la compañía de María Hidalgo en 1768. En el siguiente ascendió á primera dama de la compañía de Ponce; lo conservó en el inmediato, y en 1771 también quedó de primera dama de la compañía modelo y única que durante aquel año actuó en Madrid.

Su cualidad principal era la sensibilidad. Sus contemporáneos *vieron* por su rostro «correr muchas veces las lágrimas representando á *Doña Inés de Castro*». Moratín la califica de sensible, modesta, hermosa y honrada.

Fué muy amada por el famoso poeta D. José Cadalso, quien compuso para la Ibáñez la tragedia *Sancho García*, que se estrenó en la Cruz el 21 de Enero de 1771, é iba á casarse con ella cuando una aguda enfermedad arrebató la vida á la cómica el 22 de Abril del mismo 1771.

Cadalso en la exasperación de su dolor, quiso robar el cadáver y medio lo realizó, por lo cual fué desterrado á Salamanca. Sus *noches lúgubres* son una relación casi exacta de este dramático suceso. En nuestro libro sobre *Iriarte y su época* (pág. 93 y siguientes), hemos hablado largamente de esta celebrada actriz, y á dichos pasajes nos permitiremos enviar al lector.

Ibáñez (Victoria).

Hermana menor de María Ignacia. Estaba en Marzo de 1779 casada con Pedro Llanos, y pertenecían á una compañía de fuera.

En 1781 trabajaba en el teatro de Barcelona, y de ella decía Eusebio Ribera: «no canta mal, y tiene bastante espíritu; en los versos jocosos es muy buena.» De nuevo se la celebra también en el canto en otro informe de los mismos días. Este año fué colocada después de la formación como novena dama de Ribera.

En 1782 dice que estaba de graciosa en Barcelona, y su marido Pedro Llanos de cuarto galán; se le hizo venir; no se colocó á su marido; tuvo que empeñarse y pide le coloquen al esposo. En 1784 pasó á tercera de representado, ó sea, *graciosa* de la compañía de Martínez, cargo en el que perseveró el siguiente: pero en 1786 se la dejó fuera para que entrara la Monteis en su lugar. En 1792 consideraban los Comisarios á su marido buen gracioso, y que cantaba bien; «un hermano que está con ellos es buen gracioso.» Trabajaban en Barcelona todos.

Por lo visto hacía bien las majas. En una tonadilla á tres, titulada *Los enviados del pueblo alto y bajo*, cantaba:

IBÁÑEZ

Es tan grande el imperio
de cualquier maja
que á usías y á soldados
los avasalla.
Mire usté, compadre
esta chusca planta

ROMERO

¡Ya!

IBÁÑEZ

Este aire de taco
y escupir de chaira

ROMERO

¡Agua va!

IBÁÑEZ

Aqueste manejo
de ponerse en jarras,
torcer el hocico
y decir: ¡caramba!
Y si una voz doy recia
á un pobre usía,
patitieso le dejo
de perlesía;
que esto es ser maja
de fantasía

Cuando su presentación en Madrid, en 1781, D. Ramón de la Cruz compuso el sainete *El payo cómico*, en que la Ibáñez se expresa así:

Y mi hermana Ignacia Ibáñez,
aquella dama primera
que hubo aquí, me dió el ejemplo
de aplicación y obediencia
que imitar ansiosa y fina,
ya que imitarla no pueda
en la habilidad. Señores,
si en algo me recomienda
esta memoria, guardadla
que yo volveré por ella.

Nada sabemos de los últimos tiempos de la Victoria, cuya vida se extinguió oscuramente.

Ibarro (José).

Además de cómico fué autor dramático.

Casó primero con Francisca Ladvenant (lo estaba ya en 20 de Marzo de 1764). Quedó viudo en 11 de Abril de 1772, y antes de Septiem-

bre de 1776 volvió á casar con Francisca Laborda á quien dejó viuda en 1780.

En 1762 desempeñaba en Zaragoza primeros galanes, y en el siguiente le trajeron de cuarto á Madrid. No fué bien recibido, y en 1764 pidió á la Junta le dejase libre, y antes de obtener resolución se marchó á Zaragoza para contratarse allí. Súpolo la Junta y lo trajo y puso preso; disculpóse en memorial del día 14 de Abril, diciendo haber ido á ajustar una obra suya (pues ya empezaba á escribir para el teatro), y al fin el 18 se manifestó dispuesto á quedarse en el empleo que se le destinase lo mismo que su mujer Francisca Ladvenant, y en el mismo día se le puso en libertad.

En 1776 vino á Madrid como supernumerario de barbas en la compañía de Ribera, y siguió otros dos años escasos. En 1777 se llevó á su mujer á Valencia, porque él estaba enfermo; estuvo allí un año; pidió volver á Madrid, pero no lo pudo lograr. Marchó después á Cádiz y allí murió. Francisca Laborda vino luego á Madrid, y contrajo segundas nupcias con el *Mayorito*.

Un hijo suyo del mismo nombre dirigía en 1793 una compañía en Málaga, y vivía jubilado en 1802.

Illana (Teodoro).

Fué muchos años guardarropa de la compañía de Martínez, desde el de 1775.

Inestrosa (Baltasar).

Cobrador de la compañía de Eusebio Ribera, desde 1773. Murió en 1801.

Jiménez (Isidoro).

En 1777 vino como cuarto galán de la compañía de Martínez. No vuelve á sonar en Madrid.

Jiménez (Tomás).

En 1766 hacía graciosos en una compañía de las llamadas *de afuera*. En 1768 haciendo iguales papeles actuaba en Murcia en la compañía de Javier Ruiz. Estuvo casado con Teresa Garriga.

Jiménez Zamora (Matilde).

Era hermana de Pedro. En 1748 hacía séptimas damas en la compañía de José Parra. En 1757 en la misma hizo octavas, y en 1758 descendió á racionista, sin más obligación que algunos acompañamientos.

Jiménez Zamora (Pedro).

Fué apuntador en Madrid y autor de algunos entremeses y sainetes.

Era natural de Lorca, en Murcia, hijo de José Jiménez Zamora, natural de Málaga, y de D.ª María Jiménez Zamora, natural de Lorca.

Casóse con Josefa Antonia García, hija de D. Victoriano y de doña María Beatriz Moreno.

En 17 de Enero de 1769, Zamora estaba viudo y gravemente enfermo en cama, por lo cual otorga testamento. Debió de fallecer por entonces.

Laborda (Felipa).

En 1778 vino de Sevilla para octava dama de la compañía de Ribera.

Laborda (Francisca).

Madrileña, de Carabanchel de Abajo. Hija de Valentín Laborda, cómico que trabajó en provincias.

Gran recitadora de versos. En 1775 era muy joven, nueva en el teatro, y estaba soltera. Vino entonces á Madrid por primera vez, desde Barcelona, como octava de la compañía de Ribera.

Casó primero con José Ibarro; antes de Septiembre de 1776. Viuda en 1780, casó segunda vez con José Ordóñez, llamado *el Mayorito*. En 1789 ella y su marido Ordóñez pidieron licencia para trabajar en provincias, y se fueron á Cádiz. En 1793 volvió á Madrid y compañía de Martínez como primera dama para auxiliar á *la Tirana*.

Los informes de los Comisarios en 1788, le son muy favorables, dicen que era buena de todos modos, aplicada, de buena conducta y costumbres. «Parió el año pasado y está embarazada» (15 Marzo 1788).

En 1779 trabajaba en Cádiz como segunda dama. En este mismo año quedó viuda en Cádiz y con empeños por la mucha familia y enfermedad de su marido Ibarro. Volvió á Madrid y presentó un memorial diciendo que en años pasados se le dió licencia para que no pudiendo seguir la parte de cantado, se habilitase en la de representado, para cuando fuese llamada, y que no obstante el corto tiempo transcurrido, se la mandó venir de sobresalienta; que esta parte, como poco laboriosa, en vez de adelantar, atrasa: pide la de segunda, (Enero 26, 80). Se le coloca de segunda con Ponce.

Se la jubiló así como á su marido en 1804.

En 1781 (Febrero), pide se dé puesto á su hermana Ventura, en una parte de cantado que ya había hecho en Valencia, que tiene á su padre anciano, dos hermanitas (la otra sería Felipa), y dos hijos sin más medios que su partido.

En 1783 eran ella y su marido de la compañía de Ponce, y dicen que hace ocho años sirven á Madrid; que el año último no obtuvieron entre los dos 17.000 reales; que son ocho personas de familia y que sus deudas llegan á 18.000 reales.—El Contador informa que lo que ganaron fué: 18.834 reales en esta forma: 11.300 en el diario; 3.300 de ayuda de costa en Corpus y Navidad; 450 con que se distinguió al *Mayo-*

rito por el trabajo que tuvo en la ópera *La Frascatana*, y los 3.744 por las 78 partes que han partido en toda la temporada.

En 1775 le preguntaba

MERINO

¿Y tú de dónde eres, chica?

LABORDA

De Carabanchel de Abajo.

Allí nací; me trujeron
á Madrid á los dos años:
lo que sucedió después
no puedo ahora contarlo.

En 1776 en la tonadilla *El amor melonero*, de Esteve, cantaba:

No quiero cosas de maja
porque éstas me apestan ya,
y toca en majadería
tanto en las majas majar.

Francisca Laborda tuvo hijos de ambos matrimonios. Del segundo perseveró la descendencia hasta nuestros días; pues su nieto José Ordóñez, que también se llamó el *Mayorito* falleció en 1771, muy anciano.

Laborda (Ventura).

Era hermana menor de Francisca, é hija de Valentín Laborda.

En 1782, siendo jovencita de 15 años entró en la compañía de Ponce, como parte de cantado.

En 1777 ella y su padre pertenecían á una compañía de Salamanca.

En 1790 era primera dama de la compañía que en Murcia acaudillaba Francisco Baus, con quien se casó y fueron padres de Antera Baus y de Teresa, hermanas de padre de D.ª Joaquina Baus, la madre del insigne autor dramático D. Manuel Tamayo y Baus.

Ladvenant (Francisca).

Nació en 3 de Abril de 1750. Era hermana de la *divina* María. Con el nombre de *Dorisa* es celebrada en los versos de D. Nicolás de Moratín, pues tenía también el nombre de Isidora.

Casó primero con un Pablo de Odena y después con José Ibarro, cómico (véase) y autor dramático; ya lo estaba en 1762.

Fué excelente *graciosa* y cantora. Figuró en las compañías de Madrid desde 1763, en que la incluyó su hermana, aun en el año 1765-66 en que no representó ésta luciendo mucho en las tonadillas y zarzuelas.

A la muerte de *Mariquita* ascendió á *graciosa* en la misma compañía que quedó primero á cargo de Nicolás de la Calle, y por su muerte, al de Juan Ponce. Conservólo en el siguiente, y en el de 1770; pero en 1771 ya no figura en las compañías madrileñas. Probablemente la enfermedad que la condujo al sepulcro le impediría trabajar. Debió de ir á buscar alivio al pueblo de Burjasot (Valencia), porque allí le sorprendió la muerte, según nos revela el curioso epitafio que, como existente en la antigua iglesia de aquella villa, copió el viajero francés

Mr. Peyron, y reprodujo en su *Nouveau voyage en Espagne, fait en 1777 et 1778*, publicado anónimo primero en Ginebra en 1780 y en 1782 en Londres (P. Elmsly; París, P. Théophile Barrois, 2 volúmenes, 8.º) en estos términos (tomo 1, págs. 97 y 98). *O mors, quam amara est memoria tua!*—Aquí yace Francisca l'Advenant, de edad de veintidós años y ocho días; inmortal por su agudísimo talento y admiración única en su profesión: murió en onze de Abril de 1772, dando especiales muestras de fervorosa contrición: rueguen á Dios por ella. *Dun proceres primi, summi lacrymantur et imi; post vitam fumus, pulvis et umbra sumus*». Añade el autor francés á guisa de comentario estas palabras:

«Il ne faut pas manquer aussi de voir dans l'ancienne église de Burjasot, (car on en construit une nouvelle), l'epitaphe de Mademoiselle Françoise l'Advenant, la plus fameuse comédienne qu'ait eu l'Espagne: elle morut il ya quelques années, âgée à peine de 22 ans, de l'excés de ses débauches: ce que ne dit pas l'epitaphe, qui est l'ouvrage d'un prête de ses amis».

Algunos años después Mr. Juan Francisco de Bourgoing, embajador que había sido en España, publicó también un *Nouveau voyage en Espagne* (París, 1788, reimpreso varias veces), en el que confundiendo á Francisca con María Ladvenant, supuso á ésta enterrada en Burjasot, error en que ya no había incurrido su paisano Mr. Peyron.

Francisca Ladvenant estrenó muchos sainetes y zarzuelas de D. RAMÓN DE LA CRUZ.

Ladvenant (Isidro).

En 1763 figura como parte por medio de la compañía de su sobrina María Ladvenant.

Ladvenant (Juan).

Padre de la célebre María Ladvenant. Nació en 1716. Era natural de Almagro, y su mujer María Quirante, de Madrid. En 1756 tenía cuatro hijos y su hija mayor había ya trabajado algo en Madrid.

En 1746 hacía terceros galanes en la compañía de Petronila Jibaja y su mujer séptimas damas en la misma.

Su compañera la Pereira le llamaba *relamido* en un sainete de 1760. En el mismo se recuerda su principal habilidad:

MARTINEZ

Lavenánt hará un francés

LAVENANT

Quien lo dice que lo haga:
que de hacerlo todo el año
hasta los niños que andan
á la escuela dicen *ui*,
y los demás ya me asaltan
con el: *Comiste riñón...*
Alon monsiu, ui madama:
digo que no quiero hacerlo
mas que pierda el adehala.

En 1782 presentó un memorial á la Junta de teatros, diciendo había servido en Madrid en las compañías de Petronila Jibaja, Manuel Gue-

rrero, su viuda y Juan Ángel Valledor; que está en el día imposibilitado, padeciendo de perlesía; que desde que faltó de Madrid estuvo trabajando en provincias, que tiene más de sesenta y cinco años, y pide la jubilación por el mérito de sus hijas. Se le concede de segundo galán con 12 reales diarios. En 1784 era peluquero de los cómicos Su mujer murió en Valencia en 1769.

Para otros pormenores, véase el libro especial que hemos destinado á su hija: *María Ladvenant y Quirante, Madrid*, 1896, 8.°. págs. 15, 16, 32 y siguientes.

Ladvenant (María).

Extractaremos brevemente las noticias contenidas en nuestro libro, ya citado, sobre esta famosa actriz.

Hija de Juan y María Quirante, ambos del teatro (véase). Nació en Valencia en 23 de Julio de 1741. Entró en los teatros de Madrid en la primavera de 1759, como octava dama y 10 reales de ración. Antes en 1756 había ya salido alguna vez.

Al reabrirse los teatros en 6 de Diciembre, después de la muerte de Fernando VI, ya apareció como cuarta dama de la compañía de Parra en el teatro del Príncipe, y antes de concluir el año cómico ascendió á *sobresalienta* de damas.

Como segunda empezó el siguiente de 1760. A este año corresponden sus disputas con la Campano y la *Pichona*, compañeras suyas, disputas que originaron dos procesos criminales entre ellas.

En la formación de compañías de 1761, fué nombrada *graciosa* de la de Juan Ángel Valledor, y lo mismo en el siguiente en la compañía de la viuda de Valledor.

En 1759 se casó con Manuel de Rivas (véase) y en 22 de Febrero de 1760, le nació su primera hija Silveria de Rivas (véase). Luego su marido se separó de ella marchándose primero á Alicante y después á Valencia.

En tanto María Ladvenant llevaba en la corte una vida bastante suelta y desordenada, lo cual no le impedía cultivar el arte escénico con aplauso cada vez mayor.

En 1763 se hizo nombrar *autora* ó directora de una de las compañías madrileñas, realizando una campaña artística memorable en los fastos histriónicos, pues hizo papeles trágicos, cómicos, intermedios jocosos y hasta burlescos; cantó muchas zarzuelas y óperas y bailaba con primor, pues al decir de los que la vieron era sobresaliente en todo.

Intrigas y murmuraciones hicieron que al cabo de dos años intentase retirarse del teatro, aunque, arrepentida á poco, trató de volver á escena; pero la Junta de teatros, que ya había llenado los huecos de *autora* y *primera dama* que dejaba, no accedió á su deseo, quedándose sin representar el año cómico de 1765-1766. Irritada ella dirigió un memorial al Rey quejándose de la Junta; pero ésta ordenó su prisión, donde

es de suponer no estaría mucho, pero sí lo bastante para motivar algunas composiciones poéticas satíricas en contra suya, muy acres, pues la califican de disóluta, embustera «quita-joyas» y otras *flores*. En ciertas décimas llegan á decirle lo siguiente:

No tocará lo criminal,
no es punible tu delito,
que emplear el apetito
es un acto natural:
cobrar bienes de industrial
y el que tus gracias alaben
no es forzar que se encenaguen,
ni has hecho cosa de más,
pues en las tabias estás
á dar gusto y que lo paguen.

Con lucimiento salir
no es culpa en la corte, pues
en ella el delito es
no tener con qué lucir.
Si á tu casa á delinquir
fué alguno por tu gracejo,
la Justicia y el Consejo
ponga pena á quien tal hace
y, cuando en vedado cace,
no castiguen al conejo.

Como en 17 de Enero de 1766 falleciese Francisca Muñoz, primera dama de la compañía de María Hidalgo pasó la Ladvenant á suplir dicha parte hasta mediados de Febrero en que terminó el año cómico.

En el siguiente de 1766-67 fué también incluída como primera de la compañía que había sido suya y dirigía á la sazón Nicolás de la Calle. Logró volver á la *autoría* en la designación de 1767-68; pero pocos días antes de empezar las representaciones fué acometida de una violenta enfermedad que en seis días la llevó al sepulcro. Expiró el 1.° de Abril de 1767 en medio de contínuos vómitos que le impidieron recibir el Viático. Fué solemnemente sepultada al día siguiente, 2 de Abril (el mismo de la expulsión de los Jesuitas), en la iglesia de San Sebastián por pertenecer á la Cofradía de la Novena.

Un clamor inmenso se alzó á su muerte ponderando sus cualidades de artista, asegurando todos que dejaba huérfano el teatro, y se publicaron multitud de folletos y papeles en prosa y verso, hoy muy raros, acerca de la cómica. En nuestro libro ya citado, damos extensa noticia de todos estos escritos y demás pormenores relativos á su fallecimiento.

Dejó cuatro hijos, de los cuales sólo la mayor, Silveria, fué bautizada con el apellido del marido de la Ladvenant. Los demás fueron María Josefa Bernarda, nacida el 18 de Marzo de 1761, é hija del Marqués de la B.; Bernardo Pedro de Alcántara, nacido en 30 Enero de 1764, y Francisco Manuel, nacido en 21 de Octubre de 1765, hijos ambos del Duque V. perteneciente á la más antigua y alta nobleza.

Hubo otra *María Ladvenant*, prima de la primera dama á quien esta colocó de parte por medio; pero que no agradó ni entonces ni después y tuvo que refugiarse en provincias.

Ladvenant (Rafael).

Fué hermano de María, de igual apellido y á quien ésta incluyó en las compañías de Madrid, donde hizo *partes de por medio*; pero la mayor de su vida artística la pasó en provincias.

Estuvo casado con Francisca Vázquez, también del teatro, aunque no perteneció nunca á las compañías madrileñas.

Su mujer era hija de Melchor y de Francisca López, naturales del reino de Galicia. Debió de fallecer en 1779, pues á 4 de Marzo otorga testamento, gravemente enferma en cama declarando no tener hijos, é instituye heredero á su marido.

Laserna (D. Blas de).

Célebre músico y maestro compositor de los teatros de Madrid.

Entró en las compañías en 1776, como músico de la de Eusebio Ribera en sustitución de Antonio Guerrero, fallecido en este año, y con el partido, que entonces gozaban estos auxiliares del teatro, de 24 reales y 9 de ración.

Tres años después se le nombró compositor con 30 reales de partido y derecho á las sobras y jubilación. Debería escribir 62 tonadillas nuevas cada año. El público hacía enorme consumo de esta clase de piezas y los músicos no podían abastecer sus teatros, originándose de aquí cuestiones con los cómicos y la Junta de teatros. Laserna y Esteve fueron los que más tonadillas compusieron, dando pruebas de una fecundidad y un ingenio que hoy nos maravillan.

En 1788 decían los comisarios de Laserna que entonces trabajaba mucho, que estaba casado y tenía tres hijos. Mayor tarea adquirió dos años después en que, jubilado Esteve, fué nombrado compositor de ambos teatros. Naturalmente no podía soportarlo y se nombró á don Pablo del Moral para ayudarle; pero en 1792 fué Moral excluído de las compañías, y nuevamente se designó á Laserna maestro de ambas. Se le concedieron 12.000 reales de sueldo anual, además del partido y emolumentos que gozaba por la compañía de Ribera, y se le autorizó para encargar la composición de algunas tonadillas, bajo su responsabilidad, á D. Bernardo Acero.

Puso música á muchos sainetes de D. Ramón de la Cruz, como *El café de Barcelona*. Fué aún muchos años compositor en los teatros de Madrid. Lo era en 1808 del teatro de la Cruz.

León (José de).

Era hijo de Manuel de León de las Huertas que fué muchos años apuntador en Madrid.

En 1768 estaba ya casado con María Ferreira, hija de Manuel, el músico; y ella de quinta dama, y él de cuarto galán se ajustan para representar en Toledo y Sitios Reales, en una compañía que dirigía Andrés Palomera.

En 1777 vino para séptimo de Ribera. No siguió. En 1778 él y su mujer pertenecían á la compañía de Toledo. En 1786 hacía graciosos en Valladolid, Salamanca, Toledo y Sitios Reales. Nada más sabemos de este actor.

León de las Huertas (Manuel de).—Apuntador.

Era natural de Santa Cruz de Mudela, hijo de Francisco de León y Ana Muñoz. Antes de entrar en el teatro había sido cirujano titular de la villa de Barajas. Estuvo casado en primeras nupcias con Francisca Esteban, de quien tenía por hijo á José León, que fué cómico.

Casó luego con D.ª Isabel María Morte, que en 1768 había ya fallecido, pues en 13 Agosto de dicho año hace por ella testamento su marido. Había estado casada con Juan de Córdoba, de quien tuvo tres hijos, Fray Manuel Antonio y Fray Alfonso de Córdoba, religiosos agustinos, y Catalina Antonia de Córdoba. Esta D.ª Isabel era también natural de Santa Cruz de Mudela, hija de Manuel Martín Morte y D.ª Isabel Fernández Nieto.

Debió de contraer León un tercer matrimonio, porque en 31 Julio 1778, María Rita Chavarría, hija legítima de Antonio Chavarría y Teresa Sardón, *casada con Manuel de León*, enferma, instituyó heredera á su madre, por no tener hijos. (Archivo de protocolos de Madrid).

En 1746 era ya apuntador de la compañía de P. Jibaja en Madrid.

En 1781 dice que cuando murió Felipe V era ya apuntador; que tiene 65 años, que está *cargado* de familia, y pide la plaza de guardarropa para su hijo José (Febrero). Se le jubiló en 11 Marzo 1786, tenía 70 años y alegaba que ya no veía.

Su jefe Martínez decía aún en el último año que trabajó León que no encontrarían otro como él.

Leredo (Ignacio de).

Vino de Valencia en 1775 para primer apuntador de la compañía de Ribera, y siguió algunos años.

López (Francisco).

Nació en 1754. En 1789 se le trajo de Barcelona para segundo gracioso de la compañía de Martínez. No debió de agradar al público, porque al año siguiente quedaba fuera, cuando recurrió alegando que se le había quitado de donde estaba á gusto; que tenía enferma á su mujer y tres hijos pequeños, concluyendo por pedir se le colocase en algo. Se le hizo parte por medio. En 1793 era supernumerario de graciosos, y pide ración para sus dos hijos Angel y María López, que habían hecho ya algunos papeles. Estos dos niños eran muy precoces, y para ellos compusieron los poetas algunas piezas: después salieron excelentes artistas, especialmente la María López.

En 1800 la Mesa censoria le dejó fuera y se marchó á Granada. Volvió en 1802 y entró en la compañía de los Caños del Peral, donde estuvo año y medio. En 1805 vivía en la calle de San Juan, número 15.

López (Gabriel) sobrenombrado *Chinita*.

El *gracioso* más célebre del histrionismo español.

Estuvo casado con Ana Pereira, hermana de Sebastiana, que durante muchos años fué célebre primera dama en los teatros de Madrid.

En 1762 apareció por primera vez en los teatros de Madrid, en la compañía de Águeda de la Calle, haciendo papeles de por medio. En 1763 estuvo preso por haber, en unión de otros compañeros, dirigido un memorial al rey contra la *autoría* de María Ladvenant.

Desde 1764 figura sin interrupción en los teatros de la corte como primer gracioso. Todos los que le conocieron opinan que no podía darse mayor habilidad en su clase, y su nombre llegó á servir de término de comparación para otros actores de igual género.

Moratín, que le celebra repetidamente, le llama *inimitable*.

Su compañero Antonio Robles, en su obra *Introducción al estudio de las ciencias*, que publicó en 1790 (pág. IX), se expresa así al hablar de algunos nuestros de actores: «Gabriel López, llamado *Chinita*, cuya memoria dura todavía entre naturales y extranjeros, que le reconocieron como superior á todos en todo papel jocoso, fué constantemente admirado y celebrado, no sólo del pueblo, sino de los verdaderos conocedores.» En iguales términos le celebra García Parra en su *Orígen y progresos del teatro español*, página 327.

Don Ramón de la Cruz compuso para él diversos sainetes, como *Chinita en la aldea*, *La boda de Chinita*, *El sarao de Chinita* y menciones curiosas en otros muchos.

Era de pequeña estatura, y hasta dicen que no tenía buena voz y que no cantaba bien; pero su gracia suplía todo clase de faltas ó sobras.

En 23 de Mayo de 1771 él y su mujer Ana Pereira, prohijan á Gabriel López Juan de Dios, hijo de Pedro Juan de Dios y de Teresa Fernández Valdés de Argüelles, á causa de no tener hijos.

No sabemos por qué razón se marchó á Zaragoza en plena época de trabajo. Allí estuvo preso desde el 10 de Noviembre á 29 de Diciembre de 1781. Allí debió de adquirir la enfermedad que le hizo pasar al Hospital de Nuestra Señora de Gracia de aquella ciudad, en el que falleció la noche del 20 de Enero de 1782. D. José Antonio de Armona, corregidor de Madrid, pagó los gastos de su entierro, que fueron 56 reales y 20 maravedís. Pago además los gastos de *Chinita* en el tiempo que estuvo en el Hospital, que importaron 130 reales, todo por mano del Alcalde mayor de Zaragoza D. Juan Antonio de Elgueta, á quien escribía Armona con fecha 26 del mismo mes: «El cuidado que usted ha tenido con ese pobre cómico, en virtud de mi encargo, como en avisarme de todas sus resultas merece mi gratitud...»

A la mujer de *Chinita* se la envió la ropa que había dejado, que era: «Una casaca, chupa y calzones de color canela; capa color vinagre con galón de oro; montera de terciopelo con cordoncillo de oro y cintas

blancas; medias de seda blancas.» Por este poco equipaje se conoce que se trataba de una escapatoria. *Chinita* estaba ya viejo: el año anterior había querido jubilársele; quizás él se negase á ello, y en medio de las representaciones de Noviembre se fugaría de Madrid, dando lugar á que al saber dónde se hallaba, le encerrasen en la cárcel.

De él decían, en un sainete de D. Ramón de la Cruz, su compañera la graciosa Polonia Rochel y su *autor* Eusebio Ribera:

MERINO

¿Pues qué es esto?

POLONIA

¿Qué ha de ser?
A la hora precisa hallarnos
sin la luz de mis ojos,
sin la sal de mis guisados,
sin el eco de mis voces
y el resorte del teatro,
que era *Chinita*.

EUSEBIO

Chinita
nos falta, y con el faltaron
los sainetes de esta fiesta
[illegible]
después que estaban escritos
á su genio.

CALLEJO

No es mal chasco.

MERINO

¿Y quien sup'e sus papeles?

EUSEBIO

Nadie se atreve á tomarlos,
ni yo me atrevo á exponerlos.
. . . . . .

MERINO

¿Con que *Chinita* está malo?
Pues sainete sin *Chinita*
es hacer migas sin ajos:
puches sin miel y chorizos,
sin pimiento colorado.

(Todo el año es carnaval).

Chinita escribió algunos entremeses. En 7 de Enero de 1779 se representó uno suyo titulado *Los locos de Valencia*. Otro se titulaba *El Indiano*. No hemos podido hallarlos.

(Véase en el *Catálogo alfabético*, entre otros, los sainetes *Las Naranjeras en el teatro*, *El Cid de los cómicos*, y los *Intermedio primero* de 1767 para el *Ezio* é *Intermedio segundo* de 1777, donde se copian versos con referencias curiosas á *Chinita*. Véanse también las páginas 190 y siguientes del texto).

López (Juan Antonio).

Vino de Sevilla en 1777 para primer galán en competencia con Manuel Florentín, á quien venció quedando él de primero el resto del año. En el siguiente, restablecido ya Merino, el joven, por cuya causa había habido que traer galán de afuera, quedó López para alternar con él.

En 1779 alternó con Espejo en los primeros barbas.

Era segundo marido de la Cabañas, excelente actriz, con quien marchó á Barcelona para hacer ella las primeras damas y él los galanes.

Debe de ser el mismo Antonio López de Medina que figura como parte por medio en la compañía de María Hidalgo en 1769 y 1770.

López (Juan Manuel).

Músico segundo en la compañía de María Hidalgo en 1758 y siguientes. Murió en 1779.

López (Nicolás).

Actor de carácter anciano. Hacía muy bien todo viejo rústico y sentencioso.

Estaba casado en 25 de Abril 1776 con María Antonia Zamorano, natural de Vilanova de Siches Cataluña,, hija de Diego Zamorano y María Antonia Cabezón y Briones.

Nicolás había nacido en Sevilla, y era hijo de Juan López, natural de Utrera, y de Ana Bermúdez, natural de Ecija. No dejó sucesión.

En 1746 hacía sextos galanes en la compañía de P. Jibaja. En 1756 segundos barbas en la de Parra. En 1779 era primer barba de la de Martínez, y dice tener mucha familia. Entre estas dos fechas, como se vé por las listas que anteceden, hizo también graciosos y otros papeles. Fué jubilado en 1780.

Debió haber muerto hacia 1790; vivía en 1786 y había fallecido en 1792. Gozó mucha autoridad entre sus compañeros; fué varias veces mayordomo y tesorero de la cofradía de la Novena.

Luna (Andrea).

Hija menor de Joaquín de Luna y hermana de Rita.

En 1790 sustituyó á María Concha como segunda de la compañía de Ribera. En 1791 decían de ella los comisarios al darla 1 000 reales de gratifición: «Es muy aplicada. Remedió las obligaciones de dama, haciendo con mucho aplauso *Los amantes de Teruel*. Parió poco tiempo ha.» Estaba casada con Francisco García, alias *Tortillas*.

En 1795 decía llevar cuatro años de segunda en la compañía de Ribera hasta el pasado en que fué de primera á la de Martínez, que hizo presente su falta de salud y de conocimiento de este nuevo caudal; que la Junta le obligó á firmar, aunque con el carácter de interina; que el nuevo caudal es áspero, fuerte y duro, al revés del de la otra compañía, suave, *dulcísimo* y de *grata* representación; que no tiene la robustez de pecho necesaria para resistirle; pide se busque dama «dispensándola de esta fatiga intolerable en su debilidad», y se la vuelva á ella á la compañía en que estaba antes (1.° Marzo).

Fué jubilada en 1807. Andrea Luna fué madre del famoso D. José García Luna, nacido en 21 de Octubre de 1798.

Luna (Joaquín García de).

Padre de las celebradas Josefa, Andrea y Rita Luna.

Era mal cómico; hizo barbas.

El *Orestes* era una de las obras que peor representaba, y D. Dion-

sio Solís le compuso un soneto que concluía con esta invocación á la Musa trágica:

Sólo te pido que un cordel me prestes
para ahorcar á este bárbaro de Luna
que está en la Cruz asesinando á Orestes.

En 1778 dirigía una compañía en Alicante. En 1787 se le colocó de primer barba interino de la compañía de Ribera, durante la enfermedad de Manuel de la Torre. El público le rechazó, y en 1788 se le colocó de segundo, y de primero á Manuel Florentín.

En 1788 le califican los comisarios de *mediano*, hombre honrado, y que vivía con su mujer é hijas. En un memorial que dirigió á la Junta en 8 de Febrero de este mismo año decía que á más de Josefa tenía otras dos hijas útiles para la parte de representado, y pide se coloque una. Concedido y entró Rita Luna en la compañía de Eusebio Ribera.

Joaquín de Luna estuvo casado con Magdalena García, que nunca figuró en los teatros de la corte.

Luna (Josefa).

Hija mayor de Joaquín de Luna y hermana de Rita y de Andrea.

Nació en 1766, y desde muy niña estuvo trabajando en provincias. En 1787 se hallaba en el teatro de Reus y la Junta la incluyó en las compañías de Madrid como sobresaliente de la compañía de Ribera.

Salió por primera vez al teatro a fines de Abril de 1787 con una loa que para ella escribió D. Ramón de la Cruz.

Fué bien recibida porque era hermosa y modesta.

En 1788 estaba aún soltera; vivía con su padre, observaba buena conducta y bailaba bien, según dicen los comisarios.

Luna (Rita).

En 1788 entró como duodécima dama en la compañía de Ribera. Consta por un memorial suyo que trabajó en los sainetes, antes de ascender al eminente puesto que luego alcanzó en la escena. Como sólo alcanzó los últimos tiempos de D. Ramón de la Cruz, nada más debemos decir de esta actriz, cuya biografía ocuparía muchas páginas.

Llácer (Juan).

Estuvo casado con Juana de la Cerda, y fué padrastro de Catalina de Medina.

En 1740 hacía segundos graciosos en la compañía de Petronila Jibaja. Ascendió á primero en 1756 y 57 de la de José Parra; descendió luego á segundo y murió en Madrid el 4 de Diciembre de 1759.

Llanes (Vicenta).

En 1768 pertenecía á una compañía de la legua como primera dama. Estaba casada con Vicente Navarro en 1777, y por falta de salud en

Madrid se contrató para Cádiz de segunda dama con 46 reales diarios. Su marido era también cómico de las de afuera, y en 1767 pertenecía á la misma compañía que ella; quizá estuviesen ya casados. Esta compañía la dirigía Manuela de los Santos.

En 1776 vino por primera vez á Madrid como segunda de la compañía de Ribera; pero no agradó y dejó de representar antes de acabarse el año, supliendo por ella la Cabañas.

En 1779 trabajaba en Cádiz como primera dama, y en la misma ciudad seguía en 1790; desde entonces no tenemos noticias de ella.

Máiquez (Isidoro).

En 1791 entró por primera vez en las compañías de Madrid, como noveno galán de la compañía de Martínez. Poco, por consiguiente, pudo trabajar en los sainetes de Cruz. D. José de la Revilla escribió una mediana vida, que hay que hacer de nuevo, de este célebre cómico.

Marqués (Juan Antonio).

Fué muchos años apuntador en Madrid desde 1761. Siéndolo en 1771 da licencia á su mujer Manuela Aragonés, y á sus hijos Juan y Manuel Marqués, para ir al teatro de Murcia, ella de quinta dama y ellos de partes por medio.

Márquez (Manuel).

En 1777 pertenecía á la compañía que en Toledo dirigía Esteban de Valdés. En 1788 entró como décimo galán de la de M. Martínez.

Estuvo casado con la excelente actriz Ángela Rifatierra: lo estaba en 1791.

Martínez (Francisca).

Hija mayor del célebre *autor* Manuel Martínez.

Trabajó como graciosa en algunos teatros de provincias é hizo segundas damas en la compañía de su padre desde 1776 á 1790 sin interrupción, aunque su habilidad fué siempre calificada de escasa.

Esta fué la que impidió en 1786 la representación de la comedia de Moratín *El viejo y la niña*, á causa de negarse á hacer el papel de madre. Se la jubiló en 1790. Tenía más de 40 años, y aún no quería resignarse á hacer personajes de carácter.

En 1772 fué á Murcia de *graciosa*, con 50 reales diarios; y su hermana María con 15 de parte por medio. Ambas estaban solteras. Son muy curiosas las condiciones de la contrata de Francisca, quien no sabía entonces firmar.

Estuvo casada con Francisco Ramos, sucesor de Martínez en la *autoría*. Un informe del Contador en 1788, decía: «Poca habilidad y sin aceptación. Buena y honrada vida. Casada, con la carga de tres hijos

y muchos partos, aplicada á su obligación y sirve con decencia en el vestir.»

Se la jubila en 3 de Marzo de 1790. Vivía en 1802.

Martínez (Isidra).

Era mujer de Antonio Orozco, hijo de Matías de Orozco.

Vino á Madrid como octava dama de la compañía de Nicolás de la Calle en 1766. Salió al año siguiente porque su marido, alegando que había trabajado en Cádiz y Zaragoza, y que puesto que se había traído y colocado á su mujer, pedía se le diese plaza á él también, cosa que le fué denegada.

En 1766 le nació un hijo que fué bautizado en la parroquia de San Sebastián de Madrid.

Martínez (Juan Manuel).

Era hijo de Antonio Martínez Cartero y Juana González, actriz de algún mérito, que estaba ya viuda en 1767.

En 1788 se casó Martínez con Victoria Ferrer, entonces sobresalienta de la compañía de Manuel Martínez, en la que este otro Martínez entró de supernumerario de apuntador. En 1790 temió quedarse fuera, por cuya razón presentó á la Junta un curioso memorial, diciendo que en Barcelona había sido apuntador; que pasó en la Cuaresma de 1789 á esta corte para que lo colocasen, aunque no lo pudo lograr, teniendo que sustentarse con el producto de algunas comedias y sainetes que había compuesto, y fueron admitidos y representados por la compañía de Ribera. Añadía que tenía á su madre Juana González, que en 1761 había sido sobresalienta en la compañía de la viuda de Manuel Guerrero, y después, y por transcurso de veintinueve años, primera dama en Valencia, Cádiz y Barcelona. Se le colocó otra vez de supernumerario de apuntador de ambas compañías, puesto que ocupaba en 1792.

Dos de las comedias que compuso, se imprimieron en 1789, una titulada *Gustavo Adolfo*, y la otra *La más honrosa venganza del valeroso Wifredo y muerte de Salomón, tirano de Cataluña.*

Martínez (Manuel).

Nació en Somballe, cerca de Reinosa (Santander) en 1724, hijo de Alonso y María González de la Peña. Empezó su carrera de segundo apunte en 1753, y en ella fué subiendo lentamente.

En 1761 era ya segundo galán en la compañía de María Hidalgo, ascendiendo á primero en 1767. En 1764 tenía ya una hija con instrucción y edad para representar, lo pidió, y como la Junta se lo negase, no quiso él firmar la lista en que se le incluía como segundo. La Junta le mandó á la cárcel; estuvo algunos días, y en el de Jueves Santo escribió al Corregidor, allanándose á representar en el puesto que se le designase, y se le puso en libertad.

En 1770, se desavino de nuevo con la Junta de teatros, que no quiso dar colocación á sus hijas, y marchó á Granada, donde trabajó todo el año cómico. Pero en 1771 le llamó Aranda para ponerle al frente, como *autor*, de la compañía modelo y única que había dejado á Madrid, suprimiendo la otra; si bien al año siguiente se restablecieron ambas.

Desde entonces sigue figurando como *autor*. Vivió muchos años en la calle de Francos.

Murió en 4 de Julio de 1795, en la calle del Niño (hoy de Quevedo) y fué enterrado en la capilla de la Novena.

En 1777 descendió como actor á representar *sobresalientes*.

Tuvo el aplauso popular muchos años, tanto que habiendo querido jubilarse en 1787, por estar ya falto de oído, dentadura y memoria, la Junta no se lo concedió, fundada en *lo bien recibido que era del público*, y en que ya no le fatigaba el trabajo por no ser diario (hacía *supernumerarios* de *barba*), ofreciendo recompensarle las molestias que le causaba el tablado.

Habíase casado con Ana de Quesada, hija de cómicos, pero que nunca representó, y sobrevivió á su marido con cuatro hijas, todas las cuales, excepto la mayor, llamada la *Paca* Martínez, trabajaron en provincias.

Fué jubilado en 7 de Abril de 1794, como *autor* de compañía, reemplazándole su yerno Francisco Ramos.

Su mujer era natural de Córdoba, hija de Juan de Quesada y Rosa de la Fuente.

Su hija María Antonia, nació en 1758; Serafina en 1765; en 1758 habían ya nacido Francisca, Juana y Luisa. (Esta había muerto en 1763). En 1792 cuando otorgó testamento, vivían Francisca, Juana, María Antonia y Serafina.

Por su doble condición de actor y director de compañía, Martínez es uno de los artistas más célebres del histrionismo español.

Martínez Gálvez (José).

Actor que tuvo cierta nombradía antes de expirar la primera mitad del siglo XVIII. Era ya primer galán de la compañía de José Parra en 1745, y continuó siéndolo sin interrupción, hasta que en 1755, por no sabemos qué causa se negó á representar, entrando en su puesto José García Ugalde, llamado *El Redentor*. Tampoco en este año de 1755 trabajaron las primeras damas, ni el galán de la otra compañía, ascendiendo á dichos puestos los que eran segundos.

En 1758 pidió que le repusiesen en el cargo, alegando que había estado tres años ausente, y había hecho galanes durante catorce años. Logrólo, y aun en 1760 ascender á director ó jefe de la compañía que había tenido José Parra. Pero quebrantado en su salud, pidió en 1761 ser relevado de las partes de *autor* y de galán, por haber sufrido algunos ataques de enfermedad, y quedar de *barba*, por ser papel más des-

cansado. Fué excelente en los papeles tiernos y afectuosos, y luego en los de carácter anciano. Es autor de un curioso folleto, impreso en 1753, sobre las constituciones de la Cofradía de la Novena, ó de los cómicos, con algunas noticias sobre el teatro.

Ya en edad madura contrajo matrimonio con la famosa María Teresa Palomino, más conocida con el nombre de *la Pichona*, á quien al morir hacia 1762, nombró por única heredera, pues no dejó hijos.

Martínez (Paulino).

Entró en 1791 como parte por medio en la compañía de Manuel Martínez.

Medina (Catalina de).

Era hija natural de Francisco de Medina, vecino de Zaragoza, y de Juana de la Cerda, quien en vida del padre de Catalina se casó con el cómico Juan Llácer, ya fallecido en 25 de Octubre de 1770. En dicho día otorga testamento Juana de la Cerda, natural de Mallorca, hija de Bernardo de la Cerda y Margarita de la Cerda, y diciéndose viuda de Llácer, declarando el nombre del padre de Catalina, y que aún vivía en Zaragoza.

En 1768 estaba ya casada con Andrés Palomera, y ambos se contratan en una compañía que había de ir á Toledo, etc., ella de primera dama y él de segundo gracioso y vejete. En esta compañía figura también su hijastra Nicolasa, que había de hacer sextas, y un Bernardo Palomera y su mujer Bárbara Rodrigo, y Antonio Rodrigo y Antonia Palomera, su mujer.

Catalina de Medina no sabía firmar.

En 1771 fueron á Murcia ella de primera dama y él de segundo gracioso y vejete. En 29 de Julio ella estaba próxima á dar á luz. En el siguiente año vino á Madrid como sobresalienta de Ribera; pero en breve fué reemplazada por Gertrudis Borja.

En 1781 volvió como sobresalienta á la compañía de Martínez; pero á las primeras salidas que hizo en el teatro tuvo que pedir licencia para Barcelona á causa del desagrado del público «como lo acreditó, decía ella en un memorial, el día 28 de este mes de Mayo desairándola y sofocándola... por cuyo motivo no siguió al otro día con la función, pues de hacerlo era preciso padeciese su salud por asistirle honor y parecerle no ser acreedora, por caso alguno, á lo que sufrió». Que en Cádiz, Barcelona, Sevilla, Zaragoza y otras capitales la han recibido bien. El informe de Armona, dice que es cierto el desaire que recibió la interesada, y le da la licencia.

Era madrastra de Nicolasa Palomera, famosa actriz de quien se hablará más adelante.

En un memorial de este mismo año de 1781, dice que tiene seis hijos y que su marido se había vuelto á casar, había sido colocado en la

compañía de Martinez, por lo cual desea ella entrar en la misma compañía.

En 1790 pertenecía á la que en Cartagena dirigía F. Baus.

Meléndez (Antonio).

Entró en 1782 de guardarropa de la compañía de Martínez, y siguió varios años.

Méndez (Francisco).

Músico. En 1762 pertenecía como músico principal á una compañía de Castellón, en la que su hija María Antonia era la *graciosa*. En 1776 era músico del teatro de Valladolid.

En 1780 entró de músico en la compañía de Martínez, quedando su hija obligada á salir en los acompañamientos. En curioso memorial del mismo año decía Méndez que en el año 1744 empezó á servir como músico en Madrid, hasta que en 1753 se retiró á Toro. Pero en dicho año de orden de los comisarios fué llamado por José Parra, autor de una de las compañías de la corte para primer músico, aunque luego quedó fuera. Que su hija sirvió á Madrid siete años hasta que acordó la villa no hubiese más que una compañía, y su hija, como otras muchas, quedó sin colocación aquel año; y que tenía á su cargo á su esposa muy anciana, como él mismo debía de serlo entonces.

Méndez (María Antonia).

Hija del músico Francisco Méndez.

En 7 de Octubre de 1762 era *graciosa* de la compañía de Castellón de la Plana. En 1776, todavía soltera, era *graciosa* en una compañía de Valladolid y Zamora.

En 1777 estuvo en Sevilla de cuarta dama con 30 reales diarios, y su padre de primer músico con 20. En 1784 decía que en 1764 empezó á servir en los teatros de la corte en la compañía de Nicolás de la Calle y siguió siete años consecutivos hasta que se determinó que no hubiese más que una compañía en Madrid, por cuyo motivo quedaron muchísimas partes sin destino. Trabajó los años siguientes en Valencia, Zaragoza, Barcelona y Sevilla; «y aunque su padre volvió después de muchos años á colocarse como anteriormente estaba en esta corte, la suplicante no hizo pretensión de pedir partido por hallarse bastante defectuosa de la dentadura para hacer parte conocida;» que pidió salir en los acompañamientos, cantar en los coros, etc., como lo hizo cuatro años, hallándose ahora pobre, próxima á quedarse enteramente huérfana por no haber tomado estado: pide su jubilación y se le concede con nueve reales diarios. Vivía en 1802.

En su primera juventud que tuvo cierta aceptación y decía de ella un compañero que era *toda respingos*.

Merino (Vicente).

El mayor. Era de noble cuna, y su verdadero nombre D. Vicente García Clemente, valenciano, hijo de D. Andrés García Clemente y D.ª Tomasa de Hervás.

Casóse primero con Salvadora de la Hoz y luego con D.ª María Salelles, de quien tuvo, además del hijo de su mismo nombre, una hija llamada María Teresa.

A este Merino llamaban el *Abogado*, porque había hecho estudios de derecho y Moratín el *Amoroso*, por su representación dulce y afectuosa y también por sus tendencias *amorosas*.

Estuvo mucho tiempo enfermo. Lo estaba en 13 de Mayo de 1776 cuando hizo su testamento. Gozaba fama de poco aplicado (aunque buen actor), tanto que en cierta ocasión en la loa de empezar en 1776 como le disculpase su hijo por no estar aún bien restablecido, aanque ansiando servir á Madrid, le replicaba *Chinita:*

> Y yo en nombre del concurso
> te respondo á la embajada,
> que se cuide bien, que engorde
> y, cuando al público salga,
> sepa el papel de memoria
> quien voluntad tiene tanta

García Parra celebró lo cadente y sonoro de su voz. El *Memorial literario* que lo elogia con repetición, llega á decir, hablando de los primores de exactitud en algunos cómicos, que «particularmente á Vicente Merino se le vió, en las ocasiones en que se empeñaba revestirse tanto de los afectos del personaje que representaba, que hasta el mismo color del rostro lo tenía inmutado.» (*Memorial literario* de Marzo de 1784, pág. 118. Véase también el de 1805, tomo 1, pág. 185).

Murió en 12 de Diciembre de 1776, dejando digno sucesor artístico en su hijo del mismo nombre.

Merino (Vicente José).

El joven. Excelente galán, aunque siempre gozó de escasa salud.

Retiróse al fin á Valencia á disfrutar un mayorazgo que le correspondió por herencia en 1792.

En 1783, alegando sus doce años de servicios y sus deudas, pidió ayuda de costa; pero el Contador Lavi, informó que Merino en el año teatral anterior (1782-83), había obtenido una utilidad de 12.785 reales; de ellos 3.200 en *Corpus* y Navidad y 2.340 por los sobrantes que resultaron al cabo del año. Añadía que Merino estaba soltero, separado de su madre, que vivía en habitación modesta, que no se le había visto en el teatro ningún costoso traje, y que si observara una conducta regular no se vería tan alcanzado. Que Juan Ramos ganaba lo mismo que Merino, estaba cargado de parientes que no tienen destino, vestía con

el lucimiento que era notorio, y no se queja ni pide más que lo que le producía su parte.

En 1787 apenas pudo trabajar por su ordinaria enfermedad, y en 1788 se le dejó fuera. Restablecido, volvió en 1789 á su compañía, que era la de Ribera.

En 1788 le consideraban los Comisarios, aunque hábil y estimado del público, mal trabajador, añadiendo, sin embargo, que estaba enfermo; y él mismo, en memorial, de 31 de Enero, dice que por la grave enfermad, ha quedado lastimado del pecho en términos que no puede hacer su parte de primer galán, y pide que por este año se le deje de sobresaliente en las condiciones de Juan Ramos. El ataque le había sufrido hacía cinco ó seis años, y en su enfermedad hubo paralisis, tos y pulmonías. En este mismo año tuvo un nuevo ataque, del que quedó algún tiempo con la lengua torpe.

En 15 Octubre de 1792, escribía á la Junta que «se halla en Valencia á solicitar la restauración de un vínculo que sus antepasados poseyeron, para lo que tiene introducido recurso ante los tribunales. Pero como no se ignora que el suplicante ha seguido el ejercicio cómico, porque sus parientes no puedan oponerse á tan justa solicitud, creyendo seguirle aun en el día», suplica, se le dé certificación de estar jubilado. Efectivamente lo había sido en 9 de Marzo anterior por torpeza de oído y falta de memoria.

Vivía en 1802.

Es curiosa la siguiente noticia relativa á él, que hallamos en el Archivo municipal, legajo 1-390 y 391: «6 Noviembre 87.—Estando prevenido por nosotros (los Comisarios), á los Autores de las Compañías que durante la residencia en esta corte del enviado de la Puerta Otomana, no se represente comedia alguna en que haya mezcla de moros y cristianos; y notándose, sin embargo de ello, una manifiesta y acordada contravención por la de Eusebio Ribera y su primer galán Vicente Merino, representando en este día la comedia de *La Niña de Gómez Arias*, en que precisamente hay aquel inconveniente, hemos tenido por indispensable atendida su inobediencia, multar á dichos Ribera y Merino, en 50 ducados mancomunadamente, y prevenirles de nuevo como les prevenimos en esta fecha, observen bajo de la misma multa, lo que les está mandado y que en su consecuencia, ofrezcan para mañana otra comedia. Lo que participamos á Vm. para que de las raciones que á uno y otro correspondan haga retener la expresada cantidad de los cincuenta ducados.—Dios guarde á Vm. muchos años.—Madrid 6 de Noviembre de 1787.—Francisco García Tahona.—El Marqués de Hermosilla.»

Ribera acudió diciendo que había cumplido por su parte, haciendo saber la orden al primer galán, que era el que disponía la función. Á Merino se le cobraron los 25 ducados, aunque creo que al fin se los devolvieron. Á Ribera se le alzó desde luego la multa.

Miguel (Juan Antolín).

En 1785 entró de segundo barba en la compañía de Ribera después de haber seguido nueve años la parte de galán en algunas capitales y luego de gracioso otros cuatro en Cádiz; buen sainetista y de arreglada conducta.

En 1771 ya estaba casado y pertenecía á las compañías de fuera de Madrid. En 1788 los comisarios le califican de bueno para todo: aplicado é ingenioso en el vestir. En 15 de Febrero de 1788 dice que lleva tres años en Madrid y que ha cantado en las tonadillas sin tener obligación. Se le conceden dos reales de aumento en la ración en consideración á su mérito en lo jocoso.

Retiróse del teatro en 1802 y debió de haber fallecido poco después.

Misón (D. Luis).

Natural de Barcelona. Entró como músico de flauta y oboe en la Capilla Real en 27 de Junio de 1747.

Compuso muchas tonadillas, siendo introductor de las que tenían argumento.

Samaniego le celebra como ejecutante en su fábula del *Tordo flautista*.

Compuso la música de varias obras de D. Ramón de la Cruz, como la zarzuela *El Tutor enamorado*, *El Valle del placer*, etc.

Falleció en Madrid en 13 de Febrero de 1766.

Molina (Francisco de).

En 1750 hacía papeles de por medio en la compañía de Manuel de San Miguel. Siguió en las de Manuel Guerrero, y luego su viuda María Hidalgo.

Moncín (Isidoro).

Apuntador. Lo era ya en 1747 en la compañía de Manuel de San Miguel, y estaba casado con María Angela Hidalgo.

Moncín (Luis).

Natural de Barcelona.

Más célebre como autor dramático que como cómico, fué este poetastro satirizado por Forner y D. Leandro Moratín. Vino á Madrid en 1784 como décimo galán de Martínez. Antes, en 9 de Abril de 1767, entró de apuntador en una de las compañías madrileñas.

En 1785 decía á la Junta que tenía con él cinco de familia; que en Cádiz ganaba 80 reales diarios, y que lo habían traído el año anterior para parte de por medio, con solos 11 reales y medio, entre partido y ración; que el año último había suplido cuando algunas compañías

habían ido á Aranjuez á divertir á SS. AA., y cuando por ser obra nueva ninguno se atrevía, había él estudiado el papel en una sola noche, y sustituído hasta al apuntador.

En 1788 escribió contra Trigueros un folleto titulado *Recurso de fuerza al tribunal Trigueriano,* á causa de haber aquél en unas cartas al *Diario*, hablado severamente de la representación de algunos cómicos; folleto que fué contestado por Trigueros en el mismo *Diario* (20 de Junio), y por otros en trabajos especiales.

Jubilado en 1792, empieza entonces el período de su mayor fecundidad como autor dramático.

Su padre se llamaba José Moncín. Su madre, Josefa Narciso, que figuró en las compañías de Madrid como segunda dama, casó de segundas nupcias con Antonio Blanco, marido después de Sebastiana Pereira.

La Josefa Narciso falleció en 1758.

En 1788 le calificaban los Comisarios de pronto en el cumplimiento: hombre de bien, buena conducta, tiene ingenio, compone comedias y sainetes; casado, mantiene á su suegra.»

Se casó en 14 de Febrero de 1756 con Victoria Ferrer, natural de Villarejo de Salvanés, hija de Santiago Ferrer y Feliciana Navarro.

En 1758 decía Moncín que su madre había hecho más de doce años segundas en Madrid, y que su mujer Victoria Ferrer servía desde hacía tres años; tener mucha familia, y pide se le coloque de parte por medio en cualquiera compañía. La Junta le puso en la de María Hidalgo; pero los cómicos hicieron una representación firmada por todos, excluyéndole y dándole seis reales de ración. En 1779 hacía en Cádiz segundos galanes.

Don Ramón de la Cruz compuso un sainete titulado *El convite de Martínez*, en que largamente se habla de las cualidades físicas y morales de Moncín; especialmente de su prodigiosa economía y frugalidad, que hubieran servido de modelo al protagonista de *El castigo de la miseria.*

Describen también sus cualidades personales en un soneto al fin de cierto folleto satírico y seudónimo publicado cuando las disputas de Moncín con Trigueros, y cuyo título es como sigue:

Respuesta íntegra hecha con la mayor formalidad por un vecino de Consuegra, en que intenta satisfacer sinceramente á un amigo paisano suyo, residente en la corte, que le pide su parecer sobre las Cartas *del* Diario, Recurso del Ínfimo, *y respuesta á este por el mismo* Diario, *en lo que pertenece á los actores cómicos. Publícala Antonio Pérez. Con licencia: Madrid: En la Imprenta de González. MDCCLXXXVIII.*

8.°, 14 páginas.—Es contra Moncín. Está hecha casi toda con títulos de comedias, de modo que resulta fatigosa.

La firma á Junio 31 del 88, y al fin el soneto que sigue para aclarar el nombre del autor del *Recurso*:

Uno de corbatin muy apretado,
el sombrero calado hasta los ojos,
su talla vara y media, y son rojos
sus cabellos si yo no me he engañado.
Su cuerpo aunque seguido muy delgado
su nariz perfilada, tiene arrojos
de querer ser poeta, y aunque floxos
sus pensamientos son de licenciado.
Según se manifiesta el retintin
de su estilo arrogante y retumboso
es el plagiario que termina en *in*.
Y si mi juicio fuere malicioso,
tráteme el que se agravie de rocin
con su fina arrogancia de jocoso.

Moncín compuso más de cuarenta obras dramáticas, cuyo catálogo no es de este lugar.

Vivía aún en 1860.

Monteis (Isabel).

Figura como parte por medio en 1769, en la compañía de Juan Ponce. Debía de ser tía de la famosa Manuela que sigue.

Monteis (Manuela Fernández).

En 1786 entró de graciosa de versos en la compañía de Martínez. Era entonces de 24 años, buena presencia en el teatro; voz escabrosa y desabrida, pero mucho espíritu, talento y aplicación; conducta irreprensible. Había intentado ya en el anterior, quedarse en la corte y hecho sus pruebas con gran lucimiento y agrado del público; y aunque la recomendaba el Conde de Campomanes no pudo vencer la resistencia de la compañía y de su *autor* Martínez. Pero en el de 1786 para lograr su colocación se dejó fuera á Victoria Ibáñez.

En 1788 hizo colocar en la compañía de Martínez á su hermana María Monteis para papeles de vieja.

De ella decía en 178) su compañera *la Tirana*, que la Naturaleza.

La hizo matrona en el cuerpo
en el corazón manchega,
en el modo catalana
y en lo picante extremeña.

Era hija de Juan Antonio Fernández y María Monteis que en 1773 pertenecían á la compañía de Valladolid. Su padre fué después cobrador en la compañía de Martínez.

Su madre María Monteis decía en 12 Octubre 1779 á la Junta que hacía siete años ejecutaba primeras damas en Barcelona y Zaragoza con caudal de 215 comedias, y deseó entrar en los teatros de Madrid sin lograrlo más que temporalmente.

En 1781 estaba ya casada Manuela con el primer bailarín de carácter en Barcelona, donde ella hacía graciosas.

En 1788 dice que han llegado á Madrid su padre y su madre, que hacía damas en las Castillas; pide se coloque á su madre María Monteis, como está María Bastos en la otra compañía (22 Febrero 88). Se le conceden 12 reales de ración, con obligación de servir en las comedias de carácter, como asegura su hija.

En el mismo año decía de ella el Contador: «Buena conducta y arre-

gladas costumbres; aplicación, gracia, espíritu y fuegos cómicos. Es viuda, tiene dos hijos y la aceptación del público.»

Fué jubilada en 1803. En 1805 vivía en la calle de Santa Polonia número 8, cuarto principal: estaba viuda.

Monteis (María).

Era hermana mayor de Manuela y había nacido en Madrid en 1760, siendo bautizada en la parroquia de San Sebastián, como hija de Juan Fernández y de María Monteis su mujer.

En 1788 entró como undécima dama en la compañía de Martínez en la que era *graciosa* su hermana.

Moral (D. Pablo del).

Músico compositor. En 1776 era primer viola en la orquesta de la compañía de Ribera. En 1783 violinista de la de Martínez y con él lo eran D. Juan Cruz, D. Ramón Montejano, D. Antonio Jauri, D. Juan Antonio García y otros ejecutantes, hasta 14.

Por jubilación del insigne D. Pablo Esteve entró Moral en 1790 de compositor de la compañía de Martínez. Sirvió poco más de un año y luego se le declaró excluído, quedando nombrado D. Blas de Laserna compositor de ambas compañías con 12.000 reales de sueldo.

De nuevo aparece siendo compositor del teatro del Príncipe en 1800 y 1801.

Morales (Francisca de).

En 1773 vino por primera vez á Madrid, desde Córdoba, donde trabajaba, para quinta dama de la compañía de Martínez. Pasó á la de Ribera el año siguiente y volvió después á provincias.

En 1781 era segunda dama de Barcelona. Se pensó en traerla á Madrid, pero le escribieron á Ribera lo siguiente: «Ha estado en Madrid de parte de cantado; no gustó: se halla de segunda aquí con aceptación su conducta es buena; su estatura y figura nada recomendables para Madrid. Su mérito, escuela antigua tomada de Juana González.»

En 1790 estaba en la Isla de León y de allí la trajeron en 1791 para sobresalienta personal de *la Tirana*.

Morales (José).

Marido de Manuela Pacheco.

Pertenecía en 1773 á la compañía de Valladolid. Vino á la corte en 1775 con su mujer, de parte por medio ambos. Antes habían estado en Sevilla.

Hacía bien algunos *figurones* y podía suplir graciosos, según los comisarios.

En 1792 tenía dos hijas colocadas en la compañía de Manuel Martí-

nez: Manuela y María Amparo Morales, una de ellas bailaba bien las boleras.

En 1793 abandonó la corte, quejoso de que en veinte años no había hecho más que graciosos, y entonces le tenían de parte por medio; que su mujer estaba sin colocación y sus hijas no adelantaban por falta de ocasiones en que ejercitarse, y pide licencia para ir á trabajar á provincias. Pasó á Barcelona donde representó en 1794.

Morales (Manuela).

Hija mayor de José Morales. Entró como octava dama de la compañía de Martínez en 1792. En 1794 estaba en Barcelona, pero luego volvió á Madrid.

Fué mujer del famoso tenor Manuel García; pero no madre de sus dos célebres hijas la Malibrán y Mad. Viardot, que lo fueron de Joaquina Briones, habidas por García en vida de su mujer, al menos la primera.

Morales (Petronila).

Fué mujer de José Correa y madre de las Correas, celebradas cantantes. Pero no eran hijas de su marido, al menos si Correa era su nombre verdadero. Las hubo Petronila de un tal D. Roque Núñez, con quien no se casó, pues éste vivía aún en 1797, y asistía á los actos civiles de sus hijas como tal padre. Sin embargo, ellas llevaron el nombre de su padrastro. Fueron cinco, Manuela, Laureana, Lorenza, María Isabel y otra Petronila.

Tuvo también hijos de su marido; al menos uno en 1787, En 1788 la calificaban los Comisarios como de buena conducta y costumbres: trabaja poco por enferma.

Era de corta estatura, y en el arte su especialidad las gitanas.

Vino desde Cádiz á la compañía de Ribera en 1779 para hacer séptimas damas.

En un memorial que presentó en 1786, decía que él en el año de 85, estando cantando la tonadilla que por turno le tocaba, le acometió un flujo de sangre por la boca, del que como era notorio había quedado quebrantada, y que los médicos le habían prohibido cantar. Luego se restableció, y siguió cantando.

Fué jubilada en 3 de Marzo de 1790, y vivía aún en 1802.

(Véase *Correa* (José).

Morante (María).

En 1791 vino desde Cádiz para quinta dama de la compañía de Martínez. Pero en 21 de Febrero de 1792 acudió á la Junta, manifestando que á principios de aquel mes había fallecido en Jerez de la Frontera su marido, dejando á cargo de extraños varios utensilios, y una niña hija de ambos: que tenía madre y un hermano enfermo, concluyendo por pedir licencia que se le concede.

Moreno (Antonio).

Marido de Antonia Navarrete. (Véase).

En 1786 fué admitido con su mujer en la compañía de Ribera. Según las pruebas, resultó que cantaba más que medianamente con excelente voz, y afinación. Servía para las óperas, y ejecutaba otras piezas con mucha gracia. Pero al año siguiente quisieron volver á provincias.

Moro (Joaquina).

Mujer del *autor* Eusebio Ribera.

Fué excelente en el carácter de viejas, madres y tías.

Era natural de Málaga, hija de Antonio Rodríguez, natural de Barcelona, y de Blasa Munárriz, natural de Zaragoza. En Febrero de 1762 aún vivía su padre.

En 27 de Diciembre de 1756 se casó con Eusebio Ribera.

Ignoro por qué llevó el apellido de *Moro* que también usó su hermana Rafaela, cuando en realidad era Rodríguez y Munárriz. Acaso fuese el segundo del padre ó apodo, pues con él se le designa alguna vez.

Su padre Antonio Moro (como le llamaban), pertenecía en 1753 á las compañías de Madrid.

Ya representaba Joaquina en Madrid en 1752 en papeles inferiores. En 1776 hacía cuartas damas en la compañía de María Hidalgo.

Siguió en Madrid sin intermisión haciendo cuartas de 1761 á 1763 en que por su edad pasó á séptimas ya en la compañía de su marido, aunque con el partido de cuarta hasta su retiro. En 1776 estaba muy obesa «lo propio que una tinaja,» decía ella misma. Se la jubiló en 1780 con 10 reales diarios.

Tuvo varios hijos; pero la más famosa fué María Ribera, esposa de D. Dionisio Solís.

Moro (Rafaela).

Era cuñada de Eusebio Ribera, como hermana de su mujer Joaquina Moro.

Vino á Madrid á la compañía de Ribera en 4 de Mayo de 1778, donde siguió muchos años. En 1788, los comisarios decían de ella que era aplicada, de conducta, soltera y que vivía con una hija de Martínez, Antes estaba con su hermana.

En 21 de de Marzo de 1791 pidió y obtuvo su jublilación. Vivía aún en 1802.

Muñoz (Francisca).

En 1752 era segunda dama de la compañía de Manuel Guerrero. Ascendió á primera en 1756 en la compañía de María Hidalgo, viuda de Guerrero, por haber dejado el puesto Águeda de la Calle, y siguió has-

ta 1760 en que Águeda volvió á la primacía y Francisca pasó á segunda, pero conservando el partido de primera. De nuevo volvió á este puesto en 1761 conservándolo hasta su muerte, ocurrida en 17 de Enero de 1766.

Existen pocas memorias de su representación; que era afectuosa en las comedias de nuestro antiguo teatro. Su compañero Ayala, decía de ella que era *toda recalcos*, esto es, que *subrayaba* las frases.

En sus últimos tiempos ó había decaído ó perdido la estimación del público, como hemos visto en el curioso fragmento del sainete *La visita del hospital del mundo*, copiado en el texto (pág. 46), donde con notable gracejo se queja del abandono del público, cuando antes la llamaba *Pico de plata*.

Navarrete (Antonia).

Con su marido Antonio Moreno, se presentó en 1786 en la corte en la mayor pobreza, pidiendo ser admitidos en sus compañías. Hízose la prueba y resultó que la mujer tenía voz de bastante cuerpo y calidad, cantaba arreglada y afinada, y se sujetaba á la música como la mejor. En su físico era medianamente parecida y de bastante estatura. Fueron admitidos.

Al año siguiente de 1787, se le dió, á petición suya, licencia por enferma.

Navarro (Alfonso).

Cantaba muy bien. Vino á Madrid en 1780 como parte por medio de la compañía de Martínez. En 1778 tenía padre (Gabriel Navarro), dos hermanas solteras, mujer y dos hijos.

En 1786 decía en un memorial, que hacía seis años estaba sirviendo á Madrid en la parte de cantado, «llevando en lo diario, teatros y funciones de música, el peso del cantado, pues hace cuatro años que Sebastián Briñole pasó á la otra compañía;» que Garrido tuvo licencia para no cantar sino en los teatros; que además tiene los mismos parientes que en 1778, y pide la ración que tenía Briñole. El Contador informa que de todas las partes de cantado, después de Garrido, el que más trabaja es Navarro; que el público le aplaude; que es de buena conducta, y que por su modestia y decencia con que se presenta en el teatro, le considera acreedor al aumento que pide. Se le concede.

Los Comisarios decían de él en 1788: «Mérito y aplicación; vive con su mujer, que es mujer honrada y tiene dos hijos.»

Navarro (Luis).

Más famoso como *autor* ó jefe de compañía, que como recitante. En 1774 vino por primera vez á Madrid con su mujer Vicenta Antón, ambos de parte por medio de la compañía de Ribera. Marchó luego á Cá-

diz y volvió para tercer galán de la misma compañía en 1779. En 1781 estaba nuevamente en Cádiz.

En 1795 sucedió á Eusebio Ribera en la dirección de la compañía Polaca.

Vivía jubilado en 1802.

Navarro (Pedro).

En 1770 hizo los primeros barbas en la compañía de María Hidalgo, y no volvió.

Navarro (Vicente).

Marido de Vicenta Llanes.

En 1767 figura en una compañía *de la legua*, dirigida por Manuela de los Santos, en la que también estaba su mujer. Vino á Madrid en 1786 como sobresaliente de la de Eusebio Ribera.

Navas (Felipe de).

Llamado *El Platero*, quizá por haber ejercido antes este oficio, que también ilustró Moratín.

Hacía bien los payos, y era hombre tan honrado y bien quisto, que fué elegido diputado en uno de los barrios de la corte, cuando se establecieron las Juntas de caridad.

Natural de la villa de Aravaca, hijo de Miguel de Navas, de la misma villa y de Jerónima Rodríguez, que lo fué de Ávila. En 1767, (á 14 de Febrero), estaba viudo y sin hijos de Petronila Vandama, y vivían sus hermanos Ildefonso y Nicolás de Navas.

En 1753 hacía cuartos galanes en la compañía de José Parra, y en 22 de Febrero de 1774 decía en un memorial, que llevaba 22 años sirviendo á Madrid, de segundo, tercero, cuarto y quinto galán; que tenía 55 años de edad, y pide su jubilación que se le concede como tercero.

Núñez (Jacoba).

Estuvo casada con Joaquín Palomino. Vino á Madrid de parte por medio de la compañía de Martínez en 1779. Volvió en 1786; pero fué mal recibida del público. Se le dió una ración de nueve reales, como limosna en su viudez.

Ocaña (Juan de).

Hizo siempre partes por medio. Aparece en los teatros de Madrid en 1758 en la compañía de María Hidalgo.

Olmedo (Manuel de).

En 1753 figura como parte por medio en la compañía de Manuel Guerrero, y en la de su viuda en los años sucesivos, hasta 1768.

En 29 de Septiembre de 1778 otorga su testamento, llamándose vecino de esta corte, natural de Lisboa, hijo de Alonso de Olmedo, natural de Madrid, y de Isabel Hidalgo, natural de Tuy, difuntos. Viudo de Clara Segura; enfermo en cama: no tiene hijos, é instituye por heredera á su tía María Hidalgo.

Orberá (Luis).

En 1783 era trasportero de la compañía de Martínez, y pide el cargo de cobrador que tenía Victoria, á quien acababa de jubilarse. Se le da. Había servido 22 años. Fué jubilado en 3 de Marzo de 1791, y murió en 15 de Noviembre del mismo año.

Ordóñez (José). Llamado *El Mayorito*.

Excelente tenor; el mejor en su tiempo. En 1768, vino por primera vez á Madrid á la compañía de Ponce con nueve reales de ración, pero sin partido.

En 1777 pasó á Cádiz de segundo galán con 50 reales diarios. Vivía entonces con su madre que estaba ciega.

Su madre, que se llamaba María de la Encarnación Rodríguez, era natural de Andújar, hija de Bartolomé Rodríguez y Manuela de León, y en 1777 á 14 de Agosto, viuda de Juan de los Reyes Ordóñez, natural de Úbeda, y otorga testamento enferma en cama, declarando tener tres hijos y de su marido: Juan Luis, José y María Mayor Ordóñez.

Casóse *el Mayorito* en 1780 con Francisca Laborda. (Véase).

En 1781 estaba en Barcelona, y de él decía el *autor* Martínez que era «parte útil para segundo galán por haberla seguido; bien parecido en el personal, y que puede desempeñar las comedias de música y zarzuelas de galán: mediante haberlo ejecutado en las capitales en que ha tenido destino á satisfacción de sus públicos.»

Otro informe de este mismo año decía: «Canta primorosamente, representa bien y es aplicado; pero su dialecto no es para Madrid.»

En 1788 dicen él y su mujer que el primero ha servido á Madrid catorce años y ella trece; que el 83 pidieron licencia y les fué denegada y continuaron hasta hoy con grandes atrasos; pide licencia por cinco ó seis años para ir á provincias, donde los gastos son menos y mayores las utilidades (20 Noviembre 88): concedida.

En 1792 seguían en Barcelona, y recuerdan que de los seis años de licencia sólo han corrido tres; se les renueva el permiso.

Fué jubilado en 1804.

Un nieto suyo llamado también José Ordóñez y *El Mayorito*, fué director de la banda de Alabarderos en el reinado de Isabel II, y el primer maestro de música de D. Francisco Asenjo Barbieri. Murió en Madrid en 1871.

Estrenó muchas obras de D. Ramón de la Cruz, especialmente zarzuelas.

Ordóñez (Juan Luis). Hermano mayor del *Mayorito*.

En 1769 vino á Madrid como parte por medio de la compañía de María Hidalgo, sin duda por exigencias de sus hermanos.

En 1788 se le calificaba de mal trabajador. Hizo siempre papeles secundarios. Fué jubilado en Junta 26 de Marzo de 1791. Vivía en 1802

Ordóñez (María Mayor). Llamada *La Mayorita*.

En su tiempo fué la tiple más celebrada. Hermana de los anteriores.

Vino á Madrid, desde Cádiz, en 1768, y permaneció de graciosa de música, hasta 1781 en que pidió su retiro por enferma á causa de lo mucho que había cantado en los trece años anteriores.

En 30 de Septiembre de 1772, ella y su marido Juan Ponce se contratan para ir á Cádiz; él de sobresaliente de barbas, y ella de primera dama de música y cuarta de versos. Estuvieron por estos días contratados para ir á Méjico; pero el Rey no permitió ir á la compañía de que habían de formar parte. Tenían tres hijos. Es curioso el memorial y condiciones del contrato para Cádiz que no publicamos por su extensión.

En 1773 volvieron de Cádiz á la compañía de Martínez, ella como sobresalienta de música, y él como sobresaliente.

En 1780 decía que había sido graciosa de música, sobresalienta y supernumeraria por espacio de doce años en Madrid; que hacía dos que de resultas de un parto empezó á padecer cierta enfermedad que se le hizo habitual; pide la jubilación como graciosa que había sido (10 Febrero 1780). Concedida con doce reales.

Don Juan de Alcedrón en un poema laudatorio de Madrid, publicado en 1768, preguntaba cuándo se habían visto actores como algunos que menciona, y sigue:

¿Cuándo una *Mayorita* cuyos trinos
embelesan y encantan por lo suaves,
resonando en sus ecos peregrinos
el dulce acorde, hechizo de las aves?
Cuando por sus conductos cristalinos
el aire gira con gorgeos graves
es tan grande el dominio de su acento
que de almas que arrebata llena el viento.

Aunque su fama principal fué como soprano, representaba muy bien papeles de jóvenes dulces y tímidas, como aldeanitas y pupilas; con este carácter figura en muchos sainetes de Cruz, quien la celebra expresamente en otras muchas obras, de las que estrenó, no pocas.

Murió en Andújar en 1784. (Véase *Ponce*).

Orozco (Antonia).

Fué la última mujer de Antonio Guerrero. Era hija de Matías de Orozco, también cómico.

En 1748 hacía séptimas damas en la compañía de Manuel de San Mi-

guel. Pasó luego á la de Guerrero, y después de su viuda hasta 1765 sin pasar nunca de sexta, hasta 1765 en que desaparece.

Tenía fama de bachillera. Vivía jubilada en 1792.

Orozco (Ramón de).

Brujones de apodo. Era hermano de Antonia y de Vicenta, y cuñado de Ayala. En 1755 hacía papeles de por medio en la compañía de María Hidalgo, y siguió algunos años. Era comilón al decir de su cuñado.

Tenía aún otro hermano llamado Antonio, casado con Isidra Martínez.

Orozco (Rita).

Tía de los anteriores. Era hermana de la famosa *autora* en tiempos más antiguos Juana de Orozco, de María y de Matías de Orozco. Rita tuvo celebridad antes de 1757. Vivía en 1770 y había ya muerto en 1773.

Orozco (Vicenta).

Como octava dama entró en 1756 en la compañía de José Parra, y siguió otro año. Marchó luego á provincias y volvió en 1763 á la compañía de María Hidalgo.

Era hija de María de Orozco, y por tanto, hermana de Antonia, Ramón y Antonio.

En 1750 estaba ya casada con Miguel de Ayala. Murió en Marzo de 1767, antes del 20.

Pacheco (Catalina Miguel). Llamada *la Catuja*.

De canto serio y expresivo. Nació en 1726. Hija de Francisco Miguel Pacheco.

Alcanzó gran longevidad retirada del teatro, así como su marido Antonio Palomino, que murió de ochenta años en 12 de Septiembre de 1801. No tenían hijos y fué sepultado en la capilla de la Novena.

Su mujer Catalina, había fallecido después de 1791.

En 1739 tenía Catalina doce años, estaba en la compañía de Juana Orozco é hizo *El diablillo enredador, ó Espíritu foleto*, de Zamora (2 Enero), vestida de hombre: pero con traje á la turca y tonelete: ¡estaría lucida!

De 1747 á 1750 hacía graciosas en la compañía de Manuel de San Miguel: segundas en 1750 en la misma compañía: cuartas en la de Parra en 1752 (en 1751 no figura); cuartas en 1753 con Parra; las mismas en 1754 y 1755 en la compañía de María Hidalgo: y nuevamente segundas de 1756 á 1759 inclusive en la de María Hidalgo.

Fué jubilada en 1760.

Hacia 1750 estaba en la compañía de Guerrero en los Caños, y se decía de ella que cantaba como un órgano. Además hacía muy bien los

papeles de hombre. Existen otras muchas referencias de escritores del tiempo acerca de su habilidad.

Pacheco (Manuela).

Mujer de José Morales.

Vino á Madrid en 1775 desde Sevilla, como décima dama de la compañía de Eusebio Ribera, y su marido de sexto galán de la misma.

En 1779 estaban ambos en la compañía de Cádiz y en 1794 en la de Barcelona con su marido é hijas.

Palomera (Andrés).

Véase *Palomera* (Nicolasa) y Medina (Catalina), de quienes era respectivamente padre y marido.

Vino en 1772 de Murcia para sexto galán de la compañía de Eusebio Ribera; pero luego se marcharon él y su mujer.

Palomera (Nicolasa).

Entró en los teatros de Madrid en 1770, haciendo partes de por medio, y desde 1773 cuartas damas sobresaliendo como cantora en tonadillas y comedias de música, ó sea zarzuelas.

Era hija de Andrés Palomera que hacía barbas y dirigía compañías de provincias en unión de su mujer Catalina de Medina Llácer.

Casóse con Simón de Fuentes.

En 1782 ascendió á *graciosa* en la compañía de Martínez; pero al año siguiente pidió que la dejasen de cuarta como estaba antes, quejándose del gran trabajo y estudio, que le producían *rebatos de sangre dolores de muelas*, etc.

En 1768 ya figura en las compañías de afuera, de estado soltera, y no sabía firmar; luego sí supo.

En 1788 la calificaban los comisarios de mérito, sin aplicación: «está separada de su marido, y de su conducta se habla con variedad.»

En 1785 decía que hacía quince años servía á Madrid, que estaba enferma y pide su retiro y jubilación, lo que le fué denegado.

Renueva su petición en 1786, diciendo que hacía diez y seis años desempeñaba su parte de cantado, y que el trabajo la puso en estado *deplorable;* que no puede seguir en el ejercicio. La Junta, mediante no acreditaba padecer enfermedad determinada y había concluído la temporada con aceptación del público, pide informe al Contador y al Administrador, oyendo al *autor* y á Juan Ramos. Estos dicen que no hay tal enfermedad, sino buena salud; que es la única parte de cantado que ha quedado en la compañía, y que una jubilación prematura llevaría á que todos pidiesen lo mismo.

En 15 de Marzo de 1787 estaba en casa recién parida, y sin haber salido aún á misa, lo que le sirvió de pretexto para negarse a firmar su compromiso. En Junta de 27 de Abril, se declaran excluídos de la ju-

bilación á ella y á su marido Simón de Fuentes; á él porque no quería representar estando bueno, y á ella además se la excluye de la compañía «por faltar á lo convenido y producir una pretensión impertinente»

Después de esto viene un período borrascoso para esta familia. Simón acudió en apelación contra el Corregidor, y la Junta, diciendo que había servido más de veinte años; que el de 1784 tanto trabajó en las funciones del nacimiento de los *Gemelos*, que enfermó de *pulmonías* y aunque mejorado, no quedó para trabajar. El Corregidor había enviado dos médicos que le examinasen.

Nicolasa se humaniza y pide ser rehabilitada y ofrece cumplir con su obligación. En otro memorial Julio de 87, añade que su marido le dijo que la colgaría si firmaba sin que le pusiesen otra dama para alternar en las tonadillas, y que la maltrató al extremo de que por ello se le ha impuesto pena de corrección en la Salceda. Efectivamente, Simón había estado preso primero, y luego se le encerró por un año en el convento de la Salceda. La causa de todo estaba en que Simón deseaba gozar la jubilación sin trabajar, y acudía al recurso de querer privar al público y á las compañías del auxilio de su mujer.

La Nicolasa en el último memorial humilde y plañidero, pinta bien el estado lastimoso en que habían quedado después que la Villa los separó del teatro, y concluye pidiendo auxilio en nombre de su hijo (por lo visto no tenía más).

En 7 de Febrero de 1788 insiste Nicolasa en que se le ponga una compañera que alterne en el cantado (siempre poco trabajadora); que su marido por su mala conducta con ella fué destinado al Hospicio de San Fernando. Se le contesta que no ha lugar. (Se acabaron las tolerancias).

Al fin en 1792 se le concedió la tan ansiada jubilación.

En 1788 el Contador informa: «Esta parte tiene mérito; pero no habiendo representado en la mayor parte del año con pretextos frívolos no se la considera acreedora á este repartimiento (el de fin de temporada), y porque antes fué socorrida extraordinariamente por el Corregidor con motivo de su parto.»

La Nicolasa era de estatura alta, gallarda y hermosa. Se le daba como amante á Vicente Merino.

En Agosto de 1781 trabajaba extraoficialmente *la chica de Nicolasa* con Martínez: esta hija había fallecido ya en 1787.

Nicolasa Palomera vivía en 1802.

Estrenó gran número de sainetes de D. Ramón de la Cruz.

Palomino (D. Antonio).

Músico. Casado con la Catuja Pacheco. (Véase).

Autor de la música de *La Mesonerilla*, zarzuela de D. Ramón de la Cruz.

Palomino (Joaquín).

Empezó á distinguirse en Madrid con la comedia *El Villano del Danubio.* Hizo *barbas:* fué *autor* en 1781, y gozó partido de primer galán.

Estaba casado con Jacoba Núñez, que había trabajado en los teatros de Sevilla y Cádiz de segunda dama y sobresalienta, y en 1780 fué nombrada *sobresalienta* de la compañía de Martínez. Antes de esto había ya trabajado en Madrid y hecho la *Fedra* y la *Posadera feliz.*

En Sevilla se hallaba en 1777 con su mujer Jacoba cuando se le trajo á Madrid de primer barba de la compañía de Martínez, y luego se le nombró *autor* de los *Polacos.* Al fin de temporada casi todos los individuos de su compañía con Espejo y Merino al frente, se negaron á tenerle por jefe. Él se marchó á Cádiz. Siguióse una especie de pleito ante la Junta, quejándose los compañeros de su conducta como *autor.* Nada le pudieron probar; pero fué reemplazado, y quedó un año sin partido. Del disgusto, como dice su mujer en un memorial, enfermó y estuvo paralítico. Según el dictamen del médico, había sufrido un ataque apoplético.

En 15 de Agosto de 1784, pide la plaza de Manuel de Vera, fallecido poco antes.

En 1780 tenía padre anciano y estaba «combatido de acreedores», pide partido de galán y á su mujer el de segunda dama ó licencia: se le concede lo primero con 30 reales.

Murió en 1785.

Palomino (María Teresa), llamada *la Pichona.*

Nació en 1728.

Como actriz, poca memoria hay de ella. En 1760 por ser su marido, José Martínez Gálvez, *autor*, fué nombrada cuarta dama con partido de segunda.

Ya entonces empezó su vida de escándalo por sus pelamesas con María Ladvenant, á quien intentó un proceso criminal «sobre palabras y otras cosas», siendo á su vez objeto de otro tal procedimiento por parte de aquélla.

Era hija de Antonio Palomino y de la celebradísima actriz Francisca Vallejo (*la Palomina*), por lo cual le darían á ella el nombre de *Pichona* (por ser hija de una *palomina).* Tuvo un hermano llamado Jaime Palomino, nacido en 1732, autor de algunos sainetes y músico notable.

En 1754 hacía cuartas damas en la compañía de José Parra. Anteriormente desde 1747 figura en las listas de Madrid una María Palomino y aun María *Josefa* Palomino, que quizá sea esta misma.

En 1750 ó por ahí, pertenecía á la compañía de Guerrero, y se celebraba en ella la *bella majería*, su proporcionada belleza y su donaire, llamándola digna hija de su madre.

Murió en Madrid, en la calle del León, á 6 de Marzo de 1795, de 66

años de edad. Estaba viuda de segundas nupcias de D. Ildefonso Coque. Hizo testamento cerrado en 9 de Enero de dicho 1795 ante Gervasio Fernández Izquierdo, escribano Real; y fué abierto en forma ante el escribano de provincia D. Antonio Ruseco. Dejó 500 misas rezadas y las de San Vicente. Nombró por testamentarios y herederos fiduciarios á D. Simón Ruiz y á D. Pedro Texero, y se la enterró de secreto en el convento de Padres Carmelitas descalzos (San José), por haberlo así dispuesto. Había sido mayordoma de la cofradía Sacramental de San Sebastián.

De sus disensiones matrimoniales con Ildefonso Coque, á quien casi doblaba la edad, cuando se casó con él, hemos hablado en el artículo del segundo.

Tuvo muy provechosos amores con los Duques de Medinaceli y de Medinasidonia, que la hicieron propietaria de casas, ricas alhajas, muebles, etc. La mujer de uno de ellos, ó celosa ú ofendida con las maneras soberbias de la *Pichona* hizo que unos lacayos la azotasen en pleno paseo del Prado, con grande regocijo de algunos maleantes versificadores que hicieron graciosas coplas en memoria de aquel suceso.

Palomino (Tadeo).

Célebre actor de la parte de cantado. Vino á Madrid desde Cádiz en 1772 para cuarto galán de la compañía de Ribera, en la que siguió muchos años.

Era gran cazador y muy *aficionado á las compañeras*, según afirmaba otro compañero suyo.

En 1788 (13 Febrero), decía que «hace dieciséis años sirve á Madrid en la parte de cantado y representado, que son muy raras las representaciones en que en dicho tiempo haya dejado de cantar á lo menos una tonadilla, y ordinariamente las dos; que en este año ha cantado igual número de tonadillas que la graciosa» de igual clase. La Junta le aumenta la ración respecto á la aceptación y mérito que tiene; prévio informe del Contador que decía de él que era: «Bueno, aplicado, con aceptación, y gasta su dinero alegremente»

En 1791 llevaba veinte años en Madrid de cuarto galán; pide jubilación (12 Marzo): se le da. Un médico dice que padece asma convulsiva; otro, que tuvo hace tres años una quebradura. En 3 Julio, jubilación definitiva y licencia para que fuese á su patria (Extramadura), á tomar estado *por su buena conducta, hombría de bien* y *servicios prestados á Madrid*. Jubilado vivía en 1802.

Su celebridad mayor fué como cantante de tonadillas y zarzuelas, sin que dejase de trabajar en muchísimos sainetes.

Pallarés (Felipe).

Entró en 1791 como undécimo galán de la compañía de Ribera, y no vuelve á figurar en las de Madrid.

Parra (José).

Célebre *autor* de compañía en Madrid durante muchos años, hasta 1760 en que fué jubilado, falleciendo á fines de 1761.

En 1732 estaba casado con María Guerrero, y después casó de segundas nupcias con Bernarda de Villaflor, hija de Ramón y de la famosa Francisca de Castro, la más celebrada cantante de primera cuarentena del siglo XVIII en España.

En Abril de 1762, Bernarda de Villaflor dice en un memorial á la Junta, que ella había servido á Madrid doce años, y treinta su difunto marido; de ellos 21 de *autor*, y sus abuelos y antecesores; que había quedado pobre, y con dos niñas, una de ocho años, hija, y la otra de tres, nieta.

Pastor (Josefa).

Representó en Barcelona en 1769 en la zarzuela *El filósofo aldeano*, de D. RAMÓN DE LA CRUZ. Era mujer de Manuel Vallés, hermano de Carlos, autor de la compañía barcelonesa.

Pequeli (Rosina).

Debía de ser italiana. Entró en 1786 como octava dama de la compañía de Martínez; pero no vuelve luego á figurar en las listas.

Pereira (Benito).

Fué en 1767 apuntador de la compañía de Nicolás de la Calle.

Era hermano de la famosa Sebastiana, y marido de la no menos famosa Paula Martínez *Huerta*. (Véase ésta).

Pereira (Blas).

Hermano de Sebastiana y de Benito Pereira.

Era natural de Cuenca, hijo de Benito Pereira, natural de Redondela (Galicia), y de Felipa Martínez, natural de Granada.

Su padre era hidalgo; pero también fué cómico, trabajando en provincias casi toda su vida.

Blas estaba casado ya en Febrero de 1762 con Rafaela Camacho, natural de Alicante, hija de Vicente Camacho, natural de Zaragoza, también cómico, y de Mariana Inestrosa, natural de Cádiz, y tenía un hijo llamado Antonio Pereira.

En 1753 hacía papeles últimos en la compañía de José Parra. En 1757, cuartos galanes con María Hidalgo.

En 1758 tuvo pensado retirarse á Galicia, su patria, y aun solicitó licencia que le fué concedida (6 Febrero); pero luego desistió y siguió haciendo papeles de cuarto y quinto galán, hasta 1765 y 1766 en que fué segundo gracioso de Nicolás de la Calle.

Como en 1767 y siguientes no aparecen en las listas, juzgo habrá muerto en dicho año.

Era hombre vanidoso, según sus propios compañeros.

Pereira (Sebastiana).

Nació en Lisboa; gallega de origen y residencia hasta que entró en el teatro.

Casó con Antonio Blanco, natural de Balaguer y de ambos fué hija Antonia Blanco.

En 1754 ya figura como primera dama en los teatros de Madrid, si bien este año lo fué por excepción. Quedó definitivamente en la compañía de Parra en 1756, por muerte de la famosa Francisca Vallejo (*la Palomina*).

Entró en 1763 en una conjuración contra su compañera María Ladvenant, que había sido nombrada *autora* de la compañía en que ella figuraba como primera. A consecuencia de un memorial que dirigieron al Rey fueron presos Nicolás de la Calle y Gabriel López (*Chinita*); la Pereira se fingió enférma; se metió en cama é hizo sangrar para evitar la prisión, y recibía acostada en el lecho á los alguaciles y escribano que le enviaba la Junta para tomarle declaraciones. Pero ella sólo respondía que «estaba muy mala», y que el médico le había prohibido hablar. Al fin se resignó á dejar el campo libre á su rival y salió contratada para Cádiz, donde estuvo este año y el siguiente, hasta que en 1765 volvió como primera á la compañía, que por dejación de la Ladvenant, se dió á Nicolás de la Calle.

Al año siguiente pasó á la otra compañía madrileña que dirigía María Hidalgo, por haber vuelto la Ladvenant á la de Calle, y en ella continuó los años sucesivos, hasta 1771 en que se hizo por el Conde de Aranda el arreglo de teatros, suprimiendo uno de los dos que tenía la corte. La Pereira marchó á Granada; pero habiendo fallecido en Abril del mismo año la primera dama María Ignacia Ibáñez, volvió de nuevo la Pereira á su puesto. Conservólo hasta 1776, en que disminuyendo sus facultades, y alzándose radiante el astro de Pepita Huerta quedó la Pereira de *sobresalienta* de damas en la misma compañía.

En este empleo continuó hasta 1779 en que fué jubilada con 15 reales diarios (3 de Marzo).

En 9 de Abril de 1763, su padre D. Benito Lorenzo Pereira y Castro otorga testamento en esta forma. Declara ser vecino de Madrid, natural de la villa de Redondela, en el reino de Galicia, hijo legítimo de D. Benito Pereira y Castro y D.ª Sebastiana Pereira, naturales que fueron de Redondela; estar casado con D.ª Felipa Martínez Rosales, y tener siete hijos llamados D. Blas Antonio, D. Benito Emeterio, D. Baltasar Manuel, *D.ª Sebastiana Rosa*, D.ª Isabel María, D.ª Ana María y D.ª Mariana Pereira y Castro. Ser poseedor del derecho de presentación del curato de San Pelayo de Moscoso, en el obispado de Tuy; y para evi-

tar disensiones nombra por único patrono á su hijo mayor D. Blas Antonio al cual también mejora en tercio y quinto de sus bienes.

Vivía jubilada en 1791.

En 18 Junio de 1761 tuvo un hijo llamado Faustino Ramón, del que fué madrina la Condesa Duquesa de Benavente.

Sobresalía en los papeles fuertes, y sus compañeros le llamaban *cara de pocos amigos*.

Pérez Tarazona (Francisca).

La llamaban *la Paquita*. Era hija de cómicos. Había trabajado en los Reales Sitios de primera de cantado y representado, con aplauso de la grandeza, y en diversas capitales. Tenía padres en 1786, y en dicho año entró como graciosa de cantado en la compañía de Martínez.

Pérez (Josefa).

Excelente música y cantora. Carácter dulce; figura aniñada, lo que hacía que sus compañeras le llamasen *mosquita muerta*.

Vino de Sevilla, de donde era natural, para quinta dama de la compañía de Martínez en 1775, y allí siguió muchos años. En 1786 pidió fuese colocado de parte por medio su marido Francisco Tarelo, y como no pudo conseguirlo, acudió nuevamente quejándose de haber gastado once años de su juventud, en servicio de Madrid. La Junta le dió entonces su jubilación en 11 de Abril, á petición suya, más ó menos sincera.

Vivía aún en 1802.

Pérez (Rosa).

Vino á Madrid en 1784 para séptima dama de la compañía de Martínez. En 1787 se hallaba en el teatro de Cádiz, usando de una licencia que por dos años le había dado la villa. También estaba allí su marido Eusebio Cano, cómico de provincias.

Pineda (Josefa).

La Jerezana, por su patria. Cantaba y bailaba. Vino como novena dama á la compañía de Manuel Martínez en 1771, y D. Ramón de la Cruz escribió para su presentación el sainete *El examen de la forastera*.

Vivía en 1792 siendo sobresalienta de música en las compañías de Andalucía.

Plá (D. Manuel).

Músico. A mediados del siglo pasado era músico adscrito á las compañías de Madrid, haciendo *cuatros* y otras piezas para ornamento de comedias de música y de sainetes. Cúpole la honra de escribir la músi-

ca de la primera zarzuela de D. Ramón de la Cruz, como hemos visto en el texto. Debió de haber fallecido hacia 1760, ó antes.

Plasencia (Juan).

Gracioso afamado y autor de algunos sainetes que existen inéditos en la Biblioteca municipal de Madrid.

Desde 1730 figura casi siempre en las compañías de Madrid. Estuvo casado con María Orozco, hermana de Juana, la *autora*, y quedó viudo en 3 de Agosto de 1732.

En 1736 era segundo barba, papel en que terminó su carrera. Hacía muy bien los gallegos. Carlos III le concedió una pensión por lo agradado que quedó de él en las funciones que á su venida á España se hicieron en el Retiro.

Fué jubilado el 14 de Abril de 1764 con diez reales diarios y vivía aún en 1770.

Ponce (Juan).

Fué marido de María Mayor Ordóñez, llamada *la Mayorita* la más famosa tiple que tuvo España en su tiempo.

Hombre muy honrado: entre sus compañeros gozaba prestigio y desempeñaba en la Cofradía de la Novena cargos de confianza, como el de tesorero y celador.

Aparece en los teatros de Madrid en 1754 haciendo papeles últimos; en 1756 ya hace terceros en la compañía de Parra. En 1757 segundo barba. En los siguientes cuartos y terceros hasta 1769 sin interrupción En 1769 y 70 sobresaliente; en 1771 barba; en 72 no figura.

En 20 de Mayo de 1767 fué nombrado *autor* de la compañía que quedaba vaca por muerte de Nicolás de la Calle.

En 1772 fué con su mujer á trabajar á Cádiz; volvieron en 1773 él de sobresaliente, y su mujer de sobresalienta de música. En 1774 de supernumerario. En 1776 y 77 segundo barba de Ribera.

En 1778 se le jubiló, como parte, con 12 reales diarios.

En 1780 fué *autor* y director de una de las compañías de Madrid, cargo que renunció en el siguiente por las continuas dolencias de su mujer, según dijo, sustituyéndole Joaquín Palomino; pero en 1782 tuvo que volver á encargarse de ella, pues los mismos cómicos se negaron á seguir bajo la dirección de Palomino.

De nuevo la abandonó al siguiente de 1783, fundado en que tenía que estar ausente de su mujer y sus cuatro hijos. Al pedir su relevo decía haber servido á Madrid durante veintinueve años como tercer galán, sobresaliente y *autor*, desde principios de 1755.

En Septiembre de 1763 fué nombrado Tesorero de la Cofradía de la Novena, cargo renunciado por José Martínez Gálvez.

En 1765 se llama hermano de Antonio de Rivas.

Murió el 10 de Mayo de 1791.

De sus hijos el más célebre fué Antonio Ponce, cómico de fines del siglo y principios del presente, director de compañías en la corte y amigo de Moratín.

Prado (Antonia de).

Hija de Antonio de Prado y de Juana Garro.

Nació en 1765. Sobresalió lo mismo en el canto que en la declamación y en el baile.

En 1783 hizo en Madrid la prueba; pero no agradó, y se marchó á Cádiz. Era bien parecida y tenía bonita voz, aunque no mucha.

De Cádiz la trajeron en 1784 de sobresalienta para el teatro del Príncipe (Martínez).

Su hermana Vicenta Prado fué colocada de parte de por medio en la de Ribera este mismo año, y su padre Antonio de Prado para hacer vejetes en la de Martínez.

El comisario D. Antonio de Quijada se opuso á todo esto fundado en el poco mérito de la Prado; pero luego dió la cómica buena cuenta de sí.

Presentóse en 23 de Abril en la Felipa Catanea de *El monstruo de la fortuna* de Calderón y Rojas Zorrilla, y contra lo que pronosticaba el Comisario, agradó tanto al público, que la obra se hizo sin interrupción hasta el 4 de Mayo.

Siguió en el puesto el año siguiente; pero en 1786 se le dió licencia para ir á trabajar á Cádiz. En 1788 trabajaba en Barcelona como graciosa.

En 1791 al gratificarla con 1.000 reales que le concedieron los Comisarios decían de ella: «Ha trabajado con bastante aplicación; es dócil para lo que le encarga la compañía. Vivirá este año con su marido. (Éralo Isidoro Maiquez, que este año pisó por primera vez las tablas madrileñas) y tiene buena conducta.»

Se alaba su acción, especialmente de manos; su gracia para bailar, y sobre todo, su elegancia y buen gusto para vestir; tanto que ocasionó no pocos ahogos á su padre.

En 1794 se le aumenta la ración á 15 reales diarios, y se le concede derecho á gratificación de graciosa. En este mismo año decían de ella los Comisarios al darla una ayuda de costa: «Es notorio su mérito, trabajo y aplicación. Tiene mucho gasto en el teatro por los vestidos que muda y da mucha utilidad al propio y compañías. Es acreedora á las gracias del señor Corregidor.»

Don Ramón de la Cruz compuso para su primera salida al teatro el lindo sainete *El convite de Martínez*. Después desempeñó durante muchos años la parte de primera dama en los teatros de la corte.

Fué muy infeliz en su matrimonio con Maiquez. En la mayor pobreza y desamparo murió en Madrid en 1830.

Se había jubilado en 1810.

Prado (Antonio de).

Casado con Juana Garro. Tuvo por hijas á Antonia y Vicenta Prado. (Véanse).

Había sido buen gracioso. En Madrid empieza á figurar en 1768 como parte de por medio de la compañía de María Hidalgo. Desaparece luego muchos años, y en 1784 vuelve haciendo vejetes con Martínez.

En 1786 (10 Marzo) dice que desea continuar en Madrid, como estuvo cuatro años, dos de ellos como vejete. Que en el teatro de Cádiz, á donde van con sus dos hijas destinadas, no hay plaza para él; que aquéllas van acompañadas de su madre, un abuelo, tío y demás familia.

En 1788, cumple: está bien admitido; es pobre. En 1793 se le aumenta la ración. Desempeñó su parte de vejete en Madrid hasta su muerte, ocurrida en 1799.

Prado (Vicenta).

Hija de Antonio y hermana de Antonia.

En 1784 entró como octava dama en la compañía de E. Ribera.

Puchol (Mariano).

Vino por primera vez á Madrid, desde Cádiz en 1781, en reemplazo de Querol, para octavo galán. Era ya viejo en provincias, y le llamaban *segundo Coronado*; si bien aunque afectaba la naturalidad de éste era algo frio en la representación.

Estuvo casado con María Sanz, que le sobrevivió. Murió Puchol en la enfermería de los cómicos (calle de Jesús y María), el 24 de Mayo de 1801, de 68 años de edad.

Desde 1784 hizo los *vejetes* en la compañía de Ribera.

Pulpillo (María).

Nació en 1764, de familia noble, como se ve por el memorial de que hablaremos luego. Su padre Mateo Pulpillo, dirigía en 1778 una compañía en Zaragoza y murió en 1796. Era pálida, alta y vestía con lujo.

Vino de Cádiz, donde hacía quintas damas en 1779, precedida de buena fama, y entró de sexta en la compañía de J. Ponce. Fué en los años siguientes ascendiendo á tercera dama, ó sea graciosa (ya lo era en 1784).

En 1788 decían de ella los Comisarios que tenía mucha aplicación; bien admitida del público. «Vive con su padre y no da qué decir. Por su obligación actual sólo tiene que cantar una tonadilla diaria; y no da más.»

En 1791, al darle 800 reales de gratificación, añadían: «Es aplicada y trabaja mucho. Se le ha muerto la madre y es de buena conducta.»

En 1792, dice que ha catorce años sirve en la compañía de Ribera, y que como las tonadillas del día son de diverso carácter de las antiguas

y exigen mayor gasto en los vestidos, pide partido de primera dama, (22 Febrero).

En 1794 decía que ha que sirve quince años, habiéndola traído de Cádiz en 1779 en la temporada de verano, perdiendo siete pesos que allí le daban cada día de representación; que está cansada y que es repugnante este ejercicio *á su modo de pensar* ¡á buena hora!, y que ya no puede ser tan útil por su edad y falta de novedad para agradar al público: pide la jubilación (14 Marzo 1794).

En 1795, á 23 de Marzo, se le concede la mitad de la jubilación, sin perjuicio del montepío por recomendación del Conde de la Cañada.

Vivía en 1802.

En una tonadila de Laserna, que antes había servido para la Rochel, cambiadas las palabras á causa de la gran diferencia entre ambas, se describe así á la Pulpillo:

Su estatura es de pino
por lo larga.
Su corazón de azúcar
pues no amarga.

Talle angosto y la boca
de manera
que parece conciencia
de un hortera.

Cuando en 1779 vino á Madrid, trató de impedirle representar, acudiendo con una exposición al Gobernador del Consejo, su pariente, don Marcos Antonio Gómez Mesia, vecino de Madrid, visitador jubilado de la renta del tabaco y agente del Consejo de Indias. Alegaba que todos sus antepasados y parientes habían mantenido el lustre de la familia; pero que vino á Madrid impensadamente D. Mateo de Hervías Funes y Pulpillo, hijo de D.ª Teresa de Hervías y Funes, inmediata parienta del suplicante y de otros varios personajes que enumera, en compañía de su hija D.ª María Pulpillo, para que ésta represente en la compañía de Ponce «con total abandono del honor de sus parientes.» «Que llegado á noticia del suplicante, acudió inmediatamente, solicitando con dicho Pulpillo y su hija á que no saliese ésta al teatro, lo uno por ser indecoroso á su nacimiento, y lo otro por ser la referida de una tierna edad como lo es de 15 años, donde separada de tan vil ejercicio puede tener otros adelantamientos, propios á su cuna; á lo que dicho su pariente se excusa diciendo no tiene ya otro arbitrio para poderse mantener.» Él ofrece traerse á la hija á su casa al lado de su mujer (que lo es descendiente de la ilustre casa de Guzmán, Córdoba y Lara, natural de la ciudad de Córdoba), para su manutención y crianza, y darle á él empleo decoroso.—Pulpillo se aviene y en su vista se hace la suplica fechada á 8 de Octubre de 1779.

(Original: *Papeles de Barbieri*). El convenio fracasó, porque el padre y la hija siguieron en el teatro largos años.

Querol (Mariano).

Vino de Cádiz como octavo de la compañía de Juan Ponce en 1780, y al año siguiente se marchó á la misma ciudad disgustado porque no

le habían querido dar la futura de *Chinita*, á quien se pensó en jubilar este año. Volvió en 1783 como segundo gracioso de la compañía de Ribera.

En 1785 decía que tenía mujer y «un montón de hijos», y pide partido de primer gracioso. Se le aumentaron seis reales de ración en atención á su mérito 14 Abril 1785.

En 1788 se le concedió otro aumento de ración que todos los años venía pidiendo, alegando ahora ser el primero en los *figurones* «y quizá el único». Pero á la vez decretó la Junta: «Informe reservadamente el Contador de Propios, averiguando si es cierta la nota que esta parte padece en el público de disipar en el juego las buenas utilidades con que Madrid le tiene distinguido, y señaladamente con los seis reales diarios que por *altos respetos* se le dieron para el alivio de su familia, extendiendo su informe á las demás partes que expresa este recurso, y sea á la mayor brevedad.»

El informe reservado que existe en la Biblioteca de D. Francisco Asenjo Barbieri dice textualmente: «Ilustrísimo Señor: Cumpliendo con lo que se manda por el decreto puesto al margen del adjunto memorial, que devuelvo, digo que es cierta la nota que padece en el público Mariano Querol, de disipar en el juego las utilidades que le produce el teatro, y que aunque le dupliquen el partido y demás intereses que goza, todo se lo consumirá este vicio por el dominio que tiene sobre él. En las dos mesas de trucos de la calle del Lobo y la del Príncipe, es donde comúnmente concurre y juega bastante tirado. Advertido por algunos compañeros de la misma que le ocasiona esta diversión, responde con mucha gracia que no encuentra otro modo de sostener su casa y familia. Ha sido castigado por el Sr. D. Mariano Colón, y conducido al teatro por ministros suyos. Entre todos los cómicos se sabe ésto públicamente, y que el vicio del juego es la causa de que se halle en el estado que representa en su memorial. Para esta averiguación no he tenido que fatigarme mucho por lo notorio del asunto, bien que he procurado informarme particularmente de algunas personas que profesan verdad.» Sigue que no se le debe conceder aumento de partido, aunque se le dé alguna cantidad, y que ningún cómico en tan poco tiempo obtuvo las ventajas de Querol.--Suscrito por Lavi en 13 Febrero 1788.

En este año los Comisarios daban de él informe de que tenía mucho mérito, excelente en los figurones, sainetea bien, canta, tiene deudas, muchos hijos, «está dado á los juegos en las casas públicas».

En 1789 ascendió á primer gracioso de la compañía de Ribera por muerte de Aldovera.

En 1792 decía que desde 1789 es primer gracioso, y desde 1781, segundo; que tiene un hijo ha tres años tocando en la orquesta de su compañía, sin otro jornal que la espera de que le coloque; lo pide; se le deniega porque las plazas de músico se proveen por oposición.

En 4 Marzo de dicho 1792 decía que tenía á su cargo una *dilatada* y

crecida familia; pide licencia por dos años ó sino ampliarle el partido, y señalar á su hijo Vicente la dotación que tienen los que tocan el violín segundo, que es el que toca su hijo. Se decreta que no á todo.

Murió en Madrid, en Noviembre de 1823, retirado desde 1809.

Moratín le celebra con repetición en los papeles de viejo, de rústico, y en general, en los llamados figurones. Querol fué el que estrenó el Don Hermógenes de *La Comedia nueva*.

Quevedo (Julián).

Marido de Lorenza Santisteban *(la Navarra)*.

En 1771 era supernumerario de galanes en Madrid, y siguió varios años haciendo papeles por medio.

Raboso (Mariana).

Nació en 1748. Vino por primera vez á Madrid desde Sevilla en 1771 á la compañía única, empezado ya el año cómico.

Decíale la *Granadina* que hacía con los amantes como con las tercianas, que tan pronto los tomaba como los dejaba. Otro tanto hizo con su marido Vicente Sánchez *Camas*, de quien vivió separada, admitió luego á su lado y volvió á rechazar.

Cantaba muy bien y con mucha gracia y chuscada.

En 1772 era ya cuarta dama de la compañía de Martínez; ascendió á graciosa al año siguiente; pero en 1774 pidió licencia para Cádiz, de donde volvió al siguiente año á la compañía de Martínez.

De nuevo marchó á Cádiz en 1776, y otra vez á Madrid en la compañía de Martínez en 1779. A Cádiz en 1778 y en Madrid en la compañía de Ponce en 1779 y 1780. En Cádiz, por fin, se quedó desde 1781. Todavía representaba allí en 1790.

Era bastante morena, ojos negros que *atravesaban por medio á cualquiera*, al decir de Garrido.

De su gracia en el canto y en el baile quedan recuerdos en las obras del tiempo. No sólo en el sainete *Los maestros de la Raboso*, sino en otro como *El viudo*, de D. Ramón, se alude á ella. Habla el *viudo* de las gracias de su difunta:

GARRIDO

Pero sobre todo
tonadillas del teatro.

CORONADO

La Raboso cantó una
que ella remedaba.

GARRIDO

¿Cuándo?

CORONADO

Poco ha con Vicente Camas.

GARRIDO

Esa era... Ya estoy al cabo.
(Canta las seguidillas).

CORONADO

Y cuando la imitaba
¡qué bien plantaba los brazos!

GARRIDO

¡Y con qué gracia movía
el medio bulto de abajo.

CORONADO

¡Si no hay mujer en el mundo
de sus prendas ni sus rasgos!

En el sainete *¡Válgate Dios por Garrido!* éste para dirimir las discordias en que por su causa estaban las principales damas de su compañía, ofrece ayudar á cada una, según su carácter, diciendo á la Raboso:

A tí y por tí transformarme
en más piezas que Proteo,
ya de albañil, ya tuno,
ya zoquete, ya chispero,
desvencijarme con toda
suerte de columpiamientos.

Murió en Madrid, en la calle de Atocha, el 25 de Julio de 1806, de cincuenta y ocho años sin haber hecho testamento, ni haber podido recibir más sacramentos que el de la Penitencia y el de la Extremaunción. Sobrevivióla su marido Vicente Sánchez. Fué enterrada de público en la capilla de la Novena de la iglesia de San Sebastián, á cuya Cofradía había pertenecido.

Quizá sea hermano suyo un D. Manuel Raboso, autor de una comedia titulada *Morir por patria y honor*, que se representó en el teatro de la Cruz, el día de Pascua de Pentecostés de 1779, con el sainete del mismo autor *El marido chasqueado* por la compañía de Juan Ponce. Escribió además otros sainetes.

Su renombre de hermosa era tan grande que en los sainetes en que los cómicos hablan como tales, suelen llamárselo, siempre que la tienen que nombrar.

En el sainete *La función de la Raboso*, estrenado en la noche de 25 de Agosto de 1779, en el Príncipe, después de llamarla Espejo *puñal, veneno, flecha, rosa, jazmín, clavel, jalea*, pregunta la

POLONIA

Pero ¿qué cosa, decidnos,
tanto bueno y malo encierra?

ESPEJO

La Raboso; la Raboso:
esa tirana, esa fiera,
que con semblante de miel
á los hombres envenena.

Raboso (Mariano).

Hermano de Mariana, y marido de Josefa Carreras.

En 1775 aparece por primera vez en los teatros de Madrid como noveno galán de Martínez; falta en el siguiente y vuelve en 1777.

En Febrero de 1777 estaba desterrado en el lugar de Villacañas (Mancha), y en 1.º Marzo se le levantó el destierro para que viniese á representar en los teatros de Madrid.

En 14 de Enero de 1783 estaba en la cárcel, y se manda ponerle en libertad para que se retire del ejercicio con su mujer; se retiraron; pero él volvió á ser cómico años después; ella no.

En 1778 á Cádiz, y en Madrid los siguientes excepto el del 83, en que no figuran ni él ni su mujer.

Decía en 1792 que estaba mal de salud y deseaba volver á Cádiz; pide licencia y se le da (22 Febrero). En 1791 figura como parte por medio en la compañía de Ribera; antes había representado en Cádiz, que debía de ser su patria. En Cádiz vuelve á figurar en 1799.

Ramírez (Félix).

Figura ya como gracioso segundo en 1736 en la compañía de Garcés. Poco después hizo primeros, y en ellos continuó varios años. Se le jubiló en 1760, á 17 de Marzo, en atención á su mérito en los muchos años que había representado en Madrid, y por hallarse imposibilitado de seguir en el teatro por su mucha edad y achaques, con el partido de galán.

Ramos (Francisco).

Hermano de Juan y yerno de Martínez, por estar casado con su hija mayor Francisca.

Cantaba bien. Vino á Madrid por primera vez en 1776 como octavo galán, á la compañía de su suegro, con su mujer que entró de segunda dama.

En 1788 los Comisarios decían que tenía cinco hijos. Como en el mismo año no dan más que tres á su mujer habrá que suponer que Ramos tenía ya dos cuando se casó con la *Paca*. Añaden los Comisarios; «parió su mujer el año pasado.»

Ramos vivía en 1802. Desde 1794 sucedió á su suegro en la dirección de la compañía, llamada de los chorizos. Martínez le había desempeñado veinticuatro años seguidos.

Ramos (Juan).

Toda su familia pertenecía al teatro. Su padre se llamaba Rafael Ramos.

Vino á Madrid, de Cádiz, en 1772, para hacer segundos galanes con Martínez Al año siguiente pasó contratado á Barcelona, y volvió en 1774 con partido de primero. Ya no faltó de Madrid, ascendiendo á primero efectivo en 1777.

Pequeño de cuerpo; pero de noble espíritu, buen recitador de versos, especialmente en nuestras antiguas comedias.

Su falta de salud y pérdida de vista, tanto que en los últimos años tenía que ser llevado del brazo hasta los bastidores, le hicieron retirarse prematuramente del teatro, donde observó una conducta irreprensible, procurando realizar en sus trajes y maneras y costumbres, el ideal caballerèsco, que fingía diariamente en la escena.

La malicia de sus compañeros le supuso amante de *la Tirana*, que era algo parienta suya.

Vivió y murió soltero.

En 1786 se le concedió el retiro de galán, quedando de sobresaliente, y fué jubilado en definitiva en 1792, falleciendo en este mismo año.

En 7 de Octubre de 1762 era cuarto galán de la compañía de Castellón de la Plana, de la que era primero su padre Rafael Ramos.

En 1788 decían los Comisarios que tenía buena conducta, celo notorio, y mantenía á su padre que estaba impedido. Para lograr su retiro, presentó memorial á la Junta en Marzo de 1786, diciendo que está enfermo y desea la jubilación á que tiene derecho, quedando como antes Martínez para servir los sobresalientes. Que por cierto rubor no presentó antes su memorial, y por ver si su dolencia se disipaba; pero que «muy al contrario, con el ayuno y comidas de vigilia, se siente más gravemente molestado» (16 Marzo). (Al margen: «En Junta de formación. Colóquese á este interesado en la parte de sobresaliente con el partido de galán; y por ahora, no se le conceden los demás intereses por falta de fondos; pero si más adelante se pudiese proporcionar, se le atenderá con respecto á su honradez, celo y desempeño de su obligación.»

Don Ramón de la Cruz escribió algunas obras para Ramos, tales como los sainetes *El huésped consolado* y *El recibimiento de Juan Ramos*. En el primero de ellos se pinta á Ramos así:

Ved, un galán vivo, joven,
que se viste á la francesa
y enamora á la española
á todas cuantas encuentra,
¡qué sobrado que estará
de caudales y de fuerzas!

Fueron hermanos suyos Rafael, Francisco, Vicente y Tomás Ramos, todos cómicos de Madrid, y el segundo director de compañía, como queda dicho.

Ramos (María).

Vino á Madrid en 1776 como séptima dama de la compañía de Manuel Martínez. Sería hermana de los Ramos.

Ramos (Rafael).

Hermano de Juan y de Francisco. Vino á Madrid en 1775, desde Barcelona, como décimo galán de la compañía de Martínez. Ascendió algo en ella, hasta que en 1781 pasó á la de Ribera como tercero. Lo era en 1790, cuando en memorial de 15 Febrero dice que tiene á su padre baldado, y á quien sólo cuidan él y su hermano Juan. Añade que su papel es de los más violentos, «y por lo común el sujeto sobre quien recae la catástrofe de la acción, deteriora en las caidas, prisiones y demás actos propios de la representación la ropa, como ustedes mismos habrán presenciado», y en el día el papel más trabajoso y más ex-

puesto á inutilizarse el actor. Concluye pidiendo partido de segundo, que no le dieron.

En 1792 vuelve á decir que vino á Madrid en 1775; que en 1781 se le colocó de tercero; que se halla «con toda su ropa destruída de las caídas y de los golpes distintos que recibe en la variedad de papeles que se le reparten»; que está muy próximo á contraer matrimonio, y solicita partido de segundo (22 Febrero 92).

Insiste en 1794 en que su papel de tercero es el peor, «pues en los más papeles se despeña ó anda rodando por el suelo, lo que, además de padecer algunos golpes en el cuerpo, aniquila y destruye todas sus ropas, en tales términos que de un año para otro le quedan inservibles.» Se le aumenta la ración, al fin.

En 1788 decía el Contador: «De habilidad en el cantado y representado. Esta bien admitido, y viste sus papeles con lucimiento. De buena conducta, y vive con su mujer.»

Se retiró del teatro en 1799. Vivía en 1802.

Ramos (Tomás).

Era, según su cuñada *Paca* Martínez,

tan delgado de pellejo,
que un soplo lo constipaba,
lo ahitaba un caramelo,
le mataba un alfiler,
y le asustaba un cangrejo.

En 1778 pertenecía á la compañía de Toledo. Vino á Madrid en 1785 como tercer galán de la compañía de Martínez, verificando su salida con un intermedio que para él compuso D. Ramón de la Cruz.

En 1788 era según los Comisarios, de buena conducta, aplicado y casado con una hija de otro compañero. Como en 1794 alegase tener además de su mujer, tres hijos, se le aumentó la ración.

Vivía en 1802.

Ramos (Vicente).

Vino de Cádiz en 1772 para hacer papeles de por medio en la compañía de Martínez.

Estuvo casado con Vicenta Rubert. En 1778 ambos trabajaban en una compañía de Toledo. Según los Comisarios, era en 1788 de buena conducta, aplicado y vivía con su mujer. En 1793 decía que llevaba dieciocho años sirviendo sin interrupción á Madrid, y pide jubilación que no se le concede. Vivía en 1802.

Rey (Fermín del).

Más célebre como autor dramático que como actor. Era en 1773 apuntador de una compañía de Valladolid. Como tal tenía mucha fama: un informe enviado á Madrid sobre él en 1780, decía: «Esta par-

te es singular en todo el ministerio de la que ejerce, adornado de una gran conducta: y de muchos años á éste, no ha tenido el ejercicio igual apuntador, á que se le agrega ser un compositor y traductor de los mejores del día.»—En 1780 vino, al fin, de primer apunte á la compañía de Martínez.

Ribera (Eusebio).

De carácter dulce, afable, voz melosa y buen porte. Hacía en sus buenos años muy bien los petimetres; pero su fama principal es como *autor* ó director de compañías, cargo que, como Manuel Martínez, al frente de la otra compañía madrileña, desempeñó largos años.

Se le jubiló como actor en 1786; él mismo la pidió; pero continuó en la *autoría*.

Era natural de Granada; hijo de Felipe de Ribera y de Eugenia Rosalía de los Ríos, naturales de dicha ciudad.

Se casó con Joaquina Rodríguez Moro en 27 de Diciembre de 1756, en Madrid, parroquia de San Sebastián, siendo testigos Juan Ángel Valledor, Juan Antonio García y Gregorio Martínez.

En 24 de Octubre de 1761, le nació un hijo llamado Faustino Rafael, del que fué madrina la Condesa Duquesa de Benavente, D.ª Faustina Téllez Girón. En 1764 tuvo otro hijo llamado Francisco. Posteriormente le nació su hija María Ribera.

En 1756 aparece en Madrid haciendo papeles de por medio en la compañía de Parra.

En 1757 seguía haciendo los mismos en la de Parra, y desde entonces no falta de las compañías de Madrid. En 1764 ascendió á segundo galán de la de María Ladvenant; siguió en el siguiente en la de Calle, y los sucesivos todos hasta 1779 en que descendió por su edad y para descanso á sobresaliente de segundos, puesto en que siguió hasta que fué jubilado en 1786.

En 1779 dice que lleva veinticinco años de servicio; que en 1772 se proveyó en él por el Corregidor D. Alonso Pérez Delgado, la autoría en atención á su mérito y dilatada familia; que no le fué bien en la empresa, y pide se le releve de ella en atención también al mérito de su mujer, que lleva veintinueve años trabajando en Madrid. Se le concede y nombra á Juan Ponce. Volvió á ser autor en 1780, y de nuevo lo dejó en 1781 en que entró Joaquín Palomino; pero desde 1783 fué *autor* sin interrupción, hasta que en 1795 dejó la autoría á Luis Navarro (un año después que su compañero y amigo Manuel Martínez), y debió de fallecer por aquellos días.

En memorial de Marzo de 1786 dice que hace treinta y tres años sirve á Madrid, los más en la parte de segundo galán, y los demás como sobresaliente de ella. Por su edad y otras causas no está ya para ello, y el público no le recibía bien «como lo ha demostrado en este año anterior abochornando al suplicante, quien se vió expuesto á un acciden-

te mortal.» Se le concede la jubilación como actor el 23 Marzo del 86. Ribera tenía en 1794 «unas casas suyas propias, sitas en la calle de los Fúcares, hoy de Jesús (*sic*), Gobernador y Verónica, señaladas con los números 7 y 8, de la manzana 252, propia que fué la primera del Real Pontificio Hospital de los Italianos, y la otra fué solar que reedificó Ribera, por haberle comprado á la villa de Madrid.»

Su compañía fué la preferida por D. Ramón de la Cruz, para las zarzuelas y aun para sus sainetes. También recibió las primicias dramáticas de D. Leandro F. de Moratín, estrenando sus dos comedias *El viejo y la niña* y *La comedia nueva*.

Ribera (María).

Hija del *autor* Eusebio Ribera. Nació en Madrid hacia 1765.

Aparece por primera vez en los teatros de Madrid en 1780 como novena dama de la compañía de Ponce. Fué ascendiendo hasta cuarta de cantado en la que desde 1783 dirigió su padre.

En 1788 se hallaba escasa de su antigua voz «bien sea (decía ella) por haber engruesado bastante ó tener el pecho fatigado de tanto como ha cantado este año pasado de 87, no se cree con fuerzas para seguir la cuarta dama de cantado; y así antes que el público la desaire, pide la dejen en una última de todas las mujeres de cantado, y ofrece salir á los acompañamientos, cantar en los cuatros, como corresponde á una novena ó décima dama y con el partido de las demás.» Se la colocó de octava dama.

En 1806 se le concedió la jubilación con partido de graciosa por los veinticinco años que ha servido.

En este mismo año á 24 de Enero había tomado parte en el estreno del *Sí de las niñas*, haciendo con naturalidad y gracia cómica, al decir del autor de la comedia, el papel de D.ª Irene. Con este nombre está muy citada en las cartas de Moratín al marido de la Ribera.

En 1788 aún estaba soltera y vivía con su padre. Casóse poco después con el famoso poeta D. Dionisio de Solís, y fueron padres de varios hijos, entre ellos de un Emilio y de una Matilde.

Murió en Madrid en Agosto de 1821.

Rifatierra (Ángela).

Era hija de Manuel Rifatierra, apuntador de las compañías de Madrid, y de Bárbara Ripa. Nació en 1768. Estuvo trabajando en provincias. Hallábase en Mallorca en 1787, cuando fué llamada para la compañía de Martínez.

En 1788 volvió á provincias, y en 1790 pertenecía á la compañía de Valencia. En 1791 volvió á Madrid, y según el Corregidor Armona *era de mérito acreditado*, por lo cual se coloca de parte por medio á su marido Manuel Márquez. Al año siguiente ascendió á quinta dama de la compañía de Ribera.

Rifatierra (Manuel).

En 7 de Octubre de 1762 hacía segundos galanes en una compañía de Castellón de la Plana que dirigía Pedro Navarro. El mismo papel desempeñaba en otra ambulante que en 1767 dirigía Diego Rodríguez.

Por entonces se habrá casado con Bárbara Ripa, y ambos fueron padres de Ángela Rifatierra.

Vino á Madrid como primer apunte de la compañía de Juan Ponce en 1779. Al año siguiente, estando él en Madrid, su mujer era primera dama de la compañía de Barcelona que dirigía Carlos Vallés.

En 1783 decía que él llevaba cuatro años de primer apunte á gusto de los compañeros; pero que su mujer estaba en Barcelona haciendo cuartas damas, y pedía la colocasen aquí.

Como la Junta no accedió, él se marchó allá, donde concluyó por hacerse empresario en 1790.

Ríos (María).

Hermana de Teresa Garrido, quizá por parte de madre. También por esta razón le llaman algunas veces María Garrido. Fué la primera mujer de José Correa.

Ripa (Bárbara).

Mujer de M. Rifatierra y madre de Ángela. Estuvo en Madrid de parte de cuarta en la compañía de Martínez en 1778; pero no agradó al público. (Antes había estado en Reus). Sin embargo, en 1780 era primera dama de la compañía de Barcelona, y allí siguió algunos años. Representaba aún allí en 1790 en la compañía que regentaba su marido. Al año siguiente andaba por Vizcaya y Navarra.

Rivas (Antonio de).

Hermano de Manuel, el marido de María Ladvenant. En cierto memorial que en 1767 (á 18 de Abril), presentó á la Junta, dice, que estaba condenado á presidio; que sus padres habían servido á Madrid y sus cuñados María Ladvenant y Juan Ponce y él mismo un año; que las dos compañías le habían dado dos reales cada una de socorro diario, y pide á la Junta algo; le dan otros dos. No debía de ser delito vergonzoso el de Antonio, cuando le tratan así, á lo cual hay que añadir que en 1772, volvió á las compañías de Madrid para segundo apunte de Martínez y siguió muchos años. Fué jubilado en 1780 y vivía aún en 1802.

Rivas (Francisca de).

Llamada *la Barrala* por estar casada con Antonio Barral. Lo estaban ya en 1766, y trabajaban ambos en las compañías de afuera.

En 1768 se ajustaron, primero para ir á Valencia, y percibieron á

cuenta 36 doblones. A los pocos días se colocaron en otra compañía que había de ir á Murcia; el de Valencia los denunció y embargó ropas y enseres; ellos pagaron y se fueron á Murcia; Francisca de *graciosa* y él de quinto galán.

En 1772 fueron ella y su marido á representar á Cádiz, en papeles inferiores; Francisca no sabía firmar.

En Madrid estuvo en 1767 haciendo séptimas damas en la compañía de María Hidalgo

Rivas (Manuel).

Marido de María Ladvenant. Nació en Madrid á 26 de Agosto de 1732, hijo de José de Rivas, natural de Valencia, y de Manuela de Velasco, de Fuencarral. José de Rivas hizo *vejetes* en la compañía de José Parra, y en 1742 publicó dos tomos de entremeses de su compañero Francisco de Castro, con el título de *Cómico festejo*. Murió loco en 1750.

En 1762 fué colocado Manuel de Rivas, para hacer *vejetes* en la compañía de su mujer; pero el público lo recibió mal, y él mismo pidió licencia para Alicante y Valencia, donde residió hasta su muerte ocurrida en 1766.

Su casamiento con María Ladvenant se verificó en 1759, y á principios de 1760 nació su hija Silveria, única que llevó su apellido, entre los otros que tuvo su mujer.

Rivas y Ladvenant (Silveria María).

Hija de Manuel de Rivas y de la famosa María Ladvenant.

Nació en Madrid el 22 de Febrero de 1760, en la calle de San Juan, y fué bautizada al siguiente día en la parroquia de San Sebastián, de esta corte.

Empezó su carrera artística en Madrid en Octubre de 1774 en la compañía de Manuel Martínez como séptima dama, con 18 reales de partido. Fué ascendiendo en los sucesivos, siempre en Madrid hasta quinta, con obligación de suplir á la *graciosa*, con 20 reales de partido y nueve de ración, y falleció prematuramente, antes de cumplir los 22 años.

En 1778 suena casada con un tal Antonio Ortíz, también de ejercicio cómico, aunque no en los teatros de la corte.

Silveria se había distinguido en los papeles jocosos y cantando tonadillas. Figura mucho en los sainetes de D. Ramón de la Cruz, que para ella compuso algunos papeles.

Robles (Antonio).

Su verdadero nombre era D. Manuel Bihuesca, que ocultó por no sabemos qué motivo. Fué uno de los más notables cómicos que pisaron los escenarios de España.

Trabajó en provincias algún tiempo antes de venir á Madrid, desde Valencia en Mayo de 1777 como galán duodécimo en la compañía de Ribera. Pasó á cuarto en el siguiente en la de Martínez, y á segundo en la de Ponce en 1779.

En 1782, despechado porque no le habían dado el cargo de *autor* de la compañía que dejara Palomino, se marchó á Cádiz. Él alegó en un memorial al Gobernador del Consejo, D. Manuel Ventura Figueroa, estar adeudando más de 18.000 reales, y prometerse ganar allí 27.000. La Junta, en atención á su mérito y con el deseo de retenerlo, le había gratificado antes de concluir el año cómico con 4.000 reales, sacados del fondo de propios de la Villa.

Pero al año siguiente escribió desde Cádiz pidiendo á la Junta olvidase su *calaverada* y le colocasen, porque allí querían faltarle á los tratos. Se le nombró sobresaliente de la compañía de Martínez.

El amor y la amistad y *El médico de su honra* fueron en 1784 dos triunfos para Robles.

Estaba casado ya en 1777, pero no tenía hijos en 1785. Gastaba mucho, así es que tenía deudas que no podían pagarle los compañeros. Su mujer se llamaba Josefa Bru que figuró en 1777 en los teatros de Madrid.

En 1786 ascendió al fin á primer galán en la compañía de Martínez; sabía este papel en 115 comedias.

Trigueros celebra su pico de oro, su buena figura teatral, su oportuno modo de vestir los tonos, su naturalidad y otras muchas prendas en que se aventajaba. Moratín alaba también «el decoro y compostura de su voz y acción.»

En 1791, al darle 1.100 reales de gratificación decían de él los Comisarios: «Ha hecho mérito extraordinario, y dió mucho dinero á la compañía con el *Guzmán* (Monólogo de D. Tomás de Iriarte).

Era hombre de gusto y cultura literaria. En 1790 publicó una *Introducción al estudio de las ciencias*, en parte, traducida del francés, y en parte original, con noticias curiosas de su tiempo, en especial, sobre el teatro.

En 1773 pertenecía como tercer galán á una compañía de Valladolid. En 1788, decían de él los Comisarios: habilidad, aplicación. «De su conducta y costumbres, se ha oído públicamente de algunos lances en el Prado, de que hace mención, por lo que se ha dicho.» El Contador en el mismo año decía: «De habilidad y aplicación. Está bien recibido y no ha tenido contratiempos No hace buena vida y hay quejas secretas de su mujer.»

En 16 Febrero 1792, dice que hace catorce años sirve á Madrid: cinco en la parte de sobresaliente, tres en la de segundo, y seis en la de primero; que de los catorce años ha cantado siete y medio incesantemente. Que estaba quebrantado de salud y pide otro galán y el verano libre para curarse de cólicos y erupciones cutáneas.

En 1794, decían los Comisarios al darle 3.400 reales de gratificación:

«Su habilidad y buena disposición para todo lo tiene acreditado: se conduce con honor y es preciso que esté empeñado, y más en la temporada que ha acabado, en que han partido muy poco.»

Se le jubiló en 1799, á 30 de Marzo. Vivía en 1808, pues en este año fué nombrado *autor* de una de las compañías madrileñas por sufragio de los mismos cómicos.

Rocamora (Josefa).

Vino á Madrid como octava dama de la compañía de Martínez en 1782.

En 1787 decía en un memorial que había estado en Madrid dos años y tres fuera en las principales compañías de Barcelona, y últimamente de *graciosa* en Valladolid, y que adelantó considerablemente para poder trabajar en la corte. Se la admite de parte por medio en la compañía de Ribera.

De nuevo recurre en 1788, diciendo que es casada y tiene á su madre y una hija: pide se la coloque: concedido (29 de Febrero de 1788). Al siguiente expone que tiene una hija de catorce años, llamada Josefa Gelabert, á quien había procurado dar instrucción de música, hallándose ya muy hábil; pide se la oiga y vea bailar y coloque (1.º Marzo 1789). Poco después vuelve á decir que tenía hija y madre, y que no había querido trabajar «en los particulares por no disgustar á V. SS.» Alude á que después de la muerte de Carlos III se cerraron los teatros hasta la Pascua; pero algunos cómicos abrieron algunos teatros particulares y dieron algunas funciones, cosa que al parecer no llevó a bien la villa. En 1790 desde Valencia, donde su hija tiene partido y ella está de sobresalienta de música, pide coloquen en Madrid á dicha su hija. La Junta resolvió la solicitud diciendo: «No ha lugar por ahora.»

Esta Josefa Rocamora era muy mediana actriz: de su hija no tenemos noticias.

Rochel (Polonia).

La actriz para quien D. Ramón de la Cruz compuso más obras y que más sainetes estrenó de este ingenio.

Graciosa inimitable; por su mérito extraordinario gozaba partido de dama; tan aplaudida en los sainetes como en las tonadillas, comedias y zarzuelas.

Sevillana de nacimiento, morena, de grandes ojos, pequeña de cuerpo, pero donairosa, abundante de carnes, sobre todo en sus últimos tiempos. Había venido de Cádiz en 1769, y desde entonces no salió de los teatros de Madrid hasta su jubilación en 1797.

Estaba casada con Juan Codina, cazador, jugador y que se presentaba bien de ropa en el teatro, donde hacía papeles de por medio. También fué jubilado con su mujer. En las listas que anteceden puede verse el curso de la larga y gloriosa carrera artística de la Polonia.

En 1785 pidió y logró se la eximiese de cantar tonadillas y en las comedias de música, alegando que por espacio de quince años había desempeñado en Madrid la parte de *graciosa* de versos y de música por sí sola, cantando diariamente en todas las funciones á excepción del de 1784 en que se puso otra que alternase con ella.

En 1788 aún decía un crítico en el *Diario* que nunca se la había visto hacer un papel mal, y que todos cuantos hacía llevaban el sello de la gracia y de la verdad.

El mismo periódico publicó en loor suyo este soneto:

¿Quién de una paya la actitud retrata
de sencillez con máscara aparente?
¿Quién de una niña tímida é inocente
la voz, el gesto, la sorpresa grata?
¿Quién de una culta, hipócrita y beata
la expresión y afectado continente?
¿Quién de una maja el viperino diente,
el desenfado, la esquivez ingrata?
¿Quién de una simple la atención curiosa;
de una gallega el amoroso duelo;
de una suiza la presencia airosa;
de una alcarreña el estudiado celo?
Sólo, Polonia, tú, sin par *graciosa*,
que eres del arte escénico modelo

Los Comisarios decían en 1788 que era singular en las comedias y sainetes de carácter, de aceptación pública, que había dado muchos intereses á su compañía, que por defecto suyo ninguna función había dejado de hacerse. De buenas costumbres «según se ve» y «siempre aplaudida» le llaman en otro informe.

Decía en 31 de Enero de 1794 que hacía veinticuatro años entró á servir la parte de graciosa de cantado, por no haber tenido aceptación María Ladvenant (prima de la otra); á los dos años se la colocó de graciosa de cantado é igualmente de representado que hizo diez y seis años; que se halla imposibilitada de todo papel que tenga que ponerse vestido pesado ó tontillo, lo cual por favor le hace otra compañera; que su presencia es poco agradable para el teatro por su gordura, y por consiguiente, le falta la viveza de movimientos; que muchos sainetes están quietos ó salen mal, porque las demás muestran repugnancia, y con razón, á servir de madre ó tía de quien tiene mucha más edad que ellas; que las ganancias fueron cortas en estos últimos años; pide su jubilación y la de su marido que también lleva veinticuatro años de servir á Madrid.

En una tonadilla cantaba ella misma en 1783:

Veis la desgalichada
de la Polonia
con su jocico romo
con su *prosopia*.
La que os sirve trece años
con mucha honra.
—
Nunca en este tiempo
como otras del teatro
me he fingido mala
ni me he rebelado.

En otra tonadilla de 1782 titulada *Los celos de Tadeo*, cantaba:

En diciendo Polonia
que va á ser maja
Lavapiés y el Barquillo
le hacen la salva.
Ya se vé que este chiste,
ya se vé que esta pompa
me ha adquirido el nombre
de maja de *prosopia*.
Miren mi *estauta*
y verán si merezco
aquella gloria.
¡Sobre que de las majas
me pinto solal

En 1776 la pintaba D. Ramón por boca de Tadeo Palomino:

Es del codo á la mano su estatura:
el cuerpo por delante resalado
y por detrás un poco atimbalado:
firme como una peña;
la cara redondita, aunque trigueña;
pelinegra y gachona.
Es más viva y más ágil que una mona
y sus ojos parecen tempestades
según destruyen á las voluntades.

(*El Farfulla*).

Y en otro lugar decía el mismo D. Ramón:

TADEO

¿Y Polonia con efecto
le gusta?

ESTORACIO

Discurro que es
así como yo las quiero.
Trigueñas, alegres de ojos,
chiquitas y con salero.

(*La competencia de graciosos*).

En otra tonadilla, música de Laserna, titulada *La deserción de la Polonia*, pues según ella dice, no quiere *más comicar*, la describe Robles, diciendo:

Su estatura y tamaño
son de buñuelo,
su corazón es grande
como un huevo.
Su carita es trigueña
y muy redonda
y sus ojos linterna
de una ronda.

Al fin se resigna la Polonia á quedarse, y canta esta curiosa *tirana:*

Son como los zapateros
en el día los cortejos;
porque los hay de obra prima
y también los hay de viejo.
Tirana, tira, tirana,
tira chinitas al rio;
imposible es que se encuentre
un corazón como el mio.
Para cazar en la corte,
una perdiz sin estorbo
el tiro más favorable
es una pieza de á ocho.
¡Ay que tira, tira, tirana,
tira chinitas al mar;
que un barco se hace á la vela
y otro levándose está!

En 1776 decía ella misma que estaba gorda «lo propio que una bola de la puente segoviana.»

En 1779 tenía una niña que ya hacía papelitos con la María Ribera.

Bromeando con la Polonia una compañera le decía en un sainete que sólo bailaba con la punta del pie derecho.

Vivía en 1802.

Rodrigo (Antonio).

Marido de Vicenta Sanz, llamada *la Carambilla*. En 1782 vino por primera vez á Madrid como undécimo galán de la compañía de Martínez; pero no siguió, aunque para quedarse presentó memorial á principios de 1783, diciendo que en la última temporada remedió por su tío Vicente Galván, lo mismo que por *su tío* Simón de Fuentes, y había sido bien recibido del público, y pide se le coloque ya que lo está su mujer Vicenta Sanz. Entonces se marchó á Cádiz donde hizo segundos, algunos años.

En 1788 llegó á Madrid y la Junta le incluyó en la compañía de Martínez, como segundo galán. Al año siguiente se volvió á Cádiz.

Era hijo de otro Antonio Rodrigo, hermano uterino de Vicente Galván, como hijo de su madre María Ulloa y Lemos, y de José Rodrigo de Pedraza. Tenía otro tío llamado Francisco Rodrigo, y una hermana María, también cómica.

En 1788 decía que habiendo venido á Madrid para contratar cómicos para Cádiz, se halló con la novedad de que le habían nombrado segundo galán, y á su mujer novena dama. Pide al Corregidor deje sin efecto el nombramiento, no sólo porque perdían los 195 reales diarios que él y su mujer percibían en Cádiz, sino porque era indecoroso colocar de novena dama, á la que en el mismo teatro había hecho graciosas con aplauso. A ella se le permitió marcharse; pero él se quedó en Madrid por este solo año.

En 1790 era aún de la compañía gaditana.

Rodrigo (Francisca).

En 1787 entró de cuarta dama en la compañía de Manuel Martínez, después de la salida de Manuela Gómez que había probado mal, y suplió algún tiempo la parte de graciosa de cantado y representado, hasta el mes de Septiembre, por no haber querido firmar la Nicolasa Palomera.

En 1788 decía el Contador: «No es de mucha aplicación, en el día tiene buena conducta.»

Rodrigo (Teresa).

En 1788 entró como décima dama en la compañía de Ribera.

Los Comisarios la consideraban de buena conducta; pero de poca aplicación.

Sin embargo, lo mismo ésta que su hermana Francisca, tenían buenas dotes naturales.

Rodrigo de Pedraza (Francisco).

Era hermano de madre de Vicente Galván, hijo de la madre de éste María Ulloa, y de su primer marido José Rodrigo de Pedraza.

En concepto de Martínez era en 1781 un buen segundo barba, buen sainetista, y había hecho galanes en provincias.

Había venido en 1769 por primera vez á Madrid como segundo galán, y sobresaliente de la compañía de María Hidalgo.

Estuvo casado con Manuela Moya, que le sobrevivió, muriendo él en la Semana Santa de 1783.

Rodríguez (Diego).

Llamábanle *el Tuno*, quizá por ser mucho tiempo jefe de compañías de la legua.

En 1766 estaba casado con Rosa de Medina. En el siguiente regentaba una compañía en que eran primera dama Manuela Martínez, segunda Rosa de Medina, su mujer; Francisco Hidalgo primer galán; segundo Manuel Rifatierra, etc.

Pertenecía en 1769 á la compañía que en Barcelona dirigía Carlos Vallés, y representó la zarzuela de Cruz, *El filósofo aldeano*, en la que Rodríguez hizo papel.

Como parte de cantado había ejercido en Barcelona, Cádiz, Córdoba, Sevilla y Madrid, antes de 1781 en que vino como parte por medio de la compañía de Martínez.

Acabó su carrera siendo guardarropa de la compañía de Eusebio Ribera.

Rodríguez (Miguel).

Entró en 1793 como sexto galán de la compañía de Eusebio Ribera.

Rodríguez de Hita (D. Antonio).

Célebre maestro compositor de música, autor de la que llevan las zarzuelas de D. Ramón de la Cruz: *Briseida*, *Las Segadoras de Vallecas* y *Las Labradoras de Murcia*.

Son por desgracia muy escasas todavía las noticias personales de este eminente compositor. De esperar es que las investigaciones del Maestro Pedrell consigan al fin restablecer la biografía de su antecesor en la profesión artística.

En el texto (págs. 114, 116 y 125), hemos dado algunas noticias curiosas. Por lo demás sólo se sabe que probablemente sería natural de Palencia, en cuya catedral era maestro de capilla, cuando en 1757 publicó su célebre folleto *Consejos á sus discípulos*. Vino luego á Madrid como capellán del convento de la Encarnación, cargo en que perseveró largos años, y en el que se cree que murió.

Es autor de otras muchas obras musicales, principalmente religiosas.

Rojo (Fermín).

Vino á Madrid como supernumerario de graciosos de la compañía de Martínez en 1787, presentándose con un sainete que para él escribió D. Ramón de la Cruz. Al siguiente año se despidió de la compañía, y en 1790 pertenecía á la de Cádiz.

Romero (Vicente).

El guapo le llamaba D. Ramón. Era sevillano como se dice en el sainete *El diablo autor y aburrido*. Hacía con mucha naturalidad el carácter de tuno, de payo andaluz, de borracho y el de vieja con mucha gracia.

Vino de Sevilla en 1778 para quinto galán de la compañía de Ribera, al siguiente pasó á la de Martínez, donde continuó muchos años.

En 1788 le consideraban los Comisarios como: «aplicado; mucha aceptación en el público en los papeles de carácter; buenas costumbres; casado, con dos hijos.» En 1794 él mismo decía tener una hija de corta edad, y su mujer enferma, en términos de no poder criar un niño de cinco meses. Pide y se le da aumento en su ración ordinaria.

Ronquillo (Vicenta).

Nació en Madrid en 1766. En 1773 imprimió seis minuetes para salterio, compuestos por ella misma.

Entró en 1785 en la compañía de Ribera como novena dama. En 6 de Septiembre de 1784, había ya salido á las tablas, agradando en la tonadilla que cantó; pero sobresaliendo con más extremo en tocar el salterio, según afirma el *Memorial literario* que la celebra por esta causa. Estas pruebas las había hecho con el sainete de Cruz *La bien recomendada*. (Véase). Habíala propuesto á la Junta Eusebio Ribera, afirmando ser notoria su habilidad en la música.

Esta Vicenta era de familia distinguida (como la Pulpillo); huérfana de padre y madre, y en 13 de Agosto de 1776, menor de edad; por lo que había pedido licencia judicial para casarse con Sebastián Briñole, á despecho de sus curadores D. Fausto Aguado y D. Félix Solesio, que se oponían á causa de la profesión histriónica del futuro esposo. Briñole había sido maestro de música de la joven, cuyos padres se llamaban *don* Juan Ronquillo y *doña* María Martínez.

En 1787 quedó fuera, teniendo que vivir (decía), «del penoso y casi inútil producto de la labor de sus manos.»

Decía en su memorial de 1789 á la Junta, que «con licencia de V. S. trabajó durante la suspensión, por muerte del Rey, en el particular que hubo en la calle del Barco, con aplauso;» que es sola y no puede ir por los caminos; pide se la conserve como antaño (10 de Marzo).

Era pequeña de estatura y rica de carnes, como asegura la Polonia Rochel, cuando dice (1784):

Ella es tan alta y airosa
y tan delgada de cuerpo
como yo: ¡buen decir es!
Carilla, ojillos y gesto
me parecen del asunto.

Más adelante se comparan ambas á un *huevo* por lo *gallardas*. (*La bien recomendada*). Este sainete fué escrito por Cruz para la primera salida de la Ronquillo el 5 de Septiembre de 1784; *traía por armas*, al decir de sus compañeros, su *voz y sus uñas para tocar el salterio*. En esta función tocó y cantó la tonadilla.

En 1790 pertenecía á la compañía de Alicante.

Desde entonces sólo sabemos que trabajó algún tiempo en provincias. Ignoramos también si en efecto se casó con Briñole. Este fué casado y tuvo una hija, María Briñole, que trabajó en Madrid.

Rosa (Mariano de la).

Marido de la Josefa Figueras.

Se casó con ella en Orihuela en 1771, y en 1773 pide á Madrid que la dejen sin contratar para que se vaya á vivir con él. (Memorial al Corregidor de Madrid de 3 de Marzo de 1773).

Por lo visto quería la Rosa que también lo trajesen á él. Había trabajado ya en 1771 como sobresaliente de la compañía de Martínez.

En 1778 dirigía una compañía en Málaga. Fué actor poco señalado.

Rosales (D. Antonio).

Célebre músico, autor de *cuatros* y otra música de *loas* y sainetes. También escribió la de algunas zarzuelas, entre otras de la que se titula *El tío y la tía*, letra de D. Ramón de la Cruz.

En 1789 entró á sustituir á Francisco Méndez como *músico* de la compañía de Martínez. También parece que fué maestro de la capilla del Convento de la Encarnación de Madrid, acaso sustituyendo al insigne D. Antonio Rodríguez de Hita.

Es curioso el siguiente memorial que en 1792 dirigió á la Junta de teatros.

«D. Antonio Rosales, compositor que ha sido muchos años de los teatros de Madrid», dice que tiene un hijo joven, casado, «el cual, llevado de aquellos ímpetus inconsiderados de la juventud, y sin más motivo, ni dar parte á su padre y, de consiguiente, sin su consentimiento, se puso á cómico el año pasado de 91, ajustándose de cuarto galán en la compañía del actor Vallés para los Reales Sitios, donde ha permanecido por todo el año sin otro fin que el de seguir su tenaz capricho (perjudicando á una pobre hermana que tiene soltera.» Pide no se le traiga á Madrid «para que no tenga el logro de dar á su padre esta bofetada, y á su pobre hermana causarla el perjuicio que V. S. mismo puede comprender.» (Febrero 28 de 1792). «Como pide.» (*Al margen*).

El hijo se llamaba Mariano ó Antonio y siguió en el teatro.

Ruano (Pedro).

Hizo barbas.

En 1766 estaba en las compañías de afuera. Hasta 1777 perteneció á las de los Sitios, y luego se fué á Cádiz de barba.

En 1788 le daban los Comisarios poca habilidad; pero honradez. Fué jubilado en este mismo año por la sordera que padecía. Había servido diez años en Madrid: tres de segundo barba en los *polacos* y siete de barba en los *chorizos* (dice él mismo).

Vino de Cádiz á Madrid en 1778 como segundo barba de Ribera, pasó luego á hacer primeros en la compañía de Martínez, muchos años hasta su retiro.

Vivía en 1802.

Rubert (Francisco).

Célebre gracioso llamado *Francho*. Es el que dió ocasión y nombre al partido teatral, llamado de los *chorizos*.

En 1742 era *gracioso* de la compañía de Manuel Palomino, y en cierta ocasión al representar un entremés en que debía de comer unos chorizos, hallóse sin ellos por olvido del encargado de ponerlos. Fueron tantas y tales las exclamaciones y gestos que *Francho* hizo con aquel motivo, convirtiendo el hecho en materia cómica, y excitando la hilaridad del público, que en adelante se designó á los actores de la compañía, con el dictado de *chorizos*. Este nombre se opuso después al de *polacos* que se dió á los de la otra compañía á causa de cierto fraile trinitario llamado el P. Polaco, concurrente asiduo y caudillo de los *mosqueteros* de ella, cuando las parcialidades de uno y otro teatro madrileño se hicieron públicas y ruidosas.

Francho era natural de Valencia, hijo de Carlos Rubert y Juana Bautista Vidal, natural de Valencia. Nació en 1706.

Estuvo casado en primeras nupcias con Antonia Montaner, que murió mucho antes de 1761, dejándole por hija única á Rita Rubert.

Casó de segundas nupcias con Manuela Vázquez, natural de Valencia, hija de Juan Vázquez y de Eufrasia de Salazar. En Marzo de 1761 tenía ya Rubert por hijas de este segundo matrimonio, á Gertrudis, Vicenta, María y Luisa Rubert.

Rubert murió en Madrid, calle de Santa María, el 12 de Julio de 1787 de edad de setenta y nueve años.

En 1746 hacía primeros graciosos en Madrid en la compañía de Petronila Jibaja. En 1764 recibió licencia (era primer *gracioso* de la compañía de María Ladvenant), con sus hijas para salir á provincias, á fin de atender á la educación artística de las mismas.

Sus hijas eran entonces Rita, Gertrudis y Vicenta. Gertrudis y Vicenta ya en 1763 trabajaban fuera de Madrid.

En memorial de 20 Marzo 1767, decía que en 1760 se le había conce-

dido la jubilación, después de treinta y un años de ejercicio, con obligación de suplir los graciosos, lo cual hizo muchas veces, y pide se le dé la jubilación absoluta; se le concede.

Rubert (Gertrudis).

Era la mayor de las hijas del segundo matrimonio de *Francho*. En Mayo de 1763 pertenecía á una compañía de la legua.

Vino en 1765 á la compañía de Calle como octava dama y como novena su hermana Vicenta, y permaneció hasta 1770 en Madrid.

En 20 de Marzo de 1766 se declara mujer de Isidro de la Puerta con su suegra y una cuñada soltera, y pide una plaza de violín para su marido como la tiene Carlos Vallés, marido de una compañera. Se le concede con nueve reales.

La suegra era Josefa Ferreirá, hermana del músico de este apellido y la cuñada María de la Puerta.

Otorgó testamento su suegra en 1769 y debió fallecer entonces.

El marido de Gertrudis fué autor de varios librillos de letras de tiranas y tonadillas.

En 1769 tuvieron un hijo que fué bautizado en la parroquia de San Sebastián de esta corte.

Rubert (Rita).

Era la hija mayor de *Francho*, habida en su primera mujer Antonia Montaner. Aparece en Madrid como sobresalienta de la compañía de María Hidalgo en 1766, y al siguiente pasa á segunda dama de la de Ponce. Trabajó como graciosa en provincias con mucho aplauso.

Rubert (Vicenta).

La más joven de las hijas de *Francho*.

En 1763 pertenecía con su hermaua Gertrudis á una compañía de la legua. También las acompañaba su padre, ya en decadencia.

Casóse luego con Vicente Ramos, y ambos pertenecían en 1778 á compañías de provincias. Ramos vino luego á Madrid, donde trabajaban sus hermanos. Ella figura desde 1765 y luego en 1773.

Rubio (Josefa).

En 1773 vino á la compañía de Ribera para octava dama, desde Cádiz. Para presentarla al público, escribió D. Ramón el sainete *Las andaluzas*, donde excepto la Tordesillas, son andaluzas todas las mujeres del sainete. Volvió en 1776 y siguió otro año.

Ruiz (Javier).

Marido de Gertrudis Borja. Ya lo era en 1772 en que ambos vinieran para sobresalientes de la compañía de Martínez.

En 1768 dirigía Ruiz una compañía en Murcia.

Rullet (Luis Antonio).

Músico. Lo era segundo de la compañía de Inestrosa en 1738 y dos años antes en la de Manuel de Castro.

En un memorial que presentó en 1758 decía que llevaba veintisiete años sirviendo á Madrid. En otro de 1761 añadía que estaba casi ciego. Todo conspiraba á lograr su jubilación que en 16 de Marzo de 1763 pidió de nuevo y consiguió entonces.

Murió en 1768. De su habilidad no conocemos muestras, ni parece haber sido sobresaliente en el arte.

Sánchez (Jacinta).

Casada con Francisco Acuña: ya lo estaba en 1745.

En 1741 figura como cuarta dama en una compañía de provincias. En 1746 hacía sextas damas en la de Petronila Jibaja, y su marido octavos galanes.

Era tiple y algún tiempo tuvo cierta fama.

En 1762 vino de Valencia á la compañía de Águeda de la Calle como parte por medio, y su marido de apuntador. Pero en 19 de Octubre se marchó fuera de Madrid.

Sánchez (Vicente). Llamado *Camas*.

Era un excelente tenor y marido de Mariana Raboso.

En 1774 vino por primera vez á Madrid, desde Cádiz, entrando en la compañía de Ribera como octavo galán.

Entonces debía ya estar casado con la Raboso. Es cosa particular que este año que él entra en los teatros de Madrid, ella se marche; y que pocas veces trabajen juntos en el mismo punto. Falta algunos años de Madrid, volviendo en 1788 á la compañía de Martínez.

En 1791 decía que había cantado diariamente en ocho ó nueve funciones; que echó sangre por la boca: pide se le exima de suplir segundos y terceros, dejándole la musica. Como lo pide (Marzo 9 de 1791).

Á 1.º Marzo de 1792, dice que está enfermo en cama: que cantó el año pasado mucho con las graciosas, duos, tres, cuatros, y ha representado. Que en el día se halla reconciliado con su mujer, á la que tiene que mantener, é hijos: pide aumento de ración. Se le da.

En 1793 alegaba que era solo para cantar diariamente *con todas las mujeres* de su compañía, pide se le eximan de representar y den ayuda de costa. En 1794 los Comisarios decían: «Ha cantado todo el año; y, á no ser por él, hubieran quedado sin ejecutar muchas tonadillas. Viste costoso en los diferentes papeles que ha hecho.»

En 1805 vivía en la calle de Torrecilla del Leal núm. 1, cuarto principal. Seguía separado de su mujer.

Era de elevada estatura; él mismo se comparaba á *un ciprés* en una tonadilla á duo con la Rochel, que cantó en 1774 cuando vino por vez

primera á Madrid, titulada *Corte de mi vida*, música de Esteve. En ella cuenta además Sánchez su viaje:

De Cádiz para la corte
salí decente tal cual,
en un forlón entoldado
tendido sobre mi ajuar.

POLONIA

¿Qué te decía la gente
al verte tan gigantal?

VICENTE

Entendieron que era caña
de encender y de apagar.
A pocas leguas de Cádiz
me quisieron embargar
para que fuera á Granada
á ser palo de cirial...

POLONIA

Cuando entrastes en Sevilla
¿qué vistes en la ciudad?

VICENTE

A mi mujer la Giralda
á la que fuí á visitar.

POLONIA

Luego que á Madrid llegaste
¿dónde fuistes á parar?

VICENTE

A la fonda de nosotros,
que es la fuente de San Juan.

Añade que en su oficio remeda los tunos y chuscos, hace un petimetre *á lo parisién* y canta seguidillas de *déjelo usté*.

Santisteban (Lorenza). Sobrenombrada *la Navarra*.

En 1770 estaba en Valencia y de allí vino á la compañía única de Madrid para octava dama en 1771. Siguió los años siguientes; en 1773 como sexta, quinta y cuarta hasta 1778 en que ya no figura. En 1775 la tenían sus compañeros por doble en su carácter y tratos. Se dejaba requebrar, según decía un compañero suyo, para entretener su tiempo; que era mucho el desocupado.

Estuvo casada con Julián Quevedo.

Cantaba muy bien, sobresaliendo en las tonadillas.

Santos (Enrique).

Llamado *Cartapacio*. Hizo siempre *vejetes* y con aplauso.

Estuvo casado con Teresa de Espinosa Morales, natural de Consuegra, hija de José Espinosa de Morales y de Josefa Sanz Díez, natural de Madridejos.

Enrique Anastasio Santos, era natural de Madrid, hijo de Pedro Santos, natural de Alcalá, y de María Martínez Cañabate, también madrileña.

En 3 de Febrero de 1762, hace con su mujer testamento, diciendo tener dos hijas: María de la Concepción y Francisca Cándida. En 1777, era la primera sexta dama, y Francisca cuarta en una compañía de Valladolid; estaban solteras.

En 1756 entró Santos para hacer vejetes en la compañía de María Hidalgo; antes no aparece en Madrid.

Se le jubiló en 1783. En el memorial en que lo pide decía que llevaba veintiocho años haciendo *vejetes*, no sólo en Madrid, sino en el Buen Retiro, con motivo de las Reales funciones, habiendo merecido el in-

comparable honor de que S. M. le dijese delante de toda la corte:— «*Cartapacio*, has hecho bien tu papel; me has dado mucho gusto», como es notorio (6 Marzo 83).

También es de los cómicos que más sainetes de D. RAMÓN DE LA CRUZ logró estrenar.

Murió en Madrid, en Abril de 1785.

Santos (Francisca Cándida).

Hija de Enrique Santos. Había ya nacido en 1756.

En 1773 pertenecía como cuarta dama á una compañía de Valladolid. En 1775 se presentó por primera vez en Madrid. Venía de Zaragoza y DON RAMÓN DE LA CRUZ compuso una *introducción* para ella; y en el sainete *Las naranjeras en el teatro*, alude también á este debut. Al hablar aquéllas de que los asistentes á la función habían comprado naranjas, les pregunta tímidamente:

SANTOS

Y aunque perdonen ustedes,
¿ha habido mucho despacho
de naranjas esta tarde?

CORTINAS

Todos tienen atestados
los bolsillos.

SANTOS

¡Desdichada
Cándida! ¡Cristo del Pardo:
dales una sed que no
les deje siquiera un cacho!

CHINITA

A las Cándidas jamás
sus tiros se enderezaron;
a no ser que haya desde hoy
por ti algunos candidatos.

Santos (Gabriela).

En 1768 vino á Madrid como parte por medio de la compañía de Juan Ponce. Trajéronla nuevamente desde Cádiz en 1772 para la de Eusebio Ribera, donde hizo quintas damas.

Fué mujer del músico D. Jacinto Valledor, y había ya fallecido en 1786.

Santos (Gaspara).

Cantaba tonadillas; pero en lo demás era mediana. Entró en la compañía de Ribera en 1786 como décima.

Era hija de Juana Santos, y no sabemos si de su marido Baltasar Arche, músico. Nació en 1772.

En 13 Febrero de 1788 decía B. Arche, que Juana su mujer había hecho graciosas y segundas en Badajoz, Toledo, etc.; que hace dos años se halla en esta corte viviendo del corto partido de la parte de cantado, que goza su hija Gaspara Santos en la compañía de Ribera; pues aunque él estaba en la orquesta de la Ópera, por hallarse enfermo cuando se hizo la reducción de músicos quedó fuera. Que su mujer Juana además de representar se obliga á *bailar el baile inglés* y *otros*

de escuela francesa; y en caso de no colocarla desea licencia á su hija Gaspara para salir fuera. Concedida la licencia.

En 1789 su madre Juana Santos dice que su marido se ha marchado al Ferrol para ganar algo; que ella ha trabajado con aplauso de primera dama *en el teatro de Lavapiés que ha concluido*, y en bailes, especialmente el inglés, pide la coloquen (1.º Marzo 89). No se le concedió.

En 1788 el Contador decía de Gaspara Santos: «De corta habilidad, y pocos años. Poca aplicación, y ha quedado en esta compañía para cantar en su turno por no haber otra. Es pobre y no hay quejas contra ella».

Murió en el curso del año cómico de 1789-90.

Para su primera salida en el teatro del Príncipe el 16 de Abril de 1786 escribió D. Ramón de la Cruz el sainete *Las muñecas,* ridiculizando que en tan corta edad como la Santos tenía, se la sacase ya á la escena. Según nos indica el sainete era muy hermosa.

Sanz (Vicenta).

Llamada *la Carambilla* por su donaire y gracia en el canto.

Vino en 1780 de Cádiz, y se la colocó de octava dama en la compañía de Ponce; pero antes de empezar la temporada de invierno, en Septiembre, se fugó secretamente para Cádiz, y su *autor* en varios días ignoró su paradero.

Estuvo casada con Antonio Rodrigo, también del ejercicio.

En 1781 pasó á la compañía de Martínez. En 1783 ascendió á tercera dama de la misma compañía. En 1784 volvió á Cádiz donde fué graciosa, y su marido segundo galán. En 1790 estaba en Cádiz y en 1792 en Valencia muy aplaudida. Cantaba y decía bien los versos.

En 1781 (Febrero), pide se coloquen de cobrador á su padre ó á su madre. El primero se llamaba Vicente Sanz.

Segura (Ana de).

Hermana de Teresa.

En 1760, á 6 de Septiembre, se le nombró sobresalienta de la compañía de María Hidalgo.

Segura (Ignacio de).

Entró en 1792 como séptimo galán de la compañía de Eusebio Ribera.

Segura (José de).

Era natural de Málaga, hijo de otro José de Segura, también cómico. En un curioso memorial que presentó á la Junta en 1787 teje su propia biografía diciendo que en 1747 sirvió á Madrid de cuarto galán.

y su mujer Josefa Estremera de cuarta dama; que el de 1743 sirvieron también en las mismas compañías su padre José de Segura de segundo gracioso, y su hermana Ana María de Segura de segunda dama, hasta el de 1748 se retiró para casarse fuera del ejercicio. Que en 1757 vino segunda vez, embargado con su hija Teresa, la que permaneció en estos teatros de cuarta dama, hasta el de 71 en que falleció en actual servicio con general aceptación. Que él se halla en gran necesidad, con mujer y tres hijos pequeños, uno de pecho, otro de cuatro años y medio, y otro de doce, y que tiene setenta años.

En 1769 era de la compañía de Carlos Vallés en Barcelona, que representó *El filósofo aldeano* de D. Ramón de la Cruz.

Segura (Rosalía de).

Debía de ser hija del segundo matrimonio de José Segura.

En 1769 pertenecía con su padre á la compañía de Vallés en Barcelona, y en la representación de la zarzuela á que acabamos de aludir, hizo Rosalía el papel de D.ª Leonarda.

Estuvo casada con Joaquín de Tapia, excelente apuntador en Madrid muchos años.

Segura (Teresa de).

Célebre como tiple, de voz muy dulce y fina. Era además hermosa. (Poema de Alcedrón, que la celebra por esta causa).

Era natural de Zaragoza, hija de José Segura y de Josefa Estremera natural de Jaén. Estuvo casada con Ambrosio de Fuentes, que la sobrevivió muchos años.

En 25 de Enero de 1771 estando enferma en cama otorga testamento, instituyendo por heredero á su padre, por no tener hijos. Su madre era muerta antes de 1748.

Tenía una hermana llamada Ana Segura, que en 1760 estaba en disposición de trabajar, pues la nombraron sobresalienta.

En 1761 vinieron desde Málaga para la compañía de Juan Ángel, ella, su padre y más familia; pagó la villa por su conducción 2.200 reales. En 1763 vivían su padre y una hermana, para quienes solicitaba empleo en los teatros de la corte.

Su declamación era expresiva, tanto que algún compañero decía de ella, por mortificarla, que era *toda gestos*.

Cantó muchas zarzuelas de D. Ramón de la Cruz, pues siempre figuró como graciosa de música, ó sea cuarta dama, hasta su muerte ocurrida prematuramente á principios de 1771.

Serrano (Vicente).

Vino de Pamplona en 1792 para noveno galán de la compañía de Ribera.

Silva (Faustina de).

Aparece por primera vez en Madrid en 1777 de novena dama de la compañía de Eusebio Ribera, donde siguió varios años como quinta.

Sobresalía en el canto, especialmente en las tonadillas.

Era andaluza. En 1780 se fugó secretamente y apareció en Cádiz, donde la placía más estar. Sin embargo, volvió á Madrid en 1786 como cuarta dama de la compañía de Martínez; pero no permaneció más que este año.

Solís (María de).

Estuvo casada con Felipe Ferrer, y fueron padres de la famosa Victoria Ferrer.

María de Solís trabajó primero en provincias. En 1774 vino desde Granada á Madrid como sobresalienta de la compañía de Martínez. Siguió el año de 1775, y en el otro fuese contratada para Sevilla, y luego pasó á Cádiz, que en este tiempo era después de Madrid el primer escenario de España.

Soriano (Cristóbal).

Era hijo de Salvador Soriano y de Isabel Cabrera, que casó después con Francisco Callejo (véase). Vino á Madrid traído por fuerza, desde Cádiz, en 1771; pero al fin no se le colocó hasta bien empezado el año. Se marchó de nuevo á Cádiz en 1775, y volvió en 1778 como tercer galán de la compañía de Ribera.

En memorial de 1779, dice que hace cinco años sirve á Madrid; que tiene cinco hijos, uno de los cuales trabajó ya en el teatro de Cádiz, y pide lo coloquen. En este mismo año hizo *graciosos* en la compañía de Ribera, y antes y después terceros, para lo que se prestaba mejor su voz fuerte y hasta su mal carácter, pues los terceros hacían los traidores y demás papeles desairados.

Habiendo herido á un compañero fué condenado á presidio en el año de 1780, y no volvió á figurar en las compañías de la corte, ni le hallo fuera: debió de haber muerto en presidio. En 1.º de Marzo ya estaba en el presidio de Cartagena. Además del de cómico tenía el oficio de dorador. Imitaba muy bien los franceses.

Para que luciera sus varias aptitudes y habilidades compuso D. Ramón de la Cruz el ingenioso sainete *Soriano loco*, del cual hemos hablado largamente en el texto.

De sus hijos el único que logró figurar en los teatros de Madrid fué Miguel Soriano.

Soriano (Miguel).

Hijo de Cristóbal.

Figura en Madrid como décimo galán de Ponce en 1779. Antes hacía

ya algunos papeles de niño. Después trabajó muchos años en provincias.

Tapia (Joaquín de).

Antes de ser apuntador en Madrid, lo fué en provincias, y en 1768 figura en una que se formó bajo la dirección de Andrés Palomera, padre de la célebre Nicolasa, para representar en Toledo y Sitios Reales. Estaba ya entonces casado con Rosalía de Segura, que hacía cuartas damas en dicha compañía.

En 1773 era su mujer primera dama de la compañía de Valladolid, y él parte por medio.

Entró en 1783 de primer apunte en la compañía de Ribera: venía de Cádiz. Siguió largos años hasta 1801, en que se retiró.

En un memorial presentado en 1785 dice que en 1782 se había hecho por su compañía (Ribera), la ópera *La Frascatana;* y como el apuntador de entonces no sabía italiano, hubo que traerlo de afuera, y se le dieron 20 doblones. Que en 1784 se estrenó la ópera *Los Visionarios*, y en el presente (1785) *La italiana en Londres*, las cuales apuntó él, sin que se le haya gratificado «con un vaso de agua», siendo así que á todos los actores y hasta á los músicos se les dió gratificación.

Tejeiro (Manuel).

Cobrador. Lo era ya de la compañía de José Parra en 1756, y lo fué sin intermisión hasta 1773 en las del mismo Parra, Nicolás de la Calle y Juan Ponce.

Tordesillas (Catalina).

Esta célebre actriz á quien sus mismos contemporáneos creyeron española de nacimiento, y en los periódicos de su tiempo se la celebra como superior á los cantantes de ópera venidos de Italia, era á lo que parece, también italiana, aunque de padres españoles, y su verdadero nombre Catalina Trombeta ó Trompeta. Tenía un hermano músico de la capilla pontificia, y una hermana cantatriz en Roma. Vino á España quizá protegida por el ministro D. Manuel de Roda, quien había conocido en Roma á los padres y hermanos de nuestra actriz. En 1772 vino de Zaragoza para sexta de Ribera y en el siguiente pasó á cuarta de la misma compañía.

En 1774 la incluyeron los Comisarios en los teatros madrileños; pero ella pidió y logró entrar en las compañías de los Sitios. A la disolución de éstas en Febrero de 1777 pasó al teatro de Barcelona, y allí dió no poco que hacer á las autoridades y á sus jefes. Una comunicación del Regente de la Audiencia D. Ignacio de Gaona al Corregidor de Madrid, dice haber en más de una ocasión tenido que corregirla (porque regularmente suele resistirse á cuanto dispone el empresario, por lo que ha sido preciso recurrir varias veces al Juez protector;

y últimamente, habiéndole dado los empresarios un recitado ó *cavatina*, que en una comedia de tramoyas que se está disponiendo, era lo único que debía hacer, respondió una y otra vez que no quería hacerlo, y cuando de orden del Protector le llevó un alguacil el papel de música, lo hizo pedazos á presencia del mismo alguacil; por lo cual se la llevó á la cárcel, soltándola al día siguiente, y volviéndola á los arrestos de su casa con licencia de salir á las pruebas y representaciones en que tomase parte.»

Entonces solicitó permiso para pasar á Italia; mas la Junta de Madrid la reclamó como al parecer ella deseaba, aunque alegase que como actriz de los Sitios era exenta de la jurisdicción ordinaria de los cómicos. Quedó de sobresalienta de música de la compañía de Martínez en 1779.

Siguió desde entonces en la corte siendo uno de los primeros ornatos de sus compañías; trabajó con esmero, se casó y retiró de la escena al expirar el siglo, muriendo en Madrid en 1804.

En 1782 fué nombrada cuarta dama de la compañía de Ponce.

En 1787 dice que no puede seguir complaciendo diariamente al público como hasta aquí «por los acometimientos de pecho y garganta, que le han ocasionado una decadencia en la voz.» (No era cierto; cantaba aún divinamente) Que hace once años que constantemente sirve á Madrid; pide se la exima de cantar excepto en las comedias que llaman de cantado, arias, zarzuelas, óperas españoles y no más. (5 Marzo 87).

Estaba casada en 1788; tenía buena conducta y desempeñaba su parte de música con grandes aplausos.

En 1776 tenía aquí consigo á sus padres.

No conocemos por hoy el nombre de su marido. Parece era músico del teatro según indica su mujer en cierta sátira, obra de Valladares, á que varias veces hemos aludido; dice así la Tordesillas:

Verdaderamente que
la justicia está en los valles
y no en los pueblos. Mi pobre
marido tuvo por cárcel
y ¡que penosa! su casa
solamente porque á un hábil
de música profesor
y de bien claro linaje
públicamente insultó
y para más sofocarle
rompió sobre su cabeza
un violín. ¿Qué: puede darse
una injusticia como ésta;
prenderle con tal desaire
siendo mi marido, por
defectillo semejante?

Creemos fuese hermano suyo el D. Pedro Trompeta que cita Saldoni en su *Diccionario* (tomo 4.º, pág. 349), músico del Papa, fallecido en Roma á principios de 1781, y con parientes en Jaen, á quienes se llama por edicto para recibir su herencia. No era su padre, porque los padres de Catalina residian en España, con ella, desde 1770, y acaso habrían ya muerto en 1781. Parece mucha casualidad que una *Trombeta* tuviese un hermano músico de la capilla del Papa hacia 1770, y que no sea el *Trompeta* fallecido en 1781, dándose además la circunstan-

cia de ser éste de origen español y aquélla hija de padres españoles, y acaso también nacida en España, aunque en Italia residiese en la niñez.

Torrá (José).

En 1763 figura como parte por medio de la compañía de María Ladvenant, sin que haya más noticias suyas.

Torre (Manuel de la).

Excelente como *barba* y aun en otros papeles, en términos de ser quizás el primer cómico de su tiempo.

Desgraciadamente malogró sus grandes cualidades con sus vicios, que prematuramente le condujeron al sepulcro en Enero de 1796.

Vino de Barcelona á Madrid en 1784, para hacer segundos barbas en la compañía de Ribera.

En 1785 ascendió á primero en la compañía de Ribera. Entonces estaba casado y con dos hijos y empeñado; tanto, que tuvo que mandar á su mujer á trabajar fuera, por no tener colocación en Madrid

En 1787 (Febrero y siguientes meses), estuvo gravemente enfermo.

En 1788 seguía deplorable. El médico de la enfermería de los cómicos decía en un informe, que Torre, con la prisa de salir, tomó un medicamento nuevo con el que le aseguraron que sanaría en poco tiempo; pero que el efecto fué tan contrario, que entonces (fines de Marzo), se hallaba peor que cuando en Diciembre lo habían traído á la enfermería; que hasta que pudiese salir á tomar baños, ni siquiera levantarse podría, «de modo que cuando más pronto, hasta Octubre no estará sano, si los baños le prueban bien.»

Restablecido en 1789, volvió á su puesto de primer barba de Ribera.

Voz sonora, bello modo de decir. Hacía excelentemente un chocarrero malicioso, un filósofo sabio.

En 1791, le calificaba la Junta al gratificarle con 1.200 reales: «Muy aplicado y de mérito sobresaliente,» calificativos que no da á ninguno de los demás de ambas compañías.—Moratín también le celebra al hablar del estreno de sus dos comedias *El viejo y la niña* y *La comedia nueva*, en que Torre tomó parte. *El Memorial literario* le elogia igualmente en repetidas ocasiones, y aun después de muerto Torre, recordaba aquel periódico, que era «aptísimo para los ancianos serios y aun para lo jocoso urbano». (*Memorial literario* de 1805, tomo I, pág. 185).

Torres (Josefa).

En 1785, joven de veinte años, voz regular y gran habilidad en la música; entró en la compañía de Martínez; decía bien los versos, con despejo, aire y manejo teatral.

Pronto se malogró, porque en 1788 fué despedida *por inútil*, según dicen los Comisarios.

En 1790 era de la compañía de Cádiz. Estaba casada en 1786 con Francisco Casanova.

En este mismo año dice que «se ha llegado á ver tan miserable que alguna vez ha salido á trabajar sin haber tenido que comer, ni su madre y dos hijos que tiene. Por lo cual y porque siendo mujer honrada como V. I. puede averiguar, no tiene otro amparo que el de V. I., para que se le dé á su marido algún destino en el teatro; y más habiendo el exemplar con el marido de Rosalía de Fuentes, que tiene nueve reales diarios» (25 Mayo 86). Se le conceden seis reales diarios.

En 1801 trabajó en los Caños en la compañía de Isidoro Máiquez.

Torres (Vicente).

En 1757, figura como parte por medio en la compañía de Parra, y no le volvemos á hallar en los de Madrid.

Valdés (Esteban de).

Ya figura en las compañías de Madrid en 1756 como segundo galán de la de José Parra. Siguió los sucesivos.

En 20 de Marzo de 1767, dice que estuvo representando en la corte desde 1755 hasta 1760, tres años de segundo galán y dos de tercero. Que en 1760 concedió el Rey permiso de Comedias á Cádiz para que usase de su representación, y el señor Duque de Arcos, difunto, se halló interesado en la compañía que había de ir allá, y Valdés fué de primer galán, parte que estuvo ejecutando seis años con notoria aceptación, hasta que en él pasado por ciertos acaecimientos de sus enfermedades, y desavenencia de los arrendadores, se quedó sin contrata; y teniendo una hija capaz de representar en estos teatros pide se la coloque. No lo consiguió.

En 1770 fué primer galán de la compañía de María Hidalgo. En 1771 pertenecía á la compañía de Granada, por haber quedado fuera de la de Madrid, y allí estuvo el resto del año.

Ya entonces sus dos hijas Josefa y María, aunque menores podían recibir instrucción teatral.

Además de Gertrudis tenía otra hermana llamada Florencia de Valdés, casada con un Pedro Aguado.

Estuvo él casado con Francisca Doblado. En 1776 pertenecían á una compañía de Valladolid y Zamora; él de primer galán y ella de *graciosa* á partir con María Antonia Méndez. La mujer era hija de Juan y Antonia Mata, y tenía además por hermanos á Joaquín y Juan de Dios Doblado. También tenía una hija de otro marido llamada Vicenta Martínez.

En 1779 decía que había servido siete años: dos como tercer galán, cuatro como segundo y el otro de primero, y que habiéndose reformado las compañías en 1770 y quedado una sola tuvo que salir fuera: pide se le coloque ó jubile. En 1781 vuelve á decir lo mismo, añadiendo que

los teatros de provincias están en el más deplorable estado, y quiere le coloquen de parte por medio siquiera.

No conocemos los sucesos posteriores de este actor ni sus cualidades de artista.

Valdés (Gertrudis de).

Era ya conocida del público de Madrid cuando en 1781 vino de *sobresalienta* á la compañía de Martínez para sustituir á Catalina de Medina. En 1770 había figurado en la de María Hidalgo.

Hermana de Esteban. Estuvo casada con Vicente Casas, que la dejó viuda en 1781.

En 1771 pertenecía con su marido á la compañía de los Sitios y en 1781 estaba de sobresalienta en Barcelona, y su marido en Madrid. Vino á la corte con motivo de salir Catalina de Medina en Mayo del mismo año. Dió tres representaciones de comedia española, y agradó. Con fecha 21 de Junio de 1781, fué nombrada sobresalienta de Martínez. Siguió al año siguiente.

Valdés (Josefa de).

Hija de Esteban. Fué educada en el colegio de declamación, que se creó en 1768 para los teatros de los Sitios por el Conde de Aranda.

Tenía otra hermana llamada María de Valdés. En 1771 era aún menor de edad. En 1777 todavía era soltera y pertenecía á la compañía de Toledo, de que era *autor* y primer galán su padre.

Tenía en 1778 embargadas en Toledo por la justicia ordinaria sus ropas, y á 13 de Agosto, su padre da poder á uno de Toledo para que las desembargue. Josefa había entrado en la compañía de Martínez en Madrid en este año de 78, como séptima dama. Siguió en los teatros de la corte, hasta que en 1782, como no habían colocado á su padre, pidió licencia y se fué á provincias.

En 1790 era de la compañía de Cádiz. Pertenecía á la de Valencia en 1791 y á la de los Sitios Reales al año siguiente.

Valenciano (Gregorio).

Guardarropa de la compañía de Ribera y demás jefes de la compañía *polaca* desde 1775 varios años. Fué jubilado en 13 de Marzo de 1783.

Valenzuela (Francisco).

Entró en 1786 como parte por medio de la compañía de Martínez. Estuvo luego en Barcelona, y en 1791 cantaba en el teatro de Valencia.

Valladar (Manuel).

Segundo apunte de la compañía de María Hidalgo en 1770.

Valledor (Jacinto).

Maestro compositor de música.

Era hijo de Juan Ángel Valledor. (Véase el artículo que sigue).

Nació en Madrid en 1744. Sus padres le dieron buena educación musical y aun literaria, y él salió inteligente.

En un informe de Martínez en 1781 á la Junta decía: «En la ciudad de Barcelona se halla un músico compositor, llamado Jacinto Valledor, mozo de habilidad, hijo del ejercicio, pues lo es de Águeda de la Calle, y con deseo de emplear sus talentos y habilidades en esta corte; quien la ha estado ejerciendo en competencia con los compositores de operantes en dicha ciudad, y todos los compañeros que lo han sido suyos me han asegurado ser uno de los mejores, como en lo demás.»

En 1786 se llama músico de la compañía de Ribera, y dice que ha enseñado á las damas la música de las comedias, sainetes y demás piezas, por cuyo trabajo tiene nueve reales como racionista; que sus padres Juan Ángel Valledor y Águeda de la Calle habían servido á Madrid y también su mujer Gabriela Santos (q. D. h.) Pide el mismo partido de 20 reales que tiene Francisco Méndez, músico de la otra compañía. El Contador Lavi, dice que fué nombrado músico en la temporada anterior; pero no vino de Barcelona, donde estaba hasta después de acabarse la primera temporada; que lo extraordinario que trabajó durante la prisión de D. Pablo Esteve se le pagó, y que las plazas de músicos de las compañías están extinguidas.

Sin embargo, siguió en este empleo por lo menos hasta 1790 y desde 1801.

Véase el artículo de Águeda de la Calle, donde damos otros pormenores de este músico, y el cuaderno ó volumen 1 del *Teatro lírico español anterior al siglo* XIX del maestro D. Felipe Pedrell, que trae una extensa biografía de Jacinto Valledor.

Un Francisco Valledor, violinista en 1807 del teatro de la Cruz, quizá fuese hijo suyo.

Valledor (Juan Ángel).

Murió en 1.º de Febrero de 1762. De su matrimonio con Águeda de la Calle dejó dos hijos María Teresa y Jacinto Valledor, músico compositor famoso.

Juan Ángel era hijo de Juan Fernández Valledor, natural de la Linera, en el concejo de Castropol, hidalgo según acreditaba la certificación que en 1759 pidió á Castropol por conducto de D. Francisco Javier San Julián, presbítero y abogado. Su madre se llamaba Francisca Alguacil, natural de Sigüenza, donde también él había nacido.

Estaba ya casado con Águeda en 28 de Abril de 1745 y ya tenían los dos hijos que en 1.º de Marzo de 1762, aún eran menores de veinticinco años, pero mayores de diez y ocho.

En 1739 era tercero de la compañía de Madrid de Manuel de San Miguel. En 1741 era cuarto galán de una compañía de afuera. Después figuró casi siempre en las compañías de Madrid como primero y segundo galán, hasta que en 1761 fué elegido *autor* de una de ellas, falleciendo en este cargo. (Véase Águeda de la *Calle*).

Vallés (Carlos).

Era hijo del cómico y autor dramático José Vallés.

Casó con María Guerrero.

Trabajó casi siempre en provincias, donde fué director de varias compañías en Zaragoza, Barcelona, Valladolid, etc.

En Madrid, sólo estuvo algunos años entre 1763 y 1767 como violinista de la orquesta de María Ladvenant, de quien fué administrador en su período de opulencia.

Después de 1780 siguió formando compañías para los Reales Sitios, algunas con personal muy escogido.

Vallés (José).

El padre. Era natural de Barcelona, hijo de Juan Vallés, natural de Castellón de la Plana, y de María Bohorques, que lo fué de Valencia.

Fué apuntador en Madrid desde 1745 en la compañía de José Parra hasta 1749. Volvió en 1757; pero no permaneció más que este año. Luego siguió á su hijo Carlos en sus empresas. Estaba jubilado en 1778 y tenía todos sus hijos colocados, y casadas sus hijas.

En 4 de Mayo de 1779 otorga su testamento enfermo en cama, y declara ser viudo de Alfonsa Alonso, y tener por hijos á Carlos, Manuel, Rafaela y Francisca. Esta última estaba casada con Juan Aldovera, célebre gracioso de las compañías de Madrid.

Murió en este año de 1779.

Vallés es más conocido como autor dramático, aunque sus obras tengan poco mérito. Conocemos suyas:

Hasta en los astros su nombre. Loa en celebridad de los años de la Princesa de Asturias, María Luisa, representada en Cádiz en 1772, é impresa allí, en casa de Espinosa.

La Margarita. Comedia.

El más temido andaluz y guapo Francisco Esteban. Impreso en Valencia.

No hay fiera más irritada que una mujer indignada.

Propio es de hombres sin honor pensar mal y hablar peor. Comedia traducida de Goldoni.—Madrid, 1792, 4.°

Compuso además Vallés algunos sainetes.

Vallés (José).

Nieto del otro José Vallés, hijo de Manuel y de su mujer Josefa Pastor. Ambos sus padres fueron del teatro; pero no entraron en las com-

pañías de Madrid. En 1778 ya estaban casados, y trabajaban en provincias; la Pastor de sobresalienta.

Su hijo José fué admitido en 1789 como parte por medio de la compañía de Eusebio Ribera, y siguió algún año más.

Vera (Manuel de).

En 1782 fué nombrado segundo barba de la compañía de Martínez, y murió en el mes de Julio de 1784 en la enfermería de los cómicos, siendo primer barba de la de Eusebio Ribera.

Verdugo (Gertrudis).

Era hija de Ramón Verdugo.

En 1745 hacía ya quintas damas en la compañía de José Parra. Ascendió á *graciosa* de la misma compañía en 1755 y en años sucesivos, con partido de primera dama. Debió de haber muerto en 1758, pues no aparece en adelante, y su marido Manuel Ferreira, músico primero de la misma compañía volvió á casarse luego.

De este matrimonio dejó dos hijas, Gertrudis y María Ferreira.

Victoria (Juan Antonio).

Cobrador muchos años desde 1765 en la compañía de María Hidalgo. Fué jubilado en 1783.

Villa (Pedro).

En 1780 entró como parte por medio en la compañía de Martínez, y volvió algún otro año; pero en general estuvo fuera.

Virg (Josefa).

Era natural de Madrid, hija de Pedro Virg y de Francisca Keslar.

Entró en 1790 como décima dama de la compañía de Ribera; pero no pudo presentarse en los primeros meses por haber estado enferma. Era muy jovencita entonces y huérfana de padre y madre.

En 1791 se casó con Manuel de León, y en 25 de Febrero de 1792, dice en un memorial á la Junta, que en el mismo año cómico había tomado estado con individuo de su ejercicio y pide se lo coloquen de parte por medio.

María Josefa Virg, fué luego actriz famosa, distinguiéndose en la representación de algunas comedias de Moratín.

Viso (Lucas del).

En 1741, pertenecía á una compañía de provincias que dirigía Andrés Bartolini. En 1746 era ya segundo galán de la que en Madrid regentaba Petronila Jibaja. Siguió en Madrid los años siguientes, hasta que en 1756, ascendió á primer galán de la de María Hidalgo. Conservó

el puesto en el de 1757; pero antes de expirar el año, enfermó gravemente y falleció en esta corte.

En 20 de Octubre de 1757, testa con su mujer Olalla Montané, declarándose él natural de Madrid, hijo de Antonio Fernández del Viso, natural del lugar de Mohices, y de Josefa García, que lo era de Serandinas, ambos en el Obispado de Oviedo. La Montané era natural de Barcelona, hija de Miguel Montané y de Ángela Puldullés, y tenían tres hijos: Antonia, Isidra y Bernabé del Viso. No consta que siguiesen el teatro.

Zamora (Pedro Jiménez).

Véase *Jiménez*.

Zárate (María de).

En 1769 vino á Madrid como sobresalienta de la compañía de María Hidalgo, y siguió el año 70. Volvió desde Málaga en 1777, y en el siguiente tornó á provincias.

En 1790 era de la compañía de Zaragoza, que acaudillaba Pedro Zárate Valdés, pariente suyo.

Vivía en 1802.

IX

Fragmentos musicales de la zarzuela *Las Labradoras de Murcia* (1769).

Á la bondad y amor á las glorias nacionales del maestro D. Felipe Pedrell, deben los lectores inteligentes en el divino arte los dos fragmentos que siguen de la partitura inédita del insigne D. Antonio Rodríguez de Hita, por los que podrán apreciar directamente la inspiración del famoso maestro del siglo pasado.

El Sr. Pedrell los ha transcrito de la partitura original, escrita para orquesta compuesta de violines, violas, bajos, dos oboes y dos trompas.

El primer fragmento es un minuete que canta Narciso (papel que hizo la *Granadina*), en la escena V del acto primero. El segundo cantado por la tiple *la Mayorita*, es de la escena IV del segundo acto, y refleja bien el estado de ánimo de la tímida y virtuosa Teresa ante la calumnia que le hace exclamar:

Música.

De pena, de susto
fallece mi vida,
cercana oprimida
del último mal,
¡Oh cielo, que miras
mi mal rigoroso:
remedia piadoso
mi suerte fatal.

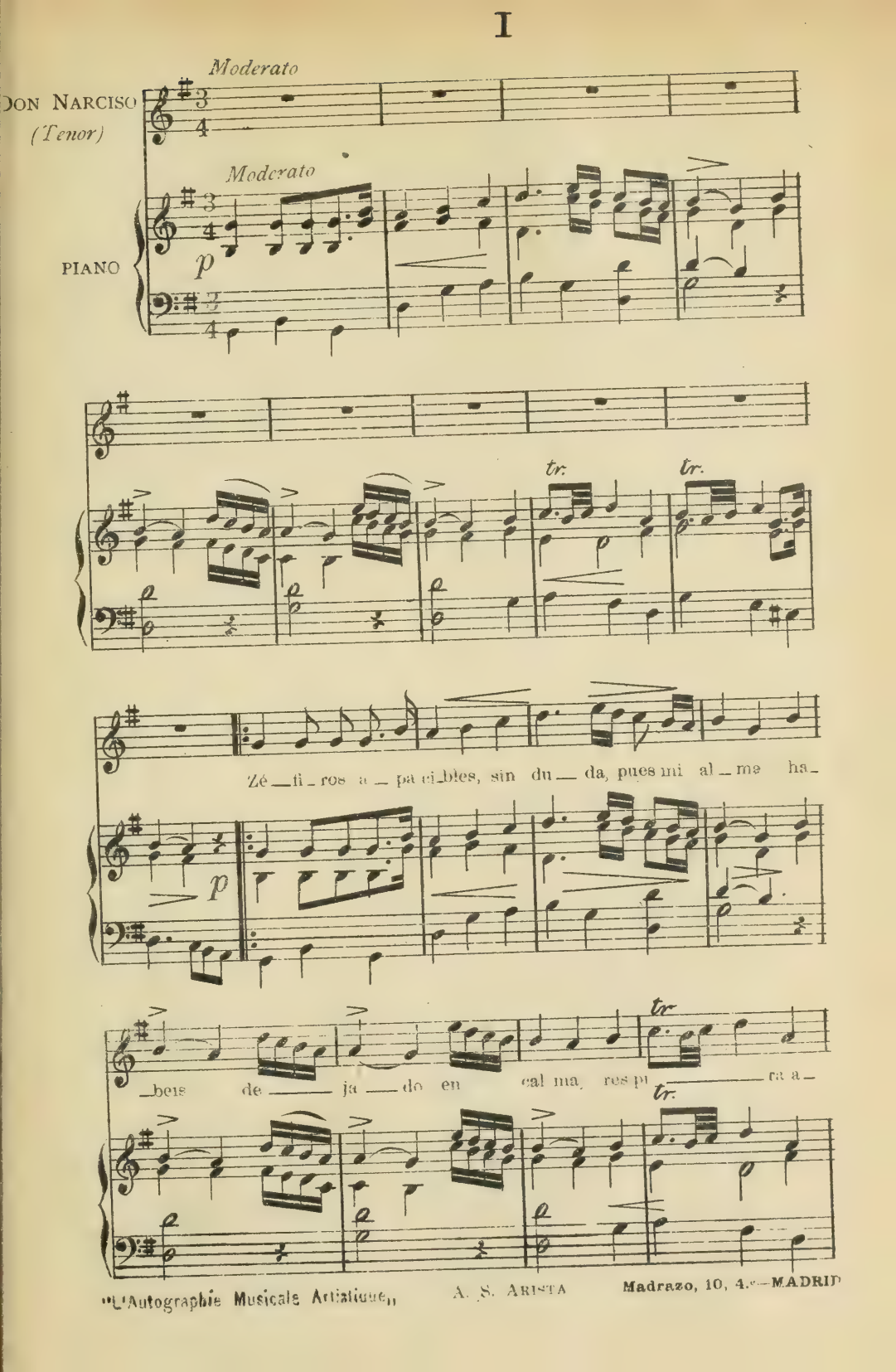

"L'Autographie Musicale Artistique" A. S. ARISTA Madrazo, 10, 4.º—MADRID

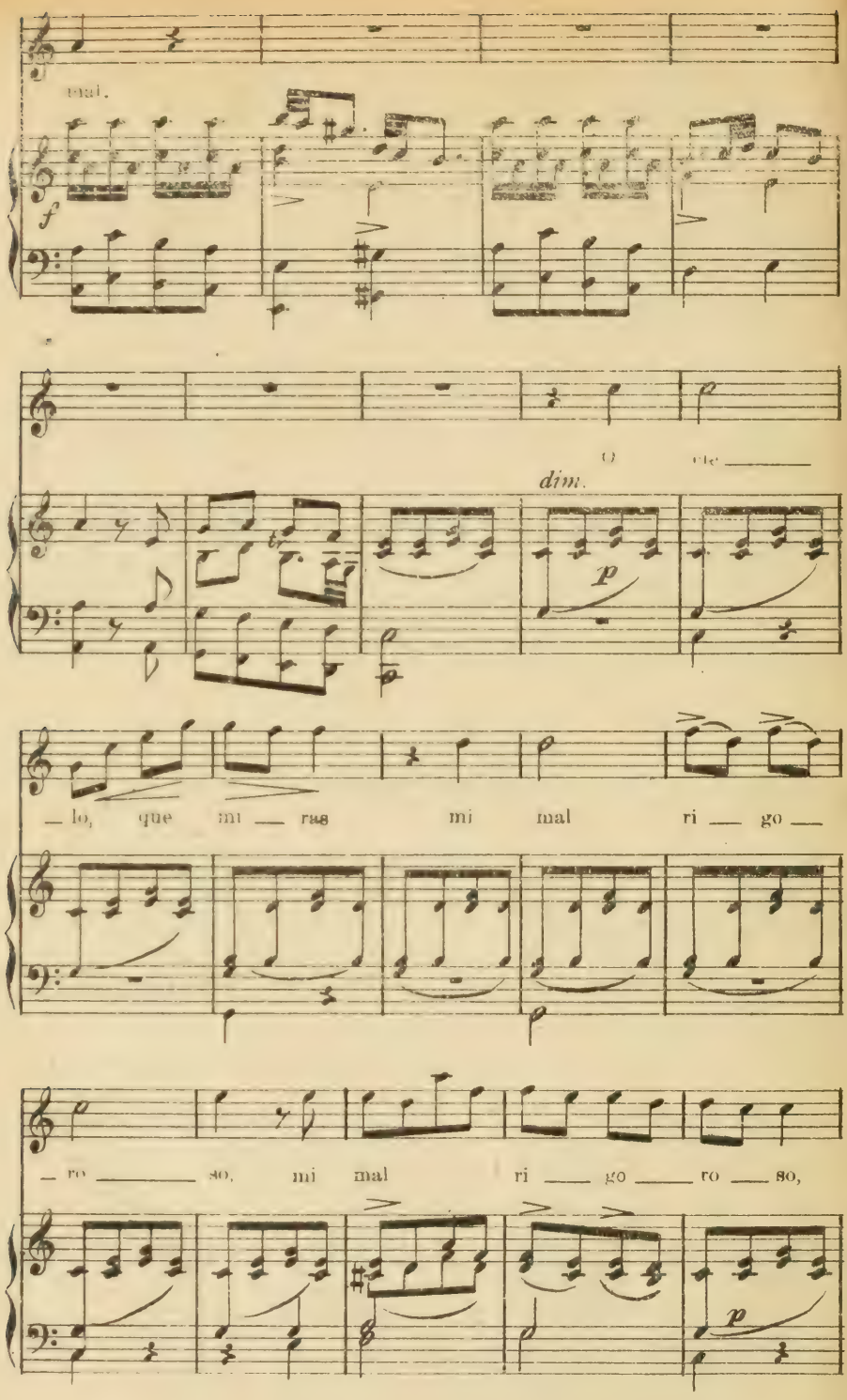
mal.
f
dim.
p
O
_lo, que mi _ ras mi mal ri _ go _
_ ro _____ so, mi mal ri _ go _____ ro _ so,
p

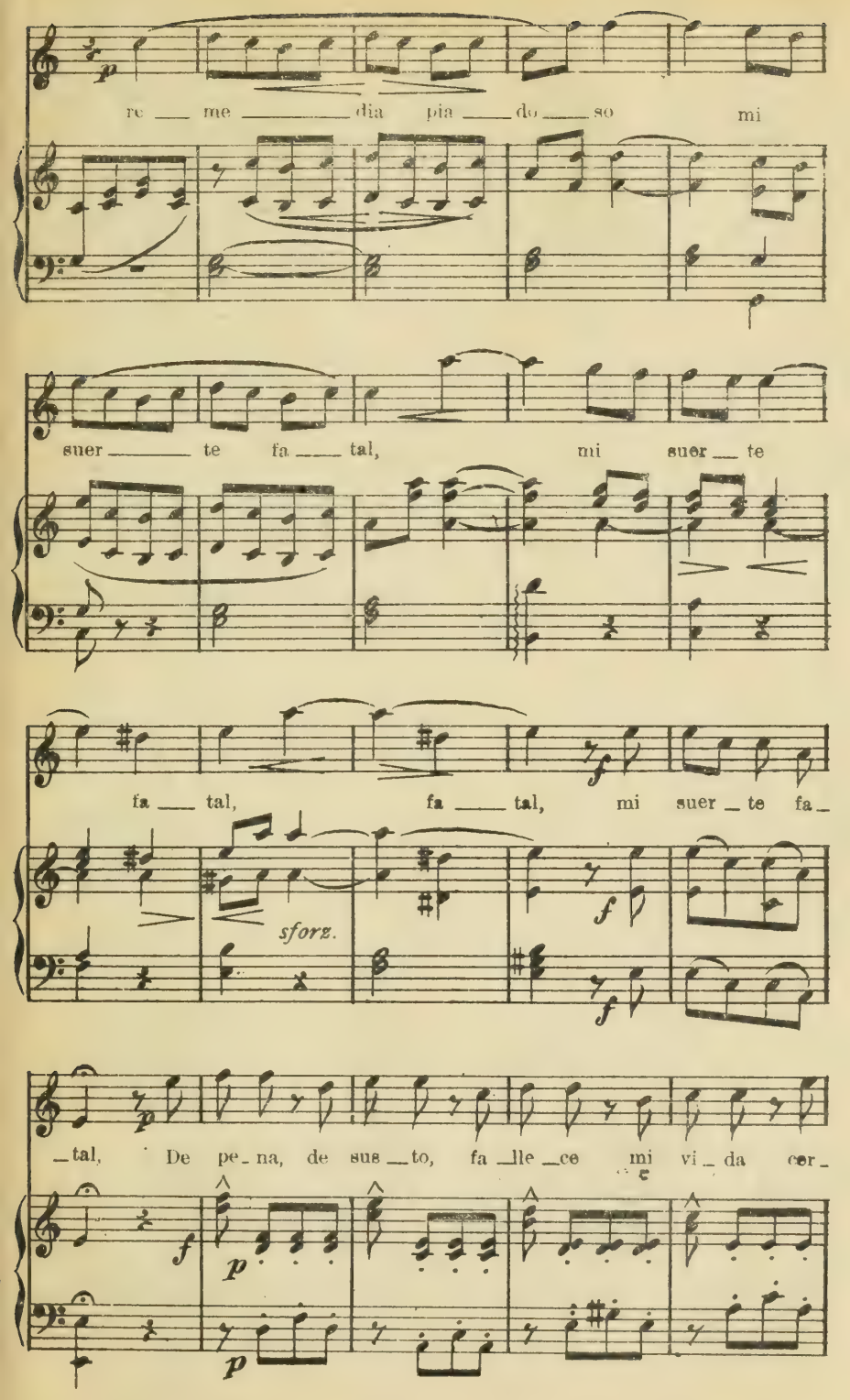
re me dia pia do so mi
suer te fa tal, mi suer te
fa tal, fa tal, mi suer te fa
sforz.
tal, De pe na, de sus to, fa lle ce mi vi da cer

muer_te ha_llar si_no la muer_te quien de con_tra_ria

suer_te siem_pre lo_ró el des_dén, el des_

cres

_dén, siem_pre lo_ró el des_dén, quien

de con_tra_ria suer_te siem_pre lo_ró el des_

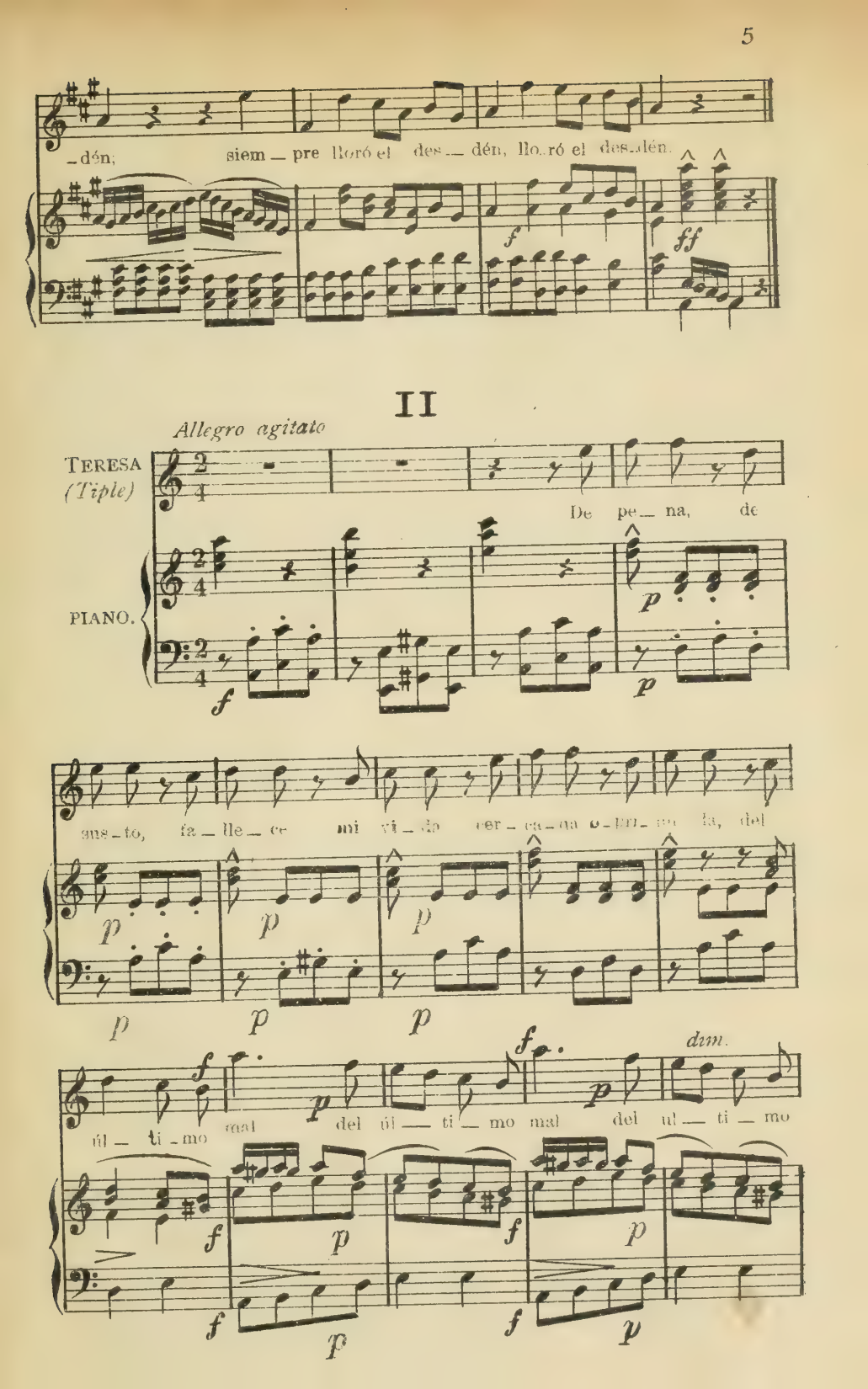
-dén; siem-pre lloró el des-dén, lloró el des-dén.
II
Allegro agitato
TERESA (Tiple)
PIANO.
De pe-na, de
gus-to, fa-lle-ce mi vi-da cer-ca-na o-bli-ga-da, del
úl-ti-mo mal del úl-ti-mo mal del úl-ti-mo
dim.

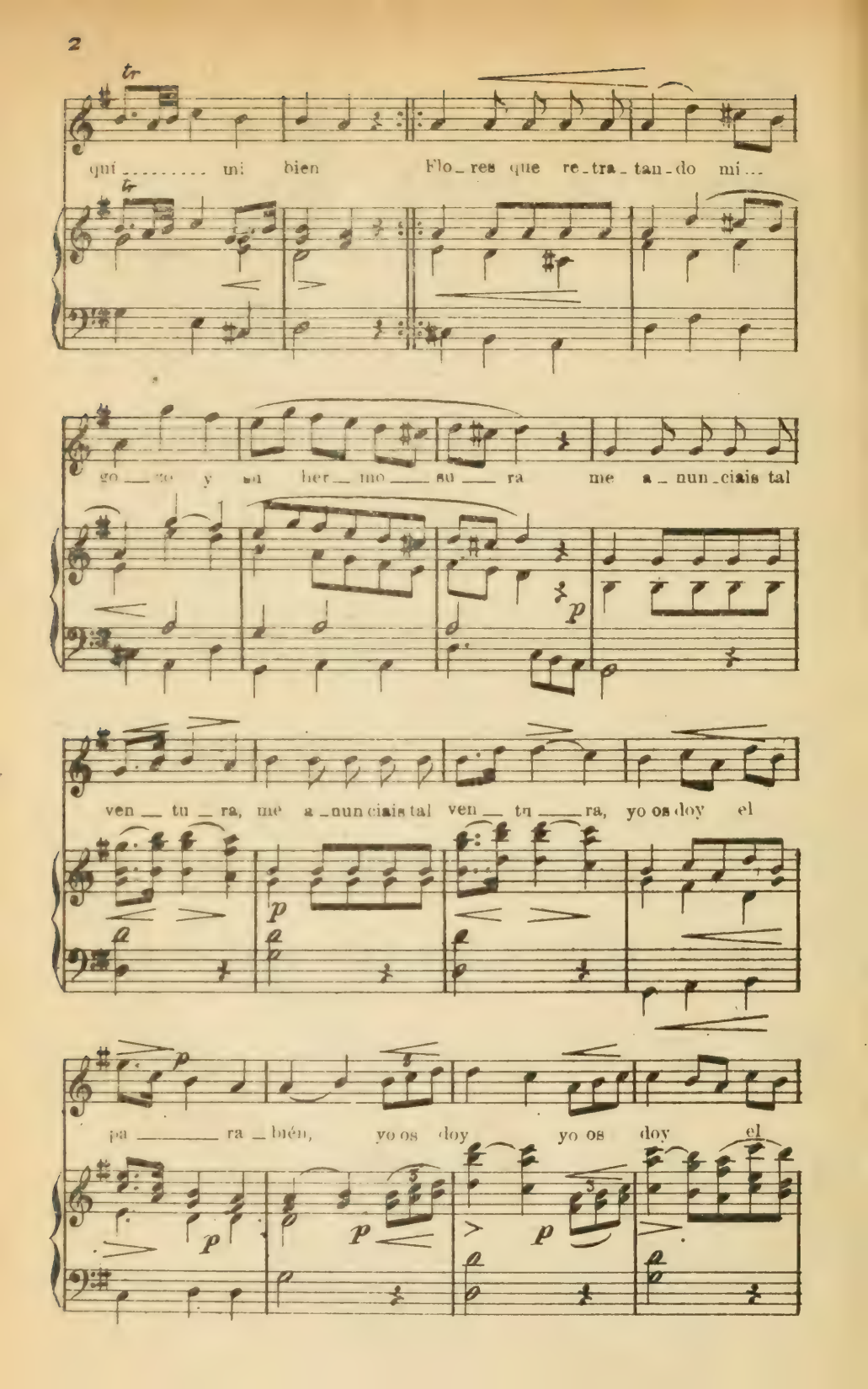
qui ..... mi bien Flo_res que re_tra_tan_do mi...
go_ze y su her_mo_su_ra me a_nun_ciais tal
ven_tu_ra, me a_nun ciais tal ven_tu_ra, yo os doy el
pa_ra_bién, yo os doy yo os doy el

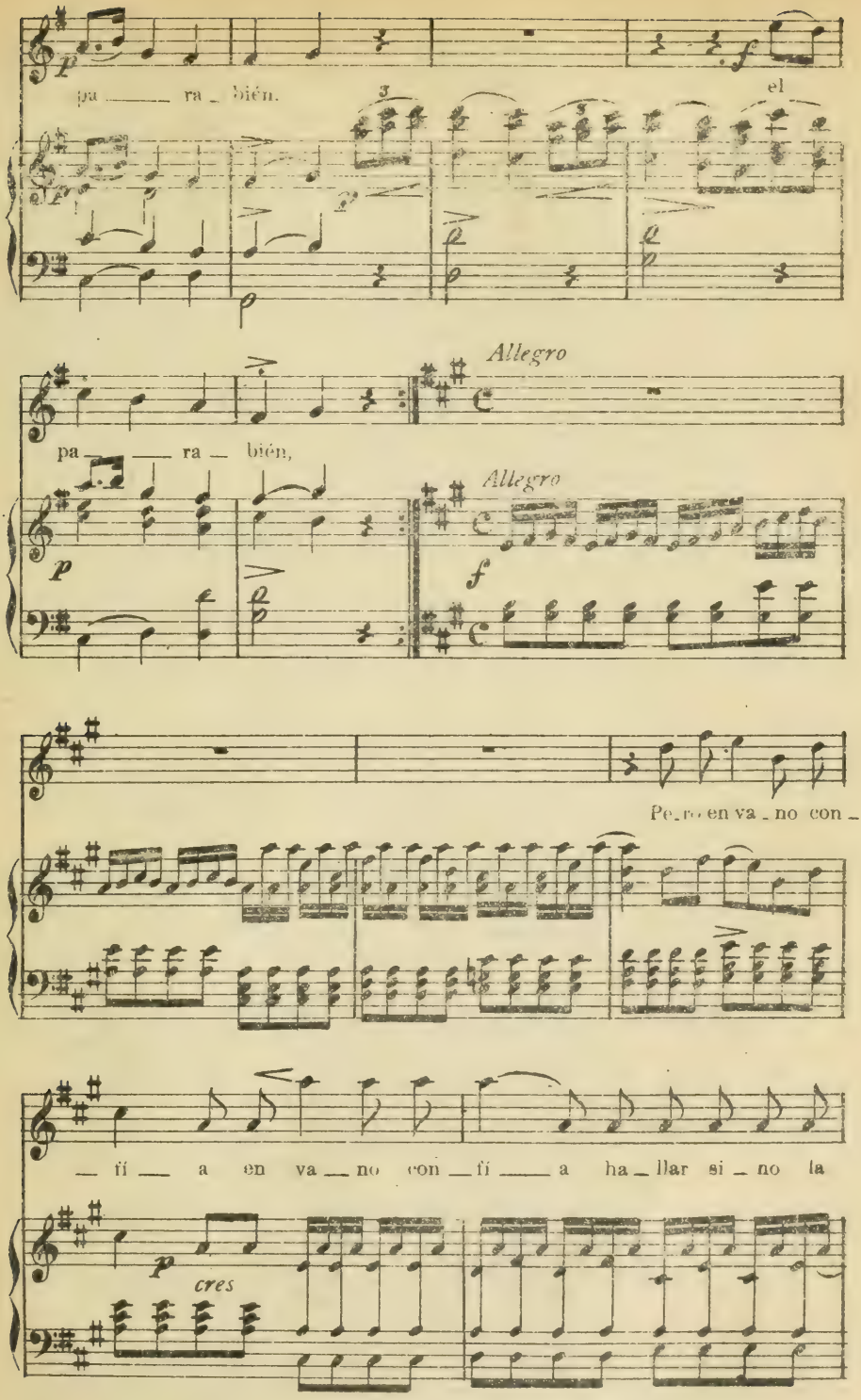
pa ___ ra _ bién.
el
Allegro
pa ___ ra _ bién,
Allegro
Pe_ro en va _ no con _
_ fí ___ a en va _ no con _ fí ___ a ha _ llar si _ no la
cres

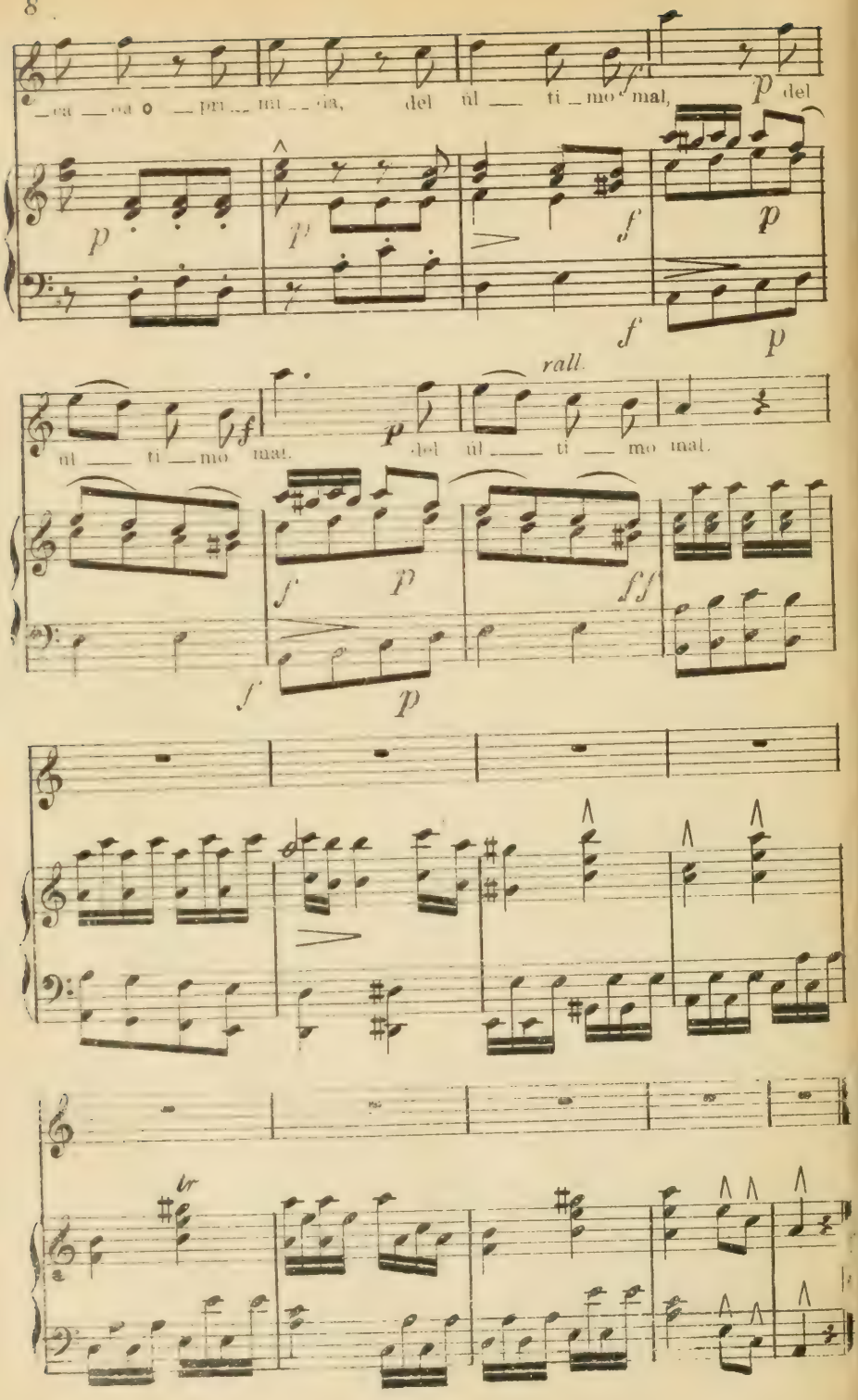
ca ca o pri mi a, del ul ti mo mal, del
ul ti mo mal. del ul ti mo mal.
rall.

INDICE

Páginas.

CAPÍTULO PRELIMINAR.—Apreciación general sobre D. RAMÓN DE LA CRUZ.—Origen y rápido bosquejo histórico del sainete. —Razón de existencia del presente libro. 1

CAPÍTULO I.—Familia.—Nacimiento de D. RAMÓN DE LA CRUZ.—Estudios.—Profesión que adopta.—Casamiento.—Sus primeras obras dramáticas. (1731-1757). 13

CAPÍTULO II.—Distinción capital que la crítica moderna establece en el teatro antiguo español.—Ideas de D. RAMÓN DE LA CRUZ sobre estética dramática.—Oposición en la práctica.—Tránsito brusco.—Resuélvese D. RAMÓN á cultivar el sainete. —Nuevo giro que da á esta forma dramática.—Parte material de los teatros de Madrid (1757-1764). 27

CAPÍTULO III.—Orígenes de la zarzuela.—Traducciones de esta clase de obras hechas por D. RAMÓN DE LA CRUZ.—Fiestas con motivo de los casamientos de la infanta María Luisa y después del de Carlos IV.—Carácter de los sainetes compuestos por CRUZ entre 1764 y 1767. 47

CAPÍTULO IV.—Las primeras contiendas literarias de D. RAMÓN DE LA CRUZ.—Intenta publicar sus obras y pide ayuda de costa al Municipio de Madrid (1765-1767). 85

CAPÍTULO V.—Tragedias y comedias de D. RAMÓN DE LA CRUZ, imitadas ó traducidas.—Escaso valor estético de las mismas. (1767-1773). 99

CAPÍTULO VI.—Las zarzuelas originales de D. RAMÓN DE LA CRUZ. —Estrenos de la *Briseida*, de *Las Segadoras*, *Las Labradoras de Murcia*, *El buen marido* y *Las Foncarraleras*.—Carácter de los sainetes escritos en este período. (1768-1773). 113

CAPÍTULO VII.—Nuevas polémicas.—D. RAMÓN se defiende desde la escena.—Llueven folletos satíricos contra él.—Cansancio que esto le produce. (1768-1772). 133

CAPÍTULO VIII.—Asuntos privados de D. RAMÓN DE LA CRUZ.—Una enfermedad.—Ascenso en su destino.—Sus amistades.—El Duque de Alba.—Un viaje á Piedrahita.—Zarzuelas de DON RAMÓN representadas entre 1772 y 1778. 159

CAPÍTULO IX.—Caracteres y circunstancias de algunos sainetes inéditos de este período. (1772-1782). 171

Páginas.

CAPÍTULO X.—*La Espigadera,* comedia celebrada de D. RAMÓN DE LA CRUZ.—Curiosos incidentes relativos á esta obra.—Otra falsa *Espigadera.*—La verdadera segunda parte de *La Espigadera.*—Fiestas reales en 1784 y 1785.-D. RAMÓN DE LA CRUZ y la Condesa de Benavente.—Obras que escribe para el teatro de esta señora (1779-1787). 197

CAPÍTULO XI.—Las últimas polémicas. Samaniego; Signorelli; Urquijo y otros.—Ataques póstumos. (1786-1791). 217

CAPÍTULO XII.—Últimos tiempos de D. RAMÓN DE LA CRUZ.—Su muerte en 5 de Marzo de 1794.—Su familia amparada por la Condesa de Benavente.—Su carácter y costumbres.—D. RAMÓN como personaje literario ó poético. 227

APÉNDICES

I.—Retrato de D. RAMÓN DE LA CRUZ. 235

II.—Documentos relativos á D. RAMÓN DE LA CRUZ y su familia. 236

III.—Colecciones que contienen las obras de D. RAMÓN DE LA CRUZ. 241

IV.—Catálogo cronológico de las obras de D. RAMÓN DE LA CRUZ. 246

V.—Catálogo alfabético.—PARTE PRIMERA.—*Tragedias, comedias y zarzuelas.* 253

PARTE SEGUNDA.—*Sainetes, entremeses, loas, introducciones y tragedias burlescas.* 284

VI.—*El teatro por dentro;* sainete inédito.—Su autor D. RAMÓN DE LA CRUZ.—Para la compañía de Ponce. Año de 1768. 433

VII.—Listas de las Compañías de los teatros de Madrid, desde 1757 á 1794, época en que escribió D. RAMÓN DE LA CRUZ. . . . 440

VIII.—Actores que representaron las obras de D. RAMÓN DE LA CRUZ. 472

IX.—Fragmentos musicales de la zarzuela *Las Labradoras de Murcia* (1765) 608

ERRATAS, CORRECCIONES Y ADICIONES

Página 23, línea 5.ª dice: argnmento, debe decir: argumento
» 41, » 11 » dos ella » ella dos
» 50, » 11 » Italia » Italia
» 57, » 13 » Muñoz) (sobra el paréntesis)
» 61, en los versos; línea 4.ª de la segunda columna dice: ceñas, debe decir: ceños
» 63, línea 37 dice: genera qus, debe decir: general que
» 88, » 5.ª de la nota; dice España, debe decir: Madrid.
» 105, línea 17 dice: Voltaire, debe decir: Racine
» 131, » 26 » farándula, (sobra la coma)
» 143, » 1.ª de la nota, dice: manustrito, debe decir: manuscrito
» 148, » 1.ª y 2.ª dice: compañeros, debe decir: individuos
» 148, » 5.ª » contestan » responden
» 149, » 14 » negaba » niega
» 150, » 24 publicado » impreso
» 162, » 12 » dei Toison » del Toison
» 162, » 34 » cnyo » cuyo
» 162, » 35 » monumeno » monumento
» 165, » 15 » vemoe » vemos
» 236, » 18 » hoy » ahora

En la página 244, línea segunda de la primera columna debe borrarse el título *Las frivolidades*, que no está en la colección de D. Agustín Durán con este nombre, que es el que en algunos manuscritos lleva el titulado *Las superfluidades*.

En la página 247, línea 15 de la segunda columna, debe borrarse el título *El alcalde desairado* que no pertenece á D. Ramón de la Cruz.

En la página 248, línea tercera de la primera columna se da el sainete *La comedia de Maravillas*, como escrito en 1768, siendo en realidad de 1766, como demuestra el reparto que se copia en la página 309.

Página 253, línea penúltima, dice signaturas; debe decir siglas.

En la página 254, antes del número 5 *Aquiles en Sciro*, debe intercalarse el título de esta otra pieza que pareció después de impreso el catálogo:

Antígona. Comedia heroyca deducida del teatro Italiano al Español. Por D. Ramón de la Cruz y Cano. En tres actos en verso

Autógrafo en la Biblioteca municipal (1-84-5) fechado en 1769. En los titulillos de cada acto la llama el autor *Antígona y Euristeo* y en otro manuscrito copia, con las censuras de dicho año de 1769 se dice que la obra tiene este otro título: *La justicia y la piedad vencen la mayor crueldad.*

Página 309, línea 20 dice: *Comedias de carpinteros*, debe decir: *Comedia de carpinteros.*
» 309, » 23 » *maravillas,* » *Maravillas.*
» 320, líneas 39 y 40, dice: oriental; à, debe decir: oriental. Á.
» 321, línea 15 dice: Martínez Ruiz —(Sobra el Ruiz).
» 330, » 30 » y muy relativamente.—(Sobra la y)

En la página 334 el sainete *El fandango de candil*, catalogado bajo el número 211, debe ir después del que lleva el número 212, que es *La familia nueva*

Página 336, línea 36 dice: (1778), debe decir: (1777).
» 336, » 40 » repreentada, debe decir: representada
» 337 » 2 » que dice » que dice,
» 337, » 3 » nal T » nal: T
» 337, » 37 » *Cazadores* » *Cazadores*

En la página 310, línea 27 se encuentra catalogado con el número 230 el sainete *Las friolidades*, cuando en realidad sólo es el título que en algunos manuscritos lleva el que Durán imprimió con el verdadero de *Las superfluidades*.

Página 345, línea 13 dice: gusto, debe decir: gustos.

» 352, » 13 » de lido » al lido

» 383, » 12 » calbóiz » calaiz

» 429, » 11 » *casigada* » *castigada*

» 434, » 8 de la primera columna dice: *puestu*, debe decir: *puestus*.

» 455, » 20 de la segunda columna » Que hay que pleitear, debe decir: ¿qué hay que pleitear?

Página 472. El apéndice de actores lleva el número VII, debiendo llevar el VIII.

Otras muchas erratas ó faltas que de ello se habrán deslizado se recomiendan á la benevolencia del lector.

Acabóse de imprimir el presente libro en Madrid el día 20 de Noviembre de 1899, en casa de D. José Perales, impresor.

PQ
6513
Z5C6

Cotarelo y Mori, Emilio
Don Ramón de la Cruz

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 16 07 10 11 011 2